UNIV. OF
TORONTO
LIBRARY

BINDING LIST JUN 1 1924.

Span. Philol
R

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

REVISTA

DE

FILOLOGÍA ESPAÑOLA

DIRECTOR:

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

TOMO IX — 1922

189959
19.6.24

MADRID

PQ
6001
R45
t. 9-10

MADRID. — Imprenta de los Sucesores de Hernando, Quintana, 33.

ÍNDICE DEL TOMO IX

1922

Páginas.

BUCETA, E. — Opiniones de Southey y de Coleridge acerca del «Poema del Cid» 52-57
BUCETA, E. — Notas acerca de la historicidad del romance «Cercada está Santa Fe...» 367-383
CASTRO, A. — Unos aranceles de aduanas del siglo XIII 266-276
CIROT, G. — L'expression dans Gonzalo de Berceo. 154-170
GARCÍA DE DIEGO, V. — Cruces de sinónimos 113-153
GÓMEZ MORENO, M. — De epigrafía ibérica 341-366
MAZZEI, P. — Per la fortuna di due opere spagnole in Italia 384-389
MONTESINOS, J. F. — Contribución al estudio del teatro de Lope de Vega 30-39
MOREL-FATIO, A. — Les allemands en Espagne du XVe au XVIIIe siècle 277-297
MORLEY, S. G. — El romance del «Palmero» 298-310
NAVARRO TOMÁS, T. — La cantidad silábica en unos versos de Rubén Darío 1-29
VALLEJO, J. — Notas sobre la expresión concesiva. I: «Por». II: El subjuntivo con «aunque» 40-51
WAGNER, M. L. — Los elementos español y catalán en los dialectos sardos 221-265

Miscelánea:

A. C. — Oio < ŏleum. Nidio < nitidum. Lezne < licinum. 65-67
ALONSO, A. — «Augustu > agosto» y «augurius > agüero». 69-72
BLONDHEIM, D. S. — «Vino judiego» 180-181
BUCETA, E. — Un dato para los «Milagros» de Berceo ... 400-402
CASTRO, A. Una comedia de Lope de Vega condenada por la Inquisición 311-314
GARCÍA DE DIEGO, V. — Aclaración a la nota de L. Spitzer sobre: Santander «borcil» 'cubil'.... 67-69
GARCÍA DE DIEGO, V. — «Tenada» 'Majada' 62-64
GILLET, J. E. — «Aco, acotro» 314-316
HUARTE, A. — Lope de Vega y Tomé de Burguillos..... 171-178
MONTESINOS, J. F. Dos cartas inéditas de Lope de Vega. 323-326

Páginas.

MONTESINOS, J. F. — Sobre la fecha de «El castigo del discreto» 402-403
SÁNCHEZ ALBORNOZ, C. — Un texto desconocido del fuero de León 317-323
SANVISENTI, B. — Il passo più oscuro del «Chisciotte» 58-62
SOLALINDE, A. G. — Gonzalo de Berceo y el obispo don Tello 398-400
SPITZER, L. — Santander «borcil» 'cubil' 67
SPITZER, L. — Port. «gíria» 'calão' 'argot' = esp. «gerigonza»?... ..... 178-179, 326
SPITZER, L.—La Norvège comme symbole de l'obscurité. 316-317
SPITZER, L. — Esp. «vanistorio» 390-394
VASCONCELLOS, J. L. - Dois romances peninsulares..... 395-398
WAGNER, M. L. — «Otear» 326

Notas bibliográficas:

AGUILÓ Y FUSTER. — *Diccionari Aguiló* 196
ALONSO CORTÉS, N. — *Jornadas.* — Dámaso Alonso..... 417
ALVARADO Y ALBO, J. — *Colección de cantares de boda recogida en el valle de Labiana, Babia y Alto Bierzo.* — F. Krüger 337-338
ARCO, R. DEL. — *Huesca en el siglo XII.* — E. L.-A 196
BARJA, C. — *Libros y autores clásicos* 414-416
BONILLA Y SAN MARTÍN, A. — *Un antiaristotélico del Renacimiento: Hernando Alonso de Herrera y su «Breve disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus secuaces».* — M. Bataillon 81-83
CÁCERES Y SOTOMAYOR, FR. ANTONIO. — *Paráfrasis de los Salmos de David* 419
CASTELLANOS, JOAN DE. — *Discurso del capitán Francisco Drake.* — E. López-Aydillo..... 195-196
CASTILLO SOLÓRZANO, A. — *La Garduña de Sevilla y Anzuelo de las Bolsas* 418
FARNELL, I. — *Spanish Prose and Poetry, Old and New.* — E. B. 336-337
FIGUEIREDO, F. DE. — *Cartas de Menéndez Pelayo a Garcia Peres.* — E. Buceta..... 332-335
FITZMAURICE-KELLY, J. — *Cambridge Readings in Spanish Literature.* — E. Buceta..... 329-332
GAMILLSCHEG, E., y L. SPITZER. — *Beiträge zur romanischen Wortbildungslehre.* — V. G. de D..... 73-76
GARCÍA-LOMAS, G. A. — *Estudio del dialecto popular montañés.* — F. Krüger..... 335-336
GIVANEL MAS, J. — *Dues notes para un nou comentari al «Don Quijote»* 418
GIVANEL, MAS, J. — *Doce notas para un nuevo comentario al «Don Quijote»* 418-419
GUICHOT Y SIERRA, A. — *Noticia histórica del Folklore.* — F. Krüger..... 338-339
HÄMEL, A. — *Der Humor bei José de Espronceda.* — J. F. Montesinos..... 194-195
La vida de Lazarillo de Tormes. — E. Buceta..... 419-420

Páginas.

LEÓN, FR. LUIS DE. — *De los nombres de Cristo*..... 417-418
MALLA, F. DE. — *Parlaments en el Consistori de la Gaia Ciència*. — Publicats por M. Olivar..... 196-197
MAZZEI, P. — *Contributo allo studio delle fonti italiane del teatro di Juan del Enzina e Torres Naharro*..... 408
MENÉNDEZ PIDAL, R., y A. CASTRO — Reseña del *Essai sur l'évolution de la prononciation du castillan depuis le XIVme siècle*. — H. Gavel..... 76-79
MONTAGNE, E. — *La poética nueva, sus fundamentos y primeras leyes*. — T. N. T..... 416-417
NICHOLSON, G. G. — *Recherches Philologiques Romanes*. — V. G. de D..... 79-81
RÍOS QUINTERO, F. DE LOS. — *Algunas notas del «Quijote»*.. 339
RÍOS QUINTERO F. DE LOS. — *Algunas notas del «Quijote», hilvanadas por*..... 417
ROHLFS, G. — *Ager, Area, Atrium*. — A. Castro..... 327-329
SANTESSON, C. G. — *La particule «cum» comme préposition dans les langues romanes*. — J. Vallejo..... 411-414
SPITZER, L. — *Aufsätze zur romanischen Syntax und Stilistik*. — F. Krüger..... 182-194
ZAUNER, A. — *Hispanisches Elementarbuch*. — F. Krüger.. 404-411

Bibliografía:

SECCIÓN GENERAL:

Obras bibliográficas y generalidades..... 84, 198, 421
Historia general..... 85, 199, 422
Historia política..... 85, 199
Historia religiosa..... 86, 199, 422
Ciencia y Enseñanza..... 86, 200, 423
Historia local..... 86, 423
Arqueología y Arte..... 87, 200, 423
Geografía y Etnografía..... 87, 200, 424
Hispanismo y viajes de extranjeros..... 87, 201, 424

LENGUA:

Estudios generales..... 88, 201, 425
Lingüística..... 88, 201, 425
Fonética general..... 89, 202, 425
Lenguas indoeuropeas..... 425
Latín..... 89, 426
Filología románica..... 89, 202, 426
Lenguas peninsulares..... 91, 203, 427
Historia general del español..... 92, 204, 428
Enseñanza y propagación del idioma..... 93, 204, 428
Gramáticas..... 93, 205, 429
Gramáticas históricas..... 93, 205, 429
Gramáticas prácticas..... 93, 205, 429
Fonética..... 93, 205, 429
Morfología..... 206

Páginas.

Sintaxis..... 94, 206, 429
Lexicografía y Semántica..... 94, 206, 430
Dialectología peninsular..... 208
Dialectología hispánica extrapeninsular.. 95, 208, 431
Lenguas indígenas de América..... 95, 431
Textos lingüísticos..... 96, 209, 431

LITERATURA:

Literatura general..... 96, 209, 431
Literaturas extranjeras..... 96
Literatura comparada..... 96, 209, 431
Influencias extranjeras..... 96, 432
Influencias españolas..... 97, 209, 432
Traducciones al español..... 97, 210, 433
Literaturas peninsulares..... 100, 212, 436
Gallego y portugués..... 100, 212, 436
Catalán y valenciano..... 101, 436
Vasco..... 101
Escritores hispanorientales..... 101, 436
Literatura española en general..... 102, 212, 437
Historias literarias..... 102, 212, 437
Misceláneas de estudios..... 212
Colecciones misceláneas de textos y antologías..... 103, 438
Monografías sobre autores de géneros varios..... 103, 438
Enseñanza de la literatura..... 103, 213
Métrica..... 213
Poesía..... 104, 213, 438
Lírica..... 104, 213, 438
Épica..... 105, 214, 439
Romances..... 439
Poemas varios..... 105, 214
Varia..... 105
Dramática..... 106, 214, 439
Novelística..... 107, 216, 442
Historia..... 108, 218, 443
Prosa mística..... 109, 218, 444
Prosa varia..... 110, 445
Ensayos..... 110, 445
Didáctica..... 445
Crítica literaria..... 110, 219, 445
Memorias, epistolarios y viajes..... 111, 219, 446

FOLKLORE:

Literatura popular..... 111, 220, 446
Obras diversas..... 111, 220, 446

Noticias..... 112, 340, 447

ABREVIATURAS

DE LAS REVISTAS CITADAS EN LA BIBLIOGRAFÍA

AB — Analecta Bollandiana. Bruselas.
AIA — Archivo Ibero-Americano. Madrid.
AIP — Anales de Instrucción Primaria. Montevideo.
Anthr—Anthropos. Viena.
AR — Les annales Romantiques. París.
ARom—Archivum Romanicum. Florencia.
ASNSL — Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen. Braunsweig. Berlín.
BAE—Boletín de la Real Academia Española. Madrid.
BAH—Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid.
BANHCaracas — Boletín de la Academia Nacional de la Historia. Caracas.
BANHQuito—Boletín de la Academia Nacional de Historia. Quito (Ecuador).
BBMP — Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Santander.
BBNEcuador — Boletín de la Biblioteca Nacional del Ecuador. Quito.
BCEA — Boletín del Centro de Estudios Americanistas. Sevilla.
BCPNavarra — Boletín de la Com. Prov. de Monumentos de Navarra. Pamplona.
BCPOrense—Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense.
BDC — Butlleti de Dialectología Catalana. Barcelona.
BDLlC—Bolleti del Diccionari de la Llengua Catalana. Palma de Mallorca.
BFDCS — Boletín de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Córdoba (República Argentina.)
BHi — Bulletin Hispanique. Burdeos.
BHPR — Boletín Histórico de Puerto Rico.
Bi — Bibliofilia. Barcelona.
BILE — Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid.
BRABAToledo — Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.
BRSG—Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Madrid.
BSAL — Bolleti de la Societat Arqueologica Lulliana. Palma.
BSCC — Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Castellón.
BSLParis — Bulletin de la Société de Linguistique. París.
BTer — La Basílica Teresiana. Salamanca.
BUNMéx—Boletín de la Universidad Nacional de México. México.
BVSAkW — Berichte über die Verhandlungen der Sächsischen Akademie der Wissenschaften. Leipzig.
CD — La Ciudad de Dios. Madrid.
Cosmópolis — Cosmópolis. Madrid.
Cr — La Critica. Nápoles.
CT — La Ciencia Tomista. Madrid.
Cu — La Cultura. Florencia-Roma-Ginebra.
CuC — Cuba Contemporánea. Habana.
CVen — Cultura Venezolana. Caracas.
DLS — Don Lope de Sosa. Jaén.
DLZ — Deutsche Literaturzeitung. Berlín.
Educación — Educación. Quito (Ecuador).
EstFr—Estudios Franciscanos. Sarriá (Barcelona).
EyA — España y América. Madrid.
FQ — The French Quarterly. Manchester.
Germinal — Germinal. Cárdenas (Cuba).
Gl — Glotta. Gotinga.
HispCal — Hispania. California.
HispP — Hispania. París.
Humanidades — Publicación de la Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de la Plata (Rep. Argentina).
IF—Indogermanische Forschungen. Strassburgo.
IMWKT — Internationale Monatsschrift für Wissenschaft, Kunst und Technik. Leipzig-Berlin.
Inst — O Instituto. Coimbra.
JS — Journal des Savants. Paris.
JSAmP — Journal de la Société des Americanistes de Paris. Paris.
LAnt — Las Antillas. Habana.
LBTPh — Leuvensche Bijdragen Tijdschrift voor moderne Philologie.
LGRPh — Literaturblatt für germanische und romanische Philologie. Leipzig.
LSE—La Segunda Enseñanza. Madrid.
Lusa — Lusa. Viana do Castello.

LZ—Literarisches Zentralblatt für Deutschland. Leipzig.
MDSII — Mitteilungen des Deutsch-Südamerikanischen und Iberischen Instituts. Colonia.
MF — Le Mercure de France. Paris.
MLN — Modern Language Notes. Baltimore.
MLR — The Modern Language Review. Cambridge.
ModLang — Modern Languages. Londres.
MPhil — Modern Philology. Chicago.
MSL—Mémoires de la Société de Linguistique. París.
N — Neophilologus. Amsterdam.
NJKA — Neue Jahrbücher für das Klassische Altertum, Geschichte und deutsche Litteratur, und für Pädagogik. Leipzig.
NM—Neuphilologische Mitteilungen. Helsingfors.
No — Nós. Orense.
Nos — Nosotros. Buenos Aires.
NSpr — Die neueren Sprachen. Marburgo.
NT — Nuestro Tiempo. Madrid.
PMLA—Publications of the Modern Language Assoc. of America. Baltimore.
RABM — Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.
RBC — Revista Bimestre Cubana. Habana.
RCal — Revista Calasancia. Madrid.
RCChile — La Revista Católica de Santiago de Chile.
RCEHGranada — Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Granada.
RCNGuay — Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte. Guayaquil (Ecuador).
RELV — Revue de l'Enseignement des Langues Vivantes. París.
RepAm.—Repertorio Americano. San José de Costa Rica.
RF—Romanische Forschungen. Erlangen.
RFE — Revista de Filología Española. Madrid.
RFLCHabana—Revista de la Facultad de Letras y Ciencias. Habana.
RHi — Revue Hispanique. París.
RHist — Revista de Historia. Lisboa.
RIEV—Revista Internacional de Estudios Vascos. París.
RSO—Rivista degli Studi Orientali. Roma.
RIS — Revue de l'Institut de Sociologie. París.
RJLQuito — Revista de la Sociedad Jurídico-Literaria de Quito.
RLComp — Revue de Littérature Comparée. París.
RLP — Revista de Lingua Portuguesa. Innsbruck. Tirol.
RLR — Revue des Langues Romanes. Montpellier.
RLu — Revista Lusitana. Lisboa.
Ro — Romania. París.
RRQ — The Romanic Review. Lancaster, PA. Nueva York.
RSH — Revue de Synthèse Historique. París.
RUC—Revista da Universidade de Coimbra. Coimbra.
RUNC — Revista de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).
RUniv — Revista Universitaria. Universidad Mayor de San Marcos. Lima.
RUnTeg — Revista de la Universidad. Tegucigalpa.
RyF — Razón y Fe. Madrid.
SBAkBerlin—Sitzungsberichte der preuss. Akademie der Wissenschaften zu Berlin Phil-hist. Klasse. Berlín.
SBAkWienphhKl — Sitzungberichte der Akad. der Wissenschaften zu Wien. Philos. phil. und hist. Klasse. Viena.
Sc — Scientia. Bolonia.
Science — Science.
Spanien. — Spanien. Hamburgo.
SPh — Studies in Philology. Chapel Hill, N. C.
WS — Wörter und Sachen. Heidelberg.
ZDWV — Zeitschrift des deutschen wissenschaftl. Vereins zur Kultur-und Landskunde Argentiniens. Buenos Aires.
ZFSpr—Zeitschrift für Französische Sprache und Litteratur. Chemnitz-Jena.
ZFU — Zeitschrift für Französischen und Englischen Unterricht. Berlín.
ZM — Zeitschrift für Musikwissenschaft. Leipzig.
ZRPh — Zeitschrift für Romanische Philologie. Halle.

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo IX. ENERO-MARZO 1922 Cuaderno I.°

LA CANTIDAD SILÁBICA EN UNOS VERSOS DE RUBÉN DARÍO

«Yo creo, después de haber estudiado el asunto, que en nuestro idioma, *malgré* la opinión de tantos catedráticos, hay sílabas largas y breves, y que lo que ha faltado es un análisis más hondo y musical de nuestra prosodia», Rubén Darío, *Historia de mis libros*, Madrid, Yagües, 1919, pág. 206.

En la pronunciación de las palabras españolas, aislada e individualmente consideradas, hay vocales, como, por ejemplo, la *o* de *cantó*, la *e* de *maté* y la *a* de *mitad*, cuya duración en una lectura ordinaria, ni muy lenta ni muy rápida, suele ser de 15 a 20 centésimas de segundo [1], mientras que otras, como, por ejemplo, la *e* de *señor*, la *i* de *titán* y la *o* de *tonel*, en esas mismas circunstancias, no suelen durar más de 5 ó 6 centésimas [2]. Por otra parte, las consonantes, lejos de ser, como muchas veces se ha dicho, articulaciones instantáneas e invariables, resultan a veces en nuestra lengua tan largas o más que las mismas vocales, cambiando como éstas de duración, según la intensidad con que se pronuncian y según el

1 *Cantidad de las vocales acentuadas*, en *RFE*, 1916, III, 386.
2 *Cantidad de las vocales inacentuadas*, en *RFE*, 1917, IV, 374.

lugar que en la palabra les corresponde [1]. Estos datos hacen desde luego pensar que, considerando la duración total de cada sílaba y comparando bajo este aspecto unas sílabas con otras, forzosamente han de aparecer también entre ellas, por lo que a nuestra pronunciación se refiere, algunas diferencias.

Midiendo, como primer ensayo, unos cuantos casos sueltos, resulta, en efecto, que pronunciadas las siguientes palabras en la forma de una enumeración corriente, la sílaba *ca* ha durado en *recato* 22 c. s. y en *recató* 13,5; *ti* en *partí* 26 y en *certificó* 12; *pi* en *repica* 18 y en *capitana* 10; *co* en *picota* 19 y *to* en *epítome* 10,5. Las diferencias han sido aún mayores entre sílabas de distinta estructura, de tal modo que en *eclipse* la *e* inicial ha durado 6 c. s. y la sílaba *clip* 26,5; en *obispo* la sílaba *o* ha durado 8 y la sílaba *bis* 26; en *condenado* la sílaba *de* ha durado 12 y en *angosto* la sílaba *gos* 26. Bello, Coll, Milá, Menéndez Pelayo y Benot negaban que entre las sílabas españolas hubiese diferencias de cantidad que alcanzasen la proporción 1 : 2 (*RFE*, 1921, VIII, 51-55). Entre los ejemplos citados dichas diferencias aparecen, aproximadamente, según se ve, en la proporción de 1 : 2, en la de 1 : 3 y hasta en la de 1 : 4.

e k l̥ í b s e

En la división de las sílabas cuento la consonante intervocálica con la vocal siguiente, no sólo en las palabras simples, sino también en las formas compuestas y en los grupos sintácticos: *llamó* **l̥a-mó**, *inútil* **i-nú-tɨl**, *nosotros* **no-só-tros**, *deshecho* **de-sé-ĉo**, *los ojos* **lo-sǫ́-xos**, *el aire* **e-láɨ̯-rə** [2].

---

[1] *Diferencias de duración entre las consonantes españolas*, en *RFE*, 1918, V, 367.

[2] La ortografía española corriente divide *in-ú-til, nos-o-tros, des-he-cho*. Nebrija definió ya este uso diciendo: «Si en alguna dición caire

Bello sostenía que la *r* colocada entre vocales se articula con la vocal precedente, fundándose en la teoría clásica de no considerar como inicial de sílaba un sonido por el cual no principie dicción alguna, lo cual, junto con el precepto relativo a las palabras compuestas, le llevaba a silabeár *ab-or-i-ge-nes, ob-i-tuar-io,* etc. [1]. La división de estas palabras en la pronunciación ordinaria es, normalmente, *a-bo-rí-ge-nes, o-bi-tua-rio.* La especial estructura de la articulación de la *r* explica que este sonido no se use como inicial de palabra y que se dé, sin embargo, como inicial de sílaba interior [2].

La consonante intervocálica inmediatamente posterior a la vocal acentuada experimenta, en ciertos casos, un alargamiento que puede considerarse como un principio de geminación. Este alargamiento afecta en especial a la **r̄** y a las fricativas sordas **f**, **θ**, **s**, **x**, y se manifiesta, sobre todo, en pronunciación fuerte y enfática. En otro lugar reuní algunos datos sobre este punto [3]. No puede negarse que en tales casos la

---

una consonante entre dos vocales, siempre la arrimaremos a la vocal siguiente, salvo si aquella dición es compuesta, porque entonces daremos la consonante a la vocal cuia era antes de la composición», *Gramática,* 1492, fol. 14 *v; Ortografía,* 1517, fol. 11 *v.* Nuestros tratadistas, antiguos y modernos, han mantenido fielmente esta regla. La pronunciación ordinaria, sin embargo, silabea *vosotros* como *visita, alheña* como *aliña,* y además no hace diferencia alguna entre *el heno* y *heleno:* e-lé-no; *el hecho* y *helecho:* e-le-ĉo; *las aves* y *la sabes:* la-sá-bəs, etc. En cuanto a la medida experimental de la sílaba sabido es que las curvas del cilindro registrador no determinan concretamente ni el número de núcleos silábicos en que se divide una frase ni el límite justo entre un núcleo y otro.

[1] A. Bello, *Principios de Ortología y Métrica,* en *Colección de escritores castellanos,* LXXXVI, 144, 145 y 389.

[2] S. Gili Gaya, *La «r» simple en la pronunciación española,* en *RFE,* 1921, VIII, 271-280.

[3] *Diferencias de duración,* etc., *RFE,* 1918, V, 388-391. Tratando de las consonantes dobles *cc, ff,* etc., decía Francisco de Figueroa, 1570, que en castellano no se les daba sonido diferente que a las sencillas, a lo cual contestaba Ambrosio de Morales que, en efecto, se dice, por ejemplo, «*seco está este palo;* pero si con vehemencia queremos decir *es un hombre secco,* parece que partimos la *c* en dos dando la una a la

implosión de la consonante intervocálica empieza, en efecto, en la sílaba acentuada, siendo necesario, por consiguiente, para proceder con exactitud, atribuir a esta sílaba alguna parte de la consonante que la sigue. La porción que haya de atribuírsele se podrá deducir en cada caso de la duración que normalmente haya dado en otras posiciones la misma consonante de que se trate.

Nuestros tratadistas antiguos — Vanegas, 1531; Madariaga, 1565; López de Velasco, 1582, etc. — dividían la *rr* a la manera de las consonantes dobles latinas: *tor-re*. Sin embargo, Miguel Salinas, 1563, apoyándose especialmente en la pronunciación de la *ll* española, dividía *to-rre* [1]. Bello, 1835, adoptó también la división *to-rre* [2]. La Academia prefirió primeramente la forma *tor-re*, pero después generalizó en la escritura el uso, hoy corriente, de agrupar las dos *rr* con la segunda vocal. En opinión de Gonçalves Vianna la *rr* española se diferencia precisamente de la italiana en que ésta se reparte entre las dos sílabas contiguas, mientras que la española, por muy redoblada que sea, pertenece por entero a la sílaba siguiente [3]. Mis observaciones no confirman enteramente la opinión de Vianna. En la conversación ordinaria y corriente

---

primera sílaba y la otra a la segunda, como quien en italiano pronuncia *fiamma*... La *f* doblamos también alguna vez dando parte a la sílaba que precede y parte a la siguiente, que es manifiesta señal de geminación necesaria, como de todas las geminaciones del italiano se entiende, como *differente*». Viñaza, *Biblioteca*, col. 875. López de Velasco, 1582, aludía también a razones fonéticas para defender en la escritura española el uso de *ff* y *ss* (*RFE*, 1921, VIII, 36).

[1] «El romance, según su natural pronunciación y antigua orthographía, solamente y por fuerça dobla en algunos vocablos las *ll*, *rr*, *ss*, no como en latín, pronunciando la una con la vocal precedente y la otra con la vocal siguiente, mas las dos con la vocal siguiente, como aquí: *lla-mar*, *ha-llar*, *co-rrer*, *po-sse-ssión*, porque desta manera engruessa más las consonantes, o a lo menos lo hace con las dos *ll*», Miguel Salinas, *Libro apologético que defiende la buena y docta pronunciación*, Alcalá, 1563, fol. 265.

[2] A. Bello, *Principios de Ortología y Métrica*, págs. 144 y 389.

[3] A. R. Gonçalves Vianna, Reseña del *Lehrbuch der Phonetik* de Jespersen, en el *Maître Phonétique*, 1904, pág. 131.

la *rr* española va, en efecto, con la vocal que la sigue; pero si dicha consonante se halla inmediatamente precedida de la vocal acentuada y, por cualquier motivo, esforzamos algo la pronunciación, la *rr*, como queda indicado, estrecha su enlace con la vocal anterior y aumenta el número de sus vibraciones (*RFE*, 1916, III, 167), incorporándose alguna de éstas al núcleo silábico que lleva el acento. Los efectos de esta incorporación se manifiestan claramente en el timbre y en la cantidad de la vocal acentuada. La *e* y la *o*, por ejemplo, son de ordinario en *perro* y *corro* más breves y abiertas que en *pero* y *coro* (*RFE*, 1916, III, 401).

Siguiendo a los gramáticos latinos, nuestros ortografistas del siglo XVI silabeaban *do-cto, di-gno, sole-mne, ru-ptura, a-tlas, ca-sta, nue-stro*, etc. [1]. La ortografía moderna dividiendo *doc-to, dig-no*, etc., como *cam-po, tor-pe, fal-so*, concuerda con la pronunciación corriente [2]. En *atlas, atleta*, etc., es preciso, sin embargo, atenerse al uso individual; la pronunciación más frecuente es *at-las;* pero hay también quien pronuncia *a-tlas, a-tle-ta* [3]. La división silábica en formas en que concurren varias vocales, como en *creer, aún, peor día, leíais*, etc., puede variar, asimismo, según las circunstancias de cada caso [4].

Considero, pues, como cantidad de cada sílaba la duración de todos sus elementos, sin prescindir de la oclusión de las consonantes *p, t, k* en posición inicial absoluta. Grégoire proponía que se prescindiese de dicha oclusión [5]. Rous-

---

[1] NEBRIJA, *Ortografía castellana*, Alcalá, 1517, fols. 11-12; VANEGAS, *Tractado de Orthographía y acentos*, Toledo, 1531, fol. 38; MADARIAGA, *Honra de escribanos*, Valencia, 1565, fol. 87; LÓPEZ DE VELASCO, *Orthographía y pronunciación castellana*, Burgos, 1582, págs. 300-303, etc.

[2] Millardet indica la hipótesis de que en la fecha en que ę ǫ se diptongaron en *ie, uo, ue*, la división silábica en castellano sería probablemente *fie-sta, pue-rta, vue-lta*, etc. (*BHi*, 1921, XXIII, 74.)

[3] R. MENÉNDEZ PIDAL, *Manual de Gramática histórica*, Madrid, 1918, pág. 86.

[4] T. NAVARRO TOMÁS, *Manual de pronunciación española*, Madrid, 1921, págs. 121 y sigs.

[5] A. GRÉGOIRE, *Variations de durée de la syllabe française*, en *La Parole*, 1889, pág. 269.

selot indica a este propósito que el ritmo cuantitativo no se funda a su juicio en la cantidad acústica, sino en la cantidad articulatoria [1]. Saussure daba preferencia al elemento acústico, pero sin dejar de advertir que en la unidad fonológica de la sílaba son, en realidad, inseparables la representación acústica y la imagen muscular del acto fonatorio [2]. De acuerdo con estos principios, M. Grammont, maestro y guía de mis primeras experiencias sobre estas materias, mide la duración de la sílaba rítmica contando desde la implosión de su primer fonema, vocal o consonante, hasta el fin de su último sonido, consonante o vocal [3].

Para poder seguir dentro de un medio convenientemente amplio las modificaciones de nuestra cantidad silábica he recogido unas inscripciones quimográficas de los siguientes versos de Rubén Darío, estrofas cuarta y sexta de su famosa *Sonatina:*

«¡Ay, la pobre princesa de la boca de rosa!
Quiere ser golondrina, quiere ser mariposa,
tener alas ligeras, bajo el cielo volar,
ir al sol por la escala luminosa de un rayo,
saludar a los lirios con los versos de mayo
o perderse en el viento sobre el trueno del mar.

¡Pobrecita princesa de los ojos azules!
Está presa en sus oros, está presa en sus tules,
en la jaula de mármol del palacio real;
el palacio soberbio que vigilan los guardas,
que custodian cien negros con sus cien alabardas,
un lebrel que no duerme y un dragón colosal.»

Estos versos han sido dichos en el aparato registrador por un sujeto, M, nacido en un pueblo de la Mancha; por otro, T, natural de Toledo, y por otro, Z, nacido en la provincia de Zamora. Cada uno de estos sujetos, sin presenciar, por su-

---

1 P. J. Rousselot, *Principes de Phonétique expérimentale,* II, 1000.

2 F. de Saussure, *Cours de linguistique générale,* París, 1916, páginas 64 y 100.

3 M. Grammont, *Le vers français,* París, 1913, pág. 91.

puesto, la lectura de los demás, ha procurado pronunciar dichos versos como hubiese podido hacerlo en una clase ante unos alumnos. Se ha tratado de hacer una lectura corriente y no una interpretación patética ni declamatoria. Los tres citados individuos residen desde hace mucho tiempo en Madrid, han estudiado en esta Universidad la carrera de Letras, hablan con la pronunciación corriente en Castilla entre las personas ilustradas y se hallan bastante habituados a hacer lecturas y conferencias públicas [1].

ANÁLISIS DEL TEXTO

I. —	aị	la	pó	bre	prịn	θé	sa	[pausa]	de [2]	la	bó	ka	dẹ	rọ́	sa	[pausa]
M	28	17	37	18	35	30	37		20	13	30	29	16	32	41	45
T	27	14	27	18	30	35	21		13	11	22	20	14	30	20	55
Z	25	15	36	16	37	37	30		13	15	20	20	13	29	36	26
	27	**15**	**33**	**17**	**34**	**34**	**29**		**15**	**13**	**24**	**24**	**14**	**30**	**32**	**42**

II. —	kje [3]	re	sẹ́r	go	lọn	drí	na		kje [2]	re	sẹ́r	ma	ri	pó	sa	
M	20	13	36	16	25	34	34	40	23	13	41	25	11	35	43	34
T	22	15	25	13	25	30	23	35	22	14	30	19	9	33	24	35
Z	20	13	35	15	21	29	26	7	18	12	38	19	10	27	30	25
	21	**14**	**32**	**15**	**24**	**31**	**28**	**27**	**21**	**13**	**36**	**21**	**10**	**32**	**32**	**31**

III. —	te [4]	ne	rá	laz [5]	lị	xé	ras		bạ	xọẹl	θjé	lo	bo	lár		
M	15	18	20	27	14	33	30	9	23	27	37	13	15	46		53
T	17	13	17	21	17	29	31	16	18	25	32	14	11	40		49
Z	13	13	17	21	15	27	32	25	17	25	38	14	15	39		52
	15	**15**	**18**	**23**	**15**	**30**	**31**	**17**	**19**	**26**	**36**	**14**	**14**	**42**		**51**

[1] En los datos siguientes las cifras indican, en centésimas de segundo, la duración absoluta de cada sílaba.

[2] En T y Z, de; en M de, con d oclusiva; en otras lecturas, sin embargo, M ha pronunciado también de.

[3] Calculo 8 c. s. a la oclusión de la k *(RFE,* V, 1918, 371 y 374).

[4] A la oclusión de la t le calculo 7 c. s. *(RFE, Loc. cit.)*

[5] La z ha sido plenamente sonora en T, sorda en Z, sonora al principio y sorda después en M.

IV. —	i	ral	sól	por	laəs	ká	la [pausa]	lu	mi	nó	sa	đeun	rá	yo [pausa]
M	10	20	34	24	28	31	20	22	15	26	23	27	32	33 40
T	10	20	41	25	24	33	14	12	13	18	18	28	27	19 53
Z	6	24	37	24	24	28	14	14	13	17	16	27	32	23 42
	9	**21**	**37**	**24**	**25**	**31**	**16**	**16**	**14**	**20**	**19**	**27**	**30**	**25 45**

V. —	sa	lu	đá	ra	loz [1]	lí	rjos	kon	loz	bér [2]	soz	đe [3]	má	yo
M	19	10	25	12	27	26	37	25	24	30	32	20	27	26 48
T	15	11	16	9	25	23	30	16	16	29	24	14	24	26 50
Z	17	11	16	11	25	24	25	20	18	28	26	14	28	22 54
	17	**11**	**19**	**11**	**26**	**24**	**31**	**20**	**19**	**29**	**27**	**16**	**26**	**25 51**

VI. —	o	pęr	đęr [4]	se	nęl	bjęn	to	so [5]	brę̨l	trwé	no	đęl	már	
M	12	24	30	15	27	45	30	20	25	34	14	21	49	178
T	8	22	25	15	20	37	21	14	15	25	13	17	37	65
Z	8	19	27	15	23	44	24	18	21	32	14	19	42	100
	9	**22**	**27**	**15**	**23**	**42**	**25**	**17**	**20**	**30**	**14**	**19**	**43**	**114**

VII. —	po	bre	θí	ta	prin	θé	sa	de [6]	lo	só	xo	sa [7]	θú	les
M	24	18	24	16	33	34	33	18	12	33	17	20	35	38 44
T	27	15	22	20	32	37	23	13	11	25	17	13	28	30 37
Z	24	14	24	21	30	29	22	10	10	22	16	15	28	32 40
	25	**16**	**23**	**19**	**32**	**33**	**26**	**14**	**11**	**27**	**17**	**15**	**30**	**33 40**

---

[1] T y Z han pronunciado loz, con z sonora; M los, con s sorda.

[2] M ha pronunciado bęr̄ dando a la r̄ tres vibraciones; T y Z han hecho una sola vibración.

[3] T y Z han pronunciado đ fricativa; M, d oclusiva.

[4] También aquí la *r* ha sido pronunciada por M con tres vibraciones, y lo mismo por Z.

[5] T ha pronunciado *so* casi como zo, sonorizando en gran parte la *s*.

[6] La đ ha sido en Z muy breve y relajada; en T se ha marcado más claramente, y en M casi ha llegado a ser oclusiva.

[7] De una manera análoga a lo observado en el verso anterior, T ha pronunciado *sa* casi como za.

VIII.—	eṣ	ta	pré	saən	su	só	ros	[pausa]	eṣ	ta	pré	saən	sụṣ	tú	les	[pausa]
M	14	17	30	31	21	31	28	36	14	19	30	31	32	34	35	40
T	12	17	27	27	18	28	31	29	11	16	26	26	27	29	32	41
Z	11	17	28	24	18	26	33	30	12	19	27	28	28	31	28	34
	12	**17**	**28**	**27**	**19**	**28**	**31**	**32**	**12**	**18**	**28**	**28**	**29**	**31**	**32**	**38**

IX.—	en	ḷa	xą́ụ	la	de	már	mọḷ		dẹḷ	pa	lá	θjọ	ṛẹ	ą́ḷ [1]		
M	16	15	28	16	12	34	31		26	19	19	26	26	38		71
T	10	15	32	14	13	31	26		21	20	20	22	20	43		41
Z	13	15	35	15	13	34	25		21	19	15	21	22	35		52
	13	**15**	**32**	**15**	**13**	**33**	**27**		**23**	**19**	**18**	**23**	**23**	**39**		**55**

X.—	ẹḷ	pa	lá	θjo	so	ƀẹ́r	ƀjo		ke	bị	xị́ [2]	lan	lọz	gwár	das	
M	12	20	28	26	18	28	32		19	16	28	28	26	30	40	41
T	10	20	20	21	16	24	22		13	13	17	15	24	33	33	32
Z	12	19	17	24	16	30	24		16	14	20	21	25	37	33	33
	11	**20**	**22**	**24**	**17**	**27**	**26**		**16**	**14**	**22**	**21**	**25**	**33**	**35**	**35**

XI.—	ke [3]	kụṣ [4]	tó	djaṇ	θjen	né [5]	grọs		kọn	sụṣ	θjé	na	la	ƀár	das	
M	14	24	27	28	39	28	35		27	32	32	15	13	28	43	40
T	14	20	24	21	29	25	27		22	22	21	12	11	22	34	47
Z	13	24	22	23	31	25	22		22	25	22	12	14	24	36	40
	14	**23**	**24**	**24**	**33**	**29**	**28**		**24**	**26**	**25**	**13**	**13**	**25**	**38**	**42**

[1] La división entre las dos sílabas de *re-al* se ha podido deducir de la pequeña modificación que en la línea del quimógrafo ha producido la diferencia de intensidad y de tono con que dichas sílabas se han pronunciado.

[2] La fricación de la **x** ha sido en Z más breve y suave que en M y T; éstos la han pronunciado casi como una vibrante.

[3] Atribuyo a la **k** 7 c. s. como a la **t** del verso III.

[4] T debió pronunciar la **k** de **kus** muy relajada; su inscripción viene a ser casi como la de una **g** sonora y fricativa.

[5] Las dos **nn** de **θjen négros** dan una línea ininterrumpida y homogénea en la cual no es posible distinguir la parte que corresponde a cada una de las dos sílabas contiguas. He calculado su distribución teniendo en cuenta la duración relativa de la **n** final e inicial de sílaba en otros casos.

XII. —	ụn	le	bręl	ke	no	đwęr	me	[pausa]	ŷụn[1]	dra	gǫn	ko	lo	sął	[pausa]
M	16	14	30	18	15	33	32		29	21	33	17	13	45	
T	21	16	30	16	11	30	29	12	26	19	31	17	11	37	
Z	20	18	31	15	14	35	28	25	27	22	36	20	13	41	
	19	**16**	**31**	**16**	**13**	**33**	**30**	**18**	**27**	**21**	**33**	**18**	**12**	**41**	

Ha habido, como era de esperar, bastantes diferencias de detalle, por lo que a la cantidad se refiere, entre los tres sujetos citados. Uno de ellos, Z, que repitió la lectura del texto, tampoco hizo completamente iguales sus dos inscripciones. Los aparatos registradores nos tienen acostumbrados a estas discrepancias. Sabemos que es casi imposible decir dos veces una palabra o una frase de modo que su segunda pronunciación sea fiel y exactamente una reproducción de la primera. Pero en la mayor parte de los casos estas diferencias son, en realidad, insignificantes. La centésima de segundo es una porción de tiempo demasiado pequeña para la sensibilidad de nuestro oído. Cantidades comprendidas entre 20 y 40 c. s. pueden discrepar en 4 ó 5 c. s. sin que por este motivo dejen de parecer a cualquier oído normal perfectamente iguales [2].

Para explicarse dichas diferencias conviene notar, además, que la lectura de M ha sido en general algo más lenta, fuerte y expresiva que las de T y Z. M ha empleado en la inscripción total del texto $48^s,92$, T $41^s,45$ y Z $42^s,37$; las diferencias de cantidad entre unas sílabas y otras se han señalado, generalmente, en la inscripción de M algo más que en las de T y Z, pero las modificaciones de la cantidad silábica han seguido

---

[1] T ha pronunciado una y fricativa, Z una ŷ africada y M, aun sin haber hecho pausa anterior, ha pronunciado también una ŷ.

[2] Repetida, por ejemplo, entre otras formas, la palabra *expliqué,* de manera que la persona que la ha dicho y las que la han oído la han creído siempre igual, ha dado, sin embargo, sólo por lo que se refiere a la duración de la *é* acentuada, en el primer caso 14 c. s.; en el segundo, 16,5; en el tercero, 15,5, y en el cuarto, 13. Comp. B. Bourdon, *La percepcion du temps,* en la *Revue Philosophique,* París, 1907, LXIII, página 452.

esencialmente en las tres lecturas el mismo proceso. Su reducción a un solo tipo medio no altera la estructura cuantitativa de ninguna de ellas [1].

La cantidad de las sílabas, tomando como base dicho tipo medio, ha oscilado entre 9 y 43 c. s.; pero, entre estos límites, los casos extremos han sido relativamente raros: de las 164 sílabas de que el texto consta, sólo ha habido 12 por encima de 33 c. s. y 10 por debajo de 13 c. s.; ha habido, en cambio, 43 sílabas—breves—entre 13 y 18 c. s., y 31 — largas — entre 30 y 35 c. s. Entre estos dos grupos, y sobre todo entre 23 y 27 c. s., cantidad que podríamos llamar semilarga, se han dado las demás sílabas del texto. Las sílabas que han correspondido a cada uno de dichos grupos han sido las siguientes [2]:

Breves. — 9 c. s.: *i*-r al sol IV 1, *o* perderse VI 1; — 10 c. s.: ma*ri*posa II 12; — 11 c. s.: sa*lu*da-*r a* los lirios V 2 y 4, lo-*s o*jos VII 9, *el* palacio X 1; — 12 c. s.: *es*tá presa VIII 1 y 8, co*lo*sal XII 12; — 13 c. s.: de *la* boca I 9, quie*re* ser II 9, *en* la jaula *de* mármol IX 1 y 5, con sus cie-*n ala*bardas XI 11 y 12, que *no* duerme XII 5; — 14 c. s.: boca *de* rosa I 12, quie*re* ser II 2, bajo el cie*lo vo*lar III 11 y 12, lu*mi*nosa IV 9, true*no* VI 11, *de* los ojos VII 8, *vi*gilar X 9, *que* custodian XI 9; — 15 c. s.: *la* pobre I 2, *de* la boca I 8; *go*londrina II 4, *tene*-r alas *li*geras III 1, 2 y 5, perder*se e*-n el viento VI 4, ojo-*s a*zules VII 12, en *la* jau*la* IX 2 y 4; — 16 c. s.: esca*la lu*minosa IV 7 y 8, versos *de* mayo V 12, po*bre*cita VII 2, *que* vigilan X 8, *le*brel *que* no duerme XII 2 y 4; — 17 c. s.: po*bre* I 4, *sa*ludar V 1, *so*bre el trueno VI 8, o*jo*-s azules

---

[1] Utilizando mayor número de individuos castellanos se hubieran multiplicado, sin duda, estas diferencias; pero creo que el resultado, por término medio, hubiera sido aproximadamente el mismo. Lamento no saber cómo hubiera leído estos versos el mismo Rubén Darío. Mi objeto se reduce por ahora a estudiar esta interpretación castellana. Más adelante espero poder comparar estos datos con los de otras lecturas hechas por andaluces, argentinos, chilenos, peruanos, etc.

[2] La sílaba de que se trata en cada caso va impresa en cursiva; el número romano indica el verso en que la sílaba se halla, y el número corriente el lugar del verso que dicha sílaba ocupa.

VII 11, es*tá* presa VIII 2, *so*berbio X 5; — 18 c. s.: tene-*r a*-las ligeras III 3, es*tá* presa III 9, pa*la*cio IX 10, *co*losal XII 11.

Semilargas [1].—23 c. s.: a*las* III 4, e-*n el* viento VI 5, pobre-*ci*ta VII 3, *del* pala*cio re*al IX 8, 11 y 12, *cus*todian XI 2;— 24 c. s.: la *boca* de rosa I 10 y 11, go*lon*drina II 5, *por* la escala IV 4, los *li*rios V 6, pala*cio* X 4, cus*todian* XI 3 y 4, *con* X 18; — 25 c. s.: *la es*cala IV 5, ra*yo* IV 14, ma*yo* V 14, vien*to* VI 7, *po*brecita VII 1, *los* guardas X 12, sus *cie*-n ala*bar*das XI 10 y 13; — 26 c. s.: ba*jo el* cielo III 9, a *los* lirios V 5, *ma*yo V 13, prince*sa* VII 7, sober*bio* X 7, con *sus* cien XI 9; — 27 c. s.: *¡ay!* I 1, *de un* rayo IV 12, ver*sos* V 11, per*der*se VI 3, lo-*s o*jos VII 10, pre*sa en* sus oros VIII 4, már*mol* IX 7, so*ber*bio X 6, *y un* dragón XII 8.

Largas. — 30 c. s.: *ro*sa I 13, lig*e*ras III 6, *ra*yo IV 13, *true*no VI 10, a*zu*les VII 13, duer*me* XII 7; — 31 c. s.: golon*dri*na II 6, lige*ras* III 7, es*ca*la IV 6, li*rios* V 7, o*ros* VIII 7, *tu*les VIII 13, le*brel* XII 3; — 32 c. s.: ro*sa* I 14, *ser* II 3, mari*posa* II 13 y 14, *prin*cesa VII 5, tu*les* VIII 14, *jau*la IX 3; — 33 c. s.: *po*bre I 3, prin*ce*sa VII 6, azu*les* VII 14, *már*mol IX 6, *guar*das X 13, *cien* XI 5, *duer*me XII 6, dra*gón* XII 10; — 34 c. s.: *prince*sa I 5 y 6; — 35 c. s.: guar*das* X 14; — 36 c. s.: *ser* II 10, *cie*lo III 10; — 37 c. s.: *sol* IV 3; — 38 c. s.: alabar*das* XI 14; — 39 c. s.: re*al* XI 13; — 41 c. s.: colo*sal* XII 13; — 42 c. s.: vo*lar* III 13, *vien*to VI 6; — 43 c. s.: *mar* VI 13.

Basta repasar estos datos para convencerse de la falta de fundamento de las teorías cuantitativas que, a imitación de la métrica clásica, se ha tratado de aplicar a nuestra versificación [2]. Sílabas cerradas, sin acento, y hasta sinalefas, que Luzán y su escuela hubieran tenido por largas, han resultado unas veces largas (*prin*cesa 34 c. s.); otras, semilargas (go*lon*drina 24 c. s., ba*jo el* cielo 26 c. s.), y otras, breves (*es*tá 12 c. s., perder*se e*-n el viento 15 c. s.); sílabas abiertas, sin acento, que

---

[1] Indico en este grupo únicamente las sílabas comprendidas entre 23 y 27 c. s.

[2] *Historia de algunas opiniones sobre la cantidad silábica española*, en *RFE*, 1921, VIII, 30 y sigs

tanto para Luzán y Hermosilla como para Rengifo, Carvallo y otros muchos hubieran sido breves, han resultado, como las anteriores, unas veces largas (duer*me* 30 c. s.); otras, semilargas (bo*ca* 24 c. s.), y otras, breves (co*lo*sal 12 c. s.); sílabas acentuadas, que unos y otros hubieran tenido por largas, han resultado asimismo unas veces largas (prin*ce*sa 34 c. s.); otras, semilargas (*ma*yo 26 c. s.), y otras, breves (pa*la*cio 18 c. s.).

Pero, por otra parte, estos mismos datos ponen de manifiesto que Bello, Coll, Benot, etc., al impugnar dichas teorías cuantitativas, fueron demasiado lejos. Decir que nuestras sílabas no son largas ni breves por naturaleza ni por posición, a la manera de las sílabas latinas, es cosa completamente exacta. Añadir, como consecuencia de esto, que en nuestra pronunciación no hay diferencias cuantitativas y que todas nuestras sílabas son, bajo este aspecto, iguales o aproximadamente iguales, fué incurrir en un error evidente.

Ya se ha visto que no sólo entre versos distintos sino dentro de un mismo verso y hasta entre las sílabas de una misma palabra, se han dado diferencias tan considerables como las que aparecen, por ejemplo, en *pobre* I: *po* 33 c. s., *bre* 17; *trueno* VI: *true* 30, *no* 14; *jaula* IX: *jau* 32, *la* 15; *lebrel* XII: *le* 16, *brel* 31, etc. Estas diferencias suelen ser aún mayores en pronunciación afectada o enfática. El acento enfático aumenta relativamente la duración de las sílabas largas más que la de las sílabas breves. Pueden servir de muestra a este propósito los dos versos siguientes, IV y VI del texto, en los cuales, debajo de las medidas normales correspondientes a M, van indicadas las de otra lectura hecha en tono un tanto declamatorio por este mismo sujeto:

i	ral	sól	por	laəs	ká	la	lu	mi	nó	sa	đeun	řá	yo
10	20	**34**	24	28	**31**	20	22	15	**26**	23	27	**32**	33
11	20	**67**	32	31	**37**	25	23	15	**30**	22	24	**45**	36

o	pęr	đér	se	nęl	bjén	to	so	breł	trwé	no	dęl	már
12	24	**30**	15	27	**45**	30	20	25	**34**	14	21	**49**
12	26	**42**	23	26	**52**	49	27	27	**48**	18	22	**68**

Ha habido, como se ve, en la lectura enfática de estos versos sílabas que han durado 48, 49, 52 y hasta 68 c. s. junto a otras que sólo han durado 10, 11, 12 ó 15 c. s. M. Grammont señala también, en la medida de unos versos de Víctor Hugo, sílabas superiores a 50 c. s. junto a otras inferiores a 20 c. s. [1]. En unos versos de Manzoni, medidos por Panconcelli-Calzia, se hallan asimismo sílabas con 50 ó 60 c. s. al lado de otras con 17 ó 23 c. s. [2]. Estas diferencias, sin embargo, ni van ligadas en nuestra lengua a la significación propia de las palabras, ni se dan en éstas en proporción regular y constante, ni tienen en nuestra ortografía signo alguno que las represente, como lo tienen, por ejemplo, la entonación, el acento y las pausas, todo lo cual basta evidentemente para explicarse el hecho de que dichas diferencias pasen, en general, inadvertidas. Otros muchos fenómenos de la pronunciación española, con caracteres aún más definidos y concretos que la cantidad, pero tan desligados como ésta de la significación de las palabras y de la ortografía ordinaria, se producen también de una manera inconsciente [3].

El hecho de que tales sílabas largas y breves aparezcan en unos versos tan notablemente rítmicos como son los de la *Sonatina* de Rubén Darío [4], y la circunstancia de que sobre estos puntos hayan coincidido espontáneamente las lecturas de varias personas representativas de la pronunciación normal española, ponen fuera de duda que, en el presente caso, dichas diferencias, aunque hechas inconscientemente, no han debido producirse sin orden ni concierto. El análisis de dichos versos dará acaso alguna idea de las normas a que tales diferencias se han ajustado.

---

[1] M. Grammont, *Le vers français,* París, 1913, págs. 88 y 89.

[2] G. Panconcelli-Calzia, *Experimentalphonetische Untersuchungen über den italienischen zehnsilbigen Vers,* en *Med. päd. Monatschrift für die ges. Sprachheilkunde,* Berlín, XVIII, 1908.

[3] T. Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española,* Madrid, 1921, págs. 38, 60 y 61.

[4] El mismo Rubén tenía a la *Sonatina* por la más rítmica y musical de sus *Prosas profanas,* como se lee en su *Historia de mis libros,* Madrid, Yagües, 1919, pág. 190.

Los doce alejandrinos registrados forman dos estrofas de seis versos cada una; estas estrofas se dividen a su vez en semiestrofas de tres versos; los dos primeros versos de cada semiestrofa son llanos y riman entre sí; el tercero es agudo y rima con el tercero de la semiestrofa correspondiente: *aac bbc*. Cada uno de estos versos, como los de nuestra antigua cuaderna vía, consta de dos hemistiquios equivalentes a dos versos heptasílabos [1]. Ambos hemistiquios pueden ser llanos, agudos o esdrújulos; en los doce versos de que aquí se trata el primer hemistiquio es siempre llano; en otros versos de la misma *Sonatina* es esdrújulo [2]; la forma aguda, que en esta composición no aparece sino al fin de los versos III, VI, IX y XII, se da también al fin del primer hemistiquio en otras composiciones del mismo autor [3].

Cada alejandrino lleva dos acentos fijos sobre las sílabas 6 y 13, o sea sobre la sílaba sexta de cada hemistiquio. Estos acentos, en determinados casos, pueden ser relativamente débiles [4]. En los versos de la *Sonatina* el poeta puso, además, voluntariamente, otros dos acentos sobre las sílabas 3 y 10, o sea sobre la tercera sílaba de cada hemistiquio. La intensidad de estos últimos acentos es aún más variable que la de los que van sobre las sílabas 6 y 13. En algunos casos el acento de la sílaba tercera de cada hemistiquio predomina, en esta composición, sobre el de la sílaba sexta; en otros, por el contrario, desciende casi al nivel de intensidad de una sílaba débil.

---

[1] A. Bello, *Principios de Ortología y Métrica*, pág. 295.

[2] «La princesa está pálida en su silla de oro.—¿Piensa acaso en el príncipe de Golconda o de China?—Ni los cisnes ecuánimes en el lago de azur.»

[3] «Mira el signo sutil que los dedos del viento—Hacen al agitar el tallo que se inclina—Con el áureo pincel de la flor de la harina.» *Las Ánforas de Epicuro*, en *Obras completas*, II, 189.

[4] En otras composiciones de Rubén, no precisamente en la *Sonatina*, suelen aparecer algunos versos en los cuales resulta débil, sobre todo, el acento final del primer hemistiquio: «El chorro de agua de Verlaine estaba mudo.—Y por caso de cerebración inconsciente.» *Soneto autumnal para el marqués de Bradomín*, en la *Sonata de Otoño* de Valle-Inclán, Madrid, 1905.

El verso resulta de este modo dividido en cuatro cláusulas rítmicas de tipo anapéstico [1], con una pausa, verdadero silencio o mera detención, al fin de cada hemistiquio. Bajo esta disposición acentual, la cantidad silábica se ha desarrollado en nuestro texto como ya antes se ha visto y como más claramente puede apreciarse en el siguiente cuadro [2]:

PRIMER HEMISTIQUIO							SEGUNDO HEMISTIQUIO						
1.ª cláusula.			2.ª cláusula.			Final.	3.ª cláusula.			4.ª cláusula.			Final.
27	15	**33**	17	34	**34**	29	15	13	**24**	24	14	**30**	32
21	14	**32**	15	24	**31**	28	*21*	13	**36**	21	10	**32**	32
15	*15*	**18**	23	15	**30**	31	19	26	**36**	14	14	**42**	»
9	21	**37**	24	25	**31**	16	16	14	**20**	19	27	**30**	25
17	11	**19**	11	26	**24**	31	20	19	**29**	27	16	**26**	25
9	22	**27**	15	23	**42**	25	17	20	**30**	14	19	**43**	»
25	16	**23**	19	32	**33**	26	14	11	**27**	17	15	**30**	33
12	*17*	**28**	27	19	**28**	31	12	*18*	**28**	28	29	**31**	32
13	15	**32**	15	13	**33**	27	23	19	**18**	23	23	**39**	»
11	20	**22**	24	17	**27**	26	16	14	**22**	21	25	**33**	35
14	23	**24**	24	*33*	**29**	28	24	26	**25**	13	13	**25**	38
19	16	**31**	16	*13*	**33**	30	27	21	**33**	18	12	**41**	»
16	17	**27**	19	23	**31**	27	19	18	**27**	20	18	**34**	31

La duración media que del conjunto de estos datos resulta para cada una de las sílabas del verso indica que en la lectura de nuestros sujetos ha habido un ritmo cuantitativo, cuyas líneas generales han coincidido esencialmente con las del ritmo acentual. Las cuatro sílabas rítmicamente acentuadas han sido, de ordinario, largas. Comparando estas cuatro sílabas entre sí se ve que, tanto por lo que se refiere a la diversidad o uniformidad de sus casos como a su cantidad media, la primera de

---

[1] A. Bello, *Principios de Ortología y Métrica*, pág. 274.

[2] La duración correspondiente a las cuatro sílabas rítmicas de cada verso va indicada en tipo más grueso. La de las sílabas que, siendo gramaticalmente acentuadas, no se hallan en posición rítmica, se indica en cursivo.

dichas sílabas se corresponde con la tercera y la segunda con la cuarta. Dentro de cada hemistiquio, la segunda sílaba rítmica ha sido casi siempre más larga y más uniforme que la primera. La última sílaba rítmica de los alejandrinos agudos se ha destacado especialmente sobre las demás. Las sílabas gramaticalmente acentuadas, no situadas en posición rítmica, han resultado, en general, breves. En cambio, las sílabas inacentuadas, finales de verso o de hemistiquio, han sido, casi sin excepción, largas [1]. Las demás sílabas, rítmicamente débiles, 1, 2, 4 y 5 de cada hemistiquio, han sido, en la mayor parte de los casos, breves. La estructura cuantitativa de los dos hemistiquios del verso ha resultado, en fin, fundamentalmente idéntica; puede representarse de este modo:

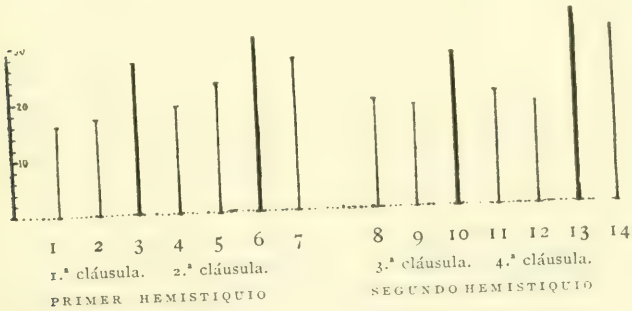

---

1 Dije en mi *Manual de pronunciación*, § 169, que la vocal final absoluta, sin acento, es en español ordinariamente semilarga. G. Millardet (*BHi*, 1921, XXIII, 75) sospecha que pude incurrir en error en este punto, tomando por duración de la vocal la parte de inscripción correspondiente a la inercia de la membrana inscriptora. En mi artículo sobre la *Duración de las vocales inacentuadas*, en *RFE*, 1917, IV, 386, hice ya notar a este propósito que la vocal final, sin acento, presenta casi igual duración—semilarga—en nuc*a* y nác*a*r, sot*o* y sot*o*s, puent*e* y puent*e*s, sup*e* y Lóp*e*z. Fácil es de comprender que en nác*a*r, sot*o*s, puent*e*s y Lóp*e*z, donde la vocal final va seguida por el trazo correspondiente a la consonante en que acaba la palabra, no puede haberse dado el error de medida a que el Sr. Millardet se refiere. En la inscripción de los versos de Rubén Darío hay asimismo formas como, por ejemplo, *ligeras*, verso III, final de hemistiquio, antepausa, cuyas vocales han durado, respectivamente, en T, 10-20-15, y en M, 8-21-19.

Ha habido en nuestro texto algunos pasajes en que la medida de las sílabas breves y largas se ha dado muy cerca de la proporción clásica de 1 : 2, proporción que, por lo demás, como es de suponer y como ya muchos han dicho [1], tampoco debía cumplirse en griego ni en latín con una exactitud matemática. La estructura cuantitativa de la cláusula rítmica ha coincidido en estos pasajes con su estructura acentual : ∪ ∪ –.

	∪	∪	—	∪	∪	—	
II, Z. —	kje	re	sér	ma	ri	pó	sa
	18	12	38	19	10	27	
VI, T. —	so	ƀrẹḷ	trwé	no	ḍẹḷ	már	
	14	15	25	13	17	37	
VII, T. —	ḍe	lo	sọ	xo	sa	θú	les
	13	11	25	17	13	28	
IX, Z. —	en	lạ	xáụ̃	la	ḍe	már	mọḷ
	13	15	35	15	13	34	
XII, M. —	ụn	le	ƀréḷ	ke	no	ḍwẹ́r	me
	16	14	30	18	15	33	
Media. —	14'8	13'4	30'6	16'4	13'6	31'8	

En algunos de los casos en que la cantidad de la cláusula no se ha ajustado al tipo ∪ ∪ –, la combinación del acento tampoco ha sido precisamente la de la forma débil + débil + fuerte :

I, Z. —	aị	la	pó	ƀre	prịn̩	θé	sa
	25	15	36	16	37	37	
IV, T. —	lu	mi	nó	sa	ḍeụn̩	r̄á	yo
	12	13	18	18	28	27	
VII, M. —	po	ƀre	θí	ta	prịn̩	θé	sa
	24	18	24	16	33	34	
XI, Z. —	ke	kụs̩	tó	ḍjan̩	θjen	né	grọs
	13	24	22	23	31	25	
XII, M. —	ŷụn̩	dra	gọ́ŋ	ko	lo	sạ́l	
	29	21	33	17	13	45	

[1] P. Pierson, *Métrique naturelle du langage*, París, 1884, págs. XXI y 141; E. Landry, *La théorie du rythme et le rythme du français déclamé*, París, 1911, pág. 179.

No es difícil notar que, además de los acentos rítmicos normales, cada uno de estos hemistiquios ha recibido otro acento relativamente fuerte sobre las sílabas : I, Z, **ai̯**; IV, T, **deu̯n**; VII, M, **po**; XI, Z, **θjen**; XII, M, **ŷu̯n̩** [1]. Pero además ha habido sílabas que, aun siendo débiles, han resultado largas por haber formado parte de palabras o grupos sintácticos, que mis sujetos han coincidido en destacar sobre el nivel ordinario, pronunciándolos de una manera bastante lenta, afectada o enfática: I, M, bo*ca* 29 c. s.; II, T, go*lon*drina 25 c. s.; V, M, ver*sos* 32 c. s.; VIII, Z, *sus* tules 28 c. s., etc. En cambio, la sílaba rítmica, pronunciada con acento relativamente débil, como lo ha sido en ciertos casos la que ha correspondido a la primera cláusula de algunos hemistiquios, ha resultado, en esos mismos casos, breve o semilarga : III, Z, *a*las 13 c. s.; IV, T, lumi*no*sa 18 c. s.; V, Z, salu*da*r 16 c. s; VII, T, pobre*ci*ta 22 c. s; IX, Z, pa*la*cio 15 c. s.

Según estos datos, las causas que han determinado en este ensayo la superioridad cuantitativa de unas sílabas con respecto a otras, superioridad que ha alcanzado más de una vez la proporción 4:1, han sido evidentemente el acento rítmico, el énfasis y la posición final ante pausa. El hecho de que las sílabas hayan sido o no gramaticalmente acentuadas no ha servido de fundamento para hacerlas largas o breves. El hecho de que hayan sido abiertas o cerradas tampoco ha dado por resultado hacerlas breves o largas. Las sílabas no han manifestado tener por sí mismas una cantidad propia. Toda sílaba, cualquiera que haya sido su naturaleza o estructura, ha recibido una u otra duración, según las circunstancias rítmicas, psíquicas o sintácticas en que se ha pronunciado [2].

---

[1] *Un,* no obstante su apócope, se pronuncia normalmente con acento, y lo mismo *cien,* con excepción de *cien mil.* La primera sílaba de *pobrecita,* de ordinario inacentuada, suele acentuarse, acaso por influencia de *pobre,* como inicial de una exclamación conmiserativa; no se da este acento inicial en casos como *infeliz, desgraciado,* etc.

[2] La medida de la cantidad silábica en el discurso de la Edad de Oro del *Quijote* ha dado resultados muy semejantes a los que aquí se consignan: las sílabas, con acento o sin él, abiertas o cerradas, han

Ahora bien, esta mezcla de sílabas largas, semilargas y breves, ¿qué papel puede haber desempeñado en la medida de los versos de que aquí se trata? La idea de una métrica cuantitativa, a la manera clásica, resulta completamente insostenible. Pero si en las lecturas registradas ha habido, como parece, un cierto ritmo cuantitativo, necesariamente ha de haber existido también una unidad métrica cuya longitud, aplicada a nuestro texto, ha de hacer posible la división de cada verso en porciones regulares e isócronas.

Dicha unidad métrica no puede ser la cláusula rítmica. El cuadro siguiente — texto de T — demuestra que en la mayor parte de los casos las dos cláusulas de cada hemistiquio han tenido distinta duración, sin que, por otra parte, haya habido entre sus diferencias, como se ve comparando unos hemistiquios con otros, ni proporción ni regularidad. La duración va indicada, como siempre, en centésimas de segundo.

	PRIMER HEMISTIQUIO			SEGUNDO HEMISTIQUIO		
	1.ª cláusula.	2.ª cláusula.	Diferencia.	3.ª cláusula.	4.ª cláusula.	Diferencia.
I	68	83	15	46	64	18
II	62	68	6	66	61	5
III	47	67	20	75	65	10
IV	71	82	11	43	73	30
V	42	57	15	61	62	1
VI	55	72	17	54	67	13
VII	64	89	25	49	58	9
VIII	56	73	17	53	82	29
IX	57	58	1	61	85	24
X	50	61	11	43	72	29
XI	58	75	17	65	45	20
XII	67	57	10	76	65	11

sido unas veces largas, otras semilargas y otras breves, según el énfasis con que se han pronunciado y según su posición sintáctica y rítmica. Renuncio a explicar aquí detalladamente dicho texto para no alargar demasiado el presente trabajo. Lo utilizaré en otra ocasión al tratar del ritmo de la prosa.

Las cuatro clausulas del verso II han sido, por su duración, bastante semejantes entre sí para que este verso pueda parecer análogo al tetrámetro dodecasílabo, considerado por M. Grammont como tipo ideal del alejandrino clásico francés [1]; otros dos hemistiquios, el segundo del verso V y el primero del IX, han resultado asimismo repartidos en cláusulas isócronas; pero frente a estos cuatro casos, cuyo isocronismo puede haber sido meramente accidental, los veinte restantes hemistiquios del texto, sin dejar de tener fundamentalmente la misma estructura rítmica que los cuatro anteriores, han dado cláusulas demasiado desiguales para que sea posible hallar entre ellas una norma común [2].

Frente a esta desigualdad nótase, tanto si se comparan, por su valor total, unos versos con otros, como si se considera la duración de los dos hemistiquios de cada verso, una regularidad métrica que llega a ser en muchos casos un perfecto isocronismo. En el siguiente cuadro van comparados los doce alejandrinos por su duración total, absoluta y relativa, según la lectura de T [3]:

PRIMERA ESTROFA

I	II	III	IV	V	VI
296	304	285	302	278	269
10,1	10,4	9,7	10,3	9,5	9,2

SEGUNDA ESTROFA

VII	VIII	IX	X	XI	XII
313	327	287	281	304	294
10,7	11,2	9,8	9,6	10,4	10,1

[1] M. Grammont, *Le vers français,* pág. 12.

[2] Bello, *Principios de Ortología y Métrica,* págs. 271 y 273, decía equivocadamente que las cláusulas rítmicas dividen el verso «en partecillas de una duración fija»; su idea de que todas las sílabas tenían aproximadamente igual duración le llevó a creer que las cláusulas habían de ser isócronas sólo por el hecho de ser isosilábicas.

[3] Los doce versos dichos por T han durado, en junto, descontando las pausas, 3540 c. s. En una relación teórica de igualdad la duración correspondiente a cada verso sería 291'6 c. s. El valor relativo de cada verso ha sido calculado tomando como base la equivalencia 291'6=10, según el procedimiento indicado por W. Heinitz, *Die Bewertung der Dauer in phonetischen Aufnahmen,* en *Vox,* 1921, 153.

Nueve de estos versos, entre los doce registrados, han sido tan iguales entre sí que sus discrepancias ni siquiera han llegado a $^1/_{10}$ de su duración media. La mayor discrepancia[1], versos VI y VIII, ha sido $^1/_5$. Han resultado isócronos, respectivamente, el primer verso y el último del texto, el segundo y el penúltimo, el tercero y el antepenúltimo. De este modo la primera semiestrofa y la última presentan, sin ser iguales, una curiosa correspondencia. En cada una de las tres primeras semiestrofas el tercer verso, agudo, ha resultado un poco más corto que los dos primeros, llanos. En la cuarta semiestrofa, sin embargo, el tercer verso, final del texto, no obstante ser también agudo, ha sido algo más largo que el primero de la misma semiestrofa, superando también visiblemente a los demás versos agudos del texto. En M y Z se han repetido esencialmente estos mismos resultados.

En la comparación de los dos hemistiquios de cada verso —lectura de T—tomo también como base de relación la equivalencia que ha servido para el caso anterior, verso = 10:

I	II	III	IV
166-130	153-151	145-140	167-135
5'6-4'4	5-5	5'1-4'9	5'5-4'5
V	VI	VII	VIII
129-149	148-121	176-137	160-167
4'6-5'4	5'5-4'5	5'6-4'4	4'9-5'1
IX	X	XI	XII
141-146	133-148	160-144	153-141
4'9-5'1	4'7-5'3	5'3-4'7	5'2-4'8

En diez de estos versos las discrepancias entre los dos hemistiquios de cada verso no han pasado de $^1/_{10}$ de su valor total; en los versos III, VIII y IX la diferencia ha sido casi

[1] Aun tratándose de medir sonidos simples, más fáciles de comparar entre sí que los versos, suelen darse discrepancias hasta de $^1/_6$ de la duración media, entre duraciones de unos tres segundos, sin que un oído normal deje por esto de recibir la impresión de que se trata de duraciones isócronas. (Bourdon, *Loc. cit.*, 452.)

insignificante, $0'2/_{10}$; en el verso II ambos hemistiquios han resultado realmente isócronos. En M y Z se encuentran también muchos versos cuyos hemistiquios presentan un isocronismo completo o se hallan muy próximos a éste: III, M, 157-161; IX, M, 152-154; XI, M, 195-190; XII, M, 158-158; II, Z, 159-154; III, Z, 138-138; XI, Z, 160-155; XII, Z, 161-159, etc.

La medida regular de estos versos parece, en fin, obtenerse tomando como unidad métrica o pie, de acuerdo con lo practicado por Verrier y por Landry sobre otros idiomas, la parte comprendida en cada hemistiquio entre el principio de la primera sílaba rítmicamente acentuada y el principio de la sílaba rítmica siguiente [1]. La primera sílaba rítmica de un verso se considera como el primer tiempo marcado de una frase musical. El verso, a partir de dicho punto, se divide en unidades métricas a base de sus acentos rítmicos, del mismo modo que la frase musical se divide en compases a base de sus tiempos marcados [2]. Las sílabas que preceden en el verso al primer acento rítmico son como las notas de una composición que empiece 'al aire' en un tiempo débil. A este tiempo inicial, débil, se le ha llamado en métrica anacrusis [3].

---

1 Para proceder enteramente de acuerdo con dichos autores habría que medir la unidad métrica desde el principio de la primera vocal rítmicamente acentuada al principio de la vocal rítmica siguiente; ejemplo: *salud* | *ár a los l* | *ríos* (P. Verrier, *Essai sur les principes de la métrique anglaise*, París, Welter, 1909, I, 148; E. Landry, *La théorie du rythme*, pág. 282 y sigs.). No podrá menos de parecer, sin embargo, anómalo el hecho de que haya que considerar una división métrica de las sílabas distinta de la división prosódica o fonética. Es preciso que haya algún acuerdo, aún no bien determinado, entre el principio del tiempo marcado y la unidad acústica y articulatoria de la sílaba. Como quiera que sea, el silabeo fonético da en mi texto resultados mucho más regulares que dicha división métrica.

2 «Nous désignons par *temps marqué* un endroit du vers où on bat la mesure, et que la voix met en relief par un accroissement d'intensité: on l'appelle souvent *ictus, percussio*. Le *temps marqué* est un point indivisible de la durée; il coïncide avec le commencement du demi-pied fort.» L. Havet, *Métrique grecque et latine*, París, Delagrave, § 1.

3 «ἀνάκρουσις: partie faible d'un pied, précédant le 1er temps mar-

Cada hemistiquio es, como queda dicho, en los versos de que aquí se trata, un verso heptasílabo; su estructura métrica, según los principios que acabo de indicar, deberá ajustarse, si la realidad responde positivamente a dichos principios, al siguiente esquema:

		ANACRUSIS		PRIMER PIE			SEGUNDO PIE	
				Tiempo marcado.	Tiempo débil.		Tiempo marcado.	Tiempo débil.
Sílabas.....		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª	5.ª	6.ª	7.ª
Cantidad de las sílabas.	A	15	15	30	15	15	30	30
	B	19	11	26	20	14	36	24
	C	13	17	33	11	16	28	32
Pies.....		30		60			60	

Los tiempos marcados caen en cada hemistiquio sobre las sílabas rítmicas 3.ª y 6.ª; la anacrusis comprende las sílabas 1.ª y 2.ª; el primer pie, las sílabas 3.ª, 4.ª y 5.ª, y el segundo pie, las sílabas 6.ª y 7.ª. En los hemistiquios agudos el segundo pie se reduce al tiempo marcado; estos hemistiquios se hallan siempre en nuestro texto en posición final de semiestrofa o estrofa y van seguidos de pausa.

El esquema anterior indica de qué modo la irregularidad cuantitativa de las sílabas puede ser compatible con el isocronismo de los pies. Ya se ha visto que el tipo A, de sílabas regulares 1 : 2, se ha dado pocas veces en mis experiencias; lo corriente ha sido la irregularidad representada aquí, bajo dos aspectos distintos, por los tipos B, C. Es indiferente, dentro del conjunto métrico del verso, que las sílabas de un pie se den o no en la relación 1 : 2; lo que importa es que su valor total se ajuste a la medida que en cada verso sirve de unidad: $30 + 15 + 15 = \mathbf{60}$; $26 + 20 + 14 = \mathbf{60}$; $33 + 11 + 16 = \mathbf{60}$. Si dicha unidad se repite en nuestros versos de una manera regular y nuestros tiempos marcados resultan divididos por

qué», M. A. Bailly, *Dic. grec-français*. Comp. P. Verrier, *Isochronisme et anacruse*, en *Revue de phonétique*, París, 1913, III, 385.

intervalos isócronos[1], tendremos la demostración de que nuestra métrica habrá dejado de ser cuantitativa por lo que se refiere a la medida de las sílabas dentro de cada pie, pero no por lo que se refiere a la medida de los pies en el verso. Los textos de M, T y Z confirman, en efecto, esta doctrina con abundantes testimonios:

	Anacrusis.	1.er pie.	2.° pie.	Anacrusis.	1.er pie.	2.° pie.
M I 2	de la	boca de	rosa	33	75	73
M II 1	quiere	ser golon-	drina	33	77	68
M II 2	quiere	ser mari-	posa	36	77	78
M III 1	tene-	r alas li-	geras	33	61	63
M V 1	salu-	dar a los	lirios	29	69	63
M VI 1	o per-	derse en el	viento	36	72	75
M VII 1	pobre-	cita prin-	cesa	42	73	67
M VII 2	de lo-	s ojos a-	zules	30	70	73
M IX 1	en la	jaula de	mármol	31	56	65
M XII 1	un le-	brel que no	duerme	30	63	65
	Duración media.....			**33,3**	**69,3**	**69,0**
T I 2	de la	boca de	rosa	24	56	50
T II 1	quiere	ser golon-	drina	37	63	53
T II 2	quiere	ser mari-	posa	36	58	57
T III 1	tene-	r alas li-	geras	30	55	60
T V 1	salu-	dar a los	lirios	26	50	53
T VI 1	o per-	derse en el	viento	30	60	58
T VII 2	de lo	s ojos a-	zules	24	55	58
T IX 1	en la	jaula de	mármol	25	59	57
T X 2	que vi-	gilan los	guardas	26	56	66
T XII 1	un le-	brel que no	duerme	37	57	59
	Duración media.....			**28,9**	**56,9**	**57,1**

[1] Debe tenerse en cuenta que un isocronismo absoluto, matemático, ni siquiera se da prácticamente entre los compases de una composición musical, no obstante ser la música, naturalmente, más rigurosa que el verso en lo que se refiere a la medida y al compás. (Comp. P. Verrier, *Métrique anglaise,* III, 321 y sigs.)

	Anacrusis.	1.er pie.	2.° pie.	Anacrusis.	1.er pie.	2.° pie.
Z II 2	quiere	ser mari-	posa	30	67	57
Z III 1	tene-	r alas li-	geras	26	53	59
Z IV 2	lumi-	nosa de un	rayo	27	60	55
Z V 1	salu-	dar a los	lirios	28	52	49
Z VI 1	o per-	derse en el	viento	27	65	68
Z VII 2	de lo	s ojos a-	zules	20	53	60
Z IX 1	en la	jaula de	mármol	28	63	59
Z X 1	el pa-	lacio so-	berbio	31	57	54
Z X 2	que vi-	gilan los	guardas	30	66	70
Z XII 1	un le-	brel que no	duerme	38	60	63
	Duración media.....			**28,5**	**59,6**	**59,4**

Las tres lecturas completas del texto registrado suman 60 hemistiquios llanos y 12 agudos. De los 60 hemistiquios llanos ha habido 42 en los cuales las discrepancias entre los dos pies de cada hemistiquio no han llegado a 15 c. s., y de estos 42 hemistiquios ha habido 30 en que dichas discrepancias no han pasado de 10 c. s.; estos 30 hemistiquios — 10 de cada sujeto — son los que arriba quedan reunidos. Una décima de segundo, entre fenómenos que han durado por término medio unas 60 c. s., es una diferencia casi imperceptible. Dicho término medio se halla, además, por una curiosa coincidencia, dentro de los límites de lo que los psicólogos llaman «punto de indiferencia» [1]. Nótese, por otra parte, que en 10 de esos 30 hemistiquios la discrepancia de los pies sólo ha sido de

[1] «*Point d'indifférence:* on veut dire par là que, lorsqu'on compare deux durées succesives, elles sont égales, en même temps qu'elles le paraissent, pour une certaine longueur : cette longueur serait, d'après la plupart des experimentateurs de $0^s,7$ environ; Wundt estime que ce chiffre est un peu élevé et que le point d'indifférence est, en moyenne, de $0^s,6$. Lorque la première durée est inférieure au point d'indifférence, on constate en général que la seconde, pour lui paraître égale, doit être en réalité plus grande qu'elle; elle doit, au contraire, être plus petite que la première lorsque celle-ci est supérieure au point d'indifférence», B. Bourdon, *La perception du temps,* página 463.

3 c. s.; en 5, de 2 c. s., y en 2, de 1 c. s. La relación entre ambos pies resulta, en fin, de una igualdad verdaderamente extraordinaria si se atiende, en el conjunto de los diez hemistiquios de cada individuo arriba indicados, a la duración media correspondiente a cada pie: M, 1.°-69'3, 2.°-69'0; T, 1.°-56'9, 2.°-57'1; Z, 1.°-59'6, 2.°-59'4.

La medida completa de cada uno de nuestros doce alejandrinos podría, por consiguiente, representarse según este ejemplo (M, II):

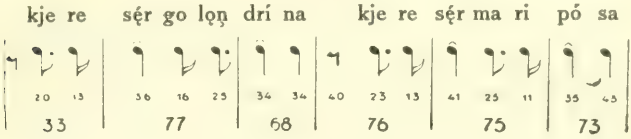

La pausa que se ha hecho entre los dos hemistiquios de este verso ha durado 40 c. s., que es aproximadamente, en este caso, el valor de medio pie; la suma de esta pausa, con la anacrusis del segundo hemistiquio, da aproximadamente el valor de un pie completo; el verso resulta de este modo dividido en cinco pies o compases casi isócronos, además de la anacrusis inicial del primer hemistiquio.

Claro es que este isocronomismo, aun siendo tan frecuente como se ha visto, no ha dejado de presentar excepciones. En cualquier composición musical suele haber también, como es sabido, algunos compases cuya ejecución, por indicación expresa del autor, requiere cierta lentitud o rapidez con relación al *tempo* normal. El músico se sirve de estas modificaciones para producir determinados efectos de expresión.

De un modo semejante, en el verso I: *¡Ay, la pobre princesa de la boca de rosa!,* el primer pie, al cual corresponde la palabra *pobre,* ha sido dicho unánimemente con relativa lentitud; lo mismo ha ocurrido con el primer pie del verso IV: *Ir al sol por la escala luminosa de un rayo.* Por lo demás, y sobre todo en este último caso, la lentitud del primer pie ha resultado en cierto modo compensada con la rapidez del se-

gundo, quedando así restablecida, de acuerdo con lo dicho respecto al punto de indiferencia, la duración normal del hemistiquio:

	Anacrusis.	Primer pie.	Segundo pie.	Pie normal.
	ir ạl	sǫ́l pǫr laəs	ká la	
M	30	86	51	69
T	30	90	47	57
Z	30	85	42	59

De este modo la estructura métrica de los presentes versos puede ser considerada como resultado de una íntima colaboración entre las sílabas, la cantidad y el acento. No bastan evidentemente los acentos ni las sílabas para definir dicha estructura. Ha habido, además, una unidad temporal que ha servido de base a la escansión de cada verso.

El ritmo aparece aquí claramente constituído, de acuerdo con su definición clásica, por la repetición acompasada de los tiempos marcados [1]. Las sílabas han sido la materia lingüística del verso; los acentos han señalado sobre esta materia el lugar correspondiente a cada tiempo marcado; la cantidad ha medido y determinado la duración del intervalo transcurrido entre cada dos tiempos, duración que, según hemos visto, ha estado claramente sujeta a un principio de isocronismo.

Las sílabas, según queda dicho, no han tenido cantidad propia; unas mismas sílabas han sido en unos casos largas; en otros, semilargas, y en otros, breves; pero esta desigualdad, tan anárquica a primera vista, se ha reducido, a orden y equilibrio en la simetría de los pies [2]. El pie o intervalo, según

---

[1] «Le retour des temps marqués, a intervalles mesurés, constitue ce qu'on appelle en grec le rythme ou flux (ῥυθμός, de ῥέω)», L. Havet, *Métrique grecque et latine*, § 1.

[2] El sentimiento de esta simetría, mezclado aún, naturalmente, con la preocupación de la métrica clásica, parece querer manifestarse en las palabras de Rubén Darío puestas al frente de este artículo, palabras recogidas también por Ramiro de Maeztu en la revista *Nosotros*, 1922, XL, 125.

queda definido, y no el pie clásico, como pretendía Luzán, ni la cláusula rítmica, como decía Bello, ha sido justamente la unidad que ha dado a estos versos compás y medida.

El isocronismo de los pies ha sido atestiguado por varios autores como un elemento esencial en la métrica de otros idiomas [1]. Los datos reunidos en estas páginas indican la existencia de ese mismo fenómeno en la métrica española. La comprobación definitiva de este hecho permitiría renovar el estudio de algunos puntos importantes de nuestra versificación. En otra ocasión presentaré a este propósito los resultados que obtenga del análisis de otros tipos de versos españoles.

T. Navarro Tomás.

[1] Véanse especialmente, a este propósito, las obras citadas de Verrier y Landry, por lo que se refiere a las métricas inglesa y francesa. El mismo Verrier tiene sobre esta materia otro estudio titulado *L'isochronisme dans le vers français*, París, F. Alcan, 1912. M. Grammont, con criterio distinto al de dichos autores en cuanto a la división de los pies, ha probado también con sus experiencias el principio de isocronismo que equilibra fundamentalmente el valor de los varios miembros que componen el verso francés (*Le vers français*, pág. 13 y siguientes.)

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DEL TEATRO DE LOPE DE VEGA [1]

II

I. — La fecha y las fuentes de «No son todos ruiseñores».

El nacimiento del príncipe Baltasar Carlos y el matrimonio de la infanta María de Austria, hermana de Felipe IV, con el futuro emperador Fernando III, suscitaron vivamente el interés de los contemporáneos. En Lope encontramos tres claras alusiones a estos sucesos: una en *La vida de San Pedro Nolasco* [2], otra en la égloga dramática *La selva sin amor* [3], la

---

[1] Véase RFE, VIII, 131-149.

[2] *Parte XXII,* Madrid, 1635, fol. 84 *v;* Acad., V, 30 *a:*

> Hallaráse presente
> Carlos, su hermano, el cardenal Fernando,
> y en más luzido oriente,
> dos reynas, dos estrellas, que reynando
> Isabel y María
> a vna obedezca España y a otra Vngría.

Una relación del estreno de *San Pedro Nolasco,* no mencionada por Menéndez Pelayo, nos da el doctor Benito López Remón, *Relación de las fiestas que el Orden Real y Militar de Nuestra Señora de la Merced... hizo a su glorioso Padre y Patriarca San Pedro de Nolasco... En Madrid, por Iuan Gonçález. Año de M.DC.XXIX,* pág. 4: «Salieron dos de los carros que tiene la villa de Madrid... y habiéndolos adornado... y dado orden a Lope de Vega Carpio... que compusiese una comedia de la vida del Santo, la representó Roque de Figueroa a S. M., con grandes galas y apariencias.» Véase Gallardo, *Ensayo,* III, cols. 500-501.

[3] Véase Acad., V, lxx., donde Menéndez Pelayo transcribe el pasaje y la argumentación de Barbieri, Prólogo al libro *Crónica de la ópera italiana* de Carmena, Madrid, Minuesa, 1878, págs. x y sigs.

tercera en *No son todos ruiseñores*, lindísima comedia, olvidada injustamente [1]. Las alusiones contenidas en las dos primeras han sido puestas de relieve, quedando establecida con su ayuda la fecha en que se escribieron [2]. No sabemos que se haya hecho lo mismo con la última [3]. W. v. Wurzbach pasa rápidamente sobre ello, sin utilizar el dato para la determinación cronológica de la comedia [4].

En la jornada segunda de *No son todos ruiseñores* hay un largo romance en que se cuentan los mencionados sucesos de la corte; los versos que nos interesan son éstos:

El príncipe que traía
a la real desposada
las joyas de su marido,
llegó a la corte de España... [5]
El gran Condestable, en fin,
de Castilla, le acompaña...
Medinaceli después,
Cerda, que entonces trocara
por sus hebras de oro el sol...
le lleva a palacio, a donde
con las estrellas de España
y la luna de Isabel
el sol de Felipe aguarda...
Halló vn diamante en su mina,

---

1 Publicada en la *Parte XXII perfecta de las comedias del Fénix de España... Sacadas de sus verdaderos originales, no adulteradas como las que hasta aquí han salido... Año 1635. Con privilegio, en Madrid, a costa de Domingo de Palacio y Villegas;* parte póstuma, debida, como se sabe, al filial celo de Luis de Usátegui. He consultado un magnífico ejemplar de la biblioteca de la Universidad de Göttingen. Stiefel poseía otro; véase *LGRPh*, 1911, col. 20. Existe también una *suelta* que atribuye la comedia a Calderón. Véase Schmidt, *Die Schauspiele Calderons*, página 483. Ha sido reimpresa en Acad., XV; véase Rennert y Castro, *Vida*, pág. 501.

2 Rennert, *Revue Hispanique*, 1915, XXXIII, 254; Barbieri, *Loc. cit.*

3 Véanse los autores que cita Hennigs, *Studien zu Lope de Vega*, Göttingen, 1891, pág. 46. No he podido ver el artículo de Schmidt, *Anzeige-Blatt f. Kunst u. Wissenschaft*, XIX, 36, citado por Stiefel, *LGRPh*, 1911, col. 20.

4 *Lope de Vega und seine Komödien*, Leipzig, Seele, 1899, pág. 94: «In «No son todos ruyseñores» heisst es anlässlich der Vermählung der Infantin Maria Ana mit dem nachmaligen deutschen Kaiser Ferdinand III...»

5 Gallardo, *Ensayo*, I, 389, cita una relación anónima titulada *Segundas tres relaciones diferentes... de la entrada del duque de Guastala, embaxador del rey de Vngría. Nombrando los nombres de los caualleros que le salieron a recebir y joyas que presentó a la reyna de Vngría*... S. l. n. a.

nació vna perla de nácar
y fué enigma que de vn lirio
o la flor de lis de Francia
saliese vn león al mundo... [1]
las fiestas de su bautismo
presumo que impresas an-
Salió la reina de Vngría... [dan...[2]
No creyendo la partida
la gente halló descuidada...
Esto fué vn martes, y vn jueves
visitaron la sagrada
columna atlante del cielo...
Fué grande la bizarría
del de Sástago y Aranda,
Fuentes, Gelves y Jurados,
de que ay relaciones lar-
O mares de Barcelona, [gas...[3]
vestid de coral la playa,
abrid camino a María
en los cristales del agua.
Llegue a los braços dichosos
de Fernando que la aguarda,
para que el imperio aumenten
las dos águilas doradas... [4]

La comedia de Lope debió, pues, ser escrita a mediados o fines de 1630. Conociendo la tendencia, tantas veces manifestada por Lope, a hacer periodismo dramático, debe suponérsela obra de inmediata actualidad, y por consiguiente poco

---

[1] Comp.:

Este es Madrid...
Del gran Felipe espléndido solsticio...
Y la bella Isabel, gloria de España,
lirio divino que bajó del cielo.

(*La selva sin amor*, Acad., V, 759 *b.*)

[2] Gallardo, *Ensayo*, I, 880, menciona asimismo una *Relación* anónima *del feliz parto que tuuo la reyna nuestra señora en 17 de octubre de 1629, día de Sant Florencio, obispo. Barcelona, Esteban Liberós, M.DC.XXIX;* y Escudero, núm. 1415, otra *Relación de las funciones hechas por el nacimiento del príncipe D. Baltasar. En Sevilla, por Juan de Cabrera, 1629.*

[3] Gallardo, *Ensayo*, I, 294, *Relación verdadera de la real embarcación de la Serenísima señora doña María de Austria, reyna de Vngría, que fué miércoles doze de junio, a las siete horas de la tarde deste presente año de mil seyscientos y treynta : en la muy ilustre e insigne y siempre fidelíssima y leal ciudad de Barcelona. Con licencia, en Barcelona, por Esteban Liuerós. Año 1630. — Los regocijos y fiestas que se hazen en la ciudad de Barcelona por la Sereníssima Magestad de la reyna de Vngría... Con licencia... En Barcelona, por Esteuan Liberós. Año 1630.* Escudero, núm. 1435, cita una *Relación del viaje de la reyna de Vngría... En Sevilla, por Simón Faxardo, 1631.* Sin duda hubo otras relaciones.

[4] Fols. 23 *v*-24. Más adelante : «Que en fin espera llevar De estas dichosas riberas Vna hermana, quando menos, Del rey Felipe de España A las que el Danubio baña.» (Fol. 26 *v, b.*)

posterior a los sucesos, escrita en julio o agosto de aquel año. Es posible que, como otras veces, Lope echara mano de las *Relaciones* que sobre aquéllos circularon; verosímilmente el pasaje transcrito tendrá una estrecha conexión con cualquiera de las citadas; algunos de los títulos mencionados parecen indicarlo, si bien no hemos podido compararlas. Pero cuando se haga un estudio sobre esta manera informativa de Lope, habrán de ser tenidas en cuenta.

Dos palabras sobre la fuente admitida de *No son todos ruiseñores*. Schack [1] indicó ya que la comedia estaba basada en una novela de Boccaccio, cosa que han repetido otros. Nadie se ha ocupado de comparar ambos textos [2]. Esta comparación dista mucho de ser ociosa; el caso presente nos daría un interesante dato sobre el uso que Lope hacía de sus fuentes. Boccaccio nos cuenta [3] cómo «Ricciardo Manardi è trovato da messer Lizio da Valbona con la figliuola, la quale egli sposa, e col padre di lei rimane in buona pace». Messer Lizio tiene una hija de maravillosa belleza, en gran encerramiento. Ricciardo, que frecuenta la casa, se enamora de ella y es correspondido. Para burlar el cuidado de los padres de la doncella, se valen de esta industria : Caterina convencerá a su madre de que no puede dormir en su cámara, a causa de los grandes calores;

---

[1] *Geschichte d. dram. Literatur u. Kunst,* II, 373 : «ähnelt in der Grundidee einer Novelle des Boccaz, die aber hier durchaus idealisirt ist.»

[2] Miss C. B. Bourland, *Boccaccio and the Decameron in castilian and catalan Literature,* en la *Revue Hispanique,* 1905, XII, 117 y sigs., sólo se ocupa de *El ruiseñor de Sevilla,* basada en la misma novela de Boccaccio a que nos referimos.

[3] *Decamerón,* V, 4. Utilizamos la edición de la *Biblioteca Románica,* LXVI, donde la novela ocupa las páginas 43-48. Dunlop, *History of Fiction,* Edimburgh, Ballantyne, II, 249-250, señaló ya sus precedentes en la antigua literatura francesa. Hay que añadir el que nos ofrece el capítulo 121 de las *Gesta Romanorum,* edic. Keller, Stuttgart, Cotta, 1842, págs. 194-195 : «De gloria mundi et luxuria, quae multos decepit et ad interitum deducit». Sobre otras versiones, véase Landau, *Die Quellen des Dekameron,* Stuttgart, Scheible, 1884, página 325.

pedirá que la deje dormir sobre un terrado, al que el joven Manardi podrá llegar, aunque con gran trabajo y peligro. La estación no es muy avanzada, pero Madonna Giacomina debe tener en cuenta «quanto sieno piu calde le fanciulle che le donne attempate... Quando a mio padre et a voi piaccesse, io farei volentieri fare un letticello in su 'l verone che è allato alla sua camera e sopra il suo giardino, e quivi mi dormirei, et udendo cantar el lusignolo et avendo il luogo più fresco, molto meglio starei che nella vostra camera non fo». Messer Lizio tarda más en convencerse, pero cede al fin. El cuento sigue, muy gracioso, aunque harto procaz. En resumen, llegada la noche los amantes se solazan a su sabor, y a la mañana son descubiertos y el matrimonio se impone: Ricciardo se casa con Caterina, «e con gran festa se ne la menò a casa... e poi con lei lungamente, in pace e consolazione, ucellò agli lusignoli e di dì e di notte quanto gli piacque». En la comedia de Lope, un caballero del séquito de la reina de Hungría ve en Barcelona a una dama, de la que se enamora y de la que es amado. Esta dama tiene un hermano, del que es celosamente guardada. El caballero se disfraza de labrador; con la fuerza del oro convence a un simple jardinero, Cosme, que sirve a D. Fernando, el hermano de su amada, de que es primo suyo, y entra en la casa y ayuda a Cosme a cultivar el jardín. La dama baja a él muchas veces «a oír cantar los ruiseñores». Siguen muchas peripecias, motivadas unas por el amor y los celos de la mujer del simplicísimo Cosme, otras por la pasión que D. Fernando siente por su prima Marcela; al fin la superchería es descubierta y los enamorados se casan. Como puede verse, no hay de común sino una frase. El título procede de una graciosa letrilla de Góngora [1] que se canta en la comedia [2].

---

[1] Rivad., XXXII, 491 *a*.

[2] Y ya que hablamos de fuentes, debemos decir dos palabras sobre la semejanza de esta comedia con otras de Lope. La más interesante es la que ofrece la de *Los Ponces de Barcelona,* anterior a aquélla, pues está citada en el segundo *Peregrino,* comedia de puro enredo. Un ca-

II. — Sobre la fecha de «El ruiseñor de Sevilla».

Mencionábamos antes esta comedia [1], derivada de la misma fuente italiana [2]. Aparece citada en el segundo *Peregri-*

---

ballero, soldado en las galeras del rey, queda en Barcelona preso en el amor de una dama:

Yo soy noble caballero
de lo mejor de Aragón;
en las galeras de España
me entretengo, que no daña
ser soldado a mi afición.
Quando tomé tierra aquí
vi en vn coche en la muralla
esta dama, y de miralla
nació este desseo en mí.
Este jardín celebrado
me ha dado a entrar ocasión
para verla en el balcón
de su resplandor dorado.

(*Parte IX,* Madrid, 1617, fol. 214 *b.*)

Como en *No son todos ruiseñores,* la dama tiene un celoso hermano; como en ella, D. Julio, el galán, se finge jardinero y pariente del actual hortelano, Gonzalo:

Iu[*lio*]. No he podido
disfrazarme mejor.
Gon[*zalo*]. Entra, que quiero
que passes plaça de sobrino mío
y te conozcan los de casa todos.

(*Ibid.,* fol. 219 *r.*)

Más vaga y más episódica es la semejanza que guarda con *La amistad y obligación,* de la que no tenemos dato alguno cronológico. Aquí también hay un jardinero fingido, que incurre en la superchería a instancias de su dama:

Leonarda. Diré a mi padre que quiero
que se cultive el jardín
de palacio, porque en fin
no me agrada el jardinero...
Con esto embiaré por ti
y tú en mi casa entrarás.
¿Puedo ya hazer por ti más?

(*Libro nuebo estrabagante de comedias escogidas,* Toledo, 1677, fol. 6 *v* (sin foliar.)

No dejaremos de mencionar otra semejanza vaga en *Los ramilletes de Madrid,* escrita verosímilmente a fines de 1615. Aquí hay también un galán que se finge jardinero para entrar en casa de una dama. Pero las circunstancias de la peripecia difieren bastante de las de las comedias citadas.

[1] Publicada en la *Décimaseptima parte de las comedias de Lope de Vega Carpio..., dirigida a diversas personas. Año 1621. Madrid, por Fernando Correa Montenegro.* La comedia que estudiamos es la octava del tomo. Citamos por la edición académica, tomo XV.

[2] Bourland, *Loc. cit.,* pág. 117.

no. Una alusión que contiene nos permite precisar más su fecha.

En el acto primero, D. Félix, el atolondrado protagonista, pregunta a Lisarda, que disfrazada en hábito de hombre se hace llamar Pedro:

Félix. ¿Venís de Indias?
Pedro. Sí, señor.
Con los galeones fuí
que llevó don Luis de aquí.
Aquel de cuyo valor
tiembla al mar, y al apellido
de los Córdobas se humilla... [1]

En sus *Relaciones* cita Cabrera dos expediciones de don Luis de Córdoba a América: una en mayo de 1602, otra en 1605. Una travesía, realizada en 1608, fué fatal al almirante, que perdió gran parte de su escuadra, con grandes riquezas, y la vida. A 28 de octubre de 1609 escribe el cronista madrileño: «[Vinieron] con dos galeones de la plata del Pirú del año pasado, de los tres que se salvaron de la tormenta donde se perdieron cuatro, con otros tantos millones y el general D. Luis de Córdoba y 1.300 hombres; habiendo empobrecido esto a muchos en Madrid y Sevilla» [2]. Como parece claro que Lope habla del general en la comedia de que tratamos como aún vivo, habrá que considerarla anterior a 1609; y como la mayor actividad militar de Córdoba parece corresponder a una época posterior a 1603, creemos que el no estar mencionada en el primer *Peregrino* no es una mera omisión, y que debemos considerarla escrita entre 1604-1609. Recuérdese también la estancia de Lope en Sevilla en 1603 y el ambiente sevillano de la obra de Lope, lo que nos hace creerla más próxima a la primera de las dos fechas.

---

[1] Acad., pág. 53 *b*.

[2] CABRERA DE CÓRDOBA, *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España desde 1599 hasta 1614*. Madrid, Martín Alegría, 1857, pág. 292.

III. — Sobre la fecha de «Quien todo lo quiere».

Fué impresa en la misma *Parte XXII*, y es la primera del tomo. Es una de las muchas obras de Lope que pocos han leído [1], a pesar de ser una linda comedia del tipo de *El anzuelo de Fenisa* o *De Cosario a Cosario*. En la primera jornada hay una de esas largas relaciones que Lope gustaba de intercalar en sus comedias, casi siempre interesantes para la cronología de su teatro. Dice así:

Llegamos a Barcelona
con las galeras de Italia
para socorrer a Ibiça,
que assí al Marqués se lo manda
el católico Filipo...
Buela por el mar la fama
que dos nauíos de Argel
pierden el respeto a España.
Parte en su busca el Marqués,
y auiéndoles dado caça,
bogando treinta y dos millas
las turcas naues alcança...
Pero viendo el poco efecto
y que si de aquella calma
refrescaua el viento, el turco
boluería las espaldas,
las galeras pone en orden...
Tras la capitana embiste
con la patrona gallarda,
don Gabriel de Chaues, honra
de su apellido y su patria,
y don Francisco Mexía
con la galera Santa Ana,
sangre del Baçán ilustre
y del marqués de la Guardia;
luego el capitán Jorquera
la galera Santa Bárbara,
llena de rayos y truenos,
no como suele abogada...
Hallamos sesenta muertos,
que los cautivos no passan
de sesenta...
Con viento fresco el navío
hecho pedaços se escapa;
pero a pocos pasos pierde
de saluarse la esperança,
porque haziendo vn remolino
se fué a pique...
Sangrienta fué la victoria,
pero ser victoria basta [2].

Se refiere aquí Lope a una victoria del segundo marqués de Santa Cruz; victoria de proporciones bien insignificantes, como el mismo relato muestra. Así, no es extraño que no

[1] Ni Schack ni Schäffer se ocupan de ella. Sólo la mencionan HENNIGS, *Studien zu Lope de Vega*, pág. 98, y WURZBACH, *Lope de Vega und seine Komödien*, pág. 87, que no añaden nada interesante. Para la trasmisión del texto, véase RENNERT, *Bibliography*, pág. 232.

[2] Fols. 15 *v*-16 *r*.

haya quedado memoria de ella. Como es sabido, Lope había escrito una comedia titulada *La nueva victoria del marqués de Santa Cruz,* verosímilmente hacia 1604 [1], y se refiere en *Quien todo lo quiere* a un episodio de aquella campaña. Esta última comedia es bastante posterior.

El protagonista quiere pasarse a Nápoles y un amigo le propone los medios:

D. Iu[*an*]. En Nápoles la bella
viue vn regente, de mi padre hermano;
si voy, Fernando, a ella,
como a sobrino me dará la mano...
D. Fer[*nando*]. El gran duque de Osuna
rige aquel reino agora; si el de Vreda
os diesse carta alguna,
no tiene el mundo quien honraros pueda
como este generoso... [2]

El duque de Osuna fué virrey de Nápoles de 1616 a 1621. La comedia de que tratamos no está citada en el segundo *Peregrino.* Debemos creerla escrita entre 1618 y la última de las dos fechas mencionadas. Los personajes citados en su hecho de armas son históricos [3]; hay que suponer la existencia de relaciones del suceso, que no he podido hallar. De todos modos, las circunstancias de la caída de Osuna hacen poco probable que el pasaje citado sea una *suposición* en vez de una *alusión.*

Se ha hablado de los desengaños y tristezas de la vejez de Lope, motivados por veleidades del público. En esta comedia se nos muestra el poeta como cansado y sin ilusiones. Desta-

---

[1] Véanse RENNERT, *Bibliography,* pág. 214, y MENÉNDEZ PELAYO, *Obras,* XIII, XVI. Los nombres citados en *La nueva victoria,* por otra parte, no coinciden con los de *Quien todo lo quiere.*

[2] Fols. 6 *r*-7 *v.*

[3] Algunos aparecen citados en los documentos que acompañan al libro de FERNÁNDEZ DURO, *El gran duque de Osuna y su marina,* Madrid, 1885, págs. 368 (Chaves), 419 (Mexía). Ninguno de los documentos referentes al marqués de Santa Cruz tiene relación con *Quien todo lo quiere.*

caremos un interesante pasaje de uno de los primeros diálogos:

D. Pedro. ... ¿qué os pareció la tragedia?
Fabio. ¿Quién ay que aora se atreua
a escribirlas en España?
Ofania. Muchos, Fabio, con su pena;
mas yo sé muy bien que todos
dar en el blanco desean.
D. Pedro. En eso a todas las artes
se auentajan los poetas:
si muere vn enfermo, nunca
con el médico le entierran;
si pierde el pleito el letrado,
el dueño pierde la hacienda.
¿Qué labrador ha buscado
al astrólogo que yerra,
aunque por los almanaques
sembrasse dos mil hanegas?
¿Qué cosmógrafo castigan
porque diga que la Persia
cae doce leguas de Flandes
y diez y nueve de Illescas?
Pero un poeta que escriue
comedias, tanto desea
agradar a quien las oye,
que es lástima, y aun vergüença,
no perdonalle si al blanco
tal vez no acierta la flecha... [1]

José F. Montesinos.

Hamburgo.

---

[1] Fol. 1 *v, ab.* Y más adelante:

No pongáis límite al gusto,
que ya en la corte se huelgan
más con las comedias malas
que con las comedias buenas.

En las malas hablan todos,
siluan, gritan, y aun las dueñas
con su poquito de llaue
se meten a ser discretas.

NOTAS SOBRE LA EXPRESIÓN CONCESIVA

I. — «Por.»

Del valor concesivo de expresiones con *por* se han ocupado principalmente H. Johannssen, *Der Ausdruck des Concessivverhältnisses im Altfranzösischen,* y Tobler, *Beitr.,* II, 24 y sigs. Sostenía equivocadamente el primero que el uso de *por* en construcciones concesivas del francés moderno no podía ser considerado como evolución de construcciones antiguas, sino como una nueva y diferente significación adquirida por la «preposición». Tras un estudio más detenido, ha probado Tobler la inexactitud de esta tesis, y cómo, por el contrario, «die neufranzösischen Gebrauchsweisen durch ältere vorbereitet sind», de suerte que «wer das Werden der jüngsten rückwärts verfolgt, nirgends auf Lücken der Entwickelung stöfst».

La evolución descrita por Tobler puede resumirse así: 1) Un verbo positivo aparece acompañado de una determinación preposicional de *por* con sustantivo, para expresar el motivo, el premio de un hecho, la persona o cosa en favor o respecto de la cual se realiza: *Puis s'en alat en Alsis la citet Por une imagene dont il odit parler. Alex.,* 18 *b.* (Los ejemplos franceses se toman de Tobler); *Ponen sentencias con derecho por cosas que fazen; ffazen llamar a los clérigos por querella que fazen dellos los legos* (de documentos del siglo XIII); *Por un marcho... daré yo quatro* (*Cid,* 260).

2) Una negación añadida al verbo: se dice entonces que el hecho no se efectúa *a pesar* de existir algo que habría podido determinar su realización: *On ne le mist ou nombre des martirs pour les grans peinnes que il souffri ou pelerinaige*

(Joinv, 4 *e); Por llorar tú mucho por tus fijos no los podrás nunqua cobrar por ende (Crón. Gral.,* 442_{38} *a).*

3) Suprimiendo el artículo se consigue la ilimitación cuantitativa: *Por amistiet ne d'ami ne d'amie... N'en vuelt torner (Alex.,* 33 *c); Nin por sol nin por pluuia non fuya a cubierto* (Berc., *Silos,* 22 *d); Nin por uoces, quel daban, non recudie María* (Ibíd., *Duel.,* 112 *b); Por oro nin por plata non podrie escapar (Cid,* 310); *Mas por cosas que le dije, nunca pude saber nin entender ninguna cosa de su facienda (Cifar,* 76_{14}; edic. Michelant). Pero el procedimiento ordinario, generalizado desde muy pronto, consiste en agregar una frase relativa con subjuntivo hipotético-concesivo: *Ne per onors qui lui fussent tramises N'en vuelt torner (Alex.,* 33 *d); Et después, por lluuia que faga non puede nacer* (J. Manuel, *Luc.,* 92_{23}); *Por tuerto que le ficiesen nunqua auía en sí quejumbre* (Berc., *S. Ildef.,* 323 *b).*

4) La evolución llega a su término cuando la antigua preposición *por* no aparece apoyada en un sustantivo, sino en inmediata unión con un adjetivo, tipo: *por grande que sea,* en el que se insistirá más adelante.

En las siguientes observaciones se estudian las particularidades de esta evolución en castellano (de cronología, influencias favorables y contrarias, circunstancias distintas del francés, etc), para presentarla como resultado de un largo proceso analógico de mayor fuerza interna y autónoma de lo que Tobler había podido pensar ante la misma evolución en francés.

Por en expresiones claramente concesivas no aparece con cierta frecuencia en los textos castellanos hasta la segunda mitad del siglo XIII: *Por fuerza nin por seso, que podies(e) auer, non la podrrya por guisa ninguna defender (F. G.ª,* 40); *Ninguno non se temerá de tu justiçia por grant pecado que faga (Calila,* 213-219). Sin embargo, los ejemplos son raros hasta fines del mismo siglo. La *Crónica General* ofrece muy pocos, reducidos casi al solo tipo *por* + adverbio: *Mas por mucho que con el otro cauallero, su contrario, trauaron clé-*

rigos, nin omnes de orden, nin el infante..., non lo quiso fazer (728_{14} *b*); *Por mucho que se guardasen* (726_{23} *b*).

La evolución posterior *por grande que sea*, cuya existencia poco después de mediado el siglo XIII puede afirmarse verosímilmente, se presenta, sin embargo, mucho más tarde que en tipos anteriores y con una extremada rareza; el primer ejemplo que he encontrado es de un pasaje en estilo solemne de la *Crónica General*, pero muy dentro ya de su segunda parte: *Parósse el Cid en pie, et fizo su predicaçión muy noble, en que les mostró cómo todos los omnes del mundo, por onrrados et por bien andantes que sean en este mundo, non pueden escusar la muerte* (634_{29} *b*). Contadísimos serán los ejemplos, que puedan añadirse, anteriores al siglo XIV. Y es notable, juntamente con este largo silencio, su repentina aparición desde comienzos del siglo XIV, como construcción de uso general y corriente; así, por ejemplo, en textos de tan diferente estilo como los de D. Juan Manuel, Arcipreste de Hita, *Caballero Cifar*, etc.

Estos hechos invitan a buscar una explicación; relacionadas con ella están las expresiones concesivas equivalentes, anteriores al desarrollo de las introducidas por *por*, que también van a ser examinadas.

La repugnancia al empleo de giros concesivos con *por*, especialmente del tipo *por grande que sea*, manifiesta en los textos de la segunda mitad del siglo XIII, hay que atribuirla, sin duda, al carácter arcaico de sus redactores: pertenecientes a una generación más vieja, se oponían tenazmente al uso de una construcción sentida por ellos como un neologismo. Además, no hay que olvidar que concentrada casi toda la actividad literaria en la corte de Alfonso X y Sancho IV, aun los escritos de esta época no procedentes de la cámara regia, inclusos los de fecha muy avanzada, muestran la honda influencia del lenguaje tipo de la corte; influencia que arrancaba ya de la época del rey Sabio, en cuyos trabajos, principalmente en los legales, se habían recogido ciertos arcaísmos que perduraron notablemente en la lengua escrita.

La hipótesis del arcaísmo de los escritores ha sido ya su-

puesta con otro motivo por el Sr. Menéndez Pidal: «El redactor de los primeros capítulos [de la *Crón. Gral.*] podía pertenecer a una generación mucho más vieja que la de sus continuadores coetáneos y podía provenir de una región dialectal arcaizante.» (*La Crónica General,* en *Estudios literarios,* pág. 191.)

Se sabe además que la perduración de arcaísmos es más natural tratándose de conjunciones o expresiones equivalentes; así lo ha hecho observar el Sr. Meillet: «Mais du parler familier... elles passent à la langue savante, qui en développe l'usage *et qui les conserve souvent assez longtemps, alors même qu'elles ont disparu de la langue parlée.*» (*Le renouvellement des conjonctions,* en *Ling. gen. et ling. hist.*, pág. 174.)

Ciertos pormenores vienen en ayuda de la explicación propuesta. La *Crónica General* presenta sus escasos ejemplos de giros con *por* claramente concesivos en sus últimos capítulos; ahora bien, algunos indicios inducen a ver en estos últimos capítulos señales de una mano más moderna; así, por ejemplo, la partícula concesiva *comoquier(a)* se usa predominantemente con subjuntivo hasta los capítulos con que se comienza el reinado de Fernando III; a partir de aquí, el modo ordinario con *comoquiera* es el indicativo. Y seguramente no se trata de un cambio fortuito o motivado, verbigracia, por preferencias distintas de redactores diferentes, sino de un cambio general que señalaba una *nueva* época en la vida de *comoquiera;* don Juan Manuel construye normalmente *comoquiera* con indicativo, reservando el subjuntivo para *aunque* (una exposición más detenida de estos hechos intento dar en un estudio general, que preparo, sobre la expresión concesiva española); la misma oposición puede observarse, por ejemplo, entre los *Libros del saber de Astronomía* (subjuntivo) y el Arcipreste de Hita (indicativo).

Y es precisamente en los últimos capítulos de la *Crónica,* con rasgos más modernos, donde aparece el ejemplo citado: «por onrrados que sean». Con la explicación señalada puede aclararse el que de un silencio de casi medio siglo se pase a un franco y general empleo desde principios del siglo XIV:

una nueva generación nacida al tiempo en que *por grande que sea* pugnaba por abrirse camino, escribió libre ya de las trabas de una época lingüística más arcaica y apegada al lenguaje tipo de la Corte.

Mucho más tiempo necesitó el francés para formarse la expresión *pour grand que soit,* que corresponde al siglo XVI (Tobler, *Ibíd.*, pág. 30).

Circunstancias especiales de cada lengua parecen explicar esta diferencia.

Desde el punto de vista lógico-gramatical esta construcción presenta dos anomalías : la antigua preposición *por,* en vez de apoyarse en un sustantivo, se une inmediatamente a un adjetivo : el relativo de la frase concesiva, antiguo pronombre en relación con el sustantivo, ha pasado a conjunción. Tobler ha señalado la explicación : el nuevo giro francés es el resultado de una contaminación con la expresión *si grand que soit* (págs. 30 y 31).

Un giro semejante no existía en español; de suerte, que, si bien otras expresiones, que van a ser examinadas, pudieron influir algo indirectamente, en lo esencial, el paso a *por grande que sea* hay que atribuirlo a la propia fuerza del proceso analógico interno. En efecto; es indudable que *por fuerza, que tenga,* una vez adquirido el sentido concesivo, degeneró en mero *clisé,* en que las antiguas categorías gramaticales pierden completamente su carácter. Así, la antigua frase relativo-concesiva no fué ya más que un simple clisé de «generalización»; confróntese, verbigracia, la alternancia de fórmulas «no lo hará por cosa *del mundo*», «no lo hará por cosa *que sea*» y «no lo hará por cosa del mundo que sea»; este clisé puede adaptarse indistintamente, como vacío de sentido gramatical, a un sustantivo, a un adverbio o a un adjetivo. De la originaria «preposición» *por* se puede decir otro tanto : no es más que un elemento de un «todo» con determinado sentido, en circunstancias determinadas. Tobler, más preocupado con el aspecto «formal», pone naturalmente el tipo con adverbio *por poco que mire,* como un grado evolutivo posterior a *por*

grande que sea. El proceso español muestra bien la fuerza de la analogía contra el análisis gramatical: precisamente son tipos con adverbios los primeros en presentarse: *Por fuerça les conuenie a recibir y damno, por mucho que se guardasen (Crón. Gral.,* 726_{23} *b); Et si ouiere auer... e non le fiziere fazer fruto, aina se deue acabar por poco que despienda (Calila,* 56_{17}).

Fueron distintas las circunstancias en francés y en español: «si grand QUE soit» opuesta a «pour grand QUI soit», a más de hacer menos necesaria la evolución de esta última, marcaba siempre bien la distinción gramatical entre las dos construcciones, e impedía la rápida degeneración en clisé de la primera: se necesitó mucho tiempo para llegar a la contaminación y confusión de ambas. En español, de un lado la forma idéntica para el relativo y la conjunción, y de otro, la influencia externa; verbigracia, de *maguer* sea *grande*, que, si no directa, era al menos favorable a la evolución, precipitaron el proceso. Se explica, pues, bien la gran diferencia cronológica que en este punto ofrecen las dos lenguas.

Entre las expresiones anteriores a la generalización de *por grande que sea*, hay que señalar: 1) Construcciones raras, propias de la lengua culta, como, por ejemplo, *No a rey nin enperador nin omne de la mayor alteza que seer pueda, que a la muerte pueda foyr (Crón. Gral.,* 771_{19} *a).*

2) Giros con las partículas concesivas ordinarias. El valor expresivo se quiere obtener con el empleo de adverbios ponderativos: *La materia es luenga, mucho non demoremos | Ca de las sus bondades, maguer mucho andemos | Su mjlesima parte deçir non la podremos* (Berc., *Silos,* 33).

3) Expresiones del tipo *quamvis* (= en la medida que quieras, como, cuanto quieras; cfr. Schmalz, *Latein. Synt.,* § 315). *Mas por que las arterias de los omnes non ualen nada, quan engannosas et sotiles quier que sean, contra lo que Dios faze (Crón. Gral.,* 695_{44} *a); Dende adelante non lo podrie fazer nin el nin otro... quanto quier que fuese de grant guisa o de pequenna (Partidas* 3, 29, 25).

a) *Quanto quier grande que sea* es un giro de gran valor expresivo, de exacta equivalencia a *por grande que* y de un tipo de construcción muy genuino y de arraigo definitivo en la lengua (cfr. *quamvis*, y *quanto grande quier*, con *qual manera quier, como quier*, etc.). A pesar de ello, su empleo aparece reducido al lenguaje jurídico, y al culto, muy influído por el latín, de los escritos cortesanos: *Fuero de Soria*, §§ 56, 233_{14} (edic. Galo Sánchez); *Fuero Juzgo*, 4, 2, 17; *Partidas* 3, 16, 33; *Crónica General*, v. supra. Ahora bien; se sabe lo que hechos, como éste, significan en lingüística: «Emploi limité a certains anteurs, a certains textes, a certaines constructions, ce sont les traits qui signalent d'ordinaire *les mots desuets*» (Marouzeau, *Synonymes latins*, en *Cinquentenaire de l'École pract. des haut. étud.*, pág. 17). Y tal es el carácter de esta expresión a mediados del siglo XIII: expresión desusada, de cabida sólo en los textos jurídicos, por la precisión de su significado y, mucho más raramente, en algunos escritos cultos. Si antes de esa fecha la construcción fué de uso popular, y en qué medida, no es fácil mostrarlo. A fines del siglo XIII desaparecía de la literatura. Pérez de Guzmán y Hernando del Pulgar la emplean, sin duda, por afición arcaizante e influencia del lenguaje de las crónicas; en otro grupo de escritores, Venegas, Ávila, Fr. Luis de León, que gustan de usar el mismo giro, puede pensarse en arcaísmo o en una influencia analógica de *como quiera*, también muy frecuente en sus escritos. La cuestión no está bien examinada (ejemplos, v. Cuervo, *Dicc. de const. y rég.*, II, 24 *b)*.

b) *Maguer muy grande sea* = «por grande que sea», es la expresión usual hasta el siglo XIV, no obstante su menor precisión respecto de *quantoquier;* ejemplos significativos son: *Conuiene a todo omne, maguer que sea muy poderoso, someterse* (*F. Juzgo*, 2, 1, 2), que traduce *quamuis excellentessimas potestates; El que es enamorado, por muy feo que sea,* | *Otrossi su amiga, maguer que sea muy fea,* | *El uno e el otro non a cosa que uea* | *Que tan bien le parezca, nin que tanto desea* (Arc. Hita, 158); los dos tipos usados indiferentemente. Los ejemplos son numerosos. El *Calila*, verbigracia, no

conoce otra construcción. Esta era la única construcción que podía influir analógicamente en la evolución de *por : maguer muy fuerte sea,* al lado de *maguer fuerza tenga,* ofrecía un ejemplo favorable al paso de *por fuerza que tenga* a *por fuerte que sea;* pero influencia bien distinta de la ejercida por el francés *si grand que,* ya examinada.

El proceso de la construcción *por grande que* fué paralelo al de *aunque,* pero con esta diferencia: mientras la generación nacida en el último tercio del siglo XIII generalizó la expresión concesiva con *por* frente a *maguer muy grande sea,* por necesidad de precisar enérgicamente la ilimitación cuantitativa, *aunque,* que se presenta asimismo muy tímidamente durante todo el siglo XIII, se abre también camino en el XIV; pero no de un modo general, puesto que entonces sólo respondía a la necesidad de ir sustituyendo viejas conjunciones, que, harto gastadas, tendían a desaparecer: *maguer,* que iba confinándose en ciertas capas sociales, y *pero que,* en vías de desaparición completa. Por eso la generalización de *aunque* fué muy posterior a la de *por grande que.*

En suma, las expresiones concesivas con *por* llegaron en español a su última evolución en virtud, principalmente, de un proceso analógico, interno y autónomo; circunstancias más favorables en español la precipitaron y adelantaron en mucho tiempo a la francesa; durante un largo período, sin embargo, fué sentida como un neologismo y rechazada del lenguaje de una serie de escritores.

1) Hay que corregir la explicación de la Gramática de la Real Academia, que, mediante uno de esos antiguos malabarismos, ve aquí un caso de prolepsis: *Por grande que sea* de *porque sea grande.* Entre las frases con *por,* cuyo tipo constructivo originó la evolución a *por* concesivo, las había indudablemente *motivales* o *causales,* que por circunstancias particulares de construcción y del contexto pudieron tener a veces en los primeros monumentos sentido concesivo: *Aun porque quisiese non ternía que dar | xugo del fuste seco ¿quilo podría sacar?* (Berc., *Silos,* 176 *c d); Porque uos lo neguedes*

non seredes creída (Ibíd., *Mil,* 550). Pero esta particularidad nada tiene que ver con la lamentable confusión académica entre la idea de causa y la de concesión cuantitativamente ilimitada. Aun en los primeros monumentos a los raros giros concesivos con *porque* se oponía una fuerte tendencia estilística a lo que pudiera llamarse *concretismo: Nin por* UOCES, *quel dauan, non recudie María* (en vez de la frase causal; Berc., *Duel.,* 112 *b). Diz que se non quemaron los libros por muchos buenos dichos de castigos et de exiemplos, que auie en ellos (Crón. Gral.,* 83_{47} *b); Por tormenta, que ouo, arribó en tierra de Damiata (Conq. Ultram., R-*545 *b); Et dixol todo el fecho de como fuera (Crón. Gral.,* 475_{41} *a); Catando el muro del castiello... por o se podrie mas ayna prender (Crón. Gral.,* 466_{50} *b).*

2) En las expresiones concesivas se ha realizado varias veces el paso de conjunción subordinante a coordinante. Para *aunque,* verbigracia, véase Bello-Cuervo, § 1225: «Bastaros debiera haber mudado todas sus facciones de buenas en malas, sin que tocáredes en el olor que por él siquiera sacáramos lo que estaba encubierto debajo de aquella fea corteza; *aunque* para decir verdad, nunca vi yo su fealdad» (Cerv.). *Maguer* presenta casos ya desde muy antiguo: *Et quando los echaren* [los plazos] *échenlos pora día cierto...* MAGUER *(=pero) si alguno oujere pleyto con otro z ouiere y cartas del rey, que gelo libren luego.* El manuscrito *B,* más moderno, pone *pero* (§ $129_{7 \text{ y } 31}$). *Por... que* ha llegado también a este último grado de evolución; así expresiones como las siguientes del lenguaje familiar: «Mire usted, que se vaya Crispín o que entre; pero que no esté como una sombra chinesca por el corredor. *Por más que...,* aguarde un poco y se irá usted también con él» (Á. Quintero, *Doña Clarines,* I, 6). «Hasta las diez no viene nadie. ¿No digo? Cuatro gatos en el salón. ¡Así como así la velada es corta! Voy a prevenir (llamando): ¡Isidro!... *Por más que,* antes... Pero no; bien está prevenir» (Ibíd., *El niño prodigio,* II, 1).

II. — El subjuntivo con «aunque».

Cuando se pretende explicar la razón de un determinado uso modal, hay que tener presentes dos hechos lingüísticos: de un lado la forma modal puede expresar el estado mental del sujeto respecto del proceso indicado por el verbo, un matiz psicológico que busca su manifestación externa; de otro, el empleo modal en una construcción determinada puede ser simplemente un clisé, cuya fijación obedezca a circunstancias particulares (cfr. en castellano, v. gr., «por eso sucedió» y «de ahí que sucediese»). Un excelente modelo de explicación psicológica de empleos modales ha dejado P. Lejai en *Le progrès de l'analyse dans la syntaxe latine*, en *Mélanges L. Havet*. Sobre el segundo punto de vista llama la atención el Sr. Meillet en *Les caractéres du verbe*, en *Ling. gen. et ling. hist.*, pág. 192.

La distribución modal con *aunque* ofrece un ejemplo de formas gramaticales al servicio del análisis psicológico.

La explicación corriente es la que, por ejemplo, el señor Meyer-Lübke da en estos términos: «Dans les propositions concessives, on peut... employer les deux formes verbales, selon que la concession renferme quelque chose de réel ou seulement quelque chose d'hypothétique. Mais, pour simple que soit cette règle fondamentale, on rencontre pourtant, si l'on entre dans les détails, des dérogations de touté espèce» (III, § 673).

Así en español, conforme a esta regla fundamental, se tiene: «Saldré, aunque llueve» (real) y «saldré mañana, aunque llueva» (hipotético). Pero además se emplea el subjuntivo en frases concesivas que no encajan en el segundo caso de la regla: *Luego si vos | obráis afrentosos hechos, | aunque seáis hijo mío, | dejáis de ser caballero* (Alarcón, *La verdad sospechosa*, págs. 2-9, *R*-30-330 *a*).

Según Bello «es más fácil sentir que explicar el valor peculiar de las formas modales [con *aunque*], según los diferentes casos: así, por ejemplo, en «bien pudiste venir aunque lloviese», aquí... aun cuando se tratase de una lluvia pasada

y cierta, *sonaría* mejor el subjuntivo» (Bello-Cuervo, § 1221). Cuervo explica el modo porque «tiene una fuerza ponderativa que se *percibe* fácilmente» *(Dicc. de constr. y rég.*, pág. 785 *b)*.

Veamos si es posible explicar este empleo.

Se conoce la tendencia de ciertas lenguas, y dentro de ellas más o menos intensamente en determinados autores y épocas, a distinguir no sólo el simple hecho del hecho envuelto en cualquier reflexión, sino también a expresar de una manera especial lo que procede del pensamiento de otro, y en general, a separar el hecho considerado en sí mismo del hecho relacionado con otros datos. En latín hay ejemplos muy característicos (V. P. Lejai, *Loc. cit.)*. Uno de los casos más conocidos lo constituyen las frases causales: *Haud equidem credo* QUIA SIT *divinitus illis | ingenium* (Virg., *Georg.*, 1-415); «No creo que eso acontezca *porque ellos tengan* una inteligencia superior»: el subjuntivo expresa que una hipótesis en que podría pensarse, para explicar un hecho, es contraria a la realidad. Se desecha, pues, por falsa una idea, lo que se toca mucho con desecharla por provenir del pensamiento de otro. El subjuntivo en nuestras frases concesivas «no hipotéticas» (en el sentido generalmente aceptado) es, sin duda, una manifestación de esta tendencia: si se dice, verbigracia, *lo deshereda, aunque es su hijo,* se afirman, oponiéndolas al mismo tiempo, *dos realidades;* por el contrario, en *lo deshereda, aunque sea su hijo,* ya no se trata de oponer a una realidad otra *nueva* realidad, sino que *dando por conocida esta segunda realidad la desecha como ineficaz:* se sale al encuentro de una objeción ineficaz que puede presentar un tercero, o presentarse en el espíritu del mismo sujeto que habla; es, en suma, el subjuntivo sirviendo a una operación de análisis, un empleo modal que distingue el hecho puro del hecho en relación con otros datos, y aquí: la objeción propia o ajena que hay que desechar en seguida. Es el mismo proceso analítico el de dos frases, como «no le censura *porque haya salido* (como pudiera creerse, pensamiento de un tercero), sino porque...» y «le deshereda, aunque sea su hijo» (lo que pudiera objetarse, pensamiento de un tercero).

Así, cuando Mendoza dice: «*Aunque la tierra fuese* llana, impedida la caballería de las matas... no pudo... deshacer los enemigos» (*R*-27-97$_1$); ya ha manifestado antes que la tierra era llana: no repite, pues, el anuncio de una realidad, sino que dándola por conocida, pone de relieve la ineficacia del hecho. Del mismo modo Jovellanos escribe: «*Aunque reputemos* como muy provechoso... el conocimiento de las lenguas... no nos parece que debe exigirse» (*Plan de Instrucción pública*, *R*-46-27 I$_2$); pero ya antes ha hablado de la importancia de ese conocimiento.

Ahora bien, en la construcción indicativa la subordinada opone un hecho, que si no determina o impide la realización de la principal, conserva enfrente e independiente de ella toda su realidad: la frase compuesta es la unión de dos entidades que procuran contrarrestarse; en la subjuntiva, por el contrario, anulada la subordinada, la frase compuesta da la impresión de un bloque, en que lo predominante y absorbente es el hecho afirmado en la principal; en suma, lo que se ha llamado «la perfecta subordinación». Del latín, que presenta numerosos rasgos de este género, se ha dicho que uno de sus caracteres esenciales es la tendencia a la «estrecha subordinación»; P. Lejai ha mostrado el origen «psicológico» de muchas de esas construcciones en que el subjuntivo se había considerado meramente como medio «formal» de un procedimiento estilístico.

Desde luego el subjuntivo que se acaba de examinar puede aparecer en frases, no explicables por las consideraciones expuestas; creado un tipo, intervienen después factores de afectación, tendencias particulares, etc. Es siempre la consecuencia natural de tales hechos lingüísticos. Pero un estudio más detenido del subjuntivo español ofrecería seguramente muchas ocasiones de observarlo en la función de tal o cual operación analítica.

J. Vallejo.

OPINIONES DE SOUTHEY Y DE COLERIDGE ACERCA DEL «POEMA DEL CID»

Los laureles de Robert Southey como poeta se han marchitado un tanto con el paso del tiempo. Sin embargo, todos los amantes de la literatura española tienen que mirar con simpatía al *Poet Laureate*, porque Southey fué, sin duda, en su época, el inglés más conocedor de las cosas de España [1], su más entusiasta propugnador, el que, en cierto modo, vino a hacer profesión de fe de hispanista. Su cultura era realmente de una admirable catolicidad: colector de libros, voraz lector, anotador cuidadoso [2]; sus dictámenes, en conexión con pun-

---

[1] H. Thomas en su *Spanish and Portuguese Romances of Chivalry*, Cambridge, 1920, págs. 297-298, dice, refiriéndose a las versiones de *Amadís* y *Palmerín de Inglaterra* hechas por Southey: «Hence too, perhaps, the beginning of Sir Walter Scott's interest in the Peninsular Romances, though Scott read widely on his own lines, and probably knew as much about these books as Southey», punto de vista que lamento no compartir. La recensión del *Amadís*, publicada por Sir Walter en la *Edinburgh Review* de octubre de 1803, no demuestra, a mi entender, la profundidad de conocimientos de la literatura peninsular que brillan en Southey. En carta a Grosvenor C. Bedford, 17 noviembre 1808, dice el autor de *Thalaba:* «I know from Walter Scott that he reviews the Cid... Two things are required for the review of that book which will not be found in one person: a knowledge of Spanich literature, and of the manners of chivalry, so as to estimate the comparative value of my Chronicle. The latter knowledge Scott possesses better than any body else.» (*The Life and Correspondence of Robert Southey*, edited by his son Charles Cuthbert Southey, New York, 1855, pág. 245.)

[2] Véase acerca de su biblioteca lo que dice su hijo en *Life and Correspondence* al principio del cap. XXXII, págs. 469-470 de la citada

tos debatibles de la literatura española, vinieron alguna vez a verse corroborados por investigaciones posteriores [1].

En 1808 publicó la *Chronicle of the Cid.* Los juicios que sobre el poema expresa en el prólogo («It is unquestionably the oldest poem in the Spanish language. In my judgement it is as decidedly and beyond all comparison the finest», y después «for as the historian of manners, this poet [el autor del poema], whose name unfortunately has perished, is the Homer of Spain») no son los únicos que brotaron de su pluma.

Hay otro que ha dado lugar a un explicable error de Ferdinand Wolf. En sus *Studien zur Geschichte der Spanischen und Portugiesischen Nationalliteratur* (pág. 31 n.; pág. 42 de la primera parte de la traducción de Unamuno), dice: «Ohne in das andere Extrem zu verfallen, und aus Geist des Widerspruchs oder aus Paradoxie das *Poema* zu überschätzen», y añade en nota: «Wie z. B. Southey. Richtiger, aber immer noch etwas übertrieben, urtheilt ein Kritiker im *Quarterly Review* (vol. XII, pág. 64). Como se ve, Wolf, lejos de considerar de Southey este escrito, lo opone al exagerado concepto (Milá, *De la poesía heroicopopular castellana,* en *Obras completas,* VII, 25 n.) del autor de *Roderick.* Wolf no da la cita completa. Voy a transcribirla como se lee en la *Quarterly Review:*

«In Spain, in Italy, and in England, great poets arose in the first age of their vernacular poetry. The Spaniards have not yet discovered the high value of their metrical history of

---

edición. El más moderno biógrafo de Southey, Willian Haller, en su *The Early Life of Robert Southey,* New York, 1917, afirma, pág. 64: «In our day Southey, with—it is to be hoped—certain radical changes in his point of view, might have become a research professor of high rank, for no Ph. D. ever surpassed his encyclopedic capacity for information.»

[1] Así el problema de la paternidad literaria del *Palmerín de Inglaterra.* Es curioso señalar que en una carta a Walter Scott, fechada en Keswick el 27 de septiembre de 1807, le dice: «I know not whether you will think that part of the preface satisfactory, in which it is argued that Moraes is the author. It is so to myself.» Edic. cit. de *Life and Correspondence,* pág. 226.

the Cid, as a poem : they will never produce any thing great in the higher branches of the art till they have cast off the false taste which hinders them from perceiving it. It may be asserted, without fear of refutation, that of all the poems which have been written since the Iliad, this the most Homeric in its spirit : but the language of the peninsula was at that time crude and unformed, and the author seems to have lived too near Catalonia. He built with rubbish and unhewn stones; Dante and Petrarca with marble. Chaucer's materials more resembled those of the Spaniard than of the Italian poets.»

El párrafo copiado se halla en la recensión de una obra de Alexander Chalmers, *The Works of the English Poets from Chaucer to Cowper,* en 21 volúmenes. La revista de la obra, como de costumbre siempre en la *Quarterly,* aparece sin firma. Ticknor la atribuye a Southey *(Historia de la Literatura Española,* I, 27 n., traducida por Gayangos y Vedia). No he podido ver el artículo de Fitzmaurice-Kelly *(The Morning Post,* 8 febrero 1900) que indica Menéndez Pidal en la Introducción de su edición del Poema publicada en *Clásicos castellanos,* pág. 54 n., pero, sin duda alguna, la crítica de la obra de Chalmers es de Southey. He aquí la prueba irrefragable :

En una carta a J. Neville White (Keswick, 16 febrero 1815) le comunica : «The Quarterly takes up a heavy portion of my time. You would see in the last number [la revista de Chalmers se publicó en el número de octubre de 1814] two articles of mine, one upon the History of English Poetry...» *(Life and Correspondence,* pág. 313), y en la Bibliografía que va al final de la misma obra se lee : «Articles contributed to the Quarterly Review from 1808; viz, 22-23 Chalmers's British Poets.» *(Loc. cit.,* pág, 577.)

Pero no se limitan a éstos los pareceres del poeta inglés acerca del venerable poema. En las cartas a amigos y a familiares da rienda suelta a sus entusiasmos. De *The Life and Correspondence* mencionada y de *Selections from the Letters of Robert Southey,* editadas por su yerno, John Wood Warter (London, 1856, vols.), entresaco alguno de sus cálidos sentires. Más de uno de los pensamientos manifestados acerca de

su propia *Chronicle* han sido usados por Ludwig Pfandl en su «Robert Southey und Spanien» *(Revue Hispanipue,* XXVIII, pág. 249 n.), y otro sobre el *Cantar de Mio Cid* ha sido indicado en la misma monografía (pág. 250). Creo que vale la pena mostrar estas sinceras y férvidas reacciones que no fueron escritas con intención de que viesen la publicidad.

A Walter Scott escribe, el 27 de septiembre de 1807: «The Chronicle is just gone to press—the most ancient and most curious piece of chivalrous history in existence—a book after your own heart» *(Life,* pág. 226). A Grosvenor C. Bedford, el 16 de agosto de 1808: «The Cid's speech at the cortes is perfect eloquence in its kind. If be remembered that all this was written, in all probability, before the year 1200 (certainly within half century sooner or later), I tink it must be considered as om of the most curious and valuable specimens of early literature—certainly as the most beautiful beyond all comparison» *(Life,* pág. 240). Al doctor H. H. Southey, en 16 de octubre de 1808: «Fort the *Cid* has a personal and dramatic interest wich gives it all the charm of romance. Never was there a character more admirably delineated than this old warrior's; at the Cortes, there is even a Shakspearian truth of feeling; so much so, that om may swear to the reality of the scene, for no man but Shakspeare could have feigned it. I tinnk your heart must have given a spring when the old hero addresses his swords, Colada and Tizona. There is nothing to surpassit in Homer. The Spaniards have not felt the beauty of this wonderful book, yet they have somany ballads about *Mio Cid,* and have so many traditions about him, that Ruy Diez, dead as he is, will do more agaiust Bonaparte than all the kings of Europe have done... Of all romances, *Amadis* is far, very far, the best; and yet even *Amadis* fades away before the *Cid* for that book, of all wich I have ever seen, carries with it the strongest mark of truth, in all that is not manifestly fiction» *(Selections,* II, pág. 99).

Samuel Taylor Coleridge comenzó en marzo de 1797 una tragedia, *Osorio,* tomada en lo esencial del *Geisterseher* de Schiller *(V.* Alois Brandl, *Samuel Taylor Coleridge and the*

English Romantic School, London, 1887, pág. 168). La obra, que representa la escena en España durante el reinado de Felipe II, «just at the close of the civil wars against the moors (*The Completa Poetical Works of S. T. Coleridge*, Oxford, 1912, vol., II, pág. 519), fué rechazada por el Drury Lane alrededor del 1.° de diciembre del mismo año. Refundida, y con el título de *Remorse*, se estrenó con éxito en dicho teatro el 23 de enero de 1813.

Algunos de los cambios introducidos los indica Brandl (*Loc. cit*, págs. 328-329.) Desde nuestro punto de vista nos interesan dos: uno, «In order also to adapt the piece to the political events of the day, he made the good brother fulminate against the opressor of national liberty»; el otro, «The description of the Inquisition was carefully revised, so as to disarm all criticism by any Spanish student». Y es que entre ambas fechas la actitud de Coleridge hacia los españoles había cambiado totalmente.

Coleridge, que al pasar por Gibraltar en 1804 nos muerde, «But here on this side of me Spaniards, a degraded race that dishonour Christianity» (*Letters of Samuel T. Coleridge*, edited by E. H. Coleridge, Boston, 1895, II, pág. 478), alzó su voz después de la lamentable Convención de Cintra en unas epístolas dirigidas «To the Editor of the Courier», entre el 7 de diciembre de 1809 y el 20 de enero de 1810, en las que defiende bravamente nuestra conducta durante los luctuosos días de la guerra de la Independencia [1]. Muestro un párrafo porque se relaciona con el anterior: «And a proud spirit of honour and self-devotion continued to make the name of Spaniard honourable, when that of Spainh ad sunk into insignificance» (*Essays on his own Times*, London, 1850, II, pág. 674).

Veamos ahora sus juicios sobre el *Cid*. En carta a Davy Coleridge, fechada «Wednesday, December 1808», dice:

«I have read few books with such deep interest as the

---

[1] Southey le suministró algunos datos, como puede verse en sus cartas. La actitud de Southey en aquellos tiempos, *flagrante bello*, habla muy alto de su devoción a España.

Chronicle of the Cid. The whole scene in the Cortes is superior to any equal part of any epic poem, save the *Paradise Lost* —*me saltem judice.* The deep glowing yet ever self-controlled passion of the Cid—his austere dignity, so finely harmonizing with his pride of loyal humility—the address to his swords, and the burst of contemptuous rage in his final charge and adress to the Infantes of Carrion, and his inmediate recall of his mind—are beyond all ordinary praises. It delights me to be able to speak thus of a work of Southey's!» (*Biographia Literaria,* edited by A. Turnbull, London, 1911, vol. II, pág. 41).

En su *Biographia Literaria* (1815-1817) habla de Southey y se refiere al «unique Cid». En nota añade: «I have ventured to call it unique; not only because I know no work of the kind in our language (if we except a few chapters of the old translation of Froissart)—none, which uniting the charms of romance and history, keeps the imagination so constantly on the wing, and yest leaves so much for after—reflection», y luego sigue hablando del mérito de la labor de Southey por las especiales dificultades con que tuvo que luchar («but likewise, and chiefly, because it is a compilatión, which, in the various excellencies of translations, selection and arrangement, required and proves greater genius in the compiler, as living in the present state of society, than in the original composers» (*Biographia Literaria,* London, 1847, I, pág. 57).

Erasmo Buceta.

Universidad de California.

MISCELÁNEA

IL PASSO PIÙ OSCURO DEL CHISCIOTTE

Il capitolo sesto dell'immortale romanzo cervantino è certo uno di quelli che se non sono strettamente legati con l'azione sua e la favola, onde sembri meno importante, è importantissimo per la comprensione dello spirito dell'opera, è capitale per la penetrazione della mente del suo autore. Ed incomincia con quel curioso modo che obbliga il lettore, se distratto, a ricorrere alle ultime cose esposte nel capitolo precedente, se non vuol arrischiare di capir poco; documento più che mai probativo del giudizio di quegli studiosi, i quali ritengono che il Cervantes abbia scritto tutta di seguito la prima parte del romanzo, e l'abbia suddivisa in capitoli poi, mettendovi i titoli senza preoccuparsi troppo (o lo fece ad arte?) del come facesse la ripartizione. Del che, comunque si giudichi, sarà sempre schietto nell'animo del lettore un senso di burla che l'autore gli vien facendo mentre attraverso il grande *escrutinio del cura* e del barbiere si burla dei romanzi di cavalleria.

E come no? Sono essi che hanno esaltato, discervellato, l'asciutto gentiluomo della Mancia; è da quei volumi in tomo e dai loro minori fratelli che si sprigiona lo spirito incantatore di cui fu vittima Don Chisciotte; tutti perversi, tutti degni del rogo; *a priori* pensano quelle pie signore dell' *ama* e della *sobrina* del cavaliere, *a posteriori,* pensa il curato; un *a posteriori,* si capisce, senza esagerazioni: dopo la lettura del titolo!

Siamo all' opera: viene subito alle mani degli avversari suoi l'*Amadís de Gaula,* il primo della stirpe romanzesca

spagnuola, primo per merito (cronologicamente la critica ha dimostrato che per lo meno ha un predecessore nel *Baladro del Sabio Merlín)*, tanto che prole numerosa viene da lui; e ciò è cagione che gli sia sospesa la pena del rogo, almeno temporaneamente. Ma le *Ergas de Esplandián*, l'*Amadís de Grecia*, e tutti i suoi vicini nello scaffale sono senz'altro condannati, non potendosi sui figli far piovere l'indulgenza già avuta pel padre loro. Sono, quindi, rapidamente giustiziati *Don Olivarte de Laura*, *Florismarte de Hircania*, *El Caballero Platir*, e il *Caballero de la Cruz*, a cui nulla vale il titolo semireligioso, poichè *se suele decir tras la cruz está el diablo*. Dopo tante esecuzioni capitali, siamo ad un' oasi di assoluzione, poichè salvo *Bernardo del Carpio* e *Roncesvalles*, che senza remissione di sorta devono venir cremati, gli altri romanzi, che trattano *destas cosas de Francia* viene ordinato che siano raccolti in un pozzo asciutto in attesa di più meditato giudizio.

Palmerín de Oliva ha mala sorte, ma l'omonimo suo di Inghilterra, vien messo a paro con *Amadís de Gaula*, la sola coppia di romanzi che decisamente deve sopravvivere ed essere perciò esente dalla cremazione. Tutti gli altri, senza discussione o scelta debbono essere gettati al rogo, eccetto *Don Belianis de Grecia* di cui occorre fare un'edizione purgata e intanto viene dato in consegna al barbiere con obbligo di stretta custodia. Appunto nella fretta dell' esecuzione, che come ognun sa ha una prima parte nella deliziosa defenestrazione dei condannati fatta dall'*ama*, cade ai piedi del barbiere la versione castigliana di *Tirant lo blanch* ed il curato esce, a proposito di esso in un famoso elogio, eco di un gradito ricordo di lettura: «Vi dico in verità, signor compare (soggiunge), che pel suo stile, questo è il miglior libro del mondo; qui i cavalieri mangiano, e dormono, e muoriono nel loro letto, e fan testamento prima di morire, con altre cose di cui tutti gli altri libri di questo genere mancano. *Con tutto ciò vi dico che colui che lo compose meritava che l' avessero condannato alla galera a vita, poichè non fece tante sciocchezze di proposito*. Portatevolo a casa e leggetelo, e vedrete che quanto di esso vi dissi è la veritá.» Ho reso in carattere diverso il passo preciso che già il Clemen-

cin definì come il più oscuro del Chisciotte [1] poichè da un lato sembra lodare il Tirante, dall' altro afferma degno «della galera a vita chi lo compose».

L'oscurità proviene appunto dalla contraddizione in termini che sussisterebbe confrontando l'elogio fatto al romanzo con la condanna inflitta all'autore. Rilevata la contraddizione e ammessa l'oscurità, l'affanno dei critici si volge ad emendare, ahimè!, il testo sia nella interpunzione, sia nella lezione, cosa ancor più grave: ed ora vogliono togliere la negativa nell'inciso, «poichè *non* fece tante sciocchezze di proposito», ora vogliono mutare la frase avverbiale, noto latinismo *(de industria = de caso pensado;* per noi, *di proposito, a bella posta)* fondandosi su frasi simili di più o meno analogici passi di autore o su frasi fatte.

Io credo che rispettando il testo come sta, e come in fondo è dovere dei critici di fare, il passo non sia punto oscuro, purchè lo si metta in rapporto con lo spirito del capitolo e più particolarmente con quanto di esso concerne il *Tirant.*

Ricordiamo, e perciò incominciai col riassumere, che il Cervantes in questo capitolo esprime da critico la sua opinione sui romanzi cavallereschi, la quale da artista lo spinse alla creazione del suo capolavoro; ricordiamo che la condanna di essi è generale, di fatti non viene sospesa che per quella materia di Francia da cui trassero i loro magnifici poemi (che il Cervantes ammira e ne sappiamo il perchè) il Bojardo e

---

[1] Ho presente la bella ed. del *Quijote* che ai Clásicos Castellanos, nella raccolta de *La Lectura,* procurò il Rodríguez Marín e ad essa rimando per la letteratura concernente il passo e il riassunto della questione; della quale il Rodríguez Marín non dà una soluzione.

Non sarà inutile riportar qui due traduzioni del passo, pei confronti e per la critica. La prima, prima anche in ordine di tempo, del Franciosini dice: «con tutto ciò vi so dire che chi lo compose meritava (poichè non fece a posta tanti spropositi) che lo mandassero in galera in vita». L'altra, quella del Gamba, ed è forse la più diffusa: «con tutto ciò colui che lo scrisse (perchè senza necessità scrisse tante scempiaggini) meriterebbe la galera a vita».

l'Ariosto, e per la terna *Amadís de Gaula, Palmerín de Ingalaterra, Belianis*. Ci son delle differenze, tuttavia: la materia di Francia [1] vuole essere assoggettata a più maturo esame, il *Belianis* va purgato, *Amadís de Gaula* e *Palmerín de Ingalaterra*, così come sono e pur essendo romanzi di cavalleria *queden libres del fuego*. Dopo ciò veniamo a *Tirant lo Blanch:* nel cui guidizio si distingue il romanzo e l'autore: il romanzo è niente di meno che *un tesoro de contento, una mina de pasatiempos,* perchè in esso non ci si trovano solamente le solite cose dei libri congeneri, ma i cavalieri mangiano, bevono, dormono e veston panni e sono in somma esseri vivi e reali; ma l'autore del romanzo, che ebbe tante chicche di sale in testa da capire tutto questo e da tirar giù, per così dire, dal mondo della luna quei benedetti cavalieri e non capì, come avrebbe dovuto, che le tante solite *necedades* bisogna scriverle a bella posta, per farle deridere, per mostrare che le son scempiaggini, che giudizio merita? Vada alla galera a vita, poichè tradì il suo buon senso e non capì quanto capì mirabilmente il Cervantes che cio è *tantas necedades* si può scriverle sì, ma *de industria*. Se il valente catalano, che, o per sua virtù o per virtù della nobile stirpe a cui apparteneva, avesse oltrechè introdotto tanto buon senso nel suo lavoro, compreso anche tutto il partito che se ne sarebbe potuto trarre, chi sa che *Tirant lo blanch* non avrebbe segnato la fine del romanzo cavalleresco! Per questo il Cervantes, ironicamente (qui sì c'è l'ironia, non nell'elogio all'opera letteraria) vorrebbe mandar quel catalano per tutti i giorni di sua vita mortale ai remi in una galera. Ma non ebbe colpe, lo sappiamo noi e lo sapeva anche il Cervantes, in quello che non fece l'autore del *Tirant*, mentre ha tanti meriti per quello che fece. La fortuna volle che

---

[1] A proposito della materia di Francia il Cervantes mostra la sua reverenza per il capolavoro dell'Ariosto nel mentre dice male assai della sua traduzione castigliana. Il passo che per noi sembra un pò un giuoco di parole, potrebbe forse essere reso così, a tentar di conservarne il colore: «il quale (l'Ariosto), se lo trovo qui e che parla in altra lingua che non sia la sua, non lo degno neppure d'uno sguardo; ma se parla nella sua lingua, gli faccio tanto di cappello».

Don Miguel dovesse avere fama inmortale per le *necedades* che scrisse *de industria;* dunque per quanto fece e per quanto con esse ebbe a disfare. — B. SANVISENTI.

«TENADA» 'MAJADA'

Con razonables garantías fonéticas y semánticas yo había deducido el cast. *taina* 'majada', que en sus varias formas y regiones ofrece el sentido fundamental de 'cobertizo', del latín tegmina (tegmen 'cubierta') [1]. Ahora veo que esta etimología tan obvia [2] no es verdadera, y más poderosas razones me hacen pensar en el lat. tigna (tignum 'madero'). De tignum sólo se habían indicado hasta ahora dos representantes: el prov. *tenh* y el cat. *teny*, ambos incorporados al acervo románico en *NM*, 1913, pág. 178. El plural tigna denotaba las maderas [3] que con las trabes constituían la armazón de la cubierta, lo mismo que la contignatio; fuera de la edificación designaba toda la armazón (soportes y pértigas) de las parras; y según Ulpiano, XLVII, 3, llamaban algunos tigna hasta las tejas y materiales de la cubierta de las casas; así se explica que el nombre de tignarius se aplicase no sólo al oficio del carpintero de labrar y de armar [4], sino al del albañil de construcción [5]. Existiendo contignare y contignatus 'protegido por una cubierta de maderos, techado', es de creer que al

---

1 *RFE*, VII, 119.

2 Alguna dificultad fonética no era insuperable. En la vocalización sí es cierto que el resultado normal no hubiera sido *i* sino *u*, como en el *peuma* del *Appendix Probi* y el *fleuma* de la *Mulomedicina Chironis*, pág. 44.

3 Las descripciones de Festo y Vitruvio, IV, 2, parecen referirse más a las tablas en que se apoyan las tejas que a los cabrios en que las tablas se sujetan.

4 Cicerón llama tignarius al que cubre los edificios, sin limitarlo al carpintero: «Atheniensium plus interfuit firma tecta in domiciliis habere, quam Minervae signum ex ebore pulcherrimum; tamen ego me Phidiam esse mallem, quam vel optimum fabrum tignarium», *Bruto*, 73.

5 «Fabros tignarios dicimus non eos dumtaxat qui tigna dolant sed omnes qui aedificant», CAYO, *Dig.*, ley última.

lado de tigna 'cubierta, techado' existiese *tignatus 'cubierto'. La significación ha tomado en las distintas regiones concreciones particulares. Significan 'el cobertizo de guardar los ganados' el ser. *taina* y *tainada*, el leon. *tenado* y *tenadizo*, el granad. *tinado* y las formas que el Diccionario de la Academia cita sin localización: *tena*, *tinada* y *teinada*; el ast. *tenada* denota sólo 'la parte alta de la cuadra o majada, la armadura del tejado'; el cast. *tinada* indica también 'el montón de leña'; el sentido más amplio de 'cobertizo' vive en Aragón, *tiña*, *tinado*, *teñada*; en Salamanca, *tenada*, *tenado*, *tenadizo*; en Zamora, *tenao* (Duro), y en Murcia, *tenada*. Frente a la uniformidad de *leña* la complicación de la escisión fonética es aquí grande: la explicación de la alternativa de *ñ* y *n* y de las vocales *e*, *i*, *ai* ofrece alguna dificultad. Para la *n* de *tinado* frente a *tiña* podría sospecharse si en nuestra lengua *gn* se simplificaba en *n* en posición protónica, teniendo que explicar entonces *teñada* como analógico de **teña*; esto no parece admisible en vista de *cuñado*, pero en cambio parece verse apoyado por la alternativa de antiguas formas verbales. Al lado de *coñombrar* cognominare (*Partidas*, II, pág. 165 de la edic. de la Acad.) hay *conombrar* (*Fuero de Soria*, pág. 108), con *n* asegurada por el ant. cast. *colombroño* 'tocayo' de **conombroño*. Aquí podemos dudar si la alternativa es fonética, o bien si *coñombrar* es normal y *conombrar* está influído por *nombrar*. Así se ha querido explicar *conocer*, de *conoscere, influído por noscere antes de que este verbo sucumbiese en el latín hablado, frente a *coñocer* y al port. *conhecer*. Esta confusión no halla luz en las leyes románicas, que están en espera de una formulación definitiva. Meyer-Lübke en su *Gram.*, I, 466, acepta para el francés la simplificación de *gn* en *n* ante el acento, que es la opinión de Waldner, *ASNSL*, 78, 442; luego, en su *Einführung*, 32, rechaza esta ley, admitiendo que en todo caso el resultado normal es *ñ*, calificando de cultismos más o menos antiguos los términos que ofrecen *n*. Cualquiera explicación parecerá más aceptable que esta para nuestro caso, porque no es de creer que *tiña*, *teñada* sean patrimoniales y *taina*, *tena*, *tenada* y *tinada* sean cultas. Por su *i* rechaza Me-

yer-Lübke *(Ibíd.)* la etimología *tignale (tignum) para el ant. fr. *tinel*, pero la *i* aparece en las formas españolas *tinado* y *tinada*. Parece que si dīgnus, sīgnum, formaciones secundarias de dĭgnus, sĭgnum (Sommer, *Handbuch der Lat.*, página 121), están bien probadas, no habría dificultad en admitir tīgnum, poniendo en este caso el arag. *tiña* en el mismo caso que el ant. cast. *diño (Cid*, 2363), si éste existió de hecho paralelamente a *deñar*. Desde luego hay que unir el caso triple *tinada, tenada* y *taina* a *pindrar, prindar; pendrar, prendar,* y *peindrar*. Podríamos admitir que arrancan de un doble estado latino tīgna *tiña, tinada,* y tĭgna *taina, tenada,* como pīgnorare *pindrar,* y pĭgnorare *pendrar, peindrar*. La escisión de un tipo derivado del segundo estado **teina, peindra, peinos (Fuero de Avilés)* se explicaría así: en un caso, en el período de reducción *ei* > *e (-eiro, leigo, meigo)* se produjo la contracción del diptongo, **teinada tenada,* mientras en otro la *i* (i̯) afectó a la *n* siguiente convirtiéndola en *ñ, teñada,* conservándose por razones obscuras en una región de Soria el diptongo, **teina,* que abriéndose (como en *paine, sais)* se convirtió en *taina, tainada*. No niego con esto que algunos casos al parecer idénticos no deban ser estudiados aparte. No me atrevería así a negar sin pruebas que *reino,* por ejemplo, sea un cultismo; pero lo que sí afirmo es que *reino* y el vulgar *raino*, frente a *reñar* [1], no llevan una señal indefectible de cultismo, si es que *taina* y *tenada* (de **teinada)* son, como creo, formas vulgares. Así no tengo pruebas para dudar de que *dino, sino* sean voces semicultas, y aun creo esto lo más probable, pero cabe pensar en que, si *tinada* se admite como vulgar, un divergente original, dīgnus dĭgnus, sīgnum sĭgnum, pudiera haber dado estos dobletes.

Es chocante la forma culta que aduce Alonso de Palencia: «Templum, segund dize Festo Pompeyo, significa edificio sagrado a Dios, e sinifica la *tignada* o madero que se pone al traués en la techumbre» *(Voc. Univ.*, fol. 492).—V. García de Diego.

[1] Meyer-Lübke, *Loc. cit.*, afirma, para ser consecuente con su ley, que el fr. *rener* es culto.

OIO < ŎLEUM. NIDIO < NITIDUM. LEZNE < LICINUM

Los derivados populares de ŏleum no son numerosos: ital. dial. *oglio,* log. *odzu* [1], y algún otro. Los romances conservan formas eruditas, y el español ha reemplazado el antiguo *olio* por *aceite; oleo* es un puro latinismo. Se ha supuesto, en vista de esto, que ŏleum sufrió un tratamiento distinto del de fŏliam [2], etc., y que su *-l-* no sufrió la acción de la yod siguiente, ora por cultismo, ora por influencia del griego ἔλαιον.

Siendo todo esto posible, no hay que descartar una solución más sencilla: y es que en este caso, como en otros muchos, la lengua escrita no nos ha conservado el derivado nacido por espontánea evolución fonética. En los frecuentes retrocesos que sufrió el habla vulgar perecieron multitud de formas debidas a la barbarie del vulgo, o quedaron a punto de perecer.

Ahora tenemos algún dato para pensar que en España ŏleu evolucionó como fŏlia, y que ese derivado se perdió, porque compitieron ventajosamente con él *olio* y *aceite,* y tal vez para evitar la concurrencia con «*ojo* de la cara». En la traducción de la Biblia, hecha en el siglo XIII, se lee: «Ca los labros de la mugier son panar destellant: e su paladar así está nidio *como el oio.*» (Ms. escur., I, j, 6 [3], fol. 2 *v a.*) El pasaje corresponde a *Proverbios,* V, 3, donde dice la Vulgata: «Et nitidius *oleo* guttur eius.» La posibilidad de una errata es siempre de temer [4]; aunque se trata de un espléndido manus-

---

[1] Véase *REWb,* 6054.

[2] MEYER-LÜBKE, *Introd. ling. rom.,* págs. 197 y 202.

[3] No es del siglo XIV, como dice BERGER, *Rom.,* 1899, pág. 391, sino del XIII.

[4] No conozco aún todo ese códice para poder decir si ocurren más casos de *oio;* desde luego la forma *olio* ocurre: «Cuemo el que uierte olio de su mano diestra» (fol. 11 *r a*). En el texto que cito a continua-

crito, y después de todo, la palabra en cuestión estaría en armonía con el carácter arcaico del lenguaje de todo ese texto.

En una traducción de fecha posterior [1], el pasaje transcrito se lee en esta forma: «Ca como panares gotean los beços de la estraña: e más lezne que azeyte es su paladar.» (Ms. escurialense, I, j, 4, fol. 297 *r a.)* En fin, también contiene ese trozo el libro de los *Buenos Proverbios* (edic. Knust, pág. 33): «Ca los labrios de la puta son tales como panar de miel que destella: y su garganta es lesne como olio.»

Diré además algo de dos palabras que figuran en el texto allegado. *Nidio* es el derivado normal de nitidu, como *pudio* putidu, etc.; los diccionarios de la lengua oficial no lo mencionan, pero está atestiguado en la arcaica región leonesa: «Y tiene *nidia* la frente | reluciente», dice Juan del Encina en un romance [2]. Se conserva *nidio* actualmente en el salmantino rústico; y en Asturias *(nidiu)*, con el sentido de 'resbaladizo, escurridizo' [3]. De *nidio* salen el salm. *anidiar* 'enjabelgar, limpiar la casa, arreglarse el pelo' [4], y el verbal *anidio:* «andar de anidios» = *anidiar* [4].

Respecto de *lezne,* que entra en el mod. *deleznar,* pondré otro ejemplo a más de los anteriores: «Los girifaltes de que se agora más pagan... son los que an... los dedos luengos e delgados e leznes» (J. Manuel, *Libro de la caça,* edic. Baist, pág. 9). La etimología germánica que desde Diez (5.ª edic., pág. 194) dan los diccionarios no satisface, y con razón, a Meyer-Lübke, *REWb,* 5081 [5]. ¿Porqué no pensar en el latín lĭcĭnum o *lĭcĭnem? Es cierto que en latín licinum se

---

ción, *oio* es otra cosa, 'brote caudaloso de una fuente': «Una otra provinçia qui se clama Georgiana; et hay una tan grant fuent dolio que C naves podrien cargar allora, tan grant *oio* ende salle; mas no es buena si no a cremar et ha untar los camellos porque las moscan no les fagan mal». *Marco Polo,* edic. Knust, pág. 113.

[1] Del siglo XIV, *Rom.,* 1899, V, 401.

[2] Véase LAMANO, s. v. Recogió también ejemplos de esta voz en Calzada de Don Diego mi amigo F. de Onís.

[3] RATO, *Vocab. bable.*

[4] LAMANO, *Dial. vulg. salmant.,* s. v.

[5] Corríjase allí *lizne* en *lezne;* la errata viene de Diez.

decía del buey 'qui cornua habet sursum versum reflexa'; pero de este sentido pudo haber salido el de 'torcido, flexible, blando'. Junto a licinum hay *lĭcĭnŭm* 'linamentum', que vendrá de lĭcium 'lizo', y no de licinum; pero la proximidad de forma y la posible analogía de sentido han podido aproximar ambas palabras; comp. *licinae* 'tenue filum textum' (Ducange). A falta de otra explicación más plausible, valga provisionalmente ésta que doy. — A. C.

SANTANDER «BORCIL» 'CUBIL' [1]

Borcil ne peut dériver de *vervecile*, vu la voyelle protonique, mais sera plutôt un **porcile (REWb*, p. 6661), représenté en espagnol par *pocilga*, qui précisément, est dérivé d'un **porcil*. Sur *bosquil* de Duruelo, arag. *brosquil* 'redil' je ne puis me prononcer décisivement, mais pour des cas de *c* + cons. > *s* + cons. en catalan et aragonais, cf. *Lexikographisches aus dem katal.*, p. 152, note. La relation établie por M. V. G. de D. entre *barquino* 'odre', *barquera* 'vaca que tiene los cuernos retorcidos hacia afuera', etc., avec *vervex* (**vervequina*, prononcé *vervekina?*) me semble phonétiquement impossible: cf. *berbegal* avec *g*.

Pour *borcil* avec *b*, cf. arag. *borguil* 'la paja apiñada en forma de cono truncado y cubierta con un tejadillo' (Borao) que je rattache à *porgar* 'ahechar'. — Leo Spitzer.

ACLARACIÓN A LA NOTA ANTERIOR

A mi etimología vervecile *borcil* 'cubil', base histórica que perpetuó el ant. fr. *bercil*, opone el Sr. Spitzer la suya, *porcile, base hipotética comprobada por el ital. *porcile* y por el ant. fr. *porcil*. En ella se desentiende de la dificultad de que, existiendo varias voces de la misma familia, una de ellas se haya separado en la forma sin perderse la conciencia

[1] *RFE*, 1921, págs. 409-410.

de su filiación. Para apoyar su hipótesis, **porcil > borcil*, invoca una etimología suya, purgare *borguil*, muy problemática. La sonorización de *p* inicial la conocemos en algunos arabismos, pandura *bandurria*, y en algún caso de etimología popular, pallore port. *balor* [1], siendo aparente en algunos, como *bisnaga* bastinaca (no pastinaca); pero fundar una etimología oscura en un caso dudoso, como si se tratase de una ley, es aventurado, siendo chocante que manteniéndose *puerco, porqueriza* y *porcilga*, hubiese roto la filiación **porcil*. La etimología por mí propuesta, históricamente podrá no ser cierta, pero las dificultades fonéticas que Spitzer cree ver son infundadas. La pérdida de la protónica no la encontrará chocante a la vista del ant. fr. *bercil*. La labialización de la vocal es un fenómeno cuya vitalidad es considerable en nuestra Península; sin citar más que casos de vocal de sílaba inicial pudo haber recordado los conocidos del portugués (*Grundriss* de Gröber, I, 741), 57 ejemplos, verecundia *vorgonha*, fervere *forvura*, *ferruculu *forrolho*, personale *possoal*, percontari *porguntar*; los citados en mi *Gramática gallega*, pág. 63, 88 ejemplos, vessica *vojiga*, *filicaria *folgueira*, verruca *borruga*, bibere *bober*, primariu *pormeiro*, ferrugine *forruge*, verre *vorrón*, virde *vordasca*, etc.; los numerosos del castellano y sus dialectos, como mare *marueco > morueco*, *morecerse* en Salamanca 'entrar en celo las ovejas', varu *barro > borradura* en Murcia 'sarpullido', mergu *morgón* en Aragón 'mugrón', y los numerosos casos que estudia Cornu en su artículo *De l'influence des labiales sur les voyelles aiguès atones*, en *Romania*, X, 336 y sigs.

Para calificar de etimología fonéticamente imposible *vervecariu *barquera* hay que desentenderse igualmente de leyes evidentes y de hechos comprobados. La conversión de *e* en *a* ante *r* de verbactu *barbecho* (55 ejemplos en mi *Gramática gallega*, págs. 64-65), que se cumplía en latín y que se cumple profusamente en las lenguas románicas, se ha cumplido en los derivados de vervex, como en las formas dialectales fran-

[1] *Bago* pagu en textos leoneses.

cesas *bardin* al lado de *berlin* 'piel de oveja' y *bargeat* de Yonne 'rebaño de ovejas' al lado de *bergeat* del Centro. La conservación de *c* por pérdida prematura de la vocal átona, que vemos en *versicu *visco* junto a *visgo*, en *volvicare *volcar* frente a *bullicare arag. *bollegar*, en morsicare gall. *moscar* frente a *mosegar*, en rasicare *rascar* frente a resecare *rasgar*, en *quassicare *cascar* frente a amaricare *amargar*, y en tantos otros casos, la vemos en formas románicas derivadas de vervex, como el fr. *bercail* *vervecale frente a *berbegal* del Sudoeste, y como el bessino *bercat* 'oveja mala' frente al poitevino *bergotte* 'oveja vieja'. ¿Qué dificultad, además, puede haber en que en una zona que comprende parte de Francia y el Norte de Aragón llegasen a **berbegale*, **berbegaria*, y en el centro del castellano se apresurase la pérdida de la vocal produciéndose **bercaria*? La duda de *barquino* 'odre' no es más fundada. El sufijo *-ina* para designar pieles, vervecina prov. *barbezin*, *bardin* 'piel' en el Bajo Maine, era viviente, y existiendo *vervica como es sabido (Wartburg, *Zur Benennung des Schafes*, pág. 34), era natural que a esta forma se le añadiese el sufijo, creándose *verviquina, naturalmente con la consonante velar de *vervica. — V. García de Diego.

«AUGUSTU > AGOSTO» Y «AUGURIUS > AGÜERO»

Es corriente explicar la pérdida de la **u̯**, segundo elemento del diptongo, en ambas palabras como un caso de disimilación con la **ú** de la sílaba siguiente. Sin embargo, esta explicación tiene demasiados ejemplos en contra: aurundum > *orondo*, autumnum > *otoño*, auru(m) *fresum > *orofres*, aucupat > *ocupa*, caul(i)cúlum > *cogollo*, con metátesis de lateral y velar posterior al paso de *au* a *o*; caul(ae)úter > *colodro*, *colodrillo*.

Es interesante a este propósito notar lo que ocurre corrientemente en la pronunciación de las palabras *auxilio*, *auxiliar*. La pronunciación de la *x* equivale normalmente a **gs** en

examen > **ęgsámẽn**, *exigir* > **ęgsixịr**, *eximio* > **ęgsímjo**, *éxito* > **ęgsito**. Pero en *auxilio, auxiliar* la *x* se reduce a **s** [1], con pérdida de la fricativa sonora velar que se asimila a la semivocal anterior del mismo órgano. Es el mismo caso de la voz culta *aumentar* < *augmentare*.

También se encuentra una asimilación análoga entre la velar sonora y la semiconsonante velar en la pronunciación familiar de palabras como *agua, aguardar, agüero, aguacil* que se pronuncian casi como **ạ́wa, ạwarđár, ạwéro, ạwaθị́l** [2].

Parece deducirse de la pérdida de **g** en *auxilio* y en *agua*, que al hallarse en contacto la velar sonora y la semivocal o semiconsonante del mismo órgano tienden a asimilarse. Así podemos admitir que la pérdida de la **ụ** en augustu, auguriu se debe a su asimilación con la *g*, fonemas ambos coincidentes en sonoridad y punto de articulación.

Si además tenemos en cuenta que la **ụ** impidió la sonorización de las sordas como un verdadero elemento consonántico (paucum > *poco,* auca > *oca,* autumnum > *otoño),* podremos suponer que la **ụ**, que hoy es una articulación labiovelar breve, relativamente abierta, acaso fué en la época prerromance más cerrada, más próxima a *g* o a *b* [3]. Siendo así, le bastaría perder su elemento labial [4] para quedar asimilada a la consonante velar sonora, pues quedando la **ụ** reducida a una momentánea aproximación del postdorso de la lengua al velo del paladar, este momento de la voz pudo confundirse con la transición normal de la *a* a la oclusiva velar sonora [5].

---

[1] T. Navarro Tomás, *Pronunciación española,* § 131.

[2] *Ibíd.,* § 129.

[3] Una pronunciación de la **ụ** más cerrada que la castellana se observa en el habla de Navarra.

[4] Es bien conocida la pérdida romance del elemento labial que acompañaba a la pronunciación latina de ciertas velares: *q*ᵘ*omodo* > *como,* etc.; cfr. Niedermann, *Phonétique historique du Latin,* § 39.

[5] Rousselot (ap. J. Chlumsky, *La Question du passage des sons,* en *Revue de Phonetique,* II, 91) cree percibir en la transición de la *a* a la *p* de *apa,* en pronunciación lenta: primero una *a* algo alterada, después una *o,* luego una *u* y, por fin, una especie de consonante que recuerda a la *v* [b]. Los aparatos registradores nos enseñan también

Si el elemento labial predominó sobre el velar, de hecho la u̯ se redujo a una especie de b, que desaparecería como en abscondere > *esconder*. En la serie anterior la i̯ y la *g* han sufrido un proceso análogo en voces como sartagine > *sartaigne[1] > *sartén*, plantagine > *plantaigne > *llantén*, farragine > *farraigne > *herrén*[2]. La pérdida de u̯ ante *g* es ya latina. Aparece *Agustu* en inscripciones de la época de Nerón[3]. La asimilación sólo tiene lugar ante velar sonora[4].

La voz aragonesa *aytorgar* supone *a(u)ctor(i)care frente a au(c)tor(i)care > cast. *otorgar*. Es decir, en el primer caso la semivocal, perdiendo su elemento labial, se ha fundido con la velar siguiente, y en el segundo ha sido la consonante implosiva velar la absorbida por la semivocal (cfr. au(g)mentar(e), au(c)tor(em), au(g)silio). Esto supondría una articulación sonora para la velar que cierra sílaba, cosa fácilmente admisible, puesto que es el primer paso hacia la i̯[5]. El arabismo *azoguc* < *alzauka* (ḷθ > θ[6], au̯ > *o*, *k* > *g*) representa acabada esta ley de asimilación.

---

que el acercamiento de los órganos de la articulación para producir una oclusiva determina una breve fricación transitoria, y esto en grado más perceptible si se trata de una articulación postdorsal.

[1] Para la atracción de la i̯ a la sílaba anterior en estas voces, cfr. M. Pidal, *Gram. Hist.*, § 9_2.

[2] Es normal en latín la pérdida de i̯ ante la cons. *j*: ma(i)jor, ma(i)jus, a(i)jo, pe(i)jus, Pompe(i)jus, ho(i)jus (>hujus), quo(i)jus (>cujus) (A. C. Juret, *Manuel de Phonetique latine*, París, 1921, pág. 225), pero la asimilación en estos casos no está complicada por un elemento labial.

[3] Juret, *Ob. cit.*, pág. 357.

[4] Juret, *Ob.* y *loc. cit.*, atribuye las formas Cladius por Claudius y Fasti por Fausti, halladas en inscripciones, a cambios dialectales o a lapsus del inscriptor. En cambio Arunceio por Aurunceio es agrupado con A(u)gustu, a pesar de aurundu y de que, sin recurrir a la explicación dada para Claudius, Fasti, está en caso distinto por pertenecer la u̯ a sílaba distante del acento tónico.

[5] Juret, *Ob. cit.*, pág. 188, registra en inscripciones latinas *agtos* por *actus*.

[6] Cfr. T. Navarro Tomás, *Sobre la articulación de la «l» castellana*, en *Estudis fonètics*, Barcelona, 1917, pág. 271.

El castellano solamente registra voces de las raíces augustu, auguriu con esta pérdida de u̯: *agostar, agostero,* de probable formación romance, *Zaragoza, agorar, agorero* [1].

La grafía *atorco,* hallada por el Sr. Gili en un documento aragonés del siglo XII (Arch. Cat. de Huesca, A_2, l_8, perg. 434) está probablemente por *actorco.* Por lo demás, la voz *auctoricare no presenta pérdida de u̯ en los otros derivados romances: esp. *otorgar,* port. *outorgar,* ant. fr. *otriare,* fr. *octroyer,* prov. y cat. *autreyer.*

El mismo Sr. Gili halla *Ariueli, Ariguel, Ariol, Orioli, Oriueli,* escritos de la misma mano en un cartulario visigótico del siglo XI (Cat. de Huesca). Tampoco la voz aureolu ha perdido su u̯ en ninguno de los derivados siguientes: sicil. *auriuolo,* piam. *uriöl,* ant. fr. *oriuel,* fr. *loriol,* prov. *auriol,* cat. (>esp.) *oriol.* El derivado *aur-* > *ar-* se encuentra también, además del *Arunceio* que cita Juret, en aurigalbus > ital. *rigogolo,* dial. de Ferrara *argaibul,* boloñés *argeib.*

Para estos casos será necesario buscar otra explicación distinta de la corriente y de la que en estas notas proponemos. — A. Alonso.

---

[1] La escasez de ejemplos se aplica por el hecho de que el latín sólo conservó el diptongo *au* en posición inicial. En otros idiomas tenemos: **exauguratu* > ital. *sciagurato* > *sciaurato.* **Rav(i)cucire* > **rau gucir* > rum. *raguşesc.* Por tanto la tendencia persistiría en romance. Meyer-Lübke *(Romanisches Etymologisches Wörterbuch)* deriva el fr. *bag* del antiguo franco *baug.*

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Gamillscheg, E., y Spitzer, L. — *Beiträge zur romanischen Wortbildungslehre.* — Génova, Leo S. Olschki, 1921, 4.°, 230 págs. = Forma el vol. II, serie segunda de la *Biblioteca dell'Archivum Romanicum.* Está dedicado al maestro de romanistas Meyer-Lübke en el sexagésimo aniversario de su nacimiento (30 de enero de 1921). La segunda parte del profesor Leo Spitzer *Über Ausbildung von Gegensinn in der Wortbildung,* comprende dos capítulos sobre los nombres epicenos en *-a, -as* en las lenguas ibéricas, y sobre el subfijo *-on* en románico. Siendo el primero un tema semántico de trasunción, el de la aplicación de denominaciones de animales y cosas a personas, hubiera sido más interesante estudiado en conjunto, sin una limitación puramente formal, cual es la de las terminaciones femeninas trasladadas al masculino. La incongruencia de éstas con el nuevo género es cosa accidental, estando en el mismo caso semántico las coincidentes *(gancho),* y las indiferentes *(sorche).* Y al lado de las aplicaciones masculinas la unidad del problema pedía las femeninas de los tres tipos: discordantes *(marimacho),* concordantes *(víbora)* e indiferentes *(pendón).* Aun truncado el tema por buscar una diferencia externa, el trabajo del profesor S. es vasto y de una erudición laboriosa, poniendo en él a contribución una abrumadora multitud de textos literarios castellanos y dialectales, y demostrando un raro conocimiento de la lengua popular y jergal. El número de ejemplos es extraordinario; el autor los clasifica en diez grupos: 1. De cosas: de partes del cuerpo, *barba;* de prendas, *bragazas;* de instrumentos, *espada,* y de animales y cosas fundados en una comparación, *acémila, pelma.*—2. De abstractos y colectivos, *cura, brigada.*—3. De hembra, *burra;* de estados de persona, *mameta,* y formaciones nuevas denominativas, *cegama;* deverbativas, *farfulla,* y derivadas de partículas, *nonada.*—4. Compuestos, *malacara.*— 5. Imperativos, *porta.*—6. Onomatopéyicos, *tururuta.*—7. Regresivos, acortados, *contrinca.*—8. Extraños, importados, *curda.*—9. Grecolatinos, *manflorita.*—10. Desconocidos, *birria.* Pero es tan rica la lengua popular en las aplicaciones comparativas que, aun en la abundancia de ejemplos y sin tener en cuenta los ocasionales o poco frecuentes, se echan de menos en este trabajo multitud de formaciones usuales. Por ejemplo, en el primer grupo faltan algunos muy característicos, como *cabezota,*

manazas, orejazas, gibilla, y sobre todo, nombres de animales: *fiera, polilla;* de plantas: *lila, calabaza, -cín;* de prendas: *chancleta, botazas,* y de diversas cosas: *sopas, -azas, hacha, badanas, -azas, taravilla, veleta,* etc. En el segundo faltan diversos abstractos, como *posma, tabarra, cuota, tontería.* En el tercero, a los derivados denominativos que cita podrían agregarse muchos, como *tonteras, tontaina, roñetas, cegalitas,* y algunos a los deverbativos, como *acusitas.* En el cuarto falta un núcleo importante de nombres de partes del cuerpo calificados por un adjetivo, como *uñaslargas, lengualarga, malalengua, malatesta, patacoja, pataslargas, cabezahueca;* del tipo *morros de uva,* que el autor cita, abundan los ejemplos: *boca de escorpión, de espuerta; cabeza de estopa, de ajo, de chorlito; garras de alambre,* y diversos con *cara, patas;* no cita ningún compuesto español, como *almacándida, almabendita, de cántaro, de Dios;* este grupo comprende también nombres de animales y cosas: *moscamuerta, mosquitamuerta, malaspulgas, aguamansa, malasmañas, malaentraña, buenapieza, pocarropa.* En el séptimo falta incluir algunos nombres que tienen forma objetiva, como *lata, trapisonda;* pero que históricamente no son primitivos, a cuya forma primitiva se ha llegado por regresión de *latoso, trapisondista.* La lista sería aún fácil de aumentar con los innumerables apodos vulgares *(alegría, madruga, caparrota)* con los que jocosamente se inventan con el tratamiento *don, doña (ceremonias, prisas, agudezas, excusas, malicias, calma, flema)* y con un número considerable de formas que, usándose de ordinario como una simple comparación *(es una zapatilla, pepla, tecla, centella, malva, arañita, hormiguita, ardilla,* etc.), rara vez se emplean con trasunción perfecta, con el cambio de supuesto *(un).* Algunos de los ejemplos literarios que el autor cita del tipo de *cafetera* no tienen más valor que éstos. Desde luego, los citados en vocativo no pueden aducirse como demostración de un cambio de género y de supuesto. Algún pequeño error de detalle podría notarse en las calificaciones dialectales *(machorra, barbillas* y *tarumba,* por ejemplo, son castellanas); podría discutirse alguna clasificación *(malqueda* y *maltrabaja* no son tipos imperativos como *curasanos,* sino indicativos como *bienmesabe),* y alguna etimología; pero en conjunto la condición y altura del trabajo responden a la incansable laboriosidad y al singular mérito del autor, que ha prestado un precioso servicio para el conocimiento del lenguaje del pueblo y del argot peninsular.

En la segunda parte estudia el proceso, ya bien conocido, de las ponderaciones aumentativas y diminutivas que llegan a la inversión total de su significado. Claro es que las fórmulas

deteriorativo > deteriorativo — aumentativo > aumentativo
deteriorativo > deteriorativo — diminutivo > diminutivo
ponderativo > ponderativo — aumentativo > aumentativo
ponderativo > ponderativo — diminutivo > diminutivo

son esquemas de una tosca simplicidad que no contienen todos los delicados matices y las complejas direcciones de significación de las palabras, aunque ayudan a una comprensión general de esta paradoja semántica. Una terminación sin idea aumentativa ni diminutiva puede adquirir casualmente esta significación en algunas palabras y aun llegar a tomar un sentido general aumentativo y diminutivo. *Rapina* y *napina,* que no fueron originalmente diminutivos de *rapum* y *napus,* sino que significaron 'el nabal', por las significaciones confusas de 'semillas de nabos' y 'semillero' llegaron también a la significación de 'planta nacida, pequeña planta del nabo' y fueron el modelo de *lechuguino,* que ya es un verdadero diminutivo; ni era diminutivo el adjetivo *palumbinus, serpentinus, colubrinus* (como no lo era *columbinus, leoninus, catulinus);* pero diferenciado de *paloma, serpiente* y *culebra,* por la relación instintiva con otras palabras diminutivas, y en el primero, además, por la aplicación *pullus palumbinus,* en que la idea objetiva diminutiva no está en el adjetivo, sino en el supuesto *pullus,* resultó que, aunque las dos últimas tienen un sentido de semejanza, que no es puramente diminutivo, gramaticalmente y en la conciencia vulgar *serpentina* y *culebrina* han llegado a ser diminutivos de *serpiente* y *culebra;* he aquí cómo la propagación de unos pocos casos originales de *-inus* ha creado en el leonés y en el gallego un fecundísimo sistema de derivación. Es, después de todo, el proceso ideológico latino que sabemos de *-aster,* que de puramente derivativo, *patraster* 'el que hace de padre', pasa a despectiva por el sentido peyorativo de este supuesto y adquiere fecundidad para la derivación, *poetaster;* lo mismo que en *canalla,* cuyo sentido peyorativo, aunque estaba sólo en *canis* 'can', creyó el vulgo que consistía en la derivación y creó un nuevo grupo despectivo, *gentualla, antigualla.* Otros varios procesos hay que no caben en las fórmulas genéricas indicadas. Hay aumentativos deverbativos en *-on, burlón, comilón, mamón, chupón,* en que persiste la idea ponderativa aumentativa *de acción;* sin incompatibilidad ninguna con esta idea puede ocurrir que se aplique a seres *de tamaño* diminuto, haciéndonos creer falsamente por un cambio de visión mental que *mamón* es un diminutivo. Por una ilusión semejante parece a los gramáticos que *bajito, despacito, callandito* contienen una cierta idea aumentativa, por equivaler a 'muy bajo', etc., cuando lo cierto es que no han pasado de la idea ponderativa de la atenuación, y que la equivalencia es accesoria y en parte convencional. En *arribita* hay un diminutivo analógico formado sobre los substantivos sinónimos diminutivos *de tamaño, coronita, picotilla, cimita,* y tampoco la equivalencia con 'muy arriba' autoriza a considerarlo como un aumentativo; como en *arribota* hay un aumentativo *de altura.* En el grupo de deverbativos es donde se ve claramente que la ponderación de las acciones violentas da por resultado un aumentativo, *apretón, reventón, vomitona, intentona; a trompicones, a empujones;*

mientras que la ponderación de las cualidades o acciones de recogimiento produce un diminutivo: *modosito, callandito, a sentadillas, a juntillas.* La analogía juega, sin embargo, un papel importante y perturba este estado original, haciendo muy difícil a veces el discernir qué es primitivo y qué es secundario en las ponderaciones: la idea y forma diminutiva que aplicamos para denotar la proximidad, *juntito, cerquita;* la acción lenta, *despacito, pasito, andandito,* o recogida, *quedito, sentadito,* se propaga a sus correlativos, creándose junto a *cerquita* su opuesto *lejitos,* y frente a *andandito* y *despacito, corriendito* y *deprisita.* La complicación es mayor por la obsesión gramatical de encasillar en los tres grupos (aumentativos, diminutivos y despreciativos) una rica serie de significados complejos que no admiten tan simple distribución. Así se explican desconcertantes calificaciones de los gramáticos: Borao, pág. 134, cree que *tordella* de *turdĕlla por turdela (San Isidoro, XII, 7), es un aumentativo por significar hoy un tordo más grande que el corriente, y *liebratón* un diminutivo, no observando que es un aumentativo de *lebrato* y no un diminutivo de *liebre.* Hanssen, *Gram.,* pág. 129, califica de adjetivos diminutivos a *chicón,* sin duda por la obsesión del tema, y a *malón, tristón,* sin duda porque en estos ejemplos la ponderación empieza desde la iniciación del estado, designando no sólo 'muy triste', sino también 'un poco, algo triste'. La ironía, motivos afectivos, etc., son también causas constantes de contraposición de los aumentativos y diminutivos. Las variaciones, por tanto, de todos los ponderativos requieren ser estudiados sobre un número considerable de hechos, como uno de los más arduos temas de la lingüística psicológica. Como una contribución preciosa para este fin debemos considerar el trabajo de S., en el que con su reconocida sagacidad y cultura estudia los tipos más importantes de ponderaciones en las lenguas románicas. — *V. G. de D.*

Menéndez Pidal, R., y Castro, A.—Reseña del *Essai sur l'évolution de la prononciation du castillan depuis le XIVme siècle.* = Je ne saurais trop remercier MM. Menéndez Pidal et A. Castro d'avoir fait à mon livre *Essai sur l'évolution de la prononciation du castillan* l'honneur d'en discuter les points qui leur ont paru erronés ou défectueux, au lieu de se contenter de présenter de mon travail une brève analyse. Je me hâte de déclarer que sur la plupart de ces points je me range à l'avis de mes deux éminents critiques, leurs arguments m'ayant pleinement convaincu. Il en est d'autres, néanmoins, pour lesquels je persiste, soit intégralement, soit en partie, dans ma manière de voir primitive: j'y reviendrai dans un prochain travail, qui servira d'appendice à mon livre: j'aurai ainsi l'occasion de reparler de l'*i* de *maiore*>*mayor,* et de la question de l'hypothétique origine française de la graphie *ch.* Pour aujourd'hui, mettant à profit l'hospitalité que m'offre

(avec cette largeur de vues qui est le propre du véritable esprit scientifique) la *Revista de Filología Española,* je présenterai quelques observations portant sur des points auxquels je ne compte point toucher dans le travail que j'ai en préparation.

Sans méconnaître les cas de réduction de *au* à *o* que l'on constate en latin dès une époque ancienne *(Clodius* < *Claudius,* etc.), je persiste à penser que l'on a souvent tiré de ces exemples des conclusions trop générales, et que dans la prononciation latine *normale* la diphtongue se maintenait le plus souvent intacte: que normalement *au* ne fût confondu ni avec *o* bref ni avec *o* long, cela ressort de ce que dans un grand nombre de langues romanes il a subi un traitement différent de celui de ces deux lettres; en toscan, par exemple, *au* tonique en syllabe non entravée donne un *o* ouvert, tandis que l'*o* bref latin tonique donne *uo,* et l'*o* long latin tonique un *o* fermé. D'autre part, dans une grande partie du domaine roman l'*u* de la diphtongue latine avait si peu disparu qu'il s'est maintenu, jusqu'à nos jours : on sait qu'en galicien, notamment, *au* latin donne une diphtongue *ou,* et que dans les dialectes français méridionaux *au* est conservé intact : lat. *causa* > *causa* ou *causo* ou *cause,* suivant les régions, *ta(m)* **paucu* > gasc. *tapau,* etc. Le chant grégorien, qui met si souvent, sur la diphtongue *au,* des neumes liquescents (impossibles à expliquer autrement que par la prononciation réelle de l'*u)* confirme cette manière de voir.

Le reproche qui m'a été fait de donner l'*ll* espagnole comme équivalant à *l*+*i* consonne m'a quelque peu surpris: précisément une confusion de cette sorte était d'autant plus loin de ma pensée qu'en divers endroits de mon livre (en particulier p. 83, n. 1, p. 148, texte et n. 1» et p. 438) j'insiste sur la différence qui existe entre les consonnes simplement suivies d'un *i.* Apparemment la critique qui m'est adressée est basée sur un passage de la p. 143 où je dis que dans le phonème *ll* il se mêle à un son d'*l* un son d'*i* consonne. Or en disant «se mêle» et non «s'ajoute» j'entendais justement marquer la fusion intime des deux élements, laquelle est le trait qui, *pour l'oreille,* distingue *ll* de *li (semilla, familia);* et puisque cette occasion s'offre à moi, qu'on me permette de préciser ma pensée sur ce point. Il en est de *ll* comme des autres consonnes mouillées ou affriquées en général : le phonème est *un* en ce qui concerne le procédé d'articulation; cela n'empêche pas le *son,* autrement dit l'impression auditive, de comporter deux éléments; en d'autres termes, les organes prennent *en une seule fois* une position qui permettra à l'air expiré de produire deux sons, intimement liés sans doute, mais parfaitement discernables cependant, un peu comme le sont, dans une arpège rapide, les différentes notes de l'accord, bien qu'exécutées d'un seul mouvement par la main du musicien. Et les éléments du phonème mouillé ont parfois une individualité propre suffisante pour pouvoir se dissocier et se transposer,

comme cela est arrivé souvent en basque à *l* mouillée et à *ñ* postvocaliques, devenues alors *-il* et *-in* (bas-navarrais *botoila*<*botella,* etc.).

Au sujet du *b* intervocalique, je dois apporter ici les précisions suivantes : pour des raisons tirées de mon éducation première et des milieux dans lesquels j'ai vécu, je crois avoir l'oreille habituée à discerner assez bien les sons de *b* occlusif, *b* fricatif et *v* français. Or il m'est arrivé, très rarement sans doute, mais un certain nombre de fois malgré tout, d'avoir l'impression que j'entendais, à titre évidemment sporadique, dans la bouche d'Espagnols un son qui donnait à mon oreille la sensation de *v* français au lieu de celle d'un *b* fricatif, et cela dans des cas où manifestement il ne pouvait s'agir ni d'un dialectalisme valencien, ni d'une articulation motivée par le préjugé si répandu d'après lequel le *v* espagnol devrait se prononcer autrement que le *b :* tantôt, en effet, les sujets avec lesquels j'ai cru faire cette observation étaient de ceux auxquels toute préoccupation grammaticale est étrangère, tantôt c'étaient des sujets lettrés, mais prononçant des mots usuels pour lesquels l'orthographe comporte précisément un *b.* — Ayant eu cette impression, j'ai cru en conscience devoir la noter, laissant à d'autres le soin d'éclaircir si j'ai été dupe d'une illusion, ou si l'articulation sporadique que j'ai cru constater, une fois sur cent, chez des sujets dont la prononciation habituelle était normale, est le fait de ces déformations accidentelles dans lesquelles, souvent inconsciemment, on peut tomber quelquefois en parlant sa propre langue.

La très légère critique qu'à la page 163 de mon livre j'ai adressée à M. Rodríguez Marín pourrait être précisée comme il suit : en généralisant, dans ses citations de poésies populaires andalouses, l'unique graphie *b,* M. R. M. semble avoir visé à une transcription rigoureusement phonétique; mais ce faisant, il n'a pas tenu compte d'une particularité notable de la prononciation de certains Andalous, notamment de ceux des Sévillans qui présentent au degré maximum les tendances locales : chez eux, en effet, le *b* fricatif intervocalique est très sensiblement plus éloigné du *b* occlusif que celui des autres Espagnols : chez ceux-ci le *b* fricatif donne encore vraiment à une oreille française non prévenue ou non exercée l'impression d'un *b;* celui des purs Sévillans donne *presque* à cette même oreille l'impression d'un *v* français.

Je suis entièrement d'accord avec M. Menéndez Pidal au sujet du type latin **maxella,* que j'ai moi-même mentionné. De l'*f* initiale de *fallar,* je compte parler ailleurs.—L'explication de l'*ll* initiale de *llevar* indiquée par M. Castro est de celles qui se présentent tout naturellement à l'esprit. Je note cependant que si elle peut suffire pour le castillan, elle paraît impuissante à expliquer la palatalisation semblable de l'*l* initiale du lat. *levare* dans le verbe *ḷebá* existant dans le gascon de la basse vallée de l'Adour et en béarnais; ces deux variétés, en effet, ignorent la diphtongaison de l'*e* dans les cas où elle est pratiquée en

castillan; d'autre part ils ne palatalisent l'*l* initiale que lorsqu'elle s'est trouvée suivie d'une triphtongue *iei* : *ḷit* < *lieit* < * *lectu*; enfin il paraît difficile de songer ici à un emprunt à l'espagnol, car le gasc. et béarnais *ḷebá* conserve le sens étymologique de *lever* au lieu de celui de *porter* que *llevar* a pris depuis si longtemps en castillan comme acception principale. L'explication la plus vraisemblable (car elle rendrait compte du gasc. *lebá* ainsi que de l'esp. *llevar)* ne serait-elle pas celle que voulait bien nous suggérer M. Menéndez Pidal dans une lettre particulière, et qui consisterait à voir dans ces deux formes un emprunt à l'une des régions romanes qui palatalisent toutes les *l* initiales?

MM. Menéndez Pidal et A. Castro signalent fort justament l'impossibilité qu'il y a à rien conclure de la chanson citée par Pereda quant à un ancien dialecte montagnais. Je n'en reste pas moins persuadé de l'existence ancienne de cette variété romane, bien qu'elle fût peut-être plus voisine encore du castillan que je ne l'avais supposé; et je vois un indice de son existence dans l'extrême fréquence des diphtongaisons irrégulières en langage populaire montagnais *(ajuegar* [1] pour *ahogar,* etc.) : sans doute des diphtongaisons de cette sorte peuvent toujours, par mauvaise analogie, se produire partout; mais quand elles dépassent certaines limites elles paraissent révéler la réaction d'un vocalisme emprunté sur un vocalisme indigène un peu différent; (cf. ce qui se passe en Aragon, même dans les toponymiques : *Bramatuero* [2] pour *Bramatoro,* etc.).

Je reste également presque persuadé qu'il y a eu une ancienne variété sévillane se distinguant du castillan par le traitement de l'*f*; mais pour ne pas abuser de la courtoise hospitalité qui m'est offerte, je n'insisterai pas sur ce point. — *H. Gavel.*

Nicholson, G. G. — *Recherches Philologiques Romanes.* Paris, Champion, 1921, 255 págs. en 4.°. = Cualquiera que sea el juicio definitivo de este libro, es innegable la impresión de solidez que su lectura produce. No es el azar, como dice el autor con no completa exactitud, esto es, no es el hallazgo de un dato, buscado más o menos sistemáticamente, lo que le ha dado la clave de cada etimología, sino el hallazgo de una ley lo que le ha proporcionado la luz para descubrir de una vez toda una cantera filológica, en la que yacían escondidos ejemplares preciosos cien veces buscados por los más expertos investigadores. Entre el deslumbramiento que lo extraordinario de las derivaciones produce se ve claramente que un fondo de verdad hay en la certera proyección del autor. Lo que se pregunta uno al terminar el

---

[1] [El vocalismo verbal no puede servir para caracterizar un dialecto; cfr. *siembro* sēmino, *muestra* mōstrat, etc. *N. de la R.*]

[2] [Debe tratarse de *bramatōriu. *N. de la R.*]

libro es si el entusiasmo del éxito no le habrá hecho exagerar el procedimiento, aplicándolo a palabras que parecen confundirse, pero que detenidamente observadas parecen estar en muy distinto caso de las primeras. Los cimientos de esta construcción extraordinaria son sencillos. El análisis, que creíamos una rareza, *recobrar* > *cobrar,* tiene, según Nicholson, una mayor virtualidad, y en él funda las derivaciones de interrogare, ant. fr. *entrover* fr. *trover* > cast. *trovar,* intersecare *intrinsecare, cast. *entrincar, trincar,* y otras muchas. La etimología indudable del fr. *hors, dehors* de foris le ha sugerido la idea de que la pérdida de *f* latina intervocálica pudiera obedecer a una ley, la cual contrastada con los casos que después estudia pudiera formularse así: «En el dominio francés la *f* inicial, convertida en un compuesto en intervocálica, se cambia en *h* si está seguida de una vocal labial; esta *h* desaparece entre dos vocales labiales y persiste en otros casos.» Aplicada al fr. *hure* 'cabeza de jabalí', que cree origen del cast. *hura* 'hurón', explica su inexplicada *h* por análisis del antiguo fr. *ahurir* 'erizar los cabellos' *afurire (fur); el cast. *zullarse,* del fr. *souiller* 'ensuciar', procedería por medio de un perdido **souhouiller* de *subfodiculare 'socavar, hozar', del que también procedería por análisis **houiller* 'cavar', origen de *houille,* que hemos adoptado en castellano con la forma *hulla;* como fullare 'golpear, batanear' dió el fr. *fouler* 'batanear', un compuesto *sufullare daría **souhouler,* del que nacieron *houler* 'lanzar', *houle* > cast. *ola,* por análisis, y el ant. fr. *souler* 'hartar' por contracción; *sufundare debió dar por esta ley **sohonder, sonder,* que nuestra lengua ha aceptado con la forma *sondar;* *afacere, por medio de *afaire,* **ahaire,* produjo el fr. *aire,* que hemos acogido con la significación de 'aspecto, apariencia, parecido'. En vista de estos compuestos contraídos, tan desfigurados que nada hacía pensar en una composición, el autor ha ensayado su sistema en otros compuestos que ofrecían *v* en vez de *f* intervocálica, y de este ensayo cree haber logrado también un resultado feliz. El fr. *ahaner* 'afanar', que puede ser origen del cast. *afanar,* podría derivarse del compuesto *evannare por evannere 'zarandear', así como del simple *vannare parece proceder el fr. *faner* 'revolver el heno, marchitar' que pasó a España con la forma *fanar,* y del compuesto *suvannare el fr. *sooner, soner;* de *avallare 'echar al valle, echar abajo' debió formarse por de pronto un fr. **ahaler,* del que nació *haler,* origen de nuestro *halar;* de un doble compuesto *deavallare se formó el fr. *dalle* 'tablilla de piedra', y de éste el cast. *dala;* de una variante *deavalliare resultó el fr. *daillier, daille,* que hemos aceptado con las formas *dallar, dalle;* de otro compuesto *coavallare se originó el fr. *caler* 'arriar', modelo del cast. *calar* 'arriar', y de una quinta composición *reavallare salió el fr. *raler* 'resollar', del que se ha desviado el port. *ralo* 'grillotalpa' y *ralleiro*

‚rascón'. Lo sorprendente de estas etimologías no debe ser motivo para dudar de ellas. Realmente la etimología fonética, se entiende de la fonética normal, sin estar del todo agotada, ha dado la mayor parte de su fruto, y para avanzar en la parte enmarañada inexplorada hay que ir forjando nuevos instrumentos etimológicos, el análisis y todos los que la lingüística psicológica nos enseñe. Lo malo es que en estas complicadas direcciones de la fonética anormal la comprobación es más insegura que en la derivación puramente fonética, y los peligros del error son mucho mayores si no se procede con doblada cautela, sobre todo en buscar serenamente y sin violencia el hilo de las significaciones y en tener presentes todas las formas de la misma estirpe. Esto es lo que no sé si siempre ha tenido N. en cuenta en algunas de sus derivaciones. Creo también hallar en esta obra una exagerada propensión a admitir fácilmente en nuestra lengua el galicismo. A ello le inclina el perfecto conocimiento de la fonética francesa—el autor es profesor de francés en la Universidad de Sydney—y la opinión cierta de que la larga lista de galicismos españoles ha de acrecentarse cuando la etimología dé una clasificación definitiva. Al fr. *cacher* 'ocultar', *écacher* 'machacar', *coacticare, reduce las voces españolas *cachar* 'partir, rajar', *cacho, gacho* 'encogido' y *cacho* 'pez' y *gachas* 'papilla' y esto porque la explicación cabe en la fonética francesa; pero no se ve cómo estas voces pueden referirse todas a *coacticare, ni cómo el francés ha prestado sentidos que no tenía, ni cómo un galicismo verbal ha adquirido tal fecundidad que ha producido *cachón* 'cascada' el ast. y gall. *cachada* 'cascada', el gall. *cachoeira* 'cascada', *cachoar* 'caer el agua haciendo espuma' y *cachada* 'terreno de monte roturado', que entra en la toponimia de Galicia. Pero el análisis de este libro, tan copioso de datos, impresionante por su audacia y maestría, no cabe en los límites de una breve reseña. Las discusiones que ha de suscitar y los preciosos elementos que aporta contribuirán eficazmente a acelerar el ya activo proceso de la etimología románica. — *V. G. de D.*

Bonilla y San Martín, A. — *Un antiaristotélico del Renacimiento: Hernando Alonso de Herrera y su «Breve disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus secuaces».* — Extrait de la *Revue Hispanique,* tome L, New York, París, 1920 [137 págs.].=Les historiens de la langue espagnole doivent remercier M. Bonilla d'avoir rendre plus accessible la *Breve disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus secuaces.* Le castillan d'Herrera est savoureux, varié dans sa syntaxe, d'une grande abondance verbale. Et l'ouvrage étant bilingue, le texte latin peut, en plus d'un cas, éclairer le sens d'un mot espagnol tombé dans l'oubli. C'est le texte espagnol seul qui est réimprimé; mais pour tous les mots qui peuvent faire question, l'équivalent latin est donné en note.

Ajoutons que les philologues trouveront tous les vocables rares réunis dans un précieux index alphabétique.

Le sujet commun à ces huit dialogues est un peu mince. Il s'agit d'établir, contre Aristote et ses sectateurs, «que les mots ne sont pas des quantités discontinues». Aristote, au chapitre VI des *Catégories,* distingue des quantités discontinues «telles que» le nombre et le mot, et des quantités continues «telles que» la ligne, la surface et le volume, ou encore le temps et le lieu. Herrera, interprétant Aristote d'après ses commentateurs scolastiques plutôt que d'après son propre texte, voit là une énumération exhaustive et méthodique des types fondamentaux de quantité. En fait, Aristote mettait-il sur le même plan le nombre et le mot? Ne sont-ce pas là des exemples, bien plutôt qu'une classification complète? Nous ne serions pas surpris, pour notre part, que, dans le dernier dialogue, Jean Mair n'ait raison sur ce point contre Varacaldo: En tout cas, οἷον, dans le texte des *Catégories,* semble bien indiquer qu'il s'agit d'exemples. — Herrera ne l'entend pas ainsi, et il n'a pas de peine à démontrer que le langage, bien qu'analysable en syllabes longues et brèves, n'offre pas un type fondamental de quantité discontinue: La parole n'est réductible à mesure que par l'intermédiaire du temps, et celui-ci est une quantité continue, non discontinue. Aujourd'hui, la phonétique expérimentale nous a habitués à considérer le langage comme une continuité sonore, susceptible de mesure une fois projetée dans l'espace par l'artifice de l'enregistrement graphique: et si la syllabe garde quelque réalité dans cette continuité indivise, sa définition nouvelle est plus subtile que ne pouvaient le supposer les grammairiens grecs. Mais Herrera ne parle pas au nom de l'expérience. Tout son orgueil est de raisonner par syllogismes corrects, et de vaincre par leurs propres armes les Maîtres de l'École. Toute sa pensée est qu'il y a sophisme à ériger en quantité pure une réalité concrète parce qu'elle est mesurable. Pourtant, M. Bonilla a parfaitement raison de discerner dans le septième dialogue un mouvement plus hardi qui entraine Herrera à éliminer le temps après le mot, et peut-être à voir dans le nombre le type unique de la quantité pure. Faut-il pour cela le rattacher à la tradition pythagoricienne, le rapprocher de Nicolas de Cusa (pág. 33)? Nous ne le pensons pas. De même, nous ne voyons pas ce que gagne la pensée lucide, mais limitée, d'Herrera, à être confrontée avec toute la spéculation ultérieure sur la quantité, de Suárez à Balmes... en passant par Descartes, Kant, Hegel et Schopenhauer (págs. 34-36). Plus généralement, nous ne croyons pas que le sens d'une question s'éclaire par une rapide revue historique dans laquelle les théories sont esquissées sommairement, détachées de la pensée mère d'où elles tiennent leur vie, et présentées comme les solutions interchangeables d'un immuable problème: Querelle de méthode qui ne saurait être qu'indi-

quée ici. — La position d'Herrera est nette: Il prétend dépasser Aristote, sur un point précis, par le seul effort de sa raison. «Esta es la verdadera y cierta manera de disputar, que huele al saber antiguo, en todo y por todo aristotélico y platónico», et non pas la méthode en honneur dans les Universités du Nord (entendons la Sorbonne) «que las más vezes que disputan, es por autoridades» (pág. 111). Essentiellement, l'opuscule d'Hernando Alonso de Herrera est un pamphlet contre la pensée serve et contre la dialectique dégénérée qui sévissait à Paris avec Jean Mair et les terministes: Moins révolutionnaire, à notre avis, que les *Epistolae Obscurorum Virorum;* on y chercherait vainement un procès systématique de la vieille discipline des arts libéraux. Avant Vives, Herrera s'attaque à la pseudo-dialectique. Mais il a soin de raisonner en Camestres ou en Celarent et prêche le retour à la logique classique, combinée, il est vrai, avec la rhétorique selon la tradition de l'antiquité.

Sur la vie et les œuvres d'Herrera l'introduction de M. Bonilla constitue une excellente monographie, telle qu'on souhaiterait d'en posséder sur tous les humanistes espagnols. Les notes, érudites avec sobriété, aident grandement à comprendre un texte difficile, et apportent une très utile contribution à l'histoire de la Renaissance en Espagne.— *M. Bataillon.*

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS Y GENERALIDADES

10960. *Bibliografía* [*de la Filología española.*] — RFE, 1921, VIII, 419-450. — V. núm. 10529.

10961. *Paulys Real Enzyklopädie der klassischen Altertumswissenschaft.* Neue Bearbeitung. 27 Halbband (Katochos-Komödie). Stuttgart, Metzler, 1921, 4.°, 1.280 págs.

10962. *Gesamtverzeichnis der ausländischen Zeitschriften.* Herausg. von Auskunftsbüreau der deutschen Bibliotheken nach dem Stande vom 1, XII, 1920.—Berlín, 1921, 4.°, VIII-58 págs.

10963. Fitz-Gerald, J. — *Bibliographical Notes.* — HispCal, 1921, IV, 321-325. — V. núm. 10535.

10964. *Katalog spanische Dokumente:* geschichtlichen, genealogischen, juristischen und theologischen Inhalts, enthaltend u. a. das Archiv einer bedeutenden spanische Familie.—Leipzig, K. W. Hiersemann, 1922, 8.°, 66 págs.

10965. Torres Lanzas, P.— *Catálogo de legajos del Archivo General de Indias.* Sección tercera: Casa de la Contratación de Indias (continuación). — BCEA, 1921, VIII, 35-80. — V. núm. 9717.

10966. Figueroa, A. A.—*Los archivos de la ciudad de Santiago del Estero.*—Buenos Aires, Edit. «Coni», 1921, 4.°, 31 págs. (Facultad de Filosofía y Letras. Sección de Historia, núm. XI.)

10967. Antolín, G.—Sobre Z. García Villada: *Catálogo de los códices y documentos de la catedral de León.*—BAH, 1922, LXXX, 193-201.

10968. Azcona, J. M.—*Documentos relativos a Navarra que se conservan en el British Museum.*—BCPNavarra, 1921, XII, 264-267; 1922, XIII, 29-32. — V. núm. 10539.

10969. Morel-Fatio, A. — *Catalogue des manuscrits de M. Morel-Fatio* (continuación). — BHi, 1921, XXIII, 211-233, 318-334; 1922, XXIV, 67-79. — V. núm. 9722.

10970. Basanta de la Riva, A.—*Sala de Hijosdalgo.* Catálogo de todos sus pleitos, expedientes y probanzas. — Valladolid, «Diario Regional», 1920-1921, 4.°, 431 págs.

10971. Artigas, M. — *Los manuscritos portugueses de la biblioteca de Menéndez y Pelayo.* — RHist, 1921, X, 97-108.

HISTORIA GENERAL

Historia política.

España.

10972. Assmann, E.—*Babylonische Kolonisation in dem vorgeschichtlichen Spanien.* — Festschrift zu C. F. Lehmann. — Haupts 60 Geburtstage. Janus, 1921, Heft 1, 8.°, 7 págs.

10973. Schuchardt, K. — *Alteuropa in seiner Kultur-und Stilentwicklung.* — Strassburg und Berlin, Trübner, 1919, XII-350 págs., 101 ilustraciones, 17 marcos.

10974. Basset, R. — Sobre Burguete: *Rectificaciones históricas, de Guadalete a Covadonga y primer siglo de la Reconquista de Asturias.* — BHi, 1921, XXIII, 234-238.

10975. García Rives, A. — *Clases sociales en León y Castilla, siglos X-XIII* (conclusión).—RABM, XLII, 157-167.—V. núm. 10163.

10976. Peris, M. — *El Cid Campeador.* — BSCC, 1921, II, 205-212; 259-261.

10977. Andrés, A.—*Don Pedro González de Mendoza, el de Aljubarrota, 1340-1385* (continuación). — BAH, 1921, LXXVIII, 496-504; LXXIX, 29-42; 144-187. — V. núm. 10164.

10978. Serrano, L.—*Noticias inéditas del Gran Capitán.*—BAH, 1921, LXXIX, 225-275.

10979. Pacheco y de Leyva, E. — *Grave error político de Carlos I haciendo la boda de Felipe II con D.ª María, reina de Inglaterra.* — RABM, 1921, XLII, 270-292. — V. núm. 10165.

10980. Espejo, C. — *La carestía de la vida en el siglo XVI y medios de abaratarla* (continuación). — RABM, 1921, XLII, 199-225. — V. núm. 10166.

10981. Blanco-Fombona, R.— *La incapacidad administrativa de España durante su época de grandeza.* — Nos, 1921, XXXIX, 5-28.

América y antiguas colonias.

10982. Rousset, R. V. — *Cristóbal Colón y el descubrimiento del Nuevo Mundo.*—RBC, 1920, XV, 185-202, 245-268; 1921, XVI, 40-50, 76-95, 158-171.

10983. Herrera, L.— *España y los indios de América.* — Bogotá, 1918, 99 págs.

10984. Pabón, J., y Jiménez-Placer, L.—*Algunos documentos del Archivo*

de Indias sobre ciudades chilenas. Fundaciones, títulos de ciudad, de noble y leal, etc. — BCEA, 1921, VIII, 1-34.

10985. VALLE, F. G. DEL.—*Páginas para la historia de Cuba.* Documentos para la biografía de José de la Luz y Caballero. Introducción y anotaciones.—CuC, 1921, XXVI, 139-157, 245-250; XXVII, 253-260, 389-395, 357-364; 1922, XXVIII, 66-76, 149-154, 230-240.

10986. PAREJO, A.—*Historia de Colombia* (continuación).—BANHCaracas, 1921, IV, 269-284.

Historia religiosa.

10987. BARCELONA, M. DE. — *Inventario de manuscritos referentes a la historia de nuestra provincia Capuchina de Cataluña.*—EstFr, 1921, XXVII, 189-205. — V. núm. 9759.

10988. ROSELL. — *Pleito que por su dominio sostuvieron en el siglo XIII la Orden de Jerusalén y el Real Monasterio de Benifazá,* por M. Beti.—Castellón, Hijos de J. Armengot, 1920, VIII-106 páginas, 3 láms., 6 ptas.

10989. NAVAS, J. DE D. E.—*Una serie cronológica de los obispos de América.*—BANHQuito, 1921, II, 139-169.

Ciencia y Enseñanza.

10990. ALONSO-GETINO, L. G.— *El primer manuscrito castellano sobre la vida y obras de Santo Tomás de Aquino.*—CT, 1922, XIV, 161-167.

10991. VIÑAS MEY, C.— *Una página para la historia del helenismo en España* (continuación).— RABM, 1921, XLII, 404-429, 560-573. V. núm. 10556.

10992. BLANCO Y SÁNCHEZ, R. — *Paidología y Paidotecnia.* Breve historia de la Paidología. Pedro Mosellano (1493-1524) y su «Paidología». Los Diálogos escolares de la época del Renacimiento y extracto amplio de los de Luis Vives. Tercera edición. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1920, 4.°, 61 págs., 1,50 ptas.

10993. SANTA CRUZ, ALONSO DE. — *Libro de las longitudes, y manera que hasta agora se ha tenido en el arte de navegar, con sus demostraciones y ejemplos, dirigido al muy alto y muy poderoso señor D. Philipe II de este nombre rey de España* (continuación). — BCEA, 1921, VIII, 1-39.

HISTORIA LOCAL

10994. ARCO, R. DEL. — *Huesca en el siglo XII.* Notas documentales.— Huesca, J. Martínez, 1921, 4.°, 161 págs.

10995. SALARRULLANA DE DIOS, J. — *Estudios históricos de la ciudad de Fraga.* La Aljama de moros de Fraga (continuación). — RABM, 1921, XLII, 361-381, 491-512. — V. núm. 8291.

10996. BECKER, J., y J. M. RIVAS GROOT.—*El nuevo reino de Granada en el siglo XVIII.* Parte primera. — Madrid, Imp. del Asilo de Huérf. del S. C. de Jesús, 1921, 8.°, 312 págs.

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

10997. NAVARRO, J. G. — *Contribuciones a la Historia del Arte en el Ecuador.* — BANHQuito, 1921, II, 262-278.

10998. ALVAREZ DE SOTOMAYOR, F. — *Nuestras relaciones artísticas con América.*—Madrid, Mateu, 1922, 4.°, 38 págs. (Discurso leído ante la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.)

10999. MORÁN, C.—*Epigrafía salmantina.*—BTer, 1921, VIII, 147-155, 189-197, 239-250.

11000. BABELÓN, J. — *À propos de la monnaie de Ségovie.* — BHi, 1921, XXIII, 304-317.

11001. ANTOLÍN, G. — *La encuadernación del libro en España.* — CD, 1922, CXXVIII, 422-449. (Conferencia.)

11002. SALVADOR Y CARRERAS, M.—*La orquesta en Madrid, 1921.*—Madrid, Artes de la Ilustración, 1922, 4.°, 78 págs. (Discurso leído ante la Real Academia de Bellas Artes.)

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

11003. ALCOVER, M.—*Los mozárabes baleares.* Lo que nos dicen de su existencia la sana crítica histórica y la Filología. — RABM, 1921, XLII, 339-360, 513-537. — V. núm. 10567. (Extracto. Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 4.°, 67 páginas.)

11004. CASTAÑEDA Y ALCOVER, V. — *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del reino de Valencia, hechas en el siglo XVIII a ruego de D. Tomás López* (continuación).—RABM, 1921, XLII, 85-110, 247-275, 445-467, 641-665. — V. núm. 9808.

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

11005. PITOLLET, C.—*Sur les limites de l'hispanisme scientifique.*—HispP, 1921, IV, 224-225.

11006. MIOMANDRE, F DE. – *L'hispanisme de J.-E. Rodó.* A propos d'un livre de Gonzalo Zaldumbide.—HispP, 1921, IV, 289-292.

11007. PFANDL, L.—*Zur «Bibliographie des voyages en Espagne».* IV.—ASNSL, 1921, XLI, 238-243. — V. núm. 9298.

11008. Hämel-Stier, A. — Sobre R. Lothar: *Die Scele Spaniens.* — LGRPh, 1921, XLII, 117-120.

11009. García Mercadal, J.—*España vista por los extranjeros.* III: Relaciones de viajeros y embajadores, siglo xvii. — Madrid, «Biblioteca Nueva», 269 págs. — V. núm. 7136.

11010. —Espinosa, A. M. — *Viajes por España.* V: El castizo humorismo castellano. VI: Burgos, cabeza de Castilla. — HispCal, 1922, V, 25-28, 83-86. — V. núm. 10575.

11011. Bürger, O.—*Reisen eines Naturforschers im tropischem Südamerika. Fahrten in Kolumbien und Venezuela. 2. Aufl.*—Leipzig, Dieterichscher Verlag, 1920, 8.°, VIII, 470 págs., 20 marcos.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüistica.

11012. Lommel, H.—*Wie studiert man Sprachwissenschaft?* Ratschläge für Philologen.—Frankfurt a. M., Blazek & Bergmann, 1921, 8.°, 24 págs.

11013. Hesseling, D. C. — Sobre A. Meillet: *Linguistique historique et linguistique générale.* — N, 1921, VI, 76-79.

11014. *Hugo Schuchard-Brevier.* Ein Vademekum der allgemeinen Sprachwissenschaft. Als Festgabe zum 80 Geburtstag des Meisters, zusammengestellt und eingeleitet von L. Spitzer. — Halle (Saale). Verlag M. Niemeyer, 1922, 8.°, 375 páginas.

11015. Millardet, G. — *Linguistique et dialectologie romanes.* — RLR, 1921, LXI, 1-160.

11016. Beckh, H. — *Der physische und der geistige Ursprung der Sprache.* Einleitung zu einer anthroposophischen Begründung der Sprachwissenschaft. — Stuttgart, Der Kommende Tag, 1921, 8.°, 32 págs.

11017. Horn, W.—*Sprachkörper und Sprachfunksion.* — Berlin, Mayer & Müller, 1921, v-144 págs. (Palaestra 135.)

11018. Meringer, R. — *Sprache und Seele.* — WS, 1921, VII, 21-32.

11019. Spitzer, L. — Sobre K. Vossler: *Über das Verhältnis von Sprache und Religion.* — LGRPh, 1921, XLII, 81-94. (Referencias al español.)

11020. Freundlich, C. M. — *Algo de historia de las lenguas y otro tanto de etimología, como introducción a la materia.* — RUNC, 1921, VIII, 349-388.

Fonética general.

11021. POLLAK, H. W.—*Phonetische Untersuchungen.* II. Akzent und Aktions-art.—SBAkWienphhKl, Bd 192, V. Abteilung, 14 págs.

11022. FORCHHAMMER, J. UND V. — *Theorie und Technik des Singens und Sprechens in gemeinverständlicher Darstellung.* — Leipzig, Breitkopf und Härtel, 1921, XVI-564 págs., 8.°, 52 marcos.

11023. SCHOPF, E. — *Die Konsonantischen Fernwirkungen: Fern-Dissimilation, Fern-Assimilation und Metathesis.* — Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1919, 8.°, VIII-219 págs.

11024. MEYER-LÜBKE, W. — Sobre E. Schopf: *Die Konsonantischen Fernwirkungen.* — ZRPh, 1921, XLI, 597-603.

Latín.

11025. STURTEVANT, E. H.—*The Pronunciation of Greek and Latin.* The Sounds and Accents. — Chicago, University Press, 1920, 8.°, XIII-225 págs.

11026. BRIONES, P. — *La pronunciación latina.* — RCChile, 1921, XLI, 905-907.

11027. BRÜCH, J.—*Die Entwicklung von- us. -um im Volkslatein.*—ZRPh, 1921, XLI, 429-434.

11028. BRÜCH, J. — *Zur Entwicklung der betonten Vokale im Volkslatein.*—ZRPh, 1921, XLI, 574-582.

11029. BRÄUNLICH, A. F.—*Te indicative indirect question in latin.*—Chicago, University, 1920, XXXI-211 págs.

11030. HORN, F.—*Zur Geschichte der absoluten Partizipialkonstruktionem im Lateinischen.* — Thèse, Lund, 1918.

11031. KLUGE, F. — *Mittellateinische Beiträge.* — ZRPh, 1921, XLI, 678-685.

FILOLOGÍA ROMÁNICA

11032. *Register zum «Archiv für das studium der neueren Sprachen und Literaturen».* Bd 131-140 (neue Folge 31-40).—Braunschweig und Hamburg, G. Westermann, 1921, 8.°, 24 págs.

11033. KLEMPERER, V.—*Die Entwicklung der Neuphilologie.* — IMWKT, 1921, XV, 290-302.

11034. SCHULTZ-GORA, O. — *Die deutsche Romanistik in den zwei letzten Jahrzehnten.* — ASNSL, 1921, XLI, 208-221.

11035. SEIFERT, E. — *Heinrich Morft.* — NSpr, 1921, XXIX, 1-6.

11036. MEYER-LÜBKE, W. — *Beiträge zur romanischen Laut und Formenlehre.* V: *Die Entwicklung von zwischensilbischem «n».* — ZRPh, 1921, XLI, 555-565. — V. núm. 9310.

11037. Philipon, E. — *L'«a» médial posttonique dans les langues romanes.* — Ro, 1922, XLVIII, 1-31.

11038. Sneyders de Vogel, K. — Sobre E. Lerch: *Die Verwendung des romanischen Futurums als Ausdruck eines sittlichen Sollens.*— N, 1921, VI, 71-72.

11039. Santesson, C. G. — *La particule «cum» comme préposition dans les langues romanes.* — Paris, Champion, 8.°, LI-342 páginas.

11040. V. G. de V. — Sobre K. Arnoldt: *Die Stellung des atributiven Adjektivs in Italienischen un Spanischen.* — RFE, 1921, VIII, 415-416.

11041. Ronjat, J.—Sobre W. Meyer-Lübke: *Romanisches etymologisches Wörterbuch.*—RLR, 1921, LXI, 161-186.—V. núm. 5329.

11042. Wartburg, W. v. — *Französisches Etymologisches Wörterbuch.* Eine Darstellung des galloromanischen Sprachschatzes. Lieferung nr. 1. — Bonn und Leipzig, K. Schroeder, 1922, 4.°, XXIV-80 págs., 30 marcos. [De interés general por el método nuevo que usa el autor al agrupar el vocabulario de una lengua románica.]

11043. X. — Sobre Meyer-Lübke: *Das Sardische* im *Romanischen etymologischen Wörterbuch.*— BDLIC, 1921, XII, 78-80.

11044. Riegler, R.—*Tiernamen zur Bezeichnung von Geistesstörungen.*— WS, 1921, VII, 129-135.

11045. V. G. de D. — Sobre W. Wartburg: *Zur benennung des Schafes in den romanischem Sprachen. Ein Beitrag zur Frage der provinziellen Differenzierung des spätern Lateins.* — RFE, 1921, VIII, 407-412.

11046. Riegler, R. — *Caprimulgus und Verwandtes.* — WS, 1921, VII, 136-144.

11047. Brüch, J. — *Die Stämme «barr-, bar-» im Romanischen.* — WS, 1921, VII, 149-171.

11048. Ricken, W. — *Aler und andare.* — NSpr, 1921, XXIX, 55-58.

11049. Rohlfs, G. — Sobre I. Pauli: *«Enfant», «garçon», «fille» dans les langues romanes.* — NSpr, 1921, XXIX, 410-412.

11050. Wartburg, W. v. — Sobre I. Pauli: *«Enfant», «garçon», «fille» dans les langues romanes.* — ZRPh, 1921, XLI, 612-617.

11051. Wallensköld, A.—Sobre G. Rohlfs: *Ager, Area, Atrium.*— NM, 1921, XXII, 70.

11052. Wagner, M. L.—*Zu rom. «femeie» 'Frau, Gattin'.*—ZRPh, 1921, XLI, 586-587.

11053. Rieckers, E. — *Zu «inquit, φησίν» 'heist es'.* — Gl, 1921, XI, 184-185.

11054. Bertoni, G. — **Capsea.* — Ro, 1921, XLVII, 579.

11055. Brüch, J. — *Lat. «drappus».* — ZRPh, 1921, XLI, 687-689.

11056. MARCHOT, P. — *Lat. vulg. «*ruccinus» «cheval de charge».* — Ro, 1922, XLVIII, 115-117.

11057. ROTH, G. — *A propos de l'épithète «romantique».* — RLComp, 1921, I, 433-434.

LENGUAS PENINSULARES

Vasco.

11058. SCHUCHARDT, H. — *Heimisches und fremdes Sprachgut.* — RIEV, 1922, XIII, 69-82.

11059. VINSON, J. — *Phonétique, Etymologies et Idées générales.* — RIEV, 1921, XI, 221-224.

11060. AZKUE, R. M. DE. — *De la composición vasca.* — RIEV, 1920, XI, 161-173.

11061. APRAIZ, O DE. — *Don Federico Baraibar y los estudios vascos.* — RIEV, 1920, XI, 186-193.

Catalán.

11062. BARNILS, P. — *Apuntament de problemes de fonètica històrica del català.* — BDC, 1921, IX, 56-63. — V. núm. 10241.

11063. ROKSETH, P. — *La diphtongaison en catalan.* — Ro, 1921, XLVII, 532-546.

11064. SPITZER, L. — Sobre P Barnils: *Fóssils de la llengua.* — LGRPh, 1921, XLII, 190-192.

11065. AGUILÓ FUSTER, M. — *Diccionari Aguiló.* Fasc. X. — Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1921, 4.°, 52 págs. — V. número 8369.

11066. COSTA, H. — *Contribució al vocabulari de la navegació fluvial* (Mora la Nova). — BDC, 1921, IX, 64-68.

11067. SPITZER, L. — *Etimologies catalanes.* — BDC, 1921, IX, 85-90.

11068. WARTBURG, W. v. — Sobre L. Spitzer: *Lexikalisches aus dem Katalanischen und den übrigen ibero-romanischen Sprachen.* — ZRPh, 1921, XLI, 619-621.

11069. FULLANA MIRA, L. — *Compèndi de la Gramática valenciana.* — Valencia, Libr. de R. Ortega, 1921, 8.°, 105 págs.

11070. GUINOT, S. — *Fuentes de estudio de la lengua valenciana.* V: *El «Liber elegantiarum».* VI: *La «sinonimia» de Amiguet.* BSCC, 1922, III, 67-73, 101-108. — V. núm. 10627.

Gallego-portugués.

11071. ALMEIDA CAVACAS, A. DE. — *A lingua portuguesa e sua metafonia.* — Coimbra, 1921, 8.°, 190 págs.

11072. LEITE DE VASCONCELLOS, J. — *Apontamentos filologicos.* Português. — Ro, 1922, XLVIII, 117-124.

11073. Basto, C. — «*Cavalo Tremedal*». Reedição de um artigo publicado na Lusa. Vol. I, 103-105, 118-119. — Viana-do-Castello, Tip. Minerva, 1920, 17 págs.

11074. Nunes, J. J.—*Nomes de pessoas da toponimia portuguesa.*—Coimbra, 1921, 8.°, 20 págs.

HISTORIA GENERAL DEL ESPAÑOL

Enseñanza y propagación del idioma.

11075. Castro, A.—*La enseñanza del español en España.*—Madrid, Suárez, 1922, 16.°, 109 págs. (Biblioteca española de divulgación científica, I.)

11076. Cirot, G.—*La question du latin et l'espagnol.*—BHi, 1922, XXIV. 84-86.

11077. Haack, G. — *Der spanische Unterricht an den Höheren Schulen der Vereinigten Staaten, Frankreichs und Englands.* — NSpr, 1921, XXIX, 396-401.

11078. Fernández Juncos, M. — *El primer maestro de Gramática en Puerto Rico.* — LAnt, 1921, IV, 164-166.

11079. Cassani, J. E.—*La enseñanza gramatical.*—Humanidades, 1921, II, 367-384.

11080. Ortega, J. — *Lo que se puede aprender en España.* — HispCal, 1922, V, 8-15.

11081. Broomhall, E. J. — *Spanish Composition.* — Boston, Allyn and Bacon, 1921, ix-163 págs.

11082. Espinosa, A. M., and Allen, C. G. — *Beginning Spanish, Direct Method.* — New York, Amer. Book Co., 1921, 349 págs.

11083. Hanssler, W., and C. E. Parmenter. — *A Spanish Reader with Exercises.*—New York, Scribner's Sons, 1920, 8.°, viii-260 páginas.

11084. Ray, M. L. — *Lecturas para principiantes.* — New York, Amer. Book Co., 1921, 8.°, 176 págs.

11085. Horne, J. Van. — Sobre W. Hanssler and C. E. Parmenter: *A Spanish Reader with Exercises.* L. A. Wilkins: *Beginners' Spanish Reader with Exercises.* M. L. Ray: *Lecturas para principiantes.* — HispCal, 1922, V, 111-115.

11086. Lusum, R.—*Spanish Commercial Correspondence.* — New-York, E. P. Dutton, 1921, v-89 págs., 1,50 pesos.

11087. Sauer, Ch. M. - *Spanish conversation-grammar.* 9 ed. — Heidelberg, Groos, 1921, 8.°, xi-454 págs.

11088. Gräfenberg, S. — *Praktisches Lehrbuch der spanischen Sprache für den Schul und Selbstunterrich.* 7 Aufl.—Leipzig, O. Holtzes Nachfolger, 1921, 8.°, vi-224 págs. — V. núm. 9347.

11089. SAUER, K. M.—*Kleine spanische Sprachlehre für den Gebrauch in Schulen und zum Selbstunterricht.* 11 Aufl. — Heidelberg, J. Groos, 1921, 8.°, VII-239 págs.

GRAMÁTICAS

Gramáticas históricas.

11090. ALEMANY BOLUFER, J. — *Estudio elemental de Gramática histórica de la lengua castellana.* I: Fonología y Morfología. II: Trozos de autores castellanos anteriores al siglo XV. Quinta edición. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1921, 8.°, 381 págs., 6 ptas. — V. núm. 3296.

11091. JUD, J., y A. STEIGER. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Manual de Gramática histórica española.* Cuarta edición. — Ro, 1922, XLVIII, 136-149.

11092. BELLO, A.— *Gramática de la lengua castellana.* Edición anotada por F. Robles Dégano. — Madrid, A. Marzo, 1921, 8.°, 527 páginas. — V. núm. 241.

Gramáticas prácticas.

11093. BENOT, E. — *Arte de hablar.* Gramática filosófica de la lengua castellana. Obra póstuma. Segunda edición. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1921, 8.°, 459 págs.

11094. BLANCO Y SÁNCHEZ, R.—*Fundamentos de lengua castellana. Gramática.* — Madrid, Perlado, Páez y C.ª, 1921, 8.°, 235 págs.

11095. PAVÍA, L.— *Grammatica della lingua spagnuola con temi, letture e dialoghi.* Pronuncia figurata. — Heidelberg, I, Groos, 1921, 8.°. (Método Gaspey-Otto-Sauer.)

11096. BECERRA, M. F. — *La nueva Gramática castellana.* Cursos graduados para el estudio de la lengua castellana en las escuelas secundarias de la República mexicana. I: Lexicología.— Tuxla Gutiérrez (Chiapas), Imp. del Gobierno del Estado, 1921, 41 págs.

FONÉTICA

11097. CIROT, G. — Sobre M. de Toro Gisbert: *Ortología castellana de nombres propios.*—BHi, 1921, XXIII, 254-257.

11098. M. G. — Sobre T. Navarro Tomás: *Lecciones de pronunciación española.*—RLR, 1921, LXI, 192.

11099. COLTON, M. A.— Sobre T. Navarro Tomás: *Manual de pronunciación española.* — MLN, 1922, XXXVII, 227-237.

SINTAXIS

11100. A. M. E. — Sobre R. Lenz: *La oración y sus partes.* — HispCal, 1922, V, 65-66.

11101. X. — Sobre W. A. Beardsley: *Infinitive constructions in old spanish.* — RFE, 1921, VIII, 416 417.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

11102. *A List of the Older Spanish Dictionaries in the Collection of Professor E. C. Hills.* — HispCal, 1922, V, 117-120.

11103. Hill, J. M. — *Index verborum de Covarruvias Orozco: Tesoro de la lengua castellana o española.* — Indiana University Studies, 1921, 186 págs. (Vol. VIII, núm. 48.)

11104. Hills, E. C. — Sobre J. M. Hill: *Index verborum de Covarruvias Orozco: Tesoro de la lengua castellana o española.* — HispCal, 1922, V, 65.

11105. Fokker, A. A. — *Nederlandsch-Spaansch Woordenboek.* Tweede Druk. — Gouda, G. B. van Goor Zonen [1922], 8.°, 240 páginas. (Diccionario holandés-español, segunda edición.)

11106. Coll y Toste, C. — *Vocabulario de palabras introducidas en el idioma español, procedentes del lenguaje indo-antillano.* — BHPR, 1921. VIII, 294-352.

11107. Schuchardt, H. — *Problemas etimológicos.* — RFE, 1921, VIII, 400-403.

11108. Monner Sans, R. — *Asnología. Vocabulario y refranes.* — Buenos Aires, Imp. «Coni», 1921, 4.°, 96 págs.

11109. Brüch, J. — *Etymologisches.* I: Zu den «Neuphilologischen Mitteilungen», XXII, 46 ff. [Sobre sp. «dedo meñique», «marmella», «camello», «mermellado»; astur. sp. «mellon», «faltriquera», «adrede», «maleta, «malacho».] — NM, 1921, XXII, 113-119.

11110. García de Diego, V. — *Etymologiae hispanae notae:* «Samugas», 'Jamugas'; «choto». — ZRPh, 1921, XLI, 587-588.

11111. Castro, A. — «*Manjar blanco*». — RFE, 1921, VIII, 406.

11112. Tuttle, E. H. — *Galician «axexar»; spanich «acechar»; sp. «acetre, cetre, celtre»; portuguese «alcalçar»; sp. «alcalzar».* — MLR, 1922, XVII, 79-80.

11113. Brüch, J. — *Sp. «ronzal». Sp. «mantega» und Verwandte.* — ZRPh, 1921, XLI, 693-694.

11114. Spitzer, L. — *Frz. «bègue» 'stotternd'.* — ZRPh, 1921, XLI, 351-354. (Se refiere al esp. bigardo, ar. tartameco.)

11115. Spitzer, L. — «*Soccus*» *en español.* — RFE, 1921, VIII, 403-404.

11116. Gili, S. — «*Sonruir.*» — RFE, 1921, VIII, 405-406.
11117. Ortiz, F. — *El vocablo «conuco».* — CuC, 1921, XXVII, 227-239.
11118. Tallgren, O. J. — «*Fortuna*», '*tempête*'. — NM, 1921, XXII, 53-58.

DIALECTOLOGÍA HISPÁNICA EXTRAPENINSULAR

11119. Henríquez Ureña, P. — *Observaciones sobre el español en América.* — RFE, 1921, VIII, 357-390.
11120. Liljegren, G. B. — *Die spanische Sprache in Amerika.* — ASNSL, 1921, XLII, 116-123. [A propósito de los estudios de Toro Gisbert.]
11121. Toro Gisbert, M. de. — *Reivindicación de americanismos.* — BAE, 1921, VIII, 409-441, 481-514. — V. núm. 9913.
11122. Cirot, G. — Sobre M. de Toro Gisbert: *Americanismos.* — BHi, 1921, XXIII, 257.
11123. Ortiz, F. — *Un catauro de cubanismos.* (Mamotreto de «cubicherías» lexicográficas.) — RBC, 1921, XVI, 51-57, 65-75, 129-157, 202-232, 262-288, 328-353.
11124. Valle, A. — *Lingüística: Nicaraguismos.* — Educación, 1921, V, 74.
11125. Lemos, R. G. — *Barbarismos fonéticos de algunas regiones ecuatorianas.* — RCNGuay, 1921, núm. 3, 73-83; núm. 4, 64-71, núm. 5, 31-39.
11126. Armengol Valenzuela, P. — *Filología: Maipo y Maipu.* — RCChile, 1921, XLI, 795-797.
11127. Riegler, R. — *Italienischspanische Sprachmischung.* — NSpr, 1921, XXIX, 218-221. (Sobre la 'lingua mista' de Montevideo.)
11128. Retana, W. E. — *Diccionario de Filipinismos,* con la revisión de lo que al respecto lleva publicado la Real Academia Española. — RHi, 1921, LI, 1-174.
11129. Labrador, J. — *El castellano en Filipinas.* — CT, 1922, XIV, 298-299.

Lenguas indígenas de América.

11130. Granada, D. — *Terminología indiana. Apuntamientos sobre la encomienda.* — BAE, 1921, VIII, 727-740.
11131. Cavada, F. J. — *Diccionario manual isleño. Provincialismos de Chiloé (Chile).* — Santiago de Chile, Imp. Yolanda, 1921, 8.°, 138 págs.
11132. Grijalva, C. E. — *Nombres y pueblos de la antigua provincia de Imbabura.* — BANHQuito, 1921, II, 33-70.

TEXTOS LINGÜÍSTICOS

11133. MENÉNDEZ PIDAL, R. — *Documentos lingüísticos de España. I. Reino de Castilla.* — Madrid, Sucs. de Hernando, 1919, 4.°, x-503 págs., 15 ptas. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos.)

11134. CASTRO, A. — *Unos aranceles de Aduanas del siglo XIII.* II. — RFE, 1921, VIII, 325-356. — V. núm. 10302.

11135. BARRIO, M. DE. — *Las primitivas leyendas romanas, consideradas en su aspecto histórico y lingüístico.*—RUNC, 1921, VIII, 59-73.

11136. *Texto de la primera carta de fueros dada a la villa de Toro por Alfonso IX, de León.* Publicado por A. Cuadrado. — BAH, 1922, LXXX, 288-291.

LITERATURA

LITERATURAS EXTRANJERAS

Literatura comparada.

Temas literarios.

11137. CHARPENTIER, J. — *Die Suparnasage.* Untersuchungen zur Altindischen Literatur-und sagengeschichte.—Uppsala, Amquist & Wiksells Boktryckeri, A. B., 1922, 4.°, 399 págs., 20 Kr. (Arbeten Utgifna med Understöd of Vilhelm Ekmans Universitetsfond, Uppsala. Vol. 26.)

11138. BROOKS, N. C. — *The Sepulchre of Christ in Art and Liturgy.* With special reference to the Liturgic drama. — Illinois, University Press, 1921, 4.°, 110 págs., $ 1,50. (University of Illinois Studies in Language and Literature. Vol. VII.)

11139. *Le Purgatoire de Saint Patrice.* Publié par M. Mörner. — Leipzig, O. Harrasowitz, 1920.

11140. ENDEPOLS, J. — Sobre *Le Purgatoire de Saint Patrice.* Ed. M. Mörner. — N, 1922, VII, 138-145.

11141. ALTERMANN, J. P. — [Sobre *La leyenda de Don Juan.*] — HispP, 1921, IV, 169-175.

11142. SCHAFFER, A. — *Thomas Corneille's Reworking of Molière's «Don Juan».* — MPhil, 1921, XIX, 163-175.

Influencias extranjeras.

11143. *Dante. La vita. Le opere. Le grandi cittá dantesche. Dante e l'Europa.* [Contiene un capítulo de C. de Lollis: *Dante e la*

Spagna, págs. 274-280.] — Milano, Ed. Treves, 1921, 4.°, VIII-377 págs.

11144. FARINELLI, A. — *Dante in Spagna, Francia, Inghilterra, Germania.* (Dante e Goethe.) — Torino, Bocca, 1922.

11145. JONES, F. N. — *Boccacio and his Imitators in German, English, French, Spanish, and Italian Literature.* — Chicago, University Press, 8.°, 46 págs.

11146. RUPERT Y UJARÁIZ, R. — *Shakespeare en España.* Traducciones, imitaciones e influencia de las obras de Shakespeare en la literatura española. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos», 1920, 8.°, 107 págs.

11147. AMICO, A. D'. — *L'imitazione ariostesca ne «La Hermosura de Angélica» di Lope de Vega.* — Pistoia, A. Pacinotti e Co, 1921, 30 págs.

11148. PEERS, E. A. — *The earliest notice of Byron in Spain.* — RLComp, 1922, II, 113-116.

Influencias españolas.

11149. BARTON, F. B. — *The Sources of the Story of «Sesostris et Timarète» in «Le Grand Cyrus».* [Señala como fuente los *Prados de León*, de Lope de Vega.] — MPhil, 1922, XIX, 257-268.

11150. TRAHARD, P. — *Les sources de l'«amour africain» dans le «Théatre de Clara Gazul».* — RLComp, 1922, II, 73-84.

Traducciones al español.

Lenguas clásicas.

11151. PLUTARCO. — *Vidas paralelas.* Tomo IX. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 286 págs., 1,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.) — V. núm. 10731.

Portugués.

11152. BRANDÃO, R. — *Los pobres.* Novela. Precedido de una carta-prefacio de Guerra Junqueiro. Traducción de V. de Pedro. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1921, 8.°, 225 págs., 4 ptas.

Francés y provenzal.

11153. *Antología general de poetas líricos franceses, 1391-1921.* Traducción directa en verso por F. Maristany. Prólogo de A. Plana. — Barcelona, 8.°, 302 págs.

11154. ABOUT, E. — *Casamientos parisienses.* Tomos II y III: Solares en venta. Georgeón. El busto. Traducción de P. Perales. —

Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 85 y 100 págs., 1 pta. (Colección Universal. Calpe.) — V. núm. 9943.

11155. ALANIC, M. — *Las rosas reflorecen.* Novela. Versión de Pérez Capo. — Madrid, Imp. Helénica, 1921, 8.°, 287 págs, 4 ptas.

11156. BAUDELAIRE, C. — *Prosa escogida.* Selección y traducción de J. Gómez de la Serna. Epílogo de R. Gómez de la Serna. — Madrid, Tip. de «El Adelantado de Segovia», 8.°, 314 págs., 5 ptas. (Biblioteca Nueva.)

11157. BENJAMÍN, R. — *Los soldados de la guerra. Gaspar.* Novela traducida por M. Azaña. — Madrid, Gráficas Reunidas, 1921, 8.°, 285 págs., 4 ptas.

11158. DAUDET, A. — *Safo. Costumbres de París.* — Traducción de E. López Bago. 12.ª edic. — Madrid, 1920, 8.°, 338 págs., 5 pesetas.

11159. ERCKMANN - CHATRIAN. — *Waterlóo.* Novela. Traducción de M. Azaña. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 297 págs., 1,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11160. GAUTIER, T. — *La muerta enamorada.* Traducción de P. Vances. — Madrid, R. Caro Raggio, 8.°, 60 págs., 1 pta.

11161. GAUTIER, T. — *Avatar.* Novela. Traducción de F. G. Vela. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 148 págs., 1 pta. (Colección Universal. Calpe.)

11162. MAETERLINCK, M. — *El gran secreto.* Versión castellana de R. Cansinos Asséns. — Madrid, V.ª e H. de Sanz Calleja, 1921, 8.°, 191 págs., 4 ptas.

11163. MAISTRE, J. DE. — *La joven siberiana.* Novela. Traducción de C. Palencia Tubau. — Madrid, Tip. Renovación, 1920, 8.°, 94 págs., 0,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11164. MOLIÈRE. — *El amor médico.* Traducción de N. Alonso Cortés. — Valladolid, Imp. Castellana, 1922, 8.°, 43 págs.

11165. MUSSET, A. DE. — *Mimí Pinzón. Historia de un mirlo blanco.* Novelas traducidas por J. Guixé. — Madrid, G. Hernández y G. Sáez, 1921, 8.°, 133 págs., 1 pta. (Mundo Latino.)

11166. MUSSET. — *Cuentos.* Tomos III: Margot. IV: Ermelinda. V: El hijo del Ticiano. Traducción de L. Fernández Ardavín. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 83, 66 y 73 págs. 1,50 pesetas. (Colección Universal. Calpe.)

11167. SARDOU, V. — *Las Superhembras.* Comedia. Versión castellana de E. F. Gutiérrez Roig y L. de los Ríos. — Madrid, R. Caro Raggio, 1921, 8.°, 78 págs., 3 ptas.

11168. VERLAINE, P. — *Los poetas malditos.* Traducción de M. Bacarisse. — Madrid, J. Pueyo, 1921, 8.°, 199 págs., 4 ptas. (Mundo Latino.)

11169. VERLAINE, P. — *Fiestas galantes.* Versos. Traducción de L. Fer-

nández Ardavín.—Madrid, Yagües, 1921, 8.°, 4 ptas. (Mundo Latino.)

11170. VIGNY, A. DE.—*Stello*. Novela de los tiempos de la Revolución francesa. Versión castellana de C. A. Comet. — Madrid, Imprenta Helénica, 8.°, 219 págs., 4 ptas. (Editorial América.)

11171. VOLTAIRE. — *Cuentos escogidos*. Traducción del Abate Marchena. — Madrid, Imp. Clásica Española, 8.°, 228 págs., 3 ptas. (Colección Granada, XV.)

Italiano.

11172. FERRERO DE LA VISITACIÓN, SOR BENIGNA CONSOLATA. — *Breve vida*. — Madrid, Imp. del Asilo de Huérf. del S. C. de Jesús, 1921, 8.°, 122 págs.

Inglés.

11173. HAVILAND, M. D. — *De la «Taiga» y de la «Tundra». La vida en el bajo Jenesei*. Traducido por A. M. Bolívar. — Madrid, Sáez Hermanos, 4.°, XI-300 págs., 15 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11174. HUMPHRY WARD, M. — *Desaparecido*. Novela. Traducción de R. D. Perés. — Barcelona, G. Gili, 8.°, 306 págs., 3 ptas.

11175. SHAKESPEARE. — *Las tres mejores tragedias: «Hamlet», «El rey Lear»* y *«Macbeth»*. Traducidas al castellano por C. García Morán (continuación). - EyA, 1921; II, 366-379, 451-458; III, 41-54, 196-207, 285-290, 368-377, 439-451; IV, 47-58, 119-138, 194-199, 274-285. — V. núm. 10355.

11176. SHAKESPEARE, W.—*La tragedia de Romeo y Julieta*. Traducción de L. Astrana Marín. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 233 págs., 1,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11177. SHAKESPEARE, W.— *La tragedia de Ricardo III*. Traducción de L. Astrana Marín. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 223 páginas, una pta. (Colección Universal. Calpe.)

11178. STEVENSON.—*Aventuras de David Balfour*. Traducción de M. Medina. — Madrid. Sucs. de Rivadeneyra, 1921, 8.°, 328 págs., 3 ptas.

Alemán.

11179. HANDEL-MAZZETI, E. DE.—*La pobre Margarita*. Novela. Traducción de E. de Escalante. — Barcelona, G. Gili, 1922, 8.°, 271 páginas, 3 ptas.

11180. HAUMPTMANN, G. — *Miguel Kramer*. Drama. Traducido por M. Pedroso. - Madrid, Imp. Helénica, 8.°, 179 págs., 2,80 ptas.

11181. HOFFMANN. — *El tonelero de Nuremberg*. Madrid, Yagües, 1911, 8.°, una pta. (Mundo Latino.)

Ruso y otras lenguas eslavas.

11182. ANDREIEW, L. — *La risa roja.* Novelas. Traducidas por N. Tasin. — Madrid, Tip. de «El Adelantado de Segovia», 8.°, 249 páginas, 4 ptas. (Biblioteca Nueva.)

11183. ANDREIEW, L. — *El Océano.* Versión española de A. Ruste. — Madrid, Imp. Helénica, 8.°, 222 págs., 5 ptas.

11184. GORKI, M.—*Mi vida en la niñez.* Memorias autobiográficas. Prólogo de C. de Castro. — Madrid, 1921, 8.°, 360 págs., 6 ptas.

11185. HELTAI, E.—«*Family-Hotel*» y *Mi segunda mujer.* Novelas. Traducidas por A. Révész. — Madrid, Gráficas Reunidas, 1921, 8.°, 281 págs. 4 ptas.

11186. HERCZEG, F. — *Jorge y Alejandro Gyurkoviks.* Novela. Traducción de A. Révész.—Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 151 páginas, una pta. (Colección Universal, Calpe.)

11187. HERCZEG, F. — *Los hermanos Gyurkoviks.* Traducción de A. Révész.—Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 233 págs., 1,50 pesetas. (Colección Universal. Calpe.)

Otras lenguas.

11188. *Libro de la moral de la China, el cual llaman Los Cuatro Libros, traducidos del original al castellano.* (Primera versión conocida en lengua europea del filósofo Confucio, que se guarda en la biblioteca de San Lorenzo de El Escorial.) Publicado con una advertencia preliminar por J. Zarco. — CD, 1921, CXXVI, 285-296, 332-347, 527-541; CXXVII, 44-53.

LITERATURAS PENINSULARES

Gallego y portugués.

11189. SABUZ, MARQUÉS DE. — *De literatura galaica* (continuación). Composiciones dramáticas y literario-musicales. — EyA, 1921, XIX, III, 14-24, 184-195; IV, 345-356, 412-421; 1922, XX, I, 351-362. — V. núm. 10380.

11190. SACO Y ARCE, J. A. — *Literatura popular de Galicia.* Colección de coplas, villancicos, diálogos, romances, cuentos y refranes gallegos. — BCPOrense, 1921, VI. 361-363. — Véase número 10783.

11191. BELL, A. F.G. — *Portuguese Literature.* — Oxford, Clarendon Press, 1922, 4.°, 375 págs., 15 ptas.

11192. BRAAMCAMP FREIRE, A. — *A Censura e o Cancioneiro geral.* — Coimbra, 1921, 8.°, 70 págs.

11193. *Um auto dos Reis Magos.* — Lusa, 1921, IV, 40-41.

11194. JORGE, R. — *Francisco Rodrigues Lobo.* Ensaio biográfico e crítico (continuación).—RUC, 1918, VII, 62-126.—V. núm. 2865.

11195. TRANCOSO. — «*Histórias de proveito e exemplo*». Introdução de A. de C. — Lisboa, «Diario de Noticias», 1921, 8.°, LIX-274 páginas. (Antología Portuguesa.)

11196. PEDRO, V. DE. — *El moderno pensamiento lusitano : Raul Brandão, historiador y novelista.* — Nos, 1922, XL, 245-249.

Catalán y valenciano.

11197. *Regles de amor i parlament de un hom i una fembra.* Obra inédita del siglo XIV, atribuída a mossen Domingo Mascó. (Traslado del códice de la Biblioteca del Real Palacio de Madrid.) Con un estudio crítico de E. Juliá. (En publicación en BSCC.)

11198. ROIÇ DE CORELLA, J. — *Parlament de casa Mercader i Tragedia de Caldesa.* Novelas. Siglo XV. Publicadas con unos estudios literarios por S. Guinot. — Castellón, Hijos de J. Armengot, 1921, 8.°, 185 págs. (Clásicos Valencianos.)

11199. *Rondalla de Rondalles.* Treta a llum per Carles Ros i ara de nou ab notes i comentaris, per S. Guinot. — BSCC, 1921, II, XVI.

Vasco.

11200. BARANDIARÁN, J. M. DE.—*Folklore vasco. Necesidad de su estudio.*— RIEV, 1922, XIII, 33-36.

11201. URQUIJO, J. DE. — *La Crónica Ibargüen. Cachopín y el Canto de Lelo.*—RIEV, 1921, XI, 217-220; 1922, XIII, 83-98.

Escritores hispanorientales.

11202. ALEMANY BOLUFER, J. — *La geografía de la Península Ibérica en los escritores árabes* (continuación). — RCEHGranada, 1921, XI, 1-40. — V. núm. 10794.

11203. COUR, A. — *Un poète arabe d'Andalousie : Ibn Zaïdoûn.* Étude d'après le diwan de ce poète et les principales sources arabes. — Constantine, 1920, 8.°, 231 págs.

11204. FEGHALI, M.—Sobre A. Cour: *Un poète arabe d'Andalousie: Ibn Zaïdoûn.* — BHi, 1921, XXIII, 340-345.

11205. A. G. P. — Sobre A. Cour : *Un poète arabe d'Andalousie : Ibn Zaïdoûn.* — RABM, 1921, XLII, 474-475.

11206. NALLINO, C. A.—Sobre A. Cour : *Un poète arabe d'Andalousie : Ibn Zaïdoûn.* — RSO, 1921, IX, 199-206.

11207. D'IBN EL-ABBAR.—*Takmila-t-essila.* Texte arabe d'après un manuscrit de Fès. Tome I. Publié par A. Bel et Ben Cheneb.—

Alger. Imp. Orientale Fontana, 1920. [Manuscrito que completa el *Diccionario biográfico de sabios musulmanes de España*, publicado con el mismo título por Codera, 1887-1889.]

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

Historias literarias.

11208. HURTADO Y J. DE LA SERNA, J., y A. GONZÁLEZ PALENCIA. — *Historia de la Literatura española.* Parte segunda.—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 481-872 págs., 9 ptas. — V. núm. 10796.

11209. MARTÍNEZ, J. M. — Sobre J. Hurtado y A. González Palencia: *Historia de la Literatura española.*—DLS, 1921, IX, 366-367.

11210. X. — Sobre J. Hurtado y A. González Palencia: *Historia de la Literatura española.* — EyA, 1921, XIX, IV, 376-378.

11211. MIGUÉLEZ, P. — *Observaciones a una nueva «Historia de la Literatura española»*, [por J. Hurtado y A. González Palencia].— CD, 1922, CXXVIII, 81-95.

11212. FITZMAURICE-KELLY, J.—*Historia de la Literatura española.* Tercera edición, corregida. — Madrid, Libr. de V. Suárez, 8.°, XVIII-494 págs., 12 ptas. — V. núm. 4635.

11213. SHERWELL, G. A. — *Literatura española e hispanoamericana.* — HispCal, 1922, V, 16-24.

11214. GUINOT, S. — *Tertulias literarias de Valencia en el siglo XV.*— BSCC, 1921, II, 1-5, 40-45, 65-76, 97-104.

11215. GIL FORTOUL, J. — *Literatura latinoamericana.* — CVen, 1921, XI, 5-14.

11216. LEAVITT, S. E. — *Bibliography. VI. Special. Uruguayan Literature.* — HispCal, 1922, V, 121-132.

11217. ARAUJO, L. F. — *Disertación acerca de la Historia de la Literatura patria,* [Guayaquil]. — RCNGuay, 1921, núm. 5, 43-52.

11218. SÁNCHEZ ALONSO, B.—*El sentimiento del paisaje en la Literatura castellana.* — Cosmópolis, 1922, mayo, 36-54.

11219. GARCÍA VILLADA, Z. — *San Isidro Labrador en la Historia y en la Literatura.* — RyF, 1922, LXII, 36-46, 167-176, 323-335, 454-468.

11220. HUARTE, A.—*Estudios de investigación histórica. Una academia literaria salmantina en el siglo XVIII.*—BTer, 1921, VIII, 180-184.

Misceláneas de estudios.

11221. LEVI, E. — *Figure della Letteratura spagnola contemporánea.* (Saggi.) — Firenze, Societá an. editrice «La Voce», 1922, 8.°, XIII-114 págs., 9 l.

11222. PITOLLET, C. — *Le «Year Book» des langues modernes pour 1920 et la littérature espagnole.* — HispP, 1921, IV, 160-165.

11223. PITOLLET, C. — *Pot pourri espagnol.* HispP, 1921, IV, 355-376.

11224. ALONSO CORTÉS, N. — *Miscelánea vallisoletana.* Tercera serie.— Valladolid, Tip. «Cuesta», 1921, 4.°, 180 págs. [Jerónimo de Lomas Cantoral. Valladolid y la Armada Invencible. Calvo Asensio. Las cofradías en Semana Santa. Dionisio Daza Chacón. Miguel Sánchez «el Divino». Médicos vallisoletanos. Centenario de los Comuneros. Don José Agustín Monje. Las criadas y los naipes. Cristóbal de Villalón.] – V. núm. 9514.

11225. COLÍN, E. — *Siete cabezas.* Julio Laforgue. Emilio Verhaeren. Eça de Queiroz. Claudio Farrère. Miguel de Unamuno. Ramón del Valle Inclán. Azorín. — México, 1921, 8.°, 126 págs.

Colecciones misceláneas de textos y antologías.

11226. *Spanish Prose and Poetry Old and New with translated specimens by I. Farnell.* — Oxford, Clarendon Press, 1920, 4.°, 185 págs.

Monografías sobre autores de géneros varios.

11227. RODRÍGUEZ MARÍN, F. — *Nuevos datos para las biografías de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII* (continuación). — BAE, 1922, IX, 77-117. — V. núm. 10399.

11228. MILLÉ Y GIMÉNEZ, J. — *La juventud de Lope de Vega.* — Nos, 1922, XL, 145-178.

11229. MÉNDEZ BEJARANO, M. — *Vida y obras de D. José M.ª Blanco y Crespo* (Blanco White). — Madrid, Imp. de la «Rev. de Archivos», 1921, 4.°, 605 págs.

11230. MADARIAGA, S. DE. — *Miguel de Unamuno.* — Nos, 1922, XL, 264-276.

Enseñanza de la Literatura.

11231. ALONSO CORTÉS, N. — *Resumen de Historia de la Literatura.* 6.ª edic. — Valladolid, Cuesta, 1921, 8.°, 298 págs.

11232. BASTIANINI, R. — *Curso de Historia de la Literatura castellana.* Texto y antología. Tomo I: Desde los orígenes hasta el siglo XVI. — Buenos Aires, Libr. de A. García Santos, 1922, 8.°, 493 págs.

11233. JÜNEMANN, G. — *Historia de la Literatura española y antología de la misma.* — Freiburg, Herder & Co, 1921, 8.°, XI-268 páginas. — V. núm. 621.

POESÍA

Lírica.

España.

11234. AGUADO, J. M. — *Boletín de Literatura: Poesía lírica.* — CT, 1921, XXIV, 394-425.

11235. CABAL, C. — Sobre: *La verdadera poesía castellana.* Floresta de la antigua lírica popular. Recogida por J. Cejador y Frauca. — EyA, 1922, XX, 217-221.

11236. DALE, G. I. — *The date of Antonio de Villegas' Death.* — MLN, 1921, XXXVI, 334-337.

11237. HUARTE, A. — *Poesías de Julián de Armendáriz.* — BTer, 1921, VIII, 337-341.

11238. *El primer soneto de la literatura castellana.* [Se atribuye al mexicano Juan Manuel de Guevara el soneto «No me mueve, mi Dios, para quererte».] — RUnTeg, 1921, XI, 50-51.

11239. CRUZ, SAN JUAN DE LA. — *Canciones.* Traduit en prose rythmique par René-Louis Doyon. Avec bois de Malo Renault. — Paris, «La petite bibliothèque», 1920, 60 págs., 50 frs.

11240. *Las mejores poesías líricas de los mejores poetas:* Fray Luis de León. — Barcelona, Imp. La Polígrafa, 8.°, 82 págs. (Editorial Cervantes.)

11241. BUTLER, H. E. — Sobre Fr. Luis de León: *A Biographical Fragment.* By J. Fitzmaurice-Kelly. — MLR, 1922, XVIII, 100-101.

11242. F. F. — *Excerpto do «Laurel de Apollo» de Lope de Vega.* — RHist, 1921, X, 311-314.

11243. ANDRÉ, M. — *Luis de Góngora.* A propos de l'édition de ses œvres complètes par M. Foulché-Delbosc. — HispP, 1922, V, 41-49.

11244. HÄMEL, A. — *Der Humor bei José de Espronceda.* II, *Der Humorist.* — ZRPh, 1921, XLI, 648-677. — V. núm. 10828.

11245. KÖRÖSI, A. — *El P. Juan de Arolas.* Estudio crítico biográfico (continuación). — RCal, 1921, X, 218-224, 400-406; XI, 51-55, 433-439, 524-528; 1922, XII, 30-32, 143-147, 233-238. — V. número 10423.

11246. SCHNEIDER, F. — *Gustavo Adolfo Bécquer as «Poeta» and his knowledge of Heine's «Lieder».* — MPhil, 1922, XIX, 245 256.

11247. *Las mejores poesías líricas de los mejores poetas.* Vol. XXIII: Querol. — Barcelona, 1921, 8.°, 106 págs., 1,50 ptas. (Editorial Cervantes.)

América.

11248. *Las cien mejores poesías cubanas.* Colección antológica formada por J. M. Chacón y Calvo. — Madrid, Tall. Tip. Reus, 1922, 8.°, 316 págs.

11249. Bertot, L. — *Heredia, poeta del Amor y de la Naturaleza.* — Santiago de Cuba, Imp. «El Cubano Libre», 1922, 8.°, IV-26 págs. (Discurso.)

11250. Lamar Schweyer, A. — *Los contemporáneos.* Ensayos sobre literatura cubana del siglo. — La Habana, Imp. «Los Rayos X», 1921, 8.°, 124 págs.

11251. Darío, Rubén. — *José Martí, poeta.* — RepAm, 1921, II, 243-245, 257-258.

11252. Guglielmini, H. M. — *Notas sobre Amado Nervo.* — Nos, 1921, XXXIX, 358-372.

11253. Maeztu, R. de. — *El clasicismo y el romanticismo de Rubén Darío.* — Nos, 1922, XL, 124-129.

Épica.

11254. Cirot, G. — *Fernán González dans la Chronique léonaise* (suite). BHi, 1921, XXIII, 269-284. — V. núm. 10433.

11255. M. R. — Sobre R. Menéndez Pidal: *El Cid en la historia.* — Ro, 1921, XLVII, 632.

11256. E. M. — Sobre R. Menéndez Pidal: *El Cid en la historia.* — HispP, 1921, IV, 384.

11257. Belmonte Bermúdez, L. — *La Hispálica.* Publícala por vez primera, precedida de un estudio biográfico-crítico, S. Montoto. — Sevilla, Sobr. de Izquierdo, 1921, 4.°, 324 páginas.

11258. X. — Sobre L. Belmonte Bermúdez,: *La Hispálica.* Publicada por S. Montoto. — BAE, 1921, VIII, 741-755.

11259. Ibáñez, D. — *Zorrilla poeta épico.* — CD, 1922, CXXIX, 16-31, 81-94.

Poemas varios.

11260. Figueroa, E. L. — *El Arcipreste.* — Humanidades, 1921, I, 337-366.

11261. Cabrera, P. — *El Famatina de Mateo Rosas de Oquendo.* Un poema perdido. — RUNC, 1921, VIII, 41-58.

Varia.

11262. *Ramillete poético.* Colección de sonetos heroicos, sagrados, filosóficos, amorosos y festivos de insignes poetas españoles. Ordenada con breves notas por E. J. Varona. — La Habana, Imp. «El Siglo XX», 1921, 4.°, 232 págs. — V. núm. 10416.

11263. Huarte, A. — *Estudios de investigación histórica: Un papel del P. Fr. Gaspar de Santa María.* — BTer, 1922, VIII, 24-31.

[Impugnador del *Poema delirico* de Quevedo contra el Patronato de Santa Teresa.]

11264. SEGURA DE LA GARMILLA, R. — *Poetas españoles del siglo XX.* Antología. Notas biobibliográficas. — Madrid, Libr. F. Fe, 1922, 8.°, 380 págs., 6 ptas.

DRAMÁTICA

Teatro antiguo.

11265. ESPINOSA MAESO, R. — *Nuevos datos biográficos de Juan del Encina.* — BAE, 1921, VIII, 640-656.

11266. GILLET, J. E. — *Cueva's «Comedia del Infamador» and the Don Juan Legend.*—MLN, 1922, XXXVII, 206-212.

11267. CERVANTES. — *Comedias y entremeses.* Tomos I y II. Entremeses. El gallardo español. La casa de los celos. Con prólogo del autor.—Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 200 y 295 págs., 2,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11268. ALTSCHUL, A. — *Lope-Übersetzungen aus vier Jahrhunderten.* — Spanien, 1921, III, 30-68.

11269. MENÉNDEZ Y PELAYO, M. — *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega.* Edición ordenada y anotada por A. Bonilla y San Martín. Tomo II.—Madrid, V. Suárez, 1921, 8.°, 320 págs.—Véase núm. 8103.

11270. PITOLLET, C.—*La chronologie des pièces de Lope de Vega.*—HispP, 1922, V, 50-58.

11271. HILLS, E. C. — Sobre R. Schevill: *The Dramatic Art of Lope de Vega, together with «La dama boba».* — MLN, 1922, XXXVII, 167-174.

11272. HILLS, E. C. — Sobre Lope de Vega: *Amar sin saber a quién.* Edited by M. A. Buchanan and B. Franzen-Swedelius. — MLN, 1921, XXXVI, 284-293.

11273. PITOLLET, C. — Sobre Lope de Vega: *Amar sin saber a quién.* Edited by M. A. Buchanan and B. Franzen-Swedelius. — HispP, 1921, IV, 184-186.

11274. S. G. M. — Sobre Luis Vélez de Guevara: *El Rey en su imaginación,* publicada por J. Gómez Ocerín. — HispCal, 1922, V, 115-117.

11275. BOZA MASVIDAL, A. — *Tirso de Molina considerado como poeta trágico* (conclusión). — LAnt, 1922, IV, 299-307. — V. número 10865.

11276. COTARELO, E. — *Ensayo sobre la vida y obras de D. Pedro Calderón de la Barca.* Capítulo II.—BAE, 1921, VIII, 657-704; 1922, IX, 17-10. — V. núm. 10869.

11277. CALDERÓN DE LA BARCA, PEDRO. — *Träume Gibts, die Wahrheit sind.* Für d. Bühne eingedr. von M. Ziesché. — München, V. Höfling, [1922], 8.°, 60 págs.

Teatro moderno.

11278. FITZ-GERALD, TH. A. — *Some notes on the sources of Zorrilla's «Don Juan Tenorio».* — HispCal, 1922, V, 1-7.

11279. DANTAS, J. — *D. João Tenorio.* Versão liberrima da peça de Zorrilla. — Lisboa, Portugal-Brasil Lda., 8.°, 240 páginas.

11280. IBÁÑEZ, D. — *El «Don Juan Tenorio» de Zorrilla.* — CD, 1921, CXXVI, 32-42, 161-175, 501-513; CXXVIII, 5-24, 161-176, 321-334. — V. núm. 10454.

11281. PERIQUET, F. — *Goyescas.* Drame lyrique en trois actes. Musique de Enrique Granados. Traduction de Louis Laloy. — Paris, Calmann-Levy, 1920, 36 págs., 1,50 francos.

11282. MARTÍNEZ SIERRA, G. — *Don Juan de España.* Tragicomedia. — Madrid, Tip. Artística, 1921, 8.°, 190 págs.

11283. ABAD, C. M. — *La obra literaria de Martínez Sierra: «Don Juan de España».* — RyF, 1922, LXII, 177-195.

11284. GAY CALBÓ, E. — *Escritores jóvenes de Cuba: Ramón S. Varona.* — CuC, 1921, XXVII, 328-356.

NOVELÍSTICA

Autores antiguos.

11285. SAN PEDRO, DIEGO DE. — *Cárcel de amor.* — Madrid. (Gil Blas. Renacimiento.)

11286. [MIGUEL Y PLANAS, R.] — *Una nota de Rousseau sobre'l «Tirant lo Blanch».* — Bi, 1920, II, 510.

11287. ROJAS, FERNANDO DE. — *La Célestine.* Traducción francesa. — Paris, La Renaissance du Livre, 1920, 200 págs., 3,75 frs.

11288. *El Lazarillo de Tormes.* Novela picaresca. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 88 págs., 0,50 peseta. (Colección Universal. Calpe.)

11289. EGEA ABELENDA, F. — *Sobre «La Galatea» de Miguel de Cervantes.* — RABM, 1921, XLII, 538-559.

11290. CERVANTES. — *Spanische Novellen.* — München-Pullach: Süva (Novellen in Gelb. Bd 11).

11291. CERVANTES. — *Leben und Taten des scharfsinnigen Ritters Don Quixote.* [El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.] Mit 32 Kupfern von D. Chodowiecki. Bd 1-4. — Berlin, Eigenbrödler [1921], 8.°, 196-194-196 u. 195 págs.

11292. López Barrera, J.—*La primera traducción francesa del «Quijote» en el siglo XVII.* — LSE, 1922, I, 198-201.

11293. Ríos Quintero, F. de los. — *Algunas notas del «Quijote».* — Guadalajara, Imp. del Colegio de Huérfanos, 1920, 80 páginas.

11294. Cabal, C. — Sobre F. Martínez y Martínez: *D. Guillén de Castro no pudo ser el falso Alonso Fernández de Avellaneda.*—EyA, 1922, LXXIII, 294-298.

11295. Alemán, Mateo.— *Guzmán de Alfarache.* Vida y hechos del pícaro Guzmán de Alfarache. Neu berb. (u. überf) von E. Buchner. — München, A. Langen, 1922, 8.°, 514 págs.

Autores modernos.

11296. Fernán Caballero. — *Deudas pagadas.* Con un prólogo de don Manuel Cañete. — Madrid, Rubiños, 1921, 198 págs., 4 pesetas.

11297. Alarcón, Pedro A. de.—*Novelas cortas.* Hamburg, W. Bangert. (Colección Bangert, Bd 3.)

11298. Alarcón, Pedro A. de. — *O capitão Veneno.* Romance histórico. — Porto, J. Pereira da Silva, 8.°, 206 págs.

11299. Selgas y Carrasco. — *La mariposa blanca.* Edited by J. M. Pittaro.—D. C. Heath & Co, 1921, vii-139 págs., 80 c.

11300. Andrade Coello, A. — *La condesa Emilia Pardo Bazán.* — BBNEcuador, 1921, I, 319-332.

11301. Palacio Valdés, A. — *La novela de un novelista.* Escenas de la infancia y adolescencia. — Madrid, Imp. Helénica, 1921, 8.°, 313 págs., 5 ptas.

11302. Carayon, J. — *A propos d'un livre sur Blasco Ibáñez.* — RELV, 1922, XXXIX, 69-74.

HISTORIA

11303. Monner Sans, J. M. — *La Historia considerada como género literario.* — Humanidades, 1921, II, 263-293.

11304. Menéndez Pidal, R.—*Sobre la traducción portuguesa de la «Crónica general de España de 1344».* — RFE, 1921, VIII, 391-399.

11305. Cazaban, A. — *La depuración de los errores motivados por la influencia de los falsos cronicones.* — DLS, 1921, IX, 248-250.

11306. López, A. — *Fray Pedro Aguado, historiador de Veneznela y Colombia.* — AIA, 1921, XVI, 24-53.

11307. Ortueta, F. J. de. — *Fray Bartolomé de las Casas: sus obras y polémicas, especialmente con Juan Ginés de Sepúlveda.* — Madrid, R. Velasco, 1920, 8.°, 213 págs.

PROSA MÍSTICA

11308. ETCHEGOYEN, G.—*Le mystique de Raymond Lulle, d'après Le livre de l'ami et de l'aimé.* — BHi, 1922, XXIV, 5-17.

11309. BAYLE, C. — *El espíritu de Santa Teresa y el de San Ignacio.* — RyF, 1922, LXII, 294-304, 421-434.

11310. CIROT, G. — Sobre J. Domínguez Berrueta: *Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz.* Bocetos psicológicos. — BHi, 1921, XXIII, 346-351.

11311. CAZAL, E. — *Sainte Thérèse.* — Paris, Ollendorff, 12.°, 313 páginas.

11312. ETCHEGOYEN, G.—Sobre E. Cazal: *Le roman de Sainte Thérèse.* BHi, 1921, XXIII. 285-303.

11313. DELGADO, J. — *Santa Teresa, mujer, monja y literata.* — EyA, 1922, LXXIV, 108-114, 189-194.

11314. ARTIGAS, M. — *Santa Teresa cantada por los grandes poetas españoles.* — BTer, 1922, VIII, 75-90. (Conferencia.)

11315. TERESA DE JESÚS, SANTA. — *The letters of Sainte Teresa.* A complete edition translated from the Spanish and anotated by the Benedictines of Stanbrook. — London, Th. Baker. (Vols. II; III and IV in preparation.) — V. núm. 10499.

11316. E. A. P. — Sobre *The Letters of Santa Teresa.* A complete edition translated from the Spanish and annotated by the Benedictines of Stanbrook. — ModLang, 1922, III, 151-153.

11317. BARUZI, J.—*Le problème des citations scripturaires en langue latine dans l'œvre de Saint Jean de la Croix.*—BHi, 1922, XXIV, 18-40.

11318. CIROT, G. — Sobre M. Demiuid: *S. Jean de la Croix, 1542-1591.* — BHi, 1921, XXIII, 346-351.

11319. GARCÍA BOIZA, A. — *Una polémica del P. Cuervo.* — BTer, 1922, VIII, 17-22. (Leído en la velada necrológica dedicada al insigne dominico.) [Fr. Luis de León verdadero y único autor del «Libro de la Oración».]

11320. ÁNGEL, M.—*Adoctrinando a la «réplica».*—EstFr, 1922, XXVIII, 99-110, 180-185. [Acerca del «Libro de la Oración».]

11321. LEÓN, LUIS DE. — *De los nombres de Cristo.* III. Edición y notas de Federico de Onís. — Madrid, «La Lectura», 1921, 8.°, 259 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 41.) — V. núm. 5901.

11322. PERALTA, V. DE. — *El doctor Pérez de Valdivia escritor místico del siglo XVI.* — EstFr, 1921, XXVII, 417-465.

11323. XIMÉNEZ PATÓN, BARTOLOMÉ. — *El apostólico doctor Diego Pérez de Valdivia, místico y ascético, natural de Baeza, arcediano de Jaén y apóstol en Barcelona.* — DLS, 1922, X, 26-29.

PROSA VARIA

11324. VÁZQUEZ, H. — *Un quiteño ilustre: Fray Gaspar de Villarroel. 1587-1665.* — BBNEcuador, 1921, I, 145-164.

11325. ARAQUISTAIN, L. — *Las columnas de Hércules.* Madrid, Yagües, 1921, 8.°, 321 págs., 5 ptas.

11326. DARÍO, RUBÉN. — *El árbol del rey David.* Prosas raras, escogidas y ordenadas por R. E. Boti. Con prólogo y nota. — La Habana, Imp. «El Siglo XX», 1921, 4.°, 132 págs.

11327. SILVA, JOSÉ ASUNCIÓN. — *Prosas.* San José de Costa Rica, Ed. Falcó & Borrasé, 1921, 8.°, 66 págs.

11328. SILVA, R. V. — *Recordando a Silva.* — Germinal, 1921, I, 12-13.

Ensayos.

11329. ORS, E. D'. — *La filosofía del hombre que trabaja y que juega.* Antología filosófica formada por R. Rucabado y J. Farrán. Introducción de M. G. Morente. — México, 1921, 8.°, 182 págs. (Cultura. XIII.)

11330. ROHDE, J. M. — *Evocaciones.* — Buenos Aires, Librería «La Facultad», 1921, 8.°, 292 págs.

11331. CESTERO, M. F. — *Ensayos críticos: Alfonso Reyes.* — CuC, 1922, XXVIII, 115-128.

11332. CHACÓN Y CALVO, J. M. — *Ensayos de Literatura cubana.* — Madrid, Edit. «Saturnino Calleja», 1922, 8.°, 276 págs., 6 ptas. (Biblioteca Calleja. Primera serie.)

Crítica literaria.

11333. MARQUÉS MERCHÁN, J. — *Don Bartolomé José Gallardo.* Noticia de su vida y escritos. — Málaga, Zambrana, 1921, 8.°, 430 páginas.

11334. FIGUEIREDO, F. DE. — *Menéndez y Pelayo e os estudos portugueses.* Resposta a um artigo do prof. J. Leite de Vasconcellos. — RHist, 1921, X, 151-154. — V. núm. 9683.

11335. SMITH, R., y RUIZ DE GALARRETA, V. — *Marcelino Menéndez y Pelayo.* — Buenos Aires, 1921.

11336. PITOLLET, C. — *Lettre Espagnole. Une offensive contre la critique.* — La Renaissance d'Occident, 1922, V, 649-655.

11337. LÓPEZ BARRERA, J. — *Estudios literarios. Crítica de traducciones en prosa y en verso.* — Málaga, Zambrana, 1921, 8.°, 186 págs.

11338. PARÍS LOZANO, G. — *Letras americanas: Antonio Gómez Restrepo,* crítico colombiano. — CuC, 1922, XXVIII, 195-222.

Memorias, epistolarios y viajes.

11339. SERRANO, L. — *Carta inédita del P. Granada.* — BAH, 1922, LXXX, 255-262.

11340. RESTREPO, D. — *Ribadeneira y sus escritos inéditos.* — RyF, 1921, LX, 264-270.

11341. FRANCOS RODRÍGUEZ, J. — *Días de la Regencia. Recuerdos de lo que fué. 1886-1889.* — Madrid, Edit. «Saturnino Calleja», 1922, 4.°, 277 págs., 4,50 ptas. (Biblioteca Calleja. Primera serie.)

FOLKLORE

LITERATURA POPULAR

11342. RIBEIRO, J. — *O Folk-lore.* Estudos de literatura popular. — Río de Janeiro, 1919, 326 págs.

11343. *Colección de cantares de boda.* Recogida en el valle de Laciana, Babia y Alto Bierzo por J. Alvarado y Albo. — León, Imp. de «La Democracia», 1919, 4.°, 57 págs.

11344. *De Folklore. Cantares populares.*—BRAGallega, 1921, XVI, 293.

11345. MONTEIRO LOBATO. — *Urupés.* Cuentos del Brasil. Versión castellana de B. de Garay.—Buenos Aires, Edit. «Patria», 1921. (Biblioteca de Novelistas Americanos.)

11346. LENZ, R. — *Un grupo de consejas chilenas.* Estudio de novelística comparada, precedido de una introducción referente al origen y la propagación de los cuentos populares. — Santiago de Chile, Cervantes, 1920, 152 págs. (Extracto de la RFCh, III.)

OBRAS DIVERSAS

11347. GUICHOT Y SIERRA, A. — *Noticia histórica del folklore. Orígenes en todos los países hasta 1890. Desarrollo en España hasta 1921.* — Sevilla, G. Álvarez, 4.°, 256 págs., 8 ptas.

11348. LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. DE.—*Del folklore asturiano.* — Oviedo, Tip. «El Correo de Asturias», 1921, 52 págs. (Conferencia.)

11349. JULIÁ MARTÍNEZ, E. — *Del folklore español: Los naipes de la baraja.* — LSE, 1922, I, 219-220.

NOTICIAS

Profesores condecorados.—A propuesta del Ministerio de Estado, y atendiendo a la labor que han realizado en favor de la difusión de la cultura española en los Estados Unidos de América, el rey D. Alfonso XIII ha nombrado comendadores con placa de la Real Orden de Isabel la Católica a los profesores Hugo Albert Rennert, de la Universidad de Pensilvania; Charles Carroll Marden, de la de Princeton; Jeremiah Denis Mathias Ford, de la de Harvard; Aurelio Macedonio Espinosa, de la de Stanford, y John Driscoll Fitz-Gerald, de la de Illinois; comendadores con cinta a los profesores Elijah Clarence Hills, de la Universidad de Indiana; Everett Ward Olmsted, de la de Minnesota, y Charles Philip Wagner, de la de Michigan; y caballeros de la misma Orden a los profesores Alfredo Lester Coester, de la Universidad de Stanford; William Samuel Hendrix, de la de Ohio; George Tyler Northup, de la de Chicago, y George Wallace Umphrey, de la de Washington.

— *Conferencias del profesor Farinelli.*—El ilustre hispanista D. Arturo Farinelli, de la Universidad de Turín, ha dado en el Centro de Estudios Históricos, en los días 18 y 22 de febrero, dos interesantes conferencias acerca de «Il sogno di una letteratura mondiale» y «El último sueño romántico de Cervantes». Durante su breve estancia en España, el profesor Farinelli dió también otras conferencias en la Universidad de Madrid, en el Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, y en la Sociedad de Estudios Vascos, Bilbao.

—*El profesor Lenz.*—Nuestro colaborador, el Dr. D. Rodolfo Lenz, profesor del Instituto Pedagógico de Santiago de Chile, ha pasado unos meses en Madrid en viaje de estudio, y atendiendo amablemente al deseo del Centro de Estudios Históricos, ha dado en este establecimiento, desde el 28 de enero al 5 de febrero, las siguientes conferencias: 1.ª Sobre la evolución y la clasificación de las lenguas (con análisis de una lengua polisintética americana). — 2.ª Influencias indígenas en la formación del español en América. I: La pronunciación.— 3.ª Influencias indígenas en la formación del español en América. II: El diccionario.—4.ª Estudio de algunos problemas de la ortografía española.—5.ª El papiamento, lenguaje criollo de los negros de Curazao (la gramática más sencilla).

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo IX. ABRIL-JUNIO 1922 Cuaderno 2.°

CRUCES DE SINÓNIMOS

Con este título publiqué en *The Romanic Review*, 1920, XI, enero-marzo, un breve artículo sobre algunos casos de interferencia de sinónimos en español. Este proceso pareció desde el primer momento importante; los hechos aislados reconocidos en todas las lenguas románicas y admitidos en todos los trabajos etimológicos han ido multiplicándose, y hoy se apela con frecuencia a esta explicación en etimologías para las que no había solución fonética posible. No creo, sin embargo, que se haya pensado en la importancia que pudiese tener el sistematizar estos fenómenos, hasta el punto de poder crearse una nueva ciencia etimológica. Los resultados obtenidos son importantes, y esto por un procedimiento empírico y ocasional, haciéndonos suponer que el caudal de vocablos deformados por tales interferencias es considerable. Pero el método racional para constituir este aspecto de la ciencia ha de ser ideológico, mediante la agrupación de palabras de significaciones afines. Para ello nada sirven los diccionarios de sinónimos, hechos con un criterio distinto y con un sentido estricto de la sinonimia. Al revés de éstos en la ordenación de palabras ha de atenderse mucho a nombres concretos, de animales y cosas, a donde la sinonimia científica no llega, y ha de basar-

se en la sinonimia vulgar, extendiéndose a especies y variedades de animales y plantas que pueden confundirse, a partes de un todo, como las del cuerpo, a objetos ligados por cierta unidad ideológica, como ciertos grupos de herramientas, y a todos los grupos de nombres, adjetivos y verbos que ofrezcan entre sí un punto ideal de ocasión para las aproximaciones vulgares. En este trabajo hay que hacer una previa coordinación de las palabras originales, latinas o de otra estirpe, para ir descendiendo con paso seguro y con alguna claridad. Sólo así hay la esperanza de poder descubrir rápida y fijamente las direcciones de las palabras enmarañadas, que dejadas a la investigación ocasional difícilmente serán descubiertas. Ahora no he de intentar ni un esquema de lo que pudiera ser este nuevo procedimiento de investigación etimológica; para un estudio amplio se requiere además una difícil encuesta geográfica de grupos. En este artículo expongo sólo, y muy someramente, algunos grupos aislados, dejando para otra ocasión el exponer un plan de conjunto.

1.° Las palabras que significan los diversos ruidos orales del hombre y de los animales diversos son de las más expuestas a una contaminación. Una ojeada sobre la constitución primitiva de este grupo nos permitirá ver mejor estos fenómenos. En el latín románico hallamos ronchare 'roncar', ronchus 'ronquido' (inmiscuído en la evolución raucus **roco, ronco)*, bucinare 'tocar la trompeta', grundire *grunnire 'gruñir', fremere 'bramar', strepere y strepitare 'hacer ruido', stridere 'rechinar', rugire 'rugir', glattire 'latir', rumigare 'rumiar', fistulare 'tocar la flauta', blaterare 'charlar', balare 'balar', latrare 'ladrar', hinnitulus 'relincho', glocire y glocitare 'lloquear', murmurare 'murmurar', sibilare 'silbar', fabulare y parabolare 'hablar, parlar', pipilare 'piar', quiritare 'gritar', *ronchizare 'roncar', rodere *rodicare, *rodiculare y *rosicare 'roer', garrulare 'charlar, cantar ciertas aves', no conservado al parecer en ninguna provincia románica fuera de España, ululare 'aullar', ejulare 'lamentarse a gritos', singultus 'sollozo', y otros que se citan luego en los casos particulares.

Algunos de estos verbos han sufrido sin contratiempo alguno su evolución normal. Aunque los diccionarios románicos no delatan la existencia de pipilare en el latín español, éste existió y se conservó en el ant. *plipiar* 'piar', usado por Alonso de Palencia en su *Vocabulario Universal,* pág. 535. El latín *ronchizare, conocido en el latín de Rumania, Recia e Italia, dió el esp. *ronzar* 'mascar con ruido'. De rodere deriva normalmente *roer;* rodicare, en cambio, dió el fr. *ronger* 'roer' influído por otra palabra, siendo dudoso si el cast. *ronchar* es un galicismo; *rodiculare, si creemos a Bugge, *Romania,* IV, 368, es origen del port. *rilhar,* aunque esta etimología es rechazada por Meyer-Lübke, *REWb,* 7358; *rosicare dió *rosigar* 'roer' en Aragón y parte de Castilla la Nueva; en la significación de 'rozar' parece que llegó a España esta forma por medio del prov. *rosegar* en el siglo XV [1]. Aunque

---

[1] La significación de *rozegar* y *rozagar,* así como su etimología, ha sido interpretada de distintos modos; ha hecho posible esto la limitación de sentido de estas voces importadas, aplicadas sólo a telas (vestidos o banderas) ricas y bordadas. Nada dice sobre el valor exacto de estas palabras este ejemplo de Gómez Manrique en su poesía *A la muerte de Santillana:* «Un manto que *rozegaua* — azul e blanco traía»; ni este otro de Santillana: «Allí fueron los romanos — con banderas *roçagadas* — e las fenbras muy loadas — de los pueblos syçianos», página 129 de mi edición. Si invocamos otros textos queda igualmente en duda si la denominación *rozagado* o *rozagante* se refiere a la calidad o a la longitud del vestido: «El emperador se viste en el ábito ymperial, es a saber, ropa *rozagante* e las guarniciones de oro», DIEGO DE VALERA, *Bibliófilos españoles,* XVI, 52. Este doble carácter de 'vistoso y largo' del vestido es recogido por el Diccionario de la Academia desde su primera edición. La etimología de J. Amador de los Ríos, el árabe *rassaga* 'dilatar, extender, ser rico y espléndido', con parecer tan a la medida es completamente arbitraria; no lo es menos la de Cejador, el árabe *rasarha* 'dilatar'. Ya sería chocante hallar una palabra árabe aparecida en tal tiempo y en tales circunstancias, y esto me hace afirmar el origen provenzal de *rozegar, rozagar.* El sentido es indudablemente el de 'largo', no el de 'vistoso', aunque sí ciertamente aplicado casi siempre a espléndidas y ricas vestiduras. La condición de 'vistoso' falta alguna vez, empleándose la palabra en su puro sentido original de prenda 'larga, que roza o arrastra', como en este

suele admitirse que parabolare ha dado directamente el cast. *parlar*, todos los indicios permiten creer que cuantas formas citan nuestros diccionarios nacionales y regionales son simples galicismos; así el gall. *parola* 'palabra' y su derivado *parolar* 'hablar, charlar', por vulgares que hoy sean, no pueden creerse voces gallegas en contradicción con su fonética y con la antigua forma *paraboa*, y hay que reducirlas a *parole;* el cast. *parlar* pudo fonéticamente haberse formado del lat. parabolare, con un estado intermedio *parolar*, pero los testimonios históricos parecen confirmar que *parlar* no es patrimonial, sino introducido tardíamente, no habiendo entrado nunca en plena difusión, usándose hoy mismo en el uso jocoso que caracteriza a tantas voces extrañas; la única forma que con alguna garantía podría referirse a un origen directo era *palabrar*, que no veo precisamente consignada en ningún Diccionario, que no tiene el sentido amplio de 'hablar' ni el restringido de *apalabrar* 'convenir de palabra en alguna cosa', sino el de 'hablar a uno para prevenirle, convencerle', etc.; mas ni esta forma creo que se refiere directamente a parabolare, y la tengo como una formación de *palabra*. Algunos nombres de aves que chillan han sido origen de formaciones románicas muy interesantes. De strix 'la corneja', por medio de un diminutivo *strigula, hubo de formarse el verbo *strigulare, que delata el ital. *strigolare* [1]. De sturnus 'el

---

claro ejemplo de F. D. Cornejo: «Se atrevió a ponerse en presencia suya con el hábito de paño fino, anchuroso y rozagante» (amplio y largo), *Chrónica de San Francisco*, I, III, 12. Este sentido se explica y hace resaltar claramente por Cervantes: «Vestida de una ropa de las que llaman *rozagantes hasta los pies*», *Quijote*, II, 35. No es convincente el puro sentido metafórico de 'vistoso, ufano y arrogante' que el Diccionario de Autoridades ve en este ejemplo de la Madre María de Jesús de Ágreda: «Descendieron de las alturas multitud de ángeles hermosísimos y rozagantes», ya que aun aplicándolo a los ángeles se refiere también aquí a sus largas vestiduras. La definición más exacta de *rozagante* sería, por tanto, la de 'largo, que arrastra, aplicado casi siempre a vestiduras ricas'.

[1] No habría dificultad tampoco en suponer que el fundamento de esta formación había sido el lat. stridere *stridulare (Meyer-

estornino' proceden diversas formaciones verbales románicas, como el ven. *stornir* 'chillar desaforadamente, aturdir'. Y de turdus procede un verbo, *atturdire 'gritar hasta ensordecer, aturdir', que es requerido por distintas formas españolas.

A estas formas hay que añadir otras, como *bragere y *bragitare 'bramar', origen respectivamente del fr. *braire* y del prov. *braidar,* y ragere *ragitare 'bramar', el primero atestiguado en el *C. Gl. Lat.,* III, 432, origen del fr. *raire* y del tosc. *raitare;* las primeras formas son emparentadas por Thurneysen, *Keltoromanisches,* pág. 92, con un celta **brak;* pero aunque se admita esta base, la contaminación con otros tipos latinos, como rugire y *rugitare, es indudable. Al lado de *grunnire la influencia de otros sinónimos en -are (ronchare, latrare, etc.) creó un nuevo verbo, *grunniare, que atestigua el fr. *grogner.* De glacitare, bajo la influencia del canto del *grajo,* origen de su nombre graculus, se produjo graccitare, que descubrimos en los textos del latín medieval; éste dió origen a una nueva forma *gracinare, principio del cast. *graznar,* en la que debió influir bucinare, prov. *bozenar* 'gruñir', ven. *buznar* 'zumbar', y *rebucinare, cast. *rebuznar* [1]; en los derivados de *rebucinare en España se da un doble trato, cosa frecuente en los compuestos, uno en que se siente la composición y en que se trata como simple, igual que si existiese bucinare, *buznar,* y otro en que, olvidada la composición, la consonante inicial del simple

---

LÜBKE, *REWb,* 8307), pero aun en este caso habría que admitir la interferencia del ital. *striga,* strix'.

[1] Ni Diez, ni Körting, ni Meyer-Lübke han recogido el cast. *rebuznar;* esta etimología *rebucinare consta en el Diccionario de la Academia; es rechazada por Cejador, *La lengua de Cervantes,* II, 934, no comprendiendo cómo la idea de *rebuznar* puede ser compatible con la de 'tocar la *bocina*'; pero ¿qué valor puede tener este escrúpulo para negar una aplicación jocosa de tocar la trompeta y para rechazar una derivación semántica graduada si todas las lenguas conocen este olvido del sonido original de instrumento?; el cat. *sisclar,* que hoy significa 'chillar', denotó originalmente 'tocar la flauta', fistulare, y el ven. *buznar* 'zumbar, hablando de los insectos, del viento', etc., significó originalmente 'tocar la bocina', bucinare.

se trata como interna, perdiéndose la *b*, como en saburra 'arena gruesa', cast. *sorra* 'arena gruesa de lastre'; por este doble trato, al lado de *rebuznar*, el castellano conoce *roznar* 'rebuznar', salm. y zam. *rosnar* [1]; esta significación indudable (véanse *Quijote*, II, 29; Correas, *Vocabulario*, pág. 190) de *roznar* parece incompatible con la de 'ronzar', 'mascar las cosas duras quebrándolas con algún ruido', y por eso el Diccionario de la Academia, pensando en un doble origen, separa en dos artículos *roznar* 'ronzar' y *roznar* 'rebuznar'; sin embargo, las direcciones semánticas de bucinare en la Romania, lejos de hacer irreductibles los dos sentidos de *roznar* los armonizan; el sentido original de tocar la trompeta o bocina lo ha conservado el rumano, pero el ital. *bucinare* ha pasado a significar el 'zumbar, hacer un ruido continuo y bronco'; el prov. *bozenar* significa 'gruñir, roncar' y el ver. *busenare* significa 'hacer un ruido desagradable'; bajo un solo artículo *rebucinare caben, pues, las dos significaciones de 'rebuznar y mascar con ruido'.

Entran en tercer lugar las formaciones onomatopéyicas antiguas, principalmente la base charr y chirr, que tiene extraordinaria difusión; ésta creó en España *charrar* 'charlar', que el Diccionario de la Academia no consigna, y *chirrido*, *chirriar* 'producir un ruido estridente', dicho a veces de personas y aves, pero más comúnmente de las cosas. Al primero se refiere también el cat. *xarrar* y nuestra voz *charada*, venida a través del francés, del prov. *charrado*, que retuvo la significación original de 'charla' y adquirió la de 'acertijo, charada'. Un agudo grito gutural con que en el Norte y Occidente de España los grupos campesinos terminan sus canciones ha sido la base de distintas palabras; este grito repetido, llamado *ixuxú* en Asturias y *jijeo* en Salamanca, ha formado el salmantino *jijar*, *jijear*.

Algunos de los cruzamientos venían ya realizados en latín. El verbo blaterare 'hablar necia, presuntuosamente', deri-

---

[1] C. Fernández Duro, *Memorias históricas de la ciudad de Zamora*, IV, Vocabulario, pág. 468.

vado normal de blatire 'charlar', influído por balare (Keller, *Lateinische Volksetymologie*, pág. 130), y a la vez atraído por balatro, helenismo, Βάραθρον, por 'glotón, tragón', que se hizo popular en Roma, creó un balatro 'charlatán', inexplicable y absurdo fonéticamente, en vez del derivado normal *blatero; el cast. *baladrón*, etc., ha heredado normalmente la forma y la significación del segundo balatro.

El lat. ululare venía, por influjo de otros verbos, escindido en dos formas desde el período románico común: una *udulare, que ha heredado el cat. *udolar* 'aullar', y que tenía gran difusión en Italia y Provenza; y otra *urulare, aún más extensa, que ha producido el fr. *hurler*, a las cuales hay que agregar otras probables escisiones, una *ujulare y otra *ejululare por la intersección de ejulare.

El proceso de contaminación de estas palabras, desarrollado ya en latín, siguió en las hablas peninsulares. En glattire, de cuya derivación normal tenemos un ejemplo en el cast. *latir* 'dar el perro agudos ladridos', sufrió el catalán la influencia de otros verbos, como clamare 'clamar', influencia que vemos en el fr. *clatir*, y además una distinta influencia, como el fr. *glapir* (por *japper*), produciéndose un verbo *clapir*, que tiene un triple origen. Fremere dió en España el gall. *fremer* 'bramar'; pero en el port. *fremir* han influído los derivados de mugire, rugire. El germ. *brammon* mas el lat. fremere han producido el gall. *bremar* 'bramar', siendo cosa forzada e innecesaria el apelar al ant. alto al. *bremman*. El lat. rumigare llegó fonéticamente hasta el cast. *rumiar*, pero, como en otras lenguas, se encontraron enfrente rūmigare y rodere, produciéndose en la parte occidental el port. *romiar* y el salm. *rongar* y *romear*. Del lat. rugire cita mal el *REWb*, de Meyer-Lübke, el cast. *rugir*; el castellano ha sido *ruir*, que significaba ya 'rugir, bramar' («ruyen los demonios», *Est. Cuatro Dolores*, pág. 169, edic. de Lambert), ya 'murmurar' («mas acogiesse mucho a dichos de murmuriadores quel murmuriauan yl ruyen a la oreia», *Prim. Crón. Gral.*, pág. 676), ya 'producirse ruidos en el interior del cuerpo' («los quales sy non las descobriese el

inchamiento del vientre o el ruyr del infante andan muy loçanas con çerbiz alta», *Est. Cuatro Dotores*, pág. 106); sobre *sonruir* 'susurrar' véase S. Gili, *RFE*, 1921, VIII, 405; con rugire chocó el germ. *brammon*, produciendo el fr. *bruir;* en Galicia rugire dió *bruar* 'bramar' por influencia de *bragitare y *brammare. Masticare llegó fonéticamente al cast. y port. *mascar*, al gall. *mastigar* y al cat. *mastegar*, así como al port. dial. *masgar* (de Penedono, *Rev. Lus.*, XII, 314); este masticare, que cruzado con manducare dió el genov. *mastrugá*, cruzado con otra palabra análoga, influído por *mascar*, dió el gall. *mascotar*, e influído por otro verbo (el fr. *machêr* o el esp. *machar*) dió *machicar*. El cast. *aullar* no es propiamente, como se sostiene en *Krit. Jahresbericht* de Vollmöller, V, 1, 407, un representante de ejulare, del que sólo podría haberse obtenido **aular;* tampoco puede admitirse simplemente la etimología ululare del Diccionario de la Academia, la que únicamente sería aceptable suponiendo la composición de un simple * *ullar*. Creo, sin embargo, que el caso no es éste, sino una superposición de los dos verbos ejulare, al que da como origen de *aullar* el Diccionario de Meyer-Lübke, y ululare, que el Diccionario de la Academia admite. La interferencia de estos dos verbos hay que admitirla, puesto que el ital. *ugiulare* se basa a mi juicio en un tipo híbrido *ujulare. Para el castellano el tipo de cruzamiento hubiera sido ejululare ejul(u)lare, que nos explicaría satisfactoriamente nuestra forma, y su *a*, como en eventilare *ablentar*, evannere *evannare 'albañar, cribar'. El germ. brammon, que hemos visto deformó a rugire en el fr. *bruir*, fué a su vez deformado por otros verbos sinónimos; así, *bramido* se hizo *gramido* en el *Alexandre*, 965, por la influencia de *gruñir*.

El lat. singultare, *subgluttare 'sollozar' del latín de Galicia hubiese dado en su marcha normal * *solotar;* pero aquí se hizo evocación a una significación remotamente emparentada, como 'enlouquecer de dor', y de aquí *saloucar zaloucar;* en cambio el cast. *sollozar* y el port. *solluçar* responden a subgluttiare, forma del latín tardío que se produjo por etimología popular de *sub-gluttire*. El verbo subglutire en Vege-

cio significó 'tener hipo' [1], y esta onomatopeya hip jip se sobrepuso a algunos derivados del primero, como en *zollipar* 'sollozar y tener hipo al llorar'; por esta evidente composición el Diccionario de la Academia define *zollipo* 'sollozo con hipo'.

Tampoco las formaciones *strigulare, *sturnire, *atturdire pudieron conservar su paralelismo e independencia. El lat. stupere en Cataluña y Provenza había dado normalmente *estober* 'pasmarse, aturdirse'; pero en Cataluña los dos verbos stupere, *sturnire, *estober, estornir* se soldaron en una forma *estebornir* 'aturdir'. Con más difusión, con tanta que prueba un origen común latino, la serie *sturnire, *atturdire se unificó, creándose otra secundaria *sturnire, *sturdire, de la que arrancan el cat. *estordit* 'avispado' y otras románicas, como el ital. *stordire* 'aturdir'. Un ejemplo singularísimo en que las tres formas se han combinado lo hallamos en el cat. *esternordir* 'aturdir', forma mixta tan extraordinariamente deformada que no sería descifrable en la investigación ordinaria.

Igualmente las formaciones onomatopéyicas habrán de entrar en la relación activa de las palabras unidas por un nexo de ideas. *Charrar* y *chirrar* influídas por formaciones normales, como *garlar* y *parlar,* y ayudadas también acaso por alguna onomatopéyica, como *chorli* del *chorlito (churlí* en Soria es el nombre del chorlito), han llegado a ser en Italia *ciarlare, chiurlare* y en España *charlar* 'hablar neciamente' y *chirlar* 'hablar atropelladamente y metiendo ruido' [2],

[1] Esto es indudable en el siguiente ejemplo en que se refiere al hipo de la peritonitis en el caballo: «Intestini vexatio his agnoscitur signis: prioribus pedibus transvaricat, et dolore subglutit.» *(De re veterinaria,* III, 60.)

[2] Meyer-Lübke, *REWb,* 4801, supone para las formas italianas e hispánicas una base onomatopéyica *kyurl,* base mal establecida para el español, que, de no ser una importación italiana, requería, no *k,* sino el sonido fundamental de nuestra *ch;* yo no negaría en vista de *churlí, chorlito,* una onomatopeya *charl, chirl,* por el valor incierto que en la onomatopeya tiene la *rr* final, pero no veo por qué razón en un lado, 2451, establece como base común de *charlar, ciarlare* la onomatopeya *char,* y en otro, 4801, requiere para explicar *chiurlare,*

con riqueza de derivación, como el gall. *chirlo* 'chillido', el arag. *chirla* 'passer petronia' (Coll), el ant. cast. *chirla* 'canto agudo, estridente, de ciertas aves' (como se ve en este ejemplo del Rabí Mosé de Guadalajara: «Todo su fecho de los tales es agüeros de encuentros de aves o animales e chirlas de aves», *Homenaje a Menéndez Pelayo*, II, 74), el cast. *charla* y *chalra* 'malvís o cagaaceite'. Por otro curioso cruce se ha llegado al cast. *charlatán*, que ya sea por importación directa, sea introducido por medio del francés, es indudable que proviene del ital. *ciarlatano;* nada más obvio que derivar éste de *ciarlare*, pero nada más incomprensible que la derivación *-atano*. Por fortuna los hilos de esta historia nos son perfectamente conocidos ya: un vulgar *cerretanos* 'los locuaces naturales de Cerreto', en Italia Central, llegó a hacerse sinónimo de 'hablador', y este *cerretano* cruzado con *ciarlare* fué el origen del ital. *ciarlatano* (*Romanische Forschungen*, XVI, 404). Pero es más fecundo el fenómeno inverso, la acción de la onomatopeya para deformar las voces heredadas. El lat. fistulare, con la natural confusión con otras palabras, *fisculare, debía haber dado en Cataluña **fisclar*, que no conozco; pero desde el momento que significó 'chiliar y chirriar', la influencia de la onomatopeya *chirr* amenazaba con la deformación, y produjo finalmente *xisclar;* el port. *sisclar* es explicado por Meyer-Lübke, 7890, como un cruce de sibilare y fistulare, mejor se diría como derivado de *fisculare con la *s* de sibilare, pero aun así *sisclar* no tiene explicación dentro de las leyes de la fonética portuguesa. Esta misma influencia de la onomatopeya *chi*, *chirr* es la que ha deformado el cast. *chillar* y *chiflar*, el cat. *xillar* y el arag. *chuflar*, así como el gall. *chiar*, frente a las demás formas que conservan la *s* del

---

chirlar, una onomatopeya más compleja, *kyurl*. Aunque la *l* puede ser interpretación del final vacilante de la *rr* onomatopéyica, siendo distintas trascripciones *charlar*, *charrar* y *chirlar*, *chirrido*, creo, sin embargo, que a esta primera interpretación ha ayudado la existencia de *parlar*, *garlar*, lo que es en definitiva un verdadero cruzamiento. Para la interpretación de *chorlito* obsérvese el arag. *chord* 'mirlo' en Gil Berges.

mismo origen, a saber: el lat. sibilare y el osco sifilare. La onomatopeya *ji*, origen del leon. *jijar*, ha hecho que sibilare haya dado *jibrar*. De *jijar* y *pitar* se ha formado el salm. *apitijo* 'grito', así como de *gritar* y *jijo* en Villarcayo (Burgos), a donde también alcanza esta costumbre de los mozos montañeses, se ha formado *grijo* 'grito agudo, chillido'. La onomatopeya *zorr*, *zurr* que conserva el vascuence en *zurru* 'ronquido, estertor', *zurrumba* 'cascada' ha originado diversas formas españolas, como *zurriar* 'sonar confusamente'; de aquí proviene igualmente el cast. *zurrir*, pero ante la impotencia del castellano para producir formaciones verbales en *-ir* hay que pensar que *zurrir* ha sufrido el cruzamiento con *ruir*, *latir*, etc.; *zorriar* 'hacer ruido dentro del vientre', en el *Quijote* de Avellaneda, V, 4, está en este grupo; el zaragozano *zunzurronear* 'murmurar' (*Vocabulario* de Puyoles y La Rosa) tiene una onomatopeya inicial más esta que voy estudiando; la primera vive aislada en el murc. *zunzunear* 'rezongar' (Sevilla, *Vocabulario Murciano*, pág. 191), aunque la forma aragonesa *zunzurronear* vive igualmente en Murcia.

De la onomatopeya que representa la voz del gato hemos hecho el cast. *mayar*. Pero en el período románico común, lo cual puede afirmarse en vista de la unanimidad de las lenguas romances, se produjo un verbo *miaulare, ajustado al modelo de sus análogos ejulare y aululare, sobre el cual se han formado el cat. *miolar* y el cast. *maular;* éste, según el Diccionario de la Academia, se usa sólo en la frase «sin paular ni maular», que parece significa 'sin hablar ni mayar'; ignoro cómo se puede emparentar *paular* con parabola y pienso si la frase primitiva contendría una forma fonética, como *paraula*, deformada más tarde por la simetría de la frase, como frecuentemente ocurre en las expresiones rimadas; a *maular* le esperaba una nueva deformación por causa de *aullar*, resultando de esta influencia el cast. *maullar*. El proceso de entrecruzamiento de los demás verbos de esta clase es mucho más complejo y extenso de lo que estas breves notas pueden hacer creer; pero no pretendo anticipar ahora un tra-

bajo impropio de unos artículos, por lo que me limitaré a dar sólo ejemplos sueltos de otros grupos.

2.° Si agrupamos las palabras que significan 'quemar, lumbre', la complicación es también considerable, no siendo extraño que apenas de alguna haya podido intentarse una seria etimología por los procedimientos conocidos. No es pequeña esta complicación ya en el período románico. El cambio de conjugación viene impuesto en varios verbos; al lado de cremare, flagrare y torridare y los participiales ustulare, tostare y assare, pertenecientes a la conjugación más fecunda, los verbos amburere y torrere se hicieron de la primera conjugación. Es cierto que extorrere, aunque de él no haya ejemplos en los diccionarios románicos, no desapareció del latín de España, pues que perdura en el arag. *esturrir* 'quemar' (Berges); pero *torrare tiene que admitirse como forma común, que era conocida también de otras provincias. El cast. *torrar* es la única forma etimológica. De los compuestos de urere se formó una serie de la primera conjugación, burare, del que consta el participio buratum, en el *C. Gl. Lat.*, V, 272, *suburare y *abburare. De *abburare, *aburare procede el cast. *aburar* 'quemar, abrasar', cuya difusión no conozco exactamente, pero que es atestiguado por los poetas salmantinos (Lucas Fernández, 44), y que hoy se usa en Salamanca (Lamano) y en Galicia. De *suburare derivo yo el cast. *surarse* [1] y su compuesto *asu-*

[1] Surge inmediatamente una objeción: ¿cómo hallándose en el mismo caso fonético *aburar* ha conservado su *b* y el supuesto **soburar* la ha perdido? La razón ha sido dada anteriormente en la doble etimología *rebuznar, roznar;* la pérdida de *b* debe venir en cuanto la conciencia de la composición llegue a perderse. Dobletes fundados en esta vacilación de la pérdida y de la conservación de la idea del compuesto son frecuentes en otras lenguas; así explica Nicholson, *Recherches Philologiques Romanes,* dobletes franceses como *affaire, aire* 'disposición, aspecto', pág. 89. Sub y ad en la persistencia de su significación como prefijos están en distinto caso, porque *a* es un prefijo viviente y *so* tiene una existencia precaria como preposición y como prefijo. Por eso los compuestos de sub suelen tratarse fonéticamen-

rarse (como *sorra*, de saburra), el primero usado en el Norte de Burgos y el segundo en diversas provincias con la significación de 'quemarse', aplicado a la comida, a las mieses por el excesivo calor o sequedad y a las ropas al secarlas a la lumbre. La etimología de Diez, 427, que acepta el Diccionario de la Academia y Meyer-Lübke, *REWb*, 682, arsura, no puede ser más razonable por la fonética y el sentido, pero deja sin explicar *surar*, que habría que justificar como un falso análisis, y se funda en una derivación rara de un abstracto que no conoce ninguna lengua románica (el sardo no conoce más que *assura* 'calor, quema' y las demás *asura)* y que el castellano emplea sólo en algún raro parasintético, como *apresurarse; surar* y *asorar* parecen además implicar en su significado una atenuación 'quemarse un poco', que expresamos en varias palabras con *sub (sonreír, socochar)*. Pero la masa de los derivados hispánicos se basa en un entrecruzamiento de burare y *torrare. El trasm. *torar*, *Romania*, I, 219, idéntico al gascón, es *torrar*, con la *r* de burare. El salm. *esturar* es *extorrare (por extorrere) con la *u* y la *r* de burare; *esturullar* ofrece una nueva contaminación con otro verbo (comp. *chocollar* 'socarrarse' en Lamano), y *esturrullar* es el mismo, pero con la *rr* original de *torrare. El cast. *turrar* es el mismo *torrar*, con sólo la *u* de los derivados de burare. Tostare ha sido mantenido aislado en el cast. *tostar*, pero en el sor. *tusturrar* 'tostar, torrar' se han fundido los dos verbos *tostar*, *turrar*, propagándose al primero la *u* adventicia del segundo; en el toled. *toscarrarse* el simple *tostarse* ha sufrido el cruzamiento con *socarrarse*. Burare, buratum debió conocer un derivado español buratulum *buraculum, al que yo reduzco el arag. *borraja* 'paja, hojato', el cast. *borrajo* 'rescoldo y hojarasca de los pinos' y el salm. *aborrajarse* 'secarse antes de tiempo las mieses por el excesivo calor' (Lamano), con el que hay que relacionar el gall. *borra-*

---

te, esto es, como simples: *sombra, sondar*, *surar*, *surtir*, *subortīre, etc., y en fr. *saurer* subaurare, *sorner* subornare y otros varios.

llo 'ceniza o rescoldo', *aborrallar* 'quemar montones de residuos para abono de los campos', formas en que la *rr* es debida a la influencia de *torrare. Un primitivo burare hay que suponer para otros derivados romances; entre ellos se cuenta el ast. *borrón* 'montón de broza que se quema', *aborronar* 'hacer estos montones y hogueras', el gall. *borro* 'hollín', *borrela* 'ceniza de la colada' y ¿quién sabe si el cast. *borrón,* si éste tuvo la significación original de 'hollín' que el gallego conserva en sus formas *borro* y *borrón*, en *borrancho* 'tiznón de hollín' y en *borrelada* 'tiznadura'? Para todos ellos se necesita, es claro, una previa forma *burrare, basada en el entrecruzamiento que estudiamos. El salm. *burrajo* 'paja de quemar' sería el antecedente del cast. *borrajo.* Al mismo origen debe referirse el gall. *murradas, murreas* 'montoncitos de terrones secos para quemarlos y después sembrar algo sobre la ceniza' (Vall.); en estas palabras se ha fundido la forma y significación de un derivado de burare con otras, como *morena* 'montón de mieses y piedras', gall. *morea,* que están emparentadas con el vasc. *murua* 'montón'. A *abburare parece también corresponder el burg. *aborrondarse;* éste no significa ciertamente 'quemarse', sino 'quedar la comida mal cocida, sobre todo hablando de las legumbres que quedan encalladas'; pero esta idea alterna frecuentemente con la de 'quemarse' en algunas formas, como en el salm. *chocollarse* 'socarrarse, quedar la comida a medio cocer' (Lamano).

Al lat. ustulare 'quemar' corresponde el port. *ucha* 'hoguera de matas', *Romania,* XI, 56 (comp. el prov. *usclar);* un cruce de burare y ustulare ha producido el fr. *brûler* ant. *brusler,* que ha llegado a nosotros en un derivado, *brulote* 'barco cargado de materias combustibles e inflamables que se dirige sobre los buques enemigos para incendiarlos' (del fr. *brûlot);* un cruce distinto admite Nigra en *Romania,* XXXI, 513, el lat. bruscum 'leña de quemar' más ustulare; pero como observa con razón Meyer-Lübke, 9097, esta influencia es incomprensible en el Norte de Francia, donde no se acusa la existencia de bruscum. El sant. *corruscar* 'abrasar' (citado por Campuzano, *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo,* II,

261), por su forma parecía enlazado con coruscare 'brillar', pero es un oscuro cruzamiento muy probablemente; otra forma santanderina *tarruscar (Ibíd.)* no es sino *turruscar,* con la *a* de *chamuscar,* etc. Creo que *chamuscar* no es, como se dice comúnmente, un portuguesismo [1]. Es cierto que sólo en la fonética gallego-portuguesa tiene explicación *chama;* pero ni la derivación *-uscar* es clara, ni se concibe bien la difusión y arraigo de *chamuscar,* teniéndolo por una forma importada, ni menos se explican las variantes que el gallego y portugués no conocen. Ahora bien, flamma parece que está ingerido en esta voz y en otras muchas, unas que significan 'fuego, llama' y otras que denotan 'ramaje'. Hasta qué punto llega la influencia del gall.-port. *chama* no puede precisarse exactamente en las regiones fronterizas; el salm. *chamarata, chamaretón* 'llamarada' pudieran ser voces traídas. No pueden ser portuguesismos, en cambio, aunque sí admitamos la ingerencia de flamma el cast. *chamuscar* y el cast. *chamada, chamarasca* y *chámara,* que define el Diccionario de la Academia 'leña menuda, hojas y palillos delgados, que dándoles fuego, levantan mucha llama sin consistencia ni duración; la misma llama'. La segunda forma *chamasca* es cruce con *chabasca* 'el

[1] No están bien asignadas aún las influencias de las voces sinónimas para que podamos señalar una importación en cuanto veamos una coincidencia fonética; *chubasco* y el ant. *chubazo* coinciden ciertamente con el gall.-port. *chuva,* cuando la fonética castellana pedía * *lluvasco* y * *lluvazo,* y no hay gran dificultad externa tampoco en admitir la importación; pero ¿no habrá podido influir en este extraño resultado fonético la influencia de *chaparrón?* Por esto, aunque se admitiera, cosa difícil de concebir, un original * flammuscare, no podíamos asentir ciegamente a un origen portugués. Desde luego no hay que pensar en un supuesto * cremuscare, como hace Covarrubias, ni menos suponer con Monláu que *chamarasca, chamizo* y *chamuscar* sean derivados regulares de flamma. De insistir en un origen románico, la única base razonable sería semiustus 'medio quemado', * semiusticare. Igualmente si ofreciese algún indicio de entronque latino *somarrar,* la base sería * semiurare, hecho según burare. Y si a *churrasco* se le asignase un origen latino, la única base verosímil sería * suburare * *churrar.* Todas las demás etimologías románicas propuestas son infundadas.

ramaje endeble, las ramas pequeñas que caen podridas de los árboles' (Lamano), hermano del cast. *chasca* 'leña menuda que procede de la limpia de árboles o arbustos' (Dic. Acad.). La tercera forma castellana *chámara* es de la misma familia de palabras amoldada al tipo de su sinónimo *támara* 'leña muy delgada o despojo de la gruesa', que el Diccionario de la Academia incluye por error en el artículo *támaras* 'dátiles', de muy distinto origen. En el partido de Lerma (Burgos) la forma es *támbaras* 'leña menuda'. Estas palabras, ajustadas al tipo de *fusca*, que luego estudio, son *tamarusca* 'leña menuda, palitos' en Vinuesa (Soria), y *tambarusca* con la misma significación en Retuerta (Burgos). *Chamusco* en Salamanca tiene además la significación de 'hoguera' (Lamano). El salmantino *chabarasa* tiene el mismo origen y significado que *chabasca* 'ramaje que cae'. El mismo origen que *chamusco* tiene el salm. *chamiza* 'hoguera que se hace en el campo', el cast. *chamizo* 'árbol o leño medio quemado o chamuscado', el and. *chamiza* 'leña menuda que sirve para los hornos' y el cast. *chamicera* 'pedazo de monte que habiéndose quemado tiene la leña negra del fuego'. La *ch* de todas estas formas no parece ser el resultado fonético de *fl*, sino la interferencia con flamma de otras palabras que significan 'quemar'. En efecto; una base *char*, que toma la doble acepción de 'fuego o chispa' y 'ramaje, hojas que caen', nos muestra el alav. *charada* 'fogata', el gall. *charetas* 'hojas que caen del pino' y el gall. *charamela*, de la misma significación. El gall. *charamusca* 'chispa que sale de la leña encendida' contiene la misma base que las palabras anteriores; pero el molde es de las palabras *chamusca*, salm. *chafusca* 'chamusquina', *fusca* 'hoja que cae'. Esta base *chara*, sobre las ya estudiadas *chamasca* y *chasca* 'ramitas que caen', ha producido el salm. *charamasca* 'hojarasca', hermano del gall. *charamusca* 'chispa'. Con el vocalismo de estas palabras y el molde de *churruscar* 'quemar, tostar' (Lamano) se ha producido el salm. *charrascar* 'quemar superficialmente'. La variante *joramasca* (Lamano) 'hojarasca' es *charamasca* + folium. Es también castellano *churruscarse* 'empezar a quemarse una cosa, como el pan, el guisado, etc.', y *churrusco*

'pedazo de pan demasiado tostado o que se empieza a quemar', que ha vaciado en su molde a *corrusco* 'cantero de pan' [1]. Aquí hay que citar el salm. *charroscar* 'quemar' y el arg. *churrasco* 'pedazo de carne asada'. Vienen después grupos de palabras que represento por los tipos vascuences *sumarra* 'brasa' y *sukarra* 'llama, fuego'. Al primero asigno el cast. *somarro* 'pedazo de carne asada', que no consta en el Diccionario de la Academia, pero que es corriente en Soria, relacionado con el arag. *somarrarse* [2] 'quemarse un guisado, pegarse a las paredes de la vajilla' [3]. Si el vasc. *sugarra, sukarra* representa la forma ibérica original, el representante directo del segundo grupo es el alto arag. *sucarrar* y el nav. *chucarros* 'los bojes quemados en lo exterior', citado por Lanchetas. En el nav. *chocarros, chocarrar,* y mejor en el cast. *socarrar* 'quemar o tostar ligeramente y por encima una cosa' y en *socarrina* (comp. *chamusquina)* ha influído el prefijo sub de *sollamar,* etc. Un tipo céltico *lap* de un I. E. *lap* 'llama' que es acusado por el lét. *lapa* 'antorcha', el esl. *lepu* 'brillante', el gr. λαμπάς 'llama' [4] y el vasc. *lab-* 'llama' *(labe* 'horno', *labaria* 'hoguera de broza para abonar las tierras') asigno como origen de algunas formas del Norte y Occidente de la Península. Aquí entra el gall. *lapear* 'abrasarse de sed', hermano gemelo del rom. *lampadare, cast. *alamparse* 'abrasarse' (de lampade) [5]. El portugués trasmontano ofrece *lapea* 'grande labareda de incendio', *Revista Lusitana,* I, 213.

[1] *Corrusco* castellano y el arag. *currusco* (Borao) son, respectivamente, *coscurro* y *cuscurro, cuzcurro,* amoldados a su sinónimo *churrusco.*

[2] El murc. *chusmarrar* 'chamuscar, socarrar' (Sevilla) se entronca con *somarrar* y a la vez con otras formas sinónimas.

[3] Entre *churruscarse* y *sumurra* 'brasa' parece que ha de ponerse el alav. *churrumar* 'requemar, chamuscar' (Baráibar). El burg. *chamurrar* del valle de Tobalina se enlaza con el alav. *churrumar,* y parece un tipo medio entre *suburare y sumarra.

[4] Véase E. Boisacq, *Dictionnaire Etymologique de la Langue Grecque,* pág. 554.

[5] El murc. *llampar* 'tener ansia de comer o beber' debe ser un catalanismo.

El portugués común *labareda* es de este origen, como el gall. *labarada* 'llamarada, fuego o llama grande y momentánea' (Valladares). También el gallego conoce *labareda,* así como *lamarada,* forma híbrida resultante de lap- y flamma. En el ast. occid. *chaparea* es igualmente un cruce de *chama* y * *lapareda.* Debieron influir los representantes de lampade para la conservación de *p* en varias formas gallegas, como *lápara, lapra* 'llama', que no he visto consignado en los diccionarios, *laparada* 'llamarada' (Valladares), *laparear* 'agitar el viento la llama de cualquier luz o la de la lumbre en el hogar' (Ibíd.). Es esta voz igual a la asturiana *llapará* 'llamarada' (Rato). Las interferencias de lampade me llevarían demasiado lejos. Sólo quiero indicar las iniciales. Lucerna es una formación ya I. E. de lucere. Esta forma lucerna + lampade produjo el lat. lanterna. De lampade y lanterna se produjo el cast. *lámpana* y el cat. *llantia.* De la evolución de lampade, en la significación de 'lámpara, llama y relámpago', trataré acaso en un artículo próximo.

3.° Las ideas de 'chispa o pavesa', y la de 'brizna que cae, como ramitas y hojas de los árboles', suelen estar emparentadas en las lenguas lo mismo que las ideas de 'fogata, hoguera', y de 'ramaje o follato'. Junto a favilla, del mismo origen que foveo y fomentum y ajustado a este tipo, hallamos scintilla 'chispa', cuya explicación fonética no ha podido ser justificada satisfactoriamente, porque según todos los indicios se trata de una etimología popular; en cualquiera de las dos hipótesis actuales, una que relaciona esta voz con sqaid de scindo, y otra que la enlaza con σπινθήρ 'centella, chispa', hay que admitir la interferencia de otra palabra para justificar su forma. No puede chocar esta deformación observando cómo en el breve tránsito del latín scintilla a las actuales románicas se verifica la ramificación inicial de scintilla, *stincilla, y luego otras complicadas modificaciones en los dialectos.

Unas pocas formas e ideas se nos ofrecen como principio de una no poco embrollada serie de formas romances. El latín favilla y su variante failla significa 'la pavesa, la chispa, y también una brizna o partícula insignificante'; de ella arranca

el gall. *feila* y *faila* 'chispa, ceniza o pavesa que salta del fuego y la hoja del pino al caer'; con el verbo *feiscar, faiscar* 'chisporrotear', bien por una divergencia fonética, bien por la actuación de la analogía, se produjo en Occidente otra forma, *faulla, a la que reduzco el portugués de Penedono *fona* 'hoja del pino', *Romania,* XII, 313; el gall. *faula* y *foula* 'hoja del pino', y *faula,* de Oporto; la acción de otras palabras análogas, como *fragulla, faragulla* 'fragmento, partícula', ha producido una forma secundaria, *faulha,* en Monção, y *fagulha,* en Coimbra, *Revista Lusitana,* XIII, 85. Pero desde el período latino entró en competencia con favilla el germ. *falaviska* 'chispa, centella', produciéndose, como era de esperar, un intrincado cruzamiento entre ambas formas. Un cruce, varias veces citado, es el port. *faisca* [1], que conoce también el gallego. Aplicadas estas formas a 'la hoja seca que cae de los árboles', la interferencia de los representantes de folium no podía faltar. El belluno *folisca* puede ser considerado como tipo de este cruzamiento. En España las formas más generalizadas son el ant. *fuisca* 'chispa', citado por el Diccionario de la Academia, que vive en Salamanca en la otra significación de 'broza, ramaje vicioso', y *fusca* [2] 'hoja que cae de los árboles, especialmente la del pino', en Soria y Burgos. En esta forma lo que sorprende es la conservación de *f* en el centro del castellano, conservación tan rara como *fuina, huina* 'garduña', haciendo pensar si *falaviska* llegó a esta forma por medio de un su-

---

[1] Por violenta que parezca la aproximación, yo reduzco a *faisca,* desde luego, la forma *fasco,* de Monção, y además, las variantes portuguesas *cisca,* de Celorico de Basto, y *cisco,* de Celeirós, 'hoja que cae de los piños', citados en *Revista Lusitana,* XIII, 85; claro es que para ello debe pensarse en una reducción **fisca,* y luego en una confusión favorecida por el cambio vulgar de *f* > *c,* ya reconocido otras veces en distintos ejemplos.

[2] También *fusca* es conocido en Salamanca. Lamano lo define 'en los árboles, el ramaje vicioso y estéril, que por no podarlo oportunamente se va pudriendo y tomando un color verde obscuro, casi negro'; la etimología fuscus, con todas las sugestiones de la definición, no tiene fundamento ninguno. La otra significación de 'broza, maleza que se cría en los sembrados', es común a las dos formas *fuisca, fusca.*

puesto **floisca,* existente en el momento en que ya había pasado la ley de palatización de *fl* inicial. La base **falisca* se contamina con otra palabra y produce en distintos dialectos románicos una nueva forma, *falispa,* que es mantenida por el leonés con el significado de 'chispa de nieve' (Garrote), y en Italia por el lombardo con la significación de 'chispa'. *Chispa* podemos decir que es una forma indígena por el tema (compárese el vasc. *chispiltu* 'chamuscar'), moldeada sobre *falisca, falispa* [1]. Por el significado de 'chispa, fuego', era de esperar también la influencia de los derivados de flamma. No es otra cosa el fr. *flamèche* 'pavesa, centella', que la superposición de flamma y *falaviska,* cuyo resultado previo debió ser *flamesca. El latín musca presenta en España el sentido de 'chispa'. El Diccionario de la Academia cita como acepción familiar la de 'chispas que saltan de la lumbre' en la voz *mosca;* igualmente cita la expresión *moscas blancas* 'copos de nieve que vienen cayendo por el aire'. El portugués de Penedono, *musgo* 'hoja que cae del pino', *Revista Lusitana,* XII, 314, no es propiamente musca por su vocal, sino *fusca,* confundido por etimología popular con *musgo.* El latín español, junto a los sinónimos favilla y scintilla, creó una forma análoga, *muscilla [2], asegurada por un nutrido grupo de formas españolas. Nuestra fonética exigía **mocella,* que no conozco. En vez de esta forma el Diccionario de la Academia cita *moscella* 'chispa que salta del pabilo de una luz'; la conservación del grupo *sc* en vez de *c (crecer, pacer)* sólo puede ser explicado por la influencia de *mosca.* El cast. *morcella,* de la misma significación, es *moscella,* desfigurado por la influencia de otra

---

[1] Compárese la alternativa de estas dos formas: *falisca* y *falispa,* con la del vasc. *chiskildu, chispildu* 'chamuscar', y con la del cast. *chisquero,* no incluído en el Diccionario de la Academia, pero corriente, y que es recogido por Lamano, 'pedernal para sacar de él fuego, bolsa de cuero en donde encierra el pastor el recado para hacer lumbre', que indudablemente se relaciona con *chispa.*

[2] La forma muscella, que aduce el Diccionario de la Academia, no es admisible, porque sólo hubiera podido producirse **moscilla* o **mocilla.*

palabra. El salm. *morceña* es *morcella*, con el cambio frecuente en leonés de *ll*, *ñ*. Que originalmente había *sc* lo comprueban las lenguas y dialectos peninsulares en que este grupo se trata de un modo distinto al del castellano. El gall. *mojena*, por **mojela*, parece haber sufrido una influencia parecida a la del cast. *lámpana* por *lámpada*. Con cambios de sufijación y con el mismo significado de 'chispa', conoce el gall. *mujica*, *muchica*, *muchico* y *muchuco*.

4.° No menos rico en combinaciones es el de los nombres que significan 'trapo viejo, vestido roto', que, procediendo de distintos orígenes, en la conciencia popular se agrupan en una sola idea fundamental, aplicada también a la persona desharrapada y sucia, y a veces — es simbolismo universal en las lenguas, como scortum — empleada para indicar la degradación moral. Como base para estudiar las combinaciones se impone el conocer la filiación de las formas fundamentales, y nos hallamos con que de *harapo* no se ha llegado a una conclusión definitiva. Sin embargo, los cimientos de ella están bien sentados en los artículos de Horning, *Zeitsch. für R. Phil.*, XXI, 192, y de Carolina Michaëlis, *Studj di et. it. e rom.*, pág. 57, y si las dificultades no logran salvarse es porque la etimología fonética es impotente para explicar las evoluciones no fonéticas. *Harapo* procede de faluppa, atestiguado en el *C. Gl. Lat.*, V, 525, con la significación de 'brizna, paja menuda'. Con la significación de 'cáñamo y tejido' faluppa ha evolucionado en general normalmente. Con el significado de 'trapo roto, harapo' una contaminación original produjo un tipo *flappa, *frappa, del que arrancan las varias formas románicas, como el ital. *frappa* 'harapo'. El cast. *harapo* ha sustituído el femenino original por influjo de su sinónimo drappum. La intersección de faluppa y drappum es la que en el mismo período románico había producido el tipo *frappa, base de las formas posteriores, con excepción de la forma *flapa* del italiano de Canavese. La evolución de **frapo*, *farapo* es puramente anaptítica. En las formas con *rr*, como el cast. *arrapo* 'harapo', *arrapiezo* 'harapo y persona pequeña o baja', *desarrapado* 'vestido de harapos'

y gall. y port. *farrapo,* puede pensarse en una modificación espontánea, pero es más probable que en esta modificación haya influído *zarria.* Con *frappa hubo de cruzarse otra forma románica, harpa 'garra', con derivados verbales que significaban 'agarrar, desgarrar, hacer picos', como el fr. *harper* 'agarrar'; de este cruce se obtuvo el port. *farpar* 'cortar en picos' y el ant. cast. *farpa* 'cada una de las puntas cortadas al canto de alguna cosa, como se ponen en ciertas banderas y estandartes' (Dicc. Acad.). Una forma que asegura perfectamente el enlace de estas palabras es el port. *farpella* 'estraza, harapo'. Una acepción burlesca de caliandrum, καλύπτρα, 'velo y cofia' explica el cast. *calandrajo* 'pedazo de tela grande rota y desgarrada que cuelga del vestido, trapo viejo, persona ridícula y despreciable'. El cruce con *trapo, trapajo* ha producido el burg. *estrapajo* por *estropajo.* Si no se acepta la etimología de Meyer-Lübke, *REWb,* 8321, de stroppus 'cuerda', sino la de Menéndez Pidal, *Romania,* XXIX, 352, de stuppa 'estopa', como es más probable, yo propondría en vez de la interposición espontánea de *r* en un supuesto **estopajo,* la influencia de *trapo.* El cruce de *roupa* y *farrapo* ha dado *farroupeiro* 'haraposo' en gallego. La interferencia del germ. *faldo* 'falda' con estas voces que estudiamos ha producido nuevas combinaciones; es un cruce de *falda, halda,* con *harapo, haraposo,* el ant. cast. *haldraposo* 'haraposo' (comp. el gall. *faldra)* y el salm. *aldrapacio* 'jirón, rotura o rasgón del vestido' (Lamano). El salm. *aldruéngano* 'harapo, pingajo' ofrece ya un cruce de *haldra* con otra voz. Sobre un tipo **haldrapo,* común al castellano y leonés (cruce de *halda* con *trapo* y *harapo),* actúa su sinónimo *andrajo,* produciendo el leon. *andapadres* 'harapos' y otro (acaso con influencia de *capa) andacapaires* 'harapos'. Un grupo de formas emparentadas con el vasc. *zarr* 'viejo', como el arag. *zarrio* 'pingajo, trozo de tela o de piel roto, sucio e inútil' (Jordana), el cast. *zarria,* el gall. *zarralleiro* 'haraposo, trapajoso' y *cerello* 'guiñapo, trapajo' se entremezcla con otros estudiados. Al vasc. *pilda* 'andrajos' y *piltzarr* 'trapo viejo, harapo' se refieren otras formas vascas, como *zarrpil* y *zirrpil* 'andra-

jo, ripio, hilacha', *zarrpail* 'harapo', *zarrpallo* 'andrajoso' y *zarrpa* 'andrajo, hilacha'. Con estas formas están emparentados el portugués trasmontano *zarapilheira* 'mujer mal vestida' y *zerapilharia* 'panno ruin', *Revista Lusitana,* XII, 126, y el gall. *zarapello* 'harapo', *zarapallón* y *zarapalleiro* 'haraposo'. Sobre una base **zarrapa, zarpa,* que en castellano significa 'cazcarria', se han formado el gall. *zarrapeiro* 'harapiento', el cast. *zarrapastra* 'cazcarria' y *zarrapastroso* 'desaseado, andrajoso, desaliñado y roto' y el arag. *zarrapastro* 'persona que va sucia' (Jordana). Es un derivado del lat. pellis el cat. *pellingo* y *pellingot* 'harapo, andrajo', así como el chil. *pellingajo, pillingajo* 'harapo' (M. A. Roman, *Dicc. de Chilenismos,* s. v.). Estas formas mezcladas con *andrajo* han dado *pelindrajo* 'harapo', usado por D. Ramón de la Cruz [1]. Con distintas interferencias un mismo derivado de pellis ha dado el cast. *pelandusca* 'ramera' (Dicc. Acad.), el santand. *pelindrusca* (Pereda, *La Puchera,* pág. 16) y el chil. *pelintruca* 'harapienta' (M. A. Roman, s. v.). Parece que de una forma común *pellingo,* ya estudiada, se ha formado con el cruzamiento de otras voces de distinto origen *(cerello, zerapilharia,* etc.) el gall. *ceringallo* 'harapo, trapajo'; cruzado con *andrajo* se ha producido el arag. *celindrajos* 'harapos hechos jirones' (Coll). Estos oscuros cruzamientos han hecho difícil y complicada la etimología del cast. *gualdrapa* 'calandrajo desaliñado y sucio que cuelga de la ropa' y también 'cobertura larga que cubre y adorna las ancas de la mula o caballo'. Ya Diez, 176, pensó en el vastrapes 'falda' de las glosas de Filoxeno, pero sin decidirse por esta etimología; Meyer-Lübke, 9169, la rechaza, así como la de Caix, *Studi Romanzi,* pág. 40, de *cavallo drappo.* Aun brindaba una nueva etimología malum drappum el sicil. *maladrappa* 'gualdrapa', pero probablemente es ésta una etimología popular. Sólo sería admisible vastrapes *gualdrapa* en vez de **vastrabe,* suponiendo la doble influencia de faldo y drappum.

---

[1] En el valle de Tobalina (Burgos) *espindrajo* ha sufrido otras influencias, acaso de *pender.*

5.° Amplísimo es también el grupo de voces que significan 'enfermedades' y 'defectos', y en él tiene también un singular valor la interferencia de palabras de significación análoga. La voz asthma, por ejemplo, aparece en varias románicas transformada por cruzamiento; así anxius asthma ital. *ánsima,* dolor asthma logodoriano *dólima.* Hay también frecuentes encuentros en las voces que designan 'afecciones morales', por ejemplo, *angustia agonía,* cat. *angunia* 'angustia, congoja'; los términos que denotan 'defectos corporales' sufren la influencia de otros sinónimos y de los nombres de órganos: así strambu + zanca ibérico ha dado el castellano *zambo,* enfrente del portugués etimológico *estrambo.* Entre los que designan 'erupciones, granos, etc.', podríamos citar una larga lista de encuentros. Hay que remontar al período latino el cruce de hordeolum y triticum: el primero designaba 'el orzuelo o granito del ojo' y ha persistido en el cast. *orzuelo* y en otros derivados romances; pero siendo poco usado hordeum en varias regiones, se hizo la restitución del tema creándose un análogo *triticeolum; en regiones donde estas formas perduraron siguió el choque de ambas, y así en Galicia *triticeolum dió *trizó* 'orzuelo', y por anaptixis, *tirizó;* pero en la derivación de hordeolum, en vez de producirse fonéticamente **orzó,* se creó una forma, *ourizó,* por el influjo de su sinónimo *tirizó,* y a la vez por la aproximación material de *ouro.* Los encuentros románicos de los sinónimos carbunculus, forunculus, varus y ampulla, son muy instructivos para apreciar el valor de este procedimiento etimológico descendente. Son derivados normales de la Península el alav. *baro* 'bulto del ganado vacuno' (Baráibar), de varus; el gall. y port. *furuncho* 'divieso', de furunculus, y el castellano *ampolla,* de ampulla. Para la derivación de carbunculus gall. *caruncho* 'tizón del centeno, potra, excrecencia' (Valladares), en vez de **carbuncho,* hay que admitir la influencia de *furuncho;* la superposición de *caruncho* y *furuncho* ha producido el gall. *carafuncho* 'divieso pequeño, grano'. El cruce de *caruncho* y *ampola* ha originado el gall. *carapola* 'ampolla o vejiga que se levanta en el pellejo'. Del lat. varus, del

que los diccionarios románicos no han hallado un solo representante hispánico, tiene lucida representación en la Península, además del alav. *baro* [1], ya citado. Menéndez Pidal cita en *Festgabe* de Mussafia, pág. 396, las tres formas asturianas *bárabu* y *bálagu* 'tumor pequeño que se forma en la piel del ganado caballar y vacuno, y del cual, estrujándole, sale un gusano', y *bérrago* 'tumor en el lomo del ganado vacuno, formado por un gusano que se desarrolla bajo la piel'; es probable que sobre ellas, si derivan de varus, hayan actuado representantes del celta *worm* 'pus', semejantes al prov. *morvo, morgo* 'infarto', y al port. *esverrumar* 'sacar el pus, sajar un divieso', citado por Carolina Michaëlis en *Contribuições para o futuro Dic. Etim. das Linguas Hispánicas,* pág. 54. A varus desde luego hay que reducir el gall. *varro* 'grano'; el cast. *barro* 'cada uno de los granillos que tiran a rojos y salen en el rostro' (Diccionario de la Academia), y el sor. *varro* 'tumor que se produce en los animales por depositar el tábano sus larvas'. El lat. varus *furunculus ha dado el salm. *borruncho* 'hinchazón producida por la picadura de un insecto' (Lamano). Un cruce parecido el del lat. papilla 'hinchazón' con furunculus, ha originado el logodoriano *pabarúncula.* El cultismo gangraena, popularizado en la Edad Media, sufrió la interferencia de su sinónimo cancer y cancrizare 'cancerarse', produciéndose desde antiguo un mixto, cancrenum vulnus; no es vulgar *cancro* 'cáncer y úlcera de los árboles', gemelo del galicismo *chancro.*

6.° La conexión ideológica de palabras que envuelven una idea de 'suciedad' también produce desviaciones, ya notadas en algunos casos. Es idea trivial en la etimología románica que fimus y su derivado *fimita se hicieron dentro del mismo lat. *femu y *femita con *e* abierta por la influencia de stercus y caenum; el español, como las lenguas que diptongan la vocal o conservan el timbre, demuestra esta condición en sus derivados cast. *hienda* 'estiércol' y arag. *fiemo.*

---

[1] En Montejo de San Miguel (Burgos) *varo* es un grano o tumor de los animales.

Además, según stercus, stercoris, se produjo una declinación *femus, *femoris que delata el prov. *femorier*. En cambio, el género masculino de fimus se aplicó a stercus creándose en el latín español una bifurcación, esto es, un doble acusativo, stercus, original neutro, perpetuado por el port. y gall. *esterco,* por el ast. *istierco* y por el ant. cast. *estierco,* y un masculino, *stercorem, que fué conocido largo tiempo en Portugal, *estercure, Portugal. Monum.,* 384, y un cast. *stiercore (femus, stiercore* en las *Glosas Silenses,* 279) base del actual *estiércol,* tipo este último que pudo ser favorecido por la preexistencia de stercorare, pero que no debe a ella su formación. Por la actuación del prefijo *es-* ha conservado anormalmente el castellano sin inflexionar su vocal ante el diptongo (frente a *sirviente, simiente);* pero son formas fonéticas el ast. *istierco,* del primer tipo, y el salm. *istiércol,* del segundo. El arag. y cast. vulg. *ciemo, ciemar* y *aciemar,* son cruce de caenum y fimus. Una base céltica, *lataca, hermana de λάτας, latex 'líquido', que denuncia el irl. *lathach* y el galo *llaid* 'lodo', quedó en el latín de una parte de la Romania; sus derivados romances son indudables, pero sus formas (como el istrio *leca,* el dálm. *lenga* y el lomb. *lita* 'lodo'), acusan una ingerencia que parece ser del sinónimo celta *liga* 'hez, poso', representado en España por el cat. *llia* y el cast. *lia* 'heces'. El hecho es que *lataca, céltico original en el latín románico, aparece como *litica, *ligita y con otras formas, Meyer-Lübke, *REWb.,* 5029. Los representantes hispánicos se enlazan a su vez con otras formas, según la energía de la competencia de sus sinónimos. En regiones donde la vitalidad de caenum ha sido mayor, la actuación de éste se observa al punto y se traduce en una sufijación, a modo de superposición, como en *légano* 'cieno, lodo'; pero es fimus el que actúa en otras regiones, produciéndose un análogo *légamo.* Sobre el primero *légano* han continuado actuando *cieno* y *estiércol,* produciendo *liégano,* que a su vez ha dado por fonética sintáctica, *el(l)iégano,* el salmantino *iégano.* De *légamo,* con la influencia de *lago,* se ha producido el trasmontano *lágamo* 'charco', *Revista Lusitana,*

XII, 119. En los derivados de *cieno* se ha producido un doble tipo, *ciénago* 'cieno', y *cénaga* 'cenagal' (en Burgos), con variantes como el cast. *ciénaga* 'barrizal', y el salm. *ciégano* 'cieno, lodo'. En regiones donde el lat. lama 'charco y tremedal' ha florecido especialmente se aprecia en múltiples influencias su vitalidad, como ocurre en Galicia y Portugal. Meyer-Lübke, 4835, aduce como derivado de lacuna el gall. *lagumento* 'húmedo, pantanoso'; pero éste, igual que *lagumoso* 'lagunoso, húmedo' (Valladares) y *lagumeiro* 'charco', son cruce de laguna y lama. El oscuro rom. *fango* traído al castellano, es sin duda el gót. *fani* 'lodo'; pero la forma inmediata parece haber sido **fánigo,* amoldado al tipo familiar *ciénago,* **lítiga.* Es normal la derivación del cast. *limo* limus; en cambio en el salm. *linio* 'moho, verdín' se ha verificado el cruzamiento de limus + caenum con la *i* dialectal en vez de **lino.* El mismo instinto de asociación formal en los grupos ideológicos de palabras ha uniformado las voces, hasta ahora incomprensibles, *ludre, mudre, mugre. Mudre* se halla repetidas veces en Alonso de Palencia: «*Illuvies, ei*... quiere dezir suziedad, enfermedad, *mudre* resudada», *Voc. Univ.*, fol. 204 *v.* «Múcida por mohosos se dizen los çaticos del pan mohientos que ya tienen *mudre* por ser de días», fol. 289. «*Pedor, oris* es mala *mudre,* e suziedad, e fedor de pies», fol. 350. ¿Qué es esta extraña forma leonesa? Yo creo que una superposición del cast. *mugre* y del gall. *ludre.* Ahora bien, ninguna de estas tres formas *ludre, mudre, mugre,* tiene una etimología directa, no pudiendo admitirse para la última el lat. mucōre, que ha producido el ast. *mugor* 'suciedad, sudor'. El desarrollo de este grupo parece haberse iniciado a base de dos formas, putrem *podre* 'pus, corrupción', y lutulentus **lodrento* para el gallego y portugués. Según el tipo de *podre,* debió producirse *mugre,* y después, con el vocalismo de éste, *ludre.* Queda en duda si *pringue* es **pingre* de pinguem, formado sobre el mismo modelo. El port. *lidroso* 'sucio' parece venir de lutulentus o lutulare con la influencia de *lijar* 'ensuciar'. La intrincada relación de los nombres con el sufijo -gine, que significan 'hollín, roña, oxidación', sería un tema interesante para el es-

tudio de estas mutuas deformaciones. Se encuentran representaciones normales, ferruginem gall. *ferruge,* robiginem cast. *robin;* pero la masa de derivados hispánicos se funda en una complicada intromisión de formas. Así ferruginem + *aeruginem han producido el ast. *foroñu* 'orín' (Rato); fuliginem + ferruginem han dado el gall. *feluge;* robiginem + ferruginem han dado origen al arag. *enrebuñado* 'oxidado' (Borao). El tener que tratar ampliamente en otra parte de este grupo me permite prescindir de otras alteraciones. El salm. *zugo* ha fundido *sugo* y *zumo.*

Sólo esbozadas quedan algunas contaminaciones de los grupos estudiados; pero como su desarrollo sería impropio de un artículo, me limito en los siguientes al enunciado escueto de algunos grupos de importancia con ejemplos sueltos de cruzamientos.

7.° Entre las palabras que significan 'oscuridad' la lengua vulgar halla múltiples ocasiones de infección. El salm. *nubriosco* 'oscuro, nublo, anochecido' ha tomado su *n* y su *u* de *nubro,* alterando así la forma *lobriosco,* que conserva también con la misma significación. Otra forma *lubriosco* no ha tomado de *nubro* más que la vocal. Ahora bien, *lobriosco* no es *nubiloscus, como indica Lamano, ni cosa parecida, sino *lóbrego* cruzado con *fosco.* Por la esperanza de las etimologías directas no han podido justificarse las de la mayor parte de este grupo. En la frase entre *fusco* y *lusco* no hay ninguna forma directa; *fusco* no es el cultismo *fusco* del Diccionario de la Academia, sino el vulgar *fosco* con la *u* de *luz; lusco* es derivado de *luz* con la terminación de *fosco* [1], lo mismo que el ya citado *lobriosco.* Para *lóbrego* no es admisible ni el lugubrem de Diez, 464, defendido por Morel-Fatio, *Romania,* IV, 46, y aceptado por el Diccionario de la Academia [2], ni el

---

[1] La forma *luz* de esta frase se halla en la expresión *lus fusque* 'anoitecer' que Tavares Teixeira cita del dialecto trasmontano en *Revista Lusitana,* XIII, 19. Advierte que también se dice *luzque fusque.* Podemos por tanto admitir que de una frase primitiva * *entre luce e fosco* se han producido todas las demás.

[2] No basta para sostener esta etimología el sentido figurado de

lubricum de *Zeitschrift für R. Phil.*, XIII, 531. El proceso etimológico, a mi juicio, ha sido el siguiente: el lat. lucubrare 'trabajar de noche a la luz' sintió la atracción de una masa de verbos en -icare, de una extraordinaria vitalidad en el latín vulgar, y sufrió una inversión, *lubricare. Esta fuerza asimiladora de los grandes grupos ha producido resultados análogos en palabras españolas, como en *beldar* de *velnitare por ventilare. De *lubricare hay algún representante fonético, el port. *lobrigar* 'entrever, ver imperfectamente, mirar furtivamente' y el cast. *lóbrego* 'oscuro, tenebroso'. La inversión latina fuera de España la demuestra el bolonés *lumbergar* 'oscurecer'. En Portugal la influencia de *luz* ha producido una nueva forma *lubrigar* y la de *sombra* otra distinta, *lombrigar*. El cast. *lubricán* 'crepúsculo' y el compuesto *entrelubricán*, paralelo a *entre fusco* y *lusco*, son, como el fr. *entre chien et loup* 'el crepúsculo', una frase pastoril que alude a la confusión entre dos luces. El castellano esperado **lobicán* no sé si existe. Sobre él han actuado otras formas y frases fundadas sobre *luz* y *lóbrego*. Ya en otro lugar he advertido que el inexplicado *tinieblas*, del ant. *tiniebras* de Berceo, *San Millán*, 212, ha sido producido por *niebla*. La forma *calima* 'oscuridad de la atmósfera en los días de canícula' es sencillamente *calina* caliginem, con el influjo de *bruma*[1]. Un

lóbrego 'triste, melancólico' y el sentido único que el Diccionario de la Academia asigna al ant. *lobregura* 'tristeza'. Aparte de lo que pueda haber de obsesión etimológica en la interpretación del sentido, es lo cierto que las ideas de 'oscuridad y tinieblas' y de 'tristeza' van enlazadas en las concepciones metafóricas. Pero la significación fundamental de 'oscuro' en la historia de estas palabras es indudable. Morel-Fatio busca un apoyo para la etimología *lugubrem* en la forma *lobreçer* del *Alexandre*, 1151, que derivaría bien de *lugubrescere; pero si esta derivación es sencilla, también lo es, e históricamente más fundada, la de lucubrum, *lucubresco, *lobrezco*. No muy seguro de su propuesta aún aduce otra posible etimología *nubilescere, de ningún modo admisible.

[1] El portugués trasmontano *calugeiro* 'muito calor' (*Revista Lusitana*, XII, 113) al lado de *caligeiro* demuestra una contaminación material de -ugine.

nuevo paso de *calima* descubre el salm. *clima* 'bruma, canícula' (Lamano); esta forma es *calima* identificado por etimología popular con *clima*. No habrá que demostrar que el salm. *nubres* 'nubes' es nubes + nubila.

8.° También descubrimos colisiones formales entre las palabras que denotan 'amplitud y abundancia'. Empezaré por el cast. *colmar, colmo*, del que se han propuesto tres etimologías, culmen 'cumbre' (Meyer-Lübke, *REWb*, 2376), cumulare 'amontonar', cumulus 'montón' (Dicc. Acad.) y culmus 'paja' (Hanssen, *Gram.*, pág. 272). El sentido dice claramente que el origen del ital. y cast. *colmar* es el lat. cumulare y que el ital. y cast. *colmo* es inseparable del fr. *comble*, del que nadie ha dudado que procede de cumulus. La derivación de culmen ni por el sentido ni por la derivación verbal puede sostenerse. De culmus procede el port. *colmo* 'paja', pero no el *colmo* castellano. Ahora bien, la forma castellana, en vez de **comblar*, **comblo*, no tiene explicación fonética. Debemos pensar que cumulare, cumulus fueron por influencia de culmen convertidos en *culmare, *culmus en Italia y España. Al clásico cumulus corresponden en España el vasc. *kúburu* 'colme, lleno' [1]. El lat. cucullus 'cucurucho' es el antecedente del gall. *cogulo, cugulo* 'colmo, lo que sobresale de la medida', del arag. *cuculla* 'cogollo' (Coll) y del cast. *cogollo* 'lo interior y más apretado de algunas hortalizas'. Pero cucullus y *culmare, *culmus (cumulare, cumulus) tienen derivados híbridos [2], como el ant. cast. *cogolmar* 'colmar', que no tiene explicación fonética ni aun en el supuesto *concumulare aducido por el Diccionario de la Academia. El salmantino conoce las variantes *cogolmo, cogüelmo* y *comuelgo* 'colmo', basadas en la misma

---

[1] Revela la existencia de una *r* antigua también el port. *cómoro, combro* 'alto, cerro' y el gall. *cómaro, comareiro*, que ha pasado a la acepción de 'ribazo, lindero de heredades'.

[2] Hanssen, *Gram.*, pág. 272, cita como ejemplo de fusión de voces el ant. *cogolmo* de cucullus + culmus; esta etimología es falsa, pero el hecho de la fusión es innegable.

fusión. Hay derivaciones verbales, como *acogolmar* 'llenar la medida con cogüelmo' y *acomuelgar* 'colmar' (Lamano). En *acogombrar* 'cavar alrededor de la planta, amontonando en torno de ella la tierra' se descubre accumulare, no *acculmare + cucullus. El lat. mamulas designó en España 'los montecillos aislados en forma de mama', y es sabido que de él deriva *mamblas* y el gall. *mamoas* de la misma significación. Pero en Galicia estos montecitos tienen también el nombre de *madorras* y *medorras;* es esta forma una simple aproximación a *mamoas,* del gall. *medelas* 'mamblas', que a su vez es una aplicación secundaria del sentido de 'almiar o meda'; metula 'pequeño almiar' cumplió en Galicia, como en el resto del latín español en otros ejemplos, la sustitución -ula, -ella (comp. *rotella, *pustella, etc.). A *farto* factus, es debida la *f* del gall. *fancho* amplus, y de *fincho, fenchir* impleo, así como a *harto* la *h* del cast. *henchir*. El burg. *implar* 'llenar' no es sino implere atraído por *hinchar*.

9.° De un modo análogo entre las palabras que implican una idea de 'pequeñez' hay fusiones frecuentes. El arag. *mioja* 'miga, migaja', el salm. *migolla* 'migajón', *miojo* 'migaja de pan' derivados de mica 'migaja' han tomado su *o* de los derivados de medulla 'la parte interior blanda de los huesos, frutas, pan, etc.', como el ast. *miollu* 'la miga del pan, la medula de las plantas' y el cast. *meollo*. El salm. *migollo* 'meollo' es a su vez medulla, pero con la *i* de mica y con una *g* que puede ser interpuesta, pero que probablemente está tomada de *miga*. El cast. *pequeño* es la base pic 'pequeño' de otras románicas fundido en el molde de pitzinus 'pequeño'. El cast. *bico* 'puntilla de oro de ciertos birretes' y el gall. *bico* 'pico, labio' son el celta beccus fundido con la base románica *piccare 'picar'.

10.° Interesantísimas son las fusiones de la serie que envuelve la idea de 'cavidad'. El lat. urna, por la probable influencia de dolium 'tinaja', se hizo en una gran extensión románica *durna[1], como en otras regiones, por otra dis-

---

[1] Véase *durna* 'amphora, lagena' en Du Cange.

tinta influencia, se hizo *gurna; a *dorna corresponden el cast. *duerna,* con *ue* también prestada, y el port. *dorna* 'artesa' con el derivado *dornajo* 'artesa'; el gall. *dorna* denota una 'embarcación pequeña'; en Redondela *dorneiro* significa 'gamella en que se hace la matanza de los cerdos'. Una formación etimológica latina, caver-na κύαρος 'ojo', se había cruzado en período prehistórico con cista 'caja, arca, cesta', y de este encuentro se produjo cisterna 'receptáculo del agua pluvial'. Por un procedimiento parecido vemos luego formado el belluno *pustierna* de puteus + cisterna; igualmente de puteus + cloaca ha salido el velletrino *pottsaga.* El lat. fovea es un enigma etimológico. El material histórico lleva a κειή 'agujero de culebra', que pide un I. E. gheveia, y que exigía un lat. *hovia. Se ha pensado con Ernout [1] si fovea será un dialectalismo, como fariolus por hariolus. Es más obvia explicación el pensar en su relación con fodio, si hay indicios de que se ha sentido claramente la proximidad ideológica de estas palabras; una prueba cierta de esta constante aproximación nos la dan las formas románicas, como el ital. *foggia,* que exigen un románico *fodia. Esta base no es sino fovea fundido con fodio. Aunque el cast. *hoya* puede referirse a fovea, demuestran otras formas hispánicas la existencia de *fodia, como el port. *fojo* 'hoyo', el gall. *foxo* 'cuneta, foso' (Valladares) y *focha* 'cueva u hoyo pequeño'. Un compuesto que las formas vivas autorizan a considerar como latino, *calafodium, ha dado origen al cast. *calabozo,* comparable al logodoriano *calafoyu, calavoju* 'hoyo, fosa' estudiado ya en *Romania,* XXXIX, 447, y XLIII, 452. Este compuesto en Provenza se vió influído por otras palabras, como caverna furnus, lo que explica su forma *calaborno* 'caverna'. El lat. concavus -a ha dado *cárcava* 'el cóncavo del vientre de los animales y hoyo que forman las avenidas' y el trasmontano *carcavão* 'barranco', *Revista Lusitana,* XII, 113. A caveola, *gayola,* hay que referir el arag. *garchola* 'cárcel', *engarcholar* 'encarcelar' (Coll); en estas palabras hay una evidente fusión

[1] *Les éléments dialectaux du vocabulaire latin,* pág. 172.

de *gayola* y *cárcel*. En el gall. *furna* 'socavos que hace el mar' hay que reconocer el lat. furnus 'horno' influído o no por urna. En el gall. y port. *cafurna* 'socavos del mar, gruta' hay que admitir la fusión de caverna o cavus + furnus. Sobre cavus 'hueco' se construye un grupo de formas hispánicas de una complejidad desconcertante. Debemos enlazar con el sicil. *cavorquiu* 'escondrijo', con la forma de Val Maggia *caborca* 'cueva' y con el engadino *cavuerga* 'cueva' el ant. cast. *cahuerco* 'hoyo', que parecen ser resultado de cavus + orcus, cast. *huerco* 'infierno'. El salm. *cagorzo* y *cahorzo* 'cadoso, charco, olla de un río' es cruce de *cahuerco* con *cahoso, cadoso,* de la misma significación (Lamano). En cuanto a *cadoso* 'lugar profundo de un río, donde hace remanso el agua' (Dicc. Acad.) es muy razonable la etimología cadus 'cántaro, olla' de Menéndez Pidal, *RFE,* VII, 24. Lo que resta oscura es su sufijación; el zam. *caúzo* 'cadozo' acusa la deformación del ár. *cadúz,* de cadus, que ha dado el ant. cast. *alcadúz* 'canjilón y conducto' y más tarde *arcaduz* por influjo de *arca.* Es posible que no haya una sufijación latina -oceu, sino que *carcabueso* y *cadoso* hayan propagado una terminación (¿de *pozo?*). Incita a pensar esto el ver que al lado de *cadoso* existe *caboso* (Lamano), de la misma significación, y al lado de *carcabueço* se da *carcavueso,* siendo así que en *carcavueso* debe verse un cruce de *cárcavo* con *huesa, fosa* [1]; en este caso *carcavueço* sería *carcavueso* con el influjo de *pozo, cadozo.* Un cruce de cavare y vacuus es el gall. *cabouqueiro* 'cavador' y *cabou-*

---

[1] Cejador, *Los Sueños* de Quevedo, edic. de *La Lectura,* pág. 97, piensa en un cruce de *carcavo* y *hueso:* «*Carcabueço* dicen con *b* y con cedilla el manuscrito de Frías y la edición de Zaragoza. Escrita del propio modo se ve en *La culta Latiniparla* y en otros manuscritos y libros antiguo. El Diccionario de la Academia no se acuerda de esta palabra, como ni de otras muchas. He aceptado la ortografía de Terreros, porque significando *carcavueso,* lo mismo que *carcavón,* aumentativo de *cárcava,* una zanja u hoyo grande para sepultar muchos muertos juntos o arrojar sus *huesos* parece que no tiene lugar en esta voz la *z,* cuya letra, aunque entra en los aumentativos, se escribirá de otra manera.» Pero ni en *carcavueso* ni en *huesa* hay la menor relación histórica con *hueso,* como se cree vulgarmente.

co 'hueco, escondrijo'. Fusión de concavus y cova es el ast. *cárcova* 'cárcava'. Son curiosas las complicaciones de los sinónimos de foratus; baste citar como ejemplo el sanabr. *fuchaco* de *fodia, amoldado a *furaco* y *buraco*. El salm. *abuguerar* 'perforar, agujererar' es una fusión de *aburacar*, del mismo significado, y *abujero* 'agujero'. La oscura sufijación de forare *horacar* y *buracar*, parece ser ya latina en vista del ital. *foracchiare* 'agujerear'.

11.° Entre las denominaciones de 'partes del cuerpo' las contaminaciones románicas abundan igualmente. Baste citar ejemplos conocidos como el rum. *pipota, picota* 'hígado', de hepatem + ficatum. De mammilla + *barbella, de barbula, se ha hecho el cast. *marmellas* al lado del normal *mamellas* 'apéndices del cuello de las cabras'. De *entrañas* y *menudos* se ha formado el salm. *mentrañas* y *momentraños* 'menudos del cerdo'. La *u* del cat. *cua* 'cola' ya ha sido explicada por cruzamiento en *Archivum Romanicum*, IV, núm. 2. Sólo las fusiones de los nombres de la garganta ofrecen un curioso cuadro. Muchos derivados de collum 'cuello' ofrecen una *g* (aparte de *degollar* decollare, en que es fonética) por influencia de gula, y al revés, derivados de gula ofrecen *ll* por influencia de collum, como *gollizo* 'garganta, estrechura de montes o ríos' y *gollería* ant. *golloría* [1] 'manjar exquisito'. De *degollar* y *apercollar* se ha formado el salm. *apergollar* 'ahogar, degollar'. De canna procedió el cast. *gañote*, merced a la influencia de gula o de gannitus.

12.° También es importante para la fusión el grupo de los nombres de 'prendas'. Baste citar como ejemplo el cruzamiento de los que designan 'calzados'. De varias direcciones, del ár. *bolga* 'alpargata', del persa *zabata* 'bota', del vasc. *abarca* y de los adjetivos latinos *spartinea 'de esparto', *materinea 'de madera', se producen encuentros curiosos que alteran las formas etimológicas, el murc. *albolga* 'alpargata', el cast. *zapata*, el cast. *abarca* 'calzado rústico de cuero', el

---

[1] En Hita, edic. de Ducamin, pág. 781 *b*.

cast. *esparteña* 'alpargata' [1] y *madreña* 'zueco'. Fácilmente se hizo el tercero *albarca* y el último *almadreña* por la influencia de tantas voces árabes y, en especial, por el influjo de los derivados de *albolga*. *Albolga* bajo la atracción de *sparteña* y de *abarca* ha producido el port. *alparca* 'alpargata' y el ár. esp. *al-bargat*. De este cruzamiento hispánico proceden las formas del Norte de África *alborga* y *albarga*. En los *Fueros aragoneses* de Savall se citan las dos formas *albolga* y *alborga*. El ár. esp. *balga* y *bargat* no son del vasc. abarca, sino un cruce de bolga con abarca. De *alpargate* procede por inversión el salm. *alpergata* [2]. También es analógico el cambio genérico *zapato* de *zapata*, según soccus, etc., y *alpargata* de *alpargate*, según *abarca*, etc. De este intermedio árabe *al-bargat* procede el port. *alparcata* por influjo de *abarca*. Aunque sin una idea precisa de la marcha complicada de estas formas han tratado este punto Schuchardt, *Zeitschrift für R. Phil.*, XV, 115, y Baist, XXXII, 44.

13.° Si pasamos al estudio de las influencias formales entre los nombres de 'utensilios e instrumentos', el caudal se nos muestra inagotable. El ast. y cast. *esquirpia, escripia* 'cesta de pescadores' es reducido por los etimologistas a scirpeus 'de junco'; pero ¿quién puede explicar semejante forma cuando scirpea exigía como resultante **cirpia*, comparable a *centella* de scintilla? La clave de esta anomalía nos la da *escriño*, scrinīum 'cesta o canasto', que se ha ingerido en la formación de *escripia*. El cast. *garbillo* 'especie de zaranda de esparto con que se garbilla el grano', no es el lat. cribellum, sino el resultado de la competencia del ár. *gerbal* 'zaranda' con un derivado hispánico de cribellum. De *azada* y *sacho* se ha formado el salm. *zacho*. El ár. *tabl*, bien representado por *atabal* 'tambor', se hizo *timbal* 'tambor' por tropezarse con el medio gr. *timbanon*. Decir que *timbal* es tympanum, es decir, una cosa inexacta. Los derivados occidentales de ve-

---

[1] Véase también en vasc. *espartin, espartzin* 'alpargatas' y en cat. *espardenya*.

[2] Usado también en el valle de Tobalina (Burgos).

ruina 'barrena', el port. *veruma* y el salm. *barruma*, nos descubren un estado de competencia entre el lat. veruina y el ár. *barimah; barrena* no creo que tenga *rr* por evolución, sino por la influencia de *barra*. De uncinus + ancus proceden casi todos los derivados románicos, como el gall. *anciño* 'escardillo'.

14.° Bien conocidas son las confusiones específicas de Botánica en todas las lenguas, la aplicación regional y aun general de un nombre a una especie parecida y las relaciones falsas que se establecen entre frutos y plantas de naturaleza muy diferente. La interposición extraña de *pera* ha producido el burg. *perisco* 'albérchigo', de *prisco* persicus, y el salm. *perejido* (Lamano), de *pejigo*, por *péjigo*. Una viva y constante lucha, con múltiples señales de sus encuentros, nos hacen ver los derivados hispánicos de las dos voces latinas baca y galla empleadas para designar la una, 'ciertos frutos esféricos minúsculos'; la otra, 'ya ciertos frutos pequeños, ya las gallas o excrecencias de árboles y arbustos'. Son tipos normales baca cast. *baga* 'cápsula que contiene la linaza o semillas del lino', galla *galla* y creo también que *gallula *gállara*, usada en Soria, 'agalla o excrescencia de árboles y arbustos' [1]. Esta lucha no se manifiesta en Castilla, donde baca fué arrinconada en una reducida significación. En León, donde ambas conservaron su vitabilidad, esta competencia se traduce en cruces múltiples, como *bogalla, abogalla*, de *baga* y *galla, bollagra* y *abogállara* de *baga* y *gállara*, etc. Incomparablemente más importantes son los choques de nombres de plantas. De rumicem 'el lampazo silvestre' y lapathium 'lampazo', se ha hecho nuestra *romaza*. De origanum 'orégano' y urtica 'ortiga', se formó el arag. *ortícano*, citado por Borao (*Dicc.*, 90). Beta 'acelga' y blitum 'bledo' andan mezclados en España y en otras provincias románicas. El vasc. *belete* 'acelga' y el antiguo cast. *bleda* 'acelga' [2], son hijos de este cruce. A otro cruce,

---

[1] En Montejo de San Miguel (Burgos) *agállara* es la *agalla* de los peces.

[2] En el valle de Tobalina (Burgos) *beleda*.

a blitum y portulaca hay que achacar el port. *beldroega*, hermano del cast. *verdolaga*, que ha sufrido la atracción de *verde*. Este hibridismo nos aclara las etimologías de algunos nombres de árboles. El cast. *alcornoque*, para el que se han propuesto orígenes diversos, es, a mi juicio, simplemente quercus 'encina', *alcorque*, hoy con significación de 'chanclo con suela de corcho', gall. *cerquiño* [1] (como cinque *cinco*) 'especie de roble' + quernus 'de encina'. Ornus 'el fresno silvestre' + ulmus 'olmo' han dado origen al ant. arag. *urmo* 'olmo' (Borao, 91), gemelo del rum. *urm*. Del cruce de alnus 'álamo', ant. cast. *alno* 'álamo, aliso' con ulmus 'olmo', debió producirse *almus, ast. *oumeiru*. Por una oscura influencia y combinación, creo que por intermedio árabe, se produjo un castellano *álamo*. Al mismo origen *almus se debe referir el gall. *ameeiro, amieiro* 'aliso' y, desde luego, el ant. gall. *almo*. Ya Meyer-Lübke, 4264, ha estudiado la evolución de las formas valencianas *ancina* *ilicina y *anlet* *ilictum fundidas en un intermedio *anlina* 'encina'.

15.° Queda entre los grupos de nombres el inagotable de las denominaciones de 'animales'. No hay que detenerse en los conocidos, como *gulpeja* 'zorra', gall. *golpe* 'zorra' de vulpes + hwelp. De coturnix + perdix, que han producido el ital. *pernice*, procede el burg. *coborniz* 'codorniz'. De *avetarda* y *becada* 'chocha' beccus, se ha formado *becarda* y *becardón* 'agachadiza'. *Avispa* vespa se ha amoldado al tipo de *abeja* apicula. Los nombres del 'lagarto y lagartija', se pierden en un laberinto de direcciones. Es de Schuchardt, *Voc.*, I, 287, la idea del cruce lacerta + lucarna *lagarto*. El ant. *lagartezna* 'lagartija' es la base de multitud de variantes deformadas. El cat. *llagardaix* 'lagarto' ha reunido *llagart* y *fardaix*, cast. *fardacho, hardacho* ár. *ferdej* 'lagarto'. En el

---

[1] Meyer-Lübke, 6950, enlaza el port. *cerquinho* con quercinus 'de encina'; pero esto no es admisible. Las formas gallega y portuguesa son diminutivos de un **cerco* quercus (comp. *salgueiriño*, etc.), del que han derivado *cerqueiro* 'roble', *cerqueda* y *cerquido* 'robledal', que claramente no entroncan con quercinus.

cat. *llangardaix* 'lagarto' se ha incrustado además *sangartana* 'lagartija'. Lo mismo en el arag. *zargatacho* 'lagarto' (Berges), hay que anotar la presencia de *zargatana* 'lagartija' (Ibíd.), y *fardacho* 'lagarto'. En el arag. *engardajina* y *engardaixo* 'lagarto', parece haber intervenido anguis y el ant. arag. *fardachina*. La larga lista de variantes vascuences creo que arranca de *suga* 'culebra' y *anguila;* de *suganguila* proceden *sugalinda, suranguil,* etc. También es compleja la cuestión de las colisiones en los nombres de la 'carcoma'. Entre caries 'carcoma', tarmes 'carcoma', curculio 'gorgojo', cossus 'carcoma' y sus derivados se entabla una competencia secular entre sí y con otros sinónimos. El lat. tarmes, con la declinación tarminem al lado de tarmitem, ha dado el cat. *arna* 'polilla'; pero éste, como el prov. *arda* de tarmitem, supone una base *armine, *armite obtenida por el choque con herpes u otra palabra análoga [1]. Frente al arag. *corca* 'carcoma' y el cast. *gorgojo,* que son etimológicos, el cast. *carcoma* y el burgalés *corcoma* parecen influídos por *carcomer, corcomer,* *concomedere. A tarmes, esto es, a un diminutivo, *tarmella, refiero el gall. *terubela* 'carcoma'. El sor. y arag. *quera* 'carcoma', es evidentemente caria (caries). A caria corresponden otros muchos derivados hispánicos: unos que, como el port. *caruncho* y leon. *caronjo* (Garrote) y *caroncho* 'carcoma' (Lamano), llegan a encontrarse con carbunculus 'postema' y otros que se fundan en derivaciones diversas, como el castellano *cresa* y *querocha* 'carcoma' y el gall. *careija.*

16.° Igual resultado nos da en cualquiera de los grupos ideológicos en que se intenta un examen. Así en nombres de 'haciendas', *finja* 'finca' (Lamano), de *finja + granja;* en nombres 'abstractos', cat. *deria* 'manía', de *idea+tirria;* en varias voces que indican 'vorágine o remolino', como en molinus, que cruzado con turbulus, turbinem, ha dado el cat. *terbolí* 'turbión de agua', después con *tremor* el cast. *tremolina* 'remolino de viento, confusión', y con los derivados de bullire el cast. *torbellino;* en nombres de 'signos', como *crema*

---

[1] Véase *Romania,* IV, 350.

'diéresis', de *trema* + *coma;* en adjetivos, como el salmantino *mísere,* de *mísero* y *pobre,* etc.

17.° La sinonimia verbal es extraordinariamente fecunda. Explícase bien esto porque los valores semánticos son, en general, más imprecisos que en las denominaciones concretas, y es casi constante, por tanto, la necesidad de la elección mental, ocasión de los choques formales. El caso más frecuentemente citado es el de los verbos que significan 'comenzar'. Derivados normales son: *encetar* 'empezar un pan', etc., inceptare; *comenzar* *cuminitiare; *empezar* *impettiare, del celta *pettia; y el culto *principiar.* Pero el ant. *empeçar* se hizo *compeçar* por imitación de *començar,* y *copençar* o *compençar, Revue Hispanique,* XIII, 19, por doble interferencia. El Diccionario de la Academia recoge al lado de *encetar* otra forma corriente, *encentar,* que proviene de la primera con el influjo de *comenzar.* La última voz llegada, *principiar,* se ha ido amoldando entre el vulgo a sus sinónimos viejos *emprincipiar,* moldeado sobre *empezar,* y *comencipiar,* ajustado a *comenzar,* y aun un mixto, *encomencipiar,* que funde los tres verbos. También hay distintos ejemplos de fusión entre los verbos que significan 'tirar'. Tengo por normales el ant. gall. *derubar* 'derribar' *derupare de rupes, el cast. *volcar* de *volvicare, el ant. cast. *sebellir* 'hundir, sepultar' de sepelio, (como el ant. *sallir* de *salio, llevar* de *lievo), tumbar* de un común románico, acaso onomatopéyico, *tumbare, y en cierto modo *zapuzar* 'echar al agua' *subputeare. A la fusión de *dirupare y *tumbare hay que acudir para explicar *derrumbar.* El sor. *vulcar,* creo que usado en alguna otra parte, y además literario [1], procede de *volcar* y *tumbar.* El cast. *derribar* no parece venir de un compuesto *deripare, aunque sería esto razonable, sino de *derrubar,* hoy gallego, con atracción de *arriba* ripa. *Derrumbar,* con influencia de *desgarrar,* ha producido el salm. *esgarrumbar* 'derrumbar'. El ant. *sebellir* vive, pero mezclado con *zapuzar,* en la forma *zabullir* castellana y *zampullir* salmantina. Esta forma,

[1] Quevedo, *Buscón,* edic. de *La Lectura,* pág. 27.

como el cast. *zambullir,* ha sufrido la atracción de otros prefijos (esto es, sub- *son- zam-* según in- cum-). Es más rico el grupo de verbos que significan 'romper, deshacer'. De frangere *confrañir* (Lamano) *frañir* en Asturias, se ha hecho *confrañar* (Lamano) por su sinónimo *cascar.* De los verbos deterere y reterere, ant. cast. *reterir* 'deshacer', se hizo la fusión *dereterere *derretir.* De *derretir* y *reterir, retir,* se formó el ant. arag. *redetir* [1]. Es dialectal el port. *estrangallar* 'deshacer' de *estragar* y *frangalhar.* También hay cruces entre los verbos de 'atar, unir', como el salm. *juñar,* que es *juñir* jungere adaptado a *juntar,* el port. *jinguir,* que es *jungir* jungere + *cingir* cingere, *Revista Lusitana,* XII, 314, y el salm. *cingrir,* que es *cingir* cingere + *cingrar* cingulare. Entre los verbos cruzados que significan 'buscar' podemos aducir como ejemplos *pesquerir* de *pescudar* perscrutari + *perquerir* perquirere y los derivados de *scrutiniare, que han seguido diversas analogías, como el gall. *escudrumar* y el port. *escoldriñar esqualdriñar.* Para no alargar considerablemente estos ejemplos baste consignar que no hay grupo ideológico en que no abunden las fusiones, en algún caso ya estudiadas, como en el port. *rapilhar* de *rapinhar* + *pilhar,* ya consignado por Priebsch en *Zeitschrift für R. Phil.,* XIX, 25, pero en su mayoría no observadas: entre mil que pudiera citar, véanse *atiforrarse, atiborrarse,* de *atibarse* y *aforrarse;* el ast. *rapuñar* 'arrebatar, tomándolo con las manos' (Rato), de *rapar* y *apuñar;* el valenc. *matigar* 'cansar', de *matar* y *fatigar;* el port. *sarar,* de sanare y curare; el cat. *exalabar,* de *exaquare y lavare; el cast. *gulusmear* 'andar oliendo lo que se guisa', de *goloso* gula y *husmear;* el gall. *lampantin* 'lamedor', de *lapantin* y *lamber* lambere; el cast. *aposentar,* de pausare amoldado a sedentare; el port. *leitar* 'echar', de *deitar* dejectare y *leixar* laxare; el gall. *rubir* 'subir', de repere y subire; el cast. *retrasar,* de *retraçar,* hoy conservado en Portugal, *retractiare y *atrasar* trans; el cast. *abrotoñar* 'brotar renuevos', de *brotar* y *retoñar;* el salm. *remarga-*

---

[1] Savall, *Fueros aragoneses,* pág. 217.

jear 'amargar' (Lamano), de *amargar* amaricare y *ajelear* fel 'hiel'; el cast. *gastar*, de un supuesto *wastare que ha fundido el lat. vastare y el germ. wostjan; el cast. *corcusir* y cat. *cusir*, de *consuire, fusión de consuere y sarcire; el gall. *cospir* y cat. *escupir*, de *conspire, fusión de conspuere y tussire, el burg. del Norte *enserar* 'injertar' insere amoldado a *injertar*.

Pero el examen amplio y sistemático de este caudal ignorado requiere un marco mayor que el de un artículo.

VICENTE GARCÍA DE DIEGO.

L'EXPRESSION DANS GONZALO DE BERCEO

«Un poeta sobremanera simpático y dotado de mil cualidades apacibles, que van penetrando suavemente el ánimo del lector... A lo sumo lo disecan y analizan los filólogos, más cuidadosos de las rarezas gramaticales que del sentimiento estético. Mejor suerte merecía quien tuvo alma de poeta... Más enseñanza y hasta más deleite se saca del cuerpo de sus poesías que de casi todo lo que contienen los cancioneros del siglo XV...» [1].

C'est à cette appréciation de Menéndez Pelayo que je voudrais apporter un commentaire de quelques pages. Je ne me vante pas d'exposer toute la richesse poétique de l'œuvre, qui passe pour n'avoir d'original et méritoire que la forme. Je n'ouvrirai qu'à peine les yeux sur cette floraison en plein air de la mystique, jusque-là enfermée dans l'église, l'ermitage ou le monastère. Il s'agit simplement de mettre un peu en relief le caractère, l'allure générale du style de Gonzalo de Berceo, et peut-être aussi, par là-même, la physionomie de l'auteur.

Menéndez Pelayo a déjà souligné «el realismo de la narración» (pág. 193), et il en donne un exemple bien notable :

Fol creçiendo el vientre en contra las terniellas... etc.

(*Milagros*, copla 508);

mais il parle en même temps du «suave candor del estilo, no exento de cierta socarronería e inocente malicia, que ha sido siempre muy castellana y que se encuentra hasta en las obras más devotas y en los autores más ascéticos». On ne saurait mieux dire, ni mieux définir cette «mezcla no desagradable

---

[1] *Historia de la poesía castellana*, I, 174, 178 y 193.

de lo monacal y lo popular». Il ne faudrait pas considérer l'exemple rapporté ci-dessus (le seul que Menéndez Pelayo fournisse à cet égard) comme tout-à-fait caratéristique de la manière de l'auteur. Un tel réalisme, assez répugnant en somme, est plutôt exceptionnel chez lui. C'est donc la note générale que je voudrais trouver. Pour cela, il faut évidemment procéder à un dépouillement tant soit peu systématique. Je n'ai d'ailleurs qu'à continuer celui qu'avait commencé Tomás Antonio Sánchez dans son édition de Berceo (1780), reproduit par Janer dans la sienne *(BAE,* LXVII) et repris par Amador de los Ríos *(Hist. crít. de la Lit. esp.*, III, 251-252).

Sánchez aligne en effet plusieurs exemples dont il sent l'intérêt et la saveur sans trop oser l'avouer. Constatons, pour nous amuser un peu son embarras :

> Nótanse, sin embargo, en las poesías de Berceo muchas expresiones y comparaciones que, aunque en su tiempo corresponderían sin duda al estilo familiar, ahora ciertamente pertenecen al bajo, y son como una muestra de la lisura y sencillez de aquellas gentes... Estas y otras muchas expresiones que se hallan en sus poesías y no se templaron para herir los oídos de ahora, aunque no carecen de energía, sonarían entonces muy de otra manera, según que el gusto era otro, y le tenemos al presente, por tanto, menos fino cuanto es más distinto...

A quel point Sánchez, dans cette timide proposition relativiste en matière de goût, avait raison, il est devenu bien inutile aujourd'hui de le démontrer. Mais on nous rappelait récemment [1] que le comte de Puymaigre estimait que Berceo «n'occupe pas dans les lettres une place assez importante pour justifier toutes les recherches auxquelles Sánchez s'est livré à son sujet». Que devait-on en penser au temps de Sánchez lui-même? Celui-ci s'en est douté, et il s'en est vengé par le joli mot de la fin : «por tanto menos fino cuanto es más distinto».

Amador, dont le tome III parut en 1863, est tout acquis à Berceo. Mais s'il relève aussi quelques vers, c'est en bas de

---

1 Hjalmar Kling, *A propos de Berceo,* dans *Revue hispanique,* n.° 87.

pages : comme s'il n'y voyait que des fautes de goût, mais après tout pardonnables dans un art et un âge si grossiers, ainsi d'ailleurs qu'il s'ingénie à l'expliquer :

... Se ve obligado a tomar del mismo vulgo las formas del lenguaje, cuya rudeza contrastaba grandemente con el intento que guiaba su pluma. Poníale esta necesidad en situación contradictoria... le llevaba a ser pueril y trivial en los pensamientos, bajo alguna vez y grosero en las imágenes, humilde y descuidado en la dicción.

S'il n'a pas allongé sa liste, c'est bien, comme il dit, «para no producir hastío». Je passerai outre pareil scrupule. Pour juger un homme, il suffit parfois de quelques lignes de son écriture; por juger un écrivain, il faut assurément davantage. Je me bornerai pourtant. Je m'en tiendrai pour mon compte à la *Vida de Santo Domingo,* dont nous avons une bonne édition, celle de M. Fitz-Gerald [1].

Gonzalo était prêtre; il avait été élevé au monastère de San Millán; mais il était resté dans le siècle, sans doute chargé d'un service paroissial dans quelque église dépendant de l'abbaye. Il était donc en contact d'une part avec les religieux du couvent et d'autre part avec les bonnes gens, ses ouailles, qu'il avait la charge de sanctifier par l'exemple et par la parole.

Il faut se le représenter dans une de ces importantes réunions convoquées à l'effet de clore par une sentence ou un arrangement quelque procès ou quelque difficulté entre abbés, *concejos* ou particuliers, et auxquelles figuraient comme témoins des religieux et des séculiers, des *soldados* ou *caballeros,* des *escuderos* et des paysans. Il faut le voir, par exemple, mettant son nom au bas d'une sentence arbitrale avec les moines de San Millán, le P. Prieur, le P. Sous-prieur, le P. Hospitalier, le P. Sacristain, le Chapelain de l'Abbé, les

[1] Les réserves faites par M. Hjalmar Kling dans l'article cité plus haut, touchant les 44 strophes insérées par Juan de Castro dans son *Glorioso Taumaturgo* (1688) d'après un manuscrit perdu, n'atteignent aucun des vers que je vais citer, sauf celui de la strophe 182, où dans Castro, au lieu de *blaguiello,* il y a *blaquiello,* variante indiquée du reste par Fitz-Gerald d'après Vergara.

Alcaldes de Madrid (Logroño), dont dépend Berceo, lesquels répondent aux noms de Fijote de Marjofal et Fijote de Berceo, le *Merino* Maturano, puis deux autre prêtres comme lui, et deux *andadores* (appariteurs) du *Concejo*, etc. [1].

Ils ont discuté gravement sur les intérêts en cause. A présent, ils devisent plus à l'aise, plaisantent malicieusement, parlent des récoltes en perspective (on est à la mi-juin), des évènements dont on a quelque nouvelle (la prise de Cordoue, la maladie du roi, la mort de Lope Díaz), des rivalités de clocher, des scandales de village, mais toujours dans une attitude réservée, fine et confinant à la dévotion. Ce monde-là n'est point vulgaire : il a la noblesse native des campagnes, où les siècles impriment à chaque individu le sceau d'une race.

Un curé de campagne au courant de la littérature édifiante que garde précieusement la bibliothèque de un monastère, et capable de la traduire dans le parler du pays, au XIIIe siècle, ce n'est déjà pas banal. Mais de plus, c'est un versificateur, qui sait compter les syllabes et faire des rimes, art difficile, art de clerc, non de jongleur. Si son public s'y fait l'oreille, grâce à une certaine éducation préalable que lui ont inculquée les chants d'église, il ne faut pas, en tout cas, l'effrayer par des phrases rébarbatives et ardues, par trop de *latines*. Il faudra lui parler sa langue, employer ses mots, sa rhétorique simpliste et familière.

Pareille chose ne sera point difficile à Gonzalo: il n'a qu'a causer simplement et naturellement, comme font les bons moines aux heures de récréation, ou les laïques, magistrats de *pueblo* ou administrés illettrés, aux jours de cérémonie. La gravité du sujet, jointe à la nécessité de parler en vers, donnera la tenue littéraire qui convient, un ton de bonne compagnie.

Il sera l'intermédiaire, le truchement entre les laïcs et les livres qui parlent des traditions locales, des saints du pays, livres précieux, livres sacrés, mais incompréhensibles pour elle.

---

[1] Document de l'Era 1275, publié par N. HERGUETA, *Rev. de Archivos*, X, 1904, pág. 178.

Il parlera donc comme Fijote de Marjofal et comme Fijote de Berceo[1], qui sont d'ailleurs plus ou moins ses cousins, c'est, sûr. Il tâchera de ne pas les faire bailler; et c'est pourquoi, à défaut de grosses plaisanteries, qui ne cadreraient pas avec la sainteté des Histoires, il glissera au moins l'image plaisante, le mot amusant.

Il est observateur, il sait exprimer ce qu'il voit ou sent; il est poète, en un mot, et il le prouvera: et c'est par là qu'il est supérieur. Voilà la chaine d'or qui suspendra à ses lèvres les rustiques auditeurs.

Mais qu'a-t-il à faire de chaine d'or, d'expression, d'observation, s'il se borne à traduire, timidement et honnêtement, ainsi qu'il appert de ses propres déclarations? Il ne veut rien consigner qui ne soit dans la *escriptura,* ou dans le *carterario,* ou dans le *pergamino,* ou dans la *historia,* ou dans la *leyenda,* ou dans la *lección;* car tous ces mots lui servent tour à tour pour désigner son texte, sa source, comme nous dirions aujourd'hui.

Assurément, si nous suivons la comparaison instituée par M. Fitz-Gerald dans les préliminaires de son édition, nous voyons bien en gros qu'il y a correspondance et même concordance entre le poème et sa source supposée, la *Vita Beati Dominici* de Grimald. Mais comme preuve des heureuses libertés que le poète a prises, je demande à reproduire un passage du texte latin. N'ayant pas l'édition Vergara á ma disposition, je le prends dans les *Acta Sanctorum Ordinis S. Benedicti (Saeculum VI),* publiés par D'Achery, Mabillon et Ruinart (Paris, 1701). Si je citais les préambules ou un chapitre entier, c'est alors que l'on saurait gré à Gonzalo de la peine qu'il s'est donnée d'élaguer toute la phraséologie ampoulée de son modèle, ses aphorismes, ses allusions à l'Ecriture... Des aphorimes, des allusions à l'Ecriture, il y en a dans le poème, mais la manière y est autre...

Je prendrai un passage parmi les moins effrayants, celui

---

1 Quiero fer vna prosa en roman paladino,
En qual suele el pueblo fablar con su vezino...
(*Santo Domingo,* copla 2.)

où le petit Dominique quitte ses moutons pour aller faire ses études, puis devient prêtre et se retire au désert. Il correspond aux strophes 32-48. Mais qu'on n'y cherche pas les parents qui, voyant la vocation de leur enfant, commencent par l'équiper à neuf, lui cherchent un maître, le conduisent à l'église pour l'offrir à Dieu. On n'y verra pas le petit bonhomme, armé de son cartable, s'asseoir par terre, prendre son roseau de la main droite pour tracer ses lettres, arrivant en peu de temps à reproduire tout le titre de son livre. On ne saura pas s'il vient à l'école de grand matin, sans que mère ni soeur aient rien à lui dire; s'il ne fait qu'une courte sieste l'après-midi. On ne pourra constater qu'il a vraiment appris quelque chose la première semaine, qu'il sait peu à peu les hymnes, les cantiques, les évangiles, les épîtres. On ignorera que c'est l'évêque qui l'a poussé à la prêtrise et a voulu l'ordonner lui-même. Tous ces détails charmants, c'est Berceo qui les a tirés de son imagination, de ses souvenirs. Voici donc le latin (pág. 296):

Itaque beatus Dominicus, in custodia nutriendarum ovium transegit quadriennium, quo transacto, tradidit se studiis divinarum litterarum, quarum perfectionem, soli animae utilem, Spiritu sancto inspirante, qui ipsum ab ejus incunabulis inspiraverat, percepit in brevi tempore, spernensque studiosam mundanae sapientiae inflatamque elationem, quae prodente apostolo est terrena, sublimante gratia Dei ad presbyterii promoveri meruit dignitatem, quod sacrosanctum ministerium sic decenter tractavit, sicuti digne, donante Deo, accepit. Provectus itaque vir Domini Dominicus ad presbyterii gradus sublimitatem, superna gratia inspirante, divinaque scriptura monente, ascendere disposuit de virtute in virtutem, ut Deum deorum in Sion videre mereretur; et altiora caelestiaque contemplans, nomen veri et antiqui Israëlitae merito sortiretur. Quod nomen juste illi congruit, qui jam caelestia secreta contemplatus, terrena deseruit ac despexit; et ut mali semper labuntur ad deteriora, sic boni properanter ascendere nituntur ad meliora...

Autant faire grâce du reste du chapitre. Quand l'auteur reprend le fil du récit pour dire que Dominique, après un an et demi passé avec ses parents comme prêtre, les quitta comme un voleur, «Expleto anno cum sex mensibus cum parentibus postquam adeptus est dignitatem presbyteratus... eos

ut latro laudabilis [1] deseruit...», c'est encore pour masquer sous l'amas de sa rhétorique son indigence, assez naturelle d'ailleurs, en fait de documentation biographique. Constatons que le prêtre de Berceo a su la trouver, cette documentation; il l'a trouvée autour de lui, en regardant les enfants à l'école, et il a su tracer un petit tableau plein de fraicheur et de vérité.

Mais s'il sait regarder et voir, il sait aussi rendre. Dans ces strophes pesantes et massives, où la pensée prend forcément quelque solennité, où la cheville est inévitable, il trouvera le moyen de se révéler comme écrivain, comme poète, à qui voudra bien soulever, soupeser chacune des grosses pierres que son ciseau a taillées.

Et d'abord, il lui faut l'expression concrète, matérielle. Pour dire que tous faisaient l'aumône au moine Dominique lorsqu'il partit pour Cañas, il montre les gens lui donnant, qui un liard, qui un morceau de pain:

> todos li dauan algo, qui media qui çatico (str. 105).

Ce qu'est la vie d'un pauvre perclus, cloué sur son lit, deux vers le font comprendre:

> que auia muy grant tiempo que non salia del lecho,
> tanto uedia de fuera quanto de yus el techo (598).

C'est-à-dire *de tejas abajo;* il ne voyait que se qui se passait entre son lit et son toit.

Le poète apparait à maint détail, bref, mais précis. Un mouvement bien noté suffit à représenter une attitude, un personnage. Quand le petit pâtre fut envoyé à l'école,

> Dieronli su cartiella, a ley de monaziello,
> assentosse entierra, tolliosse el capiello,
> en la mano derecha priso su estaquiello... (36).

Devenu moine, nous le voyons

> los oios apremjdos, el capiello baxado,
> la color amariella, como omne lazrado (86).

---

[1] Une des rares images de Grimald, et Gonzalo ne l'a pas conservée (65).

Quand le roi D. García, furieux de la résistance du prieur Dominique, agrafe son manteau et sort du couvent,

afiblose el manto, partiosse del conuento (156),

ne voyons-nous pas, dans un seul geste, sa colère difficilement contenue par le respect du lieu, et en même temps l'émotion des moines? — Mais le prieur a pris la route de l'exil,

beujendo aguas frias, su blagujello fincando (182);

ce bâton sur lequel il s'appuie ne dit-il pas à lui seul le denuement et la fatigue?

Au contraire, telle Perrette avec son pot au lait, nous apparait cette brave femme qui part pour le marché, allègre et bien dispose:

uistio sus buenos paños, aguiso sus dineros (290).

Ce n'est pas opérer un rapprochement forcé que de penser ici à La Fontaine; il n'est pas question de lui comparer Berceo; mais n'est-il pas vrai que la pointe à la fois humoristique et familière de notre grand fabuliste apparait dans telle boutade du clerc de la Rioja, par exemple quand celui-ci fait remarquer que la femme qui devint sourde et muette pour avoir fait son pain le samedi soir et qui fut guérie par l'intercession du saint,

desend en adelante, esto es de creer,
las viesperas del sabbado non las quiso perder,
non touo atal hora su massa por cozer (570).

ou lorsqu'il demande en peu de patience encore:

Sy oyr me quisiessedes bien uos lo contaria,
assi como yo creo poco uos deternja,
non combriades por ello uestra yantar mas fria (376).

C'est peut-être même un peu plus familier, moins sans façon, plus vulgaire, disons le mot, que La Fontaine ne l'a jamais été; mais Berceo ne s'adressait pas à des filles de marquises ou à des femmes de gros financiers. Pout-être est-il plus près de Samaniego, d'ailleurs presque son compatriote, comme lui, *Riojano,* mais de l'autre côté de l'Ebre, de La

Guardia (presque en face de la sierra de San Lorenzo, du val de San Millán, de Madrid et de Berceo...)

Toutes les fois que l'auteur qu'il s'est donné la tâche de mettre en vers castillans n'offre point les précisions goûtées, exigées de son public, il s'en excuse avec la même bonhommie. A cet égard le passage le plus plaisant est peut-être celui où il constate avec chagrin qu'il manque un cahier à la fin de l'original; il ne peut, en conséquence, expliquer comment sortit de prison le chef, moitié chevalier, moitié bandit, dont il a commencé consciencieusement à narrer l'épique randonnée, et qu'il montre livré au roi par ses concitoyens:

De qual guisa salio dezir non lo sabria,
ca fallesçio el libro en qui lo aprendia:
perdiose vn quaderno, mas non por culpa mia;
escriuir auentura seria grant folia (751).

Pas plus qu'à Samaniego, les expressions populaires, un peu vulgaires même, ne lui font peur. Mais elles ont chez lui une saveur toute particulière, parce qu'elles donnent à son récit cette allure familière qui en font tout autre chose que la froide et pédante prose du moine Grimald.

Pour faire ressortir le sérieux du jeune *monaziello* dans l'étude, il nous dit

non queria el meollo perder por la corteza (39).

Quand Dominique se rend compte que son attitude vis-à-vis du roi va le forcer à quitter le couvent, le poète traduit ces prévisions d'une façon qui évidemment n'a rien de relevé:

que a comer auja pan de otro molino (162).

Enfin, au moment où le saint éprouve les affres de l'agonie, on n'est pas peu étonné, pour ne pas dire choqué, de cette réflexion:

mas li plogo con ellas que con truchas cabdales (490) [1].

---

[1] Déjà cité par Amador, t. III, p. 251.

La paralytique placée devant le sépulcre vénéré geint comme un chat rogneux,

yazia ella ganiendo como gato sarnoso (586) [1].

Non moins expressif, et plus plaisant, est cet aparte du narrateur à propos du prisonnier auquel le saint est apparu et a donné un pilon de bois pour rompre ses chaines:

non moldria mas ayna aios en el mortero (659).

Et c'est dans le même style qu'arrivant vers la fin de ce premier livre, il déclare

non me quiero en cabo del rio enfogar (387).

Les sentences proverbiales, les *refranes*, ne sont pourtant pas si nombreuses qu'on pourrait s'y attendre: elles eussent été si commodes pour garnir les quatrains! A peine en ai-je relevé deux:

Lino cauo el fuego malo es de guardar (51).
Ca omne que non uede non deuia seer nado (388).

Si l'auteur emploie des expressions empruntées à la vie et aux occupations journalières, aux choses rustiques, c'est en les tissant à son discours d'une façon intime et concrète. Généralement c'est par manière de comparaison:

Nolo preçiaua todo quanto tres chereuias (70) [1].

Des pauvres honteux, tourmentés par la faim, il dit:

yazen tras ayunados, coruos como enzinos (468);

et d'un misérable perclus:

yazia como un çepo quedo en vn logar (597).

Avec non moins de justesse mais sans plus de recherche, est décrit l'état de la femme qui fut prise de paralysie subite,

que se fizo tan dura como una madera (291).

---

[1] Déjà cité par Sánchez.

Deux images reviennent assez souvent pour énoncer le terme d'une comparaison péjorative. D'abord celle du chien:

> que fazia continençias más suzias que vn can (334);
> non me da mayor honrra que si fuesse vn can (158);
> en cosiment de canes quando iaz el christiano (356).

Le premier vers s'applique à un démon que chassa San Millán; le second est mis dans la bouche de saint Dominique; le troisième a trait au malheureux qui tombe entre les mains des Maures, et doit s'entendre ainsi: «quand le chrétien est à la merci de tels chiens» [1].

Ensuite la prison. S'agit-il de perclus encore?

> ambos yazian trauados como presos en cueva (603).

Ou d'une aveugle?

> sy yoguiesse en carçel non yazria más çerrada (622).

Quand le saint reproche au roi Garcia sa cupidité, il lui dit:

> Quantos aquí sedemos, yazemos en mal baño (152).

Il y a du reste un sort aussi peu enviable, et c'est pourtant celui qu'eût choisi l'homme atteint de *gota mortal,* d'épilepsie, s'il n'avait eu le souci de son âme:

> por lo al más querria colgar de vn ualuerto (404),

c'est-à-dire se pendre à un bastion!

---

[1] C'est bien, me semble-t-il, par «merci» que le mot *cosiment* peut se rendre dans la plupart des cas relevés par M. Menéndez Pidal au tome II de son *Cantar de Mio Cid,* p. 603; et même, en dépit de ses hésitations, dans le vers 2743 du poème:

> Tanto las majaron (que sin cosiment son),
> sangrientas en las camisas ꝛ todos los çiclatones.

Son a pour sujet, non pas les jeunes femmes, mais leurs maris, qui sont sans merci, c'est-à-dire sans pitié. Il y a là une parenthèse, qui rompt sans doute la phrase et l'embarrasse, comme le remarque le savant éditeur, et à cause de cela il se demande s'il ne faut pas entendre que les jeunes femmes sont «sans forces»; mais ce serait le seul exemple d'un tel sens donné à ce mot. On peut d'ailleurs considérer le premier vers comme exclamatif, et le second se corrigerait ainsi:

> Sangrientas son las camisas ꝛ todos los çiclatones.

La chasse et la pêche fournissent également à notre poète de ces locutions qu'affectionne tout homme qui connait l'art de poursuivre le gibier ou le poisson, et qui sont souvent si expressives. Quand le saint se met en quête des Maures fugitifs,

> fué derecho al cauo, como buen uenador,
> que tiene bien batuda, non anda en error (440).

Lui-même emploie ailleurs la même image:

> buscades la batuda, tenjendo el venado (510),

«vous cherchez la piste quand vous avez le gibier!» Sans doute ce vers est le cinquième dans une strophe; mais rien ne prouve que c'est lui qui a été surajouté; en tout cas ce n'est pas lui qui est de trop.

Serait-il banal, en tout cas, de dire que le diable prend les hommes à l'hameçon? il l'est beaucoup moins, que ce soit le saint qui prenne ainsi le diable:

> que sabia al demonjo echar bien el anzuelo (635).

Est-ce par routine, et pour faire comme les autres, ou par plaisanterie, que Gonzalo déclare, dès le début, que son travail.

> bien valdra, como creo, un vaso de bon vino? (2).

Mais il est d'un pays de vignobles, de la Rioja, ne l'oublions point. Aussi bien son style s'en ressent-il. Les métaphores qui, chez lui, ont le plus la saveur du terroir sont bien celles qui se rapportent à la culture de la vigne:

> La çepa era buena, engendró buen sarmjento (9),

dit-il en parlant des parents du saint. Le roi Ferdinand est satisfait de la réforme opérée dans la maison de Silos:

> vedia que su maiuelo natural mente priso (219).

Pareillement, quand le réformateur rappelle en quel état il a trouvé le monastère,

> Nos atal lo trouamos como viña dannada,
> que es muy embegida porque fué mal guardada;

agora es maiuelo, en buen preçio tornada,
por yr ameioria está bien aguisada (500).

Et il ajoute:

Fio en Ihesu Christo, Padre de piadat,
que enesti maiuelo metra El tal bondat,
por ond abra gran cueslo toda la uezindat... (501).

Sans doute l'évangile selon saint Jean (XV) a pu suggérer l'image de la vigne, du cep, des sarments; mais ce ne sont pas là des métaphores stylisées. C'est parce qu'il connait la jolie couleur du vin de treille qu'il la retrouve dans celle d'un ruisseau vu en songe par le saint:

el otro más vermeio que ujno de parrales (230).

Et il fallait être d'un pays de vignerons pour écrire ceci: Dominique priait pour que le lie de leur mauvais vin (il s'agit des hérétiques) ne fît pas bouter la foi; c'est-à-dire ne la corrompît point, ne l'abimât point:

que la fe non botasse la fez de su mal ujno (77) [1].

---

[1] Le mot «bouter», par lequel je rends *botar* demande une explication. Parmi les acceptions que lui donne Littré, je note celle-ci: «V(erbe) n(eutre). En parlant du vin qui pousse au gras. Les vins de ce cru sont sujets à bouter. *Bouter,* en parlant du vin, est le même mot employé comme nous employons aujourd'hui *pousser:* du vin poussé au gras.» En Gironde, «bouter» n'est pas connu, que je sache; mais pousser au gras se dit du vin qui devient huileux, qui file.— D'autre part, le mot *botar* est donné par le *Larousse ilustrado* comme ayant en Amérique le sens de *malgastar, derrochar (botar su fortuna);* et c'est bien un des sens que M. Aníbal Echeverría y Reyes dans *Voces usadas en Chile,* Santiago, 1900, donne à ce mot: «disipar, dilapidar, derrochar»; il traduit *botador* par «manirroto, pródigo». Zerolo signale, mais non comme américanisme, l'expression figurée *Ha botado una gran fortuna,* avec le sens de «disipar, despilfarrar la fortuna». Ni le Diccionario de l'Académie de 1822, ni Cuesta n'indiquent pareille acception, et Cuervo lui-même considère *botar el pañuelo* pour *perderle* comme une impropriété; il considère que «*botar* supone cierta violencia en el esfuerzo *(botar* un buque al agua, *botar* la pelota)»: cela dans ses *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano,* 5e edition, paragr. 530), car il n'a pas inséré le mot dans son *Diccionario de*

Plus poétique, sinon aussi expressive, est cette métaphore mystique tirée de la grenade :

> Ond nascio tal mjlgrana feliz fué el mjlgrano,
> e feliz la mjlgrana que dió tanto buen grano (675).

Et c'est aussi poétiquement que nous est dépeint l'état de Ximena de Tordomar, une miraculée qui avait perdu l'usage d'une de ses mains :

> Semeia la seca paia, *z* la otra buen grano,
> la seca al yujerno, la sana al uerano (617).

N'oublions pas ici que saint Mathieu (XII, 10), saint Marc (III, 1) et saint Luc (VI, 6) racontent le guérison de la main desséchée. Le parfum de l'Evangile se mêle à celui des champs. Et encore ici :

> Qual semjença fizieredes, tal era pararedes (467).

Il est peu d'images plus évangéliques en effet que celle de la semence. Nous retrouvons aussi «la lumière sous le boisseau»; mais la figure est ravivée. Il s'agit du corps de saint Dominique, mis en terre, telle une lumière brillante dans une lanterne sourde :

> Metieron grant thesoro en muy grant angustura,
> lucerna de gran lumbre en lenterna obscura (531).

J'espère que tous ces specimens de l'expression dans Berceo auront montré combien Menéndez Pelayo avait senti cet art fruste et charmant.

---

construcción y régimen, Covarrubias ignore notre sens; mais le *Tesoro* de César Oudin (1616) signale «*Botarse la color,* se desteindre decharger»: c'est bien de cela qu'il s'agit dans le vers de Berceo. Il s'agit donc en somme d'une maladie du vin que l'on considérait comme causée par une mauvaise lie. On prenait l'effet pour la cause, la lie n'étant qu'un dépôt provoqué par la décomposition du vin. Mais il fallait que Berceo fût assez familier avec le phénomène pour en tirer une métaphore. Je laisse de côté la question étymologique. Dans la *Memoria II* du tome IV des *Memorias de la Real Academia de la Historia,* par Fr. Martínez Marina, *botar* est rapproché de l'arabe *bathira,* dont l'un des sens est «déprécier»; mais Eguílaz y Yanguas n'en dit rien. Salvá traduit «vin poussé» par *vino apuntado, torcido, vuelto.*

Il ne serait vraiment pas difficile de recueillir dans les autres œuvres de Berceo, ou du moins mises sous son nom, des traits du même genre. Je n'en citerai que quelques-uns, dont deux me sont fournis par le lexique que M. Menéndez Pidal a mis au t. II de son *Cantar de Mio Cid*, p. 494 et 448. Pour dire que les Juifs n'auront pas à se féliciter d'avoir obtenu de Pilate la condamnation du Christ, Berceo emploie une expression imagée, mais qui a besoin pour nous d'explication:

Non se prendran a las barbas nunca dessi mercado
(*Loores*, 64, éd. Janer.)

c'est-à-dire qu'ils ne se toucheront pas la barbe en signe de contentement. Toujours le mouvement expressif, si remarquable dans l'art gothique. Voyez les derniers mouvements d'une mourante:

Alzó la mano diestra de fermosa manera,
Fizo cruz en su fruente, sanctiguó su mollera;
Alzó ambas las manos, juntólas en igual,
Commo qui riende graçias al buen Rey spiritual;
Cerró oios e boca la reclusa leal,
Rindió a Dios la alma, nunca más sintió mal.
(*S^a Oria*, 176-7).

Il n'est pas jusqu'au *Sacrificio de la Misa*, sujet austère pourtant, et prêtant peu au pittoresque, qui ne nous suggère de temps en temps une impression nette, un souvenir familier: après les oraisons, le peuple assis, ècoutant l'épître, lue d'une voix puissante, puis se levant pour l'Evangile, têtes découvertes, et ces trois signes de croix qui étonnent le catholique du nord, non habitué à de tels rites:

Desent leen la pistola, la oración complida,
Leen la alta mientre por seer bien oyda;
Asienta se el pueblo, fata sea leyda,
Fasta que el diachono la bendición pida...
Levantósse el pueblo, cascun de su lugar,
Descubren sus cabezas por meyor escuchar,
fazen cruz en sus fruentes con el dedo pulgar,
en boca e en pechos, ca tres deuen estar.
(Edic. Solalinde, 40, 46.)

Outre plusieurs vers tirés du *Santo Domingo,* déjà cités, Sánchez donne encore ceux-ci :

Qui las oir quisiere tenga que bien merienda... (*Signos,* 2.)
Correrán al juicio quisquier con su maleta... (22)
Jesucristo nos guarde de tales pescozadas... (47)
Mas non li valió todo una nuez foradada... (*San Millán,* 118.)
Que li costó bien tanto como una porrada... (266)

Amador en a relevé quelques autres. Un, que j'ai reproduit, dans le *Santo Domingo;* un dans les *Milagros,* et il est bien amusant :

Avie en prendo prendis bien usada la mano... (238)

c'est-à-dire qu'il savait conjuguer le verbe *prendere...* et le conjuguer par l'action. Puis, dans le *San Millán,* quatre, dont trois sont à retenir :

Mas non li valió tanto como tres cañaveras... (53),

équivalent d'un vers du *Santo Domingo* (70) rapporté plus haut :

Qual podría a la otra sobar el espinazo... (419)

et enfin celui-ci, qui ne manque qas d'intérêt :

De dar las tres meajas non li será pesado... (2)

pour dire que le profit d'entendre la Vie du saint vaut bien trois mailles. Est-ce réellement un appel que le récitateur ou le lecteur adressait à la générosité des auditeurs? Il s'agirait donc d'une récitation par un jongleur qui vit de son métier? Je me méfie. Don Gonzalo a pu plaisanter, se comparant au jongleur pour amuser l'auditoire. Je ne le prends pas plus au mot ici que lorsqu'au moment de commencer la *Vida de Santo Domingo* il déclare que cela vaudra bien un verre de bon vin. Il n'y a là qu'une parodie.

Pour tout dire, je crois qu'il ne songeait point à gagner les lauriers poussiéreux que valaient aux trouvères français leurs chansons de geste. Il n'écrivait pas pour la foule anonyme des pélerins qui passaient non loin, sur la chaussée de Santo Domingo de la Calzada, et qui, pour la plupart étran-

gers au pays, n'auraient rien compris ni à sa langue, ni surtout aux finesses de style ou de versification déployées par lui. Il écrivait pour ses amis, pour ses paroissiens, pour les moines, pour les *Riojanos,* pour les castillans qui venaient prier dans l'un ou l'autre des convents des deux saints régionaux, San Millán et Santo Domingo de Silos, et qu'attirait la réputation des deux thaumaturges. — Si j'en juge par la vilaine figure que fait Don García, «de Nágera señor», dans son oeuvre, je doute que le bon Gonzalo ait cherché à prêcher les Navarrais. Depuis que Ferdinand I de Castille avait vaincu et tué son frère García à Atapuerca (1054), deux siècles bientôt s'étaient écoulés : Nájera incorporée à la couronne de Castille n'était peut-être plus qu'un souvenir douloureux pour les rois de Navarre, dont l'un, Sancho Sánchez, mort en 1234, avait pris une part brillante à la bataille de las Navas de Tolosa, aux côtés d'Alphonse de Castille... Mais il y avait tout de même une frontière. Et l'écho des vieilles haines retentit encore dans le *Fernán González.*

Je ne vois pas la *Vida de Santo Domingo* ou celle de *San Millán* écrite pour les jongleurs ni colportée par eux. Ce sont là des œuvres de propagande sans doute, et des œuvres de passetemps, oui, mais pas pour toute espèce de gens. Littérature de réfectoire, alors? Peut-être, et ce n'est pas la déprécier. Mais je penserais plutôt à des *veladas* tenues dans un athénée de village, avec le concours des autorités, *merinos, alcaldes, andadores,* les dignitaires de l'abbaye, et la fine fleur du monde campagnard. Voyez si, déduction faite des familiarités inévitables, l'allure générale de ces poèmes ne cadre pas avec un tel apparat!

GEORGES CIROT

MISCELÁNEA

LOPE DE VEGA Y TOMÉ DE BURGUILLOS

Creo poder formular una hipótesis basada en documentos y en pasajes de las obras del mismo Lope, que en tantas ocasiones tienen valor autobiográfico, para pretender probar que entre 1583 y 1584 Lope de Vega estudió en la universidad de Salamanca.

Utilizando los resultados de las investigaciones practicadas hasta el presente, no puede concretarse adónde se encaminó Lope cuando regresó a la Península después de la expedición a la Isla Tercera (archipiélago de las Azores) en 1583 [1], ni qué fué de su vida hasta que en 1587 fué detenido y llevado en Madrid a la 'cárcel de corte' por injurias a la familia de Jerónimo Velázquez.

¿Vendría entonces a Salamanca? Admitido el valor autobiográfico de las obras de Lope, no deja de ser extraño que sus biográfos, siguiendo a Montalbán, sólo le hagan estudiante de la universidad de Alcalá, y no recojan la afirmación escueta y terminante de Lope en el 'Advertimiento al señor lector' con que se encabezan las *Rimas divinas y humanas del licenciado Tomé de Burguillos:* «... y asimismo en Salamanca, donde yo le conocí (a Tomé de Burguillos) y tuve por condiscípulo, siéndolo entrambos del doctor Pichardo el año que llevó la cátedra el doctor Vera» [2]. Este pasaje, que enlaza la vida

---

[1] «La campaña duró menos de dos meses, desembarcando D. Álvaro [de Bazán, jefe de la expedición] en Cádiz el 15 de septiembre de 1583». (Rennert y Castro, *Vida de Lope de Vega*, pág. 17.)

[2] Folio 6 de la edición de Madrid de 1634.

de Lope con la de Tomé de Burguillos y con la del ilustre civilista, el Dr. Pichardo, gloria de la universidad salmantina, aunque su nombre apenas se escucha ya, nos estimula a no resignarnos, como temen Rennert y Castro, «a no saber nunca mucho más sobre la vida de Lope anterior al año 1584» [1].

Aunque para estos biógrafos no sea Tomé de Burguillos más que un seudónimo [2], y aunque la Barrera reduzca esta cuestión a tres conclusiones — la existencia de un poeta Sánchez Burguillos en el siglo XVI, la existencia de un Burguillos en el primer tercio del XVII, y el supuesto de que Lope de Vega fuese el autor de las poesías contenidas en la obra referida —, me atrevo a aventurar la posibilidad de que siguiendo otros caminos se pueda llegar a determinar la personalidad del tal licenciado, estudiante de la universidad de Salamanca, según Lope de Vega.

En el archivo de la universidad de Salamanca encontré en unos *Registros de matrícula* el nombre de Tomé de Burguillos. He pensado que podía tener interés ilustrar este hecho adicionado con otros hallazgos que me han salido al paso.

La asistencia de Lope a los estudios generales de la escuela salmantina, aunque no esté comprobada por asientos en los referidos *Registros de matrícula,* no hay por qué ponerla en duda. Aquellos *Registros* se llevaban para saber quiénes eran y desde cuándo estaban sujetos al fuero académico los que en él se inscribían, tanto para gozar de los beneficios del mismo por su calidad de individuos del 'gremio universitario', como para acatar las disposiciones de los estatutos y constituciones de la universidad; mas para entrar en los generales — sobre todo en los de Cánones, Leyes y Teología a la hora de prima, donde la asistencia era numerosa —, no se necesitaba requisito alguno; se podía entrar en ellos con sólo llevar el 'hábito decente' o sea el traje que los estatutos exigían a los estu-

---

[1] *Obra cit.,* pág. 19.

[2] «Lope pretende que estos versos fueron sacados de los papeles del licenciado Tomé de Burguillos, seudónimo que ya había tomado en los certámenes en honor de San Isidro.» *(Obra cit.,* pág. 342.)

diantes de la universidad, honesto, sin sedas ni otros adornos. El ambiente picaresco de la vida escolar cuadraba a Lope a maravilla; así perfectamente podemos explicar las palabras de su panegirista, Dr. Fernando Cardoso, citadas por Castro: «No se dedigna Lope de aprender..., pues de veinte y quatro años... aprende cada día tres lecciones juntas de Philosophía, Mathemática y armas», frase que podría ser fácilmente aplicada a muchos caballeros de la época [1]. Llévame, sin embargo, la frase del Dr. Cardoso a pensar que no sería en los recintos universitarios donde se ejercitara Lope en jugar las armas, pues bien sabido es que cátedras de esgrima no hubo en la famosa universidad salmantina.

Para la determinación de la fecha de la permanencia de Lope en Salamanca tenemos los datos que él mismo da. Esos datos nos conducen al curso de 1583-84. Dice Lope que el año que llevó la cátedra el Dr. Vera estudió con Burguillos y Pichardo. El jurista a quien Lope se refiere no puede ser otro que el Dr. Diego Vera, que lo era en Cánones por la universidad de Salamanca, y catedrático en ella desde 1560 [2]. Obtuvo en propiedad la cátedra de Decreto en 19 de febrero de 1563; fué después nombrado canónigo doctoral de la iglesia de Salamanca, y transcurridos que fueron los veinte años de lectura exigidos por la bula Eugeniana, fué jubilado en 1583. Pero este mismo año, por circunstancias que no he podido averiguar, el mismo doctor desempeñó la sustitución de la cátedra que poseía. La «ha leído él en persona», dice el *Libro de cuentas* de la universidad del año correspondiente.

Lope de Vega hace también alusión a su condiscípulo el

---

[1] De uno, salmantino, D. Álvaro Osorio, sabemos que en su juventud solía ir a casa «de un estudiante que se llamaba D. Vicente Mingot, que vive junto a la Madre de Dios, adonde solía jugar las armas y tratar de versos y poesías». Véase *El año nuevo de 1630 en Salamanca*, en *La Basílica Teresiana*, 1921, págs. 316-322.

[2] Sobre la vida académica del Dr. Vera hay detalles en el tomo II de la *Historia de la Universidad de Salamanca*, publicada por el Sr. Esperabé.

Dr. Pichardo. La cronología responde en un todo a la hipótesis propuesta; mas estimamos que, para el caso, el hombre interesa mucho más que el jurista. Pichardo fué siempre de una actividad extraordinaria; cuando ya en la edad madura prestaba a la universidad sus servicios como claustral y como maestro, desempeñando a la vez los oficios de regidor y correo mayor de la ciudad de Salamanca [1], cual si todo ello fuese liviana carga para él, todavía le quedaban energías para actuar como letrado. Autógrafos suyos hay muchos en el archivo de la universidad, y no pocos en los legajos que proceden de la extinguida audiencia escolástica. Menos escrupuloso que activo, podría decirse que amó el derecho, haciéndole compatible con la iniquidad; su ductilidad de carácter era tanta como su fuerza de voluntad; así podía mantener el partido que aceptaba como bueno en cada caso, sin someterse a las exigencias de una estricta legalidad — conozco varios de ellos —, y lograr que su criterio prevaleciera. Estudiar la vida del Dr. Pichardo sería de interés; aun en este solo aspecto de su amistad con Lope de Vega podría ofrecer alguna novedad; no deja de ser extraño que, habiendo tenido ocasión de verse en la Corte — el Dr. Pichardo la visitó con bastante frecuencia —, Lope le recuerde en una de sus últimas obras, cuando ya su antiguo condiscípulo había muerto [2].

Pichardo estudió en Salamanca. No tengo a mano las fechas de sus inscripciones de matrícula, pero desde luego en más de una ocasión recuerdo haberlas leído. Después de haber obtenido el grado de bachiller, y cumplidos los requisitos del estatuto, se graduó de licenciado en Cánones — según puede comprobarse en los *Registros* correspondientes — en 20 de

---

[1] Este particular lo averigüé en un expediente de la audiencia escolástica de Salamanca y di cuenta de él en artículo publicado en el número de octubre-diciembre de 1917 en la *Revista de Archivos,* bajo el título «Don Fernando Pimentel, Maestrescuela de la Iglesia de Salamanca».

[2] Murió en Valladolid el 26 de enero de 1631. Éste y algunos otros extremos de su vida constan también en la referida obra del Sr. Esperabé.

abril de 1589. Dos años después se graduó de licenciado y doctor en Leyes. No hay dificultad ninguna para admitir que en el curso de 1583-84 Pichardo, estudiante, fuese condiscípulo de Lope, y entrambos asistentes a la cátedra de Decreto, que el Dr. Vera, jubilado en ella, leía personalmente.

Otra coincidencia merece ser anotada. Lope de Vega fué grande amigo del celebrado y casi desconocido poeta Liñán de Riaza, que estudiaba en Salamanca en 1583, según tuvo ocasión de dar a conocer D.ª Blanca de los Ríos [1].

Tócanos ahora hablar del tercer personaje del 'Advertimiento' del licenciado Tomé de Burguillos. Las notas que en los *Registros de matrículas* de la universidad de Salamanca hallé no pueden hacer alusión al condiscípulo de Lope de Vega. La una, del *Registro* de 1599-1600 (fol. 175), con fecha de 21 de junio de 1600, en el grupo de *Gramáticos, retóricos y griegos*, es como sigue:

«Thomé de Burguillos, natural de Mingorría, diócesis de Áuila, oy dicho día». Y la otra en el de 1604-1605 (fol. 160 *v.*), correspondiente a la Facultad de Artes: «Thomé de Burgillo, natural de Mingorría, diócesis de Áuila, del 1.° año.» Pero relacionarlas con el personaje en cuestión, con visos de alguna verosimilitud, no es tan difícil. No puedo afirmar si al lado de la matrícula de Pichardo figura la de algún Tomé de Burguillos en los cursos de 1583 ó 1584, pero el hecho de que doña Blanca de los Ríos, que examinó los *Registros* de esos años, no la mencione, es motivo más que fundado para creer que tal inscripción no consta en ellos. De las matrículas insertas se infiere sin dificultad que en 21 de junio de 1600 un Tomé de Burguillos, natural de Mingorría, fué a las escuelas adscritas a la universidad de Salamanca a estudiar latín en los cursos de 'mayores, medianos o menores', y que aprobado en el examen de suficiencia de Gramática pasó a 'oír ciencia', como

---

[1] *Del siglo de oro.* Tomo III de las *Obras completas,* págs. 129-131. D.ª Blanca repite las palabras de D. Cayetano A. de la Barrera tocantes a la amistad que unía a Lope y a Liñán de Riaza; mas ni ella concreta la cita, ni yo he tenido ocasión de recoger el texto en que se haga la afirmación aludida.

entonces decían, a la facultad de Artes en 1604, fecha en la cual, de casos similares recogidos en *Registros* de esta índole que se conservan en el archivo de la universidad de Salamanca, puede presumirse que el escolar en cuestión contaría de diez y ocho a veinte años. Para aquel entonces, el Dr. Pichardo era catedrático de propiedad en la facultad de Leyes, Lope de Vega hacía muchos años que no gozaba de las orillas del Tormes y el Dr. Vera había muerto.

¿No podría ser, sin embargo, este estudiante hijo o pariente del licenciado que hacia 1583 parece ser que fué condiscípulo de Lope? Quizá parezca la apreciación atrevida, pero la existencia de un hombre así llamado, graduado tal vez en la universidad de Ávila — pues su nombre no consta en los *Registros* de la de Salamanca —, no será de difícil averiguación, y podría ser tema nuevo y atractivo para quien pretendiese estudiar al personaje que quiso perpetuar Lope en sus *Rimas*, máxime después de saber que en lugar inmediato a Salamanca vivió a fines del siglo XVI una familia que llevó aquellos mismos nombre y apellido.

*
* *

Aunque en las líneas precedentes no he tenido ocasión de hablar de *La Dorotea*, puede quedar sobrentendido que no he dejado de tenerla en cuenta. Entre los varios ejemplares de esta obra que he consultado se halla uno de la primera edición (Madrid, 1632) existente en la Biblioteca Nacional con la signatura *R*-7854, que perteneció al duque de Grafton y a W. B. Chorley, en una de cuyas guardas encontré una nota escrita en inglés, de algún valor para el estudio del carácter autobiográfico de *La Dorotea*, carácter enunciado de manera velada al publicarse, pues ya en el proemio de D. Francisco López de Aguilar se lee que el autor «había querido seguir la verdad mejor que estrecharse a las impertinentes leyes de la fábula».

Castro, hablando de este extremo (pág. 7, nota), dice: «Ya en 1839, Fauriel, en un artículo de la *Revue de Deux Mondes*,

señaló y discutió el carácter autobiográfico de *La Dorotea.*» Este texto parece indicar que no era entonces la cuestión muy conocida del público, ni aun de los eruditos; una nota puesta al mismo artículo de Fauriel justifica esta suposición [1]:

«Cette biographie... parait ici telle qu'elle a été lue..., mais détachée des considérations préliminaires ou l'auteur a jugé à propos d'entrer pour établir le caractère vraiment historique de quelques ouvrages de Lope dont il a fait beaucoup d'usage, et particulièrement du fameux drame en prose intitulé *Dorothée.* Cette discussion n'aurait guère pu intéresser que les personnes déjà versées dans le connaissance de la littérature espagnole, et nous l'avons omise.» La apreciación de Fauriel fué discutida por los críticos franceses, como Castro indica; pero la especie del carácter autobiográfico de *La Dorotea* se abría camino. Ticknor, London, 1848, II, 150, escribía hablando del asunto : «It was written in his youth, and, as has been already suggested, probably contains more or less of his own youthful adventures and feelings. But whether this be so or not, it was a favourite with him.»

La nota manuscrita del ejemplar arriba citado, de letra de principios del siglo XIX, es copia de algunos fragmentos de un artículo publicado en *The Quaterly Review,* y en ellos se afirma en términos que no dejan lugar a duda que quien los redactó consideraba ya a *La Dorotea* como obra autobiográfica. Dice así: «See *The Quaterly Review,* vol. XVIII, p. 43, nº XXXV, oct. 1817, for an epitome of this work. This is not a pastoral, it is an action told in dialogue having nothing of the regularity even of a spanish drama and far exceeding all dramatic bounds in length. There exist several and such works both in spanish and portuguese. In the eclogue to Claudio, Lope calls this his last and favourite work. The story of the *Dorothea* has neither plan, interest, nor catastrophe, and only it should have been the author's favourite is incomprehensible unless in the person of Fernando he has related some of the

[1] *Lope de Vega,* artículo de la *Revue des Deux Mondes,* tomo XIX, 4.ª serie, pág. 593.

adventures of his own early life. Many pieces of poetry are inserted with little artifice in the *Dorothea,* indeed some of his most admired poems are to be found in this work and in the *Arcadia.*»

Como no me ha sido posible hallar el número mencionado de *The Quaterly Review,* reproduzco esta nota en que aparece la más antigua referencia de que yo tenga noticia sobre el valor autobiográfico de *La Dorotea.*—AMALIO HUARTE.

PORT. «GÍRIA» 'CALÃO' 'ARGOT' = ESP. «GERIGONZA»?

Les romanistes semblent d'accord en admettant pour ce mot la parenté avèc esp. *gerigonça* 'langage narquois' (Oudin), *jerga,* port. *girigonça,* prov. *gergon,* franç. *jargon,* ital. *gergo, zerga,* etc.: Coelho, *Os Ciganos de Portugal* (1892), p. 57, écrit, p. ex.: «A forma *gira* teria nascido de **giriança* pela suppressão do suffixo *-ança.*» La même opinion est exprimée par M. Sainéan dans *L'argot ancien,* p. 30, par Candido de Figueiredo dans son *Diccionario,* etc.

Pourtant, c'est M. Sainéan lui-même qui nous fournit des matériaux pour une autre étymologie dans son livre récent *Le langage parisien au XIXe siècle* (1920), p. 38-39: il cite le fr. pop. *giries* attesté par d'Hautel (1808) dans le sens 'forces, tours de bateleurs', 'grimaces, douleurs feintes et hypocrites' et un *girie* dans divers dialectes: Anjou: 'mauvaise raison, mensonge, tromperie'; Berry: 'plaintes hypocrites, jérémiades ridicules'; Poitou: 'moquerie, hypocrisie'; Normandie: 'grimace, farce, mauvaise plaisanterie'. Ce dernier sens est le plus proche de l'origine; cf. norm. *girot* 'qui fait des grimaces, qui se plaint ridiculement, bête' (Duméril); c'est du personnage de la farce populaire nommé *gilles* (v. Littré) qu'il s'agit; on sait depuis G. Paris que *Aegydius* a donné *gilles* et *gire;* cf. *Mél. linguist.,* p. 274, et Duméril s. v. *girot.*

Le norm. *girot* se retrouve chez Coelho, p. 74: calão gi-

rote 'vadio'. Je n'hésite pas à rattacher *giria*, attesté depuis le XVIIIe siècle, à fr. *girie*, dans le sens de 'tromperie [1], niaiserie', mot qui doit être assez ancien, d'après le témoignage du suffixe *-ie* usité seulement en a. fr. (*folie, estoutie, sotie*) et remplacé depuis par *-erie* (Meyer-Lübke, *Hist. Gramm. d. frz. Spr.* 2, p. 68), cf. *gillerie* chez Beaumarchais. Pour des emprunts faits par le calão à l'argot français voir Coelho, p. 96 suiv. [2]. Reste encore à expliquer l'accent du port. *gíria:* faut-il partir du prov. *Giri* (G. Paris, *Loc. cit.*, cf. *Gilot* et *Girot* nom de famille catalan) et imaginer un *gíria, gira* d'aprés le couple *soberbo — soberbia, soberba?* [3]. — LEO SPITZER.

Université de Bonn.

---

[1] Cf. les dénominations de l'argot partant de l'idée 'niais' (*blesquin, jobelin, bigorne*) ou 'trompeur' (*langue verte*) chez SAINÉAN, *L'argot ancien*, p. 32 suiv.

[2] Cf. encore *Gil* 'peureux' dans l'argot des malfaiteurs de Barcelone (GIVANEL I MAS, *Butlletí de dial. cat. VII*, 37) = franç. *faire gille*, v. l'explication par la légende de Saint Gilles chez Littré. s. v. *gille* 2. M. v. WARTBURG, *FEW*, s. v. *Aegidius* explique franç. *gille* 'niais' par le nom d'un farceur parisien célèbre, *Gilles* le *Niais* (vers 1640), mais M. KÖLBEL, *Eigennamen als Gattungsnamen*, p. 85, qui a le premier exprimé cette opinion, ajoute: «s'il n'a pas pris lui-même le nom d'un farceur célèbre», ce qui me paraît plus vraisemblable: la locution *faire gille* attestée et expliquée par Beroard de Verville remonte à la légende de Saint Gilles fugitif; de là la tradition de donner le nom de gilles au bouffon timide. Je saisis l'occasion qui se présente pour révoquer en doute l'étymologie de Diez et du *REW*, 3764, pour come. *dzelá*, norm. *giler*, prov. *gilha* = all. *giljan* 'se hâter'. D'abord les mots norm. prov. ne signifient pas se hâter (comme il semblerait d'après *REW*), mais 'fuir'; ensuite nous avons à côté de prov. *gila* la forme *gilha* exactement comme *gile* et *gille; faire gille* 's'enfuir' se dit en prov. *faire gilo*, et prov. *faire (sant) gile* signifie 'déménager, à Béziers, où les loyers commencent et finissent à la Saint Gilles (1er septembre)'; enfin, tous les mots de l'article *REW*, 3764, sont récents. Je conclus donc que nous avons à admettre tout simplement une dérivation verbale de *Gilles* dans le sens de 'faire gille'. Le mot comasque peut être emprunté du prov.

[3] A moins que le fr. *girie* ne représente un *gillerie* prononcé *gijri* > *giri*. J'ajoute que l'acception 'action de tourner' que Littré ajoute au *Suppl.* s. v. *girie* n'est qu'une interprétation erronée du passage cité

«VINO JUDIEGO»

La note intéressante de M. A. C[astro] sur *Vino judiego* [1] apporte des renseignements précieux sur l'existence d'un terme de ce genre en Espagne. Il vaudra peut-être la peine de donner quelques éclaircissements supplémentaires sur le sens de l'expression et sur l'existence d'expressions analogues dans d'autres langues romanes. Le «vin juif» était du vin fait par des juifs, pour l'usage de juifs, auxquels l'emploi de vin touché par des non-juifs était défendu par la loi rabbinique, excepté dans le cas où ce vin se trouvait dans une bouteille scellée, de sorte qu'on ne pourrait pas en faire des libations. Il était cependant permis que le vin contenu dans ces bouteilles scellées fût possédé, transporté, ou vendu par des non-juifs [2]. Il est donc probable que le *vino judiego* appartenant au testamentaire de Medinaceli de 1431 était destiné à être vendu à des juifs. Le texte de Sahagún de 1364 n'indique pas non plus que le vin, moût et vinaigre juifs dont il s'y agit aient été vendus à des chrétiens.

Le vin juif se retrouve en Catalogne, où un texte de Majorque de 1315 d'origine juive parle de *vin juesch*, ou *jueuesch* [3].

---

dans cet article, causée par l'étymologie de Jaubert *(gyrus): girie* n'a là encore que son sens habituel de 'tour' 'tric'. Toujours est il que dans les langues où vit le verbe *girar giragonsa* devait fatalement prendre le sens de 'détour': cat. *giragonsa* 'tortuosidad, sinuosidad, revuelta' *(les giragonses del camí,* Dicc. Aguiló)=*giravolta.* — Les formes *chirie, dirie* chez Verrier-Onillon s'expliqueront, p. e., par l'immixtion de *chier* et *dirie.*

[1] *Revista de Filología Española,* 1920, VII, 383-384.

[2] Pour des renseignements sur la loi rabinique j'ai des obligations envers les professeurs L. Ginzberg et A. Marx, du Jewish Theological Seminary, de New York.

[3] *Revue des études juives,* 1882, IV, 44. Pour la forme de cet adjectif cf. *juzevesc,* «judaïsme», relevé par Levy, *Provenzalisches Supplement-Wörterbuch,* s. v., d'après la traduction du Nouveau Testament, publiée par Clédat.

On retrouve une expression semblable en Sicile dans un document administratif de Catane de 1404. L'adjectif y revêt la forme *iudiscu* [1]. Ce terme existe encore en sicilien, dans un sens différent, il est vrai. Biundi (1857, 1865) enregistre *Iudiscu* avec la définition: «Una parte della carne bovina vicina al fianco.» Traina (1888) a un article semblable, sous *Judiscu*. Comme Starrabba l'a remarqué [2], ce mot reflète les conditions siciliennes du moyen âge, avant l'expulsion des juifs en 1492. D'après un document de Palerme de 1435 [3], «Iudaei vendunt in eorum macellis, et vendi faciunt in macellis christianorum carnes, quae ipsi repudiunt, tanquam nocivas, et eis per legem vetitas Moysis... et... christiani... carnes... emunt iudaicas...» Comme les juifs ne mangent généralment pas le quartier de derrière, à cause de la diffculté d'en ôter certaines parties qui leur sont défendues, on comprend pourquoi *iudiscu* a pris le sens que note Biundi [4].

En Allemagne au moyen âge *Judenwîn* avait le même sens que *vino judiego* en Espagne [5]. — D. S. Blondheim.

Johns Hopkins University, Baltimore.

---

1 Lagumina, B. et G., *Codice diplomatico dei giudei di Sicilia,* Palerme, 1884, I, 253.

2 *Archivio Storico Siciliano,* 1873, I, 94, n. Mon collègue le professeur G. Chinard, a eu l'amabilité de vérifier ce renvoi.

3 Lagumina, *Op. cit.,* I, 423.

4 *Jodesco* est encore usité parmi les juifs italiens, comme, par exemple, à Reggio d'Emilia, pour désigner une espèce de caractères hébreux cursifs. *Judiego* a un sens semblable dans un document de Ségovie de 1490 qui parle de «une carta escripta en *judiego*» (*Boletin de la Real Academia de la Historia,* 1886, IX, 467).

5 Voir Lexer, *Mittelhochdeutsches Wörterbuch,* s. v.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Spitzer, L.—*Aufsätze zur romanischen Syntax und Stilistik.*—Halle, M. Niemeyer, 1918, 8.°, 392 págs. = Aunque el libro, como indica su título, tiende más a revelar y resolver problemas de sintaxis y estilística romances que de un idioma latino especial, los ejemplos sacados de los idiomas de la Península Ibérica son tan numerosos en la obra del señor Spitzer y las cuestiones que aborda el autor tocan tan frecuentemente a la sintaxis española, catalana y portuguesa, que los *Aufsätze zur romanischen Syntax und Stilistik,* son un instrumento indispensable para todos los que se dedican al estudio de la sintaxis peninsular. Y llama la atención de los hispanólogos el libro del Sr. Sp. tanto más cuanto que se basa el autor en materiales hasta hoy día poco aprovechados para tales estudios. Pocos esfuerzos se han hecho para utilizar los ricos materiales que ofrece el idioma familiar, la «Umgangssprache», desde el punto de vista sintáctico, exceptuando estudios tan importantes como los de Moreira relativos al portugués y notas sueltas publicadas por otros autores distinguidos. Es indudable que estudios de tal índole ganarían mucho si se basasen en la verdadera «Umgangssprache», es decir, en el idioma hablado, fuente que el Sr. Sp. desatiende obstinadamente; pero aun tal como es, es decir, basado sobre autores que imitan el idioma familiar o que escriben en lenguaje vulgar, el libro del Sr. Sp. ofrece gran interés [1].

---

[1] Ha reunido en su obra el autor una serie de artículos en gran parte ya publicados antes en varias revistas. Encontramos, pues, en este libro voluminoso el artículo sobre la sintaxis del pronombre posesivo en italiano, tomado de la *ZRPh,* XXXVII, 271 y sigs.; otro sobre las funciones de «là» en francés e italiano, que había salido a luz en la *ZFSpr,* XXXVIII, XXXIX, XL; otro sobre «que» en español que había aparecido en el *ASNSL,* 132, y el estudio sobre la conjunción «y», en español y catalán, de la *RDR,* VI, entre varios otros que citaremos más abajo. He aquí los títulos de los estudios publicados por primera vez: «Über syntaktische Einordnung des Individuellen unter die Allgemeinheit» (págs. 144-172); «Über das Futurum cantare habeo» (págs. 173-180); «Die syntaktischen Errungenschaften der Symbolisten» (págs. 281-339), y un artículo, de carácter general, sobre la teoría de la sintaxis: «Ein Ersatzwort für «Syntax» (págs. 340-345); como era de esperar, la obra del Sr. Sp., concluye con una larga serie de correcciones y adiciones (págs. 346-379).

Como puede observarse por los títulos de los estudios mencionados en la nota, el Sr. Sp., con universalidad admirable, abraza todo el vasto dominio de las lenguas romances, tratando problemas así de sintaxis italiana y rumana como cuestiones de sintaxis francesa y peninsular. Y este rasgo que caracteriza la totalidad de su obra se manifiesta en la manera de tratar cuestiones especiales que el autor generalmente examina desde un punto de vista que le permite dominar un terreno lo más vasto posible. Es indudable que este método tiene grandes ventajas, y los ejemplos que el Sr. Sp. alega para comprobar su tesis de la «convergencia» sintáctica de los diversos idiomas, en muchos casos son muy sugestivos. Pero hay que confesar, al mismo tiempo, que a esta extensión geográfica, por importante que sea, no corresponde siempre el estudio profundo y detallado que merece el fenómeno sintáctico, mirado desde un punto de vista más limitado. Puede sorprender, por ejemplo, que el Sr. Sp. saque casi todos sus ejemplos de autores modernos y particularmente de aquellos que cultivan el estilo familiar: la «Umgangssprache». Esto se explica, en parte, por el carácter de los fenómenos que estudia; pero no cabe duda que en muchos casos sería provechoso un estudio más amplio de la cuestión acerca de la extensión y la historia del fenómeno. Pero, desde luego, hay que convenir en que, si el Sr. Sp. no resuelve siempre todo el conjunto de cuestiones que parecen indicar los títulos de sus estudios — pues ésta no era ni podía ser su intención —, prepara su solución con gran habilidad. Sólo hay que lamentar que el autor, lejos de cuidarse de una clara exposición de las principales cuestiones, se empeñe en complicarlas, intercalando detalles secundarios que estudiados aparte darían mucho más relieve al estudio de la cuestión principal. Ejemplo típico, el artículo sobre el imperativo. Véase lo que ya dice a este respecto Vossler, *LblGRPh,* 1919, págs. 242 y sigs.

Excederíamos el espacio de que disponemos si nos detuviésemos en un análisis de los numerosos detalles que pudieran ofrecer interés al hispanista. Excluyamos, desde luego, los artículos sobre «chef d'œuvre» (págs. 15-17), «payer comptant» (págs. 18-26), «vous avez beau parler» (págs. 27-31), «persona pro re» (págs. 232-246), que aunque de interés general, se refieren particularmente a cuestiones de sintaxis francesa. Dejemos a otros la reseña del estudio sobre el estilo de los simbolistas franceses, tan característico como muestra del arte del autor para tratar cuestiones estilísticas. Sin ser más que notas sueltas las observaciones que siguen, bastarán para poner de relieve el carácter del libro del Sr. Sp. y su importancia para la filología española.

En el artículo «Span., kat. 'y' und» (págs. 247-264) habla el Sr. Sp. de la separación de partes coordinadas de la frase («alto es el poyo, marauilloso e grant»). Refiriéndose el autor sólo a ejemplos sacados del

Poema del Cid y del *Romancero,* añadiré que, como era de esperar, tal fenómeno se observa también hoy día. Compárense, además de los versos citados por García de Diego, *Gram. hist.,* § 305, frases tales como «en este pícaro mundo de ambiciones y miserias, y donde tan rara es y tan extraña la paz del espíritu» (Pereda, VI, 52); «mustios iban los dos y cabizbajos; el uno en pos del otro» (Ibíd., V, 96).

Se parecen a este uso construcciones que encontramos frecuentemente en catalán: «¡E- hu era més alt i garrit que tots, i més galanxó, i més llambriner!» *(Rond. mall.,* II, 194); «tot hom va quedar astorat de lo hermosa que era i agraciada» *(Ibíd.,* II, 273); «quan s'hi entra s'ha de passar una bella estona abans no s'hi veu: tant fosca es i negra la cambra» *(Croq. pirenencs,* edic. Avenç, I, 38); «les [pues] tenien més espesses que's cabeis des cap, i ben afuades que eren i ben llargues» *(Rond. mall.,* III, 82). En todos estos casos se ponen más de relieve las varias partes coordinadas de la proposición.

El empleo de 'y' = al. «und zwar» es tan típico en catalán que vale la pena de añadir al ejemplo dado por Sp. algunos más. Sirve 'y' para hacer hincapié sobre un determinante de una parte de la frase anterior, por lo general mediante un adverbio o una fórmula adverbial; puede ser también un adjetivo: «¿Mes cóm, cóm Nuri? ¡Esplicat, corre! Veurás, y depressa, depressa» (Guimerá, *Terra baixa,* 128); «Es qu'está molt trastornada, y de debó, senyor amo» *(Ibíd.,* 113); «¡Ja'ls faré enrabiar, ja, ab aquest ví! Tant ell com ella que s'enrabiarán; y forsa» (Guimerá, *María Rosa,* 130); «¡Ja hu crec que el s'acabá! ¡i aviat!» *(Rond. mall.,* II, 149); «¿I tu no sentires? – ¡Vaja si'n vaig sentir i bé!» *(Ibíd.,* II, 85); «Ja hu crec que le hi posá a tot aixó dins sa butxaca i ben d'amagat» *(Ibíd.,* II, 207).—Puede ser determinada toda la frase anterior: «y are no m'en aniré sense dirho tot al Tomás, y al devant vostre, per confóndreus» (Guimerá, *Terra baixa,* 45); «Arribá a sa porta de sa cambra de la Princesa i aviat e-hi va esser de-dins, i devant la Princesa en persona» *(Rond. mall.,* II, 183); «També deya la pobra que patía molt, y per cosas que jo no ho he sapigut may» (Guimerá, *María Rosa,* 84). Determinante en forma de adjetivo: «Si que'n sé unes de cases, i ben grans, i que no hi está ningú» *(Rond. mall.,* III, 33); «¡Batúa! Ja ho era de casada, mes la fatlera ja la tenía: y forta!» (Guimerá, *María Rosa,* 118); «No van atrapar a ningú, nó, aquellas pedras; que m'han atrapat a mí, que las he sentidas al mitj del pit, y totas» (Guimerá, *Terra baixa,* 69); «s'en entra... dins sa cambra, resolt a fer-ne una d'ase i seca» *(Rond. mall.,* I, 240). Se explican de la misma manera «Miurarse d'una i bona» que cita Sp. y «salvarse d'una i bona». No creo que sea exacta la explicación que da Sp. de estos últimos giros: «sich frei machen auf ein mal [= tot d'una?] und zwar für gut, für immer»; una representa una expresión elíptica equivalente a las siguientes: «¡No la'm fasses an aquesta!, diu es Balle.—Vaja si la hi faré» *(Rond.*

mall., I, 154); «I ja va esser partit a fer-ne de ses seues» (*Ibíd.*, II, 111); «Lo que digo: quieren que no haiga pobres, y se saldrán con la suya» (Pérez Galdós, *Misericordia*, edic. Nelson, pág. 22). «¡Aquesta sí que m'es bona!» (*Rond. mall.*, I, 201). «¡Sí que'n es grossa aquesta!» (*Ibíd.*, I, 10); es decir, a giros que se encuentran tanto en italiano y francés como en español y catalán, y de los cuales hablaré en otro lugar más detenidamente: Véase Meyer-Lübke, *RGr*, III, § 88; Haas, *Franz. Syntax*, § 251; Siede, *Aussprache weniger gebildeter Pariser*, página 16; Hanssen, *Gram. hist.*, § 502; Montolíu, *BDCat*, II, 16-18, y las observaciones que hace respecto de este artículo el Sr. Sp., *LblGRPh*, 1915, pág. 24, etc. He aquí algunos ejemplos que pueden explicarnos el origen de los giros mencionados por Sp.: «Aquest cridar de mon pare no m'agrada gota. Es segur que mos ne vol fer qualcuna» (*Rond. mall.*, I, 196); «¿No hu deia jo que son pare n'hi faría qualcuna que la fadaría?» (*Ibíd.*, VII, 22); «Ja son es nou gigants que s'en venen a fermén [sic] una» (*Ibíd.*, I, 141); «Donchs si ballas ab la Climenta jo'n faré una» (Guimerá, *Mossén Janot*, pág. 46); «¡De bona me som escapat!» (*Rond. mall.*, II, 201); «de buena se han escapado los dos» (Pío Baroja); «s'erissó estava fet un Neró; i s'en pensà una de bona» (*Rond. mall.*, I, 200); «... el Rei, que n'hi cercava fer una de grossa» (*Ibíd.*, I, 238). «¡Bona la m'has feta amb aquest no creure!» (*Ibíd.*, I, 198); «Pancho, vete por Dios y non enrites más a mió padre. Hoy güena la jeciemos; probe de min» (*Tiu Xuan*, pág. 20); «¡Ya vendrá la buena!» (Pío Baroja); 'una' en el giro 'lliurarse d'una i bona' supone, pues, un sustantivo (que hoy día, claro está, no se siente), al cual 'bona' califica.

Hagamos notar que la separación de la partícula determinativa representa un rasgo típico del carácter afectivo del lenguaje vulgar catalán.

Añádase a lo que dice Sp. sobre el 'et' equivalente en francés, una referencia a Haas, *Französische Syntax*, § 484, y para ser completo debería mencionarse el uso parecido de 'y' en los autores clásicos castellanos, por ejemplo, en Cervantes, y en la lengua literaria y familiar de hoy día. He aquí algunos ejemplos sacados de autores contemporáneos: «Porque estos paisajes, lo he de declarar y sin reproche, son monótonos, monócromos» (Unamuno, *Ensayos*, III, 83); «Son esclavos y no de ideas, sino de frases, de fórmulas, de rutinarios dogmas, de los que están poseídos en vez de poseerlos» (*Ibíd.*, III, 54); «pero los rebenques y los chicotes de a bordo, ¡ira de Dios!, cosas son que les hacen temblar y no de frío» (Pereda, V, 44); «Pues le plantas, y en paz, en último caso» (Quintero, II, 131; lenguaje familiar madrileño); «Cuatro mozos embozados | en sus anguarinas pardas | platican, y no de amores, | en la mitad de la plaza» (Gabriel y Galán, *Obras completas*, I, 140).

He aquí algunos otros casos del empleo de 'y': 1) 'y' sirve para introducir una respuesta categórica: «¿Qué vos torna entrar una ter-

ciana? —¡I ben entrada!, diu es gigant, i d'aquelles de pel arreveixinat» *(Rond. mall.,* II, 224); «¡No tengueu por!, deia sa fadrineta: ¡ja vos espassará! —I aviat que m'espassará, cridava ell» *(Ibíd.,* II, 227); «¿I hu dius de bo que les faries? —I tant de bo» *(Ibíd.,* III, 55); «¿Tu no has dit això a la guardia civil? —Y sí, de part del amo» (Guimerá, *Terra baixa,* 107); «S'haurá dormit. —Y sí, s'haurá dormit por aquí» *(Ibíd.,* 119); «Y sí, y sí. ¡Quina alegría! Sómhi sómhi» (Guimerá, *Mossén Janot,* página 91).—2) 'y' sirve para reforzar una parte de la frase (al. 'und noch dazu', 'und obendrein'): «Bueno, separarlos... es clar; pero no tréurel com a un gos del molí, y de la seva dona» (Guimerá, *Terra baixa,* página 106); «Se prepará tot p'es casament, y per unes noces ab tota l'orde» *(Rond. mall.,* I, 113).—3) 'y' en proposiciones afectivas sirve para poner de relieve, sin rodeos, el motivo de la contradicción a una declaración anterior (dada bajo varias formas); el lenguaje no afectivo en este caso daría preferencia a una expresión más explícita. «Ets massa tenra per sebre-hu.—¿Massa tenra i tenc quinze anys? *(Ibíd.,* VII, 8); «¡No flastomeu, l'amo, per amor de Deu! —¿No flastomeu, i he quedat sensa cap ego» *(Ibíd.,* II, 45). Compárese además Sp., pág. 259: «¡Ell en tot lo sant dia no han tocada faus. —No, y es pactes son... que dins tres dies m'ho han de tenir segat» *(Ibíd.,* V, 265), ejemplo citado incompletamente por Sp., y una frase de Rodríguez Marín *(Clásicos castellanos,* IV, IX): «¿Quién lee ahora *La Galatea?* ¿Quién el *Persiles y Sigismunda?* ¡Y son de Cervantes! —4) 'y' equivalente a una conjunción adversativa (= más, pero): «Teng s'aigu qui bull fa hores i sa carn qui no es venguda» *(Rond. de Men.,* pág. 88). Compárese en español: «¡Y tú no tienes un hermano estudiante que venga esta tarde de vacantes, y yo sí!» (Pereda, V, 117); «Le tiraba a herir y no a matar» (García de Diego, *Gram. hist. cast.,* § 292); «Entrábase la noche, y la fregona no salía; desesperábase Carriazo, y Avendaño se estaba quedo» (Cervantes, *Clásicos Castellanos,* XXVII, 253).—5) 'y' se repite con preferencia en las *Rondaies mallorquines* para poner de relieve varias partes equivalentes de una frase: «I passaren dies i més dies, i setmanes i més setmanes, i mesos i anys» (I, 207); «I no teníen repòs: i bots, i xecalines, i corregudes, i sempentes» (I, 189); «I passá un día i un altre día, i una setmana i una altra setmana, i un més i un altre més; i en Juanet sempre demunt aquella seca» (II, 204); «colombrá, dins sa boira de s'entrellum, sa Dragonera, i es puig de Galatzó, i es Major, i ets altres que los acompanyen, i ses costes d'Andraitx i sa meteixa vila» (II, 206). Son éstos rasgos del lenguaje vulgar sobre los cuales, por falta de espacio, no podemos insistir aquí.—6) 'i' puede intercalarse, repitiéndose la misma palabra o expresión: «La Princesa aquí va perdre ses riaies, i se posá trista i trista» *(Rond. mall.,* II, 174); «Ell aquell cabeiet començá a fer-se gruixat i gruixat» *(Ibíd.,* II, 237); «e-hi puny un poc, i comença a tornar gran i gran» (sc. forat) *(Ibíd.,* II, 185); «e-hu veien i no hu creien,

tan gros i tan gros e-hu trobaven» *(Ibíd.*, II, 297); «¡quins reimots tan grossos i tan grossos!» *(Ibíd.*, II, 292); «i haver-li donats tants i tants de doblers» *(Ibíd.*, VII, 89); «los havíen dit que hi eren anats tants i tants de cavallers» *(Ibíd*, I, 254); «y heu de creure y pensar que [sa ninona] va créxer, y se va fer tant y tant, qu'aviat cuantrapassá... totes ses dones d'aquell temps» *(Ibíd.*, I, 96); «se posa a ratjar mel i mel» *(Ibíd.*, II, 132); «se posa a taiar pins i pins» *(Ibíd.*, VII, 63); «¿Que me'n direu? ell al punt comensen a comparèixer conís i conís de llevant i de llevant» *(Ibíd.*, VII, 75); «i puny qui puny començaren a caure miques i miques» *(Ibíd.*, II, 13); «Espera qui espera, se feu gran día, y gran día, y en Juanet que no venía» *(Ibíd.*, I, 142); «que si no l'aparteu... Que'm mataría, y que'm mataría» (Guimerá, *Mossén Janot*, pág. 112). Este procedimiento, a lo que parece (Meyer-Lübke, *RGr.*, III, párrafos 133, 534; Hultenberg, *Le renforcement du sens des adjectifs et des adverbes dans les langues romanes*, 1903, págs. 30-31), es raro en las lenguas romances. Hasta en catalán la repetición de palabras asindética es más frecuente. El sentido de la repetición es claro; su carácter iterativo-intensivo resulta, además, de expresiones tales como: «En Tacó tot d'una ja's partit a tirarli [sc. drach] pedres y pedres y mes pedres» *(Rond. mall.*, I, 59); «fins que's sol va esser post i re-de-post» *(Ibíd.*, VII, 64); «Mentres tant, la mala reyna, segura, seguríssima de que na Magraneta era morta i remorta, estava mes inflada qu'un calàpet» *(Ibíd.*, I, 104).

Se podría decir mucho más sobre el empleo de 'y' en español y catalán; pero lo dicho supongo que ya bastará para comprobar que la partícula 'y' merece un estudio más detenido. El Sr. Sp. habla además del empleo de 'y' en frases interrogativas y exclamativas (pág. 258), fenómeno tampoco bastante esclarecido hasta ahora. Véanse las observaciones sutiles que respecto del uso de 'et' en francés antiguo hace Schultz; *Der altfranzösische direkte Fragesatz*, 1888, págs. 30 y sigs. A lo dicho sobre 'pero ¿y...?' en catalán, añadiré que tal combinación se encuentra también en castellano: «¡Tarascona...! La he de romper los pocos huesos que la dejé sanos... Pero, ¿y los hijos, tío Tremontorio?» (Pereda, V, 420), etc.

En el capítulo *Über syntaktische Einordnung des Individuellen unter die Allgemeinheit* (págs. 144-172) el Sr. Sp. estudia el empleo moderno de 'on' («on va»='nous allons') en francés y casos parecidos. La tendencia de subordinar el 'yo' (lenguaje del soldado, del pueblo bajo) a un grupo, y de substituir en preguntas y órdenes por el término general 'on' a personas determinadas («on fait un tour?»), resulta muy bien de los ejemplos citados. Añade el autor algunas observaciones relativas al catalán, hablando de la expresión de reciprocidad (pág. 157 nota: 'unus cum altero'), de la partícula distributiva 'perhom' (que dicho sea de paso puede emplearse también respecto de animales: «un camp

d'animals ferosos que, si hi afinassen ningú, no hi hauría bocinada per hom» *(Rond. mall.,* III, 66), y de la manera de expresar el pronombre 'man' (fr. 'on'). Cabe añadir que al lado de 'un', 'un hom', tanto en provenzal (Ronjat, *Essai de syntaxe des parlers provençaux modernes,* 1913, págs. 235 y sigs.), como en castellano, se emplea el verbo reflexivo o una forma personal, particularmente la tercera del plural («esa dona mes guapa que se fos vista»; «se conexía prou que...», etc.) He aquí algunos ejemplos que demuestran el vasto empleo que se hace de esta última construcción: «¿Que n'has aplegada cap [perdíu]? li demana s'altre. — ¿Com les han d'aplegar, si volen mes que el dimoni? diu En Bernat» *(Rond. mall.,* II, 26); «Mig quartet lluny de ses cases e-hi havía una bassa amb molt de llot. E-hi soterra sa trutja, i e-hi afica ses coes des porcs, que no més los vessen sa punta» *(Ibíd.,* II, 44) (el que habla está sólo). «¡Però no veig ses egos! — ¡Si son tan amunt, que casi ja no les destríen» *(Ibíd.,* II, 45); «es peu li llenega, sa pedra redola, i ja me tengueren En Juan de copes dins es torrent» *(Ibíd.,* II, 2); «es corp... amolla sa pinta, i se fa amunt i amunt, fins que'l perderen de vista» *(Ibíd.,* I, 136) (está mirando al cuervo una muchacha).

Partiendo del tipo 'allons donc!' (= allez donc!) en francés, el señor Sp. hace (págs. 162 y sigs.) observaciones interesantes sobre lo que llama 'pluralis inclusivus', es decir, la manera de incluirse el que manda o pregunta algo en el mando o la pregunta dirigida a otra persona (allons donc! en lugar de allez donc!, etc.). A lo que veo, este uso es muy frecuente en catalán vulgar, como demostrarán los ejemplos siguientes: «En Juanet li surt al enquantre, i li diu: ¡Ei, estimat de ses col-floris!, ¿i ara aont tiram?» *(Rond. mall.,* II, 220); «¿I ara que cercam? — ¿Que cercam, demanes? Ara e-hu sabrás, diuen ells» *(Ibíd.,* II, 86); «I, doncs, ja hi tornem, Miqueló» *(Croq. pir.,* II, 67; pregunta dirigida a Miqueló). En todas estas frases el que habla no sólo dirige la pregunta a él o los que están delante de él, sino que se incluye a sí mismo. Es también muy frecuente, aunque difiere algo del anterior, el caso siguiente; no se trata de un diálogo (como en los ejemplos mencionados), sino de un monólogo. El que habla se anima, como observa Sp. muy bien, para una acción, representándose como miembro de una pluralidad que tiene que hacer lo que desea él. Al único ejemplo sacado por Sp. de Echegaray (pág. 171) añadiré algunos catalanes, que ilustran muy bien el fenómeno: «No-res, digué (!) torcant-se, jaguem una mica, i sa panxada toará» *(Rond. mall.,* II, 122); «No res, diu ell, vendrá amb sa fosca. Esperem-la, que no es pot torbar gaire» *(Ibíd.,* II, 81); «¡Fumem! digué des cap d'una bona estona, i pega foc a sa pipa» *(Ibíd.,* II, 20). Ejemplos análogos *Ibíd.,* II, 6, 9, 78. Es interesante el cambio súbito de la persona, sustituyéndose al 'pluralis inclusivus' el singular, o viceversa: «girem [¡se trata de una sola persona!] abans de més raons: no vui jo anar per avall per avall» *(Ibíd.,* II, 109); «Encen-

dré sa pipa, i fumarem» (*Ibíd.*, II, 6); «A veure aont mos ajassam anit, que no m'aguant de son» (*Ibíd.*, II, 91).

Citando fr. 'voyons' y esp. 'vamos' (pág. 166), yo habría añadido cat. 'veam, vam', hoy día tan fórmula fija como 'vamos'. De frases tales como «Veam idó, qui será s'estirat que s'hi atanç, s'esclama es soldadet» (*Rond. mall.*, II, 104) ha procedido la partícula 'vam, vam si', que encuentro en el lenguaje menorquín. En monólogos: «Ja sé que feré, provaré de posar-hi una pesseta, vam si també'n surtirán més» (*Rond. de Men.*, pág. 38); «Jo qui sempre duc calces d'estam, vam com el filaría si la cremás (sc. filosa)» (*Ibíd.*, pág. 186). Parece que tiene valor de mera conjunción en la frase siguiente: «Duis-me-la aquí a s'aufabia de sa ventura, y jo la veuré vam si hu paga sa pessa per tantes raons» (*Ibíd.*, pág. 40).

Aunque de índole diferente de los casos mencionados por Sp., páginas 167-168, citaré aquí algunos ejemplos del empleo del plural en catalán. Se trata de frases impersonales en las cuales prevalece la idea de una pluralidad. Citando un solo ejemplo, Tallgren había considerado este fenómeno como 'inattendu' (*NM*, 1917, pág. 170). Se halla, sin embargo, frecuentemente en mallorquín (compárese, además del ejemplo citado por Tallgren, el siguiente: «Tampoch no diu be esser tan maleyts» (*Rond. mall.*, V, 8), y en menorquín: «Per assó no convé essé massa interessats» (*Rond. de Men.*, pág. 41).

En el capítulo «Über den Imperativ im Romanischen» (págs. 181-231), el Sr. Sp. estudia el empleo de lo que llama 'imperativo gerundial' e 'imperativo histórico'. La definición de las dos formas la encontramos en la pág. 216: representa el primero la condición, concesión o la causa de la proposición principal a la cual precede. Aunque no tan frecuente como en italiano (anota el Sr. Sp. una larga serie de ejemplos de la literatura italiana), el imperativo gerundial no falta en las demás lenguas romances. Se emplea en catalán y español (no cita Sp. ejemplos portugueses), aunque su uso, a lo que veo, es más propio de la lengua familiar que de la culta. Sp. saca los ejemplos españoles de Pereda, que, en efecto, hace frecuentemente uso de este giro; pero la construcción se observa también en otros autores, particularmente en los que imitan el idioma local. He aquí un ejemplo característico de Gabriel y Galán (*Obras completas*, I, 323): «y ellos, mentristanto, | pasando miserias, | sufri que te sufri, | pena que ti pena, | rabia que ti rabia, | brega que ti brega...» Sobre la extensión del fenómeno sólo puede informarnos el estudio del lenguaje hablado en las diversas provincias.

Resultando la composición del artículo de Sp. sobre el imperativo poco clara, pongo aquí algunas frases que representan los tipos principales: 1) «busca por aquí, busca por allí, hallé en un coche... los cuatro asientos» (Ventura de la Vega, ejemplo ya citado por Cuervo, *Len-*

guaje bogotano $_5$, § 379) —2) «...y dale que le das a los instrumentos, llegábamos a reunir en la calle una romería» (Pereda, *Esc. mont.*, V, 18; corresponde esta frase mejor a la definición mencionada arriba que la mayor parte de las citadas por Sp., pág. 196); el segundo verbo en futuro; v. gr.: «camina que caminarás, nos iremos a ese Bajo Aragón» (Pérez Galdós). — 3) «Pues, señor, tira que tira y habla que habla, llevábamos ya el barril bebido hasta la mitad» (Pereda, *Tipos y paisajes*, VI, 452). Anotaremos que el tipo 3, contrariamente a lo que dice Sp., pág. 197, existe también en catalán: «Plora qui plora caminava y s'aturava sense sebre per hont prendre ni que fer» *(Rond. mall.*, I, 98-99); «Pensa qui pensa y mira qui mira, afina un pí y s'esclama...» *(Ibíd.*, I, 99), «Muia qui muia i xucla qui xucla, li espassà tota sa rabiada que duia» *(Ibíd.*, I, 242), etc. Como se ve, en todos estos casos podría desempeñar la función del imperativo un gerundio.

Tiene, según Sp., otro carácter (aunque en sustancia tiene la misma forma; véanse los tipos mencionados arriba) el imperativo histórico: continúa la narración y forma parte de la frase coordinada a la proposición principal (pág. 216); puede llevar este imperativo el calificativo de 'histórico' siendo equivalente al infinitivo histórico. Son particularmente característicos los ejemplos catalanes que saca Sp. de Ruyra, y a los cuales podría añadirse buen número de frases de las *Rondaies mallorquines*, donde abunda esta construcción.

Aborda el Sr. Sp. en el capítulo sobre el imperativo tantas cuestiones de detalle (en parte fuera del marco del asunto en cuestión), que no es posible hablar de todas. Bastará rectificar algunos errores y citar algunos casos que a nuestro parecer merecen un estudio más profundo.

No es correcto decir (ni se puede esperar) que el imperativo gerundial preceda siempre a la proposición principal (pág. 216). Como observa el mismo autor (en el párrafo que trata del imperativo histórico), la función del imperativo pospuesto de las frases catalanas citadas, pág. 222, se parece mucho a la de un gerundio. Compárense, además, las frases siguientes: «Y ses portes s'obriren, y es gigants entraren, ensuma qui ensuma» *(Rond. mall.*, I, 135); «s'acosta an es llit, paupa qui paupa» *(Ibíd.*, I, 141); «i ja es partit de d'allá, camina caminarás» *(Ibíd.*, II, 40); «Camina caminarás, passa terres i terres, demana qui demana a tot-hom qui veía: per aont trobaría por» *(Ibíd.*, II, 79); «Pos señor, diéndose al molino, estuvimos en casa siete días y medio espera que espera, y mi Juana no golvía» (Pereda, VI, 162). Hay, pues, que darse cuenta de que los límites entre las dos formas del imperativo no son siempre claros.

El último ejemplo demuestra además, como los que siguen, que el imperativo gerundial no representa únicamente un «Satzglied ohne den Ausdruck irgend einer logischen Beziehung» (pág. 205), sino que puede combinarse estrechamente con el verbo estar, etc.

Tanto este hecho como la sustantivación del 'imperativo gerundial', de la cual habla Sp. (págs. 203-204), demuestra que el imperativo gerundial (e histórico) tiende a hacerse una fórmula fija, perdiendo paulatinamente su carácter primitivo.

Resulta particularmente clara la función gerundial del imperativo en los casos siguientes: «Afina dos corps que s'en *venían* vola qui vola» *(Rond. mall.*, II, 120); «L'homo *seguí* tresca qui tresca» *(Ibíd.*, II, 281); «I allá *quedaren* paupa qui paupa tots es soldats i majors, enrocats, com a sembrats» *(Ibíd.*, VII, 88); «¿No *está* el molino rueda que rueda todo el santo día de Dios sin moverse de un sitio?» (Pereda, *Tipos y paisajes*, VI, 417, cuento); «yo *estoy* agorra que agorra, y he espenzao tamién, por consejo vuestro, a ordeñar la compra» *(Ibíd.*, VI, 372). Es corriente, además, en las *Rondaies mallorquines* la combinación de posarse + imper: «sa jaia *se posa* espolsa qui espolsa ses saques» *(Rond. mall.*, III, 61); «*Me pos* pensa qui pensa de quin cap faría estelles» *(Ibíd.*, II, 138); «i *se posa* fuma qui fuma, es més descansat del mon» *(Ibíd*, II, 12); «se llevarà ses faldetes de damunt i *se posarà* renta qui renta sa roba» *(Ibíd.*, I, 182). Desde el mismo punto de vista merecen atención las frases siguientes, donde aparece el imperativo al lado de participios y gerundios: «El va trobar suant tanta gota, taia qui taia carts, cansat i mort» *(Ibíd.*, I, 260); «I ja tornarem tenir sa fia del rei capficada i pensa qui pensa» *(Ibíd.*, II, 125); «... cuando Paula le llamó un día desde la solana, donde *estaba* encogida como un ovillo y bebe que te bebe agua dulce» (Pereda, VI, 88).

Merece atención, por fin, una fase bastante progresiva de la evolución funcional de los giros que nos ocupan: la combinación del imperativo como predicado con un sujeto determinado, fenómeno sobre el cual el Sr. Sp. no hace bastante hincapié: «Yo pica que pica a la jaca, y el agua cae que caerás» (Pereda, VI, 432); «El ex soldado se encara con Sabel. El Polido eructa como si le llegara la cena a la garganta. Las mujeres hila que hila» *(Ibíd.*, VI, 406); «Elli amira que te amirarás tamién pa mió cabeza» (asturiano; *Tiu Xuan*, pág. 48); y en catalán: «Y sa música toca qui toca» *(Rond. mall.*, I, 116); «Y es cotxo sempre corre que corre» *(Ibíd.*, I, 98).

No tiene nada de extraordinario 'la combinación de un sujeto plural con el giro mencionado'; encuentro ejemplos numerosos en las *Rond. mall.*: «se posá dins es cotxo ab ells, y partiren. Y ses mules trota qui trota, y passaven plans y turons y plans y turons» *(Rond. mall.*, I, 97); «Al punt troben es forn, i ses pales totes soles treu qui treu ensaimades» *(Ibíd.*, II, 192); «I allá mariners i passatgers tots pensa qui pensa si havíen fet cap descuit» *(Ibíd.*, II, 291). Compárese, además, el ejemplo sacado de Pereda, VI, 406.

Respecto de la sustantivación del imperativo, mencionaré el 'dali = pallissa' en catalán (al lado del ital. un dalli dalli), y los ejemplos si-

guientes sacados de Cervantes: «por quítame allá esa paja, a dos por tres, meten un cuchillo... por la barriga de una persona» *(Clásicos Castellanos,* XXXVI, 217); «y para vender treinta o diez mil vasallos en dácame esas pajas» *(Ibíd.,* VIII, 94), giro que se ha conservado hasta hoy día; «otras provincias en que... se desbarrigan los hombres por un quítame esas pajas» (Pereda, VI, 478); «Por quítami pa llá esa paya vaes a demandar a un vecín pa dexar en Cangues les pataques» *(Tiu Xuan,* pág. 31, asturiano), y por fin: «y dami gana de gomitar con tantu jerre que jerre jablando de lo que ñon val mil demongrios cosa» *(Ibíd.,* pág. 17). Mencionaremos aquí también un ejemplo catalán: «La gentada els agafava i els traia quasi a l'envola-vola, amb càrrega i tripulants i tot» (Ruyra, *Pinya de Rosa,* I, 87), y otro asturiano, donde el giro tiene carácter de adverbio: «Como relampagó munchu esti añu y ñon llovió dále qué cosa, perdiérense toes les castañes» *(Tiu Xuan,* pág. 24).

En la página 221 el Sr. Sp. habla del imperativo histórico 'venga', particularmente frecuente en catalán: «Tot seguit va treure el paper de solfa i vinga demanar que cantés qui'n sabés» *(Croq. pir.,* II, 99). He aquí algunos ejemplos que demuestran a las claras el cambio que experimenta la forma verbal. Al lado de «Ella abaixa més la veu, que casi no la sentíen, i hala petita, venguen Avemaries i Parenostres i Gloriapatris» *(Rond. mall.,* II, 272); «A la fi N'Elienoreta agafa Na Trec-a-Trec, i venguen besades i més besades» *(Ibíd.,* VII, 32) encontramos frases tales como «Totes s'abocaren a Na Trec-a-Trec i ¡venga aferrades p'es coll i besades!» *(Ibíd.,* VII, 36); «No teng res — deia son pare demostrant bon humor — i es fii venga preguntes i més preguntes, peró son pare no li va donar es net de sa seva tristor» *(Rond. de Men.,* pág. 17), donde ha desaparecido la concordancia entre el número del sujeto y del predicado. Ocurre lo mismo en el ejemplo siguiente: «Y aquells venga a comensar sa tasca, matar galls i gallines... i varen (!) fer uns escaldams per dinar...» *(Ibíd.,* pág. 39). Tiende la forma a hacerse partícula exclamativa sin carácter verbal alguno: «S'asseu dins s'erba, treu es pa de dins sa civadera i venga, venga comensa a envestir es bundre!! que duia» *(Ibid.,* pág. 152).

Partiendo de las proposiciones imperativas mencionadas arriba (cerca quà, cerca là, etc.) el Sr. Sp. hace hincapié sobre la intercalación libre de partículas y expresiones (págs. 205 y sigs.) en una frase. A los ejemplos italianos citados, págs. 206 y sigs. (expresión positiva + expresión negativa), añadiré la construcción portuguesa ilustrada por las expresiones siguientes: «janta não janta, passa-se o tempo»; «veste não veste, são 8 horas» *(Rev. Lus.,* IX, 287); «va que não va = seja, admitte-se» *(Ibíd.,* IX, 380), y un giro catalán muy frecuente: «Fa una senya an es altres missatges, i ja hu crec que l'agarrotaren an En Juan, vulgues no vulgues, l'ajegueren de panxa dalt una banqueta *(Rond. mall.,* II, 8; *Ibíd.,* I, 140).

Cree el Sr. Sp. que interjecciones imperativas (tales como ¡zas!, ¡hala!) sean sustitutos de verbos en los ejemplos que cita (pág. 226): «y rás fitora avall, y rás fitora amunt: la surella clavada». Pero hay que observar que las proposiciones «elípticas» son muy frecuentes en el estilo narrativo catalán. Compárense con el ejemplo mencionado el siguiente: «aquell animaló estava rabiós, i enfuita d'assí i enfuita d'assi d'assá» *(Rond. mall.,* VII, 77), y estos otros: «Se descarrega ses barxes, agafa sa destral, i ¡destralada an aqueix pi i destralada an aquell altre!» *(Ibíd.,* VII, 65); «i encara no va esser a caseua, com ja l'escorxen, i ¡plaf! dins s'olla, i foc i més foc davall, a fi de que cogués aviat» *(Ibíd.,* VII, 80); «Aquest embanat... ès que'm volía fogir; li enverc pedra, l'entaferr an aqueixa cama, i sanc i sanc» *(Ibíd.,* VII, 79).

Es decir, falta aquí, como en muchas otras frases que podría citar, tanto el verbo como la interjección. Si se encuentra una interjección es para dar todavía más animación y movimiento a la narración, pero no se puede decir que aquélla sustituya al verbo: «I ¿que fa ell? Torna agafar sa destralota, i ¡hala bones destralades an aquelles soques!» *(Ibíd.,* VII, 66). He aquí algunos otros ejemplos que demostrarán que la falta del verbo es un rasgo típico de la narración vulgar catalana: «Pren de bell fresc sa forma de drac, i cap an es seu recó» *(Ibíd.,* III, 243); frase en sustancia no diferente de la siguiente, donde encontramos intercalada una expresión interjeccional: «Deixen ses barres, i, ¡hala petits! tots set derrera En Bernadet» *(Ibíd.,* III, 82); «i son pare davant davant i ella darrera darrera, i de d'allà cap a sa garriga» *(Ibíd.,* VII, 93); «E-hi pujen, estenen veles, i de d'allà» *(Ibíd.,* VII, 88); «i aquell diantra [sic!] de barca ja pren per dins mar, i ¡per endins! i ¡per endins!» *(Ibíd.,* VII, 89). Se observará que en estos últimos ejemplos se trata de movimientos, faltando un verbo para expresarlos. Puede añadirse una interjección imperativa, sin que ésta desempeñe la función de un verbo: basta la expresión local para ilustrar el movimiento; la idea de la localidad se impone más que la de la acción (representada por un verbo).

Puede «sustituir» al verbo, sin embargo, un sustantivo verbal, como demuestran los ejemplos mencionados arriba: «enfuita d'assí i enfuita d'assí d'allá»; «destralada an aqueix pi i destralada an aquell altre», y los siguientes: «totes enrevoltades per ella i ¡bones besades i ferrades p'es coll!» *(Rond. mall.,* VII, 27); «I s'al'lotona plors i descapdell» *(Ibíd.,* III, 257); «I ella plors i més plors» *(Ibíd.,* III, 248); «i cansat i mort com estava de tanta de feina que havía feta, queda estés allá mateix, més adormit que un bronc, i ¡bons roncos!» *(Ibíd.,* VII, 66).

No es raro tampoco el caso de que sustituya en catalán una expresión onomatopéyica al verbo: «I En Gostí tutup i tutup amb sos dos suros derrera sa mata» *(Ibíd.,* II, 258); «I allá aquesta pobre gallina ¡quec!, ¡quec!, ¡quec! com veia que la se'n duien a l'aire» *(Ibíd.,* VII, 38);

«amb sa cadenota rac-a-rac, rac-a-rac» *(Ibíd.,* VII, 29); «i ses esquelles dony-a-dony, dony-a-dony» *(Ibíd.,* II, 44); «i més fresca que una camarotja, tris-tras, tris-tras, cap a ciutat» *(Ibíd.,* II, 182). — *F. Krüger.*

Hämel, Angela. — *Der Humor bei José de Espronceda.* (Diss. Würzburg.) — Halle, Karras, 1922, 49 págs.[1] = En la introducción, la señora Hämel resume la bibliografía esproncediana de un modo bastante completo. Considera luego el humor en general: el humorista, en su ansia de conocimiento, contempla ante todo los valores aparentes de la vida. En todas partes mira lo incompleto, insuficiente, defectuoso; ve la pequeñez en lo grande, la debilidad de la virtud, la superficialidad de la cultura. Partiendo de este conocimiento, juguetea espiritualmente con los fenómenos de la vida, cuyo valor descompone. Este conocimiento reposa sobre la manera de ver la vida y el mundo por los humoristas, y como en el humorista arranca del sentimiento, de aquí la estrecha relación del sentimiento y el humor: cuanto más ricos y profundos sean los sentimientos del humorista, tanto más eficaz será el efecto de humor. Con este criterio, que la Sra. H. toma un poco demasiado a la letra, examina el temperamento, el concepto de la vida, etc., de Espronceda. La tesis comienza propiamente en la página 19 con un análisis de los elementos humorísticos de *El Diablo mundo.* El humorismo arranca aquí de la concepción pesimista de la vida por el poeta. A propósito de algunos antecedentes citados en la página 23 (la Sra. H. recuerda el *Barlaan y Josafá,* a Aben Tofail, el *Criticón* de Gracián, etc., siguiendo a Bonilla), no quiero dejar de indicar que existe una diferencia de matiz bien sensible entre el espíritu de aquellos libros y el poema de nuestro autor: tan sinceramente pesimista como se quiera, no son los problemas ni las irreductibles contradicciones de la vida humana los que dan pasto al humor del poeta, sino aquella abstracción que tanto atraía a los románticos («y cuyo nombre da un consonante fácil», dice en alguna parte el malicioso «Clarín»): la Sociedad. No es lo mismo. Las ambiciones que el prólogo del poema hace ver no se cumplen, y al desarrollar Espronceda su tema, la trascendencia del asunto se empequeñece. Más coherencia tiene la cita de Voltaire; la Sra. H. coincide con la sugestión de A. Castro *(RFE,* 1920, pág. 374), al que cita luego. Pero ambos grupos de citas, dicho sea de paso, lejos de completarse, se excluyen.

La Sra. H. examina este humor de Espronceda según sus distintos temas. La descripción es minuciosa y se lee con interés. Creo equivocada la afirmación: «Zugleich ist auch die vom Dichter für Gesang I und III ausgewählte Form der Strophe als komisch aufzufassen» (pá-

---

[1] Publicada también en la *Zeitschrift für Romanische Philologie,* 1921, XLI, 389-407; 1922, XLI, 648-677.

gina 20), y, en general, las consideraciones de la autora sobre la técnica poética de Espronceda en su valor humorístico me parecen algo atrevidas (pág. 40), como también el último capítulo «Espronceda Humorist auch im Leben». La Sra. H. no ignora que, en general, carecemos de datos para reconstituir la personalidad humana de nuestros poetas; que los que proceden de la época romántica son más que discutibles, y que extender el contenido de las obras a la persona de los autores será, quizá siempre, entre nosotros, un falso método de investigación. El trabajo de la Sra. H., contribución al estudio interno de nuestra literatura, cuya historia parece condenada a no salir nunca de su fase erudita, merece ser acogido con simpatía. — *J. F. Montesinos.*

Discurso del capitán Francisco Drake que compuso Joan de Castellanos, beneficiado de Tunja. — Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid, 1921. Edición y estudio de D. Ángel González Palencia. = El Sr. González Palencia ha tenido el buen acuerdo de publicar la parte «desmembrada» por el Consejo de Indias de las *Elegías de varones ilustres de Indias,* compuesta en el siglo XVI por Juan de Castellanos. El prólogo con que G. P. encabeza la edición ofrece dos aspectos: en primer término trata de la revisión de las vicisitudes que corrió la parte «desmembrada» de las *Elegías,* y en segundo término hace una minuciosa investigación histórica en torno de los episodios contados por Castellanos, cuya mediocridad como poeta se compensa con la veracidad de sus informaciones, que hacen de su obra una estimable fuente histórica.

En cuanto al primer aspecto, G. P. ha comprobado que el manuscrito que estudia, lejos de ser la parte desgajada, y que falta en el que se conserva en la Academia de la Historia, es una copia del manuscrito original que pasó al Consejo de Indias, donde un escrupuloso censor quitó todo lo referente al famoso corsario Francisco Drake. Nada se ha podido averiguar respecto a la suerte que el manuscrito original corrió, constando sólo que estaba ya en Inglaterra en la primera mitad del siglo XVII.

Por lo que respecta a su valor como fuente histórica, lo demuestran de un modo exacto las noticias que se tienen acerca de la personalidad del autor, nacido en Alanís (Sevilla) en 1522, y soldado en Indias hacia 1534, donde intervino con Jiménez de Quesada en la conquista del Nuevo Reino de Granada en forma heroica. Después de residir en Cartagena de Indias se ordenó de sacerdote, cantando su primera misa en 1560 y siendo nombrado cura y después tesorero, cargo que trocó por el de beneficiado de la parroquial de Santiago de Tunja, donde residió hasta su muerte (1607) dedicado a la composición de sus obras.

El objeto principal de Castellanos en esta parte de sus *Elegías* es

descubrir en todo su pormenor la conquista de Cartagena de Indias, 1586, refiriendo en el preámbulo las primeras excursiones del corsario inglés. La edición del *Discurso* ha sido hecha escrupulosamente, según el manuscrito que se conserva en el Instituto de Valencia de Don Juan, Madrid. Termina el libro con interesantes notas al texto, en las que con abundante aportación de fuentes, incluso mapas y facsímiles de documentos, se esclarece, ya la personalidad de los personajes que intervienen en el relato, ya acontecimientos, lugares geográficos y otros puntos interesantes del *Discurso,* quedando de esta suerte probado su valor como testimonio histórico y perfectamente esclarecido el texto. — *E. López-Aydillo.*

Aguiló y Fuster. — *Diccionari Aguiló.* Materials lexicográfics. — Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1921. Fascicle X, *lla-lluytar.* = Este fascículo contiene las portadas de los tomos I a IV, ya aparecidos, y en ellas se publican los nombres beneméritos de aquellos a quienes debemos la publicación de los ricos materiales de Aguiló: «revisats i publicats sota la cura de Pompeu Fabra i Manuel de Montolíu». Una introducción explica el carácter allegadizo y desordenado de las cédulas amontonadas por el antiguo colector, y manifiesta el trabajo y método que los editores se han tenido que imponer para aprovechar lo mejor posible ese material, que a pesar de sus faltas es inestimable para el estudio del antiguo catalán. Es de desear que los editores puedan dar al público en plazo breve la obra completa.

Arco, R. del. — *Huesca en el siglo XII.* Notas documentales. — Huesca, 1921. = En este libro presenta el Sr. Del Arco algunas notas documentales referentes a la ciudad de Huesca, desde su reconquista, en 1096, hasta el reinado de D. Jaime I, con el laudable propósito de contribuir al estudio de la historia interna del siglo xii. Las interesantes investigaciones del autor a este respecto se contraen al archivo de la catedral de Huesca y su libro de la Cadena, al archivo municipal y al Cartulario de San Pedro el Viejo.

Con el auxilio de estos testimonios intenta el Sr. Del Arco presentar la ciudad de Huesca en el siglo xii, evocándola en plena actividad y desarrollo, señalando la actuación de los reyes y de los nobles, el funcionamiento de las asambleas generales y Cortes del reino, la convivencia de mozárabes, moros y judíos, y publicando, en fin, documentos que tienen un gran valor para los estudios filológicos, aun cuando alguno de ellos, por varias razones, no pueda presentarse, contra lo que el autor supone, como muestra del lenguaje que en Huesca se hablaba en el siglo xii. — *E. L.-A.*

Malla, Felip de. — *Parlaments en el Consistori de la Gaia Ciència* publicats per Marsal Olivar. — Barcelona, Imp. de la Casa de Cari-

tat, 1921. = Hasta ahora no se sabía de las fiestas poéticas de Cataluña más que las noticias que de ellas nos da D. Enrique de Villena en su *Arte de Trovar*. Según este escritor, en la fiesta poética había dos solemnidades públicas, correspondiendo a cada una de ellas una «presuposición» o discurso que pronunciaba el maestro en Teología «con su thema y sus alegaciones o loores de la gaya sciencia».

El Sr. Olivar halló en el manuscrito núm. 466 de la Biblioteca de Catalunya, que contiene quince sermones de Felipe de Malla, los discursos que este famoso teólogo pronunció en el consistorio de la Gaya Ciencia de 1413 en presencia del rey Fernando de Antequera. Estos discursos no se encuentran en el manuscrito en forma acabada, sino que aparecen en fragmentos dispersos. Ordenando convenientemente estos fragmentos, el Sr. Olivar ha reconstituído los dos citados discursos, testimonios de gran curiosidad para el conocimiento de la antigua institución de los juegos florales.

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS Y GENERALIDADES

11350. *Bibliografía* [*de la Filología española.*] — RFE, 1922, IX, 84-111. — V. núm. 10960.

11351. Quelle, O. — *Neuerscheinungen.* — MDSdd, 1921, 144-158. [Bibliografía de revistas y libros recientes relativos a España y a la América española.]

11352. Hendrix, W. S. — *Bibliography Periodical Literature.* — HispCal, 1922, V, 183-186.

11353. Wilkomm, B. — *Bibliothekswesen und literarischer leben Spaniens in alter Zeit. Ein Stück spanischer Kulturgeschichte.* — Barcelona, 1917, 8.°, 31 págs. [Tirada aparte de *Deutsche Zeitung für Spanien,* II, núms. 18-21.]

11354. Pfandl, L. — Sobre el *Catalogue de la Bibliothèque hispanique de R. Foulché-Delbosc.* — Spanien, 1921, III, 272-273.

11355. Torres Lanzas, P. — *Catálogo de legajos del Archivo general de Indias.* Sección tercera: Casa de la Contratación de Indias (continuación). — BCEA, 1922, IX, núms. 52-55. — V. número 10965.

11356. Leavitt, S. E. — *Bibliography Uruguayan Literature.* — HispCal, 1922, V, 187-196. — V. núm. 11216.

11357. Azcona, J. M. — *Documentos relativos a Navarra que se conservan en el British Museum.* — BCPNavarra, 1922, XIII, 117-121. — V. núm. 10968.

11358. Viterbo, S. — *O movimento tipográfico em Portugal no século XVI.* Apontamentos para a sua historia (continuación). — Inst., 1921, LXVIII; 1922, LXIX. — V. núm. 10160.

11359. Willkomm, B. — *Zur frühesten Geschichte des Buchdrucks in Spanien.* — Barcelona, 1917, 8.°, 20 págs. [Tirada aparte de *Deutsche Zeitung für Spanien,* II, núms. 28-29.]

HISTORIA GENERAL

Historia política.

España.

11360. Barrau-Dihigo, L. — *Recherches sur l'histoire politique du royaume Asturien, 718-910.* — RHi, 1921, LII, 1-360.

11361. Mathorez, J.— *Notes sur la pénétration des espagnols en France, du XIIe au XVIe siècle.* — BHi, 1922, XXIV, 41-66.

11362. Willkomm, B.—*Deutsch-spanische Beziehungen im Mittelalter.*— Spanien, 1921, III, 141-192.

11363. Lansing, R. — *The Thirteenth Century Legal Attitude toward Woman in Spain.* — PMLA, 1921, XXXVI, 492-507.

11364. Cirot, G.— *Le témoignage de López de Ayala au sujet de D. Fadrique, frère de Pierre-le-Cruel.* — HispP, 1922, V, 70-76.

11365. Sepúlveda, Jerónimo de.—*Sucesos del reinado de Felipe III.* Manuscrito 2.577 de la Biblioteca Nacional de Madrid. Publícalo J. Zarco.— CD, 1922, CXXVIII y CXXIX.—V. núm. 8626.

América y antiguas colonias.

11366. Clavero Navarro, A.—*Ensayo crítico sobre el carácter de la colonización española en América.* — RUNC, 1921, VIII, 74-200.

11367. Means, Ph. A. — *History of the Spanish Conquest of Yucatan and of the Itzas.* — Cambridge Mass., 1917, xv-206 págs. (Papers of the Peabody Museum of American Archaeology and Ethnology, Harvard University, vol. VII.)

11368. Termer, F.— *Die Entwicklung der länder- und völkerkundlichen Kenntnisse über Mittelamerika im 16. Jahrhundert.*—MOSdd, 1921, 1-80.

11369. *Documentos para la historia argentina.* Tomos XI y XII. Con introducción de E. Ravignani. — Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1919, 4.°, 778 y 451 páginas. — V. núm. 7064.

11370. Montalvo, F. — *Simón Bolívar.* — Hamburgo, Deutscher Auslandverlag Walter Bangert, [1922], 8.°, 83 págs. (Colección Bangert, núm. 2).

Historia religiosa.

11371. Mauthner, F. — *Der Atheismus und seine Geschichte im Abendlande.*—Stuttgart und Berlin, Deutsche Verlagsanstalt, 1920, 1921. Dos tomos.

11372. Oriol, J. — *Inventario de manuscritos referente a la historia de nuestra provincia capuchina de Cataluña.* — EstFr, 1922, XXVIII, 289-299.

11373. Blanco Frías, J.—*El monasterio de San Pedro de la Ñora,* de la orden de San Jerónimo (extramuros de la ciudad de Murcia). Apuntes históricos sacados del archivo del mismo. — RCEHGranada, 1921, IX, 72-100.

Ciencia y Enseñanza.

11374. Figueiredo, F. de. — *Para a historia da Philosophia em Portugal.* Subsidio bibliographico.—Porto, Typ. da Empr. Litteraria e Typographica, 1922, 4.°, 33 págs. [Tirada aparte de la *Revista de Historia,* 1922, XI.]

11375. *Notas bibliográficas referentes a la Historia de la Educación y a la Historia de la Pedagogía.*—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 79 págs.

11376. Malo de Poveda, B.— *El doctor Santiago Ramón y Cajal considerado como literato, psicólogo, sociólogo y político.*—NT, 1922, XXII, 105-117.

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

11377. Desclaers, H.—*Über die neuesten wissenschaftlichen Fortschritte und Arbeiten auf dem Gebiete der Paläontologie, Vorgeschichte und Geologie in Spanien.* — Barcelona [s. a.], 34 págs. [Tirada aparte de *Deutsche Zeitung für Spanien.*]

11378. Obermaier, H. — *Das Paläolithikum und Epipaläolithikum Spaniens.* — Anthr, 1919-1920, XIV-XV, 143-179.

11379. Azúa y Campos, M. de.— *Los toros de Guisando y el convento de los Jerónimos.*— Madrid, Mateu, 1922, 4.°, 100 págs., 10 ptas.

11380. Alonso Cortés, N. — *Datos para la biografía artística de los siglos XVI y XVII.* — BAH, 1922, LXXX, 40-50, 268-276, 528-542.

11381. Mayer, L. — *Alt-Spanien.* — München, Delphin-Verlag, 1921, xxiv-176 págs. *(Architektur und Kunstgewerbe des Auslandes.* 3 Bd.)

11382. Hielscher, K.—*Das unbekannte Spanien. Baukunst-Landschaft-Volksleben.*—Berlín, E. Wasmuth, 1922, 4.°, xxii-304 págs.

11383. Moreira de Sá, B. V. — *Historia da Musica.* Tomo I. — Porto, Moreira de Sá, 1920, 453 págs. [Desde los orígenes hasta el siglo xvi.]

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

11384. Castillo, A. del. — *Die Iberer und ihre Kultur auf Grund der Ergebnisse der jüngsten Forschungen.* — Spanien, 1921, III, 122-140, 16 figs.

11385. SCHULTEN, A.—*Avienus. Eine Beschreibung der spanischen Küsten aus dem 6. Jahrhundert v. Chr. mit einer Karte.* — Spanien, 1921, III, 97-121.

11386. SORRE, M. — *Travaux sur la Géographie de la Péninsule Ibérique, 1915-1919.* — BHi, 1922, XXIV, 149-161.

11387. EIXARCH, G.—*Geografía especial de España.*—Barcelona, Editorial Barcelonesa, 1918, 358 págs.

11388. BELL, A. F. G. — *Spanish Galicia.* — London, John Lane the Bodley Head, Ltd., 1922, 200 págs.

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

11389. WILLKOMM-SCHNEIDER, M. — *Professor Moritz Willkomm und sein Verhältnis zu Spanien. Zu seinem 100. Geburtstage.*—Spanien, 1921, III, 229-237. [Con bibliografía de sus obras.]

11390. FARNHAM, C. E. — *American Travellers in Spain, 1777-1867.* — RRQ, 1922, XIII, 44-64.

11391. ESPINOSA, A. M. — *Viajes por España.* VI: Burgos, cabeza de Castilla. VII: La leyenda de los Infantes de Lara.—HispCal, 1922, V, 83-86, 149-156. — V. núm. 11010.

11392. SCHWEITZER, M. N. — *Rapport sur un voyage d'études en Andalousie.* — BHi, 1922, XXIV, 259-267.

11393. MAAS, O. — *Spanien.* Eine Studienreise während des Weltkrieges. — Münster, Franziskaner-Missionsverlag, 1921, 8.°, 478 páginas.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística.

11394. JESPERSEN, O.—*Language: its nature, development, and origin.*—London, G. Allen & Unwin, 1912, 8.°, 448 págs.

11395. MARONZERAU, J. — *La linguistique ou science du langage.*—Paris, P. Genthner, 1921, 7,50 francos.

11396. DAUZAT, R. — *L'orientation sociologique actuelle dans la science du langage.* — RIS, 1920, I.

11397. HATZFELD, H.—*Einführung in die Sprachphilosophie.*—München, Rösl & Cie, 1921, 8.°, 151 págs.

11398. MERINGER, R.—*Die Innere Sprache in der Erregung.*—WS, 1921, VII, 50-80.

11399. BECKH, H.—*Etymologie und Lautbedeutung im Lichte der Geisteswissenschaft.* — Stuttgart, Der Kommende Tag, 1921, 8.°, 32 págs.

11400. B. C.—*A proposito della crisi nella scienza linguistica.*—Cr, 1922, XX, 177-180.

11401. A. T. — Sobre J. Maronzeau: *La linguistique ou science du langage.* — FQ, 1922, IV, 74-75.

11402. Blanchard, R. — *La mimophonie, son rôle dans la formation des langues.* — Paris, Champion, 1917.

11403. *Recueil des publications scientifiques de Ferdinand de Saussure.*— Heidelberg, C. Winter, 1921 (Indogerm. Bibliothek, III, Abt., 2 Bd.).

11404. Steiner, H. — *Zu Hugo Schuchardts 80 Geburtstag.* — ZRPh, 1922, XLII, 1-4.

Fonética general.

11405. Panconcelli-Calzia, G. — *Das Hamburger experimental-phonetische Praktikum.* I Teil: *Das kleine Praktikum.* — Hamburg, O. Meissher, 1922, 4.°, 80 págs., 40 marcos.

11406. Stumpf.—*Über die Tonlag der Konsonanten u. die für das Sprachverständnis entscheidende Legen des Tonreiches.*—SBAkBerlin [1921?], nr. 39.

Latín.

11407. Stolz, F.—*Geschichte der lateinischen Sprache.* 2 Aufl. durchgesehen von A. Debrunner.—Berlin und Leipzig, Vereinigung wissenschaftl. Verleger, 1922, 8.°, 131 págs. (Sammlung Goeschen, 492).

11408. Groot, A. W. de. — *Die Anaptyxe im Lateinischen.*—Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1921, 92 págs. *(Forschungen zur griechischen und lateinischen Grammatik,* hg. von P. Kretschmer u. W. Kroll, 6. Heft.)

11409. Pedersen, H. — *Les formes sigmatiques du verbe latin et le problème du futur indo-enropéen.*—Copenhague 1921, 8.°, 31 págs.

11410. Guillemin, A.—*La préposition «de» dans la littérature latine et, en particulier, dans la poésie latine de Lucrèce à Ausone.*— Châlons-sur-Saône, E Bertrand, [1921?], viii-140 págs.

FILOLOGÍA ROMÁNICA

11411. Morf, H. — *Aus Dichtung und Sprache der Romanen. Vorträge und Skizzen.* Reihe 1.—Berlin und Leipzig, Vereinigung wissenschattlicher Verleger, 1922, 8.°, xi-540 págs.

11412. Zauner, A. — *Romanische Sprachwissenschaft.* I: *Lautlehre und Wortlehre,* I; 4 verbesserte Aufl. — Berlin und Leipzig,

[1922?], Vereinigung wissenschaftlicher Verleger, 8.°, 160 páginas. (Sammlung Goeschen, 128.)

11413. BERTONI, G. — *Introduzione a un corso di lezioni di filologia romanza.*—Modena, Orlandini, 1922, 26 págs.

11414. HÄMEL, A. — Sobre A. Seidel: *Einführung in das Studium der romanischen Sprachen,* NSpr, 1922, XXX, 208.

11415. ETTMAYER, K. — *Brief an Karl Jaberg.*—ZRPh, 1921, XLI, 375-388. [A propósito del *Vademecum* de Ettmayer.]

11416. SPITZER, L. — Sobre *Estudis romanics.* I-II. — LGRPh, 1922, XLIII, 200-205.

11417. *Ernesto Monacci: l'uomo, il maestro, il filologo.*—Roma, Maglione e Strini, 1920, 213 págs., 45 liras. (Società Filologica Romana.)

11418. FRIEDWAGNER, M. — *Jules Cornu. Zur Erinnerung und Würdigung.*—ASNSL, 1921, CXLII, 209-216.

11419. ROKSETH, P. — *L'article majorquin et l'article roman dérivé de «ipse».* (Biblioteca Filològica de l'Institut de la Llengua catalana, XIII, 86-100.)

11420. A. M. — Sobre J. Gilliéron: *Pathologie et thérapeutique verbales.* — BSLParís, 1921, XXII, 228-229.

11421. SCHUCHARDT, H. — *Zu ital. «visto», «vispo», «visco».* — ZRPh, 1922, XLI, 699-700.

11422. SCHUCHARDT, H. — *Das Nadelöhr.* — ZRPh, 1922, XLI, 694-696.

11423. RIEGLER, R.—*Leber=Seele im Romanischen.*—NSpr, 1922, XXX, 124-127.

LENGUAS PENINSULARES

Catalán.

11424. GRIERA, A.—*El català occidental* (continuació).—BDC, 1921, IX, 1-3. — V. núm. 10239.

11425. KRÜGER, F. — *Butlleti de Dialectologia catalana.* I-VII.—ZRPh, 1922, XLI, 711-723.

11426. WARTBURG, W. v.—Sobre el *Butlleti de Dialectologia catalana,* VI y VII. — AR, 1920, IV, núm. 4.

11427. SPITZER, L. — *Katalanisch... «y tot».*—NM, 1921, XXII, 50-53.

11428. CASTELLÀ I RAICH, G. — *Notes dialectals d'Igualada.* — BDLlC, 1921, XII, 75-77.

11429. JULIÁ MARTÍNEZ, E.—*Almoneda e inventarios valencianos.*—BSCC, 1921, II, 12-19, 38-39, 89-91, 264-267, 332-337.

11430. JULIÁ MARTÍNEZ, E. - *Problemas lingüísticos en el reino de Valencia.* — BAE, 1921, VIII, 323-336.

11431. FULLANA Y MIRA, L. — *Vocabulari ortografic valenciá-castellá.* — Valencia, «Edeta», 1921, 8.°, XLII-638 págs., 15 ptas.

11432. García Girona, J. — *Vocabulari del Maestrat.* — Castellón, Est. tip. de J. Armengot, 1922. (Publicación del BSCC, 1922.)

Gallego-portugués.

11433. Beath Jones, M.—*The Revised Portuguese Orthography.*—HispCal, 1921, IV, 168-174.

11434. Meyer-Lübke, W. — Sobre el *Diccionario gallego-castellano,* por la Real Academia Gallega. — MDSII, 1921, IX, 134-135.

11435. Schuchardt, H.—*Port. doudo, doido.*—ZRPh, 1922, XLI, 697-699.

11436. Basto, C. — *Morrinha-morriña.* — RLu, 1918, XXI, 3-6.

11437. Castro, M., y M. Martínez Sueiro. — *Documentos del Archivo Catedral de Orense* (continuación). — BCPOrense, 1921, VI, 425-468. — V. núm. 9918.

HISTORIA GENERAL DEL ESPAÑOL

11438. Ibáñez, D. — *El idioma castellano en nuestros días.* — CD, 1922, CXXVIII, 368-376.

11439. Cirot, G. — Sobre M. de Toro Gisbert: *Los nuevos derroteros del idioma.* — BHi, 1921, XXIII, 257-266.

Enseñanza y propagación del idioma.

11440. Dale, G. I. — *The function of the textbook reviewer.* — HispCal, 1922, V, 87-95.

11441. Juliá Martínez, E. — *Lengua española.* Temas para estudios prácticos. – Madrid, M. de G. Fuentenebro, 1921, 8.°, 257 páginas, 6 ptas.

11442. Mercado, J. — *Errores comunes de traducción con relación al estudio del español.* — HispCal, 1922. V, 157-163.

11443. Marquard Sauer, C., and W. A. Röhrich. — *Spanische Gespräche* (Diálogos castellanos). Ein Hilfsbuch zur Übung in der spanischen Umgangssprache. Fünfte Auflage neu-bearbeitet von R. Ruppert y Ujaravi. — Heidelberg, J. Groos, 1921, VII-179 págs., 9 marcos.

11444. Marcial Dorado, C., and M. L. Ray. — *Trozos modernos.* Selections from modern Spanish writers. Edited with notes, direct method exercises and vocabulary.—Boston, Ginn and Co, 1922, IV-195 págs.

11445. Hämel, A.—*Spanische Schullektüre.*—NSpr, 1922, XXX, 180-182.

11446. Dernehl-Laudan. — *Lectura española.* Spanische Lesestoffe für höhere Schulen und zum Selbststudium. Teil I: *Familia.* Teil II: *Patria.* — Leipzig & Berlín, B. C. Teubner, 1921, 42 + 52 págs.

11447. GROSSMANN, R. — *Praktisches Lehrbuch des Spanischen unter Berücksichtigung des südamerikanischen Sprachgebrauchs.*— Hamburg, W. Bangert, 1922, 8.°, VIII-168 págs., 12 marcos.

11448. HÄMEL, A.—Sobre R. Grossman: *Praktisches Lehrbuch des Spanischen unter Berücksicktigung des südamerikanischen Sprachgebrauchs.* — NSpr, XXX, 1922, 207-208.

11449. JOHANSSON, E. — Sobre A. W. Munthe: *Spansk Läsebok.* — NM, 1921, XXII, 71-72.

11450. SETIÉN, F. M. DE. — Sobre L. A. Wilkins: *First Spanish Book y Second Spanish Book.* — HispCal, 1922, V, 179-181.

GRAMÁTICAS

Gramáticas históricas.

11451. DÍEZ Y CARBONELL, A. — *Introducción al estudio del idioma español.* — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1921, 8.°, 175 págs.

11452. WALLENSKÖLD, A. — *Altspanisches Elementarbuch.* — NM, 1921, XXIII, 42-43.

Gramáticas prácticas.

11453. TANTY F. — *Petite grammaire espagnole.* 4e éd. Refondue complètement par R. Ruppert y Urajavi. — Heidelberg, J. Groos, 1921, 8.°, VI-224 págs.

11454. MELSHEIMER, F. — *Kurzgefasste spanische Grammatik, besonders für Französischkundige.* — Essen, 1919.

11455. F. T. D. — *Gramática castellana.* — Barcelona, Tip. Católica, 1921, 8.°, 368 págs. — V. núm. 4599.

11456. GÜNTHER. — *Mittel und Wege zur Erlernung des Spanischen im Selbstunterricht für Philologen.* — ZFU, 1921, XX, núms. 2, 3. [Reseña crítica de diversas gramáticas prácticas.]

11457. SANZ, A. — *La Filosofía y la Gramática.* [Sobre Garriga: *Estudios elementales de Lengua castellana.*]—EyA, 1922, LXXIV, 30-38.

FONÉTICA

11458. GAVEL, H. — Sobre R. Menéndez Pidal y A. Castro: Reseña del *Essai sur l'évolution de la prononciation du castillan depuis le XIVme siècle.* — RFE, 1922, IX, 76-79.

11459. ESPINOSA, A. M. — Sobre T. Navarro Tomás: *Manual de pronunciación española.* — RRQ, 1922, XIII, 88-91.

11460. SALVADOR, A. — *Sobre el uso de la diéresis en la conjugación de los verbos acabados en «iar»*. — BAE, 1921, VIII, 705-718; 1922, IX, 219-236.

11461. KENISTON, H. — *More on the Ending «-uído»*. — HispCal, 1922, V, 167-169.

MORFOLOGÍA

11462. FERRECCIO, J. — *Essai d'étude intégrale des substantifs*. — Paris, H. Champion, [1922?], 8.°, 22 págs., 5 fr.

11463. WARTBURG, W. v. — *Substantifs féminins avec valeur augmentative*. — BDC, 1921, IX, 51-55.

11464. ZAUNER, A. — *Der Stammvokal der synkopierten Futura im Altspanischen*. — ZRPh, 1922, XLII, 75-79.

SINTAXIS

11465. VALLEJO, J. — *Notas sobre la expresión concesiva. I: «Por». II: El subjuntivo con «aunque»*. — RFE, 1922, IX, 40-51.

11466. CEJADOR Y FRAUCA, J. — *Fraseología o estilística castellana*. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1921, 15 ptas.

11467. SPITZER, L. — *Spanisch «pues»*. — ASNSL, 1921, CXLII, 270-275.

11468. SLOAN, A. ST. C. — *The Pronouns of Address in «Don Quijote»*. — RRQ, 1922, XIII, 65-76.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

11469. ASSMANN, E. — *Altspanische Ortsnamen als Zeugen babylonischer Kolonisation*. — Spanien, 1921, III, 92-96.

11470. E. C. H. — Sobre J. M. Hill: *Index Verborum de Covarrubias Orozco*. — MLN, 1922, XXXVII, 320.

11471. SCHUCHARDT, H. — *Die hispanischen Patronymika auf «-ci»*. — ZRPh, 1922, XLI, 702-703.

11472. SPITZER, L. — *Hispanistische Wortmiszellen*. — NM, 1921, XXII, 44-49, 120-123.

11473. V. G. DE D. — Sobre L. C. Viada y Lluch: *Discursos leídos en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona*. — RFE, 1921, VIII, 412-414.

11474. TORO GISBERT, M. DE. — *Un trou dans le dictionnaire de l'Académie Espagnole*. — BHi, 1922, XXIV, 225-237.

11475. TUTTLE, E, H. — *Notes étymologiques*. — ZRPh, 1922, XLI, 685-687 [*arbitriare (sp. *albedriar)*, brutu (sp. *burdo)*, caronia (sp. *carroña)*].

11476. V. G. DE D. — Sobre E. Gamillscheg y L. Spitzer: *Beiträge zur romanischen Wortbildungslehre.* — RFE, 1922, IX, 73-76.

11477. BRÜCH, J. — *Etymologien:* vlt. **aunque;* vlt. *oricla;* aprov. *dalh = sense;* frz. *dame-jeanne;* afrz. *doille = weich;* asp. *alhábega;* sp. *atisbar;* sp., port. *chispa = Funke;* it. *visco, vispo, visto = munter.* — ZRPh, 1921, XLI, 582-586.

11478. SPITZER, L. — Sobre R. Ruppert: *Die spanischen Lehn-und Fremdwörter in der französischen Sprache.* — LGRPh, 1921, XLII, 307-310.

11479. SPITZER, L. — *Zu «Neuphilologischen Mitteilungen» XXII, 113-117.* Entgegnung. — NM, 1922, XXIII, 31-33. [Sobre *dedo meñique, mermella,* ast. *mellón, faltriquera, maleta,* etc.]

11480. SEGL. — *Spanische Etymologien.* — ZRPh, 1922, LXII, 97-108.

11481. SCHUCHARDT, H. — *Südrom. «coca», Kuchen. Lat. eschăra. Span. ¡polaina! Tormentum, turbo.* — ZRPh, 1921, XLI, 348-351.

11482. V. G. DE D. — Sobre G. G. Nicholson: *Recherches Philologiques Romanes.* — RFE, 1922, IX, 79-81.

11483. SARALEGUI, M. DE. — *Escarceos filológicos: «exlibris, bordear, obús».* — BAE, 1921, VIII, 719-726; 1922, IX, 71-76, 215-218. — V. núm. 10672.

11484. SPITZER, L. — *Santander «borcil» 'cubil'* — RFE, 1922, IX, 67-69.

11485. GARCÍA DE DIEGO, V. — Sobre L. Spitzer: *Santander «borcil» 'cubil'.* — RFE, 1922, IX, 67-69.

11486. BRÜCH, J. — *Sp. «cache» träge, müde, und «candongo» Faulenzer, arglistiger Schmeichler.* — ZRPh, 1922, XLI, 691-692.

11487. GARCÍA DE DIEGO, V. — *«Tenada» 'majada'.* — RFE, 1922, IX, 62-64.

11488. *Notes lexicographiques.* [De una carta de Toro Gisbert.] — BHi, 1922, XXIV, 80-83.

11489. BRÜCH, J. — *Nochmals zu spanisch «nava» und lat. novalis.* — ASNSL, 1922, CXLIII, 105-106. — V. núm. 9385.

11490. BRÜCH, J. — *Zu ZRPh XL, 641 ss.* — ZRPh, 1922, XLI, 756-757 [Trata de esp. *sanguijuela, sombra, soca.*]

11491. BAIST, G. — *«Falca».* — ZRPh, 1921, XLI, 592-593.

11492. BRÜCH, J. — *Sp., port., kat. «vereda» Fussweg.* — ZRPh, 1921, XLI, 690-691.

11493. A. C. — *Oio* < ŏleum. *Nidio* < nitidum. *Lezne* < licinum. — RFE, 1922, IX, 65-67.

11494. ALCÓN, D. — *Pequeñeces del lenguaje: «omne».* — BSCC, 1922, III, 1-9, 49-57. — V. núm. 10675.

11495. GONZÁLEZ DE LA CALLE, P. U. — *Escarceos lingüísticos.* (Segunda serie.) *Datos acerca de la etimología del vocablo «tocayo».* — RABM, 1921, XLII, 574-584.

11496. MERINGER, R. — *Die ältesten Gefässe.* — WS, 1921, VII, 1-20. [Alude al esp. *calabaza.*]

11497. Olea, J. — *Disquisición filológica.* — RCal, 1922. XII, 154-159. [Propone *madyar*, en vez de *magiar*.]

11498. Benages, E. — *Origen de Cortes de Arenoso : su etimología.* — BSCC, 1922, III, 94-97.

11499. Rohlfs, G. — *Franz. «biche», ital. «briscia», etc.* — ZRPh, 1921, XLI, 354-355. [Alude al esp. port. *bicho, bicha.*]

11500. Alonso, A. — *«Augustu > agosto» y «augurius > agüero».* — RFE, 1922, IX, 69-72.

11501. A. M. E. — *The Term Latin America Repudiated by the Second Spanish-American Congress of History and Geography.* — HispCal, 1921, IV, 194.

11502. Zauner, A. — *Span. port. «mentira».* — ZRPh, 1922, XLII, 79.

DIALECTOLOGÍA PENINSULAR

11503. Rohlfs, G.—Sobre A. Sevilla: *Vocabulario murciano.*—LGRPh, 1922, XLIII, 45-46.

11504. Schuchardt, H. — *Alb. «hárdije», arag. «fardacho» Eidechse.*— ZRPh, 1922, XLI, 700-701.

11505. García-Lomas, G. A. — *Estudio del dialecto popular montañés.* Fonética, etimologías y glosario de voces. (Apuntes para un libro.) Prólogo de M. Escagedo y Salmón. — San Sebastián, Nueva Editorial, 1922, 4.°, v-370 págs., 8 ptas.

DIALECTOLOGÍA HISPÁNICA EXTRAPENINSULAR

11506. Cirot, G. — *Recherches zur les Juifs espagnoles et portugais a Bordeaux.* Les vestiges de l'espagnol et du portugais dans le parler des juifs bordelais (supplément).—BHi, 1922, XXIV, 203-224.

11507. Spitzer, L. — Sobre M. L. Wagner: *Mexikanisches Rotwelsch.*— LGRPh, 1921, XLII, 399-403.

11508. Ortiz, F.—*Un catauro de cubanismos.* (Mamotreto de «cubicherías» lexicográficas.) — RBC, 1922, XVII, 17-45. —V. número 11123.

11509. Santamaría, F. J. — *El provincialismo tabasqueño.* Ensayo de un vocabulario del lenguaje popular, comprobado con citas, comparado con el de mexicanismos y los de otros países hispanoamericanos. Tomo I.—México, Imp. Politécnica, 1921, 8.°, 436 págs.

11510. Suárez, C.— *Vocabulario cubano.*—Madrid, Perlado, Páez y C.ª, 1921. — V. núm. 10691.

TEXTOS LINGÜÍSTICOS

11511. *Cartulario de la iglesia de Santa María del Puerto (Santoña).* Lo publica M. Serrano y Sanz.—BAH, 1922, LXXX, 523-527.

11512. KRÜGER, F.—Sobre *Fueros leoneses.* Edición de Castro y Onís.—LGRPh, 1921, XLII, 395-397.

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

Literatura comparada.

11513. TIEGHEM, P. VAN.—*Littérature comparée et littérature générale.*—RSH, XXXI, 91-93.

11514. TIEGHEM, P. VAN. — *Principaux ouvrages récents de littérature générale et comparée.* — RSH, XXX, 2-3.

11515. LISTER, J. T. — *A comparison of two Works of Cervantes with a Play by Massinger.* — HispCal, 1922, V, 133-140.

11516. ZACHARIAE, TH. — *Kleine Schriften zur indischen Philologie, zur vergleichenden Literaturgeschichte, zur vergleichenden Volkskunde.* — Bonn und Leipzig, K. Schroeder, 1920.

Influencias españolas.

11517. MARTINENCHE, E.—*Histoire de l'influence espagnole sur la litterature française. L'Espagne et le romantisme français.* — París, Hachette, 1922, 12 francos.

11518. ROOSBROECK, G. L. VAN. — *The Cid Theme in France in 1600.* — Minneapolis, Pioneer Printers, 1920, 16 págs.

11519. ROOSBROECK, G. L. VAN. – *The Purpose of Corneille's Cid.*—Minneapolis, Pioneer Printers, 1921, 39 págs.

11520. LANCASTER, H. C. — Sobre G. L. van Roosbroeck: *The Cid Theme in France in 1600; The Purpose of Corneille's Cid.* — MLN, 1922, XXXVII, 296-300.

11521. BECK, F. — Sobre M. Asín Palacios: *La escatología musulmana en la «Divina comedia».* — ZRPh, 1921, XLI, 464-475.

11522. PFANDL, L. — Sobre R. Grossmann: *Spanien und das elisabethanische Drama.* — ASNSL, 1922, CXLIII, 159-161.

11523. M. F. W. — Sobre R. Grossmann: *Spanien und das elisabethanische Drama.* — LZ, 1921, núm. 40.

11524. SCHIRMER, W. F.—Sobre R. Grossmann: *Spanien und das elisabethanische Drama.* — NSpr, 1922, XXX, 186-187.

Traducciones al español.

Portugués.

11525. Brandão, R. — *La Farsa.* Traduc. de V. de Pedro. — Madrid, Tip. Renovación, 1922, 8.°, 207 págs., 3 ptas. (Calpe.)

11526. Castro, E. de. — *Oaristos horas.* Traduc. de J. G. Olmedilla.— Madrid, Imp. de Torrent y C.ª, 1922, 8.°, xlvii-155 págs., 5 ptas. (Editorial Castilla.)

Francés y provenzal.

11527. About, E. — *Casamientos parisienses.* Tomo IV y último: La madre de la marquesa. Traduc. de P. Perales. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°. 121 págs., 1 pta. (Colección Universal. Calpe.) — V. núm. 11154.

11528. Balzac, H. de.—*Azucena en el valle.* Novela. Tomos I y II. Traduc. de M. A. Bedoya.— Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 154 y 263 págs. (Colección Universal. Calpe.)

11529. Balzac, H de. —*El cura de Tours.* Novela. Traduc. de F. Lorenzo. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 107 págs., 0,50 pesetas. (Colección Universal. Calpe.)

11530. Dumas, A.—*El caballero de Harmental.* Novela.—Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1922, 8.°, 403 págs., 2,50 ptas.

11531. Erckmann-Chatrian. — *La invasión o El loco Jégof.* Novela. — Traduc. de J. Álvarez Pastor. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 291 págs., 1,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11532. Flaubert, G.—*La educación sentimental.* Novela. Dos vols. Traduc. de P. Vances. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 320 y 352 págs., 3,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11533. Merimée, P.— *Colomba.* Novela. — Sucs. de Rivadeneyra, 1921, 8.°, 265 págs., 2,50 ptas.

11534. Musset, A. de.—*Cuentos.* Tomo VI: El lunar. Traduc. de Fernández Ardavín.—Madrid, Tip. Renovación, 1922, 8.°, 62 págs., 0,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.) — V. núm. 11166.

11535. Sandeau, J. — *El doctor Herbeau.* Novela. Traduc. de J. de la Muela Alarcón. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 330 páginas, 2 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

Inglés.

11536. Braddon.— *La vida por amor.* Novela.— Madrid, Viuda e Hijos de Sanz Calleja, 8.°, 198 págs., 2,25 ptas.

11537. Shakespeare. — *Las tres mejores tragedias: «Hamlet», «El rey Lear» y «Macbeth».* Traduc. de G. García Morán.— Madrid,

Imp. del Asilo de Huérf. del S. C. de Jesús, 1921, 4.°, 278 páginas, 6 ptas. — V. núm. 10355.

11538. STUART MILL, J. — *Autobiografía*. Traduc. de J. Uña. — Madrid, Tip Renovación, 1921, 8.°, 302 págs., 1,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11539. SWIFT, J. — *Viajes de Gulliver*. Traduc. de J. Bueno. — Madrid, Tip. Renovación, 1922, 8.°, 318 págs., 3 ptas. (Calpe.)

11540. WELLS, H. G. — *El salvamento de la civilización*. Traduc. de R. Baeza. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 236 págs., 5 ptas. (Calpe).

Alemán.

11541. GOETHE, W. — *Hermán y Dorotea*. Traduc. de B. Morales S. Martín.—Barcelona, Editorial Cervantes [s. a.], 8.°, 127 págs.

11542. HEINE, E. — *Cuadros de viaje*. Tomo III: Cartas de Berlín. Sobre Polonia. Traduc. de M. G. Morente. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 142 págs., 1 pta. (Colección Universal. Calpe.) – V. núm. 10768.

11543. MARLITT E.—*La criada del alcalde*. Traduc. de L. Roig de Lluis. Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1922, 8.°, 275 págs., 4 ptas.

11544. MARLITT, E.—*La segunda mujer*. Traduc. de L. Roig de Lluis.— Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1922, 8.°, 348 págs., 4 ptas.

11545. WYSS, I. R. — *El Robinsón suizo*. Traduc. de A. Cabrera. — Madrid, Tip. Renovación, 8.°, 347 págs., 4 ptas.

Ruso y otras lenguas eslavas.

11546. ANDREIEW, L.—*El misterio y otros cuentos*. Traduc. de N. Tasin.— Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 207 págs. (Colección Universal. Calpe.)

11547. AVERCHENKO, A. — *Cuentos*. Dos volúmenes. Traduc. de N. Tasin.—Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 94 y 95 págs., 1 pta. (Colección Universal. Calpe.)

11548. GORKI, M. — *Mis confesiones*. Traduc. de F. Cañadas. — Barcelona, 1922, 8.°, 255 págs., 2 ptas.

11549. GORKI, M.—*La madre*. Novela de la revolución rusa. Dos vols. Traduc. de A. J. K. — Barcelona, 8.°, 256 págs., 6 ptas.

11550. MAMIN-SIBIRIAK.—*Los millones*. Novela. Traduc. de N. Tasin.— Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 284 págs., 1,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11551. AZOMAHAZY, E. — *El dramaturgo misterioso*. Traduc. de A. Revesz. — Madrid, Talls. Calpe, 1922, 8.°, 174 págs., 3 ptas.

11552. TOLSTOY. — *El príncipe Serebriandy*. Novela. Traduc. de N. Tasin. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1921, 8.°, 349 págs., 5 ptas.

LITERATURAS PENINSULARES

Gallego y portugués.

11553. *Autos portugueses de Gil Vicente y de la escuela vicentina.* Edición facsímil del Centro de Estudios Históricos, con una introducción de C. Michaëlis de Vasconcellos. — Madrid, Sucesores de Hernando, 1922, 4.°, 129 págs. de introducción y 448 de facsímiles, 50 ptas.

11554. Sabuz, Marqués de. — *De literatura galaica* (continuación). — EyA, 1922, LXXIV, 250-261. — V. núm. 11189.

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

11555. Palmieri, R. — *Alle soglie del Romanticismo spagnuolo.* — Cu, 1922, I, 304-318.

11556. Peers, E. A. — *Periodical Contributions of Sevilla to Romanticism.* — BHi, 1922, XXIV, 198-202.

11557. García Calderón, F.—*La originalidad intelectual de América.*— LAnt, 1922, V, 13-19.

11558. García Hernández, M. — *Venezuela intelectual contemporánea.* Breves anotaciones. — Nos, 1922, XLI, 17-43.

11559. Gallo Almeida, L. — *Literatos ecuatorianos.* — Quito-Ecuador, Imp. de la «Prensa Católica», 1921, 249 págs.

11560. Umphrey, G. W. — *El americanismo en los nuevos poetas anglo e hispanoamericanos.* — HispCal, 1922, V, 67-75.

Historias literarias.

11561. Rodríguez Marín, F. — *Nuevos datos para las biografías de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII* (continuación). — BAE, 1922, IX, 237-261. — V. núm. 11227.

11562. V. B. de H. — Sobre J. Hurtado y A. González Palencia: *Historia de la Literatura española.* — CT, 1922, XXV, 449.

11563. Luisi, L. — *Escritores uruguayos: Vicente A. Salaverri.* — Nos, 1922, XL, 60-73.

Misceláneas de estudios.

11564. Guzmán, D. R. de. — *Selección literaria.* Prólogo de A. Gómez Restrepo. — Bogotá, Imp. Nacional, 1922, 4.°, 327 págs.

11565. Caro, M. A. — *Obras completas.* Tomo III. Estudios literarios. Segunda serie. Edición oficial hecha bajo la dirección de V. E. Caro y A. Gómez Restrepo. Introducción de R. M. Merchán. — Bogotá, Imp. Nacional, 1921, 4.°, LI-430 págs.

MÉTRICA

11566. Lemus y Rubio, P. — *Los versos latinos, su composición, medidas y estrofas, según los autores clásicos y humanistas más notables.* — Murcia, Imp. Lourdes, 1921, 8.°, VI-174 págs.

11567. Williams, R. C. — *Metrical Form of the Epic, as discussed by sixteenthcentury Critics.* — MLN, 1921, XXXVI, 449-457.

11568. Lemus y Rubio, P. — *Manual de Preceptiva literaria, con notas históricas sobre las combinaciones métricas.* — Murcia, J. Sánchez, 1921, 8.°, 355 págs.

11569. Navarro Tomás, T. — *La cantidad silábica en unos versos de Rubén Darío.* — RFE, 1922, IX, 1-29.

11570. Northup, G. T. — Sobre P. Henríquez Ureña: *La versificación irregular.* — MPhil, 1922, XIX, 434-435.

POESÍA

11571. Ermatinger, E. — *Das dichterische Kunstwerk. Grundbegriffe der Urteilsbildung in der Literaturgeschichte.* — Leipzig-Berlin, B. G. Teubner, 1921, 8.°, VIII-405 págs.

11572. Gelzer, H. — *Zum Problem 'Erlebnis und Dichtung'.* — ASNSL, 1922, CXLIII, 79-86.

Lírica.

España.

11573. Pfandl, L. — *Zu Gonzalo de Berceo.* — ASNSL, 1922, CXLIII, 103-105.

11574. Romero de Torres, E. — *Documento histórico en el cual consta que... don Luis de Góngora y Argote era aficionado a los toros.* — BAH, 1922, LXXX, 394-398.

11575. Revest Corzo, L. — *Salvator Ruju y la poesía religiosa sardo-española.* — BSCC, 1922, III, 202-205. [Sobre *Las rimas espirituales* de sor María Rosalía Merlo, monja española en Cerdeña, siglo XVIII.]

11576. Mérimée, E. — Sobre M. Méndez Bejarano: *Vida y obras de D. José M.ª Blanco y Crespo (Blanco-White).* — BHi, 1922, XXIV, 282-287.

11577. *Les grands romantiques espagnols.* Introduction, traduction et notes de Américo Castro. (Les cent chefs-d'œuvre étrangers.) — Paris, La Renaissance du Livre, 4 frs.

11578. Bécquer, Gustavo Adolfo. — *Obras completas.* 9.ª edición. Tres tomos. — Madrid, F. Samarán, 1922, 8.°, 306, 336 y 265 págs., 15 ptas.

11579. Arolas, Juan. — *Poesías escogidas.* Recopiladas y prologadas por L. L. Roselló y J. Olea. — Madrid, Imp. Helénica, 1921, 12.°, 295 págs.

11580. Machado, M. — *Ars Moriendi.* Poesía. — Madrid, Yagües, 1922, 8.°, 125 págs., 3,50 ptas.

América.

11581. Coester, A. — *Recent Argentine Poets.* — HispCal, 1922, V, 141-148.

11582. Baez, P. G. — *Poetas jóvenes cubanos.* Recopilación. — Barcelona, 1922, 8.°, 285 págs., 3 ptas.

Épica.

11583. Williams, R. C. — *Methods of Treatment of the Epic, as discussed by sixteenth-century Critics.* — RRQ. 1921, XII, 276-285.

11584. Mulertt, W. — *Laissenverbindung und Laissenwiederholung in den Chansons de Geste.* — Halle, N. Niemeyer, 1918, 8.°, xiv-196 págs. (Romanistische Arbeiten. VII.)

11585. X. — Sobre *Le Poème du Cid.* Traduction, introduction et notes par E. Mérimée. — RFE, 1921, VIII, 298.

11586. Buceta, E. — *Opiniones de Southey y de Coleridge acerca del «Poema del Cid».* — RFE, 1922, IX, 52-57.

11587. Cirot, G. — *Fernán González dans la chronique léonaise* (suite et fin). — BHi, 1922, XXIV, 193-197. — V. núm. 11254.

11588. Ibáñez, D. — *Zorrilla poeta épico* (continuación). — CD, 1922, CXXIX, 241-252, 321-336. — V. núm. 11259.

Poemas varios.

11589. García Villada, Z. — *San Isidro Labrador en la Historia y en la Literatura.* IX: «El Isidro», poema castellano de Lope de Vega. — RyF, 1922, LXIII, 37-53. — V. núm. 11219.

11590. Sneyders de Vogel, K. — Sobre C. C. Marden: *Libro de Apolonio.* — N, 1921, X, núm. 2.

11591. Espronceda, José de. — *El estudiante de Salamanca.* — Paris, Wien. Rhombus, 1922, 16.°, 67 págs. (Biblioteca Rhombus, 6.)

DRAMÁTICA

11592. Gaebde, Chr. — *Das Theater vom Altertum bis zur Gegenwart.* 3 Aufl. — Leipzig u. Berlin, B. G. Teubner, 1921, 126 págs. (Aus Natur und Geisteswelt. 230.)

Teatro antiguo.

11593. CRAWFORD, J. P. W. — *Early Spanish Wedding Plays.* — RRQ, 1921, XII, 370-384.

11594. [ROJAS, FERNANDO DE.] — *La Celestina. Tragicomedia de Calisto y Melibea.* — Madrid, Tip. Renovación, 1922, 8.°, 360 págs., 2 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11595. ROMERA-NAVARRO, M. — *Observaciones sobre la «Comedia Tidea».* — MPhil, 1921, XIX, 187-198.

11596. CERVANTES. — *Comedias y Entremeses.* Tomo III: Los baños de Argel. El rufián dichoso. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 317 págs., 1,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.) — V. núm. 11267.

11597. MONTESINOS, J. F. — *Contribución al estudio del teatro de Lope de Vega.* II. — RFE, 1922, IX, 30-39. — V. núm. 10858.

11598. BUCETA, E. — *Una traducción de Lope de Vega hecha por Southey.* — RRQ, 1922, XIII, 80-83.

11599. VEGA, LOPE DE. — *Las fortunas de Diana. El desdichado por la honra. La más prudente venganza.* — Paris, Wien., 1922, 16.°, 116 págs. (Biblioteca Rhombus, 2.)

11600. HOUSE, R. T. — *Lope de Vega and «Un drama nuevo».* — RRQ, 1922, XIII, 84-87.

11601. HÄMEL, A. — Sobre R. Schevill: *The dramatic art of Lope de Vega.* — LGRPh, 1921, XLII, 391-399.

11602. M. J. W. — Sobre R. Schevill: *The dramatic art of Lope de Vega.* — LZ, 1921, núm. 31.

11603. PFANDL, L. — Sobre R. Schevill: *The dramatic art of Lope de Vega.* — Spanien, 1921, III, 259-261.

11604. PFANDL, L. — Sobre Lope de Vega: *Comedias.* I Edición y notas de J. Gómez Ocerin y R. M. Tenreiro. — ASNSL, 1921, CXLII, 289-290.

11605. PFANDL, L. — Sobre Lope de Vega: *Comedias.* I. Edición y notas de J. Gómez Ocerin y R. M. Tenreiro. — LGRPh, 1922, XLIII, 47-48.

11606. GUERRIERI-CROCETTI, C. — Sobre Lope de Vega: *Comedias.* Volumen I. Edic. y notas de J. G. Ocerin y R. M. Tenreiro. — Cu, 1922, I, 326-328.

11607. PFANDL, L. — Sobre Lope de Vega Carpio: *Amar sin saber a quién.* Edited... by M. A. Buchanan and B. Franzen-Swedelius. — LGRPh, 1921, XLII, 327-329.

11608. PFANDL, L. — Sobre A. Hämel: *Beiträge zur Lope de Vega: Bibliographie.* — LGRPh, 1921, XLII, 325-327.

11609. PFANDL, L. — Sobre Tirso de Molina: *El condenado por desconfiado.* Edic. de A. Castro. — LGRPh, 1922, XLIII, 46-47.

11610. PFANDL, L. — Sobre Luis Vélez de Guevara: *El rey en su imaginación,* Edic. de J. G. Ocerin.—LGRPh, 1922, XLIII, 48-49.

11611. BERENS, P. —*Calderóns Schicksalstragödien* — RF, XXXIX, 1.

11612. COTARELO, E. — *Ensayo sobre la vida y obras de D. Pedro Calderón de la Barca* (continuación). — BAE, 1922, IX, 163-208. — V. núm. 11276.

11613. STEINMETZ, B. M. — *Calderón de la Barca.* Eine Würdigung und ein Weckruf.—Paderborn, Jungfermannsche Buchh. 1921, 8.°.

11614. SUSSMANN, J. H. —*Ein Lustspiel Calderons und der Dichter selbst in neuer Auffassung.* — Spanien, 1921, III, 25-29.

11615. ALENDA, J.—*Catálogo de autos sacramentales, historiales y alegóricos* (continuación). — BAE, 1922, IX, 271-284. — V. número 10442.

11616. FERNÁNDEZ DE MORATÍN, L. — *La comedia nueva.* — París, Wien, 1922, 16.°, 56 págs. (Biblioteca Rhombus, 8.)

Teatro moderno.

11617. HARTZENBUSCH, J. E. — *Los amantes de Teruel.* — París, Wien, 1922, 16.°, 88 págs. (Biblioteca Rhombus, 5.)

11618. EGUÍA RUIZ, C. — *Crítica patriótica: Cuatro semblanzas literarias.* [Zorrilla, Echegaray, Dicenta y Pérez Galdós.] — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1921, 8.°, 302 págs., 5 ptas.

11619. FROBERGER, F.—*Ein literarisches Denkmal für José Zorrilla.*— Spanien, 1921, III, 21-24. [Sobre el libro de N. A. Cortés.]

11620. PÉREZ GALDÓS. — *Antón Caballero.* Comedia. Obra póstuma, refundida por S. y J. Álvarez Quintero.—Madrid, Imp. de Perlado, Páez y C.ª, 1922, 8.°, 142 págs., 2,50 ptas.

11621. FITZ-GERALD, T.—Sobre S. y J. Álvarez Quintero: *Doña Clarines.* Edited by S. Griswold Morley. — HispCal, 1922, V, 182.

11622. ARNICHES, C. — *Es mi hombre.* Tragedia grotesca en tres actos. Segunda edición. — Madrid, Imp. de «La Correspondencia Militar», 1921, 8.°, 83 págs., 3,50 ptas.

11623. ABAD, C. M. — *La obra literaria de Martínez Sierra.* — RyF, 1922, LXIII, 308-325. — V. núm. 11283.

NOVELÍSTICA

Autores antiguos.

11624. CIROT, G. — Sobre *Calila y Dimna. Fábulas.* Antigua versión castellana. Prólogo y vocabulario de A. G. Solalinde. — BHi. 1922, XXIV, 167-171.

11625. CIROT, G. — Sobre D. Juan Manuel: *El conde Lucanor.* Prólogo y notas de F.-J. Sánchez Cantón.—BHi, 1922, XXIV, 171-173.

11626. ALONSO CORTÉS, N. — *Los Cervantes de Alcalá.* — EyA, 1922, LXXIV, 414-418.

11627. *El linaje de «Don Quijote».* Documento cervantino inédito. — Toledo, Tip. de J. Peláez, 1922, 4.°, 13 págs., 1 pta.

11628. ALBIN, K. — *Cervantes.* E'lete és mürei. — Budapest, 1918, 4.°, 56 págs.

11629. FARINELLI, A.— *El último sueño romántico de Cervantes.* — BAE, 1922, IX, 149-162.

11630. WINKLER. — Sobre Bertrand: *Cervantes et le romantisme allemand.* — DLZ, 1921, núms. 40 41.

11631. NORTHUP, G. T. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Un aspecto en la elaboración del «Quijote».* — MPhil, 1922, XIX, 435-436.

11632. LÓPEZ BARRERA, J.—*La primera traducción francesa del «Quijote» en el siglo XVII.* — LSE, 1922, I, 250-255, 295-303. — V. número 11292.

11633. SANVISENTI, B.—*Il passo più oscuro del «Chisciote».*— RFE, 1922, IX, 58-62.

11634. CERVANTES.—*La Galatea.* Tomos I y II. — Madrid, Tip. Renovación, 1922, 8.°, 239 y 255 págs., 3 ptas. (Calpe.)

11635. CERVANTES.—*La ilustre fregona. El licenciado Vidriera.* Paris, Wien., 1922, 16.°, 99 págs. (Biblioteca Rhombus, 4.)

11636. CERVANTES.—*Rinconete y Cortadillo. El celoso extremeño.* — Paris, Wien, 1922, 16.°, 91 págs. (Biblioteca Rhombus, 7.)

11637. CERVANTES. — *La Gitanilla.* — Paris, Wien, 1922, 16.°, 78 págs. (Biblioteca Rhombus, 1.)

11638. KRÜGER, F.— Sobre Miguel de Cervantes: *Novelas ejemplares.* Edición de la Real Academia Hispanoamericana de Cádiz.— Spanien, 1921, III, 258.

Autores modernos.

11639. ESTÉBANEZ CALDERÓN, S. — *Cristianos y moriscos.* — Hamburgo, Walter Bangert, [1922], 8.°, 89 págs. (Colección Bangert, núm. 1.)

11640. COLOMA, L. — *Boy.*— Freiburg, Herder & Co., 1922, 8.°, 346 páginas, 22 marcos.

11641. ALARCÓN CAPILLA, A.—*Galdós y su obra.* Nuevo estudio crítico-filosófico... Prólogo de A. González Blanco. Madrid, Imprenta de G. Hernández y G. Sáez, 1922, 8.°, 91 págs.

11642. ANDRADE COELLO, A.—*La condesa Emilia Pardo Bazán.* — Quito, Imp. Nacional, 1922, 4.°, 24 págs. — V. núm. 11300.

11643. L.—*La paysanne dans les romans de Palacio Valdés.*—BHi, 1922, XXIV, 131-148.

11644. CAMPIÓN, A. — *Estudio crítico de «Amaya o los vascos en el siglo VIII».*—BCPNavarra, 1922, XIII, 162-169. —V. núm. 9200.

11645. AZORÍN.—*Don Juan.* Novela.—Madrid, Imp. de R. Caro Raggio, 1922, 8.°, 181 págs., 5 ptas.

11646. PÉREZ DE AYALA, R.—*Belarmino y Apolonio.* - Madrid, Edit. «Saturnino Calleja», 1921.

11647. BATAILLON, M. — Sobre R. Pérez de Ayala : *Belarmino y Apolonio.* — BHi, 1922, XXIV, 189-191.

11648. CANSINOS-ASSENS, R. — *Sevilla en la Literatura.* (Las novelas sevillanas de José Mas.) — Madrid, Rivadeneyra, 1922, 8.°, 108 págs.

11649. GORBEA LEMMI, E. DE. — *Los mil años de Elena Fortun: Magerit.* — Madrid, Edit. «Saturnino Calleja», 1922, 8.°, 283 páginas.

11650. TRUEBA, ANTONIO DE. — *Cuentos y cantares.* With introduction, notes, exercises and vocabulary by E. Gray.— Boston, Ginn & Co, 1922, XII-161 págs.

11651. G. W. U.—Sobre *Cuentos hispanoamericanos,* edited by C. G. B. Laguardia; *Cuentos de la América española,* selected and edited by A. Coester; *Cuentos hispano-americanos,* edited by Ch. A. Turrell. — HispCal, 1921, IV, 196-198.

HISTORIA

11652. MELE, E.—*Don Luis de Ávila, su «Comentario» y los italianos.* — BHi, 1922, XXIV, 97-119.

11653. G. B. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Crónicas generales de España.* — ARom, 1921, V, núm. 1.

11654. QUINTANA. — *Vidas de los españoles célebres.* Tomo I: El Cid, Guzmán el Bueno, Roger de Lauria, El príncipe de Viana.— Madrid, Tip. Renovación, 1922, 8.°, 220 págs., 1 pta. (Calpe.)

PROSA MÍSTICA

11655. MARTÍNEZ, G. — *Santa Teresa de Jesús.* (La doctora y la escritora.) — BTer, 1922, VIII, 144-148, 330-348.

11656. KREBS, E. — *Grudfragen der Kirchlichen Mystik.* — Freiburg in Breisgau, Herder, 1921, 8.°, VII-266. [Dedica unas páginas a Santa Teresa.]

11657. BAYLE, C. — *El espíritu de Santa Teresa y el de San Ignacio.* — RyF, 1922, LXIII, 5-21. — V. núm. 11309.

11658. DELGADO, J. — *Santa Teresa, mujer, monja y literata* (continuación). — EyA, 1922, LXXIV, 437-445. — V. núm. 11313.

11659. RISCO, A. — *Una opinión sobre los tres primeros confesores jesuítas de Santa Teresa de Jesús (Cetina, Prádanos, B. Álvarez).* — BAH, 1922, LXXX, 463-469.

11660. Ríos de Lampérez, B. — *Apología de la mujer católica. Elogio de Santa Teresa de Jesús.* — EyA, 1922, LXXIV, 321-329.

11661. Juliá Martínez, E. — *La cultura de Santa Teresa y su obra literaria.* — Castellón, Tip. de Hijo de J. Armengot, 1922, 4.°, 23 págs. (Conferencia.)

11662. Revest Corzo, L. — *La alegría en Santa Teresa de Jesús.* — BSCC, 1922, III, 177-186.

11663. Morel-Fatio, A. — *Une lettre retrouvée de Sainthe Thérèse.* — BHi, 1922, XXIV, 163-164.

11664. Huarte, A. — *Estudios de investigación histórica. Documentos Teresianos.* — BTer, 1922, VIII, 129-139.

11665. H. D. — Sobre *Obras de Santa Teresa,* edic. de Silverio de Santa Teresa, 1915-1919. — AB, 1922, XL, 226-227.

11666. March, J. M. — *Una carta inédita de San Ignacio a los Padres de Barcelona* (3 mayo 1547). — RyF, 1922, LXIII, 273-288.

11667. Bataillon, M. — Sobre Fr. Luis de León: *A biographical Fragment,* by J. Fitzmaurice Kelly. — BHi, 1922, XXIV, 174-176.

11668. Ángel, M. — *Adoctrinando a la «réplica»* (conclusión). — EstFr, 1922, XXVIII, 342-358. [Acerca de «El Libro de la Oración.»] — V. núm. 11320.

Crítica literaria.

11669. Sarrailh, J. — *Don Diego Clemencín.* — BHi, 1922, XXIV, 125-130.

11670. Sáinz y Rodríguez, P. — *Estudios sobre la historia de la crítica literaria en España. Don Bartolomé José Gallardo y la crítica literaria de su tiempo. Fin y Apéndices.* — RHi, 1921, LI, 321-595. — V. núm. 10932.

11671. Mérimée, E. — Sobre J. Marqués Merchán: *Don Bartolomé José Gallardo. Noticia de su vida y escritos.* — BHi, 1922, XXIV, 278-282.

Memorias, epistolarios y viajes.

11672. *Cartas inéditas de una religiosa capuchina.* [Sor María Dionisia Bernarda Gómez.] — EstFr, 1922, XXVIII, 253-258.

11673. Homem-Christo, M. de. — *Lettres espagnoles.* Revue de France, 15 juillet.

FOLKLORE

11674. J. R. S. — *Del folklore español: La Baraja.* — LSE, 1922, I, 221-224.

11675. Alonso Cortés, N. — *Del Folklore español: Más sobre la baraja.* — LSE, 1922, I, 306-307.

11676. Castellanos, C. A. — *El tema de «Delgadina» en el folklore de Santiago de Cuba.* — LAnt, 1922, V, 43-48. — V. núm. 10944.

11677. Laval, R. A. — *Contribución al folklore de Carahue (Chile).* — Santiago de Chile, 4.°, 264 págs.

11678. Leguizamón, M. — *Folklore Argentino. Ceiba y Seibo.* — Humanidades, 1921, II, 169-182.

LITERATURA POPULAR

11679. Bertoni, G. — *Una raccolta di canzonette spagnuole posseduta da Giulia d'Este.* — ARom, 1921, V, núm. 1.

11680. Pfandl, L.—Sobre el *Cancionero poético y musical del siglo XVII* publicado por J. Aroca. — LGRPh, 1922, XLIII, 124-126.

11681. Pfandl, L. — Sobre R. Mitjana: *Comentarios y apostillas al «Cancionero poético y musical del siglo XVII»* publicado por J. Aroca. — LGRPh, 1922, XLIII, 124-126.

OBRAS DIVERSAS

11682. Reiff, A. — *Felipe Pedrell, der Gründer der spanischen Nationaloper.* — Spanien, 1921, III, 74-86.

11683. Lehmann-Nitsche, R. — *Ursprung und Verbreitung von Lasso und Wurfkugeln.* — ZDWV, 1920, VI, 81-88.

11684. Koch-Grünberg, Th. — *Indianermärchen aus Südamerika.* — Jena, E. Diederichs, 1920, 344 págs., 8 ilust. y 1 mapa.

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo IX. JULIO-SEPTIEMBRE 1922 Cuaderno 3.°

LOS ELEMENTOS ESPAÑOL Y CATALÁN EN LOS DIALECTOS SARDOS

La dominación española en Cerdeña duró desde 1326 hasta 1714; pero quedó limitada en un principio a la parte meridional de la isla, y no se extendió sino poco a poco sobre el resto del territorio sardo. Sólo a partir de 1478 se puede decir que toda la isla está en poder de los españoles, es decir, a partir de la batalla de Macomer (19 de mayo de 1478), por la cual la lucha secular entre Arborea y Aragón fué decidida en favor de este último. En este día «quedó de todo punto Sardeña por el Rey», como dice el historiador Vico, *Historia general de la isla y reño de Sardeña,* Barcelona, 1639.

Los conquistadores eran aragoneses y de habla catalana. La lengua catalana cundió presto en las ciudades, sobre todo en Cáller (Cagliari), donde antes, prescindiendo del dialecto sardo nunca desarraigado, se hablaba el italiano introducido por los pisanos, como aun hoy día lo testifican las palabras tomadas a préstamo del antiguo toscano.

Resulta que ya en 1337 se publicaron en lengua catalana los decretos del gobernador dirigidos a los empleados de la Administración [1].

[1] Toda y Güell, *Bibliografía española de Cerdeña,* Madrid, 1890, pág. 13, donde está reproducido el texto catalán del pergamino conservado en el archivo de la catedral de Cáller.

No cabe duda de que el catalán se hablaba principalmente en las ciudades, mientras en las aldeas se usaba, como siempre, el dialecto indígena. He aquí, en comprobación de ello, lo que dice a este propósito Sigismundo Arquer en su *Sardiniae brevis historia et descriptio* (1588) [1]: «Sunt autem duae praecipuae in ea insula linguae, una qua utuntur in civitatibus, et altera qua extra civitates. Oppidani loquuntur fere lingua hispanica, tarraconensi seu catalana, quam dedicerunt ab Hispanis, qui plerumque magistratum in eisdem gerunt civitatibus: alii vero genuinam retinent sardorum linguam.» Y cuando Bernart Boades, en su *Libre dels Feyts d'armes de Catalunya* asegura que en su época, es decir, en la primera mitad del siglo XV, los sardos «parlan la lengua catalana molt polidament axí com si fos en Catalunya» [2], alude, por lo visto, a las ciudades; y más explícito todavía es Mossen Cristófol Despuig, quien escribió a mediados del siglo XVI: «En Sardeña... tenen també la llengua cathalana, bé que alli tots no parlen cathalá, que en moltes parts de la illa retenen encara la llengua antigua del reyne, pero los cavallers y les persones de primor y finalment tots los que negocien parlen cathalá, perque la cathalana es alli cortesana» [3].

En 1565 los Estamentos reunidos en Cáller pidieron que los estatutos de Iglesias, Bosa y Sácer, hasta entonces escritos en italiano, se trasladaran «al sardo o al catalán» [4], y el virrey D. Álvaro de Madrigal propuso la traducción al catalán, la cual fué otorgada por decreto real de Felipe II,

---

[1] En la *Cosmographia* de SEBASTIANO MÜNSTER, Basilea, 1588.

[2] Edic. Aguiló y Fúster, Barcelona, 1875, pág. 401.

[3] Morel-Fatio, en *Gröbers Grundriss*, I², pág. 842.

[4] «Per quant en lo present regne hi ha algunes citats, com es la vila de Iglesias y Bosa, que tenen capitol de breu, ab lo qual se regexen, y son en llengua pisana o italiana; y por lo semblant la ciutat de Sasser te' alguns capitols en llengua genovese o italiana; y per quant se veu no convé ni es just que lleys del regne stiguen en llengua strana, que sia provehit y decretat que dits capitols sien traduhits en llengua sardesca o catalana, y que los de llengua italiana sien abolits, talment que no reste memoria de aquells», según ENR. BOTTINI-MASSA, *La Sardegna sotto il dominio spagnolo*, Turín, 1902, pág. 51.

fechado a 22 de junio de 1565. De esto se desprende que en esta época el catalán se comprendía más fácilmente que el italiano.

No cesó el uso del catalán en Cerdeña después de la reunión de los reinos de Aragón y Castilla (1469). Los virreyes, que a partir de esta fecha no eran catalanes sino en muy raros casos, siguen publicando los «pregones» en lengua catalana, como antes. Pero poco a poco el español se abre camino. Hasta 1600 los edictos se publican exclusivamente en catalán; desde el año 1602 se introduce el español; sin embargo, se continúa todavía empleando el catalán en los pregones, y no es sino a partir de 1643 cuando el español se usa exclusivamente en las leyes y decretos [1].

En la parte meridional de la isla el catalán había echado raíces tan sólidamente que aun en 1738, cuando Cerdeña ya pertenecía a la casa de Saboya, los marqueses de Quirra tuvieron a bien decretar en lengua catalana las prerrogativas que concedieron a sus vasallos. Aun hoy en día se dice en el Campidano de uno que no se sabe expresarse bien que «no šiḍi su kaḍalánu» 'no sabe catalán'. Que el catalán se comprendiera y se hablara también en los pueblos de la llanura — junto al dialecto autóctono, por supuesto — lo prueban las numerosas palabras catalanas usadas en el sardo campidanés. Únicamente a principios del siglo XVIII, según el testimonio de un contemporáneo [2], el español va suplantando al catalán también en el Sur de la isla, como lengua general.

En la parte septentrional se escribía hasta principios del siglo XVII tan sólo en sardo o en latín; el catalán nunca logró arraigarse allí; mas, en cambio, fué siempre aquí muy fuerte la influencia del italiano, dado que las comunicaciones y relaciones con el continente italiano eran más frecuentes y más fáciles. Las actas del capítulo de Sácer se redactaron constan-

---

[1] GIOV. SIOTTO-PINTOR, *Storia Letteraria di Sardegna,* Turín, 1843-1844, I, 108.

[2] GIUS. COSSU, *Della Città di Cagliari. Notizie compendiose sacre e profane*, segunda edición, 1780, pág. 211.

temente en logudorés hasta el año 1649 [1], y el castellano no se usa en los registros de las reuniones del consejo y en las escrituras de arrendamiento de Sácer antes de 1610 [2]. Martín Carrillo relata lo siguiente sobre las condiciones lingüísticas de Cerdeña en su época (1611) [3]: «El reyno de Sardeña tiene peculiar y particular lengua que llaman sarda, la qual no se halla, ni se sabe que está en otra parte del mundo: y aun en el mismo reyno ay alguna differencia de la deste cabo de Cáller a la del otro cabo de Sácer; en las ciudades principales hablan y entienden la lengua castellana y catalana. La catalana es más ordinaria en este cabo de Cáller por auer más comunicación con catalanes y castellanos; en el otro cabo usan más la italiana y genovesa por tener más comunicación con Italia y Génova; todos entienden la lengua sarda como la común al reyno, y se conserva tanto en las aldeas que no entienden otra lengua.»

De esta manera, pues, se explica el hecho de que la influencia catalana sobre el sardo fuese escasa en el Norte [4], y que allí predominara la castellana.

---

[1] D. Filia, *La Sardegna Cristiana*, II, 320, n. 2; comp. Raffa Garzia, *Gerolamo Araolla*, Bolonia, 1914, pág. 43.

[2] Enr. Costa, *Sassari*, Sassari, 1885, I, 286; Garzia, *Op. cit.*, pág. 43.

[3] Martín Carrillo, *Relación al Rey Don Philipe | Nuestro Señor | Del Nombre, Sitio, Planta, Conquistas, Christiandad, Fertilidad, Ciudades, Lugares y govierno del Reyno de Sardeña | Por el Doctor Martín | Carrillo, Canónigo de la sancta Iglesia de la Seo de | Çaragoça, Visitador general y Real del dicho | Reyno en el año 1611*, Barcelona, 1612, pág. 81.

[4] Aquí es oportuno hacer observar que no es exacta la especie de que los elementos catalanes del sardo se deriven del dialecto catalán de Alghero, opinión que corre como verdad aceptada en muchos escritos. Alghero fué tomada en 1354 por el rey D. Pedro el Ceremonioso; los habitantes tuvieron que evacuar la ciudad, y en su lugar se establecieron allí los catalanes. De ahí que se hable catalán en Alghero. Pero no se puede comprobar ninguna influencia del catalán de Alghero sobre los dialectos sardos colindantes; por el contrario, está el catalán de Alghero lleno de sardismos, y la mayoría de sus habitantes hablan también el dialecto logudorés. Una lista de sardismos del dialecto de Alghero, que se podría fácilmente ampliar, se halla en A. Cinffo, *Influéncies de l'italià i diferents dialectes sards en l'alguerès. Primer Con-*

No estará de más advertir (porque es característico por las condiciones de las pequeñas ciudades en el interior de la isla) que entre los documentos del archivo parroquial de Macomer, los de los años 1573 y 1624 están aún redactados en sardo, desde entonces cada vez más en catalán y muy pronto en español, como pudimos averiguar en el lugar mismo.

El Sr. Toda y Güell presenta una considerable lista de escritores de origen sardo que escribieron en lengua española, entre ellos el famoso Antonio de lo Frasso, autor de los *Diez libros de fortuna de amor* (Barcelona, 1573), que todo lector del *Quijote* recuerda, por haber sido ellos también víctimas del célebre auto de fe. Aun después de reunida la isla con Saboya siguió siendo el español lengua generalmente conocida y usada en Cerdeña hasta los umbrales del siglo XIX. Sigue hablándose y usándose durante todo el siglo XVIII, sobre todo en las iglesias, como se infiere de los numerosísimos sermones y oraciones fúnebres redactados en español hasta 1797 [1]. En las escuelas y los Tribunales el español quedó como lengua oficial hasta 1764; en este año decretó el gobierno de Turín que se reformaran las dos universidades de Cáller y Sácer, y que de allí en adelante el italiano fuera la única lengua admitida en las escuelas.

En los conventos siguió usándose el español aun en las primeras décadas del siglo XIX [2].

En el susodicho archivo parroquial de Macomer el primer documento italiano lleva fecha de 1791; siguen muchos documentos redactándose exclusivamente en español hasta 1824, y de aquí en adelante solamente documentos italianos.

Sentadas estas consideraciones no extraña que la propor-

---

grès Internacional de la Llengua Catalana, Barcelona, 1908, págs. 170 y siguientes.

[1] Véanse más pormenores en el artículo del autor *Gli elementi del sardo,* en *Archivio Storico Sardo,* III, 1907, pág. 385 y sigs.

[2] TODA Y GÜELL, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid,* 1888, XXV, 392, afirma que en el convento de Santa Clara, en Cáller, fundado por cinco madres venidas de Valladolid en 1644, se hablaba todavía español en la época de su visita.

ción de elementos catalanes y españoles en sardo sea bastante crecida. La cultura de las ciudades sardas en los siglos XVI y XVII era, principalmente, española; españoles eran los usos y costumbres y, sobre todo, la moda. Como entonces no había universidad en la isla, los jóvenes estudiosos tenían que matricularse en las universidades italianas o españolas. En Italia eran las universidades de Pisa y Bolonia las que más frecuentaron los sardos; en España, las de Zaragoza, Salamanca y Alcalá. En la de Zaragoza encontramos como profesor de Teología al P. D. Giacomo Pinto, de Sácer; en Salamanca estudiaron y se graduaron D. Pietro Frasso Pilo y D. Pietro Quesada Pilo, los dos sardos; y en España había estudiado filosofía y humanidades D. Alesio Fontana, sacerés, quien más tarde acompañó a Carlos V a Alemania, Holanda y Bélgica como secretario [1].

Por estos y muchos otros canales penetró la cultura española. No puede causar maravilla que esta influencia fuese sobre todo muy fuerte en la capital, y hasta hoy día Cáller conserva cierto carácter español y muchas costumbres que recuerdan las de España. Desde la capital y las otras pequeñas ciudades del Sur, las modas y las lenguas catalana y española se difundieron también en el campo, y resulta que los elementos lexicales catalán y español, saliendo de Cáller, se extienden bastante uniformemente sobre toda la parte meridional de la isla, es decir, sobre la gran llanura (el Campidano); pero muy a menudo alcanza también las montañas y valles de la Barbagia, y se propaga hasta la región central del Nuorés, aunque muchos catalanismos e hispanismos estén limitados a la llanura. Como llevo dicho, la parte septentrional está más sometida a la influencia española que la parte meridional; pero esto no impide que el Sur haya acogido también, al lado de los prevalecientes elementos catalanes, muchos hispanismos.

A veces compiten las palabras catalanas con las españo-

---

[1] Véase P. Tola, *Dizionario Biografico degli Uomini Illustri di Sardegna,* Turín, 1837, I, 14, n. 2; M. L. Wagner, *Die Rimas Spirituales von Girolamo Araolla,* Dresden, 1915, págs. x-xi.

las o se emplean indiferentemente, como en campidanés: cp. *peca* = esp., al lado de *piga* = cat.; cp. *arratéra* = cat. *ratera*, al lado de *arratonéra* = esp. *ratonera;* cp. *orivéttu* = español *ribete*, al lado de *(av)vorétta* = cat. *voreta;* cp. *arrekkóni* = cat. *racó*, al lado de *arreŋkóni, arriŋkóni* = esp. *rincón;* log. *koíru* = cat. *cuiro*, al lado de *koéru* = esp. *cuero*.

En otros casos se emplea en el Sur la palabra catalana, en el Norte la española; así se llaman las alabanzas de los santos en el cp. *góĉĉus* = cat. *goigs;* en el log. *gózos* = esp. *gozos*, o cp. *armússa* = cat., pero log. *muzzétta* (y también cp. *mussétta)* = esp. *muceta;* cp. *skarnu* = cat. *escarn*, pero log. *iskárnyu* = esp. *escarnio*.

Asimismo sucede que el campidanés emplea un hispanismo donde el logudorés prefiere una palabra italiana; por ejemplo: cp. *biáži* = esp. *viaje*, log. *biazu* = ital. *viaggio;* cp. *oḷéras, uḷéras* = cat. *ulleras*, log. *oĉĉáles* = ital. *occhiali;* cp. *paiẓu* = esp. *país*, log. *paéẓu, paéẓe* = ital. *paese;* campidanés *striŷŷulai* = cat. *estrijolar* 'almohazar', log. *striḷare* = ital. *strigliare*.

Dada la identidad de muchas palabras catalanas y españolas, no siempre se puede decidir si el préstamo se debe a la una o a la otra lengua.

Muchos hispanismos ya no se usan más que en las aldeas, al paso que en Cáller y en los centros ciudadanos van introduciéndose los correspondientes términos italianos; así *akkađéširi* y *akkontéssiri* cede paulatinamente el paso a *suzzédiri* = ital. *succedere; aggwardai* 'aguardar' a *aspettai; afrénta* a *affróntu; aorrai, aurrai* 'ahorrar' a *risparmiai; alabai* a *lođai* (ital. *lodare); alentai* a *animai; aḷanai* 'allanar' a *appranai* o *apparižai* (ital. *appianare* y *pareggiare); amparai* a *difénđiri* o *protéŷŷiri; ĉaskyai* 'chasquear' a *ŷogai* (ital. *ginocare); diẓmereširi* 'desmerecer' a *demeritai; diẓobbeđéssiri* 'desobedecer' a *diẓubbiđiri; luegu* a *súbittu* (ital. *subito)*, etc.

Este fenómeno sigue ganando terreno por la enseñanza del italiano en las escuelas y el servicio militar en el continente italiano. Tanto es así, que numerosos hispanismos se comprenden todavía, pero no se emplean sino en son de broma,

por ser considerados como anticuados; así, por ejemplo, *muĉĉaĉĉa*, *sumbréri*, *alguazíli*.

Sin embargo, los catalanismos e hispanismos del sardo son aún bastante numerosos y no dejan de ofrecer muy grande interés, por enseñarnos claramente cuáles eran los dominios en que prevaleció la influencia cultural de los españoles.

Con la administración española se introdujeron naturalmente los términos oficiales que atañen a ella. Los documentos sardos de la época rebosan de términos catalanes y españoles tocantes al derecho y la administración, la mayoría de los cuales ha caído en desuso ya junto con las costumbres [1]. Pero aun hoy subsisten los siguientes: log.-cp. *síndiku* = español *síndico* o cat. *síndic;* cp. *ŷuŷi*, nuor. *zuzze* 'juez' = catalán *jutge* (pero log. *yuíge, z'uíge* = lat. judicem); cp. *abogau* = esp. *abogado* y cp. *abogasía* = esp. *abogacía;* logudorés-cp. *eréu* = cat. *hereu,* y en campidanés también *eredéru* = esp. *heredero* (en log. además *eréde* = ital.); cp. *albaséa* = esp. *albacea;* log.-cp. *arguzzínu* 'alcaide' = cat. *algotzin;* logudorés-cp. *gómitu*, *kómitu* 'cómitre' = cat. *cómit;* los guardias rurales a caballo se llaman todavía en cp. *barra(n)ĉéllus*, log. *barranzéllos*, *barranzéddos*, esp. ant. *barracheles* [2].

Otros términos administrativos aún empleados en el campo, en parte también en Cáller, son: cp. (y callerés) *ápoka* 'recibo notarial' = esp. ant. *ápoca;* log.-cp. *autu* 'decreto judicial' = esp. *auto;* cp. (en la región de Gerrei) *kreĉu* 'interés del capital' = cat. *creix;* log.-cp. *mora* 'demora, prórroga' = esp.; cp. *prísya* 'registro notarial' = esp. ant. *prisia;* cp. *ranzélu* = esp. *arancel;* cp. *taĉĉa* 'derecho de aduana' = cat. *tatxa;* log.-cp. *finkare* 'imponer contribuciones', *fiŋka* 'impuesto, hipoteca' = esp. *fincar, finca;* log.-cp. *derrama* 'contribución sobre las mercancías' = esp.; log.-cp. *imbargare, -ai* 'retener judicialmente', *imbargu* = esp. *embargar, -o;*

---

[1] Un registro muy útil de tales términos se encuentra en Giov. Pillito, *Dizionario del Linguaggio Archivistico in Sardegna,* Cagliari, 1886.

[2] Véase sobre esta institución mi libro *Das Ländliche Leben Sardiniens im Spiegel der Sprache,* Heidelberg, 1921, pág. 38, y el grabado núm. 23, que representa a los *barranzellos*.

log.-cp. *luire, -i* 'remitir contribuciones', log. *luissyóne,* campidanés *luizyóni* 'remisión de contribuciones' = cat. *lluir, lluició* 'redimir o quitar censos, redención de censos' (Escrig y Martínez, *Diccionario valenciano-castellano,* s. v.); log. *rateare* 'desfalcar' = esp. *ratear;* log. *segrestare, sagrestare* 'secuestrar, embargar' = cat. *segrestar;* cp. *šikutai* (Oristano) *šukutai* 'hacer embargo de los bienes de alguien' = esp. *ejecutar* [1]; log. *afforrare* 'dar una anticipación de dinero que después se descuenta en el precio medio de la mercancía', *affórru* 'adelanto' = esp. *aforar, aforo;* log. *allegare,* cp. *-ai* 'producir documentos' = esp. *alegar*; log. *pletare, pretare,* cp. *-ai* 'litigar judicialmente', *plétu* = esp. *pleito;* y aquí huelga citar también log.-cp. *arĉivu* = esp. *archivo*, al lado de *alĉíu, alziu* = cat. *arxíu.*

Notable es la influencia española en todo lo relativo a la iglesia, que, como queda dicho, se puede comprobar en sardo hasta los umbrales del siglo XIX. El fastuoso ceremonial español, las numerosas procesiones y las cofradías en las ciudades, especialmente en Cáller, recuerdan a España. Y catalana y española siguió siendo la terminología. A la catedral de Cáller le llaman popularmente *sa ʒéu* = cat. *seu* (lat. sede); en el nuorés, con asimilación de la vocal final a la terminación usual del femenino: *sa ʒéa;* las procesiones se dicen en campidanés y nuorés *prufassonis, -es* = cat. *professó;* la de Pascua, en la cual se encuentran en la calle y se saludan María y su Hijo resucitado, viniendo los dos de dos iglesias distintas: *s'inkóntru,* como en España *el encuentro;* las cofradías, cp. *ŷermendádis* = cat. *germandá,* y sus acólitos, *ŷermánus* o *kunfráras* = catalán *germá, confrare;* el obispo en cp. *obispu;* el arzobispo, cp. *arzebispu;* el monje, log. *mónzu*, cp. *móngu,* correspondientes a la palabra española, transformada fonéticamente según las normas que se explicarán más adelante; el fraile, cp. *para* = cat.; cp. *doméri* 'cura semanero' = cat. *domer;* cp. *donáu,* log. *donádu* 'lego de un monasterio' = esp. *donado;* log. *pres-*

[1] [Supone *secutar*, aun usado en Cervantes; véase MENÉNDEZ PIDAL, *Antología de prosistas,* 1917, pág. 60. — *N. de la R.*]

te, cp. *-i* 'sacerdote celebrante' = esp. *preste;* log.-cp. *sor* 'religiosa' = esp.; cp. *ĉántri* = esp. *chantre;* cp.-log. *vara* 'sirviente de la iglesia' = esp.; cp.-log. *(i)skolánu* 'sacristán' = cat. *escolá* (al lado de *gáganu* = lat. diaconus); cp. *monasiḷu* = esp. *monacillo;* cp. *is fiélis* = esp. *los fieles* (sc. cristianos); log. *filigrésu* = esp. *feligrés;* cp. *guvéntu* = cat. *covent;* log.-cp. *monasteriu* = esp. *monasterio* [1].

Vestiduras eclesiásticas: cp.-log. *kazuḷa* = esp. *casulla;* cp. *prapelíssu, prapalíssu* = esp. *sobrepelliz;* cp. *rokkéttu* = cat. *roquet,* esp. *roquete;* cp.-log. *ternu* 'traje que el sacerdote viste en la misa mayor' = esp. *terno;* cp. *ropóni* 'ropa larga del sacerdote' = esp. *ropón;* cp. *aĉĉamárra* 'manto del sacerdote' = esp. *chamarra;* cp. *armússa* 'muceta del obispo' = cat.; cp. *mussétta,* log. *muzzétta* = esp. *muceta;* cp. *ermíniu* 'manto armiñado de los canónigos' = cat. *ermí* (esp. ant. *arminio);* cp. *kapíḷa* 'capucha del traje de los cofrades' = español *capilla;* cp. *kuéḷu* 'cuello del traje sacerdotal' = esp. *cuello;* cp. *balóna* 'esclavina sacerdotal' = cat. *balona* (esp. *valona);* cp. *tókka* 'prenda de lienzo blanco de las religiosas' = esp. *toca.*

Objetos y utensilios eclesiásticos: cp. *dróna,* log. *drójna, trójna* 'púlpito' = cat. *trona;* cp. *faristólu, paristólu* 'facistol, atril del coro' = cat. *faristol;* log. *frontále,* cp. *-i* 'parte delantera del altar' = esp. *frontal;* cp.-log. *peáṇ'a* 'tarima al pie del altar' = cat. *peanya,* esp. *peana;* cp.-log. *katiffa* 'alfombra del altar' = cat. *catifa* (esp. *alcatifa);* cp.-log. *níĉĉu* = esp. *nicho* (del santo); cp. *skaparátu* 'alacena conteniendo reliquias, relicario' = esp. *escaparate;* cp. *siḷería* = esp. *sillería;* log. *dozél, tozél,* cp. *dozéliu* = esp. *dosel;* log. *impáliu* 'dosel portátil' = esp. *palio;* log. *apparaḍóre* 'mueble donde se colocan los trajes sacerdotales' = esp. *aparador;* cp. *ŷióni* 'bandera de las procesiones' = esp. *guión;* cp. *umiḷaḍéri* 're-

---

[1] El cat. literario *monastir* se encuentra como nombre de lugar de un pueblo cerca de Cáller, que popularmente se llama *Muristéni,* forma ésta derivada del gr. Μοναστῆρι(ον). (Véase mi artículo sobre los elementos griegos del sardo en *Byzantinisch-Neugriechische Jahrbücher,* 1920, I, 165.)

clinatorio' = esp. *humilladero;* cp. *kanadéla,* call. *karanélas* 'vinajeras en que se sirven en la misa el vino y el agua' = cat. *canadellas;* cp. *krizméra* 'jarro en que se conserva el crisma' = esp. *crismera;* cp. *izópu* = esp. *hisopo* (para dar agua bendita); cp. *matrákka* 'carraca que se usa durante la Semana Santa' = cat., esp. *matraca;* cp. *kadaffáli* 'catafalco' = catalán *cadafal;* cp. *mula* 'catafalco', derivado del cat. *mulassa* de idéntico sentido; cp.-log. *ĉíriu, síriu* = esp. *cirio;* cp. *ĉeríla* 'vela pequeña de cera para uso de la iglesia' = esp. *cerilla;* cp. *stadáli* 'vela enroscada' = cat., esp. ant. *estadal;* cp.-logudorés *aĉĉa,* cp. *aĉĉéra* 'candelero para poner hachas' = español *hacha, hachero;* cp. *blandóni, brandóni* 'hacha de cera' = esp. *blandón;* call. *arroséri* 'rosario' = cat. *roser;* cp. *kabréu,* 'libro eclesiástico donde se apuntaban los diezmos' = cat. *capbreu;* cp.-log. *kartíla,* log. *kastíla,* 'documento que da al sacerdote el derecho de confesar' = esp. *cartilla.*

Y aquí cuadran además otras palabras tocantes a la esfera eclesiástica: cp. *koróna* 'tonsura de los sacerdotes' = esp. (que también se usa en italiano; cp. *arrezai,* log. *rezare, razare* = esp. *rezar;* cp. *pernuliai* 'administrar la Extremaunción *(pernuliu)* = cat. *pernoliar* [1]; cp. *súmiri* 'consumir el sacerdote en la misa' = esp. *sumir;* cp. *ressínta* 'resignación, agonía del moribundo' = cat. *resigna;* cp.-log. *alabánzas* 'versos cantados en loor de los santos' = esp.; cp. *góĉĉus,* log. *góẓos,* 'ídem' = cat. *goigs,* esp. *gozos* (véase pág. 227); cp.-log. *assusséna* 'usado en las canciones en alabanza de la Virgen, por lo inmaculada' = esp. *azucena;* cp. *sa dì deis finàus* = esp. *día de los finados.*

A la influencia eclesiástica hay que atribuir también los numerosos nombres de bautismo de abolengo catalán que señaladamente persisten en el Campidano: *Alẽsi* 'Alejo' = catalán *Aleix; Bardíli* 'Baudilio' = cat. *Baldiri; Bartuméu* 'Barto-

---

[1] Compuesto por lo visto con *perna.* Lo que dice C. Salvioni sobre la palabra sarda en sus *Note di Lingua Sarda,* núm. 139 *(Rendiconti del R. Istit. Lomb.,* 1909, XLII, 840), no da en el hito. Considera él la palabra como indígena y la explica como *per* + *in* + *oliare,* de formación erudita. Pero, como se ve, esto no hace al caso.

lomé' = cat. *Bartomeu; Brái* 'Blas' = cat. *Blai; Gordi* 'Jorge' = cat. *Jordi; ŷiróni* 'Jerónimo' = cat. *Geroni; Impéra, Péra* 'Pedro' = cat. *Pere; Piríkku* = esp. *Perico; Luizu* = cat.-esp. *Luis;* y a éstos puede añadirse la denominación del *Bastioni'e Santa Kréu* en Cáller (del cat. *creu* 'cruz').

Cáller conserva hasta el día de hoy muchos usos y costumbres españoles y juntamente las palabras españolas correspondientes que frecuentemente se conocen también en los pueblos de la llanura. Los amantes pasan sus horas delante de las *ventanas* y las *reĉĉas* (= cat. *re(i)xa)* a pelar la pava *(fastiŷŷái* = cat. *festejar);* por querer a una muchacha se dice *stimai,* como en Cataluña *estimar.* Las mozas de los barrios populares gastan la *mantilla* española y un corpiño llamado *kóssu* = cat. *cos,* y llevan pesadas *arrekkádas* o *arrakkádas* de oro, y en los días festivos una joya preciosa pendiente del cuello: *su lážu* = çast. *lazo,* llamado así por la cinta en que está colgada la alhaja. Muchas prendas de moda tienen denominación española: log.-cp. *botta* = esp. *bota;* log.-cp. *peunku* 'calcetín' = cat. *pe(h)uc;* cp. *sabátta* = cat. *sabata;* log.-cp. *kottíla* = esp. *cotilla;* log.-cp. *kambúšu* 'cepillo, gorro de los niños' = cat. *cambuix;* log. *karétta* 'cofia, gorro de mujeres' = esp. *careta;* cp. *ĉía* 'especie de pañuelo de cabeza' = esp. *chía;* log.-cp. *korbátta* = esp. *corbata;* cp. *míŷa,* nuor. *miza* 'media' = cat. *mitja;* cp. *mukkadóri,* log. *mukkalóru* 'pañuelo de bolsillo' = cat. *mocador;* log.-cp. *fétta* 'cinta de hilo o algodón' = esp. *veta;* cp. *tráu,* log. *traúku* 'ojal' = cat. *trau(c);* cp. *ulléra, uléra* 'anteojos' = cat. *ullera.*

En la difusión de estos y semejantes términos que se refieren a la moda desempeñarían un papel muy importante los comerciantes ambulantes que, según nos consta, frecuentaban también las ferias rurales durante la dominación española. Lo mismo sucede todavía hoy día con los mercaderes italianos que recorren la isla y que introducen con sus géneros las palabras italianas con las cuales los denominan y despachan, y en este trueque continuo estriba el hecho de que muchas palabras sardas antiguas tocantes a la indumentaria cedieron el paso a neologismos catalanes, españoles e italianos, y de

los catalanes y españoles muchos van poco a poco cayendo en desuso, poniéndose en lugar de ellos los italianismos respectivos [1].

Los diccionarios sardos contienen, por ejemplo, las palabras siguientes para paños y tejidos: log. *brokkadíḷu* = español *brocadillo;* cp. *kalamándra* = esp. [2]; log.-cp. *kalmúk* = esp. *calmuco;* log.-cp. *kapiččóla* = esp. *capichola* [3]; cp. *katalúfa* = esp.; log. *ispolínu* = esp. *espolín;* log. *istuppíḷa* = esp. *estopilla;* log.-cp. *pelfa* 'felpa' = cat.; cp. *pikkótti* = español *picote;* log. *ratína,* cp. *retínu* = esp. *ratina;* y pueden agregarse aquí los términos que atañen a la cama: cp. *mataláffu* 'colchón'=cat. *matalaf* (Vogel); log. *banítta* 'colchón'= esp. *sabanita* (con separación de la primera sílaba confundida con el artículo sardo); cp. *vánuva, fánuva,* log. *fánua, fáuna* 'frazada' = cat. *vánova;* log.-cp. *frassáđa, fressáđa* = esp. *frazada.*

Las plataformas en los tejados de las casas, como especialmente se estilan en Ozieri, se llaman *suttéa* = esp. *azotea;* los pisos subterráneos en Cáller *iẓ bášus* = esp. *bajos* (como también en Nápoles: *vašo);* en el italiano regional de la capital usan para estas habitaciones situadas bajo el nivel de la calle la expresión *i sóttani* tenida por italiana, pero en verdad española, *sótano,* como lo evidencia la acentuación enfrente de la italiana *sottano,* donde el acento carga en la segunda sílaba, palabra que además de esto no tiene igual significado.

Las tiendas donde se vende sal y tabaco se llaman *stankus* como en España (cat. *estanch,* esp. *estanco),* y los puestos en las calles donde se despachan toda clase de géneros *paráđas*= cat.; allí se venden entre otras cosas *karapíṇa* 'helado' = es-

[1] Véase lo que aduzco en varios pasajes de mi libro *Das Ländliche Leben Sardiniens im Spiegel der Sprache,* Heidelberg, 1921.

[2] También en toscano: *calamandra* según Fanfani; pero tratándose de palabra sarda meridional, es más probable el origen español.

[3] La palabra *capicciola* se halla también en dialectos italianos (apul. = tarent. *capisciola,* de Vincentiis, 55; rom. = march. *capicciola,* Raccolta Osimo, 39), pero tiene allí significado distinto 'cinta, tira' («bindella, fettuccia, bavetta»).

pañol *garapiña; alkórzas* 'pasta de azúcar y almidón' = español *alcorza; guéffus,* llamados también *gueffuṇ de faldikéra* = esp. *huevos de faltriquera* [1]; *buṇólus* (log. y sac. *bruṇólu)* 'buñuelos'=cat. *bunyol; mantegaḍas* = esp. *mantecada.*

La gente del pueblo acostumbra todavía contar con *arriális* (monedas de dos céntimos) = esp. *real; pézzas* (monedas de 50 céntimos) = cat. *pessa,* y *mezuḃézzas* (25 céntimos); *durus* (moneda de 5 liras) = esp. *duro,* y se trabaja a *(i)skaráḍa* 'a destajo' = cat. *a escarada.*

Con las costumbres españolas se introdujo también como tratamiento formal el uso de *usted* en lugar del patriarcal tuteo, y se dice cp. *bostéi* o *bostétti,* log. *vosté* = cat. *vosté* o esp. *usted* (cruzado con el sardo *vos)*; el saludo de despedida es *adióssu* = esp. *adiós,* y los recuerdos afectuosos que se mandan a una persona cp. *arrekaḍus* = esp. *recado.*

Numerosísimas son las palabras catalanas y españolas que se refieren a la cocina y a la comida: cp. *arrevéḷu de óu* 'yema de huevo' = cat. *rovell;* cp. *andarínus,* log. *andarínos* 'gnocchettrini, sorta di pasta da minestra che si fanno in casa' = esp. *andarines;* cp. *kaldu* 'sopa de carne cocida' = esp. *caldo*; cp. *kapponáḍa* 'especie de sopa de pescado' = cat. *caponada;* cp. *kassóla* 'cazuela, guisado de pescado' = cat. *cassola;* cp. *findéus,* log. *findéos* 'pasta para sopa' = catalán *fideus,* esp. *fideos;* cp. *fiambre* = esp.; cp. *flan* = esp.; cp. *gaĉápu* 'conejo' = cat. *catxap;* cp. *giṇáu,* log. *giṇáḍu* = cat.-esp. *guisado;* log.-cp. *impanáḍa* = esp. *empanada;* log. *iskaḃeĉĉare,* cp. *skaḃeĉĉai* = cat. *escabetxar,* esp. *escabechar;* cp. *lepuḍríḍa* = esp. *olla podrida;* cp. *mendóngu* 'tripas, callos' = cat.-esp. *mondongo;* cp, *mókka* 'ventresca' = cat. *moca;* cp. *néula* 'barquillo' = cat.; cp. *piókku* 'pavo' = cat. *pioc;* además log. *iṇmurzare,* cp. *zmurzai* 'almorzar' = cat. *esmorsar.*

Utensilios de cocina: log. *koĉĉári,* cp. *kuĉĉerínu, kuĉĉeróni* = esp. *cuchara, cucharón;* cp. *kuḷéra* 'cuchara' = cat. *cu-*

---

[1] La forma *faldikéra* es la del antiguo español que persiste aún en dialectos de la Península y de América, como también en el judeoespañol *(aldikéra);* véase mi *Ländliche Leben Sardiniens...,* pág. 64 y nota.

llera; log. *afuénte* 'plato grande' = esp. *fuente;* log.-cp. *saffáta* 'bandeja, azafate' = cat. *safata;* cp. *rebústu* 'despensa, repuesto' = cat. *rebost;* cp. *vinagréra* = esp.

Expresiones que se refieren a la colada y lavado : campidanés *bugada;* log. *bogada* 'colada' = cat. *bugada;* cp. *kóssiu* 'coladero' = cat. *cossi;* cp. *sindréri* 'cernadero' = cat. *cendrer;* log. *midóne, madóne;* cp. *imbidóni* 'almidón' = cat. *midó;* cp. *akkovonai, inkovonai* 'poner la ropa en la lejía', del cat. *cóven* 'cuévano, lo que serveix pera posar lo llí en la bugada' (Saura).

Llama la atención lo numerosos que son los nombres de peces de mar y otros términos relativos a la pesca tomados al catalán y al español. Esto se explica por el hecho curioso de que los sardos, aunque habitantes de una isla, siempre mostraban despego al mar y a las ocupaciones que con él se relacionan; puede que la culpa de ello tenga que atribuirse a lo riscoso y agrietado que es la costa que mira hacia Italia, a la frecuencia y los peligros de las fiebres palúdicas en el litoral, en la mayor parte empantanado, y al asolamiento de la costa producido por estas causas y por el constante peligro de las correrías de piratas berberiscos en los siglos pasados [1]. Hasta el día de hoy son los genoveses establecidos en Carloforte (isla de San Pietro, cerca del litoral Oeste de Cerdeña) y los catalanes de Alguer, y también los callereses medio catalanizados los que casi exclusivamente se dedican a la pesca y a las ocupaciones marineras.

Nombres de peces : cp. *agúḷa* 'aguja, espetón' = cat. *agulla;* cp. *anĉóva* = esp. *anchova;* cp. *araṇa* 'pejearaña' = catalán *aranya;* cp. *arengu* 'arenque' = cat. *arench;* cp. *bazúku* 'bejugo' = cat. *besuc;* cp. *kalamári* = esp.-cat. *calamar,* campidanés *ĉúkkara* 'escombro' = cat. *xucla;* cp. *korbáḷu* 'corvina' = cat. *corball;* cp. *ŷarréttu,* log. *zarrétte, zarréttu,* 'smaris vulg.' (ital. *zerro)* = cat. *xerret;* cp. *lampúga* [2] = esp. *lampu-*

---

[1] Véase A. Cossu, *L'Isola di Sardegna. Saggio monografico di geografia fisica e d'antropogeografia,* Roma, 1900, págs. 138 y sigs.; E. Pais, *Arch. Stor. Sardo,* VI, 96.

[2] Marcialis, *Piccolo Vocabolario Sardo-Italiano, Fauna del Golfo de Cagliari e Fauna degli altri mari della Sardegna,* Cagliari, 1914, pág. 12.

ga, cat. *llampuga;* cp. *lissa* 'sábalo' = cat. *llissa;* cp. *maĉĉóni*, log. *mazzóne* 'mujol' = cat. *maxón;* cp. *móllia* 'salmonete' = cat. *moll;* cp. *mušóni*, log. *mušóne* 'atherina sarda' = cat. *mo(i)-xó* [1]; cp.-log. *mussóla* 'mustelo' = cat. *mossola* (Vogel); cp. *mustéla* = cat.; log.-cp. *múzulu, múzulu* 'especie de escombro' = esp.-cat. *mújol;* cp. *orbáda* 'rodaballo' = cat. *oblada;* cp.-log. *paŷéllu*, 'pajel' = cat. *pagell;* cp.-log. *sabóga* = esp.-cat.; campidanés *salpa, sarpa* = esp.-cat. *salpa;* cp. *skritta* 'raya' = cat. *escrita;* cp. *suréllu* 'jurel' = cat. *surell, sorell;* cp. *ostióni*, log. *ostióne, ortióne* 'ostra' = esp. *ostión* [2]. Además, campidanés *mandrága* 'la pesca de los atunes y la red con que se pescan' = esp. *almadraba;* cp. *bolíŷŷu* 'especie de jábega' = cat. *bolitu*, cast. *boliche;* cp.-log. *sássula* 'cucharón para sacar agua' = cat. [3].

Sobran los términos catalanes y castellanos en el lenguaje de los artesanos, de donde se saca que los artesanos extranjeros sirvieron a no dudar de maestros a los indígenas.

Términos relativos a la albañilería: cp. *pikkaperdéri*, logudorés *pikkapedréri* 'albañil' = cat. *picapedrer;* cp. *manóbra* 'peón de albañil' = cat. *manobre;* cp. *ĉímbria* 'cimbra' = antiguo esp. *cimbria;* log. *síndria* 'cimbra' = cat. *cindria;* logudorés-cp. *bóveda* = esp.; cp. *(at)tapiai* = esp. *tapiar*, y cp. *tápiu* 'tapia', derivado del verbo; cp. *arreŷóla* 'ladrillo' = cat. *rajola;* cp. *bróssa* 'cascote' = cat. *brossa*, esp. *broza;* cp. *argamássa* = cat. *argamassa*, esp. *argamasa;* cp. *gurnizza, gruniza* = español *cornisa;* cp. *gabétta* 'cuezo para transportar cal y morte-

[1] Spano, s. v., explica «latterino (pesce che viene dall' isola Iviça, chiamato *Moxón)*», y, en efecto, De la Roche, *Observations sur les poissons recueillis aux îles Baléares, Annales du Musée d'Histoire Naturelle*, 1909, da *mochó, mochón* como nombre de una aterina de Ibiza. En las costas de Cataluña y de la provincia de Valencia el mismo pez se llama *moixó, moixonet*, según Barbier (fils), *Revue des Langues romanes*, 54 (1911), pág. 172.

[2] Véase Covarrubias, bajo *ostra:* «algunos corruptamente la dicen *ostia* y *ostión*», y así todavía en andaluz *(ostión)* y valenciano *(ostió)*, según Simonet, *Glos. de voces ibér.*, pág. 47.

[3] Es más probable el origen catalán que el italiano (gen. *sássua*, sicil. *sássula*, mil. *sásser(a)*, etc.)

ro' = cat. *gabeta;* cp. *guttas* 'campanelle, gocciole' (término de Arquitectura) = esp. *gotas* 'pequeño adorno cónico debajo de un triglifo'; cp. *fuiséllu* 'strum. de piccaperderi po usu de alzai pezzus a sa fabbrica : árgano, grua' (Porru), 'torno para levantar pesos' = cat. *fusell;* cp. *gaffa* 'grapa, laña' = cat. *gafa;* log.-cp. *barra* 'palanca' = cat.-esp.; cp. *prapáli* 'barra de hierro para levantar objetos' = cat. *parpal;* cp. *arrebussai,* logudorés *-are* 'revocar, jaharrar las paredes' = cat. *arrebossar;* cp. *arraspaḷai, arrespaḷai* 'repellar las paredes' = cat. *respallar;* cp. *imbarkinai* 'enjalbegar las paredes' = cat. *emblanquinar;* cp. *inkrostai* 'escodar la superficie del mortero' = cat. *encrostar.*

Términos relativos a la carpintería : cp. *fustéri* 'carpintero' = cat. *fuster* [1]; log.-cp. *biga* = cat. *biga,* esp. *viga;* log. *bigaróne* = cat. *bigarón;* cp. *ĉapai, ĉepai* 'hender la leña' = catalán *xapar.*

Términos relativos a la herrería y cerrajería: cp. *ferréri* 'herrero' = cat. *ferrer;* cp. *manĉa* 'fuelle' = cat. *manxa;* campidanés *tuvéra* 'alcribís, abertura por donde se inyecta el aire en la forja' = cat.-esp. *tobera;* log.-cp. *karagólu* 'torno, prensa' = cat. *caragol;* cp. *móḷa* 'muelle, resorte' = cat. *molla;* cp. *filéra* 'hilera para estirar en hilos los metales' = cat. *filera;* log.-cp. *passadóre, -i* 'barra de hierro' = esp. *pasador; arremaĉĉai* = esp. *remachar;* cp. *impavonai,* log. *impaonare* 'dar color azul o moreno al hierro y al acero' = esp. *empavonar.*

---

[1] En los tiempos antiguos los artesanos se llamaban 'maestros' de su arte con una añadidura respecto al género del trabajo; así se habla en los antiguos documentos de un *mastriu de franica et de linna (Condaghe di San Pietro di Silki,* pág. 31), de *maistrus in pedra et in calcina et in ludu et in linna (Carte Volgari in campidanese,* I, 2). De esta manera se llama todavía hoy día el carpintero en logudorés *mastru de aša* 'maestro de hacha', y en campidanés, a lado de *fustéri,* también *maístu de linna;* el sastre, cp. *maístu de bannu (pannu);* el carretero, *maístu de garrus (karrus).* Semejantes denominaciones se usaron antiguamente también en Italia; por ejemplo, SERCAMBI, *Novelles ed. d'Ancona,* página 101 : «Antoniotto secretamente ebbe del suo paese uno *maestro di pietra*», y aún se emplean corrientemente en el Sur de Italia, así en napol. *mastodaša,* sicil. *mastrudaša* 'carpintero'; compárese en el *Sydrac Otrant : mestru d'ascia et de mannara (Arch. Glott. Ital.,* XVI, 67.

Términos relativos a la zapatería: cp. *sabattéri* 'zapatero' = cat. *sabater;* cp. *capiḷu* 'punta sobrepuesta de los zapatos' = esp. *capillo;* cp.-log. *móllu,* cp. también *móḷu* 'horma de zapatos' = *motllo;* cp. *púnĉa* 'clavo largo y agudo' = cat. *punxa;* cp. *punĉóni* 'punzón, = cat. *punxó;* cp. *skambéllu* 'escabel de zapatero' = cat. *escambell.*

Términos relativos a la sastrería: cp.-log. *planĉa, pranĉa* = cat. *plánxa,* esp. *plancha;* cp. *skotai unu bistíri* = esp. *escotar un vestido;* cp. *kóssu 'ess' agu* 'ojo de la aguja' = cat. *cos.*

Otros términos relativos a los oficios de los artesanos: cp. *aína* 'instrumento, enseres' = cat. *ahina;* cp. *trapánti* 'trépano' = cat. *trepant;* cp. *skubíḷa* 'serrín que se hace en el trabajo de los plateros' = esp. *escobilla, escobina;* log.-cp. *frontíssa* 'bisagra' = cat.; cp. *vía* 'lista, veta' = cat.; cp. *vóra, (av)vorétta, voravíva* 'orilla de un tejido' = cat. *vora, voreta, voraviva;* cp. *mángara* 'almagre' = cat. *mangra.*

Aquí nos corresponde citar cierto número de nombres de plantas, la mayor parte flores de adorno, las cuales se cultivan en tiestos en las casas, y pertenecen, pues, a la cultura ciudadana: cp. *dondiégu* = esp. *dondiego;* log. *doradḋíḷa* = español *doradilla;* cp. *farzía* 'culantrillo' especie de 'helecho' = cat. *falsía, farzía;* cp. *franzeẓíḷa* = esp.-cat. *francesilla;* logudorés-cp. *ŷassínttu* = esp. *jacinto;* cp. *gravéllu gravéḷu* = esp. *clavel,* cat. *clavell;* cp. *tulipáni* = esp. *tulipán;* cp.-logudorés *(af)frábika, fábika* 'albahaca' = cat. *alfábrega;* cp. *romanínu* 'romero' = cat. *romaní; matafalúga,* log. *matifilúga* 'matalahuga, anís' = cat. *matafaluga.* Además algunos nombres de pájaros: cp. *verdarólu,* log. *birdalóru* 'verdezuelo' = cat. *verderol* (la forma logudoresa cruzada con el sardo *birde* 'verde'); cp. *gavína* 'gaviota' = cat.

Hay que mencionar, en fin, una serie de expresiones que se refieren a la medicina y lo que con ella se relaciona: campidanés *(ar)rebáttu* 'acceso de fiebre' = esp.-cat. *rebato;* campidanés *kalentura* = esp.; cp. *liaga,* 'apostema' = esp. *llaga;* log.-cp. *pigótta* = esp. *pigota;* cp. *skinénzia* 'angina' = cat. *esquinencia;* log.-cp. *riẓipélla* = esp. *erisipela;* cp. *amorránas* = esp. *almorranas;* cp.-log. *murénas* 'almorranas' = cat. *more-*

nas; cp. *sangría* = cat.-esp.; cp. *regla* 'menstruo' = español-cat.; cp. *rezmíla* = esp. *rezmilla*[1]; cp. *kutis,* log. *kuđis* 'piel del cuerpo humano' = esp. *cutis;* cp.-log. *gaita* 'ayuda, lavativa' = esp.; cp.-log. *gala* 'supositorio' = esp. *cala;* log. *bazzínu,* 'orinal' = esp. *bacín;* log.-cp. *siléta, seléta* = esp. *silleta;* log.-cp. *baldare, -ai* = esp.-cat. *baldar;* cp. *intelai* 'ponerse turbios los ojos' = cat. *entelar* 'apagarse los ulls'; cp. *paladári* = esp. *paladar.*

Además de estos términos técnicos que, como queda asentado, son característicos de ciertos oficios, en los que más se ejercía la influencia catalana y española, hay en toda Cerdeña un gran número de palabras españolas, de las cuales muchas se emplean corrientemente en toda la isla, otras en determinadas regiones, sobre todo en la parte meridional.

Nos limitamos a citar algunos verbos de los más comunes y más difundidos: log.-cp. *akkabbare, -ai* = esp. *acabar;* log.-cp. *akkatare, -ai* 'observar' = esp. *catar;* log.-cp. *akkuđire, -iri* = esp. *acudir;* log.-cp. *addobbare, -ai* 'dar palizas' = esp. *adobar* 'curtir las pieles'; log.-cp. *alkansare* = esp. *alcanzar;* log.-cp. *allogare, -ai* 'alquilar' = ant. esp. *logar;* logudorés-cp. *ammuinare, -ai* 'aburrir' = esp.-cat. *amohinar;* logudorés-cp. *assustare, -ai* = esp. *asustar;* log.-cp. *brinkare, -ai* 'dar saltos' = esp. *brincar;* log.-cp. *kešare, -ai* = esp. *quejar;* log.-cp. *diskansare, -ai* = esp. *descansar;* log.-cp. *gastare, -ai* 'disipar dinero' = esp. *gastar;* log.-cp. *infađare, -ai* = esp. *enfadar;* log.-cp. *ispantare, -ai* = esp. *espantar;* log.-campidanés *lograre, -ai* = esp. *lograr;* log. *reuzare,* cp. *arreuzai* = esp. *rehusar.* De difusión menos extendida son, por ejemplo, los siguientes: cp. *abbarkai* = esp. *abarcar;* cp. *arremangai* = esp. *arremangar;* cp. *alziai, alzai,* nuor. *anziai* 'subir' = catalán *alsar*; cp. *arrankai* = esp. *arrancar;* cp. *atturai,* log. (Planargia) *addurare* 'pararse, detenerse' = cat. *aturar;* cp. *akkar-*

---

[1] «*Rezmilla* (del genital miembro)», como define Pedro de Alcalá, 380, 34; «la teste du membre viril» (Oudin), y para el origen véase Dozy Engelmann, *Glossaire des mots esp. et portug. dérivés de l'arabe.* Segunda edición, pág. 335.

ĉigai 'pisotear' = cat. *calcigar;* log. *iskissiare* 'decir desatinos, despropósitos' = esp. *desquiciar;* cp. *skrukullai* 'huronear, escudriñar' = cat. *escorcollar;* cp. *tragallai* 'echar pestes contra algo' = cat. *atracallar.*

No faltan tampoco adjetivos de origen español, como logudorés-cp. *bóvu* 'tonto' = esp. *bobo;* cp. *oráu* 'loco' = cat. *orat,* esp. *orate;* cp. *skundíu* 'insolente, descarado' = esp. *escondido;* cp. *stantíssu* 'estadizo, rancio' = cat. *estantís;* cp. *stremáu* 'excelente' = esp. *extremado;* cp. *tiérnu* 'cariñoso' = español *tierno;* cp. *tóĉĉu* 'palurdo, tosco' = esp. *tocho.*

Hay también algunos pronombres: log.-cp. *fulánu* = español; cp. *kíni* (?) 'quién' = cat. *quin* [1]; log. *matéssi* 'mismo' = cat. *mateix;* cp. *própriu* 'mismo' = cat. *propri,* y una serie de adverbios y locuciones adverviales: cp. *aíĉi* 'así' = cat. *aixi;* cp. *aiĉ e tóttu, aĉĉittótu* 'asimismo' = cat. *aixi e tot;* cp. *aúndi* 'donde' = cat. *ahont* [2]; log.-cp. *luégu* 'en seguida' = esp. *luego;* log. *arréu, reu reu* 'continuamente' = esp. *de arreo;* campidanés *aẓinúnka* 'sino' = esp. *así nunca;* cp. *attólla* 'de repente' = cat. *a tolla;* cp. *de rondóni* 'impetuosamente' = español *de rondón,* cp. *de supettóni* 'de improviso' = esp. *de sopetón;* cp.-log. *finza(s)* 'hasta' = cat. *fins a* (al lado del indígena *fina(s)* [3].

Ya se ve por lo apuntado que la influencia lexical de las dos lenguas pirenaicas en sardo es considerable, y si se qui-

---

[1] El antiguo logudorés y campidanés poseen la forma *ki* correspondiente al lat. qui(s); ésta se continúa en la forma del logudorés moderno: *kíe,* con vocal paragógica; en el campidanés actual solamente se usa la palabra catalana.

[2] Es verdad que ya en el campidanés antiguo se encuentra *da undi,* pero exclusivamente en el sentido de 'de donde', como el *undi* de hoy día; a 'donde' corresponde en las regiones campestres del Campidano *úa, a úa* = lat. ubi (+ ad); de la repartición geográfica de los tipos se colige, pues, que *aundi* en Cáller y sus alrededores es empréstito catalán.

[3] Con *ns* > *nz* como en *pensare* > *penzare* y muchas otras palabras; la explicación de Salvioni, *Rendiconti del R. Ist. Lomb.,* XLII, 696, según la cual *finzas* sería el lat. fin(i)s a, ha de desecharse ya por la caída de *i,* inadmisible en sardo.

siera formar una lista completa de los hispanismos empleados durante la dominación española y más tarde en Cerdeña, sería ésta bastante larga. Sin embargo, no hay que exagerar tampoco la importancia de tal influencia. No solamente va retrocediendo paulatinamente, sino que en muchos casos se emplean palabras de pura cepa sarda o italianismos concurrentemente con palabras catalanas o españolas. Además están muchos hispanismos limitados a ciertas regiones. En Cáller y su campiña la influencia catalana y española ha dejado la huella más profunda; pero también en pueblos más apartados del interior se usan a veces palabras de origen extranjero que en otras partes de la isla se han olvidado por completo en el curso de los tiempos. Así es que el espejo, que en toda Cerdeña tiene denominación sarda derivada del latín speculum (en Bitti *ispréku,* en log. *ispíyu,* cp. *sprigu,* con mezcla del sufijo -iculum), solamente en Fonni, en el riñón mismo de Cerdeña, se llama *mirállu* = cat. *mirall,* y que allí también se emplea la palabra *gréma* 'cólera, rabia', derivada del cat. *cremarse* 'impacientarse'; y en la región del Sulcis se oye *rai* por cosa indeterminada, equivalente del cat. *ray.* El murciélago se llama *arratapiṇáta* = cat. *ratapiñata* nada más que en la ciudad de Cáller, mientras que en los pueblos cercanos del Campidano de Cáller se denomina con la palabra sarda *zurrundéḍḍu,* o la telaraña se llama *tirttinnína* = cat. *taranyina* solamente en el Campidano meridional y en la región del Gerréi, al paso que en las otras partes tiene nombres indígenas (nuor. *bela de aranzólu);* log. *bélu* (o con deformación ideológica *kélu) de aranzólu, bélude muru,* de velum; en la mayor parte del Campidano *napp' e arranỹólu* y semejantes formas = *mappa).*

A veces también se nota cierta diferenciación semántica. La cuna de los niños se llama en nuor. *lakku, lakkéḍḍu,* y se parece, como lo indica la palabra, a la artesa del pan, así llamada, pero a su lado se usa también la palabra *barzólu,* que es la única empleada en el Campidano *(brassólu, barzólu)* = cat. *bressol,* con esta diferencia: que el *barzólu* en nuorés es una cuna elegante de aspecto ciudadano, no la primitiva de

los pueblos. El parral sostenido con armazón de madera que se encuentra delante de las casas, en el Campidano y hasta en el nuorés se llama a la española *parra*, *parráli;* pero con igual sentido compite con la española la palabra sarda: nuor. *umbráke;* log. *umbráyu, umbrágu;* cp. *umbrágu, imbrágu* = umbraculum; solamente en el extremo Sur, en Cáller y sus alrededores, *parra* es la única denominación de los parrales delante de las casas; *imbragus* se usa también, es verdad, pero en otro sentido, indicando los pabellones entoldados de los carruajes en que se va a las fiestas campestres y ferias.

Atendiendo al papel que el catalán y el español han tenido en Cerdeña como lengua general de la clase culta, no puede extrañar que la forma intrínseca de la lengua, *die innere Sprachform,* para decirlo con Guillermo de Humboldt, acuse también a veces tal influencia. Esto se refiere especialmente al dialecto campidanés. A menudo se tomaron directamente locuciones enteras, con el sentido de las correspondientes españolas, como cp. *gettai una kuĉarada* = esp. *meter una cucharada;* cp.-log. *tokkare (-ai) sa* b*órta (porta)* = esp. *tocar a la puerta; tokkare sa* g*ampana (kampana);* cp. *pigai krokkoríga* = esp. *llevar calabazas;* cp. *se*g*ai sa* g*onka (konka)* = español *romper la cabeza a alguien;* cp. *sentiri* en el sentido español de experimentar pena [1]; cp. *dormiri* como verbo transitivo *(dormiri a ssu* b*ipíu* 'dormir al niño'); cp. *provai* como el esp. *probar bien o mal.* Y no extrañará tampoco que tales particularidades pasen frecuentemente al italiano regional que se habla en Cerdeña, con tal que en italiano exista palabra idéntica, aunque con sentido o empleo distinto. Lo que hace decir a de Amicis, en su reseña de los diferentes matices del italiano regional en su libro *L'Idioma gentile* [2], dirigiéndose a los sardos: «E anche a te, bruno Sardignolo..., diró amorevolmente il fatto tuo...: a te che qualche volta, parlando italia-

---

[1] *Si sentís algúna cosa, Tui puru, filla, perdona* (Si estás algo ofendida, perdona tú también, hija), como reza un pasaje de la comedia *La Coja de Pittanu* del canónigo Luisu Matta, Cagliari, 1910, pág. 49.

[2] Edic. 12.ª, 1905, pág. 54.

no, *alzi* le scale invece di salirle, e culli il tuo fratellino per *dormirlo*, e non pigli caffè perchè non ti *prova*...»

No siempre resulta fácil el averiguar si, en tales casos, se trata de verdaderas traducciones e imitaciones del empleo extranjero («Lehnübersetzungen») que, como es bien sabido, juegan un papel importante en todas las lenguas, o si entra en cuenta una afinidad original con tanta mayor razón que el sardo, ya por su trabazón sintáctica, ya por su morfología y su léxico, tiene más parecido con el grupo occidental de las lenguas románicas que con el oriental. Si, por ejemplo, en sardo es corriente *nai kì sì* como en esp. *decir que sí* (en oposición al ital. *dire di sì*), puede muy bien ser antiguo y originario este uso. Si, por el contrario, tenemos que tratar de locuciones limitadas al campidanés, que tienen al lado las correspondientes sardas, es más probable el origen español; así cuando se dice en cp. *kustu bistíri* ḍḍ*i sézzi*ḍ*i beni* como en esp. *este vestido le sienta bien*, o cp. *impizz' e ssa me*ẓ*a* correspondiente al esp. *encima de la mesa* (mientras se dice también, como en el resto de Cerdeña, *assú*b*ra de sa me*ẓ*a)*; cp. y nuor. *im palas dessa dómo* por *a espaldas de la casa* (al lado del originariamente sardo *aissé*g*ui dessa domo* = *secus*, que es generalmente usado en la isla).

Cuestión muy ardua es la del influjo gramatical del español sobre el sardo. En conjunto se puede decir que la tan característica estructura gramatical y sintáctica del sardo se mantiene bastante bien en todos los dialectos. Donde se notan desvíos de los fenómenos ordinarios es siempre conveniente pensar en cruces o influencias exteriores. Desde luego hay también que tener presente la estratificación geográfica.

Al lado de la acentuación ordinaria *nárami* 'díme', *sézzi*ḍ*i* 'siéntate', corriente en toda Cerdeña, se encuentra en el Campidano otra más frecuente con un acento fuerte en el pronombre pospuesto: *náramì, sézzi*ḍ*ì*. Dado que esta acentuación solamente existe en la parte meridional, la más expuesta a la influencia española, y que en el español antiguo y moderno este modo de acentuar es frecuente (Menéndez Pidal, *Manual*[3], pág. 170; Cuervo, *Apuntaciones*[5], pág. 48 y sigs.), fuerza es

convenir que la imitación del uso español no debe excluirse sin más ni más.

La construcción *si ḍḍ'appu nau (a issu, issa, issos)*, 'se lo he dicho a él, ella, ellos'; *naraẓíḍḍu* 'cuéntaselo' está limitada al campidanés. En el antiguo sardo, tanto en logudorés como en campidanés, el dativo *li* se combinaba con los acusativos *lu, la*, etc., sin dificultad: *deitindelilu (Condaghe di San Pietro di Silki*, pág. 83), *no li lu deit (Ibíd.*, pág. 83), *keruitililu (Ibíd.*, pág. 83); ant. cp. *daullilla (Carte volg.*, V, 2). Así todavía se dice en nuorés (con supresión disimilatoria de la segunda *l)*: *naralíu* 'díselo', etc., y en el logudorés moderno el adverbio *bi* (= lat. ibi) hace las veces del dativo *li(s)*: *narabílu*. La construcción al uso español está, pues, restringida al Sur de la isla, y por tal limitación, y por el hecho de no existir en la lengua antigua, es muy probablemente remedo de la construcción parecida del español.

El pluscuamperfecto de subjuntivo era completamente desconocido en el antiguo sardo, ni tampoco existe en el logudorés moderno. En cambio, el campidanés tiene hoy un subjuntivo en *éssi, éssis, éssit; éssimus, éssiđis, éssint*, para las tres conjugaciones. No vacilo en creer con Gamillscheg, *Studien zur Vorgeschichte einer romanischen Tempuslehre*, pág. 72, que esta formación no remonta más allá de la dominación española. El dialecto galurés ha introducido la misma formación, independientemente, claro está, del campidanés.

Entre los sufijos de origen español es *éẓa* = esp. *-eza* (pronunciado con *z* sonora en antiguo español) el que más ha cundido en sardo. No solamente se encuentra en muchas palabras españolas: *altéza, finéza, puréza, rikkuéza, fortaléza, turpéẓa* = *torpéza, limpiéza, bašéza* = *bajeza;* cp. *mađuréza* = cat.; log.-cp. *groġéza* 'amarillez' = cat. *groguesa;* log.-cp. *viuđéza* = cat., sino que también se añade a muchos adjetivos puramente sardos para formar abstractos, como cp. *beĉĉéza* 'vejez' *(béĉĉu* = ital. *vecchio);* cp. *krakkéza* 'espesura' (de *krákku* 'espeso', derivado de *krakkai* = lat. calcare); log. *frittésa* 'frío' (de *frittu* = frig(i)du); log.-cp. *mannéẓa* 'grandeza' (de *mannu* = magnu); log.-cp. *pittikéẓa* 'pequeñez' (de *pittíku* 'pe-

queño); log.-cp. *rubiéza* 'lo encarnado' (de *rúbiu*, 'rojo' = lat. rubeu).

El antiguo sardo tiene substantivos en *-tura* derivados de participios pasados y hasta algunas derivaciones de adjetivos (*largura* en los Estatutos de Sácer, I, 37). En la época española penetran muchas palabras españolas en *-ura* (*amargúra, dulzúra* (Araolla), *ermoẓúra, lokúra, ternúra*), y a su modelo se forman derivados sardos, como *bellúra* al lado de *belléẓa; bruttúra* 'bruteza, fealdad'; *tristúra* 'tristeza'; *klarúra* (Araolla, *Gavino Triumph.*, 49, 106, etc.); *niedḍúra* 'negrura'; cp. *bambúra* 'insipidez' (del sardo *bambu*); log.-cp. *kaldúra* 'calor'.

El sufijo castellano *-era* se había introducido con palabras españolas, como *binagréra* = esp. *vinagrera;* cp. *kabezzéra* = cast. *cabecera* 'de la mesa'; cp. *klavéra* 'molde para hacer cabezas de clavo' = esp. *clavera;* cp. *burraĉéra* = esp. *borrachera*, y se extendía en sardo: log. *bardéra* 'alcachofal' (de *bardu* = card(u)us); log. *kaẓiḍḍéra* 'colmena' (de *kaẓíḍḍu* = quasillum); log.-cp. *osséra* 'osario'; log. *ozéra* 'cantidad de aceite' (de *ozu* = oleum); log.-cp. *niéra* 'nevera' (de *níe* = *nive*). Hay otras formaciones en *-era*, que corresponden más bien a italianismos en *-iera*, como log.-cp. *piskéra* 'vivero de pescado' = ital. *peschiera;* log. *luméra* = ital. *lumiera*.

El sufijo lat. -arius da en sardo ant. *-ariu*, en el mod. nuor. *-áriu*, log. *-árzu*, cp. *árỳu*. Las palabras en *-eri* de los documentos antiguos (*ispitaléri, CSP*, 406) han de considerarse como toscanismos (ital. *ospitaliere*). Así, *barberi* (Estatutos de Sácer, I, 72) = ital. *barbiere; consizeri* (Ibíd., I, 24) = ital. *consigliere; presioneri* (Ibíd., I, 159) = ital. *prigioniere;* etc. [1]. En los siglos de la dominación española se difunden muchas palabras en *-eri* correspondientes a las españolas en *-ero* y las catalanas en *-er*. Extraña que no haya terminaciones en *-éru*, como correspondencia de la española en *-ero;* pero parece que los italianismos de la época antigua han impuesto

---

[1] Véase Gust. Hofmann, *Die logudoresische und campidanesische Mundart*, Marburgo, 1885, pág. 14.

su terminación a los demás. Así es que en Araolla no encontramos sino la desinencia *-eri: grosséri*, 204; *carniceri*, 216; *cavagliéri*, 216, y lo mismo se diga de los dialectos modernos donde hay hispanismos y catalanismos, como cp. *fustéri* = cat. *fuster;* cp. *obbréri* = cat. *obrer;* cp.-log. *bagasséri* = catalán *bagasser;* cp. *patoĉĉéri* = cat. *patotxer;* log.-cp. *soltéri, sorteri* = esp. *soltero,* cat. *solter;* pero también algunas formaciones derivadas del mismo modo de palabras sardas; cp.-logudorés *košéri,* 'mujeriego' (de *kóša* 'muslo, pierna') = *coxa;* cp.-log. *pastéri* 'voraz, tragón, el que come mucha *pasta*'.

De los diminutivos, los españoles en *-ito* e *-ico* son los que se han extendido en sardo. Hay que distinguir el sardo log. *-íttu* (al cual corresponde en nuor. *ípu* y en cp. *-ízzu*) = lat. -itius, y el *-íttu* común a todos los dialectos sardos y descendiente en parte del español *-ito,* como en log.-cp. *boníttu,* esp. *bonito,* en parte correspondiente al cat. *-ét* y al ital. *-etto* [1]. Así, logudorés-cp. *biaíttu* 'azulino' es el cat. *blauet,* y cp. *altíttu,* el italiano *altetto,* cp. *arġíttu,* el ital. *agretto.* Muchas veces se pueden abrigar dudas de que se trate de uno u otro sufijo, y en efecto, no se puede decidir si el *-íttu* en *manníttu* ha de atribuirse a la influencia del sufijo español o a la del italiano. Así se dice *poveríttu, amarġíttu, moríttu* 'moreno', *bellítu,* y hay substantivos diminutivos, como *korittu* 'corpiño' (de *koro* 'corazón'; ant. tosc. *coretto); kraítta* 'llavín' (de log. *kráe,* cp. *krái* = *clave);* cp. *follítta* 'hojita' (de *folla);* cp. *barrítta* (de *barra).*

En el *Condaghe di San Pietro di Silki* figura el sufijo *-ittu* en el nombre *Garulittu* (c. 205, 291), y como este es de origen sardo, parece que el sufijo también se usaba antiguamente con los nombres de persona. Sin embargo, es más probable que el sufijo actual, del que hablábamos antes, no sea originariamente sardo, sino el sufijo español, ya que la formación sarda mucho más frecuente es la en *-icellu* (ant. sardo *donni-*

---

[1] Como la ẹ cerrada del toscano, corresponde muchas veces a *i* en palabras originarias del sardo (ital. *pẹlo* = sardo *pilu;* ital. *sẹno* = sardo *sinu),* instintivamente los sardos cambian la ẹ de palabras de advenedizas también en *i.* Daremos más ejemplos en una sección posterior.

kéllu, log. mod. *donniġéḍḍu*, cp. mod. *donnižéḍḍu*), y así se dice log. *kraiġéḍḍa*, cp. *kraižéḍḍa* al lado de *kraítta*.

-ikku es popular en nombres de pila: *Antoníkku*, *Arremundíkku*, *Luizíkku*, *Pippíkka*, etc.; pero tiene a su lado formaciones en *-éḍḍu*: *Antonéḍḍu*, etc. Se dice *siṇoríkku* 'señorito' y *santíkku*, 'hipócrita' [1], y no se puede poner en duda el origen español.

Mucho más compleja es la cuestión del sufijo *-inku*. Si el log. *realinku* en la expresión *saltu realinku* 'soto que pertenece al rey o al fisco' reproduce sin duda el cat. *realenc*, el mismo sufijo aparece en derivaciones de nombres de lugar para indicar la procedencia [2]: *Bosinku* 'de la ciudad de Bosa', *Sussinku* 'del pueblo de Sorso', y en campidanés hay el adjetivo *spollinku* 'despojado' (dicho sobre todo de una clase de pipa de arcilla sin envoltura metálica); del verbo *spollai*=*despoliare*, y el substantivo log. y cp. *pibinka* 'persona fastidiosa', y otras formaciones que no tienen paralelos pirenaicos o italianos. El sufijo *-incu* se considera como prerromano, tal vez ligurés; pero de todos modos está muy difundido en los países del Mediterráneo, y siendo los ejemplos sardos más bien escasos y empleados solamente en las regiones exteriores y no en las del Centro, es muy difícil determinar su origen [3].

En cuanto al sufijo *-aria*, que sirve para formar abstractos sacados de adjetivos relativos al espacio, nota Meyer-Lübke, *Rom. Gramm.*, II, § 470, que es sufijo común al sardo y al catalán y de origen desconocido. Los ejemplos son efectivamente los mismos, tanto en catalán como en sardo: log.-cp. *al-*

---

[1] Así dice Araolla, edic. Wagner, pág. 44, v. 142:

Unas proprias santicas de Pajares
T'hint como parrer sensa errare niente,
Venende, naro, a sas particulares.

[2] [Comp. *ibicenco* 'de Ibiza'. — *N. de la R.*]

[3] Véanse sobre *-incu*: Philipon, *Romania*, 1906, XXXV, 1 y sigs.; Salvioni, *Spigolature siciliane*, núm. 73, Rendiconti del R. Istituto Lombardo (1907), XL, 1121; Maver, en *Zeitschrift f. österreichische Gymnasien*, 65, (1914), pág. 756. Hay quien cree que Cerdeña estuvo en posesión de los ligures antes de ser conquistada por los antiguos sardos, así, por ejemplo, Schulten, *Numantia* (1914), I, 55.

tária (cat.); *amplária* (cat.); *grussária* (cat. *grossaria); largária* (= cat. *llargaria);* además cp. *ladária* 'amplitud'; cp. *longária* 'largura'; log.-cp. *mannária* 'grandeza'; log.-cp. *finária* 'fineza'. Unos u otros de estos ejemplos podrían ser catalanismos en sardo; pero sorprende la multitud de casos, y cuando se considere que en napolitano también hay unos ejemplos *(longária,* que podría ser catalán; pero también *pontária* 'mira'), es más probable que se trate de un sufijo quizá prerromano o de otro en todo caso no románico, común, como sugiere Meyer-Lübke, al sardo y al catalán y tal vez más extendido todavía.

Y aquí entramos de lleno en la intrincada cuestión de las afinidades étnicas y lingüísticas entre los sardos y los habitantes de la Península Ibérica en la época prerromana.

Los indígenas de la isla eran, según los antiguos escritores, los *Yolaei* (Ἰόλαοι, Ἰολαεῖς, Ἰολάσιοι) o *Ilienses* (Ἰλιεῖς), y Ettore Pais [1] deriva este nombre del héroe líbico *Iolaus* (sobre el cual ha de leerse Polibio, VII, 9, 2), y consta que en Cerdeña también se veneraba un dios *Iolaus* [2]. Con estos datos concuerda la tradición clásica que considera los *Iolaei* como invasores de estirpe líbica [3]. Aun en los tiempos históricos se hacen alusiones a la afinidad que existía entre sardos y libios en cuanto a su exterior, su modo de vivir y su armamento; véase sobre todo Pausania, X, 17, 2. El escritor Nicolao de Damasco hasta llama a los sardos «sardolibios» [4].

Los *yolaei* son, a no dudar, el pueblo que, antes de la conquista cartaginesa, ocupaba en la isla el primer lugar; *celeberrimi in Sardinia populorum* les llama Plinio, *Hist. Nat.*, III, 85. Son ellos los constructores de los *nuragues,* especie de torres cónicas, muy a menudo de dos o tres pisos, que se asemejan a los *talayots* de las Baleares, y que, según las investi-

---

[1] Ettore Pais, *Sulla civiltá dei nuraghi e sullo sviluppo sociologico della Sardegna, Arch. Stor. Sardo* (1910), VI, 99.

[2] Véase A. Mayr, *Globus,* 86, (1904), pág. 135.

[3] Véanse los pasajes en Philipp, *Pauly Wissowa,* IX, 1, 1062, bajo *Ilienses;* Philipon, *Les Ibères,* París, 1909, pág. 116.

[4] Schulten, *Numantia,* I, 53.

gaciones recientes, eran el núcleo de la población de la tribu, el centro de defensa y habitación del jefe, rodeado por las casuchas de la gente inferior. Los *yolaei* ocupaban también las llanuras del Sur y del Oeste antes de la conquista cartaginesa, como lo demuestran las indicaciones de los autores antiguos y la existencia de nuragues en aquellas partes; pero se retiraron a las montañas del interior cuando la invasión cartaginesa.

Según Pausanias sucedió a la inmigración líbica otra ibérica; Solino, IV, 2, dice que Norax vino de España a Cerdeña *coniuncto populo utriusque sanguinis (id est Libyeis et Hiberis)* [1], y que él fundó la primera ciudad en Cerdeña, Nora. Pero puede ser que 'iberos' no deba tomarse en el sentido étnico, sino que signifique sencillamente 'habitantes de Iberia', y que en verdad se trate de la fundación de la primera factoría comercial en la costa meridional de Cerdeña por parte de los fenicios venidos de Tartessos, según opinan algunos investigadores [2].

Hay alusión a otra inmigración ibérica en una época posterior. Los *Balari*, que, como cuenta Pausanias, eran tropas mercenarias de los cartagineses, de estirpe líbica o ibérica (Λίβυες ἢ Ἴβηρες), desertaron durante la primera guerra púnica y vinieron a establecerse en el interior montañoso de Cerdeña. Su nombre se conexiona con el de los habitantes de las Baleares, y *Balarus* se llama también un jefe de los vetones ibéricos, en Silio Itálico (III, 378).

Excusado es decir que muy difícil resulta la distinción entre libios e iberos, que, por lo general, se consideran como pueblos muy afines.

Jac. Wackernagel [3] es quien acertó a probar que el sufijo *-tanus* en nombres de habitantes o pueblos es común a los libios y los iberos; y el mismo sufijo es frecuente en Cerdeña :

---

[1] Mommsen, *CIL*, X, 787.

[2] E. Pais, *Atti della R. Academia dei Lincei*, 1881, págs. 269 y sigs.; *Arch. Stor. Sardo*, VI, 99; Philipon, *Op. cit.*, pág. 116.

[3] *Archiv. f. lat. Lexikographie*, 1905, págs. 23 y sigs.

Calaritanus, Celsitanus, Cunusitanus, Scapitanus, Sulcitanus [1]. La semejanza de los nombres de tribus ibéricas y sardas ya fué subrayada por Ettore Pais [2], y más materiales acarrea Schulten en su *Numantia* [3], basándose sobre el parecido fonético de muchos nombres de lugar, y aun cuando uno no se atreva a aceptar a ciegas todas las ecuaciones lingüísticas del insigne arqueólogo, sobran bastantes analogías para dar crédito a sus conclusiones generales.

En la época cartaginesa, y más todavía en la romana, los ilienses se concentraron en las montañas del interior, en la *Barbaria,* como fué denominada por los romanos (la *Barbagia* actual) [4]; de allí hicieron sus incursiones contra los invasores, hasta que acabaron ellos también por romanizarse.

Los pueblos de la Barbagia conservan hasta el día de hoy algunas palabras, que no se pueden explicar con el fondo lexical del latín; son, por lo común, denominaciones que se refieren a animales o vegetales característicos de la isla o a la formación del terreno. Voy a dar algunos ejemplos. La *zorra* se llama hoy en Cerdeña : en el centro *mariáne* (Nuoro, Bitti, Orani, Orgósolo), *marzáne* (Dorgali, Olzai, Ollolai, Gavoi), *marġáni* en todo el Campidano; en el logudorés se dice *mazzóne.* La primera denominación parece idéntica al nombre de persona *Mariane,* tan frecuente en la Cerdeña medieval; la segunda ha penetrado desde el Norte y manifiesta con su *-zz-* origen italiano; se enlaza con el ital. *mazza* y alude a lo tupido y poblado de la cola de la zorra [5]. El lat. vulpes no existe más que en algunas aldeas de la Barbagia al lado de *marzáne,*

---

[1] Schulten, *Numantia,* I, 52.

[2] *Arch. Stor. Sardo,* VI, 125 y sigs.; *Studi storici per l'antichità classica,* II, 2, 1909, págs. 113 y sigs.

[3] Pág. 37.

[4] *Civitates Barbariae in Sardinia* se llaman los ilienses en una inscripción de la época de Tiberio *(CIL,* XIV, 2954), y *Barbaricini* los titula Justiniano y Gregorio Magno. Véase E. Pais, *Rivista di Filologia,* 1878, VI, 482-498; Mommsen, *CIL,* X, 818; G. la Corte, *I Barbaricini di Procopio,* Turín, 1901.

[5] Compárese en galurés *jattamaĉĉoni* como nombre de la marta.

como *gurpe* en Ollolai. De seguro vulpes estuvo más difundido antiguamente, y lo comprueba la derivación *kannaúrpina* 'cañaheja', pero la denominación creada en Cerdeña, y probablemente jocosa, *mariane* y la venida de fuera *mazzóne* desalojaron casi por completo la antigua palabra latina. En otros pueblos subsiste además otra palabra más curiosa todavía: *gróḍḍe* [1] o *loḍḍe*, empleada en el valle del Tirso, en Bono y Macomer, y también en Fonni. Es enigmática esta palabra, pero recuerda en seguida el nombre de persona *Loḍḍo*, antiguamente *Lollo*, tan frecuente en la isla, y sin que se pueda decir nada positivo sobre el origen de la palabra, me inclino a considerarla como perteneciente a la lengua de los sardos prerromanos.

Palabras de esta clase son las siguientes denominaciones de plantas, casi todas empleadas únicamente en el interior de la isla:

apáṇḍa [2] (Nuoro, Oliena, Dorgali, Gavoi, Urzulei, Orgósolo, Lollove); *sa práṇḍa* (Orani) 'amapola', la cual planta lleva en el resto de la isla denominaciones correspondientes al lat. papavere (log. *pabaúle*, cp. *pabaúli)* o nombres metafóricos (log. *siẓía*, propiamente 'gorrita').

mapriguẓia (Nuoro); *mapigrúda* (Oliena); *ma(r)tigúẓa* (valle del Tirso); *marziguẓa* (S. Lussurgiu); *mattiĉúza* (Gerrei) 'retama, hiniesta'; en el resto de la isla derivaciones del latín genista (log. *binistra, inistra*) o el ital. *ŷinéstra* (en todo el Campidano).

túnniu (Nuoro); *tunníu* (Gavoi, Orgósolo, Oliena); *tuntúnnu* (Bitti, Siniscola); *tuntuníu* (Dorgali, Posada); *túnna* (Orani); *antúnna* (Valle del Tirso); *antunnu* (Planargia) 'hongo'; en log. *kugumédḍu* = *cucumellu;* cp. *fungu*.

ġiḍḍóstre (Oliena, Olzai); *ġiḍḍóstra* (Barbagia meridional y Gerrei) 'brezo' (Erica), llamado en cp. *túvara*, en log. *iskóba* (ital. *scopa)*.

---

[1] [Nótese que esta ḍ representa siempre una ápico prepalatal oclusiva, y no una oclusiva interdental, como en nuestro alfabeto. — *N. de la R.*]

[2] [Esta ṇ es una cacuminal (ápico prepalatal), no nuestra interdental. — *N. de la R.*]

golósti'e (Olgai); *golóst(r)i* (Barbagia meridional) 'acebo'.

ŷúguru (Fonni); *ŷuru* (log.) 'apio silvestre'; la misma planta se llama en otras regiones con nombre no menos extraño.

purgúsa (Bitti); *prugúẓa* (Nuoro) en log., y *zi-, zu-, za-* (*si-, su-, sa-*) en cp.

palakúku (Nuoro); *palakú'a* (Fonni), *tapalúka* (Árzana); *sazzalúga* (Campidano); *tiligugu, attiligúgu* 'una especie de lagartija particular de Cerdeña, del género Podacris'.

paparuléḍḍa (Nuoro) 'una tarántula que en el Campidano se llama *pistillóni*'.

pilipirke (Bitti, Nuoro); *pilibrí'e* (Oliena); *pilipri'e* (Ollolai, Gavoi, Orgósolo); *tilipirke* (log.), *zilibriku* (gal.) 'langosta'.

pulunkóne (Orune) [1]; *pilingróne* (Lollove); *tilinġóne* (log.); *ziringóni* (cp.) 'lombriz'.

pipirriólu (Siniscola); *tintirriólu* (Planargia); *tirriólu* (log.); *zirrióla* (Tempio); *zurrundéḍḍu* (cp.) 'murciélago', en algunos pueblos empleado por el ciervo volante u otros escarabajos.

purulía (Nuoro); *turulía, tirolía, tiloría* (log.); *zurulía* (cp.) 'milano'.

pilikérta (Nuoro, Bitti); *pili'érta* (Oliena, Ollolai); *pala'erta* (Gavoi); *tiliġérta* log. *ziliġérta* (Campidano septentrional); *kalužérsula* (cp.) 'lagarto'.

De todos estos nombres el último es el más claro; no cabe duda que corresponda al lat. lacerta, pero tiene la misma sílaba *pi-, si-* que ocurre en las otras palabras. En *tilipirke* y similares ve Schuchardt (*ZRPh*, XXXI (1907), pág. 17) formaciones onomatopéyicas, y lo mismo en *pipirriólu, tirriólu* (*ZRPh*, XLI (1921), pág. 349). Pero aun admitiendo esto como muy probable, extraña la frecuencia de la sílaba *pi-, ti-, zi-*, etc. en los demás ejemplos. Ni convence lo que Guarnerio decía sobre este *elemento ascitizio* en su artículo, *Romania*, XXXIII (1904), págs. 66-70. Parte él del nombre del mosquito, que es en sardo nuor. *pípula*, log. *títtula, tíntula*, cp. *zínzula, sínzula*, que se combina con ital. *zanzara*, rum. *ţinţar*, ant. *cincelle*, etc. (véase ahora Meyer-Lübke, *REW*, 9623), y que se

[1] Compárese *Thurungone* como nombre de persona en el *CSP*, 135.

remonta a la forma *zinzala* transmitida por las glosas. La base verbal lat. zinzilulare significaba 'zumbar', y según Guarnerio el sentido de 'zumbar' conduce fácilmente al de 'volar'; así *zinzi-*, *sinzi-*, etc., habría acabado por significar 'lo que vuela' y se habría extendido a toda clase de volátiles. No tengo dificultad en admitir que hay entre los varios nombres de insectos y reptiles relaciones y cruces fonéticos y semánticos, y creo también en el factor onomatopéyico, al cual sobre todo Schuchardt atribuye un papel sobresaliente. Sin embargo, las palabras aducidas no dejan de tener cierto aspecto exótico, y el prefijo *pa-*, *pi-*, *pu-* recuerda bastante el prefijo líbico y bereber *pa-*, *ta-*, que es el artículo femenino (comp. Schuchardt, *ZRPh*, XXXIII (1909), págs. 350-52). Es verdad que los dialectos bereberes no ofrecen, según parece, ningún vocablo correspondiente directamente, en cuanto al significado y la forma exterior, a las palabras sardas. Pero ya se sabe que los dialectos bereberes actuales se han alejado mucho del antiguo líbico y sufrido toda suerte de mezclas; por otra parte, el líbico antiguo nos es poco conocido, y aún no sabemos si la lengua de los antiguos ilienses era simplemente el líbico. Así nos quedamos en medio de las conjeturas e hipótesis, y estoy lejos de atribuir a la posibilidad aludida importancia exagerada. Si no la he suprimido del todo, es porque me parecía oportuno mencionar en este artículo todas las posibles influencias étnicas y lingüísticas prerromanas que pudieran desempeñar un papel en la historia de la lengua.

Hay además algunas palabras enigmáticas, como *zarra*, *auzarra* (Smilax, planta), *lipórra* 'lattaiola' (planta); *zúrra*, en Fonni 'pequeña trucha', cp. *zingórra* 'anguila pequeña', que con sus terminaciones en *-arro*, *-orro*, *-urru* recuerdan voces semejantes en el territorio ibérico. Y aquí hay que citar también *núrra* 'grieta de montaña', empleado en el nuorés [1] y tan frecuente en denominaciones topográficas en Cerdeña.

---

[1] «Voragini, screpolamento di terreno; così si chiamano quelle voragini che si trovano nei monti di Lula, Oliena, ecc., e anche queì pozzi profondi nel territorio di Orgósolo, e si credono saggi di minie-

Paso por alto otras palabras más problemáticas todavía. Como se ve, no se trata de mucho, y aun lo poco es dudoso. Sabemos demasiado poco de los antiguos idiomas líbicos, y además es posible que otras lenguas indígenas hayan dejado acá y acullá sus huellas. Pero claro está también que palabras que no son romanas ni de otro origen conocido y que no pueden prestarse tampoco a interpretaciones onomatopéyicas, forzosamente tienen que atribuirse al fondo lingüístico prerromano, y eso sobre todo donde se trata de denominaciones de plantas y animales y de formaciones del terreno. Lo mismo se observa en español, en francés y en los dialectos alpinos respecto de los residuos ibéricos, gálicos y réticos, respectivamente. ¿Por qué habría de ser de otra manera en Cerdeña?

En esos mismos pueblos de la Barbagia es donde toda *k* entre vocales y en algunas combinaciones con otras consonantes se sustituye por un sonido producido por la oclusión de la glotis, equivalente al del *gain* árabe, sonido este que en las lenguas románicas no se conoce sino en muy raros casos particulares y fuera de las normas ordinarias, pero que es frecuentísimo en las lenguas semíticas y camíticas y muchas otras de África [1].

Entre las palabras que se consideran como ibéricas hay una, a lo menos en Cerdeña, y es *bega* 'vega', que ya se encuentra en un antiguo documento de la época del juez Torchitorio (1107-1129), el cual nos ha sido conservado en un pergamino original de aquel tiempo *(Carte Volgari,* II, 2). La etimología *vica (de vix, -cis) propuesta por Schuchardt *(ZRPh,* XIII, 174; XXIX, 553) no podría ponerse de acuerdo con la forma sarda, prescindiendo de la dificultad del cambio semántico (Meyer-Lübke, *REW,* 9172), y por lo tanto, es

---

re», explica Spano en sus *Apuntes manuscritos* conservados en la biblioteca de Cáller, y habla de ellas también E. Pais, en *Arch. Stor. Sardo,* VI, pág. 190.

[1] Véase C. Meinhof, *Die Ergebnisse der afrikanischen Sprachforschung, Arch. f. Antropologie,* 37, 1910, pág. 185.

más probable la base ibérica ya reivindicada por Baist [1] (con otras que se refieren al terreno y al cultivo de los campos, como *nava* y *páramo)* y nuevamente por Meyer-Lübke *(REW,* 9172).

APÉNDICE

Antes de terminar conviene decir cuatro palabras sobre el aspecto fonético y las transformaciones de las palabras catalanas y castellanas en sardo.

Puesto que los hispanismos penetraron en sardo señaladamente en los siglos XV y XVI, su forma exterior corresponde muchas veces a la antigua española; así, por ejemplo, log. *attorgare* = ant. esp. *atorgar* 'otorgar'; log.-cp. *kattivériu* = antiguo esp. *cativerio* 'cautiverio'; log.-cp. *akkunortare, -ai* = ant. esp. *conhortar* (y así todavía en jud.-esp. *konortar)* 'confortar'; cp. *affógu* = ant. esp. *afogo* 'ahogo'; cp. *ĉímbria* = ant. esp. *cimbria* 'cimbra'.

Las permutaciones esenciales del consonantismo español no tuvieron lugar, como se sabe, antes de finalizar el siglo XVI. Por consiguiente, las palabras españolas del sardo tienen las particularidades de pronunciación del antiguo castellano. Se distingue, pues, sobre todo, la *s* sorda y la *s* sonora, la **š** sorda y la **ž** sonora, igualmente que en el judeo-español y en parte también en algunos dialectos de España [2].

z : lazu 'lazo', ant. esp. con *z :* Ford, *Sibilants,* 54, jud.-español *azo; azúlu* 'azul', ant. esp. con *z :* Ford, *Sibilants,* 26, jud.-esp. *azúl; eĉĉizai* 'hechizar', ant. esp. con *z :* Ford, *Sibilants,* 54, jud.-esp. *eĉizar; gozare,-ai* 'gozar', ant. esp. con *z :* Ford, *Sibilants,* 24, jud.-esp. *gozar; vazyare, ai* 'vaciar', Ford,

---

[1] Baist, «*Vega*» *und* «*nava*», en *Philol. u. volkskundliche Arbeiten, K. Vollmöller dargebracht,* Erlangen, 1909, págs. 251-265, y el artículo de Schuchardt, *ZRPh,* XXXIII, 462-468, donde el mismo Schuchardt no excluye una afinidad con el vasc. *ibai* 'río'. [Habrá que tener en cuenta las formas que cita R. M. Pidal, *Cantar,* II, 501.]

[2] Comp. Menéndez Pidal, *Manual,* § 35; Subak, *ZRPh,* XXX (1906), págs. 150 y 152; Wagner, *Judenspanisch von Konstantinopel,* §§ 28, 36.

10, jud.-esp. *bazío; -éza (altéza,* etc.), jud.-esp. *-éza; -ózu (ermózu,* etc.), jud.-esp. *ermozo* [1].

s (sorda) : *kassa* 'caza', ant. esp. con *ç* : Ford, 40, jud.-español *kasa; kodíssia,* ant. esp. con *ç* : Ford, 79, jud.-esp. *kovdísia; pedássu,* ant. esp. con *ç* : Ford, 52, jud.-esp. *pedaso; appressurare, -ai,* jud.-esp. *apresurar; assusséna* (en Lebrija *açucena* con *ç* = ŝ); *destrossai* (en Lebrija *destroçar* con *ç* = ŝ); *-éssiri,* esp. *-ecer,* jud.-esp. *-eser* [2].

ž (sonora) : cp. *biáži* 'viaje', jud.-esp. *viaže,* Subak, 148; cp. (Gerrei) *ližerai* 'aligerar'.

š (sorda) : *bašu,* ant. esp. con š : Ford, 121, jud.-esp. *bašo; bruša* 'bruja', jud.-esp. *bruša; kešare, -ai,* ant. esp. con š: Ford, 120, jud.-esp. *kešar; fašúgu* 'fejugo', jud.-esp. *fešuguar* (Wagner, col. 109).

Después de *n* y *r* la *s* española (ant. *ç* y *z*) se vuelve ṡ igualmente *ts (z),* según la costumbre fonética sarda; como en sardo *pensare* se hace *penzáre,* así : *erénzia* = esp. *herencia; pinzéllu* = esp. *pincel; ranzélu* = esp. *arancel; galanzétte* = español *galancete;* cp. *sparziri* = esp. *esparcir.*

En algunas palabras las esp. *z, c* (ant. esp. ẑ y ŝ, esp. moderno θ) se vuelve en sardo *z (z),* la cual en campidanés es frecuentemente ĉ (ĉ), ya que la *z* logudoresa corresponde normalmente a ĉ en el dialecto meridional. Parece que estas palabras pertenecen a una capa más reciente y se difundieron en una época en que el sonido castellano era ya la fricativa interdental θ: log.-cp., *muzzu* 'pinche de cocina' = esp. *mozo;* log. *bazzínu,* cp. *baĉĉinu* 'silleta' = esp. *bacín;* log. *rezzíre,* cp. *arriĉĉiri* = esp. *recibir* (en sasarés *rezzibiz);* log. *azzótta,* cp. *aĉĉottu* = esp. *azote;* cp. *adderezzai* = esp. *aderezar.*

En la sílaba inicial *ce-, ci-* españolas se convierten a menudo en ĉ*e-*, ĉ*i-* según el modelo de las palabras italianas y el uso campidanés : log. ĉ*elémbru* = esp. *cerebro;* cp. ĉ*imbria* = antiguo esp. *cimbria;* cp. ĉ*izini* = esp. *cisne.*

La *ch* castellana se conserva como ĉ en campidanés y a

---

[1] Los ejemplos judeo-españoles en Wagner, *Op. cit.,* col. 103-104.

[2] *Ibíd.,* col. 105-106.

menudo también en logudorés, pero tiende a volverse *z (ts)* en este último dialecto, y sobre todo en las variedades dialectales del centro, según las tendencias de este grupo :

Log.-cp. *manĉa,* log. también *mánza* = esp. *mancha;* logudorés-cp. *planĉa, pr-,* nuor. *pranza* = esp. *plancha;* logudorés-cp. *ĉáĉĉera,* nuor. *zázzera* = esp. *cháchara;* log.-cp. *trinĉa,* log. también *trínza* = esp. *trincha;* cp. *dizdíĉĉa,* nuor. *derdízza* = esp. *desdicha.*

Lo mismo sucede con ĉ de origen catalán :

Cp. *goĉĉu* = cat. *goig (gọĉ);* cp. *buĉĉákka* 'bolsillo' = catalán *butxaca;* log. *buĉĉínu, buzzínu* 'verdugo' = cat. *butxí* (en campidanés con sonorización *buŷŷínu);* cp. *(ar)réĉĉa,* log. *reĉĉa, rezza* 'reja' = cat. *retja.*

La ŷ catalana, pronunciada hoy día en la mayoría de los casos ž, se ha conservado con la pronunciación antigua (ŷ); en logudorés tiende a pronunciarse z, como la ŷ italiana :

Cp. *ŷúŷi,* nuor. *zúze* 'juez' = cat. *jutge;* cp. *aŷŷuđai,* logudorés *aŷŷuđare, azuđare* = cat. *ajudar;* cp. *gallíŷai,* log. *gallizare* 'gallear' = cat. *gallejar;* cp. *fastiŷŷai,* log. *fastizare* 'festear' = cat. *festejar;* cp. *striŷŷulai* 'almohazar' = cat. *estrijolar;* campidanés *stuŷŷai* 'guardar, esconder' = cat. *estojar;* cp. *fénŷa,* log. *(v)énza* 'envidia, venganza' = cat. *venja;* cp. *miŷa,* nuorés *miza* 'media' = cat. *mija;* cp. *arrelóŷu,* log. *relózu* 'reloj' = cat. *rellotge.*

Mientras en *goĉĉu* la ĉ final permaneció inmutable, el catalán *lleig* [ḷéĉ] 'feo' se volvió en cp. *léŷŷu,* nuor. *lezu,* puede ser que partiendo de la forma femenina [ḷéŷa]; asimismo cp. *diẓiŷŷu,* log. *disẓizu* 'deseo' = cat. *desig* [dəẓíĉ]; cp. *anúŷŷu,* logudorés *anúzu* 'enojo' = cat. *enuig, anuig* [ənúĉ]; cp. *stúŷŷu* 'estuche', probablemente por influencia de los respectivos verbos *desijar, enujar, estojar.*

Se dice en Cáller y en el Campidano meridional *aíĉ* [escrito *aicí*] 'así', que corresponde al cat. *aixi,* hoy pronunciado [*ʃší*], y en el Gervei vive la palabra *kréĉu* 'añadidura', que es el cat. *creix,* hoy [*kréš*]. Parece tratarse de fases de pronunciación más antigua. Prescindiendo de estos casos particulares, la pronunciación catalana con š se conserva: cp. *kambú-*

šu = cat. *cambuix;* log.-cp. *bastašu* 'mozo de cordel' = catalán *bastaix;* cp. *biášu* 'sesgo, oblicuo' = cat. *biaix;* log. *kašále,* cp. *kašáli* 'muela' = cat. *caixal;* log. *arrušare,* cp. *-ai* 'rociar' = cat. *arruixar;* cp. *šugáriu* 'ajuar' = cat. *aixovar;* cp. *šimpru* 'lelo' = cat. *ximple;* cp. *ġíšu* 'yeso' = cat. *guix.*

Sorprende log. *matéssi* = cat. *mateix* con *-ss-*.

Las *l* y *n* palatales del español y catalán (y también del italiano) no existían originariamente en sardo, y la articulación sarda era rehacia a tal pronunciación, sustituyéndola con *l* o *n* larga; pero andando el tiempo la pronunciación extranjera cundió también y se consideraba más elegante que la primera. Muchas veces las dos pronunciaciones se usan :

Log. *kallare* y *kaḷare,* cp. *kaḷai* = esp. *callar;* log. *billa* y *biḷa* = esp. *billa;* log. *senzíllu,* cp. *sinzíllu* y *sinzíḷu* = español *sencillo;* cp. *arrullai* 'rizar el cabello' = cat. *rullar;* cp. *tragallai* 'insultar' = cat. *atracallar;* cp. *skrukullai* 'escudriñar' = cat. *escorcollar;* log.-cp. *móllu* y *móḷu* 'molde' = cat. *motllo;* cp. *muskatelló* y *-eḷó* = cat. *moscatelló;* cp. *anélla* y *anéḷa* 'aldaba' = cat. *anella;* log.-cp. *ninnu* y *niṇu* = español *niño;* log.-cp. *kariṇu,* nuor. *karínnu* = esp. *cariño;* log.-cp. *karapíṇa,* nuor. *karapinna* = esp. *garapiña;* cp. *staméṇa* = esp. *estameña,* cat. *estamenya;* cp. *tirinnína* 'telaraña' = cat. *taranyina.*

La *ll* inicial del catalán se pronuncia *l-* simple en algunas palabras : cp. *lúllu* 'joyo' = cat. *llull;* cp. *lántia* 'lámpara' = cat. *llantia;* log.-cp. *liúru* 'esbelto' = cat. *lliure;* en otras se imita más o menos bien : cp. *lyéska* o *ḷéska* 'rebanada' = catalán *llesca;* cp. *lyúsku* o *ḷusku* 'bizco' = cat. *llusco;* cp. *lyaúna* o *ḷaúna* 'hoja de lata' = cat. *llauna.*

En algunos casos aislados la *ñ* española o catalana es tratada como la *-gn-* italiana, es decir, se pronuncia en cp. *nŷ*, en log. *nz* [1] : log. *mónzu* 'rodete del pelo de las mujeres' = esp. *moño;* cp. *akkarronŷai* 'infectar de sarna al ganado' =

---

[1] Así acontecía con las palabras italianas introducidas antiguamente : log. *biẓónzu,* cp. *biẓónŷu* = ital. *bisogno;* log. *púnzu,* cp. *púnŷu* = ital. *pugno;* log. *prínzu,* cp. *prínŷu* = ital. *pregno.*

esp. *carroñar* (tal vez bajo la influencia del sardo *runŷa* 'sarna'); cp. *staménŷa* al lado de *staméña*.

Las transformaciones de vocablos extranjeros obedecen, como fácilmente se concibe, a las tendencias de los dialectos sardos, y se comprende igualmente que estas transformaciones son más acentuadas en los dialectos rústicos que en el habla de las ciudades.

El sardo tiene propensión a la asimilación vocálica, asimilación de las sílabas protónicas a la tónica o a la sílaba más vecina de la tónica, y así se dice popularmente *tanáži* al lado de *tenáži* 'tallo, pezón' = *tenacem, listínku,* al lado de *lestínku* 'lentisco', y así log. (Meilogu) *razare* = log. general *rezare* = esp. *rezar;* cp. *trapai* 'taladrar' = esp. *trepar;* log. *attropoḷare,* cp. *-ai* = esp. *atropellar;* cp. (Oristano) *šukutai,* al lado de *šekutai* = esp. *ejecutar* [1]; log.-cp. *arramaléttu* = esp. *ramillete,* cat. *ramellet;* caller. *vardarólu,* al lado de *verdarólu* = catalán *verderol;* cp. (Gerrei) *makkaḍóri,* al lado de *mukkaḍóri* = cat. *mocador.*

En *attropoḷare* puede también haber influído la presencia de una consonante labial, que en sardo, como en otras partes, produce a menudo la labialización de la vocal: cp. *froméntu* = fermentum; cp. *šoberai,* al lado de *šeberai* 'escoger' = seperare; y así log.-cp. *soffátta,* al lado de *saffata* 'azafate' = catalán *safata;* log. *morfíliu* = esp. *marfil;* nuor. *romallétte,* log. *romaḷéte,* al lado de *ramaḷéte.*

De dos sílabas con *a,* la primera, si es átona, se disimila en *e* : cp. *prenĉai* = *pranĉai* = esp. *planchar;* logudorés (Macomer) *sengrare* = *sangrare* = esp. *sangrar;* en cambio, dos *e* se disimilan en *a-e* o *e-a* : cp. *varŷéri, fraŷéri* = cat. *verger;* cp. *prapelíssu, prapalíssu* = esp. *sobrepelliz.* La *e* protónica, en general, se inclina a transformarse en *a.* Como popularmente se dice cp. *lanzólu* por *lenzólu* 'sábana' = linteolu, cp. (Oristano) *maúḍḍu* por *meúḍḍu* 'meollo' = medull-u, así : caller. *baẓúku* = *beẓúku* = cat. *besuc;* log. *aĉĉizare,* cp. *-ai* al lado de *eĉĉizare, -ai* = esp. *hechizar.*

---

[1] [Véase antes, pág. 229.]

Grupos de consonantes inusitados en sardo se resuelven por medio de vocales epentéticas : cp. *lándiri* 'bellota' = español *landre* [1]; log. *toroníḷu* = esp. *tornillo;* log. *típiri* (campidanés *tipli)* = esp. *tiple;* log. *rézima* = cast. *resma.*

Es frecuente, como en las palabras sardas, la intercalación de *n* delante de las africadas alveolares : log. (Meilogu) *transa* 'astucia', al lado de log. *trassa* = cat.; log. *attransare,* al lado de *attrassare* 'ir atrás' = esp. *atrasar;* log. *transtru,* al lado de *trastru* 'utensilio' = esp. *trasto;* log. *barranzéllu,* cp. *barranĉéllu,* al lado de cp. *barraĉellu* = ant. esp. *barrachel;* log. *kenšare, kešare* = esp. *quejar;* log. ĉánĉara, al lado de ĉáĉara = esp. *cháchara;* y la de *m* delante de las oclusivas o fricativas labiales : cp. *arrembussai,* al lado de *arrebussai* = cat. *arrebosar;* cp. (Seni) *bardúmfula,* al lado de *bardúfula* 'peonza'=cat. *baldufa;* log. *umfanóẓu,* al lado de *ufanózu, ufánu* = esp. *ufano.*

Una *r* aparece a menudo detrás de la dental *t:* log.-cp. *listra, listróne, -i*=esp. *listón;* cp. *assustrai,* al lado de *assustai*= esp. *asustar.*

Son casos metatéticos : cp. *reniṇa* 'rencor' = cat. *renyina;* caller. *karanéḷa* [2] = cat. *canadella;* log. *abbalansare,* al lado de *alabansare,* derivado del esp. *alabanza.*

La *s* líquida va precedida de *i* en logudorés; la sílaba *is-* frecuentemente se confunde con los prefijos *ex-* y *dis-* (log. *iskiḍare,* cp. *šiḍai* 'despertar' = lat. excitare), y lo mismo ocurre con palabras españolas : log. *iskalaḃrare,* cp. *skalaḃrai* 'causar daño' = esp. *descalabrar;* log. *iẓkissiare* 'descomponer' = esp. *desquiciar;* log. *iskíttu* = esp. *desquite;* log. *isperdíssiu,* cp. *sperdízziu* 'derroche' = esp. *desperdicio;* log. *istázu, istáŷŷu* = esp. *destajo;* log. *iẓvariare* 'delirar' = esp. *desvariar.*

El vocalismo de las palabras castellanas, catalanas e italianas se conforma muchas veces a las normas sardas. Como ins-

---

[1] En log. *granḍe, laṇḍe* = lat. glandem.

[2] La *d* intervocálica, pronunciada ḍ en sardo, se confunde con *r* en el dialecto callerés.

tintivamente se sabe que *i* y *u* tónicas en sardo corresponden a *e* y *o* de las otras tres lenguas, se transforma *e* en *i* y *o* en *u*, según proporciones, como sardo *pilu* enfrente del italiano y esp. *pelo;* sardo *gula* enfrente del ital. y esp. *gola.* Así no solamente cp. *sukkúrru* = esp. *socorro;* nuor. *terziupílu* al lado de log.-cp. *terziupélu* = esp. *terciopelo;* log.-cp. *sútta* 'figura de naipe' = esp.-cat. *sota,* donde las palabras sardas *kúrrere, pilu, sutta* (abajo) podrían haber ejercido su influencia, sino también log.-cp. *istrína,* 'regalo que se da a la servidumbre' = esp. *estrena;* cp. *kunfíŷŷiri* 'deletrear' = cat. *confegir;* cp. *rebústu* 'despensa' = cat. *rebost;* cp. *kaĉúrru* = español *cachorro;* cp.-log. *muzzu* = esp. *mozo* (de cocina)[1]. A veces el deseo de pronunciar bien la palabra extranjera produce nueva proporción al revés, así cuando se dice *karénu* al lado de *karín(n)u* = esp. *cariño;* log.-cp. *istokku* = español *estuco* (o ital. *stucco).*

Prescindiendo de las sustituciones fonéticas regulares de que se habla en los capítulos precedentes, se pueden, en todas partes, hallar casos en que la palabra extranjera se trata por analogía con las tendencias de los respectivos dialectos.

El esp. *seguir* da *siġíre* en logudorés, y *siġíri* en campidanés; pero en nuorés es *sikíre,* porque en este dialecto la *-ġ-* de los demás dialectos corresponde a *-k-* en palabras donde había *k* en latín (nuor. *áku,* log.-cp. *agu* 'aguja' = *acu;* nuorés *fóku,* log.-cp. *fógu, focu);* y de la misma manera nuor. *matafilúka,* 'anís' enfrente de log. *matafilúga,* cp. *matafalúga* = catalán *matafaluga.* Los dialectos centrales evitan el hiato intercalando una b *(trábu* 'toro', log.-cp. *trau* = tauru); así, pues, también en nuor. *rebuẓare* = log. *reuzare* = esp. *rehusar,* y en nuor. *trabu* 'ojal' = cp. *trau,* cat. *trau.*

Las sonoras intervocálicas que en los dialectos logudorés y campidanés suelen caer a menudo se suprimen también en

---

[1] Y para citar algunos ejemplos italianos: cp. *šimu* 'imbécil', italiano *scemo;* log. *terrínu* = ital. *terreno;* cp. (Gerrei) *ferínu* = ital. *veleno;* log.-cp. *(i)stúppa* = ital. *stoppa;* log.-cp. *flúšu* = ital. *floscio.*

palabras extranjeras: log. *rezzíre,* cp. *arrîĉíri* = esp. *recibir;* fonnés *palári* = cp. *pala*d*ári* = esp. *paladar*[1].

La *l* larga, resultado de la *l* palatal española, catalana o italiana, se vuelve fácilmente -ḍḍ-, como en las palabras sardas que originariamente tuvieron *-ll-*. En las aldeas del Campidano se oye *gravéḍḍu* por *gravéllu* o *gravéḷu* 'clavel' = cat. *clavell;* el pueblo campesino del Logudoro dice *attro*b*oḍḍare* por logudorés *atropollare, atropoḷare,* cp. *atropeḷai* = esp. *atropellar;* en cp. *prapéḍḍa* 'párpado' = cat. *parpella;* cp. *aḍḍulliu* 'marchitado', derivado de *lúllu* = cat. *llull.*

Semejantes formaciones debidas a proporciones son: *disíllu* usado en la región Ogliastra, por cp. *diẓíŷŷu,* log. *dizízu* = cat. *desitj;* formado según la proporción: cp. *palla,* log. *paza* (paja); al revés, fonnés *kaŷŷénte* = cp. *kallénti* = esp. *caliente,* porque al cp. *-ll-* corresponde en Fonni -ŷŷ- (fonnés *paŷŷa,* cp. *palla);* cp. *istállu* 'destajo' = log. *istázu, istaŷŷu* = español *destajo.*

Y como los dialectos centrales tienen una preferencia por el sonido interdental θ, que en estos dialectos corresponde a la *z* campidanesa, este sonido se introduce fácilmente en palabras extranjeras que en el Campidano se pronuncian con *z.* Así se dice en la Barbagia *bar*θ*ólu* por *barzólu* 'cuna' = cat. *bressol;* en Dorgali *brápa* por el nuor. *brazza,* cp. *bálza* = esp. *balsa;* en Orune *addere*θ*are* por el cp. *adderezzai* = esp. *aderezar,* etc.

Como se sabe, en los dialectos sardos, con excepción de los centrales, las consonantes intervocálicas, tanto en el interior de la palabra como en el de la frase, o se debilitan, haciéndose sonoras o fricativas, o caen por completo. Este proceso estaba ya en plena evolución al tiempo de penetrar las palabras catalanas y españolas.

Hay la tendencia de pronunciar las oclusivas iniciales sonoras de las palabras italianas y españolas sin aflojamiento; pues se dice log.-cp. *sa gana* y no **sa* g*ana* (esp. *gana),*

---

[1] Igualmente log. *rebaire, ribaire* 'remachar un clavo' = ital. *ribadire;* log. *zóu,* cp. ĉ*óu* 'clavo' = ital. *chiodo.*

como *sa danza*, no * *sa* d*anza* = ital. *danza; su bia*d*u* = italiano *beato)* [1].

Este modo de pronunciación algo alargada produce no raramente una oclusiva sorda [2]: cp. *karíta* al lado de *garita* = esp.; log. *kara*b*áttu* 'gancho' = esp. *garabato;* log.-cp. *kwáppu* al lado de *gwáppu* = esp. *guapo;* log.-cp. *troga* 'embuste' [3] = esp. *droga;* log. (Márghine) *terdízza* = esp. *desdicha;* log. *terramare* al lado de cp. *derramai* = esp. *derramar*, y lo mismo puede suceder en medio de la palabra: log.-cp. *(ar)rekátu* 'provisión' = esp. *recado;* log. *apprikare* al lado de *abbrigare*, cp. *-ai* = esp. *abrigar;* log. *attelentare* al lado de *addèlentare*, *addelantare* = esp. *adelantar;* log. *akkazazare*, cp. *akka*z*aŷŷai* = esp. *agasajar;* log. *appurrire* = esp. *aburrir;* log. *binzatéri*, cp. *bin*ŷ*atéri* 'viñero' = cat. *vinyader*.

No extrañará que al lado de estas formaciones haya pronunciaciones al revés: log. *addurare* (Bosa, Cúglieri) = cp. *aturai* 'pararse' = cat. *aturar;* nuor. *addoppare* 'encontrar' = campidanés *attopai* (esp. *topar);* log. septentrional *addulgare* = log. *attorgare* (ant. esp. *atorgar)* [4]; nuor. *aggunóltu (Riv. delle tradiz. pop.*, II, 222) = log. *akkunórtu* = ant. esp. *conhorto;* log.-cp. *gómitu* al lado de *kómitu* = cat. *cómit*.

v (labiodental) siendo en sardo el resultado de *f* en posición intervocálica *(férru, su vérru)*, las palabras extranjeras con *v-* inicial se pronuncian aisladamente o después de consonante muchas veces con *f-:* log.-cp. *fentana, sas fentanas*, etc. = esp. *ventana;* log. *felóne* 'lámpara antigua' = es-

---

[1] G. Campus, *Arch. Stor. Sardo,* VII, 346, hasta escribe *sa ggána, sa ddanza,* para poner de relieve lo enérgico de la pronunciación.

[2] Compárese con este fenómeno otro parecido que ya en sardo antiguo hacía cambiar dos oclusivas sonoras en sordas: ant. log. *ap(p)atissa, CSP,* 2, 8; *sápadu,* Estatuto de Castelsardo, LX; *quid Deus* > sardo *ittéu*.

[3] La idea hipotética de Salvioni, *Rendic. del R. Ist. Lomb.*, XLII, 668, núm. 3, según la cual «*troga* 'pretexto', vada con *trovare,* di cui non vi ha traccia in Sardegna», ha de rechazarse desde luego.

[4] Campus, *Arch. Stor. Sardo,* VII, 159, se dejó engañar por las apariencias, derivándolo del lat. indulgere.

pañol *velón;* log.-cp. *fétta* 'cinta' = esp. *veta;* cp. *fiúđu* = esp. *viudo;* cp. *fašélla* 'vajilla' = cat. *vaixella;* cp. *fánuva*, log. *fánua, fáuna* 'frezada' = cat. *vánova.*

En palabras que empiezan con *a-*, esta sílaba fué tomada como parte del artículo *sa* (= ipsa) y, por lo tanto, aparece en cp. *sabéŷŷa* 'amuleto de azabache' = cat. *azabetja;* campidanés-log. *siénda* 'fortuna, haber' = esp. *hacienda;* cp.-log. *sutéa* = esp. *azotea;* por confusión con el artículo masculino *su* (ipsu) fué falsamente separada la primera sílaba en logudorés (Gennargentu) *manáŷŷu* = esp. *homenaje (su manaŷŷu)* y en cp. *prepalíssu* = esp. *sobrepelliz (su prepalissu)*, y por igual causa el esp. *sabanita* dió en log. *banítta.*

En logudorés se dice *zinzías*, cp. *sínzias* (mientras en nuorés se conserva el originario *ŷinŷïbas* = lat. gingiva). Esta forma deriva del cast. *encías,* que en la época antigua tenía *s* sonora; se añadía la *s* del artículo del plural, y esta añadidura de la *s-* hay que atribuirla ya al antiguo español, puesto que en judeo-español también se dice *zinzías*, formado de *la*[*s*] *enzías* (véase mi *Judenspan. von Konstantinopel*, § 29).

Dado el estrecho parentesco fonético o ideológico entre muchas palabras sardas, españolas e italianas, no pueden faltar ejemplos de cruces entre ellas o de lo que se suele llamar etimología popular. La forma *salfátta* que se emplea en Cáller por *saffátta* 'azafate' = cat. *safata,* se debe por lo visto a la influencia del esp. *salva, salvilla;* *ĉaskotare* en logudorés al lado de *ĉakotare* es cruce del esp. *chacotear* con *chasquear.* El log. *ajétte, ojétte* 'ojal' al lado de *aŷŷette, aŷŷétta* = español *ojete,* está influenciado por el log. *oju* 'ojo', ya que *j* española (ant. cast. ž) da regularmente ŷ.

Log. *birdelóru* al lado del cp. *berdalóru* 'verdezuelo' es el cat. *verderol,* cruzado con sardo *birde* = vi(i)de; log. *flkkétte* 'jalón' es el esp. *piquete* influenciado por el sardo *flkkire* 'poner, hincar'; el nuor. *filindéos* 'pasta en forma de hilo' (italiano *fidelini, vermicelli)* resulta cruce del esp. *fideos* con sardo *filu* (log. *findéos,* cp. *findéus);* log. *spettazzare* 'despedazar la carne' es el esp. *despedazar* (cp. *spedazzai)* cruzado con logudorés *pétta* 'carne' = * pettia; cp. *skwadriñai* al lado de *sku-*

driñai = esp. *escudriñar* + ital. *squadrare;* cp. *tostorrúdu, tusturrúdu* 'obstinado' = esp. *testarudo* + sardo *tostu* 'duro'; log. (Bosa) *puzéma* 'espliego' = esp. *alhucema* + ital. *puzzo;* log. *pumátta* 'tomate' = esp. *tomate* + sardo *pumu* 'manzana' [1], y los *turrones de Alicante* se denominan popularmente en el Campidano *turrónis dilikántis,* como si fuera derivado de *dílikú, díligu* 'delicado'.

M. L. WAGNER.

---

[1] El mismo cruce ocurre en dialectos italianos: *pomates* en cremonés y bresciano (Biondelli, 76).

UNOS ARANCELES DE ADUANAS DEL SIGLO XIII [1]

III

Ferrete (pág. 12_{35}). — No poseo otros ejemplos de esta palabra, que manifiestamente es un provenzalismo derivado de *ferret* (en Levy), que designaba diversos objetos de hierro, por ejemplo, «uno ferreto pro extraendo ignem in stabulo», «mete hun feret au cap deu pont», etc. No hay modo de saber la acepción en que se usa aquí *ferrete;* modernamente es el cabo de metal de las cintas o agujetas: «gujetas con herretes» (Lucas Fernández, pág. 32). No conozco el origen de la frase aragonesa *dar ferrete* 'dar u ocuparse con insistencia en una cosa' (Borao).

Filaça (pág. 9_{13}). — Comp.: «La carga de la filasa en que aya quarenta arrouas, treynta mrs.» *(Cortes* de Jerez, 1268, I, 71). La hilaza se exportaba: «Fillache d'Espaigne» *(Péage sur les bateaux qui remontent et descendent la Seine,* 1315) [2]. — Llamábase también *filaça* a los hilados en general: «Mugieres testiguen en todas cosas que en banno, o en forno, o en fuente o en rrío fueren fechas, et otrossi en sus filaças et en sus texeduras» *(Fuero de Plasencia,* pág. 107).

Foli (pág. 12_{24}). — No conozco otro ejemplo de este nombre de especia; quizá se trata de un derivado del fr. ant. *folion* 'feuille de mûrier; feuille d'Inde'. En francés aparece también mencionado con especias como las nuestras; véase esta receta del citado *Traité de cuisine* de hacia 1306: «Por fère blanc

---

[1] Véanse págs. 1-29 y 325-356 del tomo VIII.

[2] Fagniez, *Documents,* II, 36.

brouet de gelines, métez les gelines cuire en vin e en eue; puis prener alemandes, e girofle, e canèle, e poivre lonc, e folion, e guaringal... e meter ensemble» [1]. Falta por conocer la etimología, y la forma en que deriva la palabra española de la francesa.

Freno (pág. 13_{6}). — «El freno faze a la bestia que non vaya sinon por do quiere aquel que la caualga» (*Partida* II, edic. cit., II, 237). «Frenos esorados» (*Disputa del alma*, verso 34). «Ca él es tan mesurado, | que non digo una capa, | mas freno syn mueso e chapa | vos daría aun enprestado» (*Cancionero* de Baena, pág. 112). «Un freno ginet, sin riendas» (*Invent. arag.*, 1393, *BAE*, IV, 520). «Dos muessos de freno ginet» (*Ídem*, 1404, *Ibíd.*, IV, 525) [2]. «Una barniella paral freno del rey, .III. mrs.» (*Libro de la casa de Sancho IV*, fol. 178).

Frisa (pág. $10_{26, 28}$). — Véanse los artículos *Casteldún* y *Estampas*, y la *RFE* de 1920, pág. 381.

Fust, fusta (pág. 12_{32}). — La forma *fust* 'madera, palo' se encuentra a menudo (*Fuero de Soria*, pág. 185; *Fuero de Plasencia*, pág. 32; *Fuero de Navarra*, pág. 124). «.III. cullares de fust» (*Invent. arag.*, 1331, *BAE*, II, 553). *Fusta* 'madera': «Capellina de fierro... e adaraga de fusta» (*Conq. Ultram.*, pág. 171). «Grandes palos de fusta, que han en el cabo un fierro» (*Marco Polo*, pág. 45). «Quatro sillas de fusta» (*Invent. arag.*, 1497, *BAE*, II, 89).

Ganiuete (pág. 9_{8}). — El Diccionario de la Academia solamente cita *gañivete*: «Cada falconero deue traer sus gañiuetes muy grandes para aparejar la vianda de su falcón» (Ayala, *Aves de caça*, pág. 164). «Dos ganyvetes grandes de taula» (*Invent. arag.*, 1365, IV, 342). «Un ganivete, mango de bori, figura de donzella» (*Ibíd.*, 1378, IV, 349). «Dos ganivetes guarnidos de plata, con su vayna» (*Invent. Cat. Tol.*, 1434) [3]. «El quinto [cuchiello] es menor de todos, bien del-

---

[1] *Bibl. École de Chartes*, XXI, 220.

[2] Comp. M. Pidal, *Cantar de Mio Cid*, s. v. *freno*.

[3] *Arch. Cat. Tol.*, Z-4-1-4, fol. 2 *r*.

gado de tajo, e tiene el caço derecho e llano, e su tajo tornado a la punta e cerca del cabo; e a tal disen gañiuete» (Villena, *Arte Cisoria,* pág. 27); en Salamanca aún se usa *gañivete* (Lamano, *Dial. salm.),* forma que alterna con *canivete* en la Edad Media y después: *canivet (Conq. Ultram.,* pág. 600); *cañivete (Aves de caça,* pág. 45). En salmantino es 'navaja de hoja ancha y corta' (Lamano); Lucas Fernández escribe *cañivete* (edic. Cañete, pág. 141) y *caviñete;* con este último concuerda el zamor. *cavineti* (en Sayago). La etimología es el fr. ant. *canivet, ganivet,* en prov. *ganifet, ganiveta.*

Gant (pág. $10_{4.23}$). — Véanse los artículos *camelín* y *escarlata,* que a veces venían de Gante. Además: «El mejor panno tinto de Gante, [vala] tres mrs. la vara» *(Cortes* de Jerez, 1268, I, 65). Durante el siglo xiv hay mención de paños viados o listados de Gante, usado para capas, en inventarios aragoneses: «Una capa de viado de Gant, con cendal verde» (1362, *BAE,* IV, 210). «Una capa de muller, vermella, de viado de Gant, con cendal verde» (1378, *Ibíd.,* IV, 217). «Una capa vermella, de panyo viado de Gant, forrada de tafatán verde» (1397, *Ibíd.,* IV, 521).

Garengal (pág. 12_{23}). — Es el rizoma de la planta llamada 'galanga': «Ally son las espeçias, el puro garengal» *(Alex.* O., 1301). «Et fazesi gingibre et guarangal» *(Marco Polo,* página 71). «Han [en Bengala] muchas maneras de specias et espliguo et guarangal» *(Ibíd.,* pág. 50). «E aquí debía nascer guaringal e gengibre» *(Conq. Ultram.,* pág. 322). «Cargua de galangal, .ii. sol.» *(Lezda de Colibre,* 1252, en Capmany, II, 20). Las formas fr. prov. *garingal, garengal* coinciden con las nuestras. El origen es el ár. خلنجان (xalanžán), que, al parecer, a través del persa, viene del chino *Ko-liang-kiang* 'jengibre dulce de la ciudad de Ko' (cerca de Cantón) [1]. La frecuencia de la palabra en francés y su rareza en español hace pensar en préstamo a Francia o Provenza, aunque sea difícil decidirlo. El latín medieval conoce *galanga, galinga,* formas re-

---

[1] Murray, *A New English Dictionnary,* s. v. *galingale.* Aparece ya en textos del año 1000.

gresivas reflejadas en ital., esp. cat., fr. *galanga*. Lo único seguro es que la etapa europea más antigua de la palabra está representada en lat. med. *gallingar, galingan*, inglés med. *galingale*, med. a. al. *galgân*, fr. *garingal*, esp. *garengal*, cat. *galangal*, prov. *galengal, garengal*, port. *galingal (Rev. Lusit.*, XIII, 320) y la más moderna, en *galanga*. Acerca de sus usos culinarios informan textos franceses que trae Godefroy *(garingal)* [1]. Según Gordonio *(Lilio de Medicina*, Toledo, 1513, fol. 177 *r*), «el galingal, si lo hizieren en conserua... haze empreñar».

Gavilán (pág. 13_{12}). — «Los gauilanes son aues de caça muy lindas et gentiles et de grand esfuerço, et en todas sus costumbres et façiones paresçen ser açores pequeños et açores de Noruega, ca así ha el plumaje et la pinta» (Ayala, *Aves de caça*, pág. 146). «Et son los gauilanes más priuillejados que ninguna otra aue de caça, que qualquier mercador que lieue falcones a vender pagará portadgo, et si leuare vn gauilán con ellos es franco» *(Ibíd.*, pág. 148); a este respecto cuenta el Canciller un suceso acaecido en un puerto del reino de Aragón. Las Cortes de Sevilla de 1252 dicen: «Gauilán prima que non caçe que non vala más de medio mr.» (edic. cit., pág. 134). «Mando que açor nin falcón nin gauilán que le non tomen yaciendo sobre los hueuos nin faziendo su nido nin mientre que touiere fijos» *(Ibíd.*, pág. 133). Este pasaje explica este otro del *Fuero de Soria* (edic. cit., pág. 9): «El que fuere fallado prendiendo los gauilanes, peche dos mr. *z* pierda los gauilanes.» El *Fuero de Navarra* da la forma *gavillán* (págs. 33 y 114).

Gengibre (pág. 12_{21}). — Usábase como medicina [2] y como condimento: «Ca si alguno comprare uino o gengibre o cinamomo o alguna de las otras cosas semejantes destas que han los homes por costumbre de las gostar ante que las com-

---

[1] Además véase Ducange, s. v. *Salsa pictavina*, y el citado *Traité de cuisine*, 1306, *Bibl. École de Chartes*, XX, 222.

[2] Véase Gordonio, *Lilio de Medicina*, Toledo, 1513, fol. x *r*: «gengibre, lacca, anís, almastic» y otras drogas entran en la composición de unas píldoras tan eficaces «que ninguna fiebre crónica será osada de estar ante la presencia dellas».

pren» *(Partida* V, edic. cit., pág. 187). «Estos materiales destas píldoras han de ser tres partes de açíbar y dos de almodaciles y dos de tornique y menos de una parte de gengibre» (Ayala, *Aves de caça,* pág. 181)[1]. «Y a grandes montanyas [en China] en do se faze el ruybaruo et el gingibre... Por un dinero veneciano de argent ende ha hombre bien .LX. libras de seco o de verde» *(Marco Polo,* pág. 70). En el peaje o telonario del *Fuero de Zorita* se dice: «De libra gingiberis... quatuor denarios» (edic. cit., pág. 407). «Gingebre dat .v. sol.» *(Lezda* de 1221, Capmany, II, 4). J. Ruiz (edic. Ducamin, copla 1335) trae una rara forma: «El diarrodón abatys con el fino *gengibrante,* | mjel rosado, diaçimjnjo, diantioso va delante». Hay también las formas *zingibre* (A. de Palencia, *Vocabulario,* fol. 407).

Girofle (pág. 12_{21}). — Este galicismo presenta en la Edad Media las formas *girofle*[2] y *girofre*[3], generalmente en la expresión *clavos de girofre:* «Ellos han mucho gingibre et girofre, et el árbol en que se faze es así como laurel et la flor es blanca et chica et ha muy grant olor» *(Marco Polo,* pág. 43). «Longanizas confeçionadas con espeçias, gengivre e clavos de girofre» *(Corvacho,* pág. 89).

Glaça (pág. 12_{16}). — Es la resina llamada 'sandáraca'. No conozco otros ejemplos castellanos. Para las formas en latín medieval y provenzal, véase A. Thomas, *Rom.,* XXXVIII, página 138. En catalán hay también *classa:* «Carga de classa, .VI. drs.» *(Orden. Barc.,* 1271, fol. 233 *b).* La corrección que hago a mi manuscrito se basa en no conocer yo la forma *glaca,* aunque su existencia no sería imposible admitiendo un cruce de *glassa* y *laca.*

Grana (pág. 9_{16}). — «Ayuntáronse en vno en vn fuerte vallejo..., cojen y mucha grana con que tinnen bermejo» *(Fernán González,* copla 746). «Et en estos coscojos ay en algu-

---

[1] En las glosas finales, pág. 185, ocurre la forma *gengifre.* En *Alex.* O., 1301, y *Corvacho,* pág. 89, la grafía es *gengiure.*

[2] *Conq. Ultram.,* pág. 322; Palencia, *Vocab.,* fol. 59.

[3] *Alex.* O., 1301; *Aves de caça,* pág. 64; Gordonio, *Lilio de Medicina,* fols. XXVIII y CXIX.

nas tierras en que naçe grana, que es cosa muy aprovechosa» (Juan Manuel, *Caballero escud.*, en *Rom. Forsch.*, VII, 508). «Ora uos yd comigo, que asas verná quien venda grana e brasil e cera e todas otras uuestras merchandías» (*Rrey Guillelme*, Bibl. Esp., XVII, 221). «Do e otorgo a uos, don Remón de Tolosa, las casas que son fechas en el corral do solien uender la grana en tiempo de moros» (Doc. de Sevilla, 1253) [1]. Estaba prohibida su exportación [2]. *Grana* pasa a significar la tela de ese color: «Inglés de grana, la vara del mejor, tres mrs.» (*Cortes* de Jerez, 1268, I, 65.) «Marica, veme a casa de mi prima a que me preste su saya de grana» (*Corvacho*, pág. 165). «Arroua de grana valeat decem et octo libras portugalenses» (1253, *Port. Monum. Hist.*, I, 193). «Carga de grana, .xvi. diners de corredures, etc.» (*Ord. Barc.*, 1271, fol. 233 *b*).

Greal (pág. 12_{31}). — 'Vaso o vasija usado en la mesa'. Véase Ducange, *gradale* 3, *gradalus;* Godefroy, *graal.* «Un greal de Málega» (*Invent. arag.*, 1397, *BAE*, IV, 220). «Dos gradales de tierra de Málaga» (*Ibíd.*, pág. 219). «Dos gradales grandes de tierra, de obra de Málega» (*Ibíd.*, 1380, IV, 350). «Dos gradales *z* una parreta de tierra, de obra de Manizes» (*Ibíd.*, 1403, IV, 525). «.xii. gradaletes d'argent» (*Ibíd.*, 1356, IV, 209). «Todo lo fizo lauar a las sus lauanderas, | espetos e griales, ollas e coberteras» (J. Ruiz, 1175). «Dos escudiellas d'argent gradaladas» (*Invent. arag.*, 1444, *BAE*, II, 557), es decir, escudillas en forma de *grial.* La forma derivada del francés es *greal* (de *cratale), hecha luego *grial* por yotización de la *e; gradal* es la forma española que hay que añadir en *REWb*, 2301.

Grisa (pág. 12_{6}). — 'Especie de ardilla': «Girifaltes ay que son llamados grises, porque lo que han preto es como una pequeña grisa» (Ayala, *Aves de caça*, pág. 25). En *peña grisa, grisa* está adjetivado, ya que era natural asociar el nombre del animal y el del color de la piel: «Hia .v. maneras de

---

[1] Ballesteros, *Ob. cit.*, pág. xxv.

[2] *Cortes* de Sevilla, 1252, edic. cit., pág. 131; *Partida* III, edic. cit., II, 651.

aurells..., la quinta manera son grisas et vermellas» *(Marco Polo,* pág. 20). «Ropas forradas en peñas grisas» (Santillana, *NBAAEE,* XIX, 570). «Un cobertor [forrado] en peña grisa» *(Invent. Cat. Tol.,* 1273, Bibl. Nac., ms. 31022, fol. 188).

La forma *grisa,* como femenino de *gris,* podía ser un aragonesismo (véase el ejemplo citado de *Marco Polo);* pero quizá se trate más bien de un provenzalismo: «pels grizas» (Raynouard, III, 511).

Ipre (pág. $10_{5,\ 15,\ 23}$).—Los aranceles hacen venir de Ipres paños planos y viados (es decir, 'lisos y listados'), «viadiellos y ensays». Las *Cortes* de Jerez de 1262 citan el paño y el «ensay de Ipre» (edic. cit., I, 65), y le asignan como precio a la vara «2 mrs. y medio» y «diez sueldos de dineros alfonsíes», respectivamente.

La tasa portuguesa de 1253 menciona el paño tinto, el viado y el estanforte viado de «Ipli», al precio, el codo, de 40 sueldos, una libra y 11 sueldos, respectivamente. *(Port. Monum. Hist.,* I, 193). Las *Cortes* de Valladolid de 1351 prohiben que las barraganas de los clérigos traigan «pannos de grandes quantías con adobos de oro e de plata», y manda el rey que «trayan panos viados de Ypre, sin adobo ninguno, porque sean conoçidas e apartadas de las duennas ordenadas e casadas» (II, 14). Durante los siglos xiv y xv sigue siendo usual esta tela: «Agora de vos de Ypre queremos aver un paño» *(Rimado de Palacio,* edic. Kuersteiner, copla 467). Su precio, en 1369, es de 60 maravedís la vara del «Ypre mayor», 45 la del «Ypre menor» y 18 la del «viado de Ypre» *(Cortes* de Toro, II, 173). Ejemplos del siglo xv: «Hun cot ['gabán'] vert de Ipre» *(Invent. arag.,* 1402, *BAE,* II, 220); «vn mantón de panno mayor azul de Ypre..., vna hopa de panno de Ypre claro..., vnos caperotes de panno de Ypre prieto» *(Invent.* de 1434, *Arch. Cat. Tol.,* Z-41-4, fols. 8 *v* y 9 *r);* «una aljuba de Yple añilada» *(Invent.* de 1466)[1].

Yxarca, nuez de (pág. 12_{23}). — 'Malagueta'; véase Dor-

---

[1] En L. Serrano, *Colección diplomática de San Salvador del Moral,* pág. 212.

veaux, *Rom.*, XLIII, pág. 241. «Et faze se hi [SO. de la India] mucho bresil et nuezes d'axarch et gran quantidad de pebre» (*Marco Polo*, 92). «Carga de nou d'exarch» (*Lezda de Colibre*, 1252, Capmany, II, 20). «Nous d'exarch» (*Orden. Barc.*, 1271, fol. 233 *a*). Nuestra forma *yxarca* no coincide exactamente con ninguna de las citadas por Dorveaux; es intermedia entre *not ycherca* y *nux xarch*. Dada la escasez de ejemplos de esta rara palabra, no puede decidirse si se trata de un galicismo o si es la Península el punto de partida de esta voz árabe.

Lendesia (pág. 12_6).—Es difícil saber qué clase de piel sea ésta. Desde luego ocurre relacionar *lendesia* con *lendesina*, y quizá esta debiera ser la forma de nuestro texto: «La garnacha en [s. e. forrada] peña lendesina et el manto en peña blanca» (*Invent. Cat. Tol.*, 1273, ms. Bibl. Nac. 31022, folios 188-193). En las *Cortes* han impreso mal *landesma* por *landesina*: «penna de gris, çinquenta mrs.; penna de landes[in]a, ocho mrs.» (*Cortes* de Jerez, 1268, I, 70). ¿Se tratará de una alteración de *lesendrina*? Comp.: «quatro peñas lesendrinas a LXXX mrs.» (*Libro de la casa de Sancho IV*, fol. 14 *v*). Nada puede decidirse sin más formas.

Leti[ci]a (pág. 11_{19}).—Es la piel blanca llamada en fr. antiguo *letice* (véase Godefroy). Comp.: «Otra mantonada de panno de çestre de lanillas, enforrada en veros blancos, con su caperotada del dicho panno, enforrada en leticia» (*Invent.* 1434, *Arch. Cat. Tol.*, Z-41-4, fol. 8 *v*). Me ha hecho vacilar en esta corrección el siguiente texto: «Unum frontalem... de serico, forrato de licia» (año 1265, *Arch. Cat. Zam.*) [1]. Aunque los Aranceles dicen claramente *letia*, es claro que bien podría ser **lecia*; pero no sabiendo con qué relacionar esta forma, me decido por mi corrección.

Letuario (pág. 12_{24}). — Era no sólo una preparación farmacéutica (como dice el Diccionario de la Academia), sino también fruta confitada [2], como en nuestro texto, o dulce

---

[1] Cax. M, leg. 3, núm. 5.

[2] En judeo-español de Marruecos se dice aún *letuario* de *naranža*, de *berenžena*, etc.

en general. «Sacó sus melesinas el meje del almario, | de todas las más finas tenpro su letuario» (*Alex.* P., 888). Pero: «Quien dirie los manjares, los presentes tamaños | los muchos letuarios, nobles e tan estraños» (J. Ruiz, 1333). «Dó son los confites... et los letuarios de marauilloso[s] sabores con que tomavas grandes deleytes» (*Visión de Filiberto,* en *ZRPh,* II, 52). «Granadas para letuario al rey, xx mrs.» (*Libro de la casa de Sancho IV,* fol. 176 *r*).

Li[n]jauera (pág. 13_6). — Corrijo así la forma del manuscrito porque en este caso como en otro [1] se trata de olvido de tilde sobre la *i*. Según el Diccionario de la Academia, *linjavera* es 'carcaj'; pero en vista de los textos que poseo parece más bien 'bolsa': «Guisa entonces que trayas contigo en una pequeña linjauera de lienço, limpiamente, una pierna de gallina» (Ayala, *Aves de caça,* pág. 41). «Deue traer [el falconero] sus pequenas linjaueras de lienço bien fechas, do acorra a meter et a esconder et cobrar el anade, o la rralea quel falcón tomare, porque la non vea... et deue traer vna linjauera grande, do traya sus gallinas muertas, et plumas et roederos, et sus viandas para quando han de dar de comer a sus falcones» (*Ibíd.,* pág. 164). Como las aljabas lujosas [2], las linjaueras eran a veces de *oropel* y *argentpel* [3]; pero las corrientes eran de lienzo, como hemos visto.

Este detalle sugirió a la Sra. Michaëlis [4] la etimología linum lineus, *liña vera* [5], como *caña vera,* rechazada en el *REWb,* 5064. Pero aun cuando dicha etimología no esté bastante fundamentada, nos parece un acierto. Esta voz, refugiada

---

[1] *Cortes* de 1252, *Anales de la Junta,* III, 124; el ms. 4260, fol. 67 *v,* de la Biblioteca Nacional, trae *jngauera,* otra errata, por *lingauera,* que cito al final del artículo.

[2] Véase *RL,* XIII, 240.

[3] *Cortes* de 1252.

[4] *RL,* XIII, 337.

[5] La denominación * *lino vero,* * *liña v.* se usaría para distinguirlo de otras especies. Mestre Giraldo, en su *Livro de Alveiteria (RL,* XII, 52), habla de «linho caneue»; con éste confundió el alavés la *linabera* 'cáñamo'.

en el tecninismo de la cetrería, debió tener sentido más amplio, 'bolsa' en general y 'lino puro o verdadero' como tejido y como planta. Este último sentido está asegurado por el vascuence *linavera* 'algodón, algodonero' y mejor por el alavés *linabera* 'cáñamo' (Baráibar). Queda por explicar cómo de **liñavera*, que debió ser la primitiva pronunciación, se pasó a *linjavera;* una explicación posible sería la influencia de *aljaba, aljavera* [1], que significando cosa parecida, convivían con **liñavera*. Compárese además: «Fallaron [en la tela] alaraves feguradas con sus tocas en sus cabeças... e en los arzones de las sillas sus lingaveras» (*Crónica de 1344*, en M. Pidal, *Crónicas Generales*, II, 62). Esta última forma sólo es una variante gráfica.

Lila (pág. 10_6). — He aquí unas citas de paños de Lille: «La vara del mejor camelín de Gante e de Lilia... a vn mr. e medio» (*Cortes* de Jerez, 1268, I, 65). «Cobitus de meliori uiado de Lila aut de Ipli ['Ipres'] esforciato, ualeat unam libram» (1253, *Port. Monum. Hist.*, I, 193).

Limoias (pág. 9_6). — La importación de objetos de Limoges fué muy abundante, según se desprende de nuestros datos. Los esmaltes y repujados de Limoges vinieron a España, lo mismo que a otros países de Europa, desde el siglo XII [2]. He aquí las indicaciones que poseemos: «IIII^or paria candelabrorum, de opere lemonicense... .II. pelnes mediocres et unam magnam ueterem, et alia duo de Alimoges» (*Arch. Cat. Zam.*, 1265) [3]. «Quatro ciriales de Limoges uieios... Otra cruz pequena de Limoges, con pie de latón... Dos ciriales de Alimoges con leoncetes e sobre dorados. Item otros siete ciriales d'Alimoges... Dos escodiellas d'Alimoges sobre doradas... Otra uinagera d'Alimoges (*Invent. Cat. Salam.*,

[1] *BAE*, IV, 355. En portugués, *aljavera* subsistió con el significado de 'bolso', hoy *algebeira, algibeira* (*RL*, XIII, 240).

[2] Véanse Marquet de Vasselot, en la *Histoire de l'Art*, dirigida por A. Michel, II, 939 y sigs.; E. Rupin, *L'œuvre de Limoges*. Para esmaltes de Limoges en España, véase E. Bertaux, *Exposición retrospectiva de Artes en Zaragoza*, 1908, págs. 319 y sigs. (Espléndidas reproducciones.)

[3] Cax. M, leg. 3, núm. 5.

1275, en *RABM*, 1902, págs. 175-177). La iglesia de Épila (Zaragoza) poseía en 1330: «Una cruç de plata e otra cruç de Limogines... III copas pintadas et dos copas de Limogines... dos candeleros de Limogines» *(BAE*, II, 548, 549, 550). «Quatro textes de plata... e dos textes [1] de Limoges... Ciriales .VIII., los dos de la lauor de Limoges, *z* los quatro de cobre, *z* dos de cristal» *(Invent. Cat. Tol.*, siglo XIII, *AHN)* [2]. «Una arqueta pequenna de Limoies... Dos bacines de Limoies, pequennos... Dos testes viejos e una arqueta de obra de Limoies» *(Invent. Cat. Tol.*, 1277) [3]. «Una cruç chiqua de Limoges... Una cruç de Limoges con piedras, con un cordonet morado de seda, con su estuch... Una cruç grant, biella, de Limoges, smaltada» *(BAE*, 1390, IV, 518, 519). «Vna corona grande para Santa María, de latón, con piedra de la obra de Limages *(sic) (Invent. Cat. Tol.*, siglos XIV a XV) [4]. Para Portugal, véase el *Elucidario* de Santa Rosa, pág. 225 *(cruz de Limoges)*. Además, «hũa cruz de Alimages velha» *(Invent. do seculo XIV*, en *Archeol. Port.*, VII, 306). Véase, en fin, el *Glosario* de Ducange, s. v. *Limogia*.

LIRON (pág. 12_8).—Comp.: «Et penna lirones que non vala más de mr. et tercia, la meior» *(Cortes* de Sevilla, 1252, edic. cit., pág. 127). «Et melior pena de lirionibus lumbada ualeat quadraginta quinque [solidos]» (1253, *Port. Monum. Hist.*, I, 193).

LOHERENS (pág. 10_{30}).—'Lorena'. No encuentro otros ejemplos. Cita paños de Metz en Marsella, Schaube, *Historia del Comercio*, págs. 464, 543.

LONGAMARCA (pág. 10_{17}).—'Langemarck', ciudad de Flandes, al Norte de Ipres.

AMÉRICO CASTRO.

(Continuará.)

[1] 'Liber seu Codex Evangeliorum... auro gemmisque ut plurimum exornatus' (Ducange).

[2] *Becerro II de Toledo*, fol. 89 *v*.

[3] *Arch. Cat. Tol.*, X-12-1-1, líneas 47-49.

[4] *Arch. Cat. Tol.*, X-12-1-2, fol. 29 *v*.

LES ALLEMANDS EN ESPAGNE DU XVE AU XVIIIE SIÈCLE

La plus ancienne citation, en allemand, faite par un Espagnol est, à mon avis, celle d'Alfonso de Santa María ou de Cartagena. Elle a été publié par D. José Amador de los Ríos *(Obras de D. Íñigo López de Mendoza, marqués de Santillana)* [1]. C'est une réponse qu'adresse Alfonso, au marquis, sur les ordres de chevalerie, et elle est datée du 17 mars 1444: «Yo vi al rey de los romanos, Alberto, quando yva a la guerra polónica, algunos gentiles omes armar cavalleros, é facíalo asy: estando delante dél humillados, dava a cada uno tres golpes con la espada de lo llano en las espaldas, diçiendo a cada golpe en su lengua: *peszer ricter deul renet;* que quiere deçir: mejor es ser cavallero que escudero.» Alfonso de Cartagena, né à Burgos en 1384, évêque de Burgos de 1435 à 1456, fut envoyé par le pape et le concile de Bâle, en 1438, pour calmer le différend entre Ladislas VI, roi de Pologne, et Albert II d'Autriche. Il revient en Castille en 1439, après avoir séjourné à Rome et mourut à Villasandino, le 22 juillet 1456 [2]. Les mots du roi Albert ont été notés (sauf pour le dernier) assez correctement, et ils sont en allemand moderne: *Besser Ritter denn Knecht.*

Au XVIe siècle, ce sont surtout les *Reîtres* (en allemand *Ritter)* ou les *Herreruelos (ferreruelos)* qui attirent l'attention. Hornkens, dans son dictionnaire, donne: «reîtres, *herrerue-*

---

[1] Page 501 des *Obras,* paragraphe XVII.

[2] Flórez, *España sagrada,* XXVI, 388-402.

los, tudescos a cavallo» [1], et Bernardino de Mendoza cite [2]: «La caballería alemana de *herreruelos,* que en su lengua se llama Swertruyters» (en allemand moderne *Schwarzritter).* Dans la seconde partie du *Lazarillo de Tormes* (1555), l'auteur parle avec enthousiasme des reîtres allemands, qui vinrent à Tolède, en 1525: «Si alguna vez yo de industria echava mano a la bolsa fingiendo querer lo pagar, tomávanlo por afrenta y mirávanme con alguna ira y dezían: *Nite, Nite, Asticot, lanz,* reprehendiéndome, diziendo: Que do ellos estavan nadie avía de pagar blanca» [3], ce qui veut dire: *Nicht, Nicht, dass dich Gott... lanz (lanceman),* et traduit: *Non, Non, que Dieu te... pays* (ou *compatriote).* Covarrubias, dans son *Tesoro de la lengua castellana,* donne cette interprétation du mot *Lanciscot:* «Lanciscot es palabra tudesca corrompida. Suelen quando en combites y recocijos se combidan unos a otros para beber el que tiene la taça mirando al compañero le dice: *brindez,* y el otro responde *Godt segent licden,* que vale tanto como «bendigáoslo Dios mi señor», y en castellano valdrá lo mismo que «buen prouecho os haga.» Dans *Godt segent licden,* on peut voir *Gott* et *segen* ou *segnen,* mais *licden?* Il est probable que *asticot* et *lanciscot* sont le même mot et sont apparentés au français *dasticotter,* qui, d'après les auteurs lexicographiques du XVIIe siècle, signifient «*fluchen,* jurare», et, de là, «parler allemand» [4]. On trouve dans Rabelais *(Gargantua,* I, 17): «das dich gots leyden(mart) schend», c'est-à-dire: «que la passion (ou le martyre) de Dieu te confonde!» Sur le *lanz* ou *lanceman* du *Lazarillo,* il y a deux interprétations: les uns le traduisent par *Landsman,* pays, compatriote; les autres par *Lanzeman,* lancier. Dans le dictionnaire imprimé à Perpignan, en 1502, par Johan Rosembach: *Vocabolari molt pro-*

---

[1] *Recueil des dictionnaires françoys, espaignols et latins.* Bruxelles, 1599.

[2] *Comentarios de las guerras de los Países Bajos,* en *Bibl. de Aut. Esp.,* XXVIII, ch. XI.

[3] *La segvnda parte de Lazarillo de Tormes.* En Anvers, en casa de Martín Nucio, 1555, cap. I.

[4] LAZARE SAINÉAN, *Revue du seizième siècle,* III, 65.

fitos per apendre Lo Catalan Alamany y Lo Alamany Catalan, et réimprimé, fort bien, par M. Pere Barnils *(Vocabulari Catalan-Alemany de l'any 1502*, Barcelona, 1916) [1], il y a sur le titre une «portada», qui représente les deux nations: à gauche, le «spanyol», avec sa guitare, et, à droite, le «lancaman», avec sa hallebarde. M. Barnils traduit *lancaman* par «home de llança, llancer»; tandis que M. Lazare Sainéan traduit *lanz* ou *lanceman* par «pays, compatriote»: je crois que les deux ont raison, sauf que, dans le *Lazarillo*, *lanz* a plutôt l'air de signifier «compatriote».

La *Josefina* (1546) commence par un prologue prononcé par le «faraute», et, au cours de sa harangue, les mots allemands qu'il dit sont: «Si queréis del tudesco, hasticoz hex tinguert tanque gutliber her hex lifex lanceman» [2]. *Hasticoz* est le pendant de *asticot*, *lanciscot*, et l'on peut voir, dans *gutliber her*, l'allemand moderne *gut lieber Herr; lanceman* est pour *Landsman:* quant aux autres mots, peut-être *tanque* est-il pour *Dank* (merci). La *Tinellaria* de Bartolomé de Torres Naharro contient quelques mots allemands: «Nite carne y obbigot.» *Nite (nicht), y obbigot (bei Gott?)* [3].

Au XVIe siècle, le vice fondamental des Allemands est l'ivrognerie: «Yo nunca los dexava boquisecos, queriendo los llevar comigo a lo mejor que yo avía echado en la ciudad, a do hazíamos la buena y espléndida vida y xira, allí nos acontecía muchas vezes entrar en nuestros pies y salir en agenos» *(Lazarillo*, 2.e partie, ch. I). Et c'est ce qui explique *bigote*, *brindis*, *caraus* ou *carauz*, *velicomen*, qui viennent de l'alle-

---

[1] Ce très rare vocabulaire est cité parmi les livres achetés par Fernando Colón (B. J. Gallardo, *Ensayo de una Biblioteca española de libros raros y curiosos*, II, 539): «Costó en Lérida 20 maravedís, anno 1512, por Junio.»

[2] *Tragedia llamada Josefina*, por Micael de Carvajal; va precedida de un prólogo por D. Manuel Cañete. Madrid, 1870, p. 5. Cf. *Romania*, XV, 463-468, où j'ai parlé d'une édition de 1540, appartenant a M. de la Sizeranne.

[3] Bartolomé de Torres Naharro, *Propaladia*, Madrid, 1880, I, 345 *(Libros de antaño)*.

mand: *bei Gott*[1], *Ich bringe dir's (zu), gar aus (ganz ausgetrunken)*[2], *Wilkommenbecher:* «*Deleite.* Brindis á vuestra merced... *juventud, brindis, juego, garaus*» (Lope de Vega, *El Peregrino en su patria,* éd. de 1733, p. 195). «*Carauz,* palabra tudesca introducida en España, quando se brindan unos a otros, y vale tanto como acabar el vaso y beber lo todo» (Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana).* «Alemán y flamenco es lengua breve... *garhaus*» (Quevedo, *Libro de todas las cosas y otras muchas más)*[3]. Ces deux derniers mots répondent aux français *Brindes* et *Carousse*[4]. *Velicomen* (analogue au français *vidrecome)* a été étudié par D. Ramón Menéndez Pidal *(Romania,* XXIX, 375), qui cite cet exemple de Quevedo: «Instantáneamente aparecieron allí Iris y Hebe con néctar y Ganimedes con un *velicomen* de ambrosía» *(La hora de todos);* il y a un autre exemple encore dans *El diablo cojuelo,* éd. A. Bonilla, Madrid, 1910, p. 68.

L'ivrognerie, c'est le synonyme du *Tudesco:* «El otro *tudesco,* que había ya pespuntado la comida más apriesa a brindis de vino blanco y clarete y tenía á orza la testa con señales de vómito» *(El diablo cojuelo)*[5]. «Y bebe como un *tudesco*» (Rojas, *Entre bobos anda el juego)*[6]. «Bebióse en él á lo *alemán*» *(Estebanillo)*[7]. «A un *tudesco,* humana cuba, Quiere mi musa pintar» (Manuel de León Marchante)[8]. «Digo que si

---

[1] «*Bigote,* vocablo alemán, quieren algunos valga tanto como *per Deum,* porque quando hazían algún juramento se estirauan los bigotes, o quando amenazan a alguno» (Covarrubias, *Tesoro de la Lengua castellana,* s. v. *mostacho* et *bigotes).* [Etimología muy dudosa, *REW,* 1097. — *N. de la R.*]

[2] Fr. Diez, *Etymologisches Wörterbuch der romanischen Sprachen,* Bonn, 1878, pp. 328 et 360.

[3] Quevedo, *Bibl. de Aut. Esp.,* XXIII, 425 *a.*

[4] Les mots *carousse* et *lanceman* ont été étudiés par M. Lazare Sainéan, *Revue des études rabelaisiennes,* VI, 285-291, et VII, 83-88; *Revue du seizième siècle,* III, 62-71.

[5] Vélez de Guevara, *El diablo Cojuelo,* Madrid, *Soc. de Bibliófilos madrileños,* 1910, p. 49.

[6] *Bibl. de Aut. Esp.,* LIV, 18 *c.*

[7] *Estebanillo,* en *Bibl. de Aut. Esp.,* XXXIII, 342 *b.*

[8] *Obras poéticas póstumas,* Madrid, 1720 1733, I, 185.

beue *a la alemana,* yo beveré *a la tudesca* hasta dar de hocicos» (Salazar, *Espejo*)[1]. «Fuera *alemán* o *tudesco,* Mas ¿de qué puedo servir?, Que ya los brindis del Tajo No le deben nada al Rhin» (Quevedo)[2]. «Y lo peor de todo que esta furia infernal (digo la embriaguez), la qual en los tiempos pasados ocupava solamente *las Alemanias y las regiones septentrionales,* ya se estiende por toda Italia y España, exercitando su bestial tyranía, y la que oprimía y sojuzgava solamente los plebeyos y populares, tiene ya un misto imperio sobre los varones y príncipes, sobre los hombres de letras y, lo que no se puede dezir sin lágrimas, sobre los eclesiásticos» (Dr. Andrés de Laguna, *Dioscórides,* éd. de Salamanque, 1563, p. 504). Les Allemands eux-mêmes sont obligés de reconnaître qu'ils péchent par l'ivrognerie. Henri Doergangh, qui imprima, à Cologne, ses *Institutiones in linguam hispanicam* (1614), s'élève avec indignation contre ce vice: «Dicam quod mihi ibi accidit: Erat quidam sacerdos Germanus mihi amicissimus et vir alioqui piissimus et bonus hic fuerat in prandio apud suos patriotas qui more suo plus vino suos onerare solent quam decet. Inde rediens transit nostram domum et me vidit stantem ianua. Accurrit ad me et dixit: Mi Doerganck, absconde me usque ad vesperam, ut in tenebris redeam domum, ne Hispani animadvertant me vino vacillare, nam si perciperent, omni forem honore privatus et nunquam auderem redire ad sacellum regis. Sed quid dico de clericis? Ebrietas est tale vitium in Hispania et adeo odiosum, etiam inter seculares ut nullus honestus vir aliquem patiatur in aedibus suis quem sciverit semel fuisse ebrium. Idem etiam faciunt Itali et Galli. Sed Hispani in primis, nam illi solent Gallos vocare *borrachos,* id est ebriosos, quamvis tamen comparati cum Germanis sint sobriissimi, et lepido hoc dicterio solent Gallos exagitare quando illis adsunt *Toda la Francia está perdida por una calabaça de vino.* Tota Gallia perdita est propter unam lagenulam vini. O Germania si in hac virtute sobrietatis Hispanos imitareris quae

---

[1] Ambrosio de Salazar, *Espejo,* Rouen, 1614, p. 230.
[2] *Bibl. de Aut. Esp.,* LXIX, n° 523.

natio te posset superare in sapientia, fortitudine, magnanimitate et magnificentia? Certe nulla... Nolito ergo credere, o Germane studiose, vel quisquis tandem es, talibus helluonibus et stultis, qui asseverant et dicunt: quod melius possint studere et vacare scientiis resque efficere, *wan sie bissweilen ein rauss sauffen,* hoc est si aliquando se inebriant.»

Les Allemands étaient en outre pèlerins. C'était, alors, la grande réputation de Saint Jacques de Galice ou de Compostelle : tout le monde y allait et le *chemin de Paris à Saint Jacques en Galice,* que les Espagnols appelaient le «chemin français» et que le fils de Christophe Colomb, bouquiniste effréné, se procurait à la foire de Lyon, en 1535 [1], nous montre la célébrité de ce sanctuaire : c'était le Lourdes d'aujourd'hui. «Alemanes *romeros...*» (Juan de Mal-lara, *Filosofía vulgar)* [2]. «... ya piden cantando Las niñas, como *alemanes* (Quevedo) [3], et Cervantes, dans son *Don Quijote* (II, 54), où il nous fait voir des pèlerins allemands, qui, pour implorer la charité, prononcent le mot *guelt* (argent) [4]. Clemencín, dans son commen-

---

[1] «Este libro costó .I. dinero en León por setiembre de 1535» (H. Harrisse, *Excerpta Colombiniana,* Paris, 1887, p. 67).

[2] Sevilla, 1568, cent. III, n° 37.

[3] *Bibl. de Aut. Esp.,* LXIX, n° 311.

[4] «Vió que por el camino por donde él iba venían seis peregrinos con sus bordones, destos extranjeros que piden la limosna cantando, los cuales en llegando a él se pusieron en ala, y levantando las voces todos juntos, comenzaron a cantar en su lengua lo que Sancho no pudo entender, si no fué una palabra que claramente pronunciaba limosna... Ellos lo recibieron de muy buena gana y dijeron *guelte, guelte.*» Le morisque Ricote raconte ce qu'il a vu en Allemagne : «Pasé a Italia, llegué a Alemania, y allí me pareció que se podía vivir con más libertad, porque sus habitadores no miran en muchas delicadezas; cada uno vive como quiere, porque en la mayor parte della se vive con libertad de conciencia. Dejé tomada casa en un pueblo junto a Augusta, juntéme con estos peregrinos, que tienen por costumbre de venir a España muchos dellos cada año a visitar los santuarios della, que los tienen por sus Indias y por certísima granjería y conocida ganancia. Ándanla casi toda, y no hay pueblo ninguno de donde no salgan comidos y bebidos, como suele decirse, y con un real por lo menos en dineros, y al cabo de su viaje salen con más de cien escudos de sobra,

taire, cite encore d'autres passages qui font allusion aux pèlerins allemands : «Excusarse han los franceses y *alemanes* que pasan por estos reinos cantando en cuadrillas, sacándonos el dinero..., y se dice que prometen en Francia a las hijas en dote lo que juntaren en un viaje a Santiago de ida y vuelta, como si fuesen a las Indias, viniendo a España con invenciones» (Cristóbal Pérez de Herrera, *Discursos*). «Los *alemanes* cantando en tropa» (Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, partie I, livre III, ch. II). Fernández de Oviedo nous raconte, dans ses *Quinquagenas* (t. I, p. 121, Madrid, 1880), avoir vu des Allemands qui faisaient danser un ours en jouant d'un instrument; pendant la représentation, un des Allemands recevait les *cuartos* des assistants dans son chapeau; ils se donnaient pour des pèlerins allant à Saint Jacques de Compostelle. Lassota von Steblau fait le tableau de ce qui lui est arrivé à Compostelle : «Nach Zeigung der Reliquien pflegen die Pilgrim zu beichten. Was Ausslender sein, beichten gemeiniglich einem Italiener, welchen man den *Linguarium* nennet, von wegen der viel Sprachen Welsch, Spanisch, Französisch, Deutsch, Lateinisch, Crabatisch, welche er alle wol reden kan. Nach gethaner Beicht comunicieren die Pilgramé gemeiniglich in der französischen Capellen, so hart hinter dem hohen Altar ist. Wen solches verrichtet, gibt man einem Jeden ein Prieff und Passport gedruckt auf Pergament, mit angehengten Insigel des obristen Cardinals, davor zalt zwen real, auch einem kleinen gedruckten Beicht Zettel, davor zalt man ein Quart.» Le passeport remis à Lassota déclare qu'il a visité en personne Compostelle, qu'il s'y est confessé, qu'il, se propose d'aller visiter Ste. Marie de Czenstochwes en Pologne, et qu'on implore pour lui parce qu'il est pauvre, la charité des fidèles. Le billet

---

que trocados en oro, o ya en el hueco de los bordones, o entre los remiendos de las esclavinas, o con la industria que ellos pueden, los sacan del reino y los pasan a sus tierras, a pesar de las guardas de los puestos y puertos donde se registran» *(Don Quijote,* II, 54). Ce mot *guelte* a été adopté par les rufians, mais sous la forme *gueltre* : «*Gueltre,* s. m., lo mismo que dinero. Es voz usada de los rufianes y xácaros» *(Diccionario de Autoridades).*

de confession est ainsi libellé: «Universis et singulis præsentes litteras inspecturis, Bonifacius de Almonacir, major Cardinalis ac pœnitenciarius almæ ecclesiæ Compostellanae, salutem in Domino sempiternam. Cum itaque, sicut accepimus, devotus in Christo Ericus Lassota, peregrinus, confessus et absolutus fuit atque Dominicum Corpus in prædicta ecclesia recepit: in ejusdem ei testimonium has nostras præsentes literas nomine et signo nostro solitis et consuetis roboratas et munitas eidem concessimus. Dat. Compostellæ ann. dom. 1581, die vero 25 mensis Januarii» *(Tagebuch des Erich Lassota von Steblau)* [1].

Les Allemands se faisaient remarquer par les Espagnols, parce qu'ils sont *blancs* et *blonds*. «Lo volví de *blanco* alemán en tostado africano» *(Estebanillo)* [2]. «Conócese el alemán En lo *rojo* y corpulento» (Lope de Vega, *Mirad a quién alabáis)* [3]. «Los alemanes *rubios* como espigas, Haciendo de sus barbas sus jergones, Y haciendo cabeceras los capotes, Mullen, para acostarse, sus bigotes» (Quevedo) [4]. «*Belfo* sin ser alemán» (Tirso de Molina, *Don Gil de las calzas verdes)* [5]. *Belfo* signifie «lippu», et c'est une allusion aux princes de la maison d'Autriche. «Vió (el peregrino) dos mancebos con sus bordones y esclavinas, cuios *blancos* rostros, *rubios* i largos cabellos, mostraban ser flamencos o alemanes» (Lope de Vega, *El Peregrino en su patria,* Madrid, 1733, p. 50); «Guarda de español roxo y de alemán moreno» *(La Doleria,* Paris, 1614, fol. 65 *v*). Comme les Aragonais *(testarudos),* ils sont obstinés. «Los amantes finos son como tudescos, que de donde ponen el pie nadie los quita» (Lope de Vega, *La Dorotea)* [6]. «Resolución de mujer, Tudesco, sin paso atrás» (Lope de Vega, *El amigo hasta la muerte)* [7]. «Unas (mujeres) mudables por andar más frescas, Y otras firmes de amor como tudescas» (Lope de

---

1 Halle, 1866, p. 42.
2 *Bibl. de Aut. Esp.,* XXXIII, 298 *a*.
3 *Bibl. de Aut. Esp.,* LII, 468 *b*.
4 *Orlando,* en *Bibl. de Aut. Esp.,* LXIX, 288 *b*.
5 *Don Gil de las calzas verdes,* en *Bibl. de Aut. Esp.,* V, 403 *b*.
6 *Bibl. de Aut. Esp.,* XXXIV, 47 *b*.
7 *Bibl. de Aut. Esp.,* LII, 324 *c*.

Vega, *Bizarrías de Belisa)* [1]. «¿Para qué te haces tudesco?» (Lope de Vega, *El amigo hasta la muerte)* [2]. On vante aussi la simplicité allemande : «*D. Sancho.* En España No se usa hablar los criados Con las doncellas de casa Tan familiarmente. — *Gascón.* Acá, La llaneza de Alemania Todo esto, señor, permite» (Tirso, *El celoso prudente)* [3]. Et Diego de Saavedra parle de la *candidez* et du *generoso trato* des Allemands.

L'industrie allemande, qui a pris une si grande extension au XIXe siècle, n'importait que peu d'articles en Espagne. Cervantes cite les «alemanas toallas» [4]. Suárez de Figueroa dit : «En Alemania (se cargan) latones labrados, estaños, cuchillos, alfileres, cascabeles y una infinidad de diversas mercadurías, como telas, flautas y cosas así» [5]. Guevara, dans son *Arte del marear,* mentionne : «Manteles limpios, tovallas largas y pañiçuelos alemaniscos» [6]. Et Lope : «El alemán Trae lienzo, fustán, llantés; Carga vino de Alanís» [7]. Enfin, Suárez de Figueroa, qui loue les couteaux et les rasoirs d'Italie et d'Espagne, traite avec un certain mépris de ceux d'Allemagne et de Gênes : «La excelencia (de los cuchillos) se vee oy particularmente en Cremona, en Bresa, en Milán, Barcelona, Guadalaxara, Valladolid y otras partes, donde se fabrican cuchillos y tigeras de boníssimo temple. Los Tudescos y Ginoveses valen comúnmente poco, si bien tienen apariencia de buenos» [8].

Au XVIIIe siècle, l'industrie allemande prend un nouvel essor, grâce aux troubles que la Révolution française amenait avec elle et qui rendirent les Espagnols hostiles à tout ce qui venait de France. Nous avons sur les progrès de l'industrie allemande un livre assez curieux, publié anonyme, mais que

---

1 *Bibl. de Aut. Esp.*, XXXIV, 559 *b*.
2 *Bibl. de Aut. Esp.*, LII, 328 *c*.
3 *Bibl. de Aut. Esp.*, V, 626 *a*.
4 *Don Quijote,* II, ch. XXXII. Cf. CLEMENCÍN, *Commentaire,* V, 174
5 *Plaza universal,* Madrid, 1615, fol, 247 *r*.
6 Barcelona, 1613, fol. 238.
7 *El arenal de Sevilla,* en *Bibl. de Aut. Esp.*, XLI, 527 *b*.
8 *Plaza universal.* Madrid, 1615, fol. 204 *r*.

les bibliographies allemandes attribuent à Lp. Ant. Kaufhold : *Spanien wie es gegenwärtig ist, in physischer, moralischer, politischer, religiöser, statistischer und literarischer Hinsicht aus den Bemerkungen eines Deutschen, während seines Aufenthaltes in Madrid in den Jahren 1790, 1791 und 1792.* Gotha, 1797, 2 vol. in 16 [1]. Ce marchand ou cet ouvrier nous donne sur les industries allemandes en Espagne (t. I, pp. 547-549), les détails suivants : «Auch unser deutsches Vaterland liefert eine sehr grosse Menge von Fabrikwaaren nach Spanien; in allen spanischen See-und etwas ansehnlichen Landstädten sind deutsche Kaufleute etablirt, und diese ziehen so viel nur möglich die Waaren aus ihrem Vaterlande, und treiben damit ihren Handel. Diese Kaufleute sind grösstentheils Böhmen, die seit undenklichen Zeiten schon den Weg nach Spanien und Portugal gefunden haben; ihr Verfahren ist so wie das der Italiener in Deutschland; sie kommen ganz jung nach Spanien, werden als Diener gebraucht, treten am Ende mit in Compagnie, gehen nach Hause, heirathen da, kehren wieder zu ihrer Handlung zurück, und wenn sie sich so viel erworben haben, dass sie davon in Ruhe und Gemächlichkeit leben können, so geben sie die Handlung auf, und ziehen in ihr Vaterland zurück; ich habe keinen einzigen gefunden, der mit einer Spanierin wäre verheirathet gewesen. Diese deutschen Kaufleute handeln meistens mit deutschen Waaren; Böhmen liefert Gläser-Christalle und Spiegel, auch Thüringen liefert viel Glas; Nürnberg Spielsachen und allerhand Galanterie-Waaren; Schlesien Leinwand, Sachsen desgleichen, besonders sehr viel Wachsleinwand, Messing-und Kupferwaaren und Porcellan; auch sehr viele Eisenwaaren kommen aus Deutschland; sogar Messingdrath zu Stecknadeln; auch Potasche, ohngeacht in neueren Zeiten ein hoher Zoll darauf gelegt worden ist. Deutsche wollene Zeuge, rothe Garne und rohe schlechte Leinwand zu Segeltuch wird in Menge nach Spanien gebracht; viele Sächsische Fabriken haben ihren vorzüglichsten Absatz nach Spanien, und

[1] J. S. Ersch, *Literatur der Geschichte,* Leipzig, 1827, núm. 7095, col. 842.

Sachsen liefert nebst einer Menge Hornwaaren auch noch verschiedene Farben, wie z. B. das Berlinerblau, und die blaue Koboldfarbe, die zu dem Porcellan und feinem Glase gebraucht wird; auch sogar die weissen und schwarzen Schmelztiegel aus Hessen und aus Sachsen werden in beträchtlicher Menge nach Spanien geliefert; auch Rheinwein geht nach Spanien, um den Luxus der Grossen und Reichen zu befriedigen.»

Un autre voyageur allemand, Chrétien Auguste Fischer, de la même époque à peu près, décrit les négociants allemands à Bilbao (*Voyage en Espagne, aux années 1797 et 1798; faisant suite au Voyage en Espagne, du citoyan Bourgoing*. Par Chrétien Auguste Fischer. Traducteur Ch. Fr. Cramer. Paris, 1801, I, 134-136): «Parmi les négotians étrangers de Bilbao, les Allemands sont en plus grand nombre. Ce sont principalement des marchands de verre bohémiens qui, peu à peu, se montent en marchandises de toute espèce, et finissent par commercer sur tout le reste. On trouve ces maisons de commerce dispersées dans toute l'Espagne, et elles reçoivent la plupart des marchandises qui viennent de Nuremberg, Augsbourg, Renscheid, Heilbronn, etc., par Amsterdam et Hambourg... Cependant, l'établissement d'une maison de commerce étrangère ne laisse pas de souffrir ici beaucoup de dificultés... Cela arrive surtout à l'égard des maisons françaises, envers lesquelles on use ordinairement de plus de rigueur qu'envers les maisons allemandes, parce que les *Alimanes* ont en général ici la renommée d'être *una nación más noble*.»

On cite aussi, dans une *sainete* de la fin du XVIIIe siècle (*Paca la Salada*, p. 4), des horlogers allemands de la *calle de la Cruz*. Dans une autre *sainete* (*Casado por fuerza*, p. 4) on revient sur la tenue robuste des Allemands: «robusto como un Tudesco». Les guerres du XVIIIe siècle ont rendu célèbre Frédéric II, et les militaires espagnols allaient lui rendre visite, par exemple le comte de Fernán Núñez [1] et un «castellano de

[1] A. Morel-Fatio, *Études sur l'Espagne*, deuxième série, deuxième édition, pp. 352-357.

Avilés» (Oviedo, 14 décembre 1757)[1]: aussi ne nous étonnerons-nous pas de voir le peuple espagnol faire grand cas de la «marcha prusiana» (dans la comédie *Hacer que hacemos*, p. 66), etc.

Sur les imprimeurs allemands en Espagne, il suffit de renvoyer aux travaux de Konrad Häbler et de K. Burger, qui ont amplement étudié la question; voy. Farinelli, *Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo XX*, Madrid, 1921, pp. 67 et 83.

Charles V, ayant des besoins d'argent pour ses guerres, s'adressa aux Fugger d'Augsbourg et leur concéda des revenus sur les grandes maîtrises de Santiago et d'Alcántara: ces revenus étaient, en partie, les mines d'Almadén et de Guadalcanal. La première mention où l'on trouve le nom des Fugger est la pétition 141 des Cortes de Valladolid de l'an 1552, qui réclame contre les privilèges accordés à cette famille allemande. Mais les rois d'Espagne n'en tinrent pas compte et, à partir de Philippe II jusqu'à Philippe IV, les Fugger s'établirent en Espagne où ils jouirent de grands privilèges, au point qu'ils nommaient les juges de la ville d'Almadén. Les Fugger les plus connus sont: Marc et Christoph Fugger, nés en 1564 et en 1566, et dont la mémoire a été conservée dans la rue du *Fúcar*, qui existe encore aujourd'hui à Madrid [2]. Ils mou-

---

[1] *Bibl. de Aut. Esp.*, LXII, 184-193. «Carta del castellano de Avilés a un amigo suyo en Madrid, sobre la presente guerra de Alemania, la corte y estados del rey de Prusia, su vida, tropa, gobierno, etc.»

[2] Sur les Fugger, il faut consulter: le Commentaire de Clemencin sur le passage du *Don Quijote*, II, ch. XXIII; Konrad Häbler, *Die Geschichte der Fugger'schen Handlung in Spanien*, Weimar, 1897; et les deux ouvrages de Tomás González, archiviste de Simancas: *Registro y relación general de minas de la corona de Castilla*, Madrid, 1832, dos vols., et *Noticia histórica documentada de las célebres minas de Guadalcanal, desde su descubrimiento el 1555 hasta que dejaron de labrarse por cuenta de la Real Hacienda*, Madrid, 1831, dos vols. Sur les *Fúcares*, nom donné aux Fugger allemands par les Espagnols, sans compter l'exemple du *Don Quijote*, voyez Cervantes, *Rufián dichoso (Comedias y entremeses*, Madrid, 1749, II, 30): «En virtud hecho un Fúcar presto en Sevilla te veas»; Lope de Vega, *El amigo hasta la muerte*, en *Bibl. de Aut. Esp.*, LII, 340 *a*; Luis Zapata nous conte, dans sa *Miscelánea*, p. 60, l'histoire

rurent avant 1632 et Philippe IV fit un nouvel arrangement avec Juan Jacome Holzapfel et Juan Christoval Eberlin, héritiers de Marc et de Christoph Fugger, daté de Barcelone, 17 mai 1632 [1]. Il existe à la Bibliothèque Nationale de Paris un mémoire de Juan Jacome Holzapfel, qui débute ainsi: «Juan Jacome Holzapfel, visitador y factor general de los herederos de Marcos y Christóbal Fúcar, hermanos, dize: a su noticia ha venido, por mandado de V. M., se ha hecho junta sobre el estado de la casa de sus mayores y determinar su remedio, para el cual eran merecedores... Los dichos Fúcares, como es notorio al mundo, ha más de cien años que en Alemania, Italia, Flandes y estos Reynos han servido a las Magestades Cesárea y Católica el emperador Carlos Quinto, reyes don Felipe Segundo y Tercero, visabuelo, abuelo y padre de V. M., que santa gloria ayan, y a V. M. en sus dichosos años, socorriendo en este tiempo con más de 50 millones de ducados...; cantidades tan grandes y tiempo tan largo, que ninguna casa del mundo la ha podido aventajar ni igualar. Assimismo han socorrido en esta Corte a Duques, Marqueses, Condes, Cavalleros y otras personas, con muchas sumas de ducados, siendo su casa Erario o Monte de Piedad, que sin ningunos interesses les socorría y prestava, como se huviera continuado en más cantidad, si de su parte no huviera faltado la buelta del dinero... En el derecho de herencia y cesión de la casa de los dichos Fúcares han sucedido y la mantienen oy el Conde don Iuan Hernesto Fúcar, presidente del Imperio en la Corte Cesárea, y su hermano el Conde Otton Enrique Fúcar, Cavallero del Tusón, General de unos regimientos de infantería y cavallería de la liga Católica y Coronel en los Estados de Flan-

---

d'un Juan Xelder, représentant des Fugger volé par un sbire, qui se faisait passer pour un familier de l'Inquisition; et enfin Liñán y Verdugo: «lo que me sucedió con uno que se me dió por muy amigo, que en mi opnión estava en la de un Fúcar o Corço de Sevilla», puis: «los gastos forçosos destos Corços y Fúcares» *(Guía de forasteros,* Valencia, 1635, fol. 33 *v.* et 84).

[1] D. Eugenio Larruga, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España,* Madrid, 1795, XXXVI, 136.

des, y de presente Administrador desta hazienda; y don Juan Fúcar, su primo, del Consejo de Estado de la Magestad Cesárea, interesado en la mitad de la hazienda. Los quales... ponen sus personas, vidas y hazienda en defensa de la fe Católica y Sereníssima Casa de Austria...» Holzapfel demande qu'il lui soit permis de prendre certaines mesures pour rétablir le crédit de la maison atteint par des crises monétaires [1]. La médiocre compétence des mineurs espagnols avaient surtout attiré les Allemands, Suédois, Anglais, qui pouvaient tirer parti de ces mines; mais les agents des Fugger, voyant que, sur les réclamations des Espagnols, on voulait leur enlever la mine de Guadalcanal, l'inondèrent, et ceci amena la rupture des négociations avec les Fugger. L'un des étrangers qui traitèrent, au XVIIIe siècle, avec le gouvernement espagnol fut Lieberto Wolters, suédois, mais assez aventureux, et qui ne réussit pas [2]. Le directeur des Mines, D. Rafael Cabanillas, auquel s'est adressé D. Pascual Madoz, dit que les Fugger quittèrent les mines vers 1645, «sans qu'on sache la cause qu'ils avaient à cela»; on fit venir des mineurs d'Allemagne «qui vendaient bien cher leurs services». Enfin, le 28 mars 1843 l'adjudication des mines d'Almadén fut adjugée à D. José de Salamanca, qui la céda à la maison Rothschild [3].

En 1766 Charles III, pour repeupler l'Espagne, essaya de faire venir des colonies allemandes afin d'occuper la Sierra Morena et l'Andalousie. Il confia au péruvien Pablo de Ola-

---

[1] «Mémoire de Jean-Jacques Holzapfel, visiteur et facteur général de la maison Fugger d'Espagne, au nom des héritiers Marc et Christophe Fugger frères, sur la situation de la maison», seis fols., impr. (A. Morel-Fatio, *Cinq recueils de pièces espagnoles de la bibliothèque de l'Université de Paris et de la Bibliothèque Nationale*, París, 1911, p. 12, art. 41. Extrait de la *Revue des Bibliothèques*, Janvier-Mars 1911.) Sous les numéros 38 et 39, il y a deux mémoires concernant les Fugger.

[2] D. Eugenio Larruga, *Memorias políticas*, etc., p. 251.

[3] Pascual Madoz, *Diccionario geográfico*. A Rentería (Guipúzcoa) il y avait une fonderie, la première connue en Espagne, qui ne marchait qu'avec des ouvriers allemands (*Diccionario geográfico-histórico de España por la Real Academia de la Historia*, Madrid, MDCCCII, t. II, article *Rentería*).

vide le soin de pourvoir à cette entreprise. Olavide, très mêlé aux idées des encyclopédistes, vint en Espagne, après avoir habité Paris, et s'adressa, patronné par des ministres, au colonel Jean Gaspar Thürriegel; il fit avec lui des contrats, qui n'eurent pas beaucoup de succès [1]. Thürriegel était un aventurier, né à Gossersdorf en Bavière, en 1733, et un bon nombre de ces colons, recrutés en Allemagne, en Suisse et en Flandre, ne purent pas réussir à s'acclimater. Wilhelm Stricker a cherché à retrouver, d'après les récits des voyageurs, des traces allemandes de ces colons, et il n'est pas arrivé à des résultats bien importants [2]. Comme l'église se mêle à tout en Espagne, Olavide, très suspect, fut arrêté par l'Inquisition, le 14 novembre 1776, sur la dénonciation d'un capucin allemand, le P. Romualdo de Fribourg. On appele l'*autillo* d'Olavide (car il n'était plus question, au XVIIIe siècle, d'*autos de fe)* la condamnation du délinquant qui consistait dans la lecture du *Símbolo de la fe* de Luis de Grenade et d'autres livres

---

[1] Sur Olavide, voy. Manuel Danvila y Collado, *Reinado de Carlos III,* Madrid, s. d., IV, 3-71. «La colonización de Sierra Morena.» J. A. de Lavalle, *Don Pablo Olavide: apuntes sobre su vida y sus obras.* Segunda edición, Lima, 1885. Dans l'*Inventaire sommaire de la correspondance politique d'Espagne,* t. II, il y a sous le n° 552, quelques «lettres confidentielles de Grimaldi à Fuentes sur le passage par la France d'Allemands envoyés pour peupler la Sierra Morena»; sous le n° 555: «Avertissement publié à Madrid par Gaspard de Thürriegel»; et sous le n° Supplément 16. Bienfait de S. M. C. en faveur de six mille colons Flamands et Allemands, du contrat de M. Jean Gaspar de Thürriegel, pour leur introduction et établissement en Espagne». Les «reales cédulas» prises par le roi Charles III, en faveur du peuplement de la Sierra Morena, avec la collaboration de Pedro Rodríguez Campomanes et Miguel Murquiz, le 5 juillet 1767, ont été insérées dans la *Novísima recopilación,* libro VII, título XXII. Thürriegel jouissait d'une très mauvaise réputation; voy. Aff. Etrang. Esp. 551, fol. 36 *v.* «Je suis bien aise que M. le Mis. de Grimaldi vous rend justice sur le fait de Thuiriguiel; vous avez grande raison de l'appeler un franc fripon...» (Abbé Beliardi à Choiseul, 11 avril 1768). Sur son expulsion de France, voy. une lettre de Choiseul à Ossun, du 28 mars 1768 (Esp. 555, fol. 20).

[2] Wilhelm Stricker, *Die Deutschen in Spanien und Portugal,* Leipzig, 1850, pp. 45 à 58.

pieux. En vertu de sa condamnation, Olavide passa deux ans à Sahagún et à Murcie, mais il ne se convertit pas alors et se rendit en France à la fin de 1780, où il se remit à fréquenter les philosophes jusqu'au mois de septembre 1798. Olavide, qui, sur les réclamations de l'Inquisition d'Espagne, ne put pas rester en France, revint en Espagne, où il fit amende honorable et publia *El Evangelio en triunfo, ó historia de un filósofo desengañado*, imprimé à Valence en 1797 et traduit en français. Cet écrit est une entière palinodie. Reçu par Charles IV, une Real órden lui rend 90.000 réaux (14 novembre 1798); et il se dirige sur Baeza, où il mourut en 1803. A partir de 1776, la colonie de la Sierra Morena passa au subdélégué D. Miguel Ondeano, qui, en 1782, estima que les privilèges de cette colonie n'avaient plus de raison d'être et proposa de les supprimer. Les événements de la fin du XVIIIe et du XIXe siècles paralysèrent cette réforme et il fallut attendre 1835 pour l'abolition des privilèges de la Sierra Morena. D. Manuel Danvila finit son chapitre par la réflexion suivante: «Aquellos campos, yermos y estériles, que eran vergüenza de la nación española, se convirtieron y representan hoy una gran población y una inmensa riqueza. Qualesquiera que hayan sido los inconvenientes y dificultades con que tropezó tamaña empresa, España no puede guardar para Carlos III y para su auxiliar D. Pablo Olavide más que sincera gratitud y el reconocimiento de una nación agradecida» [1].

Le souvenir de la maison d'Autriche a-t-il laissé des regrets à l'Espagne? J'ai eu l'occasion de traiter cette question dans *Le Correspondant* du 25 janvier 1915, où je disais : «il n'est pas sans intérêt de noter qu'il subsiste en Catalogne quelques vestiges de l'attachement des Catalans à la maison impériale autrichienne. Au commencement du dix-huitième siècle, la cause des libertés catalanes se confondit avec celle de la résistance à Philippe V. L'adversaire de celui-ci, l'archiduc Charles, devenu plus tard l'empereur Charles VI, se posa en défenseur de ces libertés, qu'il aurait sans doute très vite sacri-

[1] Danvila et Lavalle, passim.

fiées s'il était devenu roi d'Espagne; les Catalans s'entichèrent de lui, ainsi que de sa femme, Elisabeth-Christine de Brunswick-Wolfenbüttel, et aujourd'hui encore certains d'entre eux se plaisent à célébrer les vertus de ces deux souverains. Un curieux livre publié en 1902 à Barcelone par un citoyen de cette ville, Joseph Rafel Carreras y Bulbena, en catalan et en allemand, nous offre, après une dédicace «à la mémoire de la royale et impériale maison d'Autriche, de l'éminentissime maison de Liechtenstein et de la tradition catalane», le panégyrique, en seize chapitres, de Charles et d'Elisabeth» [1]. Les officiers allemands qui vinrent offrir leur épée à D. Carlos, frère du roi Ferdinand VII, étaient attentifs à la persistance de l'Espagne dans le culte de la maison d'Autriche, entre autres le prince Félix de Lichnowsky, qui nous conte, dans ses *Erinnerungen* (Frankfurt, 1841, II, 138 et suiv.), l'histoire suivante : «In Cardedeu, einem Städtchen bei Barcelona, wohnte eine wohlhabende Bürgerfamilie; der Grossvater lebte noch 1818 und oft ist mir erzählt worden, dass er am Beginn eines jeden Jahres wettete, dass bis zum Ende desselben das Haus Oestreich über Catalonien herrschen würde. Ein Truthahn war der Preis der Wette; am Weinachtsabende musste er entrichtet werden, da am demselben jeder gute Hausvater in Catalonien einen Truthahn auf den Tisch setzt, wie in Deutschland eine Gans zu Martini. Dem alten Grossvater war diese Wette von seinem Vater, Gross-und Urgrossvater überkommen, und manches Jahr soll sich Niemand im Orte gefunden haben, der sie eingehen wollte. Ebenso fest hängt ein grosser Theil des catalonischen Adels an den östreichischen Traditionen. Mehrere alte Familien, die durch die habsburgischen Könige Titel erhalten, haben nie vom Hause Bourbon die Grandezza annehmen wollen, wie z. B. die Grafen von Fonollar, und die Markgrafen von Centmanat.» Sauf que Lich-

---

[1] Joseph Rafel Carreras y Bulbena, *Carlos d'Austria y Elisabeth de Brunswick-Wolfenbüttel a Barcelona y Girona*, Barcelona, 1902. «Al bon recort de la Reyal y Imperial Casa d'Austria, de l'Eminentisima Casa de Liechtenstein y de la Tradició catalana.»

nowsky orthographie *centmanat*, au lieu de *sentmanat*, il est probable que le fait est vrai. Les partisans espagnols de l'Archiduc Charles l'accompagnèrent en Autriche, après la reddition de Barcelone en 1714, et demeurèrent auprès de leur souverain. Ils ne rentrèrent en Espagne, que par suite d'une amnistie octroyée par Philippe V : notamment le comte de Galve, allié aux ducs d'Albe [1]. Néanmoins, quelques-uns restèrent en Autriche, et l'on peut comparer ceux-là à nos émigrés Français, qui devinrent autrichiens, comme les princes de Rohan, dont une princesse a épousé D. Carlos, père du prince D. Jaime. Stricker ne manque pas une occasion de marquer l'attachement des Espagnols à la maison d'Autriche : il note que le bruit du mariage d'Isabelle avec un archiduc d'Autriche produisit une profonde impression, surtout en Catalogne [2].

Sur l'état intellectuel et moral des Allemands, nous avons l'avis de deux écrivains célèbres, Diego de Saavedra et Baltasar Gracián. Diego de Saavedra Fajardo était diplomate au temps de Philippe IV et il fut l'un de ceux qui parlèrent pour l'Espagne au congrès de Munster. Né à Algezares le 6 mai 1584, et mort à Madrid le 24 août 1648 [3], ses écrits ont joui, de son temps, d'une grande réputation, et on y revient de nos jours.

---

[1] En 1724, d'après San Felipe, *Comentarios*, II, 321, on concède à la marquise del Carpio, femme du duc d'Albe, et à ses petits fils, fils du conte de Gálvez *(sic* pour Galve) le droit de rentrer en Espagne. «En vertu de l'aministie générale portée par le 9.e article du traité de paix conclu avec le roi d'Espagne, plusieurs seigneurs Espagnols se disposent à retourner incessamment dans leur patrie et de ce nombre sont le comte de Galves *(sic)* par la retraite duquel il vaque un régiment impérial de Cuirassiers, et le comte d'Oropesa qui est parti ce matin pour se rendre à Madrid par la route d'Italie.» (Vienne, 18 juillet 1725, *Gazette de France)*. Il y a dans la Collection de Lorraine à la Bibliothèque Nationale, 781, 809, 810, des lettres de partisans de l'Archiduc, et, entre autres du comte de Galve. Cette collection provient de Charles-Henri de Lorraine, prince de Vaudémont (1649-1723).

[2] Wilhelm Stricker, *Die Deutschen in Spanien und Portugal*, pages 42-43.

[3] *Saavedra Fajardo: sus pensamientos, sus poesías, sus opúsculos...*, por el Conde de Roche y D. José Pío Tejera, Madrid, 1884.

C'est dans l'*Idea de un príncipe cristiano representada en cien empresas* (LXXXI et LXXXV), qu'il a jugé les Allemands comparés aux autres nations. Il est étrange que ce Diego de Saavedra, chargé de défendre les intérêts de la maison d'Autriche, ait parlé avec autant de modération des Français, tandis qu'il se montre assez sévère pour les Allemands. «En Alemania, la variedad de religiones, las guerras civiles, las naciones que militan en ella, han corrompido la candidez de sus ánimos y su ingenuidad antigua; y como las materias más delicadas si se corrompen quedan más dañadas, así donde ha tocado la malicia extranjera ha dejado más sospechosos los ánimos y más pervertido el buen trato. Falta en algunos la fe pública : las injurias y los beneficios escriben en cera, y lo que se les promete en bronce. El horror de tantos males ha encrudecido los ánimos, y ni aman ni se compadecen. No sin lágrimas se puede hacer paralelo entre lo que fué esta ilustre y heroica nación y lo que es, destruída, no menos con los vicios que con las armas de las otras. Si bien en muchos no ha podido más el ejemplo que la naturaleza, y conservan la candidez y generoso trato de sus antepasados, cuyos estilos antiguos muestran en nuestro tiempo su bondad y nobleza. Pero aunque está así Alemania, no le podemos negar que generalmente son más poderosas en ella las buenas costumbres que en otras partes las buenas leyes. Todas las artes se ejercitan con grande primor. La nobleza se conserva con mucha atención: de que puede gloriarse entre todas las naciones. La obediencia en la guerra y la tolerancia es grande, y los corazones animosos y fuertes. Hase perdido el respeto al Imperio, habiendo éste, pródigo de sí mismo, repartido su grandeza entre los príncipes y disimulado la usurpación de muchas provincias y la demasiada libertad de las ciudades libres : causa de sus mismas inquietudes, por la desunión de este cuerpo poderoso.» Et plus loin, après avoir comparé les Italiens aux Allemands : «Bien al contrario de los alemanes, los cuales, tardos en obrar y perezosos en ejecutar, tienen por consejo al tiempo presente, sin atender al pasado y al futuro. Siempre los halla nuevos el suceso; de donde ha nacido el haber ade-

lantado poco sus cosas, con ser una nación que por su valor, por su inclinación a las armas y por el número de la gente, pudiera extender mucho sus dominios. A esta misma se puede atribuir la prolijidad de las guerras civiles que hoy padece el Imperio, las cuales se hubieran ya extinguido con la resolución y la celeridad.»

L'autre auteur, Baltasar Gracián, né à Calatayud le 8 janvier 1601, et mort à Tarazona le 6 décembre 1658 [1], dont les écrits ont égalé à peu près ceux de Diego de Saavedra, nous montre l'idée qu'il se fait des Allemands, dans *El Criticón* (1651-1657) : «... ¿Cómo quedáis con los alemanes? Yo muy bien — dixo Andrenio —; hánme parecido muy lindamente, son de mi genio; engáñanse las demás naciones en llamar a los alemanes los animales; y me atrevo a dezir que son los más grandes hombres de la Europa. Sí — dixo Critilo —, pero no los mayores : tiene dos cuerpos de un español cada alemán, sí, pero no medio coraçón. ¡Qué corpulentos!, pero sin alma. ¡Qué frescos!, y aun fríos. ¡Qué bravos y aun ferozes! ¡Qué hermosos!, nada bizarros. ¡Qué altos!, nada altivos. ¡Qué rubios!, hasta en la boca. ¡Qué fuerças las suyas!, mas sin bríos. Son de cuerpos gigantes y de almas enanas. Son moderados en el vestir, no assí en el comer. Son parcos en el regalo de sus camas y menage de sus casas, pero destemplado en el beber. Hè, que esse en ellos no es vicio, sino necessidad. ¿Qué avía de hazer un corpacho de un alemán sin vino?; fuera un cuerpo sin alma : él les da alma y vida. Hablan la lengua más antigua de todas, y la más bárbara también. Son curiosos de ver mundo, y si no no sería dél. Ay grandes artífices, pero no grandes doctos : hasta en los dedos tienen la sutileza, más valiera en el celebro. No pueden passar sin ellos los exércitos, assí como ni el cuerpo sin el vientre» [2].

Les Espagnols se sont toujours vantés de descendre des Goths, et *hacerse de los godos* équivalait à une preuve de noblesse. Inutile de chercher des exemples de ce dicton, mais

---

[1] *Bulletin Hispanique*, XII, 201-206, 330-334.

[2] *El Criticón*, Anvers, 1702, I, 270.

on peut au moins citer le passage de Covarrubias dans son article *Godo :* «Y de las reliquias dellos (les Goths) que se recogieron en las montañas, volvió a retoñar su nobleza, que hasta oy día dura, y en tanta estima, que para encarecer la presunción de algún vano le preguntamos *si deciende de la casta de los godos.*» Dans l'Amérique du Sud, on traite volontiers de *Godo* les Espagnols férus de noblesse.

A. Morel-Fatio.

EL ROMANCE DEL «PALMERO»

En su descripción de *Un pliego de romances desconocido, de los primeros años del siglo XVI* en la *Revista de Filología Española,* 1920, VII, 41-42, el Sr. Sánchez Cantón transcribe once versos [1] del célebre romance del *Palmero.* Dice que la nueva versión, que supone publicada en Zaragoza en 1506 o poco después, es «la lectura más antigua conservada». Cosa semejante había dicho ya Menéndez Pelayo (*Antología,* X, 133), pues afirmó que el tal romance «por caso raro no ha llegado íntegro a nosotros en las colecciones antiguas».

Hay que rectificar estas aserciones. El romance del *Palmero* se halla en el *Cancionero* del Museo Británico que publicó el profesor Rennert: *Der Spanische Cancionero des Britisch Museums (Ms. add. 10431),* en *Romanische Forschungen,* 1899, X, 1-176. Yo ya había llamado la atención de los romanceristas sobre esta colección (*Romanic Review,* 1916, VII, 54), pero veo que conviene volver sobre el asunto.

No es segura la fecha de este *Cancionero.* El Sr. Rennert es de opinión que se copió «nach den Siebziger Jahren des XV Jahrhunderts»; no hay nombres de poetas ni alusiones «welche uns veranlassen könnten, sie in eine spätere Zeit zu verschieben als die letzten Decennien des genannten Jahrhunderts» (*Loc. cit.,* pág. 2). De todos modos, se puede dar por cierto que es anterior a 1500, y por este motivo los romances que contiene ofrecen gran interés, habiendo tan pocos copiados en el siglo XV.

Hay en el *Cancionero* de Rennert dos romances viejos y siete artísticos, amén de algunas glosas sobre romances viejos.

---

[1] Cuento los versos siempre como de diez y seis sílabas.

Representan aquéllos las primeras versiones conocidas de «Yo m'era mora Morayma» (núm. 57, atribuída a Pinar; *Primavera*, 132; la versión del *Cancionero* de Rennert es la más completa) y del *Palmero* (núm. 351). Los romances trovadorescos son los números 26, 36, 60, 67, 220, 305 y 349 [1].

Aunque está al alcance de todos el tomo de *Romanische Forschungen*, tengo por conveniente transcribir íntegra la lectura que el *Cancionero* del Museo Británico da del romance del *Palmero*, tanto por lo desconocida que es, cuanto por la necesidad de tenerla presente al establecer su filiación con las demás versiones:

Rromance.

Yo me partiera de Francia fuérame a Valladolid,
encontré con un palmero, rromero atan gentil,
¡ay!, dígasme tú, el palmero, rromero atan gentil,
nuevas de mi enamorada sí me las sabrás dezir.
5 Rrespondióme con nobleza, él me fabló y dixo asy:
«¿Dónde vas el escudero, triste, cuydado de ti?
Muerta es tu enamorada, muerta es, que yo la vy,
ataút lleba de oro, y las andas de un marfil,
la mortaja que llevava es de un paño de París,
10 las antorchas que le lleban, triste yo les encendy.
Yo estuve a la muerte della, triste, cuydado de mí,
(y) de ty lleva mayor pena que de la muerte de sy.»
Aquesto oy yo cuytado, a cavallo yba y cay,
una visión espantable delante mis ojos vi,
15 hablóme por conortarme, hablóme y dixo asy:
«No temas el escudero, non ayas miedo de mí,
yo soy la tu enamorada, la que penava por ty;
ojos con que te mirava, vida, non los traigo aquí,
braços con que te abraçava, so la tierra los mety.»
20 «Muéstresme tu sepoltura y enterrarme yo con ty.»
Biváys vos, el caballero, biváys vos, pues yo mory,
de los algos deste mundo fagáis algund bien por mí:
tomad luego otra amiga y no me olvidedes a mí,
que no podíes hazer vida, señor, sin estar asy.

---

[1] El número 67 empieza: «Por unos puertos arriba», y se atribuye a Mexía, pero se imprimió en el *Cancionero* de Juan del Encina. También este romance se halla en el pliego suelto aragonés descrito por el Sr. Sánchez Cantón (pág. 45). La versión del Museo Británico es

Las versiones antiguas.

Son ocho las versiones que conozco anteriores a 1650 [1]: *A*, del *Cancionero* de Rennert; *B*, del pliego aragonés, ya citado; *C*, del pliego suelto de Praga [2]; *D*, del pliego suelto de la Biblioteca Nacional de Madrid [3]; *E*, la impresa por Sepúlveda [4], versión casi idéntica con la precedente; luego, los fragmentos introducidos por tres autores dramáticos en sendas tragedias suyas; *F*, Mejía de la Cerda, en *La tragedia de doña Inés de Castro*, acto III, 2 [5]; *G*, Guillén de Castro, *La tragedia por los celos*, acto III [6]; *H*, Vélez de Guevara, *Reinar después de morir*, acto III [7].

---

muy defectuosa: empieza con cuatro versos rimados en *-ura* para convertirse luego en una imitación (la primera conocida) de «Dígasme tú, el ermitaño», asonancia en *ia*. Véase la nota del Sr. Rennert, págs. 152-153.

[1] Creo que el «Romance y suma de todo el viaje de Joan del Encina», impreso en GALLARDO, *Ensayo*, II, col. 820, es una contrahechura del romance del *Palmero*. Tiene la misma asonancia en *-i*, y empieza: «Yo me partiera de Roma | para Jerusalén ir.» Pero en los demás versos hay poca semejanza con el *Palmero*. Debió de escribirse poco después del 1521.

[2] FERDINAND WOLF, *Ueber eine Sammlung spanischer Romanzen in fliegenden Blättern*, etc., pág. 276; *Antol.*, IX, 220.

[3] *Antol.*, X, 362-363.

[4] LORENZO DE SEPÚLVEDA, *Romances nuevamente sacados*, etc., Anvers, MDLI, reimpresión en facsímile, New York, 1903, fols. 236-237; DURÁN, *Rom. gen.*, núm. 292.

[5] *Rivad.*, 1612, XLIII, 405.

[6] *Libros raros o curiosos*, 1622, XII, 206-207. Creo que nadie hasta ahora ha recogido la noticia de Schaeffer (I, 232) sobre la existencia del romance en esta comedia. La obra de Guillén de Castro no trata el asunto de Inés de Castro como las otras dos; pero después de cantado el romance por un pastor explica éste que es «un romance viejo | del rey don Pedro y doña Inés de Castro». Yo no creo que el romance del *Palmero* haya tenido su origen en la leyenda portuguesa, sino que fué ésta más bien la que se apropió dicho romance.

[7] De fecha incierta, *Rivad.*, XLV, 122. Doña Carolina Poncet discurre acerca de las versiones de Vélez y de Mejía de la Cerda, *El Romance en Cuba*, págs. 304-306 (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencais de la Universidad de la Habana*, 1914, XVIII).

D y *E* tienen 20 versos cada uno y ostentan entre sí sólo divergencias ligeras. *B*, de 11 versos, falto de principio y fin, concuerda aproximadamente en lo existente con *D*, con una excepción: contiene un verso notable que falta a todas las demás lecturas antiguas. Después del conocido apóstrofe «¿Dónde vas tú, desdichado? | ¿Dónde vas, triste de ti?» inserta las palabras:

Buscando la mía señora, días ha que no la ui.

Casi todas las versiones modernas de tradición oral ostentan una frase semejante, por ejemplo, la de Osuna:

Boy en busca de mi esposa que hace años que la bi.
(*Antol.*, X, 192.)

C, la versión de Praga, es un fragmento de 8 versos, pero se diferencia en muchos detalles de *B*, *D* y *E*. No menciona ni a Burgos ni a Valladolid [1]; lleva

duques, condes la lloraban, todos por amor de ti,
dueñas, damas y doncellas llorando dicen así,

en lugar de

siete condes la llevaban, caballeros más de mil,
lloraban las sus donzellas, llorando dizen assí.

Pero con ser bastantes las discrepancias entre *B*, *C*, *D* y *E*, es innegable que todas estas lecturas pertenecen a la misma familia.

A, el romance del *Cancionero* de Rennert se distingue considerablemente de los demás. Es el más largo: consta de 24 versos. Su comienzo es el único que se conforma a los moldes del metro de romance. La forma más conocida, la publicada por Sepúlveda, empieza con dos versos sin consonancia ni asonancia:

En los tiempos que me vi más alegre y plazentero,
yo me partiera de Burgos para yr a Valladolid.

---

[1] «Yo me partiera de Burgos | para ir a Valladolid» es el segundo verso de *D* y *E*.

Exactamente iguales son los primeros versos del pliego de Madrid. En cambio, el de Praga presenta una redondilla:

> En el tiempo que me vi más alegre y placentero,
> encontré con un palmero que me habló y dijo así.

Sólo la versión del Museo Británico guarda la asonancia en *-i*, y sin duda es la primitiva y buena :

> Yo me partiera de Francia, fuérame a Valladolid,
> encontré con un palmero rromero atan gentil.

Es casi seguro que el verso

> En los tiempos que me vi más alegre y plazentero

es un añadido. No se encuentra en ninguna versión moderna.

Señalar todas las variantes de *A* sería volver a copiar el poema entero, pues no hay más que tres hemistiquios idénticos con otros tantos de *D* y *E*. Son éstos: «encontré con un palmero», «muerta es tu enamorada, | muerta es, que yo la vy».

Como veremos luego, las versiones modernas se titulan generalmente *La Aparición,* tomando su nombre de la sombra de la difunta querida, que se acerca al dolorido amante para dirigirle la palabra. Pues bien: la versión del Museo Británico es la única antigua que nos presenta *La Aparición* tal y como aparece en muchas versiones tradicionales de hoy día (versos 14 y sigs.). También es la única antigua que alude a la corrupción de las partes del cuerpo. Más adelante, al considerar los romances tradicionales, trataré con detención estos detalles.

Dirijamos ahora la vista sobre las versiones del teatro. *F* tiene 13 versos; *G*, 6, y *H*, 4. Todas tres son artificialísimas, muy corrompidas por el mal gusto de la época. Todas empiezan con la consagrada cuarteta: «¿Dónde vas, el caballero?», etc. Luego, en el drama de Mejía de la Cerda se lee:

> Las señas que ella tenía bien te las sabré decir:
> los ojos son dos estrellas; mejillas, nieve y carmín;
> los dientes, menudo aljófar; los labios, clavel de abril, etc.

Don Guillén de Castro aun le supera en culteranismo:

Diéronla de puñaladas, y de la muerte el buril
trocó la grana y la nieve en un cárdeno alhelí.

Es lo que se dice en inglés una «metáfora mixta». Vélez de Guevara es el que más discretamente retoca el romance. Añade sólo una cuarteta a la inicial:

Las señas que ella tenía bien te las sabré decir:
su garganta es de alabastro, y sus manos [1] de marfil.

Las versiones dramáticas carecen de valor intrínseco; pero alcanzan mucha importancia para la historia de la tradición. Salvo en la cuarteta inicial, ofrecen pocos puntos de contacto con la familia *B-E* [2]. Los romances cantados en las tragedias de Mejía de la Cerda y Guillén de Castro constan de dos detalladas descripciones: primero, de las señas de la esposa muerta (véanse los trozos que acabo de citar), y segundo, de los adornos de su cuerpo y del aparato funerario. De todo esto nos presentan *B-E* un solo verso bastante lacónico:

Las andas que la leuauan de negro las vi cobrir *(B)*.
Las andas en que la llevan de negro las vi cobrir *(D, E)*.
Las andas en que ella iba de luto las vi cubrir *(C)*.

En cambio, *A*, aunque calla las «señas de la difunta», contiene el germen de los «adornos», pues dice:

ataút lleba de oro, y las andas de un marfil, etc.
(Versos 8-10.)

Así, Mejía de la Cerda:

La mortaja que la visten es de un cendal muy sutil.
Las andas son de oro fino con reliquias de neblí...,
y el paño con que le cubren es de tela carmesí.

Guillén de Castro:

Las andas que le aperciben de ébano son y marfil,
cubiertas de tela negra con una cruz carmesí.

Está clara la afinidad.

---

[1] «Su *cuello* de marfil», dice Menéndez Pelayo, citando a Vélez. *(Antol.*, IX, 278).

[2] Mejía coincide con *C* en el hemistiquio «todos por amor de ti».

Análisis del romance. — Sus elementos.

Todo juicio sobre los romances tradicionales tiene que ser prematuro, antes de salir a luz el tan esperado *Romancero* del Sr. Menéndez Pidal. Por esta razón quisiera no entrar en el laberinto de las muchas versiones modernas. Mi trabajo no puede ser definitivo; sin embargo, creo que las versiones ya publicadas nos suministran datos suficientes para establecer a grandes rasgos la filiación entre éstas y las copiadas hace cuatro siglos y más. Después de cierta vacilación decido escribir las páginas que siguen.

Al considerar 'el método de la narración', desde luego echamos de ver que los romances del *Palmero,* o de *La Aparición,* se dividen en dos tipos: el 1 es del romance en que hay dos diálogos, uno entre el amante y una persona desconocida (por ejemplo, el palmero), y otro entre el amante y la sombra (en algunos casos, la voz de la sepultura). Esta forma, que debió de ser la primitiva, se simplificó, siguiendo las leyes de la tradición [1], y así se formó el tipo 2; o bien, tipo 2 *a,* desaparece la sombra, quedando tan sólo al final la «triste voz», sin diálogo, o bien, tipo 2 *b,* el palmero es quien se pierde de vista, y en este caso la sombra misma dirige la palabra al viajero. En ambos casos los dos diálogos se funden en uno [2].

Todas las versiones antiguas pertenecen al tipo 1 (así *A),* o al tipo 2 *a* (así *B, C, D, E;* en las canciones dramáticas

---

[1] Véase R. Menéndez Pidal, *Poesía popular y romancero,* en *Revista de Filología Española,* III, 254-289.

[2] El nombre del «Palmero» falta a todos los romances modernos con una sola excepción: la del romance de Tánger (véase más abajo). También es éste el único que trae el verso «Yo me partiera», etc. Empiezan muchos con unos versos de introducción:

En la ermita de San Jorge una sombra oscura vi;

otras veces la conversación carece de prólogo:

¿Dónde vas, el caballero? ¿Dónde vas, triste de ti?

A algunas versiones va unida un trozo en diverso asonante. Véase Menéndez Pelayo, *Antol.,* X, 132-133. Dejo a un lado este añadido. Muchas versiones se han convertido en un lamento por la muerte de la reina Mercedes, esposa de Alfonso XII. Véase *Ibid.,* pág. 134.

no hay diálogo). Las modernas se distribuyen entre los tres tipos.

Pasando adelante, y dejando el 'método' de la narración para fijarnos en su 'materia', distinguimos cinco elementos significativos: *(a)*, la sombra (que falta en las versiones antiguas *B-H*); *(b)*, las señas de la enamorada muerta; *(c)*, los adornos de su cuerpo y del ataúd o andas; *(d)*, la corrupción de las partes del cuerpo; *(e)*, la bendición que concede la difunta a su amante, aconsejándole que se case [1].

Pongamos ejemplos de cada elemento [2]:

(a) Una visión espantable delante mis ojos vy *(A)*.
En la ermita de San Jorge una sombra obscura vi.

(Asturias, J. M. Pidal).

y estando haciendo oración ha visto un bulto salir.

(Castilla, Alonso Cortés, II.)

En una playa arenosa una blanca sombra vi.

(Nuevo Méjico.)

(b) Este es el elemento que más escasea. Ya hemos citado (pág. 303) las formas gongorinas bajo las cuales los dramáticos del siglo de oro daban expresión a su evocación de la hermosura muerta. Hay solamente dos romances modernos, ambos andaluces, que traen este rasgo:

La cara era de sera y los dientes de marfí.

(Osuna.)

La carita era de seda y los dientes de marfí.

(Espinosa, *Andal.*, I.)

Como se ve, aparte la palabra «marfil», no hay relación alguna entre estos versos y los de las tragedias. Para mí tengo que los modernos se aproximan a la tradición original.

---

[1] Me doy cuenta perfectamente de que sería posible fijar el número de los elementos en una cifra muy superior a cinco. Me limito a los que tengo por más importantes y de índole más particular.

[2] Véase más abajo la indicación detallada de fuentes.

(c) El elemento predilecto hoy día. Para las versiones antiguas, véase arriba, pág. 303:

La mortaja que llevaba era de lienzo país;
las andas que la llevaban eran de oro y marfil;
su manada de cabellos la caja quieren cubrir [1].

(Castilla, Alonso Cortés, II.)

er pañuelo que llebaba era rico carmesí.

(Osuna.)

(d) También muy popular:

ojos con que te mirava vida, non los traygo aquí,
braços con que te abraçava so la tierra los mety *(A)*.

Los brasos que te abrasaban a la tierra se los di;
la boca que te besaba los gusanos dieron fin.

(Osuna.)

Brazos con que te abrazaba a la tierra se los di;
labios con que te besaba turbados los traigo aquí,
y ojos con que te miraba los cerré y no los abrí.

(Castilla, Alonso Cortés, II.)

(e) Biváys vos, el caballero, biváys vos, pues yo mory;
de los algos deste mundo fagays algund bien por mí;
tomad luego otra amiga y no me olvidedes a mí *(A)*.

Vive, vive, enamorado; vive, pues, que yo morí;
Dios te dé ventura en armas y en amores assí *(D, E)*.

Cásate, buen cabayero, cásate y no andes así;
la primer hija que tengas ponle Rosa como a mí,
pá cuando a llamarla fueras que te acuerdes tú de mí.

(Osuna.)

La mujer con quien casares non se llame Beatriz,
cuantas más veces la llames tantas me llames a mí.
¡Si llegas a tener hijas, tenlas siempre junto a ti,
non te las engañe nadie, como me engañaste a mí.

(Asturias, J. M. Pidal.)

La alusión al nombre de la futura esposa y a las hijas que pueda tener en ella el amante, falta en los romances antiguos.

---

[1] Es una lectura única por la frase «de lienzo país», recordativa de *A*, y por la mención de la «manada de cabellos».

Hoy se halla muy esparcida. Me parece que debe de pertenecer a la tradición primitiva.

De estos cinco elementos, *A* tiene cuatro, todos menos *(b)*. *B*, el fragmento de Aragón, y *C*, el de Praga, carecen de todos, a no ver en «el luto de las andas» un lejano recuerdo de *(c)*. Con *D* y *E* pasa lo mismo, pero al final ostentan además un eco de *(a)* en la «triste voz» que sale de la sepultura. Los versos

> Dios te dé ventura en armas y en amores assí,
> que el cuerpo come la tierra...

pueden interpretarse como reminiscencias pálidas de *(d)* y *(e)*.

En cuanto a las canciones dramáticas, las de Mejía y de Guillén de Castro encierran dos elementos nada más, *(b)* y *(c)*; la de Vélez, sólo *(b)*. Pero estas versiones son de suma importancia para nosotros, por contener un detalle, «las señas de la difunta», que falta en *A*, *B*, *C*, *D* y *E*, y que se encuentra en sólo dos romances recogidos de la tradición oral moderna [1]. Los dramaturgos, pues, nos han suministrado un eslabón imprescindible entre las versiones de los siglos XV y XVI y las de hoy día.

El poema de hacia 1480, del *Cancionero* del Museo Británico, las canciones del siglo de oro, los romances cantados por aldeanas del siglo XIX, coinciden en describir el fatal ataúd, hasta en repetir algunas palabras. La aparición, los detalles realistas del cuerpo, el consejo de la difunta para que se case su amante, son comunes a la tradición oral y a *A*; las señas de la querida se hallan en la tradición oral y en *F*, *G*, *H*.

Las versiones tradicionales. — Clasificación.

Intentemos una somera clasificación de los romances tradicionales que conozco, con asonancia *-i*. Pongo la región, el tipo y los elementos que contiene cada uno.

---

[1] En este aserto, y en todos los semejantes míos, se entiende en los romances hasta ahora publicados. No dudo de que existan aún inéditas muchas versiones más. Pero sí dudo de que nuevas versiones puedan rectificar considerablemente las conclusiones de este artículo.

ANDALUCÍA. — Menéndez Pelayo, *Antología,* X, 192-193. Osuna. Tipo I: *(a), (b), (c), (d), (e);* única versión publicada que reune todos los cinco elementos y una de las dos modernas donde se halla *(b).*—A. M. Espinosa, *Traditional Ballads from Andalucía,* en *Flügel Mem. Volume,* Stanford University, 1916, pág. 94; dos versiones: I.ª, tipo 1: *(a), (b), (c), (d).* La otra versión moderna con *(b).* II.ª, fragmento, *(c).*

ARGENTINA. — R. Menéndez Pidal, *Romances tradicionales en América,* en *Cultura española,* 1906, I, 101, núm. 17. Fragmento, *(c).*

ASTURIAS. — J. M. Pidal, *Colección de los romances,* etc., Madrid, 1885, núm. LXXIII *(Antol.,* X, 132). Tipo 2 *b: (a), (d), (e).*

CASTILLA.—N. Alonso Cortés, *Romances populares en Castilla,* Valladolid, 1906, 32-34. Dos versiones: I.ª, tipo 2 *b: (a), (d), (e).* II.ª, tipo 1: *(a), (c), (d).* Única versión que trae las palabras «romero» (cfr. *A),* de «lienzo país» y «su manada de cabellos».—J. M. de Cossío, *Romances recogidos de la tradición oral de la Montaña,* en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo,* 1920, II, 69-70, núm. XIV. Tipo 2 *b: (a), (d), (e).* En este romance la bendición de la difunta se ha vuelto más bien maldición. — Dámaso Ledesma, *Cancionero salmantino,* Madrid, 1907, 164-165. Tipo 1: *(a), (d), (e).*

CATALUÑA. — Milá, *Romancerillo,* en *Obras completas,* VIII, 183, núm. 227. Tipo 2 *a, (e).*

CUBA. — Chacón y Calvo, *Romances tradicionales en Cuba,* en *Revista de la Facultad de Letras y Ciencias de la Universidad de la Habana,* 1914, XVIII, 97-98. Tipo 2 *a* (Alfonso XII), *(c).* — Carolina Poncet, *Ibíd,* 1914, XVIII, 302-303. Tipo 2 *a* (Alfonso XII), *(c), (e).*

MARRUECOS. — R. Menéndez Pidal, *Catálogo del romancero judíoespañol,* en *Cultura española,* 1907, I, 164, núm. 56. Tánger, tipo 1, *(a), (c), (d).* Es, como ya indicó el editor, una de las versiones menos alteradas. Es la única moderna que contiene la frase «Yo me partiera...», y que menciona al *Palmero.* Termina con unos versos «Ya murió la flor de mayo», etc. (véase más abajo, pág. 309, nota).

Méjico. — Chacón y Calvo, *Romances tradicionales en Cuba,* ya citado, pág. 103. Fragmento (Alfonso XII).

Nuevo Méjico. — A. M. Espinosa, *Romancero nuevo-mejicano,* en *Revue Hispanique,* 1915, XXXIII, 31-33. Tres versiones, todas tipo 2 *b*: I.ª, contiene *(a) (c);* II.ª, *(a), (c), (e);* III.ª, *(a), (c)* [1].

Portugal. — Braga, *Romanceiro geral portuguez,* Lisboa, 1907, II, 112-116. Dos versiones, ambas del tipo 1: I.ª, *O Soldadinho, (c), (d), (e);* II.ª, *Entrada de Maio, (a), (c), (d), (e)* [2].

Puerto Rico.—A. M. Espinosa, *Romances de Puerto Rico,* en *Revue Hispanique,* 1918, XLIII, 31-33. Cuatro versiones, todas tipo 2 *a* (Alfonso XII), *(c).*

Uruguay.—R. Menéndez Pidal, *Romances tradicionales en América,* ya citado, pág. 101, núm. 17. Fragmento, *(a), (c)* [3].

Conclusión.

El romance del *Palmero* ofrece un hermoso ejemplo de la perdurable tradición popular. Como un río del desierto, desaparece, se le cree perdido, y luego asoma a la superficie con todos los caracteres primitivos. Presenta, además, una muestra admirable del procedimiento por el cual la «canción amplia» se reduce a la «canción breve». El principio que anuncia

---

[1] Nada hay en las versiones de los siglos xv y xvi que apoye el supuesto del profesor Espinosa, quien opina *(Loc. cit.,* pág. 33) que son antiguos el hemistiquio inicial de las versiones nuevo-mejicanas («En una play' arenosa») y los versos finales

> Ya murió la flor de mayo, ya murió nel mes de abril,
> ya murió la que reinaba en la suidá de Madrí.

Éstos últimos se encuentran también en las versiones de Tánger, Cuba y Puerto Rico.

[2] La alteración continua que sufre la tradición oral se señala a cada paso en el estudio de los romances; los perfiles cambian, y el cuerpo queda. Así, la versión portuguesa I.ª describe el vestido de la querida: «*O cinto* que a apertava | era de ouro e marfim». En cambio, dice la II.ª: «A touca de oleado | *o caixão* de ouro e marfim».

[3] Existe una canción francesa análoga (véase Doncieux, *Romancero populaire de la France,* París, 1904, pág. 326, y Puymaigre, *Chants populaires recueillis dans le pays messin,* París, 1881, I, 69).

el Sr. Menéndez Pidal con estas palabras: «El romance tradicional se deriva de una narración poética en estilo, por lo general, más amplio y circunstanciado» [1], halla nuevo apoyo en este romance.

¿Cuál era la forma primitiva? La reconstrucción de una poesía popular es empresa temeraria, y debe intentarse con todo lujo de precaución y salvedades. Yo creo que la versión del *Cancionero* de Rennert, aunque contiene versos palpablemente corrompidos (tal, la repetición de «rromero atan gentil»), se acerca más a la genuina. Cotejándola con las de Tánger y de Osuna, sin ir más lejos, reuniríamos casi todo lo preciso para reconstruir el poemita.

Después habría que demostrar el parentesco de las versiones de la misma región, cosa que no sería difícil. Pero para seguir el camino señalado por el Sr. Menéndez Pidal en su bello estudio sobre *Gerineldo* [2] hay que poseer gran capacidad y muchos materiales que no se hallan a mi alcance. Mi modesto trabajo ya se ha extendido demasiado, y dejo gustoso el completarlo a otra persona con más autoridad.

S. Griswold Morley.

---

1 *Revista de Filología Española,* III, 269.

2 *Revista de Filología Española,* VII, 229-339.

MISCELÁNEA

UNA COMEDIA DE LOPE DE VEGA CONDENADA POR LA INQUISICIÓN

El documento que insertamos a continuación, además de ser un bello autógrafo, contiene una curiosa información sobre un incidente surgido entre Lope y el Tribunal de la Inquisición. He aquí la transcripción y su original [1]:

En Madrid, 21 de octubre de 1608. — *Que no a lugar* [2].

Lope de Vega Carpio, familiar del Santo offiçio de la ynquisición digo, que de haber vuestra Alteza [3] mandado recoger vna comedia que yo escriuí de la conuersión de S. Agustín, por haber tenido algunos argumentos yndeçentes para representarse en parte pública, me ha resultado grande nota en mi honor y reputación, hablando en mí diuersas personas con diuersos juiçios, por lo qual supplico humildemente a V. Alteza, que con su acostunbrada benignidad se sirba de que, tildando y borrando todo lo que pareçiere conuenir, que sea quitado y borrado se me buelba la comedia para que yo la buelba a escribir, y poner en el modo que es bien que esté para poderse representar, que luego la bolueré a V. Alteza para que en ella se haga la censura y calificaçión que antes, que desta suerte se entenderá claramente la verdad y yo quedaré restituído en mi honor y buena opinión, y V. Alteza faborecerá vn criado suyo tan desseoso y cuidadoso de servir esse santo tribunal a cuyos pies me postro humildemente, pidiendo esta

---

[1] Fué hallado en el Archivo Histórico Nacional, entre papeles de la Inquisición, por el Sr. Sánchez Arjona, y me fué comunicado por el archivero Sr. Fuentes: a ambos doy aquí las gracias. Es lástima que no se haya hallado el proceso a que hace referencia el documento.

[2] El Consejo de la Inquisición desestima la petición de Lope.

[3] El Consejo tenía tratamiento de Alteza.

merzed por algunos, aunque pequeños seruiçios, y por los que pienso hazer lo que tuuiere de vida. Lope de Vega Carpio.

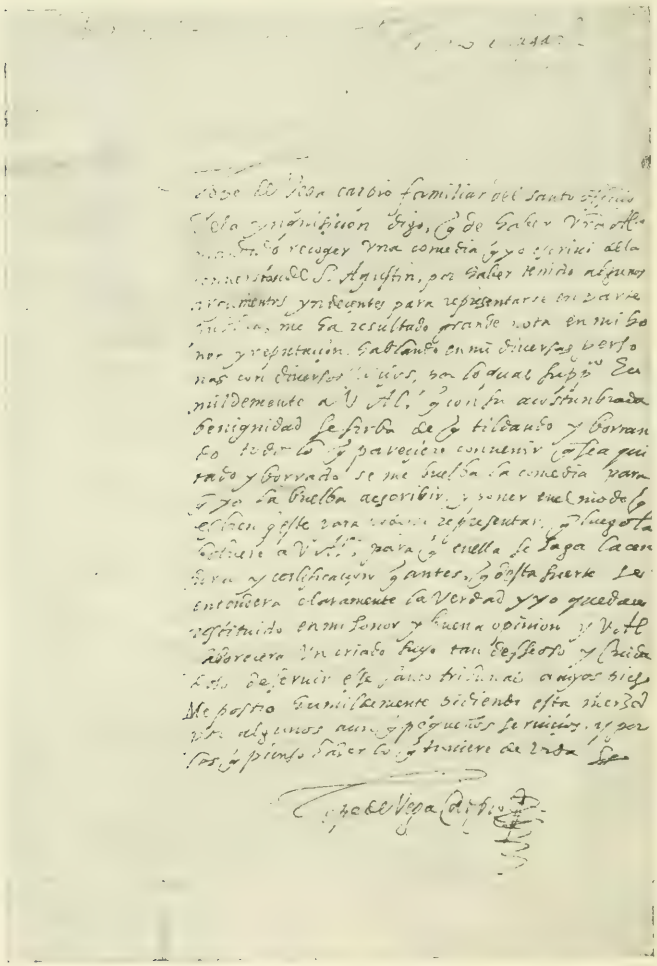

Conocemos una comedia de Lope sobre la conversión de San Agustín, titulada *El Divino Africano,* publicada en la décimoctava parte de sus comedias (Madrid, Juan González, 1623), y reimpresa por Menéndez Pelayo, *Obras de Lope,*

1894, IV [1]. *El Divino Africano* está citado en la segunda lista de *El Peregrino* (1618), y ahora sabemos que ya existía diez años antes. Ahora bien, ¿esta comedia es la prohibida por la Inquisición? En la dedicatoria a D. Rodrigo Mascareñas, obispo de Oporto, no hay ninguna alusión a este incidente; en ella da Lope a esta comedia título parecido al que figura en su solicitud: «Cuyo sujeto es *la conversión del Divino Africano.*» No me es posible decir si a pesar de la terminante negativa del Consejo, Lope se hizo de nuevo con su manuscrito, si reescribió la comedia y si en el texto impreso figuran o no los lugares incriminados.

De cualquier forma, juzgo interesante citar algunos pasajes que no es imposible tuviesen relación con este pleito inquisitorial. En la discusión entre Mónica y Agustín, cuando éste rechaza los argumentos con que su madre intenta probar la verdad del cristianismo, el futuro santo formula algunas tesis que tal vez fuesen las que hicieron fruncir el ceño a la Inquisición:

Agust. Lo que al entendimiento ajuste y quadre
haze siempre que cesse mi porfía,
que no es possible, madre, que dudasse
lo que a mi entendimiento se ajustasse.
¿Qué ciencia puede ser, o madre, aquella
que por demonstración no se conoce?
¿Dios y carne mortal de una donzella?
Madre, si Dios quisiera por el hombre
tomar la humana forma que dezías,
hallara muchos de más alto nombre
entre nueve divinas gerarquías.
Qualquier acto de Dios que al cielo assombre
bastara por tus culpas y las mías
para mil redenciones; y bastara
que forma de ángel no mortal tomara [2].

Más lejos dice Agustín a sus amigos:

No puedo
quadrar con mi sutil entendimiento

---

[1] En la reseña de Restori, *ZRPh*, XXIII, 275, no hay ninguna adición esencial.

[2] *Parte XVIII*, 1623, fol. 56 *v*, 57 *r*.

la fe, la ley de los cristianos; tanto,
que me cuesta notables pensamientos.
Tiene cosas estrañas y exquisitas:
un Dios que es uno y trino en las personas,
el Padre, el Hijo y el Divino Espíritu,
y sólo un Dios [1].

A. Castro.

ACO, ACOTRO

Hasta la fecha no parece haberse prestado atención sobre el demostrativo español *aco, aca.* En los antiguos textos españoles no se han hallado ejemplos, y acaso únicamente aparece una docena de veces en textos dramáticos del siglo XVI en el lenguaje de los pastores que usan el llamado *dialecto sayagués*, el cual se supone localizado en la región leonesa, provincia de Zamora.

Los autores representados en las citas que damos a continuación son naturales, respectivamente; de Extremadura, (Torres Naharro y Diego Sánchez de Badajoz) o de Salamanca (Horozco?). La forma *aco* ha podido ser, por consiguiente, una forma olvidada del español occidental :

—Digo | que la gente de Mahoma, | como son perros traydores | por *acos* [no *poracos*] huertes cramores | están llenos de carcoma [2].

No me harto | de pensalla cuarto a cuarto | *acos* beçachos torrados | como terrón quebrajados | branditos como un esparto [3].

Que hará quien más los siente | *acos* fuertes rabadanes, | abades y sacristanes [4].

Yo me acuerdo juri a ños | que *aca* [no *acá*] noche angelical bailamos... [5].

¿Cómo no soy yo criado | por *acas* [no *acás*] manos de Dios? [6].

---

1 *Ibíd.*, fol. 58 *r*.

2 *Égloga interlocutoria,* edic. Cronan, *Rev. Hisp.*, 1916, XXXVI, 477, lín. 6-10.

3 Torres Naharro, *Propaladia,* edic. Cañete-Menéndez Pelayo, I, 225.

4 Diego Sánchez de Badajoz, *Recopilación en metro,* edic. Barrantes, II, 42.

5 *Ibíd.*, II, 64.

6 *Ibíd.*, II, 77. También en II, 121, 122, 163, 166.

Pensando en el requebrajo | que tuve con *aca* moça [1].
Acos chamelotes [2].

Aco puede explicarse como *ecc(um)-hoc* y compararse con el demostrativo provenzal neutro *aco* [3], y parece ser la única representación superviviente de *hic* en España, excepto la forma ablativa empleada en *ogaño* o *agora*.

Los demostrativos reforzados mediante el auxilio del prefijo *eccum* (arcaico de *ecce-eum)*, tales como *eccu(m)-ille>aque* [4], o por la adición de *alterum*, tal como *illum-alterum > ellotro*, o igualmente reforzada en ambos modos, tal como *aquel(l)otro*, son bastante comunes.

La forma *acotro*, aunque no tan rara como *aco*, ha sido, sin embargo, poco señalada. Parece también pertenecer al dialecto de Sayago. Ejemplos :

— También *acotros* marranos
confessos perros malditos [5].

— También la toma el diablo
acotra por su marido [6].

— ¿Son lámparas concejiles?
Más aceite les echá,
o de *acotras* lo quitá
que cuido están rebosando [7].

— Soys vos también del lugar
do viene *acotra* doncella [8].

---

1 Sebastián de Horozco, *Entremés, Cancionero,* Sevilla, 1874, página 167.

2 Sebastián Fernández, *Tragedia Policiana,* 1547, edic. Menéndez Pelayo, *Orígenes de la Novela,* III, 42 *b*. Véase *Ibíd.*, págs. 43 *a* y 52 *a*.

3 Meyer-Lübke, *Grammaire,* II, § 98.

4 Menéndez Pidal, *Manual,* 1918, §§ 98-99. Baist, sin embargo *(Grundriss,* I, 910), deriva *aquel* de *atque-eccu(m)-ille*. Verdad es que el cambio de inicial *e* en *a* no es fácil de explicar, aun en proclisis.

5 *Égloga interlocutoria, Loc. cit.*, lín. 11-12. También *Ibíd.*, lín. 230.

6 Francisco de Avendaño, *Comedia Floriana,* 1551, edic. Bonilla, *Rev. Hisp.*, 1912, XXVII, 415.

7 Miguel de Carvajal y Luis Hurtado de Toledo, *Las Cortes de la Muerte,* 1557; *Bibl. Aut. Esp.*, XXV, 9 *a*.

8 *Aucto de la Verdad y la Mentira,* en *Colección de Autos*, Rouanet, II, 436. *(Acotro* ocurre tres veces más en los cuatro volúmenes de la colección de Rouanet.)

Acotro podría ser < *eccu(m)-alterum,* pero es difícil aceptar tal combinación, a menos que se suponga que en *eccum* < *ecce-eum* el artículo haya podido sentirse como tal.

De otro modo *alterum,* siendo en realidad una parte intensiva sin valor propio peculiar, *eccum-alterum,* quedaría sin sentido. Y es inverosímil que *eum,* átono en *eccum,* pudiera aún sentirse, cuando en *eccu(m)-illum* > *aquel* y combinaciones análogas *eum* era la parte que más sufría.

Más lógico quizá sería considerar *acotro* como una forma posterior basada en *aco : ac(o)-otro,* similar a *aquel-otro* > *aquellotro* o *este-otro* > *estotro.*

El hecho de que *acotro* no aparezca en los textos antiguos españoles [1] mayor número de veces que *aco* suministra a esto una explicación posible. — JOSEPH E. GUILLET.

Universidad de Minnesota.

LA NORVÈGE COMME SYMBOLE DE L'OBSCURITÉ

J'ajoute aux exemples produits par M. Castro, *RFE,* VI, 184-186, pour esp. «Noruega symbole de l'obscurité» les passages portugais suivants que je copie du livre de M. João Ribeiro, *A lingua nacional,* S. Paulo [en Brésil], 1921, que l'auteur a eu la bienveillance de me faire parvenir:

Antonio Prestes, XVIe siècle, *Auto dos dois irmãos* (c'est un fainéant qui parle):

— Sou muito soturno.
— E's?
— Sou Noruega,
do dia não se me pega
mais que tres horas.

(Il ne travaille que trois heures par jour, comme les Norvégiens sont censés le faire n'y voyant rien le reste de la journée.)

---

[1] KELLER, *Historische Formenlehre,* pág. 32, lo menciona, a propósito de los *autos* del siglo XVI, como refuerzo con *ac* (!). GESSNER, *Das spanische Possesiv-und Demonstrativpronomen,* en *Zeitsch. für rom. Phil.,* 1893, XVII, 346, no menciona ni *aco* ni *acotro.*

Escobar, *Cristaes d'alma* (XVIIe siècle) :

Esta queimação de sangue
he hua nova Noruega
que continuam as noites
os meses & annos de ausencia.

(L'absence de la bien-aimée est comparée à la nuit perpétuelle de la Norvège.)

Anatomico jocoso (XVIIIe siècle) :

Grande homem perdeu em vós a Noruega para zombar das suas sombras diuturnas, na industria que tendes de fazer as noytes pequenas.

M. Ribeiro nous apprend encore que chez les laboureurs du Brésil (près S. Paulo, Minas, Rio de Janeiro) *noruega* désigne 'o terreno que não recebe sol' (cf. déjà Figueiredo, *Dicc. da lingua port.*, s. v. *Noruega* [1]). — LEO SPITZER.

Université de Bonn.

UN TEXTO DESCONOCIDO DEL FUERO DE LEÓN

En el *Liber Fidei* [2], que hoy se conserva con los demás fondos procedentes de la catedral y de algunos monasterios de la archidiócesis de Braga, en el Archivo público de la ciudad, hemos tenido la fortuna de encontrar un texto inédito y desconocido del llamado fuero de León, que concedió Alfonso V en la Curia plena reunida el día de las calendas de agosto del año 1020. No se trata de una versión distinta, de una copia diversa de aquellas que hasta ahora han sido aprove-

---

1 Pour *noruega* nom d'habitant cfr. mon article sur les ἐπιχοινα en portugais, *Bibl. «Arch. rom.»*, II, 2 passim (spéc. *França, granjola, lisboêta*, etc.).

2 Este famoso tumbo ha sido estudiado de un modo incompleto por Pedro A. de Acevedo («O *Liber Fidei* da mitra de Braga», en *Academia das Sciencias da Lisboa, Boletim da segunda classe*, 1911, V, 460), y por Alberto Feio («O Arquivo Distrital de Braga», notas histórico-descriptivas, *Boletim da Biblioteca pública e do Arquivo distrital de Braga*, 1920, I, 85). Se trata de un códice en pergamino, a página entera, de 43 × 30 cms., escrito en letra de la primera mitad del siglo XIII. Consta de 256 folios de 38 a 40 líneas, con numeración antigua romana e iniciales y títulos en rojo. Ha sido encuadernado en tablas de castaño, sin duda en fecha moderna y ante el deterioro de la antigua encuadernación, deterioro que alcanzó a las diez y seis primeras hojas del tumbo.

chadas por los eruditos en sus diferentes ediciones del citado fuero. Nos hallamos en presencia de una redacción anterior, preparada en una sesión ordinaria de la Curia regia que se celebró en León el día cinco de las calendas de agosto del año 1017. El documento, que hoy damos por primera vez a la estampa, comprende tan sólo las disposiciones generales del fuero leonés. Todos los preceptos de éste relativos a la vida municipal faltan en el texto que aparece encabezando el *Liber Fidei.*

Estudiadas comparativamente ambas redacciones, se advierte en la que ahora publicamos un orden distinto y un lenguaje más rudo, cual corresponde a la obra de un consejo compuesto en su mayoría por laicos semieducados. Algunos pasajes son totalmente diversos, otros faltan en el texto primitivo. En ciertos párrafos de éste el concepto aparece expuesto con menos claridad y de un modo difuso. En la redacción conocida de antiguo se nota sin esfuerzo una forma más cuidada, una mayor precisión, ciertos retoques de estilo, algunas adiciones; en suma, se adivina la pluma de un clérigo letrado que en la asamblea magna del año 1020 corrigió el texto elaborado por el consejo del rey, quizá en más de una reunión estival, y le añadió toda la parte referente a la organización de la ciudad. Las dos redacciones se completan y aclaran en muchos extremos.

Nadie, que sepamos, había apuntado la sospecha de que el famoso texto legal hubiera sido preparado en varias reuniones sucesivas de la Curia. El documento descubierto en el *Liber Fidei* revela el mecanismo íntimo y desconocido que se empleó para elaborar el primer ensayo de codificación del derecho consuetudinario leonés, que se se había ido tallando en las entrañas de la sociedad astur-leonesa durante el siglo x, y que entonces se recogía y consignaba por escrito.

Algunos pasajes de la redacción primitiva permiten identificar al *homo mandationis* con el *junior*. Otros nos hablan de los *iudices qui in concilio electi sunt,* de los que no hallamos vestigios en el texto conocido del fuero. Gracias a este documento, hasta ahora ignorado, tene-

---

En él se copian 953 documentos, numerados al margen en cifras arábigas. El primer folio empieza de esta forma: «Incipit cronica eoru*m* que p*er* magna parte spectant u*el* | spectare debent ad eccl*e*siam bracharen*sem et* ei*us* diocesim |siue | p*r*ouincia*m*, et uoca*tur* Liber fidei id *est* cui fides debet adhiberi | uocat*ur* etia*m* liber testamento*rum*.» Los documentos más antiguos de la época sueva y del siglo IX fueron publicados por Risco en la *España Sagrada,* tomo XL, y lo han sido recientemente por Alberto Feio en un trabajo titulado «O Têrmo de Braga», aparecido en el volumen II, núm. I (1921), del *Boletim da Biblioteca pública e do Arquivo distrital de Braga.* Del siglo X se copiaron muy pocos en el *Liber Fidei;* de los siglos XI y XII hay una enorme colección, y bastantes del XIII. El más moderno está fechado en la era 1291, año 1253 (fol. CCXL *v)*, y es una escritura de venta hecha por Domingo Fernandes a Juan Paris, canónigo.

mos noticias de cierta revisión general de *juniores* hecha en el reinado de Bermudo II, y merced a él será quizá posible encontrar una explicación aceptable de la frase que tanto ha dado que hacer a los eruditos: *usque in tertia uilla.* Pero el estudio de todas estas novedades y de otras varias, también relativas a instituciones de índole jurídica, cae fuera de la característica especial de esta Revista y merecerá la atención que su interés reclama en otro trabajo de conjunto que preparamos sobre el derecho leonés en el siglo x.

En cambio, pueden tener cabida en este lugar algunas consideraciones respecto al lenguaje. El texto B, dentro del carácter de la lengua documental de la época, plagada de incorrecciones, procura una redacción más latina. En el texto A hay formas vulgares que en B se restauran, como *soldus (solidos), domni (domini).* Usa A de palabras vivientes, que en el texto B se sustituyen con un cierto sentido de la propiedad clásica : *saccauerit (abstraxerit), magnati (optimates).* En A es corriente quebrantar las más sencillas reglas de sintaxis, redactando el escriba sin grave preocupación del valor de los casos, mientras que en B, en general, se salvan al menos estas elementales incorrecciones; así abundan en A construcciones como éstas : *in sedis et concilio legionense, accipiat ecclesiam vel seruos domini veritatem, legem dicit* 'la ley dice', *qui autem scriptura non abuerit, maneant illas hereditates, det illo de rapina medio pro ad rex et medio ad dominum.* En B, *solvat medium autem calumniæ regi, aliud autem medium domino haereditatis, qui judicet veritas ect...*

Es en definitiva el redactor de A menos perito en los rudimentos de la sintaxis latina y emplea en más ocasiones que el de B voces que no corresponden a la buena latinidad, aunque, naturalmente, en la esencia de la lengua no hay una discrepancia que caracterice estos documentos, ni siquiera una distancia considerable, como no podía haberla, dada su fecha y sus posibles redactores. No puede decirse por esto que uno sea obra vulgar y otro erudita.

Lástima que el estado deplorable en que se encuentran los primeros folios del *Liber Fidei* no permita conocer sino fragmentariamente el texto que publicamos a continuación:

A	B [1]
In era M^a L^a V^a, V^a K*alendas* a*ugustas*. | In p*re*sentia regis domni adefonsi adunatici fuer*unt* om*nes* ponti|	Sub era M LVIII, Kal. Augusti in presentia Regis Domini Adefonsi, et uxoris eius Geloiræ Reginæ conveni-

[1] El texto B está reproducido del publicado por Muñoz y Romero en su *Colección de Fueros municipales y Cartas pueblas,* Madrid, 1847, pág. 60. A pesar de la fecha remota de esta edición y de sus indudables deficiencias, no ha sido apenas superada por la de Colmeiro, que puede verse en la *Colección de Cortes,*

[fi]ces atq*ue* magnati palatii sui ante ipsi*us* p*r*inceps in sedis *et con*ci|lio legione*n*se.

I

Et elegim*us* int*er* nos, ut corrigam*us* nt*er* nos tam | potentes q*ua*m etia*m* *et* nobiles u*el* i*n*nobiles in ueritate *et* i*us*ticia, | *sic*u*t* ab antiq*ui*s pat*r*ib*us* *est* *con*stitut*um* *et* canonicali sent*en*cia auctorizat, | ut p*r*imit*us* accipiat eccl*es*ia ueritate*m* sua*m* *et* inde regi *et* potestas u*el* | pop*u*li uniu*er*sitas.

II

In p*r*imis accipiat eccl*es*ia*m* u*el* seruos d*omi*ni ueritate*m;* | q*ui* abueri*n*t sc*r*iptos de hereditate q*ui* ad eccl*es*ia*m* deseruieri*n*t, *et* eam | illis in co*nte*mptione miseri*n*t, parem*us* illas sc*r*ipturas i*n* *con*cilio *et* inq*ui*ram*us* ueritate*m*, *sic*u*t* lex docet, q*ua*r*e* legem dic*it*, ut q*ui* ueritate*m* facit, d*ei* | uolu*n*tate*m* adimplet; D*e*o eni*m* fraude fac*it*, q*ui* ueritate*m* re*sin*det. Q*ui* | au*tem* sc*r*iptura n*on* abuerit det suos sapie*n*tes *et* firmet h*er*editat*em* de | eccl*es*ia, *et* accipiat eam, q*ue* no*n* parent ei tricenium, q*ua*r*e* no*n* *est* ueritas | u*el* p*er* tricenium de i*n*iuria*m*.

III

Intullam*us* *et* no*n* parent ad... uos | abbates *conte*mptione suos monacos, nec sup*er* refu... inde | comeda*n*t pane*m* nec bibere neq*ue* ciuata no*n* carne...

mus apud Legionem in ipsa sede Beatæ Mariæ onnes Pontifices, Abbates, et Optimates Regni Hispaniæ, et iussu ipsius Regis talia decreta decrevimus, quæ firmiter teneantur futuris temporibus.

I

Iu primis igitur censuimus, ut in onnibus conciliis quæ deinceps celebrabuntur, causae Eclesiæ prius iudicentur, iudiciumque factum absque falsitate consequantur.

VI

Iudicato ergo Eclesiæ iudicio, adeptaque justitia, agatur causa regis, deinde causa populorum.

II

Præcipimus etiam, ut quidquid testamentis concessum et roboratum aliquo tempore Eclesia tenuerit, firmiter possideat. Si vero aliquis inquietare voluerit, illud quod concessum est testamentis, quidquid fuerit testamentum in concilium adducatur, et a veridicis hominibus utrum verum sit exquiratur; et si verum inventum fuerit testamentum, nullum super eum agatur judicium, sed quod in eo continetur scriptum, quiete possideat Eclesia in perpetuum. Si vero Eclesia aliquid iure tenuerit, et inde testamentum non habuerit, firment ipsum ius cultores Eclesiæ iuramento, ad deinde possideat perenni ævo, nec tempore triennium juri habito seu testamento, Deo etenim fraudem facit qui per triennium rem Eclesiæ rescindit.

III

Decrevimus etiam, et nullus contineat seu contendat episcopis abbates suarum diocesseon, sive monachos, abatissas, sanctimonialas, refugannos, sed onnes permaneant subditioni sui episcopi.

---

ni por la de D. Bernardino Martín Mínguez, que apareció en la Revista que dirige el docto decano de la Facultad de Derecho de Madrid. Hemos preferido el texto de Muñoz porque tiene sobre los demás la ventaja de ser el más usual y conocido. Esperemos la edición que prepara el Sr. Canseco.

IV

... re | inuitissime, s*et* om*n*ia sua causa i*n*temerata... | eccl*es*ie.

IV

Mandamus adhuc et nullus audeat aliquid rapere ab Eclesia; verum si aliquid infra cimiterium per rapinam sumpserit, sacrilegium solvat; et quidquid inde abstulerit, ut rapinam reddat, si autem extra cimiterium iniuste abstulerit rem Eclesiæ, reddat eam, et calumniam cultoribus ipsius Eclesiæ, more terræ.

V

Et, si acciderit ocasio, facia*n*t homicidio... | prendat ille p*r*inceps ille homicidio medio... | manea*n*t illas h*er*editates i*n*temeratas p*os*t part...

V

Item decrevimus, ut si forte aliquis hominem Eclesiæ occiderit, et per se ipsa Eclesia iustitiam adipisci non potuerit, concedat maiorino Regis vocem judicii, dividatque per medium calunniam homicidii.

VI

... rit h*er*editates i*n*fra testame*n*tu*m* eccl*es*ie i*n*teg*r*a care... | *et n*on faciat ibi populatura *et* de parte regie... | no*n* *con*parent ullu*m* homine*m* h*er*editate*m* seu *et* de casa... |

VII

Decrevimus iterum ut nullus emat hæreditatem servi Eclesiæ, seu Regis vel cuiuslibet hominis: qui autem emerit perdat cam et pretium.

VII

... de illos homicidios i*n*q*u*irant illos maiordomos de... | illi*us* ad integru*m* foris de eccl*es*iis s*ic*u*t* de sup*er* resonat *et* reddat...

VIII

Item mandamus, ut homicidia et rausos onnium ingenuorum hominum Regi integra reddantur.

VIII

Et ... | ta u*el* fiscalia regis *et* faciant suos labores de suas uillas u*el* q*uo*d | soluti fuer*unt* fac*er*e auolu*m* u*el* parentu*m* suo*rum*.

XII

Mandamus iterum, ut cuius pater, aut mater soliti fuerunt laborare hæreditates Regis, aut reddere fiscalia tributa, sic et ipse faciat.

IX

Et q*ui* iniuriauerit sagio | nem regis pareat sold*us* q*ui*ngentos.

XIV

Et qui injuriaverit aut occiderit saionem Regis solvat quingentos solidos.

X

Et qui fregerit caract*er* regis pa|riat soldus c*entu*m. Et q*ui* saccauerit inde, si firmauerit sup*er* eu*m*, det illo | de rapina medio p*ro* ad rex *et* medio ad d*omin*u*m* suu*m; et* si n*on* |*u*cet illu*m* q*ua*ntu*m* inde abstulit *et* pariat eu*m* sic de rapina *et* de illos comitatos ||

XV

Et qui fregerit sigillum Regis reddat .c. solidos; et quantum abstraxerit de sub sigillo, solvat ut rapinam, si juratum fuerit ex parte Regis; medium autem calunniæ Regi, aliud autem medium domino hæreditatis. Et si jurare noluerit ex parte Regis, criminatus habeat licentiam iurandi, et quantum iuraverit, tantum ut rapinam reddat.

XI

Homines q*ui* fuerint de benefacturia et co*m*paraveri*nt* hereditate*m* | de homine de mandatione no*n* faciat in t*us* uilla p*op*ulatura, nec n*on* teneat | ibidem solarem nec ortu*m*, s*et* foras uilla uadat. S*et* cu*m* illa media heredita|te uadat de uilla q*uo*s *com*parauerit *et* non faciat populatione*m* usq*ue* in III[a] | uilla. Et iuniore q*ui* fuerit de una mandatione et fuerit in alia et co*m*pa|rauerit h*er*editate*m* de iuniore, si uoluerit seruire p*ro* ea, possideat illa; | sine aliud inq*ui*ret uilla ingenua ubi habitet et seruiat ei ipsa me|dia uilla usq*ue* in III[a] uilla.

XII

Et q*ua*ndo obtinuit rex d*omi*no Uermudo | suo regno *con*stricto discurrentes suos sagiones p*er* om*n*em t*er*ram sua*m*, | q*ui* fuit iuniore seruiat post parte ma*n*datione, *et* q*ui* fuerit de bene|facturia uadat ubi uoluerit. Seu etia*m* e*t* hereditates q*ui* in dieb*us* suis | no*n* p*re*serunt p*os*t mandationes, no*n* eas inq*ui*rant.

XIII

Et q*ui* p*res*ent mulier | de mandatione, et fecerit uota in alio loco, leuet h*er*editate de | illa; et q*ui* fecerit uota, si uoluerit, faciat ibi seruicitiu*m* pro illa, *et*, | si no*n*, dimittat ea.

XIV

Et q*ui* habuerit debitu*m* uadat ad d*omi*no suo p*ro* ac|cip*er*e sua ueritate, *et*, si noluerit eam dare in uoce, det duas uel | IIIes de ipsa uilla q*ui* uideant ueritas et postea p*er*gant ante ipsos | iu[dices qui in] co*n*cilio electi su*nt* et

IX

Præcepimus etiam ut nullus nobilis, sive aliquis de benefactoria emat solare, aut ortum alicuius junioris, nisi solum modo mediam hereditatem de foris; et in ipsam medietatem quam emerit, non faciat populationem husque in tertiam villam. Junior vero qui transierit de una mandatione in aliam, et emerit hæreditatem alterius junioris, si habitaverit in eam, possideat eam integram; et si noluerit in ea habitare, mutet se in villam ingenuam husque in tertiam mandationem, et habeat medietatem præfatæ hæreditatis, excepto solare et horto.

XI

Item decrevimus, quod si aliquis habitans in mandatione asseruerit se nec juniorem, nec filium junioris esse, maiorinus Regis ipsius mandationis per tres bonos homines ex progenie inquietati, habitantes in ipsa mandatione confirmet jurejurando eum juniorem et junioris filium esse, quod si juratum fuerit, moretur in ipsa hereditate junior, et habeat illam serviendo pro ea. Si vero in ea habitare noluerit, vaddat liber ubi voluerit cum cavallo et atondo suo dimissa integra hæreditate, et tonorum suorum medietate.

XIII

Præcipimus adhuc, ut homo qui est de benefactoria, cum onnibus bonis et hæreditatibus suis eat liber quoqumque voluerit.

X

Et qui acceperit mulierem de mandatione, et fecerit ibi nuptias, serviat pro ipsa hæreditate mulieris, et habeat illam. Si autem noluerit ibi morari, perdat ipsam hæreditatem. Si vero in hæreditate ingenua nuptias fecerit, habeat hæreditatem mulieris integram.

XIX

Et qui aliquem pignoraverit, nisi prius domino illius conquæstus fuerit, absque judicio reddat in duplum quantum pignuraverit, et si prius facta quærimonia aliquem pignuraverit, et aliquid ex pignora occiderit, plane abs-

dent illi sua ueritate. *Et qui* pig|nora[uerit sine] iussio regis *uel* ipsi iudices, *qui* electi *sunt, uel* sagione | in ua... uilicus sed *pro*curator *uel qui*slibet ingenuus *uel* ser|uus... possidet usurpare *pre*sumat ante iudicium *et* ante iudices.

que judicio reddat in duplum; et si facta fuerit quærela ante judices de suspectione, ille cui suspectum habuerit, defendat se iuramento et aquacalida per manus bonorum hominum; et si quærimonia vera fuerit et non per suspectionen, perquirant eam verecidi homines, et si non poterit inveneri vera exquisitio, parentur testimonia ex utraque parte talium hominum qui viderunt et audierunt; et qui convictus fuerit, solvat more terræ illud, unde quærimonia facta fuerit. Si autem aliquis testium falsum testificasse probatus fuerit, reddat pro falsitate Regi .LX. solidos, et illi ex quo falsum protulit testimonium, quidquid suo testimonio perdidit reddat integrum; domusque illius, falsi testis destruantur a fundamentis, et deinceps a nullis recipiatur in testimoniis.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ.

DOS CARTAS INÉDITAS DE LOPE DE VEGA

En el Archivo del Instituto de Valencia de Don Juan, de Madrid, existen los autógrafos de estos dos curiosos documentos: una carta latina a Urbano VIII, y una esquela al duque de Sessa, que estudiaré separadamente [1].

La carta es la que sigue:

«Sanctiss. Pater:

»Iustum timorem debitus vicit amor imo et pudorem, qui non me solum (cuius exigua ingenii vis ad tam inmensae lucis fulgorem caligat), sed doctissimum quemque a scribendo potuit deterrere, qui supremam a Xpo. domino institutam dignitatem honore debito suspicit et veneratur. Quem tamen terret dignitatis magnitudo patris sanctissimi venerandum nomen invitat, ut pastoralis charitatis amor alliciat ovem affectu, nomine Lupum, qui his suplicibus l[it]teris vestre sanctitatis numen adorem, ingenium et studi[um] (quando imitari non datur) admirer. Nam o illud os aureum et sacrae vestrae poesos odae, quas nocturna pariter et diurna non solum manu sed mente verso! dum contemplor stupeo, quoties relego, toties venerabundus oculis aplico, deosculor, et altamente repono amidius quam Alexander Homeri Illiada in cap-

[1] Debo la noticia a mi maestro D. Américo Castro, a quien quiero expresar aquí mi agradecimiento.

sula quae sibi a Darii spoliis oblata fuit preciosissima. Hae enim pauperum supellex, in tenui fortuna diues animus. Auream illam odem, quae «Adulatio perniciosa» inscribitur, hispanis versibus donaui, ne careat nostra vernacula lingua italijs diuitiis, quae ex auri fodina vestri diuini oris fluxere. Reliquas ni tanti solis splendor me Phaetontem precipitem aduxerit ita in vulgus dare est animus modo vestre placeat Beatitudini.

»Illustrissimus dominus meus Cardinalis Franciscus Barberinus, inter consuetae benignitatis honores, me torque, a quo aurea vestra pendebat imago, donauit, quae tanti mihi est, vt hoc torque pro Vega Torquatus appellari malim. Pro tanto beneficio hoc hispano epigramma remitto vestrae sanctitati. Grauem fateor perhorresco censorem, vehementer tamen amo diuini ingenii vestrae comitatem, et in Domino meo Vrbano vrbanitatem. Idem dominus meus Cardinalis in causa pro qua ad vestrae sanctitatis pedes supplex me deijcio, promisit mihi se patronum presto affuturum.

»Verba michi desunt eadem tan sepe roganti, non pudeat vanas fine carere preces.

»Vester humillimûs seruus,

Lupus a Vega Carpio» [1].

A esta carta debe referirse la que inserta La Barrera [2], en que el cardenal Barberini agradece a Lope su rendimiento en nombre del Papa. La carta del cardenal Barberini es de diciembre de 1627; la de Lope corresponde, pues, a una fecha inmediatamente anterior. Poco podemos decir de su contenido, adulador sin medida; es difícil, ante los fríos y elegantes versos de Maffeo Barberini, encontrar sinceras las alabanzas de Lope, que nunca llevó a efecto sus promesas de traducir los poemas latinos del Pontífice [3]. De la oda «Adulatio perniciosa», que comienza

Cum luna caelo fulget & auream
Pompam sereno pandit in ambitu
Ignes coruscantes, voluptas
Mira trahit renitetque visus [4],

no hemos encontrado nada en sus *Obras sueltas*. Que sepamos, sólo

---

1 Archivo del Instituto de Valencia de Don Juan, *envío* 38, III, 112.

2 *Nueva Biografía*, pág. 409.

3 Hay, con todo, traducción castellana por D. Gabriel del Corral, poeta elogiado por Lope en *El laurel de Apolo*, *R*-XXXVIII, 198 *b*.

4 Maphei, S. R. E.; card. Barberini..., *Poemata*. [edic. J. Brown] *Oxoni, e typographeo Clarendoniano*, M. DCC. XXVI., pág. 179. Cito el comienzo por si pudiera ser útil para una nueva búsqueda.

tradujo, y estampó al principio de *La Corona trágica,* un epigrama sobre la muerte de María Estuardo:

Te quamquam immeritam ferit, o Regina, securis... [1]

en el soneto que comienza:

Aunque te hiere, ¡oh, reina!, el duro acero... [2]

Sólo puede añadirse a esa traducción una cita, relativamente larga (seis versos), de *El laurel de Apolo,* en cuya silva I figura, como es sabido, un hiperbólico elogio de Urbano VIII:

Hoy, pues, alma ciudad, los siete montes
al gran Mafeo humilla,
y tú la verde orilla
excede hasta besar los pies sagrados,
¡oh, siempre dulce y venerable río!,
y del afecto mío,
deja en humildes versos informados
tus cándidos oídos, donde sólo
debiera resonar délfico Apolo,
que leyendo sus líricos divinos
enmudecieron griegos y latinos,
y más en los heroicos, donde admira...
cuando en su fértil quinta
el ocio ameno retirado pinta...:
«Ya los campos las lluvias humedecen,
tiempla el calor el aura, y el estío
huye ligeramente,
los prados llaman y los aires crecen.
Aquí se espacia y goza el gusto mío,
midiendo el largo campo alegremente.»
Mas ¿cómo, pluma intrépida, pudiste
correr al sacro Febo la cortina
y a la musa latina
la española atreviste? [3]

Compárese a los versos entrecomados:

Arva madent pluviis, & amabilis aura caloris
Jam fregit, celerique fuga se proripit aestas;
Rura vocant, laetisque patens in collibus aër
Ric recreor, spatiorque libens, ubi libera longos [4].

---

[1] *Ibíd.,* pág. 130.
[2] *Obras sueltas,* IV, 159.
[3] *El laurel de Apolo, R*-XXXVIII, 189 *a.* Rosell no destaca la cita.
[4] *Loc. cit.,* pág. 96.

Los versos españoles que Lope envía al Papa deben ser el soneto: «A un retrato de Su Santidad en una medalla de oro», impreso también en *La Corona trágica.*

La esquela dirigida al duque de Sessa es la siguiente:

«La carta de la Arellano, yo la tengo, que por ocasión destas fiestas del Corpus la suspendí, pareziéndome no ynportaua. La carta de Córdoua yrá otro ordinario, *porque es justo que v. ex.ª responda como quien ha visto el libro; y ni ha de ser tan presto que él lo dude, ni con tan poco acuerdo que no crea que se entiende* [1]. V. ex.ª perdone la escusa, si se lo parece, que parte tiene desto la ocupación. Guarde Dios a v. ex.ª los años que yo le pido y deseo. De casa» [2].

Es de notar el carácter picaresco de la carta, que tan bien nos imaginamos en Lope. Por lo demás, no puedo decir quién es ese Córdoba, hacia cuyo libro tan poca curiosidad sentía el Fénix, ni adivinar, claro está, de qué clase era la tal obra. En *El laurel de Apolo* sólo figura un doctor Córdova, citado también por Cervantes en *El canto de Calíope.* Sin más datos no podemos intentar la identificación. — José F. Montesinos.

Universidad de Hamburgo.

OTEAR

Otear 'mirar, acechar desde un lugar alto', lo considera A. Castro, *RFE,* V, 28 y sigs., como derivado de altu, aduciendo pruebas decisivas de la toponimia española y desechando la etimología *optare* propuesta por Diez.

Para apoyar esta etimología y lo que dice A. Castro «de la abundante vitalidad de *ot-* junto a *alt-*», puede servir la forma *altear* = 'otear', empleada, según Franc. J. Cavada, *Chiloé y los chilotes,* en *Rev. Chil. de Hist. y Geogr.,* 1913, VI, 450, en el Archipiélago de Chiloé. — M. L. Wagner.

PORT. «GIRIA»

Se me ocurre una pequeña duda a propósito de la etimología propuesta en *RFE,* IX, 178. Hallo ahora, como nombre de una jerga de los tejeros asturianos, la palabra *xériga* (Llano, *Dialectos jergales asturianos,* Oviedo, 1921), que con su *g* parece formada de *gerigonza.*— L. Spitzer.

---

[1] Subrayado en el original.

[2] Archivo de Valencia de Don Juan, 38, III, 112.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Rohlfs, G. — *Ager, Area, Atrium.* Eine Studie zur romanischen Wortgeschichte (con un mapa). — Borna-Leipzig, Noske, 1920, 4.°, 69 págs. = Estudio hecho con gran método y competencia. El tema fué propuesto por la Universidad de Berlín en 1913, sin duda pensando en los cruces que han tenido los derivados de estas palabras en las lenguas románicas, por el hecho de coincidir sus formas en algunas partes. Estudia Rohlfs el uso latino de esas palabras, y luego su dispersión fonética y semántica a través de los romances; muchas de las observaciones interesan al español.

Ager, agrum plantea la cuestión del tratamiento de *-gr-* en romance. *Agro,* en portugués, no es cultismo, según supuso Cornu *(Romania,* XI, 81), pues está de acuerdo con *negro* y nombres de lugar *Agro, Agrella;* el port. ant. *ero* piensa R. que tal vez sea hispanismo (pág. 5, n. 7). Según R. el resultado de *-gr-* depende del acento: después de vocal acentuada se conserva *(négro, ágro);* cuando el acento va después de este grupo de consonantes, se vocaliza la *g (peréza* pigrítia). Contradice esta regla intégru *entero,* port. *enteiro;* R. lo explica, diciendo que influye aquí el sufijo -ariu, *-ero;* también Meyer-Lübke *(ZRPh,* XXXIX, 265) supone para *entero* causas extra fonéticas, y escribe: «die jüngere Form. *entero* statt *entrego* ist von frz. *entier* abhängig». Desde luego la explicación de R. es más verosímil que ésta, aunque le veo el inconveniente de que su teoría sobre *-gr-* se basa en escaso número de ejemplos; la comparación que hace con *-dr-* justifica mis dudas: para R., *ágro* es a *cuádro* como *peréza* a *cuarénta,* lo cual no prueba mucho después de lo que digo sobre *-dr-* en *RFE,* 1920, pág. 57. El ejemplo de *cadéra* cathedra hace presumir que si tuviésemos más casos de palabras latinas con *-gr-* que hubiesen evolucionado, sería imposible reducir a un tan simple esquema la historia de *-gr-*. Flagrare > port. *cheirar* no puede decidir la cuestión por ser verbo y variar el acento según las personas [1]. Pero dado que esta influencia del acento no ha permitido hasta ahora obtener leyes exactas, sigo pensando que *entero,* port. *enteiro* son derivados de in-

---

[1] Meyer-Lübke *(ZRPh,* XXXIX, 265) piensa que *cheirar* viene del fr. *flairer;* pero *-gr-* puede vocalizar su primer consonante, como en gall. port. *egreja* > *eireja* (v. García de Diego, *Gram. gall.,* pág. 47).

tégru, entre otras razones, porque si fr. *vergier* da *vergel,* y *mestier, mester,* no se ve la causa de que *entier* dé *entero* y no **enter.*

En la reseña que Meyer-Lübke hace del libro de R. (*Literaturblatt,* 1921, pág. 42) se adhiere a la idea de que agrum no dejó derivado en castellano, y se opone a mi explicación en *RFE,* V, 28: «*ager* ist fast völlig verschwunden», R., pág. 10; «warum nun freilich *ager* im Spanischen aufgegeben worden ist, lässt sich nicht sagen», Meyer-Lübke, *loc. cit.* La vitalidad de *ero* agru habrá sido mayor o menor en castellano; pero que *ero* ha existido con el sentido de 'campo', independientemente de *era,* no ofrece duda [1]. He aquí la prueba: «Una terra ennos Foios, alia terra ennos eros Longares» (Documento de 1109, de San Millán) [2]. Se trata de una enumeración de terrenos: *Foios* es un término cerca de Berceo *(Hoyos),* y otro término o campo serían esos *eros Longares.* Por consiguiente, cuando Berceo escribe «Munnon que es bien rica de vinnas e de *eros*» (*S. Mill.,* 474), no hay que pensar, como Meyer-Lübke, que Berceo, apurado por la rima, usó aquí forzadamente *ero,* en lugar de *era* 'Tenne', sino que empleó la palabra que en su pueblo significaba 'campo'. Tampoco creo que en Juan Ruiz, 1297, *ero* signifique 'era' («enbya derramar la semiente al ero», 'das Getreide auf der Tenne ausbreiten'), porque la *simiente* 'Samenkorn' no se pone en la era sino en el campo. Siendo esto evidente, en el otro ejemplo de Juan Ruiz, 1092, «non so para lidiar en carrera nin *ero*», palabras del buey viejo, no hay que dar a *ero* el valor de 'era', porque es más frecuente que el buey are el campo que el que trille en la era; el buey se referirá a lo que suele hacer: tirar de la carreta por un camino o carrera, o del arado, en un campo. Como en ambos casos *ero* es 'campo', sería extraordinario que significase otra cosa en 327 *d*: «levólo e comiólo a mi pesar en tal *ero*», y en 746 *b,* donde por último ocurre esa palabra: «fué sembrar cannamones en un viçioso *ero*». Según R., pág. 40, y Meyer-Lübke, *loc. cit.,* aquí *ero* es el area aucupis, 'lugar donde se pone la red para coger pájaros'; pero Juan Ruiz no dice nada de eso, sino que un pajarero va a sembrar cañamones (una simiente) en un campo, para que nazca cáñamo, y con él tejer redes y hacer lazos. Y si todavía les cabe duda a los dos distinguidos filólogos de que el *ero* es el campo donde se siembra, vean este ejemplo del *Cancionero* de Baena: «Que dizen que Dios da trigo | en algún *ero* sembrado» (página 111). En fin, si en el siglo XVII, Correas, glosando el refrán: «Hielo de hebrero, dale del pie y vete al *ero*», nos dice que *ero* es 'heredad', no veo cómo sea posible negar que *ero* 'campo' ha existido en español, puesto que durante siete siglos viene siendo atestiguado.

---

[1] Rohlfs, pág. 35, reconoce que *ero* es 'campo cultivado', pero lo identifica con *área.*

[2] MENÉNDEZ PIDAL, *Documentos linguísticos,* pág. 116.

La razón para no reconocer que *ero* sea 'campo', o que no viene de agrum, procede de que R. no cree posible que *-gr-*, después de sílaba acentuada, vocalice la *g* en hispano-portugués, por haber dado nigrum *negro,* y que esta palabra forzosamente es popular (pág. 6). Pero como digo antes, un ejemplo es poca cosa para formar una ley, y no hay además razón para rechazar *entero* intégru; nadie puede tampoco asegurar que *negro* no haya predominado sobre **neiro,* como *alto* sobre *oto, outo.* En la toponimia existe *Negro* con muchos derivados (v. Madoz); ¿quién prueba que San Pedro de *Neiro* no corresponde a San Esteban de *Negros,* ambos en Galicia? A su vez, Castro *Dairo* (Nunes, *Gram. Hist.,* pág. 113) puede venir *de agro,* pues si *Campos* entra en toponímicos (Castilleja de Campos, etc.), *agro* pudo entrar perfectamente. R., pág. 27, resuelve estos casos, o sus análogos, en derivados de area, con diversos prefijos: *neira, leira.* Pero es bastante difícil que sirva esa combinación morfológica para explicar nombres tan difundidos, que deben ser viejos (río *Neira).* Más verosímil sería, en último término, explicar los *Neira* de Nerii, Neria, nombres de un pueblo prelatino. Parece también bastante dudoso que port. *leira,* esp. *lera* 'tierra de regadío, huerto' (Lamano) sea siempre fusión del artículo; Nunes *(Gram. Hist.,* pág. 92), piensa que se trata de glarea. ¿Y qué formación es el arag. *alera* (no asturiano), que R. (páginas 27 y 35), explica por el artículo árabe, o ad illam aream? El asunto requiere aún estudio.

Creo, en cambio, que tiene razón R. en dar origen francés a *aire* en *tener aire de* (pág. 48), pues los ejemplos franceses son convincentes. Es instructiva e interesante la evolución semántica de estos derivados en romance. En conjunto se trata de una excelente monografía.— *A. Castro.*

Fitzmaurice-Kelly, J. — *Cambridge Readings in Spanish Literature,* edited by... Cambridge, University Press, 1920, 4.°, x-325.=Este libro brilla ya, a primera vista, por la bella presentación, característica de las labores salidas de las prensas inglesas. Hay algunas finas reproducciones de cuadros y monumentos, y cada autor va precedido de unas líneas introductorias.

Aparece en la crestomatía que nos ocupa un predominio de la prosa sobre la poesía, lo cual se explica por el hecho de que «of Spanish lyrical verse there is already ample illustration in a number of books» (Preface, pág. vi). En efecto; ahí tenemos, por ejemplo, *The Oxford Book of Spanish Verse,* también coleccionado por el ilustre exprofesor de la Universidad londinense, a quien podemos reconocer desde hace muchos años como el foco vivaz de todo el movimiento hispanista inglés.

Se abre la obra con un trozo de la *Coronica de don Pero Niño,* de la

cual dice el Sr. Fitzmaurice-Kelly que «it may be doubted if we have in the English of the fourteenth century anything that can match in lightness of touch and gaiety of spirit the Coronica» (pág. VI). Pero ¿cómo puede compararse con un texto inglés del siglo XIV cuando el *Vitorial* acaba «E fallesció esta noble Condesa Doña Beatriz á diez dias del mes de noviembre del nascimiento de nuestro Salvador Jesu-Christo de mil quatrocientos é quarenta é seis años?» (edic. Llaguno, pág. 220). Líneas después el colector añade que esta obra del abanderado de D. Pero Niño «is, in my judgment, the first Spanish book likely to interest the foreigner reader». Y ¿no interesaría tanto — por lo menos — algo del Rey Sabio o algún *enxiemplo* del *Conde Lucanor?* No quiero decir que esté mal la inclusión de la *Coronica;* muy lejos de eso, ello habla muy alto del buen gusto del Sr. F.-K.; pero las afirmaciones que copio no creo que se puedan suscribir sin restricción.

Se nota la ausencia de *La Celestina,* obra que por su mérito excelso representa más que muchos volúmenes de prosa española. El Sr. F.-K. nos habla en el Prefacio de que no se puede «feel certain as to the origin of *Amadís de Gaula*» (pág. VII). ¿Es esta la causa de la no inserción de página alguna de la famosa novela? La incerteza acerca de su origen la compartimos muchos; pero parecía más justificada la posición que el Sr. F.-K. había adoptado en su *Historia de la literatura española,* cuando decía (pág. 117 de la edic. de 1916): «Entretanto, no olvidemos que, si bien no hay certeza de que existiera un texto portugués, *Amadís de Gaula* se conserva únicamente en castellano.» Y esa novela, de valor estético indudable, alcanza, además, un valor histórico excepcional, y crea, como española exclusivamente, un género en nuestra novelística e influye poderosamente en las extranjeras.

También se echa de menos a Guevara, de popularidad tan extremada en toda Europa en el siglo XVI. (Especialmente en Inglaterra recuérdense las versiones de Berners y North y el hecho de que todos los eruditos que estudian a Lyly y su *Euphuism,* aunque rechacen la tesis extremada de Landmann, se ocupan del estilo del obispo de Mondoñedo para compararlo con el del famoso inglés. Hay más materia aprovechable en la comparación de ambas figuras literarias que en la absurda tesis de la influencia de Góngora en Lyly, tesis completamente descartada y contra la que arremete el Sr. F.-K. en la pág. 101). Hay páginas en Guevara que merecen gran consideración y aprecio. Si deseaba unos párrafos altamente característicos del arte un tanto extremoso, pero arte innegable, aunque hoy excesivamente menospreciado, del estilo de Guevara, ¿por qué no acudir, por ejemplo, al comienzo de la epístola III, en la página 81 del tomo XIII de la *Biblioteca de Autores Españoles?*

Excelente, en cambio, parece la inclusión de Juan de Valdés — aun-

que yo preferiría algo del *Diálogo de Mercurio y Carón* en lugar del *de la Lengua* — y de aplaudir igualmente es el insertar unas cartas de Antonio Pérez.

El Sr. F.-K. parece tener poca simpatía por la manera *gongorina* de Góngora. En su *Oxford Book* ya se notaba omisión de alguna muestra de este procedimiento artístico (que muchos finos espíritus creen extremadamente bello y que, sin duda, tiene un extraordinario influjo en la evolución de la poesía española), y ahora se limita a darnos una letrilla y cuatro romances. Sin duda la lectura de ese género de composiciones es difícil para un extranjero, como lo es para un español; pero las gentes interesadas de modo particular en la literatura hispana, como han de ser los lectores de estos *Readings,* no pueden cerrar los ojos a algo tan típico de nuestro arte y de nuestra actitud mental.

El incluir seis composiciones de Campoamor y ni un verso de Herrera o de Quevedo, el que aparezca Pedro Antonio de Alarcón y no figure Pérez Galdós, nos parece discutible.

Hay que comprender la dificultad — nadie podrá dudarlo — de la selección de autores contemporáneos. Para un juicio exacto sobre ellos nos falta perspectiva. Sin embargo, el hecho de hallarse alejado y exento, por consecuencia, de los prejuicios del ambiente de camarillas literarias, y el conocimiento profundo de otras literaturas—como es el caso del Sr. F.-K.—podría ponerle en condiciones especialmente favorables para alcanzar una apreciación acertada. De autores vivos puede leerse algún espécimen de Blasco Ibáñez, Benavente, Linares Rivas y Artigas *(sic,* por *Astray.* ¿Por qué escribir en la página 231 «José Ignacio Xavier Oriol Encarnación de Espronceda y Lara?» Parece que sólo para dar lugar a la burleta que añade acerca del *nom copieux),* «Azorín», Díez-Canedo, García Morales, Juan Ramón Jiménez y Ramón Gómez de la Serna. El haber escogido más de uno de esos autores y más de uno de los trozos que se ofrecen, se presta a objeciones. Faltan otras figuras de primera magnitud del campo literario del momento actual. El Sr. F.-K. explica que «Some omissions in the present compilation may be set down to difficulties imposed by copyright law» (Preface, pág. VI).

Dejemos a un lado a los poetas — como Rubén Darío o ambos Machados — que hallaron acogida en *The Oxford Book.* Parece extraño que no hayan concedido su permiso para figurar en este volumen ni Palacio Valdés, ni Valle-Inclán, ni Baroja, ni Unamuno, ni los Quintero, ni Arniches, ni Marquina, ni Pérez de Ayala, ni Ortega Gasset, entre otros. Y esta ausencia es tanto más inexplicable cuanto que el Sr. F.-K. afirma con gran justeza en su Prefacio que «The selection of extracts is, of course, a manifestation of individual taste, but even taste is based to some extent on principle».

Algunas de las observaciones que me atrevo a presentar acaso

constituyan materia discutible; pero no me ha parecido conveniente omitirlas aun tratándose de hispanista tan merecedor a la fama y a la consideración de todos, como el benemérito colector de los *Cambridge Readings*. — *E. Buceta.*

Figueiredo, F. de.—*Cartas de Menéndez Pelayo a Garcia Peres*, publicadas por...—Coimbra, Imprensa da Universidade, 1921, 8.°, 108 páginas. (Separata del *Boletim da Academia das Sciencias de Lisboa.*) = El Sr. Fidelino de Figueiredo es, por muchos conceptos, una figura de primera magnitud en la crítica portuguesa actual. Brilla de modo especialísimo, entre otras altas cualidades de su labor, un carácter que merece ser señalado con particular elogio. En oposición al tipo de erudito estrecha y lamentablemente nacionalista, que desgraciadamente es muy familiar a un lado y a otro de la frontera que separa ambos países ibéricos, el Sr. F. comprende con justeza y perspicacia que no se puede hacer obra de valor perdurable ni en la historia literaria portuguesa ni en la historia literaria española, sin alcanzar una vista de conjunto de civilizaciones tan conexas como las de los dos pueblos hermanos. A una de estas incomprensiones alude precisamente Menéndez Pelayo refiriéndose, en la carta XCIII de esta colección, al dictamen de la Real Academia de Ciencias de Lisboa acerca del *Catálogo razonado* de Garcia Peres. El maestro de los estudios literarios hispánicos manifiesta con sobrada razón: «Noto cierta exageración al apreciar el influjo de Portugal en Castilla, siendo así que fueron recíprocos. Me parece error grave el decir que «las formas su»periores de la historia fueron reveladas en España por D. Francisco »Manuel de Melo». Cerca de un siglo llevaban dichas formas de estar naturalizadas en España por D. Diego de Mendoza, el P. Juan de Mariana, D. Francisco de Moncada y muchos otros. Tampoco me parece exacto que «los portugueses hicieran á la literatura española una de »las más originales, principalmente en el teatro», puesto q. en el crecidísimo catálogo de dramaturgos españoles del siglo XVII están muy en minoría los portugueses, y aun estos, como Jacinto Cordeiro y Mattos Fragoso no son de primer orden (pág. 90)». Con harta frecuencia, en cambio, somos nosotros los que revelamos una imperdonable ignorancia enciclopédica de todo lo que atañe a Portugal.

Caso bien contrario era el de Menéndez Pelayo, que tuvo en sus estudios un amplio y admirable criterio peninsular, y natural es, por consiguiente, que F. sienta por él verdadera simpatía. Cuando—como nos dice en el prefacio de esta colección — preparaba F., en el verano de 1919, su artículo *Menéndez y Pelayo e os estudos portugueses* tuvo noticias de esta correspondencia que ahora publica. Son 114 cartas de Menéndez Pelayo, que cubren un espacio de veinte años (de 1880 a 1900). En ellas el autor de la *Historia de las ideas estéticas* se nos

muestra fundamentalmente, de modo casi único y exclusivo, como bibliófilo. Tan leve es, y tan espaciado, el tono personal que casi lo declararíamos inexistente. Acaso faltase la indispensable resonancia espiritual en el destinatario. Pero acaso también nos atreviésemos a diputar éste como un rasgo español muy característico. En una literatura tan rica y excelsa en otros géneros, pocos son los ejemplos de lo epistolar, escasos los de Memorias. Parece que la expresión subjetiva, la expansión amistosa que tiene en la mente al ser formulada un espíritu gemelo distante en el espacio o en el tiempo, al verterla en el papel se desvanece y evapora. Punto es éste merecedor de reflexiones, pero abandonemos el problema para apuntar, ahora sí que firmemente, un rasgo muy castizo de Menéndez Pelayo, que es el de verse obligado en numerosas cartas a empezar excusándose de su tardanza en contestar. Esta demora lleva en una ocasión a Garcia Peres a acudir al gracioso arbitrio de decir falsamente que posee un manuscrito de Luis Vives (cartas VIII y IX). El artificio parece que causa los deseados efectos.

En las páginas de esta correspondencia hormiguean nombres de autores, títulos de libros, fechas, ediciones (de la *Antoniana Margarita* de Gómez Pereyra se contenta con la segunda, pág. 17). De vez en cuando, caleidoscópicamente, surgen nombres y hechos de contemporáneos: Valera es ministro de España cerca de S. M. Fidelísima, y la valija diplomática—acaso nunca mejor empleada—trae y lleva estas viejas y queridas ediciones, el paradero de las cuales, cuando no vienen por medios tan seguros, perturba el ánimo de D. Marcelino; después se piden estos favores a D. Saturnino Álvarez Bugallal y el mismo artilugio porta los mismos efectos; Castelar escribe una carta pomposa, que Menéndez Pelayo remite a su corresponsal, pidiendo auxilio para la publicación de *La Revolución religiosa* por la casa Montaner y Simón, «honrados e ilustradísimos editores» (pág. 12), aunque a D. Marcelino le parece, años más tarde, que los editores de Barcelona «tienen mucho más dinero q. los de Madrid, pero menos gusto, y sólo editan obras de lujo, con las cuales hacen negocios fabulosos, aunq. nada literarios» (pág. 61); Gayangos conoce por Cánovas la existencia de dos manuscritos de la *Fastigimia,* los pide prestados «y todavía los tiene en su casa» (pág. 39), pero Menéndez Pelayo los va a rescatar pronto; Catalina anda de aventuras electorales por la Sierra de Cuenca; Galdós y Pereda van de viaje a Portugal, y el marqués de Jerez de los Caballeros aparece por Madrid «cada vez más activo y más afortunado en su empresa de buscar libros viejos para varias reimpresiones» (pág. 80). Todo esto ha pasado. Otras cosas tememos que no tanto: «En España es pésimo todo lo q. depende del Gobierno» (pág. 87).

Aficionados a sorprender el valor de documento humano, prenden

en la memoria, entre las peticiones de libros de muy variado carácter, en la fría objetividad de una correspondencia esencialmente libresca, unos rasgos personales: la noble modestia del grande escritor hablando del *Homenaje* en su honor: «Claro es q. mi criterio en este punto difiere radicalmente del q. expone su nieto de Vd. y Vd. patrocina; y q. yo de ninguna manera (aun prescindiendo de la gratitud, q. aquí no viene al caso, y juzgando con entera imparcialidad) me atrevería a tratar con tan supremo desdén trabajos tan doctos y concienzudos como los de Hinojosa, Hübner, Menéndez Pidal, Haan, Berlanga, C. Michaëlis y otros muchos. Confieso q. me siento incapaz de ejercer una crítica tan severa y trascendental, y q. por mi parte preferiría ser autor de algunas de esas Memorias á serlo de la mayor parte de lo q. he escrito» (pág. 107); un fino toque humorístico: «El recurso propuesto por Vd. de pagar nosotros un cajista, no puede aplicarse por el caracter especial de esta imprenta, q. es de sordomudos. El único q. oye y habla es el regente, pero me temo q. se va contagiando del medio en que vive» (pág. 72); una confesión sobre su temperamento: «Lo q. hay es q. soy el hombre más torpe, más inútil del mundo para negocios editoriales ó de cualquier otro género. Por todas partes encuentro dificultades. Quizá si Vd. se hubiera valido de persona más hábil y más práctica que yo, el libro estaría impreso á estas horas en buenas condiciones. Por lo mismo q. conozco esto me duele y me apena q. haya sido mi negligencia ó mi poca maña la causa de q. un libro tan importante no se haya impreso, y q. vaya á perderse quizá sin fruto para nadie» (pág. 99), y un juicio un tanto vitriólico acerca de Sánchez Moguel, vibrante, que muestra su dominio de la expresión, preciso de palabra, una verdadera agua fuerte: «Moguel es trabajador y hace lo que puede, pero puede muy poco, y esta impotencia suya contrasta con sus pretensiones de erudito é historiador y con la vana pompa oficial de q. gusta rodearse, creyendo q. las gentes son cándidas y q. se pagan de oropeles. No ha hecho ni hará nunca un libro, porq. le faltan ideas generales, cultura clásica, imaginación y arte de estilo. Pica en los asuntos, los desflora, pero no pasa de ahí» (pág. 102).

Con razón apunta F. en el prefacio que Menéndez Pelayo se muestra como la generosidad personificada en el asunto de la publicación del *Catálogo razonado* de Garcia Peres. Además, más de una vez alude a trabajos que desea emprender sobre Luisa Sigea, D. Francisco Manuel de Melo y el *sebastianismo*. ¡Lástima que su labor ciclópea no haya tenido ocasión de entrar en campos tan sugestivos! Dentro de lo exclusivamente español resulta ya obsesionante en esta correspondencia la petición de novelas de los siglos XVI y XVII, y en especial de las de Castillo Solórzano y Salas Barbadillo, deseo que constituye un *ritornello* constante. Por ellas ofrece dinero, libros en trueco. Tam-

bién iban a servir de materiales para su estudio sobre los *Orígenes de la Novela (Cfr.*, II, CLIX), y que, por desgracia, partió de este mundo sin haber concluído. — *E. Buceta.*

García-Lomas y García-Comas, G. A. — *Estudio del dialecto popular montañés.* Fonética, etimologías y glosario de voces. Prólogo de D. Mateo Escagedo y Salmón. — San Sebastián, Nueva Editorial, S. A., 1922, 8.°, v-370 págs. = El libro del Sr. García-Lomas se parece a los publicados hace unos años por el Sr. Garrote sobre *El dialecto vulgar leonés hablado en Maragatería y Sierra de Astorga,* Astorga, 1909, y por el Sr. Lamano y Beneite sobre *El dialecto vulgar salmantino,* Salamanca, 1915, es decir, es obra de un cultísimo aficionado más bien que de un filólogo. Presta, sin embargo, como aquéllos, grandes servicios a los que se dedican a estudios dialectológicos y etimológicos. El valor del libro está en la riqueza de sus materiales lexicológicos, en parte recogidos por el autor en la Montaña de Santander y en parte sacados de fuentes escritas. Sirven a este último propósito las obras de Pereda, Alcalde del Río, G. Morales y otros escritores locales. Lástima que la bibliografía sea algo confusa.

El Sr. G.-L. se da perfectamente cuenta de la diferenciación de lo que llama dialecto montañés, insistiendo varias veces sobre este punto tan importante para explicar la estructura dialectológica del lenguaje de su país (págs. 11 y sigs., 16, etc.). No obstante, no se atreve a limitar los fenómenos lingüísticos ni el empleo de las palabras recogidas con una exactitud rigurosa que pudiese formar la base de un estudio profundo sobre esta materia. Sólo intenta dar una ligera distribución geográfica de lo recopilado, apuntando, por ejemplo, que una palabra determinada pertenece al pejino, es decir, al habla marinera, que otra es propia de la zona fronteriza de Asturias, otra del lenguaje pasiego, etc. Esto ya es algo, y continuando el Sr. G.-L. sus recolecciones como promete, hará una obra que merecerá el aplauso de todos los interesados por tales materias.

Decíamos que la parte principal del libro la forma el vocabulario (págs. 53-370), precediendo a éste una introducción gramatical (fonética, morfología, rasgos característicos de sintaxis). Ésta completa el estudio del Sr. Múgica sobre los *Dialectos castellanos* (1892); aquél excede con mucho las *Palabras, giros y bellezas del lenguaje de la Montaña* de E. de Huidobro (1907) y el vocabulario montañés publicado recientemente por el mismo autor en el *BBMP,* 1920, II. No nos proponemos corregir los errores que hay en las explicaciones fonéticas y etimológicas presentadas por el autor; preferimos más bien hacer algunas observaciones generales que puedan serle útiles en trabajos posteriores. Algunas veces la definición que da es bastante general, y por lo tanto, oscura. Página 68, *ariegu* 'especie de arado'; lo que nos

interesa conocer es precisamente la forma de tal arado y el nombre de todas sus partes. Figuran en el libro los términos que se dan a las partes del carro; sería, sin embargo, conveniente una descripción detallada de cada pieza en particular y del carro en general. ¿Qué significan, por ejemplo, *rueña* (pág. 309) 'pieza del carro de labranza', *sojao* parte del carro de labranza' (pág. 322), *trenca* 'pieza del carro de labranza' (pág. 340), *verdugos* 'piezas del carro de labranza' (pág. 354), etc.? Lo mismo puede decirse del yugo: *perniano* 'clase de yugo, como lo son el pasiego y vizcaíno' (pág. 274); nos interesaría conocer la forma de tal yugo, que lleva un nombre especial para relacionarlo, con los existentes en otras partes de la Península. Página 293, se habla de una clase particular de molino, pero no se encuentran en el libro indicaciones detalladas relativas a él. Son imprecisos los datos que se dan del *daye* (págs. 72 y 100). Lástima que el autor no aproveche la fuente rica que representa la toponimia del país; una recolección de los términos geográficos de la Montaña (en la pronunciación local) sería de sumo interés. — *F. Krüger.*

FARNELL, I. — *Spanish Prose and Poetry, Old and New,* with translated specimens. — Oxford, Clarendon Press, 1920, 4.°, 185 págs. = Un español sincero aficionado a las cosas inglesas ha de verse, naturalmente, poseído de simpatía por un libro de una dama británica que admira «la hospitalidad y cortesía españolas» y que ofrece como principal objeto de este florilegio «el alegrar e inspirar» a algunos de sus compatriotas, los cuales viven, según ella manifiesta, «en una edad en que, a pesar de toda nuestra creencia en el futuro de nuestra raza, y de la exaltación de nuestros corazones por las gloriosas proezas de nuestro Imperio, la vida es infinitamente trágica y nos circundan el dolor y graves amenazas». Uno se siente altruísticamente satisfecho al ver que estas producciones escritas en una lengua «que es la de un pueblo que una vez guió a Europa y que aun representa una porción muy considerable de la raza humana», puedan ir a confortar un condolido y amable hogar en Bristol o en Edimburgo.

Respecto a la elección de obras y autores habría motivo de discusión. Es subjetiva en exceso. ¿Por qué dedicar veinte páginas a *Pepita Jiménez,* cuando además confiesa que existe ya una versión inglesa, o más de veinte a *La Celestina,* cuando reconoce el valor clásico de la traducción de Mabbe? Estamos siempre dando vueltas a lo mismo. Sería de desear que una persona que ha vivido, según dice, mucho tiempo en España, llevara a su país una mayor novedad de visión. Núñez de Arce, sin duda, no merece diez páginas en un volumen de 185, y la selección de las composiciones de Rubén Darío no es verdaderamente muy feliz. Mejor parece, en cambio, la existencia de las veintiséis páginas que van bajo el epígrafe de Juan Ruiz, autor ignora-

do, creemos, en Inglaterra. A la preferencia que muestra por *Las Nubes,* de «Azorín», ofrendamos todos nuestros plácemes.

Las traducciones en verso, especialmente, son — acaso sea obligado — bastante libres. Sin embargo, mejoran otras versiones anteriores. Como los romances tuvieron tanto éxito en Inglaterra a principios del siglo XIX y se popularizaron tanto por Lockhardt, de modo principal, Miss Farnell no presenta más que el *Conde Arnaldos.* Habla de las traducciones de Lockhardt y Gibson. También hubo otra del famoso George Borrow con el título de *The Singing Mariner,* que empieza:

Who will ever have again,
On the land or on the main,
Such a chance as happen'd to
Count Arnaldos long ago.

(*The Monthly Magazine,* 1824, LVII, 335). Compárense y se verá que se ha progresado bastante en punto a traducciones. — *E. B.*

ALVARADO Y ALBO, J. — *Colección de cantares de boda recogida en el valle de Labiana, Babia y Alto Bierzo.* — León, 1919, 8.°, 57 págs. = La *Colección de cantares de boda,* que presentan amigos del fallecido autor, como obra póstuma, al público, proviene de una comarca que ofrece gran interés folklórico y lingüístico: del Bierzo. Sabida es la importancia que tiene este distrito para estudios de tal índole. En 1861 publicó A. Fernández y Morales sus *Ensayos poéticos en dialecto berciano,* siendo esta obra, según mis datos, hasta la fecha, la única contribución de importancia para el conocimiento de las costumbres y del lenguaje de aquel país; los textos están escritos en lenguaje local y acompañados de un vocabulario aun hoy muy útil. Desde la publicación de dicho libro han pasado más de sesenta años y mientras tanto muchas tradiciones antiguas habrán desaparecido. Por esto hay que celebrar que un folklorista de nuestros días se haya interesado en la tarea de recoger datos locales, que seguramente, considerando la carencia de materiales a propósito, serán muy útiles. Nos dicen los editores de la *Colección de cantares de boda* que el Sr. Alvarado, al morir en 1914, dejó un copioso vocabulario lacianiego y una colección de derecho consuetudinario del mismo valle de Laciana (parte de la provincia de León que raya con Asturias y Galicia). Pero estos dos trabajos siguen hasta hoy inéditos y no se sabe si algún día se publicarán. Sería una lástima que una obra realizada con tanto esfuerzo y de interés indudable, quedara sin publicar (como varios otros estudios locales, vocabularios, etc., que no están al alcance del público). Por esto hacemos votos porque los editores del trabajo presente, «el menos interesante de los tres», consigan dar a luz por lo menos el vocabulario que, según parece, es el de mayor amplitud e importancia. La

Colección de cantares de boda está compuesta en castellano, ofreciendo, por lo tanto, casi exclusivamente interés folklórico. La publican los editores en su forma original y sin comentario. Una mera comparación con los cantares de boda publicados por M. F. Fernández Núñez, *Folklore bañezano,* en la *RABM,* 1914, XXX, págs. 407 y sigs., resulta ya interesante. — *F. Krüger.*

Guichot y Sierra, A. — *Noticia histórica del Folklore.* Orígenes en todos los países hasta 1890; desarrollo en España hasta 1921. — Sevilla, 1922, 8.°, 256 págs. = El Sr. Guichot, a quien ya debemos gran número de publicaciones relativas al folklore español, ha realizado un trabajo muy útil trazando en su libro la historia del folklore en general y la de su desarrollo en España en particular. El que se pusiera a examinar detenidamente los datos que ofrece el Sr. G., encontraría seguramente bastantes omisiones, particularmente en lo que se refiere a los estudios del extranjero. Pero en todo caso puede decirse que los que se pongan al estudio de cualquiera cuestión de folklore español (tal como lo interpreta el autor) no podrán prescindir del repertorio del Sr. G. como primera fuente de información.

Si es, pues, incontestable el valor de la publicación, no podemos dejar de mencionar las desventajas evidentes que tiene. Describir separadamente el desarrollo de los estudios folklóricos en las diversas regiones de España es indudablemente un método que sirve para poner de relieve los méritos de cada una en este respecto. Pero desde el punto de vista rigurosamente científico y al mismo tiempo práctico, habría sido más a propósito no dividir por regiones y dentro de las regiones por dos épocas diferentes (lo que dificulta enormemente una información rápida), sino por materias. No lee uno más que títulos de publicaciones heterogéneas. Tal libro debería servir para fines científicos, para facilitar y fomentar las investigaciones folklóricas; en este sentido habría sido conveniente trazar en capítulos diferentes la historia de los diversos ramos del folklore español, describir en un capítulo, por ejemplo, las tendencias generales que en el mismo se manifiestan (fundaciones de sociedades y museos, publicaciones de revistas especiales, de series folklóricas, de obras generales, etc.; lo cual ya habría dado una idea general de la participación de las diversas regiones); en otros, la historia de los estudios dedicados al romancero, el desarrollo de la recolección de cuentos, los trabajos relativos a supersticiones, costumbres especiales, etc. Así habría resultado con toda claridad lo que se ha hecho y lo que hay que hacer. Habría sido, además, un libro clasificado de esta manera un cómodo complemento de la bibliografía folklórica anual de Hoffmann-Krayer.

Otro inconveniente, no menos grave, es el de citar las obras recopiladas dándoles, traducido al español, un título que no llevan, así

como el no indicar respecto de muchos su calidad de artículos de revista.

Es de sentir asimismo que el autor haya excluído de su repertorio las obras que se refieren a la cultura material del país. El que desee informarse sobre la indumentaria, la construcción de la casa, los aperos agrícolas y utensilios de casa, etc., buscará en balde en el libro del Sr. G. Hacemos estas observaciones para animar al Sr. G. a presentarnos algún día un repertorio completo de folklore español basado sobre el sistema mencionado. Porque él seguramente es persona indicada para llevar a buen cabo tal tarea. — *F. Krüger.*

Ríos Quintero, F. de los. — *Algunas notas del «Quijote».* — Guadalajara, 1920, 16.°, 80 págs. = Para que nuestros lectores no crean que se trata de anotaciones al *Quijote,* diremos que este folleto, anticipo de obra más extensa, es una breve compilación de ciertas doctrinas del *Quijote,* con algún comentario personal.

NOTICIAS

Conferencias de Lingüística. — El profesor Meyer-Lübke, de la Universidad de Bonn, dió, el 25 y el 27 del pasado mes de abril, dos conferencias en el Centro de Estudios Históricos sobre «La influencia de los centros de cultura en la evolución del lenguaje» y «Los cambios de significación de las palabras».

—*Curso del profesor Millardet.*—M. Georges Millardet, profesor de la Universidad de Montpellier, explicó en el Centro de Estudios Históricos, desde el 6 al 17 de mayo, un curso sobre «Problemas y métodos actuales de la lingüística y la dialectología románicas», desarrollando el siguiente programa: I: El método comparativo. — II: El método experimental. — III: El método geográfico. — IV: Convergencia de los métodos. — V: El problema fonético. — VI: El problema lexicológico, semántico y etimológico.—VII: El problema morfológico. — VIII: Del método en sintaxis.

— *Viaje del Sr. Solalinde.* — Nuestro colaborador D. Antonio G. Solalinde se halla actualmente en los Estados Unidos, donde ha sido invitado por algunas universidades para hacer durante el presente Curso varias series de conferencias sobre literatura española y sobre diversos aspectos de la vida española contemporánea.

— Del 8 de julio al 20 de agosto se ha celebrado en Madrid el undécimo Curso de vacaciones para extranjeros que, bajo la presidencia de D. Ramón Menéndez Pidal, organiza el Centro de Estudios Históricos. Se matricularon 132 alumnos, de ellos 119 norteamericanos, 10 ingleses, un irlandés, un chileno y un francés. Muchos de los norteamericanos vinieron formando grupos dirigidos por profesores norteamericanos o españoles residentes en Norte América. El profesor Charles Wagner, de la Universidad de Michigan, dirigía uno de los grupos; otro, D. Joaquín Ortega, profesor de la Universidad de Wisconsin, y otro, D. Ramón Granados, director de la Escuela Española de Washington. Para dar la bienvenida a profesores y a lumnos se celebró una velada, en la que tomaron parte el Sr. Navarro Tomás, subdirector del Curso, en representación del Sr. Menéndez Pidal; el Sr. Carracido, rector de la Universidad de Madrid, y el poeta D. José Moreno Villa. Contestó en nombre de los americanos el profesor Wagner, haciendo notar la importancia del estudio del español en los Estados Unidos y agradeciendo la cordial acogida que el Curso les dispensaba. El Curso se desarrolló conforme al programa anunciado. Se concedieron 42 diplomas de suficiencia y 43 certificados de asistencia.

REVISTA

DE

FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo IX. OCTUBRE-DICIEMBRE 1922 Cuaderno 4.°

DE EPIGRAFÍA IBÉRICA

EL PLOMO DE ALCOY

El problema de interpretar los textos hispánicos prelatinos sigue lejos de resolverse; mucho más de lo que aparentan las disertaciones elaboradas sobre ello. Con todos los aires de adelanto estamos a la altura de 1871, cuando D. Antonio Delgado publicó su teoría sobre transcripción del alfabeto monetal ibero [1], mediante la que se alcanzaron a leer unos cuantos nombres geográficos de la España citerior, y de ahí no se ha pasado. Más aún: las inscripciones indígenas consignadas en caracteres romanos tampoco se entienden; de modo que no está el escollo en el alfabeto, sino en el lenguaje también. Muchos eruditos vienen derrochando ingenio con pretensiones de tocar la deseada meta, sin que ninguno convenza a los demás; probablemente la causa esencial del atasco radica en hallarse mal planteado el problema; convendrá, pues, remover sus bases.

Hay una obra monumental y respetable sobre estos asuntos: los *Monumenta linguae ibericae*, por Hübner, varón digno de la más alta estima, y particularmente, como maestro ópti-

[1] *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, Sevilla, 1871-1879.

mo, para quien esto escribe. Dicho libro trajo una codificación de materiales casi perfecta: su serie de leyendas numismáticas apenas desmerece hoy mismo, y sobre sus inscripciones no cayó más borrón que el plato de Segovia, notoriamente falso. Hizo Hübner, como epigrafista que era y hombre de letras clásico, una obra digna de su erudición asombrosa; pero no hizo más. El aparato filológico, desarrollado en los prolegómenos, es modelo de método y trabajo a la alemana; pero, tocante a su fondo, tanto hay de supuestos gratuitos e inconsistentes que, aun habiendo puesto acertadas enmiendas a la teoría de Delgado, no se cierra siquiera la discusión del alfabeto. Error fué de Hübner unificar escrituras y lenguas, haciendo fondo común con todo; y es que la autoridad de Humboldt pesó dañosamente sobre él. Antes, el Sr. Rodríguez de Berlanga [1], no obstante deficiencias y prevenciones graves, enfocó mejor el asunto y sobre terreno más firme. Su estudio data de 1881; el de Hübner, de 1893; posteriormente no se ha hecho, de primera mano, sino publicar algunas inscripciones sin trascendencia. Respecto de los ensayos para reconstituir puntos de gramática ibera, quizá sea lo mejor dejarlos a un lado.

El fondo de la cuestión, a mi juicio, puede reorganizarse en la forma siguiente: de los alfabetos ibéricos, gracias a ciertas leyendas monetales bilingües, parece legible, en gran parte, el de la Citerior, que dimana probablemente, en su forma definitiva, de las dracmas de tipo emporitano; por ejemplo, las de Ilerda (Lérida) y otras atribuíbles a Sagunto y Sáitabi (Játiba), anteriores a la segunda guerra púnica [2]. El sistema de transcripción adoptado es susceptible de mejoras; pero todavía

---

[1] *Los bronces de Láscuta, Bonanza y Aljustrel:* Introducción.

[2] Estas series numismáticas están por estudiar y, lo que es peor, menospreciadas. Las últimas se agrupan con las de Sagunto; las seudoemporitanas constituyeron, al parecer, una etapa ibérica primitiva, correspondiente a diversas localidades que adoptaron el tipo griego de Emporion, como luego, bajo el dominio de Roma, se copiaban en toda la España del Nordeste los denarios de Ilerda y Osca y los ases de Tarragona.

signos hay que se resisten a toda valoración, aun hipotética. También las piedras y planchas escritas del mismo territorio, a saber: desde Sasamón (Burgos), Sigüenza y Huete hacia oriente, hasta Játiba, obedecen al mismo tipo de letra; mas la estructura de palabras permite reconocer, por ejemplo, que las dos principales inscripciones estudiadas, o sea, las de Luzaga y Castellón [1], corresponden a idiomas diferentes. La primera, que tal vez sea pacto de hospitalidad o alianza, va con otros bronces pequeños de la misma cuenca superior del Tajo, constituyendo grupo lingüístico aparte, y ello razonablemente, según veremos.

Tocante a la región meridional o tartesia, es aventuradísimo cuanto se ha pretendido leer sobre monedas e inscripciones prelatinas. Su alfabeto propio sigue indescifrado casi en absoluto. Sólo puede afirmarse que es el más antiguo, y que ciertos plomos y las leyendas monetales obulconenses [2] dan los tipos más complicados, acaso primitivos y muy mal explicables sobre el supuesto de una derivación fenicia. Escribíase procediendo en espiral, de derecha a izquierda y sin separar palabras; a lo último evolucionó entre líneas horizontales, pocas veces de izquierda a derecha, y acercándose sus signos a las formas ibéricas del Nordeste; mas no lo bastante para determinar la unificación de alfabetos. Alguna piedra con caracteres romanos en lengua indígena, procedente de Cástulo [3], queda igualmente ininteligible; otras latinas dan buen acopio de nombres personales. En los confines del Estrecho aun asoma otro alfabeto radicalmente diverso del tartesio, afín del púnico y, como tal, inseguro en términos desesperantes; relaciónase con una inmigración postrera desde Mauritania.

El resto de la Península, o sea todo el Noroeste, careció de alfabeto propio, valiéndose del romano. La revisión de sus inscripciones será buen tema para otro estudio, puesto que abundan las inéditas. Baste anticipar lo ya dicho: que tampoco

---

[1] Hübner, *MLI*, núms. XXXV y XXII.
[2] Ídem, *íd.*, núms. LVIII y 120. Hay otro plomo inédito.
[3] Ídem., *íd.*, núm. XLIV.

se entienden. Por el aspecto, sin embargo, cabe sospechar que su lenguaje o lenguajes entran en el acervo de dialectos indoeuropeos, como procedentes de un estrato alejado de los itálicos y celtas más que de los helénicos. Su alfabeto no pasa de diez y seis letras, más la V como consonante; carece de aspiradas y el uso de P le distingue del sistema de transcripciones similar celtibérico. Este reparto de la Península en dos

zonas lingüísticas y raciales, ibérica y europea o aria, consolidó los fundamentos de nuestra personalidad nacional a través de los siglos y es básico el reconocerlo.

Hará más comprensibles las afirmaciones anteriores el adjunto croquis geográfico acompañado de alguna explicación, siquiera sea sumarísima, y desde luego provisional todo ello, pues no menos desquiciada que la filología se halla nues-

tra historia primitiva, sobre la que sería deseable atajar nuevas y presuntuosas doctrinas, basadas en una escasa noción de los datos arqueológicos y tradicionales.

Llamamos iberos a los pobladores primitivos, de origen africano seguramente, cazadores salvajes, impuestos luego en los rudimentos de civilización, que determinan la época neolítica, y sustrato humano primordial en toda la Península; mas a la región del Nordeste corresponderá el conservarlo menos impuro. La de iberos es denominación restringida y geográfica; tal vez debe aplicárseles además la griega de *cynetes,* que asoma por varios sitios en textos diferentes, explicable si los tales iberos domesticaron al perro, cosa nada inverosímil.

Sobre este vetustísimo fondo social erigióse el poderío tartesio, unos veinte y tantos siglos antes de Cristo, abarcando desde la sierra de Cintra hasta Alicante, hacia sur, como efecto probable de una corriente oriental civilizadora venida por el Mediterráneo; mas con desarrollo autóctono, según lo testifica nuestra maravillosa cultura eneolítica, en ciudades, monumentos sepulcrales, megalitismo, agricultura, minería, industrias y comercio marítimo. Después, como diez y seis siglos antes de Cristo, llegóse a perfeccionar la metalurgia, anulando casi los instrumentos de piedra, con obtención abundante de cobre y aparición del bronce estanífero, que trajo una revolución en el armamento; al oro, conocido de antes, superó, como elemento de exportación valiosísimo, la plata, y entonces parece que se avivaron relaciones con el Mediterráneo oriental, cogiendo de paso a Cerdeña y Sicilia, lo que haría explicable un origen cretense para la escritura tartesia; pero falta comprobarlo. Esta civilización es principalmente conocida en el Sudeste peninsular e islas Baleares, correspondiéndole la fase del Argar y los talayotes.

Unos cinco siglos después sobrevienen los primeros invasores europeos en la Península, llegados por el Pirineo Cantábrico hasta el Guadalquivir; pero que sólo se afianzaron en las regiones del Noroeste, dentro de castillos y dedicados al pastoreo, a la guerra y al robo: son los montañeses descritos por

Estrabón con afinidades griegas; a quienes, al parecer, no se dió nombre colectivo alguno; que hablaban una lengua protohelénica; probablemente afines de los ligures y acaso de origen tracio. La decadencia tartesia favoreció luego explotaciones por el litoral con fundación de colonias, fenicias en las costas del Sur, griegas en las de Levante, que absorbieron la fuerza del país en provecho de sus metrópolis. Ello se corta por nueva calamidad hacia el siglo VII, cuando una segunda invasión europea destruyó las colonias, sumiendo en estado de barbarie el país, según lo describió el periplo vertido por Avieno. Estos invasores, emparentados con los primeros y quizá menos fuertes, eran célticos, que al fin quedaron localizados en territorios montuosos, donde lograrían mantenerse con menos resistencia: así, en Galicia parece corresponderles el nombre de calaicos, y en Sierra Morena, los de gletes y etmáneos; sin étnico especial conocido húbolos en la serranía de Ronda, y un foco mayor asaltó el Idúbeda, compuesto de bebrices y otras gentes, que mezclados con iberos procrearon la ilustre nación celtíbera. En tiempo desconocido llegaron también a España libios africanos a establecerse en las tierras vecinas del Estrecho.

Renovada pronto la colonización griega y fenicia, se produjo, en virtud de ella, un florecimiento ibérico bien conocido, que abarca los últimos siglos antes de Cristo, y muere bajo la absorción romana. Andalucía, esquilmada de antiguo por su espléndido apogeo prehistórico, entonces quedó pobre de iniciativas; hízose púnica en cierto grado, y luego se romanizó a fondo. El Noroeste, bárbaro y remiso en aceptar adelantos, ni tuvo moneda ni alfabeto; pero ya va dicho que se valió del romano para consignar su lengua propia, nombres de personas y de dioses indígenas. Al contrario, iberos y celtíberos tomaron una fisonomía seudogriega en sus monedas, en escultura, cerámica y metalurgia, brillando con peregrina y fastuosa originalidad, sobre todo hacia los confines tartesios y luego en la Celtiberia septentrional. Su alfabeto propio avanzó por tierra de autrigones hacia Occidente, quizá modificando el valor de algunas letras; al contrario, la Carpetania y co-

marcas interiores celtíberas antes se desprendieron del alfabeto que de su lengua, dando lugar a otra serie de monedas e inscripciones iberorromanas, o bien célticorromanas, si, como parece, lo más de esta región media peninsular traía perdido su iberismo desde antes.

Dimanan, pues, de nuestra arqueología primitiva soluciones capitalísimas ligadas con problemas de epigrafía, cuyo planteamiento es inabordable hoy de plano, por deficiencia de los materiales publicados, incluyendo el libro de Hübner: aparte lo inédito, rara es la inscripción que no aparece con yerros de copia, siempre graves, y así, necesariamente se impone una revisión general de textos. Sin embargo, por de pronto urge más dar a conocer un tipo nuevo epigráfico, representado por tres inscripciones juntas, que si de momento y en mis manos no resuelven el problema del iberismo, lo colocan dentro de senda más abierta, permitiendo esperar que se llegue a conclusiones precisas y de seguro fecundas.

Es el caso que en Alcoy (Alicante) un grupo de amigos entusiastas y cultos ha emprendido con sus propias manos la exploración de ciertas ruínas, en el prominente cabezo de La Serreta, y así ha llegado a reconocerse un santuario primitivo y un despoblado, ambos contiguos. Este último, riquísimo en cerámica decorada indígena, del tipo de Elche, parece que se extinguió sin romanizarse, faltando aún mucho por desenterrar. El santuario, en cambio, excavado ya completamente, alcanzó al siglo IV de nuestra Era, puesto que han salido allí monedas imperiales hasta de Magnencio, por lo menos. Aunque todo destruído, acusaba su existencia grandísimo número de figurillas humanas, al parecer votivas, de barro cocido, siempre rotas, y marcando gradación artística bien clara. Unas son de carácter romano; otras siguen modelos griegos del siglo IV o III antes de Cristo; otras son arcaicas, como del siglo VI o del V, y otras hay, por último, groserísimas, perfectamente análogas a las de arte miceniano, difundidas por la costa asiática e islas de Rodas y Chipre. Su introducción hubo de preceder a los siglos arriba citados, y ellas

garantizan una fecha originaria remota para el santuario [1]. Los tesoros ibéricos votivos reconocidos antes abundan en figurillas de bronce; pero el de Castellar de Santisteban y la isla Plana de Ibiza contenían muchas otras de barro, equiparables en parte a las primitivas alcoyanas [2].

Entre los escombros del santuario mismo apareció, en 23 de enero de 1921, una planchita de plomo, con escritura trazada a punzón por ambas caras, que conserva en Alcoy, con todos los demás hallazgos, el docto geólogo D. Camilo Visedo, principal explorador de La Serreta. Publicó noticia del descubrimiento, con dibujos y consideraciones críticas, D. Remigio Visedo, en su *Historia de Alcoy*, págs. 161 y 220, anunciando algo como ensayo de traducción para otro capítulo, que aun no ha salido a luz. Por de pronto, el erudito cronista de Alcoy declara que la escritura del plomo en cuestión es ibérica; hace análisis de las teorías emitidas por los eruditos, desde Montfaucond a Naval, sobre el valor de cada uno de sus signos, 21 según él, y en cuanto a orientación para interpretarla, parece confiado en hallar rastros útiles de la lengua primitiva en el habla moderna del país mismo. Por su parte, el sabio vascófilo Dr. Schuchardt [3], basándose exclusivamente en la anterior información, coincide con ella en lo del iberismo y busca conexiones en algún otro epígrafe del grupo tartesio [4], con cuya lectura y traducción nos brinda;

---

[1] Tocante a esto véase la Memoria sobre las excavaciones en el monte La Serreta, realizadas en 1920, escrita por D. Camilo Visedo Moltó, y que ha publicado la Junta Superior de Excavaciones en 1922, con ilustraciones. En prensa esto, se ha publicado una segunda Memoria, correspondiente a 1921. En «Coleccionismo», núm. 118, D. Ricardo Moltó repite noticia ilustrada de estas exploraciones.

[2] R. Lantier y J. Cabré, *El santuario ibérico de Castellar de Santisteban*, Madrid, 1917, láms. XXIX y XXXI. — A. Vives, *Estudios de arqueología cartaginesa: La necrópoli de Ibiza*, Madrid, 1916, láms. I a IV.— Ejemplares de loza de Camiros y algún bronce, en Castellar, podrán remontarse al siglo vii.

[3] *Sitzung ber. der preuss. Akad. der Wiss. Phil.-hist. Klasse*, 16 marzo 1922, pág. 83.

[4] Hübner, *MLI*, núm. XLI.

su punto de vista sigue siendo el tradicional autorizado por Humboldt. Sin adelantar cuestiones, repetiré a mi modo el análisis de tan notable reliquia, corrigiendo, en vista del original, las no escasas deficiencias de lo publicado. Ya que don Camilo Visedo y sus compañeros dieron para ello toda clase de facilidades, valga expresarles mi gratitud públicamente y felicitarlos por su labor meritísima y discreta [1].

Mide el plomo 171 milíms. de largo, 62 de ancho y uno de grueso. Estuvo doblado en lo antiguo diagonalmente hacia su mitad, y apareció roto un extremo casi por entero, acabando de desprenderse al intentar enderezarlo, de modo que hoy le constituyen dos trozos separados. Por lo demás, su escritura resulta perfectamente legible, aunque sutil, desarrollando a lo largo siete líneas por un lado y cinco por el otro. Con seguridad primero se escribió el texto mayor, el de las siete líneas, que llamaremos A, y para cortar el plomo se marcaron rayas arriba y abajo longitudinalmente por el mismo lado. Borróse después, en parte, su extremidad izquierda, frotando el plomo, por lo que sólo se acusan allí las letras débilmente y sin las rebabas que el punzón levantó al trazarlas. Ello fué para grabar encima y de través otras palabras, en dos líneas, que constituyen el texto B, con signos iguales, pero más derechos, grandes y firmes. La misma mano trazó, quizá, las cinco líneas escritas en el envés del plomo, texto C, llenándolo casi todo. Las letras son absolutamente rectilíneas, a lo que invitaba el procedimiento de grabado, y su alto varía de 5 a 10 milíms. En lo escrito primero, dos puntos marcan separación de palabras; en lo posterior, tres, aun en fin de línea. El número total de signos alcanza a 342, mientras la mayor de las inscripciones ibéricas conocidas, la de Castellón, arroja 154, y las de Arroyo del Puerco, en letra romana, tampoco pasan de 185 [2]. Sobre su autenticidad no es lícito abrigar dudas.

---

[1] Las adjuntas reproducciones fotográficas del plomo fueron hechas por D. Cayetano Mergelina, que me acompañaba, habiendo recibido antes otras de D. Camilo Visedo. Los facsímiles van dibujados en tamaño natural, sobre calcos de papel sin cola.

[2] Hübner, *MLI*, núms. XXII, XLVI y XLVII.

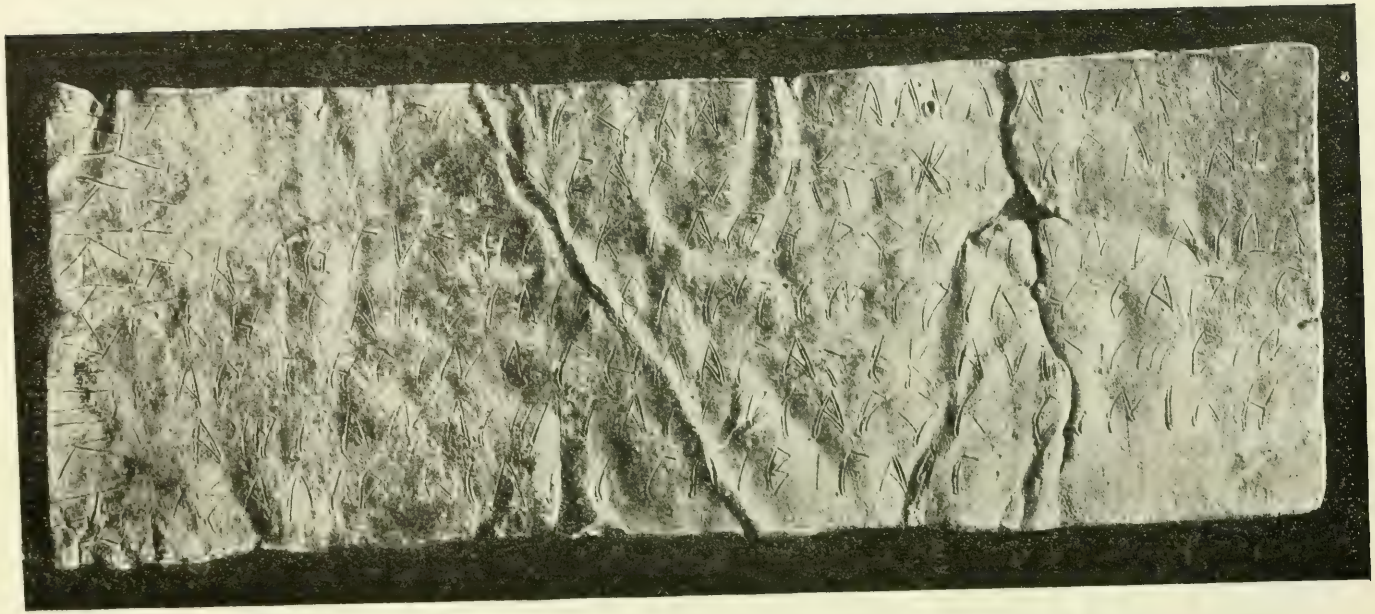

El plomo de La Serreta (Alcoy): anverso.

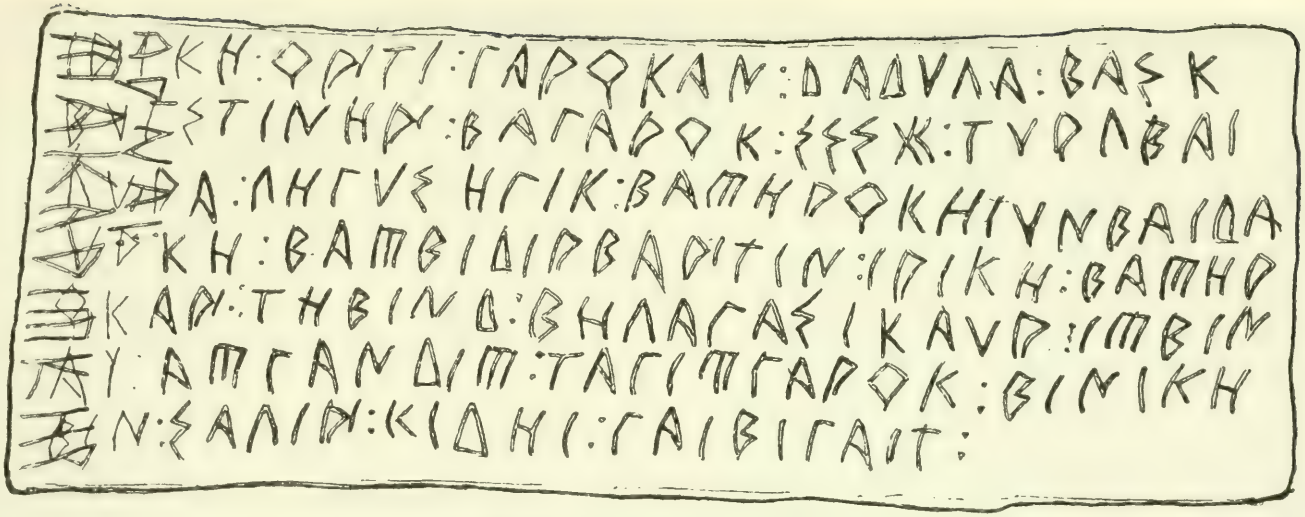

Facsímil de su escritura, sobre calco.

El plomo de La Serreta (Alcoy): reverso.

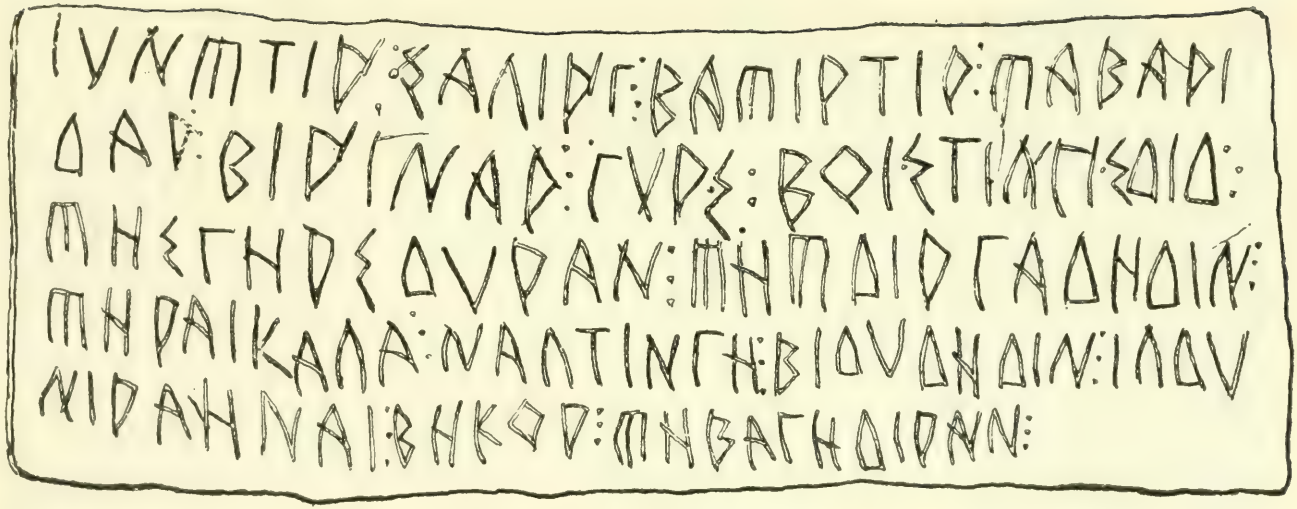

Facsímil de su escritura, sobre calco.

He aquí adjuntos fotografías y facsímiles, pudiendo trasladarse lo escrito en la forma siguiente:

A
IPIKH:OP'TI:ΓAPOKAN:ΔAΔVΛA:BAEK
BVIETINHP':BAΓAPOK: EEEX<:TVPΛBAI
ΛVPA:ΛHΓVEHΓIK:BAMHPOKHIVNBAIΔA
VPKH:BAMBIΔIPBAP'TIN:IPIKH:BAMHP
5 OKAP':THBINΔ:BHΛAΓAEIKAVP:IMBIN
AI:AMΓANΔIM:TAΓIMΓAPOK:BINIKH
BIN:EAΛIP':KIΔHI:ΓAIBIΓAIT:

B
AP'NAI:
MAKAPIMKHP

C
IVNMTIP':EAΛIPΓ:BAMIPTIP:MABAPI
ΔAP:BIP'INAP:ΓVPE:BOIETINΓIEΔIΔ:
MHEΓHPEΔVPAN:MHMΔIPΓAΔHΔIN:
MHPAIKAΛA:NAΛTINΓH:BIΔVΔHΔIN:IΛΔV
5 NIPAHNAI:BHKOP:MHBAΓHΔIPAN:

Las dudas de transcripción que se ofrecen son éstas: Texto A, 1.ª línea: al final de la tercera palabra, lo que resulta un pequeño trazo, como I, será hendidura del plomo, y en fin de línea no hay punto sino una oquedad natural.—2.ª línea: el tercer signo dejó escasa huella; pero comprueba su existencia la repetición de la misma palabra en el texto C, con ligera variante, al final de su 2.ª línea. Junto al grupo de puntos divisorios que sigue a la segunda palabra tiene apariencias de I otra hendidura más amplia del plomo. El signo inicial de la palabra última es T, seguramente. — 3.ª línea: hacia el fin, la rotura del plomo, después de la última H, tocó a una I por arriba, que pudo ser T, mas no parece verosímil.—6.ª línea: el signo octavo es Δ claramente. — 7.ª línea: la penúltima letra es I, ensanchada por un accidente del plomo.

Texto C, 1.ª línea: el signo inicial de la segunda palabra se trazó primero <, y el último de la misma es Γ.— 2.ª línea:

su signo inicial es Δ; el tercero parece ∇, aunque sus trazos oblicuos, quizá postizos, resultan poco limpios. La rotura del plomo atravesó el sexto signo, pero se reconoce ser también ∇.—5.ª línea: después del cuarto signo hay un trazo oblicuo, probablemente escapado y sin valor; luego, la letra rota es N; la inicial de la palabra siguiente es B, sin duda, y el signo penúltimo de esta línea resulta como nexo de N y A, por haberse trazado primero I I, quizá con intento de poner H, y corregirse luego en A sin raer el palo sobrante. Como los dos trazos adherentes, aludidos en esta línea, están hechos antes que las letras a que tocan, no puede concedérseles valor fonético, a diferencia de otros, que afectan a las tres primeras ∇ de las líneas 1.ª y 2.ª, como luego se dirá.

La escritura procede de izquierda a derecha, y, según se indicó antes, márcase con dos o tres puntos alineados verticalmente la división de palabras, salvo en fin de línea en el texto A, dando ello lugar a dudas. Los otros puntos sueltos, que preceden a las Σ en la 2.ª línea del texto C, quedan inexplicables. En cuanto a los signos, redúcense a 17 tipos, de los que aun han de excluirse dos, × y ⟨, seguramente numerales, y que sólo entran en la penúltima palabra de la 2.ª línea del texto A. He aquí los quince restantes, por orden de mayor a menor frecuencia en su empleo:

IA∇HBNΔMKΓVTΣΛ◇

Nótase que en nueve casos el signo I aparece de menor tamaño y adjunto siempre a ∇, hasta el punto de incorporársele en el texto C, como prolongación hacia arriba, hecha después que la letra misma, y siguiendo una vez otra I de tamaño normal a esta especie de nexo.

Alfabeto con tan pocas letras quizá no aparezca en ningún sistema antiguo de escritura; pero en realidad no son más ni menos las que se utilizaron del romano para transcribir palabras indígenas nuestras en las inscripciones, como va dicho, resultando esta serie: A E I O V L R M N S D T G C P,

sustituídas las dos últimas por Q y B a veces, pero nunca todas ellas en un mismo texto. Las inscripciones celtas y ligures de las Galias, por regla general, ofrecen igual serie, ya correspondiendo al alfabeto romano, ya al griego, que añade a veces las dos vocales largas η y ω. Letras dobles y aspiradas puede admitirse que no se usaron en correspondencia de sonidos ibéricos, salvo algunos casos de H en Andalucía, delatando esta letra generalmente aportaciones fenicias y griegas. De F quizá no haya caso cierto, y menos de X y Z. Puede inferirse que estos alfabetos pobres obedecen a menosprecio de sutilezas fonéticas en la escritura, según nuestro uso vulgar moderno tal vez haga más patente. Verdad es que la escritura ibérica empleó más de veinte y seis signos, pero serían en parte silábicos; además, un alfabeto propio debe regularse por la clasificación racional de sonidos del lenguaje a que sirve, mientras el empleo de uno extraño se basa en la comparación de sonidos de otra lengua, resultando valorados por letras sólo aquellos que son coincidentes, y asimilándose a las mismas, por aproximación fonética, los demás.

Según arriba se dijo, lo acreditado hasta el día es considerar ibérica la escritura del plomo alcoyano. Sin discusión ni argumentos, bastará presentar aquí en serie los alfabetos españoles para convencer de la temeridad que este aserto envuelve. Elegimos los cinco más característicos, sin variantes casi y advirtiendo que todo texto algo largo cuenta más de veinte tipos de signos. Los dos primeros alfabetos son tartesios, monetal y epigráfico, respectivamente, y proceden de derecha a izquierda; el primero queda incompleto, sin duda, y el segundo es imposible de fijar ante la incertidumbre de si algunos signos aquí excluídos serán, como parece, variantes de otros o malas interpretaciones de copia. El tercer alfabeto corresponde al bronce de Luzaga [1], celtibérico; el cuarto, al plomo de Castellón [2], ambos incompletos, y el último es el de las monedas ibéricas con representación de jinete, único que

---

[1] Hübner, *MLI*, núm. XXXV.

[2] Ídem, *Íd.*, núm. XXII.

parece completo, aunque no deja de asaltar tampoco alguna duda tocante a polimorfismo. Estos tres se escriben de izquierda a derecha, y sólo respecto del último tienen algún valor razonable las transcripciones que le acompañan, disconformes en parte con la teoría usual. Los signos van ordenados según su frecuencia de empleo, aproximadamente, de más a menos.

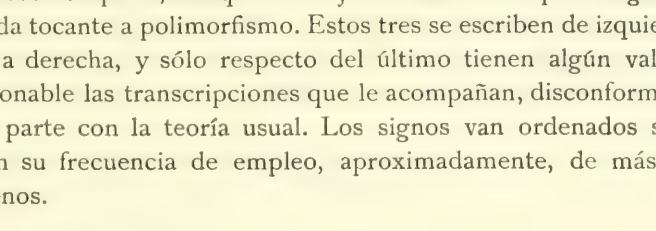

Por razón documental comprobada, corresponde a la tierra de Alcoy el segundo alfabeto, aunque la arqueología no alcance a descubrir hoy más características tartesias allí; pero, ya se compare con él, ya con cualquiera de los otros alfabetos el del plomo, notaremos una discrepancia tan grande, que resultan ineficaces cuantas habilidades se imaginen para salvarla. Baste observar la falta del signo *i*, que ocupa, respectivamente, en estos alfabetos el lugar 1.°, 2.°, 2.°, 1.°, 3.°, y es absolutamente específico en todas las escrituras españolas. Respecto del signo ibérico I, desusado en la España meridional, aunque Hübner, siguiendo a Delgado y Zóbel, quiso darlo también como *i*, fué sin pruebas; más bien parece admisible que sonase *ba;* desde luego vocal no sería.

Observando sin prevenciones el caso, bastará insistir en la comparación de alfabetos antiguos para convencernos de que, entre todos, el alcoyano corresponde a uno solo con precisión, salvo respecto de una letra, y es el griego jónico. A cualquiera se impone, desde luego, esta conclusión, y el doctor Schuchardt la vislumbró, aunque sólo para rechazarla, perdiéndose luego en el laberinto de signos ibéricos, presentados en revoltijo engañoso por los eruditos. Aquí el sentido común

debe imponerse, tanto más cuando lo fácil y normal se abre camino.

Sobre dicho alfabeto jónico, la valoración de los quince signos alcoyanos da este resultado:

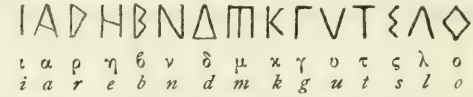

ι α ρ η β ν δ μ κ γ υ τ ς λ ο
i a r e b n d m k g u t s l o

La única anormalidad reparable toca a la *m*, que sólo guarda parecido con la forma licia y su prototipo fenicio; mas resulta una simplificación perfectamente lógica del tipo corriente. En cuanto al ápice que suelen llevar por abajo las *o* y *r*, es accidental, sirviendo para uniformar tamaños. Transcribiremos las I adherentes por *ĭ*, sin prejuzgar su valor. Obsérvese además que esta serie de letras coincide absolutamente con la arriba citada de las inscripciones iberorromanas y celtoligures, hecho que presta mayor consistencia a la hipótesis aceptada, confirmándola el resultado de la lectura, que es como sigue:

A irike orĭti garokan dadula bask
buistinerĭ bagarok sss×‹ turlbai
lura legusegik bamerokeiunbaida
urke bambidirbarĭtin irike bamer
okarĭ tebind belagasikaur imbin
ai amgandim tagimgarok binike
bin salirĭ kidei gaibigait

B arĭnai
makarimker

C iumtirĭ salirĭg bamirtir mabaridar birĭinar gurs boistingisdid
mesgersduran memdirgadedin
meraikala naltinge bidudedin ilduniraenai bekor mebagediran

Nos hallamos, según lo dicho, ante la adaptación de un alfabeto afín del jónico, pero falto de algunas letras, entre las que son más notables la E y la H, sustituída por H la primera

y reducido a B el orden de oclusivas labiales. Sobre esto último nótese que algún dialecto helénico carecía de *b* [1]; que en lo celtaligur falta *p;* esto mismo, en vascuence, berberisco, guanche y lenguas semíticas; también se la echa de menos entre iberos, siendo de notar que en su alfabeto propio el signo correspondiente, bajo forma de *p*, sonaba *bi*, por ejemplo, en Bílbilis; será, pues, característica de lenguas primitivas, mantenida entre occidentales. La falta de *f* y de *r* inicial viene siendo observada tanto en vascuence como en ibérico; la de letras dobladas es señal de arcaísmo, subsistente, por lo general, en las lenguas peninsulares, y la preferencia del signo griego H por E podrá aclarar problemas de fonética nuestros.

Aplicarse un determinado alfabeto a lengua extraña es hecho demasiado frecuente y notorio para que sorprenda; es lo normal, una vez que se pasó de los ideogramas. Ahora bien; parece digno de tomarse en consideración el fenómeno de aparecer un escrito de tipo griego dentro del área ibérica, donde se usaron alfabetos propios, como ya sabemos, de muy remoto entronque con los orientales. Cerca del mismo Alcoy, en el Cabesó de Sierra Mariola, se ha descubierto otro plomo con escritura tartesia, quedando, por consiguiente, probada la coincidencia local. Que simultáneamente se usaran ambos géneros de escritura por unas mismas gentes, parece inverosímil; lo recóndito del lugar quita probabilidad a una convivencia de civilizaciones diferentes; hay, pues, que explicar el caso por separación de tiempo, y, en efecto, ello puede comprobarse como verosímil.

Reviste caracteres de probabilidad máxima, como ya se dijo, admitir que los alfabetos ibéricos nacieron en Andalucía, como fruto de la civilización tartesia, en fecha remota, pero imprecisable hoy; su tipo gráfico los pone cerca de lo

---

[1] Bronce de Olimpia, con el Tratado de paz entre eleos y eufaios, varias veces reproducido, por ejemplo, en Reinach, *Traité d'epigraphie grecque,* donde pueden verse otros ejemplos más de escritura jónica.

cretense y chipriota y antes que lo fenicio. Cómo y cuándo aquella civilización, con su escritura, llegase a la serranía de Alcoy no lo sabemos; pero el referido Cabesó es un despoblado del último período ibérico y del romano. Asimismo puede asegurarse que ningún epígrafe ibérico de la España oriental parece tan antiguo como las primeras acuñaciones ibéricas de Sagunto, y éstas corresponden al siglo III antes de Cristo, pudiendo escasamente anticipárseles algunas dracmas seudoemporitanas con leyenda ibérica.

Respecto del plomo de La Serreta, su alfabeto, comparado con los helénicos, mantiene rasgos de arcaísmo en sus *a, r, u, m,* que decididamente lo llevan más allá del siglo IV antes de Cristo, y aun acaso hasta fines del VI, no pareciendo verosímil retrotraerlo más por la dirección de la escritura e interpunciones. Esta antigüedad va bien con el carácter de las figurillas del segundo grupo, en orden de vejez, descubiertas allí mismo, las arcaicas, con ojos almendrados, de tipo jónico [1]. Además, acredítase la existencia de jonios allí cerca, puesto que Hemeroscopion fué colonia focense [2], donde hoy, probablemente, Denia, cabeza sobre el mar de la serranía de Alcoy. Median, por consiguiente, de dos a tres siglos quizá entre la confección del plomo de La Serreta y el avance del alfabeto tartesio por aquellas regiones, lo que basta para hacer posible el uso de otro diverso con anterioridad.

Definida como griega la escritura en cuestión, procede investigar si su lenguaje puede corresponder a dialecto helénico, armonizándose así ambos elementos. La negativa se impone desde luego: el prescindirse de letras tan esenciales como E, Π y las aspiradas resulta inverosímil para dicho supuesto; más aún, el faltar agrupaciones de letras, como *br, tr, gr, pl, pt, tm, ls, nl,* etc., usuales en toda lengua europea de

---

[1] Estas figuras, que eran relativamente grandes y finas, son las que han aparecido más destrozadas e incompletas. Algunos fragmentos se reproducen en la susodicha Memoria de D. Camilo Visedo, láminas VII y IX.

[2] Artemidoro, en Estéfano. Olvidada esta cita por Hübner y otros modernos autores.

tipo ario; lo mismo se infiere de no comenzar palabra por dos consonantes, ni por *r*, ni por diptongo; ni darse finales en *s* precedida de vocal, en *o* y *on*, habiéndolas, por el contrario, en *g*, *k* y *d*. En especial discrepa también de los dialectos itálicos por la ausencia de *f*, *h*, *p*, *q*, de finales en *u* y rareza de los en *m*, *d*, *t*, *ei*, abundando otros en *n*. Observaciones análogas pueden formularse respecto de las inscripciones celtoligures [1] y las de Ornavasso [2]. Las aquitanas hacen mucho uso de *h* y *x* [3].

Fuera de lo indoeuropeo, se aparta de lo etrusco por tener *o* y las sonoras *d*, *g*, *b*; faltar *f*, *h*, *z* y finales en *l* y *u*, y por otras singularidades, mucho de lo cual es aplicable a las inscripciones de Lemnos [4], que se suponen pelásgicas y resultan indescifrables. Las eteocretenses [5], tampoco explicadas, llevan *f*, *p*, *x*; les falta *b* casi en absoluto y presentan los grupos *gr*, *kl*, *fr*, *tsf*, etc. Respecto de las lenguas semíticas, la escasez de guturales y dentales, falta de *f*, grupos de tres consonantes seguidas y riqueza de vocales le son contrarias, y más aún la extraordinaria longitud de algunas palabras. Van, en cambio, a favor la ausencia de *p*, de dos consonantes iniciales y de terminaciones en *o*, *u*, caracteres que no bastan para desvirtuar las otras incompatibilidades. En resolución, el lenguaje de La Serreta no guarda similitud con los indoeuropeos y semíticos, ni con los etrusco, pelasgo y cretense.

Volviendo hacia lo español, hallamos que las inscripciones indígenas del interior, hacia Noroeste, se apartan del plomo alcoyano tanto como tiran hacia lo indoeuropeo, e igualmente su onomástica, con finales en *briga*, *ntia* y *sama* para muchos nombres geográficos, patronímicos siempre en *con*

---

[1] Sir John Rhys, *The Celtic Inscriptions of Gaul*, London, 1906-1913. — Dottin, *La langue gauloise*, Paris, 1920.

[2] *Zeitschrift für vergl. Sprachf.*, N. F. XVIII, pág. 97.

[3] Seymour de Ricci, *Notes d'onomastique Pyrénéenne*, en el *Bull. de la Soc. Arch. du Midi de la France*, 1903, pág. 362.

[4] *Bull. de Corresp. Hellenique*, 1886, X.

[5] *The Annual of the British School at Athenas*, núms. VIII y X. — Bossert, *Alt Kreta*, pág. 65.

o *cum* y de personas como Amma, Ambatus, Anna, Atta, Boutius, Caisaros, Camalus, Cloutius, Magilo, Pentius, Pollius, Tritius, Tancinus, Vironus, etc., escogiendo entre los más repetidos. Tenemos uso de *p*, de consonantes oclusivas ante continuas y de finales en *om, arom, coi, as, os,* etc.; faltan en cambio los en *r* y *rs,* resultando rara siempre la *r* en sílaba final, notable particularidad esta última.

De la región meridional o tartesia poco hay utilizable para definir el carácter de su lengua; no obstante, descúbrense frecuencia de *p* y *h,* grupos de *pt, pr, br, dr, cr, ea, eia, ie,* terminaciones en *na* y repetición de *n, r, s, t* en sílabas contiguas, que no se dan en nuestro plomo [1].

La región oriental ibérica sólo conserva de lo indígena latinizado su nomenclatura geográfica y unos cuantos nombres personales, que no discrepan, en cuanto a caracteres fonéticos, del plomo alcoyano, coincidiendo especialmente los grupos de consonantes, que tan contrarios aparecen fuera de aquí. Más valor pudiera darse a las inscripciones ibéricas consignadas en su alfabeto propio, si su transcripción total mereciese fe; no obstante, admitiendo mi opinión de que los signos de consonantes oclusivas eran silábicos, resultaría no poder articularse ellos con otra consonante, diciendo, por ejemplo, *tre,* sino *ter; bri,* sino *biri,* hecho arriba consignado como efectivo en nuestro plomo. Por lo demás, las agrupaciones de letras guardan un ritmo análogo, sin duplicarse nunca consonantes; abundan finales en *r* y escasean los en *o.* Aun tropezando con la deficiente transcripción de estos epígrafes, se han buscado concordancias de dicción entre ellos y lo de Alcoy, sin hallar

---

[1] Son quizá valorables ciertas analogías entre palabras tartesias y grupos de letras eteocretenses; por ejemplo: *uninit* (Cástulo, *MLI,* núm. XLIV) y Uninissi (Mallorca) con *unanait;* Uprenna (Montoro) con *...apraina;* Barsamis (Cabeza del Griego) con *barxe;* Iberaridi (Baeza) con *...opeirari; praisom* y *praesondo* (Arroyo del Puerco, *MLI,* número XLVI) con *fraisona* y *fraisoinai,* concordancias estas últimas que no bastan para acreditar de tartesios los singulares epígrafes de Arroyo. En cambio, un parentesco entre nombres personales de Andalucía y Mallorca parece admisible.

otras radicales comunes que *urke, cala, ildu;* mas entre textos heterogéneos quizá no podía ser de otro modo.

Un último orden de cotejos procede, con las lenguas vivas de vascos y berberiscos, posiblemente afines de la ibérica. Tocante a la segunda impone grandes reservas su contaminación con la árabe y no estar definidos caracteres generales ni, menos aún, los primitivos; pero su análisis nada parece arrojar de favorable a nuestro propósito. En el vascuence resulta carencia de *p, f, h* y *r* inicial, mientras abunda mucho esta última letra en medio de palabras, y, lo que es más significativo, extremada rareza de consonante oclusiva seguida de continua. Añádanse facilidad de composición o aglutinación, un prefijo *ba* frecuente, varias terminaciones iguales, por ejemplo, en *a, i, ik, an, ari, la, nai* y algunas otras. El aspecto externo parece convidar a una asimilación; sin embargo, ni es posible definir que el vasco actual sea como el de ha veinte y cuatro siglos, ni que dejase de haber variación, y quizá grande, entre el habla de los Pirineos y la de Alicante, aun suponiendo un origen común para ambas. Basta considerar el abismo que media entre el latín primitivo y el italiano de hoy, para no hacerse muchas ilusiones respecto de interpretar el plomo de La Serreta por el vascuence, según lo conocemos a través de tantos siglos de transmisión oral, contaminaciones y arreglos. El supuesto de su entronque con la lengua ibera levantina hoy aparece mucho más favorable y justificado que antes, gracias al monumento en cuestión: ya es mucho. Y mientras no se logre el ansiado texto bilingüe, contentémonos con poseer éste, de antigüedad tan grande, legible y suficientemente amplio para formar concepto filológico algo exacto de aquella lengua.

Otros más duchos en la materia quizá logren penetrar el misterio que los textos alcoyanos envuelven. Por mi parte, sólo algunas observaciones de mero desbroce han de acompañar a la presentación, ya hecha, del monumento. En primer término, asalta el recuerdo de otros plomos escritos, con aspecto igual que el nuestro y quizá útiles para fundar conjeturas : refiérome á las planchitas del santuario de Dodona, en

Grecia, conteniendo consultas a su oráculo y las enigmáticas respuestas del dios [1]. En los textos de La Serreta las cifras numerales aludidas indican algo de contabilidad, ofrenda, precio o lo que sea. La *s* entre griegos significó *statera;* pero aquí ni esta ni otra explicación concreta sería buena; la X que sigue representará otra unidad de orden inferior, y la < una mitad, tal vez, de la misma. El propio texto ofrece dos palabras repetidas: *irike*, la inicial, vuelve en la 4.ª línea sin variación, y se le parece un *urke* al principio de la misma. La tercera palabra, *garokan*, se relaciona indudablemente con *bagarok*, en la 2.ª línea, y *tagimgarok*, en la 6.ª: su tema debe ser *garok*, modificado diversamente. Además, *buistinerĭ*, al comienzo de la 2.ª línea, repite su primer elemento, con sencilla variante, en el *boistingisdid* del texto C. Igual relación entre *bameroke, bamerokarĭ* y *bamirtir; salirĭg* y *salirĭ; bidudedin* y *memdirgadedin; mesgersduran·* y *mebagediran*. Compárense los citados *bagarok* y *bameroke-* entre sí; *gaibigait* con *binikebin*, donde puede haber repetición de raíces, y la segunda, *bin*, quizá vuelva en *imbinai* y *tebind*. Otra reduplicación ofrece quizá *bambidirbarĭtin*, comparable, por su aspecto, con *memdirgadedin*, no siendo tampoco segura la de *dadula*, porque *da* es prefijo verbal vascuence. *Ilduniraenai* se parece al ibérico Ilduro o Iluro, nombre geográfico bien conocido, y a Ilunum, hoy Hellín. *Salirĭg* recuerda la leyenda Salircen, puesta en monedas de Ilerda; *bekor*, al Baicor de Appiano, y *urke*, a Urci. *Baritin* se acerca a Bareta, nombre personal en Játiba, y *binike* a Vaenico, otro tal en Tarazona. Por último, *irike* guarda parecido con *erecaias*, palabra de una inscripción celtibérica inédita. *Bamb*, radical de aspecto indoeuropeo, será la que entra en Pompelon y en el gentilicio cántabro Pembelorum; también disuena, en cuanto a su estructura, *salir*.

Atención especial merecen los afijos de *garok*, a saber: *-an, ba-, tagim-*. El primero es sufijo de locativo vascuence, que significa «en el»; *ba* es prefijo condicional o supositivo, muy usado en la misma lengua, y *tako* es afijo con idea de

---

[1] CARAPANOS, *Dodone et ses ruines*, Paris, 1878.

finalidad, como nuestro «para». *Garok* pudiera ser nombre personal, equiparable al Garos de la inscripción de Cástulo y al Gerexo pirenaico. En vascuence *gara* envuelve idea de superioridad, robustez, de donde acaso «garrido». Así, con más o menos fortuna, podría seguirse buscando parecidos; todo ello ilusorio, mientras no presida una base de interpretación firme.

Los puntos dan regla fija para separar en el plomo alcoyano las palabras; mas con frecuencia en epigrafía no es absoluto el cuidado de ponerlos, y desde luego el texto A los omite en fin de línea, dejando inciertos los casos de palabras truncadas. Además, el gran número de letras comprendidas entre algunas interpunciones, cuando no omisión de puntos, revela palabras compuestas que, juntamente con el apartado de afijos, darían lugar a un análisis de elementos; pero, aun como ensayo, sería ello aventuradísimo. Ciertas reglas, tocante a estructura fonética, sí parecen acusarse; así, se observa que las letras sordas, *k, t,* se reservan generalmente para fin de radical o de palabra y alguna vez para principio, no hallándose dos en una misma palabra, salvo *makarimker;* aun entre sonoras no se repite sino la *d,* sobre todo en *bidudedin;* caso de varias oclusivas seguidas sólo hallamos en *gaibigait,* escaseando igualmente las continuas, como en *salirĩ, ilduniraenai;* por el contrario, su alternación con oclusivas es habitual, así *belagasicaur, mabaridar,* etc. En primera sílaba es frecuente la *b,* también la *m* y menos la *r,* que abunda en finales y asimismo la *n; s* inicial sólo se ve en *salir-;* faltan desinencias en *b, l, m, o, u,* y estas dos vocales son raras en sílaba final. Grupos de consonantes sólo hay de continua ante oclusiva y de continuas entre sí, reducidos estos últimos a *gurs* y a los únicos de tres consonantes, que son: *turlbai, iunmtir, mesgers-duran.* De vocales, en sílabas contiguas es frecuente repetirse la *i;* menos, la *a,* y hay un solo caso de *e;* el único diptongo abundante es *ai* y faltan *eu, ou.* De palabra a palabra no se advierten asimilaciones fonéticas; dentro de ellas tenemos un *-iunbaida,* frente a *bambi-* e *imbinai;* como hay *mk, mt, mg,* frente a *nd, ng,* repetidas veces. Una grafía

pudiera descubrirse en *mesgers,* si *sg* representa un sonido palatal fricativo.

El desvío singular a poner consonantes oclusivas ante continuas, la alternación frecuentísima de unas y otras, escasez de sordas y falta de aspiradas, que pone de manifiesto el plomo alcoyano, prestaría cierta suavidad y ritmo a su lenguaje, cual hoy mismo lo conserva el vascuence; y es muy notable que iguales caracteres parecen regla en la onomástica nuestra primitiva, como si ello constituyese algo típico del iberismo.

M. Gómez-Moreno.

NOTAS ACERCA DE LA HISTORICIDAD DEL ROMANCE «CERCADA ESTÁ SANTA FE...»

I

Al estudiar Menéndez Pelayo en las «Observaciones preliminares» del volumen XI de las *Obras de Lope de Vega* (Madrid, 1900) la curiosa fusión de elementos históricos que, en su opinión, constituía el origen de la leyenda del bizarro combate de Garcilaso de la Vega con el moro, seguido de la muerte del infiel que

La sagrada *Ave María* llevaba, haciendo escarnio...

afirmaba que «Hubo, es cierto, un Garcilaso entre los conquistadores de Granada; pero fué personaje bastante obscuro, de quien no constan particulares empresas» (pág. XLII).

Pocos años después, en su *Tratado de los romances viejos* (Madrid, 1906, II), rectificó un tanto su punto de vista y afirmó que «Hubo, es cierto, un Garcilaso entre los conquistadores de Granada, y se hace mención bastante honrosa de él en las historias: fué herido en el asalto de los arrabales de Vélez-Málaga (17 de abril de 1487): en el porfiado sitio de Málaga asistió a los puntos de mayor peligro: en junio de 1488 tenía a su cargo la guarnición de Vera, recién conquistada: en 21 de diciembre de 1488 acompañó al Conde de Tendilla, á D. Álvaro Bazán y al Conde de Cifuentes, para servir la regia mesa en el convite que D. Fernando el Católico dió al Zagal antes de la entrega de Almería. Pero todo esto no le saca de la categoría de un personaje secundario, de quien no se cuentan particulares empresas» (pág. 227).

Aunque Menéndez Pelayo no lo menciona, todas estas noticias proceden, indudablemente, de la *Historia de Granada,* de Lafuente y Alcántara, como pueden verse en el tomo II (París, 1852), en las páginas 261, 269, 273, 283 y 303.

¿Y quién era este Garcilaso, que no parece personaje tan secundario cuando tales honores recibía? Este Garcilaso de las guerras de Granada no era sino el padre del delicado poeta, y que en 1487, ante Vélez-Málaga, hubo de salvar con otros caballeros la vida del Rey Católico [1]. En las diversas campañas contra los moros del reino de Granada aparece primero como capitán de las gentes de armas que mandó D. Lorenzo Suárez de Figueroa, conde de Feria (Pulgar, *Loc. cit.,* página 411), cerca a Cartama (Pulgar, pág. 413), era maestresala del Rey cuando la conquista de Vera («E puso por Alcayde é gobernador de aquella cibdad á Garcilaso de la Vega su Maestresala», Pulgar, pág. 476), y eso explica el haber servido en el banquete ofrecido al Zagal [2]. Cuando al año siguiente, 1489,

---

[1] «El Rey, que cõmo habemos dicho andaba á caballo proveyendo en el asiento del real, visto que los moros venian faciendo daño en los christianos, ansí como se falló á la hora, armado solamente de unas corazas é una espada en la mano, sin esperar otra arma ni ayuda de gente, arremetió contra los moros, y entró tan de recio en ellos, que algunos de los christianos que venian fuyendo, visto el socorro que el Rey por su persona é por su mano les facia, tomaron tanto esfuerzo, que tornaron á entrar en los moros. E ansí juntos con el Rey, pusieron á los moros en fuida, matando é firiendo en ellos, fasta los meter por las puertas de la cibdad. E recobrado por el Rey aquel cerro, mandólo fornescer de mas é mejor gente para lo guardar. En aquella hora los que se fallaron mas cerca del Rey, fueron el Marqués de Cáliz, y Conde de Cabra, y el Adelantado de Murcia, é otros dos caballeros: el uno se llamaba Garcilaso de la Vega, y el otro, Diego de Atayde. Estos caballeros, visto el peligro en que el Rey se metia, pusiéronse delante porque no recibiese daño de la multitud de las espingardas é saetas que los moros tiraban.» (Hernando del Pulgar, *Crónica de los Señores Reyes Católicos,* en *Biblioteca de Autores Españoles,* LXX, 449. Véase William H. Prescott, *History of the Reign of Ferdinand and Isabella, the Catholic,* Boston, 1857, II, 15.)

[2] «Numerosa comitiva de Grandes les acompañaba de pie, detrás de las sillas. Varios de ellos, desempeñando sus cargos palatinos, les

los Reyes enviaron «sus cartas de llamamiento para todos los caballeros y escuderos» y «despues que con grandes trabajos del tiempo se juntaron, el Rey mandó facer alarde; é falláronse en su hueste trece mil homes de caballo é quarenta mil homes de pié, los quales mandó que fuesen ordenados en esta manera... Iban en la reguarda... Garcilaso de la Vega, capitan de quarenta lanzas» (Pulgar, págs. 481-482).

Este valeroso caballero, andando el tiempo, había de representar a los Reyes Católicos en la Corte romana, durante el Pontificado de Alejandro VI (fué nombrado el 1.° de marzo de 1494. Cfr. Zurita, *Historia del rey Don Hernando el Catolico,* Zaragoza, 1670, fol. 34 *r;* Abarca, *Segvnda parte de los Anales historicos de los reyes de Aragon,* Salamanca, 1684, fol. 318 *v),* y «manejó con tal pulso los negocios de su corte que escribiéndole Luis XII de Francia le intituló *Embajador de los Reyes y Rey de los Embajadores» (Vida del célebre poeta Garcilaso de la Vega,* por Fernández de Navarrete, en el tomo XVI de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España,* pág. 140); y este «Cavallero de valor igual à su sangre, y Embaxador de juizio, digno del glorioso nombre de su fama» (Abarca, *Loc. cit.),* había de recibir otros altos cargos y grandes honores, tales como la Encomienda mayor del reino de León, en la Orden de Santiago, el nombramiento de ayo y camarero mayor del infante D. Fernando, más tarde rey de romanos, y el de consejero, dado por D.ª Isabel, y luego confirmado por D. Felipe I, que «le fizo de su Consejo de Estado», como dice Padilla (Lorenzo de Padilla, *Crónica de Felipe I llamado el Hermoso,* en *Colección de documentos inéditos,* VIII, 148. Véase especialmente Fernández de Navarrete,

---

servían la vianda y la copa. El marqués de Villena, D. Diego Téllez Pacheco, como Mayordomo de Palacio, presidía á todo con arreglo al ceremonial establecido. De los demás Grandes, el de Tendilla, servía al poderoso Monarca la fuente de oro con exquisitos manjares, y el Conde de Cifuentes la copa, y, respectivamente, al Rey moro, D. Alvaro de Bazán y Garcilaso, ejecutándose para ambos por igual las ceremonias reales». (Véase *Guerra de Granada,* escrita en latín por Alonso de Palencia. Traducción de A. Paz y Melia, Madrid, 1909, págs. 441-442.)

lugar citado y págs. 11-13, y sobre todo 197-200; marqués de Laurencín, *Documentos inéditos referentes al poeta Garcilaso de la Vega,* Madrid, 1915, págs. 5-7). Después del tránsito de la Reina Isabel presidió las Cortes de Toro (Zurita, lib. VI, capítulo III), y en las intrigas y banderías posteriores de la Corte castellana, hubo asimismo de desempeñar papel muy importante, poniéndose del lado del joven Rey, cosa que le fué muy sensible al Católico, puesto que había sido, en frase de Abarca, «depositario antiguo del tesoro de sus artes» (El curioso incidente que relata Abarca, fol. 368 *v.*, aparece ya en Zurita, lib. VII, cap. V, y en Padilla, págs. 145-146, y lo repite, por ejemplo, Rodríguez Villa, sin indicación de procedencia, en su obra *La reina Doña Juana la Loca,* Madrid, 1892. Cfr. en este último las págs. 153, 158, 172 y 191.)

En las contiendas sostenidas en Roma con Carlos VIII de Francia antes y durante *La Liga Santa,* y a pesar de su carácter diplomático, nos le encontramos tomando una parte muy activa. El buen Cura de los Palacios nos relata que estando en Roma Carlos a principios de 1495, «prosiguió su dañado propósito y mala voluntad, y envió á demandar al Papa el castillo de Sanct Angelo», y habiéndose hecho entre ellos paz y concordia, el Papa salió a decir misa el día de San Sebastián, pero «dejando en el castillo muy buen recaudo de caballeros castellanos, entre los quales estaba Don Garci-Laso de la Vega, el qual estaba por capitan y alcaide del castillo, que el Papa no lo osaba fiar de otra nacion, salvo de hombres de Castilla, proveidos para ello por el Rey Don Fernando». Allí da asilo a D. Antonio de Fonseca, después del osado rasgo que tuvo con el rey de Francia cuando hizo trizas los capítulos del compromiso de que era portador, y allí continúa cuando, más tarde, el Papa huye de Roma. El mismo ingenuo cronista asegura le hirieron después del asesinato del duque de Gandía [1]. Zurita narra que cuando «el Papa Alexandre... tuuo necessidad de la gente del Rey Catholico y de su Gran

---

[1] Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos,* en *Biblioteca de Autores Españoles,* LXX, 682-86, 690.

Capitan para lo de Ostia..., y vino con su armada sobre Ostia: y al tiempo que salto la gente a tierra y llego a poner su campo, tenia Garcilasso por la otra parte del rio assentada la artilleria, y con ella se començo a batir el castillo..., y Garcilasso, que se acordo en aquel menester, de la toma de Ronda, mando passar todas las escalas a la parte de la ciudad, por donde fue tambien entrada con muy poca resistencia» *(Obra citada,* fol. 116 *r* y *v).* Lo cual da a entender, parece, que Garcilaso se halló presente asimismo a la rendición de Ronda, que tuvo lugar en 1485. (Este episodio de Ostia puede leerse también en Abarca, fol. 329 *v.)*

La identidad del caballero de las guerras de Granada y del enviado al papa Alejandro, es absoluta. (Véase Fernández de Navarrete, lugares citados; Prescott, *Obra citada,* II, 15, 18, 282, 332; III, 7, 228, 273). Además, en las inéditas *Batallas y Quinquagenas,* de Gonzalo Fernández de Oviedo (Bat. I, Quinq. 3, Diál. 42), se habla de «el ylustre e mui magnifico senor Garci laso de la vega Comendador mayor de Leon señor de Batres é de Cuerva».

He aquí lo que puede leerse [1]:

«Sereno. —Pareceme que oí decir que Garcilaso fué alcaide de Vera desde que se ganó á los moros.

»Alcayde. —Si fué la qual Vera se ganó en el año de 1488: é los reyes catolicos le hicieron merced de la tenencia» [2].

---

[1] A la exquisita amabilidad de mi distinguida amiga y colega la señora de Cornish debo la transcripción de un apunte, que se halla en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, en un legajo, no clasificado y marcado: «Documentos para estudio», que evidentemente es la copia del arriba mentado diálogo de Oviedo. La obra de Fernández de Oviedo constituye, al decir de Clemencín, «un verdadero tesoro para la história de aquellos tiempos, y como escrito por un testigo tan fidedigno, adquiere mas derechos á la estimación y aprécio de los curiosos» («Elógio de la Réina Católica», en *Memorias de la Real Academia de la Historia,* Madrid, 1821, VI, 224).

[2] Según los «Documentos relativos á Garcilaso de la Vega, el poeta, remitidos desde Simancas á D. Martín Fernández de Navarrete por D. Tomás Gonzalez, encargado de dicho Real Archivo. Año 1823», el nombramiento de alcaide de la fortaleza de Vera no fué hasta el

En la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional se conservan tres cartas de este personaje : una al secretario Miguel Pérez de Almazán (ms. 18.691 [128]), en que le avisa, desde Gibraltar, 1493, del envío de una relación a los Reyes Católicos y de cartas del corregidor y ciudad de Toledo, que Almazán había de consultar con la Reina, y elogia extraordinariamente la plaza de Gibraltar; otra a los reyes de Roma, a 8 de noviembre de 1499 (ms. 18.691 [132]), en que se refiere a las negociaciones seguidas con el Papa acerca de provisiones eclesiásticas, maestrazgos y abadías, y otra a D. Fernando, desde Toledo, 25 de agosto de 1500 (ms. 18.691 [134]), en que le disuade con extensos razonamientos de su ida a Italia contra el rey de Francia.

De su misión diplomática, de las complicaciones a que se vió obligado a hacer frente durante su espinoso empleo, he de ocuparme incidentalmente en un trabajo próximo, que aparecerá en el *Homenaje* al Sr. Menéndez Pidal.

Murió «en el monasterio de San Juan, extramuros de la ciudad de Burgos», el 8 de septiembre de 1512, «y su cuerpo fué llevado á Cuerva y enterrado en la capilla de la iglesia parroquial de Santiago de la misma villa» [1].

II

Sin duda, en la tradición poética que cristaliza en el romance que nos ocupa, vinieron a fundirse ciertos rasgos de un homónimo del personaje de que venimos hablando y anterior a él en una generación.

---

año 1501. (Véase Fernández de Navarrete, pág. 199.) Sin embargo, véanse Pulgar, pág. 476, y Bernáldez, pág. 633.

[1] Cfr. Fernández de Navarrete, págs. 200 y 141. El estupendo genealogista Salazar y Castro da la misma fecha, según me indica mi amigo muy querido el Sr. Sánchez Cantón. Al hablar del segundo matrimonio del primer conde de Palma, dice: «El segundo matrimonio del conde D. Luis fué con Doña Leonor de la Vega..., hija de D. Garci Lasso de la Vega..., que fallesció en 8 de septiembre de 1512». (*Historia genealógica de la Casa de Lara,* II, 600-601.)

Menéndez Pelayo, al finalizar de exponer en su *Tratado de los romances viejos* los hechos históricos que hubieran podido servir de fuente a la formación de la fabulosa leyenda del bizarro combate de Garcilaso, se expresa así: «Pero todavía falta un cabo por desenredar en esta madeja. No en la guerra de Granada, pero en tiempos bastante próximos a ella, en el reinado de Enrique IV, otro Garcilaso, de la prosapia de los anteriores, sobrino del marqués de Santillana, murió heroicamente en la hoya de Baza el 21 de Septiembre de 1455, «ofreciendo su vida por la salud de los suyos», cual otro Decio, y mereciendo los honores de la inmortalidad en un canto fúnebre de su deudo Gómez Manrique. Sumemos esta muerte gloriosa, y no lejos de Granada, con el apellido y el mote y tendremos explicada íntegramente la leyenda. Otras han nacido de principios mucho más livianos.» (*Loc. cit.*, pág. 229.)

En efecto, el glorioso fin de

> ... aquel que sangre fazia
> antes que otro en los enemigos [1],

---

[1] *Cancionero castellano del siglo XV,* ordenado por R. Foulché-Delbosc, Madrid, 1915, II, 29. Advirtamos antes de nada que Gómez Manrique se expresa:

> A veynte e vn días del noueno mes,
> el año de çinco, después de çincuenta,
> e quatro dezenas [*sic*] poniendo en la cuenta
> nueue çentenas e vna despues...
>
> (*Cancionero,* pág. 28.)

En las Adiciones de los *Claros Varones,* de Pulgar, 1789, pág. 320, se lee *centenas* en el verso tercero de los arriba copiados. Hay que manifestar, sin embargo, que esta fecha aparece en contradicción evidente con la mayor parte de los historiadores. Salazar y Castro, en la obra mencionada, señala el año 1456 como el de la muerte del valiente caballero, III, 506. Los más antiguos, no obstante, unánimemente, la colocan en 1458, en el cuarto año del reinado de Enrique IV. Así, Alonso de Palencia, *Crónica de Enrique IV,* traducción castellana de A. Paz y Melia, Madrid, 1904, I, 281 y sigs.; así, Mosén Diego de Valera, *Memorial de diversas hazañas,* en *Biblioteca de Autores Españoles,* LXX, 17-18; así, Enríquez del Castillo, *Crónica del rey don Enrique el Cuarto,* mismo tomo, pág. 107; así, la Adición *A* de la *Relacion de los fechos del mui magnifico é mas virtuoso señor el señor Don Miguel Lucas, mui digno Condestable de Castilla,* publicada en el *Me-*

pudo, sin duda, haber contribuído — con la refulgente aureola que en torno de tal apellido es natural que se hubiera formado, a causa de muerte tan heroica y en fecha no distante — al nacimiento de la leyenda de que tratamos.

Pero hay, además, otro detalle de suma importancia, a mi modo de ver, a que el maestro de los estudios literarios hispánicos no prestó atención.

En una de las campañas anteriores de Enrique IV en contra de los moros, y no mucho antes de su trágico fin, realizó el tal Garcilaso una hazaña que tiene bastantes puntos de semejanza con el relato del romance.

Palencia en su *Crónica,* I, 224, la narra así:

A Garcilaso de la Vega, caballero esforzado y nobilísimo sujeto, empezó á mirarle [Enrique IV] con malos ojos porque, provocado á combate por un moro, dióle muerte con su acostumbrada destreza, y se llevó el caballo y demás trofeos. Sentido el Rey de la hazaña, no disimuló su enojo, y para que claramente se conociese su injusticia con el vencedor entregó el corcel á Miguel Lucas [de Iranzo]; hecho que provocó grandes rumores, próximos a degenerar en tumulto.

Mosén Diego de Valera en su *Memorial* (lugar citado, página 9) se expresa con una serie de circunstancias acaecidas ese mismo día:

Y en el dia de San Bernabé el Rey puso todas sus batallas en órden y fué á dar vista á Granada y pasó de los olivares... En el qual día Garcilaso de la Vega, Comendador de Montizon, de quien desuso es fecha mencion, en presencia del Rey mató un moro muy valiente, y derribó otro y tomóle el caballo y la adarga y presentó el caballo al Rey, y el Rey diólo á Miguel Lucas. Y en aquel dia se armaron caballeros por mano del Rey..., y Miguel Lucas, que después fué Condestable.

El relato es casi idéntico en la Adición *B* de la *Relación de los fechos del Condestable,* que es, como ya he indicado, de la misma letra que la *Relación* (págs. 501-502):

---

morial Histórico Español, VIII, 496, la cual Adición es de letra igual a la *Crónica,* según nos informa su editor D. Pascual de Gayangos, así, Fernández de Oviedo, *Loc. cit.*

Habiendo después el Rey pasado su real y asentadolo casi una legua de Granada, llegado el dia de San Bernabé, que es á onze de Junio, salió con sus batallas ordenadas á dar vista á aquella ciudad, y habiendo pasado los olivares... En este mismo dia Garcilaso de la Vega, comendador de Montizon, en presencia del Rey mató un moro mui valiente y derribó otro, y tomóle el cavallo y la adarga y presentóla al Rey, y el Rey la dió á Miguel Lucas: en el qual dia entre otros que por su mano armó cavalleros fué uno este nuevo privado suio, a quien después honró con todas las mayores dignidades que pudo.

Observemos que los tres autores están contestes en afirmar el hecho y el año de 1555 [1]. Es de notar que, en efecto, en el tomo II de las *Memorias de don Enrique IV de Castilla*, que contiene la colección diplomática de dicho rey, Madrid, 1835-1913, en el documento núm. XLIX, se halla la «Cédula del rey don Enrique IV haciendo noble á Miguel Lucas Iranzo con señalamiento de las armas que debía traer en el escudo», la cual cédula aparece «Dada en el mi real estando sobre la dicha cibdad de Granada á doce días de junio, año del nascimiento de nuestro Salvador Jesu-cristo de mill quatrocientos cincuenta y cinco años» (pág. 143).

El incidente de este combate singular en presencia del monarca, la muerte del moro, la toma del caballo («Subió en su caballo luego, | y el del moro había tomado») ofrecen similitud patente con el poemita en cuestión.

Nótese, además, el pormenor de la juventud en que tanto hincapié hace el romance:

Garcilaso estaba allí, mozo gallardo, esforzado...

Garcilaso, sois muy mozo para emprender este caso...

---

[1] Error manifiesto es la fecha en Fernández de Oviedo, *Loc. cit.*, que también acoge el hecho: «Y el 4.° año que reynó el rey Don Enrique 4.° [sabido es que Juan II muere en julio de 1454] en su presencia mató un moro muy cerca de Granada é derribó otro y tomóle el caballo y la daga é presentó el caballo al Rey y el Rey le dió a Miguel Lucas, que después fué condestable de Castilla.» Para convencerse de que esto no puede ser verdad, ya que los primeros meses del año 1458 los pasó Lucas en una prisión y después, inmediatamente, pasó a condestable, véase la nota en la pág. 380.

Y díjole d'esta suerte: —Yo no estoy acostumbrado
a hacer batalla campal sino con hombres barbados:
Vuélvete, rapaz, le dice, y venga el más estimado...

Garcilaso, aunque era mozo, mostraba valor sobrado...

También el Rey y la Reina mucho se han maravillado
en ser Garcilaso mozo y haber hecho un tan gran caso.

Este dato puede aludir a la pequeñez física del comendador de Montizón. Valera, en su *Memorial,* manifiesta que «Iban con el Rey otros muchos Caballeros de menores estados, de que la Corónica no hace mencion, entre los quales no se debe olvidar Garcilaso de la Vega, Comendador de Montizon, el qual, así en esta entrada como en otras cosas en que se habia visto con moros, siempre se hobo valientemente, y mató por su mano algunos dellos, y siempre hizo cosas muy hazañosas y de valiente y noble caballero, como lo era, aunque no de gran cuerpo» (pág. 5).

Existen, además, algunas circunstancias que vienen a dar más verosimilitud a mi tesis. Son:

A) *La supervivencia en el recuerdo de sus contemporáneos de la brillante memoria de las proezas del adalid cristiano,* debida a la negra ingratitud de Enrique IV para con los descendientes del bravo campeón; conducta real que tuvo grave y perdurable influencia en las desavenencias que surgieron durante el reinado de aquel verdadero caso psicopático. Palencia nos cuenta que cuando D. Enrique «llegó cerca de Baza y Guadix, provocó á los infieles á una escaramuza, que fué funesta para el noble y esforzado Garci Laso de la Vega, á quien quitó la vida el cruel enemigo, hiriéndole en el cuello con una saeta emponzoñada. Aquel día pudo conocerse con más claridad y evidencia el profundo rencor que contra él abrigaba D. Enrique desde que le viera vencer denodadamente y dar muerte a los moros que le retaban á singular combate, según dejo referido; pues al recibir la noticia de que Garci Laso, mortalmente herido, agonizaba por efecto del veneno, exclamó con alegre semblante: «Vamos á ver la fuerza de la pon»zoña, que me dicen le produce horribles gesticulaciones.»

Acudió luego á todo escape al lado del herido, que yacía en brazos de sus angustiados compañeros, y allí estuvo contemplando, con alegres ojos, aquella agonía semejante á la rabia. Los parientes que le rodeaban, llorando amargamente su suerte desastrada, suplicaron al Rey con toda humildad que en memoria del valor de capitán tan ilustre y esforzado, se dignase conceder á su hijo, joven de excelentes prendas, los premios que tan esclarecidas hazañas merecían; y desde luego, le hiciese merced de las rentas de la encomienda de Montizón y del hábito de Santiago, que tan dignamente había poseído su padre. Encarecidamente se lo pidieron también el conde de Paredes, tío de Garci Laso, sus deudos y sus primos, los hijos del marqués de Santillana y muchos de los presentes, miembros de las más nobles familias. El Rey contestó friamente, sin negarlo ni concederlo; pero aquel mismo día dió la Encomienda a Nicolás Lucas [1], hermano de Miguel, despojando en cuanto pudo al hijo del difunto de todas las rentas y honores. Tal ingratitud y tan vil crueldad irritaron los ánimos de los Grandes, provocándolos al tumulto; pero no llegaron, en su indignación, hasta donde hubiera convenido.» (*Crónica,* I, 283-284.) La Adición *A* de la *Relación,* habla de la concesión de la Encomienda «á su hermano del Condestable» (página 496), y lo mismo relata Valera, que añade algo semejante a Palencia: «el Rey respondió floxamente, ni denegando ni otorgando la suplicacíon, y en el mesmo dia, por virtud del

---

[1] Palencia siempre le menciona llamándole Nicolás (véase *Crónica,* II, 362; III, 120), y al otro hermano, comendador de Oreja, Fernán o Fernando (*Crónica,* I, 528; III, 120). Mosén Diego de Valera, en el capítulo LXXXIV del *Memorial* habla de «Fernan Lucas, comendador de Oreja», y de «Martin Lucas, comendador de Montizón» (*Bibl. Aut. Esp.,* LXX, 79). En cambio, la Adición *B* de la *Relación del Condestable* habla sólo de dos hermanos de Miguel Lucas, que fueron: D. Alonso, arcediano de la Santa Iglesia de Toledo, que murió en 1464, y «el otro fué Fernando de Iranzu, camarero de los paños del Rey Don Enrique el quarto y despues comendador de Montizón por muerte de Garcilaso de la Vega», pág. 499. El detalle carece de importancia: sin embargo, lo menciono por ser curiosa la disparidad de los textos.

poder que tenia de Administrador de la Orden de Santiago, proveyó de la dicha encomienda á un hermano de Miguel Lúcas; de lo qual todos los Grandes fueron muy mal contentos; y vista la ingratitud del Rey, dende adelante siempre lo desarmaron». (*Memorial*, pág. 18.) Palencia añade luego: «Contribuyó no poco, entre otros muchos motivos de discordias, á excitar las animosidades aquel ultraje inferido por D. Enrique á los deudos todos de Garci Laso cuando despreció las súplicas de los que en torno del moribundo caballero le pedían que, al menos, sucediese su hijo en la encomienda de Montizón» (II, 362) [1].

---

[1] Afirma oportunamente Puyol que «El que quiera conocer los sucesos de aquel reinado por las narraciones contemporáneas, hallará a mano abundantísimo material; pero le será preciso usar de él con singular cautela para no sufrir a cada instante la desorientación que producen los relatos contradictorios» («Los Cronistas de Enrique IV», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXVIII, 399). Enríquez del Castillo, en su *Crónica del rey Don Enrique el Cuarto*, dice en el capítulo XII, que lleva por epígrafe «Cómo el Rey tornó á entrar por la Vega, é lo que allí sucedió», lo siguiente: «Venido el mes de Abril, que era el quarto año de su reynado... se fué para Córdoba, é de allí entró poderosamente en la Vega de Granada... Donde vuelta la escaramuza muy brava, fué muerto un caballero de la Orden de Santiago, que se llamaba Garcilaso de la Vega, varon de mucho esfuerzo é de grand merescimiento. El Rey fué muy pesante, é se indignó de tal guisa, que luego mandó hacer la tala muy crudamente» (*Bibl. Aut. Esp.*, LXX, 107). Sin embargo, aun descontando el odio de Palencia por el monarca, hay que recordar, por otro lado, lo que escribe el mismo Puyol: «Sería absurdo pretender que la crónica de Castillo es la obra de un historiador imparcial» (*Loc. cit.*, pág. 412). El hecho de que Gómez Manrique, pariente de Garcilaso, se exprese en la *Defunzion:*

en nuestras vi gentes, sospiros e lloros...

Las nuestras gentes muy agro llorauan,
dando sospiros e grandes gemidos...;

Llorauan, plañian parientes y ermanos...

y diga en las estrofas dedicadas a las *Obsequias:*

Alli fue llorado su enterramiento
de fartos parientes e de sus criados;
alli fue llorado delos mas onrrados
de toda la corte con gran sentimiento...

Deseo recordar que esta Encomienda de Montizón se ennobleció más tarde por haberla poseído una de las figuras su-

---

y, en cambio, no cite al Rey más que al pasar:

> mas abreuiando diré toda via
> como confeso antes que finase,
> a Dios suplicando que lo perdonase.
> Pues a él siruiendo delante su rey,
> murio peleando segun nuestra ley,
> no es de dudar que se no saluase,
>
> (*Cancionero*, págs. 28-31)

da más visos de verdad a la narración de Palencia. Fijándose en el proceso de la privanza de Miguel Lucas con el rey Enrique IV llega a hacerse más seguro el testimonio unánime de los historiadores de que el combate cuerpo a cuerpo del comendador de Montizón con el moro haya tenido lugar en 1455, y la muerte de éste en 1458. La amistad entre Lucas y el monarca era estrecha y antigua. («Después empezó á querer bien á Miguel Lucas, que lo habia criado, y tanto lo amó que lo fizo Condestable de Castilla...», del *Tratado llamado Repertorio de Príncipes de España*, de Pedro de Escavias, en *Enrique IV y la Excelente Señora*, de J. B. Sitges, Madrid, 1912, pág. 387). En la Crónica latina creo que aparece más claramente esta amistad que en la versión de Paz y Melia, que resulta algo más pálida. En el capítulo III del libro III, hablando de los Maestrazgos vacantes, se lee: «ita ut Rex, velut esca hamis imposita, cupidinem suorum irritare, tum uni tum alteri ex magistratibus alterum polliceri, fovere lites, et primas partes fœdioris familiaritatis expeti ab omnibus studuit; sed seorsum præferebat Michaelem Lucam, adolescentem infimis parentibus ortum, nec ideo posthabitum amore, verum quidem singulariter charissimum». Y hablando de Valenzuela en el libro IV, capítulo I: «Filius tamen opinatus favores indepisci gratia formæ (nam pulcher erat) recusavit suæ pueritiæ cursum, scilicet lignatum ire onustosque asinos in urbem inferre, et Magistro Calatravæ obsequitur, ut libuit, gratiamque impetrat immodeste: hinc acceptus Regi, numero accedit dilectorum, at quidem in re turpi turpior aliis, nesciebat reticere tacenda, et arrogabat sibi ex summo vilipendio laudem, nec dignabatur alios, jam in lenocinio prius eductos praeferri: hunc stolidum atque impudentissimum cæteri haud prudentes et paulò minus impudentes odio habebant, maxime quoniam nihili faciebat eos. Praecipue Michael Lucas, jam dudum prælatus aliis ægre admodum ferebat quod homo levissimus parem æstimationem præsumpsisset adipisci et rancorem in fautores ingerebat». Pero al comenzar el año 1458 no era todavía condestable Miguel Lucas. El engrandecimiento de éste parece que procede de los deseos del Rey de indemnizarle de ciertos malos tratos que sufrió después de un episodio de celos. El Rey empieza a mirar con buenos ojos a un joven, Fran-

premas de la lírica castellana, aquel «hidalgo de la oda a su padre, que era uno de los contados escritores españoles de que gustaba Bothewll Crawford, el extraño y simpático personaje de Baroja. Cómo Jorge Manrique la ocupó, desposeyendo a Lucas, aparece en Palencia *(Crónica,* II, 361 y sigs.)

B) *El hecho de su popularidad.*—Fernando del Pulgar, que le dedica el título XV de sus *Claros Varones*, le alaba calurosamente («Garcilaso de la Vega, Caballero de noble sangre é antiguo, criado desde su menor edad en el oficio de las armas, en la mayor priesa de las batallas tenia mejor tiento para facer golpe cierto en el enemigo: é ni la multitud de las saetas, ni los tiros de las lanzas, ni los otros golpes de los contrarios que le rodeaban, alteraban su continencia para facer desconcierto en la manera de su pelear...; pero no es menos de estimar el esfuerzo deste Garcilaso, el qual, como viese que su gente estaba en punto de se perder, fuyendo de la multitud de los Caballeros Moros que los siguian, este Caballero, ofresciendo su vida por la salud de los suyos, tornó con grand esfuerzo á los enemigos, é tomado un paso, los impidió peleando con ellos tanto espacio, que su gente se pudo salvar que

---

cisco de Valdés, que huye a Aragón; pero que es detenido, metido en prisión y visitado con frecuencia por D. Enrique, «de lo qual Miguel Lucas era mui mal contento, y partiose de la corte» (Adición *A* de la *Relación,* pág. 495). El Rey ordena que lo prendan, y «lo mandó poner en una torre del alcázar, donde estuvo bien dos meses, de donde lo sacó á veinte y cinco de marzo, haciéndole aquel dia varon de torneo y Conde y Condestable, y le dió la villa de Agreda, y las fortalezas de Baraton y Vozmediano, todo en un dia, las cuales dignidades se cree no haber sido dadas juntas así á hombre del mundo, en un dia en que todos los grandes del reyno fueron mui maravillados y mal contentos» *(Relación,* lugar citado, pág. 496. Véase *Memorial,* pág. 17). Claro que reconozco que la lógica falla en el reinado de Enrique IV, y que, de hecho, antes de 1458, era ya «Miguel Lucas su criado y leal servidor y su chanciller mayor é del Consejo, é su alcayde de las ciudades de Jaen y Alcalá la Real» *(Relación,* pág. 8); pero hay que suponer que la adquisición de cargo tan importante como la Encomienda de Montizón por el hermano de Miguel Lucas, fuese posterior a este golpe de próspera fortuna que se exterioriza con la fastuosa y teatral ceremonia con la que se abre la *Relación* tantas veces citada.

no peresciese»). Y añade: «Este Caballero era hombre callado, sofrido, esencial, amigo de efectos, enemigo de palabras, é tovo tal gracia, que todos los Caballeros de su tiempo desearon remedar sus costumbres» (págs. 102-103).

C) *El parentesco muy estrecho con el Garcilaso del tiempo de los Reyes Católicos.* — Fernández de Oviedo *(Loc. cit.)* escribe: «Y esse Garcilaso, comendador de Montizon, pienso yo que fué padre ó abuelo deste Garcilaso, comendador mayor de León, de quien tratamos.» Merece señalarse la creencia que existía de que el Garcilaso, de quien nos ocupamos en la primera parte de esta nota, era hijo del comendador de Montizón. Entre los documentos remitidos a Fernández de Navarrete desde Simancas, que ya he mencionado, se habla de un albalá de 20 de diciembre de 1471 en que el rey D. Enrique IV hace merced al que va ha ser embajador en la corte de Alejandro VI (¿se referirá este documento a otro Garcilaso, de Écija, al que me voy a referir luego?; lo sospecho así) de un juro de 40.000 maravedís «en atención á los muchos servicios que *su padre Garcilaso* había hecho cuando el mismo Rey estuvo sobre la ciudad de Baza contra los moros, haciéndoles muy grande sangre é estrago en el combate, donde a presencia del Rey fué herido de una saeta de que murió» (Fernández de Navarrete, *Loc. cit.,* págs., 197-198). Ya el mismo erudito, en una nota, lo cree «una errata manifiesta», y se pregunta qué relación hay entre el Garcilaso que muere en Baza y el «cisne de Toledo», cosa que «pueden averiguar los genealogistas» (pág. 198, nota).

Un admirable genealogista, Luis de Salazar y Castro, lo había ya averiguado. Articulando datos que se hallan en diferentes partes de su *Casa de Lara,* nos hallamos con que el comendador mayor de León y embajador de los Reyes Católicos cerca de Alejandro VI «era hijo de Pedro Suarez de Figueroa, Señor del Cañaveral y Santurde, y de Doña Blanca de Sotomayor, Señora de los Arcos y Botova: el hermano

---

[1] Corríjase el error de Abarca, que llama al embajador «hijo de los condes de Feria», fol. 318 *v.* No era más que sobrino carnal.

de D. Lorenço I. conde de Feria» [1] (II, 601). Ambos, D. Lorenzo y D. Pedro, eran hijos de «Gomez Svarez de Figueroa I. Señor de Feria... del Consejo del Rey Don Juan II. y Mayordomo mayor de la Reyna Doña Catalina su madre» y de D.ª Elvira Lasso de Mendoza, que habían contraído matrimonio en 1408. De esa unión nacieron varios hijos. Además del primer conde de Feria y del D. «Pedro Svarez de Mendoza Señor de Santurde... y de muchos Lugares... que es progenitor de los Condes de los Arcos, y de Añover, los quales prefieren à su apellido de Figueroa, el de Lasso de la Vega» [1], hay otro, que es: «Garci Lasso de la Vega, Comendador de Montiçon en la Orden de Santiago, que muriò à manos de los Moros el año 1456. y tiene muy ilustres descendientes en Ecija» [2] (cfr. para todo esto III, 506).

Resulta, pues, bien claro, que el Garcilaso del tiempo de los Reyes Católicos, como hijo de D. Pedro Suárez de Figueroa, o de Mendoza, era no descendiente directo, sino sobrino carnal del valeroso comendador de Montizón, del

---

[1] Estos cambios de apellidos dificultan un tanto las cosas. Aquí aparece el D. Pedro, cuya identidad no tiene duda, unas veces mencionado como Suárez de Figueroa y otras como Suárez de Mendoza. En el texto se observará que los tres hermanos, D. Lorenzo, D. Pedro y D. García, se encuentran citados con apellidos que son diferentes entre sí.

[2] Recuérdese que en la versión de Lucas Rodríguez (DURÁN, *Romancero,* 1120) se hallan los versos:

Luego habló un caballero, de Ecija se ha nombrado:
Garcilaso ha por nombre, de linaje muy hidalgo...

Y téngase en cuenta que Salazar, basándose en la «Carta de dote; y arras que Don Garcia Manrique, despues III. Conde de Ossorno, otorgò à Doña Juana Enriquez» (IV, 173 y sigs.), nos dice que D. García hizo «pleito homenage de guardar, y cumplir las clausulas de aquella escritura, en manos del honrado Cavallero Garci Lasso de la Vega, vecino de Ecija, que era hijo del otro Garci Lasso Comendador de Montizon (que murio en la Vega de Granada) hermano del I. Conde de Feria, y de Doña Beatriz de Figueroa» (I, 633). Quizá a éste se refiera el albalá de Enrique IV de 20 de diciembre de 1471, anotado por Navarrete.

tiempo de Enrique IV; y el «cisne de Toledo» era, consiguientemente, sobrino segundo de éste.

Todos estos factores pudieron haber dado lugar, con añadimientos un tanto fantásticos [1] — y no creo que mis razones se quiebren de puro sutiles —, a que brotase la leyenda que origina éste que califica Milá de «buen romance, inspirado, sin duda, por una tradición que refería la hazaña de Garcilaso» (*De la Poesía heroico-popular castellana*, en *Obras completas*, VII, 319).

Más que los honores que el rey Enrique IV había negado a esta familia, se los concedió a un pariente bien próximo del campeón cristiano, muerto valerosamente en Baza, el anónimo poeta, embelleciendo una acción que refloreció más tarde en el teatro de altos ingenios; que no en balde dicen los famosos y apócrifos versos, atribuídos a Carlos IX de Francia,

> Tout deux également nous portons des Couronnes;
> Mais, roy, ie les reçois, Poëte, tu les donnes.

ERASMO BUCETA.

Universidad de California.

---

[1] La superposición de elementos procedentes de la vida de Garcilaso, el embajador, halla, creo, acogida en otra versión del *Romancero* (Durán, 1123). Al finalizar la reina le dice:

> Solo esto os doy de mi mano, y os prometo por quien soy
> de teneros en mi corte en posesion del mejor.

Lo que alude acaso a los grandes honores y a los cargos de confianza que los Reyes Católicos le confirieron en época más avanzada de su vida.

PER LA FORTUNA DI DUE OPERE SPAGNOLE IN ITALIA

«LA CELESTINA»

Benedetto Croce, parlando della fortuna della *Celestina* in Italia, ebbe ad affermare che nessun influsso esercitasse essa sui nostri scrittori del secolo XVI [1]. E in massima si può convenire coll' illustre maestro, ma tanto le numerose traduzioni del capolavoro del quattrocento spagnolo [2], come l' affermazione esplicita del Giraldi [3], ci fanno dubitare che l'esclusione precedente sia troppo assoluta. E veramente uno studio assai particolareggiato della commedia italiana dei primi anni del Cinquecento, ci ha convinto che il dubbio era giustificato. Si tratta veramente di una commedia italiana non conosciuta nel 1896, ma non crediamo però che sia la sola in cui si possa scorgere qualche traccia della *Celestina:* La commedia di cui parliamo si intitola *I due felici rivali*, dello storico fiorentino Iacopo Nardi, ed è notevole specialmente per lo studio della evoluzione del tipo di soldato fanfarone, che è il più antico che compaia nella commedia dotta, precedendo a quello della farsa di Venturino da Pesaro di una quindicina di anni. Esso si chiama Trasone come quello terenziano, ma contrariamente a quanto si potrebbe credere, di terenziano ha ben poco, e meno ancora di Plautino.

---

[1] Benedetto Croce, *Ricerche Ispano-Italiche,* Napoli, 1896.

[2] La prima volta fu tradotta nel 1505 da Diego Ordoñez, nato ispano, come dice la dedicatoria alla principessa Fregoso, e fu ristampata più volte fino al 1555.

[3] G. B. Giraldi, *Discorso sulle tragedie,* ecc. Milano, Daelli, 1864, pag. 99.

Il suo prototipo è invece nella *Celestina*, da cui il Nardi deriva i tratti caratteristici del suo eroe.

Tutti ricordano la scena in cui Centurio, noto tipo di bravaccio della tragicomedia espagnola, braveggia al cospetto di Areusa, che vuol commetergli l' uccisione di Calisto [1]. Fra le altre bravate ricorderemo, per esempio, quelle ad esaltazione di sé e della sua spada : «Si mi espada dixesse lo que haze, tiempo le faltaría para hablar. ¿Quién sino ella puebla los más cimenterios? ¿Quién haze ricos los cirujanos de esta tierra? ¿Quién da de contino que hazer a los armeros?... Veynte años ha que me da de comere.» E finalmente prega Arensa di scegliere quale specie di morte vuol dare al suo nemico, perchè «ha vn repertorio en que ay sieteciento y setenta especies de muertes».

Il Nardi segue assai da vicino il modello, tentando di liberarsi per un momento dalla tutela dei classici e dare un nuovo tipo di soldato fanfarone. Al suo eroe mette anche lui in bocca queste vanterie [2] :

Li *armaroli* ed i *chirurgici* e i becchini
a questa franca et onorata spada
rendon, sacrificando, onor divini,
Et iusto è che così la cosa vada,
porgendo questa guadagno a ciascuno
di lor, quanto a ciasun di loro aggrada
Ma io so ch' io sarei troppo importuno
se io volessi ora di questa parlare,
e pria la nocte il ciel farebbe bruno,
Insomossa questa mi fa riguardare
questa mi fa honor [3], *questa mi dona*
venti anni son, da bere e da mangiare.
. . . . . .
Lassamo stare adesso dir dei morti
quai non posso contar ma grassi sono
dintorno ai templi i *cimiteri* e gli orti

---

[1] Atto XVIII, scena II. *Comedia de Calisto y Melibea,* edic. Fritz-Holle, in *Biblioteca Romanica,* Strasburgo, pag. 246.

[2] Atto III, scena II.

[3] Vedi in *Celestina :* «per illa soi temido de ombres i querido de mugeres».

Seicento specie e più di morti dono
a l' inimici come fa mestiero
de quali adesso un libretto compono.

Come si vede non è essagerato dire che a volte più che imitazione si ha vera e propria traduzione delle parole della *Celestina.*

Fuori di questo però il Nardi ha preso assai poco dalla commedia spagnola, tutto intento a copiare la vita quale si trova nei comici latini. Tuttavia ci pare che si tratti ancora di influssi celestiniani nella scena III[a] dell' atto IIII° in cui Callidoro, padrone di Trasone, va al convegno notturno in casa dell' amata, introdotto anche qui dalla serva compiacente. A guardia alla porta resta Trasone con due compagni una dei quali è *zoppo* come uno degli amici di Centurio. Rimasto solo il fanfarone si rivelta per quello che è realmente ricordando ai compagni che il suo costume

fu sempre adoperar prima i calcagni
e poi la spada. E però s' egli accade
ciascun del campo quanto più guadagni.

Ed infatti udendo rumore di gente che si avvicina esclama : Fuggiamo, ecco qua gente colle spade.

Una scena simile, quantunque assai più comica, si trova nel XII atto della *Celestina* in cui Calisto che va anche lui al convegno, lascia a guardia i due servi Parmeno e Simpronio [1].

«PEPITA JIMÉNEZ»

Arnaldo de Mohor, in un suo scritto sul Cavallotti [2], più encomiastico in verità che critico, asserì l' originalità del *Cantico dei Cantici,* dicendolo ispirato dal caso di un tal padre Ceresa. Egli così prendeva alla lettera l' affermazione del Cavallotti stesso, che da quel caso lo diceva ispirato. Ma chi conosce la scarsa originalità della rimanente operara letteraria

[1] Pags. 194-195.
[2] Arnaldo de Mohor, *La vita e le opere di Felice Cavallotti,* 1893.

cavallottiana, non può non dubitare della veracità di questa affermazione del poeta di Milano, quantunque per vera sia stata accettata durante il pandemonio che la publicazione del *Cantico dei Cantici* suscitò nell' ambiente cattolico nostrano. E in vero il breve scherzo drammatico, nella concezione almeno, non è opera originale.

Certo che agli avversari politici e religiosi del Cavallotti, nel 1880, non poteva nemmeno passar per la mente che le fonti del *Cantico* si dove sero andare a cercare tauto fuori dell'ambiente letterario abituale al poeta ed ai lettori di allora. Si trattava niente meno che di un romanzo spagnolo, di cui era autore un grande amico dell' Italia ed un buon conoscitore della nostra letteratura, D. Juan Valera.

Il romanzo aveva incontrato grande favore in Ispagna, e nemmeno da noi passava del tutto inosservato. Si trattava di *Pepita Jiménez,* romanzo che in Italia vedeva la luce nella traduzione di D. Rubbi, nel giornale *La Perseveranza* [1], giornale accanitamente avverso al Cavallotti. Tale pubblicazione avveniva nel 1875, e il *Cantico dei Cantici,* veniva composto, come avverte lo stesso Cavallotti, nel 1880 [2].

Identico è l' argomento dei due lavori, che si impernia in torno al grave problema del celibato del clero, di cui essi risolvono due casi e non già il problema generale, come invece crede il De Moho per il *Cantico.*

Nel Cavallotti un collegiale, Antonio Soranzo, come in *Pepita* D. Luis, alla vigilia di prendere gli ordini, si reca a casa di uno zio, mezzo ateo e molto burbero, poco più o meno di D. Pedro de Vargas.

Nella casa dello zio il giovane collegiale trova una bella cugina, Pia, con cui rimane solo per tutta una mattina, finendo coll' innamorarsene e rinunziare per essa alla sua vocazione. Come si vede el motivo, nelle sue linee essenzi è identico a

---

[1] Vi si pubblicava in 18 puntate dal 10 agosto al 3 settembre 1875.

[2] Cavallotti, in prefazione al *Cantico dei Cantici:* «nell'autunno del 1880 mi si affacciò l'idea di questo *Cantico*» (pag. 1). Il *Cantico* è in *Opere,* vol. II, col titolo «*Il Cantico dei Cantici,* scherzo poetico in un atto in versi martelliani».

quello di *Pepita;* simili sono pure i tratti caratteristici dei principali personaggi : Antonio è come D. Luis

Ardente, gagliardo, battagliero,
Rustico, senza smorfie, entusïasta, fiero,

per cui i due vecchi si rammaricano ugualmente che la loro casata vada a spegnersi in una tonaca.

Ideale comune ai due giovani è quello di essere due soldati della fede, della carità, dell'amore *(Cantico dei Cantici*, pag. 34) vagheggiano tutti e due la riforma del clero sebbene Antonio solo in un modo vago e senza oggetto ben determinato, mentre quella di D. Luis si concreta nella riforma del clero spagnolo.

Della bellezza femminile si sono tutti e due foggiati un ideale nel silenzio delle loro celle; l' ideale di Antonio però sa di morboso e di retorica. Tutti e due, strana combinazione, vedono subito che la donna, che sta loro davanti, risponde a maraviglia al fantasma di bellezza muliebre che essi avevano nella mente, per cui Antonio, alla domanda di Pia se essa somiglia a quel suo ideale, esclama : «Ma voi le somigliate» *(Cantico dei Cantici*, pag. 58) [1].

E non solo le due donne rispondono ai fantasmi dei due collegiali, ma si somigliano nei tratti essenziali; quel che più risalta in loro ugualmente sono i *capelli biondi* e gli *occhi azzurri (Cantico dei Cantici*, pags. 56-57) [2].

A tutto questo aggiungasi il ricordo de la *Sulamita* e quello del *Cantico dei Cantici* che può aver suggerito al Cavallotti l' idea d' inserire versi del *Cantico di Salomone* nel suo scherzo, nonchè il titolo dato al piccolo dramma [3], e dovremo convenire che non sono pochi i punti di contatto fra i due lavori, per pensare ad un incontro fortuito.

Peccato che i pregi artistici del romanzo spagnolo non

[3] *Pepita Jiménez*, en *Obras completas de Juan Valera*, tomo IV, pagina 221.

[1] *Idem*, pags. 60 e 62.

[2] *Idem*, pags. 132 e 222.

siano passati nel *Cantico* del Cavallotti. I personaggi di questo ultimo parlano e si muovono, ma non vivono; nella loro coscienza non c' è lotta, né fremito di passione; sono esse creature malaticcie, pallide, sentimentali, del tardo e degenere romanticismo. Ad Antonio messo accanto alla cugina, avviene come alla paglia messa accanto al fuoco. Egli non ha vocazione, ma un' educazione falsa, una cultura appiccicaticcla che gli danno più fanatismo che ardore religioso, cosicchè rinunzia ai suoi ideali senza rimpianto e senza rimorso.

P. Mazzei.

Camaiore.

MISCELÁNEA

ESP. «VANISTORIO»

M. Segl explique ce mot par *vano (vaniloquio,* etc.) + *historiar* 'embellir une histoire' *(Zeitschr. f. rom. Phil.,* 1922, p. 108). Je me permets d'attirer l'attention de l'auteur sur le parallélisme exact entre *vanistorio* 'vanterie' et 'vantard' avec *vejestorio* 'vieillerie' et 'vieillot', mot que l'on n'expliquera que faute de mieux par *viejo* + *historiar* (cfr. *une vieille histoire, eine alte geschichte,* etc.). Je pense plutôt à une dérivation calembourdière de *vano (vani-loquio), viejo (vej-ez)* se greffant sur des mots savants ou sortis de l'usage comme *consistorio* (qui signifie encore 'en algunas ciudades y villas de España, ayuntamiento o cabildo secular'), *faldistorio* 'siège de l'évêque'. Comme les Soties du Moyen-âge parodiaient les fonctions lithurgiques et les dignitaires ecclésiastiques, de même la langue peut ironiser les mots sacrés; l'adjonction d'un suffixe ou préfixe usité dans un mot d'église à un mot banal peut, tout en évoquant le milieu de l'église, ridiculiser le mot noble. Ayant à former un collectif ('tas de choses vaines ou vieilles'), la langue a affublé *vano, viejo* de la terminaison fantaisiste *-estorio -istorio* (j'employe le mot «terminaison» comme M. Meyer-Lübke son terme «Wortausgang» au lieu de «suffixe»), de la même façon que *podrir* du suffixe *-orio (podrigorio)* qu'elle trouvait dans des termes lithurgiques comme *casorio, mortorio* (cfr. mes remarques dans *Neuphilologische Mitteilungen,* 1913, p. 157, et l'assentiment que M. Tallgren a exprimé dans la même revue, 1914, p. 85). *Podrigorio, vanistorio, vejestorio* ont donc acquis par leurs terminaisons (ou

suffixes) une fausse dignité, un air quelque peu prétentieux et hiératique, une pompe désavouée par le sens même des mots en question. La langue a dépeint par une sorte de caractéristique directe le *vaniloquio* en fournissant par le mot même un exemple de *vaniloquio*, en forgeant un mot vide de sens, mais sonore, un mot-bluff; cfr. *archipámpano* avec le préfixe *archi-* évoquant un haut foncionnaire. La dualité thème-désinence (ou préfixe-thème) existant à l'intérieur du mot, dualité qu'a très bien mise en lumière M. Rozwadowsky, *Wortbildung und Wortbedeutung*, 1904, permet selon le cas de faire contraster ou concorder sémantiquement les deux parties d'un mot (cfr. pour la «concordance sémantique» le port. *latinório* 'mauvais latin', où l'on a ajouté au mot signifiant 'latin' la désinence représentative κατ' ἐξοχήν du latin). Le sens collectif et déprétiatif [1] que j'ai supposé en traduisant *vejestorio, vanistorio* par 'tas de...' concorde parfaitement avec le sens de *consistorio* 'assemblée' et *faldistorio* 'vieux meuble' et aussi avec *podrigorio* qui avant l'acception 'persona llena de achaques' aura eu un sens collectif. *¡Qué podrigorio de mujer!* que je cite *Biblioteca arch. rom.*, II, 2, p. 113, se traduirait très bien en français par *quelle pourriture!, quelle roulure!* [2].

La parodie (scénique, verbale ou autre) ne peut naître que

---

[1] Moreira, *Estudos da lingua portuguesa*, II, 161, a déjà écrit à propos du suffixe parallèle du portugais: «o sufixo *-ório*, que dá..., quasi sempre, sentido depreciativo aos substantivos e adjectivos que forma, e que são colectivos ou aumentativos». Comp. encore basque *laudorio* 'louange', *ondorio* 'succession' (de *ondo* 'souche'=lat. *fundus*), et *deithore* 'complainte des morts'. Pour ce dernier M. Schuchardt n'ose pas reconstruire un **dictorium*, (*Zeitschr. f. rom. Phil.*, 30, 5) — pourquoi pas, étant donné *mort(u)orio*?

[2] Pour le *-g-* de *podrigorio* cf. le roum. *putregaĭŭ* 'pourriture'. — L'italien nous fournit une formation analogue à *vejestorio, vanistorio*: c'est *piagniste(r)o* 'complainte de mort, lamentation ennuyeuse, personne larmoyante' formé d'après *ministero, misterio*, etc. (ce mot a influencé *cimitero*: grado. *Zimisterio*, Salvioni, *RDR*, 2, 96), De même d'après *ceremonia*, etc., il y a dans les parlers portugais, catalans et italiens des formations analogiques du type de tras-os-montes. *gatimónias* 'gatices' (voir *Lexikalisches aus dem Katal.*, p. 96).

là où le complexe d'idées parodié jouit d'un certaine notoriété, d'une répercussion puissante dans la vie morale d'un peuple : l'ascendant que l'église a toujours eu et a encore en Espagne sur l'esprit populaire explique et le caractère sacré qu'ont les mots touchant de près ou de loin à la religion, et la parodie qui accompagne partout et toujours l'intimité (voyez sur ces deux aspects des mots sacrés en espagnol, *Literaturbl.*, 1921, col. 86 suiv.). La désinence parodique *-(ist)orio* est la projection linguistique d'un fait de civilisation. De même, le milieu médical, qui a son langage secret à lui, a fait germer toute une floraison de mots facétieux formés sur les types morphologiques en usage dans ce milieu savant: le suffixe port. *-eima (toleima, guloseima)* a été, selon la très vraisemblable explication de Moreira, *loc. cit.*, détaché de *freima* 'phlegma', all. *-itis (Rederitis* de *reden* 'faconde', alias *Mauldiarrhöe*, d'après *Diphtheritis*, etc.), et cette formation parodie le jargon des disciples d'Esculape. Le milieu mondain des amusements parisiens a produit vers 1822-1823 une désinence *-(o)rama : froitorama, soupeaurama*, d'après *panorama*, devenu moderne à cette époque[1]. S'il y a quelque leçon générale à tirer des lignes qui précédent, c'est à coup sûr celle de la nécessité pour le linguiste de ne pas seulement envisager le côté historico-constructif dans la formation des mots, mais au contraire de se rendre compte des *milieux* dans lesquels éclôt un type morphologique et des *intentions stylistiques* plus ou moins conscientes de l'individu parlant qui forme pour la première, fois un nouveau mot. Le problème de la «Wortbildung als stilistisches Mittel» qui me

---

[1] Aux données de Darmesteter *(Mots nouveaux*, p. 244) je peux joindre un texte allemand, «Paris, um 1825», où on lit à la p. 23: «Georama, etwas ganz neues, erst vor drei Tagen eröffnet, das müssen wir sogleich sehen. Diorama : das soll etwas sehr Ausgezeichnetes seyn, und für Malerei eine der schönsten Erfindungen neuerer Zeit. Panorama, drei Zettel neben einander, Rom, Amsterdam, Constantinopel. Uranorama, etwas Neues. Europorama, Altes mit neuem Namen, Guckkastenbilder von Herr Suhr : haben wir in Berlin gesehen, nur ohne den *rama* Anhang.» Malheureusement l'exemplaire de cet opuscule que je possède ne porte ni date de publication ni nom d'auteur.

préoccupe depuis mes «juvenilia» (1910) n'a su encore — je regrette de devoir le dire — ni attirer l'attention des romanistes ni s'introduire dans les manuels [1].

---

[1] M. Segl glisse vraiment trop vite sur la divergence de sens que présente *alpañata* 'pedazo de cordobán'... et *bravata, cabalgata, caminata, repasata,* qui sont tous abstraits comme les formations en *-ada.* J'ai parlé de ce *-ata* emprunté de l'italien et désignant quelque action imprévue, bizarre, légèrement blâmable dans le *Literaturbl.*, 1914, col. 209, 210, et j'ajoute encore arag. *escupinata* 'escupitina'. M. Carl S. R. Rollin ne semble pas parler de ce suffixe dans son «Étude sur le développement de sens du suffixe *-ata*». «—De même M. S. ne se rend pas compte de l'existence d'un suffixe (ou infixe) avec *-f-* en esp.: *desmandufar, desmandofar* 'destripar una res' est selon lui *(animalia) munda facere* (pourtant le type **calfar* manque sur la Péninsule Ibérique!) Mais ce verbe ne serait -il pas *mond- (mondongo, mondejo)* avec le suffixe de *piltrafa, matarife, engañifa* (murc. *engañufa),* alemtej. *farófia* 'impostor, vanidoso' (d'après *bazofia, embófia* 'id'). L'origine de ce suffixe m'est inconnu: le cat. esp. *butifarra* 'mondejo' doit se décomposer en *bot- if-,* cfr. *botifler, botinflat* 'boursoufflé', 'bourré', donc *bot-* + *inflare.* On pourrait concevoir la succession **botifa* (> *butifarra)* > **mondifa, *mondufa, piltrafa* > *engañifa, engañufa* (cfr. fr. *bourrer le crâne à qc.,* etc.). Le *u* peut s'expliquer par un *uflar* attesté en anc. provençal (cfr. *umplir,* etc.) ou comme dans cat. *escaldufar* = *escaldar* + *atufar.* L'anc. et moy. français connaît aussi un suffixe argotique *-oufle* (voir Philipot, *Le stile et la langue de Noël du Fail,* p. 153: *retentoufle* 'faculté retentive', *ermoufle, hermofle* 'ermite', *paroufle* 'paroisse', auxquels j'ajoute *aristoffe* 'maladie vénérienne', de *aristocrate;* Sainéan, *L'argot ancien,* p, 50) — il sera abstrait de *pantoufle,* dial. *bedouffe, guedoufle, boursouffler,* etc.— M. Leite de Vasconcellos, qui décompose déjà très justement le port. *botifarra* en *bot-if-arra,* cite un suffixe port. *-ipo, -epo, -op, -apo (folipo* 'fole pequeno', *folhepo* 'floco', de *folha, engul-ipar, corn-ipo, fi-apo* de *fio, escorripichar* 'deixar escorrer até o fim' *(Romania,* 48, p. 122), sans l'expliquer. Selon mon avis, tous ces mots se rattachent à *farrapo* 'harapo' *(REW,* 3173, s. v. *faluppa),* mot dont les variations de forme pullulent en port.: *falhipo, falripas, farripas, farroup(ilh)a.* Le sens diminutif s'explique par l'idée de 'lambeau, fragment' (cfr. avec *farrapo, fiapo* 'fil mince'). Le verbe *escorropichar* sera issu de *escorropicho* 'residuos de un líquido, últimas gotas' *(= escorralho),* donc de l'idée de 'reste'. Le port. *gal(ar)ispo* 'petit coq' cité par M. Leite de Vasconcellos comme représentant unique d'un suffixe *-isp-* sera déformé de beira. *galaripo* 'rapaz que já pretende namorar; *gallo,* elevação na testa ou na cabeça, por pancada', qui s'ajoute à la

Sur le suffixe *-orrio* (= *-orio* + *-orro*) cfr. *Bibl. arch. rom., loc. cit.*, et Unamuno (*RFE*, 1920, p. 355). Ce dernier explique le *rr* par voie phonétique, opinion combattue avec raison par M. Castro : à côté de *-orrio* il y a *-urria* dans *angurria* que M. Unamuno énumère à tort a côté de *baburria* et qui doit être le gr.-lat. stranguria (cfr. port. *estanguria*, esp. *estangurria*, qui n'a rien à faire avec *stagnicare, comme le veut Hanssen, *Gram. hist. esp.*, p. 154) et même un **-errio* dans le catalan de Cerdagne: *camperri, fumerri*. M. Krüger *Zeitschr. f. rom. Phil.*, 1921, p. 716, a raison de ne pas accepter l'explication (*-erium* > *-eri*, suffixe savant) que j'ai donnée *Literaturbl. f. germ. u. rom. Phil.*, 1915, col. 367 : c'est *-eri* savant de *monasteri, cementeri, miquèri*, etc. + *-arro, -orro, -urro* qu'il faut combiner ou, autrement dit, d'après le *-ęrio* d'une part, les couples *-orio -orrio, -ario -arrio* de l'autre, on a formé un **-errio*. Il ne sera pas trop téméraire d'admettre un *-ária* savant (comme *-ório*), productif en catalan et en sarde, comme je l'ai fait dans mon travail *Lexikalismes aus dem Katalanischen*, p. 16, où j'ai cité des mots modèles, comme cat. *caldária, llunária, pregária*, etc. Il n'est donc pas nécessaire de remonter à un suffixe préroman avec M. M. L. Wagner (*RFE*, 1922, p. 248). — Leo Spitzer.

Universidad de Bonn.

---

liste des diminutifs en *-ip-*. Le catalan présente encore un *corrípies* 'diarrhée'. Les cas de *-if-* et de *-ip-* son congénères: il suffit qu'un mot ait une nuance émotive ou qu'il frappe l'imagination pour que sa terminaison s'extende à d'autres mots apparentés sémantiquement. — Je fais remarquer que l'étymologie de M. Segl, p. 100: *escullador* 'cierto vaso de lata en los molinos de aceite'=got. skûbla (all. *Schaufel*) est fausse. *Escullador* est tout simplement *escudellador* (de *escudilla*=scutella), cfr. salam. *escuilla* 'escudilla. Dícese, con aféresis dental, en la Armuña', *escullera* 'Escudillera' (Lamano) et prov. mod. (Montpellier) *esculla* à côté de prov. mod. *escudela, escunla* et anc. prov. *escullier -ullon* à côté de *escudelier, escudelon*.

DOIS ROMANCES PENINSULARES

Quando estive em Londres, em 1913, encontrei no Museu Britanico uma miscelanea judaica do seculo XVII, da qual dei noticia no meu livro *De Campolide a Melrose,* Lisboa, 1915, pag. 159 ss., e onde, coma aqui digo, havia dois romances populares, que copiei, um inteiramente em hespanhol, ou quasi, o outro em linguagem mixta de hespanhol e português. Entendo que podem ter alguma importancia para os leitores d'esta *Revista,* e portanto lh'os ofereço em edição diplomatica, lamentando corresponder sò agora, e de modo tão frouxo, ao amavel convite que o meu ilustre amigo e colega D. Ramón Menéndez Pidal, logo de principio, me dirigiu para colaborar nela:

I

«YA SE PARTE ABRAHAM...»

Ya se parte Abraham,
partese para los montes
donde Dios le ha embiado
a sacrificar su Jjo Ishack q̃ era [nomb.º [1].
Abraham hiua por el monte ariba,
Ishack hiua mui [2] fatigado,
mucho más lo hiua Abraham,
por ser ja viejo pezado:
Hijo mío, hijo mío,
descanso de mi cuidado,
para mi plazer nacido,
para mi dolor criado:
Desto que vos quiero dezir,
no penséis destar turbado.
que Dios manda y ordena.
que seais sacrificado:
Pues que Dios assí lo quiere.
que se cumpla su mandado.
ala querida mi madre.
embiaredes de grado:
Dezilde que no se afliga.
en perder su hijo amado.
que el que muere por Dios.
en el Cielo estoj coronado:
Ja le hiva a dar el golpe.
con su braso muy ayrado.
deciende del Cielo un angel.
de la mano lo ha quitado:
Tate, tate, Abraham.
tate, tate, Viejo honrado. [pago.
q̃ Dios está de ty || contente y
Y tu coraçón || ya lo tiene bien [prou.º [3].
Toma dally Vm cordero.
entre las ſarças atado. [ficado.
q̃ manda le den || al ſeñor ſacrifuese Abraham a su caza || com su [hijo mui consolado:

FINIS

---

[1] =nombrado.
[2] Ete *mui* foi acrescentado depois.
[3] =probado.

II

«A CASAR VAY CAUALHERO...»

·1·

A casar vay caualhero.
a casar como solía.
los perros lheua cansados.
o falcão pirdido avía.

·2·

Debaxo de Vn aruoredo.
muy alto en marauilha.
que el pie tenía de oro.
y la rama de plata fina.

·3·

Y no más alto rincón || vi estar [huna donze.[a]
o cabelho de su cabesa || todo su [cuerpo cobría.
os olhos da sua cara || todo.
arboledo resplandesía.

·4·

Apontoulhe coalança.
para Ver o que dezía.
tate, tate, caualhero.
no fagais tal Vilania.

·5·

{ Que sou hija.
{ del Rey de Fransia.
{ de la Reina.
{ Constantina.

·6·

Sete fadas me fadaron.
nos Braços da madre minha.
que andais aquí sete annos.
sete annos e mais hum día.

·7·

Oje se acabaõ os sete.
amanha *(sic)* se acaba o día.
ſe te plugier caualhero.
lheuame en tu companhia.

·8·

Home lheua por muger.
home lheua por amiga.
home lheua por esclaua.
que muy bien te ſervira.

·9·

Deixame haver conselho.
conselho de madre mía.
que ela era mujer viega.
bon conselho me daría.

·10·

Fuese el caualhero || a su madre [lo dezía
muy cobarde fueste hijo || de muy [g.[de]
cobardía || se troxeras la yifanta.
yo por hija la quería.

·11·

Bolue el caualhero
a ynfanta ya es esseida
que su Padre la buscara
y en su companhia es ida.

·12·

Y se yo fuera alcalde
yo por mí me Julgaría,
matarame com mis manos,
pues la infanta perdía.

O 1° d'estes romances ou sacrificio de Isaac, não posso dizer se está inedito (pelo menos não o encontro no *Romancero judeo-español* de Rodolfo Gil, nem noutros romanceiros que tenho á mão); mas, apesar de estropiado, serve de complemento ao n° 31 do *Catálogo del romancero judío-español* de Menéndez Pidal, Madrid, 1907, p. 33.

O 2° corresponde ao de *La Infantina* no *Cancionero de Romances* de Antuérpia (seculo XVI), fls. 192 (cfr. Durán, I, n° 295), e ao d-*O Caçador* em Garret, II, 23, e Th. Braga, 2ª ed., I, 238. Entre este romance e o, muito parecido, de *La Infantina* propriamente dita, que no *Cancionero* de Antuérpia, fls. 259, começa por *De Francia partió la niña* (pelo que em Hespanha lhe chamam tambem *La hija del rey de Francia)*, e em Garret, II, 35, se chama *A enfeitiçada*, ha por vezes contaminação, como póde ver-se em várias versões de Th. Braga, I, 230-237, etc. Acêrca da contaminação cfr. M. Pelayo, *Tratado de los romances*, II, 519 ss., e D.ª Carolina Michaëlis, *Romanceiro peninsular*, p. 165. O romance que aqui publíco recebeu certa influencia do outro, pois nele exclama a donzela: *Tate, tate, cavalhero,* || *no fagais tal vilanía,* como no do *Cancionero* de Antuérpia, fls. 259, exclama a niña: *Tate, tate, cauallero,* || *no hagays tal vilanía;* mas, ao passo que neste as palavras da niña procuram rebater o acometimento de amores que o cavaleiro lhe queria fazer, no meu romance as palavras da donzela referem-se ao curioso acto de o cavaleiro *apontar a lança.* Tambem em ambos os romances diz a menina que é *filha do rei de França e da rainha Constantina.*

Como os romances portugueses, na sua quasi totalidade, derivam de romances hespanhoes (facto que está compensado pela abundancia do nosso cancioneiro popular, ricamente original), não admira que por vezes contenham palavras castelhanas: o 2° romance do presente artigo contém efectivamente muitas sob capa portuguesa, e tanto, que melhor seria dizer que é apenas aportuguesamento de um romance hespanhol. Convem notar que ele reproduz um texto que foi copiado de outiva, o que bem se patenteia de *andais* por *andase* (castelhano) ou *andasse* (português) no n° 6, e em *home* por

ó me no nº 8. No nº 11 pode estar *esseida* por *exida* (*esaida*), participio de *exir* em *castelhano* antigo. — J. LEITE DE VASCONCELLOS.

GONZALO DE BERCEO Y EL OBISPO DON TELLO

Al preparar recientemente mi edición de los *Milagros de Nuestra Señora,* de Berceo, para la colección de *Clásicos Castellanos,* prescindí casi en absoluto de anotaciones históricas y geográficas por ser pocas y claras las alusiones de esta especie que el poeta riojano hace en sus leyendas mariales. Hay, sin embargo, un pasaje que hubiera querido aclarar; pero no encontré entonces a mano los libros necesarios [1]. Me refiero a la copla 325 :

> Ni ardió la imagen, nin ardió el flabello,
> nin prisieron de danno quanto val un cabello,
> solamiente el fumo non se llegó a ello,
> nin nuçió más que nuzo io al obispo don Tello.

Esta ocurrencia de Berceo de citar al obispo Tello, traída por el consonante, sobre tener cierta gracia [2], podría ser un dato para fechar la obra, puesto que el poeta habla en pre-

---

[1] Consulté en esa ocasión, entre otras varias obras, la *España Sagrada,* valiéndome del perfecto *Indice* de esta obra, publicado por González Palencia, Madrid, 1918; pero no se señala ningún obispo de este nombre.

[2] R. BECKER, *Gonzalo de Berceos Milagros und ihre Grundlagen,* Strassburg, 1910, pág. 54, se limita a citar el número de esta copla juntamente con los de otras varias en las que se encuentran rasgos de humorismo. Esta copla, tanto como su anterior y su siguiente, responden al texto latino señalado como fuente de Berceo por el mismo Becker, que dice: «Ipsam vero ymaginem quasi expavescens omnino intactam reliquid ita, ut eciam velamen candidum, quod gestabat in capite, odore fumi non valeret aliquatenus obscurari. Evasit eciam ab igne alia una scopa de pennis pavonis iuxta flabellum dependens, quoniam erat innixum ipsi ymagini» (Becker, pág. 69). En este estudio hubiera encontrado M. Cirot, bastantes ejemplos de expresiones curiosas para añadirlas a las que con tanto acierto ha sabido clasificar en el artículo aparecido en esta misma *Revista,* 1922, IX, 154-170.

sente y la alusión estaba hecha para ser entendida por sus oyentes y lectores contemporáneos.

Ahora, con más calma, he podido consultar la obra de Eubel [1], y he encontrado cuatro obispos de este nombre: dos de Palencia, uno de 1212 a 1246, y el otro de 1276 a 1278; uno de Cuenca, de 1285, y uno de Braga, de 1280 a 1292 [2]. Hay que descartar a estos tres últimos, pues aun alargándole la vida a Berceo más allá del año de 1264, que algunos de sus biógrafos indican como el más avanzado de que se tiene noticia, sería rara la referencia a obispos de tan corta permanencia en sus diócesis. En cambio el primero ocupa la sede palentina más de treinta años, que coinciden con la edad plena de D. Gonzalo, en que ha de suponerse que escribiría la mayor parte de sus obras [3].

Hay además un dato de más fuerza, y es que ese obispo D. Tello firma documentos relacionados con la abadía de Silos, tan unida con la de San Millán, a la que, en mayor o menor grado, pertenecía Berceo. Estos documentos hacen comenzar el episcopado de Tello en 1210, y por tanto ha de rectificarse la primera fecha dada por Eubel [4].

Trátase, pues, del obispo D. Tello, que ocupó la diócesis palentina desde 1212 a 1246. Contra lo que pudiéramos espe-

---

[1] *Hierarchia Catholica Medii Evii,* Monasterii, 1913, I.

[2] P. B. Gams, *Series Episcoporum Ecclesiae Catholicae,* Ratisbona, 1873, págs. 31, 60 y 94, y *Biografía eclesiástica completa,* Madrid, 1867, XXVIII, 475.

[3] Dom M. Férotin, *Recueil de chartes de l'Abbaye de Silos,* París, 1897; consúltese el índice general, sub Tellius; pero advirtiendo que Férotin hace dos personajes de uno solo, ya que «Tellius, Oxomensis episcopus» es el «Tellius (et Tellio), Palentinus episcopus» de que tratamos; en Osma no hubo ningún obispo Tello, según puede comprobarse en la obra citada de Eubel y, además, el texto de los documentos a que refiere Férotin hablan claramente del obispo de Palencia, páginas 134 y 136.

[4] Deja de haber escrituras en la colección de Férotin después de 1233, y no confirman ninguna escritura los obispos de Palencia hasta 1255 en que lo hace Petrus (1255-1256); entre Tellius y Petrus está el obispo Rodericus, que no aparece en los documentos publicados por Férotin, pero sí en Eubel.

rar, de haber sido más corto el episcopado de D. Tello, poco podemos deducir para la fecha de los *Milagros;* únicamente puede afirmarse que esta obra se escribió antes de 1246.— A. G. Solalinde.

UN DATO PARA LOS «MILAGROS» DE BERCEO

En esta obra, en la estrofa 38, se lee:

> Non es nomne ninguno que bien derecho venga,
> que en alguna guisa a ella non avenga:
> non a tal que raíz en ella non la tenga,
> nin Sancho nin Domingo, nin Sancha nin Domenga [1].

Don Rufino Lanchetas, en su libro *Gramática y Vocabulario de las obras de Gonzalo de Berceo,* Madrid, 1900, pág. 301, explica estos versos así:

«No hay nombre alguno ilustre que no tenga su fundamento en María Santísima, ya se llame Sancho o Domingo, ya Sancha o Dominga. Aunque al poeta, en este pasaje concreto, era indiferente el empleo de estos cuatro nombres propios, pudiendo usar otros cualesquiera, y aun no usar ninguno, sin perjudicar por eso el sentido, parece que, una vez usados, quiere aludir con el último de ellos, con el de Domenga, a una señora doña Domenga, que en 1156 donó algunos bienes al Cabildo de Burgos, y de la cual hace mención el P. Flórez» [2].

La segunda parte de esta explicación no parece muy convincente. Me atrevo a presentar otra:

En la más antigua colección paremiológica española, *Refranes que dizen las viejas tras el fuego,* ya aparece el siguiente proverbio: «149. Con lo que Sancho sana, Domingo adoleçe» [3].

En el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* del

---

[1] *Biblioteca de Autores Españoles,* LVII, 104.
[2] *España Sagrada,* XXVI, 269.
[3] *Revue Hispanique,* XXV, 150.

maestro Gonzalo de Correas, Madrid, 1906, no aparece exactamente esta sentencia apodíctica que hallamos en la colección atribuída al marqués de Santillana; pero sí nos encontramos con otras que revelan la misma intención, y en las que persisten uno u otro de los nombres propios en ella mencionados («Con lo que Sancha sana, Marta cae mala»; «Con lo que Pedro adolece, Sancho, o Domingo, convalece»; «Con lo que Pedro sana y convalece, Domingo adolece»), lo cual nos muestra cómo, aun en tiempos bastante posteriores, estos nombres siempre han perdurado unidos al pensamiento que ese refrán ha querido expresar. La contraposición de Sancho y Domingo, y sus femeninos, no tiene, pues, en mi opinión nada que ver con la doña Domenga de la donación al Cabildo de Burgos, sino que es pura y simplemente de un origen paremiológico, lo cual nada tiene de extraño dado el carácter de la musa del ingenuo monje de la Rioja.

Pasemos ahora a otro punto que acaso ofrezca carácter más discutible.

En la *Segunda comedia Celestina,* de Feliciano de Silva [1], Pandulfo saca a colación un refrán del mismo tipo: «y bien dice el proverbio: que con lo que Juan adolece, Sancho y Domingo sanan; así que mi amo doliente y más que Juan, en sus amores, como él adolece, sana a Sancho y Domingo, que somos yo y Celestina», y más adelante, págs. 238-239, «y como dice el proverbio, con lo que Sancho adolece, Domingo y Martín sanan; que quiere decir, que con su mal alcanzamos tú y yo el principio de la salud».

Como se ve aquí, Silva expresa una idea realista, de directos causa y efecto: la desdicha del uno trae como consecuencia inmediata la felicidad del otro. Quizás fuese más atinado el tomar un punto de vista de un carácter más abstracto, y afirmar, como lo hace el Diccionario de la Academia, que este refrán «enseña que no todas las cosas convienen a todos». En tal caso podríamos reconocer que Berceo oponía a esta actitud relativista una de índole perentoria, la que vendría a en-

---

[1] *Colección de libros españoles, raros o curiosos,* IX, 164.

lazarse lógicamente no sólo con el sentido de esa estrofa 38, sino con el de otras anteriores, y especialmente la 35:

> Ella es dicha fuent de qui todos bebemos,
> ella nos dió el çevo de qui todos comemos...

las cuales revelan que, en opinión del poeta, era la Virgen un inagotable manantial de bondad universal y absoluta.

Alguien puede que objete que es forzar las cosas para buscar significados esotéricos. Sin embargo, es indudable que la interpretación se engrana perfectamente con el espíritu que anima toda la composición.—ERASMO BUCETA.

SOBRE LA FECHA DE «EL CASTIGO DEL DISCRETO»

Publicada en la *Parte VII* de las *Comedias* de Lope esta pieza, interesante por más de un concepto — recuérdese sobre todo el proceder del marido en la defensa de su honor y la característica manera como el poeta concibe el carácter de la mujer —, ha sido reimpresa recientemente por D. Emilio Cotarelo en el tomo IV de la nueva edición académica. El único dato cronológico aducido por Rennert [1] es la mención que de ella hace el segundo *Peregrino*. Un breve pasaje permite, a nuestro juicio, precisar considerablemente la época en que fué escrita.

Recorriendo Madrid, dos de los personajes de la comedia pasan ante el monasterio de San Jerónimo. El forastero pide noticias de su fundación:

Felisardo. ¿Quién hizo aqueste ilustre monasterio?
Alberto. El rey Enrique.
Felisardo. ¿El nombre?
Alberto. El de aquel santo
cuya mano escribió por tal misterio
el pecho y el papel con pluma y canto.
Aquí Felipe de su heroico imperio
dió sucesión al que hoy adoran tanto:

---

[1] *Bibliography*, en *RH*, 1915, XXXIII, 155.

los dos mundos que rige decir quiero,
que fué jurado príncipe heredero.
Aquí los actos son de más grandeza [1].

Se trata de Felipe III, al que, por otra parte, se cita explícitamente en otro lugar de la obra [2]. Pero en 13 de enero de 1608 Felipe IV era jurado príncipe heredero igualmente en San Jerónimo [3]. Parece absurdo que queriendo Lope recordar las excelencias del monasterio de San Jerónimo no hubiera tenido presente esta segunda festividad si hubiera tenido ya lugar. Habrá que suponer que escribió su obra entre 1603 y 1608, suposición a que no se opone el carácter de la comedia, escrita según lo que todos convienen en llamar primera manera de Lope.—J. F. Montesinos.

Universidad de Hamburgo.

---

1 Acad., pág. 200 *b*.

2 Vi su palacio [de Madrid], edificio
de antiguos reyes, que fueron
haciendo ilustre esta villa
desde Fernando Primero,
aunque después ampliado
del gran Carlos Quinto, agüelo
del soberano señor
nuestro Felipe Tercero.
(Acad., pág. 208 *a*.)

3 Véase Gonzalo de Céspedes y Meneses, *Historia de D. Felipe III, rey de España... Año 1634. Con licencia. En Barcelona, por Sebastián Cormellas*, fol. 1 *v*, *b*.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

ZAUNER, A. — *Altspanisches Elementarbuch.* Zweite umgearbeitete Auflage. — Heidelberg, Winter, 1921, 8.°, XII-192 págs. = La segunda edición del manual del Sr. Zauner difiere en varios sentidos de la primera. Ha aumentado el autor el número de los textos, que se componen de textos literarios y de documentos, sirviendo así tanto para dar una idea ligera de las obras más importantes de la literatura antigua española, como de ejercicios puramente lingüísticos. Ha dado además el autor a la exposición de la Fonología una nueva forma y más extensión. Esto es, indudablemente, una ventaja, aunque haya que advertir que la nueva de exposición carece en algunas partes de claridad. Precede a la parte fonética una 'bibliografía' y un resumen del desarrollo de la lengua española, siguiéndole la parte morfológica, un capítulo breve sobre la composición de las palabras y otro sobre los aspectos más característicos de la Sintaxis antigua española. Tal como es, el libro del Sr. Z. prestará indudablemente grandes servicios a las Universidades alemanas.

Vamos a hacer algunas observaciones, que esperamos serán útiles para el perfeccionamiento del Manual.

Pág. 1. Echamos de menos en la bibliografía algunos libros que merecerían ser incluídos; entre ellos citaremos sólo los *Elementos de Gramática histórica castellana,* de V. García de Diego (Burgos, 1914); el estudio de K. Pietsch, *On the language of the Spanish Grail Fragments (MPh,* 1915, págs. 369-378, 625-646); los *Fueros leoneses de Zamora, Salamanca, Ledesma y Alba de Tormes,* de Américo Castro y F. de Onís (Madrid, 1916); los *Documentos lingüísticos de España,* publicados por R. Menéndez Pidal (Madrid, 1919); la edición del *Sacrificio de la Misa,* de A. G. Solalinde (Madrid, 1913); la edición del poema de *Roncesvalles,* de R. Menéndez Pidal *(RFE,* IV, 105-204); la de *Elena y María,* por el mismo autor *(RFE,* I, 52-96), y para concluir la enumeración de textos, *Un nuevo poema por la cuaderna via,* edición y anotaciones de M. Artigas (Santander, 1920); *El libro de Marco Polo,* edición de Knust (Leipzig, 1902), etc. No debería faltar bajo «Dialectos», capítulo en que se mencionan únicamente contribuciones a la dialectología leonesa, el estudio de Umphrey sobre *The Aragonese Dialect (RHi,* XXIV, 5-45). A los estudios especiales de fonética, morfolo-

gía y sintaxis podían hacerse bastantes adiciones; de ningún modo deberían faltar aquí los artículos importantes de Cuervo en la *RHi*, II, 1-69; V, 273-313, ni los artículos instructivos de Pietsch en *MLN* y *MPphil*, ni el libro reciente de Beardsley, *Infinitive Constructions in Old Spanish*, New York, 1921. Citándose el estudio de R. Menéndez Pidal, *El dialecto leonés*, no dejaría sin mencionar los *Estudos de philologia mirandesa*, de J. Leite de Vasconcellos, Lisboa, 1900, 1901, contribución tan útil a la dialectología leonesa. La edición del *Cantar de Mio Cid*, de R. Menéndez Pidal, figura bajo textos poéticos, sin que se indique el contenido de la obra; desearíamos ver en un manual como el del Sr. Z. una referencia a la importancia que tiene como el estudio más detenido de la fonética, morfología y sintaxis de un texto antiguo español. Por fin, creo que no soy inmodesto pidiendo la admisión de mis *Studien zur Lautgeschichte westspanischer Mundarten* (Hamburg, 1914) en la bibliografía, tratándose como se trata, según me dicen, de un libro útil para el conocimiento de los dialectos del Oeste (que conservan en parte el lenguaje de los siglos de la Edad Media) y de la fonética histórica del castellano en general.

Al resumen que da el Sr. Z. del desarrollo de la lengua española, hay no poco que añadir. La definición que da el autor de la extensión de la lengua española en la Edad Media no es exacta; entiéndase que se hablaba en León, Asturias y en parte de Navarra, no en Navarra. No es exacto decir que el navarro-aragonés se aproxima al catalán-provenzal, error que se encuentra también en la *Gramática histórica* de F. Hanssen; el verdadero aragonés (véase, por ejemplo, el resumen útil de García de Diego, *Caracteres fundamentales del dialecto aragonés*, Zaragoza, 1916), difiere en su estructura y formación general del catalán, y sólo hay una zona de transición, descrita por A. Griera, *La frontera catalano-aragonesa* (1914), y más exactamente por R. Menéndez Pidal, *RFE*, III, 73-88. Sería oportuna una referencia al idioma romance que se hablaba en el Mediodía de España cuando la invasión de los árabes (véase la *Contestación* de R. Menéndez Pidal *al discurso de recepción*, en la Real Academia Española, *de D. Francisco Codera*, Madrid, 1910).

Para ilustrar el elemento germánico en la lengua española citaría, además de Meyer-Lübke, a Jungfer, *Über Personennamen in den Ortsnamen Spaniens und Portugals*, y remitiría, respecto a la influencia francesa, al libro de J. B. de Forest, *Old French Borrowed Words in the Old Spanish*, *RR*, VII, 370-410 (véase *RFE*, VI, 329-331). A la única interjección árabe citada, pág. 8, *oxalá*, añádanse las tratadas por M. Asín Palacios, *BRAE*, VII, 359 y sigs., *¡ala!*, *¡guay!* *¡ole!* Concluye la introducción por la frase: «Con la entrada de España en la política universal acaba el período antiguo de su lengua»; esto es sólo exacto tomando la frase en sentido puramente temporal (que no puede tener

aquí); es de toda necesidad añadir en este punto algunas palabras sobre la continuación del antiguo español entre los judíos de Levante y en partes de Marruecos; no encuentro en el Manual del Sr. Z. ninguna referencia a la existencia de esta rama del antiguo español, tan importante para la historia de la lengua española, y particularmente la de la Edad Media. Debería remitir a ella el autor hablando de -s- (§ 37), de la diferencia entre -š- y -ž- (§ 66), del tratamiento de $g^{e,i}$ (§ 46), etc. Creo, además, que no sólo el judeo-español, sino los datos que ofrecen los dialectos españoles en general, tanto los de la Edad Media como los de hoy, deberían utilizarse en el Manual del Sr. Z. con más amplitud y también con más método. Ellos no rara vez darán una solución clara de cambios fonéticos y fenómenos morfológicos oscuros, o por lo menos servirán para ilustrarlos. Lo que hace falta en el libro, en este respecto, es un resumen de los rasgos característicos del leonés (antiguo y moderno), del aragonés y del lenguaje de los judíos de Levante (y Marruecos); además, una ampliación de los textos de carácter dialectológico; no bastan las pocas líneas tomadas de documentos leoneses o del *Libro de Alexandre;* y para dar una idea del dialecto aragonés publicaría, además de los veinte versos del poema de Yuçuf, algunos documentos de la colección de Serrano en el *BRAE.* Por fin, y ante todo, necesita la exposición de la parte fonética y morfológica una revisión desde el punto de vista señalado, como veremos luego.

Pág. 11. Bajo fuentes de la pronunciación de la Edad Media hay que remitir al lenguaje de los judíos de Levante y a los dialectos de la Península. — No es lícito comparar el sonido correspondiente a la letra *ch* con al. *tsch.*

Pág. 12. Se transcribe la pronunciación de $g^{e,i}$ por dž (quiere decir ŷ), pero en el § 46 se habla de una fricativa; hay que poner «ŷ y ž respectivamente»; compárese en el lenguaje de los judíos de Constantinopla ŷemir, ŷarra, munŷir, pero -ž- intervocálica. — La lateral *l* no tenía siempre carácter alveolar, convirtiéndose el sonido algunas veces en lateral velar: *soto* < saltu, etc.

Pág. 13. Yo no conozco vocal inacentuada («unbetont»); preferiría el término débilmente acentuada («schwach betont»). — No es exacto decir que la posición de la vocal final de sílaba carezca de importancia; compárese el cambio de -o final en *-u* y de -e en *-i* en algunos dialectos (§ 30).

Pág. 14. La reducción de *-iello* > *-illo* se explica por la influencia de los dos elementos palatales j y ḷ, como demostré en mis *Wsp. Mdt.*, § 80. Asimismo, la reducción de *ie* > *i* en *priessa, abiespa, viespera* no está hoy día inexplicada (véase *Wsp. Mdt.*, § 80). — *Uo* < ǫ no se conserva sólo en documentos antiguos leoneses y aragoneses; es un fenómeno de bastante difusión en los dialectos de hoy; apúntese tam-

bién *ua* (análogo a *ia)* en aragonés antiguo y moderno. Además, demuestran las asonancias del *Cantar de Mio Cid* que en la época de la composición de aquel poema se pronunciaba todavía en castellano *uo*. — En este mismo párrafo no dejaría de mencionar el cambio conocido de *fruente* > *frente*.

Pág. 15, § 11. *Ou* < au no se conserva sólo en portugués, sino que es frecuentísimo en leonés. La misma observación respecto a la terminación verbal *-aut > *-ou* (leonés) > -o (castellana).

Pág. 16, § 13, 3. Añadir que el cambio de *ó* > *ú* causado por una palatal siguiente no afecta a *o* más mn, m'n *(otoño)*.

Pág. 17, § 13, 5. Respecto a la explicación de la vocal tónica de *mismo*, compárense los autores citados en mis *Wsp. Mdt.*, § 54. Añadir además que existe al lado de *mismo* la forma *mesmo*, etc.— § 14. No entiendo lo que dice el Sr. Z. sobre el tratamiento de las vocales abiertas y acentuadas ę́, ǫ́; hay una contradicción en lo que dice en el mismo párrafo; habla de un fenómeno de disimilación, de una no diptongación, pero cita al mismo tiempo las formas **lieito*, **nuoite*. Ni se trata de un proceso de disimilación, ni han existido nunca formas como **lieito*, **nuoite* en castellano. La no diptongación se explica más bien, como se sabe, por una asimilación de la vocal tónica a la consonante palatal siguiente, asimilando aquélla su articulación, mejor dicho, su punto de articulación al de la consonante siguiente. El proceso es, pues, análogo a aquel otro que explica el cambio de pugnu > *punno*, tinea > *tinna*, etc.—No es admisible en el mismo párrafo la suposición de una etapa **veṇ*, **teṇ* < veni, teni (imperativo) para explicar el cambio de ę > c y la no diptongación resultante de tal cambio; como en *vine* < vēnī, la vocal final habrá ejercido su influencia directamente sobre la vocal tónica precedente.

Pág. 18. No debería figurar *páxaro* en el § 15, en que se habla de la influencia de una i̯ (originaria o procedente de una consonante palatalizada, kt, ks, etc.) sobre la vocal precedente, al lado de *beso, fresno, fecho*, etc., por faltar en aquel caso absolutamente el elemento que ha dado origen al cambio de la vocal tónica; sería más conveniente señalar la causa de la divergencia del tratamiento entre *exe, sartę́n*, etc., de un lado, y *páxaro, estanno*, etc., del otro (véase Millardet, *Ro*, 1912, XLI, 247-259). Apúntese, además, en el mismo párrafo, que la etapa antigua *ei (feito, dereito*, etc.) se conserva todavía en leonés y aragonés. Lo mismo *ou*, de procedencia diversa, en el § 16, en leonés.

Pág. 19, § 17. No hay ninguna razón para atribuir a la posición final absoluta o interior de sílaba de *io* en palabras como *mío, míos, dios* la vacilación del acento. Véase, por ejemplo, lo que dice R. Menéndez Pidal sobre el fenómeno en el *Cantar de Mio Cid*, páginas 166-168.

Pág. 22, § 24. Tan frecuente como en leonés es el sonido de paso

y en aragonés. Sería oportuna una referencia a la propagación analógica de *-y-* en el sistema verbal *(oyes,* etc.).

Pág. 24, § 27. La descripción que el Sr. Z. da del tratamiento de *a* en hiato con una vocal tónica no es exacta; dice que *-a* se conserva en posición final absoluta, convirtiéndose en *e* ante una consonante siguiente; pero se sabe que existen *mie* e *-ie* en la persona *él* del imperfecto. Respecto al tratamiento particular de la persona *yo* del imperfecto de los verbos en *-er, -ir* que conserva, como se sabe, con tanta tenacidad la forma *-ia* en contraposición a la persona *él,* compárense las observaciones sugestivas de R. Menéndez Pidal, *RDR,* II, 126-127. Echará luz sobre la interpretación complicada del cambio de *-ia* > *-ie, -ias* > *-ies,* etc., y la acentuación de estos grupos, la observación de los dialectos españoles que hoy día conservan todavía tales formas. Los datos que recogí en las provincias de Zamora, Orense y León, y que pienso publicar próximamente, supongo que se prestarán particularmente a tal propósito. — § 28. Atribuye el Sr. Z. la pérdida de la vocal final en formas como *fidalgo, don* < domnu a su poco acento (Tonlosig keit); pero hay que preguntarse si no interviene tanto, si no más, la debilidad funcional de tales sílabas.

Pág. 25, § 28. Para explicar una forma castellana por influencia dialectológica hay que dar una razón histórica, económica, etc. No encontrando ninguna para explicar de tal manera *vezin* (al lado de *vezino),* me inclino a suponer que *vezin* será la forma proclítica (compárese *don,* citado arriba, etc.) empleada originariamente en composiciones con nombres. Compárese hoy día *ti Juan, ti Juana,* etc.

Pág. 27, § 29. Mencionaría, respecto al tratamiento de las vocales finales que en los dialectos hoy día se conservan todavía, formas que existían antes en castellano: *sal, quier, vien.* — § 30. En leonés antiguo (y moderno) no sólo ocurre -e > *-i,* sino también -o > *-u* (Staaff, *Ancien dialecte léonnais,* pág. 214 y sigs.). — § 30, finis. La explicación que se da de la forma moderna de la conjunción *y* no satisface. Véase lo que digo sobre la cuestión en mi estudio *El dialecto de San Ciprián de Sanabria* (actualmente en impresión).

Pág. 28, § 35. Como rasgos característicos del dialecto leonés y de partes del dialecto aragonés, cabe mencionar la palatalización de l- y n- iniciales *(llobo, ños).* — § 37. Remitir a algunos dialectos extremeños donde se conserva todavía la diferencia antigua entre -z- intervocálica sonora y -s- sorda.

Pág. 30, § 37. Repite el Sr. Z. la tesis de la influencia árabe en el cambio de s- inicial en š-, x-. Habrán experimentado tal influencia algunas palabras, pero no es la regla; véanse las observaciones en mis *Wsp. Mdt.,* § 215 y sigs.; las hechas por Castro, *RFE,* I, 102; García de Diego, *RFE,* III, 306-307, y las que hice en el *ASNSL,* XXXVII, 161-163.

Pág. 31, § 40. Una prueba de la pronunciación palatal de *ll* < -ll- en antiguo castellano la da el cambio de *-iello* > *-illo*, que sólo puede comprenderse suponiéndose una -ḷ- palatal. Este cambio ocurre a partir del siglo XIV; -ll- debe, pues, haberse convertido en -ḷ- ya antes; por lo demás es posterior a la diptongación de ę́, ǫ́, que no ha sido impedida por una *-ll-* (no palatal) siguiente *(castielo, fuelle)*.

Pág. 33, § 44. Señalar que la pronunciación antigua *f-* se halla hoy día en los dialectos del Noroeste y en aragonés; que la etapa intermedia entre *f-* y la pérdida de la consonante inicial, es decir, el sonido *h-*, se encuentra en andaluz, extremeño, etc., y que hasta ha sido importado en América.

Pág. 34, § 46. En casos como *ermano, inojo,* etc., no hablaría de una 'pérdida' de la consonante inicial, sino de una asimilación a la vocal palatal siguiente. Dice el Sr. Z. que el desarrollo de la consonante inicial en palabras como *jogar, juego* no está todavía explicado; para mí no cabe duda, como expuse en *Wsp. Mdt.*, § 242, que la vocal velar siguiente ha atraído el punto de articulación de la consonante inicial convirtiéndola así en la fricativa velar *x;* las palabras que forman excepción son precisamente *yugo* (al lado de formas regulares en los dialectos), *yunta* (al lado de *junta);* habla sobre ellas García de Diego, *RFE,* III, 310, nota.

Pág. 36, § 49. La regla sobre la conservación de -p-, -t-, -c- tras un «diptongo» *(coto, oca)*, la formularía así: por tener el segundo elemento de los grupos au, etc., carácter *consonántico* se conservan -p-, -t-, -c- (encontrándose éstas de hecho en posición no intervocálica).

Pág. 37, § 50. No hay motivo para presumir influencia extraña en formas como *abuero* al lado de *aguero* < auguriu, *sabueso, sahueso* < segusiu. Es tan evidente el proceso fonético que presentan estas variantes, y abundan tantos ejemplos parecidos en todas las partes de la Península (algunos datos trae García de Diego, *RFE,* III, 309-312) que puede haber ocurrido espontáneamente en los casos mencionados. La pérdida de la *d* en qu*araes*ma, qu*araen*ta la explicaría más bien por debilitación funcional de la sílaba correspondiente que por negligencia al hablar.

Pág. 38, § 53. «En los grupos consonánticos [iniciales] pl-, fl-, kl- el elemento lateral se palataliza y se asimila después a la consonante precedente.» Esta definición no satisface, experimentando más bien la consonante inicial la influencia de la lateral palatalizada.

Pág. 39, § 53. ¿Serán préstamos las palabras que presentan *pl-*, etc.: *plazer* (en leonés *pr-)?* Preferiría el término palabras cultas. El desarrollo divergente de algunas palabras *lande* glande, *lastimar* blasphemare, etc. (a las que podían añadirse bastantes más), no se explica por «mezcla de dialectos», por ofrecer los dialectos en gran parte las mismas dificultades.

Pág. 42, § 60. No debería faltar una referencia a la reducción de *-s* final de palabra en casos determinados *(vámonos,* etc.).

Pág. 44, § 64. Trata el Sr. Z. la palatalización de la *l* postconsonántica en dos párrafos diferentes (§§ 53, 64), distinguiendo entre los grupos consonánticos iniciales de palabra e interiores. Habría sido más conveniente reunir en un mismo párrafo *lleno, llama, chillar, sollar,* etc., considerando que ofrecen el mismo tratamiento (debido a la influencia de la *l* palatalizada), y meter aparte casos como *oreja, ojo, cuaja, teja.* Lo que convenía señalar era, aparte del problema general que ofrece la cuestión, el tratamiento diferente entre *chillar, sollar,* de un lado, y *oreja, cuaja,* de otro. Demuestran estos últimos ejemplos que en el desarrollo de los grupos -kl-, -g'l- intervocálicos no interviene sólo, como parece supone el Sr. Z., la palatalización de la lateral, sino que es de influencia decisiva el carácter del primer elemento del grupo. Éste habrá contribuído a dar al desarrollo un rumbo particular, palatalizándose a su vez (como en los grupos -kt-, -ks-), y resultando así una forma más progresiva que en los demás casos *(chillar, sollar).*

Pág. 45, § 65. Es algo oscuro lo que dice el Sr. Z. sobre el tratamiento de los grupos kt, ks. Respecto al desarrollo de estos grupos en posición final de sílaba, no puedo admitir una *t* y *s* palatal de que haya procedido el elemento i̯ *(peine, seis, fresno).* Demuestra este último ejemplo y el desarrollo general de *a* más palatal, que ya desde una época bastante remota hay que presuponer la existencia de este elemento i̯. Esta i̯ ha procedido directamente del primer elemento del grupo consonántico latino. Véanse más detalles en mis *Wsp. Mdt.,* § 313 [1].

Pág. 46, § 65, nota. Añadir que las formas *feito, dereito,* etc., no se conservan hoy día sólo en portugués, sino también en leonés y aragonés.

Pág. 47, § 67. La fórmula que se da a la atracción de la articulación de i̯ en los grupos -pi̯-, -ri̯-, -si̯- puede dar lugar a una falsa interpretación («Auch *p, r, s* werden nicht palatal, beweisen aber ihre ehemalige palatale Natur durch Abgabe eines i.» — No extraña de ninguna manera que la vocal tónica de *baxar, baxo* no haya experimentado ninguna modificación (compárese lo dicho respecto al § 15).—§ 69. Respecto del desarrollo de -ti̯-, -ci̯- véase últimamente J. Jud y A. Steiger, *Ro,* XLVIII, 145 y sigs.

Pág. 48, § 70. No es exacto lo que se dice sobre la conservación de etapas antiguas de -li̯-. Es verdad que -l̯- se conserva en aragonés antiguo y moderno; pero se encuentra el mismo sonido, al lado de -y-,

---

[1] Concuerdo con la explicación que da R. Menéndez Pidal en la cuarta edición de su *Manual* (§ 50) sólo hasta cierto punto.

en leonés, hasta en los dialectos de hoy (por ejemplo, en partes de Sanabria y de la parte Sur de León).

Pág. 52, § 77. Añadiría una nota sobre el desarrollo curioso de la *-n* final de non.

Pág. 53, § 78. Dudo de si la consonante final de *sartén* [1], *follín* ha tenido carácter palatal.

Pág. 71, § 109. Respecto a la persona *yo* de los imperfectos de los verbos *-er, -ir* véase lo dicho respecto al § 27.

Pág. 121. Lo dicho sobre la métrica me parece insuficiente y en parte incorrecto. Falta una referencia a la evolución del verso épico y a la diferencia entre el sistema épico y el del mester de clerecía. — *F. Krüger.*

SANTESSON, C. G. — *La particule «cum» comme préposition dans les langues romanes.* — París, 1921. = Presenta el autor una minuciosa investigación relativa al uso de las formas italianas correspondientes a *conmigo, contigo,* etc. (y *con stesso),* y una exposición general y comparativa (circunscrita al italiano, español y portugués) de la semántica de *con.*

El capítulo previo, referente al *cum* latino, reproduce el *Thesaurus,* pero puede justificarse, porque, al mismo tiempo, reune y discute el autor las principales cuestiones que han provocado *cum* y *apud.* La más interesante de ellas es la relativa a la lucha en Galia de estas dos partículas. El Sr. Santesson se mantiene, en el terreno de las hipótesis, con toda la circunspección que se requiere. En el caso concreto, sin embargo, de la competencia entre *cum* y *apud,* nos inclinamos a creer con Geyer y Mohl, y en contra de Bonnet, en una larga *represión* erudita de la segunda. El argumento capital de Bonnet, la ampliación semántica de *cum,* no prueba nada en contra de esta teoría, más en consonancia con procesos lingüísticos semejantes; sólo prueba que Gregorio de Tours, en su afán represivo de *apud,* encontró facilidades, para sustituirlos, en la creciente vaguedad semántica de *cum.* Otro argumento de Bonnet, la ausencia de *cum,* por *apud,* ante nombres de lugar, es de muy escasa fuerza, porque es querer negar la persistencia de ciertos usos consagrados. No queda en su favor más que «sa connaissance intime et profonde de G. de T., de sa langue et de ses habitudes», muy estimable, pero no decisiva en la cuestión.

En el largo capítulo consagrado a la semántica, aplica el Sr. S. al *con* romance el mismo plan del *Thesaurus,* que, en sustancia, es igual al adoptado por Cuervo en el artículo correspondiente de su *Diccio-*

---

[1] No hay ningún motivo para presumir el desarrollo siguiente: sartagine > *sartaigne > *sartén,* plantagine > *plantaigne > *llantén,* etc., como hace A. Alonso, *RFE,* IX, 71.

nario. Es de estimar, no obstante, el nuevo estudio del asunto. Se han resentido generalmente estos trabajos de una manipulación exageradamente teórica y abstracta de la materia, en pleno olvido de la marcha histórica con sus procesos psicológicos, estilísticos, etc. Sea el *cum de relatione.* Tomando como punto de partida el *cum de comitatu* y *adjectione,* los diccionarios por lo común (así *Thesaurus,* Cuervo) han visto, teóricamente, una mayor distancia semántica entre esas significaciones *(salir con* y *familiaridad con),* que entre *cum de comitatu* y cualquiera de las otras acepciones de la partícula, y han hecho, por tanto, del *cum de relatione* capítulo aparte. El Sr. S., por el contrario, ha advertido la íntima relación de este último con la significación primitiva de la preposición, y lo enlaza directamente con el *cum de comitatu* y *adjectione.* El pronto y franco desarrollo en la historia de la acepción de *relatione* es la mejor corroboración de ello, y los juicios que expone el autor en las páginas 207 y 208 nos parecen, pues, de lo más atinado.

En el curso del capítulo aporta el Sr. S. bastantes datos históricos y comparativos, casi todos muy aprovechables (págs. 211, 225, 280, 301, 307, etc).

Algunos reparos a esta parte, de pormenor en su mayoría:

En lo relativo al número del verbo en frases que presentan términos enlazados por *con,* cree el Sr. S. que se plantea una cuestión difícil, y se pregunta si el verbo *debe* estar en plural, concertando con los dos términos coordenados por *cum,* o concordar solamente con el primero (págs. 218 y sigs.)

Cita a continuación los pasajes de W. Meyer-Lübke referentes al asunto. Ahora bien; Meyer-Lübke hace claramente una distinción entre las frases con verbo en singular y las que llevan el plural; en estas últimas *con* tiene propiamente el valor *copulativo,* al paso que en las primeras introduce simplemente una determinación comitativa; explicación que opone al criterio lógico formalista el de que signos lingüísticos distintos responden a distintas necesidades de expresión. Y se observa fácilmente que las lenguas proceden de acuerdo con este principio: el francés construye este tipo de frase en singular; el italiano, en plural (los raros ejemplos con singular, citados por el Sr. S. (pág. 218), deben ser excluídos casi todos), o lo que es lo mismo, el francés rechaza el empleo de *con* copulativo = *y,* y el italiano lo admite, pero con su construcción natural: el plural. En español, por el contrario, se dan frases que, con la misma estructura, presentan ya el singular ya el plural; seguramente este hecho es el que ha movido al Sr. S. a plantearse la cuestión en los mismos términos con que la plantearon Salvá, Bello, Cuervo, etc.

Conforme con lo dicho anteriormente, creemos que este punto debe considerarse de otro modo: en español *con* toma a veces valor

copulativo, y es equivalente sintácticamente a *y* («au moins en est très rapprochée», Meyer-Lübke, III, 218); el verbo, naturalmente, va en plural: «Él con otro habían entrado en el monasterio buscando a Luscinda.» *(Quijote*, I, 36). Los términos coordenados van enlazados inmediatamente, y el verbo, en otros casos, puede anteceder: «Seguían, sus banderas tendidas, Judá con sus compañeros.» *(Nombres de Cristo,* 2. «Esposo».)

Por otra parte, y en oposición al italiano, que no empleando sino el plural, evita confusiones, el español presenta frases del mismo tipo constructivo que la descrita, pero con el verbo en singular: «Huyeron todos, y Bruto, con sus compañeros, se retrajo al Capitolio.» (Quevedo, *Marco Bruto, R*-23, 154.) Indudablemente, *con,* en este caso, introduce sólo una mera circunstancia comitativa («nicht eigentlich Verbindung zweier Substantiva, sondern ein Thun in Gemeinsamkeit mit einer zweiten Person», Meyer-Lübke, III, 347); el singular es el índice de su intención expresiva. Razones estilísticas y de diferenciación de matiz han hecho que en español, al lado del tipo comitativo bien definido, *el padre viene con la madre*, se den frases que por la forma se confunden con aquellas otras en que *con* es copulativo.

Una de esas razones a que se alude, y acaso de las más importantes, es, a mi juicio, el hecho de que en las expresiones del tipo *el padre viene con la madre,* el término comitativo va impregnado de un sentido que se acerca bastante al de *con* modal. Sean, por ejemplo: «Hernán Cortés se alojó en la ciudad con sus españoles» (Solís, *Méjico,* 5, 3), y la citada de Quevedo; en la frase de Solís, «con sus españoles» es una adjetivación importante de la acción, una *circunstancia que trae la atención hacia la manera como se efectúa;* en la de Quevedo «con sus compañeros» es, por el contrario, una simple expresión comitativa, de carácter secundario, que no adjetiva la acción. (Cfr. «el rey viene con su séquito» y «el rey, con su séquito, salió de Madrid».)

Así, pues, por una circunstancia extraña, se han confundido parcialmente, en español, dos tipos constructivos. Pero se observa que la lengua, no contenta con evitar la confusión, mediante el empleo de uno u otro número, tiende a eliminar la construcción comitativa, que, formada para encontrar una distinción de matiz, coincidió, a su vez, con otra; esto es, a hacer lo mismo que el francés, que no admite el *con* copulativo; y en efecto, es bastante rara esta construcción, más usual en el período arcaico.

Sólo tenemos que añadir, en este punto, que entre los ejemplos, tanto de los citados de Cuervo como de los que añade el Sr. S., los hay recusables por diversos motivos: Alix (425), presenta, naturalmente, el plural exigido por *éstos;* en Lope, *Verdadero amante,* 2, *con* sustituye, por necesidad métrica, a *y; Quijote,* 2, 2, es totalmente inadmisible (¡siempre la vieja lógica!).

De menos importancia son las siguientes observaciones:

Pág. 222: Cervantes, *Novelas ejemplares,* 316, señalado como *con* local; es un prejuicio del autor, que piensa en *apud;* el *con* es simplemente de *relatione;* pág. 225: los ejemplos citados no expresan «a peu près la direction»; se trata de frases condensadas que a un tiempo significan la dirección (lo secundario) y la relación comitativa (lo predominante); pág. 230: Ruiz, 162, mala lectura: *con* es comitatîvo-atributivo; pág. 231: *Amadís,* XIV, 36: ¿por qué *con* es de distinta clase que el *con* del *Quijote,* 2, 2, pág. 215?; pág. 262: Ruiz, 1348, también se trata de un uso comitativo-atributivo, y no de concomitancia temporal; pág. 263: Cervantes, *Quijote,* 2, 8, en «con más escuridad» hay que ver igualmente la acepción comitativa-atributiva; pág. 266: Valera, *Pepita Jiménez,* 39, otro caso de mala lectura: *con* es *de relatione;* pág. 273: Alix, 175, no es *con* modal, sino instrumental con sentido causal (cfr. pág. 304: Ruiz, 855, 944); en Valera, *Pepita Jiménez,* pág. 47 (página 295) está sacrificada también, como en Cervantes, *Novelas ejemplares,* 316, la percepción exacta del matiz, marcado por un signo en oposición a otro, a la explicación formalista lógica; en *con irresistible impulso* no hay que ver simplemente *con* = *por,* «luego instrumental», sino precisamente *con* opuesto a *por,* para distinguir el matiz modal del instrumental. Insistimos en estos hechos menudos porque trascienden a una cuestión de método; págs. 299 y 300: hay una confusión de ejemplos: el citado por el Sr. Meyer-Lübke es de concomitancia temporal (2.° caso), y el de M. de la Rosa de carácter modal; caracteriza la terminación de la insurrección, y en este punto creemos que Cuervo acertaba; pág. 314: Cervantes, *Novelas ejemplares,* 7, otro caso análogo al de Valera, pág. 295: «*con prometerles* = *prometiéndoles* = circunstancia temporal»; creemos, con Cuervo, que es un puro caso de *con* instrumental.

La parte verdaderamente original del libro es el capítulo consagrado al estudio de las formas italianas antes citadas. La lucha entre las formas enclíticas *con meco, meco,* etc., y las analógicas *con me, con te,* etc., y en las enclíticas, entre el tipo *meco* y el pleonástico *con meco* está expuesta con claridad, precisión y una documentación copiosísima. En ciertos puntos la investigación resalta por una explicación feliz: véase la descripción de la ruina de *con meco,* etc. El capítulo, en suma, es un excelente modelo de trabajos de esta índole. En él, y en todo el libro, hay que elogiar, además, el espíritu de orden y la honradez científica. — *J. Vallejo.*

Barja, C. — *Libros y autores clásicos.* (Literatura española.) — The Vermont Printing Company, Brattleboro, 1922, 8.°, XII-543 págs. = Trátase de un manual que comprende desde los comienzos de nuestra literatura hasta fines del siglo XVII. El Sr. Barja, profesor en una facultad norteamericana (Smith College), ha pensado en las necesidades

que impone la enseñanza del español en Norte América. ¿Qué ideas sobre las letras españolas va a suscitar este manual en los estudiantes que lo lean? En general, este libro nada nuevo aporta en cuanto a datos o maneras de apreciar las cuestiones de que se ocupa; se limita a resumir ordenadamente lo sabido. Al menos, en toda la parte medieval, el autor se sujeta a ese criterio [1]. Por desgracia, al llegar a la época moderna, el Sr. B. aplica el método de análisis y de crítica que anuncia en el prólogo (págs. VII-VIII): «Ni tampoco hemos rehuído, si se nos permite la frase, subjetivizar los autores y libros estudiados.» Tal necesidad de «subjetivización» ha debido imponérsele como ineludible, ya que, según él, «la mayor parte de los libros y de los autores de la literatura clásica española, conste esto, no han sido aún objeto de valoración literaria» (pág. VI).

Veamos los juicios del Sr. B.: «El gongorismo español... es la cho chez de la poesía» (pág. 351); «todo lo que los cultistas han dicho, todas sus ideas y pensamientos y emociones, en buena moneda española, no valen un par de pesetas» (pág. 352). Henos, pues, en pleno y viejo lugar común. Si el Sr. B. hubiese pensado un momento en el problema, o si hubiese intentado analizar a Góngora literariamente, partiendo de hechos tan delicados como la relación entre Góngora y el Greco (sensibilidad refinada y aristocrática), el comentario y la veneración de los contemporáneos, el retorno a Góngora de poetas como Verlaine, el eco que en la moderna literatura despierta nuestro admirable poeta; todo esto, pese a las preferencias personales de cada uno, habría impedido al Sr. B. resolver en un exabrupto su apreciación de Góngora.

Más acre censura merece el capítulo consagrado a Lope de Vega. En forma iliteraria, con el desgarro de una conversación de mesa de café, analiza el Sr. B. el complejísimo arte de Lope: «Todo el mundo sabe hoy que su tipo de comedia es uno: el tipo de comedia que el autor consideraba como bárbaro y necio. Y al llegar aquí, el crítico sólo tiene un juicio que formular; un juicio por demás elemental: Lope de Vega escribió lo que pudo y supo. No porque el vulgo fuese necio, sino porque, con perdón sea dicho, el autor era aún más necio que el vulgo: que más necio es quien condesciende con un necio» (pág. 411).

Ante tales vulgaridades (que se repiten al hablar de otros clásicos), los restantes defectos de este libro pierden importancia. La *Revista*

---

[1] En muchos casos el autor no conoce el estado de las investigaciones. Sobre el *Romancero* (pág. 137) hay un estudio en esta *Revista* (1921, págs. 65-76) que anula en absoluto el tomo XLIX de la *Revue Hispanique*, que el Sr. B. toma en serio. Es lástima que por falta de crítica se perpetúen incoherencias, escritas sin más finalidad que llenar papel.

de Filología considera con pena la posibilidad de que tamañas puerilidades sean aprendidas una y otra vez por los estudiantes de español en Norte América. ¿A qué, pues — pensarán —, estudiar una civilización cuyos máximos representantes en las letras son chochez y necedad? Felizmente la gloria de esos autores no padecerá con las intemperancias del Sr. B., a quien el hispanismo no debe ningún trabajo personal. Sobre todo, en los mismos Estados Unidos, investigadores dotados de ciencia y sensibilidad — Rennert, Crawford, Buchanan, Scheviel, Morley y tantos otros — hacen ver a sus compatriotas, en estudios valiosos, la originalidad y el alcance de las supremas creaciones del genio de Lope de Vega.

Montagne, E.—*La poética nueva, sus fundamentos y primeras leyes.*— Buenos Aires, 1922, 8.°, 203 págs. = E. Montagne, poeta argentino, hace en este libro una minuciosa exposición de sus opiniones respecto a la estructura rítmica del verso. Es de todo punto digno de elogio el esfuerzo que el autor pone en hacer comprender la necesidad de considerar el verso, no como una mera combinación de sílabas y acentos, sino como un fino y sutil mecanismo dotado de múltiples recursos expresivos. Conviene al poeta conocer íntimamente las virtudes fonéticas de su idioma, como conviene al pintor dominar la técnica del color y al músico la del sonido. La métrica antigua, en los incoloros manuales corrientes, ha venido a reducirse a una doctrina yerta y estéril. Sin dejar de recoger lo bueno de la antigua doctrina, la métrica moderna busca en el verso, como ya presintieron muchos tratadistas de otros tiempos, una perfecta compenetración y armonía entre el movimiento rítmico, el material fonético, el color de la rima, la disposición de las pausas, la forma de la estrofa, el contenido lógico del verso y su matiz emocional. El libro de M., síntesis de apreciaciones subjetivas más que de investigaciones científicas, encierra en este sentido muchas ideas interesantes y dignas de un estudio detenido y metódico. El lector se sorprenderá al leer en este libro que el ritmo métrico y el «ritmo primordial» del idioma son cosas distintas, página 21, y que este último se manifiesta «por apoyo-impulsos que aparecen en la frase a distancias generalmente irregulares», pág. 10, mientras que por otra parte viene a resultar que el ritmo del verso, según las diferencias de duración que M. admite entre sus «elementos primarios», pág. 23, se manifiesta también de ordinario, como el ritmo primordial, mediante apoyo-impulsos o acentos ejecutados a distancias irregulares, cosa que contradice en absoluto lo que hasta ahora veníamos entendiendo por ley fundamental del ritmo. Falta, en efecto, en esta obra una explicación clara y concreta de lo que el autor entiende por ritmo. Es probable que M. no haya querido decir en realidad que el ritmo consista en la reaparición enteramente «irregular»

de un determinado fenómeno; pero la verdad es que dentro de lo que ordinariamente se entiende por ritmo, la teoría de los «elementos primarios» de M. resultaría insostenible y carecería de sentido la frase de que «el idioma vivo es todo él un verso infinito», pág. 25. El autor alude hábilmente en varios lugares al parentesco entre el verso y la música. Dicho parentesco señala justamente en el análisis rítmico del verso y en la escansión y medida de sus tiempos un camino muy distinto del que M. ha seguido. — *T. N. T.*

Alonso Cortés, N. — *Jornadas.* — Valladolid, E. Zapatero, 1920.= En este volumen ha reunido el autor artículos de muy diferente índole. Algunos se salen de nuestro campo; otros son discretos ensayos de literatura directa («Dos caminantes»; «Vellido Dolfos») o pequeños hallazgos de crítica literaria («Un renovador»). Junto a éstos, figuran trabajos críticos de más empeño: los unos, literarios; los otros, gramaticales.

Entre los primeros resaltan por sus mayores proporciones los dedicados a los poetas Manuel del Palacio y Emilio Ferrari. Es el señor Alonso Cortés hombre de gusto poco amigo de las peligrosas aventuras de la literatura contemporánea y que se deleita con los productos poéticos del pasado siglo. Nuestro momento, por ley histórica eternamente repetida, mira con desprecio hacia lo inmediatamente anterior. Por eso es de alabar una posición, cual la del Sr. A. C., que permite volver con cariño los ojos hacia manifestaciones literarias interesantes, sea el que fuere el valor definitivo de ellas, hoy de casi todos abandonadas.

En los artículos de índole gramatical se manifiesta una vez más la tendencia serenamente tradicionalista del autor. No haya susto por la evolución de *desayunarse* a *desayunar*. En el cambio han influído probablemente los otros verbos que expresan alimentación (comer, beber, merendar, cenar...). La cuestión de los usos del pronombre *se*, planteada en el artículo «Se discute un problema», sólo puede tener solución mediante un estudio histórico del proceso psicológico que le dió origen. Véase la acertada y elemental exposición de A. Castro en su obra *La enseñanza del español en España,* págs. 39-53.— *Dámaso Alonso.*

Ríos Quintero, F. de los. — *Algunas notas del «Quijote», hilvanadas por...* — Guadalajara, Imp. del Colegio de Huérfanos, 1920. [No puesto a la venta.]= El autor entresaca algunas máximas del *Quijote,* a las que agrega, por cuenta propia, pequeños comentarios de índole moral. Promete asimismo un trabajo más extenso sobre el mismo asunto.

León, Fr. Luis de. — *De los nombres de Cristo.* Tomo III. Edición y notas de F. de Onís. (Clásicos castellanos. Vol. XLI.) = Este último

volumen está avalorado, como los anteriores, con eruditas notas, destinadas principalmente a destacar los pasajes de la Biblia parafraseados a lo largo del texto y a señalar las variantes de la segunda edición. Concluye la publicación del opúsculo del Beato Orozco, inserto como precedente literario, que ayuda a comprender el simbolismo desarrollado por el autor.

Castillo Solórzano, Alonso. — *La Garduña de Sevilla y Anzuelo de las Bolsas.* Edición y notas de F. Ruiz Morcuende. (Clásicos castellanos. Vol. XLII.) = Trázase en el prólogo la biografía del autor minuciosamente documentada y la bibliografía completa de ediciones y traducciones de *La Garduña.* La edición, muy esmerada, es reproducción cuidadosa de la *princeps* de Madrid, 1642, y en ella puede leerse *La Garduña,* sin los múltiples errores e inexactitudes de anteriores ediciones. El texto se aclara, casi siempre con notas procedentes del Diccionario de Autoridades.

Mazzei, P. — *Contributo allo studio delle fonti italiane del teatro di Juan del Enzina e Torres Naharro.* — Lucca, Tip. Amedei, 1922, 4.°, 124 págs. = Hay dos partes en este pequeño libro: una, en que se analiza el valor general de Encina y Naharro, y otra, consagrada a exponer y precisar las fuentes italianas de sus obras dramáticas. Para el lector español la segunda es la más importante. Estudia las fuentes probables del *Triunfo de amor* de Encina, y las de *Plácida y Vitoriano.* En otros dos capítulos analiza la obra de Naharro, y de un modo especial las comedias *Calandria, Calamita* y *Aquilana.* Es lástima que por circunstancias, sin duda independientes de la voluntad del autor, tenga el libro tal cantidad de erratas que a veces su lectura sea poco agradable. Por otra parte, sería conveniente que la parte original, fruto de investigación del autor, en una redacción posterior fuese desglosada, en forma sobria, de lo que es mera vulgarización. De esta suerte destacaría mucho más la labor meritoria del Sr. Mazzei.

Givanel Mas, J. — *Dues notes per a un nou comentari al «Don Quijote».* Barcelona, F. Giró, 1920, 11 págs. = Añade numerosos ejemplos clásicos a los ya conocidos acerca del uso de *ya yo,* comparándolo con *ya tú, ya vos.* Igualmente ilustra con abundantes citas los significados de la palabra *vulgo* y los epítetos, casi siempre despectivos (malintencionado, novelero, monstruo de muchas cabezas, etc.), que aplican al vulgo los autores españoles.

Givanel Mas, J. — *Doce notas para un nuevo comentario al «Don Quijote».* — Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1920, 15 págs. = En este folleto acopla el Sr. Givanel una porción de

observaciones sobre interpretación y lectura del texto cervantino. El interés de estas notas es muy vario: unas son simples curiosidades (IV y IX) útiles sólo para algún preceptor de Retórica y Poética, como confiesa su autor. La mayor parte, sin embargo, habrán de ser consultadas por los futuros editores del *Quijote,* por contener sugestiones muy fundadas en la mayoría de los casos.

CÁCERES Y SOTOMAYOR, FR. ANTONIO. — *Paráfrasis de los Salmos de David.* Edición e introducción del P. Luis G. A. Getino. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1920, 407 págs. = La Biblioteca Clásica Dominicana se propone editar numerosos libros de ascética que, por no estar publicados o por la rareza de las ediciones, son inasequibles para los investigadores de nuestra literatura religiosa. La justa observación de Menéndez y Pelayo de que la música española ofrece matices muy variados, según las órdenes religiosas a que pertenecieron sus autores, contribuye a aumentar el interés por la anunciada Biblioteca de escritores dominicos. El libro que reseñamos comienza con un estudio biográfico del famoso Obispo de Astorga. La edición de la *Paráfrasis de los Salmos* sigue a la de Lisboa, 1616. No debe arrepentirse el P. Getino de haber respetado formas como *decildes, güerto, abajar, cudicia* y *melanconía,* todas ellas son muy clásicas y deben conservarse en las ediciones de textos del siglo de oro, aunque al editor le parezca que ha procedido con excesiva fidelidad a la edición de 1616. Por la misma razón debiera haber extendido su benevolencia hasta no retocar formas como «*judicioso, buelvedme* y otros barbarismos por el estilo» (pág. LXXIX).

La vida de Lazarillo de Tormes, edited by H. J. Chaytor.—Manchester, The University Press, 1922, XXX-65, 8.°, 4 chelines y medio. = En una introducción de agradable lectura hace el Sr. Chaytor un discreto resumen de las investigaciones literarias ligadas con el *Lazarillo* o relacionadas con el género literario que esta obra inicia. Trata de los orígenes de la novela picaresca y se ocupa, en particular, de esta producción, que adelantándose a su tiempo, en época en que los elementos idealistas — el sentido heroico de las creaciones caballerescas y el espíritu literario y aristocrático de las pastoriles — marcan los rumbos de la novela española, como ocurre en toda la segunda mitad del siglo XVI, da, solitaria, una sensación de agrio y violento realismo, de despiadada crítica de un estado social en que ya podían descubrirse los gérmenes de desintegración que luego habían de desarrollarse hasta traer en la centuria siguiente el desmoronamiento del poderío mundial de nuestro país. Apunta Mr. Ch. el posterior desenvolvimiento del tipo literario que surge en la novelística con este boceto, tan profundo de significación, aunque tan poco pretencioso en la for-

ma, su influencia en las literaturas extranjeras, y termina dedicando ocho páginas a la debatida cuestión de quién fuese el autor de la obra que edita. Van al fin notas explicativas y bibliografía de ediciones en español, traducciones y libros de consulta.

En cuanto a la paternidad literaria del *Lazarillo,* Mr. Ch. se inclina a aceptar la hipótesis insignificante de Cejador de que fué Sebastián de Horozco. Desconoce — o al menos no las cita ni de ellas se hace cargo — las observaciones presentadas por el Sr. Cotarelo *(BAE,* 1915, II, 683 y sigs.), que anulan aquella presunción. En la Bibliografía no aparece indicación de la traducción del *Lazarillo* de Louis How, «with an introduction and notes by Ch. P. Wagner», New York, 1917, y es cosa lamentable, porque si hubiera consultado esta obra ya le hubiera puesto sobre aviso lo que el distinguido profesor norteamericano dice en la pág. XVI.

Donde el descuido muéstrase más evidente es en las notas. Diversos errores merecerían ser señalados; apuntaré alguno como ejemplo: Pág. 3, lín. 1: «mas de que vi», no es *después que,* sino *cuando, tan pronto como.* — Pág. 16, lín. 30: «a deshora», no es *unexpectedly,* sino *untimely.* — Pág. 25, lín. 4: «de los de por Dios», no es *from beggars* = *de los poraioseros,* sino *from begging* = *de mis pordioseos.* — Pág. 33, lín. 37: «ganarme por la mano», no es *make advances to me,* sino *take advantage of me.* — Pág. 38, lín. 33: «colación», no es *sweet drink,* sino *collation, a slight repast.*

En la sección «Other books of reference» se echa de menos el libro de F. M. Warren, *A History of the Novel previous to the Seventeenth Century,* New York, 1895, libro que sería, sin duda, con utilidad consultado, en la parte que dedica a la picaresca, por los estudiantes que han de manejar el volumen que acaba de editar Mr. Ch. — *E. Buceta.*

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS Y GENERALIDADES

11685. *Bibliografía* [*de la Filología Española*]. — RFE, 1922, IX, 198-220. — V. núm. 11350.

11686. Binayán, N. — *Bibliografía de bibliografías paraguayas.* — Buenos Aires, Imp. «Coni», 1922, 13 págs.

11687. Leavitt, S. E. — *A Bibliography of Peruvian Literature (1821-1919).* — RRQ, 1922, XIII, 151-194.

11688. *Publications of the Hispanic Society of America.* — New York, «Hispanic Society of America», 4.°, 10 págs.

11689. Artigas, M. — *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca* [*de Menéndez Pelayo*].—BBMP, 1922, IV, 85-96, 185-192, 282-288.

11690. Azcona, J. M. — *Documentos referentes a Navarra que se conservan en el British Museum* (conclusión). — BCPNavarra, 1922, XIII, 196-198. — V. núm. 11357.

11691. Barcelona, M. de. — *La biblioteca papal de Penyíscola.* — EstFr, 1922, XXVIII, 420-436.

11692. Gaspar Remiro, M. — *Los manuscritos rabínicos de la Biblioteca Nacional* (continuación). — BAE, 1922, IX, 345-358. — V. número 10538.

11693. Martín, E. S. — *Catálogo de periódicos de la biblioteca mayor de la Universidad de Córdoba.* — BFDCS, 1922, II, 181-231.

11694. Sancho, P. A.— *Memoria del Archivo histórico de Mallorca.* Relación de sus códices.— BSAL, 1922, XIX, 65-68, 124-130.

11695. Olschki, L. — *Geschichte der neusprachlichen wissenschaftlichen Literatur.* 2 Band: Bildung und Wissenschaft im Zeitalter der Renaissance in Italien. — Leipzig, Firenze, Roma, Genève, L. S. Olschki, [1922?], 8.°, x-344 págs.—V. núm. 9724.

11696. Fumagalli, G. — *Chi l'ha detto?* Tesoro di citazioni italiane e stranjere, di origine letteraria e storica, ordinate e annotate. 7ª edizione. — Milano, Tip. L' Arte della Stampa, 1921, 16.°, xxv-918 págs., 26 liras.

HISTORIA GENERAL

Historia política.

España.

11697. Gaibrois de Ballesteros, M.—*Historia del reinado de Sancho IV de Castilla.* Tomo I.—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 4.°, 240-ccii págs. y láminas, 40 ptas.

11698. Lucas-Dubreton, J. — *Le roi sauvage. L'Espagne au quinzième siècle.* — Paris, Perrin et Co., [1922], 8.°, 301 págs., 8 frs.

11699. Cirot, G. — *Alphonse le noble et la juive de Tolède.* — BHi, 1922, XXIV, 289-306.

América y antiguas colonias.

11700. Quiroga, Pedro de.—*Libro intitulado «Coloquios de la Verdad».* Trata de las causas e inconvinientes que impiden la doctrina e conversión de los indios de los reinos del Pirú, y de los daños, e males, e agravios que padecen. Publícalo, precedido de unas *Advertencias,* conforme al manuscrito del Escorial, J. Zarco Cuevas.—Sevilla, Tip. Zarzuela, 1922, 4.°, 129 págs. (Publicaciones del Centro oficial de Estudios Americanistas de Sevilla. Biblioteca Colonial Americana. Tomo VII.)

11701. Zarco, J. — *La acción de España en el Perú durante el primer siglo de la conquista (1533-1600).* (Notas para el estudio del manuscrito *Coloquios de la Verdad.*) — CD, 1922, CXXX, 416-442; CXXXI, 16-26.

11702. Valle, F. G. del. — *Páginas para la historia de Cuba.* Documentos para la biografía de José de la Luz y Caballero.—CuC, 1922, XXIX, 172-184, 284-292, 368-373; XXX, 86-96.—V. núm. 10985.

11703. Barrera, I. J. — *Quito colonial. Siglo XVIII, comienzos del siglo XIX.*—Quito, Imp. Nacional, 1922, 4.°, 163 págs. (Memorias de la Academia Nacional de Historia, I.)

11704. *Documentos para la Historia.* Vol. I: Solemne pronunciamiento de la capital de Quito y demás pueblos del Sur de Colombia. Año de 1830. Publícalo, ilustrado con numerosos documentos explicativos, J. Jijón y Caamaño. — Quito, Imprenta de la Universidad Central, 1922, 4.°, xi-53-dxiii, 119 facsímiles. (Academia Nacional de Historia.)

Historia religiosa.

11705. Barcelona, M. de. — *Inventario de manuscritos referentes a la historia de nuestra provincia Capuchina de Cataluña.*—EstFr, 1922, XXVIII, 455-464. — V. núm. 10987.

11706. PALMA DE MALLORCA, A. DE. — *Escritores capuchinos de la provincia Catalina de Nuestra Señora de Monserrat y de los conventos de Mallorca* (1578 hasta nuestros días). Ensayo biobibliográfico. — EstFr, 1922, XXVIII, 273-288.

11707. *Documentos para la historia del Cabildo seguntino.* Extractos de actas capitulares. Publicados por J. F. Vela Utrilla.— BAH, 1922, LXXXI, 417-433.

11708. FEDER, A.—*Lebenserinnerungen des heiligen Ignatius von Loyola.* Nach dem spanisch-italienischen Urtext übertragen, eingeleitet und mit Anmerkungen versehen.—Kempten, Kösel &. Pustet, 1922, 8.°, 140 págs.

11709. M. S. Y S.—*Bartolomé Palau y su historia de Santa Librada.*— BAE, 1922, IX, 301-310.

Ciencia y Enseñanza.

11710. QUEVEDO, B. — *Metodología de la Historia.* — RJLQuito, 1922, XXVI, 1-24.

11711. GARCÍA VILLADA, Z. — *Metodología y crítica históricas.* — Barcelona, J. Gili, 1921, 8.°, x-383 págs., 8 ptas.

11712. BELTRÁN DE HEREDIA, V.—*Un gran hebraísta olvidado: El padre Pedro de Palencia* (conclusión). — CT, 1921, LXX, 41-57. — V. núm. 10174.

11713. VIÑAS MEY, C. — *Una página para la historia del helenismo en España* (conclusión).—RABM, 1922, XLIII, 134-146.—V. número 10991.

HISTORIA LOCAL

11714. *Crónica del racional de la ciutat de Barcelona (1334-1417).* — Recull de documents i estudis, 1921, I, 114-192.

11715. *La villa de Lequeitio en el siglo XVIII.* Descripción anónima. Prólogo y transcripción de P. Aguado Bleye. — Bilbao, J. Ausin, 1921, 8.°, XXII-47 págs.

11716. SALARRULLANA DE DIOS, J. — *Estudios históricos de la ciudad de Fraga.* La Aljama de moros de Fraga (continuación). — RABM, 1922, XLIII, 18-44. — V. núm. 10995.

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

11717. ABAD, C. M.—*El museo prehistórico del marqués de Cerralbo.* — RyF, 1922, LXIV, 51-62.

11718. MAYER, A. L.—*Mittelalterliche Plastik in Spanien.*—München, Delphin-Verlag, 1922, 29 págs., 40 láms., 500 marcos.

11719. MAYER, A. L. — *Der spanische Nationalstil des Mittelalters.*—

Leipzig, E. A. Seemann, 1922, 8.° [Bibliothek der Kunstgeschichte 23.]

11720. Hernández Mora, J. — *Menorca prehistórica.* — RABM, 1922, XLIII, 45-68.

11721. Alonso Cortés, N. — *Datos para la biografía artística de los siglos XVI y XVII.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 4.°, 142 págs.

11722. Valladar, F. de P. — *Apuntes para la historia de la Música en Granada desde los tiempos primitivos hasta nuestra época.*— Granada, Imp. Comercial, 1922, 8.°, 87 págs.

11723. Ribera, J. — *La música de las «Cantigas».* Estudio sobre su origen y naturaleza, con reproducciones fotográficas del texto y transcripción moderna.—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, fol., 345 págs. (Publicación de la Real Academia Española. Volumen VIII.)

11724. Alfonso el Sabio. — *Veinticuatro cantigas.* Armonizadas por J. Ribera. Tirada aparte de textos musicales. (Sección primera, parte segunda de la obra «La música de las cantigas». — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1921, fol., 36-287-320 págs. (Publicación de la Real Academia Española.)

11725. Alonso Cortés, N.—*Diego Pisador.* Algunos datos biográficos.— BBMP, 1921, III, 331-335.

11726. Sanchis y Sivera, J.— *La orfebrería valenciana en la Edad Media.* — RABM, 1922, XLIII, 1-17.

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

11727. Dantín Cereceda, J. — *Ensayo acerca de las regiones naturales de España.* Tomo I. — Madrid, J. Cosano, 1922, xv-386 págs. (Museo Pedagógico Nacional.)

11728. Schulten, A. — *Tartessos.* Ein Beitrag zur ältesten Geschichte des Westens.—Hamburg, L. Friederichsen &. Co., 1922, 4.°, viii-93 págs., 2 mapas. [Hamburgische Universität. Abhandlungen aus dem Gebiet der Auslandskunde. Band 8. Reihe B. Völkerkunde, Kulturgeschichte und Sprachen, Band 5.]

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

11729. Morel-Fatio, A.—*Les allemands en Espagne du XVe au XVIIIe siècle.* — RFE, 1922, IX, 277-297.

11730. Bertrand, J.-A.— *Figures d'hispanologues: Dieze, Bouterwek.*— BHi, 1922, XXIV, 343-360.

11731. Dessauer, F. — *Auslandsrätsel, Amerikanische und spanische Reisebriefe.* — Kempten, Kösel &. Pustet, 1922, 8.°, 160 págs.

11732. Espinosa, A. M. — *Viajes por España.* VIII: Santo Domingo de Silos. — HispCal, 1922, V, 365-368. — V. núm. 11391.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística.

11733. Ernout, A. — *Linguistique historique et linguistique générale.*— JS, XIX, 9-10, 11-12. (A propósito del libro de Meillet.)

11734. Jespersen, O. — *The Classification of Languages.* — Sc, XIV, 8.

11735. Hatzfeld, H. – *Einführung in die Sprachphilosophie.*—München, Rösl & Cic, 1922, 8.°, 151 págs.

11736. Pos, H. J. — *Zur Logik der Sprachwissenschaft.* — Heidelberg, C. Winter, 1922, 191 págs. (Beiträge zur Philosophie núm. 8.)

11737. Vendryes, J. — *Le langage. Introduction linguistique à l'histoire.*—Paris, Renaissance du Livre, 1921, 8.°, xxviii-439 páginas, 15 frs.

11738. Schürr, F.—*Sprachwissenschaft und Zeitgeist.*—Marburg, N. G. Elwert, 1922, 8.°, 80 págs.

11739. Lerch, Eu. — *Sprachgeschichte und Kulturgeschichte.* — DLZ, 1922, núm. 5.

11740. Trombetti, A. — *Elementi di glottologia.* — Bolonia, Zanichelli, 1922, 8.°, 315 págs.

11741. Lorck, E.—*Die «erlebte Rede». Eine sprachliche Untersuchung.*— Heidelberg, C. Winter, 1921, 8.°, 79 págs.

11742. Dentice d'Accadia, C.—*Filologia e storia della filologia nel pensiero di Antonio Bernardini.*—Cr, 1922, XX, 308-320, 359-378.

11743. Abegg, E.— *Wilhelm v. Humboldt und die Probleme der allgemeinen Sprachwissenschaft.* — NJKA, 1921, XLVII, 62-75.

11744. Meyer-Lübke, W. — *Affekt-diphtonge.* — NJKA, XLV-XLVI, número 10.

Fonética general.

11745. Richter, E. — *Lautbildungskunde.* — Leipzig, B. Teubner, 1922, 8.° (Teubners philologische Studienbücher.)

11746. Sternberg, W. – *Elementaranalyse der Tonsprache. Neue Gesichtspunkte aus der physiologischen muskelmechanik für die Physiologie des Tonsinns.* — Monatsschrift für Ohrenheilkunde, 56, 1922, fasc. 3.

Lenguas indoeuropeas.

11747. Meillet, A.—*Les dialects indoeuropéens.*—Paris, Champion, 1922. (Collection linguistique, I.)

11748. Meillet, A. — *De quelques «y» initiaux devant «u-» en indoeuropéen.* — BSLParis, 1922, XXIII, 76-78.

11749. SOMMERFELT, A.—*Le génitif adnominal indoeuropéen.*—BSLParis, 1922, XXIII, 18-22.

11750. MEILLET, A. — *Remarques sur les désinences verbales de l'indo-européen.* — BSLParis, 1922, XXIII, 64-75.

11751. WEGENER, PH. — *Der Wortsatz.* — IF, 1920, XXXIX, 1-26.

Latín.

11752. STOLZ, F. — *Historia de la lengua latina.* Traducción de A. Castro. — Madrid, V. Suárez, 1922, 16.°, 300 págs. (Biblioteca Española de Divulgación Científica, II.)

11753. MAROUZEAU, J.—*Notes sur la formation du latin classique.*—MSL, 1922, XXII, 263-272.

11754. JURET, C. — *Questions de phonétique latine.* — MSL, 1918, XX, 135-159, 190-209.

11755. MERLO, C. — *Dell'azione metafonetica, palatilizzante, delle vocali latine «-ŭ» e «ū».* — ZRPh, 1922, XLII, 257-268.

11756. FRIEDWAGNER, M. — *Zur Aussprache des lateinischen «c» vor hellen Vokalen.* Sonderabdruck aus *Hauptfragen der Romanistik.* Festschrift für Ph. August Becker. — Heidelberg, C. Winter, 37-49.

11757. SNEYDERS DE VOGEL, K. — Sobre F. Horn: *Zur Geschichte der absoluten Partizipial konstruktionen im Lateinischen.*—N, 1921, VI, 294-295.

11758. BENVENISTE, E. — *Les futurs et subjonctifs sigmatiques du latin archaique.* — BSLParis, 1922, XXIII, 32-63.

FILOLOGÍA ROMÁNICA

11759. *Idealistische Neuphilologie.* Festschrift für K. Vossler zum 6 sept. 1922. Hrsg. von V. Klemperer u. E. Lerch.—Heidelberg, C. Winter, 1922, 8.°, XIII-288 págs. (Sammlung romanischer Elementar und Handbücher. Reihe 5).

11760. WARTBURG, W. V.—Sobre W. Meyer-Lübke: *Einführung in das studium der romanischen Sprachwissenschaft.* — ZRPh, 1922, XLII, 371-377.

11761. BRAUNE, TH. — *Über die germ. Wurzeln «g-b» und «g-f» in den roman. Sprachen.* — ZRPh, 1922, XLII, 129-157.

11762. ROHLFS, G. — *Das romanische habeo-Futurum und Konditionalis.* — ARom, 1922, VI, 105-154.

11763. NUNES, J. J. — *A Etymologia moderna, suas leis e processos.*— RLP, 1922, IV, 137-146.

11764. GILLIÉRON, J. — *Les étymologies des étymologistes et celles du peuple.* — Paris, Champion, 1922, 8.°, 67 págs.

11765. SPITZER, L.—*Kritische Bemerkungen zu E. Metis «Der Gebrauch*

von «Duplu» als Ersatz für Proportionalia in den romanischen Sprachen». — ZFSpr, 1922, XLVI, 323-325.

11766. Bottiglioni, G. — *La vespa e il suo nido nelle lingue romanze.*— ZRPh, 1922, XLII, 291-310.

11767. Krüger, F.—Sobre L. Spitzer: *Aufsätze zur romanischen Syntax und Stilistik.* — RFE, 1922, IX, 182-194.

LENGUAS PENINSULARES

Vasco.

11768. Uhlenbeck, C. C. — Sobre H. Gavel: *Eléments de Phonétique Basque.* — RIEV, 1922, XIII, 109-112.

11769. Schuchardt, H. — *Zur Kenntnis des Baskischen von Sara (Labourd.)* — Berlin, Vereinigung wissenschaftlicher Verleger, 1922, 4.°, 39 págs.

11770. Echalar, E. de. — *Voces vascas en el Fuero de Navarra* (continuación).—BCPNavarra, 1921, XII, 256-263.— V. núm. 10238.

Catalán.

11771. X. — Sobre Aguiló y Fuster: *Diccionari Aguiló.* — RFE, 1922, IX, 196.

11772. Griera, A. — *El rossellonès.* — BDC, 1921, IX, 33-50.

11773. Guinot, S.— *Fuentes de estudio de la lengua valenciana.* VI: La «sinonimia» de Amiguet. VII: Los antiguos vocabularios. VIII: Viciana y Arano y Oñate. — BSCC, 1922, III, 206-217, 324-332, 337-343, 374-380. — V. núm. 11070.

11774. Huguet, G.—*Fraseología valenciana.*—BSCC, 1922, III, 198-201, 251-253.

Gallego-portugués.

11775. Remedios, M. de.—*A philologia portuguesa. Seus actuaes e maiores representantes.* — RLP, 1922, IV, 107-121.

11776. Pereira, E. C.— *Um philologo português.*—RLP, 1922, IV, 195-199.

11777. Peinador Lines, E. — *Vocabulario dos cesteiros de Mondariz.*— No, 1922, III, 15-16.

11778. Mello, J. de.—*Supplemento ou addições ao «Diccionario da Lingua Portuguesa» de Antonio de Moraes Silva* (nona edição).— RLP, 1922, IV, 153-165.

11779. Mégacles. — *Apostillas etymologicas.* — RLP, 1922, IV, 49-66.

11780. Merêa, P. — *Em tôrno da palavra «couto».* — Inst, 1922, LXIX, 345-359.

11781. *Documento del archivo de la catedral de Túy (1471).* Copia de J. Domínguez Foutela. — BCPOrense, 1922, VI, 468-473.

HISTORIA GENERAL DEL ESPAÑOL

11782. MEYER-LÜBKE, W. — *El español comparado con las otras lenguas románicas.*—Imp. Colonial, [1922], 4.°, 12 págs. (Publicaciones de la Universidad de Madrid.)

11783. WAGNER, M. L.—*Los elementos español y catalán en los dialectos sardos.* — RFE, 1922, IX, 221-265.

11784. IBÁÑEZ, D. — *El idioma castellano en nuestros días.* — CD, 1922, CXXX, 275-287. — V. núm. 11438.

11785. WAGNER, M. L. — Sobre M. de Toro y Gisbert: *Los nuevos derroteros del idioma.* — LGRPh, 1922, XLIII, 383-387.

Enseñanza y propagación del idioma.

11786. *La lengua castellana en los Estados Unidos y especialmente en New York.* — RUnTeg, 1921, XI, 452-454.

11787. GREGERSON, H. — *Foreign Languages in the United States with Particular Reference to Spanish.*—HispCal, 1922, V, 275-281.

11788. DALE, G. I. — *Do Students Learn to Speak Spanish in our High School and College Language classes?* — HispCal, 1922, V, 207-213.

11789. WATSON, L.—*Problems in Teaching.*—HispCal, 1922, V, 269-274.

11790. VOLLMER, S. M.—*Methods of Teaching Spanish.*—HispCal, 1922, V, 214-218.

11791. MULERTT, W.—*Anleitung und Hilfsmittel zum Studium des Spanischen.* — Halle, M. Niemeyer, 1922, 8.°, 43 págs.

11792. DERNEHL, C., UND H. LAUDAN. — *Spanisches Unterrichtswerk für höhere Schulen.* I Teil: Unterstufe. II Teil: Mittelstufe. — Leipzig-Berlin, B. G. Teubner, 1922, 8.°, 62-74 págs.

11793. LEIFFHOLDT, F. *Praktischer Lehrgang der spanischen Sprache zur Einführung in die spanische Handels korrespondenz, für Handelsschulen und zum Selbstunterricht.*—Leipzig, Au. Neumanns Verlag, 1922, 8.°, x-230 págs.

11794. WILKINS, L. A., UND H. ALPERN. — *Exercise Book in Spanish.* A drill and Exercise Book on the Subjunctive, Idioms, Pronoumns, and Irregular Verbs.—New York, Globe Book Company, 1921, 88 págs.

11795. FITZ GERALD, J. A. — Sobre L. A. Wilkins and H. Alpern: *Exercise Book in Spanish.* — HispCal, 1922, V, 250.

11796. LURIA, M. A.—*Lecturas elementales.*—The Macmillan Co., 1922, XXIII-233 págs., $ 1,20.

11797. MORENO-LACALLE, J. — *Composición oral y escrita.* — Vermont. The Vermont Printing Co., 1921, XII-138 págs.

11798. CANTÚ, A., I. R. FLORES, ETC. — *Spanish syllabus.* Adopted for the High Schools of Chicago.—HispCal, 1922, V, 229-238.

¶1799. WILKINS AND ALPERN. — *Spanish Verb drill Sheets.* — New York, Globe Publishing Co., 30 cts.

GRAMÁTICAS

Gramáticas históricas.

¶1800. WALLENSKÖLD, A. — Sobre A. Zauner: *Altspanisches Elementarbuch.* 2 Auflage. — NM, 1922, XXIII, 42-43.

¶1801. CARNOY, A. — Sobre A. Zauner: *Altspanisches Elementarbuch.* — LBTPh, XIII, 3-4.

Gramáticas prácticas.

¶1802. ROBLES DÉGANO, F. — *Gramática general, aplicada a la lengua castellana.* Primera parte. — Ávila, 1922, 8.°, xxx-302 págs.

¶1803. GOMES, A. — *Nomenclatura grammatical.* Sua fixação e simplificação. — RLP, 1922, IV, 97-105.

FONÉTICA

¶1804. BOURCIEZ, E. — Sobre H. Gavel: *Essai sur l'évolution de la prononciation du castillan depuis le XIVe siècle, d'après les théories des Grammairiens et quelques autres sources.* — BHi, 1922, XXIV, 381-384.

¶1805. HÄMEL, A. — Sobre T. Navarro Tomás: *Manual de pronunciación española.* — LGRPh, 1922, XLIII, 254.

¶1806. PARMENTER, C. E. — Sobre T. Navarro Tomás: *Manual de pronunciación española.* — MPhil, 1919, XVII, 123-128.

¶1807. BRÜCH, J. — *Die Entwicklung von «gr» im spanischen und Portugiesischen.* — ZRPh, 1922, XLII, 227-230.

¶1808. BLANCO, M. M. — *Educación de la «silabización oracional».* — Nos, 1922, XLI, 220-223.

¶1809. DOMENECH MAURELO, E., y G. BARBA ORTIZ. — *Ortografía castellana.* Método racional para enseñarla y reglas prácticas para aprenderla. — Madrid, Imp. de «La Enseñanza», 1921, 8.°, III-76 págs., 3 ptas.

SINTAXIS

¶1810. FORTOUL-HURTADO, P. — *Dificultades de la dicción castellana.* Estudios de crítica gramatical. — New York, [1922], 8.°, 335 págs.

¶1811. NORTHUP, G. T. — Sobre R. Lenz: *La oración y sus partes.* — MPhil, 1922, XX, 111-112.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

11812. Le Boucher, G. — *Nuevo Diccionario de bolsillo de los idiomas español y alemán.* Parte I: Español-alemán. II: Alemán-español. — Leipzig, B. Tauchnitz, 1921-1922, 8.°, x-324 y 328 págs.

11813. Goor's, G. B., van, y G. B., van Goor Zonen. — *Diccionario español en miniatura.* Español-holandés y holandés-español.— Gonda, [1922], 16.°, 512 págs.

11814. A. G. P. — Sobre F. Rodríguez Marín: *Dos mil quinientas voces castizas y bien autorizadas que piden lugar en nuestro léxico.* — RABM, 1922, XLIII, 297-298.

11815. Steiger, A. — *Contribución al estudio del vocabulario del Corbacho.* — BAE, 1922, IX, 503-525.

11816. *Voces castellanas de doble o múltiple forma.* — RCChile, 1922, XLIII, 633-635.

11817. Willey, N. L. — *The Endings «ate» and «ote» in Spanish Words of Mexican Origin.* — HispCal, 1922, V, 298-300.

11818. García de Diego, V. — *Cruces de sinónimos.* — RFE, 1922, IX, 113-153.

11819. Espinosa, A. M. — *Palabras españolas e inglesas.* — HispCal, 1922, V, 219-228.

11820. Candioti, A. M. — *Orígenes del nombre de los cónsules.* Sus denominaciones en la Edad Media. — BFDCS, 1922, II, 33-75.

11821. Pérez Goyena, A. — *Contribución de los jesuítas al Diccionario de Autoridades.* — RyF, 1922, LXIII, 458-481.

11822. Alcón, D. — *Pequeñeces del lenguaje: «i».* — BSCC, 1922, III, 312-317, 348-353.

11823. Spitzer, L. — *La Norvège comme symbole de l'obscurité.* — RFE, 1922, IX, 316-317.

11824. C. — *«Llana de cogote».* — BBMP, 1921, III, 336.

11825. Blondheim, D. S. — *«Vino judiego».* — RFE, 1922, IX, 180-181.

11826. Saralegui, M. de. — *Escarceos filológicos.* — BAE, 1922, IX, 549-570. — V. núm. 11483.

11827. Walberg, E. — *Capsea > prov. «caissa», etc.* — Ro, 1922, XLVIII, 273-274.

11828. Castro, A. — Sobre G. Rohlfs: *Ager, Area, Atrium.* — RFE, 1922, IX, 327-329.

11829. Wagner, M. L. — *Otear.* — RFE, 1922, IX, 326.

11830. Spitzer, L. — *Wortmiszellen: span. «enclenque»; aprov. «escuelh»; span. «recancanilla».* — NM, 1922, XXIII, 85-90.

11831. Spitzer, L. — *Port. «gíria» 'calão' 'argot' = esp. «gerigonza»?* — RFE, 1922, IX, 178-179 y 326.

11832. Guillet, J. E. — *Aco, acotro.* — RFE, 1922, IX, 314-316.

11833. Brüch, J. — *Die Sippe des frz. «baudrier».* — ZRPh, 1922, XLII, 223-226. [Trata del esp. *baldés, baldrés,* etc.]

DIALECTOLOGÍA HISPÁNICA EXTRAPENINSULAR

11834. Spitzer, L. — *Das Gerundium als Imperativ im Spaniolischen.* — ZRPh, 1922, XLII, 207-210.

11835. Dihigo, J. M. — Sobre C. Suárez: *Vocabulario cubano.* — RFLCHabana, 1921, XXXI, 377-380.

11836. Ortiz, F. — *Un catauro de cubanismos.* Mamotreto de «cubicherías» lexicográficas (continuación). — RBC, 1922, XVII, 87-106, 150-165, 209-231. — V. núm. 11508.

11837. Toro Gisbert, M. de. — *El idioma de un argentino. La «Guerra gaucha» de Leopoldo Lugones.* — BAE, 1922, IX, 526-548.

11838. Rodríguez López, J. A. — *Usos del vocablo «zamuro».* Extensión y usos del vocablo *zamuro* en zoología, botánica, geografía, etnografía y folklore venezolano. — Caracas, Maracay, 1922, 8.°, 8 págs.

Lenguas indígenas de América.

11839. Tavera Acosta, B. — *Nuevos vocabularios de dialectos indígenas de Venezuela.* — JSAmP, 1921, XIII, 217-232.

11840. Rivet, P. — *Nouvelle contribution a l'étude de la Langue des Itonama.* — JSAmP, 1921, XIII, 173-195.

11841. Buchwald, O., von. — *La lengua de la antigua provincia de Imbabura.* — BANHQuito, 1921, III, 177-191.

11842. Granada, D. — *Terminología indiana. Adiciones sobre la encomienda.* — BAE, 1922, IX, 359-365. — V. núm. 11130.

TEXTOS LINGÜÍSTICOS

11843. Castro, A. — *Unos aranceles de Aduanas del siglo XIII.* III. — RFE, 1922, IX, 266-276. — V. núm. 11134.

11844. Sánchez-Albornoz, C. — *Un texto desconocido del Fuero de León.* RFE, 1922, IX, 317-323.

11845. Serrano y Sanz, M. — *Documentos del cartulario del monasterio de Celanova.* — BBMP, 1921, III, 263-278, 301-320.

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

Literatura comparada.

11846. Campion, J. L. — Sobre S. Singer: *Arabische und europäische Poesie im Mittelalter.* — N, 1922, VII, 314-316.

11847. VIDAL, G. — *Le romantisme français et l'Espagne.* (A propos du livre de E. Martinenche). — HispP, 1922, V, 115-122.

11848. BOCHMER, H. — *Loyola und die deutsche Mystik.* — BVSAkW, 1921, núm. 1.

Temas literarios.

11849. BARTHOLOMAEIS, V. DE. — *Tristano, gli episodi principali della leggenda in versioni francesi, spagnole e italiane.* — Bologna, Zanichelli, 53 págs., 5 liras.

11850. BIBL, V. — *Das Don Carlosproblem im Lichte der neuesten Forschung.* — Historische Blätter, 1922, Heft 2.

11851. BARRIÈRE, M. — *Essai sur le Donjuanisme contemporain* (troisième édition). — Paris, Aux éditions du Monde Nouveau, 1922, 8.°, 245 págs., 7,50 frs.

Influencias extranjeras.

11852. TAYLOR, A. — *The three Sins of the Hermit.* — MPhil, 1922, XX, 61-94.

11853. ICAZA, F. DE A. DE. — *Heine y sus traductores al castellano.* — Nos, 1922, XLII, 123-126.

11854. BATAILLON, M. — *Influences antiques en Espagne.* — BHi, 1922, XXIV, 164-166.

11855. ZÉREGA-FOMBONA, A. — *El simbolismo francés y la moderna poesía española.* — CVen, 1922, V, 260-277.

11856. X. — Sobre A. Zérega-Fombona: *El simbolismo francés y la poesía española moderna.* — NT, 1922, XXII, 196-198.

11857. ENTWISTLE, W. J. — *Geoffrey of Monmouth and Spanish Literature.* — MLR, 1922, XVII, 381-391.

11858. ENTWISTLE, W. J. — *The Spanish Mandevilles.* — MLR, 1922, XVII, 251-257.

Influencias españolas.

11859. WURZBACH, W. — Sobre R. Grossmann: *Spanien und das elisabethanische Drama.* — ZRPh, 1922, XLII, 252-254.

11860. HENDRIX, W. S. — *Quevedo, Guevara, Le Sage, and the «Tatler».* — MPhil, 1921, XIX, 177-186.

11861. MOORE, O. N. — *Mark Twain and Don Quixote.* — PMLA, 1922, XXXVII, 324-346.

11862. IMBELLONI, J. — *El «testamento» de Víctor Locchi y el de «Don Quijote» de Quevedo.* — Nos, 1922, XLI, 490-500.

11863. VAN PRAAG, J. A. — *La comedia espagnole aux Pays-Bas au XVIIe et au XVIIIe siècle.* — Amsterdam, H. J. Paris, [1922], 8.°, 292 págs., 3,90 florines.

Traducciones al español.

Lenguas clásicas.

11864. Sófocles. — *La Antígona.* Traducida directamente del original griego por J. González Moreno.—BUNMex, 1922, I, 249-305.

11865. Hesíodo. — *Los trabajos y días.* Primera versión que ha visto la luz en castellano, por M. Jiménez Aquino. Segunda edición. — Madrid, Nieto y C.ª, 1920, 8.°, 128 págs. — V. número 8884.

11866. Plutarco. — *Vidas paralelas.* Tomo X y último. Traducción de A. Ranz Romanillos. — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 302 págs., 1,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.) — V. número 11151.

Francés y provenzal.

11867. Barbusse, E. — *El resplandor en el abismo.* Traducción y estudio preliminar de Q. Saldaña. — Madrid, R. Caro Raggio, 1921, 8.°, 204 págs., 4 ptas.

11868. Bellcayre. — *Pecados de orgullo.* Novela traducida por E. Laplana. — Barcelona, Tip. Católica, 8.°, 248 págs., 2,50 ptas.

11869. Dumas, A. — *Los cuarenta y cinco.* Traducción de T. de V. Tres volúmenes.—Barcelona, 1922, 8.°, 278, 260 y 266 págs., 6 ptas.

11870. France, A. — *Los Dioses tienen sed.* Novela. Traducción de L. Ruiz Contreras. — Madrid, Imp. Helénica, 1922, 8.°, 278 págs., 6 ptas.

11871. Gobineau, Conde de. — *Novelas asiáticas.* Tomo III: La guerra de los turcomanos. Traducción de P. Vances. — Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 69 págs., 0,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11872. Malot. — *Aventuras de Román Kalbris.* Traducción de M. L. Calderón.—Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1921, 8.°, 271 páginas, 3 ptas. (Libros de Aventuras. Calpe.)

11873. Marcel, E. — *El rincón de la dicha.* Novela. Traducción de M. R. Blanco Belmonte. — Madrid, Imp. Cardenal Cisneros, 1922, 8.°, 301 págs., 5 ptas.

11874. Molière. — *El enfermo de aprensión.* Comedia. Traducida por J. I. de Alberti. —Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 158 págs., una peseta. (Colección Universal. Calpe.)

11875. Musset, A. de. — *La confesión de un hijo del siglo.* Novela.—Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1922, 8.°, 285 págs., 2,50 ptas.

11876. Musset, A. de. — *Cuentos.* Tomos VII y VIII: Historia de un mirlo blanco, Pedro y Camila, El secreto de Javotte. Traducción de L. Fernández Ardavín. — Madrid, Calpe, 1922,

8.°, 107 y 73 págs., una pta. (Colección Universal. Calpe.) — V. núm. 11534.

11877. PRÉVOST, M.—*Las «Don Juanes»*. Novela. Versión española de P. Miranda. — Madrid, J. Pueyo, 1922, 8.°, 334 págs., 5 ptas.

11878. SAND, J. — *Los caballeros de Bois-Doré*. Novela. Traducida por M. Donato. Dos vols. — Madrid, Tip. Renovación, 1922, 8.°, 382 y 351 págs., 4 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11879. TAINE, H. — *Filosofía del arte*. Tomos II y III. Traducción de A. Cebrián.—Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 151 y 151 págs., 2 ptas.

11880. VERLAINE, P. — *Canciones para ella*. Versos.—Madrid, G. Hernández y G. Sáez, 1922, 8.°, 220 págs., 4 ptas.

11881. VERLAINE, P.—*Confesiones*. Traducción de E. Puche. - Madrid, G. Hernández y G. Sáez, 1922, 8.°, 240 págs., 4 ptas.

Italiano.

11882. DOLZE, L. —*Diálogo de la dotrina de las mugeres*. Traducción de Pedro Villalo de Tortoles (1584). Reimpreso por E. Dordoni. — RHi, 1921, LII, 430-574.

11883. VIVANTI, A.—*Los devoradores*. Novela traducida por C. de Castro. Tomo I. — Madrid, Imp. Artística, 1921, 8.°, 210 págs., 5,50 ptas.

Inglés.

11884. AUSTEN, J. — *La abadía de Northanger*. Novela. Traducción de I. Oyarzábal (Beatriz Galindo). — Madrid, Tip. Renovación, 1921, 8.°, 362 págs., 2 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11885. BALLANTYNE, R. M. — *Los mercaderes de pieles*. Traducido por M. Valero.—Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1921, 8.°, 414 páginas, 5 ptas. (Libros de aventuras. Calpe.)

11886. BENNET, A.—*Enterrado en vida*. Novela traducida por V. Vera.—Madrid, Gráficas Reunidas, 1921, 8.°, 287 págs., 4 ptas.

11887. BYRON, LORD. — *Lara*. Leyenda española. — Madrid, Yagües, 1922, 8.°, 135 págs., una pta.

11888. CONAN DOYLE, A.—*La nueva revelación*. Traducción de I. Oyarzábal. - Madrid, J. Pueyo, 1920, 8.°, 156 págs., 3 ptas.

11889. DANA, R. E.—*Dos años al pie del mástil*. Traducción de C. Rivas Cherif.—Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 8.°, 272 págs., 3 ptas.

11890. DICKENS, C. — *Papeles póstumos del Club Pickwick*. Novela. Tomos I, II y III. Traducción de M. Ortega y Gasset.—Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 346, 368 y 364 págs., 4 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11891. DICKENS, C.—*Tiempos difíciles*. Traducción de J. Camino Nezzi.—Madrid, Tip. Artística, 1921, 8.°, 359 págs., 6 ptas.

11892. DE FOE, D. — *Vida y aventuras de Robinsón Crusoé*. Tomos I

y II.—Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1921, 8.°, 304 y 285 páginas, 6 ptas. (Libros de aventuras. Calpe.)

11893. FULLERTON. — *La hija del notario.* Novela. Traducida por L. de Acosta. — Barcelona, Tip. Católica, 8.°, 337 págs., 2,50 ptas.

11894. GASKELL. — *María Barton.* Novela. Tomos I y II: Historia de la vida de Mánchester. Traducida por M. Alarcón.—Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 191 y 207 págs., 2 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

Alemán.

11895. FONTANE, J.— *Errores y extravíos.* Novela de costumbres. Versión de M. Asenjo.—Leipzig, B. Tauchnitz, 1921, 8.°, 167 páginas (Biblioteca Rojo y Azul, núm. II.)

11896. GEIJERSTAM, G. OF. — *Tragedia de un matrimonio.* Versión de M. Asenjo. — Leipzig, B. Tauchnitz, 1921, 8.°, 207 págs. (Biblioteca Rojo y Azul, núm. I.)

11897. HEINE, E. — *Cuadros de viaje.* Tomo IV : Italia. I: Viaje de Munich a Génova. Traducción de M. G. Morente.—Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 142 págs., 1 pta. (Colección Universal. Calpe.) — V. núm. 11542.

11898. HOFFMANN. *Cuentos.* Tomo I : El puchero de oro. Traducción de C. Gallardo de Mesa.—Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 132 páginas, una peseta. (Colección Universal. Calpe.)

11899. MARLITT, E. — *La dama de los rubíes.* Traducción de T. K. de Vizuete.—Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1922, 8.°, 394 páginas, 4 ptas.

11900. MARLITT, E. — *Gisela, condesa del Imperio.* Traducción de C. Koehler.—Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1922, 8.°, 426 páginas, 4 ptas.

11901. SPITTELER, C.— *Ymago.* Novela. Traducción de R. Cansinos Assens. Madrid, Yagües, 1921, 8.°, 281 págs., 5 ptas. (Mundo Latino.)

11902. STORM, J.— *El fantasma del dique.* Traducción de M. Asenjo.— Leipzig, B. Tauchnitz, 1921, 8.°, 173 págs. (Biblioteca Rojo y Azul, núm. III.)

11903. WILDENBRUCH, E. VON. — *Lágrimas de niño. El señor consejero Graumann.* Traducción de M. Asenjo. — Leipzig, B. Tauchnitz, 1921, 8.°, 174 págs. (Biblioteca Rojo y Azul, núm. IV.)

Ruso y otras lenguas eslavas.

11904. *Antología de humoristas húngaros.* Traducción de A. Révész. — Madrid, Gráficas Reunidas, 1922, 8.°, 198 págs., 3,50 ptas.

11905. CHEJOV, A. P. — *El loco.* Traducción de por R. J. Slaby. —Barcelona, 1922, 8.°, 224 págs., 1,50 ptas.

11906. Dostoiewsky, F. — *Las etapas de la locura.* Traducción de C. Litrán. — Barcelona, 1921, 8.°, 127 págs., una pta.

11907. Dostoiewsky, F. — *Niétotchka Nezvanova.* Traducción de J. García Mercadal.—Madrid, Imp. «La Académica», 8.°, 229 págs., 4,50 ptas.

11908. Gogol, N. — *Nochebuena.* Cuento. Traducción de T. Enco. Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 85 págs., 0,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

11909. Gontcharov, I. — *Marcos, el nihilista.* Novela. Traducción de C. A. Comet. — Madrid, F. Samarán, 1922, 8.°, 390 págs., 6,50 pesetas.

11910. Heltai, E. — *Los siete años de hambre.* Cuentos. Traducción de A. Révész. — Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 182 págs., 3 ptas.

LITERATURAS PENINSULARES

Gallego-portugués.

11911. Sabuz, Marqués de. — *De literatura galaica.* Últimos poetas y poesías. Origen galaico-portugués del *Amadís de Gaula* (conclusión).—EyA, 1922, III, 81-94, 411-424.—V. núm. 11554.

11912. Bell, A. F. G. — *The Hill Songs of Pero Moogo.* — MLR, 1922, XVII, 258-262.

Catalán y valenciano.

11913. Montolíu, M de. — *Manual d'Historia crítica de la literatura catalana moderna.* Primera part (1823-1900). — Barcelona, 1922. (Publicacions de l'Editorial Pedagógica.)

11914. Pitollet, C. — *Lettres catalanes.* — MF, 1922, CLV, 522-528. — V. núm. 8952.

11915. Malla, Felip de. — *Parlaments en el Consistori de la Gaia Ciència.* Publicats per M. Olivar.—Barcelona, Imp. de la Casa de Caritat, 1921, 8.°, 18 págs.

11916. Fabre, C.—*Deux poèmes de Peyre Cathala.* I: Axi com celh que del tot s'abandona. II: Mos cors se mor lenguen, mays morts non es. — RRA, 1922, XIII, 1-17.

Escritores hispanorientales.

11917. *Anthologhia hebraica.* Poemata selecta a libris divinis confectis usque ad Judaeorum ex Hispania expulsionem (a. 1492) quae digesta atque disposita tractavit H. Brody, adjuvante M. Wiener. — Leipzig, Inselverlag, 1922, 8.°, xiv-336 págs. (Bibliotheca Mundi.)

11918. David, R. Abraham ben. — *Séfer Ha-Kabbaláh* (El libro de a tradición). — RCEHGranada, 1921, XI, 105-178.

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

11919. FARINELLI, A. — *Consideraciones sobre los caracteres fundamentales de la Literatura española.* — Imp. Colonial, 4.°, 25 págs. (Publicaciones de la Universidad de Madrid.)

11920. GARCÍA VILLADA, Z. — *Las corrientes actuales histórico-literarias en España.* — RyF, 1922, LXIV, 485-494.

11921. BARJA, C. — *Libros y autores clásicos.* — Brattleboro-Vermont, Printing Company, 1922, 8.°, VIII-543 págs. (The Standard Spanish Series.)

Historias literarias.

España.

11922. HURTADO Y J. DE LA SERNA, J., y A. GONZÁLEZ PALENCIA. — *Historia de la Literatura española.* Parte tercera. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 873-1106 págs. — V. núm. 11208.

11923. CELSO, P. — Sobre J. Hurtado y A. González Palencia: *Historia de la Literatura española.* — BBMP, 1921, II, 339-340.

11924. FITZMAURICE-KELLY, J. — *Spanish Literature.* A primer. — New York, Oxford University Press, 1922, III-140 págs., $ 1,20.

11925. MERIMÉE, E. — *Précis d'Histoire de la Littérature espagnole.* Édition entièrement refondue.—Paris, Garnier Frères, 1922, 8.°, XXII-970 págs.

11926. VARELA ACEVEDO, L. — *Apuntes de literatura castellana.* — AIP, 1921, XVIII, 635 669, 1015-1036.

América.

11927. ROHDE, J. M. — *Las ideas estéticas en la literatura argentina.* — Tomo II.—Buenos Aires, Lib. «La Facultad», 1922, 330 págs. (El teatro en la Argentina.) — V. núm. 10389.

11928. HENRÍQUEZ UREÑA, P. — *Notas sobre literatura mexicana, 1910-1922.* — MM, 1922, II, 102-165.

11929. LUISI, L. — *Escritores uruguayos: Carlos Reyles, novelista.* — Nos, 1922, XLI, 451-483.

11930. CASTRO RUIZ, C. — *Chilean literature.* — HispCal, 1922, V, 197-202.

11931. ALBORNOZ, M. A. — *Algo sobre el movimiento literario nacional en la primera centuria de la Independencia.* [Quito-Ecuador.] — RJLQuito, 1922, XXVI, 53-90.

11932. JARAMILLO ALVARADO, P. — *Literatura lojana.* — RJLQuito, 1922, XXVI, 25-50.

11933. Freire, L. — *Classicos brasileiros.* — RLP, 1922, IV, 37-47.

11934. Carvalho, R. de. — *La novela brasileña.* — Nos, 1922, XLII, 14-28.

11935. Torres Ríoseco, A. — *Estudios literarios: José Martí.* — HispCal, 1922, V, 282-285.

Colecciones misceláneas de textos y antologías.

11936. *Cambridge Readings in Spanish Literature.* Edited by J. Fitzmaurice-Kelly. — Cambridge University Press, 8.°.

11937. Buceta, E. — Sobre J. Fitzmaurice-Kelly: *Cambridge Readings in Spanish Literature.* — RFE, 1922, IX, 329-332.

11938. *Florilegio de autores castellanos, en prosa y verso.* Por el P. Agustí. — Barcelona, Subirana, 8.°, 5,75 ptas.

11939. E. B. — Sobre I. Farnell: *Spanish Prose and Poetry, Old and New.* — RFE, 1922, IX, 336-337.

11940. Hendrix, W. S. — Sobre Espronceda: *El Estudiante de Salamanca,* and other selections. Edited by G. T. Northup. — HispCal, 1921, IV, 262.

11941. Artucio Ferreira, A. — *Parnaso uruguayo, 1905-1922.* — Barcelona, M. Maucci, 1922, 8.°, 336 págs., 3 ptas.

Monografías sobre autores de géneros varios.

11942. Rodríguez Marín, F. — *Nuevos datos para las biografías de algunos escritores españoles de los siglos XVI y XVII* (continuación). — BAE, 1922, IX, 500-502. — V. núm. 11561.

11943. González-Blanco, A. — *Balance literario.* — NT, 1922, XXII, 274-286.

POESÍA

Lírica.

España.

11944. Cirot, G. — *L'expression dans Gonzalo de Berceo.* — RFE, 1922, IX, 154-170.

11945. Castillejo, Cristóbal de. — *Diálogo de mujeres, 1544.* Wieder abgedruckt von L. Pfandl. — RHi, 1921, LII, 361-429.

11946. *La verdadera poesía castellana.* Floresta de la antigua lírica popular, recogida y estudiada por J. Cejador y Frauca. Tomos II y III. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 15 ptas. — V. núm. 10818.

11947. Ortiz de la Fuente, Alonso. — *Poesías inéditas.* Publicadas por G. de San Juan de la Cruz. — BRABAToledo, 1922, III, 81-104.

11948. García Villada, Z. — *Dos códices de las poesías de Fr. Luis de*

Leon en la Biblioteca de Menéndez y Pelayo. — BBMP, 1922, IV, 51-79.

11949. CHEVALLIER, PH. — *Le cantique spirituel de Saint Jean de la Croix a-t-il été interpolé?* — BHi, 1922, XXIV, 307-342.

11950. HERRERA, FERNANDO DE. — *Sonetter i Urval.* Försvenskade av V. Sjöberg. — Helsingfors, H. Schildt, 1921, 8.°, III-48 págs. [Traducción de sonetos escogidos. Publicados a expensas de H. Schildt.]

11951. COSSÍO, J. M. DE. — *Las rimas del licenciado Tomé de Burguillos.* — BBMP, 1921, III, 321-330.

11952. BARREDA, E. M. — *Una valiosa edición de Quevedo.* — Nos, 1922, XLI, 162-168. [Poesías. Amberes, 1699.]

América.

11953. TOUSSAINT, M. — *Sor Juana Inés de la Cruz.* — RUnTeg, 1922, XII, 187-192.

11954. URETA, A. — *Carlos Augusto Salaverry.* — RUniv, 1920, XV, 385-498.

11955. BLANCO, M. M. — *Otra vez Martín Fierro.* — Nos, 1922, XLI, 524-527.

11956. SIERRA, A. M. — *El misticismo de Amado Nervo.* — CVen, 1922, V, 241-247.

Épica.

11957. HENDRIX, W. S. — *Military Tactics in the «Poem of the Cid».* — MPhil, 1922, XX, 45-48.

11958. KRÜGER, F. — Sobre R. Menéndez Pidal: *«Roncesvalles». Un nuevo cantar de gesta español del siglo XIII.* — LGRPh, 1922, XLIII, 387-393.

11959. PEERS, E. A. — *The «Moro Expósito» and Spanish Romanticism.* — SPh, 1922, XIX, 308-316.

Romances.

11960. MORLEY, S. G. — *El romance del «Palmero».* — RFE, 1922, IX, 298-310.

11961. *En Jaén murió Reduán, que era el más valiente de los moros de Granada.* — DLS, 1922, X, 250-251.

11962. HILL, J. M. — *A «Romance» of Luis Vélez de Guevara.* — HispCal, 1922, V, 295-297.

DRAMÁTICA

Teatro antiguo.

11963. ALENDA, J. — *Catálogo de autos sacramentales, historiales y alegóricos* (continuación).— BAE, 1922, IX, 387-403, 488-499. — V. núm. 11615.

11964. Fernández y Ávila, G. — *La infancia de Jesu-Christo.* Zehn spanische Weihnachtsspiele. Nach dem in Tlacotáplam (Mexiko) befindlichen Exemplar herausgegeben von M. L. Wagner. — Halle, Niemeyer, 1922, 8.°, IX-228 págs. (Beihefte der ZRPh, 72.)

11965. *Ten Spanish Farces of the Sixteenth, Seventeenth and Eighteenth Centuries.* Edited with notes and Vocabulary by G. T. Northup. — Boston, D. C. Heath, & Co., 1922, XXXVII-222 págs., $ 1,12.

11966. Gillet, J. E. — Sobre *Ten Spanish Farces of the Sixteenth, Seventeenth and Eighteenth Centuries.* Edited by G. T. Northup. — MPhil, 1922, XX, 222-224.

11697. Jack, W. S. — *Development of the «entremes» before Lope de Rueda.* — PMLA, 1922, XXXVII, 187-207.

11968. Alonso Cortés, N. — *El teatro en Valladolid* (continuación). — BAE, 1922, IX, 366-386, 471-487. — V. núm. 10850.

11969. Cervantes, Miguel de. — *Comedias y entremeses.* Tomos IV, V y VI: El trato de Argel. El cerco de Numancia. La gran sultana. El laberinto de amor. La entretenida. Pedro de Urdemalas. — Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 250, 310 y 302 págs., 4,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.) — V. núm. 11596.

11970. Morley, S. G. — *Notes on the Bibliography of Lope de Vega's «Comedias».* — MPhil, 1922, XX, 201-217.

11971 Vega, Lope de. — *Ausgewählte Komödien.* Zum ersten Mal aus dem Original ins deutsche übersetzt von W. Wurzbach. IV. — Wien, Kunstverlag A. Schroll & Co., 1922, 8.° — V. núm. 9590.

11972. Vega, Lope de. — *El mejor alcalde, el rey.* — Note of E. Allison Peers. — Cambridge, University Press, 1922, 16.°, VI-91 págs. (Cambridge Plain Texts. III.)

11973. Northup, G. T. — Sobre Lope de Vega: *La estrella de Sevilla.* Édition critique publiée par R. Foulché-Delbosc. — MPhil, 1922, XX, III.

11974. Menéndez y Pelayo, M. — *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega.* Edición ordenada y anotada por A. Bonilla y San Martín. Tomo III. — Madrid, R. Velasco, 1922, 4.°, 328 págs., 12 ptas. (Obras completas. Tomo XII.) — V. núm. 11269.

11975. Hämel, A. — Sobre M. Menéndez y Pelayo: *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega.* Edición ordenada y anotada por A. Bonilla y San Martín. Tomo I. — LGRPh, 1922, XLIII, 387.

11976. Huarte, A. — *Lope de Vega y Tomé de Burguillos.* — RFE, 1922, IX, 171-178.

11977. Martín, H. M. — *Termination of Qualifying Words before Feminine nouns and Adjectives in the Plays of Lope de Vega.* — MLN, 1922, XXXVII, 398-407.

11978. Crawford, J. P. W. — *Spanish drama before Lope de Vega.* — Philadelphia, 1922, 4.°, 198 págs. (Publications of the University of Pennsylvania. Extra Series in Romanic Languages and Literatures. N° 7.)

11979. Castro, A. — *Una comedia de Lope de Vega condenada por la Inquisición.* — RFE, 1922, IX, 311-314.

11980. Tirso de Molina. — *El burlador de Sevilla.* Segunda edición, muy renovada por A. Castro. — *El vergonzoso en Palacio.* — Madrid, «La Lectura», 1922, 8.°, LXXX, 349 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos.)

11981. Ruiz de Alarcón, Juan. — *Los favores del mundo.* Edición de P. Henríquez Ureña. — México, Cultura, 1922, 141 págs. (Cultura. Tomo XIV, núm. 4.)

11982. Cotarelo, E. — *Ensayo sobre la vida y obras de D. Pedro Calderón de la Barca* (continuación). — BAE, 1922, IX, 311-344, 429-470. — V. núm. 11612.

11983. Calderón de la Barca, Pedro. — *Das grosse Welttheater.* Für d. Bühne bearb. von K. Mayr-Frisch. Musik u. Chöre von M. Springer. — Graz Paulusverlag, 1922, 16.°, 63 págs.

11984. Calderón de la Barca, Pedro. — *Dame Kobold.* Lustspiel in drei Auszügen. Für die deutsche Bühne übersezt und eingerichtet von A. Wilbrandt-Druck. — Leipzig, Ph. Reclam, 8.°, 82 págs.

11985. A. G. P. — Sobre Pedro Calderón de la Barca: *El alcalde de Zalamea.* Edited by I. Farnell. — RABM, 1922, XLIII, 147-150.

Teatro moderno.

11986. Klaar, A. — *Probleme der modernen Dramatik.* — München, Rösl Cie, 1921, 8.°, 204 págs. (Philosophische Reihe. Bd. 36.)

11987. Ibáñez, D. — *Zorrilla, poeta dramático.* — CD, 1922, CXXXI, 287-295.

11988. Marquina, R. — *El teatro de Jacinto Benavente.* — Nos, 1922, XLI, 145-158.

11989. Gil de Oto, M. — *Rasgos de ingenio de Jacinto Benavente.* Recopilación, advertencias, aclaraciones y notas. — Barcelona, 8.°, 122 págs., 2 ptas.

11990. Abad, C. M. — *La obra literaria de Martínez Sierra. El teatro.* — RyF, 1922, LXIV, 146-162. — V. núm. 11623.

11991. Douglas, F. — *Gregorio Martínez Sierra.* I. *Stylist and Romantic Interpreter.* — HispCal, 1922, V, 257-268.

11992. Arniches, C. — *La hora mala.* Comedia. — Madrid, Imp. de «La Correspondencia Militar», 1922, 8.°, 82 págs., 3,50 ptas.

11993. Álvarez Quintero, S. y J. — *Cabellos de plata.* Entremés. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1922, 8.°, 20 págs. una pta.

11994. VALLE INCLÁN, R. DEL. — *Farsa y licencia de la Reina castiza.* — Madrid, «Artes de la Ilustración», 1922, 8.°, 156 págs., 4 ptas.

NOVELÍSTICA

Autores antiguos.

11995. GIVANEL MAS, J. — *Contribución al estudio bibliográfico de «La Celestina» y descripción de un rarísimo ejemplar de dicha obra.*— Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1921, 4.°, 45 páginas. — V. núm. 10883.

11996. *La vida de Lazarillo de Tormes.* Edited by H. J. Chaytor. — New York, Longmans, Green and Co., 1922, xxx-65 págs., $ 1,10. (Modern Language Texts. Spanish Series.)

11997. CERVANTES.—*Rinconete y Cortadillo.* Note of E. Allison Peers.— Cambridge, University Press, 1922, 16.°, 49 págs. (Cambridge Plain Texts. I.)

11998. CERVANTES, MIGUEL DE.—*La fuerza de la sangre. La ilustre fregona.* – Madrid, Imp. Clásica Española, 1922, 8.°, 241 págs., 2 ptas.

11999. MOREL-FATIO, A. — Sobre H. Serís: *La colección cervantina de la Sociedad Hispánica, ediciones de «Don Quijote».*—JS, 1921, 84-85.

12000. LÓPEZ BARRERA, J. — *La primera traducción francesa del «Quijote» en el siglo XVII* (conclusión). — LSE, 1922, I, 372-376, 419-428. — V. núm. 11632.

12001. GIVANEL MAS, J.—*Nueve notas para un nuevo comentario al «Don Quijote».* — Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, 1921, 4.°, 24 págs. — V. núm. 10890.

12002. MARTÍNEZ Y MARTÍNEZ, F. — *El folklore valenciano en el «Don Quijote».* — Valencia, J. Vives Mora, 1922, 4.°, 26 págs.

12003. V. C. A. — Sobre F. Martínez y Martínez: *El folklore valenciano en el «Don Quijote».* — RABM, 1922, XLIII, 299-300.

12004. X. – Sobre F. de los Ríos Quintero: *Algunas notas del «Quijote».* — RFE, 1922, IX, 339.

12005. QUEVEDO, FRANCISCO DE. — *Historia de la vida del Buscón.*— Madrid, Tip. Renovación, 1922, 8.°, 200 págs., una pta. (Colección Universal. Calpe.)

12006. ESPINEL, VICENTE. — *Vida de Marcos de Obregón.* I. Edición y notas de S. Gili Gaya. — Madrid, «La Lectura», 1922, 8.°, 330 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 43.)

12007. CASTILLO SOLÓRZANO, ALONSO DE.—*La Garduña de Sevilla y Anzuelo de las Bolsas.* Edición y notas de F. Ruiz Morcuende.— Madrid, «La Lectura», 1922, 8.°, 312 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 42.)

Autores modernos.

12008. ALARCÓN, PEDRO ANTONIO DE.—*El final de Norma.* Edited with introd., notes and vocab. by S. Gutiérrez and E. S. Ingraham. New York, Holt, 1922, IX-304 págs.

12009. PÉREZ ESCRICH.—*Amparo.* Edited by M. L. Ray and R. A. Bahret. The American Book Co., 1922, 326 págs., $ 1,00.

12010. PALACIO VALDÉS, A. — *Tristán o el pesimismo.* Novela de costumbres.—Madrid, Imp. Helénica, 1922, 8.°, 301 págs., 4 ptas. (Obras completas. Tomo XV.)

12011. PARDO BAZÁN, CONDESA DE. — *Cuentos de la tierra.* Obra póstuma. — Madrid, Imp. Artística, 1922, 8.°, 276 págs , 5 ptas.

12012. ANDRADE COELLO, A.— *La condesa Emilia Pardo Bazán.*— CuC, 1922, XXIX, 137-159.

12013. PICÓN, J. O. — *Juanita Tenorio.* — Madrid, J. Pueyo, 1922, 8.°, 414 págs., 5,50 ptas.

12014. BLASCO IBÁÑEZ, V. — *La tierra de todos.* Novela. — Valencia, «Prometeo», 1922, 8.°, 356 págs., 5 ptas.

12015. MÉRIMÉE, H. — *Le romancier Blasco Ibáñez et la cité de Valence.* BHi, 1922, XXIV, 361-377.

12016. PITOLLET, C.— *Vicente Blasco Ibáñez: Ses romans et le roman de sa vie.* — Paris, Calman-Levy, 1921, 327 págs., 8 frs.

12017. UNAMUNO, M. DE. — *Vida de Don Quijote y Sancho, según Miguel de Cervantes Saavedra.* Explicada y comentada. Segunda edición.—Madrid, Imp. Edit. «Tauro», 1922, 8.°, 328 págs., 5 ptas.

12018. UNAMUNO M. DE.—*Nebbia.* Traduzione di G. Beccari.—Firenze, L. Battistelli, 1922, 16.°, 205 págs., 6 liras.

12019. VALLE INCLÁN, R. DEL.—*Corte de amor.* Florilegio de honestas y nobles damas.—Madrid, Imp. de «Artes de la Ilustración», 1922, 8.°, 273 págs., 5 ptas.

12020. MADARIAGA, S. — *Don Ramón María del Valle Inclán.* — Nos, 1922, XLI, 258-267.

12021. MADARIAGA, S. — *«Azorín» y Gabriel Miró.* — Nos, 1922, XLII, 109-117.

HISTORIA

12022. MORALEDA Y ESTEBAN, J. DE. — *Don Alfonso X el Sabio: Su nacimiento. Palacio en que acaeciera. Juicios sobre el mismo Rey.*— BRABAToledo, 1922, III, 5-15.

12023. MÉNDEZ BEJARANO, M. — *Alfonso X, polígrafo.* — BRSG, 1922, LXIII, 190-204.

12024. RICARD, R. — Sobre: *El inca Garcilasso de la Vega,* by J. Fitzmaurice-Kelly. — BHi, 1922, XXIV, 388-389.

12025. SILVA, J. F. V.—*Elogio de Vaca de Castro por Antonio de Herrera.*

Introducción. Edición de las Leyes Nuevas. Bibliografía. Prólogo del Marqués de Olivart. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1918, 4.°, XVI-170 págs.

12026. BOLTON, H. E. — *The Spanish Borderlands: A Chronicle of Old Florida and the Southwest.* — New Haven, Yale University Press, 1921, X-320 págs.

12027. QUINTANA, M. J. — *Vidas de los españoles célebres.* Tomo II: El Gran Capitán, Vasco Núñez de Balboa. III: Francisco Pizarro. IV: Don Álvaro de Luna. V: Fray Bartolomé de las Casas. — Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 198, 300, 249, 247 págs., 3,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.) — V. núm. 11654.

PROSA MÍSTICA

12028. RISCO, A. — *Una opinión sobre los tres primeros confesores jesuítas de Santa Teresa de Jesús (Cetina, Prádanos, B. Álvarez)* (conclusión). — BAH, 1922, LXXXI, 41-52. — V. número 11659.

12029. HUARTE, A. — *Estudios de investigación histórica.* Una edición del *Patrón Salmantino,* de Julián de Armendáriz. La *Vida de Santa Teresa,* del Licenciado Verdugo. Recuerdos de las fiestas de la beatificación de Santa Teresa en Alba de Tormes y Salamanca. — BTer, 1922, IX, 161-166, 231-238, 357-364.

12030. V. G. R. — *Santa Teresa de Jesús y Esteban de Garibay.* — BRABToledo, 1922, IV, 181-182.

12031. CORTES, BARONESA DE. — *Pensamientos de Santa Teresa de Jesús,* extractados de sus obras para servir de meditación en cada día del año. Segunda edición. — Valencia, Tip. Moderna, 1922, 8.°, 182 págs., 2,50 ptas.

12032. AGUADO, J. M. — *Obras de Santa Teresa de Jesús.* — CT, 1922, XXVI, 365-373. [Sobre la edición anotada del P. Silverio de Santa Teresa, 1915-1919.]

12033. *En el convento de Beas, que fundó Santa Teresa de Jesús. Parte a la Fundación de Beas nuestra madre Santa Teresa de Jesús y obra en el camino maravillas.* — DLS, 1922, X, 202-207.

12034. MARTÍNEZ, G. — *Santa Teresa de Jesús.* (La doctora y la mística.) BTer, 1922, IX, 167-187. — V. núm. 11655.

12035. MORICE, H. — *Sainte Térèse.* I: L'Exploratrice du Monde invisible. II: La Femme d'action. III: La Bienfaitrice de l'Humanité. — Avignon, Aubanel, 1922, 8.°, 2,50 frs.

12036. DELGADO, J. — *Santa Teresa, mujer, monja y literata* (continuación). — EyA, 1922, III, 95-103, 425-433. — V. núm. 11658.

12037. BAYLE, C. — *Semblanza de Santa Teresa de Jesús.* — Madrid, RyF, 1922, 8.°, 109 págs.

12038. IBEAS, B.—*Santa Teresa de Jesús, doctora.*—EyA, 1922, LXXVI, 241-250.

12039. *La elocuencia a los pies de Santa Teresa.* Panegíricos inéditos de la Santa, recogidos y ordenados por G. de Jesús. — Madrid, Hijos de G. del Amo, 1922, 4.°, 312 págs.

12040. HUERTAS, A. — *Santa Teresa, doctora «honoris causa» de la Universidad de Salamanca.* — RCal, 1922, X, 865-892.

PROSA VARIA

Ensayos.

12041. DARÍO, R. *El mundo de los sueños.* Prosas póstumas. — Madrid, G. Hernández y G. Sáez, 1922, 8.°, 232 págs., 4 ptas. — V. núm. 5748.

12042. VLLLE INCLÁN, R. DEL. — *La lámpara maravillosa.* Ejercicios espirituales. — Madrid, Imp. de «Artes de la Ilustración», 1922, 8.°, 273 págs., 5 ptas. («Opera omnia.» Vol. I.)

12043. DÍEZ-CANEDO, E.—*Conversaciones literarias* (1915-1920). — Madrid, A. G. Izquierdo, 8.°, 277 págs., 5 ptas.

12044. ROJAS, R. — *Obras.* I: Blasón de Plata. II: Los arquetipos. III: La Argentinidad. — Buenos Aires, Lib. «La Facultad», 1922, 8.°, 267, 277, 372 págs.

12045. ELMORE, E.—*Sobre la figuración de Unamuno en la inquietud política e intelectual de nuestros días.*—Nos, 1922, XLI, 556-561.

12046. NIN FRÍAS, A.—*José Enrique Rodó y el íntimo sentido de su obra.*—Nos, 1922, XLII, 192-200.

12047. GARNELO, B. — *La España de Ortega y Gasset.* — CD, 1922, CXXXI, 188-204.

12048. CIROT, G. — Sobre G. Morley: *Spanish humor in Story and Essay.* — BHi, 1922, XXIV, 396.

Didáctica.

12049. VIVES, JUAN LUIS. — *Diálogos.* Traducción de C. Cristóbal Coret. — Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 232 págs., 1,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

12050. BELL, A. F. G. — *Baltasar Gracián.* — New York, Oxford University Press, 1922, VIII-82 págs. (Hispanic Notes and Monographs, III.)

12051. ARTIGAS, M. — *Los manuscritos de Jovellanos de la biblioteca* [*de Menendez y Pelayo*]. — BBMP, 1921, III, 118-152.

Crítica literaria.

12052. SÁINZ Y RODRÍGUEZ, P. — *Documentos para la historia de la crítica literaria en España.* Un epistolario erudito del siglo XIX

(continuación).—BBMP, 1921, III, 155-165, 251-262; 1922, IV, 153-170.— V. núm. 10931.

12053. Goldberg, I. — *La literatura hispanoamericana.* Traducción de R. Cansinos-Assens. Prólogo de E. Díez-Canedo. — Madrid, F. Samarán, 1922, 8.°, 414 págs., 6,50 ptas.

12054. Pereyra, C.—*Menéndez y Pelayo en su aspecto de americanista.*— BBMP, 1921, III, 229-250.

Memorias, epistolarios y viajes.

12055. Silva, J. F. V. — *Viaje de un monje jerónimo al virreinato del Perú en el siglo XVII.* — BAH, 1922, LXXXI, 433-460.

12056. Fernán Caballero. — *Epistolario.* Publicado por A. López Argüello. — En 8.°, 239 págs., 3,50 ptas.

12057. Giner de los Ríos, Francisco. – *Cartas literarias.* – BILE, 1922, XLVI, 55-59. — V. núm. 9695.

12058. Cividanes, M. de S.—*Epistolario de Gabriel y Galán.* — Madrid, 1918, 8.°, 247 págs., 3,50 ptas.

FOLKLORE

LITERATURA POPULAR

12059. *Las mejores coplas españolas.* Selección de V. García Calderón.— París, Edit. Franco-Ibero-Americana, 1922, 16.°, 176 págs.

12060. *Canciones populares.* Edited by A. Luce.—Silver Burdett & Co., 1921, vi-138 págs., $ 1,28.

12061. Krüger, F. — Sobre J. Alvarado y Albo: *Colección de cantares de boda recogidos en el valle de Labiana, Babia y Alto Bierzo.*— RFE, 1922, IX, 337-338.

OBRAS DIVERSAS

12062. Krüger, F. —Sobre A. Guichot y Sierra : *Noticia histórica del Folklore.* — RFE, 1922, IX, 338-339.

12063. Llano Roza de Ampudia, A. de. — *Del folklore asturiano : mitos, supersticiones, costumbres.* Prólogo de R. Menéndez Pidal.— Madrid, Talleres «Voluntad», 1922, 8.°, xix-277 págs., 7 ptas.

NOTICIAS

Conferencias del profesor Gómez Moreno. – El catedrático de Arqueología arábiga de la Universidad de Madrid y profesor en el Centro de Estudios Históricos, D. Manuel Gómez Moreno, ha dado en el verano último tres series de conferencias sobre aspectos del arte español en Buenos Aires, Rosario de Santa Fe y en Montevideo. Fué invitado — como los profesores que le precedieron en la honrosa embajada espiritual — por la Institución cultural española de la República Argentina y por la del Uruguay. Del éxito de las conferencias se han hecho eco los periódicos de ambos países. La Universidad de Montevideo acordó publicar las lecciones en ella pronunciadas, y recibió al Sr. Gómez Moreno como profesor *honoris causa.* El programa desarrollado es sobremanera sugestivo y merece conocerse. Su título: «La vida española en el arte.» He aquí los enunciados: I. *Características nacionales: a)* El barroquismo, forma artística del genio español.— *b)* Escultura polícroma: la emoción plástica intensificada. — *c)* Del Greco a Goya: el ascetismo de los grandes pintores. — *d)* El Renacimiento, siglo XVI: culto; acción popular religiosa. — *e)* Las ideas de ultratumba: culto funerario. — *f)* La vida aventurera reflejada en la pobreza del arte civil. — II. *Evolución del arte cristiano español: a)* Período bárbaro: artes visigodo, asturiano y mozárabe. — *b)* Período románico, siglos XI a XII: la peregrinación a Santiago de Compostela. — *c)* Período ojival, siglos XIII a XV: catedrales; castillos. — *d)* El Renacimiento, siglo XVI: predominio europeo; fracaso del clasicismo. — *e)* La arquitectura barroca, siglos XVII y XVIII: concentración nacional. — III. *El arte musulmán español: a)* Desarrollo del orientalismo andaluz. — *b)* Las ciudades: organización, cultura. — *c)* Opulencia de vida doméstica: la Alhambra. — *d)* La gran mezquita de Córdoba; la Giralda. — *e)* Intensidad de valores decorativos en Arquitectura. — *f)* Las artes suntuarias: su aceptación entre los cristianos. — *g)* El arte mudéjar como reacción de orientalismo. – IV. *Iniciativas prehistóricas del genio español: a)* Predominio en Occidente: el arte tartesio; el arte ibérico. - *b)* Explosión de la facultad artística en el hombre primitivo; la cueva de Altamira: pinturas rupestres. Tales fueron los temas tratados en Buenos Aires en 18 conferencias; más condensado

y con organización distinta, fué el programa explicado en 10 lecciones en Montevideo. En Rosario de Santa Fe (República Argentina) dió también el Sr. Gómez Moreno tres conferencias.

— *Biblioteca Literaria del Estudiante.* — De los treinta volúmenes de que ha de constar esta colección, han aparecido los siguientes:

1. *Fábulas y cuentos en verso,* 3 ptas. — 4. *Prosistas modernos,* 3,50 pesetas. — 5. *Galdós,* 3 ptas. — 13. *Tirso de Molina,* 3 ptas. — 17. *Exploradores y conquistadores de Indias. Relatos geográficos,* 3,50 ptas. — 21. *Cervantes: Novelas y teatro,* 3,50 ptas. — 24. *Novela Picaresca,* 3 ptas. — A los suscriptores de la colección se les hará un 20 por 100 de descuento. Diríjanse los pedidos al Sr. Secretario de la Junta para Ampliación de Estudios, Almagro, 26, Madrid.

— *Curso para extranjeros.* — El duodécimo Curso de vacaciones para extranjeros, organizado por el Centro de Estudios Históricos, tendrá lugar en Madrid, del 9 de julio al 4 de agosto de 1923. Estos Cursos están destinados, como es sabido, a los extranjeros que no pudiendo hacer una larga permanencia en España deseen adquirir, durante unas breves semanas de trabajo organizado y metódico, una clara información de conjunto respecto al país y a la sociedad españoles. En el programa correspondiente al Curso de vacaciones de 1923 figuran los siguientes conceptos: Conferencias sobre gramática, fonética, literatura, historia, arte, geografía y vida española. Clases prácticas de conversación, sintaxis, pronunciación, transcripción fonética, composición, dictado y traducción. Cursos especiales sobre español comercial y sobre diversos temas concretos de literatura y arte. Visitas a los principales museos, y excursiones a Toledo, Segovia, La Granja y El Escorial. Se conceden certificados de asistencia y diplomas de aptitud. Facilita informes detallados la secretaría de los Cursos para extranjeros: Centro de Estudios Históricos, Almagro, 26, hotel, Madrid.

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

REVISTA

DE

FILOLOGÍA ESPAÑOLA

DIRECTOR:

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

TOMO X — 1923

MADRID

MADRID. — Imprenta de los Sucesores de Hernando, Quintana, 33.

ÍNDICE DEL TOMO X

1923

Páginas.

BUCETA, E. — El entusiasmo por España en algunos románticos ingleses 1-25

CASTRO, A. — Unos aranceles de aduanas del siglo XIII. (IV y último) 113-136

CRAWFORD, J. P. W. — Un episodio de «El Abencerraje» y una «Novella» de Ser Giovanni 281-287

DOMÍNGUEZ BORDONA, J. — La primera parte de la «Crónica de conquiridores», de Fernández de Heredia 380-388

KRÜGER, F. — Vocablos y cosas de Sanabria 153-166

MENÉNDEZ PIDAL, R.—Relatos poéticos en las crónicas medievales. Nuevas indicaciones 329-372

MILLARES CARLO, A. — Feijóo y Mayáns 57-62

MILLARES CARLO, A. — La biblioteca de Gonzalo Argote de Molina 137-152

NAVARRO TOMÁS, T.—La metafonía vocálica y otras teorías del Sr. Colton 26-56

PITOLLET, C.— Datos biográficos sobre D. Pascual Rodríguez de Arellano y D. Rafael Floranes . . . 288-300

PLA CÁRCELES, J. — La evolución del tratamiento «vuestra-merced» 245-280

SPITZER, L. — Notas etimológicas, I 167-172

SPITZER, L. — Notas etimológicas, II 373-379

TORNER, E. M. — Indicaciones prácticas sobre la notación musical de los romances 389-394

WAGNER, M. L. — Algunas observaciones generales sobre el judeo-español de Oriente 225-244

Páginas.

Miscelánea:

ALONSO, D. — «Nabija», «llanta», «pelaire» 306-309
CASTRO GUISASOLA, F.—El horóscopo del hijo del rey Alcaraz en el «Libro de buen amor» 396-398
DOMÍNGUEZ BORDONA, J. — El autógrafo de las «rimas» de Bécquer 173-179
ESPINOSA, JR., A. M. — López de Gómara y las «Cartas» de Hernán Cortés 400-402
GILI, S. — Contribución a la bibliografía del P. Isla 65-70
GILI, S. — Observaciones sobre la ĉ 179-182
HÄMEL, A. — Sobre la primera edición de las obras dramáticas de Juan de la Cueva 182-183
MEYER-LÜBKE, W. — Esp. «islilla» 301
MEYER-LÜBKE, W. — «Garbel», «almiar», «mazorca» 395-396
MOREL-FATIO, A. — Les allemands en Espagne du XVe au XVIIIe siècle: Additions 63-65
NAVARRO TOMÁS, T. — «Vuesasted» 'usted' 310-311
PLA CÁRCELES, J. — «Vuestra merced > usted» 402-403
[PIETSCH, K.] — «ERO» < agru 183-184
SPITZER, L. — Esp. «terco» 70-72
SPITZER, L. — Bribes de phrases allemandes dans des textes espagnols du XVIe siècle 302-306
SPITZER, L.—Cat. «anyorar» 'echar de menos, desear con viveza' 311-313
WAGNER, M. L. — Ant. esp. «sinoga»; ant. port. «senoga», «esnoga»; jud.-esp. «esnoga» 398-400

Notas bibliográficas:

ALARCÓN, JUAN RUIZ. — *Los favores del mundo.* Edición de P. Henríquez Ureña. — D. Cosío 192-193
ALONSO CORTÉS, N. — *Miscelánea Vallisoletana.* (Segunda serie.) — A. Millares Carlo 84-85
AUSTIN, J. C. — *The significant name in Terence.* — B. S. A. 195-196
BALLESTEROS CURIEL, J.—*Filología y lingüística ibérica. Verbo dos arginas. Jerga-latín de los canteros.* — S. C. 198-199
BOZA MASVIDAL, A. — *Tirso de Molina considerado como poeta trágico.* — S. G. 326
BRENOT, A. — *Les mots et groupes ïambiques réduits dans le théâtre latin. Plaute-Térence.* — B. S. A. 322-323

Páginas.

BUCHANAN, M. A.—*The chronology of Lope de Vega plays.*— J. F. Montesinos..... 190-192
CAMPOAMOR, R. DE.—*Poesías.* Edic. de C. Rivas Cherif.— F. M. S..... 90
Cancionero popular murciano, por A. Sevilla.—T. N. T.. 324-325
CAPPON, A. A. — *Poesías.* — F. R..... 89
Catálogo formado por D. Bartolomé Jose Gallardo de los principales artículos que componían la selecta librería de D. Juan Nicolás Böhl de Faber.— A. M. C..... 199-200
CHACÓN Y CALVO, J. M. —*Literatura cubana. Ensayos críticos.* — A. Reyes..... 408-410
CREIZENACH, WILHELM. — *Geschichte des neueren Dramas. Dritter Band: Renaissance und Reformation.* — J. F. Montesinos..... 406-407
ESPINEL, VICENTE. — *Vida de Marcos de Obregón.* I. Edición y notas de S. Gili Gaya. — T. N. T..... 85-86
ESPRONCEDA. — *Obras poéticas.* I. *Poesías y El Estudiante de Salamanca.* Edic. de J. Moreno Villa.—J. D. B..... 197-198
FRANCOS RODRÍGUEZ, J. — *Días de la Regencia. Recuerdos de lo que fué. 1886-1889.* — F. R..... 88
GARCÍA CALDERÓN, V. — *Lettre ouverte à M. James Fitz-Maurice-Kelly, hispanisant.* — F. M. S..... 323-324
GASELEE, ST.—*An Unrecorded Spanish Incunable.*—A. M. C. 200
GIVANEL MAS, J. — *El «Tirant lo Blanch» i «Don Quijote de la Mancha».* — S. G..... 200-201
GÓNGORA, LUIS DE. — *Fábula de Polifemo y Galatea.* Edic. de A. Reyes..... 318-321
GONZÁLEZ DE LA CALLE, P. U. — *Francisco Sánchez de las Brozas. Su vida profesional y académica. Ensayo biográfico.* — B. S. A..... 193-195
HILL, J. M. — *Index verborum de Covarruvias Orozco: Tesoro de la lengua castellana o española.* — S. G..... 82-83
JUAN MANUEL. —*El conde Lucanor.* Edic. de F. J. Sánchez Cantón.—T. N. T..... 92
JUDERÍAS, J.—*Don Francisco de Quevedo y Villegas. La época, el hombre, las doctrinas.* — B. S. A..... 321-322
KRAPPE, A. H. — *The legend of Rodrick, last of the visigoth Kings and the Ermanarich cycle.* — R. M. P..... 314-318
LARRA.—*Artículos de costumbres.* Prólogo y notas de J. R. Lomba y Pedraja. — F. M. S..... 91-92
LE STRANGE, G. — *Spanish Ballads.* — E. B..... 87
LEMOS, G. — *Semántica o ensayo de lexicografía ecuatoriana.* — M. L. Wagner..... 73-82

Páginas.

Libro de Apolonio, an old Spanish poem, edited by C. C.. Marden. Part I y Part II. — A. G. Solalinde 185-190
LÓPEZ DE AYALA, PERO. — *Poesías del Canciller.* Publicadas por A. F. Kuersteiner. — J. Vallejo 201-202
MENÉNDEZ PIDAL, J. — *Sellos españoles de la Edad Media.* — A. Millares Carlo 83-84
MONTOTO GONZÁLEZ DE LA HOYUELA, J. — *Biblioteca provincial de Cádiz. Inventario.* II. — J. V 89
MORF, H. — *Aus Dichtung und Sprache der Romanen.* — F. Krüger 407-408
MUNTHE, A. W. — *«¡Furo a bríos Baco balillo!» Apuntes sueltos.* — M. L. Wagner 404-406
NYROP, KR. — *Histoire étymologique de deux mots français (haricot, parvis).* — M. L. Wagner 411-412
PANCONZELLI-CALZIA, G. — *Das hamburger experimentalphonetische Praktikum. I Teil.* — T. N. T. 85
PÉREZ GALDÓS, B. — *Mariucha.* Edic. S. G. Morley. — E. B. 88
QUINTANA, M. J. — *El Cid y Guzmán el Bueno.* — F. R.... 90
ROIÇ DE CORELLA, J. — *Parlament de casa Mercader i Tragedia de Caldesa.* — S. G 87-88
Les grands romantiques espagnols. Introduction, traduction et notes de Américo Castro. — J. D. B. 196-197
SAGREDO, J. J. — *Bibliografía dominicana de la provincia bética, 1515-1921.* — A. Millares Carlo 199
THOMAS, H. — *Short-title Catalogue of Books printed in Spain and of Spanish Books printed elsewhere in Europe before 1601 now in the British Museum.* — A. Millares Carlo 90-91
VALLE, F. DEL. — *¿Es de Plácido la «Plegaria a Dios»?* — J. M. Chacón 410-411
VEGA, LOPE DE. — *Comedias.* I. Edición y notas de J. Gómez Ocerin y R. M. Tenreiro. — S. G 325-326
VICENTE, GIL. — *Auto de la sibila Casandra.* Prólogo y notas de A. Giráldez. — A. M. C 326-327
ZÉRÉGA-FOMBONA, A. — *Le symbolisme français et la poésie espagnole moderne.* — F. M. S 86-87

Bibliografía:

SECCIÓN GENERAL:

Obras bibliográficas y generalidades..... 93, 203, 413
Historia general..... 204, 414
Historia política..... 94, 204, 414

Páginas.

Historia religiosa 94, 205
Instituciones 94, 205, 415
Ciencia y Enseñanza 94, 205, 415
Historia local 206, 416
Arqueología y Arte 95, 206, 416
Geografía y Etnografía 95, 206, 417
Hispanismo y viajes de extranjeros 95, 207, 417

LENGUA:

Estudios generales 96, 207, 418
Lingüística 96, 207, 418
Psicología del lenguaje 208
Fonética general 96, 208, 418
Latín 209
Filología románica 97, 209, 419
Lenguas peninsulares 98, 209, 420
Historia general del español 98, 210, 421
Enseñanza y propagación del idioma 98, 210, 421
Gramáticas 99, 211
Gramáticas históricas 99, 211
Gramáticas prácticas 99, 212
Fonética 100, 212, 422
Sintaxis 100, 212
Lexicografía y Semántica 100, 212, 423
Dialectología peninsular 101
Dialectología hispánica extrapeninsular .. 101, 213, 424
Textos lingüísticos 101, 424
Crítica textual, paleografía y diplomática .. 213, 424

LITERATURA:

Literatura general 213
Teoría literaria 102, 213
Literaturas extranjeras 213, 425
Literatura comparada 102, 213, 426
Influencias extranjeras 102, 214, 426
Influencias españolas 214, 427
Traducciones al español 103
Literaturas peninsulares 104, 214, 427
Gallego y portugués 104, 214, 427
Catalán y valenciano 104, 214, 428
Vasco 428
Escritores hispanorientales 105, 215

Páginas.

Literatura española en general..... 105, 215, 428
Historias literarias..... 105, 215, 428
Misceláneas de estudios..... 215
Colecciones misceláneas de textos y antologías..... 215, 430
Monografías sobre autores de géneros varios..... 430
Enseñanza de la literatura..... 105
Métrica..... 105, 431
Métrica española..... 105
Poesía..... 106, 216, 431
Lírica..... 106, 216, 432
Épica..... 107, 434
Romances..... 107, 217
Poemas varios..... 217
Didáctica..... 217, 434
Dramática..... 107, 217, 434
Novelística..... 108, 219, 436
Oratoria..... 110
Historia..... 110, 220, 439
Prosa mística..... 110, 220, 440
Prosa varia..... 221, 440
Ensayos..... 111, 221, 440
Crítica literaria..... 111, 221
Memorias, epistolarios y viajes..... 111, 441
Didáctica..... 111, 221

FOLKLORE:

Literatura popular..... 112, 222, 442
Obras diversas..... 112, 222

Noticias..... 112, 223, 443

ABREVIATURAS

DE LAS REVISTAS CITADAS EN LA BIBLIOGRAFÍA

ABAP — Anais das Bibliotecas e Arquivos de Portugal. Coimbra.
ABret — Annales de Bretagne. Rennes.
Aguia — A Aguia. Oporto.
AIA — Archivo Ibero-Americano. Madrid.
AM — Annales du Midi. Toulouse.
AnalMont — Analecta Montserratensia. Montserrat.
ARom — Archivum Romanicum. Florencia.
ASNSL — Archiv für das Studium der neueren Sprachen und Literaturen. Brunsvick-Berlín.
AUR — The Aberdeen University Review. Aberdeen (Escocia).
BABLB — Boletín de la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona.
BACPOrense — Boletín Arqueológico de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense. Orense.
BAE — Boletín de la Real Academia Española. Madrid.
BAH — Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid.
BANHQuito — Boletín de la Academia Nacional de Historia. Quito (Ecuador).
BBMP — Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo. Santander.
BCPBurgos — Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Burgos. Burgos.
BCPCádiz — Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Cádiz. Cádiz.
BCPNavarra — Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Navarra. Pamplona.
BDC — Butlleti de Dialectología Catalana. Barcelona.
BDLlC — Bolleti del Diccionari de la Llengua Catalana. Palma de Mallorca.
BEHA — Bibliografía general Española e Hispano-Americana. Madrid-Barcelona.
BHi — Bulletin Hispanique. Burdeos.
BIIH — Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas. Buenos Aires.
BILE — Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. Madrid.
BPLM — Bulletin de la Société d'Études des Professeurs de Langues Méridionales. París. Carcassone.
BRABAToledo — Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.
BRACórd — Boletín de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba. Córdoba.
BRAGallega — Boletín de la Real Academia Gallega. Coruña.
BRSG — Boletín de la Real Sociedad Geográfica. Madrid.
BSAL — Bolleti de la Societat Arqueologica Lulliana. Palma.
BSCC — Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura. Castellón.
BSLParis — Bulletin de la Société de Linguistique. París.
BTer — La Basílica Teresiana. Salamanca.
CD — La Ciudad de Dios. Madrid.
Cr — La Critica. Nápoles.
CT — La Ciencia Tomista. Madrid.
Cu — La Cultura. Roma.
CuC — Cuba Contemporánea. Habana.
CVen — Cultura Venezolana. Caracas.
Da — Dacoromania. Buletinul «Muzeului Limbei Române». Cluj.
DLS — Don Lope de Sosa. Jaén.
DLZ — Deutsche Literaturzeitung. Berlín.
EstFr — Estudis Franciscans. Sarriá (Barcelona).
EyA — España y América. Madrid.
Gl — Glotta. Gotinga.
GRM — Germanisch-romanische Monatschrift. Heidelberg.
GSLIt — Giornale Storico della Letteratura Italiana. Torino.
HispCal — Hispania. California.
HispP — Hispania. París.
HJbGG — Historisches Jahrbuch der Görres Gesellschaft. Munich.
Hu — Humanidades. (Publicación de la Facultad de Ciencias de la Educación.) Universidad de la Plata (República Argentina.)
I — Der Islam. Estramburgo.
IMz — Il Marzocco. Florencia.
Inst — O Instituto. Coimbra.
JA — Journal Asiatique. París.
JSAmP — Journal de la Société des Americanistes de Paris. París.
LE — Das Literarische Echo. Berlín.
LGRPh — Literaturblatt für germanische und romanische Philologie. Leipzig.
MLJ — The Modern Language Journal. Nueva York.
MLN — Modern Language Notes. Baltimore.

MLR — The Modern Language Review. Cambridge.
MPhil — Modern Philology. Chicago.
N — Neophilologus. Amsterdam.
NM—Neuphilologische Mitteilungen. Helsingfors.
Nos — Nosotros. Buenos Aires.
NSpr — Die neueren Sprachen. Marburgo.
NT — Nuestro Tiempo. Madrid.
Paraula — La Paraula. Barcelona.
PhQ — Philological Quartely. Iowa.
Pl — La Pluma. Madrid.
PMLA—Publications of the Modern Language Assoc. of America. Baltimore.
RABM — Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos. Madrid.
Rass — La Rassegna. Florencia.
RBC — Revista Bimestre Cubana. Habana.
RCa — Revista Castellana. Valladolid.
RCal — Revista Calasancia. Madrid.
RCChile — La Revista Católica de Santiago de Chile.
RCHL — Revue Critique d'Histoire et de Littérature. París.
RCEHGranada — Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino. Granada.
RCNGuay — Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte. Guayaquil (Ecuador).
RELV — Revue de l'Enseignement des Langues Vivantes. París.
RFE — Revista de Filología Española. Madrid.
RFLCHabana—Revista de la Facultad de Letras y Ciencias. Habana.
RHi — Revue Hispanique. París.
RLComp — Revue de Littérature Comparée. París.
RLP — Revista de Lingua Portuguesa. Innsbruck. Tirol.
RLR — Revue des Langues Romanes. Montpellier.
RLu — Revista Lusitana. Lisboa.
Ro — Romania. París.
ROB — La Renaissance d'Occident. Bruselas.
ROcc — Revista de Occidente. Madrid.
RRQ — The Romanic Review. Lancaster, Pa. Nueva York.
RSI — Rivista Storica Italiana. Torino.
RUnTeg — Revista de la Universidad. Tegucigalpa (Honduras).
RyF — Razón y Fe. Madrid.
SBAkBerlinphhKl — Sitzungsberichte der preuss. Akademie der Wissenschaften zu Berlin Phil-hist. Klasse. Berlín.
Sc — Scientia. Bolonia.
SPh — Studies in Philology. Chapel Hill, N. C.
SyB — Santafé y Bogotá. Bogotá.
WS — Wörter und Sachen. Heidelberg.
ZFU — Zeitschrift für Französischen und Englischen Unterricht. Berlín.
ZM — Zeitschrift für Musikwissenschaft. Leipzig.
ZRPh — Zeitschrift für Romanische Philologie. Halle.

REVISTA

DE

FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo X. ENERO-MARZO 1923 Cuaderno I.°

EL ENTUSIASMO POR ESPAÑA EN ALGUNOS ROMÁNTICOS INGLESES

I

Bien conocido es que, desde los primeros chispazos románticos, crece de modo evidente y extraordinario en toda Europa el interés por el país del que dijo Byron:

Oh lovely Spain! renown'd, romantic land! [1].

Pudieran presentarse como ejemplos altamente sintomáticos, que revelan un cambio fundamental en el punto de vista adoptado con respecto a España, de un lado la arbitraria e injustificable pregunta de Masson de Morvilliers: «Mais que doit-on à l'Espagne?» [2], y del otro la emotividad y fáciles lágri-

[1] *Childe Harold's Pilgrimage,* canto I, estrofa XXXV. Byron repite el concepto en otra ocasión: «The dawn revives: renown'd, romantic Spain | Holds back the invader from her soil again» *(The Age of Bronze,* VII).

[2] *Encyclopédie méthodique,* 1783, Geographie, I, 565. J. J. A. Bertrand, en su «M. Masson» *(Bull. Hisp.,* XXIV, 124), se expresa muy noblemente: «La phrase de Masson fit le tour de l'Europe, mais ce fut à l'honte de l'auteur et au détriment de la France», y atinadamente añade: «Mais ce ne fut qu'un porte-parole. Le porte-parole de l'En-

mas de Guillermo Schlegel al hablar de Calderón y al defender a su amado Cervantes (Véase Petit de Julleville, *Histoire de la langue et de la littérature française*, París, 1909, VII, 710).

Pero, además, esta atracción de índole espiritual se ve alentada por acontecimientos del orden político, que llenan de ardiente entusiasmo a excelsos espíritus de Europa. La esfera de los principios viene a aunarse a la de los hechos; la simpatía engendrada por el gusto literario, que entonces empieza a dar sus frutos, se nutre con las noticias de los campos de batalla, con los relatos de las hazañas heroicas de la guerra de la Independencia. Bertrand nos cuenta que en Alemania «La defaite des troupes napoléoniennes excite un intérêt pasionné. Goethe même va consulter un plan de la ville sanglante» (Zara-

---

cyclopédie, d'un siècle tout entier. L'Encyclopédie ne voyait dans l'Espagne que la patrie du fanatisme et de l'ignorance.» Cuando hacemos que una frase venga a representar, cristalizándolo, el estado de ánimo de un siglo o de un movimiento, hay siempre el peligro de que en esa frase-símbolo las tintas resulten un tanto recargadas. Lo que se gana en brevedad y en valor sugeridor ha de perderse, naturalmente, en justeza de detalle. Pensemos, sin embargo, en otra célebre frase — la de Montesquieu en sus *Lettres persanes,* lettre LXXVIII — : «Vous pourrez trouver de l'esprit et du bon sens chez les Espagnols; mais n'en cherchez point dans leurs livres. Voyez une de leurs bibliothèques, les romans d'un côté, et les scolastiques de l'autre : Vous diriez que les parties ont été faites, et le tout rassemblé par quelque ennemi secret de la raison humaine. Le seul de leurs livres qui soit bon est celui qui a fait voir le ridicule de tous les autres.» Voltaire reiteradamente nos echa en cara la ignorancia de «la saine philosophie». En el capítulo CXL de su *Essai sur les mœurs et l'esprit des nations,* hablando de la Inquisición, dice : «Il faut encore attribuer à ce tribunal cette profonde ignorance de la saine philosophie où les écoles d'Espagne demeurent plongées»; y en el CLXXVII repite la expresión : «Les Espagnols, depuis le temps de Philippe II jusqu'à Philippe IV, se signalèrent dans les arts de génie. Leur théâtre, tout imparfait qu'il était, l'emportait sur celui des autres nations... L'histoire, les romans agréables, les fictions ingénieuses, la morale, furent traités en Espagne avec succès qui passa beaucoup celui du théâtre; mais la saine philosophie y fut toujours ignorée.» ¿No hay una afinidad, un parentesco indudable, entre estas posiciones? El denominador común es el espíritu de su siglo. Si acaso, Rousseau nos reconoce una buena

goza), así como un poco antes expresa que «Les événements eux-mêmes favorisaient le rapprochement des peuples. L'Allemagne abbatue, douloureuse et désespérée, se réveilla, pour la première fois, au bruit du soulèvement de l'Espagne en 1808. Pour la première fois les Français avaient reculé : l'effort de tout un peuple brissait la tyrannie de Napoléon. L'Allemagne ne pourrait-elle, a son tour, dans un sursaut de patriotisme, chasser l'invasion?» (J. J. A. Bertrand, *Cervantes et le romantisme allemand,* París, 1914, págs. 384 y 380. Cfr. todo el capítulo X).

En Francia misma alguien tuvo la independencia mental suficiente para remontarse por encima de la ardorosa lucha de la hora. Chateaubriand, en julio de 1807, había escrito en

---

cualidad, pero originada por nuestro atraso. En el libro V de su *Émile* se lee : «Comme les peuples les moins cultivés sont généralement les plus sages, ceux qui voyagent le moins voyagent le mieux; parce qu'étant moins avancés que nous dans nos recherches frivoles, et moins occupés des objets de notre vaine curiosité, ils donnent toute leur attention a ce qui est véritablement utile. Je ne connois guère que les Espagnols qui voyagent de cette manière. Tandis qu'un François court chez les artistes d'un pays, qu'un Anglois en fait dessiner quelque antique, et qu'un Allemand porte son *album* chez tous les savans, l'Espagnol étudie en silence le gouvernement, les mœurs, la police, et il est le seul des quatre qui, de retour chez lui, rapporte de ce qu'il a vu quelque remarque utile à son pays» *(Œuvres complètes de J. J. Rousseau,* París, 1846, II, 701-702). De hecho, y es lógico, el siglo XVIII francés no mira con buenos ojos a España (cfr., entre obras recientes, por ejemplo, el denso estudio de SÁINZ, *Las polémicas sobre la cultura española,* Madrid, 1919, pág. 30, o las páginas dedicadas a «L'Espagne chez les philosophes du XVIIIe siècle», págs. 30-33, en el volumen de MARTINENCHE, *L'Espagne et le romantisme français).* Puede la visión que los enciclopedistas tenían de España reaparecer en los románticos – como sostiene el profesor de la Sorbona –, pero falta en éstos, sin duda, el *animus offendendi.* Pueden los prejuicios dieciochescos revelarse en algunas producciones de Hugo (MARTINENCHE, *Ob. cit.,* págs. 199-202), mas, a tuertas o a derechas, aquel «Grand d'Espagne de première classe de la poésie» — en la conocida frase de Paul de Saint-Victor—tiene siempre que injertar en su labor detalles o episodios del país meridional, monomanía hispanizante que tiene, a veces, momentos de comicidad.

el *Mercure* una recensión del *Voyage pittoresque et historique de l'Espagne,* de Alexandre de Laborde, el hermano de su amiga Mme. de Noailles, donde decía : «Il a examiné les monuments des arts chez un peuple noble et civilisé; il les a vus dans cette belle Espagne, où du moins la foi et l'honneur sont restés lorsque la prosperité et la gloire ont disparu» *(Œuvres complètes de M. le vicomte de Chateaubriand,* 1836, VIII, 256). Esta atracción por las cosas de España pudo continuar sintiéndola en plena guerra—efecto, sin duda, de su legitimismo, por otro lado un tanto veleidoso—el eximio autor de *Le génie du Christianisme,* hasta el extremo de que, al mismo tiempo de su no muy gloriosa elección a la Academia, presentó a la censura, con la intención de publicarlo, el *Dernier abencérage.* Cassagne manifiesta : «Même au temps du Concordat, jamais Chateaubriand ne s'était trouvé en semblable posture. A peine s'il dut s'apercevoir, dans cette grande faveur, que la censure avait interdit la publication du *Dernier abencérage.* Il avait cru pouvoir risquer sa nouvelle à le faveur de ce bon vent. Un libraire, l'ayant acquise pour 15.000 francs, l'imprimait; mais on l'arrêta au passage, comme trop espagnole pour le quart d'heure, et des raisons mal connues firent ensuite qu'elle demeura dans les limbes jusqu'en 1826» (Albert Cassagne, *La vie politique de François de Chateaubriand,* París, 1911, página 333). Más tarde, Chateaubriand, en el *Avertissement* que precede a *Les aventures du dernier abencérage,* dice que «sont écrites depuis à peu près une vingtaine d'années : le portrait que j'ai tracé des Espagnols explique assez pourquoi cette nouvelle n'a pue être imprimée sous le gouvernement impérial. La résistance des Espagnols a Buonaparte, d'un peuple désarmé à ce conquerant qui avoit vaincu les meilleurs soldats de l'Europe, excitoit alors l'enthousiasme de tous les cœurs susceptibles d'être touchés pour les grands dévouments et les nobles sacrifices. Les ruines de Saragosse fumoient encore, et la censure n'auroit pas permis des éloges où elle eût découvert, avec raison, un intérêt caché pour les victimes» *(Œuvres complètes,* XVIII, 147).

II

En Inglaterra, desde el 5 ó 6 de junio de 1808 [1], en que llegaron a Falmouth, a bordo del *Stag*, un corsario de Jersey, los comisionados de Asturias, D. Andrés Ángel de la Vega y el entonces joven vizconde de Matarrosa, más tarde conde de Toreno, se sintió casi unánimemente la coparticipación en causa de preeminente, de fundamental importancia, para los destinos futuros de ambas naciones, y hasta los *Whigs* que sentían admiración por la Revolución francesa, que no creían que Napoleón fuese tan merecedor de las censuras que contra él se prodigaban, se vieron vencidos por el carácter de su intervención en España y el levantamiento popular que aquí se produjo [2].

Un testimonio de la época nos da clara idea de cómo la gran masa de la nación inglesa se había emocionado ante la nueva afrenta napoleónica y contra ella había reaccionado, cómo se había solidarizado con España en su empresa por la independencia, cómo todas las clases sociales ansiaban que la ayuda inglesa llegase al máximo de energía y de eficacia [3]. Aplausos entusiastas, atronadoras ovaciones acogen a los comisionados de Asturias doquiera que se presentan. Cuando

---

[1] W. R. DE VILLA-URRUTIA, *Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de la Independencia*, Madrid, 1911-1914, I, 105.

[2] «Even the Whigs, who had systematically denounced the sending of aid to the 'effete despotisms of the Continent', and had long maintained that Napoleon was not so black as he was painted, were disarmed in their criticisms by the character of the Spanish rising» (CHARLES OMAN, *A History of the Peninsular War*, Oxford, 1902, I, 221).

[3] «The ministry were neither remiss nor parsimonious, where to be alert and profuse was to be universally popular, from the king on the throne to the beggar on the highways and the streets. In the cause of the Peninsula the people of Great Britain and Ireland seemed ready to rise in a mass, as well as the natives of that noble country. They hailed the dawn of liberty, and stood in admiration of the Spaniards» (*The Annual Register or a View of the History, Politics and Literature, for the Year 1808*, London, 1810, pág. 194).

por primera vez aparecen en la Ópera, la representación tiene que suspenderse, porque la ardorosa manifestación en su favor dura casi una hora [1].

No es de extrañar, pues, que un famoso escritor inglés, Richard Brinsley Sheridan, el autor de la notable comedia *The School for Scandal*, miembro de la Cámara de los Comunes, aunque militando en la oposición del gabinete *Tory* del viejo duque de Portland [2], se levantase en el parlamento representando, si no toda, al menos una facción muy importante de la oposición, para dar facilidades al gabinete en los proyectos de envío de auxilio a España. La esencia de la tesis de Sheridan, que parecía entonces más que el órgano del sentimiento y deseo populares [3], es ésta: ¿No inflamará el ánimo español el saber que su causa va a ser defendida no sólo por el Gabinete, sino por el parlamento y todo el pueblo inglés? «Nunca hubo nada tan valiente, tan generoso, tan noble como la conducta de los asturianos.» Para que la ayuda pueda ser más eficiente, me levanto para dar ocasión a que el parlamento manifieste los sentimientos que le animan [4]. Este discurso de Sheridan

---

1 Cfr. Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España,* Madrid, 1835, I, 199, y 100 de los apéndices. — Villa-Urrutia, *Ob. cit.*, t. I, caps. IV y V.

2 William Henry Cavendish Bentick, tercer duque de Portland (1738-1809).

3 *Annual Register,* lugar citado, pág. 124.

4 «Will not the animation of the Spanish mind be excited by the knowledge that their cause is espoused, not by ministers alone, but by the parliament and the people of England? If there be a disposition in Spain to resent the insults and injuries, too enormous to be described by language, which they have endured from the tyrant of earth, will not that disposition be roused to the most sublime exertion, by the assurance that their efforts will be cordially aided by a great and powerful nation? Sir, I think this a most important crisis. Never was any thing so brave, so generous, so noble, as the conduct of the Asturians. They magnanimously avowed their hostility to France, they have declared war against Bonaparte; they have no retreat; they are resolved to conquer, or to perish in the grave of the honour and the independence of their country. It is that the British government may advance to their assistance with a firmer step, and with a bolder mien, that I

y las palabras del ministro de Estado, Canning, constituyen un momento decisivo en la historia de la gran lucha contra Napoleón [1].

Muchos años más tarde, en 1868, un historiador inglés, John Forster, ha de afirmar que «decir que el entusiasmo creado en la mayor parte de Inglaterra por esos acontecimientos era frenético, no es usar un término incorrecto» [2]. En efecto, esto es así, y del mare mágnum de material — que pudiera suministrar sustancia para una larga monografía—recojo unos cuantos datos significativos, que revelan cuán hondo fué el interés, cuán vehemente la simpatía, cuán sincero y generoso el entusiasmo despertados en el Reino Unido por los sucesos que se desarrollaban en la Península.

Landor se alista como voluntario en la guerra de la Independencia, y Southey exclama que las cosas que entonces suceden se parecen a lo más excelso de la vieja caballería, como los poetas acostumbran a representarla, «y el cáncer de aquella nación se ha parado, creo y verdaderamente confío, ahora y para siempre» [3].

Wordsworth, que vivía entonces en la región de los lagos, sigue ansiosamente los incidentes de la lucha. El poeta relatará después a miss Fenwick su estado de ánimo en aquellos agitados tiempos, su sincera y profunda conmoción, la inquietud que le obligaba a ir a campo traviesa para recoger el pe-

---

have been anxious to afford this opportunity to the British parliament, of expressing the feelings which they entertain on the occasion» *(The Parliamentary Debates from the Year 1803 to the Present Time.* Published under the superintendence of T. C. Hansard, London, 1812, XI, 890).

1 Oman, *Loc. cit.*, pág. 223.

2 *Walter Savage Landor, A Biography*, Boston, 1869, pág. 134.

3 «A noble fellow! This is something like the days of old as we poets and romancers represent them — something like the best part of chivalry : old honors, old generosity, old heroism are reviving, and the cancer of that nation is stopped, I believe and fully trust, now and forever» *(The Life and Correspondence of Robert Southey.* Edited by his son the Rev. Charles Cuthbert Southey, New York, 1855, pág. 239).

riódico que venía de Keswick a las dos de la madrugada, con objeto de enterarse de las últimas noticias de la guerra [1].

Southey, dejándose llevar de la pasión por España y Portugal que le caracterizaba, ve en estos países «un espíritu de patriotismo, un brillante y orgulloso recuerdo del pasado, una generosa vergüenza del presente y una viva esperanza del futuro», de tal modo que, probablemente, han de alzarse otra vez en la Historia, acaso cuando la misma Inglaterra esté hundida [2].

Cuando se conocieron las cláusulas de la mal llamada Convención de Cintra (30 de agosto de 1808), que tan pésimo efecto causó en España y Portugal, los periódicos ingleses se hicieron portavoces del sentimiento de despecho, de violenta indignación, que como una llamarada hizo arder a la nación británica contra los tres generales Dalrymple, Burrard y Wellesley, tan famoso éste más tarde por su título de duque de Wellington. Unos se negaron a insertar el que creían vergon-

---

[1] «It would not be easy to conceive with what a depth of feeling I entered into the struggle carried on by the Spaniards for their deliverance from the usurped power of the French. Many times have I gone from Allan Bank in Grasmere Vale, where we were then residing, to the Raise-Gap, as it is called, so late as two o'clock in the morning, to meet the carrier bringing the newspaper from Keswick» *(The Poetical Works of William Wordsworth,* edited by William Knight, Edinburgh, 1839, X, 126; *Memoirs of William Wordsworth,* by Christopher Wordsworth, London, 1851, I, 384).

[2] Southey escribe a Richard Duppa (11 de julio de 1808): «A month ago you might, perhaps, have been gratified by knowing what were my thoughts of the state of Spain; now, I suppose, every body thinks alike. But I have always said that, if the deliverance of Europe were to take place in our days, there was no country in which it was so likely to begin as Spain; and this opinion, whenever I expressed it, was received with wonder, if not with incredulity. But there is a spirit of patriotism, a glowing and proud remembrance of the past, a generous shame for the present, and a living hope for the future, both in the Spaniards and Portuguese, which convinced me that the heart of the country was sound, and that those nations are likely to rise in the scale, perhaps, Duppa, when we are sunk. Not that England will sink yet, but there is more public virtue in Spain than in any other country under Heaven» *(Life and Correspondence,* pág. 238).

zoso tratado, otros lo publicaron orlándolo con una negra franja. Las protestas de individuos y colectividades, los memoriales dirigidos a la Corona, la petición al Rey del concejo de Londres, que solicitó «el castigo de los que por su incapacidad habían tan vergonzosamente sacrificado la causa del reino y de sus aliados», motivaron el nombramiento de una comisión para depurar responsabilidades, ante la cual hubieron de dar cuenta de su conducta los mencionados generales. «Absueltos quedaron los tres; pero el gobierno censuró al primero por haber prescindido de los portugueses y españoles al ajustar la Convención, y tanto Dalrymple como Burrard, con quienes estuvo en sus declaraciones Wellesley durísimo, fueron relevados de sus mandos y no volvieron a desempeñar más destinos que los sedentarios y domésticos, que cuadraban con su edad y prudencia» [1]. Otra cosa que resultó fué «que desechó los artículos de la Convención cuyo contenido podría ofender o perjudicar a españoles y portugueses» [2]. No es mi intención entrar a discutir los méritos o deméritos de aquel famoso tratado, pero basta ver unos ejemplos de su recepción en Inglaterra, las invectivas contra él, justificadas en el juicio de historiadores posteriores, «por la insolente desconsideración que

---

[1] Villa-Urrutia, *Ob. cit.*, I, 175. Véase, para la indignación despertada en Inglaterra, págs. 174 y sigs.

[2] Toreno, *Ob. cit.*, II, 69 y 70. El *Edinburgh Annual Register*, 1808, manifiesta que «The London newspapers joined in one cry of wonder and abhorrence. On no former occasion had they been so unanimous, and scarcely ever was their language so energetic, so manly, so worthy of the English press. The provincial papers proved that from one end of the island to the other the resentment of this grievous wrong was the same. Some refused to disgrace their pages by inserting so infamous a treaty; others surroundered it with broad black lines, putting their journals into mourning for the dismal information it contained», pág. 368, citado en *Life and Correspondence*, de Southey, pág. 242. El *Annual Register* también nos da a conocer que «The regret and indignation of the British nation was raised by the Convention of Cintra to a painful height. The throne was besieged, as it were, with petitions from all parts of the kingdom, calling loudly for an inquiry into that transaction» (*Loc. cit.*, págs. 223-224).

en él se hizo patente, por los sentimientos, amor propio y honor de portugueses y españoles». Con este motivo Wordsworth compone su noble *tract* titulado *Concerning the relations of Great Britain, Spain and Portugal to each other and to the Common Enemy, at this crisis; and specifically as affected by the Convention of Cintra,* trabajo que expresa su férvida e implacable hostilidad contra la acción de los generales ingleses, en que revela grandeza de alma, alteza de miras y espíritu de estadista, por el que ha sido estudiado especialmente durante la pasada guerra [1], todo ello envuelto en una prosa miltoniana que admiraba y emocionaba a Charles Lamb [2], el gran ensayista. Cuando después de ese convenio, al que luego va a dedicar Byron en su *Childe Harold's Pilgrimage* sus iracundos y mordientes sarcasmos [3], volvía Landor a Inglaterra, afirmaba su fe en el victorioso resultado final de la contienda y se indig-

---

[1] A. V. Dicey, «Wordsworth and the War», *The Nineteenth Century and After,* LXXVII, especialmente pág. 1052; Dicey, *The Statesmanship of Wordsworth,* Oxford, 1917.

[2] Charles Lamb comunica a Coleridge sus impresiones en carta de 30 de octubre de 1809: «I believe I expressed my admiration of the pamphlet. Its power over me was like that which Milton's pamphlets must have had on his contemporaries, who were tuned to them. What a piece of prose!» *(The Works of Charles Lamb,* edited by E. V. Lucas, London, [1905], VI, 404). Southey, en cambio, no se sentía tan entusiasta por el estilo del folleto: «Wordsworth's pamphlet will fail to produce any general effect, because the sentences are long and involved, and his friend, De Quincey, who corrected the press, has rendered them more obscure by an unusual system of punctuation. This fault will outweigh all its merits.» El recuerdo de Milton viene también a la mente de Southey: «I impute Wordsworth's want of perspicuity to two causes—his admiration of Milton's prose...» (Carta a Walter Scott, 30 de julio de 1809, *Life and Correspondence,* pág. 260).

[3]
And ever since that martial synod met,
Britannia sickens, Cintra! at thy name;
And folks in office at the mention fret,
And fain would blush, if blush they could, for shame.
How will posterity the deed proclaim!
Will not our own and fellow nations sneer,
To view these champions cheated of their fame,
But foes in fight o'erthrown, yet victors here,
Where Scorn her finger points through many a coming year?

(Canto I, estrofa XXVI.)

naba por la deslealtad de sus compatriotas en sus tratos con una nación valiente y generosa, con el «único buen pueblo del universo» [1].

Sir Walter Scott, que en una carta a lady Abercorn, de 14 de octubre de 1808, parecía adoptar una actitud de fría objetividad, de interés poético por los españoles, comparable al escudriñamiento del laboratorio, a la curiosidad de un biólogo ante una rana o un conejillo de Indias [2], tomó, en otros momentos, la cosa más a pechos de lo que podría inferirse, dada su posición anterior de perfecta ecuanimidad; «hay que luchar — manifiesta — como mastines hasta el último extremo»; las malas noticias le afectan, le llenan de aflicción, y dice que nunca sufrió tanto en su vida; y su yerno y biógrafo, John

---

[1] «But in spite of their allies the Spaniards will be victorious. Can we never be disgraced but the only good people in the universe must witness it? Under the influence of what demon is it that we are forced to periodical wrecks of honour on the Spanish coast?... If nothing personal had driven me home, still I could not have endured the questions of brave and generous Spaniards...» (Carta a Southey, FORSTER, *Ob. cit.*, pág. 142).

[2] «Could I arrange my motions exactly according to my wishes, I should like greatly to spend this winter in Spain. I am positive that in a nation so strangely agitated I might observe something both of the operation of human passions under the strongest possible impulse, and of the external pomp and circumstance attending military events, which could be turned to account in poetry. I do not mean that I would precisely write a poem on the Spanish events, but that I would endeavour to collect, from what I might witness there, so just an idea of the feelings and sentiments of a people in a state of patriotic enthusiasm, as might hereafter be useful in any poetical work I might undertake» *(Familiar Letters of Sir Walter Scott,* Boston, 1894, I, 118).

Días después, el 27 de octubre, escribe a la misma dama: «My Spanish scheme is a mere romance; yet had I time next summer I would try lo realize it, as I learn languages easily, and can without inconvenience suffer a little hardship as to food and lodging» *(Loc. cit.,* pág. 124). Esta frase «as I learn languages easily» nos prueba bien claramente que su conocimiento del español era limitado, y puede considerarse como una prueba complementaria a lo que he indicado *(RFE,* IX, 52) sobre la afirmación de Thomas en su *Spanish and Portuguese Romances of Chivalry,* Cambridge, 1920, págs. 297-298.

Gibson Lockhardt, el traductor de nuestros romances, nos le presenta siempre con el mejor y más grande mapa que había podido procurarse del lugar de las operaciones, estudiando los movimientos de las tropas [1].

Además, Scott trata de reaccionar con la seriedad de los actos contra el grupo de *Whigs* que se oponía a la guerra, y que aunque había menguado en tal forma que no era más que un bando [2], poseía todavía un órgano de expresión muy reputado, la *Edinburgh Review*, y como oposición a la actividad desplegada por dicha revista en las cuestiones políticas, que ya había dado lugar a curiosas protestas [3], se funda la *Quarterly Review* [4].

A este mismo grupo de *Whigs* alude Southey con saña, después de la batalla de La Coruña (16 de enero de 1809), en

---

[1] «I have read Wordsworth's lucubrations in the Courier [el principio del mencionado folleto de Wordsworth vió la luz en tal publicación] and much agree with him. Alas! We want everything but courage and virtue in this desperate contest. Skill, knowledge of mankind, ineffable unhesitating villany, combination of movement and combination of means, are with our adversary. We can only fight like mastiffs, boldly, blindly, and faithfully», y termina: «Believe me, in great grief of spirit, Dear Southey, ever yours» *(Memoirs of the Life of Sir Walter Scott, Bart,* by John Gibson Lockhardt, Boston, 1861, Volume third, págs. 45-46); y pocos días después, 31 de enero, comunica al mismo corresponsal: «The news from Spain gave me such a mingled feeling, that I never suffered so much in my whole life from the disorder of spirits occasioned by affecting intelligence» *(Loc. cit.,* pág. 46). Lockhardt declara que su «unflagging interest... was so earnest that he never on any journey, not even in his very frequent passages between Edinburgh and Ashestiel, omitted to take with him the largest and best map he had been able to procure of the seat of the war; upon this he was perpetually poring, tracing the marches and countermarches» *(Loc. cit.,* pág. 146).

[2] Cfr. A. V. Dicey en su Introducción al *Wordsworth's Tract On the Convention of Cintra,* London, 1915, pág. XXXIII.

[3] Véase el divertido episodio a que la antipatía despertada por la *Edinburgh Review* dió lugar en una ocasión y que se refiere en *The Cambridge History of English Literature,* XII, 149.

[4] Cfr. *The Cambridge History of English Literature,* lugar citado.

carta a Walter Scott [1], y a él va a referirse paladinamente meses más tarde Coleridge en una serie de cartas que envía «To the Editor of The Courier». En ellas defiende a los españoles: para que no haya mala fe al acusarles por sus omisiones debemos reconocer lo mucho que han realizado, los sufrimientos que han pasado y comparar sus acciones con las de Austria o Prusia, imperios poderosos; hay que recordar el pánico que se había apoderado de Inglaterra ante las amenazas de una invasión francesa, y ahí está un pueblo «luchando con tres veces la cantidad de soldados que hubieran podido desembarcar en nuestras costas y que no dispone sino de una vigésima parte de los medios de resistencia que nosotros poseemos» [2]. Y esta posición de Coleridge se convierte en algo de mayor valor expresivo si la relacionamos con otro proceder suyo, anterior en unos años. Al pasar por Gibraltar, en 1804, sañudamente había arremetido contra nosotros, y decía que éramos una «raza degradada que deshonra a la cristiandad» [3].

[1] «Sir John Moore was as brave a man as ever died in battle, but he had that fear upon him, his imagination was cowed and intimidated, though his heart was not. And now because the Galicians did not turn out and expose themselves to certain destruction by attempting to protect an army whom he would not suffer to protect themselves, a party in this country are labouring to prove that we ought to abandon the Spaniards», dice Southey en carta de 6 de agosto de 1809 *(Life and Correspondence,* pág. 261).

[2] He aquí unos extractos procedentes de esas cartas abiertas: «In common justice, Sir, before we accuse the Spaniards so bitterly for their omissions we should first consider what they *have* performed, what suffering they *have* undergone, what sacrifices they *have made,* and then compare the account with the performances of Prussia and Austria, mighty empires with large and disciplined armies», y luego añade: «Do let us recollect the panic struck through Great Britain by the French threats of invasion», y protesta contra «our present increasing disposition to depreciate, as an excuse for abandoning, those Spaniards who have been struggling against three times the number that could ever be landed on our own coast, without the twentieth part of our means of resistance» *(Essays on his Own Times,* London, 1850, II, 604).

[3] *Letters of Samuel T. Coleridge,* edited by E. H. Coleridge, Boston, 1895, II, 478.

Como reverso de la medalla, como expresión de un cambio fundamental de su actitud en relación con los españoles, puede considerarse la apología que hace de nuestra conducta en aquellos luctuosos tiempos. Un párrafo típico para oponer al anterior se halla en esas cartas: «Y un orgulloso espíritu de honor y dignidad continuó manteniendo honorable el nombre español, aunque España se había hundido en la insignificancia» [1].

III

Hasta ahora he presentado casi exclusivamente muestras de una literatura eminentemente históricopolítica. Las cartas, memorias y manifiestos apuntados nos dan la clave de las inclinaciones y sentimientos de estas grandes personalidades de la literatura inglesa de la época. Vamos a ver ahora la bella expresión de esos estados de ánimo; cómo templados en ese magnánimo ardor se forjaron hermosos versos, que llenos de emoción vinieron a cristalizar en forma magnífica las inquietudes de momentos difíciles, o constituyeron un arrebatado canto de gloria, exaltado y triunfante, por la victoria ganada. Paso, pues, a apuntar unos sugestivos rasgos procedentes del dominio exclusivo de las bellas letras.

En estos turbados tiempos, *flagrante bello,* el poeta Wordsworth estaba entonces dedicado a escribir su folleto sobre la Convención de Cintra en el ambiente admirablemente caracterizado por Sainte-Beuve:

... des lacs solitaires
Sait tous les bleus reflets, les bruits et les mystères,
Et qui, depuis trente ans, vivant au même lieu,
En contemplation devant le même Dieu,
A travers les soupirs de la mousse et de l'onde
Distingue, au soir, des chants venus d'un meilleur monde [2].

---

[1] *Essays,* lugar citado, pág. 674. Ya había mostrado estos y otros cambios del poeta inglés en *RFE,* IX, 55-56.

[2] *Poésies complètes de Sainte-Beuve,* París, 1869, pág. 243.

Entonces fué cuando Wordsworth compuso el conocido soneto que empieza:

> Not 'mid the world's vain objects that enslave...,

donde expresa su ansiedad por los destinos de España. Por ella consulta los augurios del tiempo, no entre los vanos objetos mundanos que esclavizan el alma, sino en contemplación directa de los grandes prodigios de la Naturaleza. Un eco de esta pregunta parece hallarse en los espléndidos *Cisnes* de Rubén Darío:

> Yo interrogo a la Esfinge que el porvenir espera
> Con la interrogación de tu cuello divino...

Uno y otro terminan embriagados de optimismo [1].

Por la misma época nace el que comienza

> I dropp'd my pen, and listen'd to the wind,

donde, viendo como un símbolo la tempestad desenfrenada, confía que también una calma brillante ha de reinar después. Únanse a ellos los cuatro que dan principio con estos versos:

> And is it among rude untutor'd dales...,
> Hail, Zaragoza! if with unwet eye...
> Ah! where is Palafox? Nor tongue nor pen...
> In due observance of an ancient rite...

Recuérdense los que llevan títulos tan expresivos como *Feelings of a noble Biscayan at one of those funerals. 1810*, *The Oak of Guernica, Indignation of a high-minded Spaniard, The French and the Spanish guerrillas, Spanish guerrillas. 1811*, con otros reunidos en sus *Poems Dedicated to National Independence and Liberty*. Se verá por todos ellos que un sobresaltado apasionamiento se había apoderado del grande

[1] He aquí los tercetos:

> Here mighty Nature! in this school sublime
> I weigh the hopes and fears of suffering Spain;
> For her consult the auguries of time,
> And through the human heart explore my way;
> And look and listen — gathering, where I may,
> Triumph, and thoughts no bondage can restrain.

hombre, que ha de calificar luego estos sonetos de «imperfectas trazas de su estado de ánimo en aquel entonces» [1].

La devoción a esta honrada causa anima asimismo a poetas menores, como a John Wilson Crocker, que publica en el otoño de 1809 un poema que lleva por título *The Battle of Talavera,* del cual dijo Wellington que no creía que «una batalla pudiese convertirse en nada tan entretenido», o a George Nugent Grenville, de cuya pluma *Portugal, a Poem,* sale en 1812 a la luz pública.

El mismo espíritu es el que va a inflamar al viejo amigo de España, tantas veces aquí ya mencionado, Robert Southey, en la composición de su *Pelayo,* que después hubo de cambiar el nombre a *Roderick.* Él mismo confiesa que este asunto, que de tiempo atrás le subyuga, háse ahincadamente arraigado en su corazón por los recientes sucesos [2].

Es curiosa la extraña fascinación que este tema poético de la vieja leyenda del último rey de los godos ejerce en tres ingenios contemporáneos. El mismo Southey, en carta a Walter Scott agradeciéndole el envío de su *Vision of Don Roderick,* señala este caso notable de tres poetas dedicados simultáneamente al mismo asunto [3].

---

[1] Cfr. *Memoirs,* lugar citado.

[2] «I am planning something of great importance, a poem upon Pelayo, the first restorer of Spain : it has been long one of my chosen subjects; and those late events, which have warmed every heart that has right British blood circulating through it, have revived and strengthened old resolutions» (Carta a Walter Scott, 6 de noviembre de 1808, *Life and Correspondence,* pág. 243).

[3] «It is remarkable that three poets should at once have been employed upon Roderic. I have a tragedy of Landor's in my desk, of which Count Julian is the hero... Roderic is also the pre-eminent personage of my own Pelayo, as far as it has yet proceded. Differing so totally as we do in the complexion and management of the two poems, I was pleased to find one point of curious comparison, in which we have represented Roderic in the act of confession, and both finished the picture highly. Our representations are so totally different as to form a perfect contrast, yet each so fitted to the temper in which the confession is made, that it might be sworn, if you had chosen my point of time, you could have written as I have done, and that, if I had written

Estos tres poemas aparecen con brevísima diferencia de tiempo: *The Vision of Don Roderick* [1], de Scott, en 1811; el *Count Julian*, de Landor—el mejor, en la opinión de Herford [2]—, en 1812, y *Roderick, The Last of the Goths* [3], de Southey, en 1814. De los tres, hay más puntos de semejanza entre los dos últimos, mientras que el primero mezcla más los acontecimientos recientes, como razonablemente se señala por Schwichtemberg en su monografía sobre las composiciones de Landor y Southey [4].

Pero esta influencia predominante, este elemento básico de los hechos coetáneos que aparece en el poema de Sir Walter—que fué compuesto para contribuir con los productos de su venta a un fondo de socorro para los damnificados de Portugal—, lo relaciona no sólo con las composiciones de Crocker y de Grenville, antes citadas, sino que también lo enlaza con el primer canto de *Childe Harold's Pilgrimage* (1812), que

---

of the unrepentant king, I should have conceived him exactly like yourself. I copy my own lines, because I think you will be gratified at seeing a parallel passage, which never produced except to the honour of both...» (8 de septiembre de 1811, *Life and Correspondence*, páginas 277-278).

[1] «Though... bears more than the usual signs of hasty composition, the glowing enthusiasm of its martial stanzas largely atones for its minor defects» (*The Cambridge History of English Literature*, XII, 13).

[2] *The Age of Wordsworth*, pág. 276.

[3] El cual «is probably the best of his blank verse epics» (*The Cambridge History of English Literature*, XI, 1[illegible]).

[4] Dice E. Schwichtemberg en su *Southeys Roderick, the Last of The Goths und Landors Count Julian*, mit einer Darstellung des Verhältnisses beider Dichter zu einander, Königsberg, 1906, pág. 91 *n.*, que «W. Scotts *The Vision of Don Roderick* hat mit Southeys und Landors Dichtungen wenig gemein. Die Quelle habe ich oben unter (II *b a*) angegeben. Scott benutzt den Gotenkönig und die damaligen Ereignisse nur als Ausgangspunkt, um von hier auf die jüngsten Kämpfe in Spanien überzugehen, die er den Roderich in einer Vision erblicken lässt. Während noch der König diese Vision hat, fällt Scott plötzlich mit Stanze LVIII vollständig aus dem Konzept, vergisst Gotenkönig und Toledos Zauberdom und gibt in überschwenglichen Worten seiner eigenen Begeisterung über die jüngsten Waffentaten der britischen Truppen Ausdruck».

nos ofrece visiones de combates en los campos españoles, donde

> Confundidas tres huestes, ofrendas acarrean
> al común holocausto; se alza oración extraña
> en tres lenguas distintas; tres pendones flamean;
> tres voces hay de triunfo : «¡Francia, Inglaterra, España!» [1].

Tanto hay en la obra de Southey de pasión por España [2], que me voy a limitar a reproducir una estrofa de su *Carmen Triumphale for the Commencement of the Year 1814,* que por su cargo de *Poet Laureate* produjo. Y lo hago de modo especial por las derivaciones polémicas que tuvo este poema, por el mal recibimiento que le hizo la *Edinburgh Review,* que juzgaba «totalmente irrazonable» su devoción por nuestro país, que le llevaba en dicha ocasión «a dedicar nueve décimas de una oda de Año Nuevo» a cantar la guerra de la Independencia. A la revista le parecían injustificadas tales alabanzas, porque España había sido liberada por el valor británico simplemente, y la excesiva parcialidad del poeta se le antojaba ridícula. Southey, en las notas que lleva el poema, también suelta unas andanadas contra la *Edinburgh* [3]. En la estrofa a

---

[1] De la traducción de Miguel A. Caro, de la estrofa LXI, que comienza en inglés : «Three hosts combine to offer sacrifice...»

[2] Cfr., por ejemplo, la monografía de Ludwig Pfandl, «Robert Southey und Spanien» *(Revue Hispanique,* XXVIII, 1-315). La *Cambridge History of English Literature* dice: «How he there [en Lisboa] laid the foundation of that knowledge of the peninsular literatures which formed one of the special studies of his life and supplied the subjects of more than one of his chief works...», (XI, 155-156.)

[3] «With regard to Spain, however — and the degree of praise to which that nation is entitled for its efforts against its oppressors, we are persuaded, ever did so little for itself, under circunstances of such excitement and encouragement. It has been liberated entirely by British valour and British enterprize... This excessive eagerness and partiality has to us, we will confess, something of a ludicrous character» *(Edinburgh Review,* XXII, 453). Southey, en las notas al poema, aprovecha, como he dicho, la ocasión para atacar algunas de las observaciones y cálculos de la *Edinburgh* durante la campaña. Refiriéndose, por ejemplo, a un párrafo que copia del núm. XXVIII, pág. 458, excla-

que hago referencia, Southey exclama ardientemente que España, sufrida y profusa de vida, aunque había contemplado la toma de sus ciudades, la destrucción de sus ejércitos, la caída de sus baluartes más fuertes, afrontaba el peligro sin miedo, porque sabía que nada podía consternar a la firmeza hispana [1].

Pero no fueron solamente las luchas por la independencia las que movieron a cantar a España. También las luchas por la libertad política, pocos años después, hallaron un eco de cálida simpatía.

Así Shelley, en una oda escrita en octubre de 1819, «antes de que los españoles hubiesen recobrado su libertad», impetuosamente da principio con estos versos :

Arise, arise, arise!
There is blood on the earth that denies ye bread... [2]

Caso aún más patente son sus odas *To Naples* y *To Liberty*, las cuales «contienen espléndidos estallidos de poesía» [3]. En la primera de ellas el vate pregunta :

Didst thou not start to hear Spain's thrilling pœan
From land to land re-echoed solemnly.
Till silence became music ?... [4]

---

ma con mordiente ironía : «Great as a statesman, profound as a philosopher, amiable as an optimist of the Pangloss school... but not altogether fortunate as a Prophet!» *(Poems of Robert Southey,* edited by Maurice H. Fitzgerald, Oxford Edition, 1909, pág. 453).

1 Patient of loss, profuse of life,
Meantime had Spain endured the strife;
And though she saw her cities yield,
Her armies scatter'd in the field,
Her strongest bulwarks fall;
The danger undismay'd she view'd,
Knowing that nought could e'er appal
The Spaniards' fortitude (VII).

2 The *Poetical Works* of *Percy Bysshe Shelley,* edited by Harry Buxton Forman, London, 1882, II, 294-295.

3 *The Cambridge History of English Literature,* XII, 79.

4 *Poetical Works,* IV, 45.

En la segunda, Shelley nos dice que España, pueblo glorioso, hace vibrar de nuevo el rayo de la libertad sembrando un soberbio fuego en los cielos...; Inglaterra duerme y España de nuevo la convoca...; y, poco después, hace un llamamiento a los comunes destinos de ambos países, los únicos que se han perpetuado en el hemisferio occidental, les muestra la grandeza de su misión, los deberes respecto del ideal que lleva aparejados, y les incita a que ennoblezcan aún más su majestad con todo lo que haya de esclarecido en su pasado [1]. El conjunto va envuelto en una forma «más bien orquestal que lírica» [2].

Y esta adoración por la libertad, este anhelo por los destinos de nuestro país, era sincerísimo en Shelley y compartido en su hogar [3]. Tan obsesionado se hallaba el poeta, que

---

1 A glorious people vibrated again
The lightning of the nations: Liberty
From heart to heart, from tower to tower o'er Spain,
Scattering contagious fire into the sky,
Gleamed...
England yet sleeps : was she not called of old?
Spain calls her now...
Her chains [las de Inglaterra] are threads of gold, she need but smile
And they dissolve; but Spain's were links of steel,
Till bit to dust by virtue's keenest file,
Twins of single destiny! appeal
To the eternal years enthroned before us
In the dim West; impress us from a seal,
All you have thought and done! Time cannot dare conceal.

(*Poetical Works*, II, 305 y 312.)

2 «In this poem Shelley revived and developed a kind of poetry which Crashaw had first made, and which we may call orchestral rather than lyrical» (A. Clutton Brock, *Shelley, The Man and the Poet*, London, [1910], pág. 217).

3 «In 1820, the spirit of freedom, like fire trodden underfoot but not extinguished, burst into a flame in the South of Europe. Shelley was an eagerly interested observer of public events. In March came tidings to Pisa of the successful insurrection in Spain. «I suppose» wrote Mary to Mrs. Gisborne (March 26), «that you have heard the news — that the beloved Ferdinand has proclaimed the constitution of 1812, and called the Cortes. The Inquisition is abolished, the dungeons opened, and the patriots pouring out. This is good. I should like to be in Madrid now» (Edward Dowden, *The Life of Percy Bysshe Shelley*, London, 1886, II, 342).

en *Letter to Maria Gisborne* surge una alusión al momento histórico :

> When lamp-like Spain, who now relumes her fire
> On Freedom's hearth, grew dim with Empire... [1]

Esta identificación con los ideales por los que España luchaba en aquel entonces, acaso se enlace con su vibrante admiración por el autor de *La vida es sueño,* uno de sus dioses mayores [2].

También en la lira de Byron se renuevan, para cantar a los combatientes por la libertad de 1822, los antiguos sones entonados cuando las guerras napoleónicas. En su *The Age of Bronze; or, Carmen Seculare et Annus Haud Mirabilis,* donde en maravillosa polifonía, en emocionante marcha triunfal, van desfilando los hombres con «la nueva alma numantina de la vieja Castilla», «el cuchillo de Aragón, el acero de Toledo», «la antorcha para hacer un Moscou de Madrid y en cada corazón el espíritu de un Cid»; todos unidos para oponerse al invasor que trata de arrebatarles su autonomía [3] : buenos de-

---

[1] *Poetical Works,* III, 228.

[2] Cfr. el excelente ensayo de Madariaga en *Shelley and Calderon and other Essays,* London, 1920. Del culto por Calderón puede servir de ejemplo una carta escrita a su íntimo Thomas Love Peacock, probablemente del 8 de noviembre de 1820, donde se expresa sin reservas así : «I have been reading nothing but Greek and Spanish. Plato and Calderon have been my gods» *(The Letters of Percy Bysshe Shelley,* collected and edited by Roger Ingpen, London, 1909, II, 831).

[3] . . . . . .
> Neglected or forgotten : — such was Spain;
> But such she is not, nor shall be again.
> These worst, these *home* invaders, felt and feel,
> The new Numantine soul of old Castile.
> Up! up again! undaunted Tauridor!
> The bull of Phalaris renews his roar;
> Mount, chivalrous Hidalgo! not in vain
> Revive the cry! — «Iago! and close Spain!»
> Yes, close her with your armed bosoms round,
> And form the barrier which Napoleon found . .
> The exterminating war, the desert plain,
> The streets without a tenant, save the slain;
> The wild sierra, with its wilder troop
> Of vulture-plumed guerrillas, on the stoop
> For their incessant prey; the desperate wall
> Of Saragossa, mightiest in her fall;

seos del poeta inglés, que lamentablemente no tuvieron realización por las luchas intestinas de nuestra patria, pero que hablan bien alto de su concepto del valor español, y que justifican, creo, la frase de Castelar de que se extraña Mr. Philip H. Churchman en su estudio *Lord Byron's Experiences in the Spanish Peninsula in 1809* [1].

En honor del puñado de bravos que defendieron el Trocadero cuando los franceses sitiaban a Cádiz, ofrenda Thomas Campbell su poema corto *To the Memory of the Spanish Patriots latest killed in resisting the Regency and the Duke of Angoulême* [2].

The man nerved to a spirit, and the maid
Waving her more than Amazonian blade;
The knife of Arragon, Toledo's steel;
The famous lance of chivalrous Castile;
The unerring rifle of the Catalan;
The Andalusian courser in the van;
The torch to make a Moscow of Madrid;
And in each heart the spirit of the Cid: —
Such have been, such shall be, such are. Advance
And win — not Spain! but thine own freedom, France! (VII).

[1] *Bull. Hisp.*, XI, 156. Estos viajes del poeta inglés por la Europa meridional tuvieron enorme influjo en su obra: «He was away for little more than a year; but the impressions which he received of the life and scenery of Spain, Portugal and the Balkan peninsula profoundly affected his mind and left an indelible imprint upon his subsequent work as a poet. The letters which he wrote at this time furnish a singularly vivid record of the gay life of Spanish cities» *(Cambridge History of English Literature,* XII, 32). En la misma obra, páginas después, se vuelve sobre el mismo punto: «It is difficult to overestimate the influence upon Byron's poetic career of his travels through southern Europe in the years 1809-1810; ... For the time being his sojourn in the Spanish and Balkan peninsulas put an end to his classical sympathies and made him a votary of romance. His pictures of Spain, it is true, are mainly those of a realist and a rethorician, but, when he has once set foot upon Turkish soil a change appears... *(Loc. cit.,* página 42).

[2] Brave men who at the Trocadero fell
Beside your cannons, conquered not though slain,
There is a victory in dying well
For Freedom, — and ye have not died in vain; ...

(The Complete Poetical Works of Thomas Campbell, edited by J. Logie Robertson, Oxford Edition, 1907, pág. 215). V. también págs. 213-214.

Recordemos, para dar fin al asunto que nos ocupa, lo que dice Sidney Colvin acerca de cómo se hallaban distribuídas las fuerzas creadoras de la literatura inglesa en el período de 1814-1821. De un lado Wordsworth, Coleridge y Southey, antiguos jacobinos, y con ellos, partiendo de otro punto, Walter Scott; los hombres de la revolución eran Byron, en plena notoriedad, y Shelley, cuya labor entonces comenzaba; ocupando un término medio se hallaba Walter Savage Landor [1].

Todas estas grandes figuras de la literatura inglesa de la

[1] «It is necessary to fix in our minds the true nature of Landor's position, intellectual and personal, towards the two opposite parties into which the chief creative forces of English literature were at this time divided. One of these was a party of conservation and conformity, the other of expansion and revolt. To the conservative camp belonged the converted Jacobins Wordsworth, Southey, and Coleridge, and, starting from a different point of departure, Scott; while the men of revolution were first of all Byron, now in the full blaze of his notoriety and his fame, and Shelley, whose name and writings were still comparative unknown... The natural position of Landor was midway between the two» *(Landor,* London, 1884, en la colección *English Men of Letters,* XXVI, 84-85). Juzgo curioso y digno de ser recordado — por la proximidad de su composición a la época en que fueron escritas estas obras de los ingenios britanos — un párrafo de Alcalá Galiano, que se halla en el prólogo que va al frente de *El moro expósito,* donde trata de caracterizar a la mayor parte de los poetas susomentados: «Caballeroso Scott; metafísico y descriptivo Byron; patético y a la par limado Campbell; tierno y erudito Southey; sencillo y afectuoso Wordsworth, que con una alma sensibilísima hermana un estudio atento y constante de la Naturaleza...» De pasada he de observar que en esta «especie de manifiesto literario», como lo califica Fitzmaurice-Kelly *(Historia de la literatura española,* Madrid, 1921, pág. 307), no cita — acaso se le antojase antipatriótico, dada la afirmación inicial — la proclividad bien patente que sintieron estos vates por temas españoles: «Buscan argumentos en tierras lejanas y no bien conocidas, donde imperfecta todavía la civilización, no ahoga los efectos de la naturaleza bajo el peso de las reglas sociales. Así, el inglés Campbell nos lleva a los retirados establecimientos de la América septentrional; Southey, a las Indias y al Paraguay; Moore, a Persia, y Byron nos enseña que en la moderna Grecia hay objetos poéticos...» (Cfr. *Obras completas de Ángel de Saavedra, duque de Rivas,* Madrid, 1854-55, II, páginas XVIII y XX.

época aparecen, como se ha visto, mencionadas aquí. Se observa claramente que todas ellas — no obstante la gran diversidad de su temperamento y puntos de vista; a pesar de las hondas diferencias que personalmente las apartaron en campos antagónicos y las impulsaron a llegar a lucha abierta — sintieron, unas quizás menos que otras, pero todas en alto grado, ardor sincero, emoción férvida, entusiasmo vehemente por España. Y este ardor, esta emoción y este entusiasmo fueron acaso motivados por la atracción que en todos los románticos ejercieron los viejos temas de nuestras literatura e historia, la admiración por el país clásico de la caballería, por una tierra semioriental, por una vida teñida de medievalismo, por los escenarios pintorescos, por las almas desgarradas, los caracteres bravíos y por los tensos apasionamientos casi saltantes — todo ello tan caro al espíritu que entonces se entroniza en las letras europeas —, pero que, por encima de todo, especialmente en Inglaterra, y de ello creo haber presentado suficiente prueba, fué factor importantísimo la simpatía política producida por los dramáticos acontecimientos de diversa significación que tuvieron lugar en la Península en el primer cuarto del siglo XIX [1].

Tal simpatía política pudo haber sido originada, en parte, por la momentánea conjunción de intereses de Inglaterra y España; pero, en parte muy preeminente también, fué debida, creo, a razones de índole superior, a la inefable emoción que en los hombres de fina sensibilidad producen las acciones nobles y heroicas, levantadas y generosas.

Todo ello va a dar sus frutos: desde las traducciones de romances que menudean en este período, hasta los éxitos de ingenios de nuestro país, que, escribiendo en inglés, tratan

---

[1] «A raíz de la guerra peninsular, inicióse entre nosotros una vivísima restauración en interés de las *cosas* de España. Algunas estrofas de *Childe Harold,* y el magnífico fragmento de Shelley sobre *El mágico prodigioso,* de Calderón, quedarán como perpetua enseña de este período...» (Véase Fitmaurice-Kelly, «Relaciones entre las literaturas española e inglesa», en *La España Moderna,* núm. 267, marzo 1911, pág. 108).

de temas españoles, como Blanco White y Trueba y Cosío [1]; desde la afectuosa acogida que en Malta dispensa a Ángel Saavedra el en otro tiempo representante de Inglaterra en España, John Hookman Frere, y que tanta trascedencia tiene, por la evolución que origina en el espíritu del emigrado, hasta las jornadas realizadas a través de España por George Borrow y Richard Ford, cuyos relatos constituyen altos monumentos de la literatura de viajes en las letras inglesas.

ERASMO BUCETA.

Universidad de California.

---

[1] Menéndez y Pelayo, en *Estudios críticos sobre escritores montañeses. I: Trueba y Cosío,* Santander, 1876, págs. 243-246, obra escrita cuando era un rapaz de escasamente veinte años, y en donde, sin embargo, ya se muestra la huella de su preclaro talento, avalúa demasiado alto, con explicable hipérbole juvenil y monográfica, el papel desempeñado por su paisano. Con criterio amplio y penetración de la complejidad de los movimientos literarios, tiene un punto de vista recto y sagaz en *Historia de los heterodoxos,* III, 565. Un error cometido en la primera de estas obras, y que voy a rectificar, sirve de apoyo a mi opinión de que la popularidad de España, antes de Trueba, por o menos en un público letrado, era manifiesta. Los artículos publicados en la *Edinburgh,* en 1824, sobre poesía española, no son de Ford — como dice D. Marcelino siguiendo a Milá y Fontanals —, sino que brotaron de la pluma de George Moir, que no era un *hispanista,* sino meramente un *aficionado* (Cfr. W. A. COPINGER, *On the Authorship of the First Hundred numbers of the «Edinburgh Review»,* Manchester, 1895; *Dictionary of National Biography,* XXXVIII. 114-115).

LA METAFONÍA VOCÁLICA Y OTRAS TEORÍAS DEL SR. COLTON

Carácter de «La phonétique castillane».—*La phonétique castillane* publicada por el Sr. M. A. Colton en 1909 figura en la historia de estos estudios como una obra un poco enigmática y extraña, cuya doctrina nadie abiertamente contradice ni acepta. Poco a poco esta obra va cayendo en olvido sin haber sido detenidamente juzgada. Algunos de los autores que se ocuparon del trabajo de C. al tiempo de su publicación, indicaron la conveniencia de que los hallazgos y descubrimientos dados a conocer en este libro fuesen debidamente examinados por los fonéticos españoles. Arteaga hizo ya a este propósito algunas observaciones interesantes en *Le Maître Phonétique,* 1913, XXXVIII, 51. Es ahora, sin embargo, la primera vez que una revista española dedica unas páginas a *La phonétique castillane* de C. Espero, que, aunque demasiado tardíos, los presentes comentarios no serán enteramente inútiles para aclarar el valor y la significación con que esta curiosa obra debe figurar en nuestra bibliografía fonética [1].

---

[1] Desde la aparición de *La phon. cast.,* C. no había vuelto a publicar trabajo alguno sobre esta materia hasta una reciente reseña bibliográfica *(Modern Language Notes,* 1922, XXXVII, 227-237), en la cual, hablando de mi *Manual de pronunciación española,* insiste C. nuevamente sobre los mismos puntos de vista mantenidos en su libro. Dicha reseña da una cierta razón de actualidad a las presentes páginas. Otra cosa que C. sigue manteniendo sin modificación, a juzgar por la citada reseña, es aquella acometividad y aquel estilo polemista de *La phon. cast.,* ya notados como cosa lamentable en un trabajo científico, por F. B. Luquiens en *Romanic Review,* 1911, II, 467, y por M. Rocques en *Romania,* 1913, XLII, 154.

En realidad, yo no creo que para examinar *La phon. cast.* de C. sea necesaria una excepcional competencia. Lo dicho por Rambeau [1] a este propósito me parece excesivo. Es verdad que C. produjo la impresión de haber realizado una obra complicada y difícil. La dificultad del libro de C. no está, sin embargo, en la sutileza ni en la complejidad de su doctrina sino más bien en el desorden y obscuridad de su exposición. Tallgren [2] y Kuersteiner [3] hicieron ya conocer algunas de las causas de esta obscuridad. Reducido a términos claros y sencillos, el libro de C., más que un trabajo de investigación ejecutado según los métodos modernos, es una disertación fonológica muy dentro del estilo de lo que, con más o menos fantasía, hicieron en otro tiempo entre nosotros Mariano José Sicilia, Sinibaldo de Mas y otros tratadistas.

VAGUEDAD RESPECTO A LOS SUJETOS Y LUGARES ESTUDIADOS. — Las indicaciones de C. sobre la naturaleza, clase, cultura y demás circunstancias de los sujetos utilizados en su estudio son de todo punto insuficientes para formar juicio concreto sobre el criterio seguido por el autor en este punto. Antes de que C. publicase su libro, los trabajos de Rousselot, Gilliéron, Gaüchat, Millardet, etc., habían ya demostrado, sin embargo, toda la importancia que tiene el hacer constar expresamente dichas circunstancias en un estudio de investigación fonética. Dijo C. primeramente que sus sujetos fueron todos castellanos del Oeste y del Este de ambas Castillas y, sobre todo, de la línea Madrid-Valladolid-Palencia (*Phon.*, 8). Si esa línea fué, como parece, la del ferrocarril, debe tenerse en cuenta que entre Madrid, Valladolid y Palencia hay unos trescientos kilómetros y unas treinta estaciones intermedias, y que no es indiferente para el estudio fonético de esta región saber si un determinado fenómeno fué atestiguado por igual en todos los lugares comprendidos en dicho trayecto o si sólo fué observado en las tres capitales citadas. Zauner [4] hizo ya notar en

---

1 *Die neueren Sprachen*, 1913, XXI, 407.

2 *Bulletin Hispanique*, 1914, XVI, 225-226.

3 *Modern Language Notes*, 1912, XXVII, 56.

4 *Literaturblatt für germ. und. rom. Philologie*, 1913, XXXIV, 237.

su reseña del libro de C. los inconvenientes de esta imprecisión [1].

Nada indica, en efecto, que ni en la elección de sus sujetos ni en la elaboración de su libro tuviese C. en cuenta una circunstancia tan esencial como es evidentemente la división dialectal de España ni aun siquiera la repartición geográfica de Castilla en comarcas distintas. Las introducciones de Menéndez Pidal en sus *Documentos lingüísticos* [2] demuestran la importancia que en el estudio del castellano hay que conceder a dicha división. García de Diego dió también una buena muestra [3] de la complejidad del estudio del castellano en relación con el problema dialectal de España. ¿Es idéntica fonéticamente la lengua popular de Castilla en la Montaña, en la Rioja, en la Alcarria, en la Mancha y en las demás comarcas castellanas? Es preciso reconocer que C. procedió con demasiada precipitación al querer definir la fonética castellana sin estudiar previamente estas cuestiones. Su descuido llegó, en fin, en este sentido hasta a referirse a Cuenca como si se tratase de una ciudad que no perteneciese a Castilla [4].

Uniformidad mal observada.—Hay un acento local madrileño, cuyo uso, característico del pueblo bajo de esta ciudad, alcanza también, en gran parte, a ciertos elementos de la clase

---

[1] En una comunicación aparte *(MLN,* 1912, XXVII, 125) dijo C. que la mayoría de sus sujetos fueron profesores y alumnos de las Universidades y Escuelas Normales de Valladolid y Madrid, lo cual no aclara nada la cuestión si se tiene en cuenta que en dichos centros, lejos de hallarse solamente gentes de Castilla, se encuentran de ordinario individuos de muy diversas regiones. Tanto esto como lo de haberse servido de varios chicos 'de la clase obrera' en Valladolid y en Madrid, y lo del provecho sacado de la conversación ordinaria 'en la calle, en los teatros y en los cafés' *(Phon.,* 8), es de una vaguedad excesiva para un libro que el mismo autor llama «a book of research» *(MLN,* 1922, XXXVII, 231).

[2] R. Menéndez Pidal, *Documentos lingüísticos de España. I: Reino de Castilla,* Madrid, 1919.

[3] V. García de Diego, *Dialectalismos,* en *RFE,* 1916, III, 301-318.

[4] «Outre quatre sujets castillans, dont un de Léon, M. Josselyn s'est servi de sujets des Asturies, de Séville, de Cuenca» *(Phon.,* 4).

media. Nuestros novelistas hacen frecuentes referencias a este modo de hablar: «Hablaban con el seco y recalcado acento de la plebe madrileña, que tiene alguna analogía con lo que pudo ser la parla de Demóstenes si se le ocurriese escupir a cada frase una de las guijas que llevaba en la boca... — Pus ya se ve, contestaron ellas con chulesco desgarro» [1]. «Al cabo de algún tiempo de estar en Irún perdí por completo mi acento madrileño y mis ideas del barrio de las Vistillas y fuí adquiriendo la manera de hablar y las costumbres de un vascongado» [2]. «Hablando tan pronto en madrileño de los barrios bajos como en vasco o en francés, era un hombre muy gracioso... —Joven, dijo, recalcando las palabras como un madrileño y dirigiéndose a la criada gallega, ¿quiere usted traer agua caliente?» [3].

En una ocasión alude C. al habla madrileña diciendo que los españoles que quieren pasar por personas cultas procuran no confundir la *ll* con la *y*, para de este modo distinguirse de los chulos (*Phon.*, 114) [4]. La observación es poco afortunada. Por pronunciar la *ll* como *y* no se confunde uno con los chulos. Las peculiaridades de la pronunciación popular madrileña afectan a la articulación de varias consonantes, al timbre de las vocales, al acento, a la cantidad, a la entonación. Espero que no ha de faltar quien en fecha próxima estudie convenientemente esta interesante modalidad de la pronunciación castellana. Lo que desde luego puede asegurarse es que el «seco y recalcado acento» de la plebe madrileña no pertenece a la pronunciación de Valladolid, ni a la de Palencia, ni a la de la clase culta de la Corte, ni mucho menos a la de las aulas universitarias. Sólo por no haber considerado este punto con el detenimiento necesario pudo C. encontrar una pronunciación sorprendentemente uniforme en Madrid, en El Escorial,

---

[1] E. Pardo Bazán, *Insolación*, Madrid, 1911, págs. 156 y 163.

[2] P. Baroja, *El aprendiz de conspirador*, Madrid, 1913, pág. 242.

[3] P. Baroja, *Los caminos del mundo*, Madrid, 1914, págs. 247 y 264.

[4] En otro lugar advierte también que la pronunciación popular madrileña es «rales» por *reales* (*Phon.*, 69).

en Valladolid, en Palencia y no sé en cuantos otros lugares de esta misma línea [1].

Confusión entre lo culto y lo vulgar.—Tal uniformidad existe, en efecto, hasta cierto punto, en la pronunciación literaria, pero no se da ni mucho menos en la pronunciación castellana vulgar. Sólo que, para C., la pronunciación que nosotros llamamos culta o literaria y la pronunciación vulgar vienen a ser, poco más o menos, una misma cosa, y en esto radica precisamente uno de los más graves defectos de su obra. Si hay algo claro y manifiesto en la fonética castellana es la distinción entre lo vulgar y lo culto, distinción que alcanza a tantos y tan diversos fenómenos como son, por ejemplo, aquellos a que corresponden las siguientes formas: *candeal:* culto kaṇdeál, vulgar kaṇdjáḷ; *pedazo:* c. peđáθo, v. pəáθo, pjáθo; *todavía:* c. tođabía, v. toɐbía, twɐbía; *caen:* c. káen, v. káiṇ [2]; *cuidado:* c. kwiđádo, kwiđáo, v. kwiđą́:o, kwiđją́:o, kuđją́u; *aceite:* c. aθéi̯te, v. ɐθąi̯tə; *fuéramos:* c. fwéɐmos, v. fwą́mos; *cuestión:* c. kweṣtjǫ́ṇ, v. kụṣtjǫṇ; *adonde:* c. adǫṇde, v. ɐǫṇdə, ɐṇdə, ǫṇdə; *perdido:* c. pęrđído, v. pęrđío; *escurridizo:* c. eskụr̄ı̣đíθo, v. eskuɹíθo; *jugar:* c. ẋụgáɹ, v. ẋụbáɹ, ẋụą́ɹ, ẋwą́ɹ, hwą́ɹ; *mucho:* c. múĉo, v. mũṇĉo; *calle:* c. káḷe, v. káye, káže, káŷe; *lección:* c. lęgθjǫ́ṇ, v. leθjǫ́ṇ, liθjǫ́ṇ; *acción:* c. agθjǫ́ṇ, v. aθjǫ́ṇ [3];

---

[1] «L'étonnant même est qu'il y ait si peu de différence dans la prononciation des voyelles et dans les variétés qu'on rencontre dans les Castilles sur la ligne Madrid, Valladolid, Palencia» *(Phon.,* 79). «Ce qui pourrait nous étonner c'est que la prononciation castillane est si constante et si uniforme pour les deux Castilles, surtout sur la ligne Madrid, Escorial, Valladolid, Palencia» *(Phon.,* 83).

[2] C. cita *train, cain* por una nota de Menéndez Pidal, *Gram. hist.,* § 31; por su parte C. dice que no le parece que sea «i» lo que se pronuncia en *cain,* sino más bien un matiz muy breve entre los sonidos «ɐ» e «i» o «ɪ» *(Phon.,* 69); realmente la pronunciación vulgar ordinaria es *cain,* con *i* semivocal bien marcada; Santa Teresa escribía *cay, tray, cain, train,* etc. (V. *Las Moradas,* edic. *Clásicos Castellanos,* Madrid, 1922, pág. 14, n.)

[3] Sobre esta palabra dice C.: «La prononciation usuelle, surtout dans la nouvelle Castille, est aθjoṇ, qu'elle soit bonne ou mauvaise» *(Phon.,* 101). No es que esa pronunciación sea buena ni mala, sino que

recto: c. rẽ́kto, rẽ́gto, v. rẽ́uto, rẽ́θto, rẽ́to; *bilbaíno:* c. bịlbaíno, v. bịlbáịno, etc. [1].

Estos fenómenos, recordados al azar, no representan, ciertamente sino una mínima parte de lo que podría descubrir un estudio minucioso y metódico sobre esta materia. Desconocemos aún lo que es la pronunciación vulgar castellana en la multitud de aldeas y caseríos que pueblan esta extensa región. En el trato social castellano, la distinción entre la pronunciación culta y la pronunciación vulgar es un hecho evidente. Se pondría en ridículo el que pronunciando **pjáθo**, **kuđjáo**, **aθạịto**, **fwạ́mos**, etc., quisiera alternar en Castilla entre las personas instruídas. Hay multitud de novelas, poesías y obras dramáticas cuyos autores han tratado de poner por escrito algunos rasgos de la pronunciación vulgar castellana [2]. Creer que los labriegos de Valladolid o los carreteros de Palencia pronuncian, poco más o menos, ni en la conversación ordinaria ni en ningún otro caso, como los catedráticos de Valladolid o de Madrid, es desconocer enteramente la realidad. Y esta es, sin embargo, por extravagante que parezca, la opinión que C. vino a sostener en *La phonétique castillane* [3].

---

no es usual. Lo usual entre las personas educadas es **agθjọ́n**, entre el vulgo **aθjọ́n**. Lo que C. interpreta como una pequeña pausa entre la **a** y la **θ** no es sino la suave articulación de la **g**, que en ciertos casos, sin llegar a ser muda, suele resultar parcial o totalmente sorda.

[1] He tratado más extensamente este asunto en *Hispania,* Cal., 1921, IV, 155-164. La misma tesis ha sido defendida por el profesor M. G. Revilla, *El lenguaje popular y el erudito,* Méjico, 1921, y por la Srta. Delfina Huerta en una disertación sobre este mismo asunto, Méjico, 1921.

[2] Baste citar, como ejemplo, aparte de las obras de Pereda, *Señora ama* y *La Malquerida,* de Benavente; *La tierra,* de López Pinillos; *La alcaldesa de Hontanares,* de Lazcano y Montesinos, etc., y por lo que se refiere al habla vulgar madrileña *La verbena de la Paloma, El santo de la Isidra, La fiesta de San Antón, El pobre Valbuena, Los pícaros celos, La trapera, Los granujas,* etc., etc.

[3] «Il y a peu de différence entre la pronunciation littéraire et la prononciation populaire si l'on prend comme base d'observation la conversation dans les deux cas... On nous parle tant de la prononciation correcte!» *(Phon.,* 9). Insiste C. sobre esta misma opinión en las páginas 114 y 115 de su libro.

Falso concepto de lo culto. — Cuando C. habla de pronunciación culta o literaria no se refiere, apartándose en esto de nuestra costumbre, a la pronunciación usada corrientemente en Castilla entre las personas instruídas, sino a una pronunciación artificial y afectada que es, a su juicio, la que se enseña en nuestras escuelas y la que tienen por norma los españoles no castellanos cuando hablan nuestro idioma. Esta pronunciación imaginaria, llamada por C. «pronunciación española» o, más expresivamente, «pronunciación de maestro» (*MLN*, 1922, XXXVII, 229), se caracteriza, según C., por distinguir la *ll* de la *y* (*Phon.*, 96, 114), por distinguir asimismo la *v* de la *b* (*Phon.*, 91, 124), por pronunciar **y** por **ŷ** inicial absoluta en formas como *yema, hierba*, etc. (*Phon.*, 123), y por emplear «esθekto» por *excepto* (*Phon.*, 102), «aksɔlutamente» por *absolutamente*, «esθekθjon» por *excepción*, etc. (*Phon.*, 142) [1]. Lo que se refiere a la distinción entre la *ll* y la *y* lo trataré más abajo; la alternancia entre la **y-** y la **ŷ-** se produce, sin carácter artificial ni erudito, en la conversación castellana ordinaria [2]; la distinción entre el sonido de la *v* y el de la *b* es ya una cosa generalmente considerada en España como un dialectalismo o como una mera afectación [3]; las formas «esθekto», «aksɔlutamente», etc., pertenecen en realidad a ciertos personajes predilectos de los saineteros del género chico; lo que se enseña en las escuelas, repetido por la Academia en multitud de ediciones de su *Gramática*, es «que en todas aquellas reglas prosódicas que sólo pueden comunicarse de viva voz y practicarse imitando lo que se oye, consideramos como norma o modelo de pronunciación y acentuación las de la gente culta de Castilla», opinión que se halla asimismo uná-

---

[1] Sin duda estas observaciones, nada nuevas ni profundas, podrían ser también consideradas entre las que C. supone al alcance de cualquier «laiman» (*MLN*, XXXVII, 230).

[2] Las reglas que sigue esta alternancia fueron indicadas en mi *Manual de pronunciación española*, Madrid, 1921₂, § 121.

[3] Véase sobre este punto el artículo titulado *Pronunciación de las consonantes «b» y «v»*, en *Hispania*, Cal., 1921, IV, 1-5.

nimemente repetida por nuestros gramáticos y filólogos desde Juan de Valdés a Menéndez Pidal [1].

Lo que hay en todo esto, como se ve, no es por parte de C. sino una deplorable información. Basta un somero conocimiento de nuestra lengua y de nuestras costumbres para saber que la pronunciación popular de Valladolid no es igual que la de Madrid, que las personas cultas castellanas no pronuncian lo mismo que el vulgo ineducado y que los españoles no castellanos no tienen por norma de pronunciación algo teórico e imaginario sino simplemente lo que es hoy uso real y efectivo, entre las gentes cultas, en Castilla y en las regiones más afines a ésta. Tampoco es necesaria una especial preparación para convencerse de un hecho que, siendo evidente para los que estudiamos estas cuestiones en el ambiente castellano, es rechazado desde Annapolis con un escepticismo enteramente infundado (*MLN*, XXXVII, 230) por el profesor C. de la Naval Academy, a saber: que hay muchos asturianos, gallegos, vascos, aragoneses, andaluces, etc., que, sin haber nacido en Castilla, hablan nuestro idioma con tanta propiedad como los mismos castellanos [2].

Generalizaciones equivocadas. — La falta de información de C. se manifiesta bajo varios aspectos. Señalaré solamente en este sentido unos cuantos casos. La pronunciación castellana normal de la palabra *veinte* es béịnte y no, como dice C., «beente» o «beᵉnte» (*Phon.*, 48, 90); C. pudo hallar las formas «beente», «beᵉnte» o «bente» en algún individuo dialectal;

[1] R. Menéndez Pidal, *La lengua española*, en *Hispania*, Cal., 1918, I, 1-14. Véase además, *Concepto de la pronunciación correcta*, en *Hispania*, Cal., 1921, IV, 155-164.

[2] La influencia secular de la Corte y de la sociedad castellanas, la enseñanza unánime de los gramáticos, de la Academia y de las escuelas, y el ejemplo vivo y constante del teatro, escrupulosa escuela de dicción en que, a base del uso de Castilla, colaboran artistas de todas las regiones, han ido definiendo en nuestro país el concepto de la pronunciación culta o literaria con rasgos claros y precisos. Un caso análogo por su elaboración, claridad y prestigio, distinto de lo que ocurre en otros idiomas, es, sin duda, el de la pronunciación correcta del francés.

dichas formas se usan, en efecto, en Jaca, Agüero, Sinués y en otros lugares de Aragón : **mẽṇ djóm beṇte ḍúɹos** 'me dieron veinte duros', Oliván (Huesca). No sé que esta pronunciación se use en ninguna parte de Castilla; para poder comprobar la observación de C. sería necesario que éste la hubiese localizado de una manera concreta; el presentar dicha forma como pronunciación castellana ordinaria y general es en todo caso un error evidente. Tampoco es corriente la forma «bɛntiθɪŋko» *(Phon.*, 48), aun cuando se dé, en efecto, en el habla vulgar de Castilla, al lado de **biṇtɪ̣θíŋko**, explicables una y otra por la posición inacentuada de su primera sílaba [1]. La forma corriente en la conversación culta, aun cuando sea rápida, deja percibir ordinariamente el diptongo **ei̯** : **beiṇtiθíŋko**.

Es inconcebible la confusión de C. al decir que la palabra *rey* se pronuncia ordinariamente «rɛᵉ» o «re», de tal modo que la pronunciación «rei» debe considerarse como muy esmerada *(Phon.*, 48). La pronunciación castellana ordinaria es **rẽi̯**; las formas «rɛᵉ» y «re» podrían acaso aceptarse como una supervivencia de las antiguas *ree* y *re*, particularmente abundantes en textos leoneses [2]; también aquí se echa de menos la localización exacta de las variantes recogidas por C. [3]. Y lo mismo puede decirse de la palabra *buey*, cuya pronunciación normal es **bwẽi̯** y no «bwœe», como dice C. *(Phon.*, 44); «bwœe» pudiera hallarse en relación con *bue, güe*, formas tenidas generalmente por leonesas, aunque atestiguadas tam-

---

[1] Ambas formas aparecen también en textos dialectales antiguos : «Con dos que aqui pongo ya llega la cuenta a son ventecinco y tres son venteocho» *Sieben span. dram. Eklogen,* edit. por E. Kohler, Dresden, 1911, pág. 201, v. 265; «los vint y cinquo sueldos pierden diciocho sueldos», AH, Clero, *San Juan de la Peña,* 987, 1500, línea 21.

[2] «Assi como el sacerdote ye dicho de sacrificar, asi el re ye dicho de regnar piadosamientre» *(Fuero Juzgo,* edic. Acad., p. II, l. 26; «el re deve aver duas virtudes en sí, mayormientre iusticia et verdat» *(Ibíd.*, p. II, l. 36).

[3] Arteaga, reseñando el libro de C., advirtió ya que las formas «bɛente», «bɛntiθɪŋko», «rɛᵉ» y «re» no podían ser presentadas como formas castellanas regulares *(Le Maître Phonétique,* 1913, pág. 51).

bién por García de Diego en el habla vulgar de Burgos y Soria (*RFE*, 1916, III, 303).

La labialización de la *e*, por influencia de una w anterior, notada por C. en «bwœe», «pwœrta», «mwœrte», «fwœsse», etc., es un fenómeno vacilante que no se produce, según C. (*Phon.*, 43), sino en pronunciación rápida y relativamente débil y que sólo consiste en una ligera labialización, mucho menos precisa y menos considerable que la de la «œ» francesa, de tal modo que un aumento de tensión en la articulación de la *e*, un acento más fuerte o una mayor lentitud en la pronunciación, bastan, a juicio de C., para que dicha *e* aparezca libre de la influencia de la w. Todo esto resulta perfectamente claro. La confusión viene, sin embargo, cuando C. (*Phon.*, 73), volviendo sobre este asunto, censura a Araujo por haber presentado la «œ» como un sonido castellano regular y constante [1], censura a Josselyn precisamente por lo contrario, es decir, por no haber admitido la «œ» como sonido regular [2], y después de haber afirmado el mismo C. (*Phon.*, 43) que tal sonido «œ» es un rasgo particularmente castellano, raro en la pronunciación de las demás provincias, acaba (pág. 73) recogiendo, sin rectificación, la cita de Wulff [3], según el cual la «œ» se da en andaluz con una labialización más marcada y definida que en el habla de Castilla. La «œ» se oye claramente en la pronunciación popular madrileña; las formas «Fwœŋkaral» y «Argwœjes» que figuran entre los ejemplos de C. (*Phon.*, 43), parecen indicar, en efecto, la procedencia madrileña de estos datos : calle de Fuencarral, barrio de Argüelles. Su atribución a todo el castellano es, una vez más, una generalización infundada. En la conversación culta no se oye la «œ» sino en casos especiales de énfasis o en tal o cual sujeto propenso a dicha labialización por hábito o costumbre meramente personal.

Pronunciación de las formas en *-ado*.—La pronunciación de las palabras terminadas en *-ado* : *comprado, llegado,* etc.,

---

[1] F. de Araujo, *Estudios de fonética castellana,* Toledo, 1894, 30.

[2] Josselyn, *Études de phonétique espagnole,* París, 1907, 17.

[3] F. Wulff, *Un chapître de phonétique,* Stockholm, 1889, 31.

varía en el uso castellano según diversas circunstancias. La variante -ado, con d̈ plena, tiene carácter afectado y ceremonioso; suele oírse en escena, en la lectura de poesías, etc. [1]. El uso corriente en la conversación de las personas instruídas se mueve entre -ádo, con d̈ débil y reducida, forma relativamente esmerada que no llega a parecer pedante, y -áo̯, con a̯ media y breve, forma predominante en el habla familiar. La variante -ạ́:o̯, con ạ́ velar larga y con o̯ relajada, más cerrada que en el caso de áo̯, se considera vulgar. La variante ạ́ṵ, con ṵ más o menos cerrada, atribuída en especial al vulgo aragonés, figura también, por último, como uno de los rasgos más característicos de la pronunciación rústica castellana [2]:

Forma ceremoniosa.	Forma corriente esmerada.	Forma corriente familiar.	Forma vulgar.	Forma rústica.
eṣtádo	eṣtád̈o	eṣtáo̯	eṣtạ́:o̯	eṣtạ́ṵ
ḷegádo	ḷegád̈o	ḷegáo̯	ḷegạ́:o̯	ḷegạ́ṵ
kaṇtádo	kaṇtád̈o	kaṇtáo̯	kaṇtạ́:o̯	kaṇtạ́ṵ

El uso distingue en el sufijo *-ado* todos estos matices de expresión; la explicación de tales hechos es, pues, indispensable, no ya solamente en un estudio de investigación científica, sino en cualquier tratado práctico de pronunciación española. Extraño al idioma y al país, C. no llegó a darse cuenta de la distinta significación ni aun de la existencia de dichas variantes. En su opinión, la pronunciación única castellana, en la conversación o en el discurso, en la iglesia y en la universi-

---

[1] Es de uso corriente, sin embargo, en algunos lugares del reino de León, de Méjico, de Colombia y del Ecuador; véase R. Menéndez Pidal, *Gram. hist.*, cuarta edic., § 35, 4; P. Henríquez Ureña, *Observaciones sobre el español en América*, en *RFE*, 1921, VIII, 365; M. G. Revilla, *El lenguaje popular y el erudito*, Méjico, 1921, pág. 16. El mismo Henríquez Ureña, *Loc. cit.*, señala en la pronunciación mejicana de *-ado, -ada* un reforzamiento *-addo, -adda*, que hace sospechar la presencia de una *d* oclusiva.

[2] El obrero que pronuncia ḷegạ́:o̯ se burla del paleto que dice ḷegạ́ṵ; los autores que quieren representar el habla popular escriben *estao, comprao, llegao*, etc., para indicar la pronunciación vulgar corriente, y *estau, comprau, llegau*, etc., para indicar una pronunciación más rústica.

sidad, oscila sencillamente entre los dos últimos tipos arriba indicados, o sea entre la forma vulgar y la rústica [1]. Años antes de que C. publicase su libro, Araujo había tratado esta cuestión de una manera acertada, aunque incompleta [2]. Arteaga advirtió ya justamente que la opinión de C. sobre este punto era inadmisible [3]. Menéndez Pidal (*Gram. hist.*, § 35 [1]), ha explicado con toda claridad las formas -**ádo**, -**áo**, corrientes en el habla culta, admitiendo, asimismo, una variante intermedia -á(d)o, pero considerando siempre la primera vocal como a media y no como ạ posterior, y la segunda como o y no como ụ, ụ ni w [4].

Pronunciación de la *ll*. — Respecto a la pronunciación de la *ll*, afirma C. que el pueblo castellano ha sustituído definitivamente el sonido propio de esta consonante por el de la *y*; que las personas instruídas pronuncian la *ll* = ḷ en la conversación lenta y esmerada, por influencia de las escuelas y de la escritura, pero que en la conversación familiar y rápida estas mismas personas tienden también hacia el uso popular; que en los países hispanoamericanos la pronunciación de la *y* por la *ll* es universal, y que ésta es asimismo en España, salvo algunas excepciones, la pronunciación corriente en las provincias

---

[1] «Le premier élément en est toujours «ɑ» [ạ]. Le second varie de «o» dans le parler mesuré à «u», «ŭ», ou même presque «w». Il est très bref et la prononciation la plus usuelle est peut-être entre «o» et «ŭ» (*Phon.*, 49). «Elle est non seulement la prononciation unique de la conversation, mais elle est aussi la prononciation du discours à l'église, à l'université, etc.» (*Phon.*, 133).

[2] Para Araujo la conservación de la *d* es afectada, pero su omisión es vulgar (*Fonét. cast.*, págs. 46 y 67); al aceptar la pérdida de la *d* en la conversación corriente (pág. 68, nota), Araujo no señaló concretamente grados ni matices intermedios, pero tampoco dijo, como C., que se pronuncie -ạo ni -ạụ.

[3] *Le Maître Phonétique*, 1913, pág. 52.

[4] Con la explicación de Menéndez Pidal coincide, como se ve, lo que yo digo aquí y lo que dije en mi *Manual de pronunciación*, §§ 101-104, lo cual aparece aceptado asimismo por H. Gavel en su *Essai sur l'évolution de la prononciation du castillan*, Biarritz, 1920, págs. 212 y siguientes.

no castellanas [1]. También en este punto C. aparece en completo desacuerdo con la realidad. Tanto en Castilla la Vieja como en Castilla la Nueva, y lo mismo en la conversación culta que en el habla popular, la distinción entre la *ll* y la *y* es mucho más corriente que su confusión. El yeísmo madrileño es considerado en la mayor parte de Castilla como un fenómeno local. El yeísmo de cierta parte de la población de Valladolid es juzgado corrientemente como una mera imitación del habla madrileña. Los pueblos yeístas de Ávila y de Toledo se hallan en minoría dentro de estas provincias. El yeísmo es aún más raro en Palencia, Burgos, Logroño, etc. A los yeístas de Brihuega (Guadalajara), los vecinos de Argecilla, Ledanca, Utande y demás pueblos circundantes, en los cuales se pronuncia la *ll*=ḷ, les llaman «los andaluces de la Alcarria». Conozco pueblos de Cuenca y de la Mancha donde tanto el vulgo como las personas cultas pronuncian la *ll*=ḷ sin vacilación. Una investigación geográfica sobre este punto demostraría seguramente que los límites de la ḷ se extienden por el Sur de España mucho más de lo que de ordinario se cree [2].

---

[1] «ʎ [ḷ] est sans doute l'ancienne prononciation. Mais aujourd'hui, elle n'est régulière que dans la prononciation d'assez peu de gens si l'on ne considère que la prononciation de la conversation. Elle ne se maintient que par les écoles et par l'influence de l'orthographe. Le peuple prononce franchement ʝ [ŷ] pour *ll* initial hors contact» *(Phon.,* 96). «On sait que la prononciation de j [y] pour ʎ est universelle dans les pays espagnols d'Amérique et que c'est, sauf quelques exceptions, la prononciation des provinces espagnoles en dehors des Castilles» *(Phon.,* 114). «En résumé, pour le peuple, la prononciation de j [y] et celle de ʎ [ḷ] sont identiques. Pour les gens instruits, dans la prononciation lente et soignée, on prononce *ll* (= ʎ) comme intermédiaire entre ʎ d'un coté et lj ou ʝ de l'autre... Dans la prononciation rapide et familière, on tend vers la prononciation populaire» *(Phon.,* 115).

[2] Lejos de ser un cultismo el uso de la ḷ, lo que se tiene más bien por pronunciación afectada en muchos pueblos castellanos es el *cabayo, caye* y *gayina* de los que tratan de imitar el habla de Madrid. La *ll* se aprende en la mayor parte de Castilla espontáneamente, en la familia y en la calle, sin necesidad de que las escuelas la impongan

En las provincias no castellanas, con excepción de Andalucía, Murcia y Extremadura, la distinción entre la *ll* y la *y* es también usual y corriente. La pronunciación de la *ll* = ḷ castellana no ofrece, naturalmente, dificultad alguna para los gallegos, ni para los vascos, ni para los catalanes y valencianos, los cuales tienen, como es sabido, ese mismo sonido en sus respectivos idiomas regionales. Tampoco ofrece dificultad para los asturianos y leoneses ni para los aragoneses y navarros, habituados asimismo a dicho sonido por la tradición fonética de sus dialectos respectivos. El arraigo de la ḷ en la provincia de Zamora y aun en la de Cáceres, se ve en los estudios de Krüger [1]; J. García Soriano, autor de una tesis doctoral, inédita, sobre el habla murciana, señala también varios pueblos del campo de Orihuela — Almoradí, Dolores, Catral, Benijófar — en que se pronuncia plenamente la *ll* = ḷ.

En cuanto a América, ya es de antiguo sabido por los trabajos de R. J. Cuervo y de R. Lenz, que la pronunciación de la *ll*, lejos de haber sido universalmente sustituída por la de la *y*, subsiste en gran parte de Colombia, de Chile y del Perú; Henríquez Ureña, *RFE*, 1921, VIII, 368, añade que, según sus noticias, la *ll* = ḷ subsiste asimismo en la provincia de Corrientes, de la República Argentina. También en el Ecuador, según el testimonio de G. Lemos, las personas cultas del interior del país pronuncian la *ll* como en Castilla; el vulgo le da el sonido de ž, y en los pueblos de la costa es pronunciada como y [2]. Mientras no conozcamos con más detalles la geografía de este fenómeno, podrá, pues, decirse, en líneas generales, siguiendo a Menéndez Pidal, que «en el Norte de la Península domina la distinción de *ll* y de *y*, mientras en el Sur y en América domina la confusión» *(Gram. hist.*, § 35, 6, *d)*.

«entre la enseñanza del Catecismo y de la Historia Sagrada», como dice C. *(Phon.*, 114).

[1] F. Krüger, *Studien zur Lautgeschichte Westspanischer Mundarten*, Hamburgo, 1914, §§ 290, 291, 318, etc.

[2] G. Lemos, *Barbarismos fonéticos del Ecuador*, Guayaquil, 1922, páginas 16 y 60 nota. Véase más adelante, pág. 81, M. L. Wagner sobre G. Lemos, *Semántica o ensayo de lexicografía ecuatoriana*, Guayaquil, 1920.

Cuestiones diversas. — No es posible ir recogiendo uno por uno todos los puntos en que C., por motivos bien manifiestos, tomó lo dialectal por castellano, confundió lo culto con lo vulgar, incurrió en generalizaciones equivocadas y pasó sobre diversos y complejos problemas sin notar siquiera su existencia. La *-n* final absoluta es en muchos individuos **-ŋ**, no especialmente en la pronunciación enfática *(Phon.,* 109), sino en la conversación ordinaria; otros individuos hacen normalmente **-n**; la distribución geográfica de ambas formas no está aún determinada. El tratamiento de la nasal ante una consonante bilabial presenta diferentes aspectos; hay ya sobre ello una copiosa bibliografía [1]; C. trata la cuestión de una manera sumamente incompleta y no alega otro testimonio que el de J. Cejador *(Phon.,* 108). Las consonantes **r**, **l**, **n** no se distinguen entre sí, en castellano, por el punto de articulación *(Phon.,* 111), sino que se articulan sensiblemente en la misma parte de los alvéolos; la **n** no está tan cerca del punto de la **d** como C. dice *(Phon.,* 106, 112); entre nuestra **d**, dental, y la **n** ordinaria, alveolàr, hay una distancia considerable. El punto de articulación de la **r̄** castellana no es más avanzado que el de la **ɹ** *(Phon.,* 116), sino, por el contrario, más trasero e interior, como ha demostrado S. Gili en *RFE,* 1921, VIII, 271 y 272. C. exagera el papel de la **ɹ** fricativa en la pronunciación castellana (véase Menéndez Pidal, *Gram. hist.*$_4$, página 89, nota), equivoca las vibraciones de la **r̄** (véase *RFE,* 1916, III, 166-168), confunde en un solo sonido la **r** y la **ɹ** *(Phon.,* 116, 127) y atribuye a la **-r** final una semisordez que sólo se da excepcionalmente en la pronunciación normal *(Phon.,* 117). Dice C. que en la articulación de la **g** castellana no es generalmente muy sensible la vibración de la úvula *(Phon.,* 129); lo que ocurre es que dicha **g** no es uvular y que, por consiguiente, tal vibración no existe en castellano en la articulación de dicho sonido. Contra lo que dice C. en *MLN,* 1922, pág. 235, las semiconsonantes **j**, **w** (**tjéne**, **pwę́rta**) y las

---

[1] A. M. Espinosa, *Estudies in New Mexican Spanish.,* en *Rev. de Dial. Rom.,* 1909, I, 174-176.

semivocales i̯, u̯ (bái̯le, káu̯sa) no pueden ser consideradas como simples formas explosivas e implosivas respectivamente, de un mismo sonido; i̯, u̯ se distinguen de j, w por su articulación y por su timbre; j, w son más cerradas, más consonánticas, más fricativas que i̯, u̯; la evolución normal de i̯, u̯ es la vocalización; j, w, por el contrario, se consonantizan: herba, jérba, yérba, ŷérba; ossu, wéso, ŵéso, gwéso; nótese *esfueño, esfuegra* por *sueño, suegra* en judeo-español, y tyéne por *tiene* en F. Krüger, *Westspan. Mund.*, § 55. Comparando palatogramas como los de *voime* y *vióme, coima* y *piojo*, etc.,

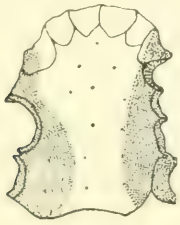

i̯ en *voime:* bóime

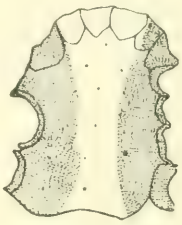

j en *vióme:* bjóme

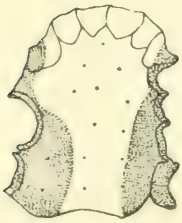

i̯ en *coima:* kóima

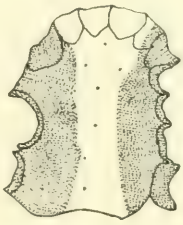

j en *piojo:* pjóxo

se advierte fácilmente que la i̯ no sólo es más abierta que la j, sino que su punto de articulación es también algo más interior que el de esta última. La abertura horizontal de la i̯ viene a ser la de una i, pero la abertura vertical de la i̯ es mayor que la de la i. La misma relación puede notarse entre la j y la i: ambas son aproximadamente iguales por lo que se refiere a su abertura horizontal, pero la j es menos redondeada o

acanalada, menos abierta verticalmente que la **i** cerrada. Esta es la razón de que, aunque parezca contradictorio, pueda decirse que la i̯, con ser semivocal, es más abierta que la **i** cerrada; lo es por lo que se refiere a su abertura horizontal, pero no por lo que toca a la distancia vertical o separación máxima entre el paladar y la lengua. Este alargamiento de su abertura y esta tendencia a la convexidad dorsal es, aparte del carácter momentáneo y meramente implosivo o explosivo de su articulación, lo que distingue a i̯, **j** de i̯, **i** y lo que pone a i̯, **j** en la dirección de **y**. Por lo demás, aunque la diferencia entre la i̯ y la **j** no aparezca siempre en la pronunciación de una manera igualmente clara y precisa, no puede negarse que ambos sonidos constituyen en general dos matices tan distintos entre sí como lo son, en efecto, la i̯ y la **i** [1].

Diferencias inaceptables. — Alguna vez, a pesar de la uniformidad fonética en otros puntos declarada, C. señala diferencias de pronunciación entre Castilla la Vieja y Castilla la Nueva. Entre estas diferencias no figuran hechos tan conocidos y corrientes como son los que se refieren a la acentuación de los posesivos *mi, tu, su,* etc., ni a la articulación de la *-d* final en *virtud, verdad,* etc. Lo notado por C. es que en los grupos *nd, ld (anda, falda)* la pronunciación de Valladolid tiende principalmente a mantener la **d** oclusiva [**nd, ld**], mientras que la de Madrid se inclina sobre todo a las formas [**nd̯, ld̯**] *(Phon.,* 94, 112); que en el grupo *nf (enfermo, confuso)* la conservación de la consonante nasal, m̯, frente a su vo-

---

[1] En el análisis de la pronunciación normal española me parece necesario distinguir tres variantes de cada vocal: **i**, i̯, ɪ̯; **u**, u̯, ʊ̯; **e**, e̯, ə, etc. La variante relajada es frecuente y fácil de percibir, aun cuando a un oído especialmente habituado, por ejemplo, a la relajación de las vocales en la pronunciación norteamericana, pueda parecerle insignificante el grado de relajación de nuestras vocales. Los sonidos i̯, u̯, **j**, **w**, los considero, por supuesto, fuera de la serie vocálica, llamándoles semivocales i̯, u̯ y semiconsonantes **j**, **w**. Es chocante el empeño puesto por C. en hacer creer que yo cuento en español cinco vocales *i* y cinco *u,* atribuyéndome gratuitamente el error de presentar como vocales los sonidos **j**, **w**, i̯, u̯ *(MLN,* 1922, XXXVII, 231-235).

calización, es más común en el norte de Castilla que en el sur *(Phon.*, 109); que la pronunciación del norte tiende hacia los sonidos oclusivos [b, d, g], mientras que la del sur tiende a los fricativos [b, d, g] *(Phon.*, 127), etc.

Lo que yo he podido observar, así en el caso de *nd* como en *mb* y *ng*, no es sino un marcado alargamiento de la articulación nasal a costa de la consonante siguiente. En una misma inscripción quimográfica la duración de la *n* de *venta*, por ejemplo, ha sido 7 centésimas de segundo y la de la *t*, 10, mientras que en la palabra *venda* la *n* ha durado 10 y la *d* 5. En *ampo*, la *m* ha durado 7 y la *p* 11; en *ambos*, la *m* 9 y la *b* 5,5. En *tenca*, la *n* ha durado 7,5 y la *k* 10,5; en *tenga*, la *n* 9 y la *g* 6. Las consonantes b, d, g van cediendo el campo a la nasal anterior, pero la posición de los órganos, desde el principio al fin de cada grupo, es clara y normalmente oclusiva. La dirección de *ambos* no es, pues, **ãbos**, sino **amos**, como la de lumbo *lomo*, y la del vulgar *tamién, comenencia*, etc.; la de *andar* no es **ãdar** ni **andár**, sino, como en catalán, *anar*. La misma evolución se manifiesta en el grupo *ny* = **ṇŷ**, como se ve, por ejemplo, en *inyección*, **iṇŷẹgθjọ́n**, próximo a **iṇẹgθjọ́n**. Las curvas quimográficas de las palabras *venda, soldado, inyecta*, presentadas en *RFE*, 1918, V, 374-377, no ofrecen duda alguna respecto al carácter oclusivo de los grupos *nd, ld, ny*. Dichas curvas fueron obtenidas, sin embargo, sobre una pronunciación de Castilla la Nueva. La vocalización de la nasal ante la fricativa *f* debe ser considerada como uno de los grados implícitos en el proceso *San Facundo*>*Sahagún*, *San Felices*>*Sahelices*, etc. *Sahagún* es de la provincia de León; los lugares que llevan el nombre de *Sahelices* son en su mayoría de Castilla la Vieja. *Safagun* aparece en *Fernán González*, 714 y 716; en el *Cid* se halla *yfanzón, yfante, cofonda* (Menéndez Pidal, *Cantar*, 1908, I, 184); los arcaísmos *cogüerzo, cohonder*, etc., corresponden a textos de ambas Castillas. Los datos que yo he recogido sobre individuos de Valladolid, de Madrid y de otras partes de Castilla no confirman tampoco la observación de C. de que en la pronunciación actual la vocalización de la nasal en el grupo *nf* esté más desarrollada en el sur que

en el norte de esta región [1]. Respecto a las consonantes *b, d, g,* la afirmación de que el norte de Castilla tiende a la pronunciación oclusiva me parece asimismo infundada. Es probable que en la relajación general de dichas consonantes el norte esté menos avanzado que el sur *(Phon.,* 198). Esto mismo requiere, sin embargo, una demostración que abarque plenamente todos los aspectos de este asunto. En el extremo norte de Castilla se dice *oíu* 'oído', *tovía* 'todavía', *ijá* 'aguijada', *auyau* 'agoviado', etc. [2]. La relajación de las consonantes *b, d, g,* aparece también en la fonética vascongada. Pero es claro que para resolver estas complicadas cuestiones no basta comparar sencillamente la pronunciación de los profesores y alumnos normalistas y universitarios de Valladolid con la de sus colegas de Madrid.

Pronunciación de la *a.* — En el análisis de la *a* castellana dijo C., con razón, que todas las variantes de este sonido se producen dentro de un campo más reducido que el que corresponde a las variantes de la *a* francesa *(Phon.,* 24). Lo reducido de dicho campo no fué obstáculo, sin embargo, para que C. hallase en la pronunciación castellana, no ya dos o tres variantes de *a* como en francés, sino una *a* palatal (a″), otra *a* menos palatal (a′), una *a* velar (ɑ″), otra *a* menos velar (ɑ′), una *a* relajada (ɐ″) y otra *a* menos relajada (ɐ′). Comparando las dos figuras geométricas con que C. ilustra estas variantes *(Phon.,* 25) se advierte, además, que las formas a″, a′, ɑ″ y ɑ′ ocupan en la figura 2 una posición más recogida, horizontalmente, y más baja, verticalmente, que en la figura 1, lo cual

---

[1] Josselyn, 1907, trató de la m̯ de *enfermo,* etc., en sus *Études,* 155-163. Colton, 1909, recabó la prioridad de sus observaciones respecto a este sonido diciendo que, por su parte, lo había ya estudiado en Castilla en 1905 y había tratado de él en abril de 1906 en una conferencia dada en París ante la clase de M. Passy *(Phon.,* 107). Lo que C. no tuvo en cuenta es que Gonçalves Vianna había ya hablado de la *n* labiodental y de su vocalización en italiano y en español tiempo antes de que C. viniese a Castilla *(Maître Phonétique,* 1904, pág. 130).

[2] G. Adriano García-Lomas, *Estudio del dialecto popular montañés,* San Sebastián, 1922, págs. 35, 59, 75.

hace llegar hasta diez las variantes distintas de *a* representadas entre ambas figuras. Por este camino C. hubiera podido aumentar fácilmente el número de sus *aa* señalando otros matices intermedios entre a′ y a″, entre ɑ′ y ɑ″, etc.; pero todo esto es tan teórico y superfluo que ni siquiera explica convenientemente el sonido de la *a* media, ni palatal ni velar, de *padre, dame,* etc., sonido más característico y más frecuente en nuestra pronunciación que la mayor parte de las *aa* representadas en las figuras de C. Además de esto C. añade que se puede conocer el carácter de un castellano por el timbre de sus *aa* [1]. Una afirmación de esta índole, tal como el autor la formula, no puede considerarse sino como una mera ocurrencia o impresión personal sin el menor apoyo científico.

La metafonía vocálica. — El tema capital de este libro es la metafonía o armonía vocálica. Afirma C. que en la pronunciación castellana la *a* velar y la *o* cerrada, sin acento, cierran la articulación de la vocal acentuada precedente, convirtiéndola de semicerrada en cerrada y de cerrada en más cerrada. Este efecto se produce especialmente, según C., cuando dichas vocales *a, o* se hallan en posición final, no habiendo entre ellas y la vocal acentuada más que una sola consonante: *pega, cebo,* etc. La vocal que más influencia metafónica ejerce es la *a;* la influencia que ejerce la *o* es menor que la de la *a;* la *e* no ejerce influencia metafónica. La inflexión metafónica alcanza su grado máximo cuando la vocal inductora es una *a* posterior en sílaba final, abierta, sin acento, y la vocal inducida es una de las vocales *e, i, o, u* en sílaba abierta, acentuada e inmediatamente anterior a la final: *manteca, ceda, mina, soba, poca, una (Phon.,* 52). La influencia metafónica de la *a* posterior es,

---

[1] «Cela est vrai au point qu'on peut juger du caractère d'un castillan d'après la qualité générale plus ou moins palatale ou gutturale de ses a. Les flegmatiques prononceront l'a accentué comme A, c'est-à-dire, un a qui tend et vers l'ɑ français et vers l'ɑ castillan [otra variante que hay que añadir a las citadas] ... Par contre, si la personne a le caractère vif, énergique, son a accentué tendra vers l'a français au point de vue de la qualité palatale, et son ɑ sera plus ouvert» *(Phon.,* 67).

según C., la cosa más exacta, más precisa y más constante de la fonética castellana *(Phon.*, 53). La influencia de la *o* sobre las vocales *i*, *u* es también casi absoluta: *fino, uno.* Sobre las vocales *e*, *o*, la influencia de la *o* no sólo es menos fuerte, sino también menos regular que la de la *a*: *cebo, eco, pego (Phon.*, 54). La *o*, en cambio, imprime un matiz velar y un cierto alargamiento a una *a* precedente, aun a través de dos consonantes intermedias, siempre que un acento muy fuerte no lo impida: *cabo, abro, blando (Phon.*, 55). La vocal cerrada por metafonía es al mismo tiempo larga *(Phon.*, 150). La metafonía hace elevar la posición de la lengua en la articulación de la vocal inducida y alarga además la duración de dicha vocal. En las vocales castellanas la cantidad va unida al grado de elevación lingual correspondiente a cada sonido *(Phon.*, 58). Las vocales *i*, *u* en sílaba abierta, acentuada, son cerradas y largas por sí mismas, vayan seguidas de *a*, de *o* o de *e*: *pisa, rusa, fino, uno, dice, puse (Phon.*, 52, 53, 150). La *a* y la *o* castellanas, finales, son también regularmente cerradas y largas. La metafonía es, en resumen, una asimilación de altura de la lengua y de duración o cantidad *(Phon.*, 63). Las vocales castellanas más largas son las que resultan de la metafonía de la *a (Phon.*, 153).

Los ejemplos dados por C. en diferentes páginas permiten representar los rasgos esenciales de esta doctrina mediante las siguientes series:

TIMBRE Y CANTIDAD, SEGÚN C., DE LA VOCAL ACENTUADA

Cerrada-larga.		Semicerrada-semilarga.		Abierta-breve.
c*e*da	p*i*sa	c*e*do	c*a*bo	c*e*de
p*e*sa	m*i*da	p*e*so	c*a*ro	p*e*se
t*e*ma	r*u*sa	t*e*mo	p*a*so	t*e*me
*e*sa	f*u*ma	*e*so	p*a*to	*e*se
p*o*sa	f*i*no	p*o*so	t*a*nto	p*o*se
p*o*da	d*i*ce	p*o*do	c*a*mpo	p*o*de
c*o*ma	p*u*se	c*o*mo	c*a*nto	c*o*me

La verdad es que antes de C. nadie había advertido en nuestras vocales este mecanismo. El carácter y la novedad de los hechos explicados por C. hicieron que, en general, la crítica los acogiese con cierta actitud reservada y espectante.

Rambeau [1] invitó a Araujo a que hiciese el examen de las teorías de C.; Araujo murió por entonces sin haber podido ocuparse de este asunto. Se solicitó también la opinión de Arteaga Pereira. Arteaga [2] dijo que sus investigaciones personales no confirmaban la existencia en castellano de la metafonía descubierta por C. Poco después A. Castro [3] manifestó que su experiencia tampoco apoyaba la verosimilitud de dicho descubrimiento. Menéndez Pidal prescindió por completo de la metafonía de C. en el valioso resumen de fonética española introducido en la cuarta edición de su *Gramática histórica*, 1918. El buen deseo y la penetración con que Tallgren [4] quiso enlazar las teorías de C. con la fonética histórica española dieron, en realidad, un resultado contraproducente. De este modo fueron, poco a poco, afirmándose y ganando terreno las reservas de Rambeau y el excepticismo con que Zauner [5] y Krüger [6] juzgaron, desde un principio las teorías de C., reservas y excepticismo que se perciben también en la reseña de Kuersteiner [7] y que aparecen, por último, de una manera claramente expresiva en unas recientes manifestaciones de A. M. Espinosa [8].

El estudio experimental de la cantidad contradice la teoría metafónica de C.—También yo, por mi parte, he procurado examinar escrupulosamente sobre mi propia pronunciación y sobre la de otros sujetos castellanos la cuestión de la metafonía vocálica. A las observaciones de mi oído, avezado ya a estos ejercicios por varios años de experiencia, he sumado el testimonio de personas competentes y los datos suministrados por los aparatos registradores. Después de todo esto

---

1 *Die neueren Sprachen*, 1913, XXI, pág. 407.

2 *Maître Phonétique*, 1913, XXXVIII, pág. 52.

3 *Revista de Filología Española*, 1914, I, 100.

4 O. J. Tallgren, *Sur le vocalisme castillan. A propos des découvertes de M. Colton*, en *BHi*, 1914, XVI, 225-238.

5 *Literaturblatt für germ. und rom. Philologie*, 1913, págs. 238-239.

6 F. Krüger, *Westspanische Mundarten*, pág. 59.

7 *Modern Language Notes*, 1912, XXVII, 54-56.

8 *The Romanic Review*, 1922, XIII, 89.

mi opinión es que, en la pronunciación castellana no hay nada que confirme la metafonía de C. En este mismo Centro en que escribo trabajan a diario personas de Burgos, Valladolid, Palencia, Madrid, Toledo, etc. El cotejo o confrontación de las teorías de C. con la realidad se me ofrece, por consiguiente, bien al alcance de la mano. Yo no veo que la *a* final, en la pronunciación normal castellana, posea de ningún modo ese poder metafónico que C. le atribuye. La *e* de *pesa,* por ejemplo, no me parece ni más larga ni más cerrada que la de *peso* o *pese.* Ya en otra ocasión *(RFE,* 1916, III, 403-404) traté de la duración de las vocales en las palabras *pesa peso pese, pega pego pegue,* etc. La duración media de la vocal acentuada fué, en aquellas experiencias, en las palabras terminadas en *a,* 12,91 centésimas de segundo; en las terminadas en *o,* 13,05, y en las terminadas en *e,* 13,04. Después he repetido varias veces aquellas mismas medidas sobre la pronunciación de diferentes sujetos. No doy aquí los detalles de cada experiencia para no ocupar demasiado espacio. Los resultados han sido siempre análogos. El error de C. fué, pues, doble: ni la cantidad de la vocal acentuada es distinta según termine la palabra en *a,* o en *o,* o en *e,* ni la vocal acentuada puede llamarse propiamente larga en ninguno de esos casos.

Para servirme de los mismos ejemplos citados por C. pondré las siguientes líneas: «La voyelle qui devient fermée par l'influence métaphonique est longue. Exemples: te:lɑ, te:mɑ, pe:sɑ, ko:ɖɑ, ko:sɑ, ko:lɑ, mo:nɑ; avec une voyelle un peu moins longue θe.ɖo, pe.so, ke.mo, ɑ.me.no, koʳ.mo, esposo (pron. lente), moʳ.ɖo; ru:sɑ, fu:mɑ, ru-ɖɑ, pi:sɑ, mi:nɑ, mi:ɖɑ, etcætera, tandis que dans les mots comme θeɖe, c'est-à-dire les mots en e tonique suivi d'une seule consonne plus la voyelle e ou une diphtongue amenée par la rencontre de deux voyelles, la voyelle tonique est très brève et relachée. Exemples: θeɖ.e, θes.e, tem.e, en.e, pes.e, etc. La voyelle tonique est longue dans di:θe, pu:se, etc.» *(Phon.,* 150.) Estos ejemplos han sido repetidamente pronunciados ante el cilindro registrador por un manchego, por un toledano y por un joven madrileño, estudiante de la Escuela Normal de Madrid. Los re-

sultados obtenidos indican que las diferencias de cantidad señaladas por C. entre dichos ejemplos son completamente infundadas. La vocal acentuada no es en *tela* más larga que en *cedo*, ni en *cedo* más larga que en *cede*, ni en *cede* más corta que en *rusa* o en *dice*. Las medidas siguientes representan la duración de la vocal acentuada, en los ejemplos referidos, según la pronunciación del sujeto madrileño. Según C. la vocal acentuada es, como queda dicho, en los dos primeros grupos «larga», en el tercero un poco «menos larga» y en el cuarto «muy breve». Las cifras indican en centésimas de segundo lo que ha sido realmente en mis medidas dicha duración.

CANTIDAD DE LAS VOCALES NOTADAS POR C. CON LAS SIGUIENTES DENOMINACIONES:

«Largas.»		«Largos.»		«Menos largas.»		«Muy breves.»	
tela	11	rusa	11	cedo	12	cede	12,5
tema	10	fuma	12	peso	11,5	cese	12
pesa	11,5	ruda	12	quemo	10,5	teme	10
koda	12,5	pisa	11,5	ameno	11	ene	11
kosa	11,5	mina	11	komo	11,5	pese	11,5
cola	11	mida	10,5	esposo	11,5	—	»
mona	11	dice	11,5	modo	12,5	—	»
—	»	puse	12	—	»	—	»
	11,2		**11,4**		**11,5**		**11,4**

Ante estos resultados las diferencias señaladas por C. no pueden menos de parecer imaginarias. Las vocales que C. llama «largas» han durado, como se ve, 11,2 y 11,4 céntésimas de segundo, las «menos largas», 11,5 y las «breves», 11,4 [1].

¿Cómo se explica, dentro de las teorías de C., la preponderancia metafónica de la *a* posterior? Recuérdese lo dicho

[1] La duración de las vocales acentuadas españolas, medida sobre abundantes casos, aparece en la siguiente proporción: vocales largas, *papá, matar, verdad*, etc., de 15 a 20 centésimas de segundo; vocales semilargas, *para, pava, tela*, etc., de 10 a 15 cs., y vocales breves, *pasta, docto, táctica*, etc., de 5 a 10 cs. (*RFE*, 1916, III, 405). Los ejemplos alegados por C., lejos de presentar, como él dijo, vocales largas y breves, entran todos claramente en el tipo de cantidad semilarga.

anteriormente : 1.°, la metafonía es, según C., una doble asimilación de altura de la lengua y de cantidad; 2.°, la cantidad vocálica va unida a la altura de la lengua en la articulación de cada vocal. Dedúcese de aquí que la mayor influencia metafónica debe ejercerla naturalmente la vocal más larga y más cerrada. ¿Pero es que la ɑ [ạ] es más cerrada ni más larga que la o? Esto es, en efecto, lo que parece deducirse de las explicaciones de C., el cual llega hasta admitir, en cierto modo, que la ɑ es más velar e interior que la o y aun que la u *(Phon.* 100). Yo no he encontrado en mis estudios de fonética española nada que apoye esta opinión. En la palabra *nao,* por ejemplo, pronunciada normalmente nạ́o, es visible el retroceso y la elevación de la lengua al pasar de la ạ a la o. Lo mismo se advierte comparando en la pronunciación normal las vocales *a, o* finales de *beba, bebo,* etc.

La duración de la *a* final tampoco es mayor que la de la *o* *(RFE,* 1917, IV, 387). Es evidente que C., para dar alguna base razonable a su doctrina, debiera haber tratado siquiera de demostrar que nuestra *a* final débil, a diferencia de la *a* italiana, portuguesa, etc., es más cerrada y más larga que la *o.* Sin esta demostración, la preponderancia metafónica que C. atribuye a la *a* tenía que parecer forzosamente inexplicable (comp. Tallgren, *BHi,* 1914, XVI, 238). El hecho de haber pasado por alto una cuestión tan importante dentro de su propia tesis es ciertamente, en el libro de C., un extraño descuido.

Contra lo dicho por C., la cantidad vocálica no está en castellano en relación directa con la altura lingual. Lo que ocurre es precisamente lo contrario. En igualdad de circunstancias las vocales *i, u,* son ordinariamente algo más breves que las demás vocales; la *e* y la *o* son también un poco más breves que la *a.* Pero se trata de diferencias casi imperceptibles. Prácticamente, la *i* de *pisa,* la *e* de *pesa* y la *a* de *pasa* no pueden ser consideradas como sonidos cuantitativamente distintos. Considerados en conjunto varios centenares de casos, la *i* resultó ser, como ya dije en otra ocasión *(RFE,* 1916, III, 404), un 8 por 100 menor que la *a,* la *u* un 6 por 100, la *e* un 4 por 100 y la *o* un 3 por 100. La vocal tiende a abreviar-

se a medida que se hace más cerrada. Meyer [1], que halló también este fenómeno en las vocales inglesas, lo explicó como resultado de un cierto equilibrio en que la duración y la energía muscular se compensan mutuamente. Jespersen [2], sobre esa misma base de equilibrio, lo explicó como una consecuencia del mayor espacio que los órganos han de recorrer en las vocales cerradas. Probablemente son ambas causas, el mayor esfuerzo y el mayor espacio, las que hacen que los órganos se detengan menos tiempo, en dichos casos, en la articulación del sonido. Tampoco es cierto que la *e* final sea menos larga que *a, o* finales [3]. Hubiera sido interesante poder comprobar en lo dicho por C. sobre este punto una cierta supervivencia de la evolución fonética que produjo pisce *pece pez,* calce *coce coz,* etc. La realidad es, sin embargo, que en dicha posición final las vocales *a, o, e,* por lo que se refiere a su duración, no presentan hoy rasgo alguno que permita distinguirlas entre sí. En *RFE,* 1917, IV, 386-387, presenté medidas y curvas quimográficas que demostraban la igualdad cuantitativa de dichas vocales. Los datos reunidos por mí posteriormente no modifican aquellos resultados. A veces la *e* aparece un poco más corta que *a, o;* otras veces *a, o* resultan más cortas que *e.* Estas pequeñas oscilaciones se dan también, por supuesto, aun tratándose de una misma vocal. En suma, la duración media de la *a* final, en una abundante inscripción de conjunto, fué en *cara, moda, teja,* etc., 12,7 centésimas de segundo; la de la *e* en *frase, cauce, torpe,* etc., 12,5, y la de la *o* en *paso, cieno, bajo,* etc., 12.

La cantidad de las vocales castellanas experimenta interesantes modificaciones en relación con el acento, con la estruc-

---

[1] E. A. Meyer, *Englische Lautdauer,* Upsala y Leipzig, 1903, página 39.

[2] O. Jespersen, *Lehrbuch der Phonetik,* Leipzig, 1913, § $12_{,23}$.

[3] «Avec e final de groupe il y a quelque variation, mais il garde sa longueur moins bien que a et o dans cette position ou ailleurs» *(Phon.,* 147). «A la finale devant pause, e, tout en étant long, est relativement moins long comparé avec a et o» *(Phon.,* 149).

tura de las sílabas, con la forma de las palabras, con la posición en la frase, con el énfasis de la pronunciación y con el carácter oclusivo, fricativo, sordo, sonoro, etc., de las consonantes siguientes. C., que notó sobre este punto tantas diferencias infundadas, dejó de notar, por el contrario, muchos hechos reales y efectivos. Para entender rectamente el mecanismo de la cantidad castellana, C. tomó un mal punto de partida al hablar de vocales largas y breves sin las restricciones con que estos términos deben ser aplicados a nuestro idioma. Hay sobre esta materia en la doctrina de Storm un gran fondo de verdad, que es preciso tener en cuenta al interpretar las leyes de Diez (*RFE*, 1916, III, 392-397). Aparte de esto, C. envolvió la cantidad y el timbre en las combinaciones de su metafonía. Ya se ha visto en este sentido hasta qué punto se hallan divorciadas de la realidad sus principales afirmaciones.

El estudio del timbre tampoco confirma la doctrina de C.—En lo que se refiere al timbre de las vocales, la metafonía de C. no es más exacta que en lo que toca a la cantidad. Los efectos de la metafonía se advierten fácilmente, según C., comparando entre sí las formas *ceda, cedo, cede* (*Phon.*, 60). La *e* de *ceda*, como queda dicho, es, según C., cerrada; la de *cedo*, menos cerrada, y la de *cede*, abierta. Estas mismas palabras y otras análogas, como *esa, eso, ese; pesa, peso, pese*, etc., me han servido en este punto para cotejar cuidadosamente las observaciones de C. Mi opinión es que la *e* de *cede, ese, pese*, etc., no es abierta, como dice C., sino que entra propiamente, como la de *ceda, cedo, esa, eso*, etc., en el concepto de la *e* cerrada castellana. Dentro de este concepto no hallo fundamento alguno para admitir que la *e* de *cede* o *ese*, sea menos cerrada que la de *ceda* o *esa*. Claro es que las *ee* de *ceda, cedo, cede; esa, eso, ese; tema, temo, teme*, etc., no presentan siempre un matiz absolutamente idéntico, pero son bastante semejantes entre sí para poder agruparlas bajo el concepto de *e* cerrada, así como las *ee* de *perro, guerra, verde, selva, afecto*, etc., sin ser tampoco todas idénticas entre sí, están bastante próximas unas de otras para poder agruparlas

bajo el concepto de *e* abierta. Entre las *ee* de *ceda*, *esa* y *echa*, por ejemplo, siendo todas cerradas, hay diferencias regulares nada difíciles de percibir; la relación entre el timbre de la vocal acentuada y la articulación de la consonante siguiente es un hecho indudable. Las diferencias que se dan entre las *ee* de *ceda, cedo, cede* son, por el contrario, variables y casi imperceptibles, como las que suelen asimismo ocurrir respecto a cualquier otra vocal, haciendo que una misma persona la pronuncie varias veces en una determinada palabra. Tampoco es siempre igual, ni aun atendiendo solamente a la pronunciación de una misma persona, la ĉ de *mucho,* ni la r̄ de *carro,* ni la x de *majo,* etc. Este hecho, ya considerado como un principio de carácter general, no ofrece base alguna a la teoría metafónica de C. Para indicar, por lo que se refiere a la *e* o a las demás vocales, dichas diferencias no es justo hablar de variantes abiertas ni cerradas. Todo se reduce a que, ya a los bordes del alambicamiento y de la sutilización, sea posible advertir que la *e* de *cede* resulte en algún caso un poco menos cerrada que la de *ceda,* o que, por el contrario, la *e* de *ceda* resulte alguna vez, como suele también ocurrir, un poco menos cerrada que la de *cede.*

Una de las personas sobre las cuales he hecho con más detenimiento estos análisis es un joven madrileño cuya pronunciación representa justamente, a mi juicio, el uso normal entre las gentes instruídas. Personas tan experimentadas en investigaciones fonéticas como el profesor G. Millardet, de la Universidad de Montpellier, y el profesor A. Castro, de la Universidad de Madrid, tuvieron la bondad de hacer también, separadamente, a petición mía, el examen de la pronunciación de dicho sujeto desde el punto de vista de la metafonía vocálica. Doy a continuación los resultados obtenidos, como muestra de lo que han sido otros muchos análisis análogos realizados en otras ocasiones sobre diferentes sujetos. Los caracteres cursivos *e, o,* representan el matiz medio de estas vocales dentro del tipo cerrado; las negrillas, **e, o,** representan, dentro de ese mismo tipo, un matiz un poco más cerrado que el matiz medio, y las redondas e, o, representan un matiz

un poco menos cerrado que esa misma variante media representada por los caracteres cursivos :

MATICES DE «E» Y DE «O» DENTRO DEL TIPO CERRADO

Sujeto madrileño.	Notadores. Millardet.	Castro.	Navarro.	Sujeto madrileño.	Notadores. Millardet.	Castro.	Navarro.
ese	*e*	*e*	*e*	pode	o	o	*o*
esa	*e*	e	*e*	poda	o	o	o
eso	**e**	*e*	**e**	podo	*o*	*o*	*o*
cede	*e*	*e*	*e*	cose	*o*	*o*	*o*
ceda	*e*	*e*	*e*	cosa	*o*	*o*	*o*
cedo	**e**	**e**	**e**	coso	*o*	**o**	*o*
pese	*e*	*e*	*e*	doce	*o*	o	o
pesa	*e*	**e**	*e*	moza	o	o	*o*
peso	*e*	**e**	**e**	mozo	*o*	*o*	**o**

El matiz menos cerrado, e, o, figura en estas notaciones, en palabras con *a* final, 6 veces, con *e* 4, con *o* ninguna; el matiz medio *e, o* : con *a* 11, con *e* 14, con *o* 9; el matiz más cerrado **e, o:** con *a* 1, con *e* ninguna, con *o* 9. Estos datos están muy lejos de confirmar el poder metafónico que C. atribuyó a la *a* como la cosa más exacta, más precisa y más constante de la fonética castellana *(Phon.,* 53). Los casos de matiz más cerrado han correspondido especialmente a palabras con *o* final. Ha sido precisamente en las palabras terminadas en ***a*** donde se han dado más casos de matiz menos cerrado. El Sr. Castro y yo hemos examinado también, con resultados análogos a los que quedan expuestos, otros sujetos de Valladolid, Palencia, Toledo, etc. Dentro de la vacilación, de la vaguedad y de los estrechos límites en que dichas diferencias se manifiestan, la preponderancia del matiz más cerrado en las palabras con *o* final y la del matiz menos cerrado en las palabras terminadas en *a* han sido hechos cuya presencia se ha podido siempre percibir de una manera relativamente clara y definida.

Tallgren *(BHi,* 1914, XVI, 238), comentando las observaciones de C., hacía notar el caso curioso de que en la pronunciación castellana el efecto metafónico cerrador o restrictivo

lo ejerciese especialmente la *a*, más que la *o*, en tanto que en otros idiomas románicos y, sobre todo, en portugués, la vocal que produce dicho efecto es, por el contrario, la *o* y no la *a*. El portugués, en efecto, dice *capela* con *e* abierta, *capelo* con *e* cerrada, *poça* con *o* abierta, *poço* con *o* cerrada, etc. [1]. Tanto en *poça* como en *ceva, ela, dobra, formosa*, etc., la metafonía de la *a* portuguesa, produciendo un efecto diametralmente opuesto al atribuído por C. a la *a* castellana, ha llegado hasta dar timbre abierto a vocales tónicas etimológicamente cerradas. Otra habla peninsular, el asturiano, más afín que el portugués a la lengua de Castilla, desarrollando ampliamente la asimilación oclusiva de la final *-o* > *-u*, ha producido diferencias tan marcadas como las que aparecen, por ejemplo, en *nena, ninu; cordera, cordiru; boba, bubu; otra, utru*, etc. [2]. Ya se ha visto que lo poco que en este sentido puede rastrearse en la pronunciación culta de Castilla, lejos de contradecir estas normas generales, refleja los mismos principios que rigen esencialmente las metafonías portuguesa, asturiana, etc. Parece que C. no tuvo noticias de la metafonía asturiana. Tampoco hizo la menor alusión a la extraña discrepancia que, dados los términos de su teoría, venía a resultar entre la metafonía castellana y la que se manifiesta en portugués y en otros idiomas neolatinos. Dicha discrepancia es, sin embargo, bastante extraordinaria y chocante para que no pueda menos de sorprender el hecho de que C. la pasase en silencio.

Conclusión. — Era necesario aclarar el concepto provisional y dudoso con que el libro de C., y principalmente su teoría metafónica, venían figurando en el estudio fonético de nuestro idioma. Claro es que C. no aprobará todas mis objeciones. La extensión del presente comentario y los datos aquí expuestos me excusarán, sin embargo, de volver a ocuparme de este asunto. Deseo añadir que hay también en el libro de C. puntos tratados con acierto. El capítulo en que describe las

---

[1] A. R. Gonçalves Vianna, *Exposição da pronuncia normal portuguesa*, Lisboa, 1892, pág. 57, y *Portugais*, Leipzig, 1903, pág. 42.

[2] R. Menéndez Pidal, *El dialecto leonés*, Madrid, 1906, § 5.

consonantes tiene muchas observaciones útiles, y la parte en que trata del enlace silábico o, más especialmente, de la atracción del acento respecto a la consonante intervocálica siguiente, podría aceptarse en su totalidad si C. no hubiese abultado de una manera desproporcionada la extensión y los caracteres de este fenómeno. En suma, C., como todo el que abre camino por terrenos poco explorados, acertó en unos casos y se equivocó en otros. Sus aciertos tienen el valor especial de haber sido realizados por C. sobre un idioma que no es el suyo propio; sus desaciertos están en gran parte disculpados por esta misma razón. Pudo haber aplicado a sus materiales una crítica más rigurosa, refrenando su ordinaria tendencia a la generalización arriesgada y prematura. Su teoría metafónica fué, acaso, elaborada bajo la sugestión de algún ejemplo meramente personal, si no es que refleja una peculiaridad fonética de alguna zona del español aún no bien conocida [1]. Con todo esto C. dedicó al estudio fonético de nuestra lengua un esfuerzo digno de gran estimación y compuso un libro que, no obstante sus deficiencias, logra ser siempre interesante y puede presentarse, sobre todo, como un testimonio evidente de lo mucho que C. sería capaz de hacer por el progreso de estos estudios procediendo sin preocupaciones ni prejuicios y acogiendo cordialmente todo aquello que pueda haber de útil a este propósito en el trabajo de los demás.

T. Navarro Tomás.

---

[1] Es de notar que C. empezó, por lo visto, a fijar su atención sobre la fonética española en la época en que fué inspector de escuelas en las islas Filipinas (*Phon.*, 3).

FEIJÓO Y MAYÁNS

El manuscrito 10579 (antes Jj 33) de la Biblioteca Nacional de Madrid [1] contiene algunas copias de cartas de eruditos y literatos del siglo XVIII, y entre ellas (folios 54 *v* a 62 *v*) una muy interesante de Mayáns y Siscar (1699-1781), dirigida a D. José Borrull y fechada en Oliva a 25 de julio de 1746, en la que emite duros juicios acerca de la obra y persona del P. Maestro Fr. Benito Jerónimo Feijóo. Tal actitud de Mayáns se explica teniendo en cuenta los siguientes hechos:

En 1728 publicó en Valencia el impresor Antonio Bordázar de Artazú una *Ortografía española fijamente ajustada a la naturaleza invariable de cada una de las letras*. A poco de publicada la remitió su autor al P. Feijóo, quien, en una carta fechada en Oviedo a 4 de abril del citado año de 1728 [2], la celebró en estos términos: «Habiendo V. mostrado aora con tanta discreción, solidez y magisterio la senda que en esta materia se debe seguir, procuraré no apartarme de ella.» No faltó quien creyera obra del erudito valenciano el libro citado, y, a este propósito, escribió Feijóo en 22 de enero de 1730 una carta a D. José Pardo y Figueroa, en la que se atribuía

---

[1] 4.°, papel; letras del siglo XVIII; sin foliación; a línea tirada.

[2] Se publicó primero en pliego suelto, y luego por Mayáns en sus *Cartas morales, militares, civiles i literarias de varios autores españoles*, Valencia, por Salvador Fauli, año 1773, 8.°, cinco vols., I, 430. Reimprimióse en *Epistolario español. Colección de cartas de españoles ilustres, antiguos y modernos, recogida y ordenada...* por D. Eugenio de Ochoa. Madrid, 1870, II, 153 (tomo LXII de la *Biblioteca de Autores Españoles*, de Rivadeneyra).

a Mayáns la confesión de ser autor de la *Ortografía* de Bordázar [1].

Probablemente hubiese ignorado Mayáns esta apreciación de Feijóo de no haber surgido la polémica entre éste y D. Salvador José Mañer. Es sabido que, a raíz de publicarse el tomo segundo del *Teatro crítico universal* [2], salió a luz el primero del *Anti-theatro crítico* de Mañer, sobre el primero y segundo tomos de la obra de Feijóo, pretendiendo impugnarle 26 discursos y notarle 70 descuidos. Mostrábase Mañer en su obra respetuoso para con el P. Maestro; pero éste, al contestarle en la *Ilustración apologética* [3], le trató con injustificado desprecio, llamándole, entre otras cosas, «pobre Zoylo, que nunca había hecho ni podía hacer otra cosa más que morder escritos agenos...», y asegurando ser el *Anti-theatro* «una tramoya de theatro, una quimera crítica, una comedia de ocho ingenios, una ilusión de inocentes, un coco de párvulos, una fábrica en el aire, sin fundamento, verdad ni razón». Dolido Mañer del ataque, y acaso con la esperanza de atraer a la palestra a un tan temible polemista como Mayáns, sacó a relucir en el prólogo al tomo segundo del *Anti-theatro*, publicado en 1731, la cuestión de la paternidad de la *Ortografía* de Bordázar [4], valiéndose de cartas privadas que conoció, al parecer, por indiscreción de D. Juan de Iriarte. Reprodujo, sobre todo, cierto pasaje de una epístola de 7 de enero de 1730, en que Feijóo se expresa así hablando de las obras de Mayáns: «Es escusado remitirme dichas obras, que para nada pueden ser-

---

[1] «Ya Mayáns se explicó conmigo — escribía — sobre ser autor de la *Ortographía*..., con que ya estoy escusado de concurrir con mi sufragio, pues sólo lo ofrecí en fee de ser autor Bordázar, en atención a que un humilde impresor necesita de quien le haga sombra; pero tanto hombre como Mayáns a nadie ha menester.»

[2] Madrid, en la Imprenta de Francisco del Hierro, año 1728, 4.°

[3] En Madrid, por Francisco del Hierro, año 1729, 4.°

[4] Mañer había escrito asimismo un *Méthodo breve de Orthografía castellana, para con facilidad venir en el pleno conocimiento del bien escrivir*. Año de 1725. Impresso en Córdova, en la Imprenta de la Viuda de Estevan de Cabrera, 8.° Conozco tres ediciones más: Madrid, Antonio Marín, 1730; Madrid, 1742; Madrid, 1762.

vir. Sin embargo del sumo desprecio que merecen sus escritos, le complací los días pasados escribiendo una carta de favor al conde de Carlet para que le asistiese con su influjo y voto en la oposición que tiene entre manos a una Pavordia de Valencia.» Requerido privadamente por Mayáns, reconoció Feijóo, en carta de 13 de octubre de 1731 [1], ser la *Ortografía* obra de Bordázar, y dió las explicaciones siguientes acerca de las palabras contenidas en el fragmento divulgado por Mañer: «Nadie ignora que en una carta familiar escrita a persona de quien se hace alguna confianza, no tanto se expone el dictamen que reside constante en el ánimo como el humor que le domina en aquel momento, y es manifiesto a todos, por experiencia, que hay ratos en que nos molestan y desagradan aquellas mismas cosas que habitualmente apreciamos o amamos mucho. De esto dependería, sin duda, el haber escrito alguna vez (de que no me acuerdo) con menos veneración de los escritos de V. M. de la que ellos merecen.»

Satisfecho Mayáns con estas palabras, expresóle en carta de 7 de noviembre de 1731 [2] que sólo le quedaba el sentimiento «de que trasladado al papel un momentáneo desdén, pudiese alguno sospechar que V. Rma. persistía en él o que yo me daba por sentido».

Sin embargo, antes de mediar esta explicación, había emitido Mayáns un juicio poco favorable de los escritos de Feijóo, juicio que vió la luz pública en el extranjero. El Catálogo crí-

---

[1] «Carta del Rmo. P. M. Fr. Benito Gerónimo Feijóo, maestro general de la Religión de S. Benito, Abad del Colegio de S. Vicente de Oviedo, etc., escrita a D. Gregorio Mayáns y Siscar, manifestando haberse equivocado en creer que no era de Antonio Bordázar la Orthografía española publicada en su nombre, sino de D. Gregorio Mayáns y Siscar.» Se imprimió primero, con la respuesta de Mayáns, a que hace referencia la nota siguiente, en un pliego suelto, sin indicaciones tipográficas, de que hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional (Impresos, 2-50700); reimprimióla Mayáns en sus *Cartas morales*, etc., II, 161.—También se incluyó en el *Epistolario español* ya citado, II, 153, y en la *Biblioteca histórica de la filología española*, por el conde de la Viñaza, Madrid, 1893, col. 1339-1341.

[2] Vid. *Cartas morales*, etc., II, 165.—Viñaza, *Op. cit.*, col. 1341-1343.

tico de libros españoles, escrito en latín, que el erudito valenciano envió a Menken y éste publicó en sus *Actae Lipsienses* [1], era obra del propio Mayáns, según se le demostró en el *Diario de los literatos de España* [2]. En dicho Catálogo da noticias de los cuatro primeros tomos del *Teatro crítico* y de la *Ilustración apologética,* y hace de su autor la siguiente apreciación: «Huius viri lectio fere omnium oculos in Hispania detinet, non aliam ob causam, nisi quia gens imperita et rudis, tot argumentorum varietatem admiratur, quamquam praeditus est Feijóo singulari ingenio, quod nemo ei negat. Philautia maxime laborat [3]. Oratio eius perspicua, sed peregrinis vocibus foedata. A multis est impetitus; sed ut debiles adversarios nactus est, eorum impetus irridet, nescius forte, quantum à potenti adversario pati posset, si critico stilo res esset decernenda.»

Años más tarde (en abril de 1745) publicó Feijóo el tomo segundo de sus *Cartas eruditas,* y en la sexta, encaminada a probar que «la elocuencia es naturaleza y no arte», escribió las siguientes palabras: «Un exemplar que muestra quán expuestos están los hombres a errar en el concepto de que imitase tal o tal estilo, me presenta cierto escritor moderno, por otra parte muy capaz, que está persuadido a que su pluma es fiel copista de la de D. Diego Saavedra, quando los demás hallan de uno a otro estilo la diferencia que hay del noble al humilde, del enérgico al floxo y del vivo al muerto.» Creyóse aludido Mayáns, y dirigió, en 25 de julio de 1746, a D. José Borrull la carta a que hemos aludido al comienzo de estas líneas, en la cual escribe, entre otras cosas:

«El M. Feijóo ha hecho estudio de agradar al vulgo. Por

---

[1] Tomo XXXI, año 1731, mes de septiembre, pág. 432.

[2] Tomo III, Madrid, 1737, págs. 241 y sigs. Me refiero al artículo anónimo [pero escrito por Martínez Salafranca] en que se contesta al librillo *Conversación sobre el Diario de los literatos de España,* publicado por Mayáns (Madrid, 1737), con el seudónimo de D. Plácido Veranio, en defensa de sus *Orígenes de la lengua española,* censurados en el *Diario,* II, 34 y sigs.

[3] Esta acusación de egolatría admira en boca de un hombre como Mayáns, y es a todas luces injusta.

eso en sus escritos ha afectado vna gran variedad de noticias para obstentar erudición haciéndose admirable a los que no saven distinguir la verdadera de la aparente: no hauiendo cosa más fácil que la variedad en los assunptos y el distinto modo de tratarlos. Porque abriendo muchos libros, y copiando algo de cada vno, se puede lograr con poquísimo travajo. Aun en esto se conoce quán poca elección ha tenido; pues su doctrina en todos los assunptos es superficial. Sobre cada vno de ellos se pueden señalar muchos libros escritos de propósito con maior profundidad. Verdad es que si hubiera escrito de otro modo, no hubiera sido leído y estimado de tantos: porque son muy pocos los que entienden las cosas tratadas científicamente; y por eso, quanto mejor es un libro por la dificultad del assunpto y delicado modo de tratarle, tanto menos lectores suele tener. En lo que toca al méthodo, nunca observa el q.e deviera; pero como tiene claridad, con ella suple muchas grandes faltas, y se ha hecho plausible con el vulgo: contribuyendo mucho al logro de este aplauso popular aquel continuado estudio, ô de hablar de sí jactanciosamente, ô con despreçio de los demás, para que le tengan por superior en ingenio y doctrina. Pero quién creyera que él mismo se ha desacreditado con las confesiones propias que le ha sacado la fuerza de la verdad? Pues en el tomo II de las *Cartas,* que no sin arrogancia ha intitulado *eruditas,* en la carta VI ha dado una idea verdaderísima de su estilo, tan alauado de tantos ignorantes, la qual iré proponiendo, copiando sus palabras, para q.e se deva a su pluma la descripción de sus estudios y manera de escrivir.»

No fueron estos los únicos ataques que con tal motivo salieron de la pluma de Mayáns, pues en carta a D. José Cevallos de 8 de agosto de 1750 [1], y a propósito de haberse ordenado al Concejo que no diera licencia para escribir contra Feijóo, escribe: «Aunque es orden exorbitante, basta que sea del rey para que yo no quiera entender en cosa contraria a su

[1] Copia de ella hay en la colección manuscrita del P. Sarmiento, conservada en la Biblioteca del Museo de Ciencias Naturales.

voluntad. Es cierto lo que Vmd. dice, que Feijóo me notó en otro lugar de sus cartas, pero como calumniador; pues no hay en España quien haya celebrado, ni tanto como yo, los escritores españoles de mérito; pero no a él, ni a otros ignorantes.»

Es de suponer que, andando el tiempo, las relaciones de ambos escritores entraran en una fase de mayor cordialidad. Lo cierto es que Mayáns, al publicar, fallecido ya Feijóo, la segunda edición de sus *Cartas morales*, omitió en absoluto las referentes a la enojosa cuestión que queda relatada.

A. Millares Carlo.

MISCELÁNEA

LES ALLEMANDS EN ESPAGNE DU XVe AU XVIIIe SIÈCLE: ADDITIONS [1]

P. 277. Le «fou de cour», Antonio Tallander, connu sous le nom de «Messen Borra», originaire d'Auvergne et citoyen de Barcelone, écrivit à Alphonse V d'Aragon, vers 1417, étant au Concile de Constance, plusieurs lettres. Dans la seconde, il a mis quelques mots allemands: «Escrita en Holma (Ulm), en Alemania, á III de septiembre, todo vuestro caballero *narr,* que significa *loco* ... *Frau,* quiere decir señora; *Nit freston* (nicht verstehe), quiere decir no os entiendo; *Bigueti* (wie geht's), quiere decir cómo os va; *Bol* (wohl), quiere decir que bien está». Ce Mossen Borra mourut à Naples, le 16 julliet 1446 [2].

Id. Dans les curieux mémoires de Pedro Tafur (1435-1439), il est parlé pusieurs fois d'Allemagne. Il traverse la Suisse et passe à Lucerne, où il trouve «muy gentiles casas al modo de Alemania», puis il va à «Los Santos banos» (Wettingen) et il s'amuse à jeter de l'argent, dans les bains, à des suivantes d'une dame allemande: «à sus doncellas muchas veçes me acaesçió echarles dineros de plata en el suelo del agua del baño, é ellas avíanse de çabullir para sacarlos en la boca, é

---

[1] V. *RFE,* 1922, IX, 277-297.

[2] *Memoria ordenada por D. Francisco de Bofarull y Sans y leída en las sesiones ordinarias celebradas por la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona en los días 6 y 7 de febrero y 13 de marzo de 1893,* Barcelona, 1895.

de aquí se puede creer qué es lo que tenían alto, quando la cabeça tenían baxa.» Il va à Strasbourg et parle des pompiers: «una noche les vi salir a rebato de fuego, que çiertamente era buena cosa ver la orden que en ello se tenía», puis il descend le Rhin: «tantos castillos, é tan espesos, que a onbre vergüença de lo decir, tan çerca unos de otros é tan obrados con aquellos cruxios altos é aquellas grinpolas con aquellas mançanas doradas.» Il se rend à Ulm, où «se fazen los fustanes que dezimos dolmo», puis à Nuremberg, «que allí se fazen los jaçeranes que dizen de Nitumberga» [1].

Id. Il y a lieu de citer aussi l'article de Konrad Häbler, *Das Zollbuch der Deutschen in Barcelona (1425 bis 1440)* [2].

P. 285. On conserve dans la Collection Clairambault 493, fol. 253-280 (Bibliothèque Nationale de Paris) un mémoire assez curieux, écrit sous le règne de Philippe IV: «Beneficios que deue España a la nación alemana y desengaño de los que echan menos su gobierno.»

Id. Les Grands d'Espagne ne connaissaient guère l'Allemagne et pensaient qu'elle devait resembler beaucoup à l'Espagne, comme le dit le maréchal de Grammont: «L'ambassadeur de l'Empereur disait un jour au maréchal de Grammont qu'un autre grand de la première classe s'étoit soigneusement enquis de lui *si Alemagna era buena ciudad, y si avía también carneros como en España*» [3].

P. 296. «Engáñanse las demás naciones en llamar a los alemanes *los animales*» (B. Gracián). Un strasbourgeois, Jean-Everard Zetzner, dit que les Espagnols traitent ainsi les Alle-

---

[1] *Andanças é viajes de Pedro Tafur por diversas partes del mundo (1435-1439)*, Madrid, 1875. *(Colección de libros españoles raros y curiosos* por M. Jiménez de la Espada, VIII, 230, 235, 238, 239, 268 y 269. Cfr. *Revue critique* du 27 février 1875.)

[2] *Das Zollbuch der Deutschen in Barcelona (1425 bis 1440) und der deutsche Handel mit Katalonien bis zum Ausgang des 16. Jahrhunderts* dans *Württ. Vierteljahrsch. f. Landesgesch.* N. F., X.

[3] *Mémoires du maréchal de Gramont (Collection des mémoires relatifs à l'Histoire de France...* par A. Petitot et Monmerqué, Paris, 1827, LVII, 83).

mands: «Ils dédaignent les gens des autres pays; si c'est un Portugais, ils l'appellent juif; si c'est un Français, ils le traitent de *gabathse (gabacho)*, c'est-à-dire de *fils de putain;* les Hollandais et les Anglais sont des *hérétiques* et un Allemand, qu'ils devraient appeler dans leur langue *Alemanni*, est pour eux un *animal*» [1].

P. 297. Cfr. le fameux sonnet de Quevedo: «Un *godo*, que una cueva en la montaña guardó, pudo cobrar las dos Castillas... Colón pasó los *godos* al ignorado cerco de esta bola» [2].

Quoiqu'il s'agisse d'un mot qui dépasse notre article, nous croyons devoir le mentionner. Bouterwek dans sa *Geschichte der spanischen Poesie und Beredsamkeit*, imprimé en 1804, cite (p. IX) ce mot: *Somos hermanos*. Ni Ferdinand Wolf [3], ni Farinelli [4] ne donnent la date de ce cri. Il nous paraît évident que ce mot date de l'alliance des Espagnols et des Allemands contre Napoléon. — A. Morel-Fatio.

CONTRIBUCIÓN A LA BIBLIOGRAFÍA DEL P. ISLA

Entre los innumerables papeles polémicos, impresos y manuscritos, que circularon con motivo de la publicación de la primera parte del *Fray Gerundio*, uno de los más conocidos es la *Carta escrita por el Barbero de Corpa a don José*

[1] *Un voyage d'affaires en Espagne en 1718. Extraits des Mémoires inédits du Strasbourgeois Jean-Everard Zetzner* par Rodolphe Reuss, Strasbourg, 1907, pp. 46-47.

[2] *Biblioteca de Autores Españoles*, LXIX, p. 19.

[3] *Studien zur Geschichte der spanischen und portugiesischen Nationalliteratur*, Berlin, 1859, p. 5.

[4] A. Farinelli, *Guillaume de Humbolt et l'Espagne* (Extrait de la *Revue Hispanique*, V, 65): «Humbolt — a été — un des premiers à proclamer la fraternité d'esprit et de sentiment des deux nations, un des premiers à pousser, du fond de l'Espagne, le cri: «Somos hermanos», qui éveille encore de nos jours dans le coeur des Allemands tant de souvenirs et d'émotions.»

Maimó y Ribes (Rivad., XV, 359). El abogado Maimó había dicho que el P. Isla era un plagiario del Barbadiño. La *Carta del Barbero* es una respuesta a los insultos de Maimó.

Muchos contemporáneos creyeron que el que se ocultaba con el seudónimo de *Barbero de Corpa* era el mismo P. Isla. Posteriormente el P. Bernardo Gaudeau (*Les prêcheurs burlesques en Espagne au XVIIIe siècle,* Paris, 1891) vacila en su creencia de que la *Carta* mencionada saliese de la misma pluma del autor del *Gerundio* (pág. 461); pero más adelante (pág. 478) da como segura esta atribución al decir que las cartas, perdidas, a Maimó son distintas de la del *Barbero de Corpa,* «también del P. Isla». Hubo, en efecto, cartas de Isla en contestación al abogado Maimó, distintas de la del *Barbero.* Hoy se han perdido estas contestaciones, pero consta su existencia de un modo seguro.

El P. Eugenio de Uriarte, en su *Catálogo razonado de obras anónimas y seudónimas de autores de la Compañía de Jesús* (Madrid, 1904, I, 105 y sig.), afirma en redondo ser del P. Isla la *Carta del Barbero,* y encuentra infundadas las ligeras reservas de Gaudeau y las que había manifestado Sommervogel [1], también con mucha timidez.

Creo, sin embargo, que tenemos motivos suficientes para creer que nada tuvo que ver el P. Isla con el citado papelón del *Barbero,* además de la poca probabilidad de que escribiese dos impugnaciones a Maimó no mediando réplica por parte de éste.

En carta escrita a su cuñado el 22 de septiembre de 1758, dice el P. Isla (Rivad., XV, 483):

> El P. Petisco salió de aquí el día 17 y llegará a ese colegio el día 4 u 5 del que sigue... Lleva la segunda parte del *Fray Gerundio,* y la primera carta en respuesta al Abogado, con orden de remitírtela luego que llegue. Ninguno de estos originales ha de salir de tu poder, no dándote licencia para que los confíes a alma viviente...

---

[1] *Bibliothèque de la Compagnie de Jésus,* IV, 671. Uriarte acepta íntegramente la opinión de Backer, *Bibliothèque des écrivains de la Compagnie de Jésus,* II, 284.

Según declara aquí su autor, ésta es la primera respuesta al Abogado, y por consiguiente no puede ser suya la del *Barbero,* fechada el 17 de agosto de 1758.

Uno de los aludidos por el *Barbero,* el P. Aravaca, escribió a D. Agustín de Montiano una carta violentísima contra Isla (Rivad., XV, 365), creyendo que él fuese el autor de las reticencias con que le trataba el *Barbero.* Esta atribución de un contemporáneo fué la que movió a los bibliógrafos (Gaudeu, Uriarte, etc.) a creer que el *Barbero de Corpa* era uno de tantos seudónimos usados por el P. Isla para combatir a sus detractores.

La Biblioteca de la Academia de la Historia posee un manuscrito de *Papeles varios* [1] en el cual figura una copia de la carta de Aravaca a Montiano, seguida de una contestación del P. Isla, inédita según mis averiguaciones, cuyo texto puede aclarar esta cuestión bibliográfica, y además toca algunos puntos interesantes para el conocimiento de la elaboración del *Fray Gerundio.* No he podido averiguar la procedencia de estas copias, pero es muy probable que pertenecieran a D. Agustín de Montiano y Luyando, primer director de aquella Academia:

RESPUESTA DEL P. FRANCISCO DE ISLA AL SR. D. AGUSTÍN DE MONTIANO CON MOTIVO DE LA CARTA DEL P. D. JUAN DE ARABACA [2]

1.° «El audaz proclamador del Reino de Nauarra y desahogado edictor de Fr. Gerundio» no sólo no es author del papelón del *Barbero de Corpa,* pero no â visto ni â tenido noticia de él asta aora.

2.° «El audaz proclamador del Reino de Nauarra y desahogado edictor de Fr. Gerundio», no admite la absolución que le ofrece el P. Arabaca, porque no la necesita, no hauiendo ofendido jamás a dicho Padre ni de palabra, ni de obra, ni de pensamiento [3].

---

[1] Signatura: Est. 27, gr. 3.ª, E, núm. 61. La carta que publico está en los fols. 86-88 de este manuscrito.

[2] Los trozos entre comillas están subrayados en el original.

[3] En el *Gerundio,* lejos de ofenderle, lo alaba como predicador de la *escuela francesa.* No podía haber más motivo de resentimiento que el de haberse negado Aravaca a aprobar oficialmente el *Gerundio.*

3.° «El audaz proclamador del Reino de Nauarra y desahogado edictor de Fr. Gerundio», nunca â solicitado por sí ni por sus amigos que el P. Arabaca aprobasse su libro, ni haze memoria de que jamás le haian tomado la pluma para nada.

4.° El audaz proclamador del Reino de Nauarra y desahogado edictor de Fr. Gerundio, en ninguno de sus escritos â hecho mención de el Papa difunto, porque no se le â ofrecido, y si la hubiera hecho, sería siempre con una profunda veneración. De Norris habló sola una vez, pero con respeto. Del sapientísimo *Cano,* siempre con alta estimación. A *Concina,* asta aora en escrito público, no le â tomado en boca; si alguna vez lo tomare, saue bien como lo deue tratar.

5.° «El audaz proclamador del Reino de Nauarra y desahogado edictor de Fr. Gerundio», queda pasmado de que un hombre como el P. Arabaca hable tan atreuidamente y con tanto descaro de toda la Religión de la Compañía, porque tenía en concepto mui distinto a su modestia, circunspección y piedad.

6.° «El audaz proclamador del Reino de Nauarra y desahogado edictor de Fr. Gerundio», huuiera aniquilado al abogado Maimó conuenciéndole a el plagiario y de el hombre más infeliz que asta aora quizá â tomado la pluma para impugnar a otro, si no tuuiera graues y poderosos motiuos para callar asta su tiempo; pero con él se verá quién es el plagiario y calumniador [1].

7.° «El buen P. Isla no está un poco atreuido ni un mucho insolente, porque asta aquí no se le haia combatido, si no es con desuergüenzas y disparates», está sí sereno, fresco, diuertido y lastimado de que haia tanta malignidad en el mundo, tanta presunción y tanta ignorancia; por lo demás, ni un sólo rasgo â salido asta aora de su pluma que se haia publicado contra tanto diluuio de dicterios, calumnias y desuergüenzas.

8.° «El buen P. Isla» nada teme a esse cierto amigo, aunque se le antojase escriuir contra él, según el plan que apunta «al P. Arabaca», porque en nada se diferencia del que señaló el «pseudo Fr. Amador de la Verdad» y estendió el P. Marquina, de los quales â hecho una solemnísima burla interior y exterior compadeciéndose de los dos por iguales partes.

9.° «El buen P. Isla» de ningún author viuo ni muerto â tomado idea ni especie alguna «para su trabajadísima obra», sino aquellas que no hauía de fingir y las que precisamente todo escritor toma de los libros, que para eso se hicieron.

---

[1] Los motivos *graves y poderosos* que tenía para no contestar todavía a Maimó eran a causa de estar pendiente el pleito del *Fray Gerundio* del fallo de la Inquisición. Hemos visto ya con cuánto encarecimiento recomienda a su cuñado que reserve los papeles que le envía.

10.° «El buen P. Isla» se queda riyendo de la valentía con que el P. Arabaca y otros afirman que sauen de quién fué la idea de su obra, de quién los pedazos excelentes que se hallan en ella y dónde estauan depositados los materiales. Por lo que toca a la idea general de escriuir un Don Quixote de predicadores, saue bien el buen P. Isla, y siempre lo ha confesado, que la tuuo un hombre grande ya difunto [1]. Pero saue igualmente que jamás declaró esta idea en particular o en dentellado (para ablar al vso), ni mucho menos dexó escrito ni un sólo rasgo o apuntamiento acerca de esta obra. Saue que en la de «D. Francisco Lobón» (que se le atriuuie a dicho Padre, y en este concepto ua hablando asta aquí, sin afirmar ni negar, porque esso nada importa) no ai material alguno ni trozo excellente que no fuese parto uiuo y lexítimo de la pluma de dicho Lobón, o de dicho Padre, si fuere cierto lo que se le prohija. Saue, finalmente, que para escriuir la primera parte no se tuuieron presentes más libros ni más papeles impresos ni manuscritos que precisamente aquellos que eran necesarios para impugnar aquello que se impugnaua, o para asegurarse de tal qual especie de que se tenía alguna duda; por lo demás, todo el libro se escriuió sin más aparato que el que suele gastarse para despachar el correo.

11.° «El buen P. Isla, ni deue agradecer ni agradeze a el P. Arabaca que no huuiese dado el pase a los tres papelones tan cargados de desuergüenzas.» Esso lo deuen agradecer sus authores, porque las desuergüenzas sólo hacen daño a quien las dize, no a quien las padece.

12.° Finalmente, el buen P. Isla no se resuelue a creer que esta carta o papel que le remiten por el correo con fecha de 7 de septiembre, y suena ser del P. D. Juan de Arabaca, escrita al Sr. D. Agustín de Montiano, sea verdaderamente de dicho Padre, como suena: lo primero, porque es un texido de calumnias, de mentiras e insolencias agenas mucho del P. Arabaca y del concepto en que le tiene. Lo segundo, porque están injuriosas a el P. Isla, que siempre â sido el elogiador y estimador de las buenas prendas del P. Arabaca, y lo terzero, porque siendo el Sr. D. Agustín de Montiano uno de los quatro panegiristas de Fr. Gerundio, no es verosímil que el P. Arabaca tuuiese el atreuimiento de dirigirle una carta que, por lo menos, ofendería tanto a dicho señor como a dicho Padre. De mi estudio, septiembre, 22 de 1758.

Si el P. Isla no fué el autor de la *Carta del Barbero de Corpa*, según se deduce de lo dicho anteriormente, ocurre preguntar quién sería la persona que con tanto entusiasmo le

---

[1] El P. Isla alude aquí, acaso, al P. Luis de Lossada.

defendía. La simple lectura de la *Carta* basta para convencerse de que su autor fué seguramente un jesuíta, por la vehemencia con que defiende a la Compañía de Jesús y el encono que pone en sus ataques contra los enemigos de la Orden. En muchos puntos parece un alegato en favor de la Compañía y un índice de jesuítas ilustres. Olvidándose casi del objeto de la *Carta* arremete contra Concina, conocido detractor de los jesuítas en la corte pontificia. Sería además persona que estuviese en relación estrecha con el autor de *Fray Gerundio,* pues, según se deduce de un párrafo de la *Carta del Barbero,* sabía que Isla preparaba una respuesta a las calumnias del abogado Maimó [1]. — S. Gili.

ESP. «TERCO»

Dans son *REW,* n° 8690, M. Meyer-Lübke a repoussé avec raison l'étymologie soutenue naguère par lui-même et qui remonte à Diez: tĕtricus 'obscur'>*te tĭrcus.* Baist a déjà attiré l'attention des romanistes sur le cat. *enterch (ZRPh,* VI, 124, note) qui me semble la forme primitive, vu la signification matérielle 'épais' (dit des draps), 'raide' qui approche de celle de l'esp. *terco* 'dur' (dit du marbre): dans le *Don Quijote* nous trouvons deux fois *duro* à côté de *terco.*

Après la constatation de M. Castro *(RFE,* 1922, p. 327 et suiv.) de la possibilité du développement *-gr-* > *(i)r* en esp. *(ero* = *agro* [2], *entero* = *integru),* je ne vois pas d'inconvénient à proposer pour cat. *enterch,* esp. *terco* un *integricus: pour le *-c-* cfr. *volcar, mascar,* que mentionne M. Meyer-Lübke

---

[1] «Para responder yo a esto, dijo el Cura, era preciso que tuviese delante toda la obra del Barbadiño, y que fuésemos notando los lugares que cita, para hacer el cotejo... Yo juzgo que el Sr. Lobón no se descuidará en este punto; porque a él solo le toca, y aun he oído decir que está amolando la daga tinteral para darle una mojada al señor Licenciado, y le ha de echar el menudo al Rastro» (Rivad., XV, 365, *a).*

[2] Sur *alero,* inexplicable pour M. Castro, voir ma remarque *Archiv. f. d. Studium d. neueren Skrachen,* 142, p. 155.

(*ZRPh*, VIII, 226), et *rascar*, qui nous dispense de son hypothèse attribuant le *-c-* à l'influence de *-t-* [1]; *fragua* = *fabrica* remonte à un * frabica (avec métathèse préalabre de *r*) et a *ur*; arag. *tierco* (Puyoles-La Rosa : 'tieso, áspero, endurecido') a l'*ie* de *tieso* ou présente un fait de fausse régression («excès de diptongaison») bien connu dans cette région. Comme pour *rascar* rasicare nous pouvons admettre un verbe *entercar* * integricare (distinct de *entregar* comme port. *entregue* de *enteiro*) représenté par salm. *entercarse* 'obstinarse' (Lamano, l'exemple de Lucas Fernández où ce lexicographe traduit par 'ensuciarse, mancharse' contient *entecarse*; cfr. *REW*, 8531, 8534), de là un adjectif *integricus formé, si l'on veut, sur des modèles comme * intenebricus (*REW*, 4484): intenebricare. Pour l'aphérèse de *en-* cfr. esp. *soso*, *saña*, salm. *clemencia* 'inclemencia', esp. *salobre* (si l'on admet l'explication de Mme. Car. Michaëlis de Vasconcellos, *A saudade portuguesa*, p. 115: *insalubris* — mais le sel est plutôt «sain»!) et des cas latins comme *becillus* 'imbecillus' (Niedermann, *Essais d'étymologie et de critique verbales*, p. 61: d'après *sobrius*: *insobrius* 'valde sobrius'). Pour le sens, il n'y a qu'à comparer v. fr. *entre* integru, 'en pleine possession de ses forces' (dit des animaux), se trouvant employé concurremment avec *hardi* (voir M. Fuchs, *ZRPh*, XVIII, 365) et fr. *entier*, esp. *entero*, cat. *enter* dans le sens de 'obstiné'. Esp. *terne*, *ternejal* 'vantard' (que j'ai rattaché dans mon *Lexikalisches aus dem Katalanischen*, p. 143, à *terno*) pourrait être * integrĭmus (v. fr. *enterin* 'complet', fuernsey. *entrin* 'opiniâtre' avec *-īmus*), mais le *-e* fait difficulté. L'esp. argotique *tesquera* 'front', caló *terquera* 'enfrente' n'a probablement rien à voir avec *terco*, la forme avec *-s-* étant la primitive (*r* + cons. > *s* + cons. comme dans port. *churma* de *chusma* celeusma, esp. *terliz* = prov. *treslitz*, lat. trilix) et se rattachant à ast. *tesca* 'la fariña que da la cabeza de la xente' (Rato), mexic. *tescalete* 'alquifol', donc à une acception 'pelli-

[1] Cfr. encore * vervecariu *barquera* et les autres exemples que M. García de Diego cite *RFE*, IX, p. 68, et qui me font abandonner les doutes exprimés, IX, 67.

cule, écaille' (cfr. pour le sens de 'tête' m. h. all. *schorf* 'tête', m. b. all. *grint* 'crâne', *ZRPh*, XXXIX, 180).

Il y a encore un mot qui fait difficulté : murc. *entriega* 'mala voluntad, encono' que je rattacherais plutôt à prov. *(d)enterigo, dènci, entresiho* 'dysenterie', 'rancune, dépit, jalousie', en Rouergue, 'embarras, émotion, crainte', en Gascogne (Mistral), formes toutes assez obscures, mais remontant à dysenteria, dysentericus, *dysenterēsis (ce dernier se retrouve à Salamanque : *entreensí* 'enfermedad interior, afección moral', masc. comme *frenesí)*. Le *d-* de *dys-* est tombé comme en provençal par « confusion de préfixe » *(des-, es-)* comme dans murc. *espotismo* 'despotismo' (l'inverse se produit pour salm. *desámen* 'examen', mais cfr. ital. *disaminare)*.

L'ital. *terchio* 'zotico' chez Saccheti, que Diez rapproche de l'esp. *terco*, peut être apparenté à ital. *tirchio* 'avare', d'origine inconnue. — Leo Spitzer.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Lemos, G. — *Semántica o ensayo de lexicografía ecuatoriana,* con un apéndice sobre nombres nacionales compuestos de raíces quichuas. — Guayaquil-Ecuador, 1920, 223 págs., con *Suplemento;* Ibíd , 1922, 52 páginas. = Es este libro, como nos advierte el autor en el Prólogo, un diccionario de palabras y modismos empleados en Guayaquil y en las provincias del litoral ecuatoriano, más bien que un verdadero diccionario general de ecuatorianismos. Ha desistido el Sr. Lemos de escribir un diccionario completo de ecuatorianismos, porque, aparte de otras razones de tiempo, salud y dinero, ya hay otras colecciones de provincialismos ecuatorianos de otras partes del país: el *Breve Catálogo,* etc., de P. J. Cevallos, las *Consultas al Diccionario* de Carlos R. Tobar, el libro *Riqueza de la lengua castellana* de Alejandro Mateus y unos artículos de Honorato Vázquez.

Pero aun así ha realizado el autor una obra utilísima, y la limitación a los «costeñismos» que se impuso es, en cierto modo, una ventaja, pues de esta manera nos presenta un material concreto y bien comprobado.

No extrañamos encontrar en este diccionario — como en todos los diccionarios regionales americanos — muchas palabras empleadas también en los demás países americanos o en algunos de ellos. El Sr. L. se da perfectamente cuenta de este hecho, y muy a menudo compara el uso ecuatoriano con el de otros países, con preferencia Chile, Perú, Colombia y Venezuela. Válese con provecho de las indicaciones de Toro y Gisbert en el *Pequeño Larousse.* Pero, claro está, habría mucho que añadir. Son raras las personas que tengan a su alcance todas las obras lexicográficas publicadas en América — y no menos raras las bibliotecas que las posean —, y así se explica que las indicaciones comparativas siempre tienen que ser incompletas, hasta que un día se realice la enorme tarea de reunir en una sola obra todo el material lexicográfico «panamericano».

Es evidente que las palabras usadas en todos los países americanos pertenecen al común fondo del léxico español precolombiano; y no es de extrañar tampoco que entre ellas se encuentren numerosos arcaísmos que en España ya no se usan, sino en los dialectos regiona-

les. Otras serán vocablos de la época de los conquistadores que han caído en desuso y que por la deficiencia de los diccionarios españoles y la incorrección de muchas ediciones de autores de aquel tiempo nos son más o menos desconocidos. Compárese el artículo instructivo y erudito de R. J. Cuervo, *Algunas antiguallas del habla hispano-americana,* en el *Bulletin Hispanique,* 1909, XI, 25-30, 283-294; 1910, XII, 408-414.

A continuación hago algunas adiciones a las noticias del Sr. L., relativas a palabras panamericanas, o a lo menos, muy difundidas en otros países americanos, o notables por otro respecto:

AGUACATE, AGUACATÓN: «Con el nombre de este árbol de la familia de las lauráceas, cuyo fruto lleva también la misma denominación, designamos nosotros a los pobres de espíritu o de muy cortos alcances.» — *Aguacate* se dice en azteca, no solamente del fruto de este árbol, sino también por los testículos [1], a causa de la semejanza de la forma del fruto, y asimismo en el español de Méjico y Honduras. Parece, pues, que el sentido de testículo ha dado motivo al de pobre de espíritu, como sucedió en otras lenguas (ital. *coglione,* fr. *couillon* 'cobarde', argot fr. *couillé, couillet* 'imbécil'; dial. tosc. *fagiuolo:* 1, testículos de los gallos; 2, imbécil *(minchione,* Fanfani, 370) [2].

APEÑUSCAR 'juntar, reunir, amontonar las cosas o personas en algún lugar estrecho'. Léase la larga y erudita nota que dedica a esta palabra Joaquín García Icazbalceta en su excelente *Vocabulario de mexicanismos,* pág. 26, donde demuestra que el sentido de 'apiñar' y la forma es común a todos los países hispanoamericanos, y que la palabra pertenece al español precolombiano y no es de confundir con *apañuscar.* Además compárese Toro y Gisbert, *Voces andaluzas,* pág. 339.

BAGRE O BACALAO «decimos figuradamente de la mujer fea o antipática». En el mismo sentido se emplea *bagre* en la Argentina y en el Perú *(Pequeño Larousse);* en Costa Rica equivale a 'ramera' (Barberena, 81); en Colombia 'cursi, charro, desairado' (Barberena, 81); en Jalisco (Méjico) 'tonto, mentecato' (Ramos i Duarte$_2$, 550); mientras que tiene significado distinto en Salvador 'listo, avisado, vivo, rapaz, travieso' (Barberena, 81); en Honduras 'persona astuta, lista' (Mem-

---

[1] MOLINA, *Vocabulario mexicano,* I, 9: *ahuacate* 'fruta conocida, o el compañón', y compárese mi *Mexikanisches Rotwelsch,* en *ZRPh,* XXXIX, 522.

[2] Se sabe que las denominaciones de las partes genitales se usan muy a menudo en sentido despectivo e injurioso, así el ital. *cazzo* y *minchia, minchione,* y el fr. *con,* todos por 'imbécil, tonto, cobarde', y de la misma manera se explicará el significado de 'bobo, mentecato' que expresa en varios países americanos la palabra *chorizo* (Ecuador, LEMOS, *Suplemento,* pág. 15; Honduras, Membreño$_3$, 61; Méjico 'belitre, bribón', Ramos, 177; Col., *Pequeño Larousse),* siendo así que la misma palabra se emplea significando el miembro viril (MEMBREÑO, *Loc. cit.),* como *salame* en Roma y otras partes de la Italia meridional.

breño$_3$, 21). El primer sentido se debe, por lo visto, al aspecto feo de este pez; el segundo, como apunta Membreño, «a lo resbaloso que es, que al quererlo apretar con la mano se desliza fácilmente», y por tanto, «comparamos con él a la persona astuta, lista, que no cae en las redes que se le tienden».

BEMBA. «Este cubanismo es de uso general en nuestra tierra, equivale a labio grueso. En Méjico significa bobo.» Es palabra usada en casi todos los países hispanoamericanos: *bemba* se dice en Venezuela (Calcaño, 464), Perú, 'hocico' (Arona, 62); *bembo* se halla en Cuba; *bemba* y *bembo* en Méjico 'boca de grandes belfos' (Ramos i Duarte, 86, 530) [1]; *bimba* 'boca grande con labios abultados' se usa en Honduras (Membreño$_3$, 24).

Pertenece a las formaciones onomatopéyicas del tipo *bab-*, expresando el ruido de los labios que se despegan (ital. dial. *babbi(o), bebb;* fr. *babine;* véase Zauner, *Die roman. Namen der Körperteile,* en *Rom. Forsch.,* XIV, 385; Meyer-Lübke, *REW,* 852; dial. báv. *Pappm* 'labio grueso, mueca' (Schmeller, *Bayr. Wtb. 2,* I, 398).

BRAVO, 'encolerizado, enfadado'. Así también en otros países americanos: Argentina 'enojado' (Bayo, 36), Honduras (Membreño$_3$, 26), Venezuela 'el que por motivo sabido o ignorado se enoja y nos retira su amistad' (Medrano$_2$, 33), Méjico 'regañón, malgenioso, paparrabias' (Ramos, 95). Como americanismo generalizado lo trae Toro y Gisbert, *Pequeño Larousse.*

CACOS: «Hace unos veinte años que nadie llama *ladrones* a los amigos de lo ajeno, sobre todo los periodistas, que no usan otro nombre que el de *cacos* para denominar a los discípulos del personaje mitológico.» Véase mi *Mexikanisches Rotwelsch,* pág. 526.

CARABELA: «No hemos hallado la afinidad o analogía que pueden tener las antiguas embarcaciones así llamadas con el dulce que denominan *carabela* en las provincias litorales del Ecuador.» A no dudar, es transformación popular de *caramelo, -a.*

CARGADOR 'mozo de cordel'. Es palabra usual también en Méjico (Icazbalceta, 88), Guatemala (Batres Jáuregui, 166), Perú (Arona, 98), Argentina (C. Bayo, 305), y no es desconocida tampoco en España; según Múgica, *Dialect.,* pág. 60, se emplea en Vizcaya.

CARGAR 'llevar' (fulano *carga* un libro, zutano *carga* un reloj de oro), es de uso general en América: Méjico (Ramos, 115; Icazbalceta, 88), Guatemala (Batres, 116), Honduras (Membreño$_3$, 36), Venezuela (Medrano$_2$, 38), Colombia (Cuervo, *Apunt.*$_5$, § 531), Chile (Rodríguez, 92), Plata (Granada$_2$, 146).

---

[1] En el Estado de Veracruz llaman *bembos,* sobre todo, a las mirtoqueilides, y además se emplea *bembo,* como ya dice Lemos siguiendo a Toro y Gisbert, por 'bobo, tonto'.

CARTUCHO 'cucurucho de dulces', en toda América: Méjico (Ramos, 116; Icazbalceta, 89), Cuba (Pichardo, 79), Honduras (Membreño$_3$, 36), Venezuela (Rivodó, 270; Medrano$_2$, 38), Colombia (Cuervo$_5$, 505), Perú (Arona, 99), Chile (Rodríguez, 95). Ya hacía notar Icazbalceta que así también se emplea el vocablo en Andalucía. Véase además Toro y Gisbert, *Voces andaluzas,* en *Revue Hispanique,* 1920, XLIX, 381. Se usa asimismo en la mancha y en otras partes de España.

CEBADO, se dice de «las fieras que gustan especialmente de la carne que han probado. Lo aplicamos, por lo general, a los lobos que acechan los rebaños para arrebatar las ovejas, cuya carne es preferida por estos animales». En los Estados del Río de la Plata llaman *cebado* al «tigre, caimán u otra alimaña que ha probado carne humana» (Bayo, 52), y parece ser de uso general en América, según Toro y Gisbert, *Pequeño Larousse.*

COMELÓN por COMILÓN, generalmente usado en toda América: Méjico (Ramos, 128; Icazbalceta, 114), Guatemala (Batres, 183), Cuba, Costa Rica (Gagini, 146), Colombia (Cuervo$_5$, § 899), Argentina. Y es de uso antiguo, según Salvá, como hace constar Cuervo.

COMONÓ, «locución adverbial que equivale a los adverbios de afirmación *sí* o *ya.* Otras veces la usamos con significado equivalente a *ya lo creo, ciertamente,* etc., etc.». Así también en Méjico, Honduras (Membreño$_3$, 45), Argentina (Bayo, 60).

CHAMUCHINO, -A 'populacho o gente de baja esfera social', parece corrupción de *chamusquina,* como ya suponen Icazbalceta, 141, y Rodríguez, 145, probablemente por atracción asimilatoria de la *ch* inicial. Tiene el sentido de 'chamusquina, riña, pendencia ruidosa, alboroto', en Méjico (Icazbalceta, *Loc. cit.),* y el de populacho en Perú (Arona, 154), Chile (Rodríguez, 144), Guatemala (Batres, 197), Argentina (Granada$_2$, 180); en Honduras es 'reunión de gente menuda o chiquillos' *(Pequeño Larousse).* Y en el Ecuador, *chamusquino, -a* también quiere decir, además de riña, lo que *chamuchino, -a,* es decir, populacho.

CHANCLETA: «No sólo se dice *chancleta* en nuestra tierra a la zapatilla sin talón o con el talón doblado. Aquí, como en Chile, se aplica también este nombre a la niña recién nacida. En vez de decir «ha nacido una mujer», se dice «ha nacido una *chancleta*». Por cierto, es una locución esencialmente familiar.»

También en Méjico se conoce la palabra con el mismo sentido ('hembra, niña', Ramos, 158, y Rodríguez Beltrán, Vocabulario adjunto a su novela *Pajarito,* Méjico, 1908: 'así se llama a la criatura recién nacida si sale hembra').

Sobre la «chancleta» como símbolo del órgano sexual de la mujer, véanse las curiosas noticias y anécdotas que trae R. Kleinpaul, *Sprache ohne Worte,* Leipzig, 1888, pág. 308.

CHAROL, en el sentido de bandeja de laca, loza, etc., es conocido

también en otros pueblos sudamericanos, como dice el autor, así en Guatemala (Batres, 205), Cuba (Pichardo$_3$, 83); en otros países se dice *charola* (Argentina, Bayo, 336; Méjico, Icazbalceta, 145, Ramos, 160; Cuba, Pichardo, 119, Macías, 424).

CHIFLES «se llaman aquí las rebanadas del plátano verde fritas en mantequilla o grasa de cerdo. Ningún lexicógrafo conoce aún la acepción que damos a este vocablo en el Ecuador». Evidentemente, por la semejanza de la forma; *chifle* significa 'cuerno' también en América. En Méjico es *chifre* «el cuerno de ganado vacuno, donde, después de preparado, se ponen los avíos de cazar» (Ramos, 166); en Argentina, «asta de animal vacuno, regularmente de buey, donde se lleva agua para beber en los viajes o largas travesías» (Granada$_2$, 193). Compárese el portugués *chifre* 'cuerno de res'.

DURMIENTE 'traviesa del ferrocarril', de uso corriente en toda América. Creo que esta palabra americana no es sino traducción del inglés *sleeper*, de idéntico significado, ya que ingenieros norteamericanos e ingleses construyeron las líneas férreas en la América española. Así se explica que varios vocablos tomados del inglés se usen ya en todos los países hispanoamericanos, ya en algunos. Generalmente usado es *breque* 'freno de tranvías, ferrocarriles y carros', que apunta también nuestro autor (pág. 36), pronunciado también *brete* (ibíd.) = inglés *brake;* aquí cabe además *gradiente* 'declive, pendiente' (Lemos, 105), que se emplea también en Argentina = ingl. *gradient* [1]. Otros anglicismos he anotado yo en mi «und Vulgärlatein Amerikanischspanisch», en *ZRPh,* 1920, XL, 395 y sigs., nota.

ESTANTINO 'intestino, recto', vulgarismo, muy difundido en América (Méjico: Izcazbalceta, 205; Honduras, Membreño$_3$, 79; Venezuela, Calcaño, 42; Colombia, Cuervo, § 792); en Asturias, *estatín.* En Venezuela se dice también *estentino,* según Calcaño, y ésta es la forma que ocurre en antiguos textos españoles. Se sabe que esta forma vulgar se encuentra también en otras lenguas románicas y se remonta al latín vulgar *(stentinae* en las *Glosas).* He tratado de dar una explicación de esta metátesis en *ASNSp,* 1919, 139, pág. 96.

---

[1] El Sr. Lemos dice expresamente: «Parece que desde que vinieron ingenieros *yanquees* a dirigir los trabajos de nuestro ferrocarril, se ha hecho general el uso de este anglicismo.» A este propósito cabe decir que algunas palabras usadas en la América española deben su significado a idénticas o parecidas palabras inglesas. Es el caso de *editorial* (LEMOS, 80; *Pequeño Larousse)* como sustantivo, equivalente a artículo de fondo en un periódico, que es el inglés *editorial* 'an article in a newspaper written by the editor, leading-article', y *elevador,* empleado generalmente en Méjico y varios países sudamericanos para designar toda clase de ascensor, como el angloamericano *elevator,* empleado en los Estados Unidos no solamente para los aparatos que sirven para subir granos y otras mercancías, sino también por los ascensores para personas.

GAGO, -A 'balbuciente, tartajoso'. Así también en Cuba, y *gaguear* 'tartamudear', *gaguera* 'tartamudez' (Pichardo$_3$, 110). Formación onomatopéyica que imita el modo de articular del tartamudo. Véase el artículo 4687 *kekke-* del *REW* y compárese además venec. *cocar* 'tartagliare', *cocón* 'balbo' (Bocrio); sannio *cacaglià* (Nikoli, 45). También el fr. *gaga* 'viejo chocho' entra en esta categoría.

GOTERAS 'suburbios, arrabales o afueras de la población'. Lo mismo en Argentina (Bayo, 111).

IDEÁTICO 'extravagante, raro, monomaníaco'; Toro y Gisbert lo trae en el *Pequeño Larousse* como americanismo general, y, en efecto, se emplea en Méjico (Ramos, 303), Honduras (Membreño$_3$, 93), Venezuela (Medrano$_2$, 60), Colombia (Cuervo, § 862). Está formado según el modelo de *maniático* (Cuervo), *venático* o *lunático*. En Argentina se dice con el mismo sentido *idioso* (Bayo, 112).

JULEPE 'susto, temor a un castigo' *(estoy con julepe,* o *enjulepado*, dice todo el que, dominado por la preocupación o el temor, espera con ansiedad algún acontecimiento). Así también en Chile, Argentina, Perú. En el español familiar se usa por 'reprimenda, castigo' (Besses, *Diccionario del argot español).* En Méjico y Cuba es 'trabajo, sufrimiento' (Ramos, 325; Macías; Pichardo$_3$, 154); *dar un julepe* es en Cuba «ejercitar demasiado una bestia u otro animal o cosa que se usa sin piedad o consideración», *llevar un julepe* 'sufrir trabajos, penalidades'.

No cabe duda que la palabra corresponde al gitanesco *jurepen* 'angustia, tormento de preso' (Besses), con asimilación fonética, y en parte ideológica, al español *julepe.* En el significado 'susto, miedo' se piensa, indudablemente, en las consecuencias consabidas de un miedo fuerte; y compárense, a propósito, expresiones metafóricas, como en Méjico, *brea* por excremento *(largó la brea* = se zulló, Ramos, 95), y en Andalucía, *cera, cerote* 'excremento humano, miedo' (Rodríguez Marín, *El Loaysa de «El celoso extremeño»,* pág. 187), y el español popular *jinda* 'miedo, susto, cobardía' (Baroja, *La Busca,* pág. 171; *Aurora Roja,* pág. 243); argot barcelonés, *ginda, gindama* 'por' (Givanel, *Buttl. Dial. Catal.,* 1919, VII, 39), que se combinan con el gitanesco *giñar* 'descargar el vientre'.

MONTE, en el sentido de bosque, se usa en toda América y también en España. Con el mismo significado se usa *montaña* 'bosque o selva' en Venezuela (Medrano$_2$, 71), y así se usaba ya en antiguo español *(Cid,* 427; véase Menéndez Pidal, *Cantar,* págs. 763 y sigs.)

PACHOTADA por PATOCHADA en toda América (Ramos, 385; Pichardo$_3$, 194; Gagini, 476; Calcaño, 594; Rodríguez, 341; Medrano$_2$, 103; Membreño$_3$, 123; Cuervo, § 792).

PAJARERO 'caballo asustadizo', lo mismo en Méjico (Ramos, 385), Honduras (Membreño$_3$, 123), Venezuela (Calcaño, 512; Rivodó, 255), Colombia (Cuervo, § 852).

PATICAS, por el diablo *(¡que te cargue el paticas!)*, también 'travieso, inquieto, diablillo, bribón, perverso'. Eufemismo como las formas, de uso general, *pateta, patillas*. En Costa Rica se llama al demonio *el patas* (Gagini, 486), en el Perú, *el patón* (Palma, *Tradiciones peruanas*, II, 164), en Andalucía, *el patas de Puya* (Rodríguez Marín, *Mil trescientas comparaciones populares andaluzas*, pág. 66).

PATULECO: 'Es un adjetivo familiar con el que se designa al que anda cojeando como si tuviese los pies torcidos o enfermos'. Como americano lo apunta Toro y Gisbert, *Pequeño Larousse*. Formas parecidas con otro sufijo son *patuco* en Honduras, *patuleque* junto a *patuleco* en Cuba (Pichardo$_3$, 203) y *patuleto* en Honduras (Membreño$_3$, 127) y Maracaibo (Medrano$_2$, 107), éstos también al lado de *patuleco*.

PECHUGA 'abuso de confianza que se nos dispensa'; *pechugón* 'descarado, impertinente, descocado, pegote', como en el Perú y Colombia, dice el autor. En Méjico es *pechón* 'gorrón, descarado'; en el Estado de Guerrero 'explotador de mala ley, bajo, infame, rufián' (Ramos, 396). En Argentina se emplea el verbo *pechar* en el sentido de 'pedir prestado, dar un sablazo' (Bayo, 173). Ya lo explica Cuervo, *Apunt.*$_5$, § 616, como derivado de pecho, «y da a entender que *apechuga* por cualquier cosa para salirse con la suya».

PICHICATA 'cicatero, avaro, mezquino, ruin'; en Méjico, Guatemala, Honduras, *pichicato (Pequeño Larousse)*; en Honduras (Membreño$_3$, 132) y Cuba (Pichardo$_3$, 203) también *pechicato*; en Argentina, *pichicote* 'miserable, mezquino' (Bayo, 179).

RETOBADO 'terco, porfiado, caprichoso'. Como americanismo lo trae Toro y Gisbert, *Pequeño Larousse*, y Cuervo, *Apunt.*$_5$, § 793, lo considera como metátesis de *rebotado*.

TEMPLAR 'matar' *(lo templaron de un balazo)* hay que combinarlo con el hondureño *templarse* 'mostrarse valiente, con serenidad', *temple* 'energía' (Membreño$_3$, 157) y el mejicano *templado* 'valiente' (Ramos, 474). El punto de partida es evidentemente *temple*, en el sentido de dureza que se comunica a los metales. También significa en el Ecuador 'estar hambreado' y otras veces 'morirse'. Esta última acepción ocurre también en Honduras (Membreño$_3$, 157), y en Méjico *templarse* es 'huirse, esconderse, fugarse' (Ramos, 474). Parece que, por este sentido, hay que partir desde *templarse* como equivalente de 'contenerse', de allí 'estar hambreado, morirse de hambre', morirse sin más ni más y, finalmente, 'irse, huirse' (ya que 'irse' muchas veces se emplea eufemísticamente por 'morirse').

TRANSAR por 'transigir' es americanismo general *(Pequeño Larousse)*, y parece ser extraído de *transacción* (Cuervo$_5$, § 888).

VEJARANO 'viejo', también en Méjico (Ramos, 506).

APARRAGADO (202), dícese de 'toda persona delgada y pequeña, o de una planta desmedrada y raquítica'. Lo mismo en Chile («ya para in-

dicar la condición de aquellas plantas que se levantan poco de la tierra y se extienden mucho en superficie, ya para significar que alguna persona o animal o ave se encoge y acurruca, alebresta y pega al suelo», Rodríguez, 29), y también en Yucatán (Ramos, 49). Parece producto del cruce de *aparrado* con otra palabra *(¿agachado, agazapado?)*.

ESGARRAR por DESGARRAR *(Suplemento,* pág. 18) en el sentido de expectorar, es americanismo general y andalucismo además (véase Toro y Gisbert, *Voces andaluzas,* págs. 424 y 442).

GUATE *(Suplemento,* pág. 21) 'sirve para designar a las personas que son muy amigas'. Esta palabra se emplea en idéntico sentido en Méjico *(cuate)* y corresponde al azteca *coatl* 'mellizo' (Molina, 23 *r)* (véase mi *Mexikanisches Rotwelsch* en *ZRPh,* XXXIX, pág. 529; compárese *Ibíd.,* 521 bajo *acuachi).*

Algunas palabras y acepciones que da el Sr. L. como ecuatorianismos, se emplean también corrientemente en España; así *copear* 'beber copas'; *dependiente* 'empleado subalterno de comercio'; *gallo* 'la nota falsa que se le escapa al que canta'; *horizontal* 'prostituta elegante' (véase Besses, *Diccionario del argot español,* pág. 87, tomado del francés); *latero* 'hablador pesado'; *maleta* 'persona torpe'; *pipiolo* 'pequeño, chiquillo'; *pistonudo* 'soberbio, importante'; *cometer una plancha* 'hacer una torpeza'; *rajar* 'hablar mal de uno'; *tomar el pelo* 'burlarse de alguno', *araña (Suplemento)* 'lámpara de cristal'. No deberían, pues, figurar en un diccionario de americanismos. Pero es un hecho que palabras usadísimas en la Península se encuentran a menudo como americanismos en casi todos los diccionarios americanos, y se explica, por considerar los autores americanos como única norma el Diccionario académico, que no ha dado todavía cabida a muchos vocablos de empleo vulgar o familiar, los cuales, sin embargo, corren en España en boca de todos. No hay, por lo tanto, que censurar en este punto a los autores americanos que, además, viviendo lejos de Europa, no siempre están bastante familiarizados con el uso peninsular.

No se puede, en una sencilla reseña, indicar todo lo útil e interesante que es una obra como la del Sr. L. Lo más interesante está en los detalles. Como ya hemos indicado en nuestro artículo «Amerikanisch-spanisch, und Vulgärlatein», siguiendo las huellas de Cuervo y otros eruditos investigadores, la diferenciación del español de América sólo estriba — amén de los arcaísmos — en pequeñas modificaciones fonéticas, morfológicas y semánticas. Y a veces se producen extraños cruces por asociaciones ideológicas. Un típico ejemplo es *latente,* que, según L., pág. 121, es en el Ecuador 'todo aquello que está visible o se manifiesta exteriormente', y que debe, sin duda, este erróneo significado al influjo de la palabra opuesta *patente.* Y si se dice *molestoso* en lugar de *molesto* (pág. 134), es que se piensa en *fastidioso.*

Completa L. su *Semántica* por una serie de artículos titulados «Bar-

barismos fonéticos de algunas regiones ecuatorianas», y publicados en la *Revista del Colegio Nacional Vicente Rocafuerte,* Guayaquil, 1921, núms. 3, 4, 5 y 6. Instigado por el Sr. Toro y Gisbert a escribir un ensayo sobre las alteraciones fonéticas ecuatorianas, ha reunido el autor estos artículos. No todo lo que está en ellos atañe a la fonética; hay algunas formas que mejor estarían en el léxico, como *hendija* por 'rendija', común a toda América [1], y que no «cambia su letra inicial por otra», como dice L., sino que corresponde a *findicula, mientras *rendija,* antiguamente *rehendija,* es *refindicula (Diez, *Wtb,* pág. 483; Meyer-Lübke, *REW,* pág. 7154); o *peje* por 'pez', que pertenece al antiguo español y que se emplea todavía en España en combinaciones como *pejerrey, pejepalo,* etc. [2], y también en otros países americanos. A veces confunde el autor la letra con el sonido; pero no se puede exigir tanta exactitud a un autor que vive muy lejos de los centros científicos. Por el contrario, extraña que esté tan al corriente de la lingüística europea.

Según L., las alteraciones fonéticas en el Ecuador «son muy variadas y de diverso género en las dos zonas o regiones civilizadas del Ecuador; en efecto, las de la región occidental o litoral difieren completamente de aquellas que son peculiares de la región interandina». Las peculiaridades fonéticas del litoral son las que generalmente se consideran como características del dialecto andaluz; por ejemplo, la supresión de la *s* final *(depué, francé, fóforo)* y aun de otras consonantes *(papé* 'papel'; *señó* 'señor'). La *ll* se pronuncia *y* en la costa, mientras en el interior la gente culta la pronuncia como en Castilla y el pueblo como ž. En la sierra la pronunciación es más correcta que en la costa; hay, sin embargo, un fenómeno muy curioso; *tres, cuatro, trípode* se pronuncian allí, según nuestro autor, *rtrres, cuartrrro, rtrrripode,* «fonemas en los cuales casi se pierde por completo el sonido de la *t*». El autor no cree «aventurado suponer que dichos fonemas participen de algún sonido de las lenguas aborígenes, ya que jamás lo he oído en boca de españoles procedentes de distintas provincias de la Península ni a los demás sudamericanos». Puede ser, y el Sr. Toro y Gisbert, en una carta dirigida al Sr. L. y comunicada por éste en apéndice, se inclina también a admitir un origen indio. Sin embargo, el carácter enérgico de la *r* castellana, puede muy bien, por una especie

[1] Méjico (Ramos, 295); Costa Rica (Gagini, 376); Venezuela (Calcaño, 51; Rivodó, 143); Colombia (Cuervo$_5$, § 796); Perú (Arona, 262); Chile (Rodríguez, 252). No sé por qué el *Pequeño Larousse* lo atribuye únicamente a el Perú. La antigua forma *hendrija (-nd-> -ndr-),* aun se usa en Maracaibo al lado de *hendija,* según Medrano$_2$, 166.

[2] Méjico: *peje* (Ramos, 397); Colombia (Cuervo$_5$, § 744; Gagini, 710); Venezuela (Calcaño, 44).

de asimilación regresiva, anticiparse antes de pronunciar la *t*, sonido dental también, y claro está que entonces el sonido de la *t*, entre distintas *r*, tiende a fundirse con ellas. De todas maneras habría que averiguar si un sonido parecido existe en los dialectos indios de dicha región; el Sr. L. no hace constar nada a este respecto.

Resulta, pues, que en el Ecuador, como en otros países americanos (en la Argentina, Colombia, Venezuela y Méjico), el litoral tiene una pronunciación que se parece a la andaluza, y el interior otra que tiene menos carácter dialectal y que más se asemeja a la correcta pronunciación española. He tratado de explicar este hecho en mi artículo «Amerikanischspanisch und Vulgärlatein», y el Sr. L., que conoce este escrito mío, ve en la repetición de los fenómenos fonéticos en el Ecuador una confirmación de mi teoría.

Los fenómenos fonéticos generales son los que ocurren en todos los países americanos y aun en la Península, de manera que no huelga hacer hincapié en ellos. Citaremos solamente unas formas que no han ocurrido aún en otras regiones: la metátesis *estupo, estupar* por *esputo, -ar* [1]; la anexión del artículo en *lejido* [2] por *ejido;* la diptongación de *tuese* por *tose;* la pronunciación *joamilia* por *familia,* motivada por aspiración de la *f-* [and. *hábrica* < *fábrica*] e introducción de *o* atraída por la *j* [3]. *Maltraca* por *matraca* se dice también en Costa Rica (Gagini, 426), y se explica mejor por la influencia ideológica de *mal* que por vía fonética.

Basta lo dicho para hacer ver el interés y la utilidad de la obra de L. Debemos expresar nuestra gratitud al autor por habernos proporcionado tan abundantes y valiosos datos sobre el material lingüístico de su país. — *M. L. Wagner.*

Hill, J. M. — *Index verborum de Covarruvias Orozco: Tesoro de la lengua castellana o española.* — Indiana University Studies, 1921, VIII, 186 págs. = Los que manejan el *Tesoro* de Covarrubias saben con cuánta dificultad se pueden aprovechar los riquísimos materiales lexicográficos que contiene: por una parte, la falta de rigor en el orden alfabético de los artículos, tanto en la edición de 1611 como en la del P. Noydens (1674-1673); por otra, las numerosas voces que define sin tener artículo especial, hacen indispensable un índice completo que nos señale el lugar en que está definida cada palabra. Es de lamentar

---

1 Provocada, probablemente, por confusión y cruce con *escupir,* del cual en Andalucía y en algunos países americanos se extrae un sustantivo: *escupo* (véase Toro y Gisbert, *Voces andaluzas,* pág. 442).

2 *Lejido* es también andaluz; véase *RFE,* I, 181.

3 Compárense casos parecidos citados en mis *Beiträge zur Kenntnis des Juden-spanischen von Konstantinopel,* § 40.

en este sentido, que el trabajo de Hill no haya logrado satisfacer esta necesidad. Sólo hasta la voz *ama* echo de menos en el *Index* más de cincuenta palabras que figuran en el *Tesoro,* y estoy seguro de no haber agotado las omisiones, cuya mera indicación alargaría desmesuradamente esta reseña. Sirvan de ejemplo las siguientes: abadengo (s. v. *abadesa),* abadía (s. v. *abadesa),* abreuadero (s. v. *abrevar),* abujero (s. v. *colada),* abursa (s. v. *abarca),* académico (s. v. *peripatéticos),* açadón (s. v. *legon),* acato (s. v. *desacatar),* acogimiento (s. v. *coger),* actor (s. v. *reo),* administrador (s. v. *espitalero),* aduar (s. v. *aldea),* afinador (s. v. *fino),* almizcle (s. v. *moscatel),* almojarifazgo (s. v. *alcavala),* alxongero (s. v. *cardo),* etc.

No me parece buen criterio el de suprimir los derivados sin definición; esto priva al *Index* de numerosísimas palabras que interesaría ver recogidas en un diccionario del siglo XVII. Además, en muchos casos, la definición del derivado va implícita en la de la palabra que Covarrubias considera como primitiva. Así, la voz *acuerdo,* no recogida por H., sin duda por ser derivada, la vemos citada en los artículos *acordar, cuerdo* y *cordura;* aunque el origen etimológico sea el mismo, es evidente que Covarrubias distinguía matices semánticos que no deben desdeñarse. — *S. G.*

MENÉNDEZ PIDAL, J. — *Sellos españoles de la Edad Media.* Archivo Histórico Nacional. Sección de Sigilografía. Catálogo, I. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1921, 336 págs., LVI láms. = Merece plácemes el Archivo Histórico Nacional por la publicación de este *Catálogo,* obra póstuma del que fué su director. El libro comprende tres divisiones: «Sellos reales», clasificados en «de Reyes» y «de Infantes»; «Sellos eclesiásticos», subdivididos en «Sellos del Clero secular y regular» y «de Órdenes militares», y «Sellos de Corporaciones» (Concejos y Hermandades) y «particulares». Terminan la obra seis apéndices y un índice alfabético. Los editores debieran haber indicado en cada caso si las descripciones se refieren al original o a un vaciado. A los dos ejemplares de Alfonso VII, números 1 y 2, puede añadirse un tercero (de tipo igual al núm. 1) en el Archivo Catedral de Segovia. Se echa de menos la descripción de un sello de Alfonso VIII de 1163, quizá el más antiguo de este monarca y de una sola faz (original en el Archivo Capitular de Palencia, vaciado en el Archivo Histórico Nacional). Se notan repeticiones que hubiera sido fácil subsanar; por ejemplo, los números 261 y 456 se refieren a un mismo sello, el municipal de Córdoba, reproducido además en A. Paz y Melia, *Series de los más importantes documentos del Archivo y Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli,* primera serie, Madrid, 1915: lámina 2. Señalaré algunas adiciones al apéndice II: Fuenterrabía, variante del tipo naval (cfr. G. Demay, *Études sigillographiques. Le*

type naval en *Revue Archéologique,* 1877), estudiado por V. Vignau, *Sello del Concejo de Fuenterrabía,* en *RABM,* tercera época, 1904, X, páginas 302 y sigs.; Salamanca: véase M. Gómez Moreno, *Sellos céreos salmantinos,* en *RBAM,* tercera época, 1904, X, págs. 51 y sigs. Número 476; Sevilla: J. Lasso de la Vega y J. Placer, *Sellos de plomo y cera del Concejo municipal de Sevilla,* en la revista *Bética,* núms. 41-42, Sevilla, 1915, núm. 477; Toledo: F. de P. San Román, *Sellos municipales toledanos,* en la revista *Castilla,* Toledo, 1918, págs. 9-10. Todas estas omisiones son disculpables en una obra que, aun cuidada con esmero por el Sr. Fuentes, del Archivo Histórico Nacional, no pudo recibir de su autor la última mano.

El apéndice III contiene valiosas notas para un tratado de Sigilografía. Nadie estaba tan capacitado como el Sr. Menéndez Pidal para llevar a buen término empresa de tantas dificultades, y estos apuntes son elocuente prueba de ello. El *Catálogo* de que tratamos será, de aquí en adelante, libro de consulta indispensable para cuantos se sientan inclinados al estudio de los antiguos sellos españoles en sus diversos aspectos. — *A. Millares Carlo.*

Alonso Cortés, N.—*Miscelánea Vallisoletana.* (Segunda serie.)—Valladolid, E. Zapatero, s. a., 4.°, 162 págs. = Contiene: Periódicos vallisoletanos. Romances sobre el traslado de la corte de Felipe III. En torno a Valladolid [documentos acerca de la etimología de esta palabra]. González Pisador [obispo de Oviedo, 1760-1791]. Diálogo en alabanza de Valladolid por Dámaso Frías [escritor vallisoletano del siglo XVI; el texto aquí publicado por vez primera es un diálogo entre Peregrino y Ciudadano]. Algo sobre el doctor Cazalla [quemado por la Inquisición en 1559]. Conciertos en 1787. — *Miscelánea Vallisoletana.* (Tercera serie.)—Valladolid, Cuesta, 1921, 4.°, 180 págs. = Contiene: Jerónimo de Lomas Cantoral [poeta vallisoletano del siglo XVI]. Valladolid y la Armada Invencible. Calvo Asensio [noticias biográficas del famoso político, comediógrafo y periodista, 1821-1863]. Las Cofradías en Semana Santa. Dionisio Daza Chacón [cirujano de Carlos V; el autor traduce y adiciona un artículo del doctor portugués Maximiliano Lucas]. Miguel Sánchez «el Divino». Médicos vallisoletanos [interesan los datos acerca de Francisco Vallés]. Centenario de los Comuneros [con noticias de gran valor acerca de Juan Bravo y de sus hijos]. Don José Agustín Monje [escritor del siglo XVIII]. Las criadas y los naipes [comentarios a dos acuerdos del Concejo de Valladolid, ambos del siglo XVI, referentes a las *madres de mozas* (o mujeres encargadas de buscar acomodo a las criadas) y a la supresión de fábricas clandestinas de naipes]. Cristóbal de Villalón.

De los estudios reunidos por el Sr. Alonso Cortés en estos dos volúmenes, unos tienen interés puramente local y otros aportan datos

de importancia para la historia literaria española; en esta última categoría entran, por ejemplo, los consagrados a Miguel Sánchez y al autor del *Crótalon,* Cristóbal de Villalón. La misma variedad de los artículos nos impide entrar en detalles y particularidades. Queremos sí hacer constar que casi todas las noticias que el Sr. A. C. suministra son de primera mano y encontradas por él en pacientes investigaciones. «Periódicos vallisoletanos» es una valiosa contribución a la bibliografía del género, que abarca desde 1787 a 1876. Sólo nos permitiremos consignar—a propósito del artículo «Romances sobre el traslado de la corte de Felipe III»—que las fuentes y algunas curiosas noticias las había ya divulgado el Sr. Amezúa y Mayo en el prólogo a su edición de *El casamiento engañoso* y *El coloquio de los perros,* Madrid, 1912, páginas 23 y sigs. — *A. Millares Carlo.*

Panconcelli-Calzia, G. — *Das hamburger experimentalphonetische Praktikum. I Teil: Das kleine Praktikum.* — Hamburg, Otto Meissners Verlag, 1922, 80 págs., 4.° m. = Continúa con este libro el profesor Panconcelli-Calzia la labor que desde hace años viene realizando para difundir el estudio de la fonética experimental. El objeto de la presente publicación es facilitar el aprendizaje de la técnica de esta ciencia a los que por primera vez se acerquen a su estudio. Presenta gráficamente los aparatos más importantes, describe su manejo, señala sus aplicaciones, marca el plan y orden de las experiencias, y da indicaciones bibliográficas que pueden servir de guía para adquirir un conocimiento más amplio de cada cuestión. El plan del libro es claro y sencillo, y la información gráfica, como en la *Einführung in die angewandte Phonetik,* del mismo autor, esmerada y abundante. El *Praktikum* deja, naturalmente, una buena parte de la materia a la enseñanza personal del maestro y a la propia experiencia del alumno. Cuando el autor dice, por ejemplo, pág. 35, que el inscriptor laríngeo suele a veces no dar vibraciones por estar, entre otras causas, mal graduada la tensión de la membrana, con esta breve alusión deja de lado una de las cuestiones más delicadas y complejas que al estudiante plantea el uso del quimógrafo. El estudio de la respiración, de la sonoridad y del timbre va considerado con especial atención. Es, en fin, este pequeño *Praktikum* una excelente promesa del gran *Praktikum* en que es de esperar que el profesor P.-C., director del laboratorio de fonética de la Universidad de Hamburgo, presentará convenientemente un día u otro los resultados de su larga experiencia y de su fecunda actividad. — *T. N. T.*

Espinel, Vicente. — *Vida de Marcos de Obregón,* I. Edición y notas de S. Gili Gaya.— Madrid, edic. de «La Lectura», 1922 *(Clásicos castellanos,* vol. 43). = El Sr. Gili Gaya ha cuidado esmeradamente este

texto reproduciendo la edición de Juan de la Cuesta, Madrid, 1618, y anotando las variantes que presentan, con respecto a ésta, las dos de Barcelona del mismo año, la de Sevilla, 1641, y la de Madrid, 1657. El prólogo del Sr. G. es un breve y claro resumen de la vida de Espinel y del carácter y significación de su obra. Entre las indicaciones referentes al estilo y a la técnica literaria de Espinel convendría haber señalado la frecuencia con que éste, músico y escritor, se sirvió, en imágenes y comparaciones, de sus conocimientos musicales. Las alusiones de Espinel a la música podrían dar pie para un curioso comentario. Algunas de estas alusiones son tan expresivas como la que se refiere a la diferencia de edad entre el marido y la mujer: «que tenga yo cincuenta años y mi señora mujer quince o diez y seis, es como querer que un contrabajo y un tiple canten una misma voz, que por fuerza han de ir apartados ocho puntos el uno del otro», pág. 105. Las citas de músicos contemporáneos, aparte de las que tocan a los maestros Salinas y Clavijo, de Salamanca, de quienes Espinel habla con encomio, pág. 186, son, en cambio, raras. En una de estas citas el autor recuerda, con palabras de admiración, a algunos de los músicos que se reunían en casa de Clavijo. Pero más abundantes son los oradores que Espinel menciona y los elogios que les dedica: D. Fernando Carrillo, D. Francisco de la Cueva, el licenciado Berrio, el maestro Santiago Picodoro, el P. Fr. Gregorio de Pedrosa, el P. Fr. Plácido Tosantos, el P. Salablanca, el maestro Hortensio Paravicino. El Sr. G. da noticias de algunos de estos nombres; otros quedan sin comentario. ¿Quiénes serían aquella D.ª Ana de Zuazo que hablaba y cantaba «con gracia concedida del cielo para milagro de la tierra», y aquella D.ª María Carrión «que si no fuera con tantas ventajas hermosa, con sola la cordura y gracia de su lengua pudiera ser estimada en el mundo»?, pág. 276. La anotación de un libro como la *Vida de Marcos de Obregón,* tan lleno de referencias a costumbres, personas y cosas diversas, constituye evidentemente una larga y difícil tarea. Sin agotar la materia, el Sr. G. ha resuelto buen número de dichas referencias y ha sabido proceder siempre en este punto de una manera sobria, escrupulosa y discreta. — *T. N. T.*

Zéréga-Fombona, A. — *Le symbolisme français et la poésie espagnole moderne.* Paris, 1920, «Mercure de France» *(Les hommes et les idées,* volumen 29), 84 págs. = El contenido de este estudio es mucho más general e inconcreto de lo que el título promete. Más de 60 páginas están dedicadas a dilucidar los orígenes del lirismo según los datos de la psicología experimental, la sociología y la historia literaria, y a discutir la significación nacional del simbolismo francés, suprema y perfecta expresión del lirismo, según el autor. La influencia de este movimiento literario en la obra de Rubén Darío y en la poesía española

moderna en general, está tratada en unas veinte páginas en el último capítulo del folleto. El propósito del autor parece haber sido el de divulgar entre el público francés este interesante aspecto de nuestra poesía contemporánea («la littérature française doit être justement fière de Rubén Darío»), más bien que el de profundizar en dicho asunto, aportando a su estudio algunos datos nuevos. — *F. M. S.*

Le Strange, G. — *Spanish Ballads,* chosen by..., Cambridge, University Press, 1920, 4.°, xvi-218 págs. = En un volumen de aspecto por extremo agradable ha reunido el Sr. Le Strange un florilegio de ciento cuarenta y dos romances, cuya selección es, en líneas generales, feliz. No tiene la obra grandes pretensiones eruditas. Ni la brevísima introducción, ni las notas, aun siendo atinadas, revelan el estudio concienzudo y el profundo conocimiento de los problemas relacionados con el Romancero que hay que admirar en otra colección que lleva el mismo título, hecha por el profesor S. Griswold Morley *(Spanish Ballads,* New York, [1911]), que el colector de ésta, inexplicablemente, no menciona en la Bibliografía. Le S. cita en las notas las versiones inglesas de los romances que edita. En algún caso podrían apuntarse otras. Tomemos dos de las más delicadas muestras de estos poemas: del de Abenámar existe una traducción de Southey *(MLN,* 1919, XXXIV, 329-336), y del romance del conde Arnaldos una de George Borrow *(RFE,* 1922, IX, 337). Ni una ni otra tienen gran mérito, pero resultan dignas de curiosidad por ser debidas a ingenios reputados. Un índice general alfabético añade utilidad a esta selección. — *E. B.*

Roiç de Corella, J.—*Parlament de casa Mercader i Tragedia de Caldesa.* Publicadas, con unos estudios literarios, por Salvador Guinot.— Castellón, Hijos de J. Armengot, 1921. = El Sr. Guinot se propone en este libro vulgarizar dos obras del intenso poeta valenciano Roiç de Corella por medio de esta edición, más asequible, para un público no especializado, que la de Miquel y Planas. La calidad de los estudios literarios que acompañan al texto corelliano supera, sin embargo, al papel de mero vulgarizador que el Sr. G. se atribuye modestamente. Aporta datos nuevos, como el de la existencia de una *Brama* anterior a la conocida de mosén Fenollar, e interpreta, con gran penetración a veces, el contorno sentimental del profundo lírico-teólogo, después de pasar revista a las opiniones más interesantes que acerca de él se han emitido. Estudia además la actividad literaria de las tertulias de escritores valencianos en los días luminosos del Renacimiento. Aunque Corella tomó parte en algunas de aquellas doctas reuniones, como lo prueba el *Parlament de casa Mercader,* no sentía gran inclinación hacia ellas; su espíritu solitario y contemplativo le apartaba de su brillantez

un poco frívola. El conocimiento que el Sr. G. demuestra acerca de los escritores de su región nos hace esperar con gran curiosidad el libro que anuncia sobre la novelística valenciana del siglo XV. — *S. G.*

PÉREZ GALDÓS, B. — *Mariucha,* comedia en cinco actos. Edited with introduction, notes, and vocabulary by S. Griswold Morley. — New York, D. C. Heath & Co., [1921], 8.°, XLVIII-195 págs. = Se trata de una edición para usos didácticos. Las especiales condiciones que han de reunir las obras destinadas a tal fin motivan la elección de esta comedia, en lugar de *El Abuelo,* por ejemplo, la obra maestra de Galdós. El Sr. Morley se apresura a manifestarlo en el prefacio. Va al frente una larga introducción dividida en tres partes: un resumen biográfico, primero; un estudio de Galdós como dramaturgo, luego, y, por último, un análisis de sus producciones dramáticas. La segunda parte consta de seis secciones: el ambiente teatral cuando Galdós produce *Realidad,* su evolución de la novela al teatro, su técnica teatral y su éxito, el desenvolvimiento de dicha técnica, el asunto de sus obras y su posición como dramaturgo. Sigue una nota bibliográfica (biografía y crítica) bastante completa; el último grupo — en que no se incluyen tratados generales de literatura, ni artículos de enciclopedias, ni reseñas de sus estrenos en periódicos o revistas — consta de 39 títulos, y el Sr. M. caracteriza algunos, lo que le da un valor de guía para los jóvenes estudiantes. La introducción constituye, en fin, un notable estudio sobre Galdós como dramaturgo, un estudio hecho con gran penetración y finura. El Sr. M. señala, pág. XII, la falta de dominio de Galdós en el diálogo. En efecto, esto puede parecer una tacha considerable dados los hábitos del teatro español, y este contraste con sus congéneres no ha dejado, sin duda, de influir en la apreciación de lo fundamental de la labor de Galdós. De ahí procede la actitud adoptada por algunos a que alude el Sr. M. en la pág. XXVI. Después de la obra siguen unas páginas de notas y vocabulario muy cuidadas. Un libro como éste podría señalarse como modelo para este tipo de trabajos, destinados a facilitar la enseñanza del español y a dar una idea comprensiva de las grandes figuras de nuestras letras. — *E. B.*

FRANCOS RODRÍGUEZ, J. — *Días de la Regencia. Recuerdos de lo que fué. 1886-1889.* — Madrid, Calleja, 1922, 8.°, 276 págs. = En forma amenamente anecdótica, desfilan en este libro entre múltiples incidentes, los personajes más famosos de las letras, ciencias y artes que brillaron en esos años. Es, por consiguiente, sin proponérselo, el presente volumen, un capítulo de historia que enseña y descubre a los de la actual generación cosas cercanas para los que las vivieron, pero difíciles de saber para los que no las conocimos, porque perdurando en la memoria de algunos, en ninguna parte se hallaban recogidas. — *F. R.*

MONTOTO GONZÁLEZ DE LA HOYUELA, J. — *Biblioteca provincial de Cádiz. Inventario.* II. Cádiz, 1922, 116 págs. = Con este trabajo, el autor no sólo aporta al enriquecimiento de nuestra bibliografía un utilísimo instrumento, sino que, editando a sus expensas el inventario de una biblioteca pública y supliendo con su propio esfuerzo deficiencias de nuestra administración, da consolador ejemplo — tanto más encomiable por lo desacostumbrado — de desinteresado amor a la cultura nacional. Por razones de comodidad del lector, este trabajo está hecho en forma de inventario, y no como índice alfabético, si bien unos registros finales pueden hacer las veces de tal índice. Acompaña al trabajo un apéndice, espléndidamente editado, de «sencillas anotaciones», según su modesto autor, las cuales demuestran en el Sr. M. una notable erudición, con que, no pocas veces, rectifica y completa interesantes cuestiones bibliográficas.

De ediciones curiosas que el autor de este inventario describe, baste citar, por ejemplo, las de *Vita Jesu Christi,* de Landulfo Sajonia, de 1523; *Monarchia mystica de la Iglesia,* de Lorenzo de Zamora, de 1601; *Tercera década de lo que hizo en Francia Alexandro Farnese,* de Guillermo Dondino, de 1682; *Reforma de los Descalços de Nuestra Señora del Carmen,* de Pulgar de Cepeda, de 1644 (Madrid), edición desconocida de Gallardo, a quien de paso rectifica el Sr. M. en otros casos. Correcciones a Nicolás Antonio, a D. José Toribio Medina y a otros las hace muy oportunamente el Sr. M., a propósito de las fechas y otros puntos de ediciones de Herrera, *Descripción de las Indias occidentales* (pág. 91); Fabián y Tuero, *Missa gothica* (pág. 92); Valderrama, *Exercicios espirituales de la Quaresma* (pág. 101); Giner, *Scriptum Oxoniense* (pág. 105), etc., etc. El autor llama también la atención hacia varias obras raras y curiosas, y, por último, da a conocer una brillante selección de portadas, con que acredita su certera orientación en el aspecto artístico del libro. — *J. V.*

CAPPON, ABRAHAM A. (ABAC). — *Poesías.* — Imp. Unión, Viena-Sarajevo, 1922, dos vols. en 8.°. = El autor, un israelita fundador del periódico *La Alborada,* que se publica en Sarajevo, ha coleccionado en dos tomitos sus interesantes poesías. El primer volumen está dedicado a la *Versificación de los Proverbios de Salomó,* y el segundo a *Poemas compuestos a medida y cadencia por el desarrollo de los talentos y de las facultades de la juventud.* Ambos son curiosos en extremo por su fondo y por su forma, y en su sencillez arcaica se hallan datos estimables para el estudio de la métrica, prosodia y fonética del castellano actualmente hablado por los sefarditas. Destaca entre todas la poesía «A España», conmovedor recuerdo que el autor dedica a nuestra patria en nombre de los sefarditas amantes y conservadores de la lengua española. — *F. R.*

Campoamor, R. de.—*Poesías.* Edición y notas de C. Rivas Cherif.—Madrid, «La Lectura» 1921, 332 págs., 5 ptas. *(Clásicos Castellanos,* vol. 40.)=En la introducción (44 págs.), el Sr. Rivas, apoyándose en los tratados ideológicos y críticos de Campoamor y en los numerosos estudios dedicados a la obra y la personalidad del poeta, ha procurado resumir, juntamente con su biografía, toda su doctrina filosófica y poética. El trabajo del Sr. R. constituye, en este sentido, una semblanza muy útil y documentada del poeta de las *Doloras.* Sendas notas bibliográficas al comienzo de las diversas secciones de la selección, completan el aparato crítico de este volumen. La selección abarca la producción poética entera de Campoamor, desde las juveniles *Ternezas y Flores* hasta las últimas *Humoradas,* con la exclusión única del *Colón,* exclusión que, aun admitiendo la relativa inferioridad del poema, resulta injustificable, dada la amplitud que en el tomo se ha concedido a la parte primera y más mediocre de la obra del poeta. El índice, que agrupa bajo algunos epígrafes genéricos obras muy diferentes, resulta un tanto confuso. — *F. M. S.*

Quintana, Manuel José. — *El Cid y Guzmán el Bueno.* Introducción, notas y vocabulario por José Pla. — Oxford, 1921, 8.°, xxviii-116 págs. = El texto, cuidadosamente impreso, va acompañado de una introducción clara, en la que se exponen datos biográficos de Quintana y apreciaciones respecto a su obra literaria. Las notas, sencillas y oportunas, y el vocabulario, muy completo, hacen estimable esta edición, que el Sr. Pla preparó para sus discípulos siendo lector de español en el King's College de la Universidad de Londres. — *F. R.*

Thomas, H. — *Short-title Catalogue of Books printed in Spain and of Spanish Books printed elsewhere in Europe before 1601 now in the British Museum.* — London, 1921, 8.°, vii-101 págs. — En los años de 1882 y 83 vió la luz el *British Museum Catalogue of printed Books* (London, 55 vols., 8.°). Ahora el Sr. Thomas nos da una lista simplificada de los libros impresos en España antes de 1601 y de los españoles impresos fuera de España con anterioridad a la misma fecha. Sólo exceptúa los producidos por las prensas del Nuevo Mundo. El autor consigna en un breve prefacio el sistema de catalogación adoptado; la transcripción de los títulos es muy somera, consignándose sólo las palabras indispensables para la perfecta identificación de las obras. El Sr. Th. indica, siempre que se trata de un incunable, el número correspondiente de la *Bibliografía* de Haebler. Es indudable que el catálogo del Sr. Th. prestaría a los bibliófilos mayores servicios si su autor hubiese citado asimismo los repertorios locales o las bibliografías de carácter especial; de este modo sabría el lector qué obras han

sido ya descritas y cuáles no. Son varias, por ejemplo, las ediciones sevillanas que no figuran en la *Tipografía hispalense,* de Escudero Peroso (Madrid, 1894, 4.°); entre otras, citaré las siguientes: *Summa confessionis,* de San Antonino, arzobispo de Florencia (Sevilla, Juan Cromberger, 1534, 4.°, pág. 3); Apparicio Rendon, *Sermón en las honras por Philipo II* (Sevilla, F. Pérez, 1599, 4.°, pág. 6); *La institución de la Orden de Cartuxa y de la vida del doctor San Bruno* (Sevilla, J. Varela, 1520). Muchos artículos del catálogo del Sr. Th. merecerían, por su rareza, especial mención. Tales la traducción del *Libro de Consolación,* de Boecio, por A. Ginebreda (Tolosa de Francia, E. Mayer, 1488, fol.), primera edición probable de este libro, del que existen otras dos incunables (Haebler, núms. 59 y 60), todas desconocidas por Nicolás Antonio quien, erróneamente, llamó Genebrada al traductor *(Bibliotheca Nova,* Madrid, 1783, I, 121); la edición toledana (I. de Ayala, 1549, 8.°) del *Comentario de la Guerra de Alemaña,* de D. Luis de Ávila y Zúñiga, que Pérez Pastor sólo citó (cfr. *La Imprenta en Toledo,* Madrid, 1887, 4.°, núm. 233) con referencia a *La Junta de libros,* de Tamayo de Vargas; la peregrina edición de *La historia del rey Canamor* (Sevilla, Jacobo Cromberger, 1528, 4.°), y las no menos raras de los libros de Alonso de Espinosa, *Del origen y milagros de la imagen de Nuestra Señora de Candelaria* (Sevilla, 1594, 8.°, pág. 32), y de Bernardo González de Bovadilla, *Las nimphas y pastores de Henares* (Alcalá, 1587, 8.°, pág. 39). Sería de desear que el Sr. Th., de cuya competencia es buena prueba el catálogo que analizamos, nos diera en volúmenes sucesivos la lista de la totalidad de los libros españoles del Museo Británico. — *A. Millares Carlo.*

LARRA. — *Artículos de costumbres.* Prólogo y notas de José R. Lomba y Pedraja. — Madrid, «La Lectura», 1923, 326 págs., 5 ptas. *(Clásicos castellanos,* vol. 45.) = Inicia este volumen una serie en que el colector se propone reunir toda la producción periodística de Larra. La completarán otros dos volúmenes dedicados a los artículos políticos y de crítica literaria. Los artículos contenidos en este primer tomo, en número de veinticuatro, representan la labor de Larra como costumbrista, desde sus primeros ensayos. El colector, con buen acuerdo, ha incluído algunos trabajos que no aparecen en las colecciones corrientes, por considerar que, aun siendo meros tanteos, tienen interés para estudiar el desarrollo de la personalidad de Larra. Asimismo el Sr. Lomba ha presentado los textos en su forma original, aunque indicando siempre las modificaciones o supresiones que el mismo Larra introdujo en sus artículos al coleccionarlos. El Sr. L., que tan interesantes estudios tiene ya publicados sobre la obra y la personalidad de «Fígaro», se ha limitado en el prólogo de este tomo a indicar brevemente las características de su colección. Las concisas notas que

acompañan al texto se reducen a aclarar las frecuentes alusiones políticas y sociales que hay en estos artículos. — *F. M. S.*

JUAN MANUEL.— *El conde Lucanor*. Prólogo y notas de F. J. Sánchez Cantón. — Madrid, Editorial Saturnino Calleja, 1920, 8.°, 338 págs. = Hacía falta una edición como la presente que hiciese cómoda y fácil la lectura de *El conde Lucanor*. Ha servido de base a esta edición el texto central de Knust. La ortografía va modernizada, según el criterio generalmente adoptado en estas ediciones de divulgación. Por primera vez el libro de D. Juan Manuel aparece aquí dividido en cinco partes, siguiendo el parecer de D.ª María Goyri de Menéndez Pidal. El Sr. Sánchez Cantón ha cuidado el texto esmeradamente y ha reunido en una breve introducción las indicaciones históricas, literarias y bibliográficas más importantes en relación con esta obra. Acaso hubiera convenido advertir de una manera más expresiva el valor que corresponde, en la historia de la métrica española, a los versos puestos por D. Juan Manuel al fin de cada *enxiemplo*. Las notas del Sr. S. C. acerca del origen y difusión de cada cuento completan en muchos casos, con datos interesantes — véanse, por ejemplo, las que corresponden a los cuentos 11, 25, 35, 41, etc. —, las ilustratraciones de Knust sobre este mismo asunto. — *T. N. T.*

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS Y GENERALIDADES

12064. *Bibliografía* [*de la Filología Española*]. — RFE, 1922, IX, 421-449. — V. núm. 11685.

12065. Bell, A. F. G. — *Portuguese Bibliography.* — Oxford University Press, 1922, 8.°, 381 págs., 5 s. (Hispanic Notes & Monographs. Essays. Studies and Brief Biographies Issued by the Hispanic Society of America. Bibliography Series. I.)

12066. Sousa Viterbo. — *O movimento tipográfico em Portugal no século XVI.* Apontamentos para a sua historia (continuación). — Inst, 1922, LXIX, 186-192, 238-248, 277-284, 332-337, 422-434, 465-475. — V. núm. 11358.

12067. Blanco y Sánchez, R. — *Anuario de Bibliografía pedagógica, 1920-1922* (continuación del *Año pedagógico hispanoamericano* de 1920). Segunda edición. — Madrid, «El Magisterio Español», 1922, 8.°, 130 págs., 3 ptas. — V. núm. 9264.

12068. Alonso Cortés, N. — *Índice de documentos útiles a la biografía.* — BBMP, 1922, IV, 171-184, 328-345.

12069. Gallardo, B. J. — *Catálogo de los principales artículos que componían la selecta librería de D. J. Böhl de Faber.* Perteneciente hoy a la Biblioteca Nacional de Madrid. Copia hecha, enmendada y anotada por D. C. A. de la Barrera. Madrid, 1862. — BAH, 1922, LXXXI, 478-494; 1923, LXXXII, 67-94, 165-190, 248-267.

12070. Artigas, M. — *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca* [*de Menéndez Pelayo*] (continuación). — BBMP, 1922, IV, 378-384. — V. núm. 11689.

12071. Rubió, J. — *Butlles incunables de Montserrat.* — AnalMont, 1920-1921, IV, 263-277.

Historia política.

América y antiguas colonias.

12072. CARBIA, R. D. — *Historia de la historiografía argentina:* Los historiógrafos eruditos y críticos. — Humanidades, 1922, IV, 97-114.

12073. SAN ALBERTO, JOSEPH ANTONIO DE. — *Carta que escribió a los indios infieles chiriluanos, con motivo de pasar los comisionados de esta villa de Tarija a tratar de treguas o paces solicitadas por ellos mismos, y obtenida antes la licencia del Excmo. Señor marqués de Loreto, virrey de Buenos-Ayres.* — Buenos Aires, Lib. «La Facultad», [1922], 38 págs. (Edic. «Bibliófilos Argentinos».) [Reproducción facsímil de la edic. de 1788.]

12074. ESPINOSA, A. M. — Sobre H. E. Bolton: *The Spanish Borderlands:* A Chronicle of Old Florida and the Southwest. — HispCal, 1922, V, 251-252.

Historia religiosa.

12075. ALBAREDA, A. M. — *Una historia inédita de Montserrat.* — AnalMont, 1920-1921, IV, 29-189.

12076. *Documentos para la historia del Cabildo seguntino.* Publicados por J. F. Vela Utrilla. — BAH, 1923, LXXXII, 214-232. — V. núm. 11707.

Instituciones.

12077. *Cortes de los antiguos reinos de Aragón y de Valencia y principado de Cataluña.* Tomo XXVI. — Madrid, Editorial Reus, 1922, fol., 639 págs. (Publicación de la Real Academia de la Historia.) — V. núm. 7875.

12078. DAUMET, G. — *L'ordre castillan de l'écharpe (banda).* — BHi, 1923, XXV, 5-32.

Ciencia y Enseñanza.

12079. THORNDIKE, L. — *A History of Magic and Experimental Science, during the First Thirteen Centuries of our Era.* Dos vols. — New York, The Macmillan Company, 1923, 4.°, XL-835 y 1036 págs., $ 10,00.

12080. KNAPP, CH. — *Some Remarks on Lucretius as Teacher.* — SPh, 1922, XIX, 404-413.

12081. BONILLA Y SAN MARTÍN, A. — *Pedro de Ponce et J. P. Bonet.* — Paraula, 1921, III, 106-116.

12082. NAVARRO TOMÁS, T. — *Juan Pablo Bonet.* Datos biográficos. — Paraula, 1921, III, 23-47. — Véase núm. 10175.

12083. MANNELLI, T. — *La didattica di J. P. Bonet e la scuola moderna dei sordomuti:* L' insegnamento dell' articolazione.—Paraula, 1921, III, 148-154.

12084. FERRERI, G. — *La didattica di J. P. Bonet e la scuola moderna dei sordomuti:* L' insegnamento della lingua.—Paraula, 1921, III, 297-309.

12085. RAIG, G. — *Ensenyament de la paraula als sords-muts segons el llibre d'en J. P. Bonet.* — Paraula, 1921, III, 160-169.

12086. PEREYRA, C. — *El doctor Monardes, sus libros y su Museo.* [Médico del siglo XVI.] — BBMP, 1922, IV, 321-327.

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

12087. GÓMEZ-MORENO, M. — *De epigrafía ibérica: El plomo de Alcoy.* — RFE, 1922, IX, 341-366.

12088. NEUSS, W. — *Die katalanische Bibelillustration um die Wende des ersten Jahrtausends und die altspanische Buchmalerei.* Eine neue Quelle zur Geschichte des Auslebens der altchristlichen Kunst in Spanien und zur frühmittelalterlichen Stilgeschichte. — Bonn, K. Schröder, 1922, 4.°, 160 págs., 64 láms. (Veröffentlichungen des Romanischen Auslandsinstituts, Bonn, Bd. III.)

12089. ESCRIVÁ DE ROMANÍ, M. — *La azulejería como elemento decorativo de la Arquitectura.* — Madrid, Matéu, 1923, 4.°, 35 págs. (Discurso leído en la Real Academia de San Fernando.)

12090. RUBIO PIQUERAS, F.—*Música y músicos toledanos.* — BRABAToledo, 1922, IV, 191-235.

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

12091. ALEMANY BOLUFER, J. — *La geografía de la Península Ibérica en los pueblos cristianos, desde San Isidoro hasta el siglo XVI.* — RCEHGranada, 1922, XII, 1-64. — V. núm. 11202.

12092. CASTAÑEDA Y ALCOVER, V. — *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del reino de Valencia, hechas en el siglo XVIII a ruego de D. Tomás López* (continuación). — RABM, 1922, XLIII, 118-133, 281-206. — V. núm. 11004.

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

12093. DELCOMBRE, R. — *L'hispanisme de deux parnassiens: Leconte de Lisle et José María de Heredia.* — HispP, 1922, V, 238-278, 292-341.

12094. PFANDL, L. — Sobre A. Farinelli: *Viajes por España y Portugal.* — LGRPh, 1922, XLIII, 331-332.

12095. PFANDL, L. — *Zur «Bibliographie des voyages en Espagne»*. V. — ASNSL, 1922, XLIII, 271-273. — V. núm. 11007.

12096. V. C. A.—Sobre A. Farinelli: *Viajes por España y Portugal.*— RABM, 1922, 304-305.

12097. FARNHAM, C. E. — *American Travellers in Spain, 1777-1867.* — RRQ, 1922, XIII, 252-262. — V. núm. 11390.

12098. HÄMEL, A. — Sobre: *Itinerarium hispanicum Hieronymi Monetarii.* — LGRPh, 1922, XLIII, 332-334.

12099. A. M. A. — *Comentari al Viatge a Montserrat de Geroni de Münzer.* — AnalMont, 1920-1921, IV, 279-291.

12100. *Viaje de un monje jerónimo al virreinato del Perú en el siglo XVII.* Publicado por J. F. V. Silva. — BAH, 1923, LXXXII, 132-164, 201-214.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística.

12101. MEYER-LÜBKE, W. — *Zentripetale Kräfte im Sprachleben*, en *Hauptfragen der Romanistik*, págs. 126-154. — V. núm. 12111.

12102. SCHUCHARDT, H. — *Sprachliche Bezichungen, die prädikative und die assoziative, die erstere eingchender behandelt.* — SBAkBerlinphhKl, 1922, núms. 20, 22.

12103. BECK, E. H. F. — *Die Impersonalien in sprachpsychologischer, logischer und linguistischer Hinsicht.* — Leipzig, Quelle & Meyer, 1922, v-106 págs.

12104. COLLINSON, W. E. — Sobre O. Jespersen: *Language. Its Nature, Development and Origin.* — MLR, 1923, XVIII, 91-96.

12105. KURATH, H. — *The Semantic Sources of the Words for the Emotions in Sanskrit, Greek, Latin and the German Languages.*— Univ. of Chicago, The Collegiate Press, 1921, 8.°, VIII-68 págs.

12106. LERCH, E. — *Typen der Wortstellung*, en *Idealistische Neuphilologie*, págs. 85-106. — V. núm. 11759.

12107. WALLENSKÖLD, A.—Sobre *Hugo Schuchardt-Brevier.*—NM, 1922, XXIII, 150-152.

12108. DIHIGO, J. M. — *Dos grandes lingüistas* [Jorge Hatzidakis, Antonio Meillet]. — RFLCHabana, 1922, XXXII, 155-180.

Fonética general.

12109. PASSY, P. — *Petite phonétique comparée des principales langues européennes.* Tercera edición.— Leipzig-Berlin, B. G. Teubner, 1922, 8.°, IV-147 págs., 27 marcos. — V. núm. 253.

12110. MARICHELLE, H.— *La phonétique experimentale dans ses rapports avec l'enseignement des sourds-muets.* — Paraula, 1921, III, 250-275.

FILOLOGÍA ROMÁNICA

12111. *Hauptfragen der Romanistik.* Festschrift für Philipp August Becker zum 1. Juni 1922.—Heidelberg, C. Winter, 1922, 8.°, XXVII-322 págs. (Sammlung romanischer Elementar- und Handbücher. V, 4).

12112. MARTÍN, J. — *Volkslatein, Schriftlatein, Kirchenlatein.* — HJbGG, XLI, 2.

12113. VOSSLER, K.—*Neue Denkformen im Vulgärlatein,* en *Hauptfragen der Romanistik,* págs. 170-194. — V. núm. 12111.

12114. GREGOR VON TOURS. — *Auswahl aus den Werken des...,* herausg. von H. Morf. — Heidelberg, Winter, 1922 (Sammlung vulgärlateinischer. Texte 6).

12115. BRÜCH, J. — *Literaturgeschichte und Sprachgeschichte,* en *Hauptfragen der Romanistik,* págs. 195-218. — V. núm. 12111.

12116. BERTONI, G.—*Programma di filologia romanza como scienza idealistica.* — Ginebra, L. S. Olschki, 1922, 8.°, VIII-127 págs.

12117. SPITZER, L. — Sobre A. Seidel: *Einführung in das Studium der romanischen Sprachen.* — LGRPh, 1922, XLIII, 376.

12118. *Miscellanea linguistica dedicata a Hugo Schuchardt per il suo 80° anniversario.*—Ginebra, L. S. Olschki, 1922, 8.°, 221 págs. (Contiene: P. Riegler, «Wind und Vogel». — J. Brüch, «Zu Spitzers *Katalanisch-spanischen Etimologien* in der Bibliotheca Archivi Romanici, III». — W. Ochl, «Elementare Wortschöpfung: papilia, fifaltra-farfalla».—W. v. Wartburg, «Zur Neubildung von Präfixen».—P. Skok, «Zum Vulgärlatein».— G. Bertoni, «Note etimologiche varie». — L. Spitzer, «Über einige lautmalende Wörter des Französischen». — E. Platz, «Balai: étude de géographie linguistique et de sémantique.»)

12119. KASPERS, W.— *Zur Palatalisierung des lat. «c».* — ZRPh, 1922, XLII, 494-496.

12120. JORDÁN, J. — *Lateinisches «cj» und «tj» im Süditalienischen.* — ZRPh, 1923, XLII, 516-560.

12121. SEIFERT, E. — *Zwei Probleme aus dem Gebietc der Proparoxytona.* — ZRPh, 1922, XLII, 269-290. [II: «culmine», «examine», «cicere», «pectore», etc., como acusativos].

12122. BÜHLER, K. — *Vom Wesen der Syntax,* en *Idealistische Neuphilologie,* págs. 54-84. — V. núm. 11759.

12123. LERCH, E. — *Die Aufgaben der romanischen Syntax,* en *Hauptfragen der Romanistik,* págs. 81-100. — V. núm. 12111.

12124. Rohlfs, G. — Sobre L. Spitzer: *Aufsätze zur romanischen Syntax und Stilistik.* — ZRPh, 1922, XLII, 509-512.

12125. Lerch, E. — *Das Imperfektum als Ausdruck der lebhaften Vorstellung.* — ZRPh, 1922, XLII, 311-331.

12126. Marouzeau, J. — *Un trait du parler rustique: L'atténuation.* — BSLParis, 1922, XXIII, 28-31.

12127. Vallejo, J.—Sobre C. G. Santesson: *La particule «cum» comme préposition dans les langues romanes.*—RFE, 1922, IX, 411-414.

12128. Sheldon, E. S. — *Romance and Romanic.* — SPh, 1920, XVII, 88-92.

LENGUAS PENINSULARES

Catalán.

12129. Giannini, A. — *Elementi di grammatica catalana,* con brani di letteratura e glossario. — Napoli, P. Federico e G. Ardia, 1922, VIII-103 págs., 6 liras.

12130. *Documents de l'arxiu de la Corona d'Aragó i del Reial Patrimoni.* — AnalMont, 1920-1921, IV, 319-336.

12131. Moliné y Brasés, E. — *Inventari y encant dels bens d'un notari barceloní (1432).* — BABLB, 1922, XXII, 277-285.

Gallego-portugués.

12132. Ribeiro, E. — *Palavras do Arquipélago da Madeira.* — RLu, 1920, XXIII, 131-137.

Valenciano.

12133. Guinot, S. — *Fuentes de estudio de la lengua valenciana.* IX: La Rondalla de rondalles. — BSCC, 1922, III, 412-415. — V. número 11773.

HISTORIA GENERAL DEL ESPAÑOL

Enseñanza y propagación del idioma.

12134. Brackenbury, L. — *La enseñanza de la Gramática.* Traducción de A. Pestaña. Segunda edición. — Cuenca, Imp. de «El Día de Cuenca», 1922, 8.°, 185 págs., 3 ptas. — V. núm. 364.

12135. Goldschmidt, Th. — *Enseñanza objetiva de lenguas extranjeras. La lengua española enseñada por la intuición y la vista, sin auxilio de la lengua propia.* — Leipzig, F. Hirt, 1922, 4.°, 103 págs.

13136. Quinzio, C.—*El idioma castellano, su importancia y su porvenir. Deber de raza de América y España hacia el idioma.*—Buenos Aires, 1921, 32 págs.

12137. PITOLLET, C.—*Sur l'enseignement de l'espagnol aux Etats-Unis.*— RELV, 1923, XL, 66-72.

12138. LEMUS Y RUBIO, P. — *Prácticas de análisis literario.* — Murcia, J. A. Jiménez, 1922, v-224 págs.

12139. RODRÍGUEZ, G. — *La iniciación del niño en Gramática.* — EscM, 1922, XXXII, 812-840.

12140. CRAWFORD, J. P. W. — *Facilities for the Advanced Study of Spanish.* — HispCal, 1922, V, 346-353.

12141. LURIA, M. A. - *Standards and Measurements in Spanish.*—HispCal, 1922, V, 354-359.

12142. AIPERN, H. — «*Spanish*» in *Globe outline Series.* — New York, Globe Publishing Co., 1921, 71 págs.

12143. CRAWFORD, J. P. W.—*Temas españoles.*—New York, H. Holt Co., 1922, 8.°, 203 págs., $ 1,00.

12144. GÜNTHER, A.—*Hilfsmittel zum Unterricht in spanischer Handelskorrespondenz.* — NSpr, 1922, XXX, 406-409.

12145. KRÜGER, F., y A. HÄMEL.—*Zum Studium des Spanischen.*—NSpr, 1922, XXX, 376-384. (A propósito de W. Mulertt, *Anleitung und Hilfsmittel zum Studium des Spanischen,* v. núm. 11791).

12146. HILLS, E. C., and J. CANO. — *Cuentos y leyendas.* With direct method exercises and vocabulary.—New York, D. C. Heath Co., 1922, VII-172 págs.

12147. RIVERA, G., and H. G. DOYLE. — *En España.* — Boston, Silver, Burdett and Co., 1921, x-150 págs., 96 ctvos.

12148. SOLANO, M. —*Cuentos y lecturas en castellano.* — Boston, Silver, Burdett and Co., 1921, x-158 págs., 96 ctvos.

GRAMÁTICAS

Gramáticas históricas.

12149. KRÜGER, F. — Sobre A. Zauner: *Altspanisches Elementarbuch.* 2 Aufl.—RFE, 1922, IX, 404-411.

12150. X.—Sobre A. Zauner: *Altspanisches Elementarbuch.* 2 Aufl. — ASNSL, 1922, XLIII, 338.

Gramáticas prácticas.

12151. MAC DONALD, G. R.—*Practical Spanish Grammar.* — New York, Pitman, 1922, x-157 págs., $ 1,25.

12152. WACKER, G. — *Spanische Grammatik für höhere Schulen.* Formenlehre.—Leipzig-Berlín, B. G. Teubner, 1922, 8.°, 60 págs.

12153. MERTENS, H. W.—*Praktischer Lehrgang zur schnellen und leichten Erlernung der spanischen Sprache.* I Kursus. — Köln, M. du Mont-Schaubergsche Buchhandlung, 1921, 8.°, 158 págs.

12154. WEIGAND, G.—*Spanische Grammatik für Lateinschulen, Universitäts-Kurse und zum Selbstunterricht.*—Halle, Niemeyer, 1922, XII-212 págs., 50 marcos.

12155. TALLGREN, O. J. — Sobre G. Weigand: *Spanische Grammatik.*— NM, 1922, XXIII, 163-165.

FONÉTICA

12156. NAVARRO TOMÁS, T. — *Handbuch der spanischen Aussprache.* Deutsche Übersetzung und Bearbeitung von F. Krüger. — Leipzig, B. G. Teubner, 1923, 8.°, III-152 págs. (Teubners spanische und hispanoamerikanische Studienbücherei.)

12157. KREPINSKY, M. — *Inflexión de las vocales en español.* Traducción y notas de V. García de Diego.—Madrid, Sucs. de Hernando, 1923, 4.°, 151 págs., 13 ptas. (Anejo III de la RFE.)

12158. B.—*Anotacions fonètiques a l'obra d'en J. P. Bonet.* — Paraula, 1921, III, 338-347.

12159. PITOLLET, C.— Sobre H. Gavel: *Essai sur l'évolution de la prononciation du Castillan.*—HispP, 1922, V, 381-383.

SINTAXIS

12160. SALZER, E. P.—*Miscelánea lingüística.*—Heraldo de Hamburgo, 3, V, 1922; 15, VI, 1922; 21, IX, 1922.

12161. SPITZER, L.— Sobre R. Lenz: *La oración y sus partes.* — NSpr, 1922, XXX, 403-405.

12162. TARR, F. C. — Sobre W. A. Beardsley: *Infinitive Constructions in Old Spanish.* — MLN, 1923, XXXVIII, 103-108.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

12163. *Voces castellanas de doble o múltiple forma.* — RCChile, 1922, XLIII, 906-907. — V. núm. 11816.

12164. GRANADA, D.—*Terminología hípica española e hispanoamericana.* Evolución semántica de la voz «rocín». — BAE, 1922, IX, 683-689. — V. núm. 10671.

12165. SARALEGUI, M. DE. — *Escarceos filológicos.* Colección de artículos publicados en varias revistas. — Madrid, Hijos de M. G. Hernández, 1922, 8.° VIII-329 págs.

12166. SARALEGUI, M. DE.— *Escarceos filológicos: «Sirena», «Honras».*— BAE, 1922, IX, 690-704. — V. núm. 11826.

12167. STEPHAN, G.—*Die Bezeichnungen der «Weide» im Galloromanischen.* — Giessen, Romanisches Seminar, 1921, 8.°, 70 págs. [Se refiere también a «mimbre», «salce», etc.]

12168. BRÜCH, J.—*Fr. «curée» 'die den Hunden gegebenen Teile des Wil-*

des'. — ASNSL, 1922, XLIV, 101-102. [Alude al esp. «corazón», «coradela», etc.]

12169. BRÜCH, J. — *Ital. «rappa» 'Büschel' und «grappo, grappolo» 'Traube'*. — ASNSL, 1922, XLIII, 273-274. [A propósito de «carpa», etc.]

12170. MEYER-LÜBKE, W. — *Span. «ceño», port. «cenho»*. — RLu, 1922, XXIII, 104-106.

12171. MEYER-LÜBKE, W.—*Fr. «dîner», span. «mintroso»*.—ZRPh, 1922, XLII, 491-494.

12172. SPITZER, L. — *Esp. «vanistorio»*. — RFE, 1922, IX, 390-394.

12173. C. — *«Carpir, carpirse»*. — BBMP, 1922, IV, 365.

DIALECTOLOGÍA PENINSULAR

12174. LLANO ROZA DE AMPUDIA, A. DE. — *Dialectos jergales asturianos*. Vocabularios de la «xíriga» y el «bron». — Oviedo, Tip. de «El Correo de Asturias», 1921, 8.°, 19 págs.

12175. KRÜGER, F. — Sobre G. A. García-Lomas: *Estudio del dialecto popular montañés*.—RFE, 1922, IX, 335-336.

DIALECTOLOGÍA HISPÁNICA EXTRAPENINSULAR

12176. GUARDIOLA, E. - *Una reivindicación*. — RUnTeg, 1922, XII, 298-316. [Señala como formas usadas también en España ciertas palabras dadas por Toro y Gisbert en el BAE como americanismos.]

12177. ORTIZ, F. — *Un catauro de cubanismos*. Mamotreto de «cubicherías» lexicográficas (conclusión).—RBC, 1922, XVII, 295-314. V. núm. 11508.

12178. LEMOS, G. — *Barbarismos fonéticos del Ecuador*. Suplemento a la *Semántica ecuatoriana*.—Guayaquil, E. A. Uzcátegui, 1922, 8.°, 160 págs.

12179. TORO Y GISBERT, M. DE. — *El idioma de un argentino. La «Guerra gaucha» de Leopoldo Lugones*. — BAE, 1922, IX, 705-728. V. núm. 11837.

TEXTOS LINGÜÍSTICOS

12180. SERRANO Y SANZ, M. — *Documentos ribagorzanos de tiempos de Ludovico Pío y Carlos el Calvo*. Años de 817 a 876. — BAH, 1922, LXXXI, 115-136, 357-383.

12181. *Inventarios aragoneses de los siglos XIV y XV*. Publicados por M. S. y S. (continuación).—BAE, 1922, IX, 118-137, 262-270.— V. núm. 8693.

12182. *Ordenamiento de Segovia, 1347.* Publícalo G. Sánchez.—BBMP, 1922, IV, 301-320.

LITERATURA

Teoría literaria.

12183. Kaim, J. — *Der Sinn der Literaturwissenschaft.* — München, Roesl & Cie., 1921, 8.°, 135 págs. (Philosophische Reihe-Bd. 41.)

12184. Croce, B. — *Per una poetica moderna,* en *Idealistische Neuphilologie,* págs. 1-9. — V. núm. 11759.

12185. Mestre, L. — *Teoría del arte literario.* — RFLCHabana, 1922, XXXII, 50-76.

Literatura comparada.

12186. Heinemann, K. — *Die tragischen Gestalten der Griechen in der Weltliteratur.* Dos vols. — Leipzig, Dicterich, 1920, 8.°, IX-163 y 142 págs.

12187. Boissonnade, P. — *Du nouveau sur la «Chanson de Roland».* La genèse historique, le cadre géographique, le milieu, les personnages, la date et l'auteur du poème. — Paris, E. Champion, 1923, 4.°, VI-520 págs. 25 frs.

12188. Klemperer, V. — *Romantik und französische Romantik,* en *Idealistische Neuphilologie,* págs., 10-32.

12189. Peers, E. A. — *The Fortunes of Lamartine in Spain.* — MLN, 1922, XXXVII, 458-465.

Influencias extranjeras.

12190. Amezúa y Mayo, A. G. de. — *Fases y caracteres de la influencia de Dante en España.* — Madrid, Editorial Reus, [1922], 4.°, 79 págs. (Conferencia.)

12191. Crane, Th. F. — *Italian Social Customs of the XVIth Century and their Influence on the Literatures of Europe.* — New Haven, Yale University Press, 1920, XV-689 págs.

12192. X.—Sobre P. Mazzei: *Contributo allo studio delle fonti italiane del teatro di Juan del Enzina e Torres Naharro.* — RFE, 1922, IX, 418.

12193. Picard, G. — *Le romantisme français et l'Espagne.* — HispP, 1922, V, 281-285.

12194. García Calderón, V.—*Lettre ouverte a M. James Fitzmaurice-Kelly, hispanisant.* — HispP, 1922, V, 351-367. [Sobre la influencia francesa en la literatura española.]

Traducciones al español.

Francés y provenzal.

12195. BALZAC, H. DE. — *El muerto viviente.* Novela. Traducción de J. P. de la Granja. — Madrid, Yagües, 1921, 8.°, 158 págs., una pta.

12196. MARYAN, M. — *Guénola.* Novela. Traducción de J. Fernanda.— Barcelona, Artes Gráficas, 1922, 8.°, 304 págs., 3,50 ptas.

Inglés.

12197. HARRISON, E. S. — *Queed el doctorcillo.* — Novela. Dos vols. Traducción de J. de Castro. — Madrid, Gráficas Reunidas, 1921, 8.°, 267 y 263 págs., 7 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

12198. KINGSTON, W. H. G.— *Salvado del mar.* Traducción de G. León Trilla. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1920, 8.°, 307 págs., 4 ptas.

12199. MAINE REID.— *El jinete sin cabeza.* Tomos I y II. Traducción de M. Medina. — Madrid, Sucs. de Rivadeneyra, 1921, 8.°, 400 y 393 págs., 10 ptas.

12200. MARDEN, O. SWEET. — *El crimen del silencio.* Prólogo y traducción de F. Climent Terrer. — Barcelona, López Robert y C.ª, 1921, 8.°, 334 págs., 5,50 ptas.

12201. ORCZY, BARONESA DE. — *La liga del Pimpinela Escarlata.* Novela. Traducción de L. Vélez. — Madrid, Tip. de «El Liberal», 1922, 8.°, 302 págs., 4 ptas.

12202. SCOTT, WALTER. — *Woodstock o el caballero.* (Historia del año 1651.) Traducción de F. Cabañas Ventura. — Barcelona, R. Sopena, 1922, 4.°, 269 págs., 2 ptas.

12203. SHAKESPEARE, W. — *Hamlet.* Príncipe de Dinamarca. Traducción de L. Astrana Marín. — Madrid, Tip. Renovación, 1922, 8.°, 224 págs., una pta. (Colección Universal. Calpe.)

12204. SHAKESPEARE, W. — *Los dos hidalgos de Verona.* Comedia. Traducción de L. Astrana Marín. — Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 151 págs., una pta. (Colección Universal. Calpe.)

12205. STEVENSON, R. L. — *Las nuevas mil y una noches. El club de los suicidas.* Traducción de J. Torroba. — Madrid, Sáez Hermanos, 1922, 8.°, 161 págs., 2,50 ptas.

12206. STEVENSON, R. L.—*Olalla.* Novela. Traducción de A. Reyes.— Madrid, Tip. Renovación, 1922, 8.°, 72 págs., 0,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

12207. TAGORE, R. — *La Fujitiva.* Poemas. Tomo I. Traducción de Z. Camprubí de Jiménez. Segunda edición. — Madrid, 1922, 8.°, 89 págs., 4 ptas.

Ruso y otras lenguas eslavas.

12208. Heltai, E.—*La modistilla.* Cuento. Traducción de A. Révész.— Madrid, Gráficas Reunidas, 1922, 8.°, 187 págs., 3 ptas.

12209. Sienkiewicz, E. — *A sangre y fuego.* Traducción de P. Pedraza y Páez. — Barcelona, R. Sopena, 1922, 4.°, 286 págs., 2 ptas.

12210. Sienkiewicz, E. — *En vano.* Novela. Traducción de N. Tasín.— Madrid, Calpe, 1922, 8.°, 248 págs., 1,50 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

12211. Sienkiewicz, E. — *Eudebades.* Traducción de J. M. Girona. — Barcelona, 1922, 8.°, 200 págs., 2,50 ptas.

12212. Sienkiewicz, E. — *Un héroe polaco.* (Pau Miguel Volodiovski.) Traducción de P. Pedraza y Páez. — Barcelona, R. Sopena, 1922, 8.°, 236 págs., 2 ptas.

LITERATURAS PENINSULARES

Gallego y portugués.

12213. Figueiredo, F, de. — *Historia da Litteratura Classica.* 1ª epocha: 1502-1580. 2ª edição revista. — Lisboa, Livr. Classica Editora, 1922, 4.°, 362 págs. (Bibliotheca de Estudos Historicos Nacionaes, VI.)

12214. Saco y Arce, J. A. — *Literatura popular de Galicia.* Colección de coplas, villancicos, diálogos, romances, cuentos y refranes gallegos. — BCPOrense, 1922, VI, 410-412, 432-435, 456-460, 479-484. — V. núm. 11190.

12215. Michaëlis de Vasconcellos, C. — *Glossario do Cancioneiro da Ajuda.* — RLu, 1920, XXIII, 1-95.

12216. Sabuz, Marqués de.—*De literatura galaica.* XL. Versión gallega del *Libro de Troya* o *Crónica Troyana.*— EyA, 1923, XXI, 20-30. — V. núm. 11911.

Catalán y valenciano.

12217. Boissonnade, P.—*Les personnages et les évènements de l'histoire d'Allemagne, de France et d'Espagne dans l'œuvre de Marcabru, 1129-1150.* Essai sur la biographie du poéte et la chronologie de ses poésies. — Ro, 1922, XLVIII, 207-242.

12218. Givanel Mas, J. — *El «Tirant lo Blanch» y «Don Quijote de la Mancha».* — Barcelona, Imp. de la Casa de Caritat, 8.°, 78 págs. (Extret dels *Quaderns d'Estudi,* anys 1921-1922.)

12219. Schneeberger, A. — *Anthologie des poètes catalans contemporains depuis 1854.* — Paris, Povolozki, 1922, 232 págs., 7,50 francos.

Escritores hispanorientales.

12220. SCHWARZ, P. — *Escorial-Studien zur arabischen Literatur-und Sprachkunde.* I.—Stuttgart, W. Kohlhammer, 1922, 8.°, 72 páginas.

12221. PITOLLET, C.—*Sur une gazette de Hollande.* — RLComp, 1921, I, 298-300. [Revista del siglo XVII escrita en español por judíos españoles y portugueses.]

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

Historias literarias.

12222. PFANDL, L.—*Spanische Literaturgeschichte.* Erster Band.—Leipzig-Berlin, Teubner, 1923, VI-122 págs., 2,80 ptas. (Teubners spanische und hispanoamerikanische Studienbücherei.)

12223. GARCÍA VILLADA, Z. — *Las corrientes actuales histórico-literarias en España.* — RyF, 1923, LXV, 73-83. — V. núm. 11920.

12224. X. — Sobre J. D. M. Ford: *Main Currents in Spanish Literature.* — RyF, 1922, LXIV, 250-251.

12225. PEERS, E. A. — *Later Spanish Conceptions of Romanticism.* — MLR, 1923, XVIII, 37-50.

Enseñanza de la Literatura.

12226. REMOS, J. J. — *Curso de historia de la literatura castellana.* Resumen de las lecciones explicadas en clase por el autor. Prólogo de M. Aramburo. Tercera edición. — Habana, Imprenta «La Prueba», 1922, 4.°, 436 págs., 5 ptas. — V. número 8038.

12227. X. — Sobre C. Barja: *Libros y autores clásicos.* — RFE, 1922, IX, 414-416.

MÉTRICA

Métrica española.

12228. SNEYDERS DE VOGEL, K. — Sobre Henríquez Ureña: *La versificación irregular en la poesía castellana.* — N, 1922, VII, 299-300.

12229. NAVARRO TOMÁS, T. — *Historia de algunas opiniones sobre la cantidad silábica española.* — RUnTeg, 1922, XII, 422-437. — V. núm. 10263.

12230. T. N. T. — Sobre Montagne: *La poética nueva, sus fundamentos y primeras leyes.* — RFE, 1922, IX, 416-417.

POESÍA

Lírica.

España.

12231. Berceo, Gonzalo de. — *Milagros de Nuestra Señora.* I. Edición y notas de A. G. Solalinde. — Madrid, «La Lectura», 1922, 8.°, xxxii-211 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 44.)

12232. Solalinde, A. G. — *Gonzalo de Berceo y el obispo don Tello.* — RFE, 1922, IX, 398-400.

12233. Buceta, E. — *Un dato para los «Milagros» de Berceo.* — RFE, 1922, IX, 400-402.

12234. Coster, A. — *Luis de León, 1528-1591.* — RHi, 1921, 1-304.

12235. Bell, A. F. G. — *The Year of Fray Luis de Leon's Birth.* — MLR, 1923, XVIII, 87-88.

12236. Pitollet, C. — Sobre San Juan de la Cruz: *Canciones,* traduits par R.-L. Doyon. — HispP, 1922, V, 384-400.

12237. *Un soneto con pies forzados, de Alonso de Bonilla* [poeta del siglo xvii]. — DLS, 1923, XI, 27.

12238. Picard, G. — *Góngora.* — HispP, 1922, V, 279-281.

12239. Martinenche, E. *«La Circe» y los poemas mitológicos de Lope.* — Humanidades, 1922, IV, 59-66.

12240. *Les grands romantiques espagnols.* Introduction, traduction et notes de A. Castro. — Paris, La Renaissance du livre, [1923], 8.°, 176 págs., 4 frs. (Les cent chefs-d'œvre étrangers, n° 72).

12241. Cirot, G.—Sobre: *Les grands romantiques espagnols.* Introduction, traduction et notes de A. Castro. — BHi, 1923, XXV, 94-96.

12242. Montesinos, J. F. — Sobre A. Hämel: *Der Humor bei José de Espronceda.* — RFE, 1922, IX, 194-195.

12243. Espronceda, José de. — *El Estudiante de Salamanca.* Note of E. Allison Peers. — Cambridge, University Press, 1922, 16.°, 64 págs. (Cambridge Plain Texts. II.)

12244. Pfandl, L.— *Die spanische Lyrik seit 1850,* en *Idealistische Neuphilologie,* págs. 257-264. — V. núm. 11759.

12245. Hendrix, W. S. — *From the Spanish of Gustavo Bécquer.* — HispCal, 1922, V, 243.

12246. Hämel, A. — *Deutsche Züge in Gustavo Adolfo Bécquer.* — ASNSL, 1922, XLIV, 105-107.

12247. Northup, G. T.—Sobre F. Schneider: *Gustavo Adolfo Bécquers Leben una Schaffen unter besonderer Betonung des chronologischen Elementes.* — MPhil, 1922, XX, 110-111.

12248. García, F. — *En memoria de Gabriel y Galán.* — CD, 1923, CXXXII, 40-47.

12249. *Florilegio montañés.* Antología de poetas líricos montañeses formada por E. Ortiz de la Torre. — Santander, J. Martínez, 1922, 16.°, 279 págs., 5 ptas.

12250. LOMBA, J. R. — *D. Enrique Menéndez y Pelayo.* El poeta y su obra. (Algo a modo de crítica.) — BBMP, 1922, IV, 193-222.

América.

12251. GONZÁLEZ MARTÍNEZ, E. — *Algunos aspectos de la lírica mexicana.* — Humanidades, 1922, IV, 9-40.

12252. ALVARADO, L. — *La poesía lírica en Venezuela en el último tercio del siglo XIX.* — Caracas, Imp. Bolívar, 1922, 4.°, 29 págs.

Épica.

12253. ARNOUX, A. — *La Légende du Cid Campeador d'après les textes de l'Espagne ancienne.* — Paris, Piazza, 1922, 8.°, 200 págs.

Romances.

12254. LEITE DE VASCONCELLOS, J. — *Dois romances peninsulares.* — RFE, 1922, IX, 395-398.

12255. BUCETA, E. — *Notas acerca de la historicidad del romance «Cercada está Santa Fe...»* — RFE, 1922, IX, 367-383.

DRAMÁTICA

Teatro antiguo.

12256. ALENDA, J. — *Catálogo de autos sacramentales, historiales y alegóricos* (continuación). — BAE, 1922, IX, 666-682. — V. número 11963.

12257. ALONSO CORTÉS, N. — *El teatro en Valladolid* (continuación). — BAE, 1922, IX, 650-665. — V. núm. 11968.

12258. HÄMEL, A. — Sobre J.-J. A Bertrand: *Tieck et le théâtre espagnol.* — NSpr, 1920, XXVIII, 188-189.

12259. GILLET, J. E. — *La aparición que hizo Jesu Christo a los dos discípulos que yvan a Emaus:* An Early Sixteenth-Century Play. — RRQ, 1922, XIII, 228-251.

12260. HÄMEL, A. — *Bemerkungen zur Chronologie der Comedias von Lope de Vega.* — N, 1923, VIII, 91-93.

12261. *Un retrato de Lope, no catalogado.* — BBMP, 1922, IV, 364-365.

12262. MONTESINOS, J. F. — *Dos cartas inéditas de Lope de Vega.* — RFE, 1922, IX, 323-326.

12263. VEGA, LOPE DE. — *El cuerdo loco.* Publicada por J. F. Montesinos. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1922, 8.°, 234 págs., 6 ptas. (Junta para ampliación de estudios. Centro de Estudios Históricos. *Teatro antiguo español:* Textos y estudios, IV.)

12264. MONTESINOS, J. F.—*Sobre la fecha de «El castigo del discreto» de Lope de Vega.* — RFE, 1922, IX, 402-403.

12265. PFANDL, L.—Sobre Luis Vélez de Guevara: *El rey en su imaginación.* Edición y notas de J. Gómez Ocerin.—ASNSL, 1922, XLIV, 132-133.

12266. COTARELO Y MORI, E.—*Ensayo sobre la vida y obras de D. Pedro Calderón de la Barca.* — BAE, 1922, IX, 605-649.—V. número 11982.

Teatro moderno.

12267. GOROSTIZA, M. E. DE.—*Contigo, pan y cebolla.* Edited, with notes, exercises, and vocabulary, by E. McGuire. — Boston, Ginn and Co., 1922, XX-120 págs.

12268. MENÉNDEZ Y PELAYO, M.—*Séneca.* Fragmento dramático.—BBMP, 1922, IV, 1-10.

12269. ÁLVAREZ QUINTERO, S. y J. — *Las vueltas que da el mundo.* Comedia.—Madrid, Imp. Clásica Española, 1922, 8.°, 108 págs.

12270. ÁLVAREZ QUINTERO, S. y J.—*Las benditas máscaras.* Comedia.—Madrid, Imp. Clásica Española, 1922, 8.°, 21 págs.

12271. ÁLVAREZ QUINTERO, S. y J.—*La quema.* Paso de comedia.—Madrid, Imp. Clásica Española, 1922, 8.°, 23 págs., una pta.

12272. ÁLVAREZ QUINTERO, S. y J. — *El cuartito de hora.* Entremés. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1922, 8.°, 21 págs.

NOVELÍSTICA

Autores antiguos.

12273. DEPTA, M. V. — *Die «Celestina» in ihrem Verhältnis zu den novellistischen Komödien der «Propaladia» des Torres Naharro.*—Breslau, 1921.

12274. CIROT, G. — *La Célestine, tragi-comédie de Calixte et Mélibée.* Introduction d'E. Martinenche. — BHi, 1923, XXV, 91-94.

12275. MAZZEI, P.—*Per la fortuna di due opere spagnole in Italia: «La Celestina», «Pepita Jiménez».* — RFE, 1922, IX. 384-389.

12276. BUCETA, E.—Sobre: *La vida de Lazarillo de Tormes.* Edited by H. J. Chaytor. — RFE, 1922, IX, 419-420.

12277. VERGARA, F.—*Martos a través de «La lozana andaluza».*—DLS, 1923, XI, 11-14.

12278. KRÜGER, F. — Sobre J. Givanel i Mas: *Catáleg de la Col-lecció Cervántica formada per D. Isidro Bonsoms i Sicart.*—ASNSL, 1922, XLIV, 133-135.

12279. CIROT, G.—Sobre H. Seris: *La colección cervantina de la Sociedad hispánica de América. Ediciones de «Don Quijote».*—RCHL, 1922, LXXXIX, 329-332.

12280. CERVANTES.—*Don Chisciotte della Mancia.* Romanzo. Riduzione italiana di M. V. Milano, edic. «La Milanese», 1922, 16.°, 136 págs.

12281. CERVANTES. — *Don Quijote.* Edited, with introd., notes, vocab. by da Cruz and Kuhne.—Boston, Allyn & Bacon, 1922, XV-66 páginas, $ 1,00.

12282. PONS Y UMBERT, A. — *El ideal de justicia de Don Quijote de la Mancha.* Resumen crítico. — Madrid, Editorial Reus, 1922, 137 págs. (Publicaciones de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, XLIX.)

12283. MANACORDA, G. — *Studi e saggi:* Barbusse, Barrès, Calderón, Cervantes, Duchessa d'Andria, Goethe, Hofmannsthal, Rolland, Roumaniho, Salticof-Scedrin, Savj-Lopez, Villon, Wagner.—Firenze, Le Monnier, 8.°, 304 págs.

12284. [RODRÍGUEZ MARÍN, F.]—*Quijotesco cartel de desafío en El Toboso, el año de 1641.* Sácalo a nueva luz en el aniversario CCCVI de la muerte de Cervantes, un devoto de este peregrino ingenio.—Madrid, [Tip. de la «Revista de Archivos»], 1922, 4.°, 20 págs.

12285. SYLVANIA, L. E. V.—*Doña María de Zayas y Sotomayor: A contribution to the study of her works.*—RRQ, 1922, XIII, 197-213.

Autores modernos.

12286. LARRA, MARIANO JOSÉ DE. — *Artículos de costumbres.* Prólogo y notas de J. R. Lomba y Pedraja.—Madrid, «La Lectura», 1922, 8.°, 326 págs., 5 ptas. (Clásicos castellanos, 45.)

12287. CROCE, B.—*Note sulla poesia italiana e straniera del secolo decimonono.* XVII: Fernán Caballero. — Cr, 1922, XX, 65-78.

12288. CAMPIÓN, A. — *Estudio crítico de «Amaya o los vascos en el siglo VIII»* (conclusión).— BCPNavarra, 1922, XIII, 304-307.— V. núm. 11644.

12289. PARDO BAZÁN, E.—*Tesoro de Gastón.* Edited, with introd., notes exercises and vocabulary, by E. McGuire.—New York, Holt and C., 1922, XIV-239 págs.

12290. MARTÍNEZ, G. — *De paso por las Bellas Letras.* (Críticas y critiquillas): Zola, Galdós, Blasco Ibáñez, Acebal, etc. — Madrid, Imp. del Asilo de Huérfanos del S. C. de Jesús, [1922], dos volúmenes, 8.°, 362 y 349 págs.

12291. LEVI, E. — *V. Blasco Ibáñez e il suo capolavoro «Cañas y Barro».* — Firenze, Soc. edit. «La Voce», 1922, 46 págs., 3 liras.

12292. BOUSSAGOL, G.—Sobre C. Pitollet: *V. Blasco Ibáñez. Ses romans et le roman de sa vie.* — BHi, 1922, XXIV, 393-396.

12293. Valle Inclán, R. del. — *Águila de blasón.* Comedia. — Madrid, Sáez Hermanos, 1922, 8.°, 341 págs., 5 ptas.

12294. Valle Inclán, R. del. — *Romance de lobos.* Comedia. — Madrid, Sáez Hermanos, 1922, 8.°, 267 págs., 5 ptas.

12295. Báig-Baños, A. — *Rodríguez Marín, cuentista.* — EyA, 1922, III, 288-294.

12296. Coester, A. — *Manuel Gálvez, Argentine Novelist.* — HispCal, 1922, V, 325-335.

12297. Montori, A. — *Las novelas de Carlos Loveira.* — CuC, 1922, XXX, 213, 239.

ORATORIA

12298. *Elocuencia colombiana.* Colección de discursos célebres de ilustres oradores colombianos, recopilados por R. Ramírez. — Bogotá, 1921, 4.°, 373 págs.

12299. Bolívar, Simón. — *Address to the Venezuela Congress at Angostura. February 15, 1819.* Introduction by F. A. Kirkpatrick. — Cambridge, University Press, 1923, 16.° vii-38 págs. (Cambridge Plain Texts.)

HISTORIA

12300. Bataillon, M. — *Sur Florian d'Ocampo.* — BHi, 1923, XXV, 33-58.

12301. H. E. B. — Sobre: *El inca Garcilaso de la Vega,* by J. Fitzmaurice-Kelly. — MLR, 1922, XVII, 440.

PROSA MÍSTICA

12302. Martínez, G. — *Santa Teresa de Jesús: La mujer y la Santa.* — EyA, 1923, XXI, 93-101, 174-185. (Conferencia.)

12303. X. — Sobre A. R. Hoornaert: *Sainte Thérèse écrivain. Son milieu, ses facultés, son œuvre.* — EstFr, 1923, XXIX, 72-74.

12304. Truc, G. — *Les mystiques espagnols: Sainte Thérèse et Jean de la Croix.* — Paris, La Renaissance du livre, 1921, 200 págs., 4 frs.

12305. Urbano, L. — *Las alegorías predilectas de Santa Teresa de Jesús.* — CT, 1923, XXVII, 52-71.

12306. Menéndez-Reigada, A. G. — *Santa Teresa de Jesús y el feminismo.* (Boceto.) — CT, 1923, XXVII, 18-39.

12307. Campoy, J. M. — *Santa Teresa y Toledo.* — BRABAToledo, 1922, IV, 185-191.

12308. Santa Teresa, Silverio de. — *Santa Teresa, grande amiga de Burgos.* — BCPBurgos, I, 24-25.

Ensayos.

12309. MULERTT, W. — *Spaniens Weltanschauung und Weltstellung.* — NSpr, 1922, XXX, 174-179. [A propósito de A. Ganivet.]

12310. ORTEGA Y GASSET, J. — *Personas, obras, cosas...* — Madrid, Artes de la Ilustración, 1922, 8.°, 324 págs., 6 ptas.

12311. ORTEGA Y GASSET, J. — *España invertebrada.* Bosquejo de algunos pensamientos históricos. Segunda edición. — Madrid, Artes de la Ilustración, 1921, 8.°, 170 págs., 5 ptas.

12312. CÓRDOVA, F. — *Juan Montalvo.* — CuC, 1922, XXIX, 43-72.

12313. HENRÍQUEZ UREÑA, P. — *En la orilla. Mi España.* — México, Edit. México Moderno, 1922, 8.°, 167 págs., $. 2,00.

Crítica literaria.

12314. GARCÍA RIVES, L., y J. M. GIL ROBLES.—*La Patria y la Religión, según Menéndez y Pelayo.* - RABM, 1922, XLIII, 260-280.

12315. PITOLLET, C.—*En lisant deux recents livres de D. Álvaro Alcalá-Galiano.* — HispP, 1922, V, 342-350.

12316. ALONSO, D. — Sobre N. Alonso Cortés: *Jornadas.* — RFE, 1922, IX, 417.

Memorias, epistolarios y viajes.

12317. *Cartas inéditas de una religiosa capuchina* (continuación). — EstFr, 1922, XXVIII, 465-467. — V. núm. 11672.

12318. FERNÁN CABALLERO. — *Epistolario.* Una colección de cartas inéditas de la novelista, publicada por A. López Argüello. — Barcelona, J. Gili, 8.°, 240 págs.

12319. BUCETA, E.—Sobre Menéndez Pelayo: *Cartas a García Peres.* — RFE, 1922, IX, 332-335.

12320. ARTIGAS, M. — Sobre Menéndez Pelayo: *Cartas a García Peres.* — BBMP, 1922, IV, 82-84.

12321. MENÉNDEZ PELAYO, M. — *Una carta inédita.* — BBMP, 1922, IV, 289-300. [Sobre la dirección de la Biblioteca Nacional.]

Didáctica.

12322. WATSON, F. — *Luis Vives,* el gran valenciano, 1492-1540. — New York, The Hispanic Society of America, 1922. (Notes and Monographs, IV.)

12323. HERMOSILLA, DIEGO DE. — *Diálogo de la vida de los pajes de Palacio.* Edited, with an introduction and notes by D. Mackenzie. — Valladolid, Vda. de Montero, 4.°, 255 págs. (Publications of the University of Pensylvania. Series in Romanic Languages and Literatures, 7.)

FOLKLORE

LITERATURA POPULAR

12324. Barbosa, B. — *Contos populares de Évora.* — RLu, 1920, XXIII, 152-162. — V. núm. 10950.

12325. Geiger, A. — *Bausteine zur Geschichte des iberischen Vulgär-Villancico.* — ZM, 1921, IV. 65-93.

OBRAS DIVERSAS

12326. Escagedo Salmón, M. — *Costumbres pastoriles cántabromontañesas.* — Santander, 1921, 8.°, 202 págs.

12327. Basto, C. — *Medicina popular: «raiva».* — RLu, 1920, XXIII, 96-103.

NOTICIAS

Atlas lingüístico de España. — Desde hace mucho tiempo el Centro de Estudios Históricos viene preparando todos los elementos necesarios para emprender esta obra. Gran parte de la labor inédita realizada en estos años por la Sección de Filología de dicho Centro, bajo la dirección del Sr. Menéndez Pidal, ha tendido especialmente a la preparación de tales elementos. Las regiones más importantes de España, desde el punto de vista dialectal, han sido ya exploradas mediante excursiones preparatorias que han servido eficazmente para fijar el criterio que ha de seguirse en la exploración definitiva. Recogiendo la enseñanza del *Atlas linguistique de la France* y las críticas hechas con motivo del mismo, se ha procurado evitar los inconvenientes del plan seguido por Gilliéron y Edmont. La ejecución inmediata de los trabajos del Atlas ha sido confiada al Sr. Navarro Tomás, cuyos estudios, desde hace años, vienen girando en torno a los problemas de la dialectología y fonética españolas.

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo X. ABRIL-JUNIO 1923 Cuaderno 2.º

UNOS ARANCELES DE ADUANAS DEL SIGLO XIII [1]

IV Y ÚLTIMO

LUUAS (pág. 12_{34}). — Junto a *luua* existió la forma disimilada *lua*, que indistintamente ofrecen los textos. No precisan los Aranceles la clase de estas *luvas*, de uso generalizado en la Edad Media. La *luva* o guante era, en primer lugar, una pieza de la armadura: «Hun arnés conplido en que aya cota e ffojas... e abanbraços e luas e baçinete» (*Cortes* de 1385, II, 315). «Por [alinpiar] las luuas e çapatos de azero, quince dineros» (*Ibíd.*, 1351, II, 119). La *luva* era indispensable al halconero para evitar rasguños y picotazos: «Deue el caçador traer muchas piuelas..., luas, lonjas, atanbor, etc.» (*Aves de caça*, edic. cit., pág. 164). «Quando vieres quel falcón... bate a menudo con la boca en la lua» (*Ibíd.*, pág. 94). Se detallan sus precios en la tasa portuguesa de 1253: «Et luua de meliori corzo uel de meliori gamo, de azor [2], ualeat viginti denarios. Et melior luua de azor uel de gauiano, de carnario sco-

[1] Véanse págs. 1-29 y 325-356 del tomo VIII, y 266-276 del IX.
[2] Es decir, 'para azor'.

dado, ual. 10 den.» *(Port. Monum. Hist.*, I, 194). Las *luas* eran de varias materias: «de rrobeço», o sea, piel de rebeco [1]; «la loriga non le aprouechó más que una lua de cuero» *(Conq. Ultram.*, pág. 301); «la buena lua muelle et blanda, de cuero et non de paño» *(Aves de caça*, pág. 106); «luas de seda» *(Invent. Cat. Salam.*, 1275, *RBAM*, VII, 178); «luas forradas de martas» *(Corvacho*, pág. 124); «dos pares de luas muy buenas: z ha ruedas en ellas de argent» *(Invent. Cat. Tol.*, siglo XIII) [2]. Se daban en roboración de una venta *(Índice doc. Sahagún*, pág. 374).

MARFAGA (pág. 9_{14}). — Conforme a su etimología árabe مِرْفَقَة, mír faka, 'cubital, cervical' (Freytag), el significado primitivo debió ser 'almohadón, jergón'. En Aragón *márfega* es 'jergón de tela tosca' (Borao); comp.: «una marfegueta con palla larga» *(Invent. arag.*, 1404, *BAE*, IV, 527); probablemente el mismo sentido de 'cojín' en: «una cadiella [3] con una marfega biella estreyta» *(Ídem*, 1331, *Ibíd.*, II, 551). De aquí pasa a significar 'manta de la cama' (Eguilaz, s. v. *almarrega)*. Significa 'colchón' o 'manta' en estos ejemplos: «Et en la primera nouena nol sea tollido [al condenado] el comer ni el beuer, ni marfega ni cabeçal» *(Fuero de Soria*, pág. 201); «una marfega de canyamaz..., un leyto con su marfega, e con un almadrach» *(Invent. arag.*, 1497, 1331, *BAE*, II, 88, 90). En fin, *márfega* pasa a designar la tela con que se hacían estos objetos, y en general, una 'tela basta': «marfega para fazer los costales, .xxv. mrs.» *(Libro de la casa de Sancho IV*, fol. 263); «el cáñamo a .LXX. mrs. ... et la marfega en que lo embolvieron, 138 mrs.» *(Ibíd.*, fol. 72). «Cobitus de armarfega, ualeat duos solidos» *(Port. Monum. Hist.*, 1253, I, 193). Las *Cortes* de Jerez de 1266 (I, 66) citan la *marfaga* entre los «pannos desta tierra». Este último sentido es el de nuestros Aranceles. La *márfaga* se usaba como vestido de luto: «Desque fué enterrado el rey don Sancho, tomaron luego al

---

1 *Invent. 1434*, Arch. Cat. Tol., Z-41-4, fol. 10 *r*.

2 *Becerro II de Toledo*, Arch. Hist. Nac., fol. 90 *r*.

3 'Banco'; véase *cadila* en el *Diccionario* de Puyoles.

infante don Fernando e tiráronle los paños de márfaga que tenía vestidos por su padre, e vistiéronle unos paños nobles de tartarí» *(Crónica de Fernando IV,* Rivad., LXVI, 93 *a).*

Matafalua (pág. 12_{14}). — La forma más próxima a la etimología ár. حبة الحلوة, habbat alhulua (Dozy), es el cat. *batahalua:* «faix de batahalua» *(Lezda de Tamarit,* 1243, Capmany, II, 17), también aragonés (Borao). *Matafalua* es catalán y castellano: «cargua de matafalua» *(Lezda de Colibre,* 1252, Capmany, II, 20); «matafalua confitada» *(Corvacho,* pág. 90). Un buen artículo sobre el port. *batafaluga* hay en *Revista Lusitana,* XIII, 268 (Carolina Michaëlis).

Merceria (pág. 9_5). — 'Mercancía', sentido anticuado que no recoge el Diccionario de la Academia. «A quatro días de mayo, metió al regno Juan de Condon, penes et otra mercería preciada» *(Libro de la casa de Sancho IV,* fol. 10 *r).* «Carga de mercería de Reamingues» (González, *Cédulas,* I, 336) [1]. En port. ant., *marçaria, marciria (Archeologo portugues,* VII, 227, 229).

Moscada, nuez (pág. 12_{23}). — Véanse los ejemplos citados en el artículo *Citoal* [2]. «Si vieres que [tu falcón] las dichas cosas... regita, faz estos polvos...: toma la nuez de India, la nuez moscada et la mirra... et dale de comer en vn coraçón de gallina» (Ayala, *Aves de caça,* pág. 123). «Et han [en unas islas malayas] grandes buscages que han buenas olores, en los quales y a girofles et nuezes moscadas» *(Marco Polo,* página 851) [3].

Mosterol (pág. 10_{18}). — Los Aranceles lo usan como apelativo, 'estanforte de Mosterol'. Es Montreuil s. Mer. Nuestra forma corresponde a la latinizada que aparece en los documentos: «Willelmus de Musterolo» (A. de Loisne, *La maladrerie du Val de Montreuil,* pág. 63, doc. de 1173). «Burgensis de Monsterolo» *(Ibíd.,* pág. 72, año 1252). Las formas

---

[1] Véase *RFE,* 1921, pág. 3.

[2] *RFE,* 1921, pág. 337.

[3] Sobre la historia del comercio de este fruto, véase O. Wartburg, *Die Muskatnuss, ihre Geschichte,* Leipzig, 1897.

romanizadas son *Monstruel, Monstreul, Monstereul (Ibíd.*, páginas 73, 78, 80, años 1260, 1270, 1271), *Monsteroel, Monsteruel* (Espinas, *Ob. cit.*, IV, 780).

NUTRIA (pág. 11_{16}). — Usado como adorno del vestido: «Que pongan [en los pannos] sy quisieren arminno e nutria perfilado, de punta en punta, e non de otra guisa» *(Cortes* de 1268, I, 68); «coser e tajar pannos sin arminnos e syn nutria... medio mr.» *(Ibíd.*, pág. 69); «que ningún rric omne non faga más de quatro pares de pannos al anno... e que éstos que non sean arminnados nin nutriados ni con seda» *(Cortes* de 1258, *Ibíd.*, pág. 57). «La mejor dosena de nutrias, veynte e cinco mrs. La dosena de las gorjas de las nutrias, seys mrs. La dosena de las ventriscas de las nutrias, dose mrs.» [1] *(Cortes* de 1268, *Ibíd.*, pág. 70). «Adubo de meliori luntria pro ad hominem siue mulierem, ualeant duodecim solidos» *(Port. Monum. Hist.*, 1253, I, 193). «Este día metió al regno Gilbert d'Espines ... .CCXL. nutrias» *(Libro de la casa de Sancho IV*, fol. 4 *v)*. — Meyer-Lübke, *REWb*, 5187, explica por cruces con formas griegas las distintas románicas; prescindiendo ahora de decidir la cuestión, he aquí algunas formas que faltan en ese Diccionario: leon. *lóndriga, llóndriga, lúntriga, nutriga* (Lamano, *Dial. salm.*, y M. Pidal, *Festgabe Mussafia*, págs. 397, 398) y cat. *ludria*, port. *luntria*, citados en los textos de este artículo.

ORFRES (pág. 11_{21}). — Véase Du Cange, s. v. *aurifrigia* para el uso del *orofrés* 'cinta o galón con oro'. En España se le consideró a menudo como excesivo lujo, fuera de los ornamentos religiosos [2]: «Ningún ome... saluo nos [el rey] que non vista... ningunos pannos con orofres ni con trenas» *(Cortes* de Burgos de 1338, I, 454). «Mando que nenguna mogier

---

[1] Comp.: «Dotzena de uentresques de ludries, .II. drs. Una peyll de ludria, una meaylla. Dotzena de les goles de les ludries, .II. drs.» *(Orden. Barc.*, 1271. Véase *RFE*, 1921, pág. 16.)

[2] «V^e casullas sericas ualde optimas, quarum una est de orfres *z* aliam casullam de lino» (Doc. 1206, AHN, Oña, núm. 404). «Otra alua margomada, e con orofreses de oro.» (Doc. 1278; BALLESTEROS, *Sevilla en el siglo XIII.)*

non traya orfres, nin cintas nin aliofares» (*Cortes* de Sevilla de 1252, edic. cit., pág. 125). «Ninguno non ponga orofres... a ningunos pannos... Las judías non puedan vestir orfrés, nin cintas, nin tocas con oro, nin çapato dorado» (*Cortes* de Jerez de 1268, I, 68). Pero las *Cortes* de 1348 permiten que «qualquier vezino de Sevilla que mantouiere cauallo, que su muger que traya orofreses e cendal e penna blanca si quisiere» (I, 624). Variaba naturalmente su valor según la anchura: «.VI. piezas d'orofreses estrechos, a .XV. mrs. la pieza» (*Libro de la casa de Sancho IV*, fol. 14 *v*). «Quatro orofreses estrechos a .XV. mrs. la pieza et una ancha por .XX. mrs.» (*Ibíd.*, fol. 9 *v*). Este adorno generalmente era hecho con oro; pero el que también fuese de plata explica la creación de *argenfres*: «uestiduras sobeianas con orofres et argenfres» (*Prim. Crón. Gral.*, pág. 687).

Orpiment (pág. 12_{16}). — Las formas que conozco tienen *e* final: «Báñalo [al falcón] con el oropemente, que sea una onça bien molido et muy cernido; et dágelo seco en polvo» (*Aves de caça*, pág. 39). «Desque [los falcones] son mudados, et están bien vestidos de fermosas plumas, non los quieren teñir del oropemente» (*Ibíd.*, pág. 60). «Tres robas d'orpimente et de berdet por .CC. mrs.» (*Libro de la casa de Sancho IV*, fol. 16 *v*). La falta de diptongación de la *e* y la pérdida de la vocal final denuncian el extranjerismo: fr., cat. *orpiment*: «orpiment, quinque sol. la carga» (*Lezda* de 1221, Capmany, II, 10). No veo por qué el *REWb*, 6488, deriva de pigmēntum[1] la palabra francesa (no cita las hispánicas), existiendo lat. auripigmĕntum: «De libra auripimenti, .I. denarium» (*Fuero de Zorita*, pág. 407).

Paella (pág. 13_5). — Es distinto en cuanto al sentido del moderno *paella*, patella (venido del valenciano), puesto que significa 'cazuela' o 'sartén': «Patella es caçuela o paela para freyr» (Palencia, *Vocabulario*, fol. 345). «Vn paellón e çafarejo de cobre» (*Invent.* de 1434, ms. Z-41-4 del *Arch. Cat. Tol.*, fol. 16 *v*). No disponiendo de más ejemplos, no puedo decidir

[1] Debe ser pigmĕntum, como trae Körting.

si se trata de un catalanismo o de un galicismo: «La baste menue en brouet par morseaus, ovec I poi d'eue en I paelle» (*Traité de cuisine* de 1306) [1].

Palafre (pág. 12_{10}). — Esta forma, *palafré,* es el precedente de *palafrén;* aparece en el *Poema del Cid* (véase M. Pidal, *Cantar,* s. v.). He aquí otros ejemplos: «Palafrés e mulas, cauallos tan preçiados, todo lo he perdido» (*Apol.,* edic. Marden, pág. 16). «Los legados levaban a aquella tierra palafrés blancos e capas bermejas» (*Conq. Ultram.,* pág. 496). «Mulo o mula o palafré, que vala de luego .L. mrs. el meior et non más» (*Cortes* de Sevilla de 1252, edic. cit., pág. 130). «Habie recibido este Pero Ferrández del obispo .CC. mrs. e de Pero Sánchez .D. mrs. para dos siellas de palafrés, labradas con seda a las señales del rey» (*Libro de la casa de Sancho IV,* fol. 186 *r*). La *Lezda de Colibre,* 1252, coloca en este orden las distintas bestias, según el peaje que deben pagar: «Cavall de .X. entro a .XII. sols. Palafré, .VII. sols. Rocín, .V. sols. Mul dona dos sols.» (Capmany, II, 20). — La forma corriente en los textos medievales es *palafrén.*

Parelingas (pág. 10_{6}). — Aunque el manuscrito dice así claramente, es seguro que se trata de una errata por *Papelingas:* «La vara de los pannos de Papelingas, la vara del mejor, seys sueldos de dineros alfonsíes» (*Cortes* de Jerez de 1268, I, 65). Trátase de Poperinghe, ciudad flamenca, de donde venían telas. Godefroy no cita la palabra, aunque debiera hacerlo por ocurrir como nombre común: «Poperingue, les menus rayés, 30 aunes. Les grands rayés, les blancs, 27» (Liste des moisons des draps, en Bourquelot, *Foires de Champagne,* I, 254). Resumiendo Capmany (III, 136) la *Prattica de la mercatura* de Pegolotti, cita «Populugnio» como lugar de donde llevaban paños a Constantinopla; debe ser deformación de Poperinghe.

Partenes (pág. 10_{19}). — Debe ser Parthenay en el Poitou [2].

---

[1] *Biblioth. École de Chartes,* XXI, 217.

[2] No he podido consultar Ledain, *Inventaire des archives du chapître de Ste. Croix de Parthenay,* 1890.

Sólo poseo una forma parecida a esta rarísima palabra, hallada en documentos del Archivo Catedral de Toledo: «Dos amitos prietos, aforrados en parthen bermejo» (ms. X-12-1-2, fol. 7 *r*, del siglo XIV al XV). «Dos estolas prietas aforradas en parthen bermejo» *(Ibíd.*, fol. 56 *v)*.

Peces (pág. 11_{16}). — Del contexto se deduce que se trata de una especie de 'guarnición o adorno de telas': «Armiños nin nutrias nin peces nin ninguna apareiadura.» Comp.: «Adubo de pice, ualeat tres solidos» *(Port. Monum. Hist.*, I, 193). «Si dominus de pannis mandauerit ponere arminium uel luntriam uel picem in illis, debet ponere adubo de garnachia pro sex denarios» *(Ibíd.*, pág. 196). La palabra corresponde al *piscis* 'panni species' que trae Du Cange, aunque creo inexacta su explicación: «Coloris, ni fallor, ad florem persici accedentis.» Du Cange y Godefroy citan el fr. ant. *peschoire:* «un chaperon vert a femme a peschoires», cuyo sentido no comprende Godefroy, y que no hallo en los diccionarios románicos. No sé si guarda relación con nuestra palabra, *piscina,* que en formas distintas aparece en el latín medieval de España: «dalmáticas duceri una, pesinias, .II.» (Gómez Moreno, *Iglesias mozárabes,* pág. 327). En tanto falten estudios de conjunto sobre el léxico de la alta Edad Media, es casi imposible resolver estas y otras dificultades.

Peligot (pág. 12_{9}). — Dice el texto: «Ninguna penna labrada nin ningún peligot non dan peaie.» Trátase de una denominación de piel [1], cuya etimología inmediata no descubro. En provenzal hay *pelegata, pelegousto* 'peau flasque'; en portugués, *perigalho* 'a pelle que pende da barba', esp. *perigallo* 'pellejo'. No se ve tampoco la relación próxima con *pellote* (cfr. prov. *pelot:* «pelos d'anhels e de ventres de conils», Levy; *pellote* 'petite peau', Godefroy).

Penna (pág. 12_{6}). — Como adorno del vestido la *peña* o piel tuvo un uso considerable en la Edad Media: «Estos omnes daquel tiempo... assacaron otrossi las muchas maneras de

---

[1] No puede, por tanto, pensarse en *pierigot* 'manganèse' (Godefroy).

pennas grisas e ueras, blancas e otras con que affortaleciessen los pannos e se uistiessen más apuestamente e a mayor pro» (Alfonso el Sabio, *Gral. Estoria*, manuscrito de la Bibl. Nac. 816, fol. 27 *v*). Era adorno lujoso: «Heos aquí a Ancelín, el merino, que llegó a ellos con sus diez cavalleros muy bien vestidos de cindales e de púrpuras e de pennas veras e grises» (*Conq. Ultram.*, pág. 56). Detalles sobre su uso: «Un cot bermello de escarlata, con las mangas forradas de vayres» (*Invent. arag.*, 1402, *BAE*, II, 219). «Un manto largo, forrado de penya vera, de panyo vermello» (*Ibíd.*, 1397, IV, 220). Clases y precios: «La penna blanca, la meior, que non vala más de .IX. mr.» (*Cortes* de 1252, edic. cit., pág. 126). «Penna blanca de liebres, que non vala más de mr. et medio» (*Ibíd.*, pág. 127). «Penna deslomada, que non vala más de .VII. mrs.» (*Ibíd.*, pág. 126). «Penna apurada de seys tiras, que non vala más de .IIII. mrs.» (*Ibíd.*, pág. 126). «Pennas d'avortones, a .L.ª mrs. la penna» (*Libro de la casa de Sancho IV*, fol. 4 *r*)[1]. «A los pelligeros denles por echar e coser las pennas... por este preçio: echen la penna vera et la penna blanca de los pannos de las duennas et de las otras personas por dos mrs... et de penna grissa o de penna llomada, por quince dineros» (*Cortes* de 1351, II, 86). Restricciones suntuarias: «Que ninguno non traya pennas ueras sinon el rey o nouel o nouio» (*Cortes* de 1258, I, 57). «Que ningund escudero non traya penna vera» (*Cortes* de 1348, I, 620). «Manda el rey que los sus falconeros... que no trayan pennas blancas» (*Cortes* de 1258, I, 55). «Qualquier vecino de Seuilla que non mantouiere cauallo, que non traya su muger cendal nin penna blanca» (*Cortes* de 1348, I, 624).

Picote (pág. 9_{13}).—Paño de clase inferior. «Cobitus de piquote palentiano ualeat quinque solidos» (*Port. Monum. Hist.*, I, 194, año 1253). He aquí la gradación de precios que resulta de este documento portugués:

[1] Véase además *Cortes*, 1369, II, 176, para la profunda variación de los precios.

estanfort de Brujas	15 y 9	sueldos.
íd. viado de Ipres	11	—
barragán.....	8	—
picote.....	5	—
segoviano.....	4	—

Como precio de una venta, en 1214, se consigna «uno capisao de picote acordado et in roboratione .II. solidos» (*Índice docs. de Sahagún*, pág. 422). «Y aun si me das un capote De picote, Te haré horro del daño» (*Spanische Eklogen*, edic. Kohler, pág. 292). Aun se usa en salmantino: 'mandil de lana áspera y burda' (véase, además, Lamano, *Dial. salm.*). No conozco el origen de la palabra, sin duda catalana o provenzal.

Plano (pág. $10_{5,8}$). — Se decía de los paños lisos, de un solo color, o sin adornos, a diferencia de los viados o listados. «Pannos de duenna planos syn adobo, doze sueldos de pepiones; e con perfil e con otro adobo, un mr.» (*Cortes* de 1268, I, 69). «Tiritanna llana... tiritanna viada» (*Ibíd.*, pág. 66). «Sobrel altar, dos sauanas pranas *z* dos lauradas de seda» (*Invent. Cat. Salam.* de 1275, *RABM*, VII, 176) [1]. «Dos traveseros, el uno plano e el otro con listas cárdenas» (*Invent. arag.* de 1405, *BAE*, IV, 527). Corresponde *plano* con fr. ant. *plain* [2]. Véase también Du Cange, s. v. *planeus pannus*.

Plumas (pág. 10_{11}). — Los Aranceles consideran las *plumas* como un tejido: «plumas d'Amiens: todos estos pannos...» Que era así lo confirma la ley de tasa portuguesa de 1253: «Cobitus de prumas de Normandia et de Roan et de Chartes et de Rocete ualeat tredecim solidos» (*Loc. cit.*, página 193). El medirse por codos revela que era un tejido; pero no encuentro otra referencia.

Porpola (pág. 11_{18}).—Esta forma es la del *Poema del Cid*,

---

[1] Comp.: «Siete cálices de prata..., de los quales son dos dorados de dentro *z* de fuera... e los tres son dorados de dentro e los dos son planos» (*Ibíd.*, pág. 177).

[2] Véase Bourquelot, *Foires de Champagne*, I, 234, que cita «les draps plains de Provins.»

Conq. Ultram., etc.; con ella alterna *porpora:* «A .XXIII. días de julio metió al regno Guillém Vieión... .V. pares de porporas de Venecia, a .CXXX. mrs. el par» *(Libro de la casa de Sancho IV,* fol. 14 *r).* «La mejor porpola del Este, ocho mrs.» *(Cortes* de 1268, I, pág. 68). Era la tela usada para el traje regio: «Como era costumbre, calzáronle calzas bermejas, e paños de porpola bermeja, e pues quel hobieron vestido los pannos, llamáronle emperador» *(Conq. Ultram.*, pág. 445). Usábase también en ornamentos eclesiásticos: «Vna porpora que dió el arçobispo don Gutierre, de que fizieron una dalmática e una túnica» *(Invent. Cat. Tol.* de 1254 a 1261, *Becerro II de Toledo,* AHN, fol. 90 *r).* «Otra capa de porpora, el campo cárdeno e las flores de oro» *(Ibíd.* de 1277, *Arch. Cat. Tol.*, X-12-1-1).

PRES (pág. 10_9). — Clase de tela, que venía de Francia: «Dió otrosí a la reyna .XVIII. varas de pres de Doay» *(Libro de la casa de Sancho IV,* fol. 136 *v).* «Dos varas de pres d'Ypre» *(Invent. Cat. Tol.* de 1273) [1]. «De troxiello de pres bermeio, .I. mr.» *(Fuero de Sepúlveda)* [2]. Comp.: «De troxello presseti rubei, unum aureum» *(Fuero de Zorita,* pág. 405), que es traducción de lo anterior [3]. Era tela al parecer de poco valor: «Ningunt judío non traya... panno tinto ninguno, synon pres o bruneta prieta» [4] *(Cortes* de Jerez, 1268, I, 70). «Manda el rey que todos clérigos de su casa... nin vistan rosada, nin trayan calças fueras negras o de pres o de moret escuro» *(Ibíd.* de Valladolid, 1258, I, 55). La imprecisión de los textos es grande; parece, por los anteriores, que el *pres* no es paño teñido con colores llamativos; pero las mismas Cortes de 1258 mencionan nuestra tela en una lista de paños tintos, lo cual indicaría que podía o no serlo, y está de acuerdo con el «pres bermeio» antes citado: «que ningún escudero... nin vista escarlata, nin vista verde, nin bruneta, nin pres, nin mo-

---

[1] Bibl. Nac., ms. 31022, fols. 188-193.

[2] Bibl. Nac., ms. 5790, fol. 26 *r.* 'El fardo de pres bermejo, paga 1 maravedí de peaje'.

[3] En la pág. 401 del mismo fuero: «Troxiello de pres 1 mr.».

[4] Ya figura la misma prohibición en las *Cortes* de 1258, I, 59.

rete, nin narange, nin sanguina, nin ningún panno tinto» (*Loc. cit.*, I, 59). Con el *pres* hemos visto que se hacían calzas; también capas, mantos, garnachas y alifafes ('manta o cobertor'): «Otra capa de pres con el capirot otrosí forado» (*Invent. Cat. Tol.*) [1]. «Mi manto *z* mi garnacha de pres» (documento de 1256) [2]. «Dos cocedras de floxel, un travesero grant de floxel, vn alifaf de pres [forrado] en peña deslomada» [1].— *Pres* corresponde al fr. ant. *pres, pers:* «Estain... pres, camelin ou marbre» (Godefroy). «Una paire de chauces de pers noir» (doc. de 1386, en Du Cange, s. v. *persus*). Godefroy cita bastantes ejemplos de *pers,* sin ver su relación con *pres,* y lo define como 'color azul' [3]. El *pres* en España hemos visto que podía ser bermejo, y en el antes citado ejemplo de Du Cange, que era también negro; eso demuestra que si *pers,* como color, podía ser azul («*pers* est aultre couleur qui approche fort du bleu») [4], aplicado a telas se refería a una clase especial de tejido de diversos colores; y hasta es discutible que, como nombre de color, significara siempre azul. En el *Roman de Troie* (edic. Constans, v. 3064) leemos: «De marbre blanc, inde, safrin, jaune, vermeil, *pers* e porprin»; *pers* ocurre entre «vermeil» y «porprin», y es raro que sea azul, ya que antes se menciona *inde* 'azul' [5].

Hemos visto que nuestros fueros latinizan *pres* en *pressetum;* latinización que, en realidad, es la de la forma cat.-provenzal *presset*, de igual significado: «Per unes calces de presset vermell, 20 s.—23 copdos de presset vert, a raho de 80 s. lo copdo. — Presset vermell d'Ipre a obs de gramalla,

---

[1] Bibl. Nac., ms. 31022, fols. 188-193 (año 1273).

[2] Arch. Cat. Tol., Z-41-32.

[3] Bourquelot, *Foires de Champagne,* I, 237: «Etoffe de couleur bleu foncé».

[4] Este ejemplo es de Sicille, *Blason des couleurs* (mediados del siglo xv), tardío y que puede tener sentido especial, como no es raro que suceda en el lenguaje de la heráldica.

[5] Lo mismo puede decirse del verso 25265: «De marbre, vert e inde e pers», y del 27594: «ne pers ne blef», donde *blef* es 'azul'. No se hace cargo de esta dificultad Ott, *Études sur les couleurs en vieux français,* pág. 91.

de gonella e de calsses al Senyor Rey». *(Libro de cuentas del tesorero de Jaime II,* años 1302 y 1303) [1]. Raynouard cita: «No'l cal vestir presset vermel ni serga»; Levy *(Supplement Wörterbuch)* cita *lana de presset,* sin saber cómo interpretarlo: «Lana de presset, la carga .VI. deniers; e lana lavada, que no sia de presset, la carga .VI. deniers». Parece, empero, fácil admitir que la *lana de presset* sea la destinada a fabricar ese tejido. — La etimología es oscura. Desde luego la forma originaria es *pres, pers,* y la derivada *presset* (comp. *paño, pañete).* Meyer-Lübke, *REWb,* 6431, admite la etimología pĕrsus 'de color oscuro', declarando desconocido el origen de esta palabra, y dando a fr. ant. *pers* el sentido de 'azul oscuro', que, como antes dije, es insuficiente. En todo caso habría que admitir que *pers, pres* (que no cita el *REWb,* ni tampoco los derivados cat.-prov.), de designar un color, pasó a significar 'tejido de lana, de colores diversos'. Quién sabe si no se trata de dos palabras distintas, y si *pres* 'tela' no viene de un pressus 'prensado, apretado', etc.

Provins (pág. 10_{31}). — Era esta ciudad francesa un gran centro de producción de paños: «Plus de trois mille métiers à tisser les draps fonctionnaient à Provins au XIIIe siècle» (Bourquelot, *Foires de Champagne,* I, 225).

Pumada (pág. 9_4).—Junto a *poma* existió *puma:* «Pumas e muchas mil granas Lo çercan de todas partes: Non sé omne que se farte De las sus frutas tempranas» (A. de Baena, *Cancionero,* pág. 536). «De pumas de parayso Las sus tetas igualadas» (Santillana, *NBAAEE,* XIX, 570). De aquí derivados como *pumar* 'manzano' *(Fuero de Soria,* pág. 34; *Fuero Juzgo,* pág. 165), que se conserva en asturiano, y nuestro *pumada* 'fruta seca'. Este significado se desprende del contexto («pumadas, figos, avellanas, nuezes, castañas, pasas»), y está asegurado por el *Alexandre:* «Estaua don Enero con nieues e geladas, El verano con flores e dulces maçanas; Agosto con soles e miesses espigadas; Ochubre uendimiando e faziendo pomadas» (copla 612). Este sentido de *pumada* supone en

[1] Edic. González Hurtebise, 1911, págs. 30, 43 y 291.

poma el de 'fruta' en general, que ya nota el *REWb*, 6645, y que existe en otros muchos romances. En latín medieval existe ya pomata, con otro sentido: «potio, ex pomis confecta, Vasconibus *pomada*» (Du Cange).

Rançal (pág. 11_{15}.) — 'Tela fina de hilo'. No conozco más ejemplos de esta forma que los del *Poema del Cid* y del *Fuero de Alarcón* [1], «cuerda de rançal». Menéndez Pidal [2] la creyó por su rareza, «forma propia del *Cantar*», ya que en otros casos aparece *rançan* [3]. En catalán se encuentra también *ransal*.

La etimología ofrece dudas. Andresen (*Rom. Forsch.*, I, 451), cree que el prov. *ransana* es *tela ransana*, 'de Reims, es decir, tela fina de hilo'. Hallo, en efecto, en las *Chroniques* de Froissart (libr. IV, cap. LIII, año 1396): «fines blanches toiles de Rheims». Pero, como dice Levy (*Supplement Wörterbuch*, VII, 33), «la *a* inicial ofrece dificultades», sobre todo cuando se tiene también en cuenta cat. *ransal*, esp. *rançal*. No habría, en principio, inconveniente en decir que estos últimos son provenzalismos. Lo esencial, empero, sería poseer un * *ransan* * *rensan*, con el significado 'de Reims', que no conozco [4]. En *Flamenca* se cita «tela de Rens» [5], y hay en español, «lienço de Rrems... Lienço de Rremes» [6], «tela de Rems» (*Cortes* de Jerez de 1268, I, 68). En ital. hay *rensa* y *renso;* en esp., *renço:* «çinco almohadas de renço» [7], que podrían representar la forma primitiva frente a * *rensán*. Un obstáculo para esta etimología es el ár. رسان y رصان, *raçan*, 'clase de tela', probablemente un hispanismo (M. Pidal, *Cantar*, s. v. *rançal*).

---

[1] En el *Fuero de Zorita*, pág. 410.

[2] Véase *Cantar*, II, s. v. *rançal*.

[3] Pero en la edición del poema en «Clásicos Castellanos» cita ya el *rançal* de nuestros Aranceles.

[4] Sería importante que la variante *rensana*, citada por Levy, fuese auténtica y no una errata como teme aquél. Para cambio de *re-* en *ra-* en provenzal, véase Anglade, *Gramm. de l'ancien provençal*, pág. 99.

[5] Ap. Levy.

[6] *Invent. Cat. Tol.*, siglo xv, X-12-1-3, fol. 35 *v.*

[7] *Invent. de 1434*, Arch. Cat. Tol., Z-41-4, fol. 7 *v.*

No tiene relación con *rançal, raçel* («una manta camachega, vn rraçel») [1], que luego toma la forma *recel;* en Burgos *rencel* 'cobertor de tela listada'. La etimología *raza* 'raya, lista', propuesta por Covarrubias y justificada por M. Pidal (*Rom.*, 1900, pág. 363), es difícil por el sufijo, de aspecto extranjero; y aunque no encuentro la palabra en los diccionarios franceses y provenzales, bien pudiera haber existido * *rasel,* lo mismo que hay *raset* 'espèce de drap ras'. Desde luego, por el momento no se puede llegar a una solución definitiva ni sobre *rançal* ni sobre *racel.* Como una simple conjetura enuncio la posibilidad de que su etimología pudiera ser *ras,* del artículo siguiente. No trata de estas palabras el *REWb* de Meyer-Lübke.

Ras (pág. 10_{14}). — 'Arras': «Fuí en Picardía a una cibdat que se llama Ras... es muy gentil çibdat e muy rica, mayormente destos paños de paredes e toda tapeçería; e puesto que ya en otras partes los labran, pero, con todo eso, bien se paresçe la ventaja de lo que se faze en Ras» (Pero Tafur, *Andanças e viajes,* pág. 256). «En una yglesia de Sant Juan [en Amberes, se venden], todos los paños de Ras» (*Ibíd.,* página 259). «De troxiello de viado de raz, .I. mr.» (*Fuero de Zorita,* pág. 401). «Tres banquales de Raz, labor de brotería, todos tres de una obra; los dos de cada quatro baras, y el uno de ocho baras» (*Invent. arag.* de 1497, *BAE,* II, 91). «Hun par de bancales de Raz, obrados con oro» (*Ibíd.,* 1444, II, 558). Se usó también como nombre común: «La vara del mejor ras, cinco sueldos» (*Cortes* de Jerez de 1268, I, 66).

Redoma (pág. 12_{20}).—«Los pregoneros, sean quantos quier, non lieuen todos de una cuba más de una redoma de uino» (*Fuero de Soria,* pág. 43). «Beuieron daquella agua... pero mandaron los obispos guardar della en redomas de vidrio en testimonio» (*Crón. Gral.,* pág. 645 *a*). «Dos redomas, la una con su redomero» (*Invent. arag.* 1331, *BAE,* II, 553). «Una redoma de veyre, grant, engastonada en cubierta de palma» (*Ibíd.,* 1403, *BAE,* IV, 524).

---

[1] *Invent. de 1434,* Arch. Cat. Tol., Z-41-4, fol. 19*r*.

Roan (pág. 10_7). — «El mejor panno tinto de Roan vala el mejor la vara dos mrs. menos tercia» *(Cortes* de Jerez de 1268, I, 265). «De la Nabidat adelante valan... del mejor panno prieto de Roan, la vara dies sueldos de dineros alfonsíes» *(Ibíd.*, pág. 66). Véase el artículo *plumas*.

Rocín (pág. 9_{15}). — Los textos medievales distinguen bien el *caballo* del *rocín*: «Los cauallos e las otras bestias e los ganados valan en esta guisa en todos míos rreynos, synon en Gallisia e en Asturias de Oviedo, que an de valer de otra guisa [1]: el mejor cauallo, dosientos mrs., e el mejor rroçin, cient mrs.» *(Cortes* de Jerez de 1268, I, 72). El *Fuero de Zorita* hace pagar un áureo por el caballo que se exporta a tierra de moros y medio mencal por el rocín. Eso está de acuerdo con lo que dice Covarrubias: «Rocín es el potro que o por no tener edad o estar maltratado o no ser de buena raza, no llegó a merecer el nombre de cauallo.» Comp.: «Fízote subir en un rocín de aluarda» *(Prim. Crón. Gral.*, pág. 622). «A fermosa yegua dan flaco roçín» *(Cancionero* de Baena, pág. 97). «Todo omne que mugier aiena denostare, lamándola puta o roçina o gafa, peche .II. mrs.» *(Fuero de Plasencia,* pág. 37). La palabra se usa aún vulgarmente en Asturias. Sobre la etimología, véase Marchot, *Rom.*, 1922, pág. 115, que lo deriva de [caballus] * ruccinus, derivado del ant. a. al. *.rücki* 'dorso', es decir, caballo de carga. La hipótesis es admisible. Es curioso que ya Covarrubias pensara en una etimología germánica, aunque fuese falsa *(roslin)*.

Sayal (pág. 9_{14}). — Hay que notar que la palabra viene del prov. *saial* 'paño tosco de lana' (Levy), y que está documentada ya en el siglo x: «una pelle agnina et uno saiale» *(Índice docs. de Sahagún,* año 961, pág. 143). «Darlis an sendas saias de un áspero sayal» (Berceo, *Signos*, 37). «La vara del mejor sayal, quatro dineros alfonsís» *(Cortes* de Jerez de 1268, I, 66). «Al mancebo para guardar ovejas... por su soldada al anno, una capa de sayal et su calçado» *(Cortes* de 1351, II, 93). «Dos capisayos de panyo de sayal» *(Invent.*

---

[1] En Galicia y Asturias el mejor caballo vale 400 sueldos. *(Ibíd.*, 73.)

arag. de 1389, *BAE,* IV, 517). «Una cabeçera de sayal vermello» *(Ibíd.).*

SAIN (pág. 12_{12}.) — «Sagina es grosura o sain» (Palencia, *Vocabulario,* fol. 428 *v).* Hay que suponer préstamo al francés o provenzal a causa de la vocal final; pero no sé por qué Meyer-Lübke (*REWb,* 7506) toma únicamente como base el prov. *sain,* excluye el fr. ant. *sain* y no considera préstamo el gall. *saim* 'Fischfett, das zur Beleuchtung verwendet wird', que con el mismo sentido existe en «muchas partes del litoral» (Dicc. Acad.; Rato, *Vocab. bable).* Es curioso que el derivado *sainar, desainar* 'engordar, enflaquecer' haya tomado rústicamente el sentido de 'sangrar, desangrarse'. Lamano, *Vocab. salm.,* cita *sainar* 'sangrar' en un autor regional; yo poseo ejemplos de *desainarse* 'desangrarse' de Ciudad Rodrigo y de pueblos del Guadarrama.

SANGUINA, PIEDRA... (pág. 12_{18}.) — Comp.: «Toma ençienso et almástica [1] et sangre de drago et piedra sanguínea... muele bien cada uno sobre sí, et ciérnelo» (Ayala, *Aves de caça,* página 110). Trátase probablemente de una especie de ágata, que «lançada o puesta en un baçín de arambre, muda los rayos de sol e tórnalos de color sanguíneo» *(Lapidario,* edición Vollmöller, pág. 30).

SANTOMER (pág. $10_{10, 11, 14}$). — Saint-Omer (Pas-de-Calais). Como en otros casos, el nombre propio se convierte en común: «A .XXVIII. días de enero metió al regno Pedro González .XXVIII. santomeres» *(Libro de la casa de Sancho IV,* fol. 2 *r).* «Un pedaço de santomer moretado» *(Invent. Cat. Tol.* de 1273) [2]. «El mejor panno de Santomer e sargas, ocho sueldos de dineros alfonsís» *(Cortes* de Jerez de 1268, I, 65). «Cobitus de Sancto Omer ualeat tredecim solidos» *(Port. Monum. Hist.,* 1253, I, 193).

SORTIJA (pág. 12_{4}). — He aquí varios ejemplos curiosos: «.V. sacos de aniellos de sortiias por .VIII. mrs. el saco» *(Libro*

[1] Se trata de preparar un ungüento para las fracturas de los halcones.

[2] Bibl. Nac., ms. 31022, fols. 188-193.

de la casa de Sancho IV, fol. 16). «Deuen fazer poyos en que se asienten los falcones... Et en medio del poyo deue auer vna sortija de fierro o de llatón o de cuerda» (*Caza*, edic. Baist, pág. 48). «Calço las brafoneras que eran bien obradas Con sortijas d'azero, sabet bien enlazadas» (*Alex.* O, pág. 160). «Dióle tal golpe sobre el oído que le fizo piezas el yelmo e metióle las sortijas de la loriga por la cabeza» (*Conq. Ultram.*, pág. 337). «Et prometió... el maestro sobredicho al mercadero del levar esta nave bien guisada de velas et de antenas et de mastes et de sortijas et de áncoras» (*Partidas*, III, edic. Acad., II, 600). «Un sobre cuello d'estopa blanco con sortillas de fierro» (*Invent. arag.* de 1374, *BAE*, II, 348). «Una sortilla de fierro de puerta de cuba» (*Ibíd.* de 1386, IV, 354). «.XIIII. sortilletas de cuerno pora cortina» (*Ibíd.* de 1380, IV, 349). «Una estaca de fust con su broca e sortilla de fust de firmar cavallo» (*Ibíd.* de 1403, IV, 525). «Dos destajos de red con sus sortijas de latón, a senales de Soto Mayor» (*Invent. Cat. Tol.*, siglos XIV a XV, X-12-1-2, fol. 34 *v.*)

TALLADERO (pág. 12_{31}). — Los diccionarios sólo traen la forma *tajadero*, nombre antiguo del plato trinchero; la *ll* parece dialectal. «Plato o taiadero, que semeja escudo» (Palencia, *Vocabulario*, fol. 441). «Escudáuanse todos con el gran tajadero» (J. Ruiz, 1083 *c*). «Métenlo [el pavón] en un asador sobre un tajadero de plato, e tráelo aquella doncella ante todas aquellas mesas» (*Conq. Ultram.*, pág. 180). «Vn tajadero vedriado verde, e vna escudiella de vidrio cárdeno, e de dentro jndia» (*Invent. Cat. Tol.*, siglos XIV a XV, X-12-1-2, fol. 60 *v*). Hay la variante *tajador*: «Dos tajadores de plata» (Testam. de 1389) [1]. «Siet talladores de fust, tres grandes e quatro migançeros» (*Invent. arag.* de 1379, *BAE*, II, 710). «Dos talladores de argent» (*Ibíd.* de 1356, IV, 210.)

TIRITAYNA (pág. 10_{15}). — Los Aranceles mencionan las «tiritaynas de Tornay». La palabra, en vista de la procedencia del objeto, debe venir del fr. *tiretaine* [2] 'sorte de drap,

[1] BALLESTEROS, *Sevilla en el siglo XIII*, pág. CCCXXIV.

[2] Comp. *fontayna* MENÉNDEZ PIDAL, *Cantar*, pág. 700_{21}.

moitié laine, moitié fil' (*Dict. Général*). La definición del Diccionario de la Academia, 'tela endeble de seda', responde al sentido moderno, en que influye *tiritar* [1]. Vulgarmente (por lo menos en Andalucía) *tiritaña* es 'vestido muy ligero de mujer'. Ejemplos antiguos: «La vara de la mejor tiritanna llana de Doay a nueve sueldos de dineros alfonsís; tiritanna viada de Escanbie, la vara de la mejor, medio mr. de dineros alfonsís» (*Cortes* de Jerez de 1268, I, 66). «Qualquier barragana de clérigo, pública e ascondida, que vestiere pano de color, que lo vista de viado de Ypre o tiritanna [2] viada» [3] (*Ibíd.* de Valladolid de 1351, II, 15). «Cobitus de meliori triquintane (*sic*), ualeat decem et octo solidos» (*Port. Monum. Hist.*, 1253, I, 193). Ninguno de los ejemplos de Godefroy (X, 770) describe la composición de la *tiretaine*. He aquí cómo se fabricaba en Douai, hacia 1250: «Nus ne soit si hardis... ki facent tiretaines en ceste vile autres ke boines et loials... c'est asavoir k'eles aient 2 aunes de largece... E si facent faire l'estain de lin ù de caneve; et le traime facent faire de laine» [4]. Se desconoce la etimología de la palabra francesa, que no citan los diccionarios románicos después del de Diez, que se limitó a agrupar las formas francesa, española y portuguesa. La forma latinizada es *tiretanus* (Du Cange). En textos arábigo-hispanos hay, desde el siglo XII, *teretán* y *tirtáina* طرطان طرطينة 'gusanos o lombrices', relacionados, según Simonet (*Glosario de voces ibéricas*), con lat. teres o teredo 'carcoma', pero cuyo parentesco con *tiritaña* no se ve.

TORNAY (pág. $10_{16, 23}$). — Tournai (Hainaut, Bélgica), gran centro de fabricación de paños: «Cobitus de tornay ualeat

---

[1] Cfr. *tiritaina* 'temblor producido por el calofrío de la fiebre' (LAMANO, *Dial. salm.*).

[2] El texto, por mala lectura del original, *tiricanna*.

[3] Tiritaña de color, con rayas, es también la que aparece en este texto de Lope de Vega: «¿Qué mezcla de Segovia y tiritaña Ha tenido más listas y colores?» (*Epístola a Barrionuevo*, Rivad., XXXVIII, 428 *b*.)

[4] «Ban échevinal concernant les tiretaines ordinaires», en G. ESPINAS, *La vie urbaine de Douai*, III, 235.

decem solidos» *(Port. Monum. Hist.*, 1253, I, 194). Eran célebres sus trabajos de tapicería [1]: «Un panyo de ffiguras, pequenyo, obra de Tornay, de cinquo baras de ancho. Otro panyo grande de la mesma obra de Tornay, y la ystoria de Bruto, de nueve barás de ancho» *(Invent. arag.* de 1497, *BAE*, II, 91). «Bancal de Tornay, sin seda, catorce maravedís. Bancal de Tornay, con seda, veinte y ocho maravedís» (Arancel de 1488, en González, *Cédulas* [2], I, 332). Distinto de *Tornay* es *Tornayre*, citado en el artículo *ensay* [3], que ocurre como nombre común: «Mando a Rrodrigo Alfonso, mi sobrino, tres varas de tornayre para una saya» (doc. de 1386) [4]. Rollin, *Ob. cit.* [5], pág. 56, identifica *Tornayre* con *Tonnerre* (Yonne); pero nada puede decirse sin aducir las formas antiguas de este nombre.

Trasfogar (pág. 12_{35}). — El Diccionario de la Academia cita *trashoguero* 'losa o plancha que está detrás del hogar o en la pared de la chimenea'. Pero existen otras formas: «En la cozina estauan estas cosas: vn trasfuego de fierro» *(Invent.* de 1434) [6]; sanabr. *trasfugueiro* = port. *trasfogueiro* 'travessão de ferro, em que se apoiam as achas, na lareira. O mesmo que *morilho*'. El salm. *trashoguero* es, según Lamano, 'especie de fogón que se destina para hacer la lumbre más abajo de lo acostumbrado', sentido que debe proceder de una confusión. Nuestro *trasfogar* es, pues, una pieza de hierro, como los morillos de las chimeneas.

Troxiello (pág. 11_1). — 'Fardo, carga': «.x. pieças de pimpareles o de panno de ymbres fazen .I. troxiello... .xx. segouianos fazen .I. troxiello» *(Fuero de Alarcón)* [7]. «El portad-

---

[1] Véase E. Soil, *Les tapisseries de Tournai, les tapissiers et les hautelisseurs de cette ville*, en «Mémoires de la Société historique et littéraire de Tournai», 1891, XXII, 1-460.

[2] Véase *RFE*, 1921, pág. 3.

[3] *RFE*, 1921, pág. 348.

[4] AHN, Benavente (Zamora), P-31.

[5] *RFE*, 1921, pág. 29, nota.

[6] Arch. Cat. Tol., Z-41-4, fol. 16 *r*.

[7] En el *Fuero de Zorita*, edic. Ureña, pág. 401.

go del pescado de alta mar et de los troxellos et de las balas de la ropa de La Rochella» (doc. de Oviedo de 1243, Vigil, *Colección*, pág. 45). «De troxello qui uenerit in cauallo aut in equa, .XII. denarios» *(Port. Monum. Hist.*, I, 350). Existen además otros derivados: port. *troxel, trouxel, trouxelo, trosel* (Santa Rosa, *Elucidario* y *Port. Monum. Hist.*, I, 393 y 422); y los primitivos esp. *troxa*[1], *trossa*[2]. En otros romances existen formas correspondientes a éstas, en parte[3] citadas en *REWb*, 8725. A pesar de los esfuerzos etimológicos hechos hasta ahora (véase Körting, 9532, 9606) no se ve claro el origen. No creo fácil relacionar con esta palabra *troxe:* «trigo de trilladura cuando ya limpio se encierra en la troxe» (Palencia, *Vocabulario*, pág. 509), a no ser que *troje* sea verbal de **troxar* 'depositar, guardar'; comp.: «requirió su repuesto, lo que traie trossado» (Berceo, *Mil.*, 213).

Ualanchinas (pág. 10_{14}). — Es el nombre de la ciudad de Valenciennes en su forma picarda: «Li drap de Maubœge et de Valenchienes» (doc. de Arras de 1335)[4], texto con el que puede compararse: «La vara de la mejor valancina reforçada e de malbruja (= Maubeuge)» *(Cortes* de Jerez de 1268, I, 65). La forma que se generaliza en la Península procede del francés no dialectal: *valancina* 'tela de Valenciennes', que ningún diccionario registra, fuera del *Elucidario* de Santa Rosa, que se equivoca en cuanto a la etimología y la procedencia: «Panno fino de lãa, que se fabricava no regno de Valença em Hespanha.» He aquí ejemplos: «A .XXVIII. días de enero metió al regno Pedro González... .X. valancinas de cuerda... Postri-

[1] «Que non ay mula de aluarda que la *troxa* non consienta» (J. Ruiz, 711 *d.)*

[2] «De paynos de lana et de fustania, de cada pieza un dinero... et si la *trosa* ligada se vende» *(Fuero de Navarra,* pág. 63). «Trossa de Bretayna» *(Ibíd.*, pág. 63).

[3] Véase Godefroy, s. v. *toursel;* de una forma como esta debe derivar, a causa del sufijo, esp., port. *troxel.*

[4] Espinas, *Recueil,* II, 139. Cfr. *devanchier* 'dévancier', *espincheur* 'espinceur' *(Ibíd.*, Arras, 1344, 1345). — Du Cange trae *Valenchenae,* y Godefroy *Valenchienet* 'de Valenciennes'. Véase Schwan-Behrens, *Grammatik des altfranzösischen*, 1910, I, § 105.

mero día de enero metió al regno Pero Ortiz d'Osunsolo, .xxx. valancinas reforzadas, preciadas a .cl. mrs.» *(Libro de la casa de Sancho IV,* fol. 2 *r).* «La vara de là mejor valancina de cuerda, cuatro sueldos de dineros alfonsís» *(Cortes* de Jerez de 1268, I, 66). «Mando que den aquí en Sevilla de vistir de xiergas a mis criados..., et que después de los quarenta días a que se an de dexar las dichas siergas de vistir, que les den de vistir de pannos de duelo de valançina prieta» (testamento de 1357)[1]. «Et mando [a] Afonso Peres, capelán de Santa María..., quatro uaras de ualancina *z* que seja tenudo de rrogar a Deus por la mía alma» (testamento de 1375)[2]. «Mando Petro Fernandi, scutifero meo, sagiam de valancina» (testamento de 1253)[3]. «Mando a prima yrmaa Marina Peres .viii. varas de vallancina» (testamento de 1348)[4]. Era, pues, la valancina tela usada para los vestidos de luto. «La peça deles ualencines e de bruydes, .iii. drs.» *(Ord. Barc.,* 1271, fol. 234 *v).* «Et cobitus de valencina ualeat nouem solidos» *(Port. Monum. Hist.,* 1253, I, 193). «Et rapax cui dederint capam de burello et sagiam de valencinia, stet pro triginta solidis pro soldada» *(Ibíd.,* pág. 195). — Se trataba, pues, de un tejido fuerte, que podía ser de diversos colores y de clase mediocre; la «valancina viada» era una de las telas permitidas a las barraganas de los clérigos *(Cortes* de Valladolid de 1351, II, 15).

Vera, peña (véase peña).

Verdet (pág. 12_{17}). — «Cardenillo, otros lo llaman verdet» (Ayala, *Aves de caça,* pág. 165). Del fr., prov. *verdet:* «Se fa verdet, per vapor de fort vinagre, de platas de coyre» (Raynouard).

Viado. — Ocurre a menudo este adjetivo, aplicado a los paños. Ningún diccionario lo registra, no obstante su frecuencia en la lengua medieval y lo fácil de su interpretación: 'ra-

---

[1] Ballesteros, *Sevilla en el siglo XIII,* pág. cccxxi.

[2] AHN, Espinareda (León), P-144.

[3] López Ferreiro, *Colección diplomática de Galicia,* pág. 263.

[4] *Ibíd.,* pág. 195.

yado, listado', derivado de *vía* 'raya, lista': «Túnica et dalmática de cendal con vías de oro et el campo vermeio» (*Invent. Cat. Tol.*, siglo XIII) [1]. «Dos paños uermeios con uías de oro» (*Invent. Cat. Salam.*, 1275) [2]. «Una capa de viado de allivinagre (?) [3] mesclado, las vías amarillas, blancas e vermellas» (*Invent. arag.* de 1372, *BAE*, IV, 345). «Dos almadraques de fustan çamorano, el vno a uías amarillas e coloradas, e el otro a uías azules e amarillas» (*Invent.* de 1434) [4]. Después del siglo XV *vía* fué sustituído completamente [5] por *lista*: «Un devant lecho de lienço viscayno con las listas de grana» (*Invent. arag.* de 1497, *BAE*, II, 86).

La lista o vía podía ser, a su vez, viada: «Otro manto para Santa María, barrado por fuerça, la vna vía de taftaf viado, e la otra de vn panno labrado con oro» (*Invent. Cat. Tol.*, siglos XIV a XV) [6]. Este texto sirve para ilustrar este otro de D. Sem Tob: «Non vi yo mejor pieça De panno figurado Nin viado por fuerça [7], Nin vi mejor mesclarado» (Rivad., LVII, 371).

Lo vistoso de las telas viadas hizo que se obligara a llevarlas a las barraganas de los clérigos. Dice el rey en las *Cortes* de Valladolid de 1351: «Me pedieron merçed que ordenase e mandase que las barraganas de los clérigos trayan panos viados de Ipre sin adobo ninguno, porque sean conoçidas e apartadas de las duennas ordenadas e casadas. A esto respondo yo que tengo por bien que qualquier barragana de clérigo, pública o ascondida, que vestiere pano de color, que lo vista de viado de Ipre o tiritanna viada o valancina viada, e non

---

1 Bibl. Nac., 13023, fol. 218.

2 *RBAM*, VII, 176.

3 Comp.: «Vna hopa de allivinagre, tenida, con penya de conellos» (*Ibid.*, pág. 345).

4 Arch. Cat. Tol., Z-41-4, fol. 14.

5 En el siglo XIII, *lista* existía junto a *vía:* «Tres tocas de seda blanca con listas cárdenas *z* uermeias» (AHN, *Invent. Cat. Tol.* del siglo XIII, en *Becerro II de Toledo*, fol. 89 *r*).

6 Arch. Cat. Tol., X-12-1-2, fol. 45 *r*.

7 En estos dos ejemplos, *por fuerza* significa 'a presión', es decir, que las vías han sido hechas al fabricarse la tela, no superpuestas a mano, sino 'estampadas'.

otro ninguno» (II, 15). Existen ejemplos de *viado* ya en 1200 (*Ind. docs. Sahagún*, pág. 411), y se encuentra también en portugués: «Cobitus de meliori uiado de Lila aut de Ipli esforciato [1] ualeat unam libram» (*Port. Monum. Hist.*, 1253, I, 193). «Stanforte uiadu de Ipri» (*Ibíd.*)

De *viado* se formó *viadiello:* «.IV. viadiellos d' Ipre, a .CIII. mrs.» (*Libro de la casa de Sancho IV*, fol. 4 *v*).

VINACHERAS (pág. 9_6).— 'Vinajeras'. Dentro de la gramática castellana tal forma sería inexplicable; es, en efecto, un galicismo derivado del prov. *vinatgera* 'vase à mettre le vin', en fr. ant. *vinagiere*, a su vez procedente de *vinage* 'vino'. La forma venida del provenzal *vinachera*, no prosperó; en cambio, *vinajera*, del francés del Norte, se hizo usual. Hay testimonio de la importación de Francia: «Otra vinagera d'Alimoges» (*Invent. Cat. Salam.*, 1275) [2].

XAMET (11_{18}).—Véase *Cantar de Mio Cid*, II, s. v. *xámed*. Véase Heyd, *Storia del Commercio del Levante*, pág. 1251.

* * *

He aquí una nota adicional. Nuestros Aranceles fueron ya citados por M. Colmeiro, *Historia de la Economía Política en España*, 1863, I, 336, según una copia moderna de la biblioteca de la Academia de la Historia (tomo XVII de la Colección diplomática de Avella).

ÇAFRÍN (*RFE*, 1921 pág. 326). — He hallado otro texto que confirma mi corrección: «Zafri de grana, quatro morb. e medio e no mais. El otro zafri, .III. m^or^ e medio, e no mais» (Tasa toledana de 1207, *Arch. Cat. Tol.*, documento sin signatura).

CICLATON (*RFE*, 1921, pág. 335). — Léase Heyd en vez

---

[1] No creo posible identificar este *esforciato* con el *por fuerça* de la nota anterior. Quiere decir aquí sencillamente 'reforzado', 'spissus', como define Du Cange, s. v. *efforciatus*.

[2] *RABM*, 1902, VII, 177.

de Hey. La obra en alemán se titula: *Geschichte des Levantehandels im Mittelalter*, Stuttgart, 1879.

LETI[CI]A (*RFE*, 1922, pág. 273). — No debí corregir el texto, porque según supuse, existe *lecia*. En la citada tasa toledana de 1207, en una enumeración de tejidos, se lee: «Lecia, dos mor. e medio e no mais.» Pero el origen de la palabra me es desconocido.

AMÉRICO CASTRO.

LA BIBLIOTECA DE GONZALO ARGOTE DE MOLINA

I

Los antiguos inventarios y catálogos de manuscritos e impresos tienen, desde el punto de vista de la historia literaria, innegable interés, porque permiten, en más de un caso, averiguar las fuentes utilizadas por sus propietarios, si fueron escritores, para la composición de sus obras. Un número considerable de estos índices, así de reyes como de particulares, puede verse reunido en la obra clásica de Rodolfo Beer, *Handschriftenschäfte Spaniens* (Wien, 1894) [1]; pero otros, de interés

[1] Con posterioridad a la publicación de este libro han visto la luz algunos catálogos interesantes, de los cuales, limitándome a los de carácter privado, citaré los siguientes: *Biblioteca fundada por el conde de Haro en 1455*, artículo de Paz y Melia en *RABM*, 3.ª serie, 1902 y 1903; *Libros manuscritos o de mano de la Biblioteca del conde de Gondomar*, artículo de M. Serrano y Sanz, en *RABM*, 1903, págs. 66, 222 y 295; *La librería de Barahona*, catálogo con ilustraciones, publicado por F. Rodríguez Marín en su obra *Luis Barahona de Soto, estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, Madrid, 1903, págs. 520 y sigs.; *La bibliothèque du marquis de Santillane*, por Mario Schiff, París, 1905, fasc. 153 de la *Bibliothèque de l'École des Hautes Études* (cfr. R. Menéndez Pidal en *BHi*, 1909, págs. 119-123). Inventario de los libros de D. Diego Hurtado de Mendoza que figuran en su testamento, publicado por Pérez Pastor, *Noticias y documentos relativos a la historia y literatura españolas*, en *Memorias de la Real Academia Española*, 1885, X, 170-187; *La bibliothèque française de Fernand Colomb*, par Jean Babelon, Paris, 1913, 4.º (cfr. *Fernand Colomb et sa bibliothèque*, artículo de Henri Deherain, en *Journal des Savants*, 1914, págs. 342-351); *Noticias inéditas acerca de la famosa biblioteca de D. Vincencio Juan de Lastanosa*, por Ricardo del Arco, en *BAH*, 1914, LXV, 316-342; *La librería de D. Pedro Ponce de*

no menor, continúan inéditos, y, entre ellos, el de los libros *de mano* de que fué poseedor Gonzalo Argote de Molina.

De este erudito y poeta, nacido en Sevilla en 1548 y fallecido en Las Palmas de Gran Canaria en 1596, ha tratado recientemente D. Celestino López Martínez en dos interesantes estudios. Titúlase el primero *Capítulos para la biografía del historiador Argote de Molina* [1], y en él se enumeran los trabajos impresos y las fuentes manuscritas que ilustran la biografía del genealogista sevillano, con algunas omisiones que me permito señalar:

B. J. Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos,* Madrid, 1863, I, 4.°, col. 281-284.

A. Millares Torres, *Historia general de las islas Canarias,* Las Palmas, 1893-1895, 4.°, V, 213.

F. Fita, *El primer marqués de Lanzarote,* en *BAH,* 1894, XXIV, 168-170. [Publica el título de Marqués concedido por Felipe II, en 1 de mayo de 1584, al conde de Lanzarote, don Agustín de Herrera y Rojas, suegro de Argote.]

C. Fernández Duro, *Memoria autobiográfica de Gonzalo Argote de Molina para su hijo Agustín,* en *BAH,* 1901, XXXVIII, 232-233. [Manuscrito entre los papeles del cardenal-arzobispo de Toledo D. Rodrigo de Castro, reunidos en la colección Salazar, hoy en la Academia de la Historia, est. 15, gr. 4, núm. 105.]

F. Rodríguez Marín, *Luis Barahona de Soto, estudio biográfico,* etc., Madrid, 1903, págs. 139-140. [Noticias biográficas de interés. En las notas de las páginas indicadas extracta

---

León, obispo de Plasencia, por Fr. Guillermo Antolín, en *RABM,* 1909, XX, 371 y sigs., y en *CD,* 1909, LXXX, 132, 227, 302, 399; *La librería del Dr. Juan Páez de Castro,* artículo del mismo autor, en *CD,* 1918, CXIV, 218 y 485. Acerca de la biblioteca de Nuño de Guzmán, agente en Italia del marqués de Santillana, véase A. Morel-Fatio, *Notice sur trois manuscrits de la bibliothèque d'Osuna,* en *RO,* 1885, XIV, 94-108. Sobre otras librerías, véase el mismo Morel-Fatio, *Catalogue de la collection du palais de Liria,* en *Journal des Savants,* 1889, págs. 117 y sigs.

[1] Publicado en las *Memorias de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias,* Congreso de Sevilla, Sección 6.ª, VIII, 123-170.

dos escrituras de 14 de abril de 1586 y 20 de enero de 1588; Argote solicita, en la última, de Pedro Rodríguez de Herrera, la devolución del oficio de Provincial de la Santa Hermandad, que le había cedido cinco años antes por hallarse *de partida para la ysla de Lançarote.*]

A. Coster, *Fernando de Herrera (el Divino), 1534-1597*, París, 1908, 8.°, págs. 86-90.

R. Ramírez de Arellano, *Un documento nuevo de Gonzalo Argote de Molina,* en *BAH,* 1910, XXXIX, 297-300. [Carta de obligación en pago otorgada en Córdoba a 28 de julio de 1579 a favor del platero Pedro de Roa.]

En su segundo estudio (Sevilla, 1921) reune el Sr. López Martínez *Algunos documentos para la biografía de Argote de Molina.* Desconoce — o, por lo menos, no menciona — dos artículos de importancia, pertinentes a su asunto :

F. J. Sánchez Cantón, *Sobre Argote de Molina,* en *RFE,* 1919, VI, 59-61. [Resolución de la Cámara de Castilla (Madrid, 26 de octubre de 1588) negándose a la pretensión de Argote de que se le nombrase Provincial de la Santa Hermandad en las Canarias a cambio de cooperar a la expedición contra Inglaterra con su persona y un navío.]

F. Rodríguez Marín, *Nuevos datos para las biografías de algunos escritores de los siglos XVI y XVII,* en *BAE,* 1921, VIII, 64-87.

El acta del Cabildo de las Palmas, aquí publicada, disipa toda duda acerca de la fecha en que murió el autor de la *Nobleza del Andalucía.* Dice así :

«Las Palmas, 21 de octubre de 1596. En este Cabildo se acordó que en la capilla mayor de la Iglesia vieja se dé sepoltura al provincial Argote de Molina, que falleció, conforme a la calidad de su persona, en el mejor lugar della, y se cometió al señor Arcediano de Canaria para que la señale.» *(Actas capitulares de la Catedral.)*

II

El museo de Gonzalo Argote de Molina, de que formaba parte su biblioteca, fué uno de los primeros de Europa en el siglo XVI y de los pocos existentes en España. El médico sevillano Nicolás Monardes (c. 1512-c. 1588) nos dejó noticia de él en la siguiente nota que puso al pie del dibujo del armadillo: «Este animal saqué de otro natural que está en el museo de Gonzalo de Molina, un caballero de esta ciudad: en el cual hay mucha cantidad de libros de varia lección, y muchos géneros de animales y aves y otras cosas curiosas, traídas, así de la India Oriental como Occidental, y gran copia de monedas y piedras antiguas y diferencias de armas que con gran curiosidad y con generoso ánimo ha allegado» [1].

Algo más explícitas son las noticias consignadas por Francisco Pacheco en su *Libro de descripción de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones* [2]: «Después destos exercicios de las Armas se dió al estudio de las letras i hizo en sus Casas de Cal de Francos (con buena elecion a mucha costa suya) un famoso Museo, juntando raros i peregrinos libros de Istorias impresas i de mano luzidos i extraordinarios Cavallos, de linda raça i vario pelo; i una gran copia de Armas Antiguas i Modernas, que entre diferentes cabeças de Animales y famosas pinturas de Fábulas i Retratos de insignes Ombres, de mano de Alonso Sanchez Coello [3], hazian maravillosa correspondencia. De tal suerte que obligaron a Su Magestad (hallándose en Sevilla, año 1570), a venir en un coche disfraçado, por

---

[1] Reproducida por Adolfo de Castro en *El Buscapié, opúsculo inédito que en defensa de la primera parte del Quijote escribió Miguel de Cervantes Saavedra,* Cádiz, 1848, pág. 17 de las *notas;* nota E.

[2] Fol. 77 *v* de la edición facsímile de Asensio.

[3] Véanse las cartas de Argote publicadas en *Colección de documentos inéditos para la Historia de España,* Madrid, 1870, LV, 445-449, y nuevamente por López Martínez, *Algunos documentos para la biografía de Argote de Molina,* págs. 84-86.

orden de Don Diego de Córdova, a onrar tan celebrado Camarín» [1].

El inventario que, con algunas ilustraciones, publico a continuación, se halla en un *Códice de varios copiado del | de la Biblioteca del Escorial | que fué de Ambrosio de | Morales.* (Biblioteca Nacional. Sección de manuscritos, núm. 5938, antes *Y*-197, fols. 349 *r*-351 *v.*) No se indica en él la fecha en que fué redactado, pero el hecho de omitir el *Cancionero de las obras del marqués de Santillana,* hace sospechar que es o anterior a 1575, en que Argote poseía ya este manuscrito [2], o posterior a 1588, en que aun era de su propiedad [3].

Esta lista de libros está muy lejos de contener la noticia íntegra de la colección de manuscritos reunida por el historiador sevillano. Prueba de ello es que en la Biblioteca Colombina (est. 85, tabla 4, núm. 39 de varios en 4.°, fols. 144-147) se encuentra otro catálogo [4], titulado *Libros de mano nunca impresos tocantes a la historia de España, que se ven en Sevilla en el estudio de Gonzalo Argote de Molina,* que omite algunos títulos registrados en el nuestro y añade otros que en éste no figuran.

Ortíz de Zúñiga, en sus *Anales eclesiásticos de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla* (Madrid, Imprenta Real, 1795, IV, año 1647, págs. 392-393), nos ha dejado las siguientes noticias de la suerte que corrieron después del fallecimiento de Argote los códices por él reunidos con tan exquisito cuidado : «Sus manuscritos — dice —, que eran de gran estima-

[1] No hallo confirmado este hecho en las relaciones de la visita de Felipe II a Sevilla que he consultado. Son, además de la conocida de Juan de Mal-lara, las citadas por J. Alenda y Mira, *Relaciones de solemnidades y fiestas públicas de España,* Madrid, 1903, 4.°

[2] En el *Discurso sobre la Poesía castellana* que precede a su edición de *El conde Lucanor,* Sevilla, Hernando Díaz, 1575, 4.°, cita «el libro de los sonetos y canciones del marqués de Santillana *que yo tengo.*»

[3] Inclúyelo, en efecto, en el *Índice de los libros manuscritos de que me he valido para esta historia,* que figura entre los preliminares de su *Nobleza del Andalucía,* Sevilla, 1588, fol.

[4] Publicado por López Martínez, *Algunos documentos para la biografía de Argote de Molina,* págs. 80-83.

ción, y sus papeles, de gran curiosidad, parte se esparcieron en su muerte y parte quedando en poder de Don Garci López de Cárdenas, su sobrino y heredero, tanto los guardó, negando aun la confesión de tenerlos, que el tiempo y la polilla, en el año de 1671, en que murió, los tenían casi consumidos, en que perecieron originales de crónicas antiguas muy raros, y gran suma de traslados de privilegios y escrituras en que poco se halló legible, y aun esto pasó a varias manos, y de algo que se salvó en las mías me he valido en algunas partes de estos Anales.» Unas palabras de Ximena y Jurado en su *Catálogo de los Obispos de las Iglesias Catredales de la Diócesi de Jaén y Anales Eclesiásticos deste Obispado* (Madrid, 1654, fol., pág. 261), nos informan de que este historiador adquirió parte de los papeles y libros de Argote, comprándoselos a un canónigo de Baeza que, a su vez, los había heredado de su padre Cristóbal de Peralta, primo hermano del genealogista sevillano.

III

TEXTO DEL CATÁLOGO Y NOTAS ILUSTRATIVAS

[Fol. 349 *r.*] Libros de mano que están en el Estudio de Gonzalo de Molina:

1. El Fuero Juzgo de Leyes de España, fechas por Sisnando Rey Godo en Toledo, por 66 obispos, año de 681.
2. Libro de Philosofía, en castellano, fecho por Abnali

---

1. Según opinión bastante generalizada en el siglo XIII, el *Fuero Juzgo* fué ordenado en el Concilio IV de Toledo, reinando Sisenando. (Cfr. DIEGO DE CLEMENCÍN, *Elogio de la Reina Católica Doña Isabel,* en *Memorias de la Real Academia Española,* Madrid, Sancha, 1821, VI, 449, núm. 85.)

2. Léase Abu-Ali-Ben Miscawaih o Micuya († 421 de la hégira o 1030 de J.-C.). Otro ejemplar de esta misma obra poseyó D. Fernando Colón en un volumen que contenía diversos tratados filosóficos. Véase su descripción en el núm. 3282 de su *Registrum librorum,* en parte publicado por GALLARDO, *Ensayo,* II, col. 532, e íntegramente reproducido en facsímile por Huntington.

Hamete Benmozcoïa el Abiani, por mandado del Rey Alphonso el Sabio.

3. Historia grande en pergamino, de las guerras de Italia, desde el año de 1385 entre furlanos, Vixentinos, Veronenses y Paduanos y otras Ciudades.

4. Historia de España en pergamino fecha por Sant Isidro arzobispo de Sevilla hasta [fol. 349 *v*] su tiempo, a quien sigue San Illefonso, Arzobispo de Toledo hasta el suyo, y la acaba Don Lucas obispo de Tuy.

5. Canones de Albateni que mandó escrebir el rey Don Alphonso, a quien Dios dé vida y salud por muncho tiempo, escritos en pergamino iluminados.

6. Libro de la Montería que mandó facer el Rey Don Alphonso de Castilla, que trata de las leyes y montes de toda España, y lo perteneciente a la Montería.

7. Doctrinal de Caballeros, fecho por Don Alfonso de Cartagena obispo de Burgos, en que habla de las leyes que pertenescen a los Caballeros y hijosdalgo de Castilla.

---

3. Algún relato de la guerra entre Antonio dalla Scala, señor de Verona y Vicenza, y Francisco de Carrara, señor de Padua y Treviso. (Cfr. L. A. Muratori, *Annali d'Italia,* Milano, 1838, págs. 49, 51, 52-54, 55-56.)

5. El texto árabe de Albateni fué publicado por Nallino: *Al-Battani sive Albatenii opus astronomicum ad fidem codicis escurialensis arabice editum, latine versum, annotationibus instructum,* Mediolani, Hoepli, 1903. El editor cita (Praef., pág. lvii) una traducción castellana que se conserva en París (Bibl. del Arsenal, núm. 11). Otro ejemplar castellano, iluminado, poseía D. Juan Lucas Cortés, según atestigua Nicolás Antonio. (Cfr. J. Rodríguez de Castro, *Biblioteca Española,* Madrid, 1786, II, 648-649.)

6. Probablemente, el ejemplar que le sirvió para su edición: *Libro de la Montería,* | *qve mandó escrevir* | *el mvy alto y mvy poderoso* | *rey Don Alonso de Castilla y de León,* | *vltimo deste nombre.* | *Acrecentado por Gonçalo Argote de Molina* | *Dirigido A la S. C. R. M. del Rey Don Phelipe* | *Segundo Nuestro Señor.* (E. de A. R.) *Impresso en Sevilla por Andrea Pescioni.* | *Año 1582. Con preuilegio de su Magestad.* Fol.-122 hojs.

7. La primera edición de este libro tan conocido es la de Burgos, por Fadrique de Basilea, 20 de junio de 1487. (Cfr. C. Haebler, *Bibliografía ibérica del siglo XV,* La Haya-Leipzig, 1903, I, y 1917, II, núm. 124.)

8. Declaración de los Reynos y Señoríos de la India Oriental, y de las costas della, fecha por Juan de Acosta, vecino de Andujar.

9. Espejo de verdadera nobleza, compuesto por Mosen Diego de Valera.

10. Cronica del Conde Fernan Gonzalez en verso antiguo castellano.

11. Cronica despaña fecha por Don Rodrigo [fol. 350 *r*] Sanchez de Arevalo obispo de Palencia dirigida al Rey Don Henrique.

12. Primera y segunda parte de las decadas o annales de

---

8. Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Nova,* Madrid, 1783, I, 627, cita esta obra con el título de *Declaración o Relación de la India y de sus Reynos y Señoríos, quáles son Moros y quáles Gentiles, y de sus costumbres y otras cosas.* Tradújola Acosta de un ignorado autor portugués, por orden de D. Luis Pacheco, en 1524. Un ejemplar manuscrito legó Fernando Colón a la Iglesia Catedral de Sevilla. (Cfr. núm. 4144 de la edición facsímile de Huntington y en Gallardo, *Ensayo,* II, col. 553.)

9. En algunos códices se le llama *Tratado de Nobleza e Fidalguía.* (Cfr. *Comiença el tratado llamado «Espejo de verdadera nobleza», compuesto por Mosén Diego de Valera, dirigido al muy alto e muy excelente príncipe Don Juan el Segundo, Rey deste nombre en Castilla y en León,* págs. 169-231 del volumen *Epístolas de Mosén Diego de Valera, enbiadas en diversos tiempos e a diversas personas. Publícalas juntamente con otros cinco tratados... la Sociedad de Bibliófilos españoles,* Madrid, 1878, 4.°

10. Argote habla en los términos siguientes de este códice, en el *Discurso sobre la Poesía castellana,* ya citado, al tratar de los *Versos grandes:* «vna historia antigua (en verso) del Conde Fernán Gonçález que yo tengo en mi Museo, cuyo Discurso dice así». Los versos citados por Argote a continuación demuestran que el manuscrito que poseía ni se conserva, ni es el escurialense editado por C. Carroll Marden, *Poema de Fernán Gonçález, texto crítico, con introducción, notas y glosario,* Baltimore, 1904, págs. xxii-xxiii.

11. *Historia hispánica,* dedicada a D. Enrique IV. Llega hasta 1469 y fué publicada en Roma en 1470 por Udalricus Gallus. (Cfr. Pérez Bayer, en *Bibl. Hisp. Vetus.,* Madrid, 1788, II, 302, n. 1, et G. Cirot, *Les histoires générales d'Espagne entre Alphonse X et Philippe II,* Bordeaux-Paris, 1904, págs. 10-11.)

12. *Gesta hispaniensia ex annalibus suorum dierum.* La Real Academia de la Historia comenzó hace años la publicación de esta obra, acompañada de una colección diplomática. El ejemplar poseído por

la Cronica de los Reyes por el Cronista Alonso de Palencia en lengua latina.

13. Cancionero del Arcipreste, de canciones antiquisimas de tiempo del Rey Don Alonso XI.

14. Tragedias de Séneca en español.

15. Historias o fábulas antiguas de Griegos y Troyanos, en pergamino iluminadas en francés.

Argote parece haber sido el original que a la muerte de Palencia quedó en el Monasterio de las Cuevas, en Sevilla, pasando luego a poder de Fr. Alonso Chacón, colegial de Santo Tomás de Aquino, y más tarde al museo del caballero sevillano. Así se desprende de la información practicada en 1574 en la villa del Burgo para conceder el hábito de Santiago a D. Álvaro de Guzmán de Ayala. En este curioso documento, publicado por A. Paz y Melia, *El cronista Alonso de Palencia,* Madrid, 1914, págs. LXIX-LXX, declara Francisco de Pacheco, con referencia a la obra de Palencia, que «este libro lo leyó este testigo en la librería de Gonzalo de Molina..., el qual dijo que se le havía prestado cierto licenciado vecino desta ciudad, y que el dicho libro... lo tiene... por... auténtico... por averle leydo antes en las cuebas, que es vn monesterio de Cartujos, en la librería, y después vió el mismo en poder de fray Alonso Chacón..., y la tercera vez lo vió en la librería del dicho Gonzalo de Molina, hijo del jurado Molina».

13. En los *Elogios,* de que se hablará en el núm. 17, incluyó Argote una serrana del Arcipreste de Hita, atribuyéndola a un Domingo, abad de los romances. (Cfr. Menéndez Pelayo, *Tratado de los romances viejos,* en *Antología de poetas líricos castellanos,* Madrid, 1903, XI, 8.) Estos versos los reprodujo Ortiz de Zúñiga, *Anales* [2], I, 196-197. Corresponden a las estrofas 1023-1027 de la edición de J. Ducamin: *Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, Libro de buen amor, texte du XIVe siècle* (Toulouse, 1901, págs. 181-185); la comparación de ambos textos prueba que el manuscrito de Argote no era ninguno de los tres que hoy se conocen.

14. Posiblemente un ejemplar de la misma traducción que poseía D. Fernando Colón (Gallardo, *Ensayo,* II, núm. 3291). En la Biblioteca del Escorial hay dos manuscritos castellanos de la misma obra (II *S* 7, y II *S* 12. Cfr. Rodríguez de Castro, *Op. cit.,* II, 48.) En la Biblioteca Nacional (*T*-131) se conserva otro. (Cfr. Schiff, *Op. cit.,* pág. 130.) Acerca del que fué propiedad de D.ª Isabel la Católica, véase Clemencín, *Elogio,* núm. 126.

15. El *Roman de Troie,* de Benoit de Saint-Maure, escrito a mediados del siglo XII. Su mejor edición es la de L. Constans, *Le Roman de Troie,* París, 1904-1912. Sobre otros manuscritos franceses de esta

16. Boecio de consolatione en verso francés iluminado.

17. Repartimiento de Sevilla.

18. Liber incerti authoris Arabici de Virtutibus Animalium.

19. Cronica del Rey Don Henrique tercero, fecha por el Abad Mayor de Sevilla.

20. Vn libro en arabigo, que dicen es Cronica de España, fecha por mandado de Rasis.

---

obra, véase A. G. SOLALINDE, *Las versiones españolas del Roman de Troie*, en *RFE*, 1916, III, 122, n. 3.

16. Véase la mención de otros ejemplares de una versión francesa de la misma obra en el *Catálogo particular de D. Carlos de Aragón, príncipe de Viana* (BEER, *H. S.* pág. 86, núm. 42). *Inventario de los bienes muebles de Alfonso V de Aragón*, publicado por E. González Hurtebise en *Anuari del Institut d'Estudis Catalans* (1907, pág. 185, núm. 389), y *Libros de diversas facultades de la testamentaría de Felipe II*, en *Colección de documentos inéditos*, LXVIII, 485. (Cfr. *CD*, 1919, II, 370, números 71 y 77, e *Ibíd.*, 1919, III, 45.)

17. Argote debió de poseer más de un ejemplar del *Repartimiento de Sevilla*, que imprimió D. Pablo de Espinosa de los Monteros en su *Segvnda parte de la historia y grandezas de la gran civdad de Sevilla* (Sevilla, 1630, fol. 1 *v.* y sigs.). Ortiz de Zúñiga menciona *(Anales* [2], I, 160-161, año 1253) un manuscrito de gran antigüedad, «que fué del Cronista Ambrosio de Morales, *después de Don Gonzalo Argote de Molina*, de uno y otro margenado», y más adelante *(Ibíd.*, I, 197-198) habla de otro ejemplar que vió en Madrid en la librería del marqués de Montealegre y Quintana, conde de Villaumbrosa, el cual «parece haber sido... de Don Gonzalo Argote de Molina, y está con su escrito que a los caballeros de él iba formando». Refiérese el analista sevillano a los *Elogios, Armas, insignias y devisas de las Reynas, Infantes, Condes, Caualleros y Escuderos fijosdalgo contenidos en el Repartimiento de la mui noble y mui leal ciudad de Sevilla* (1588). López Martínez cita dos códices en que se contiene (Madrid, Bibl. Nac., 2116-2117), y otro en la Biblioteca de Palacio. Añádase el que existe en la Biblioteca de Santa Cruz, de Valladolid (núm. 18, olim. 218). (Cfr. M. MAÑUECO VILLALOBOS, *Documentos de la Iglesia Colegial de Santa María la Mayor (hoy Metropolitana) de Valladolid*. Siglo XIII, Valladolid, 1920, pág. 58.) Véase también *Elogios a los conquistadores de Sevilla*, Madrid, R. Fe, 1889, 4.°

20. El mismo Argote *Nobleza del Andalucía* [2], Jaén, 1866, página 53, escribe: «Hube esta Crónica de Ambrosio de Morales... juntamente con todos sus libros y papeles manuscritos...» Dos testimo-

21. Veteris Europæ Christianæ cum Aphricæ atque Asiæ partibus descriptio.

22. Armillarum Claudij Ptolomej abreviatarum [fol. 350 *v.*] usus per Huonem Held.

23. Libro de los inventores antiguos de todas las cosas en Español.

---

nios de interés abonan la veracidad de estas palabras: en el *Códice escurialense* (& II 1) que contiene (fols. 104-134) la «Descripción de España, su pérdida y los Reyes Moros que ha habido en ella», de Rasis, hay, en el encabezamiento del tratado, esta nota autógrafa de Morales: «N. VIII. Esta historia del Moro Rasis tengo yo en vn original harto antiguo escrito en pergamino. Y antes que comienze dize assí: «Començó a reynar el Rey don Alfonso que agora es en Castilla.» Di el original al Conde de Lançarote.» (Cfr. P. MIGUÉLEZ, *Catálogo de los códices españoles de la Biblioteca del Escorial.* I: *Relaciones históricas,* Madrid, 1917, pág. 172.) El segundo testimonio es la nota que se leía en el ejemplar manuscrito que poseyó D. Juan Bautista Pérez († 1597) y legó a la iglesia de Segorbe. En ella nos dice que, en su tiempo, poseía la obra de Rasis Ambrosio de Morales «en un original harto antiguo», y añade: «Agora tiene este original Gonzalo Argote de Molina, vecino de Sevilla.» (Cfr. J. L. VILLANUEVA, *Viaje literario,* Madrid, 1804, III, 179.)

23. Probablemente el *Inuencionario* de Alfonso de Toledo, del cual se conservan tres códices del siglo XV en la Biblioteca Nacional de Madrid (núms. 9755, 4295, 7810). El título del primero, que es el más completo, dice así: «En no*m*bre de la sa*n*tíssima Trinidad *z* Indiuisa vnidad. Comiença el tratado llamado Inue*n*cionario, dirigido al muy Reuerendo *z* magnaníssimo sen*n*or do*n* Alfon*so* Carrillo, Arçob*is*po de Toledo, p*r*imado de las espan*n*as, cha*n*celle*r* mayor de Castilla por vn su deuoto sieruo alfon*so* de Toledo, bachille*r* en decretos, vesino de la çibdad de cue*n*ca, patria del dicho sen*n*or. E el tractado es assí llamado, co*n*uiene a saber: Inue*n*cionario porq*ue* en *é*l se fallarán los p*r*imeros inue*n*tores de las cosas assí t*em*porales com*m*o sp*irit*uales E los motivos *z* causas de las inuençiones.» De otro manuscrito del Escorial (h II 24) da noticia Pérez Bayer en sus notas a NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp. Vetus.,* II, 249 y 304. VILLANUEVA, *Viaje literario,* VII, 146, describe un ejemplar de Montserrat del siglo XV, y MOREL FATIO, *Catalogue des manuscrits spagnols et des manuscrits portugais,* París, 1892, págs. 29-30, núm. 81, otro de la Biblioteca Nacional de París. Acerca del bachiller Toledo y del mérito de su libro, véase AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia crítica,* VII, 173-176. No es presumible que el catálogo se refiera al libro de POLIDORO VERGILIO, *De inventoribus rerum,* Vene-

24. Januensis civitatis historia.

25. Astrolabio español de mano, fecho por Amich Afar.

26. De conjuratione Joannis Andree Campugnani, Hieronimi de Olgiate et Caroli Vicecomitis contra Galeatium Mariam ducem Mediolani V. facta anno Domini MCCCCLXXVI.

27. Almanach perpetuo fecho por el Doctor Alphonso dirigido al obispo de Evora.

28. Obras de Juan de Villafranca con la lamentación del Condestable Don Alvaro de Luna.

---

cia, 1498, que por vez primera tradujo al castellano FRANCISCO THÁMARA *Libro de Polidoro Virgilio, que tracta de la invención y principio de todas las cosas,* Anveres, en casa de Martín Nucio, 1550, y más tarde VICENTE DE MILLIS GODÍNEZ, *Los ocho libros de Polidoro Vergilio, civdadano de Urbino de los inuentores de las cosas,* en Medina del Campo, por Christóual Lasso Vaca, año 1599, 4.°

24. Acaso la que escribió Jacobo de Vorágine, publicada por L. A. Muratori en sus *Rerum Italicarum scriptores,* Milán, 1726, IX, cols. 1-56, con el título de *Jacobi a Varagine archiepiscopi Genuensis Chronicon Genuense ab origine usque ad annum MCCXCVII, nunc primum editum.*

25. Sospecho que el libro aquí apuntado es el mismo que con el núm. 4127 figura en el *Registrum* de Colón (GALLARDO, *Ensayo,* II, colección 552): «Tractatus Astrolabii, de mano, compositus in arabico per Ameth, filium Afar et traductus en español por Philippum, Artis Medicinae doctorem.» Quizás el verdadero nombre del autor sea Abu-Chafar, de quien sabemos por Ibn Alquifti's que escribió una obra titulada *Libro del astrolabio plano.*

26. Algún relato de la conjuración tramada contra Galeazzo María Sforza, duque de Milán (1466-1476), asesinado el día 26 de diciembre de 1476 por Gian Andrea Lampugnano, Girolamo Olgiato y Carlo Visconte. (Cfr. L. A. MURATORI, *Annali d'Italia ed altre opere varie,* Milano, 1838, IV, 221.)

27. *Almanac perpetuo de todos los movimientos del cielo, colligido por Alonso, doctor en artes y en medicina...* In principio habetur autoris epistola, que *Inc.* «No ignorando, reverendísimo» (el obispo de Évora). (Véase el ya citado *Registrum librorum* de Fernando Colón, núm. 4176.)

28. Conocemos por GALLARDO, *Ensayo,* IV, col. 1047-1048, núm. 4.300, la existencia de una *Lamentación de Don Alvaro de Luna dum esset in vinculis,* traducida del latín al castellano por Juan de Villafranca. El texto señalado por Gallardo es copia de un manuscrito del siglo XV de la biblioteca de la Catedral de Sevilla. Colección Burriel (Biblioteca

29. Secretos de Astrología por el infante Don Enrique de Portugal.

30. Libro de los linages de Castilla por Gracia Dei Rey de armas.

31. Historia de la ciudad de Baeza, fecha por Ambrosio Montesinos.

32. Leyes antiguas de España sin principio.

33. El Francesillo.

34. Sermones de Aljubarrota comentados.

Nacional, Dd 61, fols. 194-204); publicólo D. Basilio Sebastián Castellanos en *El Bibliotecario* y *Trovador español,* Madrid, Sancha, 1846.

29. Libro en español, de mano, llamado *Secreto de los secretos de Astrología,* compuesto por el infante D. Enrique de Portugal. *Inc.:* «Aquí se comienza un libro que se llama *Segredo.*» *Des.:* «A Dios facer como su merced fuere, a Dios gracias. Es en 4.º» Núm. 4129 del *Registrum librorum* de D. Fernando Colón (Gallardo, *Ensayo,* II, col. 553).

30. Abundan los manuscritos del *Libro de linages* escrito por Pedro de Gracia-Dei, cortesano de los tiempos de Fernando e Isabel y de Carlos V, rey de armas y cronista de los Reyes Católicos. Argote, en el prólogo «Al lector» de su *Nobleza del Andaluzía,* hablando de este ardiente defensor de Pedro I de Castilla, dice que «escribió en redondillas de muchos linajes, que aunque en algunas acertó, en las más se vió lo poco que sabía».

31. *Comentario de la conquista de la ciudad de Baeza y nobleza de los conquistadores de ella,* fecho por Ambrosio Montesino, clérigo; dirigido al muy ilustre señor Don Alonso de Carvajal, séptimo señor de la villa de Xódar. Un manuscrito de esta obra poseyó el historiador de Jaén, Ximena Jurado. (Cfr. Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Nova,* I, 64.) Otro en folio, original, que acaso sea el mismo, está en la Academia de la Historia, colección Salazar, *H*-13. (Cfr. T. Muñoz Romero, *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos reinos, provincias, ciudades, villas, iglesias y santuarios de España,* Madrid, 1858, pág. 46.) Argote trabajó también en una *Historia de Baeza,* de la que habla en sus cartas a Zurita. (Cfr. López Martínez, *Algunos documentos,* pág. 78.)

33. Designa con este título *La coronica ystoria dirigida a Su Catholica Magestad por el señor conde Don Francés de Çúñiga,* que publicó Adolfo de Castro en *Biblioteca de Autores Españoles,* Madrid, 1855, XXXVI, 9-54. Los manuscritos de ella son muchos y de épocas diversas. (Cfr. Juan Menéndez Pidal, *Don Francesillo de Zúñiga, bufón de Carlos V. Cartas inéditas,* en *RABM,* 1909, XX, 182-200; XXI, 72-95.)

34. Véase Paz y Melia, *Sermón de Aljubarrota, con las glosas de Don*

35. [Fol. 351 *r.*] Cronica del rey Don Henrique 4. por Fernando de Pulgar.

36. Crónica del rey Don Henrique 4 por Mosen Diego de Valera.

37. Historia de los tiranos Lope de Aguirre y Don Fernando de Guzman.

Diego Hurtado de Mendoza, en *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional,* primera serie, Madrid, 1890, págs. 103-225. Acerca de sus manuscritos y atribución de las glosas a Mendoza, véase R. Foulché-Delbosc, *Les œuvres attribuées a Mendoza,* en *RHi,* 1914, XXXII, 19. Cfr. Menéndez Pelayo, *Orígenes de la novela,* Madrid, 1907, II, lxii-lxiii.

35. Nicolás Antonio, *Bibl. Hisp. Nova,* I, 387, cita esta obra con el siguiente título: *Chronica del ínclito y muy poderoso señor Don Henrique, hijo del señor Don Juan II, rey de Castilla y de León.* De ella conoció un ejemplar, que primero fué del marqués de Agrópoli y luego pasó a la biblioteca de Villaumbrosa. La *Crónica,* por desgracia, no ha llegado hasta nosotros. (Véase C. Rosell, en *Biblioteca de Autores Españoles,* LXX, *Advertencia,* pág. viii.)

36. Se trata del *Memorial de diversas hazañas,* que se imprimió por vez primera en el citado tomo LXX de la *Biblioteca de Autores Españoles,* Madrid, 1878, págs. 3-95.

37. Las relaciones principales de la expedición al Dorado de Pedro de Orsúa, con detalles acerca de Lope de Aguirre y D. Fernando de Guzmán, son las siguientes: *a) Relación breve fecha por Pedro de Monguía capitán de Lope de Aguirre,* publicada en *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias, bajo la dirección de los Sres. J. F. Pacheco, F. de Cárdenas y L. Torres de Mendoza,* Madrid, 1864-1884, 4.°, IV, 191-215; *b) Relación muy verdadera de todo lo sucedido en el Río del Marañón* por Gonzalo de Zúñiga *(Ibid.,* págs. 215-282). — *c) Relación verdadera de todo lo que sucedió en la jornada de Omangua y Dorado... Trátase ansimismo del alzamiento de Don Fernando de Guzmán y Lope de Aguirre y de las crueldades destos perversos tiranos.* Este relato del bachiller Francisco Vázquez, transcrito con ligeros cambios por Pedrarias de Almesto, fué editado primero por el Marqués de la Fuensanta del Valle (Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1881, XX), y segunda vez, por M. Serrano y Sanz, *Historiadores de Indias,* tomo XV de la *Nueva Biblioteca de Autores Españoles,* Madrid, 1909, págs. 423-484). — *d)* Fragmento inédito de otra *Relación* (Academia de la Historia, Colección Muñoz, LXXXVIII). — *e) Relación muy berdadera que trata de... lo que acaeció en la entrada de Pedro de Orsúa en el descobrimiento del Dorado*

38. Legenda Sancti Gerardi Episcopi cujus corpus requiescit in Ecclesia Sancte Mariae a plebis muriani.

39. Propiedades de todas las piedras por Hamete Benzaide.

40. Epigrammata Bartholomei comitis ex comitibus de Chalepio Vergomensis.

41. Abraham Zacutus de Astrología.

42. Ludovicus Vegius de Astrología.

43. Viaje de la Tierra Santa, por fray Diego de Mérida, frayle de Guadalupe, año 1512.

---

escrita probablemente por Custodio Hernández, inédita, ms. 19525, Biblioteca Nacional. — *f) Relación de lo que sucedió en la jornada que le fué encargada al governador Pedro de Orsúa,* escrita por Pedrarias de Almesto, inédita, Biblioteca Nacional de París, ms. esp. 325.—*g) Relación de todo lo sucedido en la gouernación de Omangua, que por otro nombre se llama el Dorado,* anónima e inédita, Academia de la Historia, papeles de Jesuítas, tomo 115. — *h) El Marañón,* por Diego de Aguilar y Córdoba, inédito, *British Mus.,* add. 17616. Cfr. GAYANGOS, *Catalogue,* II, 525. — *i) Historia y relación del Río Marañón,* de Gerónimo de Iporri, citado por Pinelo Barcia, *Epítome,* Madrid, 1737, pág. 690. — *j) Jornada del río Marañón,* por Toribio de Ortiguera (SERRANO Y SANZ, *Loc. cit.,* págs. 305-422). Qué manuscrito poseyera Argote es difícil de precisar. Pudo ser alguno de los citados, quizá el de Vázquez, u otra relación desconocida, pues se sabe que hubo varias, aparte de las que en forma de Cartas o de Confesiones ante la Justicia existen en el Archivo de Indias de Sevilla. Las más interesantes, juntamente con el manuscrito de Almesto y amplios extractos de los restantes, formarán el núcleo de la tesis que acerca de la rebelión de Aguirre prepara don Emiliano Jos. Cfr. SEGUNDO DE ISPIZÚA, *Los vascos en América, Historia de América:* V, *Venezuela;* II, *Lope de Aguirre,* Madrid, 1918, 8.°

39. Ahmed Ben Zaid. D. Miguel Asín — previamente consultado— no ha conseguido identificar este libro con ninguno de los muchos de autor arábigo que tratan de lo mismo.

41. Cfr. ABRAE ZACUTI, *Tractatus Astronomiae, manu et hispanico sermone scriptus (Registrum* de Fernando Colón, núm. 4174), que por su contenido pertenece a la clase de libros astrológicos. Cfr. núm. 3139 del mismo *Registrum.*

43. No citan a este autor los historiadores de la Orden de San Jerónimo. Tampoco lo incluye Fr. Francisco de San Joseph en la serie de escritores que pertenecieron al monasterio de Guadalupe. (Cfr. su *Historia universal de la primitiva y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe,* Madrid, 1743, fol.)

44. Vita Sancte Tuscanae veronensis Hierosolimitanę religionis.

45. Romances de caballeros castellanos por Ortiz de Guzmán.

46. Crónica de Sevilla por el abad Peraza.

47. Historia de los Linages y Mayorazgos de Sevilla [folio 351 *v*] por Lope Bravo.

48. Epitaphios y letreros antiguos de romanos que son en España copilados por Florian Docampo.

49. Dictionario poetico vulgar.

AGUSTÍN MILLARES CARLO.

---

44. Es la *Vita Sanctae Toscanae de Tebeto viduae ordinis sancti Johannis Hierosolymitani* (saec. XIV) *auctore Celso a Falcibus, Veronensi monacho* (1474). (Cfr. *AA. SS. Boll.*, 14 jul., III, págs. 863-866.)

46. *Historia de la ciudad de Sevilla.* El manuscrito que parece original es propiedad del duque de T'Serclaes. (Cfr. su *Discurso de entrada en la Real Academia de la Historia,* Madrid, 1909, págs. 17-19, y página 47, nota 2.) De otros ejemplares hablan ORTIZ DE ZÚÑIGA, *Anales* [2], IV, año 1647, 391; NICOLÁS ANTONIO, *Bibl. Hisp. Nova* [2], II, 58, y MUÑOZ ROMERO, *Diccionario,* pág. 240.

47. Debía formar parte de sus *Linages de España,* que también poseía Argote, o esta misma obra.

48. No citan este trabajo ni la *Noticia de la vida y escritos del maestro Florián de Ocampo* (en la reimpresión de la *Coronica de España,* por D. Benito Cano, Madrid, 1791, I, 1-60), ni C. FERNÁNDEZ DURO, *Colección bibliográfico-biográfica de noticias referentes a la provincia de Zamora,* Madrid, 1891, núm. 282, págs. 379-380. AE. HÜBNER, *Inscriptiones Hispaniae latinae...,* Berolini, 1869, fol. vol. II del *Corpus Inscriptionum Latinarum,* praefatio, págs. XII XIII, le atribuye el manuscrito *Q*-130 de la Biblioteca Nacional, *Antiquae inscriptiones et epitaphia,* sin nombre de autor. Por Metellus (que supo de Ocampo por mediación de Antonio Agustín, y cuyo testimonio obra en el *Códice Vaticano,* 8495, fol. 11 *v*) sabemos que Florián de Ocampo *dicitur omnes Hispaniae inscriptiones in unum volumen congessisse*».

49. Probablemente *La Gaya de Segovia* o *Silva copiosísima de consonantes para alivio de trovadores.* Sólo se conoce hoy el manuscrito toledano 103, 25 conservado en la Biblioteca Nacional. (Véase su descripción en J. AMADOR DE LOS RÍOS, *Historia de la literatura española,* Madrid, 1865, VII, 97, nota 1.)

VOCABLOS Y COSAS DE SANABRIA

I. — šišugéiro

La palabra **šišugéiro** se halla mencionada por primera vez por A. Castro en la *RFE*, I, 102, y este mismo autor discute su etimología en la *RFE*, V, 32-33. La palabra ocurre en los dialectos de Sanabria [1] (provincia de Zamora), con dos significados diferentes:

1) 'Las correas fuertes que sujetan el timón del arado al yugo por medio de la **trázga**' [2].

2) 'La pieza larga de cuero que se sujeta a uno de los extremos del pértigo del manal (con que se «malla» el trigo)', con terminación femenina [3].

Castro se inclina a creer que la palabra sanabresa debe estar relacionada, en su etimología, con algunas formas parecidas del Oeste de la Península que también significan partes del manal *(cisoiro, cisouro.)* [4]; explicación que gana en fuerza al comprobar que **θidóiro** [5] puede significar en la misma Sa-

---

[1] Parece estar limitada al dialecto leonés de Sanabria, pues no se halla en las zonas fronterizas, que hablan el gallego. Tampoco ocurre en la parte Sur de la provincia de León (Cabrera Alta y Baja), ni en el Bierzo.

[2] Tengo que limitarme aquí a esta definición, reservando la reproducción de fotografías para mi libro sobre *La cultura material de Sanabria y de sus zonas limítrofes.*

[3] Castro define así: 'Correa que sujeta el mazo al pértigo del manal'

[4] No insisto en detalles relativos a estas palabras, dejando aparte la discusión de algunas definiciones no satisfactorias.

[5] Palabra citada también por Schuchardt, *ZRPh,* XXXIV, 272.

nabria [1] lo que **šišugéira** (segunda acepción). Pero conviene advertir que **θiđóiro** es propio de la zona limítrofe de Sanabria, es decir, de aquella zona donde no se habla el leonés, sino el gallego. Sin embargo, no atribuyo a este punto gran importancia. Lo que me parece dificilísimo es derivar *cisoiro*, y **šišugéira** de una base común. En vista de tales obstáculos me ha parecido oportuno intentar otra explicación.

Dijimos que **šišugéiro** significa también 'las correas que sujetan el timón del arado al yugo'. Creo que esta acepción es la original de la palabra.

Fijándonos en los términos que se dan a la pieza mencionada del yugo, hallamos los siguientes:

1) **trazgéiro** Calabor, **trezgéiro** Hermisende, **trergéiro** Pías.

2) **tirađéiro** Silván, Benuza (los dos en la provincia de León), Lardeira (Orense).

3) **sexubéiro** Santiago de la Requejada, **šišugéiro** Trefacio, Rionor; **-éiro** Pedrazales, Galende.

4) **sobrešúgo** Herrerías de Valcarce (Bierzo), Piedrafita (Lugo).

5) **subéo đe la kwére** La Baña (León).

6) **subiywélo** Quintanilla de Yuso (León), **-uélo** Vega del Castillo, Carbajalinos; **subegwélo**, **subugwélo** Encinedo (León) [2].

De entre los términos mencionados, los dos primeros son aquí de interés secundario: **trazgéiro** es una derivación de **trázga** 'anillo algo alargado de madera, por donde entra el timón del arado y al que el **trazgéiro** sujeta al yugo'; **tirađéiro** se explica por sí mismo [3]. Todos los demás remiten a jugu, de que las correas mencionadas forman parte tan esencial.

---

[1] Lo mismo en la provincia de Orense (Tenorio, *La aldea gallega*, Cádiz, [s. a.], pág. 41), correspondiendo el sentido de *cidoiro* exactamente a la definición que da Figueiredo de las palabras portuguesas *cisoiro, cisouro* 'asa de cuero del pértigo'.

[2] Se ve que los términos diferentes se reparten claramente. Pero no quiero insistir aquí en este punto interesante para la geografía lingüística de Sanabria y de sus zonas limítrofes.

[3] Adviértase que en algunos pueblos de Sanabria **tirađéiro** significa el palo largo que sirve para unir dos yuntas (Vega del Castillo, Galende).

Fijémonos primero en **sexubéiṛọ**. La forma, a primera vista tan curiosa, se explica sin dificultad a base de la fonología sanabresa; deriva de sub+jugu+-ariu. Al lado de **ĉúgọ**, que hoy se emplea todavía en algunos pueblos aislados (Ribadelago, San Martín de Castañeda), existen en Sanabria las formas **xúgọ**, **xúbọ**. Y precisamente en Santiago de la Requejada, donde se conserva **sexubéiṛọ**, dicen **xúbọ**. La **-b-** procedente de **-g-** se explica fácilmente [1]. La sílaba inicial **se-** deriva de *so-* < sub, por disimilación vocálica [2]. Respecto al sufijo -ariu hay poco que añadir; es el sufijo de más vida en Sanabria.

šišugéiṛọ corresponde exactamente a **sexubéiṛọ**. Es una forma más arcaica, hallándose por lo tanto en pueblos más conservadores que Santiago. Es el término empleado en aquellos pueblos que en más de un respecto se distinguen por rasgos originales y primitivos. La raíz de la palabra conserva la forma antigua **šúgọ**, hoy día corriente en la zona occidental de Sanabria y en la parte Sur de León. El prefijo **ši-** continúa sub, convirtiéndose la vocal, por disimilación, en **e** (véase **sexubéiṛọ**) y después en **i**, y la consonante en **š** (sea por asimilación a la **š** siguiente, sea por influencia de la **i** procedente de **e**). El cambio de una **e** protónica en **i** bajo la influencia de una palatal contigua es frecuentísimo en el lenguaje de Sanabria y de sus zonas limítrofes; compárese **mišár** 'mear', **sẹ kišóụ** 'se quejó', **šiláre** 'helar', sanabr. (Ribadelago) **šimẹ́rgos**, gall. **šimẹ́lgos**, al lado de sanabr. (Murias) **xẹmjélgos** 'gemelos', etc. [3]. El proceso fonético no ofrece, pues, ninguna dificultad.

---

[1] Véanse los datos que trae García de Diego, *RFE*, III, 309 y sigs.

[2] Compárese ant. leon. *veluntad*, sanabr. y leon. *selómbra* 'sombra' (al lado del ast. *solombra*), mir. *delór*, *quelór*, *fermoso* (Leite, *Estudos de philologia mirandesa*, I, 294) y los numerosos ejemplos que ofrece el gallego (García de Diego, *Gramática histórica gallega*, págs. 67-68) y el portugués (Cornù, *Ro*, X, 344).

[3] Compárese, además, sanabr. **milór kẹ yóụ**, gall. **milor kẹ́ụ**, al lado de sanabrés, leon. **mexór kél** (por falta del elemento palatal); leon. **piléyọ**, sanabr. **pilẹ́xọ**, al lado del gall. **pelẹ́šọ** 'pellejo', etc.

Lo único que se podría objetar es que se dice **šišugéiṛo** en pueblos que pronuncian **xúgo**. Suponemos que, probablemente no hace mucho, en ellos también se decía **šúgo**, siendo esta pronunciación (mejor dicho la variante **ĉúgo**) todavía corriente en otros pueblos, situados a un paso de los mencionados. **šúgo** se convirtió en **xúgo**, **xúbo**, mientras que la pronunciación antigua subsiste en la palabra **šišugéiṛo** [1].

sexubéiṛo y **šišugéiṛo** tienen, pues, el mismo origen, explicándose éste perfectamente por la función de la correa. Si comparamos estas formas con otras palabras romances del mismo sentido, la etimología propuesta resulta más acertada todavía. Así, en sardo se emplea precisamente la misma palabra para expresar el mismo objeto. Según nos dice M. Wagner en *WS*, II, 209-210, y en su libro *Das ländliche Leben Sardiniens*, Heidelberg, 1921, pág. 21, los sardos llaman a la correa del yugo *su*š*uja*, *se*š*uja*, *si*š*uja* < subjugia, presentando la evolución de estas formas una analogía sorprendente con la nuestra.

Establecida la etimología de la palabra, ya no ofrece dificultad el cambio semántico que experimentó en algunos pueblos. En San Martín de Castañeda **šišugéiṛa** significa 'la pieza larga de cuero que se sujeta a uno de los extremos del pértigo'. Y este mismo sentido tiene la palabra **šišéiro** en Limianos y Santa Colomba de Sanabria. No cabe duda que **šišugéiṛa**, desde el punto de vista etimológico, corresponde a **šišugéiṛo** 'correa del yugo'. Desempeña la pieza larga de cuero del manal la misma función que la correa del yugo; son, además, de la misma materia. Una vez perdida la idea original de **šišugéiṛo** = 'correa debajo del yugo', la palabra pudo tomar un sentido más general y aplicarse a objetos parecidos. Nada tiene de extraño que sea el nombre de la correa del yugo el que

---

[1] Tales formas dobles ocurren con frecuencia; compárese, por ejemplo, **ĉubinéla** 'lluvia menuda' — **ḷubiznéya** 'llovizna' (con la **ḷ-** moderna), **mišáre** 'mear (de la vaca)' — **mexáre** 'orinar de la persona', **řestróḷo-řestróxo** 'rastrojo', **muréna da řamáḷ'us** (término geográfico)-**řamáxus** 'leña', etc., todas de San Ciprián de Sanabrica; **paḷaréga** 'pajar'-**páxa** 'paja'. Daré más ejemplos en otra ocasión.

haya suplantado al especial de la pieza mencionada del manal, y no viceversa. Es el yugo un instrumento de uso diario, y el manal un apero que sólo durante ciertos días del año se saca de la cuadra. Se comprende que la palabra de mayor uso llegase a sustituir a la de empleo más raro. Adviértase, por fin, que la coincidencia no es completa, correspondiendo a la correa del yugo la forma masculina, a la del manal la forma femenina.

Dije antes que también **šišéiro** significa correa del manal. Sin entrar en la discusión que exigiría la explicación de los términos correspondientes al asa de cuero del manal, diré solamente que **šišéiro** puede estar relacionado con **šišugéiro**, hallándose **šišéiro** precisamente en un distrito que tiene **šišugéiro**, 'correa del yugo' [1]; **šišéiro** puede ser considerado como forma abreviada de **šišugéiro**, como deformación popular. Baste con citar a título de comparación el port. *serulhal* < *segurelhal* [2], *sujigola* < *sujigagola* [3], *bondoso* < *bondadoso* [3], etc.

El origen de **sobrešúgo** es evidente. Sólo sorprende que, al lado de **sexubéiro**, **šišugéiro**, que significan originariamente 'correa debajo del yugo', se halle una palabra que designa precisamente lo contrario, 'correa *sobre* el yugo'. El contraste, sin embargo, es sólo aparente, tratándose de una correa que rodea completamente el centro del yugo; **sobrešúgo** es, pues, tan comprensible como **sexubéiro**, **šišugéiro**. En cuanto a la formación de la palabra, hago notar que composiciones con *sobre-* son muy corrientes en nuestro dialecto (como en gallego, etc.); compárese **subréiše** 'traviesa que une las dos partes de la **eišéda** en el centro del carro' (Porto), **sobráŋga** 'gancho de hierro que sujeta la hoja de la guadaña al mango' (La Baña) [4], **soberéias** 'piezas de hierro que sirven para enganchar

---

[1] No sé cómo llaman a la correa del yugo en Limianos y Santa Colomba. Si la llamasen **šišéiro** nuestra hipótesis sería acertada.

[2] 'Corte feito na parte inferior da mó onde encaixa a segurelha' (Baião, *RL*, XI, 200).

[3] Gonçalvez Viana, *Apostilas aos dicionários portugueses*, Lisboa, 1906, I, 529.

[4] Segun parece, **sobráŋga** deriva de super + *hamica, *REW*, 4017.

las diversas tablas de la rueda del carro' (Trabadelo, Bierzo) [1], **sobreḷúme** 'la piedra larga del hogar donde se pone la leña' (Encinedo, provincia de León)=*tresfugueiro*, etc.

Observamos, pues, que la mayor parte de los términos que se dan a la correa que sujeta la lanza del arado al centro del yugo derivan, como es natural, de éste. Merece la pena examinar si los demás términos se explican de la misma manera. Encontramos, como ya está apuntado arriba, **subęọ dẹ la kwęṛe**, **subiywélọ**, **subegwélọ**, limitándose el empleo de estas formas al Sur de la provincia de León y al Este de Sanabria; **subęọ dẹ la kwęṛe** recuerda la palabra *sobeo, subeo, soubeio,* que se halla en la Maragatería (Garrote, *Dialecto vulgar leonés)*, berc. *sobéo* 'coyunda' (González y Morales, *Ensayos poéticos en dialecto berciano,* León, 1861, pág. 378), ast. *sobeu, xubeu* (Munthe, *Anteckningar,* pág. 69), santand. *sobeo* (García-Lomas, *Dialecto popular montañés,* Santander, 1921, página 143), trasmont. *soveu, soveio (RL,* V, 105) y cast. *sobeo* [2], que el Diccionario de la Real Academia define como 'correa fuerte con que se ata al centro del yugo la lanza del carro o del arado', y esta definición puede aplicarse también a las formas dialectales mencionadas. En Sanabria, sin embargo, se hace una distinción entre la correa que ata el timón del carro y la que sirve para sujetar al yugo el timón del arado por medio de la **trazga**, llamándose a aquélla, por lo general, **subęu**, **subeyọ**, etc.; a ésta **trazgęiṛọ**, **tiradęiṛọ**, **šišugęiṛọ**, etc. Claro que la diferencia es muy pequeña. Así es que a la correa que sirve para sujetar el timón del arado se le llama en La Baña **subęọ dẹ la kwęṛe**, empleándose **subęọ**, nombre de la correa que ata el timón del carro, con el calificativo **dẹ la kwęṛe** [3],

---

[1] De **sobreṛęḷas**; comp. gall. *sobre-rellas* (Valladares, *Diccionario gallego-castellano*), lo que llaman en otras partes **kontraṛiḷęiṛas** Prado-rramisquedo, Lardeira (Orense).

[2] Véanse las variantes que trae García de Diego, *RFE,* III, 311, y que citamos más abajo.

[3] **kwęṛe** significa en La Baña trasca, es decir, el anillo de madera alargado en el que se introduce el timón del arado (véase arriba), sanabrés **trázga**.

mientras que en otros pueblos al **subę́ǫ dę la kwę́r̄e** corresponde **subiywélǫ, subegwélǫ**, que no son más que diminutivos de **subéyǫ, subéu̯**. A esto cabe añadir que 'atar el yugo al carro' se expresa con suma frecuencia por **asobjár, asubjár, ansubjár, ensubjáre**, tanto en Sanabria como en León.

Tenemos, pues, cuatro palabras derivadas de la misma base:

1) Cast. *sobeo* y las variantes dialectales 'correa que ata el yugo al carro o al arado'.

2) **subę́ǫ dę la kwę́r̄e** 'correa que ata el yugo al arado por medio de la **trazga**'.

3) **subiywélo, subegwélǫ** empleado en el mismo sentido.

4) **asobjár, asubjár, ansubjár, ensubjáre** 'atar el yugo al carro'.

Según veo, estas últimas formas están todavía sin explicar. Yo creo que el verbo puede darnos la clave de la solución, que *enjubear* deriva de in + jugu + *ear*, y de este *jubeo, enjubio*. Las formas con *s-* *(ensubiar, ensobear, ensoguear; sobeo, sogueo, subio)*, puede que hayan experimentado la influencia de *soga* [1]. Corresponderían tales formas exactamente a las derivaciones de jugu que acabamos de discutir [2]. En cuanto a los prefijos, no hay nada que añadir, por ser corrientes en el lenguaje del Oeste y del Norte de la Península [3].

Hay que añadir la forma sustantiva **subę́ǫ**, etc., a los sustantivos que terminan en *-eo* mencionados por Meyer-Lübke, *RGr*, II, 447 *(correo, isleo, manteo)*. La consonante **-y-** de la terminación (**subéyu, sobę́yǫ**) es el sonido de tránsito tan frecuente en los dialectos del Oeste. Consta que no deriva de **-l̥-** o sonido parecido [4].

---

[1] La etimología que da el Diccionario de la Real Academia *sobeo* < subjugiu no puede ser aceptada.

[2] Otra forma se conserva en port. *sojugar, sojigar* (Gonçalvez Viana, *Apostilas*, II, 447), gall. *sabejugueiro* 'loro' (Valladares).

[3] Véase Leite, *Estudos de philologia mirandesa*, I, 462; Munthe, *Anteckningar*, pág. 55; García-Lomas, *Estudio del dialecto popular montañés*, 1922, págs. 31 y sigs., etc.

[4] Adviértase, por fin, que en el dialecto de la montaña de Santander el verbo *asobiar, asubiar* aparece en sentido figurado 'ponerse a cubierto de la lluvia' (García-Lomas).

subiywélọ, subegwélọ, subugwélọ (estas dos últimas formas aparecen juntas en el mismo pueblo, Encinedo, de la provincia de León) son derivaciones de **subéyọ** y **subéụ**, respectivamente, dando aquél **subiywélọ** (con cambio de la **e** protónica en **i** bajo la influencia de la palatal siguiente); éste, **subegwélọ**, con reforzamiento del elemento velar (**-w-** > **-gw-**). La vocal protónica interna **u** puede haber nacido por asimilación a los elementos velares contiguos.

2. — teriwéla

En su libro *El dialecto vulgar salmantino,* Salamanca, 1915, pág. 641, Lamano y Beneite menciona una palabra salmantina, *terigüela,* dándole la definición siguiente: 'Taravilla. ‖ El cordel que atan de un cabo a la oreja de un buey no domado, cuando va uncido al yugo, y del otro cabo va asido a la mancera, a fin de que el gañán, según va arando, pueda fácilmente escarmentar al buey cuando lo crea oportuno'. Si nos fijásemos en el sentido que tiene la palabra en el dialecto salmantino de hoy, creo que no llegaríamos a un resultado buscando su etimología. Como **šišugéịrọ** 'asa de cuero del manal', de que hablábamos en el capítulo anterior, la palabra *terigüela* originariamente tenía otro sentido. Ya nos indica la forma zamorana *terigüela* que encontramos entre las *Locuciones* (de la provincia de Zamora) publicadas por Fernández Duro [1], que el significado de la palabra puede ser otro: 'hierro que sujeta la cama al dental de un arado'.

Es indudable que *terigüela* no puede ser separada de palabras parecidas que ocurren en el Noroeste de la provincia de Zamora, es decir, en Sanabria y, en general, en todo el Oeste de la Península, tanto en Portugal como en las provincias gallegas y en León. Y son precisamente estas formas las que nos revelan el origen de *terigüela,* y que, comparadas con las mencionadas, nos dejan ver la historia de la vida de esta palabra.

---

[1] C. Fernández Duro, *Memorias históricas de la ciudad de Zamora,* IV, 468-476, Madrid, 1883.

La forma **tẹriguéla**, que corresponde perfectamente a la salmantina, se halla en un pueblo sanabrés (Carbajalinos) y significa 'palo que sujeta el dental a la cama del arado'; es su sentido, pues, muy parecido al de *terigüela*, citado por Duro, divergiendo sólo la materia del objeto. Pero no es **tẹriguéla** la única forma empleada en Sanabria para designar la pieza del arado mencionada. El que recorre aquella comarca nota una abundancia de formas verdaderamente asombrosa. No son, sin embargo, diferencias lexicológicas las que llaman la atención (como ocurre en multitud de casos), sino la diferenciación fonética. Y ella nos ayuda a establecer la etimología de la palabra.

Vamos a examinar las diversas formas que se emplean en Sanabria y en sus zonas fronterizas:

1) **teriḍuéla**, Santiago de la Requejada.

2) **teriguéla**, Carbajalinos.

3) **tẹraiḍwéla**, Benuza (León).

4) **tiriḍwóla**, Ribadelago; **tiriḍwéla**, Trefacio, Limianos, Lomba (León); **tiriḍuéla**, Galende.

5) **tireiḍwéla**, Pombriego (León).

6) **tarẹḍwẹ́la**, La Baña (León); **tareḍwẹ́la**, Encinedo (León).

7) **tariywéla**, Valdavido (León).

8) **taraywéla**, La Baña (León).

9) **tirẹrọ́le**, Lardeira (Orense).

10) **ateiṛọ́**, Calabor, Rionor, Hermisende; **ọ ateiṛó**, Hedroso (con artículo).

11) **teiṛọá**, Cebrero (Lugo), Trabadelo (León, Bierzo), al lado de **teiṛọ́a**.

12) **a teiṛuá**, Lubián, al lado de **tẹruá**.

13) **a tẹruá**, Pradorramisquedo (Orense), Pías, Villanueva.

14) **tẹrwá**, Porto [1].

A estos ejemplos podemos añadir *tariyuela* (Ribera del Órbigo) [2], *triuera* (Maragatería) [2], gall. *teiroá* [3] y las formas por-

---

[1] En Silván dicen **trabeséiṛọ**.

[2] Garrote, *El dialecto vulgar leonés*, Astorga, 1909, pág. 250.

[3] Valladares, *Diccionario gallego-castellano*, Santiago, 1884.

tuguesas correspondientes [1], particularmente las trasmontanas *ateiró, teirô* [2].

Todas estas formas derivan del mismo origen. No es que el dialecto de Sanabria y de sus zonas contiguas esté tan diferenciado desde el punto de vista fonético — aunque las diferencias sean grandes — como parece por los ejemplos citados, sino más bien que la estructura particular de la palabra favorece sumamente su variación, siendo las diversas formas nada más que el resultado de una evolución absolutamente natural y condicionada por las leyes fonéticas del dialecto.

Creo que la base de todas las formas mencionadas [3] no puede ser otra que tēlu + -ariu + -ola [4], conservándose el sentido original de tēlum (*REW*, 8624, 'Spiess') muy bien en la raíz de las palabras citadas. Es la forma del tēlum la que les ha dado su nombre. Pero hay más. Se conservan en la Península formas que, por lo menos en lo que toca a la formación de la palabra, representan fases intermediarias.

Encontramos, por ejemplo, cast. y salm. *telera* 'barrita de hierro que sujeta al dental con la cama del arado' (Lamano y Beneite), arag. [5] y sant. [6] *telero* 'palo o estaca de las barandas de los carros de labranza', gall. *tieira* [7]: 1) 'plancha de madera que sale de la reja del arado y atraviesa el timón por la parte curva'; 2) 'plancha de madera por medio de la cual se gradúa la canaleta que guía el grano de la tolva del molino' (Valladares), es decir, formas que representan tēlu + -ariu,

---

[1] Véase Coelho, *Portugalia*, I, 407; compárese además Barros, *àteiró* (*RL*, XX, 141), minh. *ateiró* (*RL*, XIX, 188).

[2] *RL*, XI, 293; XII, 127.

[3] Coelho, *Portugalia*, I, 411, dice que desconoce la etimología de *teiró*; Garrote, *El dialecto vulgar leonés*, pág. 250, propone una etimología inadmisible.

[4] Ocurren también formas con el sufijo -olu.

[5] Borao.

[6] García-Lomas, *Dialecto popular montañés*, 1922. Dice el *REW*, 8624, que *telero* es español. No sé si es palabra corriente en todas partes.

[7] Existe además en gall. *teleira, tioira, teiroa* (Cuveiro Piñol, *Diccionario gallego-castellano*).

-aria [1]. Las formas dialectales mencionadas arriba no presuponen tēlu+-ariu, sino tēlu+-ariu+-ola. Sin entrar en una discusión detallada de los procesos fonéticos que han causado la diferenciación de la palabra matriz, pongo aquí un esquema que deja ver las tendencias generales que han entrado en juego y la evolución fonética de la palabra. Conviene, sin embargo, registrar las formas en dos series: la una representa la evolución sanabresa y leonesa, la otra la evolución gallega y portuguesa. La elisión de las dos laterales y la contracción de vocales y sílabas, hace que las formas gallegas y portuguesas resulten más breves que las sanabresas y leonesas:

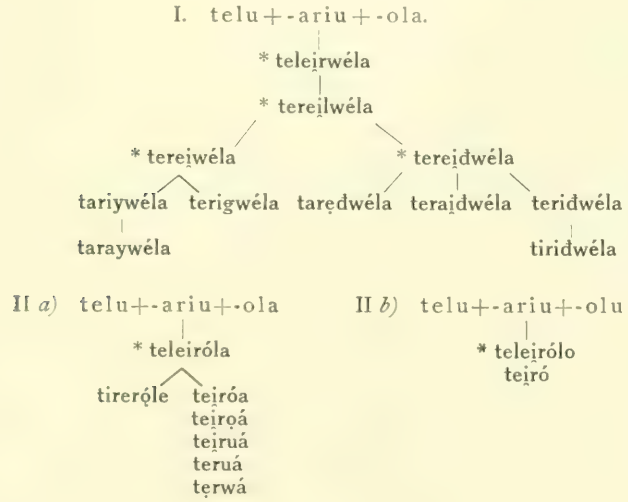

Una serie de procesos comprensibles de asimilación, disimilación, metátesis, contracción de vocales contiguas, etc., ha causado así la diferenciación de telu+-ariu+-ola.

Decíamos ya que no ofrece ninguna dificultad semántica presuponer la base tēlu para explicar terigwéla, tiridwéla, etc. La pieza del arado en cuestión es una especie de tēlu.

Lo mismo puede decirse del proceso semántico que las

---

[1] Cabe añadir a *REW*, 8624, prov. *teliero, telieiro, talieiro, tilleiro* 'ridelle de charrette' (Mistral, *Trésor dou Felibrige*).

derivaciones de tēlu *(tieira, terigüela,* etc.) han experimentado fuera de nuestra comarca. He aquí los diversos significados:

1) 'Palo de madera que sujeta el dental a la cama del arado' (portugués, gallego, sanabrés, leonés): **teridwéla, teiṛoá,** etc.

2) 'Barrita de hierro que sujeta al dental con la cama del arado' (corriente en todas partes): *telera.*

3) 'Palo o estaca de las barandas de los carros' (aragonés, santanderino): *telero.*

4) 'Plancha de madera por medio de la cual se gradúa la canaleta que guía el grano de la tolva del molino' (gallego): *tieira* [1].

5) 'Cordel para escarmentar al buey uncido' (salmantino): *terigüela.*

Los significados 1) y 4) se explican por la semejanza de los objetos con el tēlum. La *terigüela* salmantina 5) presupone una contaminación de *perigüela* (palabra empleada en el mismo sentido y que se relaciona con *perilla de la oreja),* con *terigüela,* imponiéndose la idea común a las dos palabras de atar dos cosas. Sirve aquella pieza del arado en primer lugar para atar o sujetar dos cosas, y esta misma función la desempeña la *terigüela* salmantina. El día en que se perdiera el sentido original de la *terigüela* = 'palo en forma de tēlu', es decir, el carácter de su forma, y en que llegara más bien a imponerse la idea de su función principal, la palabra podría influir en la denominación de objetos que desempeñasen funciones parecidas, como, por ejemplo, el cordel que ata la oreja del novillo a la mancera del arado. De entre los cambios semánticos observados por mí en Sanabria y en León, que pueden servir para ilustrar el caso precedente, apunto sólo los siguientes: **el šúgọ** 'yugo de una pareja de vacas', significa también 'el palo de madera que atraviesa el dental del arado, sirviendo para asegurar las dos orejeras' (Pombriego); en Pías (Sanabria) se da

[1] Tienen el mismo sentido **karambítenu**, San Ciprián de San.; **karambjéḷọ**, Iruelas, La Baña, Benuza (León); **karambjéḷọ**, Pombriego (León), etc., que originariamente significan carámbano (al. Eiszapfen). Es, pues, la semejanza de forma entre dicha plancha de madera del molino y el carámbano lo que explica su nombre.

este nombre al 'travesaño horizontal del morillo (de hierro)'; encontramos **el šúgo** también como denominación de una pieza del telar. En el capítulo anterior vimos que **šišugéiro**, originariamente 'correa del yugo', puede aplicarse también al asa de cuero del manal. Las **treitéiras** (astur. *treitoiras)* son 'pasadores de madera que se introducen en la cama del carro para que entre ellos gire el eje'; en algunos pueblos, sin embargo, significa 'cuña del arado'. En todos los casos mencionados es la función parecida de objetos diferentes la que ha causado el cambio semántico.

3. — sápa

En el fondo del pintoresco molino de agua sanabrés hay una traviesa de madera (llamada **rānda**) que sirve para sujetar el rodezno. Entre la punta inferior del rodezno y la traviesa se halla encajada una piedra que tiene la forma de una bola achatada y sobre la cual gira el rodezno. Esta piedra se llama en el Sur de la provincia de León **sápa**. Considerando la forma de esta pieza del molino, se impone la idea de que se trata aquí de un caso de animalización de objetos, tan frecuente en la terminología vulgar de aquella región. La corza, el gavilán, la cigüeña, el gato, el burro; todos estos animales aparecen en la nomenclatura técnica de Sanabria y de sus zonas limítrofes, como veremos en otra ocasión. Esta comparación ya bastaría para presuponer para **sápa** la forma femenina de *sappus 'sapo'. Pero hay más. Es que aquella misma piedra se denomina no precisamente por la misma palabra, pero sí de una manera análoga en las regiones del Oeste de la Península, donde existe todavía el molino de agua. En Galicia le llaman *ran* (Valladares), forma a la cual corresponde, con el mismo significado, trasmont. *rã (RL,* XII, 118), en el Minho *rão (RL,* XIX, 187), en el lenguaje popular de Baião *rela (RL,* XI, 199). Las formas *ran, rão, rã,* como se ve, son derivaciones de ranu, rana 'rana'; *rela* corresponde a ranella 'ranela'. La forma particular y el estar siempre hundida en agua en posición tranquila y encajada en la madera (como la

rana en el fango), habrán causado la comparación de la piedra con el sapo y la rana. Una vez perdido el sentido original de la palabra e imponiéndose más la finalidad de la pieza, la palabra pudo ser aplicada a piezas parecidas que desempeñan la misma función. En el distrito de Lavos (Oeste de Coimbra) la *rela* forma parte del molino de viento; es de metal, pero sirve también de punto de apoyo, como resulta de la explicación siguiente: '*aguilhão* que encaixa numa reiterancia tambem de metal, *rela*' (*RL*, XIX, 148).

F. Krüger.

Universidad de Hamburgo.

NOTAS ETIMOLÓGICAS

ESP. «ENGURRIO»

Je partage entièrement la conviction de M. de Unamuno (exprimée dans *RFE*, 1920, p. 355, dans son article *El sufijo -rrio, -a, -rro, -a)* «de que estudiando las combinaciones de estos sufijos, los casos de metátesis... y las reducciones posteriores, y a las veces formaciones retrógradas, se podrá rastrear el origen de muchas voces que hasta hoy han resistido a un análisis etimológico convincente». Je me permets de mettre l'accent sur les «formations rétrogrades» et d'en fournir un exemple en discutant l'étymologie d'un mot qui ne figure pas dans la liste des formations en *-urrio* chez M. de Unamuno: l'esp. *engurrio,* peu usité il est vrai d'après le *Pequeño Larousse ilustrado.*

M. Schuchardt a parlé à diverses reprises de ce mot: dans *Baskisch und Romanisch* il avait identifié directement le basqu. (g.) *inkurrio* 'rancoeur' avec esp. *rencor,* opinion sur laquelle il est revenu dans la *Ztschr. f. rom. Phil.*, XXXI, 32, où il explique le mot basque par notre mot esp. *engurrio,* qui serait lui-même **rencor* **rengor* (prov. *rangurar,* v. it. *rangore)* + v. esp. *engurria,* gal. *engurra, agurra* < esp. ptg. *arruga* 'ride'. Je dois avouer que je ne m'explique pas bien le changement et du préfixe et du suffixe: *agurra* > *engurria* et l'influence sur *rencor,* bien que le *REW,* s. v. *ruga,* ait accepté l'opinion de M. Schuchardt (au moins pour *engurria* 'ride', à ce qu'il semble). Et, du point de vue théorique, il ne me semble pas juste de séparer a priori deux homonymes dont le sens diffère à première vue, avant d'avoir prouvé l'impossibilité de leur identité originaire.

Pour *engurrio* 'tristesse' (si l'on écarte la considération

théorique que j'ai présentée) on pourrait penser à *rencor* + *angor* ou à une formation rétrograde de *rencor* (qu'on aurait décomposé en *re* + *encor*, cf. *enconía* de *malenconía* = *melancholia)* sous l'influence de *angor*, qui semble vivre dans murc. *angor* 'deseo vehemente, angustia causada por estrechez o necesidad' et qui doit avoir influencé le cat. *angunia* 'angoisse' = *agonía* selon le *REW*, 291 (il est vrai que le *-n-* pourrait provenir de *angustia*, esp. *congoja*, etc.). Mais *-ore* > *-orrio* n'apparait pas dans la liste de M. de Unamuno *(casorio* à côté de *casorrio* contient *-orium*, comme *cimborrio* de *ciboriu* [1]). Il n'y a qu'un verbe **engurriar* qui pourrait expliquer le substantif déverbal *engurria, -o*.

Nous avons encore une série de formes comme salam. *anguerar* 'entretenerse, ocuparse en el trabajo, negociar alguna cosa', gal. *angueira* 'negocio, ocupación', esp. *anguera, enguera* 'indemnité pour une bête de somme', v. ptg. *angueira* 'id.', lat. médiéval *angariatio* 'peine, travail', *angaria* 'pro qualibet coactione, vexatione, injuria, *animi anxietate*' (Ducange, p. ex.: *angaria mentis)* = lat. *angaria* 'Spanndienst, Frohnfuhrwerk' *(REW*, 458). En considérant le sens 'anxiété', on pourrait penser à notre *engurrio* 'tristesse'. Mais comment rattacher *engurria* 'ride' à *angaria?* [2].

---

[1] A la rigueur, on pourrait décomposer le basq. *laudorio* 'louange' en **laudor* (v. esp. *loor*, etc.) + *-io*. Mais le suffixe *-orio* en basque provient de formes espagnoles, comme *requisitorio, repertorio*, ptg. *relatorio, requilorio;* cf. *Neuphil. Mitt.*, 1913, p. 153 et *RFE*, IX, p. 394. Le suffixe *-orio* dans son développement savant s'est mêlé avec *-orro*, comme *-uria* avec *-urra* dans *angurria*.

[2] Nous trouvous encore gal. *angas* 'dos hierros soldados al aro de un pote grande, por ejemplo, para que dos personas puedan agarrarle y manejarle fácilmente', astur. *angaries* 'aparato de dos palancas y un tablado que se usa para llevar, entre dos, piedra, cal, ladrillo y tierra' (et un verbe dérivé *anguriar, angariar)*. Faut-il rattacher ces mots à esp. *angarillas*, salam. *angarilla* 'valla de madera que se usa en los carros que no llevan tablones; se forma de tres varas o bandas horizontales, de madera, que se sujetan en los inhiestos que van en los cabezales del carro' (développement de l'idée de 'lacerie' ou 'réseau'), et expliquer ce dernier mot avec *REW*, 419, par un **amica* formé de lat. *ames* 'Lenkstange der Sänfte' ou bien par une formation rétrograde

Il nous faut encore énumérer plusieurs formes à désinence *-arr(i)o:* bogot. *angarrio* 'persona o animal sumamente flaco y desmedrado' (Cuervo, *Apuntaciones*, etc., p. 626) que je retrouve dans salam. *angarrio, engorr(i)o* 'molestia' (Lamano) et qu'on pourrait à la rigueur comparer à *angurria* = *strangu-ria (RFE,* IX, 394); bogot. *garra* 'pedazo de cuero endurecido y arrugado' qui pourrait être identique avec *garra* 'ongle' (sur ce mot, cf. Meyer-Lübke, *ZRPh.*, XL, 121 suiv.). Ensuite il y a l'ast. *engurruiar, engurriar,* sur lequels Rato y Hévia nous dit: «Engúrriase el peileyu cuando se chamusca y cuando se ruste; los racimos y les ñises si se dexan secar, y la xente cuando fai friu o tien penes engurúyase». Nous voyons donc une étroite parenté entre les trois sens 'se gercer, se contracter, sécher', 'trembler de froid' (idée de «chair de poule»!) et 'être triste' et à côte montañ. *gurruñar (es-, des-)* 'arrugar' (García-Lomas). La même relation se retrouve entre les sens de la forme *garañ-:* salam. *engarañarse, -irse, engarillarse* 'entumirse', *garañuela,* 'engarañado' (sur la forme masc. en *-a,* cf. *Bibl. dell' «Archivum romanicum»,* II, 2, p. 209), astorg. maragat. *garañuela* 'atadura de pajas para sujetar los haces pequeños de mies segada', auxquels je rattache le v. prov. *garaignos,* gasc. *car(r)agnous* 'hargneux', gasc. *carranha* 'gronder, grommeler' (Jeanroy dans son édition de «Uc de St. Circ», p. 217) [1]. La forme de Salamanque, *engu-*

---

de *angaria* attesté par Du Cange dans le sens 'selle de cheval ou de chien?' En tout cas, le cat. *anganells, angarelles* 'selle pour dames' est très proche de arag. *argadijo* 'corbeille d'osier', cat. *argadell* 'banne, qu'on met sur les bêtes de somme', que le *REW* enregistre sous 2894, s. v. *ergata* 'guindal', sans pouvoir expliquer le sens 'panier': il faut penser aux 'bannes' portatives que portent les bêtes de somme. Il y aura croisement entre *angarelles* et *argadell.* — Ptg. *angariar* 'enjôler' s'expliquera par *angariare* 'compellere vel injuste regere' (Du Cange).

[1] M. Jeanroy renvoie à Körting, 4495, s. v. *harmjan* (> fr. *hargneux* selon Körting), étymologie impossible au point de vue phonétique.— On pourrait songer à got. *granus* (chez Isidore), all. *Granne (REW,* 3862), mais comment s'expliquerait alors le *ñ?* — Un créole *garanhã* 'gratter' est expliqué par M. Schuchardt (*Literaturbl. f. germ. u. rom. Phil.,* 1887, col. 138): *garra* + *arranhar.*

rillarse, me semble celle qui nous mène sur le bon chemin, tandis que les formes en *-añ-* se ressentent de l'esp. *engurruñarse* et *engurruñirse* (col. hond. *engarruñar)* 'se recroqueviller' (qui manque dans le *Diction. Acad.)* [1], cat. *engronyiment,* qui remontent à esp. *gruñir,* cat. *grunyir (REW,* 3893, où on a le tort de séparer de grundire lyonn. *s'agroñí*, alp.-marit. *s'agruniá* 'se ratatiner'; cf. le sens de l'esp. *engurruñarse).*

Nous partons donc de la forme avec *-ll-:* salam. *engarillar,* astur. *enguruyar* = **engarullar,* qui nous portent vers esp. *garulla* 'marc de raisin', prov. *se garrouia* 'se quereller, se plaindre', *garrouio* 'grabuge, dispute, querelle', *engaroussi* 'hérissé comme un houx, ébouriffé', *garrouio* 'écorce de chêne, gros cuir de vache noirâtre que l'on emploie pour la semelle des souliers' < lat. carilium, carulium 'amande de noix' *(REW,* 1726, à remarquer particuliérement les verbes cités avec le sens 'égratigner la peau, gratter'). Le développement des sens est donc le suivant: le subst. signifie 'marc de raisin', 'chose ridée, hérissée, vieille', de là le verbe 'hérisser, rider, se contracter, se ratatiner, vieillir, être triste'. Le verbe aura été dit d'oiseaux malades (cfr. *engurruñirse* 'encogerse una cosa', *engurruñarse* 'enmantarse, ponerse tristes las aves' > *engurrio* 'tristeza, melancolía'). Le basq. *inkurrio* 'rancoeur' se retrouve dans les formes gasconnes avec un *k* inicial, comme dans ast. *carozo* 'enveloppe de l'épi du maïs' *(REW,* 1726). A la rigueur on pourrait admettre la concurrence de *rencor* (béarn. *arrengura).* Esp. *engurria* 'ride' et *engurrio* 'tristesse' ne font qu'un mot (cf. Oudin, s. v. *engurria* 'ride ou plis qui se fait au visage des vieilles gens'), formation rétrograde d'**engurullar,* de même que — peut-être! — bogot. *garra* 'pedazo de

---

[1] Pour *engurruñarse* au lieu de *-gruñ-* cf. *gurrumete* = *grumete, gurupa* = fr. *croupe.* Il n'est pas nécessaire d'expliquer esp. *gurujo, orujo, burujo* par *carilium* + *burra* étant donné *gorullo* 'masse informe': la forme *burujo* s'explique par une fausse régression de *bueno* > *gueno,* etc. On peut étudier l'interpénétration de *guruñar* et *engurriar* dans le passage de Pereda cité par García-Lomas: *este temblor de allá dentro, que me engurruña y apoca* ('contracter' + 'tremblement').

cuero endurecido y arrugado'; le prov. *garrouio* 'gros cuir... que l'on emploie pour la semelle des souliers' peut nous expliquer salam. *angorra* 'trozo de piel con que se ciñe, a modo de polaina, la pierna, de suerte que no penetre en el pie ni tierra ni agua'. Le galic. *agurra,* métathèse de *arruga,* est indépendant de l'esp. *engurria,* mais peut avoir influé sur ce mot. Tout le groupe de mots en *-arrio, -urrio, -orro* ne contient donc pas, dès l'origine, les suffixes bien connus, mais au contraire le thème **kar-ul̯-* **gar-ul̯-* (de *caryon)*, qui plus tard a été méconnu et assimilé au suffixe (de là *-orra, -arrio, -añ-).* Il faudra traiter de la même façon individuellement, les mots inexpliqués de la liste de M. de Unamuno pour arriver à des étymologies convainquantes. Naturellement, je me rends parfaitement compte de l'impossibilité de résoudre toutes les difficultés que présentent et les mots traités dans cet article [1] et le suffixe (ou pseudo-suffixe) étudié par M. de Unamuno.

ESP. «ESPERIEGA»

Si le *spirauca* du *Capitulare de Villis* représente vraiment l'esp. *esperiega,* comme le suggère ingénieusement M. Jud, *RFE,* VII, 370—et pourquoi ne le représenterait-il pas, vu la présence dans le même texte de *pisos mauriscos* de la coloquinte et d'autres plantes caractéristiques pour le sud de l'Europe?—, nous devons remonter à un **speraecus* dont le radical n'est pas encore élucidé. *Ásp(e)ro* (cfr. Meyer-Lübke, *Rom. Gramm.,* II, § 411) ne semble pas pouvoir entrer en question, car pourquoi le scribe aurait-il déformé une dérivation d'un mot aussi usuel? Or, *esperiega* 'reinette' ne contiendrait-il pas le terme géographique *Hesperia* 'Espagne' (p. ex., chez Horace)? Les

---

[1] Pour *engorro* (salam. *angorr(i)o)* 'molestia' il faut encore envisager le rapport possible avec *engorra* 'vuelta del hierro de una saeta' (= ἀγκών + *ang-ulus* dont les dérivations ibéroromanes ont été étudiées par M. Schuchardt, *ZRPh,* 41, p. 250 suiv.?), cf. *engorrar* 'tardar' chez Juan del Encina, salam. *engorr(i)ar* 'entretener, divertirse, pasar el rato holgando'.

Hesperidum mala ou *poma* de la légende étaient des pommes d'or, et la reinette est précisément couleur d'or (une sorte s'appelle *Goldrenetten* en allemand). Le suffixe ibéroroman *-aecus* marquant la provenance géographique (*gall-ego*, etc.) s'accorderait bien avec un radical désignant la péninsule : on comprend qu'un * *hesperi-aecus* forgé par de savants botanistes espagnols pouvait être mécompris et déformé dans la langue populaire du royaume carlovingien.

CAT. «PERNOLIAR»

Tout en adhérant à l'opinion de M. M. L. Wagner qui explique dans son bel article sur l'espagnol et le catalan en Sardaigne (*RFE*, 1922, p. 231 note) le cp. *pernuliai* comme résidu catalan (cat. *pernoliar* 'administrar la extremaunción') et s'oppose à Salvioni qui avait (*RJLomb.*, 1909, 840) admis la dérivation latinisante d'un **perin-oliare* en sarde, je préfère pourtant comme étymologie du mot catalan un **per-inoleare* à celle de Wagner : «compuesto, por lo visto, con *perna*». Je me permets de renvoyer le lecteur à ma note sur le mot en question dans les *Mitteilungen* du séminaire de Hambourg (35 [1917], paru 1918 chez Meissner), p. 32. L'existence d'anc. prov. *peroliar* et *enoliar*, *peronctiọn*, *perọnher* me semble plutôt favorable à l'hypothèse d'une fusion de **peroleare* + **inoleare* = **perinoleare*. La forme *prenoliar* chez Muntaner s'oppose aussi à *perna* dont l'influence *secondaire* est naturelle, tandis qu'on ne se représente pas bien un *perna* 'jambe' dans le nom de cette cérémonie, les saintes huiles étant appliquées plutôt aux *pieds* (talons).

LEO SPITZER.

Universidad de Bonn.

MISCELÁNEA

EL AUTÓGRAFO DE LAS «RIMAS» DE BÉCQUER

Estudiando el Dr. Franz Schneider, en erudita tesis doctoral, la vida y la obra de Gustavo Adolfo Bécquer [1], apunta la sospecha de que las correcciones que contiene el autógrafo de las *Rimas* (Biblioteca Nacional, ms. 13216) hayan sido hechas por Augusto Ferrán.

Un examen detenido de los autógrafos de amigos y contemporáneos del poeta, da el convencimiento absoluto de que tales enmiendas deben atribuirse a Narciso Campillo. Lo prueba la identidad de la letra, y lo confirma la siguiente anécdota, transmitida por Eduardo Lustonó:

«Un día se presentó Bécquer en casa de Campillo, y, al preguntarle éste por su salud, le contestó: — Estoy haciendo la maleta para el viaje. Dentro de poco, me muero... Liados en este pañuelo vienen mis versos y prosa. Corrígelos, como siempre; acaba lo que no esté concluído; y si antes me entierran, tú publica lo que te guste, y en paz» [2].

Estas correcciones entre literatos eran caso frecuente, y así lo atestiguan numerosas cartas dirigidas a Campillo o por él escritas. Éste, con la autoridad que le prestaba su título de catedrático, fué el mentor de varios de aquellos post-románticos, como Arístides Pongilioni (otro buen amigo de Bécquer),

---

[1] F. Schneider, *Gustavo Adolfo Becquers Leben und Schaffen unter besonderer Betonung des chronologischen Elements.* Inaugural-Dissertation. Leipzig, 1914, VIII + 93 págs., en 8.°.

[2] Eduardo Lustonó, *Recuerdos de periodistas: Bécquer* (artículos publicados en *Alrededor del Mundo,* 4 y 11 de julio de 1901).

impulsivos e indisciplinados, que fiaban la mayor parte de su trabajo a la intuición y fantasía propias. Por su parte, D. Narciso enviaba también sus versos, para la enmienda, a D. Francisco Rodríguez Zapata, su antiguo maestro de Sevilla.

El Dr. Schneider sólo dió a conocer las variantes de nueve de las rimas de Bécquer. Publico a continuación todas las variantes que ofrece dicho manuscrito, teniendo a la vista la edición sexta de las *Obras de Bécquer*, Madrid, 1907, que es copia de las anteriores, y siguiendo el orden en que las rimas fueron impresas. Señalo con un asterisco los versos que, sin haber sido corregidos en el citado manuscrito, ofrecen variantes respecto a la edición de 1907.

Se comprende que las variantes que en las ediciones aparecen deben proceder de otra copia, que se utilizaría para la imprenta, y pueden, con gran probabilidad, atribuirse también a Campillo. Los versos entre paréntesis son los que ya dió a conocer Schneiner. Indico en nota los versos correspondientes, tal como figurán en la edición de Madrid, 1907.

I, 12. *podría,* al *oído,* cantártelo a solas. *

Oírlo, por *oído,* es errata repetida en todas las ediciones, aunque ya en 1892 Richard Jordán había traducido: «Könnt' ich das lied dir flüstern leis in's ohr.» *(Spanisch Lieder von Gustavo Adolfo Bécquer,* ins deutsche übertragen von Richard Jordan, Halle, 1892.)

II, 3. *(y que no se sabe* donde) *. — 7. *(y que no hay quien diga* el surco)*.—8. (donde *al polvo* volverá)*.—11. (y rueda y pasa y *se ignora)*.— 15. *(y que no se sabe* de ellos) *. — 16. *(cual* el último *será)* *.

III, 12. como *al* través de un tul. *. — 30. exalta y *desfallece* *. — 60. cual átomos *agrupa* *. — 64. *descanso en que el* espíritu. — 65. *recobra* su vigor. — 69. tan solo *al* genio *es dado.* *

I, 12. pudiera, al oírlo, cantártelo a solas.

II, 3. sin adivinarse dónde. — 7. sin que nadie acierte el surco. — 8. donde a caer volverá.—11. y rueda y pasa y no sabe.— 15. ignorándose cuál de ellos. — 16. el último brillará.

III, 12. como a través de un tul.—30. exalta y enardece.—60. cual átomos agrupan.—64, oasis que al espíritu.—65, devuelve su vigor.— 69. tan solo el genio puede.

La corrección de los versos 64 y 65 : «oasis que al espíritu — devuelve su vigor», es de Bécquer.

IV, 13. mientras la *humana ciencia no descubra.* — 21. mientras *se sienta* que se *ríe* el alma.

VII, 2. de su *dueña* tal vez olvidada *

VIII, 5. *se me antoja* posible arrancarme. — 14. *se me antoja* posible a do brillan.

X, 8. *(Dime... ¡Silencio!* Es el amor que pasa.)

XII, 24. que parecen *sus* pupilas *

Finaliza la rima XII con estos cuatro versos, que no figuran en las ediciones :

(Porque son, niña, tus ojos
verdes como el mar, te quejas...;
quizás, si negros o azules
se tornasen, lo sintieras.)

XIV, 5. adonde quiera que la vista *clavo* *. — 7. y no te encuentro a ti, *no,* es tu mirada

XVIII, 11. (dormir *parecía al blando).* — 12. *(arrullo* de sus labios entreabiertos.)

XXII, 3. *(sobre un volcán, hasta encontrarla ahora).* — 4. *(nunca he visto una* flor.

XXIV, 15. (y al *reunirse* en el cielo)

XXVI, 2. *no obstante,* amada mía *. — 13. con genio es muy contado *el que* la escribe *

XXVII, 9. *dormida,* los extremos de tu boca,

IV, 13. mientras la ciencia a descubrir no alcance. — 21. mientras sintamos que se alegra el alma.

VII, 2. de su dueño tal vez olvidada.

VIII, 5. me parece posible arrancarme. — 14. me parece posible a do brillan.

X, 8. Es el amor que pasa.

XII, 24. que parecen tus pupilas.

XIV, 5. adonde quiera que la vista fijo. — 7. mas no te encuentro a ti; que es tu mirada.

XVIII, 11. tal vez allí dormía.—12. al soplo de sus labios entreabiertos.

XXII, 3. Nunca hasta ahora contemplé en la tierra. — 4. sobre el volcán la flor.

XXIV, 15. y al juntarse allí en el cielo.

XXVI, 2. pero yo, amada mía.—13. con genio es muy contado quien la escribe.

XXVII, 9. despierta, los extremos de tu boca.

Mrs. Mary Humphrey Ward, en *Macmillan's Magazine*, febrero 1883, corrigió la errata, *despierta,* que se repite en todas las ediciones españolas, al traducir: «*Asleep,* the corners of the mouth». Lo hace notar Olmsted, en su edición de *Legends, Tales and Poems by Bécquer,* Boston, 1907, transcribiéndolo también conforme al manuscrito.

XXIX. Lleva esta rima, como lema, el verso de Dante: *La boca mi bacio tutto tremante,* que falta en las ediciones.

XXXVII, 7. *se sentará* a las puertas de la muerte *. — 8. *que llames a* esperar. — 23. todo *lo que* los dos hemos callado. — 24. *allí lo hemos* de hablar.

XLI, 3. Tenías que estrellarte o *que* abatirme *. — 4. no *podía* ser.

Los versos 8 y 12 repiten «no *podía* ser», como el 4.

XLII, 7. y *se me reveló* por qué se llora. — 8. y *comprendí una vez* por qué se mata. — 10. logré balbucear *unas* palabras... — 11. *(¿Y qué había de hacer? Era un* amigo). — 12. (me *había hecho un* favor. Le di las gracias.)

XLIV, 4. Risas que se desmienten *en* los ojos?. — 6. de confesar que me *has querido* un poco

XLV, 1. En la clave del arco *ruinoso.* — 3. obra de *un* cincel rudo, campeaba

XLVII, 6. y me incliné *un momento* *

XLVIII, 9. aun *turbando en la noche* el firme empeño. — 10. viene *en la idea* su visión tenaz.

XXXVII, 7. sentándose a las puertas de la muerte.—8. allí te esperará. — 23. todo cuanto los dos hemos callado. — 24. lo tenemos que hablar.

XLI, 3. Tenías que estrellarte o abatirme. — 4. no pudo ser. (Los versos 8 y 12 repiten «no *pudo* ser», como el 4.)

XLII, 7. y entonces comprendí por qué se llora. — 8. y entonces comprendí por qué se mata. — 10. logré balbucear breves palabras. — 11. ¿Quién me dió la noticia? Un fiel amigo. — 12. me hacía un gran favor. Le di las gracias.

XLIV, 4. risas que se desmienten con los ojos. — 6. de confesar que me quisiste un poco.

XLV, 1. En la clave del arco mal seguro. — 3. obra de cincel rudo, campeaba.

XLVII, 6. y me incliné por verlo.

XLVIII, 9. aun para combatir mi firme empeño. — 10. viene a mi mente su visión tenaz.

LII, 10. y en fuego *encienden* las *sangrientas* orlas *

LVI, 19. hoy lo mismo que ayer, *probablemente.* — 20. *mañana como hoy.*

LVII, 4. *porque* aunque es la verdad que no soy viejo,

LIX, 7. tú *lo sabes* apenas. — 9. yo sé *cuando* tu sueñas

El verso 15, «tú lo sabes apenas», como el 7.

LXII, 3. luego chispea, crece y se *difunde.* — 4. en *gigante* explosión de claridad. — 5. La brilladora *lumbre* es la alegría *

LXIV, 3. *le* quería probar que hay algo eterno *. — 6. que le *acabó,* decir :

LXV, 5. (¿Estaba en un desierto? Aunque a mi oído) *

LXVII, 8. el perfume *beber* hasta saciarse.

Campillo había enmendado el verso 15 de esta rima : «Y comer y engordar... ¡y qué fortuna!», sustituyendo la palabra *fortuna* por *desgracia.* Pero, felizmente, se respetó en las impresiones la idea expresada por Bécquer.

LXX, 5. ¡cuántas veces trazó mi *silueta.* — 36. *creo* que me saludaban. *

LXXI, 11. *pero* otra luz el mundo de visiones. — 23. *no obstante,* al despertar exclamé : *Alguien*

LXXII, 25. *Yo ya me he embarcado;* por *señas* que aun tengo *

LII, 10. y en fuego ornáis las desprendidas orlas.

LVI, 19. hoy lo mismo que ayer, y todos ellos. — 20. sin goce ni dolor.

LVII, 4. pues aunque es la verdad que no soy viejo.

LIX, 7. tú acaso lo sospechas. — 9. Yo sé lo que tú sueñas. (El verso 15, «tú acaso lo sospechas», como el 7.)

LXII, 3. luego chispea y crece y se dilata. — 4. en ardiente explosión de claridad. — 5. La brilladora luz es la alegría.

LXIV, 3. yo quería probar que hay algo eterno. — 6. que le agotó, decir.

LXV, 5. ¡Estaba en un desierto! Aunque a mi oído.

LXVII, 8. el perfume aspirar hasta saciarse.

LXX, 5. ¡cuántas veces trazó mi triste sombra. — 36. vi que me saludaban.

LXXI, 11. más otra luz el mundo de visiones.—23. dormí, y al despertar exclamé : Alguno.

LXXII, 25. Ha tiempo lo hice; por cierto que aun tengo.

LXXIII, 24. *yo pensé* un momento *.— 74. *el sol se había puesto* *.— 86. *a veces* me acuerdo. *. — 97. ¿Todo es *sin espíritu* *. — 101. *algo que repugna* *. — 102. *aunque es fuerza hacerlo* *. — 103. *a* dejar tan tristes *

LXXIV, 10. que en *un* ensueño pasa. = 11. como *un* rayo de luz, ténue y difuso

LXXV, 19. *(lo que* sé *es* que conozco a muchas gentes)

LXXVI, 13. de la *sonrisa última* *. — 27. *con el callado paso que se llega* *. — 39. alguna vez *me acuerdo* con envidia *. — 40. *de* aquel rincón oscuro y escondido *

La rima que empieza:

Una mujer me ha envenenado el alma,
otra mujer me ha envenenado el cuerpo,

publicada por Schneider a continuación de las otras dos rimas verdaderamente inéditas que contiene el manuscrito, aparece tachada en éste, y creo que Campillo la excluiría, más que por falta de comprensión, por impulso piadoso de amistad fraternal [1]. Eduardo Lustonó, en uno de sus artículos mencionados, dió a conocer la rima con las siguientes variantes en los dos primeros versos:

Una mujer *envenenó mi* alma,
otra mujer *envenenó mi* cuerpo...

LXXIII, 24. medité un momento. — 74. reinaba el silencio. — 86. a solas me acuerdo. — 97. ¿Todo es vil materia. — 101. que al par nos infunde. — 102. repugnancia y duelo. — 103. al dejar tan tristes.

LXXIV, 10. que en leve ensueño pasa. — 11. como rayo de luz, ténue y difuso.

LXXV, 19. pero sé que conozco a muchas gentes.

LXXVI, 13. De la postrer sonrisa. — 27. como quien llega con callada planta. - 39. alguna vez recuerdo con envidia. — 40. aquel rincón oscuro y escondido.

[1] Con referencia a esto, dice Schneider: «The reason for this suppression is quite evident: their tone was too bitter and ironical; and Bécquer was to be presented to the world in his more congenial aspect of grave and sentimental dreamer.» *Gustavo Adolfo Becquer as «poeta» and his knowledge of Heine's «lieder»*, en *Modern Philology*, 1922, XIX, 247-248.)

En esta misma forma puede leerse también en el tomo I, pág. 183, de las *Obras completas de Rubén Darío* [1], como modelo de lo que el gran lírico nicaragüense escribía en 1887. Puede señalarse este curioso detalle como ejemplo de atribuciones pintorescas. — JESÚS DOMÍNGUEZ BORDONA.

OBSERVACIONES SOBRE LA ĉ

Con el fin de obtener datos concretos que nos expliquen algunas de las diferencias de matiz que percibe el oído en la pronunciación de esta consonante, he estudiado más de 200 inscripciones quimográficas, obtenidas sobre siete individuos [2], de palabras en que figura la *ch* = ĉ en todas las combinaciones posibles en nuestro idioma.

En las curvas quimográficas no es siempre fácil distinguir una ĉ de una oclusiva sorda, especialmente k, cuando se inscribe únicamente la corriente bucal. Para evitar dudas en la interpretación de las curvas deben inscribirse simultáneamente las líneas de la boca y de la laringe, con lo cual se observa que en las oclusivas sordas la explosión es casi totalmente sonora [3], mientras que en la ĉ la parte de curva siguiente al elemento oclusivo es sorda. La medida de la fricación de la ĉ empiezo a contarla, por consiguiente, desde el punto en que la pluma comienza a desviarse después de la oclusión, termi-

---

[1] Publicadas por Rubén Darío Sánchez e impresas en Madrid por G. Hernández y G. Sáez, 1921.

[2] Individuos: A, de Albacete. Tipo de pronunciación española culta. — B, de Argecilla (Guadalajara). Reside en Madrid desde los siete años. — C, de Granada. Reside en Madrid desde hace dos años. — D, de Madrid, donde ha residido siempre. — E, de Lerín (Navarra). — F, de Toledo. Reside en Madrid desde hace varios años. — G, de Valladolid. Todos ellos son personas cultas o conviven con ellas, de modo que, aun entre aquellos que se hallan en este segundo caso, su pronunciación tiende a imitar lo mejor posible a la de las personas ilustradas, a pesar de sus diferencias regionales.

[3] Véase *Algunas observaciones sobre la explosión de las oclusivas sordas*, en *RFE*, 1918, V, 45 y sigs.

nando donde comienzan las vibraciones laríngeas de la vocal siguiente.

Estos hechos permiten definir la ĉ como una oclusión palatal sorda, que se resuelve en una fricación sorda, y no como la creyó Josselyn (*Études de Phonétique espagnole*, París, 1907, págs. 146 y sigs.), formada por *oclusión + explosión + fricación*. El mismo Josselyn atisba la verdadera interpretación cuando dice (pág. 148): «L'unión entre ces deux sons [oclusiva + fricativa] est des plus étroites, et je suis porté à croire que l'articulation en est synchronique, mais quand la pointe de la langue tombe pour produire l'explosion, il reste une fricative très resserrée, car le levier se soutient bien pendant quelque temps, et il n'y a pas cette chute soudaine qu'on remarque quand l'explosion est suivie d'une voyelle.» Pero a pesar de estas explicaciones, mide siempre sus inscripciones, distinguiendo la explosión de la fricación.

Mis medidas han sido tomadas como indica el siguiente fotograbado: *a*, oclusión; *b*, fricación.

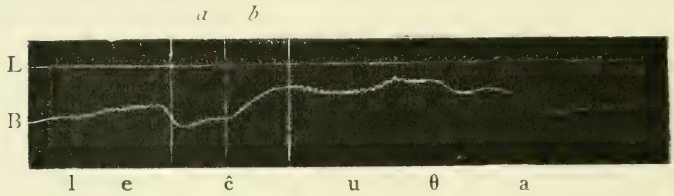

La duración total de la consonante [1] oscila, por lo general, entre límites muy pequeños en los diferentes individuos que han servido para la formación de estas notas. En el siguiente cuadro puede observarse que la mayor diferencia se ha dado entre los individuos C (granadino) y F (toledano), habiendo llegado solamente dicha diferencia a 3,83 c. s. Las modificaciones de la ĉ no proceden, en realidad, de su duración total, muy poco variable, sino de la proporción en que se dan, dentro de ella, los elementos oclusivo y fricativo. Mis datos,

[1] Véase T. Navarro Tomás, *Diferencias de duración entre las consonantes españolas*, en *RFE*, 1918, V, 367 y sigs.

que sólo se refieren a pronunciaciones cultas o, como queda dicho, al uso de personas que imitan la manera de hablar de las personas ilustradas, dan para el elemento fricativo una duración que varía entre un tercio y la mitad del total de la consonante. En escala de menor a mayor fricación, las proporciones entre los diferentes individuos son las que aparecen en el cuadro siguiente. Los números indican centésimas de segundo:

Individuos.	Duración media de la oclusión.	Duración media de la fricación.	Duración media total.	Proporción del elemento fricativo.
A.....	8,74	4,31	13,05	33 por 100
F.....	9,20	5,70	14,90	38,3 —
B.....	7,87	5,05	12,92	39,1 —
D.....	7,91	5,30	13,21	40,8 —
E.....	6,92	5,74	12,66	45,3 —
G.....	6,73	5,90	12,63	46,5 —
C.....	5,60	5,53	11,13	49,6 —

Teniendo en cuenta que, de acuerdo con lo observado por el Sr. Navarro Tomás (*Loc. cit.*, pág. 376), la pronunciación enfática favorece el alargamiento de la oclusión, y la pronunciación relajada el de la fricación, hasta el punto de que en muchos lugares de Andalucía se da con frecuencia la forma plenamente fricativa, podemos deducir que en la pronunciación española hay una oscilación en lo que se refiere a la proporción de los dos elementos de la ĉ, según la cual, dicho sonido varía entre un tercio de fricación (pronunciación correcta), alcanza hasta hacer fricativa toda la segunda mitad de su duración total en las pronunciaciones vulgares de Castilla, y llega hasta la desaparición de toda oclusión en el Sud de España.

La posición en que se encuentra la ĉ con respecto al acento fortalece o debilita en muchos casos al elemento oclusivo, y aun alarga o acorta a veces la duración total de la consonante. El mayor énfasis con que se pronuncia la sílaba tónica y el alargamiento de la consonante postónica en contacto inmediato con la vocal acentuada, ya señalado por el Sr. Navarro Tomás (*Loc. cit.*), hacen que en estas circuns-

tancias la oclusión de la ĉ tienda a alargarse un poco a expensas de la fricación. Compárese en la pronunciación del andaluz (G) las proporciones que la ĉ ha dado en los siguientes ejemplos:

le*ch*uza:	oclusión	5,3;	fricación	5
los *ch*ismes:	—	6,7;	—	5,7
an*ch*ura:	—	9,5;	—	6,5
despa*ch*o:	—	9,2;	—	8,7

Lo mismo se observa en los demás individuos, aunque las variaciones son menores, por regla general. En cambio, en posición protónica interior, la tendencia a la pronunciación relajada hace aumentar la duración del elemento fricativo:

bol*ch*evique:	oclusión	3,5;	fricación	3,7
lu*ch*adores:	—	4,2;	—	4,2

En posición inicial absoluta no puede medirse más que la parte fricativa, que casi siempre resulta mayor que cuando es átona interior de palabra. Hay que suponer que en este caso se produce también un alargamiento en la oclusión, lo cual puede ser causa de que el andaluz G, tratando de hablar correctamente, pronuncie con facilidad la africada en *chapa,* mientras que tiende a hacer una fricativa en *mucho.*

Otras circuntancias que modifican el timbre de la ĉ y que presentan también gran variedad en la pronunciación española son las que se refieren al punto de articulación y a la disposición general de los órganos en la formación de dicho sonido. De estas circunstancias trataré en otra nota.—S. Gili.

SOBRE LA PRIMERA EDICIÓN DE LAS OBRAS DRAMÁTICAS DE JUAN DE LA CUEVA

Recientes artículos sobre Juan de la Cueva, y particularmente la edición de las comedias y tragedias que D. Francisco de Icaza dió a luz, demuestran que la primera edición de las obras dramáticas de Juan de la Cueva no es tan conocida como merece. Ya en 1910, en mi libro sobre el Cid en el teatro caste-

llano de los siglos XVI y XVII (Halle, Niemeyer, pág. 29), indiqué que en la Biblioteca de Viena había encontrado una edición de las comedias y tragedias de Juan de la Cueva, publicada en 1583. He aquí la página primera, reducida en el facsímil a la mitad de su tamaño:

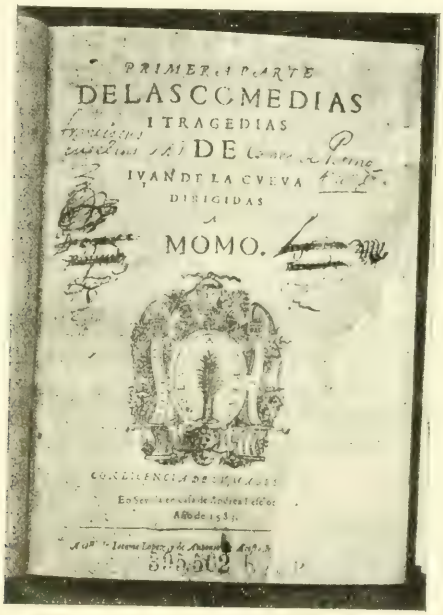
PRIMERA PARTE
DE LAS COMEDIAS
I TRAGEDIAS
DE
IVAN DE LA CVEVA
DIRIGIDAS
A
MOMO.

Tengo copiado el texto; de las variantes que ofrece y de otros puntos hablaré en un artículo que se publicará en breve en la *Zeitschrift für romanische Philologie*. — ADALBERTO HAMEL.

Universidad de Würtzburgo.

«ERO» < AGRU

Corroborando la idea de que *ero* deriva de agru (*RFE*, IX, 328), el profesor K. Pietsch, Chicago, nos llama la atención sobre los siguientes ejemplos, que creemos interesante publicar:

Férotin, *Chartes de l'abbaye de Silos*, 179 (1234): «bueyes de ero». Index gén.: «probablement bœufs de labour».

Fuero de Campomayor (1260) *(Mem. hist.,* I, 171): «Qui moion ageno mudar en su ero, peche .v. ff.».

Vigil, 61 (1269): «todo el nuestro Heredamento que nos auemos enna Heria de Trobano que iaz entales terminos dela parte de cima Hero de santa Maria dela Vega et camino que ue de Oliuares pora Trobano et dela parte de fondos Eros dela ffontanina que son de don Miguel Cabrita et de sos fillos; et dela parte de Trobano, Heros que dizen dela Tauierna; et otro Hero de Mariana Dominguiz del Estanco que iaz entre Hero del Rey et dela tauierna. Et estos Heros tornansse en camino queué de trobano pora sant Pedro... Este Heredamento... uos Damos ental manera que uos quelo lantedes ho lo fagades lantar vinnas». Glos.: «ero: Heredad ó campo».

Doc. de Oviedo (1291) *(Fuero de Avilés,* 85): «una casa cabo la Çogue; et con dos heros et una losa».

Castigos é Doc., 175 *a:* «Da Dios trigo en el ero sembrado».

Fuero de Sepúlveda, 58: «De qui sacare bueyes ó bestias del ero. Otrosí, qui trabaiare bueyes, ó bestias que aran ó trillan, ó las sacare del ero, ó las contrallare que non labren, peche...»

Fuero de Usagre, 32: «Qui boues eiecerit de ero alieno ubi ararent». Glos.: «Ero: Heredad, tierra.»

Fuero de Zorita, 136: «Mas deue auer un hero que quepa 1 cafiz sembradura».

Cifar, 89: «non da Dios pan, synon enero senbrado».

Doc. de Sahagún (Vignau), 483 (1335): «una casa humalga del dicho monesterio con el ero de la Foyaça del Valladar». Glos.: «Ero: Heredad o campo.» En el Foral de Ebora de 1106 se lee: «Qui moion alieno in suo ero mudaret pectet v solidos».

«Ero» und «era» están diferenciados en *Fuero de Brihuega,* 161: «Qui sacare a otro los bues o bestias de su hero.» «Tod ome qui sacare a otro sus bueyes o sus bestias de su hero o de su era, arando o trillando, peche...»

Fuero de Sepúlveda, 64: «qui encendiere mies agena á sabiendas en ero ó en era, peche trescientos sueldos».

Fuero de Zorita, 75: «tod aquel que mies agena asabiendas encendiere, en ero o era, peche el danno doblado».

Para los dos últimos ejemplos, comp. *Fuero de Brihuega,* 163: «Tod ome que fuego diere a mies en era o en campo peche el danno duplado.»

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Libro de Apolonio, an old Spanish poem, edited by C. Carroll Marden. Part I: Text and Introduction. Part II: Grammar, notes and vocabulary. — Paris, Champion, 1917 y 1922, 4.°, LVII-76 y X-192 págs. (Elliott Monographs in the Romance Languages and Literatures, núms. 6 y 11-12). = Si de los principales textos medievales — harto necesitados de pulcra revisión — tuviéramos ediciones tan perfectas y completas como la que nos ha dado el profesor Marden del *Libro de Apolonio,* fácil sería el estudio de los orígenes de nuestra lengua y literatura. Desgraciadamente queda mucho por hacer y más por deshacer. La erudición española de los siglos XVIII y XIX desenterró gran número de textos primitivos y por ello debemos cierto reconocimiento a aquellos trabajadores; pero su escasa preparación filológica y sus conocimientos rudimentarios de la literatura comparada, hicieron que se desentendiesen del valor lingüístico de los libros que imprimían y que llenasen sus introducciones de errores en cuanto a la transmisión literaria de las obras. Estos dos trabajos van siendo realizados en la época presente por eruditos, en su mayoría extranjeros, que han dado la pauta a los investigadores españoles bien preparados, dispuestos hoy a limpiar de falsas afirmaciones la filología y la historia literaria de España.

El Sr. M. había dado ya una edición del *Poema de Fernán González,* ejemplo de buenas ediciones, y se ha superado a sí mismo en la que ahora reseñamos.

Consta su estudio de una introducción, en la que señala lo que se sabía antes de él y lo que a su propia investigación debemos en cuanto al manuscrito y las ediciones, autor y fecha, la leyenda de Apolonio en la literatura medieval extranjera, la fortuna de esa leyenda en España y, finalmente, las fuentes del *Libro de Apolonio.* Da a continuación el texto, poniendo en nota algunas aclaraciones paleográficas y las lecturas del manuscrito que él corrige en el texto. Publica la fotografía de dos páginas del manuscrito.

El segundo volumen comprende tres capítulos: lenguaje del poema, comentario y notas, vocabulario (en español) y lista de nombres propios. Sigue una lista de las abreviaturas empleadas.

Examinaremos brevemente el contenido de cada uno de estos capítulos, añadiendo nuestras observaciones de detalle o método.

Manuscrito y ediciones. — Habla de la primera mención del manuscrito escurialense, hecha por Rodríguez de Castro, y de las demás alusiones anteriores a la primera publicación del texto. Hace bien en identificar este manuscrito con el catalogado por Gallardo, *Ensayo*, IV, col. 1484, al darnos el índice de la antigua biblioteca del Conde-Duque; a Gallardo se le pasa el consignar que en el mismo manuscrito están los *Tres Reyes dOriente*, pero señala, como observa M., la existencia en el mismo códice de *Santa María Egipcíaca* (col. 1495).

Señala las distintas ediciones de P. J. Pidal, Ochoa y Janer; las crestomatías en que aparecen publicados trozos del *Apolonio* y los estudios gramaticales hechos sobre este texto. Describe el manuscrito sus características paleográficas y los yerros del copista, de los que deduce reglas acertadísimas para la corrección del texto; labor meritoria y necesaria cuando sólo hay un manuscrito. De esto nos había ya dado muestras en *MLN*, XVIII, cols. 18-20 (para la corrección de la edición de Janer) y en *RFE*, III, 290-297.

Autor y fecha. — El autor es desconocido y debió ser un clérigo por las muchas alusiones a la religión y las continuas referencias a Dios y al Creador, notadas por M. Podría añadirse que en muchos pasajes las ceremonias o costumbres paganas se amoldan a las cristianas, sin que por ello desaparezca el fondo pagano que informa la leyenda; véase un solo ejemplo de esta mezcla de costumbres paganas y cristianas en las coplas 376 y 379 y siguientes, que no responden exactamente a la *Historia Apollonii Regis Tyri*, 61, 7-9 y 62, 1-2 [1], pues mientras la obra latina no habla más que de la ofrenda de vino y coronas, la copla 376 habla de pan, lumbre e incienso; la mezcla de costumbres no está en esto, sino en ir seguida la ofrenda de una oración a Dios, que ocupa tres coplas y que corresponde a estas pocas palabras de la *Historia:* «permitte me testari dominum» (variante: deum mihi testari permittas») [2].

La fecha en que se compuso el *Libro* no puede precisarla M. más de lo que se ha precisado en estudios anteriores, y sólo sabemos que se escribió en el siglo XIII, o quizás en su primera mitad, sin que se puedan encontrar en el poema trazos lingüísticos que nos aseguren una fecha más exacta ni podamos dar a la tantas veces mencionada alusión a la «nueva maestría» la interpretación de que se usaba

---

[1] Citamos por la edición de Riese, Leipzig, 1893. Con esta numeración nos referimos a la página y líneas. Más adelante citaremos también por los números de los capítulos.

[2] Trata de esta amplificación, aunque desde otro punto de vista, P. J. Pidal, *Estudios literarios*, I, 79-81.

por primera vez la cuaderna vía, ya que hay otra interpretación más verosímil y es la de que esa forma era relativamente moderna.

La leyenda de Apolonio en la literatura medieval. — Hace un resumen de cuanto se sabe de los orígenes y desenvolvimiento de la leyenda en toda Europa, basándose en los estudios de Klebs, Singer y Lewis; así, tenemos un índice de los textos más importantes en que aparece la leyenda de Apolonio, desde las primeras alusiones latinas y las narraciones completas en esta lengua; señala también los textos ingleses y romances, excepto los españoles, que deja para el capítulo siguiente.

Al citar la segunda edición de Riese da dos fechas equivocadas: 1892 y 1899 (pág. XXIII), cuando la verdadera es la de 1893, como indica bien en el vol. II, pág. 189.

Un buen complemento de la edición de Zupitza de la versión en inglés antiguo, citada en la página XXV, es el estudio de R. Märkisch en *Palaestra,* IV, Berlin, 1899, aprovechable, sobre todo, por los fragmentos que publica de la *Historia* latina, para los que utiliza más manuscritos y redacciones que Riese.

Las versiones españolas. — Habla primero de un manuscrito latino existente en la Biblioteca Nacional, citado por Amador de los Ríos, *Historia,* III, 285, nota 3, y 289, nota 1, y desdeñado o no conocido por Riese.

La *General Estoria* de Alfonso X contendría en su quinta parte la historia de Apolonio, contada, según deduce acertadamente M., siguiendo a Godofredo de Viterbo. Aunque conocemos más manuscritos que Berger de esta obra, no hemos encontrado ninguno completo de la quinta parte, ya que el único existente es el del Esc. I-j-a, que sólo contiene la parte bíblica. Sin embargo, no hay que desesperar, pues pudiera hallarse aún un manuscrito completo de esta obra, casi desconocida y siempre mal catalogada.

Examina la traducción de la obra del inglés Gower, *Confessio Amantis,* debida a Juan de Cuenca; el conocido romance, atribuído a Alfonso X, «Yo salí de la mi tierra»; cita otro libro perdido en que se encontraría la historia del rey de Tiro y examina la última versión conocida, que es la «patraña» undécima del *Patrañuelo* de Juan de Timoneda.

Nada dice de las frecuentes comparaciones que se han hecho de *Tarsiana* con la *Gitanilla* de Cervantes. Claro que la semejanza no supone el conocimiento directo por Cervantes del *Libro de Apolonio,* pero no hubiera estado de más conocer la opinión de M. sobre este punto. Mayor razón tienen los que comparan el *Apolonio* al *Persiles y Sigismunda,* por las continuas andanzas de los protagonistas de estas obras de aventuras; sobre este importante punto literario tampoco encontramos nada en la obra del Sr. M.

Fuentes del «Libro de Apolonio». — Da en resumen las opiniones de los críticos anteriores sobre este punto y corrige lo erróneo que en ellas había, fundándose principalmente en los trabajos de Singer y Klebs, para llegar a la conclusión de que la fuente debió ser, como afirma Klebs, la citada *Historia Apollonii Regis Tyri,* pero no en ninguna de las dos versiones que de este texto conocemos, y que han sido dadas por Riese, sino en una anterior a ellas donde se encontrarían también las coincidencias que el *Libro* muestra con los *Gesta Romanorum* y con el *Pantheon* de Godofredo de Viterbo, obras que encierran asimismo la leyenda del rey de Tiro.

En punto tan capital como este hubiéramos querido una exposición más clara y sistemática, en la que dándonos la comparación de las fuentes con los pasajes del *Libro* hubiéramos podido deducir fácilmente lo que hasta ahora, y mientras no apareciese otra versión latina, podríamos atribuir al poeta español, estudiando sus amplificaciones y todo lo que hayamos de considerar como obra propia, parte original que puede deducirse del trabajo del Sr. M., pero no sin dificultades y sin tener que recurrir nuevamente a los textos latinos y franceses conservados. Servirán de gran ayuda para esta labor las notas comprendidas en el tomo II, págs. 37-65, pues en más de cuarenta se dan pasajes de fuentes para comparar con el texto español y en muchos casos para corregirlo; hecha esta labor, más fácil que a nadie le habría sido a M. la exposición sistemática a que aludimos. Véanse, como ejemplo, estas amplificaciones, aparte de la ya examinada antes por nosotros, pág. 186:

Todo lo que el pescador dice en las coplas 133-138 está sugerido por el siguiente pasaje de la *Historia,* 22, 17-19: «Itaque piscator, ut uidit primam speciem iuuenis, misericordia motus erigit eum.»

El juego de pelota descrito en las coplas 144-150 es distinto del que nos da la *Historia,* XIII, no sólo amplificado sino cambiados todos los detalles, pues nada dice de que se empleen palos en este juego, como aparece en el *Libro.* (M. no entiende la copla 147 cuando discute en las notas este pasaje, II, 45, pues las «vergas» y las «canyas» no son símbolos de autoridad, sino palos semejantes al que emplea Apolonio, copla 146, para jugar.) Un estudio curioso sería el de reunir datos sobre los deportes medievales tal como se encuentran descritos en las obras literarias; podría servir de base Strutt, *The Sports and Pastimes,* London, 1838.

Menéndez Pelayo no se equivocó al decir que la maravillosa descripción de la salida de Tarsiana al mercado (coplas 426-433) era un cuadro de costumbres castellanas inventado por el poeta, ya que, en efecto, la *Historia,* XXXVI, nada dice (véase *Antología,* II, LX.) Otro pasaje amplificado fué señalado asimismo por Menéndez Pelayo en las coplas 544-547, aunque la amplificación no es tan notable; véase *His-*

toria, XLV. Para otra amplificación véase P. J. Pidal, *Estudios literarios,* I, 182.

He aquí, finalmente, otra amplificación típica, sin que esto quiera decir que las que señalamos sean las únicas; podrían multiplicarse indefinidamente con una comparación completa. La *Historia,* LI, nada dice de la alegría reinante en Pentapolin al llegar Apolonio con toda su familia reunida después de tantas aventuras; pero el poeta español se la figura y nos la describe con tanto detalle como lo podría hacer de una fiesta española en las estrofas 624-625, que no nos resistimos a copiar:

De la su alegría, ¿quién uos podríe contar?
Todos se renouaron de vestir e de calçar,
entrauan en los banyos por la color cobrar,
avían los alffagemes priessa de çerçenar.

Fumeyauan las casas, ffazían grandes cozinas,
trayen grant abundançia de carnes montesinas,
de toçinos e de vacas rezientes e çeçinas;
non costauan dinero capones ni gallinas.

Aquí y allá saltan expresiones populares que sólo responden al ingenio del poeta y que dan una extraordinaria animación al relato: «abés cabie la dueyna de gozo en su pelleio» (188); «semeia en tus dichos que eres carnicero» (275); «las que dexó moçuelas fallava las casadas» (642), etc.

En la página XLIX podía haber notado que la transformación de Luciana en abadesa recluída en un templo de Diana son detalles en que coincide con un texto griego del siglo XIII, según C. Gidel, en *Medieval Greek Texts,* edited by W. Wagner, London, 1870, parte I, pág. 100, quien, dicho sea de paso, trata del *Libro* y de la leyenda en España aunque nada nuevo aporta fuera de ese dato.

Las concordancias del *Apolonio* con otros textos españoles de la Edad Media las encontramos fuera de lugar en este capítulo, pues más bien son observaciones de lenguaje que de influencia de unos textos sobre otros, ya que son coincidencias puramente verbales.

TEXTO. — Es la parte más cuidada del estudio de M. y a la que ha dedicado, como es natural, mayor esmero. Hay correcciones en el tomo I, VIII, tomo II, VII, y en las notas.

He aquí unas observaciones:

Verso 275 *d,* «dichas», hay que corregir «dichos», como en 330 *c,* y, por tanto, en el vocabulario no habría que hacer dos artículos, sino uno sólo.

546 *d,* la rima exige «quebrantallos».

605 *a,* es simple errata de imprenta la interrogación final en vez de punto y coma o punto.

Como ya hemos dicho, hay otras faltas corregidas en notas, vocabulario o índice de nombres propios; pero hubiera sido de desear que todas se hubieran incorporado al texto; al leer el primer tomo, antes de la salida del segundo, notamos que el Sr. M. no había introducido la acertada corrección que, en esta misma Revista, había hecho con respecto al verso 68 *a:* «Elanico el cano», en lugar de «elayco e cano», pues así imprimía en su edición, aunque en 78 *a* ponía «Elanico», de acuerdo con su artículo; vemos en el segundo volumen que en el índice de nombres propios cita los dos pasajes bajo este nombre, y que en la nota a este verso lo corrige.

Lista de nombres propios. — Hemos notado la falta de «Licórides», 259 *b*, 346 *b*, 355 *a*, etc.

Abreviaturas bibliográficas.—Aunque lo advierte en nota, hubiera sido más cómodo encontrar aquí las que da en las páginas 37 y 38 del tomo II.

La lista final no es completa, y para un lector principiante o para el que esporádicamente consulte la obra de M. puede causarle embarazo el no encontrar aquí las siglas de las revistas citadas en la obra.

En el volumen II, pág. 50, cita a Panzer; pero sin indicación de obra y sólo con la de la página; falta la aclaración correspondiente en la lista de abreviaturas, y no podemos saber a cuál de las muchas obras de este erudito alemán se refiere, y tampoco encontramos citadas antes ni después ninguna obra de este autor. — *A. G. Solalinde.*

Buchanan, Milton A. — *The chronology of Lope de Vega plays* (University of Toronto studies, Philological series). — Toronto, «The librarian», 1922, 25 págs. = El Sr. Buchanan trata de resumir en el presente estudio los trabajos de cronología a que hace años se dedica, no en una lista que ponga al día los últimos resultados conseguidos, sino con un fin metódico de carácter general que ofrezca sólidos puntos de apoyo a los futuros investigadores situados ante el complicado problema de precisar en el tiempo alguna de las innumerables producciones lopescas de las que no tenemos hasta ahora dato alguno cronológico. Se trata de agrupar las comedias de fecha conocida, según los rasgos artísticos o técnicos que en ellas se acusen de un modo característico. Los criterios pueden variar, según el espíritu que presida la clasificación. En el ensayo presente, B. se limita a estudiar la métrica. Mucho se ha hablado (y Menéndez Pelayo, del que B. cita algunas frases típicas, abusó del concepto) de la *primera* y *segunda manera* de Lope, que se trata de caracterizar precisamente por la *manera* del verso empleado. Los términos son tan imprecisos, que se habla como de obras juveniles del poeta, de comedias que Lope escribió a los treinta y cinco o cuarenta años. Siempre nos han faltado estudios concretos que hicieran posible precisar el valor de las palabras.

La monografía de B. se divide en dos partes. En la primera, el autor expone, en rasgos generales, la evolución de Lope en cuanto versificador, y ejemplifica en algunas comedias los estadios de esta evolución, refiriéndola — el tema es interesante y merece un estudio especial — a las tendencias del teatro anterior y posterior a Lope. La segunda parte contiene una lista de las comedias del Fénix, de que poseemos datos cronológicos aproximados, el tanto por ciento en que aparecen en ellas las diversas combinaciones métricas y observaciones sobre el contorno general de los actos, tipo de estrofa con que comienzan y acaban. Sigue una tabla que detalla la versificación de las obras juveniles de Lope, y otras con esquemas de obras características de Juan de la Cueva, Cervantes y Calderón.

B. no ignora que, como criterio de ordenación cronológica, la estructura estrófica no basta; siempre habrá de ser confrontada con otros aspectos de la evolución artística de Lope. Aun dentro de la versificación misma sería útil allegar datos de otro carácter — hiato, sinalefa, acentuación, ritmo, etc. — que nos revelaran el desarrollo de este arte en sus elementos más íntimos. El estudio de B., no sólo es una valiosa y laboriosa aportación, sino un estímulo a seguir otros caminos.

Añadiremos algunas observaciones al cuadro cronológico que ofrece B. Echamos de menos la mención de algunos autógrafos fechados: *La hermosa Ester* (5 de abril de 1610), *La discordia en los casados* (2 de agosto de 1611), *La corona de Hungría* (23 de diciembre de 1633, según Durán), *Siantiago el Verde* (1615). No se mencionan tampoco *El mayor imposible* (1615) [1], *Al pasar del arroyo* (1615-1618), *Los ramilletes de Madrid* (1615-1618) y *La burgalesa de Lerma* contienen alusiones a sucesos contemporáneos, destacados ya por Hartzenbusch y Cotarelo [2]; como en todos los casos en que la mención de los hechos es casi *periodística,* nos inclinamos a considerarlas escritas poco después de ocurridos; la fecha de *La burgalesa de Lerma* es segura.

La gallarda toledana está escrita seguramente entre 1601 y 1606, aproximándose más a la primera fecha, pues contiene alusiones a la mudanza de la Corte [3]. Sobre la fecha de *La octava maravilla* hizo ya B. muy acertadas consideraciones [4]; hay, sin embargo, un pasaje que creo conveniente destacar: Lope dice que los moriscos son esclavos «que algún día también saldrán de España» [5]. Estas profecías se hacen siempre *a posteriori,* y tendremos que considerar la comedia escrita por los días en que de la expulsión se hablaba, es decir, hacia 1609-1610.

---

1 RENNERT y CASTRO, *Vida,* pág. 227.

2 *Rivad.,* XXIV, 393; LII, 314; XXIV, xx; *Ac. N.,* IV, 42 *b.*

3 Hemos recogido estas alusiones en *Teatro Antiguo Español,* IV, 223.

4 *Modern Language Notes,* 1909, pág. 202.

5 *Parte X,* fol. 160 *v.*

B. supone escrito *El gran duque de Moscovia* entre 1603-1613. Las conjeturas de Menéndez Pelayo [1] me parecen razonables, y creo preferible la fecha de 1603-1606.

Siguiendo al mismo erudito, cree B. que el *El rústico del cielo* debe corresponder al año 1599. La nota que Menéndez Pelayo antepuso a esta comedia está hecha con descuido. Aunque cita biografías del protagonista, que debió consultar, Menéndez Pelayo, no tuvo en cuenta la muerte del héroe. No puede ser otro que el «hermano Francisco, que había sido hospitalero en Alcalá de Henares muchos años y después tomó el hábito de los carmelitas descalzos», del cual nos habla Cabrera de Córdoba [2], y que murió, según este cronista, a fines de diciembre de 1604. La comedia de Lope corresponde, pues, probablemente a 1605.

También nos inclinamos a la suposición de que *Amar, servir y esperar* debió ser escrita hacia 1624-1625; la mención de Rubens, que visitó Madrid por los años de 1628-1629, nos parece menos significativa que la relación del ataque al Callao por el corsario holandés Jacobo L'Hermite, ocurrido en 1624.

A la lista de B. habrá que añadir ahora las comedias *No son todos ruiseñores, El ruiseñor de Sevilla, Quien todo lo quiere...* y *El castigo del discreto* [3].

El trabajo de B. es, en suma, una valiosa contribución al estudio de la cronología lopesca, que habrá de ser consultado con frecuencia, y es, sobre todo, una incitación a nuevos trabajos de este carácter, que tanto facilitarían y renovarían, nuestros conocimientos sobre el inmenso repertorio del Fénix. — *J. F. Montesinos.*

Don Juan Ruiz de Alarcón. — *Los favores del mundo.* Edición de Pedro Henríquez Ureña, México, 1922 *(Cultura,* XIV, núm. 4), 8.°, 143 págs. = La Colección Cultura, de Méjico, acaba de publicar una edición de *Los favores del mundo,* obra que ocupa el primer lugar en la *Parte primera de las comedias de D. Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza,* Madrid, 1628. Esta colección de libros de pequeñas dimensiones, nacida, como otras de América, del ejemplo dado en Costa Rica por D. Joaquín García Monge, lleva publicados, junto a muchos volúmenes de escritores americanos y españoles modernos, unos cuantos de autores clásicos: *Romancero viejo,* edición y prólogo de Julio Torri; *Poesías,* de Sor Juana Inés de la Cruz, edición y estudio de Manuel Toussaint; *La verdad sospechosa,* de Alarcón, edición y estudio de Julio Jiménez Rueda; *Novelas ejemplares,* de Cervantes.

---

1 *Ac.,* VI, cxxxiii.

2 *Relaciones,* pág. 234.

3 *RFE,* 1922, IX, págs. 30-39, 402-403.

La edición de *Los favores del mundo* ha estado a cargo de D. Pedro Henríquez Ureña. El texto está cotejado con el de la edición príncipe, modernizando la puntuación y la ortografía, «excepto — según explica la advertencia preliminar — en los casos en que la modernización implicaría cambiar la forma de las palabras; así, se ha conservado *vitoria* por *victoria, agora* en vez de *ahora* (las más veces), *efeto* en vez de *efecto* (y en una ocasión, al contrario, *respecto* en vez de *respeto), pensaldo* por *pensadlo, dalle* por *darle, vos intestastes* o *vos guardastes* en vez de *intentasteis* o *guardasteis*». Se han conservado, sin embargo, divisiones de escenas y otras indicaciones introducidas en ediciones del siglo XIX (por ejemplo, la de Hartzenbusch), como útiles para el lector moderno, pero encerrándolas entre paréntesis angulares para que no se confundan con el texto primitivo. La edición lleva, a guisa de prólogo, extractos de trabajos recientes sobre Alarcón de Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes y Enrique Díez Canedo.

Es digno de señalarse con elogio el hecho de que en América se piense en dar al público en general ediciones populares de obras clásicas cotejadas con los textos primitivos y avaloradas con estudios y notas. La edición de *Los favores del mundo* es, en general, muy correcta; las pocas erratas de importancia se han salvado al final. Verdad es que no siempre se ha atendido a que la acentuación y puntuación queden perfectas (a veces se han deslizado acentos innecesarios como los de *vi* y *ti,* o ha faltado el acento en palabras como *habéis),* y que en la página 31 se ha dejado pasar *victorias,* en lugar de *vitorias,* como pone el texto de 1628 y como pone también, en los demás casos, esta edición. Estos ligerísimos descuidos no afectan de modo serio, sin embargo, al valor indudable del texto ofrecido por la Colección Cultura, uno de los pocos de Alarcón reimpresos en nuestros días de acuerdo con su edición más autorizada. Las pocas obras de Alarcón que, aparte de ésta, pueden considerarse convenientemente editadas son *La verdad sospechosa* (Biblioteca Románica de Estrasburgo, Colección Merimée, edic. de Barry, y Clásicos Castellanos, de «La Lectura», edic. de Reyes); *Las paredes oyen* (edic. de Miss C. B. Bourland, Nueva York, y en Clásicos Castellanos, de «La Lectura», edic. de Reyes), y *Los pechos privilegiados* (edic. de Reyes en la Colección Universal Calpe). — *Daniel Cosío.*

GONZÁLEZ DE LA CALLE, P. U. — *Francisco Sánchez de las Brozas. Su vida profesional y académica. Ensayo biográfico.* — Madrid, V. Suárez, 1923, 8.°, 536 págs. = La figura del Brocense, una de las más sugestivas de nuestro Renacimiento, se nos presenta en esta obra bajo un aspecto no estudiado hasta aquí con el debido esmero. En su fisonomía de humanista, y, más concretamente, de humanista renovador, había ya fijado la atención de diversos investigadores, y, bastante re-

cientemente, le consagró el Sr. Sánchez Barrado dos monografías, en que examina una de sus más características teorías *(La elipsis según el Brocense, en relación con su sistema gramatical,* Salamanca, 1919) y esboza lo más saliente de toda su doctrina, referida a la evolución general de la ciencia lingüística *(Estudios sobre el Brocense,* en el tomo V de la *Revista crítica hispanoamericana).* En la obra ahora reseñada traza el Sr. González de la Calle una puntualísima biografía de Francisco Sánchez, desde que comienza a figurar en la documentación universitaria de Salamanca, a mediados del siglo XVI, hasta su muerte, en los últimos días del siglo. No se contenta el autor con obtener aisladas noticias, dejando a la fantasía el cuidado de completarlas, sino que entresaca de todos los manuscritos que ha podido consultar cuantos datos pueden ilustrar su vida, siguiendo así su huella año por año y casi día por día, salvo las lagunas inevitables. Revisado especialmente el archivo de la Universidad, así como el de la Catedral y el de Protocolos, y la sala de manuscritos de la Biblioteca Nacional, utiliza el Sr. La C. los libros de matrículas, de cuentas, de visitas de cátedras, etc., y de sus notas van desarrollándose todas las incidencias de aquella existencia azarosa. Muestránse así los trabajos del Brocense para conseguir las diversas cátedras que ocupó; las luchas y rencillas de los claustrales, que tantos sinsabores le acarrearon; los menesteres tan varios a que, por encargo del propio Estudio, hubo de aplicarse —funciones de bibliotecario, de administrador, de poeta oficial, de organizador de fiestas dramáticas...—; la manera cómo entendió la enseñanza, casi siempre en oposición con lo estatuído; las obras que leyó y glosó en sus cátedras de Griego, Latín y Retórica; las diversas cantidades que percibía por sus trabajos; los agobios económicos que de continuo padeció, por la parsimonia de esas pensiones universitarias, en enorme desproporción con las necesidades de su numerosa prole. Del conflicto constante de su penuria, que le veda oponerse abiertamente contra aquellos de que pende su sustento, con su libre espíritu, inadaptable a la ciega aceptación de lo que repugna, resulta la del Brocence una vida cotidianamente dramática. Generalmente opone una resistencia pasiva a los cargos que con abrumadora periodicidad se le hacen y que casi siempre versan sobre lo mismo: que no toma «leción de Coro» a sus alumnos, que no les corrige sus ejercicios de composición, ni usa del «Antonio» (la *Gramática* de Nebrija), ni obliga en su clase al uso del latín, que no se recata de proscribir —en lo cual, como en otras opiniones, coincide con el sentir de los modernos—. «Ha muchos años que le conozco y he oydo cosas muchas de sus paradóxicas opiniones en materias de gramática, latinidad y lógica y philosophía...», decía de él el Dr. Palacios Terán en 1593, añadiendo más adelante en la misma carta: «... aunque el hombre pareze hombre senzillo y lo deue ser, pero tiene vn ingenio

amigo de ir contra lo común...» Tal es la característica más acentuada de la vida del Brocense, y el biógrafo se abstiene muy acertadamente de multiplicar las apreciaciones personales, dejando que los hechos mismos, recogidos con toda puntualidad en el texto y con sus comprobantes documentales en las notas, vayan mostrándola con la sencilla elocuencia de la realidad. Pocos libros invitan tanto a la meditación como este relato de la vida de un viejo maestro, que luchó diariamente por el mejoramiento de la enseñanza y se vió enredado en sus postrimerías en las peripecias de dos procesos, como coronamiento de sus esfuerzos.

El Sr. La C. explica en una introducción la gestación de su libro, ampliación de un discurso de apertura de curso, y esboza la personalidad moral de su biografiado, así como su posición en la ciencia del lenguaje, de tono marcadamente intelectualista. Al fin de la obra transcribe los documentos de más interés, da un registro de todos los fondos manuscritos consultados y resume los hechos más importantes, por orden cronológico. — *B. S. A.*

Austin, J. C. — *The significant name in Terence.* — University of Illinois Press, 1921, 4.°, 130 págs. (Núm. 4 del vol. VII de «University of Illinois Studies in Language and Literature».) = El «significant name», como el propio autor lo define, es el que indica o sugiere los rasgos característicos de una personalidad considerada como tipo o como individuo. Que tales nombres se aplicaron frecuentemente a los personajes de la comedia grecolatina, está fuera de duda; que los tratadistas considerasen su empleo como esencial del género cómico, no es tan evidente, y a fijar el estado actual del problema consagra el Sr. Austin la introducción de su obra. Expone, pues, opiniones de diversos pensadores, y, basado especialmente en pasajes de Aristóteles, Aristófanes de Bizancio, Plinio el Joven y Donato, cree en «la existencia en la antigüedad de una tradición de criticismo literario que requería de los comediógrafos el empleo de nombres significativos». El caso del poeta cómico, que tiene absoluta libertad para elegir los nombres de sus personajes y acude así a los que por sí mismos expresan las cualidades del carácter a que se aplican, está en oposición, según Aristóteles, con la restricción que pesa sobre los satíricos y los trágicos; en los primeros, por la naturaleza misma de su género, que es particular y trata de individuos; en los segundos, porque si han de buscar en la historia o la leyenda sus asuntos y caracteres, tienen que atenerse a los nombres tradicionales. En general, el uso de los «nombres significativos» va en progresión ascendente desde los antiguos cómicos griegos a los nuevos latinos: «In nova comoedia — dice Ritter — erant omnia, in media pleraque, in antiqua non pauca.»

Planteada así la cuestión en sus líneas generales, entra el Sr. A. en

su terreno particular, consagrando sendos capítulos a las seis comedias terencianas. El estudio que hace es muy completo y minucioso; examina primero los diversos caracteres, para distinguir los «típicos» y los «individuales»; busca luego la significación etimológica de los nombres, así como la que pueden tener en el uso de las gentes, por la costumbre de adscribir a tales palabras un sentido determinado en anteriores obras popularizadas; finalmente, compara ambos elementos, para comprobar si el nombre del personaje tiene relación con su carácter. La conclusión a que tales investigaciones le llevan, recogida en un último capítulo, es que Terencio observó constantemente la regla de los nombres significativos, empleándolos con significación individual o, cuando la elaboración del carácter no lo permitía, con significación típica. — *B. S. A.*

Les grands romantiques espagnols. Introduction, traduction et notes de Américo Castro. — Paris, La Renaissance du livre, s. a., 176 páginas y una lámina, 16.° m. [Vol. 72 de *Les cent chefs d'œuvre étrangers.*] = En la introducción que acompaña a esta breve antología, se exponen las causas que retrasan la aparición del romanticismo español, especie de renacimiento que, para nosotros, tiene un doble interés por producirse después de un largo período de agotamiento social y artístico. El Sr. Castro insiste especialmente en la tesis de que el romanticismo no fué aquí, exclusivamente, una regresión a las tradiciones del siglo de oro, siendo, en cambio, en él decisivas las influencias extranjeras. Entre nuestros grandes autores de 1835 y los anteriores al siglo XVIII, hay las diferencias fundamentales que marcan sus respectivas conciencias individual y colectiva, y sería absurdo pretender buscar en los segundos aquella filosofía subjetiva, y panteísta en el fondo, que es esencia de los románticos. La literatura antigua ofrecía un tesoro de temas líricos o apasionados sobre los que fundamentar una concepción romántica de la vida y el arte; buenos ejemplos, *La Celestina,* el *Romancero,* Lope de Vega... La edición de los primitivos, gracias al esfuerzo de T. A. Sánchez, y las reimpresiones y adaptaciones del teatro clásico, empresas realizadas no con ánimo de sugerir nuevas formas, sino para afirmar el genio nacional, prepararon un ambiente favorable a las modernas tendencias; también contribuyó a ello la nueva sensibilidad que se descubre bajo el importado neoclasicismo y alguna otra influencia aislada, como la de Young sobre Cadalso. En este camino, en medio de una atmósfera revolucionaria, contenida durante largos años de opresión absolutista, señalan el principio de nuestro romanticismo los trabajos de Böhl de Faber, el *Romancero* de Durán, con su Discurso que codifica las ideas en boga; las traducciones de Chateaubriand, Mme. Staël, Volney, Walter Scott, Cooper, D'Arlincourt y demás franceses e ingleses corifeos de

las modernas orientaciones. Surge *El Parnasillo,* muere Fernando VII, se restaura el régimen constitucional, vuelven los emigrados y se publica *El Moro Expósito,* primera obra propiamente romántica.

Los autores y obras que el Sr. C. ha incluído en su antología, son: duque de Rivas: fragmentos de *El Moro Expósito, Un castellano leal* y *El conde de Villamediana;* Espronceda: fragmentos del *Pelayo, El Diablo Mundo* y oda *A la Patria, A Jarifa* y *Canción del pirata* (completas); Zorrilla: *A la memoria de Larra, La meditación, A un torreón, Oriental:* «Corriendo van por la vega» (completas); fragmentos de *A buen juez, mejor testigo* y de *Granada;* Arolas: *Sé más feliz que yo.*

La traducción francesa sigue al original literalmente siempre que lo permite la naturaleza de la frase española. A cada autor y composición precede una compendiada noticia biográfica y crítica, y acompañan al texto notas aclaratorias. También se incluye una bibliografía de carácter general y relativa a cada poeta. — *J. D. B.*

Espronceda. — *Obras poéticas.* I. *Poesías y El Estudiante de Salamanca.* Edición y prólogo de J. Moreno Villa. — Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1923, 8.°, 337 págs. [Vol. XLVII de Clásicos Castellanos.] = Después de trazar la biografía de Espronceda, reseñando el ambiente histórico en que el poeta se desenvolvió, examina el Sr. Moreno Villa las cualidades de su romanticismo.

En Espronceda, como en Byron, se acusa el matiz de ironía o indiferencia en materia religiosa: en esto se aparta de los primeros románticos, católicos por poesía más que por fe. Escéptico, político, amigo del aplauso, poco docto y raras veces subjetivo, no deriva el poeta español del núcleo germánico, pertrechado de erudición. En *El Estudiante de Salamanca* hay cualidades eminentemente épicas; el poema, fuera de su espíritu y tema y a pesar de la variedad de metros, está construído clásicamente en sus líneas generales. Al lado de indiscutibles influencias byronianas se encuentran en Espronceda personalísimas notas de estilo, y es en él una verdadera conquista el «vocabulario romántico». Este vocabulario, rico sobre todo en adjetivaciones, matiza los versos más antiguos del poeta *(El Pelayo),* se hace luego más cohesivo *(El Estudiante de Salamanca)* y acaba por fundirse con la expresión de conjunto *(El Diablo Mundo).* Hay que añadir a las influencias de Tasso, Byron y Béranger, señaladas por otros, la de Vigny, en *La Fregate,* sobre *La canción del pirata.*

Son interesantes las relaciones de tonos y sentimientos que M. V. descubre entre Espronceda y algunos poetas contemporáneos, como Manuel Machado. De insistir en este punto, podrían hallarse curiosos ejemplos de acentos, sentimientos y vocabulario romántico en los libros de Fernández Ardavín. Por la modalidad especial que el prologuista representa en nuestra lírica actual, no dejan de tener valor para

el estudio de su propia obra ciertas apreciaciones personales sobre el romanticismo (págs. 21 y 22).

En la publicación de los textos, sigue M. V. la edición de Madrid de 1884, ordenada y prologada por Patricio de la Escosura. Suprime las estrofas que para *El Pelayo* compuso Alberto Lista y que Escosura publicó al final de dicho poema, dejando sólo las que en él incluyó el mismo Espronceda. De las poesías no coleccionadas, existentes en el British Museum y Biblioteca Nacional, dadas a conocer por Mr. Churchman, se recogen únicamente seis que, con verosimilitud, pueden atribuirse al poeta. Son las que empiezan: *Bellísima parece; Reina tu lobreguez, invierno rudo; Goza, Balbino mío; Salve, tranquila, plateada luna; Suave es tu sonrisa, amada mía; Cuando la vez primera de mis ojos.* La bibliografía se reserva para un segundo volumen en que se incluirá el *Diablo Mundo.* — *J. D. B.*

Ballesteros Curiel, J. — *Filología y lingüística ibérica. Verbo dos arginas. Jerga-latín de los canteros.* — Pontevedra, 1919, 8.°, 150 págs.= Se pretende dar a conocer en este libro la jerga usada entre muchos canteros gallegos; curiosísima supervivencia de un lenguaje de oficio, secreto para los no iniciados, recuerdo de las organizaciones gremiales de la Edad Media. Ya antes de ahora había llamado la atención de los estudiosos; así, por ejemplo, D. Vicente Lampérez, en su monumental *Historia de la Arquitectura cristiana española,* publicó algunas palabras de la jerga tomadas de un vocabulario que había logrado obtener D. José Rodríguez Carracido. El libro del Sr. Ballesteros consta de varios capítulos preliminares, que revelan tanto entusiasmo como escasa preparación para los estudios filológicos; siguen un vocabulario de 410 voces con su equivalencia castellana — que es lástima no esté alfabéticamente ordenado — y tres capítulos titulados: *Fraseología de la jerga, Literatura de la jerga: prosa* y *Literatura de la jerga: poesías.* De las primeras páginas han de recogerse las indicaciones de la extensión geográfica (págs. 45-46) — cita el autor diez y nueve localidades de la provincia de Pontevedra, y advierte que también se conoce la jerga en algunos lugares de La Coruña, Lugo, Orense, León y Asturias, afirmando que la entienden actualmente más de 20.000 personas —. El vocabulario parece muy deficiente, y se confirma comprobando que sólo registra tres de las palabras que publicó Lampérez. Por ello, y porque no suelen buscarse noticias filológicas en una *Historia de la Arquitectura,* se copian a continuación los vocablos recogidos en dicha obra de las mentadas notas del Sr. Carracido: «*Ciba,* casa; *charuga,* cal; *fuste,* palo; *oreta,* agua; *trefe,* negro; todos los demás colores, *xido; charuga,* tejado; *landas (sic* ¿tandas?), hiladas; *corcoso,* carpintero; *caxo,* hierro; *argino,* cantero; *xambas,* piernas; *veloura,* puerta; *trena,* cárcel.» «*Estafante de xato* (ladrón de san-

gre), médico; *charugante,* albañil; *xaxua motiana,* obra nueva; *ciba queiquoiña,* iglesia; *veloura gicha,* ventana.» Advierte el Sr. B. la procedencia del vascuence de algunos vocablos de la jerga (confirmada en muchos más por D. Juan Allende-Salazar), y es evidente que otros vienen del caló de los gitanos, otros del italiano, latín, gallego, etc. La llamada «Literatura de la jerga» se reduce a tres máximas para uso de aprendices, cuatro cuentos breves y nueve coplas. Es de desear que el Sr. B. publique vocabularios de las demás jergas que dice ha estudiado, sobre todo la de los caldereros, llamada el *Bron,* con ello suministrará materiales de interés para los estudios filológicos y *folklóricos.* — *S. C.*

P. Fr. Jesús J. Sagredo, O. P. — *Bibliografía dominicana de la provincia bética, 1515-1921.* — Almagro, Tip. de Nuestra Señora del Rosario, 1922, 8.°, 196 págs. = Sin propósito de criticar la labor del P. Sagredo, desde luego meritoria, deseamos consignar unas cuantas observaciones de entre las muchas que la lectura de su libro nos ha sugerido. Falta en este libro un plan uniforme y aplicado con absoluto rigor; en obras como ésta destinadas por su misma índole a continuas consultas, toda exactitud nos parece poca. Por eso llama la atención que el autor describa con prolijidad determinados libros, y se limite a dar el título de otros sin añadir ningún detalle de interés. De entre los varios ejemplos de esto último, citaremos uno: en la página 88 se registra, bajo el apellido Huertas (V. P. Fr. Baltasar de Santa Cruz de), la *Historia de Barlaam y Josafat,* cuyo verdadero título *(Verdad nada amarga,* etc.) puede verse en Menéndez Pelayo, *Orígenes de la Novela,* I, xxxv, nota 5. Es sensible que el Sr. S. no describa este libro (del que hay un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid, *R*-6111), pues se trata de uno de los productos más raros de la imprenta filipina. Ignoramos de qué fuente se habrá valido el Sr. S. para añadir al apellido Santa Cruz, único que figura en la portada, el de Huertas, pero nos parece evidente que la obra debió catalogarse por *Santa Cruz.* Notaremos, de pasada, algunos errores que hubiera sido fácil subsanar. Págs. 48-49: La edición de los *Quilates del oro,* de Día Mendieta, es de 1631, y no de 1613 (cfr. Valdenebro, *La Imprenta en Córdoba,* Madrid, 1920, núm. 144). Pág. 51: De la obra de Fr. Alfonso Espinosa no existe la impresión de 1541, citada por Nicolás Antonio; la edición *princeps* es de Sevilla, 1594, 8.° El artículo consagrado a Fr. Alonso Chacón contiene más de una inexactitud y es incompleto, no ya en cuanto a pormenores bibliográficos, sino a número de obras. — *A. Millares Carlo.*

Catálogo formado por D. Bartolomé José Gallardo de los principales artículos que componían la selecta librería de D. Juan Nicolás Böhl de Faber, pertenecientes en el día a la Biblioteca Nacional de Madrid, en-

mendado y anotado por D. Cayetano Alberto de la Barrera. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 4.°, 91 págs. + 2 hojas. = Don Vicente Castañeda ha tenido el buen acuerdo de publicar, primero en *BAH* (1922, LXXXI, 478-494; 1923, LXXXII, 67-94, 165-190, 248-267) y ahora en un volumen pulcramente editado, este valioso *Catálogo* que, manuscrito, conserva en su biblioteca. Reune esta publicación el doble interés de ser obra de un bibliógrafo de la talla de Gallardo y de darnos a conocer una parte de los abundantísimos fondos de nuestra Biblioteca Nacional. El *Catálogo* está clasificado por orden, a veces un tanto confuso, de materias, lo cual hace algo difícil su consulta. El Sr. Castañeda, que con la publicación de este *Catálogo* ha prestado un excelente servicio a los bibliógrafos, hubiera podido completar fácilmente tan laudable trabajo añadiéndole un índice alfabético de autores, que hubiera hecho más rápido y fácil su manejo. — *A. M. C.*

Gaselee, Stephen. — *An Unrecorded Spanish Incunable.* — London, Reprinted by the Oxford University Press, 1923, 4.° = El Sr. Gaselee describe un incunable hasta ahora no señalado por los especialistas. Trátase del *Breuiloquium logice tam realis quam intentionalis,* obra de Nicolás Eymerich, impresa en Barcelona por Pedro Posa en 1498. Para la bibliografía de Eymerich tiene indudable interés el hallazgo pues la obra impresa con fecha más antigua que de él conocíamos era el *Directorium Inquisitorum* (Barcelona, Luschner, 28 de septiembre de 1503). Viene, además, el incunable en cuestión a llenar un vacío en la producción tipográfica de Posa, de quien hasta ahora no se había citado ninguna obra correspondiente al espacio de tiempo comprendido entre 1496 y 1499. — *A. M. C.*

Givanel Mas, J. — *El «Tirant lo Blanch» i «Don Quijote de la Mancha».* — Barcelona, Imp. Casa de Caritat, s. a., 78 págs. = Los eruditos Bowle, Clemencín y Cortejón, que con otros cervantistas habían estudiado las relaciones entre el *Quijote* y los libros de caballerías, trataron de determinar la influencia que la lectura de la novela de Martorell y Galba dejó en el texto cervantino. El Sr. Givanel recoge todas las notas que a este respecto figuran en sus ediciones respectivas, las amplía, ilustra y rectifica en muchas ocasiones, demostrando con ello que Cervantes tenía un conocimiento minucioso del *Tirant* y que en el *Quijote* aparecen con cierta frecuencia reminiscencias más o menos claras del famoso libro catalán. Hay en el trabajo del Sr. G. algunas notas especialmente interesantes, como, por ejemplo, la de la página 63, en la que aclara la confusión de Caylus y los eruditos que le siguieron respecto al nombre de *Urganda la Desconocida,* hermana del rey Artús y protectora de Amadís. Demuestra G. que Urganda no figura en el *Tirant* catalán ni en sus traducciones castellana e ita-

liana y figura, en cambio, en la traducción francesa, lo cual hizo afirmar al citado crítico que el nombre famoso de la hada aparecía en el *Tirant*. — *S. G.*

Pero López de Ayala. — *Poesías del Canciller*... Publicadas por Albert F. Kuersteiner. The Hispanic Society of América. Dos vols.— New York, 1920, xlii-295 págs., y xxxviii-328. = Circunstancias ajenas a nuestros buenos deseos han retrasado más de lo debido expresar desde aquí al Sr. Kuersteiner y a la H. S. of A. el justo reconocimiento y la viva satisfacción con que ha sido recibida esta esmerada edición de las poesías del Canciller Ayala.

Hasta ahora sólo se disponía de la edición de Janer de 1864 (B. A. E., LVII), hecha sobre una copia del siglo xviii del manuscrito existente hoy en la Biblioteca Nacional (N) y entonces propiedad de la familia de Campo Alange. De la fidelidad de esta edición baste decir que dicha copia, a más de sus propios defectos, estaba adornada con no pocas notas y correcciones (que el Sr. K. sospecha sean de Antonio Sánchez) y que con todo ese postizo bagaje, y sin más advertencia, figura actualmente en Rivadeneyra.

El Sr. K. reproduce ahora correctamente el manuscrito N (tomo I), publica íntegro, por vez primera, el otro conocido, perteneciente a El Escorial (E), añade un fragmento de unos doscientos versos, hoy en la Biblioteca Nacional de París y que no figuran en los dos anteriores manuscritos, y, finalmente, reimpresas con el cuidado debido las poesías del Canciller insertas en el *Cancionero de Baena* (poco más de cien versos).

El editor ha rehuído presentar el texto con el aspecto repelente de una fotografía tipográfica; pero subsana, de modo satisfactorio a nuestro parecer, los inconvenientes de su decisión con copiosas notas paleográficas que, en clara y cómoda ordenación, preceden al texto mismo. Así, en lo tocante a resolver las abreviaturas, no nos pueden quedar dudas de leer, verbigracia, *porque* o *peroque*, puesto que en las notas correspondientes el Sr. K. nos dice que *pero* está siempre escrito completo, y en los raros casos de lo contrario nos explica las diferencias gráficas con otras abreviaturas semejantes, por ejemplo, *por*. Del mismo modo en lo referente al uso en el manuscrito de varios signos para un mismo sonido: el editor adopta sólo uno, pero después de convencernos de que tales signos son intercambiables. El manuscrito E emplea los dos signos de *z*, que distingue el Sr. Menéndez Pidal en *Romania*, XXX, 436-437, y además un tercero (z^3 del Sr. K.), que suele escribirse allí ante *i*. Pues bien: el Sr. K. prueba perfectamente la equivalencia fonética de ellos, y, en consecuencia, se decide, con razón, a escribir siempre *z*, con grafía uniforme y positiva ventaja para una más cómoda lectura. En otros aspectos, las

mencionadas notas paleográficas serán a los técnicos de no poca utilidad.

Sólo unas observaciones de pormenor en este punto: en ciertos casos de error evidente se echa de menos la oportuna advertencia que distinga una incorrección del manuscrito de una simple errata tipográfica.

En N-1528 *a, pero* tiene sentido, y en N-321 *b,* sin duda alguna, *por* es la buena lectura.

En lo que no estamos de acuerdo con el Sr. K. es en la reproducción íntegra de los dos manuscritos N y E. Las diferencias entre ellos no son tales que impidan su publicación por el sistema usual de las variantes. Para ello, aun sin pretender, como no lo pretende el Sr. K., hacer una edición crítica, la elección de uno de los manuscritos creemos que, en este caso, es fácil y clara. El nuevo manuscrito E (de fines del siglo XIV o principios del XV), parece algo más antiguo que el N (principios del XV), y en algunos casos presenta ortografía más arcaica; el sistema gráfico, en ciertos puntos, es más complejo que en N; verbigracia: tres signos de *z* por uno solo en N.

Sus errores, sin embargo, son innumerables; obra de un copista inculto, ignorante de la Historia Sagrada, corrompe el texto bárbaramente: *primera ynguntura* (primogenitura), *Olefernes* (Lucifer), *otrosí aun está peor* (otro eş estupro), *sañudos* (sandios); amanuense descuidadísimo repite u omite palabras: se equivoca en la rima. A cada paso estropea el metro. Pero además remoza el lenguaje, en vocablos y giros: *fuyo* (por fuxo), *que* (ca), *con nos* (conusco), *plugo* (plogo), *dello* (dende) *seria* (serie): no comprende *pero que.* Presenta más casos de ortografía modernizada que de lo contrario. En giros parece evitar las construcciones *la su ventura, quien lo así fiziere.*

Tan defectuosa copia puede servir, sin embargo, para corregir otros errores de N, que, del ligero examen comparativo que hemos podido hacer, se muestran no ser muchos ni graves; así, 105 *b* se corrige bien por 106 *b;* 145 *a,* por 146 *a;* 152 *d,* por 153 *d;* la estrofa N-282 se entiende bien merced al E-283, etc.

Si a esto se añade que cuenta con unas doscientas cincuenta cuartetas más que el texto conocido de N, toda gratitud es poca para el excelente servicio que ha prestado su editor a los estudios literarios.

Anuncia el Sr. K. un estudio del poema y de sus fuentes, y es natural que pongamos en ello nuestras mejores esperanzas, vistas la competencia y escrupulosidad de que ha dado muestras en esta primera parte de su trabajo. — *J. Vallejo.*

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS Y GENERALIDADES

12328. *Bibliografía* [*de la Filología Española*].—RFE, 1923, X, 93-112. V. núm. 12064.

12329. Rivet, P.—*Bibliographie américaniste.*—Paris, 1922, 4.°, 33 págs. (Extrait du JSAmP, 1922, XIV, 263-296). — V. núm. 10537.

12330. Viterbo, S.—*O movimento tipográfico em Portugal no século XVI.* Apontamentos para a sua historia (continuación). — Inst, 1922, LXIX, 527-536, 567-577. — V. núm. 11358.

12331. Proença, R., e A. Anselmo. —*Bibliografía das obras impressas em Portugal no século XVI.* — ABAP, 1922, III, 252-276.

12332. Millares Carlo, A. — Sobre H. Thomas: *Short-title Catalogue of Books printed in Spain and of Spanish Books printed elsewhere in Europe before 1601 now in the British Museum.*— RFE, 1923, X, 90-91.

12333. Alonso Cortés, N.—*Índice de documentos útiles a la biografía.*— Santander, J. Martínez, 1922, 4.°, 65 págs. (Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo). — V. núm. 12068.

12334. Sagredo, J. J. — *Bibliografía dominicana de la provincia bética (1515-1921).* — Almagro, Tip. del Rosario, 1922, 8.°, VI, 196 págs.

12335. Montoto González de la Hoyuela, J. — *Biblioteca provincial de Cádiz.* Inventario. II. — Cádiz, Talls. Salesianos, 1922, 4.°, 116 págs.

12336. *Series de los más importantes documentos del Archivo y Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.* Elegidos y publicados a sus expensas, por A. Paz y Melia. Segunda serie: Bibliográfica. — Madrid, Blass, S. A., 1922, fol., 563 págs., numerosas reproducciones facsímiles. — V. núm. 3525.

12337. Gaselee, S. — *The Spanish Books in the Library of Samuel Pepys.* — Oxford, Printed at the University Press, 1921, 8.°, 49 págs. (Supplement to the Bibliographical Society's Transactions, núm. 2.)

12338. Spell, J. R. — *Materials for the study of Mexican literature in the García Library.* — HispCal, 1923, VI, 55-57.

12339. Pfandl, L. — *Ergänzungen zu Högbergs Katalog spanischer Handschriften in schwedischen Sammlungen.* — ASNSL, 1923, XLIV, 241-249.

12340. Artigas, M. — *Catálogo de los manuscritos de la Biblioteca* [*de Menéndez Pelayo*] (continuación). — BBMP, 1923, V, 77-96. — V. núm. 12070.

12341. Gaselee, S. — *An Unrecorded Spanish Incunable.* — London, Reprinted by the Oxford University Press, 1923, 8.°, 3 págs. (From the Transactions of the Bibliographical Society.)

HISTORIA GENERAL

Historia política.

España.

12342. Ballesteros y Beretta, A. — *Historia de España y su influencia en la Historia Universal.* Tomo III. — Barcelona, Salvat, 1922, 4.°, 935 págs., 707 grabs. y xxix láms., 45 ptas. — V. núm. 9728.

12343. González Palencia, A. — *El Califato occidental.* — RABM, 1922, XLIII, 375-405.

12344. [Encinas, Diego de.] — *Libro* [*1.°, 2.°, 3.° y 4.°*] *de provisiones, cédulas, capítulos de ordenanças, instrucciones y cartas, libradas y despachadas en diferentes tiempos por sus Magestades los Señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel.* — BIIH, 1922, I, 26-30, 97-98.

12345. *Une charte d'Alphonse VI de l'année 1075 (?).* Publiée par J. Delalande. — RHi, 1921, LIII, 550-556.

América y antiguas colonias.

12346. *Repertorio de los documentos históricos procedentes del Archivo de Indias.* Editados en los años 1918-1921, bajo la dirección de R. Livillier. — Madrid, 1921, 143 págs. (Biblioteca del Congreso Argentino.)

12347. Schurig, A. — *Francisco Pizarro, der Eroberer von Perú.* — Dresden, C. Reissner, 1922.

12348. Udaondo, E. — *Uniformes militares usados en la Argentina desde el siglo XVI hasta nuestros días.* — Buenos Aires, 1922, ix-289 págs., 152 grabs.

Historia religiosa.

12349. Guillén de la Torre, M. M. — *Breve compendio de historia de la Iglesia Católica.* Completada hasta nuestros días por A. Rodríguez Sancho. Cuarta edición.—Madrid, Sucs. de Hernando, 1922, 8.°, 255 págs.

12350. *Documentos para la historia del Cabildo seguntino.* Publicados por J. F. Yela Utrilla. — BAH, 1923, LXXXII, 372-387.— V. núm. 12076.

12351. Palma de Mallorca, A. de.—*Escritores capuchinos de la provincia catalana de Nuestra Señora de Monserrat y de los conventos de Mallorca* (1578 hasta nuestros días) (continuación).— EstFr, 1923, XXIX, 194-202. — V. núm. 11706.

Instituciones.

12352. Planas, P. — *Paralelismo entre las instituciones fundamentales de la sociedad céltica e ibérica.*—RABM, 1922, XLIII, 406-433.

12353. Clavero Navarro, A. — *Establecimientos de enseñanza creados por España durante su dominación en América.* — RCal, 1923, XI, 212-219.

12354. Cazenave, J.—*Les présides espagnols d'Afrique* (Leur organisatión au xviiie siècle).— Alger, J. Carbonel, 1922, 4.°, 79 págs. (Extrait de la «Revue Africaine».)

Ciencia y Enseñanza.

12355. Pellizzari, A. — *Il Quadrivio nel Rinascimento.* I: Aritmetica, Geometria e Astrologia nelle Scuole del Rinascimento.— Rass, 1923, XXXI, 1-34.

12356. Viñas Mey, C. — *Una página para la historia del helenismo en España.* — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1922, 4.°, 86 págs. — V. núm. 11713.

12357. Menéndez Pelayo, M. — *Conferencias sobre Séneca.* — BBMP, 1923, V, 1-6.

12358. Marcos, B.—*Los grandes filósofos españoles: San Ignacio de Loyola.* — Madrid, 1923, 8.°, 370 págs.

12359. Sluys, M. A. — *Luis Vives y la pedagogía humanista.* — BILE, 1923, XLVII, 129-135.

12360. Beltrán de Heredia, V. — *Actuación del maestro Domingo Báñez en la Universidad de Salamanca.* Intervención del P. Báñez en los claustros universitarios. — CT, 1923, XXVII, 361-374.

HISTORIA LOCAL

12361. *Documentos inéditos para la historia de Navarra.* Publícalos V. Sanz. — BCPNavarra, 1922, XIII, 273-275; 1923, XIV, 28-36. — V. núm. 6368.

12362. Eiján, S. — *Páginas de historia gallega.* Los franciscanos en Ribadavia. — AIA, 1923, XIX, 195-234.

12363. Salarrullana de Dios, J. — *Estudios históricos de la ciudad de Fraga.* La Aljama de moros de Fraga (continuación). — RABM, 1922, XLIII, 354-374. — V. núm. 11716.

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

12364. Obermaier, H. — *Impresiones de un viaje prehistórico por Galicia.* — BACPOrense, 1923, VII, 1-21.

12365. Tormo, E. — *El plomo de Alcoy.* De epigrafía ibérica. — BAH 1923, LXXXII, 416-421.

12366. Menéndez Pidal, J. — *Sellos españoles de la Edad Media.* Archivo Histórico Nacional. Sección de Sigilografía. Catálogo I.— Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1921, 336 págs., LVI láms.

12367. Millares Carlo, A. — Sobre J. Menéndez Pidal: *Sellos españoles de la Edad Media.* — RFE, 1923, X, 83-84.

12368. *Guía de los Museos Arqueológicos.* Museo de Tarragona. — RABM, 1922, pliegos 21 y 22.

12369. *Colección de vihuelistas españoles del siglo XVI,* por E. M. Torner. I. Narváez: *El Delphín de Música,* 1538. Estudio y transcripción de la edición original. Cuaderno 1.° — Madrid, Orfeo Tracio, S. A., [1923], 4.°, VIII-76 págs., 9 ptas. Reproducción facsímil. (Junta para Ampliación de Estudios. Centro de Estudios Históricos.)

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

12370. Avieno. — *Ora marítima.* Periplus Massiliensis saec. VI. a. C. Adiunctis ceteris testimoniis anno 500 a. C., antiquioribus, edidit A. Schulten. Fasciculus I. — Barcinone, apud librarium A. Bosch; Berolini, apud Weidmannos, 1922, 8.°, 138 págs. (Fontes Hispaniae Antiquae, auspiciis ac sumptibus Universitatis Litterarum Barcinonensis ediderunt A. Schulten et P. Bosch.)

12371. Castañeda y Alcover, V. — *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del reino de Valencia, hechas en el siglo XVIII a ruego de D. Tomás López* (continuación). — RABM, 1922, XLIII, 434-452. — V. núm. 12092.

12372. Blázquez, A. — *Noticias de mapas de España de los siglos XVI al XVIII.* — BRSG, 1923, XX, 96-109.

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

12373. Wagner, M. L. — Sobre A. Farinelli: *Viajes por España y Portugal.* — ASNSL, 1923, XLV, 128.

12374. Morel-Fatio, A. — *Les allemands en Espagne du XVe au XVIIIe siècle: additions.* — RFE, 1923, X, 63-65.—V. número 11729.

12375. Farnham, C. E. — *American Travellers in Spain.* — RRQ, 1922, XIII, 305-330. — V. núm. 12097.

12376. Buceta, E. — *El entusiasmo por España en algunos románticos ingleses.* — RFE, 1923, X, 1-25.

12377. Fischer, J. — *El Dr. Jerónimo Münzer (Monetario † 1508).* Su viaje por España (1494-1495). — RyF, 1923, LXVI, 81-101.

12378. Tallgren, O. J. — Sobre: *Itinerarium Hispanicum* Hieronymi Monetarii (1494-1495) herausgegeben L. Pfandl. — NM, 1923, XXIV, 66-69.

12379. Tours, P. François. — *Voyage en Espagne et en Portugal, 1698-1700.* Publié par L. Barrau-Dihigo. — RHi, 1921, LIII, 469-549.

12380. Levi, E. — *Itinerari sentimentali attraverso la Spagna.* — IMz, 1922, 25 decembre.

12381. Rickard, J. D. — *Correrías por España.* Fragmentos de las impresiones de un hispanófilo. — Madrid, Imp. Cervantina, 1922, 8.°, 138 págs.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística.

12382. Böklen, E.—*Die Entstehung der Sprache im Lichte des Mythos.*— Berlin, W. Kohlhammer, 1922, 4.°, 213 págs.

12383. Noreen, A. — *Einführung in die wissenschaftliche Betrachtung der Sprache. Beiträge zur Methode und Terminologie der Grammatik.* — Halle, Niemeyer, 1923, VIII-460 págs.

12384. Grammont, M. — Sobre J. Vendryès: *Le langage. Introduction linguistique à l'histoire.* — RLR, 1922, LXI, 369-371.

12385. Dottin, G. — Sobre J. Vendryès: *Le langage.* — ABret, 1923, XXXV, 496-497.

12386. Bogrea, V. — Sobre J. Vendryès: *Le langage.* — Da, 1921-1922, II, 765-773.

12387. VOSSLER, K. — *La linguistica e lo spirito moderno.* — Cu, 1923, II, 193-197.

12388. PUŞCARIU, S. — Sobre A. Meillet: *Linguistique historique et linguistique générale.* — Da, 1921-1922, II, 686-693.

12389. SPITZER, L.—Sobre F. Schürr: *Sprachwissenschaft und Zeitgeist.*— LGRPh, 1923, XLIV, 81-88.

12390. ROHLFS, G. — *Sprachgeist und Zeitcharakter.* — NSpr, 1923, XXXI, 65-71. [A propósito del libro de K. Vossler, *Frankreichs Kultur im Spiegel seiner Sprachentwicklung.*]

12391. GRAMMONT, M.—Sobre J. Marouzeau: *La linguistique ou science du langage.* — RLR, 1922, LXI, 372-373.

12392. PUŞCARIU, S. — *Hugo Schuchardt-Brevier.* — Da, 1921-1922, II, 702-704.

12393. MORGAN, B. Q., and J. VAN HORNE. — *Bibliography of Modern Language methodology in America for 1921.* —MLJ, 1923, VII, 231-241.

Psicología del lenguaje.

12394. BRUNOT, F.—*La pensée et la langue.* Méthode, principes et plan d'une théorie nouvelle du langage appliquée au français. — Paris, Masson & Cie., 1922, 8.°, XXXVI-955 págs.

12395. ERDMANN, K. O.—*Die Bedeutung des Wortes. Aufsätze aus dem Grenz-Gebiet der Sprachpsychologie und Logik.* 3 Aufl. — Leipzig, 1922, 8.°, XII-226 págs.

12396. SÁIZ DE LA MORA, J. — *El lenguaje infantil y su desarrollo.* — CuC, 1923, XXXI, 175-185.

Fonética general.

12397. GARTEN, J. — *Beiträge zur Vokallehre.* I: Analyse der Vokale mit dem Quinckeschen Interferenzapparat. II: Eigentöne der Mundhöhle bei Einstellung auf verschiedene Vokale ohne Betätigung der Stimme. III: Die automatische harmonische Analyse der gesungenen Vokale. — Abhandlungen der Sächs. Akademie der Wissensch., math.-phys. Klasse, 1921, XXXVIII, Leipzig, B. G. Teubner.

12398. HERMANN, E. — *Assimilation, Dissimilation, Metathesis und Haplologie.* — N, 1923, VIII, 128-139.

12399. KLINGHARDT, H. — *Sprechmelodie und Sprechtakt.*— NSpr, 1923, XXXI, 1-29.

12400. T. N. T.— Sobre G. Panconcelli-Calzia: *Das hamburger experimentalphonetische Praktikum. I Teil: Das kleine Praktikum.* — RFE, 1923, X, 85.

Latín.

12401. Marouzeau, J. — *L'ordre des mots dans la phrase latine.* I: Les groupes nominaux.—Paris, H. Champion, 1922, 8.°, 236 págs., 30 frs.

12402. Linde, P. — *Die Stellung des Verbs in der lateinischen Prosa.*— GL, 1923, XII, 153-178.

12403. Corripio, R. — *Morfología del verbo latino.* — RCal, 1922, X, 1082-1086; 1923, XI, 18-22, 141-146, 203-207, 286-289.

12404. Austin, J. C.—*The Significant Name in Terence.*—Illinois, University Press, 1922, 4.°, 128 págs., $ 2,00. (University of Illinois Studies in Language and Literature, vol. VII, núm. 4.)

FILOLOGÍA ROMÁNICA

12405. Millardet, G. — *Linguistique et dialectologie romanes.* — RLR, 1922, LXI, 193-368. — V. núm. 11015.

12406. Millardet, G. — *Linguistique et dialectologie romanes.* — Paris, Champion, 1923, 523 págs.

12407. Guérin, P.—*A propos des dialectes de langue romane.*—Nimes, Chastanier, 1922, 16 págs.

12408. Puşcariu, S.— Sobre W. Meyer-Lübke: *Einführung in das studium der Romanischen Sprachen* (Sammlung Romanischer Elementar- und Handbücher, I Band).—Da, 1921-1922, II, 700-702.

12409. Sneyders de Vogel, K. — Sobre G. G Nicholson: *Recherches philologiques romanes.* — N, 1922, VII, 289-291.

12410. Bogrea, V.—Sobre H. Schuchardt: *Possessivisch und Passivisch.* Da, 1921-1922, II, 796-798.

12411. Lerch, E.— *Das Imperfektum als Ausdruck der lebhaften Vorstellung.* — ZRPh, 1922, XLII, 385-425. — V. núm. 12125.

12412. Vising, J.—*Perfektum und Imperfektum in den romanischen Sprachen* (zu den Artikeln Hartmanns in *Kuhns Zeitschrift* 48, 49, und in den *Neuen Jahrbüchern,* I, Abt. XLIII). — NM, 1923, XXIV, 11-18.

12413. Zweifel, M.—*Untersuchung über die Bedeutungsentwicklung von «Langobardus-Lombardus», mit besonderer Berücksichtigung französischer Verhältnisse.* — Halle, M. Niemeyer, 1921, IX-135 págs.

LENGUAS PENINSULARES

Catalán.

12414. Griera, A. — *Afro-romànic o ibero-romànic?* Estudi sobre els corrents històrico-culturals que han condicionat la formació de les llengües romàniques en la Península Ibèrica.— BDC, 1922, X, 34-53.

12415. J. M. C. — Sobre P. Rokseth: *La diphtongaison en catalan.* — BDC, 1923, XI, 105-107.

12416. PAR, A.—*Sintaxi catalana.* Segons los escrits en prosa de Bernat Metge (1398). — Halle, Verlag M. Niemeyer, 1923, 8.°, x-580 págs. (Beihefte zur ZRPh, Heft 66.)

12417. A. G.—*Els elements catalans en el sard.*—BDC, 1922, X, 140-145.

12418. A. G. — *Els elements sards en el català d'Alguer.* — BDC, 1922, X, 133-139.

12419. SALLENT, A.—*Els noms dels ocells de Catalunya.*—BDC, 1922, X, 54-100.

12420. MONTOLIU, M. DE.—*Els noms de rius i els noms fluvials en la toponimia catalana.* — BDC, 1922, X, 1-33.

12421. MEYER-LÜBKE, W. — *Els noms de lloc en el domini de la diòcesi d'Urgell.* — BDC, 1923, XI, 1-32.

12422. GRIERA, A.—*Els noms dels peixos dels mars i rius de Catalunya.*— BDC, 1923, XI, 33-79.

12423. MATONS, A.— *Vocabulari de l'oli i de l'olivera.* — BDC, 1922, X, 101-132.

12424. GRIERA, A.—*El jou, l'arada i el llaurar.*—BDC, 1923, XI, 80-101.

12425. MOLINÉ Y BRASÉS, E. — *Inventari y encant dels bens d'un notari barceloní (1432)* (acabament). — BABLB, 1922, X, 425-427. — V. núm. 12131.

Gallego-portugués.

12426. FERNÁNDES, C. J.—*O supino na lingua portuguesa.* — RLP, 1922, IV, 167-170.

12427. MOREIRA, J.—*Estudos da lingua portuguesa.* 1ª serie: Subsidios para a syntaxe historica e popular. 2ª edição. — Lisboa, A. M. Teixeira, 1922, 8.°, 254 págs.

12428. SOUSA DA SILVEIRA, A. F. — *Sintaxe especial das diversas espécies de palavras.* — RLP, 1922, IV, 101-126.

12429. NERI MACHADO, A. — *Nomes patrios, gentilicos ou nacionaes.* — RLP, 1922, IV, 63-77.

12430. RICHARTE, C.—*«Homenagem» ou «homagem», «omenagem» e «menagem».*—RLP, 1922, IV, 177-184.

12431. JOBIM, J. — *Diccionario de gallicismos.* — RLP, 1920, II, 155-170.

12432. FREIRE, L. — *Gallicismos.* — RLP, 1920, II, 111-126, 205-216.

HISTORIA GENERAL DEL ESPAÑOL

Enseñanza y propagación del idioma.

12433. MELSHEIMER, F., y A. GÜNTHER. — *Lehrbuch des Spanischen. Grammatik.*—Leipzig, Quelle & Meyer, [1923], 8.°, VII-129 páginas.

12434. MELSHEIMER, F., y A. GÜNTHER. — *Lehrbuch des Spanischen. Wörterverzeichniss.* — Leipzig, Quelle & Meyer, [1923], 8.°, 31 págs.

12435. MELSHEIMER, F., y A. GÜNTHER. — *Lehrbuch des Spanischen. Übungs- und Lesebuch.*—Leipzig, Quelle & Meyer, [1923], 8.°, VIII-143 págs.

12436. FUNCK, F. — *Lehrbuch der spanischen Sprache.* Neubearb. von J. Gräfenberg. Vorw. und Nachruf von E. Knapp. 10 Aufl. — Leipzig, O. Holtzes nachf., 1922, 8.°, XXIV-430-220 págs.

12437. BICLER, A. — *Spanisches Lesebuch für Kaufleute.* — Hamburg, W. Bangert, 1923, 8.°, 158 págs.

12438. HESTERMANN, F. — *Spanisch. Vollständige Formenlehre samt Übungsstoff.* — Hamburg, O. Meissner, 1923.

12439. SAUER, C. M., y W. A. RÖHRICH. —*Spanische Gespräche* (diálogos castellanos). Ein Hilfsbuch zur Übung in der spanischen Umgangssprache. — Heidelberg, J. Groos, 1921, 8.°, VII-179 págs.

12440. BIELER, A.—*Deutsch-spanisches Wörterbuch der Handels Korrespondenz.* — Hamburg, W. Bangert, 1922, 8.°, 155 págs.

12441. ROMÁN Y SALAMERO, C. — *El castellano actual. Lecturas y conversaciones.* Quinta edición. — Freiburg i. Br., J. Bielefeld, 1922, 8.°, 260 págs.

12442. PICHON, J. E., y J. ARAGÓ. — *Lecciones prácticas de Lengua española.* — Freiburg i. Br., J. Bielefeld, 1922, 136 págs.

12443. WARSHAW, J. — *Spanish Composition.* — MLJ, 1922, VII, 17-25.

12444. HILLS, E. C. — *Should Spanish be Taught in the High Schools?*— HispCal, 1923, VI, 131-147.

12445. WHEELER, C. A. — *Possibilities of the Spanish Classroom in Secondary Schools.* — HispCal, 1923, VI, 81-92.

12446. WILLIAMS, C. S.—*¿Es posible pensar en una lengua extranjera?*— HispCal, 1923, VI, 102-105.

12447. J. P. W. C. — Sobre A. Castro: *La enseñanza del español en España.* — MLJ, 1923, VII, 381-382.

GRAMÁTICAS

Gramáticas históricas.

12448. KRÜGER, F. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Manual de gramática histórica española.* — ASNSL, 1923, XLV, 128-130.

12449. RICHTER, E. — Sobre A. Zauner: *Altspanisches Elementarbuch.*— NSpr, 1923, XXXI, 105-106.

Gramáticas prácticas.

12450. KRÜGER, F. — Sobre G. Weigand: *Spanische Grammatik.* — NSpr, 1922, XXX, 498-502.

21451. *Observaciones a la «Gramática de la lengua castellana» por la Real Academia Española.* — RCNGuay, 1922, IV, 19-28.

FONÉTICA

12452. NAVARRO TOMÁS, T. — *La metafonía vocálica y otras teorías del Sr. Colton.* — RFE, 1923, X, 26-56.

12453. NATALE, J. A. — *Del método de la silabización oracional.* — EscM, 1923, XLV, 94-102.

SINTAXIS

12454. CAMPOS, J. L. DE. — *Evolução da syntaxe do verbo «haber» na oração existencial.* — RLP, 1922, IV, 21-35.

12455. FITZ GERALD, T. A. — *The Adverb «aún».* — MLJ, 1923, VII, 355-359.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

12456. STEIGER, A. — *Contribución al estudio del vocabulario del Corbacho* (continuación). — BAE, 1923, X, 26-54, 158-188. — V. núm. 11815.

12457. S. G. — Sobre J. M. Hill: *Index verborum de Covarruvias Orozco: Tesoro de la lengua castellana o española.* — RFE, 1923, X, 82-83.

12458. HILL, J. M. — *A Gypsy-Spanish Word-List.* — RHi, 1921, LIII, 614-615.

12459. SERÍS, H. — *Los nuevos galicismos.* — HispCal, 1923, VI, 168-175.

12460. *Diccionario gallego-castellano,* por la Real Academia Gallega. Cuadernos 19 y 20 («baldar-bichiño»). — Coruña, Imp. Roel, 1922, fol. págs. 289 a 320. — V. núm. 9888.

12461. SPITZER, L. — *Zu Brüchs Bemerkungen Bibl. Arch. Rom. II, 26 ff.* — ARom, VI, 494-504.

12462. ROHLFS, G. — *Etimologie spagnuole:* 1, cast. «cola»; 2, port. «ovo choco»; 3, esp. «loco», port. «louco», sicil. «loccu»; 4, cast. «choto» 'cabrito', arag. «chota» 'vaca'. — ARom, 1921, V, núms. 3-4.

12463. BRÜCH, J. — *Prov. (en)fonilh 'Trichter'.* — ASNSL, 1923, XLIV, 257-258. [Se refiere al esp. *fonil.*]

12464. TORO Y GISBERT, M. DE. — *Chucherías lexicográficas: «Chucho, a».* — BAE, 1923, X, 189-213.

12465. SPITZER, L. — *Esp. «terco»*. — RFE, 1923, X, 70-72.

12466. SARALEGUI, M. DE. — *Escarceos filológicos*. — BAE, 1923, X, 72-82, 214-223. — V. núm. 12166.

12467. AMUNÁTEGUI, M. L. — *En la puerta de la iglesia* (continuación). — BAE, 1923, X, 83-101. — V. núm. 10674.

DIALECTOLOGÍA HISPÁNICA EXTRAPENINSULAR

12468. QUESADA, E. — *La evolución del idioma nacional* [argentino]. — Nos, 1923, XLIII, 5-31, 175-207.

12469. LEMOS, R. G. — *Notas suplementarias a mi libro «Barbarismos fonéticos del Ecuador»*. — RCNGuay, 1922, IV, 8-15.

12470. WAGNER, M. L. — Sobre G. Lemos: *Semántica o ensayo de lexicografía ecuatoriana*. — RFE, 1923, X, 73-82.

12471. ORTIZ, F. — *Los afronegrismos de nuestro lenguaje* [cubano]. — RBC, 1922, XVII, 321-336.

CRÍTICA TEXTUAL, PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

12472. PASSOS, C. DE. — *Nomenclatura diplomática*. — ABAP, 1922, III, 277-278.

12473. ALCOCER, M. — *Criptografía española*. — RABM, 1921, XLII, 628-640. — V. núm. 6389.

LITERATURA

LITERATURA GENERAL

Teoría literaria.

12474. DIEZ Y CARBONELL, A. — *Teoría elemental de la Literatura*. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 8.°, 304 páginas.

12475. TURMAKIN, A. — *Die romantische Weltanschauung*. — Bern, P. Haupt, 1920.

LITERATURAS EXTRANJERAS

12476. FOWLER, H. N. — *A History of Roman Literature*. — New York, The Macmillan & Co., 1923, $ 3,00.

12477. ERRANDONEA, I. — *Una forma de arte olvidada: El coro en las tragedias de Sófocles*. — RyF, 1923, LXVI, 70-80.

Literatura comparada.

12478. SORRENTO, L. — *Letteratura scolastica. Per la storia comparata delle lingue e letterature romanze*. — Cu, 1923, II, 175-178.

12479. SNEYDERS DE VOGEL, K. — *Le «Poema de Fernán González» et la «Crónica General»*. — N, 1923, VIII, 161-180.

12480. BOSURGI, G. E. — *La caricatura della donna nel Berni e in due lirici spagnuoli del secolo XVII.* En *Studi in onore di Francesco Torraca.* — Napoli, Soc. edit. Dante Alighieri.

12481. ENTWISTLE, W. J. — *Some Early Spanish Views of English Literature.* — AUR, 1922, X, 12-23.

Influencias extranjeras.

12482. BOZA MASVIDAL, A. A. — *El Dante: su influencia en la literatura castellana.* Ensayo crítico-literario. — Habana, Imp. «El Siglo XX», 1920, 8.°, 37 págs. — V. núm. 7988.

12483. THOMAS, H. — *Shakespeare and Spain.* — Oxford, Clarendon Press, 1922, 2 s. (The Taylorian Lecture.)

12484. CHURCHMAN, PH. H., and E. ALLISON PEERS. — *A Survey of the Influence of Sir Walter Scott in Spain.* — RHi, 1922, LV, 3-86.

12485. DUARTE, C. — *A graça portuguesa. Vulgarizações e comentários.* — Lisboa, Livr. de A. M. Teixeira & Cia., 1923, 8.°, 205 págs.

Influencias españolas.

12486. TRAHARD, P. — *Cervantes et Mérimée. Une nouvelle source des «Ames du Purgatoire».* [La *Tía fingida,* y una pieza de teatro, *El rufián dichoso*]. — RLComp, 1922, II, 602-610.

12487. OVAA, W. A. — *Dekker and the Virgin Martyr.* [Influencia de *El mágico prodigioso,* de Calderón.] — Engl. Studies, december, 1922.

12488. SMITH, W. — *The «Maréchal de Biron» on the Stage.* — MPhil, 1923, XX, 301-308. [Sobre una imitación italiana de *El Mariscal de Birón,* de J. Pérez de Montalbán.]

12489. LAMBERT, E. — *La «Juive de Tolède» de Grillparzer.* Étude sur la composition et les sources de la pièce. — RLComp, 1922, II, 238-279.

LITERATURAS PENINSULARES

Gallego y portugués.

12490. SABUZ, MARQUÉS DE. — *De literatura galaica.* XLI: Otras versiones galaico-medievales en prosa. — EyA, 1923, 359-370. — V. núm. 12216.

12491. BELL, A. F. G. — *The Seven Songs of Martín Codax.* — MLN, 1923, XVIII, 162-167.

Catalán y valenciano.

12492. IVARS, A. — *El escritor Fr. Francisco Eximénez en Valencia (1383-1408).* — AIA, 1923, XIX, 359-398.

12493. Fabre, C. — *Deux poèmes de Peyre Cathala* (continuación). — RRQ, 1922, XIII, 359-373. — V. núm. 11916.

12494. S. G. — Sobre J. Roiç de Corella: *Parlament de casa Mercader i Tragedia de Caldesa.* Publicadas por S. Guinot. — RFE, 1923, X, 87-88.

Escritores hispanorientales.

12495. *Kalîlah et Dimnah.* Édition classique d'après le plus ancien manuscrit daté, avec glossaire, par L. Cheikho. — Beyrouth, Imp. Catholique, 1922, 12.°, 325 págs.

12496. Feghali, M. — Sobre *Kalîlah et Dimnah.* Édition L. Cheikho. — BHi, 1923, XXV, 174-175.

12497. *Si Mohammed es-Saiah.* Morceaux choisis tirés des œuvres des principaux prosateurs et poètes andalous et maghrébins à l'usage des collèges musulmans. — Rabat, Imp. Officielle, 1921, 8.°, 237 págs.

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

Historias literarias.

12498. Cirot, G. — Sobre J. Hurtado y A. González Palencia: *Historia de la literatura española.* — BHi, 1923, XXV, 187-189.

12499. Umphrey, G. W. — *Peruvian Literature.* IV. Century of National Independence. I, Pseudo-Classicism (1825-1850). — HispCal, 1923, VI, 158-167.

Misceláneas de estudios.

12500. Redonet, L. — *Escarceos y brochazos.* Primera serie: Clérigos y damas. Intimidades y recato. Un paseo por el campo. — Madrid, Sobrinos de la Suc. de M. Minuesa de los Ríos, 1922, 8.°, 340 págs.

12501. A. G. P. — Sobre L. Redonet: *Escarceos y brochazos.* — RABM, 1922, XLIII, 475-478.

12502. Millares Carlo, A. — Sobre N. Alonso Cortés: *Miscelánea Vallisoletana.* (Segunda serie.) — RFE, 1923, X, 84-85.

Colecciones misceláneas de textos y antologías.

12503. Alfonso X, el Sabio. — *Antología de sus obras.* Prólogo, selección y glosario de A. García Solalinde. Tomo I. — Madrid, edic. Jiménez-Fraud, 1922, 8.° (Colección Granada.)

12504. *Escritoras españolas contemporáneas.* — Madrid, Perlado, Páez y C.ª, 1922, 8.°, 189 págs. (Biblioteca Universal, LVIII.)

12505. ENTWISTLE, W. J.—Sobre *Antología castellana,* por G. J. Geers. MLR, 1923, XVIII, 229-230.

12506. *Cuentos y leyendas,* by E. C. Hills and J. Cano. — New York, D. C. Heath & Co., 1922, VIII-172 págs.

12507. *Trozos modernos.* Selections from modern Spanish writers. Edited with notes and vocabulary by C. M. Dorado and M. L. Ray. — Boston, Ginn & Co., 1922, IV-195 págs.

12508. VAN HORNE, J. — Sobre *Trozos modernos.* Selections from modern Spanish writers, edited by C. M. Dorado and M. L. Ray; y sobre *Cuentos y leyendas,* by E. C. Hills and J. Cano. — HispCal, 1923, IV, 126-129.

POESÍA

Lírica.

España.

12509. HUERTA, D. — Sobre *Las cien mejores poesías escogidas por M. Menéndez y Pelayo.* Mérito bien dudoso de algunas de ellas. — México, Casa Unida de Publicaciones, 1923, 8.°, 27 págs.

12510. MELE, E. — *Las poesías latinas de Garcilaso de la Vega y su permanencia en Italia.* — BHi, 1923, XXV, 108-148. — V. número 5819.

12511. ABATE LUGÁN. — *Conferencia sobre Fr. Luis de León.* — EyA, 1923, XXI, 184-202.

12512. ABATE LUGÁN. — *El agustino Fr. Luis de León.* — EyA, 1923, XXI, 410-419.

12513. ABATE LUGÁN.—*El gran poeta del Siglo de Oro español: El agustino Fr. Luis de León.* — EyA, 1923, XXI, 17-32.

12514. COSTER, A.—*Luis de León, 1528-1591.*—RHi, 1921, LIII, 305-468; 1922, LIV, 1-346. — V. núm. 12234.

12515. G. B. — Sobre *Les grands romantiques espagnols.* Introduction et traduction de A. Castro. — BPLM, 1923, 50-51.

12516. ESPRONCEDA. — *Poesías* y *El Estudiante de Salamanca.* I. Prólogo y notas de J. Moreno Villa. — Madrid, «La Lectura», 1923, 8.°, 337 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 47.)

12517. CABANYES, MANUEL DE. — *The Poems of...* Edited with introduction, notes and bibliography by E. Allison Peers. — Manchester, At the University Press, 1923, 8.°, 152 págs., 7 s. 6 d.

12518. COSSÍO, J. M. DE.— *Una nota a las «Rimas» de Querol.* — BBMP, 1923, V, 74-75.

12519. MARTÍN DE LA CÁMARA, E. — *Cien sonetos de mujer* (varios inéditos). Siglos XIX y XX. — Madrid, Gráfica Excelsior, 1919, 8.°, 111 págs.

América.

12520. PONCET Y DE CÁRDENAS, C. — *José Jacinto Millanés y su obra poética.* — CuC, 1923, XXXI, 117-154.

12521. RUBIO, D. — *Un gran cantor de Suramérica* [José Santos Chocano]. — MLJ, 1923, VII, 297-300.

12522. DARÍO, R. — *Versos inéditos.* — Pl, 1920, I, 289-293.

Romances.

12523. CIROT, G. — *Sur les romances «A la muerte del príncipe de Portugal».* — BHi, 1923, XXV, 168-172.

12524. E. B.—Sobre G. Le Strange: *Spanish Ballads.*—RFE, 1923, X, 87.

Poemas varios.

12525. *Libro de Apolonio.* An old Spanish poem, edited by C. Carroll Marden. Part II. Grammar, notes and vocabulary. — Princeton, Princeton University Press, 1922, 4.°, x-191 págs. (Elliott Monographs in the Romance Languages and Literatures, 11-12.) — V. núm. 6502.

Didáctica.

12526. *Fábulas y cuentos en verso.* Selección hecha por M. Goyri de Menéndez Pidal. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 212 págs., 3 ptas. (Biblioteca Literaria del Estudiante. I.)

12527. H. S. M. — Sobre: *Fábulas y cuentos en verso.* Selección hecha por M. Goyri de Menéndez Pidal. — EscM, 1923, XLV, 158-160.

DRAMÁTICA

Teatro antiguo.

12528. ALONSO CORTÉS, N. — *El teatro en Valladolid* (continuación). — BAE, 1923, X, 55-71. — V. núm. 12257.

12529. ALENDA, J. — *Catálogo de autos sacramentales, historiales y alegóricos* (conclusión). — BAE, 1923, X, 224-239. — V. número 12256.

12530. HÄMEL, A. — Sobre J. P. W. Crawford: *The Spanish Pastoral Drama.* — LGRPh, 1923, XLIV, 43.

12531. MORLEY, S. G. — Sobre J. P. W. Crawford: *Spanish Drama before Lope de Vega.*— MLN, 1923, XXXVIII, 295-299.

12532. GILLET, J. E. — *The Sources of Izquierdo's «Lucero de nuestra salvación».* —MLN, 1923, XXXVIII, 287-290.

12533. Gigas, E. — *Études sur quelques «comedias» de Lope de Vega.* II: *El Príncipe despeñado.* III: *El castigo sin venganza.* — RHi, 1921, LIII, 557-604. — V. núm. 5159.

12534. Vega, Lope de. — *Il miglior giudice è il re.* Tradotto e illustrato, a cura di A. Monteverdi.—Firenze, Tip. L'Arte della stampa, 1922, 16.°, xxxvi-246 págs., 6,50 liras.

12535. Boza Masvidal, A. A. — *Tirso de Molina considerado como poeta trágico.* — Habana, Imp. «El Siglo XX», 1922, 8.°, 39 págs.— V. núm. 11275.

12536. Pijoán, J. — *Acerca de las fuentes populares de «El condenado por desconfiado».* — HispCal, 1923, VI, 109-114.

12537. Cossío, J. M. de. — *«El celoso prudente» y «A secreto agravio, secreta venganza».* — BBMP, 1923, V, 62-69.

12537. Cotarelo y Mori, E. — *Ensayo sobre la vida y obras de don Pedro Calderón de la Barca* (continuación). — BAE, 1923, X, 5-25, 125-157. — V. núm. 12266.

12539. Lenz, A. — *La source d'une comedia de Calderón* [*Para vencer a amor, querer vencerle*]. — RHi, 1921, LIII, 605-613.

12540. Moreto y Cabaña, A. — *Donna Diana* [*El desdén con el desdén*]. Publicado por C. A. West. — Leipzig, Ph. Reclam, jun. 1923, 8.°, 82 págs.

12541. Fernández de Moratín, L. — *El sí de las niñas.* Comedia. Edición de R. Ruppert y Ujaravi. — Heidelberg, J. Groos, 1923, 8.°, vii-111 págs. (Neuere spanische Schriftsteller, II.)

Teatro moderno.

12542. Adams, N. B. — *The Romantic Dramas of García Gutiérrez.* — New York, Instituto de las Españas, 1922, 149 págs., $ 1,00. (Columbia Dissertation.)

12543. Ibáñez, D. — *Zorrilla, poeta dramático.* — CD, 1923, CXXXII, 443-445; CXXXIII, 46-59, 92-99. — V. núm. 11987.

12544. Morley, S. G. — *A Posthumous drama of Pérez Galdós.* — HispCal, 1923, VI, 181-184.

12545. E. B. — Sobre B. Pérez Galdós: *Mariucha.* Edited with introduction, notes and vocabulary by S. G. Morley. — RFE, 1923, X, 88.

12546. Unamuno, M. de. — *Fedra.* Tragedia in tre atti. Traduzione di G. Beccari, con introduzione di F. Carlesi. — Lanciano, R. Carabba, 1922, 16.°, 119 págs., 5 liras.

12547. Unamuno, M. de. — *La sfinge.* Dramma. Introduzione di F. Carlesi. Traduzione di G. Beccari.—Lanciano, R. Carabba, 1922, 16.°, 160 págs., 5 liras.

12548. Douglas, F. — *Gregorio Martínez Sierra.* II. Stylist and Romantic Interpreter.—HispCal, 1923, VI, 1-13.—V. núm. 11991.

NOVELÍSTICA

Autores antiguos.

12549. T. N. T. — Sobre Juan Manuel: *El conde Lucanor.* Prólogo y notas de F. J. Sánchez Cantón. — RFE, 1923, X, 92.

12550. House, R. E. — *The present status of the problem of authorship of the «Celestina».* — PhQ, 1912, II, 38-47.

12551. Winkler. — Sobre H. Thomas: *Spanish and Portuguese Romances of Chivalry.* — DLZ, 1922, núm. 27.

12552. Cirot, G. — Sobre H. Thomas: *Spanish and Portuguese Romances of Chivalry.* — RCHL, 1922, LXXXIX, 50-56.

12553. R. P. — *Dois exemplares de livros de Cavalaria que veem resolver dois problemas bibliográficos.* — ABAP, 1922, III, 249-250.

12554. *Une édition mal connue et incomplète de l'Histoire de l'Abencerraje.* — BHi, 1923, XXV, 172-173. (Planches hors texte, des pages 2 a 33 incluse.)

12555. *La novela picaresca.* Selección hecha por F. Ruiz Morcuende.— Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 206 págs., 3 ptas. (Biblioteca Literaria del Estudiante. XXIV.)

12556. Cervantes. — *Don Chisciotte della Mancia.* Dos volúmenes. — Firenze, A. Salani, 1923, 16.°, 626 y 635 págs., 11,50 liras.

12557. Bruerton, C. — Sobre Cervantes: *Don Quixote,* edited with introduction, notes, and vocabulary, by D. da Cruz and J. W. Kuhne. — MLJ, 1923, VII, 253-255.

12558. *Shelton's «Don Quixote».* — London Times Literary Supplement, augus. 17, 1922, 536.

12559. López, V. T. — *El linaje de «Don Quijote».* Documento cervantino inédito. — Toledo, Sucs. de J. Peláez, 1922, 8.°, 13 págs.

12560. Cervantes. — *Der eifersüchtige Estremadurer* [*El celoso extremeño*]. Edición de A. Keller y F. Notter. — Potsdam, Müller & Co., 1923, 8.°, 68 págs., 8 láms. (Sansouci-Bücher, IV Band.)

12561. Potthoff, A. — *Eichendorff als Cervantes-Übersetzer.* — LE, XXIV, núm. 23.

12562. T. N. T. — Sobre Vicente Espinel: *Vida de Marcos de Obregón,* I. Edición y notas de S. Gili Gaya. — RFE, 1923, X, 85-86.

12563. Gili, S. — *Contribución a la bibliografía del P. Isla.* — RFE, 1923, X, 65-70.

Autores modernos.

12564. Alarcón, Pedro Antonio. — *Auswahl aus seinen «Novelas Cortas».* Edición de R. Ruppert Ujaravi.—Heidelberg, J. Groos, 1922, 8.°, xi-108 págs. (Neuere spanische Schriftsteller, I.)

12565. Hämel, A. — *Don Gustavo Adolfo Becquers Legenden.* — GRM, 1922, X, 349-357.

12566. Shapiro, A. A. — Sobre E. Pardo Bazán: *El tesoro de Gastón,* Edición de E. McGuire. — HispCal, 1923, IV, 128-129.

12567. Owen, A. L. — *Sobre el arte de D. Ramón del Valle-Inclán.* — HispCal, 1923, VI, 69-80.

12568. Gómez de Baquero, E. — *Valle-Inclán, novelista.* — Pl, 1923, VI, 7-14.

12569. Pérez de Ayala, R. — *Valle-Inclán, dramaturgo.* — Pl, 1923, VI, 19-27.

12570. Díez-Canedo, E. — *Valle-Inclán, lírico.* — Pl, 1923, VI, 15-18.

12571. Tenreiro, J. M. — *Valle-Inclán y Galicia.* — Pl, 1923, VI, 35-39.

11572. Reyes, A. — *Valle-Inclán y América.* — Pl, 1923, VI, 30-34.

12573. Boussagol, G. — *Mme. Concha Espina.* — BHi, 1923, XXV, 149-167.

HISTORIA

12574. Cirot, G. — *Recherches sur la chronique latine des Rois de Castille.* IV. Quelques manuscrits de l'Escorial. — BHi, 1923, XXV, 97-107.

12575. Entwistle, W. J. — *A Note on Fernán Pérez de Guzmán «Mar de Historias».* Çap. XCVI: «Del santo grial». — MLR, 1923, XVIII, 206-208.

12576. Hurtado de Mendoza, Diego. — *Guerra de Granada contra los moriscos.* Mit Einleitung und Anmerkungen zum Schulgebrauch, herausgegeben von A. Hämel.—Bielefeld und Leipzig, Verlag von Velhagen & Klasing, 1923, 8.°, VII-100 págs. (Sammlung spanischer Schulausgaben, I Band.)

12577. Canter, J. — *Notas sobre la edición príncipe de la «Historia de las Indias y conquistas de México», por López de Gómara.* — BIIH, 1922, I, 128-145.

12578. F. R. — Sobre Manuel José Quintana: *El Cid y Guzmán el Bueno.* Introducción, notas y vocabulario por J. Pla. — RFE, 1923, X, 90.

PROSA MÍSTICA

12579. Teresa de Jesús, Santa. — *Obras.* Edición y notas del P. Silverio de Santa Teresa. — Burgos, Tip. de «El Monte Carmelo», 1922, 8.°, XXXI-1181 págs.

12580. López, J. M. — *Las obras de Santa Teresa de Jesús.* — EyA, 1923, XXI, 369-374.

12581. Ríos de Lampérez, B. de los. — *Cómo se guarda el autógrafo de «Las Moradas». Capa que usó Santa Teresa en su fundación de Sevilla.* — Raza Española, 1922, abril.

12582. AGUADO, J. M. — *Santa Teresa de Jesús.* Introducción a la lectura de sus escritos. — CT, 1923, XXVII, 334-360.

12583. ETCHEGOYEN, G. — *L'amour divin.* Essai sur les sources de Sainte Thérèse. — Bordeaux, Feret et fils, editeurs. (Bibliothèque de l'École des Hautes Études Hispaniques de Bordeaux, fasc. IV.)

12584. MARTÍNEZ, G. — *La escultora de almas santas* [Santa Teresa de Jesús]. — EyA, 1923, LXXVII, 321-331, 401-409.

12585. HOORNAERT, R.—*Sainte Térèse écrivain. Son milieu, ses facultés, son œuvre.*—Paris, De Brouwer et Cie, 1922, 4.°, XIX-652 págs., 15 frs.

12586. URBANO, L. — Sobre R. Hoornaert: *Sainte Thérèse, écrivain.*— CT, 1923, XXVII, 297-299.

12587. RODRÍGUEZ SALCEDO, S. — *Santa Teresa en Palencia.*— Palencia, Imp. de «El Diario Palentino», 1923, 16.°, 116 págs.

12588. HUARTE, A.—*Santa Teresa de Jesús, tema poético.*—BTer, 1922, IX, 431-435.

12589. RIBADENEIRA, PETRI DE. — *Confessiones, epistolae aliaque scripta inedita ex autographis antiquissimis, apographis et regestis deprompta.* Tomus secundus.—Matriti, Editorial Ibérica, 1923, VIII-552 págs., 20 ptas. (Monumenta Historica Societatis Jesu a patribus ejusdem societatis edita.) — V. núm. 10918.

PROSA VARIA

Ensayos.

12590. UNAMUNO, M. DE.—*L'essence de l'Espagne.* Cinq essais (En torno al casticismo). Traduit de l'espagnol par M. Bataillon. — Paris, Imp. Plon-Nourrit et Cie., 1923, 8.°, IX-299 págs., 7 frs. (Collection d'Auteurs Étrangers.)

12591. PFANDL, L. — Sobre A. Ganivet: *Spaniens Weltanschauung und Weltstellung.* — LGRPh, 1923, XLIV, 126-127.

Crítica literaria.

12592. ROMERA-NAVARRO, M. — *Balance literario (año 1922).* — MLJ, 1923, VII, 427-434.

12593. MILLARES CARLO, A. — *Feijóo y Mayáns.*—RFE, 1923, X, 57-62.

12594. GARCÍA RIVES, L., y J. M. GIL ROBLES.—*La Patria y la Religión, según Menéndez y Pelayo.* — RABM, 1922, XLIII, 453-474.— V. núm. 12314.

Didáctica.

12595. SAAVEDRA FAJARDO, DIEGO.—*República literaria.* Edición y notas de V. García de Diego. — Madrid, «La Lectura», 1922, 8.°, 228 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 46.)

12596. Cossío, J. M. de. — *Gracián, crítico literario.* — BBMP, 1923, V, 69-74.

FOLKLORE

LITERATURA POPULAR

12597. Sbarbi, J. M. — *Diccionario de refranes, adagios, proverbios, modismos, locuciones y frases proverbiales de la lengua española.* Obra póstuma, ordenada, corregida y publicada bajo la dirección de M. J. García. Tomo I. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1922, 8.°, 543 págs.

12598. *Refranes famosíssimos y provechosos glosados.* — Madrid, 1922, 4.°, 18 págs. [Reproducción facsímile del único ejemplar conocido impreso en Burgos (1509), editado a costa de Melchor García, librero.]

12599. Espinosa, A. M. — *Los cuentos populares españoles.* — BBMP, 1923, V, 39-61.

12600. Saco y Arce, J. A. — *Literatura popular de Galicia.* Colección de coplas, villancicos, diálogos, romances, cuentos y refranes gallegos. — BCPOrense, 1922, VI, 410-412, 432-435, 456-460, 479-484. — V. núm. 12214.

12601. Adrião, J. M. — *Retalhos de um adagiário.* — RLu, 1920, XXIII, 106-130. — V. núm. 9173.

OBRAS DIVERSAS

12602. Bethe, E.—*Märchen, Sage, Mythus.* — Leipzig, Quelle & Meyer, 1922, XI-132 págs.

12603. *Costumari Català.* Vol I: *Usos i costums de bon pagès sobre boscos i arbredes.* Vol. II: *Costums sobre termenals, camins i aigües en terres de pagès.* — Barcelona, 1920-1921, Mancomunitat de Catalunya, 192 y 135 págs.

12604. X. — Sobre *Costumari català.* Volúmenes I y II. — BDC, 1922, X, 150-152.

12605. Atl, Dr. — *Las Artes populares en México.* Texto e ilustraciones. Dos volúmenes.—México, «Cultura», 1921, 4.°, 136 págs., 74 láms.

12606. Agüero, G.—*Consideraciones sobre la música popular cubana.*— RFLCHabana, 1922, XXXII, 33-49.

NOTICIAS

Bajo la dirección del padre Z. G. Villada se ha celebrado en el Centro de Estudios Históricos, durante los meses de febrero y marzo, un curso de Paleografía y Diplomática españolas, en que se ha estudiado, desde un punto de vista esencialmente práctico y con material científico adecuado, el desarrollo de la escritura y diplomática españolas desde la época romana hasta el siglo XVII.

— El Dr. John D. Fitz-Gerald, profesor de la Universidad de Illinois, ha dado, durante el mes de abril, en el mismo Centro de Estudios Históricos, un interesante curso de ocho conferencias acerca de la literatura de los Estados Unidos. En estas conferencias, desarrolladas en español, el Sr. Fitz-Gerald estudió especialmente los orígenes de la literatura norteamericana y el desarrollo de la novela desde el primer período nacional hasta los autores contemporáneos.

— Iniciando una serie de cursos monográficos que sobre el arte español se propone desarrollar el Centro de Estudios Históricos, don Ricardo de Orueta, colaborador de este Centro, ha explicado en el mes de abril seis conferencias ilustradas con proyecciones, bajo el título general de «Reseña histórica de la Escultura castellana». En estas conferencias, seguidas con gran interés por un público numeroso, el Sr. Orueta expuso la evolución de los tipos más importantes del arte escultórico castellano, civil y religioso desde los primeros siglos de la Reconquista al siglo XVIII.

— Mr. Alfredo Jeanroy, profesor de la Universidad de París, ha dado en francés, durante los meses de abril y mayo, siete conferencias en el Centro de Estudios Históricos sobre el teatro religioso en Francia desde el siglo XI al XV. El Sr. Jeanroy trazó un cuadro completo de esta vasta materia, exponiendo con palabra amena e información copiosa el estado actual de las principales cuestiones y dando acerca de cada una de ellas personales puntos de vista de magistral interés. El ilustre medievista francés se fijó, muy especialmente, en el *Misterio de la Pasión*.

— Nuestro compañero de redacción D. Américo Castro, profesor de la Universidad de Madrid, ha marchado en mayo a la Argentina,

donde permanecerá hasta fines del presente año al frente del Instituto de Filología creado por la Universidad de Buenos Aires.

— En la sesión anual celebrada por el Institut d'Estudis Catalans han sido premiados por la Sección de Filología los trabajos de don Emerenciano Roig y de D. Juan Amades, ambos sobre vocabulario de navegación, pesca o industrias anejas. En el concurso de museos del mismo Institut ha obtenido el premio D. Joaquín Folch y Torres por su estudio acerca del Museo de la Ciudadela. Constituirá este trabajo una importante contribución al estudio de la pintura románica en Cataluña.

— El Institut d'Estudis Catalans ha empezado la publicación del *Atlas linguistic de Catalunya,* por D. Antonio Griera, obra esperada con gran interés por las personas que se ocupan de estos estudios. En la elaboración de dicho *Atlas* se ha seguido estrictameute el sistema del *Atlas linguistique de la France,* ajustándose a éste en la transcripción fonética, en la manera de presentar los materiales y en la composición de cada mapa. Aparecen en él representados 105 lugares, correspondientes a Cataluña, Rosellón, Ribagorza, Valencia, Baleares y Alguero. La red constituída por dichos lugares resulta algo más densa que la del *Atlas linguistique de la France.* El *Atlas linguistic de Catalunya* constará de diez volúmenes con doscientas hojas cada uno.

— Al curso de invierno para extranjeros, celebrado en el Centro de Estudios Históricos — enero a marzo del presente año —, han asistido veinte norteamericanos, cuatro ingleses, dos franceses, un holandés y un chino. Se dieron enseñanzas de Fonética, Gramática, Literatura e Historia de España por los Sres. Navarro Tomás, Castro, Morales de Setién y Pacheco de Leyva.

REVISTA

DE

FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo X. JULIO-SEPTIEMBRE 1923 Cuaderno 3.°

ALGUNAS OBSERVACIONES GENERALES SOBRE EL JUDEO-ESPAÑOL DE ORIENTE

En el tomo II de la *RFE,* págs. 339-370, se publicó un artículo del Sr. Yahuda titulado *Contribución al estudio del iudeo-español,* en que el autor trató de ampliar los materiales y de rectificar algunos de los puntos de vista contenidos en mis *Beiträge zur Kenntnis des Judenspanischen von Konstantinopel* (Viena, 1914).

Claro está que siendo sefardí el Sr. Y. pudo corregir algunos errores míos de detalle, señalando nuevos materiales para completar los allegados por mí.

Pero no siempre acierta Y. en sus aclaraciones y rectificaciones, y en cuanto a los puntos de vista que expone no todos pueden ser plenamente aceptados.

A veces la crítica del autor peca por exceso de sutileza talmúdica. Por ejemplo, cuando el Sr. Y. censura (pág. 342) mi traducción del turco *trušiŷí* por *Gemüsehändler* (verdulero), se olvida de que ya había dado yo en la nota una explicación suficiente de lo que es *truší,* de manera que no era preciso repetir tan extensa definición en el texto, bastando emplear una palabra alemana corriente.

šašear lo había yo traducido (§ 165) por «erstaunt sein»; según Y. hubiera debido traducir «schwindlig werden». Me consta que la palabra significa 'sentir vértigos' entre los judíos

españoles; sin embargo, lo emplean también, a lo menos en Turquía, en el sentido de 'admirarse, pasmarse', y éste es el significado de la palabra en turco, según todos los lexicógrafos (por ejemplo, Bianchi et Kieffer, II, 5: «1) se troubler, être consterné, 2) être stupéfait»; Yussuf, pág. 149: «s'étonner, s'ébahir, être stupéfait, étonné»).

Otras veces el Sr. Y. hasta pretende enmendarme la plana en mi propia lengua. En la nota 2 de la página 354, dice: «Wagner, que en el párrafo 15 traduce bien al francés esta palabra *(beignet)*, no da la correspondencia exacta en alemán en XIII $_6$; *buñuelos* son *Pfannkuchen*, y no *Küchlein;* además, *Küchlein* se dice por 'pastelillos' sólo en Austria; en alemán es corriente por 'polluelo'». Ahora bien: es el caso que los buñuelos (de manzana, etc.) tan sólo se conocen en el Sur de Alemania, donde se llaman, como por buenas razones traduje yo, *Küchlein* (diminutivo de *Kuchen);* en el Norte de Alemania no los hay sino en los restaurantes de lujo, donde se denominan *beignets* a la francesa. Los *Pfannkuchen* son, en Prusia, otra clase de pastel, pero no *beignets,* y por esta razón evité esta palabra que, además, tiene el inconveniente de no significar lo mismo en todas las regiones donde se habla alemán. Lo que se llama *Pfannenkuchen* en Prusia, es *Krapfen* en el Sur de Alemania; y al revés, los *Krapfen* (francés *crêpes)* del Norte son *Pfannkuchen* en el Sur. No creo que haya alemán que pueda confundir *Küchlein* (empleado, por lo común, en forma bajo-alemana, *Küken,* en el Norte) «polluelo», con *Küchlein* «buñuelo».

Pero no son estos y otros pormenores lo que me induce a ocuparme ahora del artículo del Sr. Y., sino más bien sus observaciones generales, entre las cuales hay algunas, a mi juicio, muy dudosas.

El Sr. Y. se inclina a creer (pág. 345) «que el judeo-español empleado en los cuentos de Nissím y Mazaltó no puede considerarse como representación típica del judeo-español que se habla en todo el Oriente, ni siquiera en toda Constantinopla, pues aun hay numerosas familias en las que se conserva con mucha mayor pureza el judeo-español que en los cuentos mencionados».

Desde luego reconozco que el estilo de los cuentos no es exactamente el mismo que el de la conversación ordinaria; la misma naturaleza de estas consejas tradicionales hace que esto no pueda ser de otra manera; admito igualmente que los narradores de cuentos emplean a veces voces turcas, donde el habla familiar preferiría una palabra española; pero esto no impide que también el pueblo emplee muchísimas palabras orientales, ya simultáneamente con las correspondientes españolas, ya de modo exclusivo. El Sr. Y. es, según se trasluce por algunos pasajes de su estudio, partidario del purismo sefardí, y este punto de vista se comprende muy bien. He tenido ocasión de tratar en Oriente a varios sefardíes cultos, los cuales condenaban el empleo excesivo de palabras exóticas y propendían al purismo; hay también periodistas sefardíes que, en sus artículos, tratan de evitar los turquismos y de expresarse en puro español, lo cual les obliga a menudo a añadir entre paréntesis la palabra turca usual, para hacerse comprender por sus lectores, y no les impide el tomar a veces por españolas de buena ley expresiones de indudable origen gálico.

Así, el traductor sefardí de la novela francesa *Rolando el Cazador,* de la cual publiqué la primera página en los varios caracteres tipográficos y cursivos que se usan entre los judíos españoles, como apéndice a mi libro, se ve obligado a explicar la expresión *aire del Poniente* por la palabra turca *bate* باتى, y más adelante *pasaba a galope* por *košduriando* (turco *koštur-mak* قوشدیرمق).

El hecho es que, aunque pese a los puristas, el judeo-español de Oriente está lleno de turquismos, y esto no puede extrañar, cuando se tiene en cuenta que los judíos viven en Turquía y entre los turcos desde hace cinco siglos y que las otras lenguas balcánicas, el albanés, el búlgaro, el servio, el rumano y los dialectos griegos, no están menos mezcladas de palabras turcas. Es verdad que muchos turquismos tienen sus correspondencias españolas [1], pero no puede ponerse en duda

[1] Compárese lo que dije sobre el judeo-español abigarrado de Bucarest en *RDR,* 1909, I, 484.

que este estado de cosas y el bilingüismo creciente va minando cada día más la pureza de la lengua. En el territorio de habla griega ya han desaparecido los dialectos sefardíes; en Rumania y parte de Bulgaria la mezcla ya es considerable [1]. Estos hechos pueden ser lamentables, pero no se pueden negar. En desquite, hay otras regiones donde se conserva mejor el habla, como en algunas comunidades de Turquía y en Bosnia.

Al lingüista no le pueden importar las preocupaciones puristas, por más que sean comprensibles y hasta meritorias en los escritores sefardíes. Para él tiene el mismo interés una lengua literaria que se haya conservado relativamente pura gracias a los esfuerzos de los gramáticos y escritores, que la de una tribu salvaje; y las lenguas habladas en territorios limítrofes o fronterizos, o arrancadas de su tronco y desarrolladas después en un ambiente extraño hasta ofrecen mayor interés, por manifestarse en ellas cruces y mezclas que pueden ilustrar muchos fenómenos que, en otras partes, se sustraen a la investigación.

La obsesión purista arrastra al Sr. Y. a tachar (pág. 347) «la pintoresca conversación de Constantinopla» de demasiado heterogénea, y le recuerda (pág. 346) «el tipo amanerado que pulula por los salones modernos de los sefardíes». Ahora bien: las palabras siguientes empleadas en este diálogo y censuradas por Y., *arabá* (coche), *yaká* (cuello), *ridá* (pañuelo), *lástikas* (chanclos), *tabaká* (piso), son las únicas empleadas entre los sefardíes de Oriente que no conocen las correspondencias españolas indicadas. ¿En qué consistirá, pues, el amaneramiento? Las palabras turcas empleadas por las frutas *abrámilas, kaisí* y *šeftelí* (ciruelas, albaricoques y melocotones) son generalmente usadas [2]. Si hay algo amanerado en

---

[1] Y lo mismo ocurre con los turquismos de las otras lenguas balcánicas. Muchas veces se observan ligeras diferenciaciones de sentido entre las palabras turcas y las correspondientes españolas (o balcánicas).

[2] El Sr. Y., pág. 346, cita, además, otras palabras francesas, italianas o turcas usadas por los «petimetres sefardíes»; pero éstas no se

el estilo de esta conversación es, como ya indiqué, el uso de algunos galicismos de construcción, pero no los turquismos.

Y si el Sr. Y. opina (pág. 343) que los dos recitadores «tal vez exageraran el empleo de ese léxico moderno para parecer más cultos, y tal vez siguiendo el vulgar prejuicio de que el extranjero entiende mejor lo que es nuevo y extraño», tengo que objetar que los galicismos son rarísimos en los cuentos y se encuentran solamente en la conversación redactada por mi alumno, que pertenece a la joven generación. En cuanto a los turquismos, hay que observar que en los materiales recogidos por Subak abundan no menos que en los míos, y lo que es más significativo todavía, que hasta los romances conservados entre los sefardíes de Turquía e importados de España en los tiempos antiguos contienen bastantes palabras turcas que ocurren también en las rimas.

Pero estoy de acuerdo con Y. cuando dice que todo lo que hace referencia a la vida íntima, a las costumbres tradicionales y a la cultura heredada se viste con el ropaje de antiguas, auténticas y hermosas locuciones españolas [1]. Sorprende la tenacidad con que se ha mantenido la hermosa lengua española en estos apartados rincones a través de los siglos.

Pretende el autor, pág. 360, que muchas palabras mercantiles tomadas del italiano y del francés y existentes también en turco y en griego, deben haber sido introducidas en las lenguas balcánicas por los sefardíes, y no a la inversa, pues los judíos españoles fueron los primeros en tener relaciones comerciales con Italia y Francia. Puede ser, pero extraña que una palabra como *komerĉo* en el sentido de «aduana», si fué introducida por los judíos, no haya cundido en esta forma en los Balcanes. El correspondiente alb. *kumerk'* y el turco *gömrük'*, no

---

encuentran en la conversación publicada por mí; el lector que no tenga a su alcance mi libro podrá inferir lo contrario, a juzgar por lo que dice Y. Ni comprendo tampoco por qué Y. cita entre las palabras «amaneradas» *pešcado* y *kamareta;* la última ya se usaba en antiguo español.

[1] Habría que hacer quizá una restricción, aun respecto a la vida íntima, porque en este medio se emplean — y esto también es característico — no pocas palabras hebreas (véase mi libro, § 174).

pueden fonéticamente proceder de *komerĉo,* sino que su *k* prepalatal indica a las claras la procedencia del griego κομμέρκι(ον). Ahora bien: resulta que en palabras de indubitable origen griego, la *k* palatal griega se vuelve ĉ en judeo-español: *nikoĉiri* 'dueño de la casa', νοικοκύρις; *kuĉunugúria* 'remolacha' = κοκκινογούλια; *iskulariĉa* 'pendiente para las orejas' = σκουλαρίκια *(Judenspan. von Konst.,* § 142); el griego κομμέρκι(ον) da, pues, *komerĉo* en judeo-español, según estas normas.

Que el judeo-español haya tenido cierto influjo léxico sobre las lenguas balcánicas, no puede negarse en absoluto; he aludido yo mismo (§ 176, nota) a la palabra κακομάταλος 'desgraciado', μάταλος, 'venturado', empleada en neogriego, y correspondiente, por lo visto, al judeo-español *desmazalado* y *mazalozo,* y a *palavra* que, en el sentido de 'parlería, chacharería', se usa en los Balcanes; me dicen que *alebanto,* como grito de «¡Al ladrón!», se emplea entre los búlgaros.

Pero hay que proceder con mucho tiento en estas cuestiones. Dada la mezcla de lenguas que ocurre en los países balcánicos, se comprende que, por razones especiales, algún término judeo-español haya también pasado a las lenguas indígenas allí habladas. *Palavra,* por ejemplo, es vocablo despectivo en los Balcanes [1]; debió emplearse primero para designar en tono despreciativo la charla de los judíos mismos; así vemos que *mamzer* 'bastardo', empleado por los sefardíes aun cuando se expresen en turco, es también conocido por los turcos que lo aplican como palabra injuriosa a los judíos *(Judenspan. von Konst.,* § 174, n. 1); y así llaman los turcos a los sefardíes también *kekeréš* por lo frecuentemente que usan la frase *¿qué queréš (queréis)?* [2].

---

[1] Y como tal la nota L. Saineanu, *Influența Orientala asupra limbei și culturei române,* Bucarest, 1900, II, 281.

[2] Caso parecido a los muchos que se conocen en que se denomina, en son de broma, a los extranjeros por una de sus frases predilectas. Así, los franceses eran para los españoles, en las guerras napoleónicas, los *didones (dis donc!);* los maoríes de Polinesia llaman a los franceses *wiwis (oui-oui);* los franceses a los ingleses *goddam,* los alemanes a los italianos *Katzelmacher* (de *cazzo),* a los eslovacos *pottom* (de *potóm)*

Pero prescindiendo de tales casos excepcionales, no se puede aceptar la tesis del Sr. Y. en su generalidad. La mayoría de las palabras italianas del judeo-español no existen ni en turco ni en griego; muchísimas otras que se emplean en los dialectos griegos y turcos, no existen en judeo-español. Además hay que fijarse en que el uso del judeo-español está restringido a las familias sefardíes y que los judíos, por lo común, hablan también las otras lenguas, mientras los turcos y los griegos no se sirven del judeo-español. Así se explica muy bien que los sefardíes empleen muchas palabras turcas; mientras que los casos indudables de palabras judeo-españolas que han pasado a las otras lenguas balcánicas son escasos.

Tengo para mí que el Sr. Y. exagera mucho el papel del judeo-español como vehículo de las influencias italianas. Gustav Meyer, en su estudio *Die romanischen Lehnwörter im Neugriechischen,* Viena, 1895 *(Sitzungsberichte d. kais. Akademie der Wiss. in Wien,* Phil.-hist. Klasse, Band CXXXII), nos ha enseñado cómo los elementos italianos, entre ellos muchos venecianos, penetraron en los dialectos griegos señaladamente durante los siglos XI a XV, es decir, mucho tiempo antes de aparecer los sefardíes en las ciudades del Oriente. Palabras, pues, que ya se encuentran en los dialectos griegos antes del siglo XVI y que han pasado al turco y que también se hallan en el judeo-español, han de considerarse como turquismos en esta lengua.

'entonces' (SCHUCHARDT, *Slawo-Deutsches,* 81; *Sitzungsber. d. Wien. Akad.,* CV, 160; *ZRPh,* 33, pág. 458). Según LENTZNER, *Colloquial English,* página 87, los chinos de Amoy apostrofaban a los extranjeros con *aquí, aquí,* aprendido de los portugueses, y llamaban a los soldados ingleses *A'says* o *Y says.* En Hungría recibió el viajante alemán el apodo de *vigéc,* porque solía empezar la conversación con la expresión *Wie geht's?* (¿Qué tal?). La palabra halló cabida en el habla general y se emplea hoy en día también en serio, tanto es así, que se ha derivado de ella un verbo: *vigéckedik* 'trabaja como un viajante' (J. BALASSA, en *Neuere Sprachen,* 1919, XXVI, 360). Y el *digo* de los venecianos, frecuentemente intercalado en el discurso, pareció tan característico a los húngaros, que acabaron por emplearlo en el significado de «italiano» (SPITZER, *Italienische Umgangssprache,* Bonn, 1922, pág. 37, nota).

En la página 361 cita Y. *furtuna* 'borrasca' y 'desgracia' entre los italianismos del judeo-español, que yo me había abstenido de citar; pues bien, es ésta una palabra que se emplea también en griego en las dos significaciones (φουρτοῦνα), y es préstamo antiguo, puesto que está difundida en los dialectos griegos y se usa también en las otras lenguas balcánicas [1]. Del griego pasó al turco y a las demás lenguas balcánicas (Gustav Meyer, *Op. cit.*, pág. 98; *Etymol. Wörterbuch der albanes. Sprache*, pág. 114). Es, pues, evidente que, por medio del turco, llegó al judeo-español.

En la página 355 habla Y. de la interjección *¡bré!*, y dice: «Nadie sabe ya en Oriente el origen de la interjección *¡bré!*, que se oye a cada paso; pero que no es otra cosa que *¡hombre!*, con acentuación de la última sílaba, como también en España es muy frecuente, sobre todo en Aragón.» Si así fuera tendríamos un muy curioso ejemplo de otra palabra común a todas las lenguas balcánicas, debida al influjo de los sefardíes, y el ejemplo sería tanto más raro cuanto se trata de una interjección usadísima en todas partes, como lo afirma el mismo Y. Pero se equivoca. Ya se sabe desde mucho tiempo que este *bré* balcánico es el griego μπρέ o βρέ, empleado al lado de μωρέ y similares y salido de él. Esto ya lo reconoció Adamantios Koraïs en sus Ἄτακτα, ἤγουν παντοδαπῶν εἰς τὴν ἀςχαίαν καὶ τὴν νέαν ἑλληνικὴν γλῶσσαν αὐτοσχεδίων σημειώσεων (París, 1828-

[1] Spitzer, en su estudio *Lexikalisches aus dem Katalanischen*, Ginebra, 1921, pág. 78, habiendo encontrado *fortuna* en el sentido de 'borrasca' en un texto catalán del siglo XVI, arguye que el judeo-español *furtuna*, citado por Y., podría ser catalanismo, y no italianismo. Pero prescindiendo de lo que se dirá más adelante sobre lo dudoso de las influencias catalanas, queda la gran difusión del vocablo en los Balcanes, y además el hecho comprobado por O. J. Tallgren, *Neuphilol. Mitteilungen*, 1921, pág. 53 y sigs., de que es Italia el centro de expansión del vocablo, de donde cita ya un ejemplo de la primera mitad del siglo XIII. Desde Italia se propagaría la palabra, como muchas otras voces marinas, por el Mediterráneo; de un lado al litoral catalán y al Norte de África (A. Fischer, *Zur Lautlehre des Marokk. Arabisch*, pág. 40, según Spitzer); del otro, a los territorios de habla griega, y por medio de éstos, a los países balcánicos.

1835, V, 33); y por más detalles véase Chatzidakis, Γλωσσικαὶ Μελέται, I, 204, y Kretschmer, *Der heutige lesbische Dialekt* (Viena, 1905, § 105) [1].

Concuerda conmigo el Sr. Y. en cuanto a la importancia y el interés de las palabras y construcciones típicas del antiguo español conservadas en el judeo-español.

Lo que dice de los recuerdos regionales que guardan los sefardíes es muy interesante. Otros pormenores sobre esta cuestión se encuentran en varios pasajes de mi reseña crítica *Los judíos de Levante,* en *RDR,* 1909, I, 470 y sigs. (sobre todo págs. 474 y 483).

En cuanto a las diferencias regionales de los dialectos sefardíes hay que proceder con mucha circunspección. No cabe duda de que antiguamente habría diferencias dialectales notables entre los judíos españoles, según su procedencia; el hecho de haber fundado *cales* nacionales lo comprueba. Pero más tarde la lengua tendió a unificarse por el continuo trato entre sí de los sefardíes de distinta procedencia. Esta unificación se realizó sobre todo en las grandes ciudades, donde antes se hablaban de seguro distintos dialectos. Naturalmente,

---

[1] El que una forma gramatical (en este caso el vocativo de una palabra griega) haya penetrado como elemento fosilizado en otras lenguas, no tiene nada de particular. Basta que tales formas sean de uso frecuente y se oigan a menudo. El aguardiente ruso se llama *wodki* en Alemania, que es el genitivo partitivo con que el ruso pide su copa de aguardiente *(wodka).* El francés emplea la forma *alcarrazas,* correspondiente al plural de la forma española, y así muchas palabras se usan en la forma del plural en otras lenguas. El turco *dedím* 'lo dije', se intercala en el discurso griego del Cretense en la comedia *Babylonia* de D. K. Byzantios: καὶ γιάντα δὰ ντεντὶμ ψοματᾶνε ('¿y por qué, pues, digo, sería mentira?'); (véase Soyter, *Untersuchungen zu den neugriech. Sprachkomödien von D. K. Byzantios,* etc., Munich, 1912, pág. 35). Y el rumano y el búlgaro derivaron muchos verbos del aoristo de verbos griegos, ya que el aoristo y sus formas son de uso frecuente (búlg. *ftásvam* 'acabar' del aoristo ἔφτασα de φτάνω; rum. *pedepsí* 'castigar' del aoristo επαίδευσα [pronunciado *epędepsa*], y el lat. *camprare* de la *Peregrinatio Aetheriae,* derivado del aoristo ἔκαμψα de κάμπτω, ya es un ejemplo antiguo de esta fuerza preponderante de una forma determinada.

las diversas ciudades varían siempre más o menos en el léxico, y a veces también en el empleo de ciertos giros y modismos. Esto lo admite también Y. (pág. 351). La lengua de los sefardíes prevalecía tanto que, en las ciudades donde ellos formaban la mayoría de las comunidades judías, impusieron su lengua hasta a los judíos de otro idioma. Así sucedió en Salónica, la comunidad sefardí más grande de Oriente, donde no solamente los portugueses, sino también los judíos italianos y alemanes abandonaron el uso de su propia lengua en favor de la española [1].

Dado este estado de cosas no es extraño que las antiguas diferencias dialectales casi hayan desaparecido y se haya formado una lengua común, en la cual subsiste, sin embargo, una gran cantidad de palabras dialectales. Así se explican los elementos portugueses del habla sefardí. Puede que algunas de las palabras portuguesas que yo cité (§§ 135 y sigs.) hayan de considerarse más bien como pertenecientes al antiguo español; así *atemar*, que Subak había relacionado con el portugués *atem* (etimología reproducida en mi *Judenspan. von Konst.*, pág. 150), es, como observa muy bien Y., el antiguo esp. *atemar*, sobre el cual pueden verse mis observaciones en *ZRPh*, XL, 545. En cuanto a otras palabras había ya hecho restricciones yo mismo, aunque esto no se pueda deducir de lo que dice Y. En la página 358 escribe Y.: «Algunos de los ejemplos citados por Wagner tienen evidentemente procedencia española: *astiya* es en portugués *estilha*, pero en varios

---

[1] Véase *RDR*, I, 475, y los escritos allí citados. Así se explica la gran difusión de algunas palabras griegas que se emplean en todas las comunidades de Oriente *(nikoĉiri, iskulariĉa,* etc.) y la de algunas alemanas (en dialecto judeo-alemán), también usadas dondequiera, como *yárzait (Jahrzeit)*, que significa el aniversario de la muerte de algún pariente, día en que se reza el *Kadíš* (plegaria de los muertos), exactamente con la significación que tiene la palabra entre los Aškenasím (H. L. Strack, *Jüdisches Wörterbuch*, Leipzig, 1916, pág. 81, יאהר־צייט «Todestag von Vater, Mutter, Kind, Frau, Mann»); *štrof, štraf (Strafe)* por 'multa' (lo cita respecto a Servia también Subak, *Vorläufiger Bericht*, pág. 2).

dialectos hispanoamericanos es *estiya,* como en judeo-español.» Esto es precisamente lo que digo yo (pág. 149), hasta indicando los países americanos donde se dice así. Más adelante cita Y. el judeo-español *greñas* = agallas, y dice: «Debe relacionarse con el ant. esp. *grennones* más que con el port. *guelras.*» Esto hace creer que yo diga cosa distinta; pero, por el contrario, el Sr. Y. no hace más que transcribir mis palabras. Dije yo textualmente (pág. 149): «*Greñas (del piškado)* Kiemen *(Cher.,* 87) erinnert wohl an pg. *guelras* Kiemen (dag. sp. *agallas),* doch kommt asp. *grennones* 'barbas' vor (Sánchez), was unserem Worte näher steht.» Me parece que me expliqué claramente; el lector no podrá menos de encontrar extraño este modo de criticar del Sr. Y. En la página 358: «*Enguyos* = náuseas (W., § 136) hace pensar en alguna forma española, acaso desaparecida (comp. *engullir),* más bien que en el port. *enjóo, enjoar.*» Exactamente lo mismo se puede leer en mi libro, pág. 150.

Klabina 'clavel' lo había yo considerado como equivalente al port. *cravina;* Y. (pág. 358) cree que está más próximo del arag. *clavelina* (que yo cité también). Ni lo uno ni lo otro es exacto. Las formas *klabiyína, klabiína,* que encontré después en algunos dialectos judeo-españoles de Bulgaria, y la de Kastoria *grabeína,* demuestran que se trata del ant. esp. *clavellina* (por ejemplo, *Celestina,* edic. Cejador, I, 76) con la reducción de *iy* > *í,* como en *kuĉío,* al lado de *kuĉíyo,* de la cual se habla en mi *Judenspan. von Konst.,* § 38.

Este ejemplo puede servir para convencerse de que importa mucho conocer las variantes de los distintos dialectos, para formarse una idea justa de las condiciones del judeo-español y de su historia.

De las palabras tenidas por portuguesas y citadas en mi libro hay que borrar probablemente también *ĉapeo* 'sombrero', ya que así se decía también en antiguo español; por ejemplo, Zárate, *Conquista del Perú,* lib. VII, cap. VIII: «Al tiempo que le mataron dió al verdugo toda la ropa que traía, que era muy rica i de mucho valor, porque tenía una ropa de armas de terciopelo amarillo casi toda cubierta de chapería de oro

i un chapeo de la misma forma» (en Prescott, *Conquest of Perú*, III, 268, nota).

Es raro que el Sr. Y., tan poco inclinado a admitir lusitanismos, considere a todo trance *apañar* (pág. 359) como tal (port. *apanhar* 'coger, asir'). ¿Por qué, si tiene en español el mismo sentido?

«Muy curioso es — añade Y., pág. 359 — que una palabra tan frecuente como *maná* por *mamá*, tenga precisamente la forma portuguesa.» Pero lo que es más curioso todavía es que *maná* en judeo-español no signifique lo que *mana* en portugués. Según los diccionarios portugueses *mana* es 'tratamento familiar de irmã ou cunhada», derivado de *hermana*. El judeo-español *maná* se usa por *mamá* y concurrentemente con esta forma, la cual actualmente es más frecuente que aquélla. Me parece evidente que esta palabra es la forma neogriega μάννα de idéntico significado; el acento en la última sílaba se explicará por el influjo de *mamá*. Por lo demás, hay también la forma *máma*, con el acento en la primera sílaba, que sobrevive en Salónica. Se encuentra dos veces en una conseja publicada por W. Simon (*Charakteristik des judenspanischen Dialekts von Saloniki*, en *ZRPh*, XL, 655-689); Conseja III, línea 151 (pág. 668): *respondió la niña 'A mí me ambezó mi máma ke no refuze nunka'*; III, lín. 205 (pág. 672): *'Agora bamoz a ir todos tres a tomar a máma'*. Esta es la forma del antiguo español (Cuervo, *Apuntaciones*$_5$, § 61) que, al parecer, es todavía usual en toda América [1], y que también se encuentra, en lenguaje infantil, en España.

Pero aun apartando algunas de las palabras consideradas por portuguesas, quedan otras que son de indudable origen portugués, sin que esto lo pueda negar tampoco el Sr. Y.

Lo mismo sucede con las palabras italianas; véase mi libro, §§ 138-139, y Y., págs. 359 y sigs., donde se reprodu-

---

[1] Colombia (Cuervo, *Op. cit.*, § 61), Plata (Granada, 267), Chile (Rodríguez, 295), Venezuela (Medrano$_2$, 108), Méjico (Rodríguez Beltrán, *Pajarito*, pág. 37: *¡La bendichión, máma!*), Cuba (Pichardo$_3$, 169), Honduras (Membreño$_3$, 107: *mamáma* 'abuela').

cen las mismas palabras que yo indiqué; la que Y. añade, *furtuna,* ha de juzgarse de otra manera, según lo dicho más arriba. En cuanto a *pulia,* insisto en lo que dije *(Judenspan. von Konst.,* § 170), contrariamente a lo que opina Y. (pág. 361), por no existir *pulia* como nombre de flor en Italia, al paso que en turco se denomina así una especie de jacinto, exactamente como en judeo-español.

«Entre los italianismos del judeo-español abundan los de origen veneciano, como *achapar* < ciapar, «coger, atrapar», y esto ocurre principalmente en el judeo-español de Salónica; la explicación está en las estrechas relaciones mercantiles que los judíos de este país tuvieron con los del Véneto ya desde los siglos XVI y XVII.» Así dice Y., pág. 361.

Hay que tener además en cuenta que muchas palabras italianas existen en forma veneciana en los dialectos griegos y turcos desde fecha muy anterior. Así, puede ser que el judeo-español *segurità* 'carta de seguros' provenga del veneciano *segurtà,* como ya sospeché *(Judenspan. von Konst.,* col. 152, n. 1); pero como Y. (pág. 360, nota) apunta que así se decía también en árabe vulgar y en turco, y como en griego también se pronuncia la palabra con *-g-* (σίγουρος, σιγοῦρος y derivaciones, G. Meyer, *Op. cit.,* pág. 81), es muy probable que otra vez nos hallemos ante una palabra veneciana, aunque no tomada directamente por los judíos, sino por medio del griego y del turco. Supongo que el Sr. Y., en favor de su tesis del influjo léxico de los sefardíes, no aceptará esta opinión; pero conste que esta palabra ya está en Somavera (σιγοῦρος) y que se usa, según G. Meyer, en Creta, Cefalonia, Cipro y Tera; es decir, en regiones donde no se puede hablar de influencias sefardíes.

Con todo esto no pretendo que no haya palabras venecianas tomadas directamente por los sefardíes; tal es, por lo visto, el caso de *aĉapar,* palabra que no existe en turco ni en griego. La denominación usual del tenedor entre los judíos españoles, *pirón,* también tiene que ser directamente el venec. *pirón* de igual significado (difundido también en otros dialectos de la Italia septentrional). Del veneciano procede asimis-

mo el neogriego *pirúni* (πηροῦνι), pero puede éste muy bien ser préstamo independiente del judeo-español [1].

Cuestión más delicada todavía es la de la supervivencia de algunas particularidades fonéticas y léxicas de los dialectos españoles. Hay rasgos en el judeo-español, como la tendencia a convertir *e* átona en *i*, que se encuentran desde época antigua en textos de todas partes de España, y que todavía se hallan en el habla popular de España y América, y no se pueden atribuir, por tanto, exclusivamente a tal o cual dialecto. Hay otros, al contrario, que tal vez acusen un determinado influjo dialectal.

Sienta el Sr. Y., pág. 353, que en las antiguas traducciones de la Biblia o de poesías religiosas hay palabras que revisten forma catalana, como *ŷenerasió, pasió, samarró* y participios como *dicient, pasigient, oyent*. Sea como sea, estas formas ya no existen en ninguna parte en el habla actual. La primera de las palabras aducidas figura como *generançio* en la Biblia de Ferrara, y así se lee también en la *Pesach-Hagada* (traducción de Liorna, 1888) [2], al lado de la forma metatética *gerenancio*. Hoy día se dice *ŷeneránsia* o *ŷerenánsia (Judenspan. von Konst.*, Conseja V, 4; comp. § 45). Parece, pues, que ha habido cambio de sufijo.

Y. considera como «típico catalán», el uso general de *kale* 'es preciso'. Verdad es que *cal* es catalán; pero según Borao, «se emplea universalmente entre las clases menos

---

[1] En búlgaro, servio y rumano hay también *pirón*, alb. *peróne*, pero con sentido distinto; significan estas palabras 'clavo grande' y corresponden al gr. περόνη. En el sentido de 'tenedor' está, pues, la palabra limitada al neogriego por un lado (y del neogriego pasó al alb. *pirún*) y al judeo-español por otro. Esto quiere decir que no es una palabra común a todas las lenguas balcánicas. La palabra *to*b*aža* 'servilleta' recuerda el venec. *tovagia;* pero evidentemente es el ant. esp. *tovaja*. Para el Sr. Y. (pág. 358, n. 1), *to*b*aža* es el esp. *toalla*, con la permutación de *ll* en ž que se nota en varios dialectos americanos. Pero ¿cómo se explicaría que este cambio no aparezca más que en esta palabra, mientras en todos los otros casos *ll* se pronuncia *y*?

[2] M. Grünbaum, *Jüdisch-spanische Chrestomathie*, Francfort, 1896 pág. 59.

acomodadas de Aragón»; y aparte de esto, su empleo debió ser mucho más extenso en la lengua antigua; se encuentra, entre otros, en Juan de la Encina, y en los Autos publicados por Rouanet. Por lo tanto, no veo ninguna necesidad de atribuir el uso de *kale* entre los judíos al catalán. Y cuando Y., pág. 353, declara que *adobar* 'reparar cosas', *arrapar* por «rapar» (el pelo); *afeitarse* 'aderezarse, acicalarse' han de considerarse como catalanismos, el primero y el último por el significado, y *arrapar* por su prótesis, le tenemos que objetar que para *adobar* hay la misma definición en Covarrubias: «quasi adaptar, reparar, concertar alguna cosa que está mal parada», y para *afeitar*, bajo *afeite*, «el adereço que se pone a alguna cosa para que parezca bien» (con algunos ejemplos que sirven para ilustrar el uso idéntico); y puesto que hay en antiguo español numerosos ejemplos de verbos que empiezan por *arr-*, donde hoy día en la lengua general basta *r-*, como los hay también en judeo-español, no se comprende por qué *arrapar* forzosamente debería ser catalanismo.

Otro ejemplo catalán descubre Y. más adelante (pág. 365): *maazén, magazén*. Esto, según Y., no es la palabra turca de idéntica pronunciación مغازه, tomada del francés, sino el catalán *magatzem*. Si fuera así, sorprendería la sustitución de la *tz* sorda del catalán por *s* sonora y la de la *m* final por *n* [1], y más aún la supresión de la *-g-* intermedia en la forma *maazen*, cosa que no ocurre en otras palabras de origen español. Vemos, en cambio, que, en turco vulgar y también en palabras turcas del judeo-español, se suprime a menudo el *ghain* intervocálico (*boáz*, al lado de *bogáz* 'cuello, garganta'); véase *Judenspan. von Konst.*, § 146. Es, pues, evidente que la palabra es turca y no catalana; si bien en las formas con *-n* final puede haber también influjo de la palabra francesa, de la cual la turca deriva.

Puesto que, a no dudar, hubo comunidades catalanas entre los judíos de Oriente, no extrañaría la presencia de algún

[1] Al lado de *ma(g)azén* se dice también *ma(g)azé*, exactamente como en turco.

vocablo catalán; pero los que cita Y. son por lo menos dudosos, prescindiendo de las grafías en libros antiguos, que parecen contener tales huellas. Hoy por hoy no conozco ninguna palabra judeo-española de indudable procedencia catalana.

No cabe duda de que hay en los dialectos judeo-españoles de Oriente palabras características del Norte de España, del leonés y del aragonés.

Fuera de las que cita Y., págs. 352 y 355, se pueden aducir:

mursiégano (Kastoria, Rustchuk); *mussiégano* (Salónica, Brusa); *mussiegáno* y *mussiénago* (Constantinopla), que recuerdan el astur. *murciégano* (Munthe, *Anteckn.*, pág. 54); salm. *murciégano, muraciégano* (Lamano, pág. 549), mientras en Sofía y Kárlovo (Bulgaria) se dice *mursiégalo* (cfr. leon. *morciégalo*, Garrote, pág. 208).

šešo 'guijarro, pedrusco' y derivados, que se relacionan con el leon. *sejo* = *saxu* (Morel-Fatio, *Rom.*, 1904, XXXIII, 271); *jéijo* (Garrote, pág. 194); Sanabria *šeišo* (Castro, *RFE*, I, 152; V, 41); gall. *xeixo*; port. *seixo*.

árbole (Brusa, Salónica); *árbole* o *árboli* (Bulgaria); *arbolé* (Constantinopla), con la constante terminación en *-e*, se relaciona con el leon. *árbole, árbuli* (Krüger, *Westspan. Mundarten*, pág. 113); salm. *árbore* (Lamano).

astreberse 'atreverse' en dialectos búlgaros (Rustchuk: *m'estó astribiendo de dimandar esto)* como el salm. *astreverse* (Lamano), gall. *estreverse* (Valladares).

melsa 'bazo' en Kastoria y Dúpnitza (Bulgaria) = arag. *melsa* (Borao, pág. 202) [1].

estrévde f. (Constantinopla), *la strevde* o *strevdi* (Bulgaria) y *streldi* (Pazardjik, Bulgaria) «trébedes», recuerdan el arag. *estrébedes, estreudes* (Borao, pág. 168), salm. *estrébedes, estreldes* (Lamano, pág. 455). La forma tiene carácter señaladamente leonés (comp. Menéndez Pidal, *El leonés*, § 12, 5).

---

[1] En otras partes se usa el turco *dalak*, طاوق, que también es corriente en búlgaro.

ŷobiyo (Constantinopla), *ŷubíyo, ŷibiyo, ŷebiyo* (Bulgaria); ג'ובילין en Cherezli 'ovillo', corresponden a las formas asturianas comunicadas por Munthe, *Anteckn.*, pág. 69: *ṭṣubieṭṣu (chuviechu, duviellu, xuvillo).*

asúkir, asúker, comp. astur. *azucri (zúquiri, azucre);* gall. *zucre,* cat. *sucre* (Munthe, *Ob. cit.*, pág. 59).

solombra 'sombra' (ya se encuentra en la Biblia de Ferrara, *Jud.*, IX, 15), va con el antiguo *solombra (Alex.* 816, 1817), astur. occident. *sulombra* (Munthe, *Anteckn.*, pág. 89), mir. *selombra,* ant. port. *soombra* (Leite, *Estudos de Phil. Mir.*, II, 217), leon. *solombra, salombra, selombra* (Garrote, págs. 241, 245) y las formas provenzales (véase Brüch, *ZRPh,* XL, pág. 652) [1].

lonŷe, lonŷi (en toda Bulgaria), astur. *llonxe* (ṭṣonxi), gall.-port. *lonxe* (Munthe, pág. 69; Menéndez Pidal, *El leonés,* § 10).

kuskiñas, en algunos lugares de Bulgaria, al lado de *kuskíyas, kuskías* 'cosquillas', se puede relacionar con el salm. *cosquiña* (Lamano, 355) [2].

Como se desprende de los ejemplos citados, algunas formas son generalmente empleadas en todas las comunidades sefardíes de Oriente; otras, de uso más restringido. Estoy seguro de que un estudio profundo de las variedades judeo-españolas nos revelará aún bastantes residuos dialectales esparcidos al azar [3].

La cuestión acerca de si hay grupos dialectales en el ju-

---

[1] Por la explicación de la *l,* véase ahora J. Brüch, *ZRPh,* 1922, XLI, 757, quien parte de la combinación * *sob l'ombra.*

[2] Parece que en aquella región la *l* palatal a menudo varía con la *n* palatal; así, encuentro en Lamano: *empella* y *empeña, atollar* y *atoñar, maralla* y *maraña;* además *peñisco* por *pellizco, morceña* por *morcella, parpaña* por *parpalla,* y en Lomas, *Estudio del dialecto popular montañés,* San Sebastián, 1922, hay: *cohillo* al lado de *cohiño* (planta venenosa), pág. 114; en Valladares, *Dicc. gallego: cabañón* 'caballón, lomo de tierra entre surco y surco'.

[3] Es muy digno de nota que en Esmirna, que, como se demostrará más adelante, pertenece al grupo que tiene más bien carácter castellano, «doce» y «trece» se pronuncian *doldze, treldze* (Subak, *Vorläufiger Bericht,* pág. 6), es decir, como en leonés (Menéndez Pidal, *Manual*$_4$, §§ 60, 3, y 89, 1; *El leonés,* § 12, 5).

deo-español basados sobre diferencias fonéticas de los antiguos dialectos españoles, la resuelve Y. en sentido positivo. Distingue él tres rasgos dialectales que relacionan las variedades de Bosnia y de algunas partes de Servia y Bulgaria con los dialectos de Asturias, Galicia y parte de León: 1, el cambio de la *o* en *u* en el masculino singular y plural; 2, *-es* por *-as* en el femenino plural *(vaques, ventanes);* 3, el empleo de la *f* por *h*. Además añade Y. (pág. 351): «En Salónica y en algunas regiones de Macedonia y de Grecia predomina la influencia aragonesa y catalana, mientras que en Constantinopla, Brusa, Esmirna y otras ciudades del Asia Menor la mayoría de los sefardíes se componía ya desde el principio de judíos procedentes de las dos Castillas.»

Desgraciadamente se abstiene el sabio autor de dar una prueba con que robustecer este último aserto. Pero aun así no vacilamos en darle crédito, ya que parece ser tradición oral entre los judíos de Constantinopla y Asia esta su descendencia de las dos Càstillas. Veremos además que hay indicios lingüísticos que pueden servir para remachar esta convicción.

Por lo tocante a la influencia aragonesa y catalana en Salónica y en algunas regiones de Macedonia y Grecia, no me atrevería a asentar una afirmación. En cuanto al catalán, ya hemos visto que lo positivo que se puede aducir es cosa de poca monta, y aun en parte dudoso, y en cuanto al aragonés, no puedo descubrir en el copioso material que poseo procedente de aquella región más elementos aragoneses que en las otras variedades de los Balcanes occidentales. Pero no podemos menos de atribuir mucha importancia a los fenómenos fonéticos que Y. pone en evidencia: el cambio de *o* en *u*, el de *-as* en *-es* y el de la conservación de la *f*. Desde luego hay que decir que el cambio de *-a* final en *-e* no se limita, en las regiones donde priva, a las desinencias del plural, y que al lado de *o* en *u* hay el fenómeno paralelo de *-e* final en *-i*.

La cuestión de la *f* es mucho más complicada de lo que hace suponer Y. No se puede fijar un deslinde preciso entre las variedades en cuanto a este fenómeno; hasta en las regiones que por lo común conservan la *f-* hay numerosas excep-

ciones; respecto a Salónica, donde más se nota la tendencia a conservar la *f-*, ya había dicho Lamouche [1]: «Dans plusieurs mots la prononciation est incertaine; à Salonique et dans sa région, tout au moins, on entend dire *favlar* et *avlar*, parler, cast. *hablar; fižo* et *ižo*, fils, cast. *hijo; fazer* et *azer*, faire, cast. *hacer; eco* et *feĉo*, fait, cast. *hecho.*» Siempre se dice allí *ermozo* [2]. En Servia se dice *azer, arina,* al lado de *fuegu* [3]; por otra parte, en las regiones donde en la mayoría de los casos la *f-* ha desaparecido, no faltan palabras con *f-* conservada. Así nota Subak en Cráïova (Rumania): *azer*, *indríz* 'rendija', *urmiga*, pero no solamente *fuenti*, sino también *fiñir* 'heñir' [4]. Y en cuanto a Constantinopla, ya hice yo mismo hincapié sobre los frecuentes ejemplos en que se conserva *f-* al lado de los muchísimos en que desaparece; y los ejemplos que aduzco no son tan sólo palabras con *f-* delante de diptongo *(ie, ue)*, sino también palabras exentas de esta particularidad, como *forka, fiñir, foro* 'horro', *filbán* 'hilván', *mofa, profižar;* y se oye *filo* al lado de *ilo, feridа* al lado de *eridа* [5].

Es, pues, dudoso que la conservación de la *f* se deba únicamente a los dialectos españoles del Norte. Puede que su influencia se haga sentir más en la región occidental; pero la fluctuación en la pronunciación, hasta en centros como Salónica y Constantinopla, cuadra más con la explicación dada por Lamouche (pág. 979), según la cual «l'évolution commencée au XIV siècle et tendant à la disparition de *f* initiale, n'était pas encore achevée quand s'est produite l'émigration des Israélites»; véase además *Judenspan. von Konst.*, págs. 100 y siguientes.

Pero nadie pondrá en tela de juicio la importancia de los demás fenómenos. La pronunciación de *-o* final como *-u*, de

---

[1] LÉON LAMOUCHE, *Quelques mots sur le dialecte espagnol parlé par les Israélites de Salonique,* en *Roman. Forschungen,* 1907, XXIII, 979.

[2] W. SIMON, *ZRPh,* XL, 676.

[3] J. SUBAK, *Vorläufiger Bericht über eine Forschungsreise nach der Balkanhalbinsel,* en *Anzeiger der phil.-hist. Klasse der kais. Akad. d. Wiss, in Wien,* 1910, VI, 2.

[4] SUBAK, *Ob. cit.*, pág. 4.

[5] *Judenspan. von Konst.*, pág. 101, § 26.

-e final como *-i* y de *-a* final como una *e* reducida, priva en todas las variantes occidentales; pero los límites donde se pierden estos rasgos no son exactamente los mismos. Así, se oye todavía *-u* e *-i* por *-o*, *-e* en Filipópolis, mientras que la *-a* final se pronuncia allí muy clara. Y Salónica, que, como queda dicho, conserva relativamente bien la *f-*, no tiene huella de la pronunciación *-u*, *-i*, *-e*. Esta pronunciación abarca las variantes de Bosnia, Servia, Bulgaria occidental y la parte occidental de Macedonia (hasta Monastir); la *-a* es pura en Filipópolis y Adrianópolis, *-o* y *-e* en Adrianópolis, en Salónica y en los demás lugares de la vieja Turquía Europea oriental, y asimismo en Asia (Brusa, Esmirna).

Hay otro rasgo dialectal característico de los Balcanes occidentales, del cual no habla Y. Es la pronunciación de la *-d-* intervocálica como oclusiva en vez de fricativa que persiste en las variantes de Bosnia, Servia, parte de Bulgaria (Dúpnitza, Plevna) y parte de Rumania (Cráïova, Bucarest), al paso que se pronuncia *-đ-* en la Bulgaria oriental, Adrianópolis, Constantinopla, Asia, Salónica y Macedonia oriental.

Tenemos, pues, a no dudar, dos zonas bastante distintas, en cuanto a la pronunciación, desde el punto de vista lingüístico, aunque prácticamente estas diferencias sean de poca importancia. La zona oriental tiene más carácter castellano, la occidental revela su parentesco fonético con los dialectos del Norte de España. Lo cual está además confirmado por algunas particularidades del léxico. No solamente tienen los dialectos occidentales más palabras de seguro origen aragonés o leonés — al lado de otras que son comunes a todos los dialectos judeo-españoles de Oriente —, sino que hay, a veces, palabras que en la parte occidental tienen cierto aspecto aragonés, leonés o portugués y en la oriental aspecto castellano. Así, se dice *lútiu* en la primera zona, y todavía en Rustchuk y Tatar-Pazardjík *(lútio)* y en Salónica y Karaferia *(luito)*, mientras en Adrianópolis, Constantinopla, Brusa se dice *luto*.

M. L. Wagner.

Universidad de Berlín.

LA EVOLUCIÓN DEL TRATAMIENTO «VUESTRA-MERCED»

Sabido es que el uso vino a rebajar de tal manera el valor galante del vocablo pronominal latino *vos* en nuestro idioma, que ya en el primer tercio del siglo XVI, *vosear* a una persona implicaba, cuando no un insulto, una íntima familiaridad o superior categoría social por parte del que hablaba. Aquélla, en consecuencia, debió de ser la época en que el compuesto *vuestra-merced* [1] se generalizó como tratamiento cortesano aplicable a personas principales, pero no pertenecientes a la nobleza, pues en este caso les correspondía el *vuestra-señoría* o el *vuestra-excelencia.*

De que así fué existen abundantes pruebas en las páginas de nuestros antiguos escritores y en las de varios gramáticos

---

[1] Este tratamiento ya estaba en circulación en la primera mitad del siglo XV, época en que aparece haber sido equivalente a *vuestra alteza,* según puede inferirse de las siguientes líneas extraídas de una carta escrita por Juan Fernández de Valera a D. Enrique de Villena: «Lo cual, señor, acordé de significar a *vuestra alteza.* E atreviéndome a la grant buena figura que en *vuestra merced* he, por el bien que presumo que me recreció, etc.» *(Tratado de la consolación de Enrique de Villena,* en *Revue Hispanique,* XLI, núm. 99). En cambio, durante la segunda parte de esa misma centuria, el *vuestra merced* era intercambiable con el *vos:* «Muy noble e magnífico señor: Manda *v. m.* que *os* escriba y que no escriba consolaciones. Pláceme, señor, de lo façer; porque ni yo, mal pecado, las sé enviar, ni *vos,* gracias a Dios, las habéis menester.» (Letra XVII de Fernando de Pulgar (1474) a don Enrique, tío del rey. *Epistolario español,* en la *Biblioteca de Autores Españoles.)*

extranjeros. He aquí algunas alusiones a este respecto que, por orden cronológico, entresacamos de nuestras notas:

Antonio de Guevara, en una de sus famosas *Epístolas familiares,* fechada en 1533, escribía: «Si por malos de sus pecados dijese uno a otro en la Corte: 'Dios mantenga o Dios *os* guarde', le lastimarían en la honra y le darían una grita. El estilo de la Corte es decirse unos a otros: 'Beso las manos de *vuestra merced*'» [1].

Juan de Valdés, disertando sobre el uso de la *d* en formas verbales imperativas, se expresa así en *El diálogo de las lenguas* (1535-1536): «Póngola (la *d*) por dos respectos: el uno por henchir más el vocablo, y el otro porque haya diferencia en el *toma,* con el acento en la *o,* que es para cuando hablamos con uno muy inferior, a quien digo *tú;* y *tomad,* con el acento en la *a,* que es para cuando hablo con un casi igual, a quien digo *vos*» [2].

Jerónimo Ximénez de Urrea, en el *Diálogo de la verdadera honra militar,* impreso en Venecia en 1566, nos dejó la siguiente alusión, hecha por el personaje Altamirano: «Jugando un día en Triana a basto y malilla con un escudero de don Pedro de Guzmán, llamado Belmar, le dixe, sin pensar enojallo: 'Belmar, *vos* jugáis mal'; alterándose él por el *vos* que le dixe, respondió, empuñado y feroz: 'Yo juego bien, y *vos,* que sois *tú,* sois muy ruin hombre'.»

En el *Galateo español,* de Lucas Gracián Dantisco, impreso en 1593 en Zaragoza, se lee: «Quien llamase de *vos* a otro, no siendo muy más calificado, le menosprecia y hace ultrage en nombralle, pues se sabe que con semejantes palabras llaman a los peones y trabajadores.»

Durante el siglo XVII, a pesar del uso predominante que del *vos* hacen nuestros clásicos en el lenguaje convencional del teatro, este vocablo conserva y aun robustece el significado de inferioridad social adquirido en los años anteriores.

Sebastián de Covarrubias y Horozco, en su *Tesoro de la*

---

[1] *Op. cit.,* segunda parte, epíst. I.

[2] *Op. cit.,* edic. Hartzenbusch, pág. 57.

lengua castellana (1611), escribe bajo la palabra *vos:* «Pronombre primitivo de la segunda persona del plural, aunque usamos dél en el singular; y no todas veces es bien recibido, con ser en latín término honesto y común a todos.»

Cuatro años antes había escrito Quevedo en *El gran tacaño:* «Recibiéronme ellas con mucho amor, y ellos llamándome de *vos* en señal de familiaridad.»

Ambrosio de Salazar, por boca de uno de los interlocutores de su *Espejo general de Gramática en diálogos,* Rouen, 1615, se expresa así: «Sepa que los españoles reciben un bofetón cada vez que los tratan de *vos,* y aunque sea un açacán, tienen por punto de honra que no los traten bien.» Y en otra parte del mismo libro dice: «Cuando se habla o trata a alguno de *vos* lo tiene a afrenta muy grande.»

Juan de Luna en sus *Diálogos,* impresos en 1619, explica que «*vos* se dice a los criados y vasallos».

Lo cual repite, en 1626, el maestro Gonzalo Correas en el *Arte grande de la lengua castellana:* «De *vos* tratamos a los criados y vasallos... Entre amigos, donde no hay gravedad ni cumplimientos, se tratan de *vos.*»

Igual noticia conservan las siguientes líneas del *Linguae Hispanicae Compendium,* de Carlos Rodríguez, citadas por el conde de la Viñaza en la *Biblioteca histórica de la Filología Española*: «Pronomen *vos* non adhibetur nisi de uno solo & quidem humilis conditionis quem alloquimur in persona secunda singulari tu.»

Y Tirso de Molina hace hablar así a uno de los personajes de *La huerta de Juan Fernández,* acto I:

> Mudad, señor, en *tú* el *vos;*
> que el *vos* en los caballeros
> es bueno para escuderos.

Este valor despectivo del pronombre *vos* aun subsistía a fines del siglo XVIII, pues D. Gregorio Garcés, en su obra *Fundamento del vigor y elegancia de la lengua castellana,* publicada en 1791, nos dice que «del pronombre *vos* nos servimos hablando con inferiores y de ordinario con alguna suerte de enojo».

Es curioso observar que en gran parte de América todavía siguen usando este pronombre, mezclado con el *tú*, las clases bajas [1]. En España, como se ve por el siguiente párrafo de un artículo que sobre los maragatos publicó en *Los españoles pintados por sí mismos* (1851) D. Enrique Gil, aun conservaba vida, a mediados del pasado siglo, el antiguo pronombre de cortesía: «Apéase (el maragato) al cabo en su casa, donde su mujer sale a recibirle con más respeto que efusión, dándole el extraño tratamiento de *vos*.»

Es de sazón notar que, a mediados del siglo XVI, ya había surgido una nueva manera de tratamiento entre el *vos* y el *vuestra merced*. Esta nueva forma, aplicable a personas de condición social inferior a la del que hablaba, pero superior a la ínfima de criados y peones, era el pronombre *él* con sus variantes de género y declinación. El correcto uso de la nueva cortesía lo explica del siguiente modo Massimo Troiano en uno de sus *Dialogui*, publicados en Venecia en el año 1569:

Fortunio. Lo Spagnuolo dice '*qué se le da a él?, qué le quiere?, qué le digo?, qué le dixo?, fuéssele el moço?, huyóssele el hijo?*; dove chiaramente si vede che quel *le* si mete in vece di *voi*.

Marinio. E per qual causa questa differenza?

Fortunio. Per creanza, e per non dir *vos*, che in Castigliano vale tanto quanto *tu* in Italiano, e questo *le* lo usano gli Spagnuoli ben creati quando parlano con qualche persona la quale non le non merita tanto che si possa chiamar *vuestra merçed*, ne tanto poco che dicendoli *vos* non se gli faccia torto, che se non fosse per questo rispetto direbbono: *qué se os da a vos?, qué le queréis?, qué os digo?*, & tutti gli altri simili, per la qual cosa sono sforzati per non dir *vos* di usare anco l'articolo *el* che per essere terza persona, l'Italiano non la puo dire altramente che con *voi* perche non ha altro nome d'accordarlo, si come, *se voi volete farlo?, e voi dove ve n' andaste?, e quando voi veniste?*; e lo Spagnuolo dice: *si él quiere hazerlo?, y él dónde se fué?, y quando él vino donde se fué a posar?* Et avertite de imparar bene questo articolo *le* & *él*, che se non sapete questo termine, non potrete intendere, ne

[1] Sobre el empleo y la distribución geográfica del *voseo* en la América hispana, consúltese el documentado artículo *Observaciones sobre el español en América*, publicado por D. Pedro Henríquez Ureña en el tomo VIII, cuaderno 4.°, de esta Revista.

dire molte cose che conveniente parlano gli Spagnuoli; che sempre trovarete con loro questo rispeto di creanza.

Otro tanto, casi con iguales palabras, había escrito sobre este particular, en 1566, Giovanni Miranda en sus *Osservationi de la lingua castigliana. Él* es — dice este gramático resumiendo su explicación — «un mezzo tra *vos* e *vuestra merced*». Y la misma diferencia entre *vos, él* y *vuestra merced* nos encontramos explicada en la *Gramatica spagnuola e italiana* que, en 1624, dió a la estampa, en Venecia, Lorenzo Franciosini, y en la *Grammaire espagnole* (París, 1659), de Antoine Oudin [1].

No es difícil hallar en nuestros clásicos ejemplos de este sutilizado valor cortesano del pronombre *él*. Véanse algunos:

Como a un caballero valeroso y generoso, aunque mal criado, le oyese yo siempre decir a cada uno con quien hablaba *vos, vos* y *él, él,* y que nunca decía *merced,* díjele yo: «Por mi vida, señor, que pienso muchas veces entre mí que por eso Dios ni el rey nunca os hacen merced, porque jamás llamáis a ninguno *merced.*» Sintió tanto esa palabra que dende en adelante paró el decir *vos* y llamaba a todos *merced* [2].

---

[1] La explicación de Franciosini es casi una copia de la de Troiano. La de Antoine Oudin es como sigue:

«Les Espagnols ont une manière de parler à la second personne, usant de cet article *el* et *le* on lieu de *vos* ou de *vuestra merçed,* d'autant que *vos,* estant parole abiecte, s'use encore moins que nous n'usons de *tu* en François; mais ce titre de *vuestra merçed* estant aussi trop pour toutes sortes de gens, ils ont ce moyen qui est ceste troisième personne, prenant l'article *el* et *le,* comme dit est, example: *Si él quiere hazerlo; y él, ¿qué ha dicho?*»

Entre los gramáticos españoles, Ambrosio de Salazar, en su ya citado *Espejo general* (1615), explica: «Hay cuatro maneras de cortesía en nuestra lengua: una de *vuesa merced,* otra de *él,* otra de *vos,* otra de *tú.* La primera de *v. m.:* Dios guarde a *v. m.,* a gente de calidad; la segunda de *él:* Dios *le* guarde, a gente amigos familiares, o se dize: Dios *le* guarde, caballero; la tercera es imperativo de *vos:* Dios *os* guarde, a gente de menor estado; la quarta de *tú,* en imperativo: Dios *te* guarde, como del padre al hijo, o de amo a criado.»

[2] Antonio de Guevara, *Epístolas familiares,* epíst. XXV, en *Biblioteca de Autores Españoles.*

No es buena manera de saludar un hombre a otro, dije yo, decirle que *le* mantenga Dios. — Mira mucho de enhoramala, dijo él; a los hombres de poco arte dicen eso, mas a los más altos, como yo, no les han de hablar menos de 'beso las manos de *vuestra merçed*', o por lo menos 'bésoos, señor, las manos', si el que me habla es caballero [1].

Garzerán. ¿Estás loca?
Marçela. ¡Vaya hermano!,
goze de sus alegrías,
que nunca tan cuerda estube
de lo que con *él* estoy [2].

Aguilar. Ansí yo *os* vea arzobispo con mitra de siete palmos.
Pedro. Ansí yo *le* vea a *él* papahigos de su mula [3].

Capón. ¿Conóceme o sabe con quién habla?
Capitán. Por la barba le conozco, y esto basta para mí; no quiero ir con *él* [4].

Beltrán. ¿Quién la mete a la fregona
en hablarme, siendo un rayo?
Fregona. Fregona soy, y *él* lacayo [5].

Conde. Dejalde; ¿queréisme hablar?
Matico. No sé; yo busco a mi hermano
que diz que vino con *él.*
. . . . . .
Matico. Por Dios, ¿no tiene *él* vajilla
más limpia que su espetera? [6]

Conde. Sois un traidor.
Gilote. *Su merçe* miente, y perdone.
Conde. Matalde.
Gilote. Máteme Dios

---

[1] *Lazarillo de Tormes,* 1554, Tratado III.

[2] Juan de Quirós, *La famosa toledana,* 1591?, en *Revue Hispanique,* XLI, núm. 100, pág. 462.

[3] *Pleasant and delightful dialogues in Spanish and Englis, etc.,* by John Minshew, London, 1599.

[4] Bachiller Narváez, *Diálogo intitulado el Capón.* Comienzo del siglo xvii. Edición de D. Lucas de Torre, en *Revue Hispanique,* XXXVIII, núm. 93.

[5] *Baile del ¡Ay, ay, ay!,* en *Flor de las comedias de España,* Alcalá, 1615.

[6] Lope, *Los donaires de Matico,* jornada I.

que me hizo. ¿Es dotor *él,*
que mata en tinta y papel? [1]

Isabel. Sea, señor, bien venido.
D. Luis. *Vuesa merçed,* bien hallada.
Siéntese.
Isabel. Ya estoy sentada.
¿*Merced* a mí? Esto he oído. *(Aparte.)*
¿A mi casa esta merced?
D. Luis. Siempre la recibo en ella.
¿Hay mujer que sea tan bella
como está *vuesa merçed?*
Isabel. De ver*lo* estoy muy contenta.
¿A mí *merced?*
D. Luis. ¿A mí un *él? (Aparte.)*
Isabel. Yo no soy doña Isabel. *(Aparte.)*
D. Luis. Grande agravio. *(Aparte.)*
Isabel. Grande afrenta.
D. Luis. ¿Cómo *le* va de casada?
Isabel. Como veis, gracias a Dios.
¿A mí de *ella?*
D. Luis. ¿A mí de *vos? (Aparte.)*
Muy bien parecéis amada.
Isabel. Advertid que andáis muy basto.
D. Luis. Mirad que tengo razón.
Isabel. Yo soy mujer de Lobón,
prima del marqués del Basto.
Y es ésa descortesía
para quien es lo que vos;
porque a vos os honra un *vos,*
y a mí no una señoría [2].

Hacia el tercer cuarto del siglo fué moda el uso, tan corriente hoy en América, del verbo sin tratamiento. Así parece marcarlo el siguiente párrafo de la *Tienda de antojos políticos,* obra publicada por D. Andrés Dávila Heredia, en Valencia, en 1673. En este libro, entre las varias cosas que era necesario hacer «para portarse como caballero nuevo», dice el diablillo inspirador de la moda al comprador de *antojos* con este fin,

---

[1] Tirso, *El amor y el amistad,* acto III.
[2] Rodrigo Ximénez de Enciso, *El valiente sevillano,* 1642.

que «lo tercero es usar del *mire* y *lléguesse,* dejando el *v. m.* entre dientes» [1].

*
* *

Resultando demasiado embarazosa la forma *vuestra merced* para el frecuente uso que de ella era necesario hacer en la conversación diaria, pronto comenzaron a operar las simplificaciones, que, andando el tiempo, habían de producir el actual pronombre *usted.*

El paso inicial en esta serie de supresiones — la omisión del grupo *tr* en el posesivo *vuestra* — ya se había dado en tiempos de Juan de Valdés, pues en el *Diálogo de las lenguas,* acusado el protagonista de que, a pesar de pretender escribir como pronuncia, no se ajusta a su regla cuando pone *vuestra* y dice *vuesa,* responde aquél: «Será cuando escribo el *vra.* abreviado, porque está en costumbre que esta abreviatura se escriba con *r;* pero si lo tengo de escribir con letras no lo escribiré sino con *s.* Esto habéis de entender que es así por la mayor parte, pero no siempre; porque si diciendo *V. M.* pronunciase el *vuestra* con *r,* cualquiera castellano que me oyese juzgaría que soy extranjero; pero no me juzgaría por tal aunque dijese *V. R.* y pronunciase en el *vuestra, r;* es bien verdad que la pronunciación más ordinaria es sin *r,* como vos habéis muy bien notado» [2].

---

[1] En el párrafo 332 de sus *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano,* D. Rufino J. Cuervo cita otros testimonios atañederos a la calidad social de algunos de estos tratamientos, en los siglos XVI y XVII, que corroboran lo que aquí se dice.

[2] Esta síncopa, sin embargo, no es privativa del pronombre *vuestra merced.* También tenía lugar, frecuentemente, al usar aislada la palabra *vuestra.* Uno de los interlocutores en el *Diálogo sobre la invención de las calzas,* de Lope de Rueda, dice:

> Pues yo dellas no me corro.
> Qué, ¿han de ser como las *vuesas?*
> Hermano, ya no usan desas.

Y aun se operaba en otras voces, como, por ejemplo, *nosamo* < *nostramo,* y *maese, maeso* < *maestro.* Sobre el origen y antigüedad de *s* < *str* comp. *RFE,* 1921, VIII, 183, 242.

Lope de Rueda no empleó forma sincopada alguna del pronombre de cortesía, y en sus obras, impresas algunas, como *El Deleytoso,* edición de Juan de Timoneda, en 1567, figuran muchos pastores, lacayos, simples y negras, es decir, tipos todos del grupo social en que probablemente tuvieron su origen las primeras abreviaturas del tratamiento compuesto. Esto induce a suponer que la fusión de las dos palabras *vuesa* y *merced* aun no había comenzado su proceso o que, a lo menos, su campo de actuación era demasiado restringido para trascender a la literatura en vida del famoso comediante y comediógrafo (1510?-1565).

El primer anuncio del enlace de las dos palabras *vuesa* y *merced* lo descubrimos en 1574. En este año, Martín de Viciana, en su obra titulada *Libro de alabanças de las lenguas hebrea, griega, latina, castellana y valenciana,* alude claramente a la tendencia, existente entonces en Castilla, a acortar las expresiones *vuestra merced* y *vuestra señoría.* He aquí sus palabras:

> La segunda manera (de hablar) es la que hablan los cavalleros y gente principal cortesana y ciudadana, que hablan muy cortés, polido y gracioso; y es buena lengua y bien hablada, empero si no hay en los tales letras, adelgazan tanto su polideza, que se van confundiendo, acortándola como los vestidos de que usamos, que han venido a decir *vuestra señoría* o *merced,* y, por acortar, tráganse la dicción de *vuestra* y exprimen la *señoría* o *merced.*

Sin embargo, no encontramos constancia de formas sincopadas, ni en las *Osservationi de la lingua castigliana* (1566) de Giovanni Miranda, ni en los *Dialogui* (1569) de Massimo Troiano, ni en los *Coloquios en cuatro lenguas : flamenco, frances, español y italiano,* impresos en Amberes en 1569, ni en el *Vocabulario en lengua castellana y mexicana* (1571) de fray Alonso de Medina; tampoco la encontramos en la reimpresión que de las *Osservationi* se hizo en Venecia en 1583.

La primera contracción que hemos podido hallar impresa corresponde al año 1597, y aparece en el siguiente párrafo de la *Grammaire et observations de la langue espagnolle, recuellies & mises en français, par César Oudin :*

En passant ie diray un mot de la prononciation de *vuesa merced,* que i'ay escrit *vuestra merced,* cy dessus traitant des articles, il faut sçavoir qu'il importe peu qu'il s'escrive *vuestra* ou *vuessa,* quand il se met au long, bien que *vuestra* est plus à propos; mais en prononcant, i'en ay ouy aucuns qui disoient entièrement *vuestra merced,* d'autres *vuesa merced* & encor plus bref & plus commum *vosasted,* en apesantissant la dernière, semblant le tout si estre qu'une seul diction; en l'escriture, il n'y aura point de difficulté, car il s'escrivent par deux seules letres, qui sont *v. m.*

Del siguiente año (1598) tenemos la forma *voacé* o *vuacé* [1], empleada por Cervantes en su conocido soneto *Al túmulo de Felipe II.* Notemos de paso que éstas, o su alternativa *vuecé,* son las únicas formas sincopadas escritas por Cervantes, las cuales, por otra parte, aparecen muy raramente en sus obras. He aquí algunos ejemplos :

Esto oyó un valentón, y dijo : Es cierto
cuanto dice *voacé,* señor soldado,
y el que dijere lo contrario, miente [2].

Den *voarcedes,* por Dios, a mi pobreza,
les dice. Donde no, por ocho santos,
que haré lo que hacer suelo sin tardanza [3].

¿De qué tierra es *vuecé?*
Díganme, señores galanes, *¿voacedes* son de mala entrada o no? [4]

Troque *voacé* las lágrimas corrientes
en limosnas y en misas y oraciones
por la gran Pericona, que Dios haya,
que importan más que llantos y sollozos [5].

Pasamonte es mi alcurnia, y no Parapilla, como *voacé* dice [6].

---

[1] En la copia más antigua del soneto se lee *buasé,* véase nota 2 en *Rinconete y Cortadillo,* edic. del Sr. Rodríguez Marín.

[2] *Al túmulo de Felipe II. Poesías de Cervantes,* coleccionadas por R. Rojas.

[3] *A un valentón metido a pordiosero. Poesías de Cervantes,* coleccionadas por R. Rojas.

[4] *Rinconete y Cortadillo,* edic. del Sr. Rodríguez Marín, nota 2, y edic. Calpe, pág. 19.

[5] Entremés del *Rufián viudo.*

[6] *Don Quijote,* parte I, cap. XXII, edic. de «La Lectura».

Al finalizar, pues, el siglo XVI ya se habían verificado en el habla popular las transformaciones necesarias para producir los metaplasmos *vosasted* = *vuesasted* y *voaçé* = *vuaçé*. El proceso de estos cambios, ocurridos probablemente en el último cuarto del siglo, pudo ser, en nuestra opinión, como sigue:

El compuesto *vuesamerçed*, pronunciado ya como un solo vocablo, debió de dar origen a las dos formas *vuesamçed* y *vuesarçed*, por pérdida de los dos últimos elementos *(er)* o de los dos primeros *(me)* de la sílaba *mer*, que, en el vocablo compuesto, resultaba interna entre dos acentos y más próxima al acento principal que la sílaba *sa*, también interna y átona.

La *m* de la voz *vuesamçed* convirtióse inmediatamente, por asimilación a la dental *ç*, en *n*, resultando en consecuencia la palabra *vuesançed*.

Ahora bien: parece ser que a principios del siglo XVI la letra *ç* representaba el fonema africado *ts* [1], de modo que *vuesançed* debía de pronunciarse *vuesantsed*. Y salta a la vista que una metátesis de los elementos *ts* hubiera dado la forma *vuesansted* [2]; de la cual, por reducción del grupo *ns* a *s*, habría resultado el vocablo *vuesasted*, que César Oudin transcribe en su *Grammaire* de 1597 como *vosasted*.

---

[1] Conocida es la imprecisión de que adolecen las definiciones fonéticas de los antiguos gramáticos. Sin embargo, bastantes definiciones revelan, con mayor o menor grado de claridad, que las letras *ç*, *z* transcribían dos fonemas africados dentosilbantes muy similares. Don Rufino José Cuervo, luego de aportar muchos datos descriptivos contemporáneos en sus *Disquisiciones sobre antigua ortografía y pronunciación castellanas*, en *Revue Hispanique*, 1895, concluye, a este respecto, que «se deja entender que las dos letras estaban en la relación de *ts* a *ds*».

[2] Comprendemos la dificultad de aceptar esta hipótesis, que implica un caso único de metátesis en la evolución histórica de la *ç* castellana. Recuérdese a nuestro favor, sin embargo, la transposición de dental más alveolar en ciertas voces tardías y semicultas y la persistencia del fenómeno en los imperativos del siglo XVI: *mod(u)lu* > *molde*, *spat(u)la* > *espalda*, *cat(e)natu* > *candado*, *ponedlo* > *poneldo*, *enviadlo* > *envialdo*. Acaso esta tendencia, reforzada por influencia fónica del posesivo *vuestra*, empleado frecuentemente en *vuestra señoría* y *vuestra reverencia*, forjó la extraña metátesis del grupo dentoalveolar *ts* en *st*.

Ninguna de estas formas sincopadas es imaginaria. Las cuatro han existido, como puede verse en las siguientes citas.

Lope de Vega, en *Los esclavos libres,* comedia escrita con anterioridad a 1603, puesto que ya figura en la primera lista de *El Peregrino en su patria,* pone en boca del moro Zulema, que habla una algarabía convencional, la forma *vosancé:*

> Mas agarda *vosançé,*
> que estar el Cai de aquí.
>
> Válgate el diablo a *vosançé* [1].

No es Lope, por otra parte, el único autor que hace emplear esta variante a tipos de habla burlescamente extranjerizada.

Nótense otras tres muestras:

> *Maymón.* E, bayle *voxancé*
> xe quere [2].
>
> *Un moro.* ¿Qué querer *bosançé?,* ¿de qué se admira?
> Hortelano estar, sonior,
> desta horta, e desta casa,
> y ser, aunque velde assí,
> Cencerraje de Granada [3].
>
> *Antón (negro).* Todo lo que *vossançé*
> me ordenamo, Antón hacemo,
> que negro callar sabemo [4].

En el entremés de *El Santo Soguijo,* que aparece sin nombre de autor entre los entremeses y loas contenidos en la *Tercera parte de las comedias de Lope de Vega y otros autores,* Madrid, 1613, encontramos la forma perfecta:

> *Lucía.* Sepan *vuesançedes*
> que avrá más de un año,

---

[1] *Op. cit.,* actos I y III, Madrid y Barcelona, 1618.

[2] *Baile de los moriscos,* en *Flor de las comedias de España,* Alcalá, 1615.

[3] TIRSO DE MOLINA, *El gabacho y las lenguas,* entremés, Madrid, 1635.

[4] ANDRÉS DE CLARAMONTE, *El valiente negro en Flandes,* parte XXXI de *Las mejores comedias,* Barcelona, 1638.

que me dió Soguijo
de esposo la mano,
que en fin me lo deve.

Encuéntrase también esta variante en el entremés de *El mortero y chistes del Sacristán,* compuesto por Francisco de Ávila e incluído en la octava parte de las *Comedias de Lope de Vega,* Barcelona, 1617 :

Sacristán. Éste es el mortero,
vuesançé se humane
como suele siempre,
y a tomalle baje...

Vejete. *Vuesançed* aguarde,
que estoy sin juicio
de sucesos tales.

El mismo Lope la usa en algunas, muy pocas, de sus obras :

Lucía. Mientras hablan nuestras amas,
¿cómo a *vuesançed* le va? [1].

Guzmán. Lo que tocare a un soneto,
en buen hora; mas dinare,
si *vuesançé* lo tocare
en público, no en secreto,
téngame por moscatel [2].

Guzmán. ¿Quién va?
Campuzano. No sé.
La capa es mala, en verdad,
pero no la voluntad
de servir a *vuesançé* [3].

Vuesançed y *vuesansted* figuran entre las formas abreviadas que, según Lorenzo Franciosini, usaban los españoles en vez de *vuestra merced :*

---

[1] *La Burgalesa de Lerma,* acto III, Madrid, 1618. Pero en el manuscrito, casi todo él autógrafo, dice, según el Sr. Cotarelo, *vuesarçé.*

[2] *El amante agradecido,* acto I, Madrid, 1618.

[3] *En los indicios la culpa,* acto I, Zaragoza, 1630.

E se bene se doverebbe propriamente pronunziare *vuestra merced,* con tutto ciò pare che molti o la maggior parte delli Spagnoli non la profferischino con *t* & *z;* ma *vuessa,* con dua *ss;* & allevolte ancora per vezzo, ò per vizio, ragionando la dicono così abbreviata, che più tosto si sente *vuessanzed* che *vuestra* ò *vuessa merced;* e così ancora nel numero plurale *vuessanzèdes.* Altri poi, fuor d'ogni dovere, la dicono in quest' altro modo: *vuessanzè* o *vuessanstè* nel numero del meno, e *vuessanzedes* o *vuestansedes (sic)* nel numero del più... [1].

Tirso de Molina empleó el *vuesansted* [2] repetidas veces en *No hay peor sordo...,* obra escrita probablemente en 1625 e incluída en la *Parte tercera* de sus comedias, Tortosa (1634?):

Ordóñez. Ya *vuesansted* ve la gana
con que alienta su afición [3].

Ordóñez. Pues, adiós;
no haya sermón si me ve
hablando con *vuesansté* [4].

Quesada. No haga caso dél
vuesansted, que el cochero... [5].

Del metaplasmo *vuesasted,* transcrito por César Oudin como *vosasted,* hay abundante constancia :

Bandurrio. Los músicos han venido.
Antón. Dios guarde la jente honrada.
Canten algo *vuessastedes,*
y tú, Teresilla, baila [6].

Fernando. Yo diré lo que sé.
Ruy Gómez. Atended,
diga *vuessasted* los nombres [7].

---

[1] *Gramatica spagnola e italiana,* Venecia, 1624. El *vuestansedes* del último renglón parece una evidente errata de imprenta, puesto que se trata del plural de *vuessantés.*

[2] Tirso también usó el *vuesançé* en *La celosa de sí misma,* acto I, y en *Por el sótano y el torno,* acto I.

[3] *Op. cit.,* acto I.

[4] *Ibíd.,* ibíd.

[5] *Ibíd.,* ibíd.

[6] Entremés de *Los Romanos (Romances?),* incluído en la tercera parte de las *Comedias de Lope de Vega y otros autores,* Madrid, 1613.

[7] Damián Salustio del Poyo, *El premio de las letras por el rey don Felipe el Segundo,* en *Flor de las comedias de España,* Alcalá, 1615.

Maestro: El (tratamiento) primero y más baxo es *tú,* que se da a los niños o a las personas que queremos mostrar grande familiaridad o amor. *Vos* se dize a los criados o vasallos. *Vuesasté, vuesa merçed, vuestra merçed,* que significan una misma cosa, y no se muda según la calidad de las personas (según algunos piensan), pero esta mudança viene de parte del que habla, que si es de los más ladinos dize *vuesasté,* el común *vuesa merçed,* y los más rústicos *vuestra merçed.* El qual título se da a todos, grandes y pequeños [1].

María. ¿*Vuesasté* sabe leer? [2].

Repr. Ya andaba
en esso; ¿qué se le ofrece
a *vuessasté* ahora? [3].

Los ejemplos de *vuesarçed* abundan aún más que los de *vuesasted*:

Morales. De *vuesarçed* dos servidores,
que venimos de amor a la cocina
con gran necesidad de unos guisados [4].

Maestro. *Vuesarçed* ha de ver sólo un ensayo,
y si no fueren buenos, desde luego
servirán de materia para el fuego;
véalos, *vuesarçed,* por vida mía [5].

Francisquilla. Camine *buesarçed,* seó buena alma,
y no se atreva a mí, que a cualquier necio
le pego dos mohadas de desprecio [6].

Galván. Mire, *vuesarçé,* que yo
vivo de su oficio mesmo,
y que soy ladrón también [7].

---

[1] Juan de Luna, *Diálogos,* París, 1619.

[2] Tirso de Molina, *Por el sótano y el torno,* acto II, en la cuarta parte de sus comedias, Madrid, 1635.

[3] *El catalán Serrallonga,* última jornada escrita por Luis Vélez de Guevara, en parte XXX de *Comedias de diferentes autores,* Sevilla, 1638.

[4] *El cocinero de amor,* entremés contenido en la novela *Fiestas de la boda de la incasable malcasada,* de A. Jerónimo de Salas Barbadillo, Madrid, 1622.

[5] *Las aventuras de la Corte,* en *Op. cit.*

[6] Antonio Hurtado de Mendoza, *Getafe,* entremés, Valladolid, 1621.

[7] *El condenado por desconfiado,* acto II, en la segunda parte de las *Comedias del maestro Tirso de Molina,* Madrid, 1635.

Sargento. Si levanto
la alabarda...
Juan. Volverá
vuessarced más que de paso
a bajalla [1].

Vejete. No haga caso, *vuesarçed,*
que este mozo es mi criado [2].

La forma *vuesarçed,* mediante pérdida de los elementos *es* o *sa,* pronto dió origen a las nuevas síncopas *vuarçed* (transcrita a veces como *voarçed)* o *vuerçed;* y éstas, a su vez, por pérdida del fonema *r,* produjeron el *vuaçed* = *voaçed* [3] y el *vueçed,* que sabemos usó Cervantes:

Beatriz. Lo del algalia
y lo del Conde noté;
¿luego pensará *vuaçé*
que no hay celos en Italia? [4]

Juan Tomás. Vaya *vuerced* en buen hora;
¿prenda era vuestra, señora? [5].

---

[1] Andrés de Claramonte, *El valiente negro en Flandes,* acto I, en parte XXXI de *Las mejores comedias,* Barcelona, 1638.

[2] *Entremés del Muerto,* atribuído a Quevedo, en *Entremeses nuevos de varios autores,* Alcalá de Henares, 1643.

[3] Estos metaplasmos implicaban, a veces, entre los bravos, un dejillo burlón y retador. El *voseo,* en cambio, era muestra frecuentemente, entre la gente rufianesca, de camaradería. Un garitero de Quevedo *(Capitulaciones de la vida de la Corte. Estafadores)* se dirige así a otro truhán: «*Voacé* viene desalumbrado; esa flor guárdela para otro.» Pero el truhán se le engalla, y «viendo — dice el satírico — que aquel hombre le conoce y sabe toda su vida y milagros, con estilo más suave y blando, le dice: Por las alas del ángel de la Gabriela, que no entendí, camarada, que me *habíais* conocido. ¿Cómo *os* va, amigo?»

La boga de tales contracciones no podía dejar de provocar un chiste quevedesco. Así hallamos, al final de la *Premática del tiempo,* que se declaran «por regatones de cortesías y por ladrones, sisadores de excelencias, señorías y mercedes», a los que dicen *vuselencia, vusía* y *vuesarcé.*

[4] Canónigo Francisco Tárraga, *El prado de Valencia,* acto I.

[5] Lope de Vega, *El caballero de Illescas,* anterior a 1603, acto I.

Cabo. *Vuazé* se tenga y ninguno
se mueba en sacar la espada,
porque es muger en efeto
y es éste cuerpo de guardia.
Andrés. Basta que *voazé* lo diga [1].

Pontoncón. Bien venida, seora Estrada.
Estrada. Y *boaçé,* seor Pontoncón [2].

Rufián. ¿Él conoce a *voarzé?*
Bravo. Jamás le he visto [3].

Mujer. *Voaçed* nos examine de baylantes.
¿Ha de baylar *voaçed?* [4].

Vuerçé anda con Marianilla.
Saquen *voarçedes* lo que tienen de prevención [5].

Enrico. Y si *voarçed* lo quiere,
seor hidalgo, defender,
cuéntese sin piernas ya [6].

Chispa. Seor Rebolledo, por mí
vuezé no se aflija, no,
que bien se sabe que yo
barbada el alma nací,
y ese temor me deshonra [7].

Aunque la mayoría de los ejemplos citados pertenece seguramente a composiciones del siglo XVII, todas estas formas intermedias debieron de estar en circulación en el habla del final del XVI, puesto que, como ya se ha visto, en el último quinquenio de este siglo aparecen sus derivados *vosasted* y

---

[1] LUIS VÉLEZ DE GUEVARA, *La serrana de la Vera,* edic. de D. Ramón Menéndez Pidal, lín. 1889.

[2] *Baile de Leganitos,* en *Flor de las comedias de España,* Alcalá, 1615.

[3] JOSÉ DE VALDIVIELSO, *El loco cuerdo,* Alcalá, 1615.

[4] ANTONIO H. DE MENDOZA, *El examinador Miser Palomo,* entremés, Valladolid, 1619.

[5] FRANCISCO DE LUGO DÁVILA, *De la Hermanía,* 1622.

[6] *El condenado por desconfiado,* en la segunda parte de las *Comedias del maestro Tirso de Molina,* acto I, Madrid, 1635.

[7] CALDERÓN, *El garrote más bien dado,* acto I, Alcalá, 1651.

voaçé en la *Grammaire* de César Oudin y en el soneto de Cervantes *Al túmulo de Felipe II.* Todas ellas siguieron conviviendo durante la casi totalidad del XVII, mientras continuaba el proceso de simplificación que había de producir el actual pronombre de cortesía *usted.*

El diptongo de *vueçed*=*vuaçed*=*voaçed* ya aparece reducido a *u,* por disimilación de los elementos vocales, en el año 1615 :

Fregona. Pues escúcheme *boazé :*
si es *buzé* ruyn y va junto
lo más del año a un rozín,
poco hay de rozín a ruyn [1].

Quevedo usó esta síncopa en la *Historia de la vida del Buscón,* impresa por primera vez en 1626:

Fuí, llegamos a su posada, y dijo: «Ea, quite la capa *vucé,* y parezca hombre; que verá esta noche todos los buenos hijos de Sevilla» [2].

La forma *vuçé,* bastante rara por cierto [3], figura en *Le tresor de deux langues espagnolle et française,* publicado por César Oudin, en París, en 1645.

De la desaparición de la *v* en la palabra *vucé* absorbida por la vocal labial *u,* no hemos podido hallar prueba hasta 1643, año en que se imprimió el *Entremés del Muerto,*

---

[1] *Baile del ¡Ay, ay, ay!,* en *Flor de las comedias de España,* Alcalá, 1615.

[2] Edic. de D. Américo Castro, en «La Lectura», pág. 264.

[3] En *Getafe,* entremés de Antonio Hurtado de Mendoza, reimpreso por D. Emilio Cotarelo en su *Colección de entremeses,* en *Biblioteca de Autores Españoles,* aparecen los siguientes versos :

Carretero. Tape, abrigue *vuçé* la colerilla
ques la flor de Getafe.

Francisco. Camine ya *vuçé,* señor buen ánima.

Pero en la edición de 1621 que de este pasillo hemos visto en el Museo Británico, dice *v. m.* o *buesarçed,* donde el Sr. Cotarelo, guiado por las *Obras* del autor, publicadas en 1728, pone *vuçe.*

a nombre de Quevedo, en *Entremeses nuevos de varios autores,* en el cual se lee:

Hombre 1.º Hanme dicho *uçed* se ocupa
en este ejercicio santo
de velar a los difuntos [1].

En fechas posteriores hemos encontrado la forma *uçed* en varias obras:

... Oye *uzé*
a mí que entrebo la chanza?;
pues por el vino de Dios,
por no jurar por ellagua,
si sale a luz la granchosa,
que le he de sajar ellalma [2].

Flora. Entienda *uçed* o no entienda,
si quien no paga no come,
quien no da ni ande ni vea.

---

[1] Compárese con *vuçed* o *vuçé* > *uçed* o *uçé* el análogo cambio en *vos* > *os, Vandalucía* > *Andalucía, vusía* > *usía,* y el vulgarismo andaluz moderno *ámonos* < *vámonos.*

Dejamos dicho arriba que de la expulsión de la *v* en las formas derivadas de *vuesarced* no hemos descubierto en nuestras lecturas testimonio alguno definitivo hasta la aparición del *Entremés del Muerto* en *Entremeses nuevos de varios autores,* o sea, en 1643. Sin embargo, de la tendencia a la supresión de ese sonido consonantal existe, con veinte años de antelación a aquella fecha, un fuerte indicio en la composición, ya citada, de Francisco de Lugo Dávila, llamada *De la Hermanía* (1622). En efecto; en esta obrita, cuya acción se desarrolla en Sevilla entre gente del hampa, hemos leído una variante, posiblemente única, del tratamiento sincopado. Exclama allí un personaje: «Ya sé que *huercé* es Cid.»

¿Transcribe la *h* del insólito vocablo *huercé* una aspiración — a semejanza de lo que hizo el autor en la palabra *Hermanía* —, a la manera típica de los jaques de la época, o representa acaso la omisión fonética completa del elemento inicial en *vuercé?* Sea aspiración o supresión lo que esta transcripción trata de representar, nos parece legítimo ver en ella un eco literario de la caducidad, ya avanzada por aquellos años, de la labial inicial.

[2] Belmonte, *La maestra de gracias,* en *Flor de entremeses y sainetes de diferentes autores,* 1657.

Tristán. Si el tiempo está tal que sirve
una coroza a dos fiestas,
sirva a dos una sortija;
entienda *uçed* o no entienda [1].

Galán. ¿Gusta *uzé*, señor hidalgo,
de darme un par de capones? [2].

Escamilla. Ya veo
que nos haze gran falta,
señora Isabel, mas esto
aguarde *uzé* a que lo digan...
Isabel. ¿Quién, señor?
Escamilla. Los mosqueteros [3].

La palabra *vuesasted*, por un proceso análogo al que cambió *vuesarçed* en *vuarçed* y *vuerçed*, engendró las variantes *vuasted* y *vuested*, la primera de las cuales hemos encontrado en 1617:

Sacristán. *Vuasted* no se canse
que aun no es media noche.
Perales. ¿No es mejor que cante
porque esa señora
al son se levante?
Sacristán. ¡Ay, señores míos,
vuastedes no saben
el mal con que vengo! [4].

A partir de 1635 abundan los *vuestedes*:

Juana. Pobre soy (antes ciegue que tal vea);
dé limosna *vuested* [5].

---

[1] CALDERÓN DE LA BARCA, *Dicha y desdicha del nombre*, jornada II, edición de 1662.

[2] J. BAUTISTA DIAMANTE, *El Figonero*, en *Rasgos del ocio*, Madrid, 1661.

[3] *Loa para Francisco García el Pupilo*, compuesta por J. B. DIAMANTE, *Op. cit.*

[4] Entremés de *El mortero y chistes del Sacristán*, en la octava parte de las *Comedias de Lope de Vega*, Barcelona, 1617.

[5] Entremés de *Las viudas*, en la segunda parte de las *Comedias del maestro Tirso de Molina*, 1635.

Músicos. Apee, señor doctor,
y tome *vuested* asiento [1].

Doctor. Díganlo *vuestedes,*
pues también lo son [2].

Celestina. Tenga *vuested,* tenga *vuested,*
que en buena razón me fundo,
que no hay más amor en el mundo
que tener o no tener [3].

Hombre 1.º ¿Ve *vuested* aquella casa
que tiene el balcón dorado? [4].

Estefanía. Deje *vuested* la viuda y no la dome;
coma, señor, que de sus carnes come [5].

Soleta. ¿Qué me cuenta *vuested,* señor Tarjeta?
Tarjeta. Lo que oye *vuested,* señor Soleta [6].

Luciano. En las bocas de *vuestedes*
son favorazos todos y mercedes [7].

Una disimilación de los elementos vocales palatales originó en estas condiciones, como *vueçed* produjo *vuçed,* la nueva síncopa *vusted* [8], que ya descubrimos en letras de molde en 1619 en los *Diálogos* de Juan de Luna:

---

[1] Pedro Morla, *El doctor Rapado,* entremés, en *Comedias de varios autores,* 1636.

[2] *Ibíd., íb.*

[3] Juan Navarro de Espinosa, *La Celestina,* en *Entremeses nuevos,* Alcalá, 1643.

[4] Quevedo, *El Muerto,* en *Entremeses nuevos,* 1643.

[5] Luis Quiñones de Benavente, *El Murmurador,* en *Joco-seria, Burlas veras,* Madrid, 1645.

[6] Luis Vélez, *La sarna de los banquetes,* en *Flor de entremeses,* 1657.

[7] Melchor Zapata, *Nada entre dos platos,* en *Flor de entremeses,* 1657.

[8] Compárese esta disimilación, con pérdida de la vocal no acentuada, con estas otras que, corrientes hoy en el habla vulgar, ya existían en el siglo XVII: *¿qué pues?* = *¿qué puedes?, ¿qué ties?* = *¿qué tienes?, ¿qué quies?* = *¿qué quieres?* He aquí un ejemplo tomado de la jornada II de *Los donaires de Matico,* de Lope: «¿En efeto, *quies* oírme?»

La completa explicación de *vuested* > *vusted,* basada en una razón de fonética sintáctica, pudiera ser como sigue: El posesivo *vuesa,* aun-

Don Juan. Las de *voaçé,* señor don Pedro.
Don Pedro. Beso las de *vusté,* mi señor don Juan [1].

Un gramático inglés, que ocultó su nombre bajo las iniciales *I. W.*, nos da noticia de que por esa época circulaba en España una abreviatura del pronombre *vuesasted,* con el diptongo *ue* cerrado en *o,* o más probablemente derivada del *vosasted,* también en circulación por aquel entonces :

I will speake a word moreover concerning the pronunciation of *vuesa merced,* which I have written *vuestra merced.* But note that it little importeth whether it be wrritten *vuestra* or *vuesa,* when it is put downe at large, although *vuestra* be more to the purpose; & as for pronouncing it, I have heard some that have said entirely *vuestra merced,* others *vuesa* or *vueza merced;* some againe *vuesa mested (vuesansted?),* but more briefe and more common *vosasted,* and for greater brevitie they many times say nothing but *vosted* [2].

Lorenzo Franciosini en su *Gramatica spagnuola e italiana,* más arriba citada, también nos dice en 1624 que los españoles «dicono corrente e comunemente nel numero singulare *vosted,* e nel plurale *vostèdes.*»

Alonso del Castillo Solórzano emplea ambas formas:

Poeta. Un servidor perpetuo,
que a servir a *vusted* se ha dedicado [3].

Pescaño. Que se cubra *vosted* dice [4].

---

que átono por posición al incorporarse al sustantivo *merçed* para producir la reducción *vuesasted,* aun conservaría en esta forma un acento debilitado en la sílaba *vue;* pero al aglutinarse luego las dos palabras en *vuested,* desapareció por completo, en lo que del adjetivo quedaba, la huella del acento original, y, hallándose reforzado el elemento labiovelar *u* del diptongo *ue* por la consonante bilabial inicial, se perdió la vocal *e,* sobre la que, al mismo tiempo, actuaría una fuerza de disimilación provocada por la proximidad de otra palatal idéntica en la sílaba acentuada. Cotéjese este proceso de reducción con el correspondiente al caso de *estantigua* < *hoste antiqua* (Ramón Menéndez Pidal, *Gramática histórica española,* 1918, pág. 56).

[1] *Diálogo cuarto.*
[2] *A Grammar Spanish & English,* by I. W., Londres, 1622.
[3] *El casamentero,* en *Carnestolendas de Madrid,* 1627.
[4] *El barbador,* en *La niña de los embustes,* Barcelona, 1632.

Véanse otros ejemplos del *vusted:*

Don Pedro Mire, señora dama, yo la amara,
pero tiene *vusted* cara muy cara [1].

Sacristán. ¡Por dios bendito!,
que, fuera de *vusted,* no hay un mosquito [2].

En las páginas de Lope de Vega constituye una verdadera rareza el hallazgo de esta síncopa; y cuando se encuentra alguna, pertenece a obras de muy dudosa atribución o que seguramente han sido retocadas por manos más modernas que las del autor del *Arte nuevo de hacer comedias.* He aquí todos los casos que hemos podido coleccionar:

Matorral. ¿Podrá ser reconocido
sin cláusula de desdén
de *vusted?*
Inés. ¿De mí?
Matorral. ¿De quién
puede ser, señora Inés,
sino de *vusted?* [3].

Trigueros. ¿También *vusté* ha madrugado
al desafío? [4].

Julio. Si para la tierra hay algo
mande *vusté* a este hidalgo
que pondrá por *él* su vida [5].

Tacón. *Vusted* no tiene conmigo
qué pedir ni en qué meterse,
que yo vengo con quien vengo [6].

---

[1] *Las viudas,* entremés anónimo contenido en la segunda parte de las *Comedias del maestro Tirso de Molina,* Madrid, 1635.

[2] *El duende,* entremés anónimo contenido en el volumen citado.

[3] Este pronombre, tan inusitado en Lope, se repite aún tres veces más en la misma escena, que es la segunda de la primera jornada, en *Amar por burla,* edic. de la Academia Española.

[4] *La defensa en la verdad,* acto III, edic. Acad.

[5] *Mesón de la Corte,* jornada III, edic. Acad. Nótese que el verso en que figura el vocablo *vusté* resulta corto. El original probablemente diría *vuesarcé* o *vuesance.*

[6] *Engañar a quien engaña,* acto I, edic. Acad.

En las obras de Juan Ruiz de Alarcón sólo hemos podido anotar dos veces el uso de la voz *vusted*. Los dos *vustedes* aparecen en la escena décima del acto primero de la comedia *El Tejedor de Segovia*, es decir, precisamente en la parte de la obra cuya atribución al clásico mejicano no está definitivamente justificada:

Don Fernando. ¿Está *vusted* de peligro?
¿Es mortal la enfermedad
que a este sepulcro de vivos
le ha traído?

Don Fernando. Pues no se aflija; que yo,
si *vusted* quiere, me obligo
a ponelle en libertad,
antes que en blando rocío
bañe los campos el alba [1].

Como el campo del *vusted* resulta bastante extenso, para no hacer este artículo demasiado prolijo, nos limitaremos a consignar que, entre los contemporáneos de Lope de Vega y Alarcón que emplearon en sus escritos dicha cortesía, los principales fueron:

Antonio Hurtado de Mendoza en *El marido hace mujer*.

Francisco de Quevedo en varios entremeses, bailes y jácaras.

Tirso de Molina en *El celoso prudente, Don Gil de las calzas verdes* y alguna otra de sus comedias.

Luis de Belmonte en *La renegada de Valladolid*.

Luis Quiñones de Benavente en muchos de sus entremeses.

Antonio Coello en *El conde de Sex*.

Calderón de la Barca en *El alcalde de Zalamea*.

*
* *

Por idéntica razón que *vuçed*, la voz pronominal *vusted*

---

[1] *Op. cit.*, edic. de la Academia Española.

eliminó en el lenguaje hablado el fonema bilabial que constituía su primer elemento [1].

¿En qué período del siglo XVII llegó a consumarse el desgaste del sonido representado por la letra *v*, que vino a fijar definitivamente la forma *usted*, usada en nuestros días como único pronombre de cortesía y respeto [2] en el trato llano social? He aquí un punto que sería interesante averiguar.

En esta indagatoria nada aportan los siguientes diccionarios consultados:

El *Diccionario muy copioso de la lengua española y francesa* (París, 1604, y Bruselas, 1606), compilado por Jean Pallet, no notifica más cortesía que *vos*.

Covarrubias, en su *Tesoro* (1611), sólo da los tratamientos *merced* y *vos*.

Iguales formas presenta la reimpresión que del *Vocabulario de las dos lenguas toscana y castellana* (1570), de Christoval de las Casas, hizo en Venecia en 1622 Camillo Camilli.

Lorenzo Franciosini no consigna ninguna forma sincopada de *vuestra merced* en la primera edición de su *Diccionario* (1637). En la reimpresión de 1735 tampoco se encuentra metaplasmo alguno.

El *Tesoro de las tres lenguas española, francesa y italiana*, compuesto por H. Víctor, e impreso en Colonia en 1637,

[1] La conjetura en 1875 formulada por *S. F.*, en el núm. 78 de la *Revista Europa*, respecto a la posibilidad de que el tratamiento *usted*, según afirmación de los lingüistas alemanes H. Fucks y Hammer-Purgstall, provenga de una voz árabe, *ustad*, que significa *señor*, es una mera elucubración, cuyo aserto queda completamente refutado por los evidentes eslabones que de la cadena etimológica *vuestra merced* > *usted* poseemos. Nos ha sido imposible, por otra parte, corroborar la existencia del dicho vocablo en árabe.

[2] Este tratamiento, obsérvese de pasada, parece haber conservado en ciertos trances familiares un resabio del significado altanero y burlón que originalmente tuvieron sus antecesores *vusted* y *vuçed* entre la gente maleante. Frecuente es que un padre, ante una barrabasada del hijo, cambie en su plática súbitamente el *tú* de todos los días por un *usted* semisolemne y socarrón: «Venga *usted* acá, so bribonzuelo.» «¿Pues que se había creído *usted*?», etc.

contiene (a más de *vuessa merced) vosasté* y *vosasted.* La reimpresión del *Tesoro,* hecha en 1644, aumenta la forma *vueza mestad,* que seguramente representa una transcripción del sonido *vuesansted* influída por la *m* de la escritura de *vuesa merced.*

En *El grande diccionario,* de Caesar Ioachim Trognesius, publicado en Amberes en 1640, hallamos las voces *voaçé, vosasté* y *vosasted.*

César Oudin, en la segunda edición de su popular *Trésor de deux langues espagnolle et française* (Paris, 1616), da igualmente *voacé, vosasted* y *vuesasté.* La reimpresión de 1645 de este lexicón, también estampada en París, incluye los tratamientos siguientes:

«*Voaçé* ou *voarçé,* parole de ruffien, pour *vueza merced, vostre seigneurie. Vos, vous. Vosasté, vostre seigneurie. Vuçé,* mot grossier et usé des idiots pour *vuessa merced. Vuessa merçed, vuestra merçed* ou *vueza merced,* et encore *vueza mested,* c'est ce que l'Italien dit *vostra signoria;* nous n'avons pas cette façon de parler en Français, sinon par imitation; l'espagnol dit encore plus abregé *vosasté* ou *vosasted* pour *vuestra merçed.*»

En la corrección y aumento que de esta obra hizo Antonio Oudin en Bruselas, en 1660, todo está lo mismo que en la edición original.

El diccionario español-inglés del capitán J. Stevens (Londres, 1705) únicamente registra el tratamiento *vosasté,* que califica de «ruffian-like or clownish word.»

En ninguno de estos diccionarios, como se ve, encontramos la más somera alusión a la existencia del vocablo *usted.* Y, sin embargo, son bastante numerosos los autores dramáticos que ya la empleaban en el segundo cuarto del siglo [1].

---

[1] Nótese de paso, como indicio en la investigación de la pérdida de la *v,* que este fonema aun no había sido eliminado al finalizar el primer cuarto del siglo XVII en el tratamiento *vuestra señoría,* cuya evolución hasta el moderno *usía* es casi idéntica a la de *vuestra merced.* Así, al menos, puede inferirse del siguiente párrafo de Salas Barbadillo en las *Aventuras de la Corte* (1622):

Probable es que esta síncopa sólo anduviera en boca de las clases más bajas, y que los lexicógrafos extranjeros no la considerasen, por lo tanto, con dignidad suficiente para incorporarla a sus colecciones [1]. Así parece indicarlo el hecho de que casi todos los escritores que la usan en sus comedias la pongan en los parlamentos de criados, bravos y gentes del pueblo.

Entre los contemporáneos de Lope de Vega sólo hemos podido hallar el pronombre *usted* en algunas obras, muy contadas, de J. de la Torre, Antonio Hurtado de Mendoza, Francisco de Quevedo, Fray Gabriel Téllez, Luis de Belmonte y Luis Quiñones de Benavente [2]. He aquí casi todos los casos encontrados en nuestras lecturas de estos autores:

«Yo que le oí decir vuesa señoría en un tiempo que están las señorías tan sisadas, que todos dicen *vusía,* me animé a darle la herida.»

Si en esta época se hubiera dicho *usía,* forma más *sisada* que *vusía,* Barbadillo habría usado, en el anterior párrafo, aquel y no este tratamiento.

Vusía emplea también Tirso de Molina en *El amor médico,* obra impresa en la cuarta parte de sus comedias, es decir, en 1635.

[1] La cita extranjera más antigua que de la palabra *usted* nos ha sido dado descubrir corresponde a una de las cartas que forman la *Relation du voyage d'Espagne,* de Mme. d'Aunoy. El escrito en cuestion, fechado en 1679, encierra el siguiente párrafo:

«Si on les refuse (limosna a los mendigos) il faut que ce soit avec civilité, en leur disant 'Cavallero, perdone *usted,* no tengo moneda.'»

[2] Conviene aquí despejar el campo, desterrando un *usted* que el benemérito secretario de la Real Academia Española, por una evidente distracción, ha situado en el año 1617. Nos referimos al párrafo del entremés del *Triunfo de los coches,* de Barrionuevo, que en la *Colección de entremeses,* publicada por el Sr. Cotarelo en 1911, dice así:

«No quiero — habla el personaje Bilches — mujer estatua, sino mujer que la pueda yo traer de aquí para allí; y crea *usted,* señor Montanches, que mientras una mujer no tuviere una pierna como mi cuerpo y el suyo como un San Lázaro, acribillado de hilas y ungüentos, no la darán limosna, etc., etc.»

En la octava parte de las *Comedias de Lope de Vega,* impresa en Barcelona en 1617, pone *v. m. (vuestra merced),* abreviatura que el Sr. Cotarelo, distraídamente, ha desarrollado como *usted.*

Ya que de un error de transcripción hablamos, mencionaremos otros dos que aparecen en el volumen VII del *Refranero español* del Sr. Sbarbi. En las *Cartas de refranes* de Blasco de Garay y en el *En-*

Bravo 1.º *Usté* es persona muy cuerda,
reportada y de importancia,
y quien anda de ganancia,
no es bien que en nada se pierda.
Del labrador que el tributo
cultiva en futuro pan,
es sólo suyo el afán
y es para todos el fruto.
La comparación se aplica:
Usted, que tantas sembró
pintas, y el naipe le dió
una cosecha tan rica,
desabroche ya esa mano
con los amigos, pues sabe
que en el peor año le cabe
a cada hormiga su grano.
Usted nos cierre estas bocas;
que es justo que pague *usté*
buenas intenciones, que
valen mucho y hay muy pocas [1].

---

tremés de los refranes, que figuran en este libro, hay dos *ustedes,* que en textos anteriores aparecen representados por la abreviatura *v. m.*

Sea o no de Cervantes *La tía fingida,* conviene hacer aquí constar que la contracción *ustedes,* estampada en la primera edición de esta obra (1814), fué también un error de copia del editor D. Agustín García Arrieta. Las copias más tarde hechas directamente del manuscrito, dicen siempre *vuesas mercedes.* A este respecto, véase JULIÁN APRAIZ, *Juicio de «La tía fingida»* (1906).

Tachemos, finalmente, como retoques al texto de las ediciones antiguas, otros dos *ustedes.* Uno de ellos aparece estampado en la edición de *El donado hablador,* de Jerónimo de Alcalá, que figura en el tomo XVIII de la *Colección de Autores Españoles* (pág. 533), y el otro, en un párrafo de *Los tres maridos burlados,* de Tirso de Molina, citado por el editor del *Menosprecio de Corte,* de Guevara (nota de la página 41), en la colección de «La Lectura». La edición de *Alonso, moço de muchos amos (El donado hablador),* hecha en Barcelona en 1625, no trae *ustedes,* sino *vs., ms.;* y la edición de los *Cigarrales de Toledo,* donde está la novelita de *Los maridos burlados,* preparada por D. Víctor Sáiz Armesto *(Biblioteca Renacimiento)* a base de las impresas en 1624 y 1631, no contiene la voz *ustedes* en el pasaje citado en la nota de referencia.

[1] ANTONIO HURTADO DE MENDOZA, *Los empeños del mentir,* jornada I. Según se cree, representada en 1631.

Morón. Trate
usted bien a su mujer [1].

Morón. Así sea mi salud
como queda bien *usted* [1].

Caramanchel. Perdóneme, pues, *usted* [2].

Siendo ésta la única vez que hemos podido anotar el uso del *usted* en nuestras lecturas de Tirso, y teniendo en cuenta que unas líneas más abajo en la obra citada, el personaje Caramanchel emplea el *vusted* (que es la síncopa utilizada por el autor en *Desde Toledo a Madrid* [3], *El celoso prudente* [4] y *Por el sótano y el torno)* [5], no es absurdo sospechar que el *usted* del *Don Gil de las calzas verdes* sea una falsa lectura del cajista, por estar ya en circulación callejera la palabra en aquella fecha, o una mera errata de imprenta, pues el verso quedaría idéntico con la adición de la *v*.

Doristo. Por Dios, que gasta *usted* muy linda flema;
dentro de casa la honra se le quema.
A socorrerla acuda.
Llorente. Calle *usted*, que dentro está una ayuda [6].

---

[1] *El marido hace mujer*, jornada III, del mismo autor, y representada en Madrid en 1643.

[2] Tirso de Molina, *Don Gil de las calzas verdes*, en la cuarta parte de sus comedias, Madrid, 1635.

[3] *Carraño.* *Vusted* es amigo leal
para tales aventuras.
(*Op. cit.*, acto II.)

[4] *Gascón.* ¿No es a su gusto este premio?
Lisena. Sí, Gascón.
Gascón. ¿Venlo *vustedes*?
La princesa gusta de esto.
(*Op. cit.*, acto III.)

[5] *Polonia.* ¿*Vuesa merçed* está en sí?
¡Que tal en sus labios quepa!
Señora doña Jusepa;
lléguese *vusted* aquí.
(*Op. cit.*, acto I.)

[6] Julio de la Torre, *El Alcalde de Burguillos*, en *Entremeses de varios autores*, Zaragoza, 1640.

Hombre 1.º Ve aquí *usted* el real de a ocho,
y la brevedad le encargo.

Juan Rana. Si *usted* lo dejara en casa
lo tuviera más guardado [1].

En la hipótesis de que *El Muerto* sea de Quevedo, estos dos y otro del entremés de *La Ropavejera* son los únicos *ustedes* que hemos podido marcar en las obras del gran satírico. El *usted* de *La Ropavejera* está en el siguiente pareado:

Más ha de cuatro días,
que calza *usted* en casa las encías.

Con un cambio del *usted* en *vusté* que, además de *vuesarçed* y *vuested*, es la forma pronominal de esta clase más frecuente en el autor, el verso seguiría siendo perfecto. El *usted* pudo haber sido un retoque o un error, pues *La Ropavejera* forma parte de la *Las tres Musas últimas castellanas*, obra impresa en 1670, cuando ya la forma *usted* era de uso corriente. La atribución de los tres *ustedes* a Quevedo, no parece, por lo tanto, muy sólidamente fundamentada.

Naranjo. Mande *usted* tocar al arma,
que vengo de arremetida
y he de llevarme una casa [2].

Naranjo. Mi puesto es la retaguarda;
hagan *ustedes* más guarda,
pues llevan la delantera [2].

Salvador. *Usted* es casa que se alquila [3].

Este es el único *usted* que hemos encontrado en las cuarenta y ocho composiciones teatrales de Quiñones de Benavente, contenidas en *Joco-seria*. En el segundo volumen de la

---

[1] *El Muerto*, publicado a nombre de Quevedo, en *Entremeses nuevos de varios autores*, 1643.

[2] Luis de Belmonte, *La renegada de Valladolid*, jornada I, en *Colección de Autores Españoles*. No hemos tenido al alcance ninguna edición antigua de esta comedia.

[3] Luis Quiñones de Benavente, *El Remediador*, entremés, en *Joco-seria, Burlas veras*, Madrid, 1645.

colección de obras de este autor, publicada por D. Cayetano Rosell en *Libros de antaño,* abundan los *ustedes;* pero hay que tener muy en cuenta que los entremeses a que pertenecen han sido sacados de *Navidad y Corpus Christi festejados* (1664), *Autos sacramentales* (1675), *Flor de entremeses, bailables y loas* (1676) (es decir, de tres libros de fecha muy posterior a la de la muerte del poeta) (1651), y de un manuscrito que, con el título de *Cartapacio de entremeses* y procedente de la biblioteca de D. Agustín Durán, está ahora en la Biblioteca Nacional de Madrid. Como en los entremeses de Benavente sacados de este *Cartapacio* sólo hay un *usted,* que aparece en el titulado de *Casquillos y la volandera,* resulta que sólo dos de estas formas pueden, con visos de certidumbre, ser atribuídos al célebre entremesista. Ambos, sin embargo, hállanse en posiciones que admiten una *v* inicial sin alterar la medida del verso [1]. Cabe, pues, la duda de si serán erratas.

El caudal de *ustedes* que, con seguridad, podemos considerar escritos por los contemporáneos de Lope, resulta, en consecuencia, sumamente escaso. En las obras de los autores dramáticos posteriores a Lope, ya comienza a ser frecuente la presencia de la forma definitiva del pronombre de cortesía.

Encontramos esta síncopa, con mayor profusión a medida que avanza el siglo [2], en las composiciones de Salvador J. Polo

---

[1] El verso de *Casquillos y la volandera* es éste:

Aldonza. ¿Músicos son *ustedes?*

[2] En los comienzos de la segunda mitad del siglo XVII, la tendencia a sincopar los tratamientos había ya alcanzado su máximo grado, según se desprende del siguiente ridiculizante diálogo de un entremés de Moreto, titulado *El Aguador,* e impreso en *Rasgos del ocio* (1661), libro en que, por otra parte, hay gran copia de *ustedes* en composiciones de J. B. Diamante, Sebastián de Villaviciosa, Francisco de Avellaneda, Fernando de Zárate y Juan Matos Fragoso:

Doña Estafa. ¿Qué llamas piadosa, necia?
¿Soy yo señora o beata?
Criada. Señora eres tú.
Doña Estafa. ¿Qué es tú?
¿Pues no sabéis más crianza?
Llamadme, pues, señoría.

de Medina, Antonio de Coello, Francisco de Rojas, Calderón de la Barca y Agustín Moreto. Veamos algunos ejemplos:

Vamos, señora, al caso,
que *usted* no me conoce,
y por menos que esto lo echa a doce [1].

Toribio. Ya tengo estudiado el modo.
M.-Carrasco. Con esto, y Dios sobre todo,
se comerá *usted* los hombres [2].

Lucas. Vínome la gana.
Téngame cuenta *usted* con esta hermana.
Luis. ¿No ve *usted* que es vaya?
Carranza. *Uçed* se tenga [3].

Calabazas. ... Oye *usted,*
la ropilla ancha de espaldas,
derribadica de hombros
y redondita de faldas;
frisa para las faldillas
haber sacado nos falta.
Póngala *usted.* Que me place [4].

D. Diego. ¿*Usted* me tiene por rana
con dos manos y diez dedos,
y cinco palmos de espada,
y libra y media de acero? [5]

Criada. Haráse como lo manda
vueseñoría.
Doña Estafa. ¡Qué tonta!
La señoría mirlada
es para los aldeanos.
Criada. ¿Pues cómo hemos de decir?
Doña Estafa. Sincopando la palabra,
y no diciéndola entera.
Criada. ¿Cómo ha de ser?
Doña Estafa. *Sía* basta.
Criada. A *Sía* obedeceremos.

[1] P. de Medina, *Fábula de Apolo y Daphne,* en *Obras en prosa y verso* (1664).

[2] Coello, *Los dos Fernandos,* en *Doze comedias de diferentes autores* (1646).

[3] Rojas, *Entre bobos anda el juego,* jornada I, edic. de «La Lectura».

[4] Calderón, *Casa con dos puertas mala es de guardar,* jornada II, edic. de E. de Ochoa, París, 1838.

[5] Moreto, *El lindo Don Diego,* jornada III, edic. Calpe.

Cosme. ¿Sabe *usted* dónde quedó?
Correo. En la Zarçuela [1].

En resumen, el empleo de la forma *usted* resulta, como se ve, rarísimo entre los contemporáneos de Lope de Vega, y los escasos ejemplos hallados por nosotros, aun incluyendo los de transcripción dudosa, pertenecen todos a fechas posteriores a la muerte (1635) del Fénix de los ingenios españoles.

Y el propio Lope, ¿usó o no esta contracción? El hecho, más arriba citado, de que los poquísimos *vustedes* hallados en las páginas de este autor [2] aparezcan todos en obras que están en entredicho, en cuanto a su paternidad o a la redacción presente de muchos de sus trozos, predispone a aconsejar una negativa como contestación a la pregunta.

Pero es el caso extraño que en nuestras lecturas del poeta — debemos confesar que nos ha faltado el tiempo para leer todo su repertorio — hemos hallado la palabra en tres obras catalogadas como suyas: en *Antonio Roca;* en el acto segundo de *Engañar a quien engaña,* donde el *usted* aparece una sola vez en una frase del gracioso Tacón [3], y en el entremés de *Los Sordos* que, como autógrafo del maestro, fué elegantemente reproducido en facsímil hará una veintena de años por el distinguido hispanófilo norteamericano Mr. Archer M. Huntington.

En *Antonio Roca* aparecen tres *ustedes.* El manuscrito que ha servido para la edición hecha por la Academia en 1916 presenta las dos primeras jornadas—donde están los *ustedes*— de una misma letra, y la tercera compuesta y firmada por Pedro Lanini, escritor y censor de teatros, fallecido ha-

---

[1] MORETO, *El retrato vivo,* en *Rasgos del ocio.*

[2] En el entremés de *El Degollado,* que figura entre las *Obras de Lope de Vega,* edición de la Real Academia Española, 1892, II, hay varios *vustedes;* pero — dice Menéndez Pelayo — «este entremés aparece anónimo en otras colecciones y no hay por qué achacárselo a Lope». Todos los entremeses que a nombre de Lope van en esta colección y contienen la contracción *vusted,* o son meras atribuciones de anónimos, o fueron escritos por Quiñones de Benavente.

[3] *Tacón.* Meta *usted* paz, caballero.
(*Op. cit.,* acto II.)

cia 1714, el cual, en sus obras propias, usó con frecuencia ese vocablo. La atribución se basa únicamente en que Lope citó un título igual — o mejor dicho, igual en parte, puesto que el completo del manuscrito es *Antonio Roca o La muerte más venturosa* — en la primera lista de *El Peregrino en su patria.* Opinamos que el manuscrito conservado en la Biblioteca Nacional y cuya letra — según afirma el Sr. Cotarelo — pertenece al siglo XVII, o representa una mera refundición, muy posterior, del original de Lope, o es otra comedia, con semejante nombre, de autor desconocido. Tratándose, como se trata, de un argumento perfectamente histórico y tan del gusto del público de aquella época, nada de particular tendría que otro comediógrafo lo hubiese también teatralizado. Finalmente, la fecha de la composición de Lope, anterior a 1603, puesto que ya figura en la primera edición de *El Peregrino,* aleja, en nuestro parecer — basado en los datos cronológicos precedentes —, toda posibilidad de que los *ustedes* discutidos hayan sido escritos por el poeta.

Respecto a *Engañar a quien engaña,* baste recordar la muy respetable opinión del especialista inglés J. R. Chorley, el cual rotundamente afirma que de ninguna manera puede ser de Lope esta comedia; opinión muy semejante a la expresada por D. Emilio Cotarelo en el tomo V de la última edición académica de las obras dramáticas del genial español.

En el entremés, a cuyo pie van estampadas una firma de Lope de Vega Carpio y la fecha, al parecer del mismo año en que se escribió la composición — 22 de noviembre de 1627 —, la síncopa en cuestión se repite seis veces, en frases de cuatro distintos personajes.

Sobre la autenticidad de este autógrafo ya hizo constar sus dudas D. Emilio Cotarelo, basándose en evidencias del texto, al final del tomo I de su *Colección de entremeses,* en *Nueva Colección de Autores Españoles* (1911), dudas que ahora se fortalecen con el resultado de nuestra indagatoria respecto a la fecha de la aparición del *usted* en el castellano del siglo XVII.

El tratamiento debía ya de estar en circulación en el lenguaje hablado del año 1627 — nadie ignora que los vocablos

de formación popular como el que nos ocupa, al ser incorporados al léxico literario, han vivido ya bastante tiempo en el habla vernácula —. Lope seguramente la oyó en el pueblo de sus días. Pero ¿es ello justificación suficiente para aceptar que a un autor que, hasta donde nuestra investigación llega, jamás empleó esa contracción ni antes ni después de 1627, se le ocurriera escribirla — atribuyéndola a diversos tipos — nada menos que seis veces en el limitadísimo texto de un entremés? Nos inclinamos a ponerlo muy en tela de juicio, y a creer, por consiguiente, que la firma de *Los Sordos* es apócrifa y que la composición de esa obra es muy posterior a la que la data pretende [1].

Descartada la autenticidad del autógrafo, sólo nos resta, para dar por terminado nuestro estudio sobre la suerte corrida por el tratamiento *vuestra merced,* expresar la creencia de que su contracción máxima — *usted* — nació, verosímilmente, en la tercera decena del siglo XVII; pero que los ejemplos más antiguos de esta aféresis de que hay constancia corresponden al año 1631, fecha probable de la primera representación de *Los empeños del mentir* [2], de Antonio Hurtado de Mendoza, y que el *Don Gil de las calzas verdes*, publicado en 1635, contiene la impresión más temprana que de la palabra conocemos [3].

---

[1] Si esta opinión es admitida, surge la cuestión de que algunos de los manuscritos atribuídos al poeta, principalmente por ostentar su firma, se deban a la misma mano que fingió el autógrafo del entremés examinado. Cuestión es esta cuya dilucidación compete al eximio grupo de críticos con que hoy cuenta la copiosa obra del autor de *La Dorotea.*

[2] No hemos podido consultar ningún ejemplar antiguo de esta obra. Nos queda, por tanto, la duda de si esos *ustedes,* que figuran en la edición de la *Colección de Autores Españoles,* serán falsos.

[3] Implicaría injusticia a la memoria de uno de los más ilustres gramáticos de nuestra raza, no mencionar en este trabajo que todas las variantes del tratamiento *vuestra merced* citadas por nosotros fueron ya coleccionadas por D. Rufino José Cuervo en el punto 50 de sus *Notas* a la *Gramática castellana* de Andrés Bello. Aunque el insigne maestro colombiano no intentó documentar esas variantes ni hizo sobre ellas comentario expreso alguno, en cuanto al proceso de su filiación, la forma esquemática en que las presenta parece implicar una opinión que nosotros no compartimos. De los dos grupos en que

CUADRO SINÓPTICO DE LA EVOLUCIÓN DE «VUESTRA-MERCED»

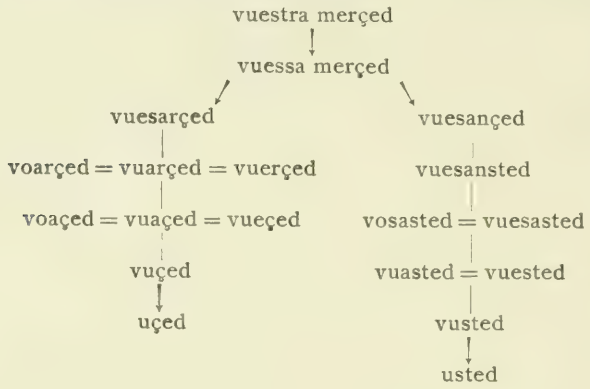

JOSÉ PLA CÁRCELES.

Larache, 12 de marzo de 1922.

Cuervo divide las formas intermediarias, pudiera deducirse que *usted* nació directamente del *vuestra merced,* y *uced* del *vuesa merced;* es decir, que la pérdida o conservación de la *t* en el tratamiento compuesto es lo que vino a determinar las grafías, con o sin esta letra, en las síncopas finales. Si así hubiera sido, resultaría sumamente extraño que no hubiesen quedado huellas de fusiones tales como *vuestrançed, vuestrarçed* o *vuestarçed,* que nos parecen necesarias en el presunto desarrollo *vuestra merced* > *usted.* Nosotros, como se ha visto, apoyándonos en la pronunciación de Juan de Valdés — *vuesa merced* — hacemos arrancar la diferencia de las formas *vuesasted* y *vuesarced.* Para Cuervo, el *vuesasted,* considerado por nosotros como antecesor del *usted,* es una forma mixta o fusión de *vuesarced* y *usted,* lo cual presenta una gran dificultad cronológica, pues el *vuesasted* ya lo encontramos, en 1597, en la *Grammaire* de César Oudin, y el primer *usted,* en letras de molde, no hemos podido descubrirlo hasta 1635 en Tirso de Molina. En la línea del proceso ofrecido por nosotros, todas las formas que Cuervo llama mixtas se hallan impresas antes de la aparición del *usted* y del *uced.* Los escasísimos ejemplos que de los tratamientos *usancé, usarcé* y *usasté,* citados por Cuervo, hemos podido registrar, pertenecen todos al período del *usted.* En nuestra opinión, dichas aféresis son meras influencias de esta forma.

UN EPISODIO DE «EL ABENCERRAJE» Y UNA «NOVELLA» DE SER GIOVANNI

El moro Abindarráez, acompañado de su amada Xarifa, caminaba tristemente hacia el castillo de Alora para cumplir la promesa hecha al generoso Rodrigo de Narváez de volver a ser su prisionero, cuando se encuentra con un hombre viejo. Éste también tiene ciertos negocios que ventilar con el alcaide de Alora, a quien califica como el más honrado y virtuoso caballero que jamás había visto. Xarifa le pregunta si puede referirles alguna cosa notable de aquel caballero, y el anciano promete contarles una historia que les dejará entender todo lo demás [1]:

Este cauallero fué primero alcayde de Antequera, y allí anduuo mucho tiempo enamorado de vna dama muy hermosa, en cuyo seruicio hizo mil gentilezas que son largas de contar; y aunque ella conoscía el valor deste cauallero, amaua a su marido tanto que hazía poco caso dél. Acontesció assí que vn día de verano, acabando de cenar ella y su marido, se baxaron a vna huerta que tenía dentro de casa; y él lleuaua vn gauilán en la mano, y lançándole a vnos páxaros, ellos huyeron y fuéronse a socorrer a vna çarça; y el gauilán, como astuto, tirando el cuerpo afuera, metió la mano y sacó y mató muchos dellos. El cauallero le cebó y boluió a la dama, y la dixo: —¿Qué os paresce, señora, del astucia con que el gauilán encerró los páxaros y los mató? Pues hágoos saber que quando el alcayde de Alora escaramuça con los moros, assí los sigue y assí los mata. Ella, fingiendo no le conoscer, le preguntó quien era. —Es el más valiente y virtuoso cauallero que hasta oy vi. Y començó a hablar dél muy altamente, tanto que a la dama le vino vn cierto arrepentimiento, y dixo: —¡Pues cómo los

[1] Sigo la edición de *El Abencerraje* del año 1565, publicada por H. Mérimée en el *Bulletin Hispanique*, 1919, XXI, 162-163.

hombres están enamorados de este cauallero, y que no lo esté yo de él estándolo él de mí! Por cierto, yo estaré bien disculpada de lo que por él hiziere, pues mi marido me ha informado de su derecho. Otro día adelante se ofresció que el marido fué fuera de la ciudad, y, no pudiendo la dama sufrirse en sí, embióle a llamar con vna criada suya. Rodrigo de Naruáez estuuo en poco de tornarse loco de plazer, aunque no dió crédito a ello, acordándosele de la aspereza que siempre le auía mostrado. Mas con todo esso, a la hora concertada, muy a recado, fué a ver la dama, que le estaua esperando en vn lugar secreto, y allí ella echó de ver el yerro que auía hecho y la vergüença que passaua en requerir aquel de quien tanto tiempo auía sido requerida; pensaua también en la fama, que descubre todas las cosas; temía la inconstancia de los hombres y la offensa del marido; y todos estos inconuenientes, como suelen, aprouecharon de vencerla más, y passando por todos ellos, le rescibió dulcemente y le metió en su cámara, donde passaron muy dulzes palabras, y en fin dellas le dixo: —Señor Rodrigo de Naruáez, yo soy vuestra de aquí adelante, sin que en mi poder quede cosa que no lo sea, y esto no lo agradezcáys a mí, que todas vuestras passiones y diligencias falsas o verdaderas os aprouecharán poco comigo, más agradesceldo a mi marido, que tales cosas me dixo de vos que me han puesto en el estado que aora estoy. Tras esto le contó quanto con su marido auía passado, y al cabo le dixo: —Y cierto, señor, vos deuéys a mi marido más que él a vos. Pudieron tanto estas palabras con Rodrigo de Naruáez que le causaron confusión y arrepentimiento del mal que hazía a quien dél dezía tantos bienes, y apartándose afuera dixo: —Por cierto, señora, yo os quiero mucho, y os querré de aquí adelante, mas nunca Dios quiera que a hombre que tan afficionadamente ha hablado en mí haga yo tan cruel daño. Antes, de oy más, he de procurar la honra de vuestro marido como la mía propia, pues en ninguna cosa le puedo pagar mejor el bien que de mí dixo. Y sin aguardar más se boluió por donde auía venido. La dama deuió de quedar burlada, y cierto, señores, el cauallero, a mi parescer, vsó de gran virtud y valentía, pues venció a su misma voluntad.

La apasionada Xarifa no puede aprobar los sentimientos delicados de Rodrigo y observa algo cínicamente: «Por Dios, señor, yo no quisiera seruidor tan virtuoso, más él deuía estar poco enamorado, pues tan presto se salió afuera, y pudo más con él la honra del marido que la hermosura de la muger.»

Sábese que la historia de Abindarráez y Xarifa se publicó en el *Inventario* de Antonio de Villegas en 1565, y que desde 1551 estaba concedida la licencia para su impresión. La

misma historia se encuentra intercalada en el libro IV de la *Diana* de Montemayor, pero solamente en una edición del año 1561, después de la muerte del poeta, y en ediciones posteriores. El episodio arriba citado no figura en la versión de la *Diana*. Se cree que ambas versiones derivan de un librillo anónimo titulado *Parte de la Corónica del inclito Infante Don Fernando, que ganó Antequera. En la qual trata como se casaron a hurto el Abendaraxe Abindarráez con la linda Xarifa, hija del alcayde de Toyn* (sic, por Coin) *y de la gentileza y liberalidad que con ellos usó el noble cauallero Rodrigo de Narbáez, alcayde de Antequera y Alora, y ellos con él,* descubierto en la biblioteca de los duques de Medinaceli por Gallardo, quien hizo de él algunos extractos que vió Menéndez Pelayo [1]. En vista de que el episodio que pone en claro la caballerosidad de Rodrigo de Narváez no aparece en la versión de la *Diana,* podemos creer que no se incluye tampoco en la *Crónica de Don Fernando,* y que se debe al autor, quien quiera que fuese, de la versión publicada en el *Inventario* de Villegas.

Este episodio, que parece formar parte íntegra de la historia de Abindarráez y Xarifa, no puede atribuirse a Rodrigo de Narváez, personaje histórico mencionado por Hernando del Pulgar en sus *Claros varones de Castilla,* porque los mismos rasgos se presentan en varias obras anteriores. En el tratado de Walter Map, titulado *De Nugis Curialium,* de los últimos años del siglo XII, el cuento *De Rollone et eius uxore* tiene cierta semejanza con nuestro episodio. Un joven llamado Resus está locamente enamorado de la hermosa mujer de Rollo, pero ella se muestra siempre indiferente a sus súplicas. Un día los esposos se encuentran con Resus, y Rollo pone en

---

[1] MENÉNDEZ PELAYO, *Orígenes de la Novela,* 1905, I, CCCLXXVIII. El ejemplar de la *Crónica de Don Fernando,* falto de portada, se encuentra actualmente en la biblioteca del duque de Medinaceli, encuadernado con una edición de la *Diana* de Cuenca, 1561. Contiene 17 hojas, sin indicación de fecha o lugar de impresión. Véase *Archivo y biblioteca de la casa de Medinaceli, Series de sus principales documentos publicados por A. Paz y Melia.* Segunda parte. Bibliográfica. Madrid, 1922, pág. 161.

las nubes las altas virtudes del joven. La dama se arrepiente de su dureza, y aprovechando cierta ocasión, le manda venir. Le confiesa que las palabras de su marido la habían inducido a llamarle, «et ecce tibi desideratas offero leta delicias». A tal revelación Resus contesta: «Nunquam a Reso Rolloni pro benignitate retribuetur iniuria; inurbanum enim est ut ei thorum uiolem, quem mihi totus negauit orbis, et ipse prestitit» [1]. Y dicho esto se marcha. Algo parecido es el *Lai de Graelant,* y algunos rasgos de la misma historia se presentan en la biografía del trovador provenzal Guillem de Saint Didier [2].

Tanto parentesco hay entre el episodio intercalado en *El Abencerraje* y la primera de las cincuenta *novelle* de *Il Pecorone,* compuesto por Ser Giovanni, llamado Florentino, que ésta parece ser la fuente directa de la versión española. Comenzado en el año 1378, sólo tres años después de la muerte de Bocacio, y terminado entre 1385 y 1397, se publicó por primera vez en Milán en 1558. En la primera *novella* de la primera *giornàta* se trata del ardiente amor de un joven de Siena, llamado Galgano, por Madonna Minoccia, esposa de Messer Stricca. La dama no hacía caso ni de sus recados ni de sus regalos, y el desconsolado joven no sabía qué medios emplear para lograr su amor. Un día sucedió que Galgano andaba cazando con un gavilán cerca de la casa de Messer Stricca, esperando ver a la dama amada. Messer Stricca le vió, y al reconocerle, se apresuró a estrecharle la mano y le invitó a cenar. El joven se excusó, diciendo que tenía prisa; pero arrepintiéndose más tarde de no haber aceptado la invitación. Y mientras pensaba en esto, el gavilán dió caza a una pega que se había refugiado en el jardín de Messer Stricca.

Perche M. Stricca et la donna sua sentendo questo sparauiere corsero alla finestra del giardino, et veggendo la valentigia che fe' lo sparauiere nel pigliar la gaza, domandò la donna, non sapendo di cui

---

[1] WALTER MAP, *De Nugis Curialium,* Oxford, 1914, pág. 137.

[2] Véase el estudio de Egidio Gorra sobre *Il Pecorone,* incluído en el volumen titulado *Studi di Critica letteraria,* Bologna, 1892, páginas 201-208, y el artículo de James Hinton sobre *Walter Map and Ser Giovanni,* en *Modern Philology,* 1917, XV.

e' si fusse, di cui era quello sparauiere. Risposse M. Stricca: —Quello sparauiere ha bene à cui somigliare, però ch' egli è del piu virtuoso giouane che sia in Siena, et del piu compiuto. Domandò la donna chi egli era. Rispose il marito: —Egli è di Galgano che testè passo quinci; et volsi ch' egli stesse a cena con noi, et ei non volse. Et per certo egli è il piu gratioso giouane, e' l piu dabene ch' io vedessi mai. Et cosi si leuarono della finestra e andarono à cena, et Galgano allettò lo sparauier suo e andossi con Dio. Notò la donna quelle parole, et tennesele à mente. Onde auuenne che indi a pochi di M. Stricca fu mandato dal commune di Siena per Ambasciadore à Perugia, perche la donna sua rimase sola: et subito sentito ch' l marito era caualcato, mandò una sua segretaria per Galgano, pregandolo che gli piacesse venire infino allei, ch' ella gli voleua parlare. Fatta che gli fu l' ambasciata, Galgano rispose che uerrebbe molto volentieri. Cosi sentendo Galgano che M. Stricca era ito a Perugia, si mosse la sera a hora competente, e andò à casa di colei, ch' egli amaua assai piu che gli occhi suoi. Et giunto nel cospetto della donna, con molta riuerenza la salutò, doue la donna con molta festa lo prese per mano, et poi l' abbracciò dicendo: —Ben venga il mio Galgano per cento volte. Et senza piu dire, si donaro bosci piu et piu volte. Et poi la donna fe' venire confetti et vini, et beuuto et confettato c' hebbero insieme, la donna lo prese per mano, et disse: —Galgano mio, egli è tempo d' andare à dormire, et però andiamci a letto. Rispose Galgano et disse: —Madonna, à ogni piacer vostro. Entrati che furono in camera, dopo molti et piacceuoli ragionamenti, la donna si spogliò, et entrò nel letto, et poi disse à Galgano: – E' mi pare che tu sia vergognoso et si temente; che hai tu?, non ti piaccio io?, non se' tu contento?, non hai tu ciò che tu vuoi? Rispose Galgano: —Madonna, si, et non mi potrebbe Iddio hauer fatta maggior gratia, che ritrouarmi nelle braccia vostre. E cosi ragionando sopra questa materia, si spogliò, et entrò nel letto allato a colei cui egli haueua tanto tempo desiderata. Et poi che fu entrato sotto, le disse: —Madonna, io voglio una gratia da voi se vi piace. Disse la donna: —Galgano mio, domanda, ma prima voglio che tu m'abbracci, et cosi fe'. Disse Galgano: —Madonna, io mi marauiglio forte, come uoi hauete stasera mandato per me piu che altre uolte, hauendoui io tanto tempo desiderata et seguita, et voi mai non voleste me vedere ne udire. Che v' mosso hora? Rispose la donna: —Io te lo dirò. Egli è vero che pochi giorno sone, che tu passasti con un tuo sparauiere quinci oltre, di che il mio marito mostra che ti vedesse, et che t' inuitasse à cena, et tu non volesti venire. All' hora il tuo sparauiere volò dietro a una gaza, et io veggendolo cosi bene schermire con lei, domandai il marito di cui egli era, onde egli mi rispose ch' egli era del piu virtuoso giouane di Siena, et ch' egli haueua bene a cui somigliare, però ch' e' non uide mai nessuno compiuto, quanto eri tu in ogni

cosa. Et sopra questo, mi ti lodò molto. Onde io udendoti lodare a quel modo, et sapendo il bene che tu m' haueui voluto, posemi in core di mandare per te, et di non t' esser piu cruda, et questa è la cagione. Rispose Galgano: — Et questo vero? Disse la donna: — Certo, si. — Hacci nessuna altra cagione? Rispose la donna: — No. — Veglia, poi ch' el vostro marito m' ha fatto e detto tanta cortesia, ch' io usi allui villania. Et subito si gittò fuori del letto, et riuestissi, et prese commiato dalla donna, e andossi con Dio, ne mai piu guardò quella donna per quello affare, e à M. Stricca portò sempre singolarissimo amore et riuerenza [1].

Excepción hecha de la introducción, que no puede compararse en las dos versiones por faltar en la española, los principales rasgos son, si no idénticos, por lo menos muy parecidos. Poco importa que el gavilán sea del amante en el texto italiano y del marido en la versión española. El traductor español pasa por alto algunos detalles licenciosos que no hubieran cuadrado bien al espíritu sentimental de su novela; pero en lo demás, se atiene fielmente a su original.

Otra versión más amplia de la misma historia se encuentra en la novela vigésima primera de la bien conocida colección de Masuccio Salernitano, publicada por primera vez en el año 1476 con el título de *Il Novellino*. Aquí Messer Bertramo d' Aquino se enamora de Madonna Fiola Torrella, mujer de su amigo Messer Corrado; pero la dama se ríe de sus pretensiones:

Avvenne che un di Messer Corrado e la mogle andando a caccia di spravieri con altri cavalieri e donne, impensatamente si levarno una brigata di starne, dietro a le quali veddero un selvaggio falcone che in quello istante tutte le desbarattò, e in maniera che a niuna fu concesso con le altre insieme unirsi. Di che coloro ne fecero gran festa, e tra gli altri Messer Corrado con allegro volto disse, che gli parea aver visto a la similitudine del falcone Messere Bertramo suo capitano nella battaglia cacciando e fugando gl' inimici, e per tale che ove lui apparea con la lanza o con la spata niuno de' suoi avversarii ardiva aspettarlo; aggiungendo che non solo come il visto falcone seguendo le fuggitive starne, ma come un fiero leone tra vilissime pecore tra il fatto d' arme de continuo si dimostrava.

---

[1] *Il Pecorone di Ser Giovanni Fiorentino,* In Trevigi, MDCI, 6-7 *v.*

Esto recuerda las palabras del texto español: «¿Qué os paresce, señora, del astucia con que el gauilán encerró los páxaros y los mató? Pues hágoos saber que quando el alcayde de Alora escaramuça con los moros, assí los sigue y assí los mata.» Pero la semejanza puede nacer de una mera coincidencia, porque en lo demás *El Abencerraje* tiene una relación mucho más estrecha con la versión de *Il Pecorone* que con la de *Il Novellino*.

Después de oír estas alabanzas la dama no se muestra tan indiferente a Bertramo, y éste, contentísimo, se va a confiar su secreto a un amigo, quien le consuela en una conversación algo prolija. Al fin, el amante escribe a la dama una carta en que le ofrece su amor, y ella contesta citándole para la noche siguiente cuando su marido esté dormido. (En las otras dos versiones la entrevista se efectúa durante una ausencia del marido.) Cuando se encuentran, el amante hace la misma pregunta que ya hemos visto en las otras versiones, y el desenlace es casi idéntico, aunque hay varios detalles que sólo aparecen en la obra de Masuccio Salernitano [1].

Si queda demostrado que la versión española deriva de *Il Pecorone*, no es posible que el manuscrito de *El Abencerraje*, en su forma actual, estuviese dispuesto para la imprenta en 1551, como declara Villegas al solicitar otro privilegio en 1565, porque *Il Pecorone* fué publicado por vez primera en 1558. Lo que sí puede ser es que este episodio, libremente traducido de *Il Pecorone*, fuese intercalado en el manuscrito de *El Abencerraje* después de 1551 [2].

J. P. Wickershan Crawford.

Universidad de Pensilvania.

[1] *Il Novellino di Masuccio Salernitano*, Napoli, 1874, págs. 245-246.

[2] En un artículo titulado *The Date of Antonio de Villegas' Death*, publicado en *Modern Language Notes*, XXXVI, 1921, George Irving Dale demuestra que, según todas las probabilidades, fué Villegas mismo, y no uno de sus herederos, quien solicitó licencia para la publicación de *El Inventario*, en 1565. En cuanto a la paternidad literaria de *El Abencerraje*, me remito al estudio de Menéndez Pelayo, *Orígenes de la Novela*, I, cccLXXVII.

DATOS BIOGRÁFICOS SOBRE D. PASCUAL RODRÍGUEZ DE ARELLANO Y D. RAFAEL FLORANES

I

UNA SÚPLICA DE D. PASCUAL RODRÍGUEZ DE ARELLANO, A FAVOR DE SUS OBRAS DRAMÁTICAS, DEL AÑO DE 1790

Poco conocido es, por cierto, el personaje de quien hemos encontrado entre los papeles de Juan Nicolás Boehl von Faber, en Hamburgo, la siguiente súplica dirigida desde Madrid, en febrero de 1790, a uno de los ministros de Carlos IV, sin lograr, como se verá, el apetecido éxito. De D. Pascual Rodríguez de Arellano no se conoce más que el poema *Delicias del Manzanares*, impreso en Madrid en el año de 1785. Como era aragonés, es de presumir que haya habido algún grado de parentesco entre él y otro aragonés, más conocido en la república de las letras, y que disfrutó en su tiempo de una fama envidiable de poeta ameno, si bien muy mediano y hoy del todo olvidado. Era, en efecto, D. Vicente Ramírez de Arellano, como dice Cueto, versificador agudo, de fácil vena y gracioso en los versos cortos, como lo atestigua el hecho de que de sus *Poesías* se publicara nueva edición en París, en casa de Pillet aîné, en un volumen en dozavo, el año de 1837, o sea treinta y un años después de su publicación original en Madrid, en la imprenta de Repullés, dedicadas a la marquesa de Santa Cruz. Del fárrago de sus poesías elevadas — *Canto épico* en loor de los *Extremos de lealtad y valor heroico navarro* (Pamplona, 1789, en folio, silva lánguida de 31 páginas en cuarto, dedicada a celebrar a *Navarra festiva en la aclama-*

ción de su Católico Monarca el Señor Don Carlos IV (Pamplona, 1789)—ha hecho justicia la posteridad. Su *Decamerón español,* en tres tomos (Madrid, 1805); sus célebres décimas o *Memorial en estilo burlesco,* merecen ser leídas hoy todavía. En cuanto a sus obras dramáticas, entre ellas varias refundidas y también traducidas—todas ellas sin contar la de dudosa atribución, publicada con el «anagrama imperfecto», de «Gil Lorena de Arozar»—, merecerían, como toda la dramática de aquella época, un estudio crítico, en el que se vería si merece del todo Rodríguez de Arellano el dictado de «famélico traductor del francés y del italiano que acertó a recordar algo la poesía antigua», que le aplican los últimos historiadores de la literatura castellana, Sres. D. Juan Hurtado y J. de la Serna y D. Ángel González Palencia. Sea cual fuere la relación de parentesco que mediara entre los dos «poetas», lo cierto es que el tocayo de D. Vicente precedió a éste en la ingrata tarea de refundir a los grandes maestros de la comedia, tan en boga en aquel entonces.

En su súplica alude D. Pascual a dos memoriales anteriores por él dirigidos al mismo ministro de Carlos IV, y si bien nos es desconocido su texto, fácil es deducir del que publicamos que no habían logrado enternecer a la persona a quien iban dirigidos, pues se ve por la nota que puso éste al margen de la petición que consideraba al tal D. Pascual como a hombre fracasado y sin méritos. Pero basta de comentarios y venga el documento mismo:

Ex.mo S.r:

D.n Pascual Rodríguez de Arellano

a V. E.

SUPLICA

Ex.mo S.r

Señor:

D.n Pascual Rodríguez de Arellano, abogado de los Reales Consejos de Castilla y de Navarra, con el más debido respeto a V. E. expone:

Que zeloso del Honor de la Patria, amancillado en el bello ramo de la Literatura Dramática, tomó el empeño de vindicarlo, dedicándose a sugetar varias comedias de nuestros mejores dramáticos a los preceptos del Arte con el intento de formar un Teatro Español arreglado, obra única de que carece la Nación; y en efecto, habiéndolo conseguido a fuerza del estudio que se puede imaginar, empresa que hasta ahora se ha reputado imposible, deseando darlo a luz, presentó la primera parte de las tres que tiene concluídas para su formación a los Reales Consejos, para que en virtud de la Censura le concediese las correspondientes licencias; y habiéndolas obtenido, no le es posible ponerlas en execución por la falta de medios en que le tiene situado la prolixa estación de seis años de pretendiente forzoso en la Corte por haberle privado los ascensos de su Padre a la Toga en los Tribunales de un número de Abogacías pensionadas, suficiente ya en sus principios para una manutención honesta, proporcionada a su estado, a causa de la repugnancia que dice el Derecho entre el Padre que juzga y el Hijo que aboga en unos mismos Tribunales; en este supuesto, y a fin de que dicha primera parte del Teatro salga a luz, ha presentado a V. E. dos Memoriales para que se le costee la impresión, y no habiendo tenido efecto, se ve en la precisión de importunarle con este tercero, asegurándole que no es su ánimo sorprender el de V. E. con anuncios de primores especulativos de esta clase, que no sin fundamento la admiración les da crédito, o los desprecia; de la verdad del desempeño entre varios que podrían informar a V. E., ninguno mejor ni más inmediatamente puede ejecutarlo que el S.r D.n Diego Rejón de Silva, en cuya virtud podrá V. E. resolver lo que tuviere por más conveniente en el particular, y en todo caso,

A V. E. suplica

que en atención a ocho años de alcalde de Corte que lleba su referido Padre, y diez y nueve de Estudios mayores el Supp.te, privado por los ascensos de aquél, no sólo de una Carrera tan ventajosa en dicho Reyno, sino también reducido, por no tener otro arbitrio, a consumir en seis años de Pretendiente en la Corte con Muger y dos Hijos quanto tenía, quedando ya en la penosa situación de mendigar o morirse de hambre, y en atención también al atrevido empeño de tan ardua empresa, que seguirá constantemente siempre que fuese del agrado de V. E., se mueva su corazón a consignarle alguna pensión, ayuda de costa, o lo que mejor le pareciere.

Madrid, 17 de Febrero de 1790.

Pasqual Rodríguez de Arellano.

Don Diego Rejón de Silva debía ser algún secretario de los Reales Consejos, pues fué él quien resumió la súplica de D. Pascual, según costumbre de los Ministerios, para que más fácilmente se enterara de su contenido el colaborador de la Corona. Dicho resumen, en hoja aparte y con fecha de Madrid, 17 de febrero también, reza así:

Ex.mo S.r:

D.n Pasqual Rodríguez de Arellano, Abogado de los Consejos de Castilla y de Navarra, dice:

Que ha enmendado varias Comedias de Calderón y otros Autores nuestros para vindicar en este ramo de literatura a la Nación.

Que ha tenido que dexar en Navarra su profesión por ser su Padre alcalde de Corte en aquel Consejo; y viéndose aquí sin amparo alguno, casado y con hijos, se acoge a la protección de V. E. pidiendo algún auxilio.

Este sugeto me cita a mí en su Memorial, y en efecto, debo decir a S. E. que he visto por casualidad la obra citada, y he leído el Prólogo o «Disertación sobre la Dramática», bastante bien escrito, y las comedias *No siempre lo peor es cierto* y *El castigo de la Miseria,* arregladas al Arte con acierto y con mucha felicidad en la imitación del estilo. Por la rúbrica que tienen he visto que ha obtenido las licencias para imprimirlas; pero su pobreza lo ha estorbado.

D.n Manuel Peña, el de Guardias, me ha dicho que es Pariente suyo, y es quanto puedo informar a V. E. en el asunto, repitiendo que el tal mozo tiene ingenio y habilidad sin duda.

La respuesta, lacónica y terminante, del ministro, adjunta al informe de D. Diego Rejón de Silva, rechaza en estos términos la petición de D. Pascual, cuya «gran obra», ¿quién sabe dónde habrá ido hoy a parar?: «I. Quiero ver lo que ha hecho (18 de febrero).—II. Lo he visto y todavía queda que enmendar a las tales Comedias. Si el hombre fuese buen letrado y quisiese salir fuera, haría lo posible, y más si su Padre fué alcalde de lo Criminal en el Consejo de Navarra (20 de febrero).»

II

LA ÚLTIMA SÚPLICA DE D. RAFAEL DE FLORANES A CARLOS IV

Entre los numerosos papeles inéditos que dejó Boehl von Faber a su amigo hamburgués el Dr. Nicolás Enrique Julius —aquel judío converso de quien ya hemos escrito tanto en varias publicaciones—, tuvimos la dicha de descubir un Memorial escrito de puño y letra de D. Rafael Floranes, cuya publicación creemos interesará a los lectores de la REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA. No es Floranes hoy día lo que llaman chistosamente nuestros colegas de allende el Rhin *eine unbekannte Grösse*. Si bien calla aún su nombre D. Ernesto Mérimée en la reciente reimpresión de su *Précis* (septiembre de 1922), le consagran Cejador y los Sres. Hurtado y González Palencia, respectivamente, el espacio de unas 26 y 25 líneas de texto. Y claro está que resumen a su modo ambas noticias los datos que sobre aquel maestro de erudición aportó Menéndez Pelayo en 1908 en su trabajo del tomo XVIII de la *Revue Hispanique*. Sería en una Revista de erudición como ésta cosa ridícula el quejarse de que los autores de manuales literarios repartan tan mal el espacio de que disponen, desperdiciándolo a favor de escritores sin valor verdadero, y regateándolo ferozmente cuando de juzgar a algunos maestros se trata. El caso de Floranes es altamente típico respecto a tan patente verdad. Si bien es de sentir que Menéndez Pelayo no haya cumplido la promesa que formulaba en dicho artículo de dedicar a su conterráneo «una especial monografía», provisionalmente, a lo menos, basta su trabajo para formarse adecuada idea de lo que fué la vida del gran erudito, nacido en 1743, y muerto, no como erróneamente imprimió el maestro, en 6 de septiembre, sino en 6 de diciembre de 1801, de edad de cincuenta y ocho años, seis meses y veintiocho días, viudo y sin hijos, lo cual explica, sin duda, el que sus libros y manuscri-

tos se hayan vendido y desperdiciado en parte. Del artículo, incompleto y todo, de Menéndez Pelayo se desprende una impresión general de tristeza, el sentimiento vago, pero penetrante de que, hostigado por unas adversas circunstancias, en ningún momento de su existencia pudo Floranes dar la medida de sus fuerzas y aquilatar el grado verdaderamente asombroso de su saber en unas obras impresas dignas de un sabio de sus alcances. Aunque, por desgracia, nos faltan datos concretos de la vida de Floranes, que quizá nos hubieran permitido explicar por rasgos de su carácter — el cual no parece haber sido de los más acomodaticios ni de los más blandos — su mala y constantemente adversa fortuna, lo poco que de él sabemos gracias a las investigaciones del nunca bastante llorado príncipe de la erudición española en el pasado siglo, da margen a unas inducciones que creemos nosotros son bastante para, si no justificar, a lo menos, colorear y cohonestar los motivos que indujeron a la Real Majestad de Carlos IV, sin duda ninguna impulsada por su ministro de Estado, a rechazar la pretensión de un sabio ya amenazado por la muerte.

Era a la sazón ministro de Estado el bilbaíno D. Mariano Luis de Urquijo, el cual, nacido en septiembre de 1768, había estudiado en Salamanca con Meléndez Valdés — futuro afrancesado como él — y había hecho la más rápida carrera política que, aun en una época de validos y de continuos favores, imaginarse pudiera, pues, tras de haber sido oficial de Secretaría con Floridablanca, haber servido luego con Aranda, y, en 1795, haber desempeñado la Secretaría de la Embajada de S. M. en Londres, se había visto, no cumplidos todavía los treinta años, encargado de la primera Secretaría de Estado, después de haber sido oficial mayor de ella a su regreso de la capital británica. El marqués de Villa-Urrutia, en su tan interesante y bien documentada obra en tres tomos: *Relaciones entre España e Inglaterra durante la guerra de la Independencia*, ha trazado, en el tomo II, página 184 y siguientes, una semblanza de Urquijo, poco halagüeña por cierto, mas en suma exacta y que concuerda, aparte de unas chistosas anécdotas, con lo que de tan incapaz advenedizo habían relatado ya historiadores anteriores,

como Toreno en su clásica obra. A Urquijo se debe, pues, el que Floranes no lograse el empleo que con tanto empeño solicitaba, y ¿quién sabe si el desaire brutal con que se acogió su solicitud no influyó en su temprana muerte, que vino a privar a la ciencia española de una de sus lumbreras más insignes? Tras de tantos desengaños como había sufrido Floranes, vino este último a llenar la copa de amargura, y es de presumir que el desdeñado sabio, viéndose finalmente burlado, se dejara llevar de la desesperación y muriera de despecho poco después de tan afrentosa recusación. «Su vida — dice Menéndez Pelayo — fué una labor continua y oscura, en que no encontró las espinas de la censura y de la emulación, porque su espíritu filosófico le salvó de ellas; pero tampoco sintió ni una vez sola los halagos ni los estímulos del aplauso. Para sus contemporáneos fué poco menos que un desconocido. Los mismos eruditos que tan a menudo le consultaban, el ministro Llaguno, el consejero Cerdá, el omnipotente Campomanes, no le ayudaron a salir de la situación subalterna y del apartamiento literario en que vivía, no le protegieron oficialmente en ninguna de las grandes empresas de erudición jurídica que había proyectado, no le abrieron el acceso que tantas veces solicitó a los grandes archivos de la nación, y le dejaron envejecer en Valladolid, atenido a los recursos de su propia biblioteca, de las dos universitarias y de las conventuales.» Véase ahora cómo el último documento petitorio de Floranes viene a confirmar estas poco halagüeñas conclusiones del maestro, difunto él también sin haber conocido todos los honores a que tenía derecho y hubiera podido legítimamente esperar:

Valladolid, 25 de Junio de 1800.

D. Rafael de Floranes pide a S. M. que, o por notoriedad de suficiencia, o por examen, se digne mandar se le libre título de Intérprete y Censor Regio para quanto ocurra en lo diplomático en aquella Chancillería y su Distrito [1].

---

[1] Esta indicación proviene de algún oficial del Ministerio de Estado, siendo todo lo demás de puño y letra de Floranes, cuyo Memo-

Ex.mo Señor:

Aunque no tengo el honor de aver servido a V. E. ni de que me conozca, me tomo la satisfacción de molestarme, suplicándole que mereciendo su aprobación el Memorial adjunto, que en las circunstancias que contiene he creído deber poner a los P. del Rey, tenga la bondad de hacerle presente a S. M., recomendándole con su influjo y la importancia misma de la materia; a cerca de la qual no me ha parecido conveniente por aora hablar de otro modo ni darla mayor estensión, aunque pudiera, porque para la buena penetración de V. E., a quien ningún ramo del beneficio público se esconde, estaría por demás.

Con este motivo, que es el primero que se me ofrece después que V. E. tiene a su cargo el Ministerio de Estado, le felicito por su exaltación, y deseando emplearme en sus órdenes, pido a Nuestro Señor que, para bien de la Nación, guarde su vida muchos años, como deseo.

Valladolid, 25 de Junio de 1800.

Ex.mo Señor:

B. L. M. de V. E.

Su más at.to seg.ro serv.or

Rafael de Floranes.

Exc.mo Sr. Ministro de Estado de S. M.

*
* *

Señor.

D. Rafaël de Floranes, Vélez de Robles, Socio de mérito y Académico en la misma clase de las Reales Sociedad patriótica y Academias de Jurisprudencia y Cirujía de la Ciudad de Valladolid, vecino de ella y Procurador que ha sido por dos veces de su Común,

A L. R. P. de V. M.,

con el mayor respeto hace presente:

---

rial al Rey está extendido en una hoja de papel timbrado «sello quarto, quarenta maravedís, año de mil y ochocientos». La decisión ministerial es de la mano de Urquijo, según averiguamos por comparación con otras cartas suyas que obran en nuestro poder y publicaremos en otro estudio.

Que desde niño casi se halla impuesto en la Diplomática antigua de la Nación, llevándosele desde la escuela a los Archivos para interpretar los monumentos de este género;

Que con la larga y continua experiencia que ha adquirido después en más de quarenta años seguidos de práctica y los conocimientos científicos que tomó de esta Facultad tan particular y poco común (aunque debiera serlo mucho) por los Autores que la tratan con método y principios; ha sacado dos ventajas: una, formar no pocos Discípulos que, esparcidos por varias partes del Reyno, hacen que donde ellos residen, la falta de inteligentes sea menor, y otra, el que este Exponente la aya llegado a comprehender a fondo y se halle oy en estado de desempeñar qualquier encargo en la materia como, en efecto, lo está haciendo en quanto se ofrece a cerca de ella, judicial o extrajudicialmente, en los Tribunales de aquella Ciudad y Chancillería y otros de su Distrito, donde cada día son infinitos los negocios que ocurren en que las partes litigantes, y tal vez los Fiscales mismos de V. M. en los tocantes a Regalías, intereses del Fisco y Real Patrimonio, para prueba de sus derechos, presentan Privilegios, Bulas e Instrumentos Antiguos, así Latinos como Castellanos, de difícil lección y censura. Y necesitando los Jueces y aun los Litigantes mismos, remitirlos a peritos para darse por seguros de su contenido, estado, calidad, autenticidad, mérito y circunstancias de que deben estar asistidos, según los tiempos de sus respectivas épocas, y leyes regentes a la sazón, son tan pocos y tan raros en todas partes estos Peritos inteligentes (que lo sean verdaderos), que por su falta, o por ignorancia de los que existen y se atribuyen tal nombre, sucede no pocas veces errarse el juicio y desgraciarse lastimosamente los negocios, pasando los negocios, pasando los derechos de manos de unos a manos de otros, sin que los Juezes ni los interesados lo puedan remediar, después de padecer muchos quebrantos, gastos y dilaciones, por carecer de inteligencia en la materia, y de verdaderos Diplomáticos a quienes apelar en tal conflicto. De cuyo género pudiera el Exponente citar exemplares y casos lamentables que ha verificado en la dilatada carrera de sus estudios diplomáticos, sino temiera molestar la soberana atención de S. M. y ellos mismos no fueran notorios, o pudieran serlo, a poco que se difundiese la voz, en cuyo lance no ay que dudar que apareciesen muchos, cada qual con su queja, de lo que le aconteció en su caso particular, y tuvo que sufrir en el silencio por no saber el partido que debiese tomar ni adonde acudir.

Este gran mal, Señor, que lo es sin duda y de mayor trascendencia que la que a primera vista aparece, le ha estado sufriendo la Nación inadvertidamente, por no saber que lo era y que él iba obrando en oculto sus efectos, oy en uno, mañana en otro, y en muchos por último. Sólo un experto de largo tiempo con la reunión de casos pa-

sados por su observación, pudiera ponerla en cuenta y despertarla con avisos importantes para tomar precauciones. Jamás esta Nación pensó en arreglar un artículo de policía de tanta relación y consequencia, ni por ventura se la ofreció, quando a la buena de Dios (como ella dice en su propio idiotismo) con la costumbre del desaliño recibida de sus mayores, y queriendo más acudir a litigar por todo y gastar malamente su dinero en pleytos, que la debilitan y empobrecen, quedando de cada día menor para las cargas del Estado, de orden muy superior y preferente. Ni en el arreglo y provisión de sus Archivos públicos ha sido más culta y esmerada, por más que la custodia y guarda de papeles, su conservación, inteligencia y buen uso sea uno de los primeros intereses de un Pueblo civilizado y metido en política; sobre que nos dan tantos y tan bellos exemplos, que pudieran averla excitado, las Naciones antiguas que hicieron algún papel en el Mundo. Pues regularmente se observa que Archivos principales, mixtos a un mismo tiempo de monumentos Latinos y Castellanos de extraordinaria consideración (y lo mismo algunas Bibliothecas de MSS. preciosos de todos géneros, tiempos, edades y formas) los tiene confiados a Archiveros que son o puros Romancistas sin otros principios que el de unos meros Escribientes, ignorantes enteramente de Ortografía, Cronología, Historia, Antigüedad y de toda otra tintura de las muchas que deben venir por auxiliares de la Diplomática y entrar en su socorro y a su ornamento; o si Latinos, unos Latinos tan ruines y de tan corta extensión, que no sólo no los monumentos escritos en esta Lengua entiendan, pero ni aun las Escrituras en romance, a poco que excedan de los días en que ellos viven, y con afrenta suya necesitan los Tribunales sugetos de fuera que se las conviertan e interpreten. De modo que si llega un Estrangero hábil y capaz de atildarnos (que es el espíritu con que se presentan los más de éstos entre nosotros) no puede menos de sernos vergonzoso el tener unos Depósitos tan preciosos en manos de Sugetos que quando se ofrece no tienen disposiciones de hacerlos útiles al Público. Finalmente, Señor, la Chancillería de Valladolid, con ser un Tribunal superior de las circunstancias que se han dicho, con un Districto tan vasto y tantas ocurrencias cotidianas de esta especie, no tiene en el día más Perito inteligente en la materia que al Oficial de su Archivo, D. Manuel Fernández de Rivera; el qual, aunque con título de Revisor de Letras antiguas por el Consejo, como un puro Romancista que no ha estudiado Latinidad, Ortografía, Cronología, Historia, Antigüedades y Leyes, sin cuyos auxilios ya queda vista la imposibilidad de desempeñar bien sus funciones en una Ciencia tan profunda, escrupulosa y delicada, que requiere una extensión de conocimientos poco común, necesita reducirse a las Escrituras de Romance, sin poderse ni deberse extender a las Latinas. Pues aunque alguna vez lo aya executado, bien manifiesto es

que habrá sido con exceso y dictándoselo otros, tal vez los órganos de las mismas partes interesadas, con desconfianza y sospecha de las otras; en cuyo caso, siendo regular el recusarle, no ay otro a quien apelar para que haga de acompañado y rectifique sus juicios y opiniones, que el Exponente, a quien las mismas partes y tal vez el Tribunal de Oficio, suelen nombrar también, por no aver en Valladolid otro sugeto en aptitud, a causa de la poca afición que en este Pueblo se profesa a una habilidad tan trabajosa, que dexa poco provecho y consume la vista a sus Profesores: motivo de que éstos sean tan pocos, y de no averse abrazado en esta Capital el pensamiento que, inspirada por este propio Exponente, adoptó ya hace años la famosa Sociedad Patriótica de las tres Provincias Vascongadas, para que se enseñase en las Escuelas Públicas un ramo de erudición tan curioso y útil y tan conexo con los intereses de casi todas las Familias de algún explendor del Reyno, y aun de la Augusta de V. M., que dignamente preside el Trono.

Siendo entre tanto cierto que el que no sea más que mediano Latino, capaz de componer y descomponer por sí la sintaxis de la oración y de dar a los tiempos los casos y terminaciones competentes, hallándose también impuesto por ápices en las continuas cifras y abreviaturas, genio, caracteres, fórmulas y frases de los Diplomas escritos en esa Lengua y por épocas en sus variedades cronológicas y formularias: cosa que no se alcanza sin un perfecto conocimiento de las leyes contemporáneas, que regían a la sazón y huviesen arreglado su tipo, es punto menos que imposible el que pueda desempeñar bien sus funciones y trasladar con la escrupulosidad y exactitud que se desea el Documento, Privilegio o Bula de cuya versión se trate; y mucho menos exponer sobre él un juicio pericial, instructivo, acertado y competente, que es el defecto por donde se hace preciso claudiquen las más de las Operaciones Latinas de dicho Oficial, y de otros qualesquiera que se hallen en igual caso: como, en efecto, se verifica así en muchas que el Exponente ha visto suyas: Quien como buen Patriota, y por un efecto de su zelo público, que en otras ocasiones tiene bien acreditado, cree hallarse sin arbitrio para dexar de representar al más justo y vigilante de los Monarcas que oy reynan sobre la Tierra, lo que por muchos años de experiencia tiene observado en estos particulares, haciéndolo con la ingenuidad y sencillez que le es característica y corresponde a los pies de un Trono de tanta veneración, para que V. M. siendo servido, pueda mandar arreglar fundamentalmente unos artículos de Policía tan interesantes a la Nación y al bien del Estado.

Y entre tanto que se executa, pues que no ay motivo para que un mero Romancista, qual se ha dicho serlo el Oficial del Archivo de la Chancillería de Valladolid, llebe ventajas por razón de título a un

hombre de las circunstancias del Exponente, que aunque humildísimo y el primero de todos en confesar su nada, en comparación de él se puede reputar por de unos estudios no sólo Latinos y Castellanos en Diplomática, sino casi universales, testificados por los mejores Escritores de la Nación, que han florecido de treinta años a esta parte, a cuyas obras ha contribuído, como en ellas mismas lo reconocen con elogio suyo y entre otros aun algunos de los Primeros Ministros de V. M.

En esta atención,

Sup.ca rendidamente a L. R. P. de V. M.:

Que por notoriedad de suficiencia o base de examen, o como más bien sea de su soberano agrado, tenga la bondad de mandar librarle título de Intérprete y Censor Regio para todo lo que ocurra del género Diplomático en la Chancillería de Valladolid y su Districto; sin perjuicio de que las partes, siempre que tengan justo motivo de desconfianza (aunque no acostumbra darle ni le dará) puedan ponerle acompañado, con tal que sea de iguales circunstancias, Latino para las piezas Latinas y Castellano para las Castellanas: en que recibirá merced y alguna demostración por sus estudios, que hasta aora no se le ha hecho, en medio de sus servicios públicos de tantos años.

Valladolid, veinte y cinco de Junio de 1800.

Señor:

A. L. R. PP. de V. M.

Rafael de Floranes.

Nos ha contado el marqués de Villa-Urrutia a qué venturoso acaso debía el bilbaíno Urquijo su encumbramiento a la primera Secretaría de Estado. Incapacitado — dice — el sevillano D. Francisco Arias de Saavedra, de resultas de una rara enfermedad de que se habían visto atacados Jovellanos y él tras de haber bebido cierto brebaje que les dieran en Palacio, para el desempeño del Ministerio de Estado, quiso la pícara casualidad que llegaran de París unos pliegos sobre asuntos de interés, cuya resolución no consentía demora. Llamaron, pues, los reyes al oficial mayor para ver si tenía la capacidad necesaria para el despacho. Urquijo aprovechó la ocasión y con la serenidad y petulancia natural de su carácter, después

de explicar los asuntos a que se referían los pliegos de París, presentó el cuadro de todas las negociaciones pendientes con Francia, haciéndolo con la facilidad común a los del oficio, familiarizados con estas materias. Satisfechos los reyes, se decidieron a autorizarle para el despacho de los negocios del Ministerio, y como pusiera Urquijo ciertos reparos de carácter cancilleresco y diplomático, se salvaron habilitándole por medio de un Real decreto para el despacho y para la firma «por indisposición del Sr. Saavedra» y nombrándole por otro decreto embajador en Holanda, con lo cual, a la vez que se caracterizaba para desempeñar el Ministerio, se aseguraba la salida en caso de percance. Hasta se vino a decir por aquel entonces que «la presencia gallarda del oficial mayor de Estado contribuyó eficazmente» a que lograra tan inmerecido destino y que «de haberlo querido, hubiera podido recoger la herencia de Godoy, no sólo como primer secretario de Estado, sino también como privado de la reina...» Lo cierto es que no vaciló ni un minuto Urquijo en rechazar la petición de Floranes, y lo hizo con una fórmula tan expeditiva como sencilla, poniendo al margen de la súplica del gran sabio un desdeñoso «No ha lugar de ser» y la fecha de esta su torpe decisión: «27 de junio de 1800» ... «Menchliches, allzu menschliches», concluiremos parodiando a Nietzsche.

CAMILLE PITOLLET.

MISCELÁNEA

ESP. «ISLILLA»

Creo haber demostrado que el esp. *rueca* es un cruce del lat. *colus* y del visigót. *rukka (RFE,* 1915, II, 31-32). Ahora voy a proponer otro ejemplo de tal connubio entre palabras latinas y visigóticas.

En el Diccionario de la Academia Española se lee: «Islilla (de *aslilla,* véase esta voz en el Suplemento), f. sobaco. Clavícula», y en el Suplemento «aslilla, diminutivo del lat. *axilla* 'sobaco'».

Un ejemplo de *assillo* se encuentra en la colección, tan rica en enigmas etimológicos y semánticos, de F. Rodríguez Marín, *Dos mil quinientas voces castizas y autorizadas que piden lugar en nuestro lexicón,* tomado de la traducción del Dante de Fernández Villegas. Que no se pueda tratar de un lat. **axillella*, como parece suponer la Academia, es evidente, porque tal formación sería del todo aislada en el latín. De otro lado, el significado y también el sufijo son los mismos que los de *axilla* o del lat. vulg. *axella,* presupuesto por el ital. *asçella* y por el prov. *aisela.* Pues bien, al lat. *axila* corresponde el gót. *ahsila* y el resultado de un cruce de estas dos palabras sería *ahs(i)lella,* de donde esp. *islilla,* con *i* de *ai* átona, como *quijada, quijal,* al lado del port. *queixo.*

La *a* de *aslilla* puede explicarse por influencia del artículo: *la (i)slilla,* o puede ser dialectal, cfr. alav. *cajilla* 'mandíbula'.

La *e* de *mejilla* se explica por la disimilación bien conocida de *i-i* en *e-i,* cfr. Pidal, *Manual.* — W. Meyer-Lübke.

BRIBES DE PHRASES ALLEMANDES DANS DES TEXTES ESPAGNOLS DU XVIE SIÈCLE

1) M. Morel-Fatio [1] se demande ce que peut bien être ce *licden* dans la phrase rapportée par Covarrubias, s. v. *Lanciscot:* «Suelen [les Allemands] quando en combites y regocijos se combidan unos a otros para beber, el que tiene la taça, mirando al compañero, le dice: *brindez,* y el otro responde: *godt segent licden,* que vale tanto como benedigaoslo Dios mi señor, y en castellano valdrá lo mismo que buen provecho os haga.» L'explication est tout à fait simple si l'on se rend compte que les désignations *tudesco* et *alemán* comprennent aussi le hollandais: le passage du *Lazarillo de Tormes* cité par M. M.-F., «la caballería alemana de herreruelos, que en su lengua se llama Swertruyters», présente aussi une forme hollandaise (cfr. holl. *zwart* 'schwarz', *ruyter* 'Ritter'). Dans les lexiques du XVIe siècle nous trouvons *Thiois, langue Thioise* traduit par *Neerlander, Neerlandtsche sprake* et jusqu'au XVIIIe siècle *duitsch* était en hollandais le mot courant pour 'hollandais' (cfr. encore aujourd'hui angl. *duch);* voir les articles de W. de Vreese *Over de benamingen onzer taal inzonderheid over «Nederlandsch»* dans *Verslagen en Mededeelingen der kon. vlaamsche acad.,* Gand, 1909, p. 417 et suiv., et A. Lasch «Plattdeutsch» dans Paul u. Braunes *Beitr. z. Geschichte deutsch. Sprache,* 42, p. 136 et suiv. La phrase *Godt segent licden* que j'ai soumise à l'examen du spécialiste éminent en fait de philologie néerlandaise qu'est M. Th. Frings, professeur à l'Université de Bonn, a été immédiatement lue par ce savant *Godt segent* [*u*]*lieden* (avec *e* au lieu de *c),* répondant exactement à la traduction de Covarrubias: 'que Dieu vous le bé-

---

[1] *RFE,* 1922, p. 277 et suiv. [En el próximo cuaderno, correspondiente al cuarto trimestre de 1923, publicaremos un extenso y documentado trabajo del profesor D. Arturo Farinelli sobre este mismo asunto. — *N. de la R.*]

nisse' (*-t* = *het* 'le', *ulieden*, pron. *üliden*, se compose de *u*, plus ancien *iu* 'vous' + *lieden* dat. plur. de *liede* nom. plur. = all. 'Leute', composition répondant à peu près à l'esp. *vosotros*: 'vous autres gens' et populaire encore aujourd'hui dans nombre de dialectes dont M. Frings a dressé la carte géographique). Covarrubias qui a publié son Dictionnaire en 1611 s'est fait l'écho de propos de buveurs qu'on pouvait entendre au XVIe siècle dans les Pays-Bas espagnols [1] ou avant au XVe siècle dans les armées de l'organisateur des *Lansknechte*, l'empereur Maximilien I [2].

2) Le *lancaman* du *Vocabulari Catalan-Alemany de l'any 1502* ainsi que le *lancement* de Rabelais doivent être traduit avec M. Sainéan par «pays, compatriote», non pas par «home de lança», comme le veut M. Barnils. Un *Lanzemann* allemand m'est tout à fait inconnu [3]. D'après prov. *lansaman* et

[1] Le fait que des mots hollandais sont envisagés comme représentants de l'allemand pourrait être expliqué aussi par la tendance à généraliser qu'on observe dans toute caricature et spécialement dans la caricature portant sur des particularités de langage; ainsi O. Damm, *Der deutsch-franz. Jargon in der schönen frz. Literatur (Rom. Stud. ed. Ebering*, Berlin, 1911, XI) a fait remarquer que le jargon des Allemands écorchant le français est imputé aussi aux Hollandais, Anglais, Suédois, Juifs, etc. On reconnaîtra une preuve de ce que j'avance dans le titre d'une mazarinade de 1649 qui nous intéresse aussi à cause du mot imprimé en italique: «Question cardinale plaisamment agitée du *dasthicotée* (c'est-a-dire du baragouin) entre un Hollandais et un Suisse et décidée par un François.»

[2] Voir *Deutsches Wörterbuch*, s. v. *Landsknecht* la chanson de Lenz (XVe siècle) qui oppose les soldats néerlandais aux Suisses, leurs ennemis jurés :

das ein nam ist uff komen
der keisst lantzknecht zu land,
als Maximilian lag im Nyderland...

Pour l'influence des soldats néerlandais sur le lexique allemand voir O. Weise, *Blicke in das Leben und das Wesen unserer deutschen Sprache*, p. 7.

[3] Il est vrai que l'interpretation de *landsknecht-lanzknecht* «home de lança» se trouve en allemand (chez Schiller, Goethe, etc.) et que déjà Bebel dans ses *Facetiae* de 1555 explique: «hij sunt quis dederat jam pridem lancea nomen» mais le mot signifie a l'origine «soldat re-

trouchaman «truchement» on aura formé prov. *franchiman* «français» (cfr. encore l'all. *Franzmann*, angl. *frenchman*) et de là provient le suffixe argotique *-man* en français, sur lequel on consultera Sainéan, *L'argot ancien*, p. 54. *Lanciscot* de Covarrubias = *lanz* + *asticot* (voy. *ci-dessous*).

3) Les mots du «faraute» de la *Josefina* (1546): «Si queréis del tudesco, hasticoz hex tinguert tanque gutliber her hex lifex lanceman» contiennent incontestablement des phrases incohérentes reproduites par le «faraute»: «Dass dich Gotts..., Stinkert! — Danke! — Gut, lieber Herr! — Schlief ich, Landsmann?» «Que Dieu te confonde, mauvais sujet!» — «Merci.» — «Bien, cher monsieur.» — «Ai-je dormi, mon gars?»

Hasticoz a été bien expliqué par M. M.-F. comme équivalent du fr. *asticot;* cfr. chez Rabelais *das ist cotz* à côté de *das dich gots leyden schend;* par des raisons de bienséance on n'achevait pas le juron (cfr. encore les interjections du bavarois moderne *dasti* (= dass dich...), *dami* (= dass mich...), *Dtsch. Wb.*, s. v. *dass* 17; Schmeller, *Bayr. Wb.*).

La perte du *d* all. peut s'expliquer par l'émotion («Affekt») comme le commandement militaire *arsch!* pour *marsch!* Le passage de d'Aubigné (Littré): «Les lansquenets s'acharnent sur eux en criant d'asticot: Schelme», semblerait indiquer qu'on voyait la préposition *de* dans ce mot. Un pendant du fr. *(d)asticoter* 'jurer' est le magy. *dasztikot* [pron. *dastikots*] 'juron', que j'ai expliqué *Magyar Nyelvör*, 46, [1917], p. 128.

Le *t* de *tanque* au lieu de *d-*, le *c* de *coz* comme le *p* de *pesser* au lieu de *b* dans le mot cité par M. M.-F. *peszer Ricter den renet* (= *denn knecht*) indiquent d'une façon assez claire la provenanze de «Oberdeutschland» [1].

Je sépare *gut* de *lieber*, une combinaison *gut-lieber Herr*

---

cruté dans les terres imperiales». Les Suisses, d'abord concurrents des lansquenets, finissaient par être compris sous ce nom. *Lanceman* n'est qu'une prononciation romane du mot allemand *landsman* dont les trois consonnes contigues *(dsm)* sont difficiles à articuler.

[1] Sainéan dit *(Revue du seizième siècle*, I, 497) avec raison: «Les Lansquenets et les Suisses parlaient le patois alaman-souabe, commun à l'Alsace-Lorraine, au Wurtemberg et à la Suisse.»

(comme *viellieb)* étant inouïe en allemand, et j'admets plutôt un *gut!* exclamatif: «bien, cher monsieur!»

Le *h* de *hasticoz* ainsi que celui de *hex* étant des quantités phonétiquement négligeables, on peut lire *extinguert,* ce qui peut représenter un *stinkert* dérivé de *stinken* «puer» avec le suffixe *-ert* (= *-hart)* éminemment populaire dans les dialectes et l'argot (cfr. O. Weise, *Unsere Mundarten,* p. 99): ainsi *stinkert* au sens de «juif» est attesté dans le rotwelsch de Metz *(Zeitschr. f. deutsche Wortforschung* 10, p. 216), et *stinker* comme injure grossière dans les dialectes du midi de l'Allemagne (Autriche, Bavière, Alsace). *Stinker,* injure, se trouve au XVIe siècle dans une traduction d'Homère *(Zeitschr. f. deutsche Wortforschung* 10, p. 233) et j'ai lu quelque part qu'Abraham à Santa Clara designait ainsi les juifs. Pour le *e-* voir Gavel, *Essai sur l'évolution de la prononciation du castillan,* p. 70: «Aujord'hui encore les Espagnols, même les plus instruits, ont beaucoup de peine, lorsqu'ils prononcent une langue étrangère, à ne pas mettre un *e* prothétique devant une *s* suivie d'une autre consonne» (p. ex. *la Sprée* comptée en vers comme *la Espré).* Quant à *st* (pron. **št**) allemand reproduit par *x* espagnole qui dans la première moitié du XVIe siècle équivalait à *ch* français *(Quijote* > *Quichotte)* voir p. 416: «C'est par *x* que, ... en 1548 [la *Josefina* est de 1546?], D. Luis de Ávila y Çúñiga transcrit le *sch* des mots allemands qu'il a notés au cours du voyage pendant lequel il accompagnait Charles-Quint» (p. ex. *Xeneiberg-Schneeberg,* témoin en outre de la difficulté qu'éprouvaient les Espagnols à prononcer **š** + cons.). L'injure *Stinkert* est placée après l'exécration *hasticoz* comme dans le passage de d'Aubigné cité en note où l'interponction devrait être à mon avis: «en criant: dasticot, schelme!»

D'après l'analogie de *hex tinguert-stinkert* on pense pour *hex lifex à schlief.* Le *-ex* final représentera l'all. *ich* «moi» (le *-ch* final se distinguant à peine pour des oreilles romanes de *-sch).* Il s'agit d'une phrase entendue de la part d'un lansquenet s'étirant après sa sieste et demandant à son compagnon: «Schlief ich, Landsmann?» «est-ce que j'ai dormi, mon gars?» J'avoue qu'il y a une difficulté dans mon explication

que je ne sais surmonter: le fait que le prétérit simple a une tendance à la disparition dans l'Allemagne méridionale dès le commencement de la période moderne et qu'il y est presque totalement éliminé aujour d'hui (v. Meillet, *GRM*, 1, p. 523); toutefois il y a par ci par là, p. ex. en Hesse, des centres de résistance des formes fortes (v. Reis, *GRM*, 2, p. 386).

C'est bien de l'allemand authentique, pêle-mêle de bribes de conversations soldatesques entendues, que reproduit au petit bonheur notre «faraute» pour faire valoir ses connaissances de «tudesco». Nous ne dirons pas autant de la phrase suivante:

4) *Nite carne y obbigot* dans la *Tinellaria* de Bartolomé de Torres ne contient pas le *y* 'et' espagnol, mais doit être lu: *nite carne, yo bi got.; yo,* forme bavaroise, suisse, etc., de *ja* 'oui'; *bi got* forme suisse de *bei Gott.* Le 'oui' après *nite* n'est pas fait pour nous surprendre: l'affirmation positive ('oui [c'est ainsi], Dieu le sait') renforce la proposition négative *nite carne.* Cette dernière phrase semble plutôt de l'allemand écorché par une bouche romane: il faudrait *kein Feisch,* non pas *nit* [forme du midi pour *nicht*]. On peut comparer *Zigarren naplü* (= *n'a plus),* 'il n'y a pas de c.' que les soldats allemands de la grande guerre attribuaient au français entendu en France; cfr. mon article dans *Die neueren Sprachen,* 1918, p. 258 suiv., ou le *nix deitsch* (= nichts deutsch) que les domestiques tchèques à Vienne disent ou sont censés dire si souvent pour 'je ne comprends pas l'allemand' «ich kann nicht deutsch» — Leo Spitzer.

«NABIJA», «LLANTA», «PELAIRE»

Meyer-Lübke dice (*REW*, 440) que en el español *nabija* resulta la *-b-* «auffällig». Existen, sin embargo, en antiguo español las formas *anadija, nadija* perfectamente etimológicas: «Todo omne que rueda de molino o canal o parafuso o anadija que brantare...» (*Fuero de Plasencia,* edic. Benavides, pág. 136); «nadija» (*Fuero de Soria,* pág. 252).

La *-b-* de la forma española moderna se explica claramente por un cruce con *clavija (REW*, 1979), que en algunas regiones designa esta misma pieza. Así, en Soria, *labija* [1] tiene los dos significados 'clavija' y 'nabija'; en Badajoz (Zarza junto Alange) he oído esta misma forma *labija* 'nabija'. Las formas *nabija* y *clavija, labija*, puestas en contacto en una misma zona, han seguido influyéndose mutuamente, produciendo las formas alavesas *nablija (nabija + labija)* y *nablijal* 'hueco abierto en la volandera para encajar en él la nablija' (Baráibar, *Vocabulario de Álava*, pág. 181). Parece, pues, que las formas etimológicas *anadija, nadija*, tempranamente influenciadas por *clavija*, produjeron la forma *nabija*, siendo *nablija* el resultado de un segundo contagio. Es curiosa esta persistencia de la casi confusión de ambas palabras. Lo mismo que en *umbral*, cruce entre liminare y luminare, estamos ante un caso en el que a una gran semejanza fonética se une un extraordinario parecido semántico. Hay, en efecto, significados especiales de *clavija*, por ejemplo, 'la pequeña pieza que atraviesa el eje para impedir que se salga la rueda, en el carro', semejantes al de *nabija* 'pieza de hierro que, introducida en un rebaje de la muela, sujeta ésta al eje'.

La atribución del esp. *llanta* 'cerco de hierro que guarnece las ruedas de coches y carros' al fr. *jante*, admitida en la última edición del Diccionario de la Academia [2], se encuentra ya en Covarrubias *(Tesoro de la lengua castellana*, fol. 529 *v)* y no hay razón para rectificarla. Un poco extraño resulta el tratamiento de la ž francesa inicial si se compara con el del mismo sonido en otros galicismos antiguos *(jambon > jamón)* o modernos *(jaquette > chaqueta)* [3]. Aparte de que la ž france-

---

[1] Véase *RFE*, 1916, pág. 312.

[2] Ya lo había sido en el de Autoridades.

[3] Español *jaqueta* representa una más antigua introducción de la palabra: «Fas que te tajen alguna jaqueta» (Alfonso de Baena, *Cancionero*, 482). Comp.: *jarretera* (Alonso de Palencia, *Vocabulario Universal*, fol. 299, y Alfonso de Baena, *Cancionero*, 594) y esp. mod. *charretera*.

sa ha dado, además, en español, otros resultados (x, ĉ, s), en este caso estamos, a mi juicio, ante una falsa grafía *(llanta,* en lugar de *yanta)* producida dentro del área de confusión de y y ḷ y auxiliada por un prejuicio etimologista que ha hecho referir *llanta* a *planta.* Esta falsa corrección estaba aparentemente justificada por cierta afinidad semántica con planta 'la planta del pie', ya que, a diferencia del fr. *jante* 'pina', el esp. *llanta* (originariamente también 'pina') ha venido a significar 'el aro de hierro que recubre y junta las pinas', es decir, la parte de la rueda que directamente huella el suelo.

Por lo que respecta al distinto tratamiento de la ž francesa se ve que han obrado en castellano una serie de circunstancias, no sólo de época, sino también de medio, de elemento importador, etc. En unos casos ha tenido la ortografía una influencia decisiva (fr. *gendarme* > esp. *gendarme),* en otros su influjo ha sido nulo o escaso (fr. *bijouterie* > esp. *bisutería).* Lo que resulta indudable es que el castellano moderno ha tratado de adaptar a su fonética un sonido que ya no tenía; y como estas acomodaciones han sido aisladas, en épocas y regiones distintas, y hechas por individuos de cultura diferente, han llegado a resultados diversos. Una de estas acomodaciones es, sin duda, la de que ahora trato, en que sobrevive la sonoridad, el palatalismo y la fricación del sonido francés, habiéndose perdido el elemento labial sin que apenas haya habido que modificar el punto de articulación [1]. El haberse pensado en planta explica la grafía *ll,* que, a su vez, ha originado el que Meyer-Lübke, en el *REW,* incluya esta voz bajo el artículo 6576, de donde debe desaparecer, pasando al 1542.

Al lado de este proceso fonético resulta interesante el estudio semántico de la palabra. El sentido del fr. *jante* 'pina' fué el que primeramente tuvo *llanta* en español: «Llantas, la cortadura de la rueda del carro, adonde van a dar los rayos del cubo a la circunferencia» (Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana,* fol. 529 *v).* Pasó luego a significar 'los hierros que

---

[1] Véase Navarro Tomás, *Manual de pronunciación española,* Madrid, 1921, pág. 102.

recubrían las uniones de las pinas y eran tantos como éstas' [1]. Y sólo posteriormente se llegaron a construir aros completos de una sola pieza de hierro, como actualmente [2].

Esp. *pelaire, peraile* han sido considerados, desde luego, como catalanismos a causa de la terminación de la primera forma, resultado semiculto en catalán del lat. -arium. Pero el Diccionario de la Academia, admitiendo el catalanismo, refiere *pelaire* al lat. pellarĭus. Esta etimología no satisface fonética ni semánticamente. Fonéticamente, porque el resultado de pellariu en catalán es *pellaire,* que de hecho existe y significa 'qui ten per ofici preparar y vendre pells' *(Dicc. de la llengua catalana,* Salvat editor, Barcelona, página 462); semánticamente, no es del todo claro el paso de 'preparador de pieles' a 'preparador de paños'. Se trata, sí, de un catalanismo, pero ha de relacionarse con *paraire, peraire (Dicc.,* Salvat, II, 419 y 472) que significan lo mismo [3]. En Du Cange, aunque en documentos muy tardíos, aparecen pararia 'locus ubi parantur panni' *(Ibíd.,* pág. 162); parator 'qui pannis parat, occit. paraire, nostris pareur' *(Ibíd.,* pág. 164); paratorium *(Ibíd.,* pág. 165). Parece que todas las formas romances citadas exigen un *pararíu. Derivados: prov. *parairía, pararía* (Levy, *Suplemento al Raynouards,* VI, 61); cat. *parairería (Dicc.,* Salvat, II, 419). Todas las formas citadas faltan en *REW.* — DÁMASO ALONSO.

---

[1] «El pedazo o plancha corva de hierro con que se fortifican o guarecen las pinas» (TERREROS, *Diccionario castellano...,* 1787).

[2] «Hasta hace poco tiempo las ruedas de los carruajes llevaban exteriormente sus planchas de hierro forjado sujetas a las pinas por medio de pernos. Hoy la Artillería usa una sola llanta, es decir, una circunferencia entera de hierro...» (ALMIRANTE, *Diccionario militar,* 1869.)

[3] Además: *Paraire,* en PONS, *Vocabulari català de les Industries tèxtils,* en el *Butlleti de dialectologia catalana,* 1916, IV, 129. Véase también RAYNOUARDS, *Lexique Roman,* IV, 424.

«VUESASTED» 'USTED'

Resulta difícil de admitir que el grupo *st* de *vuesasted* proceda, como el Sr. Pla supone en este mismo número, pág. 245, del desdoblamiento y metátesis de los dos elementos *ts* virtualmente contenidos en la *ç* de *vuesançed (vuesa merced)*, según la pronunciación antigua de dicho signo. El proceso fonético **ŝ** > **ts** > **st** no es desconocido en el dominio románico, como atestigua el saboy. cantare > **tsāta** > **stāta**, campu > **tsā** > **stā**, sicca > **setsa** > **sesta** (comp. J. Bauquier, *Ro*, 1876, V, 493; J. Cornu, *Ro*, 1877, VI, 447-449; J. Gilliéron, *RPGal-Rom*, 1887, I, 30-32, y 1888, II, 31-35, y W. Meyer-Lübke, *Introd. ling. rom.*, Madrid, 1914, § 60). Un cierto reforzamiento de la articulación de la **ŝ** puede, en efecto, hacer que la oclusión y la fricación que constituyen este fonema lleguen a ser percibidos como dos sonidos distintos.

La dificultad, por lo que al español se refiere, está, como ya el mismo Sr. Pla advierte, en que dicho fenómeno haya venido a producirse única y exclusivamente en la forma *vuesançed*, mientras que en todo otro caso, *poço, braço, onça, fuerça*, etc., y en cualquier otra variante del mismo pronombre de cortesía, *vuesarçed, vuerçed, vueçed*, etc., la *ç* siguió, según es sabido, una evolución totalmente inversa, pasando de africada a fricativa. La africada **ĉ**, en la pronunciación actual, tiende también a la fricación (véase S. Gili Gaya, *Observaciones sobre la* **ĉ**, en *RFE*, 1923, X, 181); la hipótesis de que una forma como, por ejemplo, *mucho*, haya de desarrollarse dentro de la pronunciación normal española en el sentido de **muĉo** > **mutšo** > **mušto**, carecería hoy de todo fundamento fonético.

La minuciosa investigación del Sr. Pla pone de manifiesto que el uso de la forma *usted* es, en los textos literarios, posterior al de *vuesasted*. En realidad, dada la distancia relativamente corta que media entre la aparición literaria de ambas formas, 1597-1635, y dada la diferencia que en este punto, como en tantos otros, pudo existir entre la lengua hablada y

la escrita, la demostración del Sr. Pla, sin dejar de ser una objeción importante, no puede considerarse como un argumento definitivo contra la idea de que *vuesasted* sea una forma mixta o fusión de *vuesarced* y *usted* (R. J. Cuervo, *Gram.* de Bello, n. 50). No es de extrañar que la forma *usted*, más vulgar que *vuesasted, vosasted*, etc., como su misma reducción indica, encontrase mayor resistencia que éstas para introducirse en la literatura. Por otra parte convendría saber si la revisión de este punto sobre otros documentos de la época de carácter no literario modificaba o no los resultados obtenidos por el Sr. Pla.

Cabe aún, sin embargo, buscar una explicación que, salvando esta irregularidad cronológica, evite al mismo tiempo las dificultades fonéticas de la hipótesis del Sr. Pla. Al lado de *vuesa merced* > *vuesanced* debió darse *vuestra merced* > *vuestanced*. Franciosini, *Gramatica spagnola e italiana*, Venecia, 1624, indica juntamente los plurales *vuessanzedes* y *vuestansedes*. Aun cuando el plural *vuestansedes*, dado por Franciosini en correspondencia con el singular *vuessansted*, pudiera haber sido escrito involuntariamente en lugar de *vuessanstedes*, esta misma confusión vendría a ser, en realidad, una prueba del uso de ambas formas. Dada la extraordinaria fecundidad del pronombre *vuestra merced*, se comprende que no todas sus variantes llegasen a figurar en la literatura. No parece, en fin, que una palabra de formación tan clara y regular como *vuestansedes* deba ser considerada como una simple errata de imprenta (Pla, pág. 258, n. 1). El cruce entre *vuesanced* y *vuestanced* explicaría satisfactoriamente *vuesansted*, y de aquí *vuesasted, vosasted, vuasted* y demás variantes intermedias hasta *usted*. — T. Navarro Tomás.

CAT. «ANYORAR» 'ECHAR DE MENOS, DESEAR CON VIVEZA'

Dans le *Bolletí del Diccionari de la Llengua catalana*, XIII, pp. 79-53, M. Francesch de B. Moll vient de rejeter l'étymologie que j'ai suggérée pour le cat. *anyorar* dans mon

travail *Lexikalisches aus dem Katalanischen,* pp. 14-15 : j'y avais proposé une fausse régression ou dérivation régressive de *entranyorarse* synonyme de *anyorar;* le verbe *entranyorar* est formé de *entranyor* 'melancolía' attesté déjà dans le *Spill* de Jacme Roig = *interanea* 'entrailles'. D'abord, M. Moll ne semble pas bien avoir compris mon texte, vu qu'il proteste contre un prétendu parallèle *cuydar — entrecuydar* : or, je n'avais pas allégué le couple *cuydar — entrecuydar* comme *parallèle,* mais comme *modèle* d'après lequel un autre couple *anyorar — entranyorar* pouvait se former par une interprétation fausse de *entr-* comme préposition —. Ensuite, M. Moll se demande: «¿Com aqueix mot llatí [*interanea*] hauria presa una desinència adequada per formar *entrenyor?*» Je réponds: comme de *ira* dérive anc. prov. *iror*—ou d'après anc. prov. *gramor,* anc. prov. cat. *tristor* qui signifient 'tristesse' de même que anc. cat. *entrenyor*—ou encore, si l'on veut, comme anc. prov. *blasmor, doptor* sont formés des verbes *blasmar, doptar,* on a pu former *entranyor* d'un verbe **entranyar* (cfr. esp. *entrañar).* M. Moll continue: «Y sobre tot, ¿com se seria realisat un procés semántich suficient per que interanea o *interaniore prengués lo significat de «melancolia», de «tristor per l'absència?» Je réponds: exactement comme le roum. *dor* 'Sehnsucht' = lat. *dolor (dor de casă* 'Heimcoeh' 'nostalgie') ou comme le mot du français de Canada *ennui* 'douleur', attesté dans cette dernière acception dans le roman de M. L. Hémon, *Maria Chapdelaine* (1921), p. 152, doit signifier aussi 'tristor per l'abséncia' à juger d'après l'emploi du verbe dans ce même roman, p. 28: «Ils vont être contents de te revoir, Maria, dit le père Chapdelaine. Tout le monde s'est *ennuyé* de toi» (= te han echado menos). Le fr. *entrailles* a le sens de l'all. 'Gemüt' ('cœur') [1], cfr. esp. *quererse entrañablemente.* Il n'y a donc pas d'hiatus entre les acceptions 'tristesa, disgust, desplaer' attestées pour *entrenyor* (et le verbe dérivé) et 'anhel de una cosa

---

[1] M. DE UNAMUNO ne pouvait savoir qu'en écrivant *una añoranza cordial (Ensayos,* VI, 31), il prononçait une tautologie au point de vue étymologique.

ausent' qui se trouve dans *anyor* (et le verbe dérivé); l'exemple de l'année 1453 que produit M. Moll: «som auisats del entrenyorament (que) hauria per no esser a vosaltres complidament fetes les pagues de las pensions» me semble illustrer assez bien la transition de sens: 'sentir, echar menos, desear con viveza', de même le texte moderne de S. Guinot: «que'l motiu de la *tristor (!)* y malaltia de Tomeseta era l'amor, la *inyor* que sentie per Sentet». M. Moll adhère à l'étymologie *angor* proposée déjà par Labernia et par MM. Fortesa, Grandia, Barnils; contre mes objections d'ordre phonétique *(ng + o > ny?* mais cfr. *angoixa, congost*, etc.) M. Moll ne fait valoir que des exemples de *ng + e, i (atènyer, plànyer, lluny*, etc.; *puny = pungo* est une formation analogique d'après *punyer, punyir)*, de sorte que, jusqu'à nouvel ordre, c'est à dire jusqu'à ce qu'on ait produit d'autres arguments (par exemple, des formes anciennes de *anyorar* précédant celles de *entranyorar)*, je persiste à maintenir mon explication. Je me permets encore de faire remarquer que Mme. C. Michaëlis de Vasconcellos a proposé, en même temps que moi et naturellement sans avoir connaissance de mon article, la même étymologie dans son opuscule *A saudade portuguesa* (1921). — Leo Spitzer.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Krappe, Alexander Haggerty. — *The legend of Rodrick, last of the visigoth Kings and the Ermanarich cycle.*—Heidelberg, C. Winter, 1923, 64 págs. = Cree el autor que no puede estudiarse bien la épica teutónica sin conocer a fondo la románica, y viceversa al estudiar la épica románica hay que reconocer el gran influjo de las naciones del Norte en el *orbis romanus.* Para mostrar este capital principio, pasa a considerar la leyenda de Ermanarico como tronco que tiene multitud de ramas de ella nacidas, alguna de las cuales florece en España.

La más antigua manifestación de esa leyenda es un relato de Procopio (siglo vi), según el cual el emperador Valentiniano III viola a la mujer del senador Máximo; éste, disimulando su ofensa, induce al emperador a matar a Aetio, su mejor general; así, Valentiniano se halla indefenso cuando Átila invade la Italia, y pone sitio a Aquilea; finalmente, Máximo mata al emperador y se casa con la emperatriz (página 9).

Después, San Isidoro (siglo vii) cuenta del rey visigodo Teudisclo que habiendo ultrajado a muchos grandes godos en sus mujeres, fué por ellos muerto en un banquete en Sevilla (pág. 10).

Fredegario (siglo vii). El emperador Avito fuerza la mujer del senador Lucio; indignado éste, hace que los francos tomen e incendien a Tréveris (pág. 11).

Leyenda visigoda (siglo viii). El rey Rodrigo ultraja a la mujer del conde Julián; éste se venga, dando malos consejos a Rodrigo, y ayudado por sus cuñados, los dos hermanos Orpa y Siseberto, introduce a los musulmanes en España (págs. 29-30).

Fornmanna Sögur (siglo xiii). Incluye un relato latino, traducción de otro noruego antiguo, referido al rey Sigurd Sleva (que vivió en el siglo x): Sigurd envía a Thorkel a cobrar el tributo de un rey de Anglia. Mientras tanto, el rey Sigurd hace venir a su palacio a Olava, la mujer de Thorkel, y yace con ella. Cuando Thorkel vuelve de Anglia, mata al rey, al mostrarle las riquezas traídas de allá; él a su vez es muerto por un acompañante de Sigurd.

Thidreks Saga (siglo xiii), traducción noruega de narraciones procedentes de la baja Germania. Ermanarico fuerza a Odila, mujer de Sif-

ka, mientras éste se halla ausente con una misión del rey; a su vuelta, Sifka, ocultando su resentimiento, induce a Ermanarico a que destruya la propia familia, llevándolo así a su caída y muerte (pág. 14).

Estas y otras leyendas, sobre cuya relación nadie intentó dar una opinión de conjunto, derivan todas, según el Sr. Krappe, de la de Ermanarico. Procopio, el más difícil de admitir en esta agrupación, debió de aprender la leyenda cuando acompañó a Belisario en Italia, pues es de suponer que el relato correría entre las tribus godas que ocupaban la Dalmacia y el Véneto. La leyenda de Ermanarico, caído víctima de una venganza al acercarse la invasión de los hunnos, que destruyeron el Imperio de los godos, se aplica por analogía cuando otra catástrofe nacional hundió el Imperio visigodo.

Me parece evidente el punto de partida del Sr. Kr.: la aristocracia goda — dice — permaneció aficionada a conservar sus propias tradiciones, aun después de haber olvidado su lengua propia (pág. 5). Puede admitirse aún más: que esas tradiciones se conservaron entre los godos, siglos después de deshecho su Imperio (comp. *L'Epopée castillane,* cap. I). Pero al mismo tiempo creo que, como esa tradición hubo de ser principalmente oral y difusa, es sumamente difícil hallar las relaciones que realmente mediaron entre las escasas manifestaciones que se nos conservan, siendo además muy delicado el señalar la conexión de esas leyendas godas con otras dispersas en países y tiempos muy diversos.

Si miramos la leyenda de Ermanarico tal como aparece referida en el siglo VI por un escritor godo, Jordanes, no la hallamos capaz de servir de base a los relatos apuntados. Según Jordanes, Ermanarico, indignado por la ida fraudulenta de uno de la infiel tribu de los Rosmones, hace que Sunilda, la mujer del traidor, sea atada a caballos feroces, que la descuartizan. Dos hermanos de la víctima la vengan, hiriendo malamente a Ermanarico, el cual, al ver aproximarse la invasión de los hunnos, muere, a la edad de ciento diez años, no pudiendo soportar ni el dolor de la herida ni las incursiones de los hunnos. La muerte de Sunilda, vengada por los hermanos de la víctima, constituye sustancialmente la leyenda de Ermanarico en el lay Hamdismal del Edda, en Saxo Gramático (siglo XII), etc. Pero Kr. supone, contra la opinión de Boer, que el falso consejero formaba parte de la leyenda primitiva gótica; y lo que es más, supone que en esta forma primitiva Ermanarico forzaba a Sunilda, la mujer del consejero, y después la mataba, porque el marido ultrajado se pasaba al enemigo. Esta hipotética superposición de temas es necesaria para sostener toda la hipótesis de Kr., el cual, ante la dificultad de los ciento diez años de Ermanarico, expresa que no es preciso que la violación de la mujer hubiese sido perpetrada en la ancianidad del monarca. Pero entonces la unidad de tiempo en la acción legendaria padecería enormemente;

y aun prescindiendo de esto, más grave reparo hallo en que la violación y el bárbaro suplicio me parecen dos temas repugnantes entre sí, dentro de una concepción poética tan honda y sobriamente trágica como la de Sunilda y sus vengadores.

Creo que el tema del rey forzador (Valentiniano, Avito, Teudisclo, Rodrigo) suplantó tarde al suplicio de Sunilda en la leyenda de Ermanarico. Y si, por otra parte, ésta carecía primitivamente del tema del falso consejero, casi nada de común tienen unas y otras leyendas en sus orígenes.

Dentro del mismo tema del rey licencioso, ¿qué relación especial puede tener la leyenda, o historia, de Teudisclo con la de Valentiniano o Avito o Rodrigo? Evidentemente ninguna; y nunca nos podrá servir para probar que la leyenda de Rodrigo existía entre los godos de España antes del rey Rodrigo. Las mismas baladas danesas de Marsk Stig (éste mirado como jefe de los conjurados que mataron en la caza al rey de Dinamarca, Erik Glipping, en noviembre de 1286, es presentado por la tradición como vengador de la deshonra de su mujer), si se consideran relacionadas con el ciclo de Ermanarico, será únicamente con manifestaciones tardías de éste, y apoyándose en circunstancias especiales del relato y de la literatura danesa en general. Pues sin esto, no vamos a creer derivados de la tardía forma de la leyenda de Ermanarico, ni de la del rey Rodrigo, otros casos esquemáticamente análogos, como el del caballero navarro que, al irse a dar la batalla de Atapuerca (1054), se pasa al enemigo para vengar la deshonra de su mujer, hecha por el rey de Navarra, y mata a éste en la lid (según los Anales Compostelanos), aunque sea de notar que ese caballero iba ayudado de sus dos hermanos (según otros historiadores), siendo, pues, tres estos vengadores, como los de Sunilda, en algunas variantes; creo que la ayuda de los hermanos es obligada, en habiéndolos, y el número de ellos nada indica en su variabilidad. Tampoco son a veces expresivos otros detalles más especiales: el príncipe de Viana, en el siglo XV, cuenta que la muerte del rey de Navarra, Sancho de Peñalén (1076), fué obra de un caballero ofendido en su mujer, añadiendo que el rey, para lograr esa mujer, había enviado el marido a la frontera. Es cierto que la mensajería del ultrajado aparece en la leyenda de Rodrigo, en Fornmanna Sögur, en Thidreks Saga, etc.; pero es un recurso tan natural que puede ocurrir a varios independientemente, y más contando con el recuerdo bíblico que el mismo príncipe de Viana invoca: «queriendo imitar al rey David en el fecho de Urias».

Cada leyenda que vive tradicionalmente es un organismo que evoluciona, y hay que tener muy especial cuenta de sus varias épocas. La leyenda de Rodrigo empieza contando el ultraje hecho a la hija de Julián, no a la mujer; rasgo que la aparta de las otras. Ahora bien, el Sr. Kr. toma la variante de la deshonra de la mujer como primitiva y

única estimable. Es cierto que una variante tardía en la literatura puede ser muy antigua en la tradición oral; pero mientras para suponer eso no haya algún fundamento, debemos atenernos a la cronología que se desprenda de los textos conocidos, cuando éstos son lo suficientemente abundantes (como sucede en la leyenda de Rodrigo) para permitirnos confiar en que representan bastante bien la marcha y evolución tradicionales. Si en la Crónica del rey Rodrigo, del siglo XV, aparece por vez primera el falso consejero haciendo firmar al rey un decreto de muerte que amenaza a principales caballeros del reino, ¿vamos a creer primitivo este rasgo y entroncarlo con Procopio o Thidreks Saga? Es preciso estudiar las leyendas no en bloque, sino en sus temas por separado. Cada uno de esos temas tiene su vida especial y exigen una historia aparte, aneja a la historia del conjunto de cada narración. La historia del falso consejero, por ejemplo, no sólo ha de hacerse cargo de Sibich al lado de Ermanarico, o Máximo acerca de Valentiniano, o Julián respecto de Rodrigo, sino de otros como Widomado consejero de Egidio en la leyenda de Childerico.

El Sr. Kr. (pág. 28) toma como forma primitiva en la leyenda de Rodrigo el nombre *Orpas* del obispo traidor, y no sólo la relaciona con el nombre Erp de uno de los hermanos de Sunilda, sino que le sirve de argumento para probar que este tercer hermano Erp no fué añadido en el ciclo de Ermanarico por las versiones escandinavas; además el existir Orpas en la versión española, indica para Kr. que ni siquiera ese nombre Erp es debido a influencia de los Nibelungos, sino que debió de existir en el original gótico de la leyenda (pág. 38). Pero es el caso que la forma sin *r*, *Oppa* (acusativo *Oppanem*, que nada tiene que ver ya con Erp), es la única auténtica, y no es de origen legendario, sino completamente histórica, apareciendo en la Crónica llamada del Pacense, obra de un mozárabe coetáneo de hacia 754, en la Crónica Albeldense y en la de Alfonso III (siglo IX), todas las cuales desconocen la leyenda de Rodrigo; *Oppa*, *Oppas* y *Opas* sigue siendo la forma dominante en todos los textos posteriores, legendarios e históricos, y sólo como rara aparece *Orpas*, que es una errata que confundió *pp* en *rp*, errata propia de la letra cursiva tardía que hacía la *r* prolongada por bajo de la caja del renglón, como la *p*.

Tampoco se puede invocar el testimonio de la leyenda española (pág. 22) para comprobar la hipótesis de Kr., ya mencionada, que el mal consejero perteneciese al antiguo ciclo gótico de Ermanarico, toda vez que el falso consejero no se documenta al lado de Rodrigo, sino en el siglo XIII. Por otra parte, si los hijos de Vitiza fueron tres en la realidad, según certifican muchos historiadores árabes, no puede invocarse este número histórico y real para comprobar que los hermanos vengadores de Sunilda fuesen originariamente tres y no dos (página 39; comp., no obstante, la pág. 42).

Es indudable que el Sr. Kr. tiene razón al ver gran semejanza entre la leyenda de Rodrigo y la de Ermanarico; pero con esta salvedad, que esa semejanza se da entre formas secundarias de ambas leyendas. Es inadmisible el considerar una y otra leyenda como un conjunto inalterable e inalterado. Rodrigo y Ermanarico logran ese parecido mutuo después de recibir en sí dos temas antes extraños: el del falso consejero y el de la deshonra de la mujer de ese consejero; temas que en las dos leyendas aparecen tarde e independientemente uno del otro, y en la leyenda de Rodrigo tan sólo se nos documentan a partir del siglo XIII. Así las cosas, no es nada probable que una de estas leyendas sea origen de la otra, siendo más de creer que ambas están influídas por una corriente más general capaz de hacerse sentir sobre las dos.

Indicadas estas cuestiones metódicas, no nos queda sino decir que el Sr. Kr., en su importante y meritorio trabajo, reune y estudia por primera vez un conjunto de leyendas más rico que el que nuestra enumeración deja ver, y suscita, como ya indica nuestra discusión, importantes cuestiones relativas a la poesía tradicional. No es tampoco el menor valor de su trabajo el agrupar muchos rasgos sueltos que ofrecen entre sí una chocante conexión y que, aunque ésta a veces sea inexplicable, despierta siempre el más atractivo interés. — *R. M. P.*

GÓNGORA, D. LUIS DE. — *Fábula de Polifemo y Galatea.* Edic. de Alfonso Reyes. — Madrid, Biblioteca de *Índice,* 1923, 8.°, 42 págs., con un fotograbado del retrato de Góngora, de Velázquez. — La revista *Índice,* dirigida por el poeta Juan Ramón Jiménez, sólo llegó a publicar cuatro números, aunque ya se anuncia como cierta la aparición del número 5. Quiso ser un centro para los escritores jóvenes de España que se distinguieran, cualquiera que fuese su tendencia, por la seriedad y pureza de sus intenciones literarias. En rigor, lo logró en los pocos números publicados. Ahora su director ha preferido transformarla en una colección de libros breves (alrededor de seis pliegos en 8.°), y presentados con esa excelencia que hace del poeta Jiménez un maestro del libro español en el sentido editorial y artístico. En efecto, la historia del libro español tendrá que reconocer la influencia de Juan Ramón Jiménez en la presentación de los volúmenes de la Residencia de Estudiantes, en la llamada «Primera serie» de la Casa Calleja, en la colección de obras de Rabindranath Tagore, traducidas por Z. C. de Jiménez, en la serie completa del mismo Jiménez, y, por este camino, en la fabricación de los mejores libros que ahora aparecen en España y hasta en América. La Biblioteca de *Índice,* con pastas y grabados, recuerda la presentación de los libros ingleses aun en ciertas costumbres editoriales relativas a la indicación del número de ejemplares tirados, y es un feliz esfuerzo para mejorar la calidad material

del libro. Hasta ahora han aparecido: una reedición de la *Visión de Anáhuac,* de A. Reyes, ensayo histórico en que se evoca la primera impresión que, al asomarse al valle de Méjico, recibieron los conquistadores españoles, tratando de fijar al paso algunas condiciones de la sensibilidad del indígena mejicano y su reflejo en el arte; una colección de versos, la primera que aparece, del joven poeta A. Espina, donde la técnica innovadora y audaz de estos últimos años resulta como justificada por la necesidad interior de un pensamiento poético que se siente fluir más deprisa que las palabras, aunque sin duda no encuentra todavía su pleno equilibrio, y, finalmente, la edición del *Polifemo,* de Góngora.

Reciente la publicación de las *Obras* de Góngora por R. Foulché-Delbosc, en la Bibliotheca Hispanica, y habiendo Reyes colaborado también en esta edición — que debe considerarse como un progreso definitivo de los estudios gongorinos —, la que ahora nos ocupa —donde se ha modernizado la ortografía y se ha aclarado la puntuación para uso del lector moderno, en términos que no hubieran sido propios de una publicación exclusivamente erudita — sólo debe considerarse como un intento de dar, al público literario general, una edición bella, cuidadosa y accesible del poeta a que Reyes ha consagrado varios estudios. Reyes ha tratado en esta Revista, en la *Revue Hispanique* y en el *Boletín de la Real Academia Española,* de los problemas y dificultades que ofrecen los textos de Góngora. El actual texto del *Polifemo* da lugar a algún comentario, y no se limita a reproducir el del manuscrito Chacón, que es la base de la edición Foulché-Delbosc. Ya se sabe que los textos impresos en el siglo XVII, fundamento de las anteriores ediciones, no merecen crédito absoluto, y aun puede decirse que han sido superados por la edición Rivadeneyra, donde, por lo menos, se procedió al cotejo de las divergencias de dichos viejos textos. La autoridad del manuscrito Chacón es grande e innegable, pero por lo visto no es absoluta, cuando L.-P. Thomas y el mismo R. F.-D., en su autorizada edición, han podido sorprender y corregir enredos cronológicos. Reyes se ha decidido a componer su texto, fundándolo desde luego en el manuscrito Chacón, pero adoptando algunas variantes que resultan de los comentaristas: Pellicer, Salcedo Coronel, etc. Este criterio puede ser discutible, y, en realidad, sólo se mantiene, en el caso actual, hasta el punto en que se puede admitir la autoridad de un gongorista, como crítico de la literatura y de los textos de Góngora. No puede negarse que Pellicer y Salcedo Coronel, contemporáneos del poeta y además escritores, merecen tanto o más crédito —en esas pequeñeces materiales de cambiar una «u» por una «i», o un punto por una coma, pequeñeces cuyos resultados son, a veces, enormes — que el calígrafo que trabajaba a sueldo de D. Antonio Chacón y Ponce de León. En un poeta de la época de Góngora, plenamente abar-

cable ya para un crítico moderno, ¿por qué no se ha de admitir esta facultad interpretativa que se acepta para los textos medievales vetustos? Sobre todo cuando, como en este caso, falta la autoridad directa del poeta. Pues nunca sancionó él expresamente ninguno de los textos que poseemos. En todo caso, las teorías importan aquí menos que la aplicación que de ellas se haga. Y, en el actual *Polifemo,* las desviaciones del texto único — tal como lo reproduce la edición F.-D. — son pocas, raras y, al parecer, justificadas: Estrofas 8, 32, 33 y 73, R. cambia «le» por «lo»; Chacón es algo «leísta», y R. cree tener razones para mantener el «loísmo» de Góngora. — Estrofa 14: «pender» por «prender»; parece una mera corrección de la errata que pudo deslizarse en la edición F.-D; en todo caso, es preferible la lección de Pellicer, adoptada por R.—Estrofa 27: «a la» por «ala»; lectura debatida, que sólo puede entenderse en la forma que adopta R., siguiendo a Pellicer.—Estrofa 38: «segur» por «seguir»; igual comentario. — Estrofa 37: la edición F.-D. pone un «piensa» en el primer verso, que necesita partirse en tres sílabas y que aconsonanta con otro «piensa» del verso número 5; R. adopta, para el primer verso, la lectura de Pellicer: «dispensa» en lugar de «pïensa». — Estrofa 60: R. adopta la forma «con esto», de Pellicer, mucho más verosímil que la «que honestos» del manuscrito Chacón. Los retoques de la puntuación destacan más el sentido de ciertas frases. Sólo nos fijaremos en un caso crítico:

La estrofa 11 del *Polifemo* era la piedra de toque de los comentaristas del seiscientos. Sólo Angulo y Pulgar se jactaba de poder construirla bien, en forma que la frase natural no resultara equivocada; pero nunca descubrió su secreto. Resulta que el zurrón de Polifemo era el erizo — o animal fructívoro — de la castaña, de la manzana... y — según parece que quiso decir Góngora — *del* tributo de la encina, o sea de la bellota. Pero no dijo «*del* tributo de la encina», sino que dijo: «*el* tributo de la encina». R., poniendo dos puntos en el número 6 de la octava, donde todos ponen una coma, ofrece una interpretación nueva: supone que Góngora ha dicho, tomando el todo por la parte, que el zurrón de Polifemo es erizo de la castaña, del membrillo, de la manzana y *de la encina;* y desprende los dos últimos versos: «El tributo, alimento, aunque grosero, Del mejor mundo, del candor primero», como si fueran un comentario explicativo y poético en que Góngora alude a la encina — que fué alimento del siglo de oro, del mejor mundo — y en que la palabra «tributo» vale por «atributo», porque la encina fué también el «atributo» de aquella edad.

Hemos advertido tres erratas: pág. 19, verso 6, dice: «vierto» por «vierte»; pág. 23, verso 1, dice: «*lo* sonorosa», por «*la* sonorosa», y pág. 25, estrofa 33, verso 6, dice: «corna», por «corona». A las cuales tal vez pudiera añadirse el punto (en lugar de coma) que cierra la página 37, aun cuando, en verdad, se trata de uno de esos casos en que

la puntuación moderna, cada vez más aficionada a cortar las frases con pausas, consiente el punto.

JUDERÍAS, J.—*Don Francisco de Quevedo y Villegas. La época, el hombre, las doctrinas.* Obra premiada con accésit por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en el concurso ordinario de 1917.—Madrid, J. Ratés, 1923, 4.°, 269 págs. = De la orientación general de esta obra póstuma, cuya edición ha sido cuidada por el Sr. Bonilla San Martín, da una previa idea el ajustarse al tema «Estudio histórico-crítico de las doctrinas de un filósofo español». No es, pues, el valor literario de Quevedo, sino el fondo filosófico de sus escritos, lo que ha interesado al autor. Dolido del desdén que advierte por nuestras glorias nacionales, escoge por tema de estudio al gran satírico, como uno de los representantes más conspicuos del pensamiento español, y le indigna que «la popularidad de Quevedo se funde en aquello de que él mismo se avergonzaba, desconociéndose la parte más interesante, más bella, más elevada y más noble de cuanto compuso». El reproche nos parece injusto. No es sorprendente, sino muy natural, que el vulgo de los lectores haya sido principalmente atraído por la gracia, la picardía, la ironía punzante, la valiente acometividad del satírico, avaloradas por la magia de su expresión, si a veces oscura y alambicada, siempre personalísima y sugestiva: ello había de entrar en los gustos del gran público con más facilidad que sus austeras teorías filosóficas y morales. Y en cuanto a los críticos, de acuerdo esta vez con el sentir general, encontraron unánimemente más subido mérito en la gracia del literato que en las teorías del pensador. El propio Sr. Juderías justifica esta predilección en otro lugar de su obra: «Ni en Política, ni en Filosofía, ni en Moral — dice —, inventó Quevedo ningún sistema que se diferenciase esencialmente de los que en su tiempo se conocían, ni tampoco puede afirmarse que aspirase a ello.» ¿Qué mérito encuentra, pues, el Sr. J., a falta de la originalidad? «Lo interesante, lo sugestivo en Quevedo es el haber sostenido sus teorías en una época como la suya, en que el valor cívico había decaído no poco, y en que el único remedio apropiado al mal era precisamente el que él exponía y propugnaba.» Cierto que Quevedo no solió pecar de timorato; hay, sin duda, gallarda osadía en escribir, reinando el indolente Felipe III, aquello de que «los monarcas sois jornaleros: tanto merecéis cuanto trabajáis»; pero esta cualidad no puede suplir la falta de una concepción más personal y libre, ni poner a sus escritos doctrinales por encima de la donosura de sus burlas.

La fisonomía de Quevedo, doble para el que no conoce honda y totalmente su obra, la unifica con fortuna el Sr. J., que halla el nexo entre lo festivo y lo serio, considerándolos como «facetas de un mismo ingenio, grados de una misma filosofía de la vida».

En la primera parte del libro, consagrada a reflejar la época en que vivió Quevedo, y cuyo conocimiento es, sin duda, indispensable para comprender y aquilatar sus obras, expone a grandes rasgos lo que fué España durante los reinados de los Felipes II, III y IV, fijándose especialmente en el aspecto económico y en las privanzas de Lerma, Olivares, etc.; no hace en ello investigación original, limitándose a reproducir noticias dadas por Matías de Novoa, Gascón de Torquemada, Gonzalo de Céspedes, Cabrera de Córdoba, etc., sin olvidar las aportadas por el propio Quevedo. En la parte segunda resume con mucha brevedad la vida de éste, sin añadir nada a lo ya expuesto por sus biógrafos. La tercera y última, muy útil para quienes no conozcan por propia lectura las obras serias de Quevedo, está formada casi totalmente por pasajes entresacados de las mismas, en los que se compendian las opiniones del satírico acerca de la Filosofía, la Política y la Moral. — *B. S. A.*

Brenot, A. — *Les mots et groupes ïambiques réduits dans le théâtre latin. Plaute-Térence.* Fragments de tragédies et de comédies. — París, Champion, 1923, 4.°, XIV-116 págs. (Fasc. 237 de la Bibl. de l'Éc. des Hautes Études.) = M. Louis Havet, en su excelente *Manuel de critique verbale appliquée aux textes latins* (París, 1911), al tratar de los indicios de falta originados por el incumplimiento de las leyes métricas, sentó estas afirmaciones: «El indicio de falta puede ser sacado de la métrica verbal, es decir, de una regla enunciada, no solamente en función de la prosodia de las sílabas, sino también en función de la forma de las palabras. Todos los descubrimientos modernos de la métrica son descubrimientos de métrica verbal; así, en los trágicos griegos, la «ley de Porson». Y es evidente a priori que la métrica silábica de la tradición debe ser reemplazada totalmente por una métrica verbal. Son palabras, en efecto, y no sílabas, lo que los poetas combinan para componer sus textos poéticos» (pág. 67, § 247). Más adelante señalaba que en la prosodia arcaica las palabras y grupos yámbicos no forman siempre un yambo como en la prosodia clásica, sino que, a veces, tienen sólo el valor de semipiés, necesitando los actores que alguna particularidad les guiase para optar entre ambas pronunciaciones posibles.

Ahora el Sr. Brenot ha querido investigar qué realidad tienen aquellos atisbos y conjeturas del Sr. Havet, basándose en el examen de las comedias de Plauto y Terencio y en fragmentos conservados de otras comedias y tragedias. Para ello ha buscado primeramente todos los casos en que las voces yámbicas están empleadas como simples semipiés, cuya detallada exposición se hace, consignando al lado de la palabra respectiva la comedia y el número de orden del verso en que se presenta. Para ordenar sistemáticamente la estadística, atiende primero a las clases de versos en que tales usos se encuentran, que son:

el senario yámbico, el septenario trocaico, el octonario yámbico y el septenario yámbico; dentro de cada uno considera el lugar que en él ocupa el pie en que está hecha la reducción; divide, por último, las voces cuyas vocales componentes están en contacto de las en que están separadas por una consonante. Valiéndose de divisiones equivalentes, consigna después los casos en que están reducidos los grupos yámbicos.

La estadística da más de ocho mil versos, sólo en Plauto y Terencio, en que se encuentra el empleo de la reducción, y que serían, por tanto, falsos, de atenernos exclusivamente a la métrica silábica. Las reducciones son abundantes al principio de cada verso, disminuyen en los pies cercanos a la cesura y reaparecen en muy gran número inmediatamente después de ésta; los últimos pies de cada verso son obligatoriamente puros. Como los vocablos reducidos tienen muy diferente estructura, debían poseer los actores procedimientos también diversos para disminuir su duración, acerca de los cuales hace el Sr. B. algunas conjeturas.

En la segunda parte del trabajo se consigna, en forma estadística también, los «indicios de reducción», considerando en cada clase de verso y de cada semipié triforme dentro de él, el pie o cesura que sigue a cada reducción (reducción ante troqueo, ante tríbraco trocaico, ante cesura pentemimeris, etc.): estos «indicios», que debían orientar al actor acerca de la pronunciación que requerían las voces y grupos yámbicos que encontraba, se hallan en la casi totalidad de los casos, y puede achacarse a errores de copistas su falta en algunos. La hipótesis de Havet ha quedado, pues, confirmada, y con ello se ha dado un paso muy importante en la apreciación métrica del teatro arcaico latino, en que tanta aplicación tuvo el principio de reducción de los yambos. — *B. S. A.*

García Calderón, V. — *Lettre ouverte à M. James Fitzmaurice-Kelly, hispanisant.* (Extrait de *Hispania,* octobre-décembre, 1922.) — París, 1922, 19 págs. = Al rechazar la calificación de galicista («a master of a rapid Gallicized style») que Mr. Fitzmaurice-Kelly le ha aplicado en un libro reciente, *Spanish Literature,* A primer, Oxford, 1922, el Sr. García Calderón plantea un problema de interés general para nuestra historia literaria. ¿Es más castizo, más representativo del genio de nuestro idioma aquel estilo llano, breve y directo en que, desde *La Celestina,* halló expresión lo mejor de nuestra literatura realista, o el estilo solemne, lento y perifrástico de gran parte de nuestros escritores del siglo XVII, aquel «pausado y noble decir» que ensalzaba Garcés, y en el cual fijó el límite de la perfección de nuestra lengua la preocupación académica? Para el Sr. G. C. es evidente que lo que Fitzmaurice-Kelly llama «rápido estilo galicista» no es una novedad

ni una importación francesa en nuestras letras, sino que representa en los modernos escritores el triunfo de una tradición española castiza, la del primero de aquellos dos estilos que desde los principios del siglo xv, han venido luchando por la preponderancia en la historia de la prosa española. «La lentitud del período no es una fatalidad del español», afirma el Sr. G. C.

Al lado de esta conclusión fundamental, tan evidente, resultan del trabajo del Sr. G. C. otras secundarias, a las que sería más aventurado asentir; por ejemplo, la ascendencia que asigna a la prosa moderna: directamente Larra, remotamente los picarescos y Fernando de Rojas; la reducción de los caracteres de esa misma prosa a una fórmula única, «lenguaje directo, lógico, simétrico y ligero», que difícilmente puede aplicarse a la disparidad de estilos de los escritores que él mismo cita: «Azorín», Valle-Inclán, Miró, etc. La liberación de ciertas trabas lógicas del idioma, de ciertos nexos discursivos, es precisamente una característica de los prosistas contemporáneos más personales. Y en cuanto a la «rapidez» del estilo, tampoco puede estimarse como un carácter general de la prosa moderna. Con mucha frecuencia la brevedad del estilo es un puro artificio ortográfico, «visual», ineficaz para aligerar el proceso de los conceptos. La multiplicación artificial de las pausas da a la prosa de muchos escritores actuales tanta lentitud y torpeza expresiva como la adición interminable de miembros por medio de relativos y conjunciones al estilo de algunos prosistas del siglo de oro.

Aunque el deseo de quitar a su defensa todo carácter personal haya llevado tal vez al Sr. G. C. a generalizaciones excesivas, su trabajo ofrece puntos de vista muy interesantes respecto a algunos problemas de estilística e historia literaria. — *F. M. S.*

Cancionero popular murciano, recogido, anotado y precedido de una introducción por Alberto Sevilla.—Murcia, Sucs. de Nogués, 1921, 8.° mayor, xx-399 págs., 4 ptas.= Contiene 1907 canciones agrupadas según una clasificación análoga a la de los *Cantos populares* de Rodríguez Marín. Además de los abundantes materiales reunidos por primera vez en este *Cancionero,* el autor ha utilizado los *Cantares populares murcianos* de Martínez Tornel y el *Cancionero panocho* de Díaz Cassou. En la sección de «rimas infantiles» va incluída, entre otros romances, una interesante versión del romance de *Don Bueso,* que libertó, sin conocerla, a una hermana cautiva. En realidad el Sr. Sevilla debiera haber hecho con estos romances un grupo aparte, reforzándolo con los que aun podrán, probablemente, encontrarse entre las canciones que se oigan en los «desperfollos» y en otras operaciones huertanas. En las notas indica el Sr. S. diversas concordancias entre su *Cancionero* y las colecciones de Lafuente Alcántara y Rodríguez Ma-

rín, explica la equivalencia española de los dialectalismos murcianos de sus textos y aclara las alusiones a sujetos, sucesos y costumbres locales que en los mismos aparecen. Junto a la forma corriente de la seguidilla, «Eres como el granico De la granada; No te vean mis ojos Mal empleada», alterna la combinación antigua 7-6-7-6 con segundo y cuarto agudos: «Una abeja en los labios Le picó a mi bien; Siempre van las abejas Donde está la miel» 538, «Mi novio está segando Con tanto calor; Quién pudiera ponerle Cortinas al sol», 851, etc. Es también frecuente la quintilla semiculta, asonantada, o con mezcla de rimas asonantes y consonantes. Las formas dialectales que aparecen en estas canciones fueron ya consignadas por el mismo autor en su *Vocabulario murciano,* Murcia, 1919 (comp. *RFE,* 1920, VII, 385 y sigs). No figura, sin embargo, en dicho *Vocabulario,* acaso por tratarse de un localismo demasiado restringido, la curiosa forma *piedé* que aparece en el cantar 190: «En Carrascoy dicen *pata,* En los Arcos dicen *pie,* En Vallaolises, *piecico,* Y en Balsapintá, *piedé.*» La forma *piedé* supone *piedete, piedet,* dimin. de *piede,* como en aragonés *mocete*>*mocé.* El interés de estos materiales, bajo diferentes aspectos, hace que el esfuerzo empleado por el Sr. S. en recogerlos, ordenarlos y publicarlos merezca ser acogido con todo aplauso. — *T. N. T.*

Lope de Vega.—*Comedias,* I. Edición y notas de J. Gómez Ocerin y R. M. Tenreiro (tomo 39 de la colección «Clásicos Castellanos»).—Madrid, ediciones de «La Lectura», 1920. = Contiene este volumen las comedias *El remedio en la desdicha* y *El mejor alcalde, el rey,* pertenecientes a épocas muy distantes de la vida de Lope y que representan, por lo tanto, dos momentos característicos en la evolución de su arte dramático: la juventud, en que predomina el carácter lírico y la complicación del argumento, y la vejez, en que se percibe una preponderancia del tono épico, a la vez que el asunto se simplifica. El texto de *El remedio en la desdicha* sigue al de la *Parte XIII* de las comedias de Lope (Madrid, 1620). Siempre que los editores han tenido que hacer alguna corrección, se anotan las palabras correspondientes a dicha *Parte XIII.* Para *El mejor alcalde, el rey* se reproduce el texto de la *Parte XXI* (Madrid, 1635), corregida y completada, a veces, con la impresión suelta de Madrid, 1745. El libro consigue, en lo que cabe, tratándose de la inmensa variedad del genio de Lope, dar al lector una idea bastante completa de su arte escénico, no sólo por la naturaleza de las comedias elegidas, sino también por su excelente prólogo, resumen de lo esencial entre la ya copiosa bibliografía acerca del Fénix de los Ingenios. Exponen los editores la historia de las investigaciones referentes a la vida de Lope, desde los elogios de su discípulo Pérez de Montalván hasta los recientes trabajos de los Sres. Rennert y Castro, en los cuales se basan principalmente para trazar la biogra-

fía del poeta. No se limitan, sin embargo, a reunir una serie desarticulada de datos biográficos, sino que analizan cómo se van proyectando en la obra de Lope todas las incidencias de su vida. Pocos casos habrá, en efecto, en que el literato y el hombre aparezcan más estrechamente unidos. Finalmente, completan el prólogo varias interesantes conclusiones acerca del valor del teatro lopesco en sus aspectos histórico y estético. — *S. G.*

Boza Masvidal, A. — *Tirso de Molina considerado como poeta trágico.* (Conferencia pronunciada en la Universidad de la Habana para optar al título de doctor en Filosofía y Letras.)—Habana, Imp. «El Siglo XX», 1922, 39 págs.=Analiza el autor *La venganza de Tamar* y *El condenado por desconfiado,* para llegar a la conclusión de que el genio dramático de Gabriel Téllez carecía de condiciones para sentir y expresar lo trágico, tal como los preceptistas entienden la tragedia. La verdadera universalidad de Tirso radica en sus comedias. Aun aceptando en términos generales la tesis del Sr. Boza, creemos que su análisis de las dos obras mencionadas adolece de cierta superficialidad. Así, por ejemplo, en la comparación entre *Hamlet* y *El condenado,* la mayor o menor fidelidad a las leyendas originarias de una y otra obra nada quita ni pone a las condiciones trágicas que pueda reunir el drama religioso de Tirso. El ermitaño Paulo no es, como cree B., un infeliz que se deja engañar por el primer diablo que quiere tentarle, sino que sus desconfianzas o dudas en la salvación eterna alientan en su espíritu y amortiguan su fe; este recelo interno, que forma parte de la personalidad de Paulo, es la causa inicial de toda la obra. El demonio que viene a tentarle es la circunstancia exterior que se aprovecha de la poca consistencia de la fe del ermitaño. El error de perspectiva que sufre el Sr. B. en su estimable trabajo, procede quizás de querer interpretar nuestro teatro religioso según la sensibilidad moderna, poco impresionable generalmente ante cuestiones de carácter teológico, a la cual ha de parecer insuficiente y aun pueril la motivación de la acción escénica en obras de esta clase. Pero no hay duda de que el público español del siglo XVII sentía tales conflictos como intensamente dramáticos y hasta trágicos. — *S. G.*

Gil Vicente. — *Auto de la sibila Casandra,* conforme a la edición de 1562, con prólogo y notas de Álvaro Giráldez.—Madrid, Victoriano Suárez, 1921.=El Sr. Giráldez reproduce fielmente el texto del *Auto* contenido en la mal llamada *Compilaçam de todas las obras de Gil Vicente* (Lisboa, Juan Álvarez, 1562), descrita recientemente en la admirable *Bibliografia das obras impressas em Portugal no seculo XVI,* que los Sres. Proença y Anselmo vienen publicando en *ABAP* (cfr. volumen II, núm. 7, págs. 225-226, núm. 85). El Sr. G. coloca al pie de las

páginas las variantes suministradas por las ediciones de 1586, Lisboa, Andrés Lobato; de 1834, Hamburgo, y de la selección de Böhl de Faber en el *Teatro español anterior a Lope de Vega* (Hamburgo, 1832). Las notas que acompañan al texto son muy escasas, así como los datos consignados en la brevísima introducción. Debió el editor indicar puntualmente los trabajos de D.ª Carolina Michaëlis de Vasconcellos a que alude en la página 5 y no haber omitido la consulta del libro de Aubrey F. G. Bell, *Four plays of Gil Vicente,* Cambridge, 1920, en el que se inserta una bibliografía bastante completa del poeta portugués. — *A. M. C.*

NOTICIAS

Sociedad Cubana de Folklore.—En 1914, al publicar nuestro colaborador y amigo D. José M. Chacón y Calvo su opúsculo *Romances tradicionales en Cuba,* propuso la fundación de una Sociedad folklórica que tuviese en aquella isla un grupo correspondiente en cada población de interés tradicional y mantuviese las más estrechas relaciones con otras asociaciones que debían fundarse en las restantes Antillas, en Méjico y en las Repúblicas de la América Central. La primera parte de esta idea ha empezado a realizarse durante el reciente viaje que el Sr. Chacón ha efectuado a su país nativo. En enero de este año, en la Sociedad Económica de Amigos del País, y en una reunión que presidió D. Enrique José Varona, se fundó la Sociedad Cubana de Folklore, que hasta el presente tiene agrupaciones correspondientes en doce ciudades de la isla. Preside la Sociedad el escritor D. Fernando Ortiz. La fundación de esta Sociedad folklórica, cuyo reglamento recientemente publicado muestra la extraordinaria amplitud de sus propósitos, fué el resultado de un viaje de investigación, que efectuó por toda la isla, como comisionado del Gobierno de Cuba, el Sr. Chacón y Calvo. La Sociedad ha publicado un Cuestionario de Romances y otro musical y muy en breve aparecerán los *Archivos del Folklore Cubano,* su órgano en la Prensa, y una *Biblioteca de Tradiciones,* en la cual se reproducirán los libros y manuscritos cubanos antiguos de valor folklórico. Para la mejor realización de sus fines, la Sociedad se ha dividido en secciones, de las cuales han empezado ya a dar muestras de actividad la de Literatura, que preside la Srta. Poncet, autora de una tesis sobre el romance en Cuba; la de Música, que preside D. Gaspar Aguero, autor de un opúsculo sobre la música popular en Cuba; la de Medicina popular, en que colabora el Dr. Tamayo, antiguo rector de la Universidad de la Habana, y el erudito D. Manuel Pérez Beato, fundador de *El Curioso Americano,* y la de Derecho, a cuyo frente está el

mencionado Dr. Ortiz. La Sociedad, que desea fervorosamente mantener las más estrechas relaciones con las agrupaciones similares, especialmente con las de España y las de la América española, tiene su casa central en la Sociedad Económica de Amigos del País, calle de Dragones, núm. 62, La Habana.

— El profesor de este Centro de Estudios Históricos, D. Antonio G. Solalinde, ha regresado a Madrid, después de más de un año de viaje por los Estados Unidos. Este viaje fué organizado por el Instituto de las Españas, de New York, en colaboración con el Institut of International Education. Fué invitado a dar cursos de literatura y vida contemporánea españolas en las Universidades de Columbia, Michigan, California y Leland Stanford. Dió además conferencias en las Universidades de Philadelphia, Cornell, Chicago, Wisconsin, Minnesota, Iowa, Ohio, Denison, Toronto, Southern California y California (Southern Branch). Dió también conferencias en Centros y Sociedades españolas de varias poblaciones americanas, no habiendo podido atender por falta de tiempo todas las invitaciones recibidas, lo cual demuestra el interés con que se sigue en los Estados Unidos la labor cultural hispánica. Damos las gracias a las instituciones y profesores que con tanto interés han acogido a nuestro colaborador.

— El duodécimo Curso de vacaciones para extranjeros, organizado por el Centro de Estudios Históricos, se ha verificado en Madrid del 9 de julio al 4 de agosto últimos. Asistieron al Curso 84 alumnos, de los cuales 67 fueron norteamericanos, 8 ingleses, 2 canadienses, 2 alemanes, 2 holandeses, 1 belga, 1 suizo y 1 sueco. Un grupo muy numeroso de los norteamericanos vino bajo la dirección del profesor de la Universidad de Wisconsin, D. Joaquín Ortega. Se inauguró el Curso con una velada, verificada en la Residencia de Estudiantes, en la cual tomaron parte el Sr. Navarro Tomás, subdirector del Curso, en representación del Sr. Menéndez Pidal; el Sr. Carracido, rector de la Universidad Central; el profesor Fitz-Gerald, de la Universidad de Illinois, y el poeta D. Juan Ramón Jiménez, terminando la velada con un concierto de música española. En honor de los estudiantes del Curso se celebraron recepciones en el Ayuntamiento de Madrid, en el Consulado de los Estados Unidos y en la misma Residencia de Estudiantes. En el Curso se han concedido 27 certificados de suficiencia y 33 certificados de asistencia.

REVISTA
DE
FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Tomo X. OCTUBRE-DICIEMBRE 1923 Cuaderno 4.°

RELATOS POÉTICOS EN LAS CRÓNICAS MEDIEVALES

NUEVAS INDICACIONES

Ciertos relatos novelescos de las crónicas, por lo breves, eran difíciles de juzgar. No ofreciendo materia bastante para llenar un poema de miles de versos, como el *Mio Cid* o el *Rodrigo*, no podían creerse derivados de una gesta. ¿De dónde procedían entonces? ¿De anécdotas en prosa?

Pero desde que he llegado a cerciorarme de que el *Romanz del infant García* o el *Mainete*, prosificados en la *Primera Crónica General* hacia 1289, eran poemas breves, de sólo unos seiscientos o quinientos versos, he podido ir comprobando que los relatos épicos breves fueron un género tan cultivado en la antigua literatura como desconocido por la crítica. En otra ocasión expuse el contenido fabuloso de uno de estos relatos breves, el de la *Mora Zaida*. Ahora señalaré huellas de otros en varias crónicas.

Estos relatos eran un medio de cultura histórica popular, divulgación de hechos importantes actuales o remotos; eran relatos análogos a las relaciones en verso que todavía en el siglo XVI se escribían sobre los grandes hechos del tiempo

de Carlos V; los juglares medievales cantaban «de gestis, ad recreationem et fort *ad informationem*», muy análogamente a los ciegos que aún hoy cantan por las aldeas y por los barrios bajos de las ciudades algunos sucesos famosos, y no es de extrañar que las crónicas aprovechasen habitualmente esa *información juglaresca,* antes más noble y más activa que nunca después lo fué.

I. — La «Crónica Najerense».

Cuando el Sr. G. Cirot empezó a publicar la que él llama «Chronique léonaise» en el número de setiembre, 1909, del *Bulletin Hispanique* y la continuó en 1911, confieso que no percibí la importancia literaria del texto; me parecía una miscelánea sin gran interés, y no estudié sus detalles, ni siquiera reparé en ellos. Sólo cuando Cirot acabó su estudio acerca de la Crónica en 1919, y di en la Universidad de Madrid un curso sobre nuestra historiografía, pude apreciar el gran valor de esa Crónica como antecedente de la de Alfonso el Sabio, y como primer repertorio de relatos heroicos, aspectos sobre que ahora llamaré brevemente la atención.

Pero antes es preciso tratar la cuestión previa del origen de esta Crónica.

Esta Crónica fué llamada *Crónica Leonesa* por su doctísimo editor, conformándose con el parecer de A. Blázquez [1]. Pero el nombre no pareció satisfactorio a M. Gómez Moreno cuando la denominó *Crónica Miscelánea.*

En efecto; las razones del supuesto leonesismo de esta Crónica no son muy claras. El que, tratando de la división del reino de Fernando I, diga nuestra Crónica que Alfonso VI era el hijo primogénito de ese rey, no procede de sentimiento nacional de un leonés, que no concebía cómo Fernando I, al repartir sus reinos, había dado el de León al hijo segundo, sino que mejor, como el mismo Cirot sospecha también, proviene de una descuidada lectura de la *Crónica Silense,* la cual,

[1] Véase *Bull. Hisp.*, 1909, XI, 261, y XVI, 29.

al hablar de ese reparto de reinos, menciona, en primer lugar, a Alfonso, diciendo que era el predilecto del padre. Después, el que nuestra Crónica atribuya a Sancho de Castilla la prisión de su hermano García de Galicia, no revela ningún propósito de exculpar de esa prisión a Alfonso de León, sino que revela simplemente un relato épico, precisamente de procedencia castellana, según el cual Sancho destronaba de Galicia y de León a sus dos hermanos, relato que, aunque refundido ya, se recoge igualmente en la *Primera Crónica General.* En fin, si nuestra Crónica sabe con certeza la fecha de la muerte de la reina Sancha, viuda de Fernando I, tal noticia, por su interés general, tenía que andar en varios cronicones, y, sin duda, no sería sabida sólo en la ciudad de León.

Todavía Cirot advierte que nuestra Crónica copió de la *Silense* frases hostiles a los condes de Castilla [1]. Pero esas frases están muy en su punto dentro de la *Silense,* que es leonesa, y nada tiene de particular que nuestra Crónica las copiase, aunque no fuese leonesa sino castellana, pues entonces era corriente el sistema historiográfico de que un cronista copiase literal e íntegramente las crónicas anteriores de que se valía, sistema que siguieron el *Tudense* y la *Primera Crónica General.* Ésta, por ejemplo, en su biografía del Cid, inspirada en la mayor admiración hacia el héroe burgalés, copia, sin embargo, frases hostiles al personaje, tomándolas de una historia musulmana sobre la conquista de Valencia, porque transcribe al pie de la letra todo el contenido de ese texto árabe.

Nada hay, pues, que nos indique leonesismo en nuestra Crónica. En cambio, contra el leonesismo y en favor del castellanismo de ella hay razones bastantes.

No se concibe que un cronista leonés, cuando ya no está sometido a la autoridad de otra crónica preexistente que copia, sino que añade o intercala noticias sueltas, porque son para él gratas e interesantes, acogiese la versión castellana del asesinato de Sancho II, en la cual se inculpa a la infanta leonesa

---

[1] *Bull. Hisp.*, XXI, 99-100.

Urraca como instigadora de la traición. Este aspecto odioso de Urraca no figura en los textos leoneses, como la *Crónica Silense,* el *Cronicón Compostelano* o el *Tudense;* otro autor leonés, Fr. Gil de Zamora, aunque está dominado por la gran boga que en su tiempo tenían los relatos castellanos, los deforma, afirmando que Urraca rechaza al traidor Bellido, y suponiendo que éste es castellano de nación [1].

Tampoco se concibe en un autor leonés que las principales adiciones sueltas hechas a las crónicas anteriores por él seguidas, versen sobre noticias o leyendas castellanas. Muchas de ellas se refieren a los cuatro últimos condes de Castilla, a los dos primeros reyes del condado hecho reino, y al Cid, según indicaremos en seguida; otras se refieren a los condes castellanos anteriores, manifestando un interés evidente por la historia de Castilla, según el mismo Cirot reconoce [2].

Tenemos, pues, que convenir en que nuestra Crónica fué obra de un autor que se interesaba especialísimamente por Castilla y no por León; un autor que tenía su oído muy atento para los relatos legendarios que se contaban o se cantaban por Castilla, según vamos a indicar.

Además, no sólo debemos suponer que nuestro cronista fuese un castellano, sino que venimos a parar a que era afecto al monasterio de Santa María de Nájera, probablemente monje en esta Casa. Mientras no conoce o no expresa, cuando llega la ocasión oportuna para ello, la leyenda fundacional de Oña, refiere la aparición de la Virgen y el sueño del rey García de Navarra, en la cripta sobre la cual fundó este rey después el monasterio najerense, dotándolo con despojos de una batalla [3]. Después, la Crónica se preocupa de dar noticias sucesivas del monasterio de Nájera, todas muy exactas, como su agregación a Cluny en 1079; la donación de Valoria que le hace el infante Ramiro en 1081; la de que éste, cuando murió en el desastre de Rueda el año 1083, fué enterrado en Nájera junto al rey

---

[1] *Boletín de la Academia de la Historia,* 1884, V, 159-161.

[2] *Bull. Hisp.,* XXI, 101.

[3] III, §§ 5-7, *Bull. Hisp.,* XIII, 431, y XVI, 25.

su padre, fundador de la Casa, y al lado derecho del altar [1]. Otros monasterios cluniacenses como Oña y Cardeña merecen varias menciones a nuestro cronista, pero éstas son muchas menos, y hechas con ocasión del entierro de algún personaje, indicado muy brevemente, no con detalles locales, como respecto a Nájera, ni se dan noticias de donaciones sólo interesantes para el convento.

Creo, pues, que sin riesgo podemos llamar *Crónica Najerense* a ésta, buscándole así una denominación precisa y característica.

Respecto al tiempo en que nuestra Crónica fué escrita, hay que asentir a la opinión de Cirot. Todo parece indicar que el autor escribía: «poco después de la muerte de Alfonso VI» [2]. Si escribiese bastante después de la muerte del sucesor de Alfonso VII, apenas se concibe que los muchos sucesos de cronicón en que abundó este largo e importante reinado no tentasen la atención de nuestro cronista, toda vez que era hombre capaz de acopiar datos sueltos y relatos tradicionales, y que no escribía como mero compilador de crónicas preexistentes, sino como curioso allegador de noticias dispersas. Su silencio no puede explicarse buenamente más que por coetaneidad, por respetos que le inducían a no hablar de lo actual. Todas las crónicas anteriores a la nuestra llegan en su narración hasta el último rey difunto, así la de Alfonso III, la de Sampiro, la de Pelayo, la *Silense*. Nuestro cronista, al utilizar y ampliar las obras de Pelayo († 1153) y la *Silense* (escrita hacia 1118) y al no pasar en su narración más allá de donde éstos la dejaron, esto es, de la muerte de Alfonso VI, indica bien claro que es un coetáneo de Alfonso VII, como lo fueron Pelayo y el autor de la *Silense*.

Otra consideración nos lleva a resultado análogo. Nuestro cronista conoce bien la descendencia de Alfonso VI, pues al copiarla de la Crónica de Pelayo Ovetense, la precisa con la fecha de defunción de alguna de las mujeres y alguno de los

---

1 §§ 20 y 23, *Bull. Hisp.*, XI, 277-278, y XVI, 25.
2 CIROT, *Les Histoires générales d'Espagne* 1905, pág. IX.

descendientes de ese rey: la de la reina Inés † 1098, la del hijo Sancho † 1108, y dando asimismo la fecha de la muerte de personajes secundarios, como las dos nietas de Alfonso VI, muertas en su primera edad, Urraca † 1101 y Elvira † 1099, no da la del hermano de éstas, Alfonso Enríquez, que fué primer rey de Portugal († 1185), ni la del primo de estos tres, Alfonso VII el Emperador († 1157), contentándose con decir de uno y de otro: «Adefonsum qui postea rex extitit in Portugale», o bien, «Adefonsum qui postea Yspaniarum extitit imperator» [1]. Parecería que estos dos reyes vivían aún, indicándose su reinado con el *perfectum praesens* «extitit», de acción que perdura en el presente. Pero nos hallamos con que al lado de esos óbitos que señala, ocurridos todos a fines del siglo XI o comienzos del XII, señala también la muerte de la hermana de Alfonso VII, D.ª Sancha, ocurrida en 1159 [2]. Cirot sospecha que esta fecha de la muerte de D.ª Sancha pudiera ser una adición marginal, incorporada después al texto [3]. Tal suposición es muy verosímil; el mismo autor, después de haber dado por terminada su obra en vida de Alfonso VII, pudo, algunos años después, haber añadido ese óbito de 1159. Pero de todos modos, aunque esa fecha perteneciese a la primitiva redacción, debemos creer entonces que la muerte de Alfonso VII estaba tan reciente cuando la Crónica se escribió que, como cosa actual y conocida de todos, no se creyó necesario fechar. Por esto diremos que la *Crónica Najerense* se escribió hacia 1160, algunos años arriba o abajo, esto es, cuando la Rioja, donde se hallaba el monasterio najerense, había sido incorporada por segunda vez a Castilla (1135-1162) [4].

---

[1] *Bull. Hisp.*, XI, 280.

[2] El manuscrito de nuestra Crónica dice que D.ª Sancha murió en 1154 (*Bull. Hisp.*, XI, 280, comp. 260), pero más fe merece el epitafio, que en dos formas distintas da la era 1197 —año 1159—; FLÓREZ, *Reinas católicas*, I, 1761, pág. 271, aduce una donación de D.ª Sancha, fecha en 1158.

[3] *Bull. Hisp.*, XVI, 30.

[4] La primera incorporación fué de 1076 a 1109, y la tercera y definitiva en 1176 (véase *Documentos lingüísticos*, pág. 110).

Sentados estos puntos preliminares podemos comprender la importancia literaria de esta Crónica riojana.

Desde tiempos visigóticos, con la única excepción de la *Crónica Mozárabe de 754*, llamada «Pacense», la historia venía siendo una producción cortesana, dedicada exclusivamente a los reyes; así son las obras de San Isidoro, Alfonso III, Sampiro y Pelayo, continuación cada una de la anterior. Y como los reyes de León eran en toda España los únicos herederos de los reyes visigodos de Toledo, la historia era, no sólo regia, sino leonesa por su espíritu. Pero ahora, con la *Crónica Najerense,* aparece otro tipo de historia más amplio y comprensivo, de espíritu castellano. Observamos con sorpresa que los condes de Castilla, que para las anteriores crónicas, reales y leonesas, eran a menudo personajes rebeldes, enemigos y odiosos, pasan ahora a ser centro principal de interés. Observamos también que mientras la *Crónica Silense* y el obispo Pelayo, al escribir la historia de Sancho II y de Alfonso VI, no mencionan ni una vez siquiera al Cid, ahora, en la *Crónica Najerense,* el Campeador es héroe de varias hazañas. La hegemonía castellana que hacía más de medio siglo se manifestaba, traía inmediatamente consigo esta dislocación del interés regional, orientando la atención, no ya hacia occidente, sino hacia el centro de la Península. La historia deja de ser una mera adulación cortesana, ceñida a unas cuantas efemérides relativas a los reyes, enunciadas con seco laconismo, para fijarse también y con más gusto por los detalles, en otros personajes influyentes en la vida patria. El rumbo tomado por la *Crónica Najerense* fué el que después siguieron el Tudense, el Toledano y la Crónica de Alfonso X.

La historiografía, al dejar así de ser meramente regia para convertirse en nacional, al hacerse más comprensiva, no pudo seguir tratando una mera serie desgranada de reinados sucesivos, como venía haciendo, sino que procuró formarse un concepto de la historia española, dividiéndola en grandes períodos. La *Crónica Najerense* se dividió en tres libros, con lo cual dejó ideadas tres grandes épocas: la primera, hasta el rey Rodrigo, o sea época visigótica; la segunda, desde Pelayo hasta

Bermudo III, o sea reconquista leonesa, y la tercera, desde Sancho el Mayor, o sea comienzo de la hegemonía castellana. Esta división se impuso, y fué la generalmente adoptada después por las crónicas generales de España.

También innovó y sirvió de modelo la *Crónica Najerense* al constituirse como un acoplamiento de múltiples textos anteriores. Las crónicas reales eran relatos hechos de nuevo; la *Najerense* es una organizada compilación de relatos preexistentes, añadidos y completados con algunas noticias nuevas. El obispo Pelayo de Oviedo había formado una compilación de las historias reales, copiadas una detrás de otra con algunas interpolaciones; pero la *Najerense* funde y entremezcla esas crónicas reales, y sobre todo les suma relatos de otras procedencias, según vamos a indicar; es, pues, una compilación organizada y más amplia, en extremo semejante, por su abundancia y por su trabazón, a la que después desarrolló la *Crónica General* iniciada por Alfonso el Sabio.

La atención hacia los personajes extraños a la familia real se imponía a la historiografía, según hemos indicado, por el hecho de la hegemonía castellana; pero estos personajes castellanos aparecen tratados con gran atención hacia las anécdotas de la vida ordinaria que eran despreciadas por los relatos referentes a los monarcas, y esta nueva manera de concebir la historia procede evidentemente de que la *Crónica Najerense* toma de fuentes poéticas sus noticias referentes a los nuevos personajes. Éstos viven en otro mundo de la narración muy diverso del de los reyes antiguos; mientras los reyes languidecían confinados en los relatos cronísticos de adulación cortesana, los personajes castellanos respiraban el aire libre de los cantos populares.

Ya en el siglo XI la *Crónica Pseudo-Isidoriana*, escrita por un mozárabe toledano, extracta cierto relato poético acerca de «la hija del conde Julián»; pero la *Crónica Najerense* es la primera que atiende con persistencia al canto de los juglares, en lo cual es también precursora insigne de la *Primera Crónica General*, dándonos la versión arcaica de casi todos los mismos relatos poéticos que ésta acogió más de un siglo después.

Bastará por ahora una simple indicación acerca de estos asuntos legendarios.

«Fernán González», conde de Castilla, preso en Cirueña (año 960) por el rey García de Navarra; la hermana de éste, la infanta D.ª Sancha, a escondidas de su hermano, habla con el prisionero para proponerle que le libertará si antes jura tomarla por mujer. Este Fernán González, añade la Crónica, es el que se dice sacó a Castilla de la dominación de León: «Qui castellanos de sub jugo legionensis dominationis dicitur extrassise» [1].

Este novelesco matrimonio y esta exención de Castilla son conocidos asuntos poéticos que, hacia 1250, fueron tratados de nuevo en estrofas de cuaderna vía por el monje de Arlanza, autor del *Poema de Fernán González*. La *Crónica Najerense* mezcla a las noticias poéticas otras de carácter histórico relativas a los hijos de Fernán González, presos con él en Cirueña, según dicen también los *Anales Compostelanos*, y a los dos maridos que había tenido la infanta navarra antes de casarse con el conde de Castilla [2]. La leyenda vieja, probablemente conforme con la del siglo XIII, supondría que la infanta era doncella y que el conde no tenía aún hijos cuando fué preso por el rey de Navarra.

«La condesa traidora», mujer del conde de Castilla Garci Fernández (970-995), la cual, solicitada por el rey moro Almanzor y deseando ser reina, sustrae por las noches la cebada al caballo del conde y lo alimenta sólo con salvado, para debilitarlo. Después, cuando llegó la Navidad, aconsejó a su marido que permitiese a los caballeros marcharse a sus casas para celebrar las fiestas de Año Nuevo en compañía de sus

[1] *Crónica Najerense*, II, § 71, y III, § 1 (*Bull. Hisp.*, XIII, 416 y 429-430).

[2] Esta noticia histórica la da nuestra Crónica repetida en otro lugar (II, § 70). Compárense las genealogías que van en el mismo códice (*Bull. Hisp.*, XIII, 435-436); y para todo el tema de Fernán González, que ahora no es ocasión de tratar aquí, véase el esmerado estudio hecho por G. Cirot, *Fernán González dans la Chronique Léonaise*, en el *Bull. Hisp.*, 1921, XXIII, y 1922, XXIV.

mujeres e hijos; y en cuanto los vió idos, avisó a Almanzor. Éste, en el mismo día de Navidad, invadió la tierra donde el conde Garci Fernández celebraba devotísimamente la fiesta, y al salir el conde osadamente a la pelea con los pocos caballeros que tenía, le desfalleció el caballo y fué preso, muerto y su cadáver llevado a Córdoba [1]. Entonces Almanzor devastó toda Castilla [2], y lleno de terror el conde Sancho, hijo del difunto, con la madre y la hermana, se refugió en Lantarón; y como ni allí pudiese resistir las incursiones, para obtener paz, se dice que entregó su hermana al moro. Pero la condesa, su madre, siempre con la esperanza de casarse con Almanzor, para cumplir mejor sus lujuriosos deseos, pensó en envenenar a su propio hijo, del cual pendía la única salvación de España toda. Dios, sin embargo, desbarató tan malvado propósito. Pues como el conde volviese de una incursión, supo por una esclava sarracena la muerte que le estaba preparada; y al entrar en el palacio, en cuanto descabalgó y se sentó en el escaño, pidió de beber, según costumbre, para reparar el gran cansancio. La madre en seguida le presentó un vaso de plata y él la invitó a beber primero; ella porfió invitándole a su vez, hasta que obligada a beber, exhaló el alma. Después [3], Almanzor fué vencido por el conde

---

[1] El cadáver del conde, llevado a Córdoba y trasladado después a Cardeña, procede de los *Anales Compostelanos,* como nota Cirot. Pero después nuestra Crónica (III, § 1), relaciona la traslación del cadáver a Cardeña con la fabulosa muerte de Almanzor a manos del conde Sancho, hijo de García, y con la toma de Córdoba por el conde castellano *(Bull. Hisp.,* XIII, 429). Los *Anales Compostelanos* y el *Crónicón Burgense* se limitan a decir que el cadáver fué trasladado de Córdoba a Cardeña, sin expresar cómo ni cuándo; el Toledano, V, 18, y la *Crónica General,* 453 *b* 14, dicen que el cadáver fué rescatado, dando «grand aver a los moros» por él.

[2] La noticia anterior de que Almanzor hace tributaria casi toda la tierra de los cristianos y destruye el culto, está tomada por la *Najerense* de la *Silense* (véase la edición de ésta por S. Coco, pág. 61, líneas 14-18).

[3] La piedad de Dios, después de los trece años de estragos de Almanzor, está tomada de la *Silense* (edic. S. Coco, pág. 61, líneas 18-21).

Sancho, y huyendo de éste reventó. Don Sancho, después de matar a Almanzor, destruyó a Córdoba y de allí trajo el cuerpo de su padre, el conde García, para enterrarlo en Cardeña [1].

Entre los varios temas novelescos aquí acumulados, nótense especialmente dos: uno es el del falso consejo dado a aquel a quien se quiere perder, que se halla en la leyenda del rey Rodrigo, así como en muchas otras extranjeras; otro es el de la envenenadora obligada a beber primero la copa fatal, que se ve en la leyenda de Rosamunda o en la canción piamontesa de Dona Lombarda [2].

Estas aventuras eran populares a fines del siglo XIII, cuando la *Crónica General* las vuelve a referir con mayores complicaciones. La desdicha conyugal del conde Garci Fernández se agranda, pues no es ya con una sola mujer, sino con dos sucesivas. Es un sino fatal que pesa sobre él, aunque él era el hombre más fiel guardador de la honra de sus vasallos: «Este conde Garci Ferrández de que vos fablamos, era grant cavallero de cuerpo et muy apuesto, et avie las más fermosas manos que nunca fallamos que otro omne ovo, en manera que muchas vegadas avie vergueña de las traer descubiertas por ello, et tomava í embargo; et cada que entrava en logar o estava muger de so amigo o de so vasallo, siempre metie unas luvas en las manos.» Garci Fernández se casa primero con la condesa francesa D.ª Argentina, la cual le abandona, estando él enfermo, para fugarse con otro conde francés. El castellano, en cuanto se vió libre de su enfermedad, toma consigo un escudero y se va desconocido, como peregrino pobre, al santuario de Rocamador, y no descansa hasta que halla ocasión de matar a los ofensores. En esta venganza, primer

[1] *Crónica Najerense*, II, §§ 85-86, y III, § 1 (*Bull. Hisp.*, XIII, 423-426 y 429).

[2] Véase M. SHEPARD, en *Modern Language Notes*, XXIII, 146, y para el falso consejo, véase *RFE*, 1923, X, 317, así como el estudio sobre la leyenda del rey Rodrigo, que en breve publicaré en la colección de *La Lectura*. De todo esto trataré especialmente en una Historia de la poesía épica.

drama de honor calderoniano que se desarrolla en la literatura española, ayuda a Garci Fernández la hija misma del adúltero, D.ª Sancha, con la cual se casa el conde castellano. Esta segunda mujer [1] es la enamorada del rey moro [2], la falsa guardadora del corcel de guerra y la que pretende envenenar a su hijo Sancho. En esta redacción del siglo XIII el descubrimiento de la traición de la condesa se relaciona con la institución palatina de los Monteros de Espinosa, y se añade que el conde Sancho, para expiar su parricidio, funda el monasterio de Oña. Es de notar que la *Crónica Najerense* (III, § 1) conoce perfectamente el hecho histórico de que Sancho es el fundador de Oña, pero no expresa que esta fundación se relacione con la fabulosa tragedia familiar.

Todavía en el siglo XV aparecen nuevos pormenores en esta leyenda, describiendo harto brutalmente el moro que enamora a la condesa lasciva.

El relato de estas aventuras debía de ser breve. La leyenda de las dos condesas infieles, ya amplificada como aparece en la *Crónica General,* podría ocupar unos 600 versos.

«El infante García», último conde de Castilla (1017-1029). El rey Vermudo de León, aunque niño, tomado consejo de los grandes del reino, desposó a su hermana la infanta doña Sancha con el infante García, hijo del conde Sancho de Castilla. El infante fué a León para casarse, y entonces su padrino el conde leonés Vela y los hijos de éste, llenos de envidia,

---

[1] *Primera Crónica General,* capítulos 730-732 y 763-764. Menéndez Pelayo *(Antología,* XI, 248) veía aquí dos relatos independientes, cuyos protagonistas eran Garci Fernández y Sancho, respectivamente. Pero ambos tienen unidad en la mala condesa Sancha, cuya maldad se anuncia al fin de la primera parte de esta leyenda *(Primera Crónica,* pág. 428 *b* 45), y esta unidad aparece fuera de toda duda en la versión primitiva de la *Crónica Najerense.*

[2] Ni el *Toledano,* V, 3, ni la *General,* pág. 454 *a* 19, dan nombre al rey moro. Pero debe ser Almanzor, cuyo nombre omiten por evitar una contradicción, ya que, según ambos textos, Almanzor muere vencido por Garci Fernández.

entraron en la ciudad, en ocasión que el rey Vermudo y casi toda la corte de leoneses y castellanos estaban fuera bohordando; entonces mataron a cuantos castellanos hallaron dentro de la ciudad, invadieron el palacio donde el infante García estaba con su novia D.ª Sancha, y asesinaron al joven indefenso.

Cuando el rey Sancho de Navarra, cuñado del joven García, supo el asesinato de éste, viendo que no quedaba heredero, quiso adueñarse de Castilla; pero los castellanos le dijeron sagazmente: «Mientras tengas por mujer y honres como tal a nuestra señora natural D.ª Urraca [hermana de nuestro difunto conde] [1], por consideración a ella, y no por otra causa, os recibimos como señor y os serviremos como tal.» Y el rey navarro así, más por razón de su mujer que por las armas, habiendo ganado a Castilla, reunió su hueste de aragoneses, navarros y castellanos, e invadiendo el reino de León, mató en justa venganza a los matadores del infante García y se llevó consigo a la infanta D.ª Sancha para Castilla. Allí trató de casar a la infanta con Ramiro, hijo bastardo que había él tenido en una noble señora de Aibar; pero los castellanos le hicieron casarla con el hijo menor de él y de la reina Urraca, el infante Fernando, aunque éste sólo contaba tres años y la infanta Sancha tenía ya diez y nueve, y a entrambos dió el condado de Castilla. Al hijo mediano llamado García, habido en la reina Urraca, le dió el reino de Pamplona [2].

Según las noticias, recogidas sin duda en León por el diácono de esa ciudad, D. Lucas, que después fué obispo de Túy, los Velas asesinaron al infante García para vengar antiguos agravios, recibidos de los condes castellanos; el asesinato ocurrió a la puerta de la iglesia de San Juan, no en el palacio

---

[1] Unas líneas antes, exponiendo la genealogía de los condes castellanos, como antecedente de estos sucesos, dice que el conde Sancho de Castilla, padre de Urraca y del infante García, recibió espontáneo juramento de los 800 caballeros castellanos hijosdalgo de que servirían siempre al heredero del conde de cualquier sexo que fuese.

[2] *Crónica Najerense*, II, § 92, y III, § 2; *Bull. Hisp.*, XIII, 427-428 y 430.

de la novia, y el rey Bermudo no se hallaba entonces bohordando en León, sino que estaba ausente de esa ciudad, en Oviedo, a donde el joven conde castellano se dirigía para visitarle, pasando en su viaje por León, donde fué sorprendido por sus enemigos.

Vemos que poco más de un siglo después de ocurrido el suceso, la *Crónica Najerense* lo refiere, según relato castellano, con circunstancias poéticas no conformes a la realidad. Otro siglo más tarde, en 1243, el arzobispo de Toledo conocía otra versión en que el infante iba a León acompañado de su cuñado el rey de Navarra, y dejando a éste en Sahagún, se adelantaba él a León, impaciente por visitar a su novia. En León, los Velas le fingían amistad besándole la mano como a señor, y él seguro con este homenaje de sus enemigos, va a ver a D.ª Sancha. Ésta, teniendo barruntos de la traición, la anuncia, pero no es creída, y los traidores sorprenden al infante y le matan, en presencia de la novia, la cual mezcla sus desesperadas lágrimas con la sangre del muerto. Del carácter poético de estas variantes he hablado ya en otra ocasión; no hay para qué repetir.

Pocos años después del Toledano, en 1289, la *Primera Crónica General* añade otras variantes y nos dice que las toma de un texto poético, llamado por ella *Romanz del infant García*. Este *Romanz* o poema podía tener unos 600 versos, a juzgar por lo que ocupa el relato en prosa de él sacado por dicha *Crónica General*[1].

«Los hijos del rey Sancho de Navarra.» En el *Romanz* anterior se da una explicación de cómo Fernando, hijo de Sancho el Mayor de Navarra, llegó a ser primer rey de Castilla.

---

[1] *Primera Crónica*, pág. 471 *a* 33. Véase para todo esto mi trabajo sobre el *Romanz del infant García*, en los *Studi letter. dedicati a Pio Rajna*, Firenze, 1911, págs. 41-85. Entonces la primera versión legendaria que conocía era la del Toledano. El relato de la *Crónica Najerense* es, pues, muy importante, como anterior al testimonio casi enteramente histórico del Tudense. Para el tamaño del *Romanz*, véanse mis *Estudios literarios*, pág. 228.

En el presente relato se da otra explicación mucho más novelesca y alejada de la historia.

García, hijo legítimo primogénito de Sancho el Mayor de Navarra (970-1035), tentado del demonio, difama a su propia madre acusándola de adulterio. Pero Ramiro, hijo bastardo del rey, defiende a su madrastra, probando ser falsa la acusación. La reina, airada, maldijo a García, y cubriendo con sus vestidos a Ramiro ante toda la corte y sacándolo de entre sus ropas como si lo pariese, lo adoptó por hijo y le hizo dar una parte del reino. García emprendió una peregrinación a Roma para pedir perdón de su pecado [1].

Esta fábula, mucho más adornada de pormenores, reaparece en el Arzobispo Toledano, en el romanceamiento de éste, en la *Crónica de 1344* y en otros textos que analizaré en un trabajo especial. En estas versiones más tardías se declara que la enemistad de García con su madre proviene de haberle ésta negado un caballo del rey. Además se descubre que toda la leyenda trata de explicar por qué Castilla no es heredada por el hijo mayor, García, sino por el segundo, Fernando, pues supone equivocadamente que Castilla es la parte principal del reino de Sancho el Mayor de Navarra. Sin duda, el autor de esta ficción fué un castellano que acaso se sirvió de tradiciones aragonesas, no navarras.

Nuestra *Crónica Najerense* desvanece la común opinión de que la leyenda de los hijos de Sancho el Mayor sea un calco de la más tardía referente al conde de Tolosa y a la emperatriz de Alemania, como mostraré al tratar especialmente de este asunto, ya que ahora no nos interesan los pormenores de cada tema que examinamos. Sólo advertiré, para notar la continuidad tradicional de estas leyendas, que el detalle de la forma de adopción empleada por la reina para recibir por hijo a Ramiro, según se expresa en la *Crónica Najerense,* aunque se calla en el Toledano y en la *Primera Crónica General* y en todos los demás textos prosificados del siglo XIII; luego, más de siglo y medio después de la *Najerense,* vuelve

---

[1] *Crónica Najerense,* III, § 3 (*Bull. Hisp.,* XIII, 431).

a aparecer en la *Crónica de 1344* con grandes variantes que aseguran su independencia inmediata.

«Cantar de Sancho el Fuerte»; más lleno de incidentes que los anteriores, debía de tener mucha mayor extensión.

El rey Sancho II de Castilla (1065-1072) quebranta el testamento de su padre disponiéndose a despojar a sus hermanos de los reinos heredados. Elige 300 caballeros castellanos y con ellos se finge peregrino a Santiago, logrando que su hermano Alfonso le dé libre paso por el reino de León y que su otro hermano García le deje entrar en Galicia. Pero como García le fuese a ver a Santarén, ignorante del dolo, allí Sancho le cargó de cadenas y por fuera de camino le llevó a Castilla, donde le tuvo en fuerte prisión veinticuatro años, hasta que murió. Luego se revolvió grave disensión entre Sancho y Alfonso, y concertada la batalla en Llantada, después de gran matanza, fué vencido Alfonso y puesto en fuga.

Entretanto, Sancho tomó por esposa a su prima la infanta de Navarra. Pero cuando era llevada hacia Castilla la infanta, un hermanastro bastardo de ella, que de ella estaba enamorado, la asaltó en el camino, la raptó, huyendo a refugiarse al amparo del rey moro de Zaragoza y del rey Ramiro de Aragón, su tío, que le quería como a hijo a causa de su bondad y de su destreza en las armas. Entonces el rey Sancho de Castilla, para vengar este ultraje, atacó a Zaragoza, y mató, en la batalla de Graus, al rey Ramiro, volviéndose victorioso a Castilla.

Alfonso de León, en seguida, reunió mayor ejército que antes y atacó a Sancho. Éste, que era de ánimo impaciente, convoca a su vez gran hueste, y ambos hermanos se encuentran en Vulpejera, cerca de Carrión.

La noche antes de la batalla el rey Sancho reunió a sus altos hombres para aconsejarse con ellos. Allí estimaron que los leoneses eran muchos más que los castellanos; pero Sancho les dijo: «Si ellos son más numerosos, nosotros somos mejores y más fuertes. ¿No vale mi lanza por mil caballeros, y la de Rodrigo el Campeador, por ciento?» A lo cual don

Rodrigo replicó que él, con la merced de Dios, lidiaría contra un solo caballero, y sería lo que Dios quisiese. Pero el rey una y otra vez porfiaba con D. Rodrigo que bien podría lidiar con 50, o con 40, o con 30, o siquiera con 20, o al menos con 10 caballeros; mas de cuantas veces le decía esto, nunca pudo arrancar de la boca de D. Rodrigo otra respuesta sino que, con la merced de Dios, él lidiaría contra uno, y sería lo que Dios dispusiese.

Al amanecer trabaron ambas huestes la batalla, con gran mortandad de una y otra parte, y casualmente el rey Alfonso de León fué preso por los castellanos, al mismo tiempo que el rey Sancho de Castilla lo era por los leoneses.

Entonces Rodrigo el Campeador, echando de menos a su rey Sancho, vió que 14 leoneses lo llevaban preso, y corrió a ellos, gritándoles desde lejos: «¿Adónde vais, mezquinos, ni qué vencimiento es el vuestro en llevaros nuestro rey, si carecéis del vuestro? Devolvednos nuestro señor y tendréis el vuestro.» Pero ellos, como ignoraban que su rey se hallase prisionero, despreciaron las palabras de D. Rodrigo, y le dijeron: «Necio, ¿a qué sigues los pasos de tu rey cautivo? ¿Acaso pretendes tú solo librarlo de nuestras manos?» A lo cual les dijo Rodrigo: «Sólo que me deis una lanza, veréis cómo, con la merced de Dios, os digo lo que quiero hacer.» No contestaron ellos; hincaron una lanza en el campo y prosiguieron su marcha. Rodrigo se apoderó del arma abandonada, espoloneó el caballo y de la primera corrida derribó a uno; volvió riendas y, arremetiendo de tornada, desarzonó a otro; y así repetidas veces, a los unos hiriendo y a los otros derrocando, libertó a su rey, le dió caballo y armas, y los dos peleando, no dejaron escapar sino uno de los 14 leoneses, y ése muy mal herido.

Ambos, recogiendo los despojos del campo, se reunieron a los suyos, y con el rey Alfonso prisionero, tornaron vencedores a Castilla. De allí, D. Sancho llevó a su hermano encadenado por cada una de las ciudades y castillos, hasta que se apoderó de todo el reino, y después metió al prisionero en estrecha guarda, y no lo soltaba, aunque obispos, monjes y

ricos hombres le rogaban por él y le prometían con juramento que nunca Alfonso pretendería el reino. Por fin [1], Alfonso logró huir al rey moro de Toledo, acompañado de un solo caballero, su ayo Pedro Ansúrez. y sus hermanos?

Pasado esto, el rey Sancho envió mensajeros a su hermana D.ª Urraca para pedirle que le entregue la ciudad de Zamora a cambio de otros lugares de la tierra llana. La infanta se niega a acceder: «¿Qué no me haría a mí en la llanura un extraño, cuando esto me hace mi propio hermano, aquí en lo fuerte y amurallado?» Y cuando el rey oyó de los mensajeros esta respuesta, tomó gran enojo, y mandando reunir gran hueste, cercó a Zamora, la combatió con continuos asaltos y la redujo a tanta angustia que no sabían los de dentro ya si resistir más o entregarse.

Viéndose así la infanta D.ª Urraca, arrasados sus ojos en lágrimas, dijo: «Si alguien me librase de este cerco y de esta congoja, yo con todo lo mío me entregaría a él.» Entonces un hijo de perdición, llamado Bellido Dolfos, que mucho la amaba y codiciaba, se le presentó, diciendo: «Si me aseguras la promesa que has hecho, haré lo que deseas.» Y habiendo recibido seguridad de lo prometido, habló con algunos para que le abriesen las puertas de la ciudad y le persiguiesen como que huía, y para que cuidasen de, cuando él tornase, volverle a abrir la puerta.

Así se presentó Bellido engañosamente al rey, diciendo que a duras penas escapaba de manos de los de dentro de la ciudad, porque les había dicho: «Mucho más vale que nos entreguemos al rey que no estar mandados por una mujer que ni a sí ni a los suyos sabrá gobernar en paz ni en guerra. ¿Acaso no debe en derecho señorearnos el hijo de nuestro antiguo señor, mejor que la hija?» Y creyendo estas palabras, el

---

[1] El relato históricoépico se halla interpolado con un episodio de origen eclesiástico, sacado de un milagro de la vida de San Hugo, abad de Cluny, según el cual, rogado San Hugo por Alfonso, las oraciones del abad logran que se aparezca el apóstol San Pedro al rey Sancho y le ordene que liberte al hermano. (Véase Cirot, *Bull. Hisp.*, XI, 273.)

rey Sancho tomó tal cariño y familiaridad con el traidor, que nunca lo apartaba de sí, y sólo a su consejo atendía, desoyendo a los demás. Hasta que un domingo de octubre, Bellido sacó al rey fuera del campamento para reconocer los muros de la ciudad y mostrarle una entrada; pero apeándose el rey para una necesidad natural, el traidor, desde su caballo, le arrojó el venablo y le mató. Y tornando riendas, como si nada malo hubiese hecho, se volvió poco a poco por el campamento. Mas al pasar ante la tienda de D. Rodrigo, preguntado por éste qué hacía el rey, nada contestó, sino que aguijando al caballo, corrió cuanto pudo para meterse en la ciudad. Rodrigo, que sospechó en seguida la traición, saltó sobre su caballo en pelo, que entonces casualmente sus escuderos se entretenían en almohazar, y tomando una lanza, persiguió a Bellido y pudo alcanzar a herir su caballo por entre las puertas, a medio cerrar, de Zamora, que acogieron al fugitivo. El Campeador volvió al campamento, mesándose los cabellos, golpeándose la cabeza, llorando airado, con grandes voces y gemidos, la muerte de su señor.

Al saber la muerte de D. Sancho, Urraca avisó a su hermano Alfonso en Toledo, para que viniese cuanto antes a Zamora a recibir los reinos [1].

Esta narración, llena de pormenores de la vida, extraños totalmente al estilo de todas las Crónicas de entonces, muestra bien su origen poético. Sobre todo, el diálogo tenido por D. Sancho y el Campeador la noche antes de la batalla de Vulpejera, en el que se pinta con insistentes rasgos la jactancia impetuosa del rey, en contraste con la firme modestia del héroe, está evidentemente pensado en verso [2]; indica una gra-

---

[1] *Crónica Najerense,* III *(Bull. Hisp.,* XI, 267-276).

[2] Cirot, *Bull. Hisp.,* XI, 272, n. 1, reconoce que este diálogo «parait avoir eté inspiré par quelque romance, et presente quelque rapport avec l'épisode de là délivrance de Sanche par le Cid lors de la même bataille de Golpejar». Espero que la timidez de la expresión «quelque rapport» parecerá excesiva al mismo señor Cirot. La tenaz modestia del héroe es el prólogo poético de la inmediata hazaña. Y evidente me parece en vista de los relatos del siglo XIII, que todos los incidentes de

dación numérica en las afirmaciones sucesivas del rey, la cual, al reducirse a un resumen en prosa, como el que trae la Crónica, carece de eficacia, mientras esta eficacia poética revive en cuanto nos figuramos esa gradación desarrollada en una serie de coplas, uniformemente terminadas con la fórmula de modestia del Campeador.

Estas guerras fratricidas de D. Sancho formaban, en los siglos XIII y XIV, un cantar épico, citado varias veces en las Crónicas; la *Primera Crónica General,* en 1289, al hablar del cerco de Zamora por el rey Sancho, contrapone la autoridad de los historiógrafos a la de los juglares: «et dizen en los cantares de las gestas que la tovo cercada siet años, mas esto non pudo ser, ca non regnó él más de seis años, segund que lo fallamos escripto en las crónicas et en los libros de las estorias desto» (cap. 834, pág. 509 *a* 37); la *Crónica de Veinte Reyes,* hacia 1360, hace igual contraposición, al tratar del orden cronológico de las campañas de Sancho contra sus hermanos: «Mas como quier que en el Cantar del rey don Sancho diga que luego fué sobr' el rey don García, fallamos en las estorias verdaderas que cuenta í el Arçobispo don Rodrigo e don Lucas de Túy... que sobre el rey don Alfonso fué luego..., e ésta fué la verdat; mas porque vos queremos contar aquí complidamente la estoria del rey don Sancho así como la cuentan los juglares, dexaremos aquí de contarla como la cuenta el Arçobispo e los otros sabios» [1].

---

las guerras fratricidas de Sancho formaban un relato poéticohistórico. Cirot señala en el latín de la *Najerense* algunos exámetros y pentámetros, leoninos o no, que podían argüir un poema latino sobre los reyes Fernando I, Sancho y Alfonso *(Bull. Hisp.,* XI, 266, 272, 275, 276, 277; comp. XIII, 155, y XVI, 32-34). Pudiera haber un poema latino, que sería, en todo caso, inspirado en el vulgar de D. Sancho; pudiera simplemente el tono poético del cantar-romance haber suscitado en el cronista najerense y en el silense, donde también se descubren versos, el deseo de elevar el estilo con recuerdos de Virgilio o de otros poetas.

[1] Ésta y otra importante alusión al Cantar de D. Sancho en la *Crónica de Veinte Reyes* puede verse en mi libro sobre *Poesía juglaresca y juglares en España,* próximo a salir a luz.

Por esta importante cita sabemos que el cantar de don Sancho comprendía desde la primera campaña del rey castellano contra sus hermanos hasta la muerte trágica del rey; la unidad de todas estas aventuras se cifraba en la pareja protagonista, formada por el valiente y descomedido rey de Castilla y por el heroico e invencible Cid de Vivar. Sabemos, además que esa primera campaña del rey era, según los juglares del siglo XIV, contra el rey García de Galicia, exactamente lo mismo que ya dice la *Crónica Najerense,* en el siglo XII, cometiendo así los juglares secularmente un anacronismo en contradicción con las historias verdaderas. Vemos bien establecida así la continuidad de esta poesía tradicional, desde el siglo XII al XIV, y tal continuidad la vemos confirmada en muchos otros pormenores, que, a pesar de grandes variantes, vemos repetirse en el relato del XII y en las de los siglos sucesivos. Por ejemplo, los incidentes de la batalla de Vulpejera aparecen muy cambiados en el siglo XIII; pero se conserva la hazaña del Cid que liberta a D. Sancho de manos de los 14 caballeros leoneses. La traición de Bellido Dolfos y su persecución por el Cid se cuenta en el siglo XIII muy semejantemente, pero con incidentes cambiados y, sobre todo, añadiendo un aviso leal de los zamoranos y un reto a la ciudad, extraños al relato viejo.

La continuidad secular y las variantes tradicionales se pueden comprobar hasta en los pormenores menudos, a pesar de conservársenos el Cantar siempre reducido a prosa y abreviado en uno y otro siglo. Así, cuando D.ª Urraca se lamenta de los propósitos de su hermano que le pide a Zamora por cambio («concambium»), exclama, según el latín de la *Crónica Najerense:* «Quid mihi faceret extraneus in planis, cum hic mihi frater uterinus faciat in arduis et munitis?»; y en la prosa romance de la *Crónica de 1344* se deslizan íntegros algunos versos del Cantar, donde repercute esa misma idea y hasta alguna de esas palabras: «Pues demandades consejo, dar vos lo hemos muy de grado; | pedimos vos que non dedes Çamora por aver nin por cambio, | que quien vos cerca en la peña sacar vos ha de lo lla-

no»[1]; pero estas frases no están puestas en boca de la infanta, sino en la de un fiel caballero zamorano, llamado don Nuño, que aconseja a su señora. Buena muestra de las grandes mudanzas que la tradición introduce en esta poesía evolutiva y cambiante.

Pero la mayor mudanza está en el espíritu mismo de todo el poema. El del siglo XIII no inculpa de traición a los zamoranos ni a D.ª Urraca, como ya lo muestra el aviso leal que desde los muros de Zamora se da al rey Sancho, para que se guarde del traidor. Pero esto es una atenuación, una dulcificación de tonos, debida al transcurso del tiempo. A raíz de la muerte de D. Sancho, la opinión castellana en epitafios, diplomas, fueros y cronicones, acusó cruda y directamente a doña Urraca y a los zamoranos de traición; y en otra ocasión, antes de conocer la *Crónica Najerense,* supuse la existencia de una redacción primitiva del Cantar de D. Sancho, en que esa opinión hostil a los leoneses se manifestase decididamente[2]. No era posible que, a raíz de la muerte de D. Sancho, ningún juglar tomase una actitud contraria a la opinión dominante en Castilla entonces. Y esa forma primitiva se conserva afortunadamente, resumida y prosificada en la *Crónica Najerense.*

En suma: la *Crónica Najerense,* por no atender sólo a los reyes, sino también a los héroes nacionales, por su amplia información y vasta compilación de fuentes, y hasta por la división material en períodos, es la precursora, no sólo más antigua, sino también más notable de las grandes crónicas en romance de los siglos XIII y XIV.

La *Crónica Najerense* es la primera en que la historiografía deja de ser oficial y leonesa, para volver los ojos a Castilla. Por esto es la primera cuyas páginas se llenan de recuerdos épicos. Y su principal interés lo ofrece para la historia de

---

[1] Manuscritos Zabálburu y Biblioteca Nacional. Casi igual en la *Crónica particular del Cid,* edic. Huber, cap. 56, pág. 65.

[2] En mis Conferencias escritas en 1908, leídas en Baltimore en marzo de 1909. *(L'Epopée Castillane,* pág. 77.)

la poesía castellana, ya que esa Crónica nos ofrece el primer repertorio de temas heroicos, compuesto de los mismos asuntos que después trató la *Primera Crónica General* iniciada por Alfonso el Sabio, y casi en tanta abundancia como en ésta se volvieron a tratar.

Nuestra Crónica nos descubre que estos temas eran tratados poéticamente en el siglo XII, cuando se escribió el *Mio Cid;* eran, sin embargo, tratados en relatos mucho más breves que este poema; eran, según toda verosimilitud, de fecha anterior, ya que el autor de la *Najerense* no conoce el *Mio Cid,* y sin embargo, los tiene a ellos por indispensables en una Crónica, como muy famosos y arraigados en el recuerdo de las gentes.

Todas estas leyendas castellanas se repitieron y variaron en las crónicas sucesivas; durante el siglo XIII en las del Arzobispo Toledano y en la *Primera Crónica General;* durante el XIV, en la *Crónica de 1344,* en la *Tercera Crónica General,* en la *Crónica de Veinte Reyes,* en la *Crónica de Castilla* y en otras varias. A veces las crónicas nos declaran expresamente que tales leyendas las toman de originales escritos en verso, como en el caso del *Romanz del infant García* o del *Cantar del rey D. Sancho;* otras veces se conservan las redacciones versificadas que sirvieron para la prosa de la Crónica, como en el caso del *Poema de Fernán González* o el *Mio Cid;* o se conservan poemas muy análogos a los que sirvieron para redactar la prosa de las crónicas, como en el caso de *Las mocedades de Rodrigo;* a veces la prosa misma de la Crónica conserva multitud de versos, con sus asonancias perfectamente respetadas, hasta con su *-e* paragógica, como en el caso de *Los Infantes de Lara.* No hay duda, pues, que las leyendas de la *Crónica Najerense,* iguales en su asunto a las de las crónicas posteriores, proceden de textos en verso; la única leyenda que la *Najerense* expone con algún detenimiento, por referirse a sucesos más cercanos e interesantes, presenta evidentes giros de verso y hasta conserva frases que después hallamos versificadas en crónicas posteriores.

En fin: desde el siglo XII al XIV las crónicas nos dan noti-

cias abundantes de una poesía que se perpetúa y varía tradicionalmente; una poesía épica tradicional, evolutiva, que vive en refundiciones continuadas. Abundan los poemas de cortas dimensiones. Pero adviértase que estos relatos primitivos, aunque breves, no tienen nada que ver con los romances de los siglos XV y XVI que llamamos romances viejos o populares, y, por lo tanto, todo cuanto venimos exponiendo en nada apoya la vetusta teoría de Durán [1]; esos romances viejos son relatos brevísimos, de algunas decenas de versos nada más y de tono épico-lírico, mientras que los relatos primitivos constaban de algunos centenares de versos por lo menos y adoptaban tono épico esencialmente narrativo; eran, por tanto, verdaderos cantares de gesta, por breves que fuesen, y, en fin, eran semejantes a los romances impresos del siglo XVI que llamamos romances juglarescos, no a los llamados viejos.

2. — El «Chronicón Mundi» del Tudense.

Después de la *Crónica Najerense,* el obispo D. Lucas, de Túy, en su historia, escrita de orden de la reina Berenguela y acabada el año 1236, es el primer cronista oficial que acoge con cierta abundancia temas fabulosos.

El Tudense, en este punto, se aparta de todos los demás cronistas medievales trayéndonos una inestimable novedad. Como él no es castellano, sino leonés, no se interesa por los relatos corrientes en todas las crónicas castellanas que acabamos de enumerar; ahora bien, aunque el centro de la producción épica era Castilla, no dejaba de haber en los otros reinos españoles algunos relatos, y gracias al Tudense conocemos los que corrían en León. Este autor trata por extenso de *Bernardo del Carpio,* narración cuyo carácter épico y cuyo origen leonés son reconocidos desde Milá; cuenta los amores de la *Mora Zaida,* según un cantar que en otra ocasión he indicado, y, en fin, el relato que nos hace de la *Peregrinación del rey*

[1] Véase la *RFE,* 1921, VIII, 65-66, 74.

Luis de Francia, remonta también, según creo, a una fuente poética.

Sobre este último, deseo llamar la atención del lector, empezando por transcribirlo.

Post hæc quidam maligni detractores cœperunt Ludovici Regis Francorum auribus instillare, quod Elisabeth, Uxorem eius, imperator Adefonsus genuerat de vilissima concubina. Unde ipse Rex turbatus, simulans se, causa orationis, ad sanctum Iacobum venire, venit in Hispaniam cupiens experiri utrum verum esset quod sibi maligni dixerant detractores. Addiderant enim quod ipse imperator Adefonsus erat vilis persona et nullius momenti inter suos. Denegaverat etiam ei coniux eius Elisabeth thorum coniugalem, eo quod ita rex Ludovicus improperabat sibi.

Imperator autem Adefonsus, ut audivit adventum generi sui regis Ludovici, præcepit regi Navarræ et comiti Barchinonæ ut omnem gloriam Hispaniæ exhiberent ei. Sed ubi rex Ludovicus venit Legionem, occurrit ei imperator Adefonsus cum tam glorioso apparatu quod ipse rex Ludovicus et franci qui cum eo venerant obstupuerunt. Venit Imperator cum eo usque ad Sanctum Iacobum, et direxit nuncios per totum imperium suum ad omnes nobiles christianos et barbaros, quatenus Toletum ad eius civitatem et curiam convenirent.

Sed cum reversi a Sancto Iacobo Imperator et rex Ludovicus, venirent Toletum, atque omnes reges barbarorum, et christianorum principes occurrerent Imperatori manus eius osculantes, ultra quam credi potest Ludovicus admirans, dixit Imperatori: «Per Deum, inquit, iuro quod non est gloria similis huic in toto mundo.» Siquidem tantus erat apparatus holosericarum cortinarum et tentoriorum per agros extra urbem Toletanam et diversorum insignium copia, quod a nullo poterant æstimari. Tantus erat nobilium virorum conventus, quod a nullo poterat dinumerari. Tanta offerebantur dona auri, argenti, lapidum pretiosorum, sericarum vestium et equorum regi Ludovico et suis quod præ multitudine illis tædium generabant.

Imperator autem, conversus ad regem Ludovicum, dixit ei: «Certe, rex francorum, vides, et ipse potes veritati testimonium perhibere, quod mentiti fuerunt qui mihi et filiæ meæ coram te in Francia detraxerunt. Filia mea est quam genui ex imperatrice Berengaria, quae filia fuit huius præsentis Barchinonensis comitis Raymundi.»

Præsens erat cum multo gloriæ apparatu comes Raymundus, et dixit Ludovico Regi: «Habeas in magno honore et reverentia Elisabeth, neptem meam; alioquin cum auxilio præsentis domini mei imperatoris Adefonsi promitto me tibi Parisiis in parvo ponte campale inferre bellum.»

Rex Ludovicus dixit eis: «Gratias ago Deo, et omnibus sanctis

eius, qui de nobilissimo sanguine vestro filiam vestram mihi dignatus est dare uxorem, quam semper dum vixero modis omnibus honorabo.»

Multa donaria oblata fuerunt tunc nobilissimo Ludovico regi Francorum, sed nihil inde accipere voluit, nisi quendam smaragdum magnum, lapidem pretiosum, cogente Imperatore Adefonso, quem Rex Zafadola detulerat. Reversus est itaque rex Ludovicus in Franciam, cum honore et lætitia magna, et hunc pretiosum lapidem, quem detulerat ab Hispania, monasterio beati Dionysii contulit; uxorem quoque suam Elisabeth tenerrime dilexit, et modis quibuscumque potuit honoravit. Hæc post obitum suum in Ecclesia beati Dionysii est sepulta [1], et merito sancta regina vocata; quia dum vixit in simplicitate spiritus, et afflictione carnis, studuit Domino deservire [2].

Es histórico el matrimonio que, en 1153, contrajo Luis VII de Francia con una hija de Alfonso VII de Castilla. Es también histórico el hecho de la peregrinación de Luis a Compostela en 1154 [3], y que en ella le acompañó el conde de Barcelona y príncipe de Aragón, por lo menos durante el viaje de regreso a Francia, pues se conserva una donación de dicho Ramón Berenguer IV al monasterio aragonés de Veruela, hecha en Jaca, en enero de 1155: «Apud Jacham, assistente ibidem atque hospitante Ludovico, rege francorum, a peregrinatione beati Jacobi remeante, a prefato nobilissimo comite cum honore suscepto» [4]. Es también histórica la gran esmeralda que el rey de España regala al de Francia y que éste deposita en San Denís, según nos certificará el Arzobispo Toledano que la vió en París, y es de creer también el origen

---

[1] La noticia es exacta (véase A. Luchaire, *Études sur les actes de Louis VII,* París, 1885, pág. 247, núm. 459).

[2] Tudense, en la *Hispania illustrata,* Francfort, 1608, IV, 104-105.

[3] Véase Enrique Flórez, *Reinas católicas,* I, 1761, págs. 281-282, o edición de 1790, págs. 285-287. A. Luchaire, *Études sur les actes de Louis VII,* pág. 208, fija que la peregrinación tuvo lugar a fines de 1154; el 15 de enero de 1155 estaba de vuelta en Francia.

[4] J. Miret y Sans, en su artículo *Le roi Louis VII et le Comte de Barcelone a Jaca en 1155* (en *Le Moyen Age,* 1912, XVI, 289), precisa así las fechas: en enero de 1155, Luis VII estaba en Jaca, para pasar por Canfrac los Pirineos; después en Toulouse, y el 15 del mismo enero en Montpellier. El documento de Jaca fué ya aprovechado por Zurita, *Anal. de Aragón,* 1562, II°, 15°.

señalado a esa esmeralda como donativo del rey moro Zafadola, pues sabemos que cuando éste, en 1131, entregó su castillo de Rueda de Jalón a Alfonso VII y se hizo su vasallo, obsequió al rey de León con grandes dones, entre los que sobresalían las piedras preciosísimas [1].

Frente a todas estas circunstancias históricas hallamos otras de muy distinto carácter. La causa misma de la peregrinación del rey francés que indica el Tudense es manifiestamente fabulosa. Prescindiendo del extraño caso que un matrimonio del rey de Francia se hubiese ajustado sin conocer la condición de la novia, es manifiesto que Alfonso VII no era para los franceses un rey obscuro de un país ignoto, y más cuando muchos señores occitánicos, entre ellos el conde de Tolosa, eran parientes y vasallos del rey de Castilla. Además, de existir estas inconcebibles dudas, no era el medio más adecuado de desvanecerlas el emprender el mismo rey un viaje [2]. Así, partiendo de la premisa de que el rey de

---

[1] *Chronica Adefonsi Imperatoris,* § 11: «Deditque regi magna munera et gemmas pretiosissimas» *(Esp. Sagr.,* XXI, 332). Sobre la sumisión de Zafadola, véase F. Codera, *Decadencia de los Almorávides,* 1899, págs. 24, 72 y 284. — Sandoval, *Historia de* [*cinco*] *reyes,* 1615, ó 1634, fol. 205 *d,* asigna otro origen a la piedra preciosa de San Denís: «Carbunco de inestimable valor, que fué del pie de una cruz preciossísima de oro y piedras que tiene el monasterio de Santa María la Real de Nájera, que los reyes, sus fundadores, hicieron, como en la historia deste monasterio se dirá» (la fundación del monasterio de Nájera es de 1052). Quizá esta noticia se inventó en Nájera para explicar la desaparición de una piedra de la cruz.

[2] Fundado en consideraciones semejantes, niega ya credibilidad al relato el P. Pedro Abarca, *Los reyes de Aragón,* I, 1682, fol. 209 *d,* notando que en el siglo anterior Zurita trató la peregrinación de Luis sin aludir siquiera a las dudas acerca de la reina. No sé como Miret, en *Le Moyen Age,* 1912, XVI, 290, conociendo estos dos autores, acoge la patraña de las dudas como «le motif véritable du pèlerinage royal». — Fr. F. Diago, *Condes de Barcelona,* 1603, fol. 246, trata de explicar la bastardía achacada a la reina de Francia por parentesco de quinto grado entre sus padres, lo cual hacía el matrimonio ilegítimo. El viaje del rey no sería entonces el medio más adecuado para enterarse de las complicadas genealogías que establece Diago.

Francia ignora la calidad de su mujer y no tiene otro medio de salir de dudas que el echarse a peregrinar por el mundo, todo el relato del Tudense nos lleva al terreno de la ficción poética.

Esta ficción no sólo se reconoce por lo fabuloso de la premisa fundamental, no sólo se manifiesta en el tono novelesco de muchas de sus partes, sino que se percibe también en el desenfado con que está tratada la parte histórica de un suceso tan sólo ochenta años anterior. La hija de Alfonso VII, casada con el rey de Francia en 1153, no se llamaba Isabel, como dice nuestro fabuloso relato, sino Constanza [1], y no era nieta del conde Ramón Berenguer IV de Barcelona, sino sobrina. Este parentesco era bien notorio para cualquiera que manejase crónicas o que simplemente conociese algo los sucesos recientes, y así veremos cómo el Arzobispo de Toledo se creyó en la necesidad de corregirlo.

El relato fabuloso del Tudense responde a un sentimiento de jactancia y vanagloria que positivamente se dejó sentir en España en los días de Alfonso VII. Al realizar este monarca un ideal de imperio hispano-occitánico, obteniendo en 1134 el vasallaje de los reyes cristianos y moros de España y de los condes de Barcelona y de Tolosa, se dejaba arrastrar por anhelos de fausto y brillo cortesano, lo mismo que después hizo

---

[1] Flórez, *Reinas católicas*, I, 280. «Constantia filia imperatoris Hispanie», dice la antigua crónica latina de Luis VII; véase Auguste Molinier, *Vie de Louis le Gros par Suger, suivie de l'Histoire du roi Louis VII*, París, 1887, pág. 164, quien pone el matrimonio de Constanza en el año 1154, y lo mismo hace Mas Latrie, *Trésor de Chronologie*, 1889 (Luis VII repudió a Leonor de Aquitania el 18 de marzo de 1153). Flórez cita una escritura de Alfonso VII, fecha en 18 de noviembre de 1153, en la que se dice ser ese el año en que el emperador casó a su hija Constanza con el rey Luis de Francia. Fr. Prudencio de Sandoval, *Historia de* [*cinco*] *reyes*, 1615, fol. 210 *b* y *c*, menciona dos privilegios de enero y octubre de 1156 que indican que Constanza estaba entonces en España, pues Alfonso VII los otorga «simul cum filiabus meis, scilicet Constancia inclyta francorum regina, et cum Sanccia nobili Navarræ regina». Constanza murió de parto en 4 de octubre de 1160, según indica Molinier, pág. 166.

Alfonso X, cuando pretendió el Imperio de Alemania. Atraído por la fama de esplendor que entonces tenía la corte imperial leonesa y toledana, viene a España el trovador gascón Marcabrú, y exclama al ver que la realidad no es inferior al renombre: «Emperador: por mí mismo he podido apreciar cuánto crece vuestra nobleza. No me he detenido en venir, y he visto que la alegría os alimenta, que vuestra prez se dilata; he visto que la juventud os mantiene animoso y lozano, haciendo dulcificar vuestro valor...»

Emperaire, per mi mezeis
sai quant vostra proeza creis;
no m sui tardatz del venir;
que jois vos pais e prez vos creis
e jovens vos ten baud e freis
que fai vostra valor doucir.

Marcabrú así, hacia 1143, halagaba el sentimiento de fastuosidad del emperador Alfonso VII, sentimiento que compartido por sus vasallos, es también halagado por el autor del relato inserto en la Crónica del Tudense, según el cual el rey de Francia mismo queda deslumbrado, igual que el poeta gascón, ante el espectáculo de la corte imperial.

Realmente, en el recibimiento del rey de Francia debió de hacer el emperador algún agasajo extraordinario, y el abad de Mont-Saint-Michel, Robert de Torigny († 1186), puede aludir a ello en su continuación del Cronicón de Sigeberto, coetánea del suceso, cuando, en medio de la brevedad de su noticia, menciona el recibimiento tenido en España: «Ludovicus, rex francorum, gratia orationis, perrexit ad Sanctum Iacobum de Gallicia, et ab Imperatore Hispaniarum, socero suo, favorabiliter in Hispania susceptus est» [1].

Esa jactancia ostentosa del rey al servicio del orgullo nacional, inspira otra famosa obra de la poesía épica, la *Chanson*

---

[1] *Chronique de Rob. de Torigny,* publicado por L. Delisle, Société de l'histoire de Normandie, Rouen, 1872, I, 282 y 288. (Comp. A. Molinier, *Les sources de l'hist. de France,* II, 1902, 317.) Este pasaje fué ya aducido por el P. Flórez.

du Pèlerinage de Charlemagne, que es por demás análoga a nuestra narración del Tudense: Carlomagno, para convencerse de si el emperador Hugón, de Constantinopla, es más gallardo y majestuoso que él, se va de peregrino al Santo Sepulcro, acompañado de sus doce pares; corre varias aventuras, hasta que logra mostrarse ante sus franceses al lado del emperador Hugón; sobre éste descuella Carlomagno por su estatura arrogante, y satisfecho de tal prueba y de haber deslumbrado a los bizantinos con las más imposibles hazañas de los doce pares, se vuelve a París, llevando consigo reliquias de Jerusalén, la corona de espinas y uno de los clavos de la cruz de Cristo, que deposita devotamente en el monasterio de San Denís; el relato acaba a la mayor gloria de Francia y de los franceses, que en todas partes quedarán por los mejores del mundo:

je ne vendrum en terre, nostre ne seit li los.

Este poema, compuesto probablemente en la primera mitad del siglo XII, el más breve de todas las *chansons de geste,* pues no cuenta sino 870 versos, sirvió, sin duda, de punto de partida al relato español sobre la *Peregrinación del rey Luis de Francia.* En ambos se trata de la peregrinación de un rey francés, cuyo objeto es certificarse del valor de un rey extranjero; en ambos se trata del origen de una preciosa joya del monasterio de San Denís, traída a Francia por el rey peregrino; ambos sirven para la glorificación jactanciosa de la nación del poeta, como aquella que tiene la mejor caballería del mundo. No hay duda que el poema francés, traducido, copiado e imitado en Noruega y en Inglaterra en el siglo XIII, tuvo también resonancia en España [1]. Ahora bien: el relato

[1] La analogía especial referente a San Denís nos dispensa de considerar otros muchos relatos en que un rey con su corte se pone en viaje para cerciorarse de la verdad de alguna cosa que oye contar. Sobre este tema, véase G. PARIS, *Romania,* 1880, IX, 8-10. También podría recordarse el tardío *Roman de Jehan de Paris* (publicado en la Biblioth. Elzevir., 1855), en que un rey de Francia, desposado con una princesa española, va de incógnito a ver a su esposa a Burgos, y allí deslumbra con su lujo a los embajadores de Inglaterra, que también van a pretender la doncella para su rey.

del Tudense tiene todos los caracteres de una fábula ideada en torno de sucesos históricos; es relato muy pormenorizado, por lo cual no puede proceder de una mera conseja de tradición oral; estos relatos histórico-poéticos estaban entonces en boga, y se escribían, no en prosa, sino en verso, como el *Romanz del infant García, Cantar del rey Sancho el Fuerte,* el *Mio Cid,* en España, y tantas famosas *chansons de geste* en Francia; el relato del Tudense se inspira manifiestamente en la breve *chanson* francesa del *Pèlerinage de Charlemagne:* no creo puede caber duda que procede de un breve cantar de gesta español, escrito bajo la sugestión del francés. En el mismo Tudense hallamos el relato de las aventuras de *Bernardo del Carpio,* que proceden conocidamente de una gesta española, escrita también como reacción contra las gestas francesas sobre Roncesvalles.

El poemita español de la *Peregrinación del rey Luis,* a lo que podemos juzgar por el breve resumen del Tudense, no seguía al francés del *Pèlerinage de Charlemagne* en el desenfado enorme con que éste mezcla los sentimientos heroicos y los cómicos, los religiosos y los mundanos; pero probablemente participaba algo del humorismo al exponer las murmuraciones contra el rey Alfonso como persona vil y de poco momento, y al referir las amenazas que el conde de Barcelona dirige al rey francés, cuando éste se encuentra más estupefacto ante la riqueza y poderío de la corte del emperador.

El punto material de unión más visible entre la *Chanson du Pèlerinage de Charlemagne* y la *Peregrinación del rey Luis de Francia,* es que en ambos se trata del origen de un objeto precioso de San Denís, de París: una gran esmeralda y la corona de espinas de Cristo con otras reliquias. De antiguo se ha reconocido que la *Chanson* francesa es, ante todo, un poema destinado a cantarse en la feria del «Lendit», instituída en 1109, y que en el mes de junio se celebraba todos los años en honor de las reliquias de San Denís. Ahora bien: la gran esmeralda que el emperador de España había obtenido del rey moro Zafadola y había regalado a Luis VII, y que éste llevó a San Denís, se une a las reliquias mismas de San Denís,

según el testimonio del Arzobispo Toledano, quien vió en el monasterio parisiense la extraordinaria piedra preciosa, traída de España por el peregrino Luis VII, adornando la corona de espinas que se decía traída de Jerusalén por el peregrino Carlomagno.

He aquí el relato del Arzobispo de Toledo:

De adventu Regis Franciae in Hispaniam. Cap. IX.

Post haec quidam maligni inter eum et regem Franciae volentes odium seminare, regi Franciae obrepserunt, dicentes Elisabeth uxorem suam esse ortam ex vilissima concubina; et rex Ludovicus volens experiri suggesta, iter arripuit ad Sanctum Iacobum veniendi. Quod praesentiens Imperator, Burgis occurrit turba herilium procerum comitatus, equorum et thesaurorum copiis adornatus, et gener eius ab eo et rege Navarrae qui cum eo venerat, gloriosissime est susceptus, ita quod ipse rex Franciae in aspectu tantae gloriae obstupebat.

Cumque eum usque ad Sanctum Iacobum produxisset, inde rediens, Toleti curiam celebravit, tam christianorum, quam arabum eius imperio subiectorum, cui etiam interfuit Raimundus comes, Barcinonensis. Cumque rex Franciae tan nobilem curiam inspexisset, admiratus omnia, dixit coram omnibus protestatus, similem curiam, similem apparatum in orbis ambitu nusquam esse, nec tantam supellectilem se vidisse.

Tunc Imperator ostendens ei comitem Barcinonae, qui in magno et honorabili apparatu erat: «Ecce, inquit, ex huius sorore Berengaria suscepi filiam quam vobis contuli in uxorem, et si vobis hanc ignobilem, et me inglorium suggesserunt, oculi vestri videant veritatem.» Tunc Rex Ludovicus gratias egit, dicens: «Benedictus Deus, quod filiam tanti domini ex sorore tanti principis habere merui in uxorem.»

Obtulit autem Imperator infinita donaria, quae sui valore numerum excedebant; sed nil eorum voluit recipere Ludovicus, nisi quemdam carbunculum, quem in corona spinae Dominicae apud Sanctum Dionysium collocavit, quem etiam memini me vidisse [1].

El relato del Arzobispo de Toledo tiene poco interés, salvo esta afirmación final, relativa a la colocación de la piedra preciosa en la reliquia de San Denis. Parece a primera vista una mera abreviación del relato del Tudense, y apenas nos

---

[1] *Roderici Toletani «De Rebus Hispaniae»*, VII°, 9.°, ed. *PP. Toletanorum*, III, 154 *b*-155 *a*, Madrid, 1793.

sirve sólo para observar cómo un cronista de estilo severo, desechando los principales pormenores de adorno que halla en su fuente, llega a obscurecer de tal modo el color poético que deja casi irreconocible la elaboración imaginativa y novelesca del conjunto. Mas, sin embargo, el Arzobispo Toledano no sigue al Tudense, al menos no le sigue como única fuente. Según el Tudense, el primer encuentro de Alfonso VII con su yerno peregrino es en León, mientras según el Toledano es en Burgos, y el Arzobispo agrega una indicación del acompañamiento del emperador: ricos hombres, caballos, tesoros, que sin duda no es dilatación estilística del historiador, ya que su estilo es abreviatorio, sino que procede de una descripción original más amplia, que el autor resume. Otra gran divergencia entre los dos historiadores consiste en que, según el Toledano, la reina Isabel de Francia es sobrina del conde de Barcelona, y no nieta como dice el Tudense; pero esto procederá, sin duda, de una corrección del Arzobispo para restablecer la verdad histórica.

El Arzobispo Toledano que había estudiado en París, recuerda con oportunidad haber visto la piedra preciosa llevada allí desde España. Acaso el juglar que compuso primero el poemita español se inspiraba también en impresiones recibidas en el mismo París, en la feria del «Lendit», en que oiría la *Chanson du Pèlerinage de Charlemagne*. Al menos, el juglar conocía algo la topografía parisiense, cuando hace que el conde de Barcelona amenace al rey Luis con presentarse en son de guerra ante *le petit pont* del Sena: «in parvo ponte», como traduce el Tudense. Cierto que *le petit pont* es nombrado en varias *chansons de geste*, pero la alusión a él parece indicar autor directamente familiarizado con los lugares de París, más bien que mero recuerdo de lecturas referentes a la corte francesa [1].

---

[1] Cualquier español que no hubiese visitado a París desconocía *le petit pont*, y así, al traducir al Tudense la *Crónica de 1344*, omite ese detalle: «Et si vos dezides de non, yo vos daré lid canpal en París. E el rey fué muy contento.» También lo suprime la *Crónica de Veinte Reyes*: «Si non, sepades que, con ayuda deste mi señor el emperador, prometo que vos daré lid campal en París. Estonces dixo el rey Luys...»

La *Primera Crónica General* (cap. 978), aunque sigue al Toledano casi en todo, con adiciones que parecen simplemente estilísticas para animar la traducción, ofrece, sin embargo, alguna otra adición que, sin duda, revelan un conocimiento directo del mismo poemita. Así, después de contar el recibimiento fuera de Burgos, según el Toledano, a quien la *Crónica* cita expresamente, añade la entrada en la ciudad y una visita del rey peregrino a la emperatriz, visita fabulosa, desde luego, ya que D.ª Berenguela había muerto en febrero de 1149, y visita descrita con deleitación y gracia literaria impropias de una mera paráfrasis cronística :

Et cogiéronse con el rey don Loys ell emperador don Alffonso, su suegro, et don Sancho, rey de Castiella, su fijo, et el rey don Fernando de León, su hermano, amos hermanos de doña Helisabet, reyna de Francia, et cuñados del rey don Loys, et el rey de Navarra que era í con ellos, et el primas de Toledo et los otros prelados qui eran í con ellos, et condes et ricos omnes et toda la otra cavallería, et acompañando todos desta guisa al rey de Francia, entraron en Burgos.

Et desque posaron et fué el rey don Loys veer a la emperadriz doña Berenguella, su suegra, si grandes maravillas vió con ell emperador quandol salió a reçebir con mucha cavallería et muchos prelados de Sancta Eglesia, como avemos dicho, si vió más, non vió menos en casa de la emperadriz: tanta nobleza de dueñas con esta emperadriz, las unas reynas, las otras inffantes fijas de reyes, las otras condessas, las otras ricas fembras et otras dueñas inffançonas et otras tantas dellas que seríen muchas de contar; et todas tan bien guisadas que las sirvientas semeiavan unas señoras.

Et allí entendió el rey don Loys muy bien que aquellos avoles omnes quel dixieran que la reyna doña Helisabet, su muger, que non era fija del emperador et de la emperadriz doña Berengella, quel mintieran yl dixieran falssedat, et que lo non fizieran sinon por entrar en la su privanza et losenjarle et levar dél algo. Et dalli tovo por muy mejor et muy más alto el fecho de doña Helisabet, su mugier, que non fazie ante, et la preçiaron el rey don Loys et toda Francia et la onrraron et la ovieron mayor vergüença dallí adelante.

Et al rey don Loys onrraron en Burgos desta guisa: abondó ell emperador a éll et a quantas compañas con él vinien de todas las cosas que les fueron mester todos esos días que en Burgos moraron, et quantas maneras de adobios de manjares sabíen fazer los officiales et sirvientes que con el rey don Loys vinien, et quantas sabíen otrossí los officiales et sirvientes dell emperador, todas se adovavan allí cada

día a muy grand abondo. Et alançar a los tablados, et tener armas, et lidiar toros, et jogar las tablas et otros juegos; et todos aquellos solazes et estrumentos que por España pudieron seer fallados et de Francia venir, de todos fué la cipdat de Burgos complida et abondada aquellos días que los reyes allí fincaron. Et al cabo desque el rey de Francia se quiso ir en su romería, cogiéronse con el emperador et los reyes sus fijos, etc.

Fuera de esto, en general, la *Primera Crónica* se atiene sólo al Toledano, diluyéndolo. De la piedra preciosa de San Denís nada más sabe que lo que dice el Toledano, traducido disparatadamente:

El rey don Loys no quiso tomar ninguna daquellas donas, sinon una piedra carbunclo, que era de las que sovieran en la corona de las espinas que a Jhesu Cristo pusieran en la cabeça el día de la su passión; et esta piedra... levó, et púsola en ell altar de las reliquias de Sant Dionís de Francia [1].

La *Crónica de 1344* mezcla al relato del Toledano el del Tudense, pero no ofrece novedad alguna sino llamar a la mujer del rey de Francia «doña Beatriz» en vez de Isabel. Este sólo cambio no puede hacernos suponer una versión diversa. La *Crónica de Veinte Reyes* hace igual mezcla del Toledano y el Tudense, pero vuelve a llamar «Elisabel» a la reina de Francia, conformándose con los dos historiadores latinos. Parece que en el siglo XIV se desconoce toda otra versión que no sea la de esos dos historiadores antiguos. Nuestro poemita no debió de tener vida tradicional sino en el siglo XIII.

3. — La «Cuarta Crónica General».

La *Cuarta Crónica General,* escrita hacia 1460, es el primer texto donde hallamos cierta anécdota referente a un juglar del rey Fernando el Santo, cuando éste conquistó a Sevilla en el año 1248.

[1] La *Tercera Crónica General* (edic. Ocampo, fol. 374 *b)* se enreda en igual disparate: «Una piedra carbuncla, que era de las que semejan de las piedras espinas de la corona de nuestro señor Jesu Cristo, que pusieron en la su cabeça el día de la su pasión.»

Capítulo CCXXXVI. Del consejo que dió el juglar, que avía nombre Paja, al rey don Fernando, sobre la partida de Sevilla [1].

Después que el rey don Fernando entró en Sevilla, entraron los ricos omes, e los cavalleros, e los conçejos; e como eran [2] gente mucha, asy tomava [3] el rico ome o el conçejo el barrio, e ponían su pendón ençima [4] de la casa, porque sus gentes e sus compañas sopiesen los lugares do avían a posar [5].

E después que el rey don Fernando estovo y unos días, consejáronle los ricos omes que dexase ally gentes con los moros que fincavan allí por moradores — que non se fueran con los otros —, e que se fuese el rey para Castilla. E el rey don Fernando movido para se tornar para Castilla e fazer aquello que le consejavan los ricos omes, que fincasen dellos en Sevilla e dellos en Córdova, e dellos que fuesen con él, e por esto avía roydo entre las gentes por non fincar; que avían miedo que a la ora que el rey se fuese, que se ayuntaría el poder de los moros, e que vernían sobre ellos, e [6] çierta mente asy fuera, que cuidando esto los moros, todos los más se fincaron en el Axarafe, cuidando que el rey don Fernando se iría para Castilla, e que a ellos vernía ayuda e que se tornarían para Sevilla.

Estando el rey don Fernando en este pensamiento, que se quería [7] ir, porque todos los días del mundo le afincavan que se fuese, acaesçió que avía en casa del rey [8] un juglar a que dezían Paja, e escuchávanle bien todos lo que dezía e fazía, ca todas las cosas fazía él e dezía con que todos tomasen plazer; e éste nunca se partía del rey don Fernando. E un día pasava [9] por la mezquita mayor de Sevilla, que aún el rey non avía oído misa en ella, porque atendía que la alimpiasen los arçobispos e los obispos, e este juglar Paja paró mientes a la torre, e vióla tan alta e tan fermosa como es, e vínole a talante de sobir en ella, e sobió ençima. E quando fué ençima, paró mientes e vió la villa toda, e vido los pendones de cada cabo, e conosçió cuyo era cada uno, e vido que la villa aún no era poblada más del terçio; e dixo entre sy: «¡Valme Santa María! ¿esto cómo puede ser, que aquí está Castilla e León, e aún esta villa non es poblada [10] más de la terçia parte?; e pues ¿cómo la poblarán unos pocos que aquí quiere dexar nuestro señor el rey don Fernando? [11] E ruego a Dios que me dé gracia que lo faga yo sobir en esta torre.»

---

[1] Sigo las grafías de *D* (Bibl. Nac., ms. *Dd*-179, mod. 9559), variantes de *S* (= Bibl. Nac., *S*-55, mod. 6429) y de *F* (= Bibl. Nac., *F*-133, mod. 1517). En general, *F* coincide siempre con *D*. — [2] como hera *S F*. — [3] tomavan *S*. — [4] pend. sobre la c. *S*. — [5] sop. el lugar do av. de po. *S*. — [6] e *S F, falta en D*. — [7] quería *S F*, queriar *D*. — [8] en casa del r. un *S*, en Castilla un *D*. — [9] paseávase *S*. — [10] no está pobl. *S*. — [11] Fern. e yrse él para Castilla Ruego yo a D. *S*.

E el joglar Paja desçendió de la torre, cuidando en cómo podría fazer que subiese el rey a la torre. E otro día fué al rey e díxole: «Señor rey don Fernando, por amor de Dios, el que tanto bien e tanta onrra te [1] fizo, te ruego que me fagas una merçed, tú e tus ricos omes.» E el rey don Fernando, como se pagava dél, díxole que le demandase. E díxole el juglar: «Señor, pídote por merçed, que comas cras conmigo, tú e tus ricos omes.» «En buen ora — dixo el rey — . Pero ¿do comeremos?». E dixo el juglar: «Encima de la torre de la yglesia mayor.» E dixo el rey: «¿Cómo tanta gente cabrá ay?» E dixo el juglar: «Señor, en aquella torrezilla de ençima cabrás tú con çinquanta, e en esta otra de las almenas, cabrán quinientos.» E dixo el rey: «Comamos í cras.»

E otro día levantóse el juglar muy acucioso como que andava faziendo [2] de comer a muy grand priesa, e quando fué ora de tercia, fué al rey e díxole: «Señor, anda a comer.» E el rey e los ricos omes fueron con él e subieron en la torre. E quando el rey fué suso, cató toda la villa cómo parescía de ally muy bien e muy fermosa, e dixo contra sus ricos omes: «Bendicho sea el nombre de Dios que nos dió a ganar atan noble cosa.» E dixo contra los ricos omes: «Aquellos pendones, vuestros son.» E dixeron ellos: «Señor, cada uno de nos posamos a grand anchura, nos [3] e los conçejos.» E dixo el rey: «Bien lo veo». E dixo el juglar Paja: «Señor, ¿védeslo tan bien como lo dezides?» — «Sí, loado sea Dios.» Dixo el juglar [4]: «Pues, señor, mejor vos lo mostraré yo. Señor, ¿vedes vos aquel pendón? Es de tal concejo; e aquel otro [5], de fulán, rico omne; e aquel otro, de fulán, rico omne. E, señor, aquí es la flor de Castilla e de León; e ¿veis quánto de la villa está yerma?» E dixo el rey don Fernando: «A buena fe mucho [6] hay yermo.» E díxole el juglar: «Pues ahora que está aquí Castilla e León, e non es poblada Sevilla, ¿cómo, señor, dizes tú que te quieres ir para Castilla e que dexarás quien la pueble? Cata, señor, que si della sales una vez, nunca en ella entrarás otra vez. E señor, lo que te finca de vevir, ¿a do lo puedes vevir mejor que aquí, nin tan onrrado, nin tan vicioso, nin tan a servicio de Dios?»

E el rey cató contra el juglar, e dixo: «Siempre lo oí dezir e agora tengo que es verdat, que de los locos salen a las vegadas buenos enxemplos; e si yo non te creo, Dios nunca me vala.» E dixo: «Agora

---

[1] te ha hecho te rru. *S.* — [2] and. guisando de co. *S.* — [3] anch. e eso mesmo los conçejos. E cada uno sobre sí. E dixo *S.* — [4] jugl. Paja. Pues *S.* — [5] otro de tal e aquel otro de fulano rico hombre e aquel otro de fulano e ansí de todos los otros. E pues señor aquí heres tú con toda la flor *S.* — [6] mu. está yermo que aun no poblamos todos la meytad de la villa. E dix. *S.*

prometo a Dios que en toda mi vida de aquí non vaya a Castilla, e aquí será mi sepoltura.»

E desta manera fincó el rey don Fernando en Sevilla, fasta que murió en ella; e se pobló muy bien [1], como nunca fué tan bien poblada, segund que es oy día [2].

Este mismo relato se hallaba en una traducción ampliada de la *Historia del Arzobispo de Toledo,* que, escrita en pergamino, poseía el marqués de Tarifa en el siglo XVII, la cual traducción llama el P. Pineda «Suplemento antiguo de pergamino», entendiéndose que es Suplemento al Arzobispo Toledano [3]. Este Suplemento refería la anécdota «por estas palabras», según copia del P. Pineda:

Después que el rey don Hernando ganó a Sevilla, queríase ir a Castilla i dexar en la ciudad cierta gente de guarda que le parecía que bastava. I en su corte andava un truhán cuerdo, con quien él holgava; i passando el truhán por la torre de la iglesia mayor, parecióle bien, i subió arriba de donde se parece toda la ciudad, i vióla; i vido que aunque toda la más de la gente del rey estava dentro, no parecía estar el tercio ocupado; i demás avía oído que muchos mormuravan de la soledad que quedava, porque, estando el rey con todo su poder allí, ¿qué haría quando se fuesse?; porque todos los más de los moros que avían salido de la ciudad estavan en el Axarafe, i que no sería el rey tornado a Castilla quando los moros avrían tornado a tomar la ciudad. I como Dios hazía las cosas deste santo rey, puso en coraçón al truhán que hiziesse lo que hizo. El rey aun no avía subido a la torre; i el truhán suplicó al rey que quisiesse que él i sus ricos hombres ser sus combidados encima de la torre, el qual se lo otorgó... *(sigue así, abreviando el relato de la «Cuarta Crónica»).* Dixo el rey: «Siempre oí dezir,

---

[1] bi. la cibdad co., *S.*

[2] Publicado, según el manuscrito *D* (pero alterando sus grafías y con una omisión), en la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España,* 1893, CVI, 6-8. También lo publicó el marqués de Mondéjar (a quien luego citaremos), según un manuscrito análogo a *D,* pero muy retocado.

[3] *Memorial de la Excelente Santidad... de don Fernando Tercero,* por el P. Joan de Pineda, de la Compañía de Jesús [1627], Índice previo de «Instrumentos Originales» consultados por el autor, núm. 7. Sobre el «Suplemento antiguo», véase mi *Catálogo de Crónicas Generales,* tercera edición, 1918, págs. 109-110 (o primera edición, 1898, páginas 68-69).

e agora creo que es verdad, que de los locos salen a las vezes buenos consejos; i si yo no te creyere, Dios no me vala; al qual prometo que en toda mi vida salga de aquí, i aquí sea mi sepultura.» I assí lo fué, i nunca salió della, i a aquella causa la ciudad se pobló bien i de muy noble gente, i de allí sostuvo todo lo que ganó; i aunque algún lugar se le alçava, de allí embiava a remediallo, mas no salía fuera de la ciudad [1].

Por su lenguaje, este relato es bastante posterior al de la *Cuarta Crónica General;* rechaza las expresiones *juglar, tengo que, vegada,* etc., como arcaicas y las sustituye por *truhán, creo que, vezes,* etc.; además, toda la fraseología es más moderna; no parece sino un resumen algo libre del texto de la *Cuarta Crónica.* En nada sustancial difiere de ésta. El famoso Suplemento Antiguo al Toledano no puede ser tan antiguo como el P. Pineda parece creer.

Mayor interés hallamos en el relato de la anécdota que se encuentra en la *Crónica de España,* de mosén Diego de Valera, presentada a la Reina Católica en 1481 e impresa en 1482 [2]:

Y el rey don Fernando entró en Sevilla a ocho días por andar de novienbre del año del Señor de mill *y* dozie*n*tos *y* quare*n*ta *y* ocho años. *Y* q*ue*daron en Sevilla muy gran parte delos moros que en ella moravan. *Y* todos los grandes que con el rey allí estavan acordaron que el rey se partiese para Castilla *y* dexase allí algunos dellos por guarda de la cibdad, y el rey fué deste mismo acuerdo. *Y* acaesció que un truhán que el rey allí tenía, que se llamaua Paia, subió un día a la torre dela iglesia q*ue* oy es, *y* miró toda la cibdad *y* vido cómo los barrios que todos los cristianos tenía*n* no era la tercia parte de la cibdad, porque en cada uno estaua el pendón del señor que allí posava; *y* conoció en quán gran peligro quedarían los *crist*ianos que en Sevilla quedasen, después de la partida del rey. *Y* fuese para el rey y díxole: «Señor, pues Dios ta*n*ta merced te fizo que te dexase ganar esta cibdad, ruégote que me fagas una merced *y* sea ésta: que mañana quieras comer comigo *y* que mandes a tus ricos honbres que sean tanbién mis conbidados. Y el rey le preguntó que dónde avía de ser el comer; y el truhán le respondió que encima dela torre de la yglesia

---

[1] P. Pineda, *Memorial de San Fernando,* pág. 139.

[2] Este preciosísimo incunable se guarda en la Biblioteca Nacional, fuera de la sección de incunables, entre los manuscritos, con la signatura Ms. 1341. Nuestro relato está en el folio 291 de la numeración manuscrita de este ejemplar.

mayor. Y el rey le dixo: «¿Cómo en aquella torre podrá caber tanta gente?» Y el truhán le respondió: «Señor, en aquella torrezilla que tú vees encima, que parece tan pequeña, cabrán cinquenta hombres y más.» Y el rey dixo que comiesen allí, y el truhán se fué; y a la ora del comer, el truhán vino llamar al rey y alos ricos honbres, el qual subió en la torre acompañado de todos sus grandes. Y el truhán le dixo: «Señor, el comer que aquí avéys de aver es que miréys bien esta cibdad que nuestro Señor vos dió.» Y el rey le dixo: «Yo la miro bien, y Él sea por sienpre loado, que tanta merced nos fizo enla ganar.» Y el truhán le respondió: «Señor, yo vos la mostraré meior»; *y* mostróle los pe*n*dones de todos los ricos honbres *z* concejos que allí estavan *y* quanto tenían dela cibdad y entonce dixo el rey: «¡Si Dios me vala!, mu*n*cho queda yermo desta cibdad.» Y el truhán le respondió: «Si agora que está aquí Castilla y León no está poblada Sevilla, ¿cómo piensas tú partirte della *y* dexar quien la poblase? Dígote que si de aquí te partes vna vez, nunca en ella te verás tornar.» Entonce dixo el rey: «Sienpre oy dezir que delos locos salen a las vezes buenos consejos; *y* desde aquí prometo a Dios de nunca bolver en Castilla *y* aquí quiero que sea mi sepoltura.» *Y* así quedó el rey don Fernando en Seuilla fasta que murió en ella *z* fízola muy bien poblar de gentes de diversas partes de España.

El diálogo entre el rey y el juglar encima de la torre, según Diego de Valera, es superior en alguna de sus partes al de la *Cuarta Crónica*. Me refiero al comienzo: «Señor, el comer que aquí avéis de aver es que miréis bien esta cibdad... Y el rey le dixo: Yo la miro bien», etc. El juglar no tenía dinero para convidar a toda la corte, así no da de comer efectivamente al rey y a sus grandes; les da lo que llamamos una ración de vista. Esto se desprende también de la *Cuarta Crónica*, donde se expresa que el juglar por la mañana del día del convite se mostró «muy acucioso, como que andava faziendo de comer», es decir, fingiendo que preparaba comida. Esta frase falta en Diego de Valera, quien, en cambio, trae la parte de diálogo que corresponde a esa comida fingida. De donde resulta que Valera y la *Cuarta Crónica* son, en este pasaje al menos, independientes el uno del otro, pues ambos se completan mutuamente en partes que respectivamente les faltan.

De Diego de Valera se copió la anécdota en el *Novenario Estorial* que, en los primeros años del siglo XVI, escribió Die-

go Fernández de Mendoza [1]. Otras redacciones hubo además; por ejemplo, este consejo del juglar se refería brevemente en el que el P. Pineda llama *Manuscrito de Antigüedades*, que llegaba en sus relatos hasta Felipe III (1598-1621), a pesar de lo cual Pineda lo califica de «libro antiguo manuscrito» [2]. Y el juglar consejero de San Fernando se hizo tan famoso que Tirso de Molina, en *La Reina de los reyes*, atribuye varias hazañas a Paja, suponiéndole truhán de Garci Pérez de Vargas [3].

Sin embargo, el tal consejo del juglar Paja tiene todas las trazas de fabuloso. En vano la escasa crítica del P. Pineda acepta el relato para ensalzar la prudencia del santo rey, que aun de un truhán sabía tomar consejo. Es absurdo suponer que el conquistador de Sevilla necesitase que su juglar le hiciese subir a la torre para apreciar que la ciudad estaba mal poblada y mal guarnecida. La anécdota no puede tener fundamentos ni subsistencia si pretendemos situarla en la realidad; sólo tiene razón de ser en el mundo imaginativo y novelesco, donde se aceptan las premisas más inverosímiles con tal que la consecuencia y desarrollo de ellas sean lógicos e interesantes. Con razón, pues, el marqués de Mondéjar rechazó el consejo del juglar Paja como un simple cuento fundado en algo de realidad.

Es cierto que San Fernando pensaba abandonar a Sevilla; pero de ese propósito le apartaron el infante D. Alfonso el Sabio, D. Diego López de Haro y otros ricos hombres, que le mostraron el peligro que la ciudad corría. El objeto además de estos magnates era no sólo impedir la ausencia del rey, sino decidirle a acabar de expulsar de la ciudad a los vencidos, para lo cual el infante recordó a su padre el ejemplo de

---

[1] Véase mi *Catálogo de Crónicas Generales*, tercera edición, 1918, pág. 185 (o primera edición, pág. 117).

[2] PINEDA, *Memorial de San Fernando*, págs. 138 y 139, e Índice previo, núm. 10. Nueva prueba de cuán arbitrariamente Pineda discierne el título de antigüedad.

[3] *Nueva Biblioteca de Autores Españoles*, IV, 149, etc.

la recién conquistada Murcia, la cual se rebeló por haber quedado en ella los moros.

Este relato, que tan dentro está de la realidad coetánea y de la verosimilitud histórica, se contenía en el mismo ya mencionado *Manuscrito de Antigüedades*, existente en la biblioteca sevillana del Marqués de Tarifa [1], y el cual debía de estar informado por memorias o documentos de los archivos de Sevilla.

La fábula de Paja parece inventada por un juglar sevillano que quiere ensalzar el gremio de los juglares como capaz de dar un necesario consejo al conquistador de Andalucía. El relato novelesco conoce bien la estructura de la torre catedralicia, antes que ésta perdiese sus almenas morunas y antes que sostuviese sobre sí la famosa Giralda. Exagera, empero, la capacidad de la torre, asegurando con andaluzada que en el cuerpo estrecho superior podrían sentarse a comer 50 personas y 500 en la parte ancha [2].

El cuento del juglar Paja podría estar originariamente referido en prosa. Hay en la *Cuarta Crónica* detalles que parecen más propios de un relato en prosa que no en verso, como, por ejemplo, muchos de la introducción, antes de aparecer el juglar en escena. Pero esto pudiera ser propio de un cronista prosificador.

En cambio, la abundancia de diálogo en la anécdota aboga por una redacción en verso, sobre todo cuando observamos en estos diálogos alguna repetición propia de la poesía narrativa («aquí está Castilla e León, e aun esta villa non es poblada», repetido, con variantes, tres veces).

Otros rasgos muy peculiares del estilo de los romances

---

[1] Pineda, *Memorial de San Fernaudo*, pág. 138; Marqués de Mondéxar, *Memorias de don Alonso el Sabio*, 1777, pág. 44. D. Ortiz de Zúñiga, *Anales de Sevilla*, 1677, refiere la intervención del infante D. Alfonso a la vez que la del juglar, ésta tomada de Diego de Valera.

[2] En la versión de la *Cuarta Crónica* que transcribe Mondéjar, *Memorias*, pág. 45, se borra la andaluzada, corrigiendo las palabras de Paja: «En la torrecilla de encima cabrás tú, señor, con algunos, e en estotra de las almenas cabrán los otros.»

juglarescos hallo en esos diálogos, sobre todo aquellas palabras del rey: «Siempre lo oí dezir, e agora tengo que es verdat, que de los locos salen a las vegadas buenos exemplos... Compárese con el romance de Jimena, que pide justicia contra el Cid (Durán, núm. 733):

> Siempre lo oí decir, y agora veo que es verdade,
> que el seso de las mujeres que non era naturale;

o con el de Valdovinos y el marqués de Mantua (Durán, 355, pág. 210 *b*):

> Siempre lo oí decir, agora veo ser verdade,
> que quien larga vida vive mucho mal ha de pasare;

o con el de Montesinos (Durán, 382, pág. 254 *b*):

> Muchas veces oí decir, y a los antiguos contar,
> que ninguno por riqueza no se debe de ensalzar [1].

Es, pues, lo más probable que el cuento del consejo de Paja fué un romance juglaresco, compuesto por un sevillano a honra de los juglares: un juglar había salvado a Sevilla de recaer en poder de los moros. Se trata de un episodio suelto, no de un relato de hechos complicados; la época de las gestas, breves o largas, ha pasado y empieza la de los romances episódicos.

Nada extraño puede parecer que la *Cuarta Crónica* forme un capítulo con el contenido de un romance. La misma Crónica inserta íntegro otro romance referente a Alfonso X, el que empieza «Yo salí de la mi tierra» [2]. Empezaba entonces entre los cronistas el uso de aprovechar romances como fuen-

---

[1] La frase tenía antiguo abolengo poético, apareciendo ya en la cuaderna vía de Berceo, S. Millán, 121: «Siempre oy deçir e sobre mí avino | que mal día li amasco al qui a mal vezino.» En el siglo XV se usaba en la prosa: «Siempre lo oí dezir que es más dificile de sofrir la próspera fortuna que la adversa... Oído lo havía dezir y por esperiencia lo veo, nunca venir plazer sin contraria çoçobra», *Celestina*, XI y VIII.

[2] Para este romance, que se encuentra tan bien en algunos manuscritos de la *Crónica particular de Alfonso X*, véase *Catálogo de Crónicas*, tercera edición, pág. 145.

tes históricas. Ya la *Crónica de Juan II,* por Alvar García de Santa María († 1460), había utilizado el romance fronterizo que comienza «Buen Alcaide de Cañete», y un arreglo de esa misma Crónica interpoló la narración de otro romance fronterizo «Ya se salen de Jaén» [1]; y hacia entonces mismo también el *Sumario de los reyes de España,* por el despensero de la reina Leonor, incluye un trozo del romance viejo «Rey don Sancho, no digas que no te aviso». Este nuevo uso de los cronistas no era sino una evolución del viejísimo uso de utilizar cantares de gesta. Cuando las gestas más extensas se olvidaban, empezaban a estar en boga los romances más breves; y a ellos volvieron la vista los historiadores, habituados a contar siempre con los relatos poéticos que los juglares cantaban «ad recreationem et forte ad informationem».

R. Menéndez Pidal.

---

[1] Véase *RFE,* 1916, III, 235-238, y 1915, II, 106-112.

NOTAS ETIMOLÓGICAS

«ECHARSE PULLAS»

M. J. P. Wickersham Crawford a étudié cette locution d'après des textes du XVIe siècle et définit cette «forme populaire de la *tençon*»: «A contest in which one person wished all sorts of misfortunes, for the most part obscene, upon another, who replied in a similar strain» *(Romanic Review,* 1915, p. 157). Quant à l'étymologie, M. Wickersham Crawford suggère un [*ficus*] *pulla* 'figue mûre' en comparant l'esp. *dar una higa* qui se trouve dans unes de ces tençons populaires. M. Mario Roques a eu, ce me semble, bien raison de trouver cette étymologie «insuffisamment expliquée» *(Rom.,* 45, p. 577). Les étymologies de Covarrubias *(pulla* = Apulia) et de Cortesão, s. v. *pulha* (*pusula* 'pustule') se heurtent à de grandes difficultés sémantiques. Il est donc permis de chercher ailleurs.

Je tiens à faire remarquer deux choses :

1) Que le sens primitif de *pulla* est 'pointe, saillie' (cfr. fr. *pointe, saillie, brocard* avec le développement de sens parallèle 'pointe' > 'invective, injure'): c'est ce que chil. *pulla* 'púa, punta', colomb. 'machete estrecho', la forme *puya* du *Pequeño Larousse Ilustrado* 'punta acerada de las garrochas de los picadores' (pour la graphie cfr. cub. *puyero* 'Witzling' à côté de *pullista* 'id.' dans le Dictionnaire esp.-all. de Tolhausen) me semblent prouver. J'ignore s'il faut rattacher à *pulla* esp. *repullón* 'rehilete, movimiento violento del cuerpo' qui se trouve accouplé à *pulla* dans l'*Egloga ynterlocutoria* de 1511, v. 922 de l'édition Kohler *Gesellsch. f. rom. Lit.,* t. 27 *(Te arrojo esta pulla o repulloncillo).* Le salam. *pullarse* 'divertirse, regocijarse' (Lamano) est dérivé de *pulla;* les ver-

bes *echarse, arrojarse (de) pullas* s'expliquent aisément (cfr. *arrojarse de palabras).*

2) Le savant américain n'a pas remarqué que le mot *pullas* est le pendant du fr. *pouilles* 'reproches mêlés d'injures' dans les phrases du XVIe siècle *dire des pouiles, chanter pouille(s).* Ou bien le mot français, qui apparaît d'abord chez Montaigne *(C'estoit* faire la figue *à un aveugle et* dire des pouilles *à un sourd,* ce qui rappelle la *higa* qui est «donnée» dans la *Egloga ynterlocutoria),* est emprunté de l'espagnol ou bien, si c'est le contraire que nous devons admettre, il nous faut expliquer le mot français. Or je puis fournir une étymologie pour le fr. *pouilles:* c'est un dérivé du verbe *pouiller* 'faire des reproches' (St. Simon: «Je me licenciai à le pouiller un peu»; Trévoux: «Ces deux femmes se sont pouillées de la belle façon»), n'est autre chose que *pouiller* 'chercher des poux', mot de l'ancien français *(poöillier)* que M. Tillander vient d'attester dans le sens de 'houspiller, malmener' *(Remarques sur le Roman de Renart,* Göteborg, 1923, pp. 25-26), cfr. encore *pouiller qc.* 'lui gagner en jouant tout son argent, le décaver, le mettre à sec' dans le *Dictionnaire du bas langage* de 1808 et l'all. *lausen* dans les vers de Goethe: «Habe in Italia die Pfaffen gelaust und manche Republik gezaust.» M. Gunnar Biller ajoute encore dans *Neuphil. Mitt.,* 23, p. 117, a. fr. *pignier* 'peigner', 'rosser, étriller', auquel je compare à mon tour le fr. *étriller qc.* et le passage du traité *Von der allmählichen Verfertigung der Gedanken beim Reden* de H. von Kleist: «wenn solch ein gelehrter *Roszkamm* einem nach den Kenntnissen sicht» (il s'agit d'un examinateur qui «malmène» un candidat). Mon explication est au fond celle de Lammonoye et Nisard: «*chanter pouilles,* c'est appeler quelqu'un *pouilleux;* on dit en effet chercher des poux à la tête de quelqu'un, signifiant le quereller» (Littré, *pouilles, Étym.).* De même, le Dictionnaire de Verrier-Onillon définit l'angevin *charcher des pouées dans la tête* par '*chercher pouilles,* dispute; chercher la petite bête'. La phrase de Montaigne se retrouve encore dans tel dialecte, par exemple en Saintonge: «À chanteroit pouille au bon Dieu» d'une personne inso-

lente, thaon. *il y a fe de pwoy* 'il l'a accablé d'injures'. Le verbe *chanter* dans la locution *chanter pouilles* s'explique peut-être par une parodie de *chanter matines*, cfr. *chanter une gamme à qc.* 'le reprendre' (*Dictionnaire du bas langage*).

Je ne me dissimule nullement que quelques arguments pourraient suggérer l'emprunt en sens inverse: l'esp. *pullas* semble attesté plus tôt (1511) que le mot correspondant du français; ensuite l'espagnol possède l'acception matérielle de 'pointe' dont il n'y a trace en français (il faudrait admettre une formation postverbale de *pouiller, pullar* au sens 'instrument pour pouiller, (dent de) peigne', cfr. all. de Tirol *lauser* 'ein enggezahnter haarkamm' *Deutsches Wörterbuch*); enfin on ne voit pas bien la raison d'un emprunt (pourtant le prov. mod. *pouiá, poulhá,* le cat. *pulla,* le port. *pulha* ne sont non plus indigènes). Enfin, le mot espagnol s'explique peut-être tout simplement par *púa* 'pointe' (avec *y, ll* «para disolver el hiato», Menéndez Pidal, *Rom.*, 29, 354); il est vrai que le parallèle phonétique invoqué par M. Pidal (*grulla* de *grúa*) est combattu par le *REWb*, 3882 (**gruilla*). Ce que je veux prouver par ces lignes c'est que la solution définitive du problème étymologique que soulève le mot espagnol devra tenir compte de l'acception primitive 'pointe, saillie' et du fr. *dire, chanter pouilles.*

«LACRA»

Ce mot n'est pas encore expliqué dans le *REWb*, 4838 (où le moy. néerl. *laecke* 'défaut' est écarté). Le sens n'est pas seulement 'cicatrice' (Narbe), mais 'reliquia o señal de una enfermedad o achaque', 'defecto o vicio de una cosa, física o moral'; cfr. le verbe *lacrar* 'dañar la salud de uno', 'dáñar o perjudicar a uno en sus intereses'. La définition d'Oudin (qui reproduit celle de Covarrubias) 'la chose qui est en soy digne de larmes, pour la pitié qu'elle fait' semble influencée par l'étymologie lat. lacrima. Le mot vit encore en Amérique: venez. *lacra* 'úlcera, llaga' (*Pequeño Larousse ilustrado*), ecuad. 'toda señal o lastimadura que tiene una per-

sona o cosa; así, por ejemplo, de una jofaina que ha perdido un pedazo del esmalte, se dice que es un objeto lacrado' (Lemos). La clef du problème étymologique me semble donnée par le verbe dialectal portugais (Minho) *alacrar* 'entanguir-se, não se desenvolver devidamente na parte superior, 'falando-se da espiga do milho' (Figueiredo). *(A)lacrado* signifie probablement 'rouillé, lésé' (de là 'atteint par une maladie, lésé') et se rattache à *lacre* 'pasta de goma laca roja que sirve para sellar cartas', attesté sous la forme *lacra* en portugais dès 1408 par Dalgado, *Glossario luso-asiático* (1919). *Lacre* s'emploie comme adjectif au sens de 'rouge', néologisme blâmé par le *Pequeño Larousse*. La 'nielle' emprunte souvents ses désignations à l'idée de 'rouille', 'rouge' (cfr. esp. *atizonado, roya;* cat. *rovell,* etc.). On peut se demander si les sens 'ulcère' (Vénézuela), 'cicatrice, égratignure' (Salamanque) se rattachent directement à 'tache rouge' (cf. roum. *sugel* 'abscès à l'ongle' = sigillum) ou à 'nielle'.

Il y aurait, à vrai dire, encore une voie pour concilier *lacra* 'señal' et *lacre* 'laca', qui me semble pourtant moins praticable à cause du caractère abstrait du sens admis comme base: on pourrait partir en effet de l'acception 'sceau' qui conduit à 'marque, empreinte, caractère' (Massillon disait: «N'est-il pas juste d'imprimer le *sceau douloureux* de la croix sur une chair qui a été *marquée* tant de fois du *caractère* de la bête?», Littré, s. v. *sceau;* cfr. fr. *cachet* 'marque caractéristique', et lat. sigillum apparenté à *signum)* et à 'marque d'une lésion' (cfr. fr. *marque:* «La blessure guérit; mais la *marque* reste; et cette marque est un *sceau* respecté qui préserve le cœur d'une autre atteinte» J.-J. Rousseau, dans Littré, s. v. *marque).* Que nous admettions l'une ou l'autre explication, ce qui me semble hors de doute c'est la connexion étymologique de *lacra* 'señal...' avec *lacre* 'laca'.

Le mot ital. *lacca* 'laque' a aussi des acceptions métaphoriques, mais qui appartiennent à un ordre d'idées un peu différent: Petrocchi donne pour Lucques, Pise, Pistoie le sens 'danno, scapito forte, forte imposizione', par exemple: «Ai sentito che lacca su quel patrimonio?, mezzo milione di tasse», et

pour la *lingua:* 'botte, colpo', par exemple: «Gli diede certe lacche.» Le 'laque' est ici la substance qui 'couvre' d'une façon plus ou moins adéquate un objet (impôts, coups!). L'all. *lackieren* a le sens métaphorique 'tromper, mystifier' («ich bin der Lackierte», par déformation voulue *der Gelackmeierte)* qui peut s'expliquer de même par 'couvrir [de ce à quoi nous ne nous attendons pas]', cfr. a. fr. *couvrir (de chaume)* 'tromper, mystifier', m. fr. *joncheur* [litt. 'qui jonche de paille'] 'trompeur, farceur' (Nyrop, *Bull. d. l'Acad. Royale de Danemark,* 1900, p. 347 suiv.).

«COLODRA»

Le *REW* nous dit, s. v. ŭter: «Zssg.: span. *colodra* 'Schlauch', 'Kübel', *colodrillo* 'Hinterkopf'... (Der erste Teil von span. *colodra* ist dunkel, CAULAE, Diez, *Wb,* 441, ist begrifflich nicht verständlich, vielleicht *colar* 'durchseihen'...» Pourtant, *colodra* ne signifie jamais 'outre' ('Schlauch'), mais plutôt 'vasija de madera, en forma de barreño, de que usan los pastores para ordeñar las cabras, ovejas y vacas' (le *barreño* est «generalmente más ancho por la boca que por el asiento»); 'cuerna' ('vaso rústico hecho con un cuerno de res vacuna...'); à Santander, coffin, selon le Dictionnaire de l'Académie Espagnole (à ajouter le sens 'calçado de madera' dans la locution «de çoca en colodra» chez Cervantes). Déjà Oudin définit *colodra:* «Une certaine terrine grande & profonde, dans laquelle on trait les vaches, les chevres & les brebis; selon aucuns c'est aussi une tasse de corne à boire. Le *Dictionnaire Anglais & Espagnol* dit que c'est un vase, ou corne pour bailler à boire aux bestes».

Je crois que l'explication juste a été donnée par l'*Elucidario* de Viterbo pour le port. *colodra:* «Ainda hoje em algumas terras se chama *colondra,* e a esta especie de cabaço disseram *colombros*... porque dos ditos *cabaços,* ou *colombros,* se costumam formar, e afferir estas medidas.» Le Dictionnaire de Figueiredo donne port. *colo(n)dro, colombro* 'fruto comprido de algumas cucurbitáceas. Cabaça'. La désinence *-o(n)dro*

et le *-l-* peuvent provenir des reflets de *cylindrus* (**colondra*, *REW*, 2437.

Pour le développement sémantique de *cucumis* on peut comparer esp. *calabaza* (la forme primitive de la bouteille est précisément la calebasse, voir Mezinger, *Wörter und Sachen*, VII, p. 1) et les mots patois gallo-romains *gourde*, *nabot* (de *napus*), *poire* au sens de 'coffin' (Gamillscheg, *Arch. rom.*, II, 72 suiv. [1]), pour le sens de 'sabot' le développement inverse de *sabot* 'coffin' (Gamillscheg, p. 80, note), pour le sens 'tête' l'it. *zucca*, le fr. argotique *citrouille* 'tête'. M. Schuchardt considère comme sens primitif de *colodra* 'vasija para ordeñar' et comme dérivée l'acception 'coffin' (*Bakisch und Romanisch*, p. 59). Le parallélisme de port. *coldrado* 'imposto antigo' (que Figueiredo explique dubitativement par *coldre* 'carquois' [2]) avec l'esp. *colodrazgo* 'impôt sur la vente du vin' dérivant évidemment de *colodra* me

---

[1] M. Gamillscheg explique ces trois types par une collision de *cotariu* > *koie* avec **kubia* 'citrouille' > *koie*. Mais c'est un fait bien connu que la 'calebasse' est un récipient fabriqué de l'écorce du fruit: la citrouille se nomme *Flaschenapfel* en allemand. Littré définit la *gourde* 'calebasse ou courge séchée et vidée dans laquelle les soldats et les pélerins portent leur boisson'. Et pour la *poire*, cfr. l'expression courante *poire de poudre*.

J'avoue ne pas comprendre le parti pris de M. Gamillscheg contre le rôle joué par l'imagination dans l'onomasiologie: «Die Schöpfungskraft der Sprache ist viel geringer, als man bei oberflächlicher Betrachtung vermuten würde.» Est-ce qu'il faut vraiment chercher des raisons locales pour une comparaison qui s'impose partout à l'imagination populaire? Je qualifierais donc plutôt d'incomplète toute méthode d'investigation qui ne tiendrait pas compte de cette puissante élaboratrice d'images et de métaphores.

[2] Cortesão explique dans ses *Subsidios* le port. *coldre* (=esp. *goldre* 'carquois') par notre *colodra*. Malgré l'identité de forme de la gourde et du carquois je ne vois pas comment on pourrait rendre compte de la phonétique du mot. Toujours est-il que l'étymon proposé par Diez et Mme. Michaëlis de Vasconcellos pour *coldre*, *goldre* (grec *corytos*, *REW*, 2273), me semble inacceptable malgré le *gortus*, *pharetra* de *CGlL*, IV, 241, 41, —comment expliquerait-on le *-e*, le *l*, le *d*, etc.?

semble suggérer la même étymologie pour le mot portugais: *colodra* était une mesure de vin (pour les détails voir l'*Elucidario*).

«ANYORAR»

Mme. Carolina Michaëlis de Vasconcellos me fait savoir qu'elle avait proposé *entrañorar* comme étymon du cat. *anyorar* dès la *première* édition de son opuscule *A saudade portuguesa* (1914), notes 50-53. N'ayant pu le consulter pour mon article (*RFE*, X, 311 et suiv.), qu'en 1921, je tiens à avertir le lecteur des droits de priorité incontestables de Mme. Michaëlis de Vasconcellos.

M. Francesch de B. Moll vient de publier dans le *Bolletí del Diccionari de la Llengua Catalana*, XIII, n° 4, un second article «Tornemhi ab 'anyorar'». Il trouve maintenant l'étymologie interanea admissible an point de vue phonétique et morphologique, mais le côté sémantique lui semble encore peu clair: «Lo que jo no veig que sia provable ès el camvi de sentit de interanea (= 'entranyes' en sentit material) en *anyorar* ni en *entranyorar* ('tristor, disgust'). ¿Té el Dr. Spitzer cap document del verbe *entranyar* en lo sentit de 'entristirse'? Si'n té cap, que el trega...» Mais *entranyes* n'a pas que le sens matériel (Vogel traduit: 'menschliches Empfinden, Mitleid, Gefühl, Innerstes'). Je ne puis pas fournir de *documents* pour un *entranyar* 'entristirse', mais en science étymologique nous devons envisager bien souvent des *possibilités*, et tout romaniste conviendra que de *entranyar* «remplir, penetrer jusques aux entrailles» (c'est la traduction que donne Oudin pour l'esp. *entrañar*) il n'y a pas loin à 's'attrister' (a. fr. du XIIe siècle: «Si le prist prant dolor en ses entrailles», Littré, *Hist.*)

LEO SPITZER.

LA PRIMERA PARTE DE LA «CRÓNICA DE CONQUIRIDORES», DE FERNÁNDEZ DE HEREDIA

Examinando la parte artística de libros que pertenecieron a D. Juan Fernández de Heredia, me he referido a un ejemplar desconocido de la supuesta versión de Trogo Pompeyo realizada bajo los auspicios del Gran Maestre [1].

La hipótesis sobre la existencia de tal versión se apoyaba en el texto de varias cartas dirigidas por D. Juan I de Aragón a F. de H. [2]. Pero la prueba, en realidad, resultaba insuficiente y aun parecía contradecir el hecho. Es verdad que en 1384 el Infante, que tenía idea confusa de los trabajos historiales de F. de H., solicita, con insistencia, de éste, «el libro de Justino» y hasta, una vez, habla de su «translat»; mas un año después, en enero de 1386, vuelve a escribir al Maestre diciendo: «Otrosí porque nos adelitamos en libros ystoriales más que en otros, facemos por el bispe d'Ossana tornar de latín en romance el libro de Justino, que fue abreviador de Trogo

---

[1] *Libros miniados en Aviñón para D. Juan Fernández de Heredia*. Artículo publicado en *Museum*, núm. 9 de 1920, pero impreso en noviembre de 1923.

Para la bibliografía de F. de H., véase el estudio de A. Rubió y Lluch, *La Grecia catalana des de la mort de Frederic III fins a la invasió navarresa (1377-1379)*, recientemente publicado por el Institut d'Estudis Catalans en su *Anuari* correspondiente a 1915-1920. Para la iconografía, interesa comparar los retratos miniados de F. de H. con su estatua yacente, en Caspe, reproducida por el Sr. Rubió.

[2] Cfr. *Documents per l'Historia de la Cultura catalana mig-eval*, publicats per Antoni Rubió y Lluch, Barcelona, 1908, I, 326-328.

Pompeyo.» Es lógico suponer que si F. de H. hubiera poseído la versión solicitada, la habría enviado a D. Juan I, y éste, en tal caso, no se vería obligado a acudir al obispo de Ossana para poder leer a Justino en romance.

Lo cierto es que de la traducción del compendio de Justino, que pudiera haberse realizado por encargo de F. de H., sólo existen fragmentos, y éstos sirviendo de materiales en una compilación más vasta, cual es la primera parte de la *Crónica de conquiridores*. Tal es el contenido verdadero del manuscrito a que me refiero, a pesar de lo que sus exteriores modernos títulos indican, y a pesar también de lo que prometen el prólogo y rúbrica inicial de su primer libro.

En torno a la *Crónica de conquiridores* existía también confusión desde que Amador de los Ríos consideró como primera parte de la misma el *Libro de los emperadores* y el *Libro de la conquista de Morea,* contenidos en el manuscrito 10131 (antiguo *li*-173) [1]. El error fué repetido en el defectuosísimo Catálogo de la Biblioteca de Osuna [2], y aceptado más tarde por Morel-Fatio, si bien éste observa que el segundo volumen de la obra «mieux que le premier, certainement, repond au titre de *Chronique des grands conquérants*» [3].

Ni los dos tratados del manuscrito 10131, que llevan sus respectivos títulos bien expresos, responden al de primera parte de la *Crónica de conquiridores*, ni una serie de biografías que empieza en Constantino V y termina en Alejo I Comneno, seguida de un episodio del siglo XIII, cual es la conquista de

[1] *Historia crítica de la Literatura española,* V, 248. El manuscrito, como todos los que se citan en esta nota, es de la Biblioteca Nacional.

[2] *Catálogo abreviado de los manuscritos de la Biblioteca... de... Osuna...,* por... D. José María Rocamora, Madrid, 1882, núm. 78.

[3] *Libro de los fechos et conquistas del Principado de la Morea..., Chronique de Morée...,* publiée et traduite... pour la Société de l'Orient latin, par Alfred Morel-Fatio, Genève, 1885, págs. XXVIII-XXXVII.

El Sr. Rubió y Lluch dice también que la *Crónica de conquiridores* contiene diversas obras de origen griego y que consta de tres volúmenes, olvidando, sin duda, que los libros de *Emperadores* y *Conquista de Morea* forman un solo volumen. Cfr. *Anuari del Institut d'Estudis Catalans,* 1913-1914, pág. 787, nota 2.

la Morea, puede enlazar satisfactoriamente con la segunda parte de aquella «crónica» que se inicia con las historias de Antonio y de Augusto. En cambio, hay perfecto enlace entre esta segunda parte y el supuesto Trogo Pompeyo que relata las historias de diez y seïs conquistadores, desde Nino a Julio César inclusive.

No consta, es cierto, el título de primera parte de la *Crónica de conquiridores* en los manuscritos que han servido para su identificación. Pero teniendo en cuenta que al códice original faltan al principio uno o varios folios, que contendrían el índice precedido de una introducción con la razón y título de la obra, según sucede en todos los manuscritos de F. de H., cabe la posibilidad de que en tales folios se encontrase el expresado título. Y si el pensamiento inicial de F. de H. fué la traducción del compendio de Justino, como parece indicarlo la inclusión íntegra de su prefacio, no cabe duda que muy pronto tomó otro rumbo la empresa, planeada desde la primera biografía y expresamente definida en el libro VII, que empieza: «Esta es la estoria del sétimo conqueridor», etc.

Los tres manuscritos vistos por mí, son: 2211, 12367 y 10190. El primero (A) contiene parte de la obra; el segundo (B) es copia de la obra completa; el tercero (C) es un extracto de la misma.

A. — Signatura 2211, antigua *X*-97. Es el ejemplar que perteneció a F. de H.

Empieza: «Como muchos de los romanos et hau*n* consules ordenasen et compusiessen en ystoria las cosas et fechos», fol. 1. — Acaba: «mas certas yo nin concuerdo con ellos nin con Vallerio la qual cosa romanga de present para su lugar. Deo gr*ati*as», fol. 237 *v*. Los reclamos, en este folio, dicen: «como fue elegido e*mper*ador en roma. | los pueblos» [1].

Consta de XI libros, y de su cotejo con el manuscrito B, resulta estar falto de las siguientes hojas: entre los folios 1 y 2,

[1] Compárese en el manuscrito B el principio del libro XII. Para otros caracteres externos del manuscrito A, véase, en *Museum*, mi artículo ya citado.

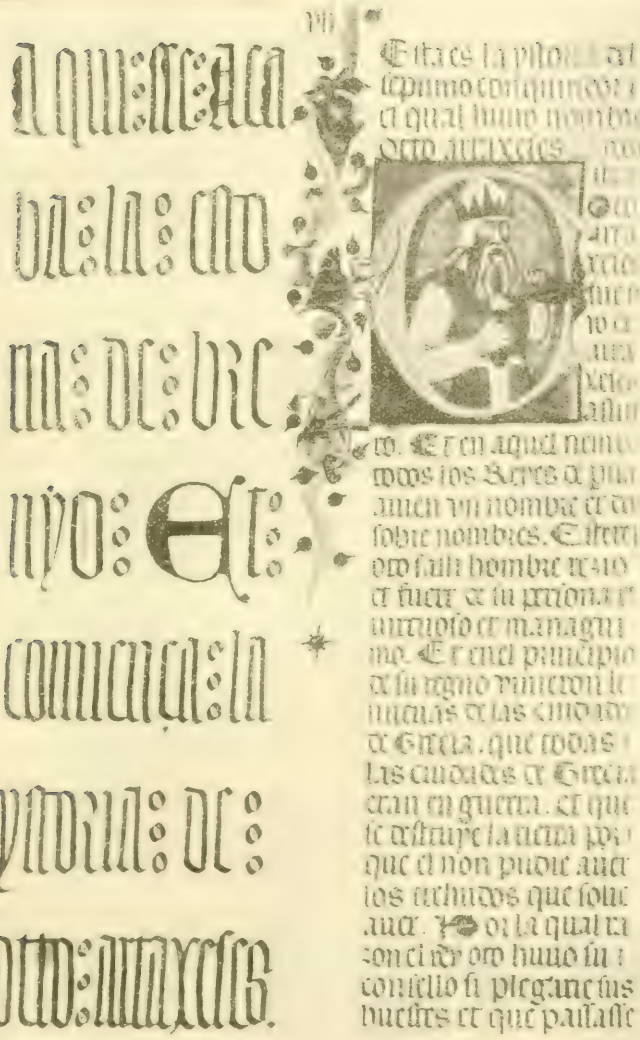

Fernández de Heredia, «Crónica de conquiridores». BN., Ms. 2211, fol. 61.

dos; entre los 2 y 3, cuatro; entre los 4 y 5, cuatro; entre los 6 y 7, ocho; o sea, en total, 18 folios, mas los que ocupasen los preliminares.

B. — Signatura 12367, antigua *Ee*-5. Papel. 405×275 milímetros. 259 folios + 5 en blanco, intercalados. Dos foliaciones independientes. A dos columnas. Consta de XVI libros. Los once primeros fueron copiados por Juan de Oviedo, el año 1454, en la villa de Illueca [1]. Sigue el trabajo del mismo copista en 12 folios más, y después se suceden otras dos clases de letra de la misma época que la primera. Encuadernación en becerro, moderna. Se ignora la procedencia [2].

Por hallarse completa la obra en esta copia, sin más falta que algunos renglones finales que nos proporcionará, a su vez, el manuscrito C, me sirvo de ella para dar cuenta de su contenido:

[Tabla; rúbrica]: «Aqui comiença la tabla de los lybros que sse contienen en este bolume*n* presente. libro primero del rey ninus. ... De la muerte de philippomenes e de Anybal» [fols. 1-4, sin numerar; siguen dos en blanco] [3].

[Prólogo. Sin rúbrica. Empieza]: «(C)omo muchos de los Romanos et ahu*n* conssules» [fol. 1].

[Lib. I]: «Aqui acaba el prologo e comyença el libro primero de trogo pompeo.» [Empieza]: «(E)n el començamiento de las cossas...» [fol. 1, contiene 7 rúbricas].

[Lib. II]: «Aquesta es la estoria de hercules el grant fijo de Iupiter e de almena» [fol. 3, 57 rúbricas].

[Lib. III]: «Aqui comiença el libro de Bruto rey de bretaña...» [fol. 29, 3 rúbricas].

[Lib. IV]: «Aqui comiença el libro de los Fechos de arbacus...» [fol. 35, 2 rúbricas].

---

[1] Al final del libro XI, fol. 150 *v*: *Yo, juan de ouiedo, escreuí aqueste libro en el año de jccccLiiij* [1454] *años, en la vylla de yllueca* ✠, *en l regno de aragón, en testimonyo, juan de ouiedo* [signado].

[2] *De Dn. Agustín de* y *Don Juan de Ayala,* se lee en los folios 1 y 14, respectivamente, en letras distintas del siglo XVIII.

[3] Contiene esta tabla los epígrafes de los once primeros libros y, a continuación, los de cada una de sus rúbricas. También en el primer folio, con letra del siglo XVII o XVIII, se copian los títulos de los cinco libros restantes, que formaban volumen aparte.

[Lib. V]: «Aqui comiença el quinto libro del rey çirus conqueridor e de la su natiuidat» [fol. 36, 17 rúbricas].

[Lib. VI]: «Aqui comiença la estoria de bellyn e breno...» [fol. 41, 15 rúbricas].

[Lib. VII]: «Esta es la estoria del setimo conqueridor el qual ouo nonbre otho artaxersses» [fol. 46, 13 rúbricas].

[Lib. VIII]: «Aqui comiença la estoria de philippo rey de maçedonia»... [fol. 49, 3 rúbricas].

[Lib. IX]: «Aqui comiença la estoria de alexandre el grant...» [fol. 54, 9 rúbricas].

[Lib. X]: «Aqui comiença la estoria de los fechos memorables e grandes conquistas de pyrrus...» [fol. 66 *v*, 6 rúbricas].

[Lib. XI]: «Aqui comiença la estoria del grande e ynumerable anybal...» [fol. 79, 109 rúbricas. Acaba]: «E esta fue la fin e la exida de la vida de anybal segunt escriuen polibio e rutilio sçipion. murio en este año, mas certas yo nin concuerdo con ellos nin con valerio. la qual cosa romanga de presente para su lugar. Deo graçias.» [Sigue la suscripción. Fol. 140 *v*.]

Siguen tres folios en blanco, y continúa con foliación independiente:

[Lib. XII, rúbrica]: «Como fue elegido Emperador en rroma *z* enbiado en españa publio cornelio cipion, que despues fue dicho el grant cipion africano, e de las gestas suyas.» [Empieza]: «Los pueblos de españa, que despues el vençimiento avia*n* dexado los Romanos non retornarom dellos» [fol. 1, 46 rúbricas].

[Lib. XIII]: «Aqui comiença la historia de publio in numantino...» [fol. 40, 35 rúbricas].

[Lib. XIV]: «Aqui comiença la historia de silla» [fol. 48, 10 rúbricas].

[Lib. XV. Sin título. Historia de Pompeyo. Fol. 58, 26 rúbricas].

[Lib. XVI. Sin título. Historia de Julio César. Fol. 80, 93 rúbricas].

Acaba: «E quando bruto deuia fazerla segunda batalla la noche delante le paresçio aquel» [folio 115 *v*]. Corresponden estas palabras a la rúbrica: «de las señales que aparesçieron apres la muerte de çesar, de la desesperada muerte que cassio e bruto fisieron segun lo posa plutarco.»

Los fragmentos traducidos de Justino son:

Prefacio. Rúbrica primera del libro I y libro IV (se hallan en el libro I de Justino). Libro VIII (es traducción de los VII, VIII y IX de Justino, íntegros).

Extractos o traducciones muy libres del compendio abreviado, son:

Última rúbrica del libro I y algunas de las del V se hallan en el libro I de Justino). Rúbrica novena del libro IX (es refundición de los libros XI y XII de Justino). Libro X (contiene una pequeña parte de los libros XVII y XVIII de Justino).

El resto de la obra procede de otras fuentes. He aquí algunas de las autoridades citadas en el texto:

«omero et virgilio et plinio et paulo orossio et maestre godofre et don rrodrigo arçobispo de toledo et ustacio lucano en todas sus escrituras et maestre godofre et jeronimo en el trallante que fisieron del libro de eussebio de griego en latín» [fol. 3].

«fablaua de ante en el libro del infierno» [fol. 4].

«tito livio y aduardo dasculo que escriuio todas las cosas que deuen ser fechas al cauallero nueuo» [fols. 22-23].

«las leyes muniultivas que traslado gildas estorial de la lengua de bretania en latín al rey aluarado» [fol. 42 *v*].

«en el terçero libro de eutropius se leyen» [fol. 84 *v*].

«leucio cornelio dise» [fol. 132].

Los libros II, XI, XII y XIII de la primera parte de la *Crónica de conquiridores* se incluyeron en la *Grant Crónica de España* [1], donde forman los libros II, IV, VI y VII, respectivamente.

C. — Signatura 10190, antigua *Ii*-130 [2]. Consignó Mario Schiff que este manuscrito encerraba un arreglo medieval del compendio de Justino, «aunque con tal desorden en la redacción — dice — que se hace difícil reconocer en él el original». Sospechó también que pudiera identificarse la versión con la solicitada por D. Juan I de Aragón.

---

[1] Manuscrito 10133, antiguo *Ii*-176.

[2] Papel. 290 × 210. mms. — 128 folios útiles y 8 de guardas. — Letra del siglo XV. A dos columnas. Empieza: «El rey ninos mouio primeramente su hueste...», fol. 1. Acaba: «... el estoque mas fuertemente *z* asi se murio. Deo graçias, amen», fol. 117. Después de una hoja en blanco, empieza en el fol. 119: «un tratado de Seneca el qual se yntitula obra e tractado de costumbres», con igual escritura que el resto del manuscrito, pero a línea tirada. Cfr. MARIO SCHIFF, *La Bibliothèque du Marquis de Santillane*, págs. 92-94.

El manuscrito es un extracto de B, en su mayor parte. No incluye las historias de Arbaces, Filipo, Alejandro y Aníbal. En cambio, las de los Escipiones, Sila, Pompeyo y César son copias casi fieles.

El mayor interés que presenta es el de proporcionarnos el final del libro XVI, que falta en B. Por hallarse los últimos folios muy deteriorados, a causa de la humedad, transcribo, para su conservación, dicho final:

«segunda batalla la noche de ante le parescio aquel demonio syn bos et sin otr ...or [1]. Bruto conoscio lo que deuie co*n*tesçer et contra su v*o*luntad se puso en el peligro de la batalla. Non rex menos el no*n* cayo en la mescla de la batalla mas quando su hueste fue envencida el fuyo en un lugar apartado *z* feriose de vn estoque en los pechos e segunt que se dise un su amigo le ayudo a faser entrar el estoque mas fuertemente *z* asi se murio. Deo graçias, amen.»

J. Domínguez Bordona.

[1] Entre la *r* y la *o* está roto el papel en espacio de 15 milímetros, para unas 5 a 7 letras.

INDICACIONES PRÁCTICAS SOBRE LA NOTACIÓN MUSICAL DE LOS ROMANCES

La lectura de las colecciones de romances tradicionales con música que hasta hoy se han venido publicando en España, me ha sugerido la siguiente pregunta: ¿Cómo se adapta la letra íntegra del romance a la melodía en aquellos casos en que la frase musical es de una perfecta cuadratura o de rítmica binaria y la letra del romance está constituída por un número impar de versos? [1].

No tiene solución este problema, toda vez que en dichas colecciones sólo aparece al pie de la música la parte literaria que le corresponde, esto es, uno o dos versos del romance, según la extensión de la frase musical, y en el resto de la poesía, colocada aparte, no se hace indicación alguna respecto de su distribución al adaptarse a la melodía.

A fin de rectificar en lo sucesivo los procedimientos de transcripción que hasta ahora se emplean para los romances cantados, presentándolos de modo que el lector sepa siempre cómo se adaptan música y letra en toda su extensión, creo conveniente exponer todos aquellos casos de omisión de versos o hemistiquios o irregularidad distributiva que he encontrado en la práctica y la forma en que he resuelto su indicación en la parte literaria [2].

[1] Considero los versos de romance compuestos de diez y seis sílabas con cesura intermedia, formando cada ocho sílabas un hemistiquio.

[2] Téngase en cuenta que para la redacción de estas notas me baso exclusivamente en los romances de mi colección, la cual, en su día, entrará a formar parte del *Romancero General* que prepara D. Ramón Menéndez Pidal.

1.º Si el romance se canta verso a verso simplemente, es decir, sin repetición de ninguno de los hemistiquios, la frase musical consta de dos miembros correspondientes a los dos hemistiquios del verso:

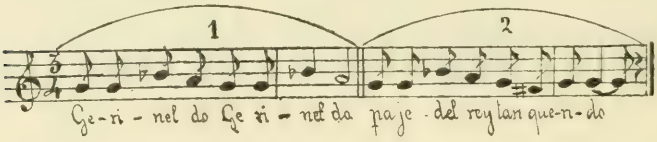

En este caso puede tener el romance un número de versos par o impar y siempre será perfecta la adaptación de la letra en toda su extensión a la fórmula melódica que la acompañe; pero si la persona que lo canta omite un hemistiquio, ya sea el primero ya el segundo, es preciso hacer en la transcripción literaria la indicación del miembro melódico que se canta con el otro hemistiquio.

Numerados los miembros de la melodía, según aparece en el ejemplo anterior, basta colocar delante del hemistiquio la cifra indicadora del miembro musical que le corresponde para poder, en cualquier momento, reconstruir propiamente la combinación musical del texto recogido:

— Gerineldo, Gerineldo, — paje del rey tan querido,
dichosa fuera la dama — que se casara contigo.
— Porque soy vuestro criado, — señora, burláis conmigo.
1 — No me burlo, Gerineldo, — .....
1-2 a las diez se acuesta el rey, — a las once está dormido,
..... 2 — ven a las doce al castillo.
1-2 El rey, que soñara un sueño, — despierta despavorido.
Para el cuarto de la infanta — sus pasos ha dirigido.
Encontrólos en la cama — como mujer y marido
..... 2 — y dijo: «¡Válgame Cristo!
1-2 Yo si mato a la infantina — mi reino estará perdido,
y si mato a Gerineldo, — criélo desde muy niño.»

Las cifras 1-2, colocadas delante de los versos siguientes a aquellos en que aparece omitido un hemistiquio, indican que la melodía vuelve a cantarse completa.

2.º Si cantado el romance verso a verso repite constante-

mente uno de los dos hemistiquios, la frase musical puede ser de dos o de tres miembros:

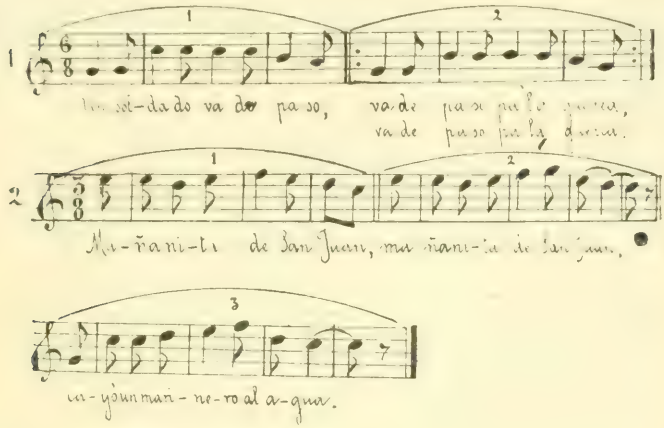

La falta de un hemistiquio en el ejemplo 1 y la indicación del miembro musical con que el otro ha de cantarse, es caso idéntico al anterior.

Si la omisión de un hemistiquio la encontramos en el ejemplo 2, pueden hacerse las indicaciones en la forma siguiente:

Mañanita de San Juan — cayó un marinero al agua.
— ¿Qué me dieras, marinero, — porque te saque del agua?
— ..... 3 — mis navíos de oro y plata,
1, 2-3 y además la mi mujer — pa que te sirva de esclava.
— No quiero los tus navíos, — ni tu oro ni tu plata,
1 ni quiero la tu mujer — .....
2-3 quiero que cuando te mueras — a mí me entregues el alma.
1, 2-3 — El alma la entrego a Dios, — y el cuerpo, a la mar salada.

Pudiera tal vez presentarse el caso de que cantándose el romance verso a verso con una melodía de tres miembros, se desarrollara aquél de manera que el segundo hemistiquio de un verso se repitiera siempre, a partir del segundo verso, para recomenzar la melodía. En el verso inicial hay necesidad de repetir el primer hemistiquio para completar la frase musical. Este caso quedará claramente expresado con transcribir al pie de la melodía los tres primeros versos del romance.

3.° Si cantado el romance verso a verso repite cada hemistiquio, la frase musical puede constar de dos o de cuatro miembros. La primera repite cada miembro con el hemistiquio poético correspondiente. La segunda en nada se diferencia de las melodías compuestas para cantar el romance de dos en dos versos:

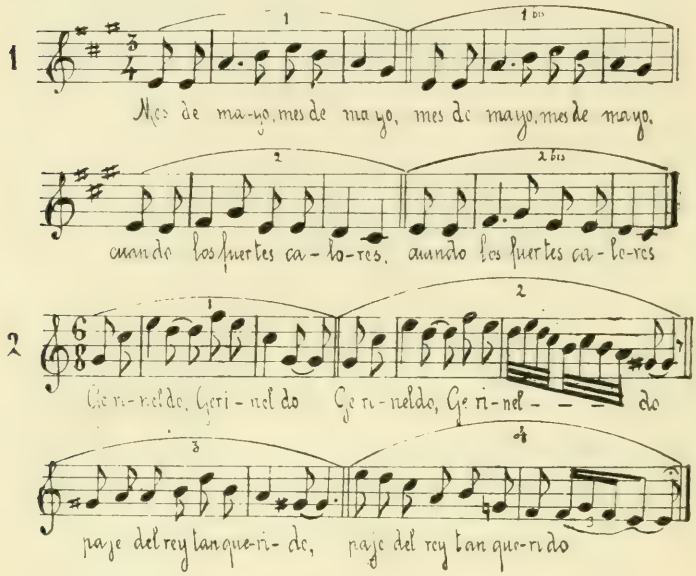

Si hay omisión de un hemistiquio en el ejemplo 1, se indica el miembro musical con que ha de cantarse el otro, anteponiéndole las cifras 1, 1 bis ó 2, 2 bis, según el hemistiquio omitido.

En el ejemplo 2 se colocan las cifras 1, 2 ó 3, 4 delante del hemistiquio que ha de cantarse.

4.° Si con una frase melódica de dos miembros se canta verso a verso el romance y comienza éste con una invocación octosilábica en la asonancia general de la composición cantada con el segundo miembro de la frase musical, continuará el romance en perfecto acoplamiento con la melodía, pues coincidirán siempre el primer hemistiquio del verso y el primer miembro melódico.

Pero si la invocación se canta con el primer miembro de la frase musical, es preciso tener en cuenta si el romance termina con un verso de diez y seis sílabas, quedando la melodía incompleta (ejemplo 1), o si una vez cantados todos los versos del romance se repite al final la invocación octosilábica cantada con el segundo miembro de la frase musical, completando así la melodía (ejemplo 2).

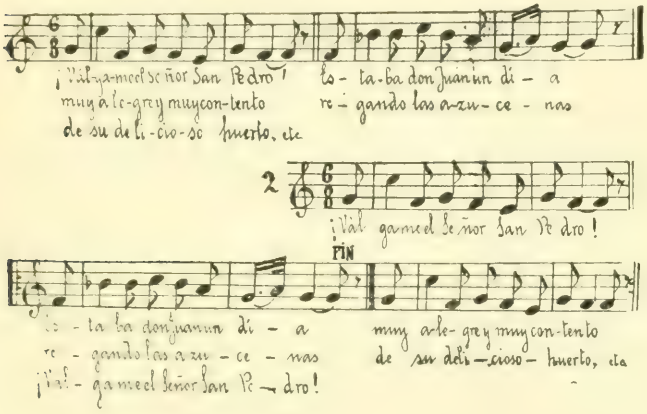

5.° Los romances cantados de dos en dos versos, tienen una frase musical de cuatro miembros. Cuando en estos romances se omite un verso, se canta el otro con la segunda mitad de la melodía, o sea con los miembros tercero y cuarto. Entre los varios centenares de romances tradicionales que he transcrito no he encontrado ninguno en que al omitirse un verso se cantara el otro con la primera mitad de la frase musical. Si este caso se presentara, basta tener en cuenta los anteriores para acertar a indicar en la transcripción literaria los miembros musicales que han de cantarse.

Si en el romance cantado de dos en dos versos se hiciera omisión de un hemistiquio—caso que tampoco he encontrado en mis transcripciones — se haría la indicación en la parte literaria conforme a los anteriores ejemplos.

6.° Hay un número considerable de romances que se adaptan a la melodía de manera muy irregular, tan pronto por

grupos de dos como de tres versos. La melodía consta de cuatro miembros correspondientes a los cuatro hemistiquios de dos versos y para hacer la adaptación de tres versos se aplica al tercero la repetición de los dos últimos miembros de la melodía. Véase como ejemplo el siguiente, que ofrece, además, la particularidad de intercalar un estribillo entre cada estrofa:

Mañanita de San Juan, — cuando el sol enarbolaba,
camina la Virgen pura, — camina la Virgen santa,
camina la Virgen pura — a la fuente a beber agua.
¡Oh! qué linda fuente, ¡oh! qué singular.
El Rey de la gloria la fué a visitar.
Lavaba sus pies y manos, — también su bendita cara,
y después desque la bebe, — la bendición echa al agua.
¡Oh! qué linda fuente, etc.

Son éstos, dentro de mi colección, los casos de omisión de hemistiquios o irregularidad distributiva de los versos de romance al adaptarse a la fórmula melódica, y probablemente en la práctica puedan presentarse otros varios. A fin de poder señalarlos con toda claridad y hacer, por consiguiente, una perfecta labor folklórica, conviene transcribir del siguiente modo los romances cantados: 1.°, notación de la fórmula melódica; 2.°, transcripción íntegra de la parte literaria; 3.°, audición del romance cantado en toda su extensión, señalando en la parte literaria la distribución de sus versos y hemistiquios al adaptarse a la melodía.

EDUARDO M. TORNER.

MISCELÁNEA

«GARBEL», «ALMIAR», «MAZORCA»

«Garbel».—En el *Vocabulario arábigo-latino* de Raimundo Martín, *garbel* equivale al lat. accipiter (edic. Schiapparelli). Simonet compara este *garbel* con el cast. *arpella*, etc., y por esto considera la palabra como mozárabe. Aunque la explicación es falsa, *garbel* tiene, sin embargo, un origen románico. El cernícalo se llama en dialectos italianos, provenzales y franceses *crivello, escriveu, criblette (REW*, 2321), es decir, con la palabra que significa *cribo;* en Val Tournanche *kröblo* 'cribrum'; en al. *wannenweher*, palabra compuesta, cuya primera parte es *wanne* 'cribo'; en port. *peneireiro*, de *peneiro* 'cribo'. De la misma manera, el mozár. *garbel* será idéntico al ár. *garbal* y el esp. *cernícalo* al lat. *cerniculum*, tal vez traducción culta de *garbel* o denominación independiente, pero siempre nacida entre los latinistas de los conventos y de las escuelas. Lo que es más difícil es dar las razones de tal identificación del ave y de un instrumento. C. Michaëlis cree: «in hinblick auf seinen kreisenden flug» *(Misc. Caix-Canello*, Florencia, 1885, 123, n.), y C. Merlo escribe: «Par di vederlo, librato nello spazio, gli occhi fissi sulla preda, agitar con moto alterno, rapidissimo, le forti penne» *(AASTorino*, 43, 623); Schuchardt, sin embargo, supone un griego **kerchnalos* de *kerchne:* «unter einfluss von *cerniculum*, halblatinisiert, *cernicalus*, und man fand nun eine ähnlichkeit zwischen dem schrei des vogels und dem geräusch des siebes» *(ZRPh*, 35, 738, n.), lo cual me parece demasiado complicado, ya que un gr. *kerchnalos* no existe. Schuchardt continúa: «In piem. *crivela*... liegt der ruf *(krikri)*

zu grunde.» Si interpreto bien su pensamiento la identidad del *krikri* y de la denominación del *cribo* fué causa de que con ésta se designara también al ave, explicación que vale para las formas francesas, pero no para las otras. La explicación de Rolland: «le cri de la crecerelle ressemble sans doute a celui que fait un crible dont on se sert» *(Faune populaire,* 2, 31), no persuade, porque el cribo apenas hace ruido.

«Almiar».—La derivación de *almear* del lat. meta propuesta por Diez es inaceptable, porque la pérdida de la *t* representaría un caso único en una palabra española. Si consideramos que muchas veces el *almear* recibe su nombre del palo que está en medio, comp. lat. meta y berb. *atemmu* de *timón* (Schuchardt, *Die romanischen elemente im berber.*, pág. 50), podemos suponer que el lat. mediale designaba el palo, de donde esp. **meal*, mozár. **almeal*, y, con disimilación, *almear*.

«Mazorca». — Aunque *mazorca* se encuentra en vascuence: *masurka, mazurca, martsoka,* no parece de origen vasco, y aunque sea mozárabe: *husada maçorca: maçorca maçariq,* en P. Alcalá, 277 *b,* 28, no procede del árabe. En realidad, es palabra que se explica con elementos latinos, como lo demuestra su sinónimo portugués *maçaroca,* que se descompone en *maça* y *roca.* El *-orca* de la forma española debe corresponder al *roca* del portugués. Pues bien, *roca,* esp. *rueca,* se llama *murkilo* en vascuence, es decir, *furcilla;* comp. rum. *furca* 'rueca'. Claro está que *mazorca* presupone una forma leonesa o aragonesa **horca* 'rueca' que tal vez se encuentre en los dialectos, aunque los vocabularios que están a mi disposición no la registren. — W. Meyer-Lübke.

EL HORÓSCOPO DEL HIJO DEL REY ALCARAZ EN EL «LIBRO DE BUEN AMOR»

Las estrofas 129 a 139 del *Libro de buen amor* del Arcipreste de Hita tratan «del juyzio que los cinco ssabios naturales dieron en el nasçemiento del fijo del rey Alcarez». Tal

como se lee en el libro del Arcipreste, parece un cuento de origen arábigo, pues comienza de este modo:

> Era *un rey de moros,* Alcaraz nonbre avía:
> nasçióle un fillo bello, más de aquél non tenía;
> enbió por sus sabios, dellos saber querría
> el signo e la planeta, del fijo que l' nasçía.

La procedencia árabe la insinúan aún los Sres. Hurtado y González Palencia en su *Historia de la literatura española* (Madrid, 1921) al afirmar que «tiene también tinte oriental el 'Horóscopo del nacimiento del fijo del rey Alcarás', que presenta cierta analogía, más bien exterior, con *Las mil y una noches* o con el *Sendebar*».

Trátase, sin embargo, de un antiguo epigrama latino sobre Hermafrodito, conservado, entre otros códices, en uno vienés (el núm. 2521) del siglo XII, y atribuído a Pulex en una edición bipontina de la colección *Veterum poetarum catalecta* (1790), donde se reproducen los *Errores Venerei,* que en el siglo XVI publicaron P. Pithou y J. della Scala. El autor del epigrama fué un poeta medieval, Mateo Vindocinés, y así lo ha probado L. Traube (en las *Abhandlungen der Bayr. Akad.,* I, 19, 139), a quien cita Riese en su *Anthologia latina,* parte I, fasc. II, núm. 786 (Leipzig, 1906_2), transcribiendo el epigrama y diciendo en una nota: «Hoc quoque carmen medii aevi et quidem Matthaei Vindocinensis esse demonstravit L. Traube...»

Dice así el epigrama latino:

> Cum mea me mater gravida gestaret in alvo,
> quid pareret, fertur consuluisse deos.
> Phoebus ait 'puer est', Mars 'femina', Juno 'neutrum':
> jam, qui sum natus, Hermaphroditus eram.
> Quaerenti letum dea sic ait 'occidet armis',
> Mars 'cruce', Phoebus 'aqua'. Sors rata quaeque fuit.
> Arbor obumbrat aquas; conscendo labitur ensis,
> — quem tuleram — casu, labor et ipse super.
> Pes haesit ramis, caput incidit amne, tulique
> — vir, femina, neutrum — flumina, tela, crucem.

Cotejando ahora estos versos con el texto de Juan Ruiz, se observará que el horóscopo de Hermafrodito comprendía dos

partes: una relativa al nacimiento, o mejor al sexo que tendría al nacer, y otra referente a la muerte, es decir, al género de ella; al Arcipreste de Hita sólo ha pasado la segunda parte.

En cambio, los géneros de muerte que se le pronostican al protagonista se hacen ascender a cinco en Juan Ruiz, mientras que en el epigrama latino eran tan sólo tres, como triple era el sexo que se le asignaba y tres eran los dioses pronosticadores: Apolo, Marte y Juno.

Finalmente, el vaticinio que en el epigrama latino tiene un valor mitológico, como hecho por tres divinidades al hijo de la diosa Venus, en nuestro Arcipreste está ya humanizado y personalizado en un rey moro, Alcaraz, que al nacerle un hijo consulta acerca de él a sus estrelleros. — F. Castro Guisasola.

ANT. ESP. «SINOGA»; ANT. PORT. «SENOGA», «ESNOGA»; JUD.-ESP. «ESNOGA»

La forma *sinoga* por *sinagoga,* se encuentra, por ejemplo, varias veces en el *Cancionero* de Baena y en los Autos publicados por Rouanet. Todavía existe en Toledo una calle llamada de la Sinoga. Simonet, *Glosario,* 516, la cita como usada en apeos del siglo XVI y como nombre de lugar en Caniles de Baza (Granada). En Aytona (Lérida) se llama también *sinoga* a unas ruinas situadas donde se supone que estuvo la judería.

A esta forma corresponde el ant. port. *senoga* y *esnoga.*

Entre los árabes de España se empleaban formas parecidas. Pedro de Alcalá, pág. 398, aduce *sinagoga*, *xonóga,* y el *Vocabulario en arábico,* edic. Schiaparelli, pág. 581, *sinagoga*, شُنُوغَه, y así también en la parte árabeespañola, pág. 126. Estas formas se perpetúan en el árabe mogrebí: *xonóā* en Beaussier, *xenurā* en Marcel (véase Simonet, pág. 603).

Parece, pues, que estas formas eran las corrientes. En cuanto a la pérdida de la primera *g*, no es, de ninguna manera, fenómeno regular, aunque haya algunos ejemplos (Menéndez Pidal, *Manual,* IV, § 41, 3); es probable que se trate de un «desdoblamiento silábico» o «disimilación silábica»;

como tal lo considera, en efecto, H. R. Lang en *Romanic Review*, II, 337, donde cita otros ejemplos españoles y portugueses [1].

Al lado del ant. port. *synoga, senoga* hay *esnoga,* que era la forma usual entre los judíos portugueses. En Amsterdam, como en Hamburgo, los sefardíes llamaban a sus sinagogas *esnogas,* y así también en Burdeos los judíos siguen diciendo *esnogue,* por sinagoga (Cirot, *Rechs. sur les juifs espagnols et portugais à Bordeaux,* pág. 17). La misma forma se emplea entre los judíos españoles de Oriente.

Leite de Vasconcellos trata de explicar *esnoga,* en su *Esquisse d'une dialectologie portugaise,* pág. 196, n., por las formas intermedias **senagoga* > **snagoga* (cfr. pop. *smana* < *semana)* > **snaoga* (por disimilación) > *snoga* (cfr. *mor* < *maor)* > *esnoga.* Pero el hecho de existir antes y al lado la forma *senoga,* está en contra de la opinión de nuestro sabio amigo portugués. Ya hemos dicho cómo se explica la forma *senoga;* la forma *esnoga* podría ser sencillamente metatética, y puede citarse como paralelo hasta cierto punto *esmola* por **lemosna.* Pero nos parece que hay que tener en cuenta que, entre los judíos, la sinagoga se llama también *eskola.* Du Cange cita varios documentos medievales, en los cuales se encuentra que *schola: dictae Judaeis, eorum Synagogae.* Es la traducción judía del hebraico-talmúdico *kneseth* 'asamblea, junta', del cual deriva el árabe *kanîs, kanîse,* que significa 'sinagoga', al par que 'iglesia cristiana'; Lutero tradujo el griego συναγωγή por

---

[1] Algunos ya los había apuntado D.ª Carolina Michaëlis de Vasconcellos, en *Revista Lusitana,* 1910, XIII, 322. En el *Diccionario Montañés,* de Lomas, pág. 63, encuentro *amejarse* por *asemejarse,* evidentemente disimilado en la forma *se asemeja.* Compárese, además, *arrecador* por *arrecadador* en Burgos, Palencia, citado por García de Diego, *Gram. Hist.,* pág. 58, y probablemente también la forma *alredor* por *alrededor,* muy usada en el habla vulgar, aunque ésta pueda explicarse fonéticamente (caída de la *-d-* intervocálica y contracción de las vocales). Tampoco es desconocido el fenómeno en las lenguas semíticas (véase C. Brockelmann, *Haplologische Silbenellypse im Semitischen,* en *Zeitschr. d. Deutsch Morgenländ. Gesellschaft,* 1905, LIX, 629-632.

Schule (N. T., *Mat.*, IV, 23; VI, 2, 5, etc.), y *Schul(e)* es todavía la expresión usual entre los judíos de lengua alemana (Strack, *Jüdisches Wörterbuch*, pág. 189), como *scuola* entre los judíos italianos y *escole* entre los judíos franceses de la Edad Media [1].

Esnoga nos parece, pues, producto del cruce ideológico y fonético entre *senoga* y *escola*. — M. L. WAGNER.

LÓPEZ DE GÓMARA Y LAS «CARTAS» DE HERNÁN CORTÉS

Es sabido que Francisco López de Gómara fué capellán de Hernán Cortés, y que las noticias que el gran conquistador debió comunicarle sirvieron en gran parte para la redacción de su *Crónica de la conquista de Nueva España*, como ya indicó D. Enrique de Vedia en el prólogo del tomo XXII de la *Biblioteca de Autores Españoles*.

La lectura atenta de la *Crónica* de Gómara comparada con las *Cartas de relación* escritas por Hernán Cortés, demuestra que no sólo se sirvió aquél de la información oral recibida de boca del caudillo de la conquista de Méjico, sino que además utilizó constantemente las mismas *Cartas* de Cortés. No se trata solamente de igualdad de plan en ambas obras, puesto que el plan lo imponía el orden cronológico de los sucesos, sino de trozos directa y casi literalmente tomados de Cortés, algunos sin más alteración que la de cambiar la persona de los verbos, como puede verse por los siguientes ejemplos. Las citas de ambos textos se refieren siempre al tomo XXII de la Biblioteca de Rivadeneyra:

CORTÉS (carta II).	GÓMARA.
Yo fuí, muy poderoso Señor, por la tierra y señorío de Cempoal tres jornadas, donde de to-	Las tres primeras jornadas que el ejército caminó por tierras de aquellos sus amigos fué muy bien

[1] Véase GRÜNBAUM, *Mischsprachen und Sprachmischungen*, Berlín, 1885, págs. 36 y sigs.

dos los naturales fuí muy bien recibido y hospedado. Y a la cuarta jornada entré en una provincia que se llama Sienchimalen, en que hay en ella una villa muy fuerte y puesta en recio lugar, porque está en una ladera de una sierra muy agra (pág. 14 *b*).

... E así pasé un puerto que está al fin desta provincia, que pusimos nombre el puerto de Nombre de Dios, por ser el primero que en estas tierras habíamos pasado. El cual es tan agro y alto que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar... (pág. 14 *b*).

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado y tierra inhabitable... (pág. 14 *b*).

E así, murieron ciertos indios de la isla Fernandina, que iban mal arropados (pág. 14 *b*).

... Donde tenían ciertos ídolos, y al derredor de la torre más de mil carretadas de leña cortada muy compuesta, a cuyo respeto le pusimos nombre de puerto de la Leña (pág. 15 *a*).

... Me partí de la ciudad de Cempoal, que yo intitulé Sevilla, a 16 de agosto... (pág. 12 *b*).

recibido y hospedado, en especial de Xalapán. El cuarto día llegó a Sicuchimatl, que es un fuerte lugar, puesto ladera de una muy agra sierra (pág. 325 *b*).

... Fué a pasar una sierra bien alta por el puerto que llamó del Nombre de Dios, por ser el primero que pasaron; el cual es tan sin camino, tan áspero y alto, que no lo hay tanto en España... (página 325 *b*).

Desde allí anduvo tres días por tierra despoblada, inhabitable, salitral (pág. 325 *b*).

... Y así, murieron algunos de los de Cuba, que iban mal arropados (pág. 325 *b*).

... [Y porque hallaron en la cumbre] mil carretadas... de leña cortada y compuesta, junto de una torrecilla en que había algunos ídolos, le llamaron el puerto de la Leña (pág. 325 *b*).

Partió, pues, Cortés de Cempoallán, que llamó Sevilla, para Méjico, a 16 días de agosto del mesmo año (pág. 321 *b*).

Los ejemplos citados pertenecen todos a la *Segunda carta de relación*, impresa en Sevilla el año 1522. De la primera hay también muestras suficientes para deducir que Gómara la tuvo presente al redactar su *Crónica*, particularmente después del relato de la entrada en Acuzamil (pág. 303):

CORTÉS (carta I).

... Vieron una canoa a la vela hacia la dicha isla (pág. 5 *a*).

... Les hablé con Jerónimo de

GÓMARA.

... Atravesaba una canoa a la vela... para la isla (pág. 304 *a*).

... Les habló por Jerónimo de

Aguilar, y les rogaba... que tuviesen por bien... (págs. 5 y sigs.).	Aguilar..., rogándoles los recibiesen bien (pág. 306 *b*).
... Luego vinieron..., nos dijeron que tomásemos aquello y que nos fuésemos (pág. 6 *a*).	Luego vinieron..., les rogaban mucho tomasen aquello y se tornasen a la mar (pág. 307 *a*).

En todo este capítulo va siguiendo paso a paso el relato de Cortés, aunque no siempre con las mismas palabras. No hay aquí ejemplos tan evidentes como los de la carta anterior. La convicción nace, sobre todo, de la lectura del conjunto y del hecho de aplicar frecuentemente los mismos adjetivos.

La primera *Carta de relación* no se imprimió hasta que, siguiendo la conjetura de Robertson, fué hallada en copia en la Biblioteca Imperial de Viena, ciudad donde residía Carlos V cuando llegó a sus manos la carta que Cortés le dirigió desde Veracruz. Pero si Gómara pudo servirse de ella, como parece por estos datos, hay que suponer que Cortés conservaba alguna otra copia que su capellán tendría en sus manos al escribir la *Crónica de la conquista de Nueva España*, a menos que circulasen por España otras copias, lo cual no parece probable, ni es necesario en nuestro caso acudir a tal hipótesis, dada la estrecha relación que existió entre el conquistador y su panegirista. — AURELIO M. ESPINOSA JR. (Madrid.)

«VUESTRA MERCED > USTED»

Repasando últimamente nuestras notas, hemos descubierto entre ellas una cuya importancia escapó a nuestra atención al tiempo de redactar el artículo *La evolución del pronombre «vuestra-merced»*, aparecido en el cuaderno anterior de esta Revista, págs. 245-280.

Refiérese la apuntación traspapelada al entremés de *El Examinador Miser Palomo*, de Antonio Hurtado de Mendoza, estrenado en 1618. Según la reimpresión incluída en la *Nueva Colección de Autores Españoles (Colección de Entremeses, 1911)*,

en la edición que de este pasillo se hizo en Valencia en 1920 figuran las líneas siguientes:

Mesonero. Por cierto, *usted,* Dios le bendiga,
trae tan gran comisión...
Palomo. Como barriga,
iba a decir el bien barbado huésped.

Aunque, como el Sr. Cotarelo indica, el pareado sea defectuoso, de modo que en vez de *usted* deba leerse *vuesasted,* según consta en las *Obras líricas y cómicas* del autor, publicadas en Madrid en 1728, pág. 465, y aunque en la edición de esa misma piececita, hecha en Valladolid por Francisco Fernández de Córdoba en 1619, se lea también *vuesasted* en el verso de referencia, subsiste el hecho de que en un texto de 1620 ya aparece estampada la palabra *usted.* Ello, claro está, modifica considerablemente las conclusiones a que, por descuido de este dato, habíamos llegado, y deberá ser considerado como punto de arranque para el que, interesado en nuestra investigación, se decida algún día a continuarla.

Usted, como esta prueba revela, surgió, en el lenguaje escrito, antes del tercer decenio del siglo XVII, y la fecha de la primera impresión de ese vocablo hasta ahora registrada queda así adelantada en quince años respecto a la del ejemplo del *Don Gil de las calzas verdes,* que es el que habíamos dado como más antiguo. — JOSÉ PLA CÁRCELES.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Munthe, A. W.—«*¡Juro a bríos Baco balillo!*» *Apuntes sueltos,* Upsala, Almqvist & Wiksells Boktryckeri, 1921, 4 págs. [Tirada aparte de *Studier i Modern Sprakvetenskap* 1921, VIII, 99-102.] = El docto hispanista sueco A. W. Munthe estudia la frase *¡Juro a bríos Baco balillo!,* que ocurre en dos libros de Trueba y uno de Pereda. Hace notar que el eufemismo *bríos* sin *Baco* ni *balillo* figura repetidas veces en los sainetes de D. Ramón de la Cruz; pero no parece encontrarse en la literatura anterior a él. También se halla el *bríos,* solo, o bien seguido de *Baco,* en Trueba.

En *Baco* reconoce M. la bien conocida fórmula italiana, y, en efecto, aparece en forma italiana pura en un sainete de D. Ramón de la Cruz *(Colecc.* de Durán, II, 196): «Voy a matarle por punto de honor. *¡Cospeto di Baco!*», que es el ejemplo más antiguo que conoce el autor.

Al lado de *¡Juro,* o *voto, a bríos Baco balillo!,* emplea Trueba también *¡Por vida de dios Baco balillo!, ¡Juro a bríos Baco!, ¡Juro a bríos!, ¡Voto va bríos!, ¡Voto va bríosle!*

Voto va figura en el Diccionario de la Academia; M. cita varias fórmulas empleadas por D. Ramón de la Cruz: *¡Voto va san!, ¡Voto va el demontre!, ¡Voto al diablo que...!* En una posdata supone el autor que *¡Voto va!* se haya modelado sobre la exclamación *¡Agua va!*

Por lo que hace a *balillo,* aduce el autor un pasaje del *Fray Gerundio,* del P. Isla: «Dígame, Martín, si uno echa un voto a Cristo redondo, y de allí a un rato añade valillo, ¿dejará de haber echado un juramento? Claro es que no, respondió el zapatero, porque así lo he oído cien veces a los latinos cuando vienen a misionarnos el alma. Y a fe que en esto tienen razón, porque el valillo que se sigue después ya viene tarde» *(Bibl. de Aut. Esp.,* XV, 102).

M. logra explicar este *balillo, valillo* como procedente del eufemismo *Cristobalillo* (de *Cristóbal)* por *Cristo,* y corrobora esta explicación por un pasaje de *La Pícara Justina:* «¡Vive Cristobalillo!, que aunque le quiera enseñar cosa buena, yo no sé otra sino dos» *(Bibl. de Aut. Esp.,* XXXIII, 74). *Bacobalillo* se habría calcado sobre este *Cristobalillo.*

Es, pues, la frase *¡Voto a bríos Baco balillo!* el resultado de varios cruces *(voto a bríos* × *voto a dios Baco* > *voto a bríos Baco;* × *voto a Cris-*

tobalillo > *voto a bríos Baco balillo)*. Con esto queda puesto en claro, sin lugar a dudas, el origen de la fórmula.

En comprobación de ello añadiremos la fórmula *¡Voto a chicho-valillo!*, que trae el *Vocabulario gallego*, de Valladares, en el cual *chicho* es evidente transformación eufemística de *Cristo*, como lo son también las formas *¡Voto a cribas!* y *¡Voto a cristas!*, que cita el mismo autor; y aquí notamos otra vez la contaminación que a menudo se efectúa en estas fórmulas de juramento. Por no nombrar a Cristo, se quiere usar otra palabra que empiece con *cri-*, y se presenta *cribas*, que por sí mismo carece de sentido en un juramento; y este, *cribas*, cruzándose otra vez con *Cristo*, da lugar a *cristas)* [1].

Encuentro además *valillo* en otra fórmula de voto, citada por Toro y Gisbert, *Voces Andaluzas (Revue Hispanique*, XLIX, 411) y sacada de *Clemencia*, I, 249, de Fernán Caballero: *¡Por vía del chápiro valillo!* Esta frase hace pareja con la bien conocida *¡Por vida del chápiro verde!*, nuevamente dándose cruces de fórmulas [2]. El origen de la palabra *chápiro* no es cosa para dilucidarla en este momento.

En la posdata hace notar el Sr. M. que las frases *¡Voto a tal!*, *¡Voto a*

---

[1] *¡Voto a cribas!* lo trae también el *Pequeño Larousse;* se encuentra frecuentemente, por ejemplo: «¿Qué es eso? Ha roto usted la botella... ¡Voto a cribas!» (Bretón de los Herreros, *La Independencia*, II, 16). El *¡Voto a san!*, *¡Voto va san!* me parece abreviatura eufemística, en la cual se calla el nombre del santo, más bien que equivalente a *sangre*, como opina E. Lacroix en la edición de las *Mocedades del Cid*, de la Colección Mérimée, París, 1908 (Primera parte, acto II, v. 1477), pensando en el francés *par le sangbleu*. En lugar de *san* ocurre también *sanes:* «¡Cuidado, que es cosa particular!, ¡Voto va sanes!» (Moratín, *La Comedia Nueva*, II, 3; Rivadeneyra, pág. 368); «¡Voto a sanes...! Pues, ¡ea!, retírese usted, y cuidarse» (Bretón de los Herreros, *La Independencia*, II, 16); «¡Por vía de sanes!, decía el tío Blas» (Caballero, *La suegra del Diablo (Cuentos)*, edic. Brockais, pág. 91). Puede que sea abreviatura eufemística por Satanás, formación aparentemente pluralizada, como en *¡por bícheneS!*, *¡por víchenes!*, al lado de *¡por vichel*, *¡por vicha!* = ¡por vida!, de Andalucía (Toro y Gisbert, *Voces andaluzas*, págs. 359 y 632), que se pueden comparar con *¡cóncholes!*, *¡cóntrales!*, *¡córcholes!*, que cita también M., pág. 100, a propósito de la fórmula *¡Voto va bríosle!*, cuyo *le* apenas tiene significado propio determinado. Evidentemente varias influencias fonéticas, morfológicas y semánticas se están enlazando continuamente en estas formaciones. Y cabe citar aquí el *¡Voto al soto!*, que figura en el mismo pasaje de las *Mocedades del Cid*, de Guillén de Castro, citado arriba; *soto* es, por lo visto, eufemismo por *santo;* pero juega un papel también la rima con *voto*. La importancia de la aliteración *(bríos Baco balillo)*, la subraya M., pág. 102.

[2] También hay *¡Voto al chápiro (verde)!*, por ejemplo: «Pero hombre..., eres un sangre gorda, ¡voto al chápiro!» (Pérez de Ayala, *A. M. D. G.*, pág. 53); «¡Voto al chápiro verde!» *(Ibíd.*, pág. 82), y *¡chápiro!* sólo: «Y luego, mira que son feas. ¡Chápiro, rechápiro!» *(Ibíd.*, pág. 54).

Cristo!, etc., tienen que relacionarse con el verbo *votar*, como lo comprueban las variantes *yo voto a diez que, yo os voto a tal que*, etc., de los autores clásicos, y no con *voto*, substantivo, como se lee en el Diccionario de la Academia [1]. — *M. L. Wagner.*

CREIZENACH, WILHELM. — *Geschichte des neueren Dramas. Dritter Band: Renaissance und Reformation.* Bearbeitet... von Adalbert Hämel. — Halle, Max Niemeyer, 1923, xv-636 págs. = El tercer tomo de la divulgada obra de Creizenach aparece ahora completado y puesto al día por el distinguido hispanista de Würzburg. La labor del Sr. Hämel es especialmente importante en lo que al drama español se refiere; la erudición ha acumulado en los últimos años una copiosa masa de materiales que debían tener cabida en las páginas que a los orígenes del teatro español dedicó Creizenach. Trabajo nada fácil es procurarse hoy en Alemania libros modernos extranjeros y números de revistas aparecidas durante la guerra, y así no es de extrañar alguna omisión, que, por otra parte, no resta al libro ninguna de sus ventajas sustanciales. El Sr. H. ha introducido también algunas modificaciones en el plan, tratando de *La Celestina*, por ejemplo, antes de ocuparse de Torres Naharro; así lo exigía, en efecto, la cronología. También se altera el orden de las obras de algunos dramáticos, Encina, por ejemplo.

La aportación sustancial de H. se refiere, con todo, a la bibliografía. A este respecto las adiciones son bastante copiosas. Añadiré algunos títulos, sin embargo, que podrían hallar acogida en una nueva edición.—Para la biografía de Encina debe tenerse en cuenta el estudio de R. Espinosa Maeso, *Nuevos datos biográficos de Juan del Encina*, en *BAE*, 1921, VIII, 640-656, hecho a base de documentos de la catedral de Salamanca, y que, entre otras cosas, ilustra alguna alusión autobiográfica en las obras de Encina. Tampoco cita H. la *Égloga interlocutoria*, de Encina, mencionada por Salvá, perdida luego y vuelta a encontrar, y publicada por M. Cronan en *RHi*, 1916, XXXVI, 475-488 [2]. Entre las ediciones modernas de obras del poeta, podría mencionarse *El aucto del repelón*, edición de A. Álvarez de la Villa, Pa-

---

[1] De *voto a* salió también la fórmula de imprecación catalana *vatua* (véase *Bolletí del Diccionari de la Llengua catalana*, 1923, XIII, 122), que no tiene nada que ver con *futtuere*, como erróneamente creyó SPITZER, *Lexikalisches aus dem Katalanischen*, pág. 148.

[2] Sobre esta *Égloga* hay un estudio de R. E. HOUZE, *A study on Encina and the «Égloga interlocutoria»*, en *RRQ*, 1916, VII, 458-469. Las conclusiones de House son: «The play was written in haste by Encina for a Christmas celebration then close at hands. The autor did not intend it for publication. Its preservation was due to the actors who wrote it out from memory...», pág. 469.

rís, 1913 [1]. — De Diego Sánchez de Badajoz puede citarse, además de la edición de *Libros de antaño,* la de J. López Pinciano, en *Biblioteca del Archivo extremeño,* Badajoz, 1910. — Sobre Juan de Pedraza, véase *Colección de documentos inéditos para la historia de España,* 1853, XXII, 539-562. — Sobre Pérez de Oliva, véase Henríquez Ureña, *Estudios sobre el Renacimiento en España: el maestro F. Pérez de Oliva,* en *CuC,* 1914, VI, 19-55. — Interesante para la biografía de Lope de Rueda es la nota de Alonso Cortés, *Lope de Rueda en Valladolid,* en *BAE,* 1916, III, 219-220; y a los que manejen la edición del Sr. Cotarelo no les estará demás conocer las críticas de Bonilla, *Sepan cuantos... Coroza crítica a la execrable edición de las Obras de Lope de Rueda,* Madrid, Fortanet, s. a., y *Silva de varia lección,* Madrid, Bernardo Rodríguez, 1909. — Me extraña no encontrar citada la edición de Timoneda, *Obras completas,* I, *Teatro profano,* Valencia, Domenech, 1911, publicación de la Sociedad de Bibliófilos valencianos, con un estudio de Menéndez Pelayo. — De la edición que Cotarelo hizo de la *Comedia de Sepúlveda,* hay tirada aparte, Madrid, 1901, y sobre el texto, un estudio de Crawford, *Notes on the sixteenth-century Comedia de Sepúlveda,* en *RRQ,* 1920, XI, 76-82. — También echo de menos la mención de la edición de *La Celestina,* impresa en Vigo, en 1900, por E. Krapf, con un estudio de Menéndez Pelayo *(Ensayo de un catálogo cronológico de las ediciones de «La Celestina»),* y el estudio de Martinenche, *Quatenus tragicomedia de «Calisto y Melibea», vulgo «Celestina» dicta, ad informandum hispaniense theatrum valuerit,* Nimes, 1900. — En *RRQ,* 1920, XI, 26-37, describió J. G. Gillet, *Une édition inconnue de la Propalladia* de Torres Naharro.

Quizá pudiera aumentarse algo esta lista, que en nada resta valor, en lo esencial, a la excelente exposición de los orígenes de nuestro teatro que contiene el libro VI de la *Historia* de Creizenach. Las líneas generales de la evolución dramática del siglo XVI están impecablemente trazadas. — *J. F. Montesinos.*

MORF, H. — *Aus Dichtung und Sprache der Romanen.* Vorträge und Skizzen. Dritte Reihe. Herausgegeben von E. Seifert. — Berlin und Leipzig, Vereinigung wissenschaftlicher Verleger, 1922, 8.°, VIII-421 páginas, con un retrato del profesor Morf. = El libro presente forma la continuación y el tomo final de los estudios publicados por H. Morf bajo el título indicado arriba. Encierra, pues, trabajos literarios y lingüísticos dispersos en revistas y periódicos, de difícil consulta. Una

[1] Todavía podrían añadirse, a propósito de la actividad musical de Encina, *El Cancionero de Upsala,* editado por Mitjana, Upsala, 1909, y el estudio de PEDRELL, *La festa d'Elche ou le drame lyrique liturgique espagnol.* París, 1906.

alumna del Sr. M., la Srta. Seifert, se ha encargado de compilar y editar este último tomo de sus estudios, y lo ha hecho con el esmero y el respeto que merece la obra de tal maestro. Figuran en este tomo póstumo, aparte de otros ya publicados antes, dos tratados literarios que, escritos en los años 1913 y 1917, no habían salido todavía a luz; uno sobre el *Tartuffe* y otro sobre Voltaire juzgado por Lessing. Contiene, además, una serie de estudios dedicados a la literatura francesa de los siglos XVII y XVIII, una contribución a la literatura italiana y, por fin, una serie de opúsculos que interesarán más particularmente a los lectores de esta Revista. Entre ellos, mencionaremos el discurso pronunciado ante la Academia de Berlín, «Vom Ursprung der provenzalischen Schriftsprache», y otros dos leídos en Congresos de Historia y Filología: el importante estudio «Mundartenforschung und Geschichte auf romanischem Gebiet», y el titulado «Vom linguistischen Denken». Figuran en el tomo, por último, dos trabajos dedicados a la memoria de Cervantes y escritos con ocasión del tercer centenario del autor de *Don Quijote;* el primero, «Don Quichote», aparecido en la *Frankfurter Zeitung* (1905, V, 23), el otro, «Miguel de Cervantes», en la *Internationale Monatsschrift für Wissenschaft, Kunst und Technik,* 1916, XI. La obra literaria de Morf se inicia y cierra con estudios dedicados a España: trabajos sobre España y su literatura fueron los primeros frutos del viaje que hizo el joven doctor a la Península en 1898, y su última producción literaria va dedicada a Cervantes, cuya vida traza con colores vivos y conmovedores. Holgaría en este lugar todo comentario de detalle sobre la obra literaria de Morf, terminada con este último tomo sobre *Dichtung und Sprache der Romanen.* La vasta y profunda obra de este maestro, cuya síntesis más brillante representa la historia de las literaturas romances, y de cuya variedad son testimonios característicos los estudios recogidos en el presente tomo, ya es bien conocida de todos los romanistas. Concluye este volumen, que acogemos con agradecimiento como última herencia del maestro difunto, con una bibliografía completa de sus obras, reseñas y artículos. — *F. Krüger.*

Chacón y Calvo, J. M. — *Literatura cubana. Ensayos críticos.* — Madrid, Biblioteca Calleja, primera serie, 1922, 8.°, 277 págs. = Comprende este libro cuatro monografías: «Los orígenes de la poesía en Cuba», «Romances tradicionales», «Gertrudis Gómez de Avellaneda» y «José María Heredia». De los dos últimos dimos ya cuenta en estas páginas, cuando se publicaron por separado, haciendo resaltar las novedades de ambos trabajos; así, sólo nos referimos ahora a los primeros. La extensa conferencia sobre los orígenes de la poesía en Cuba ilustra con datos muy interesantes un período de importancia estética secundaria, pero sumamente curioso en la literatura cubana

y, desde luego, esencial en la formación de las tradiciones poéticas de aquel país. Puede decirse que hasta el Gobierno del general Las Casas, último tercio del siglo XVIII, la literatura cubana no adquiere cierto desarrollo orgánico. Se funda entonces el *Papel periódico,* se imprimen las primeras Memorias de la Sociedad Económica, aparece, con Manuel de Zequeira, el primer profesional de la poesía, y la Universidad y el Seminario de San Carlos — principalmente este último — comienzan a abandonar sus viejos métodos y se convierten en centros de gran actividad intelectual. La cultura científica española del siglo XVIII tiene, en estos institutos, una sensible repercusión. Pero las primeras muestras de la poesía cubana son mucho más antiguas: en 1608 se escribe el primer poema, *El espejo de paciencia,* un poema épico en dos cantos. El análisis que de él hace Ch. está lleno de pormenores hasta ahora desconocidos. Principalmente nos interesan las curiosas concordancias que el autor establece con los modelos épicos españoles del siglo de oro. Así, en la dilatada excursión por el *Papel periódico,* Ch. encuentra unos versos sáficos «A la soledad», que no carecen de importancia artística, y que ilustran la historia de las influencias horacianas en América. Hubiera sido muy útil para el autor, al refundir ahora su antiguo trabajo *(Los orígenes de la poesía cubana,* publicado en 1913 en *Cuba Contemporánea),* el reproducir íntegros los primitivos apéndices, que son una verdadera antología de la literatura cubana en ese período. También pudo habernos dado, en un nuevo apéndice, noticias más amplias que las que constan en el texto, respecto a la historia manuscrita de Cuba por el obispo Morell, que es donde aparece inserto, y así ha llegado hasta nosotros, *El espejo de paciencia,* de Silvestre de Balboa.

El estudio dedicado a los Romances tradicionales es la más extensa monografía del volumen que reseñamos. El autor ha recogido cerca de cuarenta versiones sobre unos quince temas del Romancero tradicional, comentándolos y concordándolos minuciosamente. Ch. demuestra aquí un conocimiento bibliográfico muy completo y un juicio muy seguro. Algunas de las versiones que publica Ch. ofrecen curiosas sorpresas: la del *Conde Olinos,* por ejemplo, que tiene gran analogía con las versiones portuguesas sobre igual tema. La nota (pág. 133) sobre Juan de Timoneda y el *Poema de Apolonio,* ofrece inteligentes sugestiones. A la recopilación de las versiones precede un estudio sobre los caracteres, forma de transmisión, cronología probable y otros puntos útiles al conocimiento de los Romances tradicionales en Cuba. En uno de los capítulos de esta introducción aboga Ch. por la fundación de Sociedades folklóricas en Cuba que mantengan relaciones con los otros centros análogos de América y de España. En el cuaderno 3.° de 1923, de esta Revista, pág. 237, ya hemos dicho, al hablar de la Sociedad Folklórica Cubana, cómo ha empezado a cumplirse el

vasto programa folklórico de Ch. La realización de este proyecto encierra una importancia capital para el estudio de las letras americanas. — *A. Reyes.*

VALLE, F. DEL.—*¿Es de Plácido la «Plegaria a Dios»?* Discurso leído ante la Academia de la Historia el 16 de julio de 1923. — La Habana, Imp. de «El Siglo XX», 1923, 4.°, 106 págs. y 3 facs. — La importancia esencial de este estudio, que traspasa los límites habituales del discurso para entrar en los de la monografía, está en el análisis minucioso y sagaz de la técnica, estilo y vocabulario del infortunado poeta cubano. La cuestión de la autenticidad de la *Plegaria* fué planteada en 1894, en *Hojas Literarias,* por el insigne Manuel Sanguily, en un memorable artículo en el que Plácido sufrió un enjuiciamiento tan grave, aunque mucho más cercano a la cabal justicia, como el mismo que le costó la vida. Se negó en aquellas páginas fulgurantes al poeta, se negó al conspirador y se negó al hombre. Difícil era la reivindicación del hombre; en el poeta, sin embargo, había condiciones externas que daban un valor positivo a su arte. El severo artículo de Manuel Sanguily se explica y justifica como reacción ante una crítica improvisadora, que había hecho de Plácido una de las figuras centrales de la poesía americana. No ya en la literatura continental, ni siquiera en los más estrechos límites de la de un país determinado, en los de la literatura cubana, ocupa Plácido un lugar culminante, uno de esos lugares imprescindibles en los breves esquemas históricos. La poesía de Plácido es esencialmente exterior; no hay en su obra voluminosa una de esas composiciones — *La meditación,* de Heredia; el fragmento antológico de la *Madrugada,* de Milanés, o el *Nocturno,* de Zenea — en la que el espíritu del poeta se nos manifieste en toda plenitud y sintamos, un momento no más, la honda y perdurable poesía de la emoción lírica. Pero sus facultades exteriores son brillantísimas. Ve plásticamente la vida, con plasticidad y color tales, que el breve cuadro descriptivo llega en él a adquirir vigor y movimiento dramáticos; así, en la más perfecta de sus composiciones, en *Jicotencal.* No hay muchos matices en esta poesía exterior y directa; pero el poeta sabe escoger los más deslumbradores y los que van a producir la sensación del movimiento. Su arte rara vez es sincero; es arte siempre de poeta áulico, de fácil improvisador, lleno a veces de esplendor luminoso y musical, aunque sin gradaciones de luz y sin musicalidad íntima.

El autor de la presente monografía ha realizado el más minucioso estudio que se ha hecho hasta el presente del lenguaje de un poeta cubano. Ha seguido este procedimiento analítico, verdaderamente ejemplar, para mostrar, cómo por el estilo, por sus menores detalles de elaboración, la *Plegaria a Dios,* cuya autenticidad negó abiertamente Manuel Sanguily, es, con todas las apariencias de la certeza, de

Plácido. Un examen más somero de los otros poetas coetáneos de Plácido, que pudieron escribir la *Plegaria,* lleva al autor a la conclusión de que sólo Plácido pudo escribirla. Hasta donde es posible, por la falta de una documentación directa (no se conserva, ni parece probable que seamos sorprendidos mañana con ese hallazgo, un manuscrito original de la *Plegaria),* el autor ha demostrado su tesis; si algún día una investigación posterior la invalidara, este trabajo siempre tendría una gran utilidad: la de haber iniciado en el examen de los valores externos de un poeta cubano una nueva orientación, que, en este caso concreto, es, a todas luces, fecundísima. — *J. M. Chacón.*

NYROP, KR. — *Histoire étymologique de deux mots français (haricot, parvis).*—Kobenhavn, 1918. (Det. Kgl. Danske Videnskabernes Selskab. Historiskfilologiske Meddelelser, II, 1.) = La primera de estas dos notas etimológicas, aun refiriéndose a una palabra francesa, no carece de interés para la filología española. La palabra *haricot* tiene dos acepciones en francés: 'guisado de carnero' *(haricot de mouton),* o, como define Oudin, 'género de pepitoria con cebollas', y 'habichuela, judía' *(faseoles* en Oudin). La mayoría de los diccionarios franceses admiten una sola palabra *haricot,* y consideran el uno de los dos significados derivado del otro. Consta que *haricot,* como nombre de legumbre, era totalmente desconocido en la Edad Media; como tal, aparece tan sólo en el siglo XVII, y el *Diccionario* de Oudin (1642) es el primero en mencionarla. F. Génin, quien se daba cuenta de este hecho, trata de reconciliar los dos sentidos de la palabra, derivando el nombre de la legumbre de la denominación medieval del *ragoût* por la semejanza del aspecto de un plato de judías con un plato de pequeños pedazos de carne de carnero. La explicación de Génin pasó al *Diccionario* de Diez y, con ligeras modificaciones, a los de Littré, Körting, Clédat y al *Dictionnaire Général.*

La explicación de Génin no puede menos de parecer muy artificiosa; tratándose de una planta americana desconocida en Europa antes del descubrimiento de América, es de presumir que su nombre sea también de origen americano. Tal era ya la opinión de Gastón Paris, quien se apoyó en una observación hecha por su amigo el poeta José María de Heredia, en su traducción de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España.* Heredia, quien además de ser un gran poeta era también un erudito, hace notar que *haricot* ofrece una gran semejanza con el mejicano *ayacotli,* y dice que esta etimología sería cierta si la palabra se encontrase también en español [1].

---

[1] El Sr. Nyrop, para corroborar la procedencia de los *haricots,* se vale de algunas observaciones del entomólogo francés J. H. Fabre, quien hace constar que los insectos que, por lo general, acometen las semillas de todas las legumi-

El Sr. Nyrop no halla inconveniente en aceptar el parecer de Heredia. La forma *haricot,* a las claras, no puede ser el resultado de un desarrollo estrictamente fonético de la palabra mejicana; es debida a un cruce con la palabra *haricot,* ya existente en la lengua con otro significado; y añadiremos que el punto de contacto podía ser el empleo culinario de los dos platos, de manera que la opinión de Génin, si no es exacta, tiene, sin embargo, su punto de verdad. Da el Sr. N. otros numerosos ejemplos de confusiones de palabras fonéticamente parecidas.

Parece que la palabra *ayacotli* es una de las pocas palabras americanas que han pasado al francés por vía directa, y no por medio del español. Ya J. M. de Heredia se preguntaba: «Les corsaires, flibustiers ou colons français de la Floride et du Mississipi ne l'auraient-ils pas directement introduit?»

Con las doctas deducciones del Sr. N. queda claro y manifiesto el origen indio de la palabra *haricot;* terminaremos añadiendo que *ayecote* o *ayocote* sigue empleándose por una variedad de 'fríjol mucho más grueso que el común' [1], en el español regional de Méjico (García Icazbalceta, *Vocabulario de Mexicanismos,* pág. 39; Robelo, *Diccionario de Aztequismos,* pág. 477). — *M. L. Wagner.*

---

nosas, sobre todo los brugos, no atacan nunca las judías, por ser de importación tardía y, por lo tanto, desconocidas de estos insectos y desdeñadas instintivamente por ellos. Hay curiosas noticias sobre la procedencia de los 'frísoles' en un artículo de L. Wittmack, *Die Heimat der Bohnen und Kürbisse,* en *Berichte der deutschen Botanischen Gesellschaft,* 1888, VI, 374-380, que el autor hubiera podido utilizar con provecho; asimismo el artículo *poroto* en los *Elementos indios del castellano de Chile,* de Rodolfo Lenz, págs. 627 y sigs. De todo esto se saca que el *phaseolus* de los antiguos era una planta distinta de las judías de hoy día, el *dolichos sinensis* o *melanophthalmos* de los botánicos. Por el parecido de las plantas, la palabra *frísol* fué aplicada también a la nueva planta americana, procedimiento frecuente y comprensible, que se repite por todas partes (compárese Cuervo, *Apuntaciones,* pág. xix, y Wagner, *ZRPh,* 1920, XL, 398, nota).

[1] Molina, *Vocabulario mejicano,* parte castellanamejicana, distingue: *frísol. etl; frísoles verdes: exotl; frísoles grandes: ayecotli, quanetl.*

BIBLIOGRAFÍA

SECCIÓN GENERAL

OBRAS BIBLIOGRÁFICAS Y GENERALIDADES

12607. *Bibliografía* [*de la Filología Española*]. — RFE, 1923, X, 203-222. — V. núm. 12328.

12608. Fumagalli, G. — *La Bibliografía.* — Roma, Fondazione Leonardo, 1923, 8.°, lxxxix-169 págs., 7 liras.

12609. Binayán, A. — *Sobre notaciones bibliográficas. Las citas.* — BIIH, 1923, I, 336-348.

12610. Vaganay, H. — *Bibliographie hispanique extra-péninsulaire.* — New York, G. P. Putnam's Sons, 1918. (Extr. de la RHi, XLII, 304.) — V. núm. 6310.

12611. Pfandl, L. — Sobre H. Vaganay: *Bibliographie hispanique extra-péninsulaire.* — LGRPh, 1923, XLIV, 186-191.

12612. Entwistle, W. J. — Sobre A. F. G. Bell: *Portuguese Bibliography.* — MLR, 1923, XVIII, 501-502.

12613. Méndez Bejarano, M. — *Diccionario de escritores, maestros y oradores naturales de Sevilla y su actual provincia.* Tomo I: A-Ll. — Sevilla, Gironés, 1922, 4.°, xi-471 págs.

12614. Ramírez de Arellano, R. — *Ensayo de un Catálogo biográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba, con descripción de sus obras.* Dos vols. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922-1923, 4.°, viii-705 y 322 págs., con facsímiles, 25 ptas.

12615. Vela, G. de S. — *Ensayo de una Biblioteca iberoamericana de la Orden de San Agustín.* Obra basada en el Catálogo biobibliográfico agustiniano del P. Bonifacio Moral. Vol. VI: N-R. — Madrid, Imp. del Asilo de Huérf. del S. C. de Jesús, 1922, 4.°, 736 págs.

12616. Millares Carlo, A. — Sobre J. J. Sagredo: *Bibliografía dominicana de la provincia bética, 1515-1921.* — RFE, 1923, X, 199.

12617. FIGAROLA-CANEDA, D. — *Diccionario cubano de seudónimos.* — Habana, Imp. «El Siglo XX», 1922, 4.°, XVI-182 págs., 12 pesetas.

12618. RUBIO Y MORENO, L. — *Archivo general de Indias.* Sección V: Consejo y Ministerio. Catálogo de legajos de la Audiencia de Santa Fe. — RABM, 1923, XLIV, 82-98.

12619. ANTOLÍN, G. — *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial.* Vol. V: Procedencias. Organización y Catalogación. Índice general primitivo. — Madrid, Imp. Helénica, 1923, 4.°, VIII-512 págs. — V. núm. 4344.

12620. MORATA, N.—*Los opúsculos de Averroes en la Biblioteca escurialense.*—CD, 1923, CXXXIV, 137-147, 292-303; CXXXV, 81-85.

12621. *Índice provisional de los libros del decanato de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid* (fondo general, no comprendidos los legados Camus y Valle). Vol. II: L a S. — Madrid, J. Ratés, 1923, 8.°, 532 págs.

12622. MILLARES CARLO, A.— *La biblioteca de Gonzalo Argote de Molina.* — RFE, 1923, X, 137-152.

12623. CAZABÁN, A. — Sobre A. Millares Carlo: *La biblioteca de Gonzalo Argote de Molina.* — DLS, 1923, XI, 258.

12624. X.—Sobre A. Millares Carlo: *La biblioteca de Gonzalo Argote de Molina.* — NT, 1923, XXIII, 330-331.

12625. A. M. G. — Sobre: *Catálogo formado por D. Bartolomé José Gallardo de los principales artículos que componían la selecta librería de D. Juan Nicolás Böhl de Faber.* — RFE, 1923, X, 199-200.

12626. COTARELO, E. — *Libreros de Madrid a fines del siglo XVIII.* — BEHA, 1923, I, 8-10.

HISTORIA GENERAL

Historia política.

España.

12627. CERRAGERÍA, CONDESA DE. — *Apuntes de Cronología e Historia de España en sus relaciones con las de Portugal, Francia e Inglaterra. Enterramientos de los soberanos españoles.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1922, 4.°, 317 págs., 15 ptas.

12628. MONTALTO, L.—*La Corte di Alfonso I di Aragona, vesti e gale.*— Napoli, R. Ricciardi, 1922, 8.°, 130 págs., 5 liras.

12629. VITA, O. — *Ricerche sulla storia di Sicilia sotto Ferdinando di Castiglia.*— Palermo, Montaina, 1922, 8.°, 214 págs., 20 liras.

12630. BATAILLON, M. — *Charles-Quint et Copernic.*—BHi, 1923, XXV, 256-258.

12631. ALTAMIRA, R. — *Direcciones fundamentales de la Historia de España en el siglo XIX.* — BILE, 1923, XLVII, 178-185, 218-222, 247-256, 282-286.

América y antiguas colonias.

12632. WIENER, L. — *Africa and the Discoverg of America.* Tres tomos. — Philadelphia, Innes & Sons, 1920-1922, XIX-290 págs., XXII-287 págs., XXI-402 págs.

12633. MASÓ, C. C.—*La Habana en el siglo XVI.*—CuC, 1923, XXXII, 201-225.

12634. LÓPEZ, A. — *Documentos inéditos del siglo XVI referentes al nuevo Reino de Granada* (Colombia). — AIA, 1923, XX, 145-176.

12635. CARBIA, R. D. — *Los historiógrafos argentinos menores.* Su clasificación crítica. — Buenos Aires, J. Peuser, 1923, 4.°, 22 páginas. (Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones. Número XVII.)

12636. VIVANCO, C. A. — *Cronología de la vida del libertador Simón Bolívar.* Segunda parte (1816-1819). — BANHQuito, 1923, V, 317-357.

12637. *Historia da colonização portuguesa do Brasil.* — Porto, Lit. Nacional, 1921-1923, I, fol., 276 págs. (Soc. Edit. da Historia da colonização portuguesa do Brasil.)

12638. *Colección general de documentos relativos a las islas Filipinas existentes en el Archivo de Indias, de Sevilla.* (1524-1529). — Barcelona, Viuda de L. Tasso, 1923, V, 4.°, XX-349 págs., 15 ptas. — V. núm. 7863.

Instituciones.

12639. SORRE, M. — *La Mesta.* D'après le livre de M. J. Klein. — BHi, 1923, XXV, 237-252.

12640. *Actas de las Cortes de Castilla,* convocadas para Madrid en el año de 1623 (continuación). Tomo XLIV, que comprende las actas de las Cortes celebradas en Madrid desde el 18 de febrero hasta el 7 de mayo de 1626.—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, fol., 499 págs. — V. núm. 9768.

12641. CLAVERO NAVARRO, A. — *Establecimientos de enseñanza creados por España durante su dominación en América.* — RCal, 1923, XI, 394-400. — V. núm. 12353.

Ciencia y Enseñanza.

12642. HUERTAS, A. — *Un tratado de pedagogía medioeval: «De Modo addiscendi» por Guiberto de Tournai.*—RCal, 1923, XI, 698-711.

12643. Hompanera, P. B. — *Helenismo en España durante la Edad Media.* — CD, 1923, CXXXIII, 258-264; CXXXIV, 36-44.

12644. Pellizzari, A.—*Il Quadrivio nel Rinascimento.* II: Gli studi del Quadrivio nell' epoca umanistica, al difuori della Scuola e dell' Academia. III: Gli studi musicali nel periodo umanistico. — Rass, 1923, XXXI, 79-106, 171-192. — V. núm. 12355.

12645. Rivari, E. — *La sapienza psicologica e pedagogica di Giovanni Lodovico Vives da Valenza,* con prefazione di S. Tonini.—Bologna, Lib. Ed. «Bononia», 1922, 8.°, xiv-519 págs., 16 liras.

12646. Elola, P. L. de. — *Luis Vives y su libro «De subventione Pauperum, sive de Humanibus necesitatæ».*—NT, 1923, XXIII, 19-32.

12647. Sluys, M. A. — *Luis Vives y la pedagogía humanista.* — BILE, 1923, XLVII, 161-166. — V. núm. 12359.

12648. González de la Calle, P. U. — *Francisco Sánchez de las Brozas.* Su vida profesional y académica. Ensayo biográfico. — Madrid, Imp. Cervantina, 1922-1923, 8.°, 536 págs., 12 ptas.

HISTORIA LOCAL

12649. Galindo Romeo, P. — *Túy en la baja Edad Media. Siglos XII-XV.* [Suplemento al tomo XXII de la *España Sagrada* del P. Flórez.] — Zaragoza, Talls. de «El Noticiero», y Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 4.°, 184 págs. y xxxiv de documentos. (Discurso leído en la inauguración del curso académico de 1923-1924. Universidad de Santiago de Compostela.)

12650. Orellana, M. A. de. — *Valencia antigua y moderna.* Precedida de la biografía del autor, por C. Corbi y de Orellana. Tomo I: A-E. — Valencia, F. Vives Mora, 1923, 4.°, xxix-665 págs.

12651. Floranes y Encinas, R. — *Memorias y privilegios de la M. N. y M. L. ciudad de Vitoria.* — Madrid, V. Rico, 1922, 4.°, 267 págs., 15 ptas. (Biblioteca de Historia Vasca. VI.)

ARQUEOLOGÍA Y ARTE

12652. Lapoulide, J. — *Diccionario gráfico de Artes y Oficios.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1923, 4.°, un fasc. de 32 págs., 2 ptas.

12653. *Inscriptiones christianae urbis Romae septimo saeculo* antiquiores colligere coepit Joannes Baptista De Rosi. Complevit ediditque A. Silvagni. Nove series. Vol. I: *Inscriptiones incertae originis.*—Romae, Typ. Befani, 1922, 4.°, lxiii-516 págs.

12654. *Guía de los Museos Arqueológicos.* Museo Numantino (Soria).—RABM, 1923, XLIV, 363-392. — V. núm. 12368.

12655. Cervera, F. — *Museo Arqueológico Provincial de Cádiz.* — BCPCádiz, 1921, II, 24-32.

12656. Sanchis Sivera, J.—*La orfebrería valenciana en la Edad Media* conclusión .— RABM, 1923, XLIV, 34-55.—V. núm. 11726.

12657. Sagarra, F. de.—*Sigillografía catalana.* Inventari, descripció i estudi dels Segels de Catalunya. Vol. II. — Barcelona, Est. d'Henrich y C.ª, 1922, 4.º, xxxv-435 págs. más cc xxii láms., 125 ptas. — V. núm. 4998.

12658. Fuentes Isla, B.—*La imagen de la Virgen en los sellos.* (Estudio de sigilografía de los siglos xiii, xiv y xv.) — RABM, 1922, XLIII, 495-526.

GEOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA

12659. Blázquez, A. — *Noticia de las obras españolas manuscritas de Geografía.* — BRSG, 1923, XX, 163-180.

12660. Alemany Bolufer, J.— *La geografía de la Península Ibérica en los pueblos cristianos, desde San Isidoro hasta el siglo XVI.*— RCEHGranada, 1922, XII, 131-182. — V. núm. 12091.

12661. Schulten, A. — *Interpretación de los antiguos nombres de accidentes geográficos en las costas de nuestra provincia* [de Cádiz]. BCPCádiz, 1922, segunda época, 32-33.

12662. Giménez Lluesma, E. — *Paisajes españoles y voces geográficas.*— Madrid, Imp. del Patr. de Huérf. de Intend. e Interv. Milit., 1922, 4.º, 64 págs., 2 ptas.

12663. Merino Álvarez, A.—*Juan Sebastián del Cano.* Estudios históricos.—Madrid, Imp. del Patr. de Huérf. de Intend. e Interv. Milit., 1923, 8.º, 168 págs.

HISPANISMO Y VIAJES DE EXTRANJEROS

12664. Kuypers, F.—*Spanien wie ich's erlebte.* Eine Wanderfahrt durch seine Kulturen. 2. umgearbeitete Auflage.— Leipzig, Klinkhardt & Biermann, 1923, 8.º, xxii-458 págs., 47 láms., 10 marcos.

12665. Bertoni, G.—Sobre A. Farinelli: *Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo XX.* – RSI, 1923, I, 203-204.

12666. Cirot, G. — Sobre A. Farinelli: *Viajes por España y Portugal desde la Edad Media hasta el siglo XX.* — BHi, 1923, XXV, 300-301.

12667. Mongelos, R. J.—*Pamplona conforme a cierto relato de un viajero alemán* [Jerónimo Münzer]. — BCPNavarra, 1923, XIV, 128-129.

12668. Farinelli, A. — *Guillaume de Humboldt et l'Espagne. Avec une esquisse sur Gœthe et l'Espagne.*—Torino, Fratelli Bocca, 1924, 8.º, 366 págs., 28 liras. (Letterature moderne. VII.)

12669. Pitollet, C. — *Víctor Hugo en Madrid en 1811-1813.* (A pro-

pósito de un libro de M. Martinenche.) — NT, 1923, XXIII, 266-292.

12670. Hielscher, K. — *La Spagna ignota:* Architettura, paesaggio, costumi popolari.—Bergamo, Istit. Ital. d'Arti grafiche, 1922, 8.°, xxiv-304 págs., 100 liras.

12671. Erskine, S. — *Madrid. Past and Present.* — London, John Lane The Bodley Head, 1922, 8.°, 295 págs.

LENGUA

ESTUDIOS GENERALES

Lingüística.

12672. Specht, F.—*Die Sprache und ihr Ursprung.*—Berlín, J. Schulze, 1922, 8.°, 124 págs.

12673. Richter, E. — *Zur Klärung der Wortstellungsfragen.* — ZRPh, 1922, XLII, 703-721.

12674. Oettli, P.—*Sprachliche Entdeckerfahrten.* Wegleitung zu denkendem Erfassen der Sprache. — Frauenfeld und Leipzig, Huber & Co., 1922, 8.°, x-267 págs.

12675. Vossler, K. — *Die Grenzen der Sprachsoziologie.* (Tirada aparte de «Erinnerungsgabe für Max Weber: *Die Hauptprobleme der Soziologie*», München, Duncker & Humblot, I, 363-389.)

12676. Vossler, K. — *Gesammelte Aufsätze zur Sprachphilosophie.* — München, M. Hueber, 1923, 8.°, 272 págs.

12677. Nyrop, K. — *Das Leben der Wörter.* Autorisierte Übersetzung aus dem Dänischen von R. Vogt. — Leipzig, H. Haessel, 1923, 8.°, vii-263 págs.

12678. Haas, J. — *Über sprachwissenschaftliche Erklärung.* Ein methodischer Beitrag. — Halle, M. Niemeyer, 1922, 16 págs.

12679. Meillet, A. — *Ce que la linguistique doit aux allemands.* — Sc, 1923, págs. 263-270.

12680. Spitzer, L. — Sobre A. Meillet: *Ce que la linguistique doit aux allemands.* — LGRPh, 1923, XLIV, 297-304.

12681. Spitzer, L. — Sobre O. Jespersen: *Language, its nature and development and origin.* — LGRPh, 1923, XLIV, 304-308.

12682. Spitzer, L.—Sobre F. Brunot: *La pensée et la langue.*—LGRPh, 1923, XLIV, 316-320.

Fonética general.

12683. Grammont, M.—*Notes de phonétique générale.* — BSLParís, 1923, XXIV, 1-109.

12684. PERRETT, W. — *Some Questions of Phonetic Theory*. VI: The Mechanism of the Cochlea.— Cambridge, W. Heffer, [1923?], 2 s.

12685. LUICK, K. — *Experimentalphonetik und Sprachwissenschaft*. — GRM, 1923, XI, 257-270.

12686. SOMMERFELT, A. — *Notes sur les changements phonétiques*. — BSLParís, 1923, XXIV, 138-141.

12687. FÖRSTER, M. — *Sprachmelodie-Kurven aus dem 18. Jahrhundert*. ASNSL, 1923, XLV, 62-64.

12688. KLINGHARDT, H. — *Sprechmelodie und Sprechtakt*. — Marburg, Elwert, 1923, 8.°, 32 págs. con láminas. — V. núm. 12399.

12689. THOMSON, W. — *The Rythm of Speech*.—Glasgow, Mac Lehose, Jackson & Co. London, Macmillan Co., 8.°, VIII-559 págs.

FILOLOGÍA ROMÁNICA

12690. BAEHRENS, W. A. — *Sprachlicher Kommentar zur vulgärlateinischen Appendix Probi*.—Halle, Niemeyer, 1923, 8.°, VIII-130 páginas.

12691. PETRONIUS. — *Cena Trimalchionis nebst ausgewählten pompejanischen Wandinschriften*. hrsg. von W. Heraeus. — Heidelberg, C. Winter, 1923, 8.°, VIII-48 págs. (Sammlung vulgärlateinischer Texte, 2.)

12692. BOURCIEZ, E.— *Elements de linguistique romane*. 2e édition refondue et complétée.—París, Klincksieck, 1923, 8.°, XXIII-715 págs.

12693. LERCH, E. — Sobre *Hugo Schuchardt-Brevier*. — ASNSL, 1923, XLV, 134-137.

12694. LERCH, E. — Sobre E. Lorck: *Die erlebte Rede*.— LGRPh, 1923, XLIV, 153-158.

12695. VOSSLER, K.—Sobre G. Bertoni: *Programma di Filologia come scienza idealistica*. — LGRPh, 1923, XLIV, 226-228.

12696. VOSSLER, K. — *Vom Bildungswert der romanischen Sprachen*.— NSpr, 1922, XXX, 226-234.

12697. PICCOLI, R. — Sobre K. Vossler: *Von Bildungswert der romanischen Sprachen*. — Cr, 1923, XXI, 177-179.

12698. CASTRO, A. — *Un programa de estudios filológicos en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, de La Plata*.— Hu, 1923, VI, 9-13.

12699. M. R. — Sobre G.-G. Nicholson: *Recherches philologiques romanes*.— Ro, 1923, XLIX, 153-157.

12700. SPITZER, L.— *Über Ausbildung von Gegensinn in der Wortbildung*. I: Die epizönen Nomina auf *-a(s)* in den iberischen Sprachen. II: Das Suffix *-one* im Romanischen. — Genève, L. S. Olschki, 1921, LXXXI-230 págs. (Biblioteca dell'«Archivum Romanicum», serie II, vol. II.)

12701. WAGNER, M. L.—Sobre L. Spitzer: *Über Ausbildung von Gegensinn in der Wortbildung.* — ZRPh, 1923, XLIII, 121-128.

12702. WARTBURG, W. VON. — Sobre E. Gamillscheg und L. Spitzer: *Beiträge zur Romanischen Wortbildungslehre.* — ZRPh, 1923, XLIII, 109-115.

12703. X.—Sobre E. Gamillscheg und L. Spitzer: *Beiträge zur Romanischen Wortbildungslehre.* — BDLIC, 1923, XIII, 109-112.

12704. KALLIN, H.—*Étude sur l'expression syntactique du rapport d'agent dans les langues romanes.* Thèse pour le doctorat. — París, E. Champion, 1923, 8.°, IV-296 págs., 18 frs.

12705. SOMMER, F. — *Vergleichende Syntax der Schulsprachen (Deutsch, Englisch, Französisch, Griechisch, Lateinisch), mit besonderer Berücksichtigung des Deutschen.* — Leipzig, B. S. Teubner, 1921, 8.°, VI-126 págs.

12706. REGULA, M. — *Etymologische Studien an der Hand des REW.*— ZRPh, 1923, XLIII, 1-8, 129-133.

12707. BLONDHEIM, D. S.—*Essai d'un vocabulaire comparatif des parlers romans des juifs au moyen âge.* — Ro, 1923, XLIX, 1-47.

12708. MULLER, H. F.— *On the Use of the Expression «Lingua Romana» from the first to the ninth century.* — ZRPh, 1923, XLIII, 9-19,

LENGUAS PENINSULARES

Catalán.

12709. MOLL, F. DE B. — Sobre P. Rokseth: *La diphtongaison en catalan.* — BDLIC, 1923, XIII, 105-109.

12710. MOLL, F. DE B. — Sobre A. Par: *Sintaxi catalana. Segons los escrits en prosa de Bernat Metge (1398).*—BDLIC, 1923, XIII, 99-105.

12711. J. B. — Sobre A. Par: *Sintaxi catalana. Segons los escrits en prosa de Bernat Metge (1398).* — BSAL, 1923, XXI, 288.

12712. AGUILÓ I FUSTER.— *Diccionari.* A.-Ll. Cuatro vols.— Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1915-1921. — V. núm. 11065.

12713. *Introducció an el Diccionari català-valencià-balear.* (Progecte.)— BDLIC, 1923, XIII, 73-76.

12714. SCHÄDEL, B. — *Redaktionelles schema für das «Diccionari català-valencià-balear».* — BDLIC, 1923, XIII, 77-80.

12715. X.—Sobre L. Spitzer: *Lexikalisches aus dem Katalanischen und den übrigen iberoromanischen Sprachen.* — BDLIC, 1923, XIII, 112-123.

12716. GRIERA, A.— *Terminologia dels ormeigs de pescar dels rius i costes de Catalunya.* — WS, 1923, VIII, 97-103.

12717. SPITZER, L.—*Cat. «anyorar» 'echar de menos, desear con viveza'.*— RFE, 1923, X, 311-313.

12718. Moll, F. de B. —*Sobre l'etimologia de «anyorar»*.—BDLlC, 1923, XIII, 49-53.

12719. *«Església, relligió, processó.»* — BDLlC, 1923, XIII, 129-132.

Gallego-portugués.

12720. Sousa da Silveira, A. F. de. — *Lições de português. 15. Construção da frase: colocação dos pronomes pessoais.*—RLP, 1923, IV, 79-101.

12721. Gomes, A. — *Conceito exacto de predicativo.* (A proposito do verbo «parecer».) — RLP, 1923, V, 5-13.

12722. Mello, J. — *Supplemento ou addições ao «Diccionario da Lingua Portuguesa», de Antonio de Moraes Silva.* — RLP, 1923, IV, 59-68.—V. núm. 11778.

12723. Vieira de Almeida, S., y P. B. Vieira.— *Diccionario de termos medicos.* — RLP, 1923, IV, 69-77.

12724. Ribeiro, J. — *Lendo o Diccionario.* — RLP, 1923, IV, 5-16.

12725. Neves, M. das. — *Expressões populares.* — RLP, 1923, IV, 183-186.

12726. Mégacles. — *Apostillas etymologicas.* — RLP, 1923, IV, 23-58.— V. núm. 11779.

12727. Leite de Vasconcellos, J. — *Riba d'Ave.* Estudo toponimico.— Coimbra, Imp. da Universidade, 1923, 8.°, 20 págs. (Academia das Sciencias de Lisboa.)

12728. S. C. — Sobre J. Ballesteros Curiel: *Filología y lingüística ibérica. Verbo dos arginas. Jerga-latín de los canteros.* — RFE, 1923, X, 198-199.

12729. *Documentos históricos:* Testamento de Gonzalo Pérez de Mandiá, año 1403. Permuta de bienes en la feligresía de Brión, entre Rodrigo González e Inés Pérez, año 1416. Pleito entre D. Munio Fernández de Rodeiro y los vecinos de Moreira, año 1230. Ordenanzas de la Cofradía gremial de los «Correiros» de la ciudad de Santiago, año 1442. — BRAGallega, 1923, XVIII, 243-248, 257-264.

HISTORIA GENERAL DEL ESPAÑOL

Enseñanza y propagación del idioma.

12730. *Spanish its value and Place in American Education.* A Symposium of Authoritative Opinion. Issued by... the American Association of Teachers of Spanish. — Stanford University, California, 88 págs.

12731. Espinosa, A. M.— *Where is the Best Spanish Spoken?*— HispCal, 1923, VI, 244-246.

12732. SEYMOUR, A. R., and D. H. CARNAHAN. — *Short Spanish Review Grammar and Composition Book.* — Boston, D. C. Heath & Co., 1923, XII-184, págs.

12733. WILKINS, L. A. — *A Spanish Reference Grammar.* — New York, H. Holt and Co., 1923, 202 págs.

12734. HENDRIX, W. S. — *Elementary Spanish.* — Columbus, R. G. Adams and Co., 1923, 8.°, XVII-190 págs.

12735. RAWSON, E. J. — *Spanish Composition through Reading.* — Oxford University Press, 1923, 94 págs.

12736. SENECA, P. — *Spanish Conversation and Composition.* — New York, American Book Co., 1923, 8.°, 115 págs.

12737. ELDER, J. R. — *Spanish Composition through Reading.* — Oxford, Clarendon Press, 147 págs., 3 s., 6 d.

12738. SCHULZ, R. E. — *The Elements of Castillan Pronunciation.* — Los Angeles, University of Southern California Press, 1923, 8.°, 30 págs.

12739. COESTER, A. — *Spanish for Foreign Trade.* — HispCal, 1923, VI, 214-221.

12740. HILLS, E. C. — *Suggestions for Teachers.* — HispCal, 1923, VI, 234-239.

12741. HEINERMANN, TH. — Sobre F. Melsheimer und A. Günther: *Lehrbuch des Spanischen.* — NSpr, 1923, XXXI, 348-352.

12742. DERNEHL, C., und H. LAUDAN. — *Spanisches Unterrichtswerk für höhere Schulen.* III Teil: Oberstufe. — Leipzig, Teubner, 1923, 8.°, VI-120 págs. — V. núm. 11792.

12743. BOSELLI, C. — *Grammatica spagnola per le scuole secondarie e commerciali.* Nuova edizione, riveduta e corretta. — Milano, Treves, 1923, 8.°, XXXI-347 págs.

12744. *En defensa de nuestro idioma.* Apelación contra el Estatuto que prohibe el uso del idioma español en los actos oficiales de Filipinas. — Madrid, Imp. del Patr. de Huérf. de Intend. e Interv. Milit., 1923, 4.°, 34 págs. (Publicaciones de la Real Sociedad Geográfica.)

FONÉTICA

12745. ZAUNER, A. — Sobre W. Meyer-Lübke: *La evolución de la «c» latina delante de «e» e «i» en la Península Ibérica.* — LGRPh, 1923, XLIV, 267-270.

12746. GILI, S. — *Observaciones sobre la ĉ.* — RFE, 1923, X, 179-182.

12747. FERNÁNDEZ-NAVAMUEL, M., y A. RETORTILLO Y TORNOS. — *Ortografía práctica de la lengua castellana, con nociones de Orto-*

logía y Fonética. Segunda edición. — Madrid, Sucesores de Hernando, 1923, 8.°, VIII-234 págs., 4 ptas.

12748. BUCHANAN, M. A.—*The History of Spanish Reformed Spelling.*— Toronto, 1923, 4 págs.

LEXICOGRAFÍA Y SEMÁNTICA

12749. GARCÍA DE DIEGO, V. — *Contribución al Diccionario hispánico etimológico.* — Madrid Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 4.°, 209 págs., 10 ptas (Anejos de la Revista de Filología Española, II).

12750. STEIGER, A. — *Contribución al estudio del vocabulario del Corbacho* (conclusión). Índice de voces del vocabulario del Corbacho. Colección de refranes y locuciones contenidos en el Corbacho. — BAE, 1923, XLVIII, 275-293. — V. núm. 12456.

12751. STEIGER, A. — *Contribución al estudio del vocabulario del Corbacho.*—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 4.°, 117 págs. (Memoria doctoral presentada a la Facultad de Filosofía de la Universidad de Zurich.)

12752. SPITZER, L. — *Bribes de phrases allemandes dans des textes espagnols du XVIe siècle.* — RFE, 1923, X, 302-306.

12753. KRÜGER, F. — *Vocablos y cosas de Sanabria:* «šišugéiro», «teriwéla», «sápa». — RFE, 1923, X, 152-166.

12754. VELASCO DE PANDO, M. — *Varias cédulas sobre voces técnicas.* — BAE, 1923, XLVIII, 253-266. [Discordancia, corrimiento, deslizamiento, regulador, rotación, tensión, tensor y tensorial, infinitesimal, alfarje.]

12755. SPITZER, L. — *Notas etimológicas: esp. «engurrio», esp. «esperiega», cat. «pernoliar».* — RFE, 1923, X, 167-172.

12756. TUTTLE, E. H. — *Romanic Etymologies. Portuguese «abanar», spanish «abanar».* — MLR, 1923, XVIII, 474-476.

12757. ALONSO, D. — *«Nabija», «llanta», «pelaire».* — RFE, 1923, X, 306-309.

12758. BAIST, G. — *Crande.* — ZRPh, 1923, XLIII, 81-83.

12759. KRÜGER, F. — *Span. «andanda».* — ZRPh, 1922, XLII, 767.

12760. MEYER-LÜBKE, W. — *Senyor «Herr».* — WS, 1923, VIII, 1-11.

12761. PLA CÁRCELES, J. — *La evolución del tratamiento «vuestra-merced».* — RFE, 1923, X, 245-280.

12762. NAVARRO TOMÁS, T. — *«Vuesasted» 'usted'.* — RFE, 1923, X, 310-311.

12763. RIEGLER, R. — *Span. «descuernacabras» 'scharfer Nordwind'* — WS, 1923, VIII, 104-105.

12764. [PIETSCH, K.] — *Esp. «ero» < agru.* — RFE, 1923, X, 183-184.

12765. MEYER-LÜBKE, W. — *Esp. «islilla».* — RFE, 1923, X, 301.

12766. Hämel, A. — Sobre R. Monner Sans: *Asnología.* — LGRPh, 1923, XLIV, 389-390.

12767. Castries, H. de. — *Du nom d'«Alhambra» donné au palais du souverain à Marrakech et à Grenade.* — JA, 1921, XVII, 133-138.

12768. Travieso, C. — *¡Montem video! Origen del nombre de Montevideo.* — Montevideo, Imp. Latina, 1923, 4.°, xv-62 págs.

DIALECTOLOGÍA HISPÁNICA EXTRAPENINSULAR

12769. Wagner, M. L. — *Algunas observaciones generales sobre el judeo-español de Oriente.* — RFE, 1923, X, 225-244.

12770. Castro, A. — *La lengua española en Marruecos.* — RevHisAfricana, 1922, I, 145.

12771. Membreño, A. — *Ligeras observaciones sobre el habla castellana en America.* — RUnTeg, 1922, XII, 531-535.

12772. Membreño, A. — *Hondureñismos.* Vocabulario de los provincialismos de Honduras. — RUnTeg, 1922, XII, 529-531, 535-540, 609-618, 682-695, 729-739.

12773. Hämel, A. — Sobre G. Lemos: *Semántica o ensayo de lexicografía ecuatoriana.* — LGRPh, 1923, XLIV, 390.

12774. Costa Álvarez, A. — *El escritor argentino y la Gramática castellana. Tentativa de avenencia.* — Hu, 1923, VI, 15-31.

12775. Leguizamón, M. — *La voz «parejero» y las carreras de «La Ilíada».* — Buenos Aires, 1922, 21 págs.

12776. Castex, E. R. — *Cantos populares.* (Apuntes lexicográficos.) — Buenos Aires, Talleres gráficos de «La Lectura», 1923, 8.°, 158 págs.

12777. Ardissone, R. — *Apuntes de toponomástica de la ciudad de Buenos Aires.* — Hu, 1923, VI, 299-309.

TEXTOS LINGÜÍSTICOS

12778. Castro, A. — *Unos aranceles de Aduanas del siglo XIII.* IV y último. — RFE, 1923, X, 113-136. — V. núm. 11843.

12779. Marden, C. C. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Documentos lingüísticos de España.* I: Reino de Castilla. — MLN, 1923, XXXVIII, 223-231.

12780. López, P. A. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Documentos lingüísticos de España.* I: Reino de Castilla. — AIA, 1923, XX, 265-266.

CRÍTICA TEXTUAL, PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA

12781. Barone, N. — *Paleografia latina, diplomatica e nozioni di scienze ausiliarie.* — Napoli, Rondinella e Loffredo, 1923, 8.°, 351 páginas, 40 liras.

12782. García Villada, Z. — *Paleografía española,* con una introducción sobre la paleografía latina. I: Texto. II: Álbum. — Madrid, Blass y C.ª, 1923, 8.°, VII-371 págs., 29 grabs. y fol. apaisado, 67 láms. y 116 facsímiles, 35 ptas. (Publicaciones de la Revista de Filología Española. VI.)

12783. García Villada, Z. — *La ornamentación de los códices españoles.* — RyF, 1923, LXIII, 328-335.

12784. Domínguez Bordona, J.— *Notas sobre dos códices longobardos.* — RABM, 1922, XLIII, 638-650.

12785. Domínguez Fontela, J.— *Las siglas de la antefirma de Cristóbal Colón.* — BACPOrense, 1923, VII, 54-59.

LITERATURA

LITERATURAS EXTRANJERAS

12786. Levi, E. — *L'unità delle letterature romanze.* — IMz, 1923, enero.

12787. Heiss, H. — *Die romanischen Literaturen des 19. und 20. Jahrhunderts,* Heft 1. — Berlin, Athenaion, 1923, 4.°, 32 págs. (Fascículo 2.° del Handbuch der Literaturwissenschaft.)

12788. Levi, C. — *Studi di teatro:* Teatro greco, teatro spagnolo, teatro francese, teatro tedesco, teatro scandinavo. — Palermo, R. Sandron, 16.°, 312 págs., 12 liras. (Bibl. Sandron di Scienze e Lettere, n° 80.)

12789. *La Chanson de Roland,* publiée d'après le manuscrit d'Oxford et traduite par J. Bédier. — Paris, L'Edition d'Art, [1922], XVII-320 págs.

12790. Wallensköld, A.—Sobre P. Boissonnade: *Du nouveau sur «La Chanson de Roland».* — NM, 1923, XXIV, 113-115.

12791. Jenkins, T. A.—Sobre P. Boissonnade: *Du nouveau sur «La Chanson de Roland».* — MPhil, 1923, XXI, 103-106.

12792. Bruce, J. D. — *Desiderata in the Investigation of the Old French Prose Romances of the Arthurian Cycle.* — MPhil, 1923, XX, 339-346.

12793. Pardo Bazán, E. — *El lirismo en la poesía francesa.* — Madrid, [1923], 449 págs. (Obras completas. Tomo XLIII.)

12794 E. M. — Sobre E. Pardo Bazán: *El lirismo en la poesía francesa.* — BHi, 1923, XXV, 294-297.

12795. Deleito y Piñuela, J. — *La nota triste en la poesía francesa de nuestro tiempo.* — NT, 1923, XXIII, 148-162.

Literatura comparada.

12796. SUCHIER, W. — *Der Schwank von der viermal getöteten Leiche in der literatur des Abend- und Morgenlandes.* Literaturgeschichtlich-volkskundliche Untersuchung.—Halle, M. Niemeyer, 1922, 8.°, 76 págs.

12797. CREIZENACH, W.—*Geschichte des neueren Dramas.* III Bd: Renaissance und Reformation. II Teil; 2 vermehrte und Verbesserte Auflage bearbeitet und mit einem vollständigen register zum zweiten und dritten Band versehen von A. Hämel. — Halle, Verlag von M. Niemeyer, 1923, 4.°, xv-637 págs. — V. núm. 10056.

12798. MULERTT, W. — Sobre M. Asín Palacios: *El original árabe de «La disputa del asno contra Fr. Anselmo Turmeda».* — I, 1923, XIII, 298-300.

12799. *Tristano.* Gli episodi principali della leggenda in versioni francesi, spagnole e italiane, a cura di V. de Bartholomaeis. — Bologna, N. Zanichelli, 1923, VII-53 págs., 5 liras. (Collezione di testi ad uso delle scuole di Filologia romanza. I.)

Temas literarios.

12800. KRAPPE, A. H. — *The legend of Rodrick, last of the visigoth Kings and the Ermanarich cycle.* — Heidelberg, C. Winter, 1923, 8.°, 64 págs., 2 ptas.

12801. R. M. P. — Sobre A. H. Krappe: *The legend of Rodrick, last of the visigoth Kings and the Ermanarich cycle.* — RFE, 1923, X, 314-318.

12802. CALLCOTT, F. — *The Supernatural in Early Spanish Literature.* Studied in the works of the court of Alfonso X el Sabio. — New York, Instituto de las Españas, 1923, 8.°, 151 págs.

12803. TEIXEIRA REGO, J. — *Das origens da lenda de D. João.* — Aguia, 1923, III, 84-92.

12804. P. H. — Sobre M. Martinenche: *L'Espagne dans le romantisme français.* — RLComp, 1923, III, 172-174.

Influencias extranjeras.

12805. ENTWISTLE, W. J. — *The Adventure of «Le Cerf au Pied Blanc» in Spanish and elsewhere.* — MLR, 1923, XVIII, 435-448.

12806. GONZÁLEZ DE AMEZÚA, A. — *Fases y caracteres de la influencia del Dante en España.*—Madrid, Edit. Reus, 1922, 8.°, 77 págs.

12807. MAZZEI, P. — *Contributo allo studio delle fonti italiane del teatro di Juan del Enzina e Torres Naharro.* — Lucca, Amedei, 1922, 124 págs.

12808. GILLET, J. E. — Sobre P. Mazzei: *Contributo allo studio delle fonti italiane del teatro di Juan del Enzina e Torres Naharro.* — MPhil, 1923, XXI, 101-102.

12809. CRAWFORD, J. P. W. — *Un episodio de «El Abencerraje» y una «novella» de Ser Giovanni.* — RFE, 1923, X, 281-287.

12810. BOUILLIER, V. — *La fortune de Montaigne en Italie et en Espagne.* — Paris, Champion, 1923, 72 págs., 4 frs.

12811. HÄMEL, A. — Sobre R. Ruppert y Ujaravi: *Shakespeare en España.* Traducciones, imitaciones e influencia de las obras de Shakespeare en la literatura española. — LGRPh, 1923, XLIV, 247.

12812. CIROT, G. — *Une des imitations de Molière par Ramón de la Cruz.* — RLComp, 1923, III, 422-426.

12813. GARCÍA Y GARCÍA, C. — *Influencia de los escritores románticos ingleses en el romanticismo español.* — EyA, 1923, II, 321-336.

12814. CHURCHMAN, PH. H., and E. ALLISON PEERS. — *A Survey of the Influence of Sir Walter Scott in Spain.* — RHi, 1922, LV, 227-310. — V. núm. 12484.

12815. F. M. S.—Sobre V. García Calderón: *Lettre ouverte à M. James Fitzmaurice-Kelly, hispanisant.* — RFE, 1923, X, 323-324.

Influencias españolas.

12816. PALUDAN, H. A.—*Studier over Corneilles Forhold til det spanske Drama.* — Edda, XVIII, 3.

12817. PFANDL, L.—Sobre R. Grossmann: *Spanien und das elisabethanische Drama.* — LGRPh, 1923, XLIV, 351-354.

12818. MELE, E. — *Opere del Gracian e d'altri autori spagnuoli fra le mani del P. Casalicchio.* — GSLIt, 1923, LXXXII, núms. 1 y 2.

12819. VAN DAM, C. F. A. — *Las relaciones literarias entre España y Holanda.* — Amsterdam, J. Emmering, 1923, 4.°, 24 págs. (Conferencia dada en el Ateneo de Madrid.)

12820. SARRAILH, J. — *Un intermédiaire: Pougens et L'Espagne.* — RLComp, 1923, III, 60-70.

12821. LÓPEZ BARRERA, J. — *Libros raros y curiosos: Brantôme y el género bufo y grotesco de las «Rodomontadas españolas» en la literatura francesa.* — RABM, 1923, XLIV, 56-81.

LITERATURAS PENINSULARES

Gallego y portugués.

12822. GUEDES COUTINHO GARRIDO, L. — *Estudos de Historia e Litteratura.* Ensaios criticos, discursos e conferencias. Edição prefaciada por F. de Figueiredo. — Lisboa, A. J. Tavares, 1923, 4.°, XIII-431 págs.

12823. Aita, N. — *O Codice florentino das Cantigas do rey Affonso o Sabio.*— Río de Janeiro, Typ. Fluminense, 1922, 8.°, 91 págs. (Separata da RLP.)

12824. Ribeiro, B. — *Éclogas.* Anotadas por Marques Braga. — Lisboa, Imp. Museu Comercial, 1923, 8.°, xxiii-166 págs.

12825. Rodrigues, J. M. — *Estudos sobre os «Lusiadas».* — RLP, 1923, IV, 69-101.

12826. Campos Ferreira, H. de. — *Garrett e o Brasil.* — RLP, 1923, IV, 103-137.

12827. González-Blanco, A.—*El gran poeta de Portugal: Guerra Junqueiro.* — NT, 1923, XXIII, 129-147.

12828. Curros Enríquez. — *Aires d'a minha terra. O divino sainete.* Prólogo de Adelardo Curros. — Madrid, Sucs. de Hernando, 1922, 8.°, 329 págs., 4,50 ptas. (Obras completas.)

12829. Sabuz, Marqués de. — *De literatura galaica.* XLII: Ventajas de la prosa sobre la poesía. Modernos prosistas galaicos.—EyA, 1923, XXI, iii, 116-127. — V. núm. 12490.

Catalán y valenciano.

12830. Montoliu, M. de.—*La Cançó de gesta de Jaume I. Nova teoria sobre la Cronica del Conqueridor.*—Tarragona, 1922, 12.°, 60 págs.

12831. Ivars, A. — *El escritor Fr. Francisco Eximénez en Valencia (1383-1408)* (continuación). — AIA, 1923, XX, 210-248. — V. núm. 12492.

12832. Ballester y Castell, R.—*Un cronista y una crónica medieval en pleno siglo XVIII.* [Palado Ombrabella, historiador de la guerra de Sucesión.] — RCa, 1923, VII, 15-20.

12833. Grossmann, R.— *Katalanische Lyrik der Gegenwart. Eine deutsche Auslese.* — Hamburg, Ed. Fausto, 6 marcos.

Vasco.

12834. Manterola. — *Juicio de D. Víctor Balaguer en 1883, acerca de la literatura eúskara.* — BCPNavarra, 1923, XIV, 147-150.

12835. Hérelle, G.—*La versification dramatique des basques et l'origine probable du vers libre.* — AM, 1921, XXXIII, 1-17.

LITERATURA ESPAÑOLA EN GENERAL

Historias literarias.

España.

12836. Hatzfeld, H.—*Führer durch die Literarischen Meisterwerke der Romanen.* II: Spanische Literatur. — München, M. Hueber, 1923, 146 págs.

12837. Barja, C.—*Literatura española. Libros y autores clásicos.* Third Edition. — Brattleboro-Vermont, Printing Company, 1923, 8.°, xii-557 págs. — V. núm. 11921.

12838. Richert, G. — Sobre J. Hurtado y A. González Palencia: *Historia de la Literatura española.* — LGRPh, 1923, XLIV, 386-387.

América.

12839. Vega, F. de la. — *Literatura colombiana.* — SyB, 1923, I, 123-139.

12840. Caro, Miguel Antonio. — *Obras completas.* Tomo IV: Estudios literarios (tercera serie). Estudios filológicos y gramaticales (primera serie). Edición oficial hecha bajo la dirección de V. E. Caro y A. Gómez Restrepo. Introducción de A. Rubió y Lluch.—Bogotá, Imp. Nacional, 1923, 4.°, xx-428 págs. V. núm. 11565.

12841. Rojas, R.—*La literatura argentina.* Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata. IV: Los modernos.—Buenos Aires, Imp. «Coni», 1922, 4.°, viii-696 págs.—V. número 9513.

12842. Seperiza Zaninovich, L. — *Ensayo histórico sobre la literatura de la diócesis de la Serena.* — RCChile, 1923, XLIV, 835-844, 901-918.

12843. Escudero, M.—*La Literatura en Chile en 1922.* Apunte bibliográfico. — EyA, 1923, XXI, 46-57.

Misceláneas de estudios.

12844. Rodríguez Marín, F.—*Ensaladilla. Menudencias de varia, leve y entretenida erudición.* Segunda serie de «Burla burlando».—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 8.°, 243 págs., 4 ptas.

12845. Carpio Moraga, L. — Sobre F. Rodríguez Marín: *Ensaladilla. Menudencias de varia, leve y entretenida erudición.* — DLS, 1923, XI, 265-268.

12846. Laurencín, Marqués de. — *Artículos varios.* Vol. IV. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 226 págs.

12847. Palmieri, R. — Sobre N. Alonso Cortés: *Miscelánea vallisoletana.* Segunda serie. — Rass, 1923, XXXI, 225-226.

12848. Mérimée, H. — Sobre E. Díez-Canedo: *Conversaciones literarias (1915-1920).* — BHi, 1923, XXV, 298-300.

12849. Madariaga, S. de. — *Semblanzas literarias contemporáneas:* Galdós, Ayala, Unamuno, Baroja, Valle-Inclán, «Azorín», Miró.—Barcelona, Edit. Cervantes, 1924, 8.°, 235 págs., 5 ptas.

Colecciones misceláneas de textos y antologías.

12850. CERVANTES. —*Prologues and Epilogue.*—Cambridge University Press, VII-66 págs., 1 s., 6 d. (Cambridge Plain Texts.)

12851. CERVANTES SAAVEDRA, M. DE. — *Obras completas.* Tomo VII: *El trato de Argel, La Numancia, Poesías varias.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 8.°, 264 págs., 10 ptas. (Edición de la Real Academia Española.)

12852. CERVANTES SAAVEDRA, M. DE. — *Novelas y teatro.* Selección hecha por J. Sela.—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 286 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Literaria del Estudiante. XXI.)

12853. QUEVEDO VILLEGAS, FRANCISCO DE. — *Obras.* Colección completa corregida, ordenada e ilustrada por A. Fernández-Guerra y Orbe. Tomo I. — Madrid, Sucesores de Hernando, 1923, 4.°, CXXXV-551 págs., 10 ptas. (Biblioteca de Autores Españoles.)

Monografías sobre autores de géneros varios.

12854. CRAWFORD, J. P. W. — Sobre F. G. Bell: *Gil Vicente.* — MPhil, 1923, XX, 437-439.

12855. G. C. — *Un mémoire sur Saint Jean de la Croix.* — BHi, 1923, XXV, 265-266.

12856. C. G.-C. — Sobre Savj-López: *Cervantes.* — Rass, 1923, XXXI, 308-309.

12857. GONZÁLEZ AURIOLES, N. — *Los Cervantes de Borox y el hallazgo en dicha villa de un supuesto retrato del autor del «Quijote».*— BRACórd, 1922, I, 7-30.

12858. MILLÉ Y GIMÉNEZ, J. — *Don Miguel del Carpio, tío de Lope de Vega.* — Nos, 1923, XLV, 56-63.

12859. S. G. — Sobre A. Boza Masvidal: *Tirso de Molina considerado como poeta trágico.* — RFE, 1923, X, 326.

12860. JUDERÍAS, J. — *Don Francisco de Quevedo y Villegas. La época, el hombre, las doctrinas.* — Madrid, J. Ratés, 1923, 4.°, 269 págs., 6 ptas.

12861. B. S. A. — Sobre J. Juderías: *Don Francisco de Quevedo y Villegas. La época, el hombre, las doctrinas.* — RFE, 1923, X, 321-322.

12862. PEERS, E. A. — *Rivas and Romanticism in Spain.* — London, Hodder and Stoughton, 1923, 8.°, XVIII-132 págs., 6 s.

12863. PITOLLET, C. — *Quelques anecdotes sur la vieilleuse de D. Benito Pérez Galdós.* — ROB, 1923, VII, 557-565.

12864. REVILLA MARCOS, A. — *José María Gabriel y Galán. Su vida y*

sus obras. Estudio crítico. Prólogo de M. de Unamuno. — Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1923, 8.°, 210 págs., 4 ptas.

12865. PITOLLET, C. — *A propos d'Unamuno*. — ROB, 1923, VIII, 708-718.

12866. OLIVERA LAVIÉ, H. — *Apuntes y notas sobre «Azorín»*. — Nos, 1923, XLIV, 27-40.

12867. PITOLLET, C. — *Don Ramón María del Valle-Inclán y Montenegro*. — ROB, 1923, VIII, 1018-1028.

12868. ABAD, C. M. — *La obra literaria de Martínez Sierra. El teatro* (conclusión). — RyF, 1923, LXVI, 451-469. — V. núm. 11990.

MÉTRICA

12869. VILLENA, ENRIQUE DE. — *Arte de trovar*. Edición, prólogo y notas de F. J. Sánchez Cantón. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1923, 8.°, 98 págs., 3 ptas. (Biblioteca española de divulgación científica. II.)

12870. AGUADO, J. M. — *Tratado de las diversas clases de versos castellanos y de las más frecuentes combinaciones métricas y rítmicas, ilustrado con profusión de ejemplos escogidos*. — BAE, 1923, X, 425-452.

12871. KER, W. P. — Sobre P. Henríquez Ureña: *La versificación irregular en la poesía castellana*. — MLR, 1923, XVIII, 226-229.

POESÍA

12872. MENÉNDEZ PIDAL, R. — *Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española*. — New York, Oxford University Press, 1922, 8.°, 36 págs.

12873. GUERRIERI-CROCETTI, C. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española*. — Rass, 1923, XXXI, 306-308.

12874. ENTWISTLE, W. I. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española*. — MLR, 1923, XVIII, 357-358.

12875. E. M. — Sobre R. Menéndez Pidal: *Poesía popular y poesía tradicional en la literatura española*. — BHi, 1923, XXV, 278-284.

12876. AGUADO, J. M. — Sobre Berceo: I. *Milagros de Nuestra Señora*. Edición y notas de A. G. Solalinde. — CT, 1923, XXVIII, 147-149.

12877. VALLEJO, J. — Sobre Pero López de Ayala: *Poesías del Canciller*... Publicadas por A. F. Kuersteiner. — RFE, 1923, X, 201-202.

12878. SANTILLANA, MARCHESE DI. — *Il Proemio del...* Edizione publicata da L. Sorrento. — RHi, 1922, LV, 1-49.

12879. CERVANTES SAAVEDRA, MIGUEL DE. — *Viaje del Parnaso.* Edición publicada por R. Schevill y A. Bonilla. — Madrid, Gráficas Reunidas, XII-208 págs., 6 ptas. (Obras completas.)

12880. GÓNGORA, LUIS DE. — *Fábula de Polifemo y Galatea.* Edición de A. Reyes. — Madrid, Editorial Rivadeneyra, 1923, 8.°, 42 págs., 2,50 ptas. (Biblioteca Índice.)

12881. X. — Sobre Luis de Góngora: *Fábula de Polifemo y Galatea.* Edición de A. Reyes. — RFE, 1923, X, 318-321.

12882. PITOLLET, C. — *A propos de Góngora et de cultisme.* [Sobre Góngora: *Fábula de Polifemo y Galatea.* Edición de A. Reyes.] — ROB, 1923, VIII, 1551-1554.

12883. J. D. B. - Sobre: *Les grands romantiques espagnols.* Introduction, traduction et notes de A. Castro. — RFE, 1923, X, 196-197.

12884. ESPRONCEDA, JOSÉ DE. — *Obras poéticas.* Colección de todas las conocidas hasta el día, dirigida y precedida de la biografía del autor, por J. Cascales Muñoz. (Edición definitiva.) — Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1923, 16.°, 676 págs., 6 ptas.

12885. J. D. B. — Sobre Espronceda: *Obras poéticas.* I: *Poesías y El Estudiante de Salamanca.* Edición y prólogo de J. Moreno Villa. — RFE, 1923, X, 197-198.

12886. REYES, A. — Sobre Espronceda. I: *Poesías y El Estudiante de Salamanca.* Prólogo y notas de J. Moreno Villa. — ROcc, 1923, I, 118-122.

12887. MUCIENTES, M. —Sobre Espronceda. I: *Poesías y El Estudiante de Salamanca.* Edición y prólogo de J. Moreno Villa.—EyA, 1923, XXI, 140-143.

12888. MONASTERIO, I. — *Un poeta verdaderamente cristiano.* [J. Velarde, discípulo de Núñez de Arce.] — EyA, 1923, XXI, 25-28.

12889. AGUADO, J. M. — *Poetas hispanoamericanos.*—CT, 1923, XXVII, 241-262.

12890. RANGEL BAEZ, C. — *La poesía de ideas en Darío y Nervo.* — CVen, 1923, VI, 291-303.

Lírica.

España.

12891. *La verdadera poesía castellana.* Floresta de la antigua lírica popular, recogida y estudiada por J. Cejador y Frauca. Tomo IV.—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 8.°, 320 págs., 7,50 ptas. — V. núm. 11946.

12892. Boza Masvidal, A. A. — Sobre D. Huerta: *Las cien mejores poesías escogidas por D. M. Menéndez y Pelayo. Mérito bien dudoso de algunas de ellas.* — RFLCHabana, 1923, XXXIII, 181-183.

12893. León, Fr. Luis de.— *Poesías propias y traducciones de autores profanos y sagrados.* — Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 16.°, xv-536 págs., 6 ptas.

12894. Cervantes Saavedra, Miguel de. — *Poesías.* La más completa colección hasta el día. Ordenación y prólogo de E. Martín de la Cámara. — Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1922, 16.°, 514 págs., 6 ptas.

12895. Argensola. — *Unveröffentlichte Gedichte der Brüder...* (Cod. hisp. mon. 91.) Herausgegeben von L. Pfandl. — RHi, 1923, LV, 161-188.

12896. Bell, A. F. G. — Sobre Manuel de Cabanyes: *The Poems of...* Edited by E. A. Peers. — MLR, 1923, XVIII, 500-501.

12897. Peers, E. A. — *The «Pessimism» of Manuel de Cabanyes.* — MPhil, 1923, XXI, 49-52.

12898. Domínguez Bordona, J. — *El autógrafo de las «Rimas» de Bécquer.* — RFE, 1923, X, 173-179.

12899. Jiménez, J. R. — *Segunda antología poética (1898-1918).* — Madrid-Barcelona, Imp. Clásica Española, 1922, 16.°, 356 págs., 2 ptas. (Colección Universal. Calpe.)

12900. Diego, G. — Sobre J. R. Jiménez: *Segunda antología poética (1898-1918).* — ROcc, 1923, I, 364-368.

América.

12901. González del Valle y Ramírez, F. — *¿Es de «Plácido» la Plegaria a Dios?* —La Habana, Imp. «El Siglo XX», 1923, 4.°, 106 págs.

12902. Borrero de Luján, D. M.— *Martí, poeta.*— CuC, 1923, XXXII, 293-307.

12903. Villaespesa, F.—*Algunas palabras sobre el «Nocturno», de José Asunción Silva, y su influencia en la lírica española.* — SyB, 1923, I, 165-171.

12904. Boti, R. E. — *Versos inéditos y desconocidos de Rubén Darío.* — CuC, 1923, XXXI, 260-283.

12905. Rojas, R. de. — *Poesías.* — Buenos Aires, Lib. «La Facultad», 1923, 8.°, 367 págs.

12906. Vargas, F.—*Los poetas chilenos contemporáneos: Gabriela Mistral.* — EyA, 1923, XXI, 120-123.

12907. Latcham, R. A. — *Gabriela Mistral.* — RCChile, 1923, XLIV, 932-940.

12908. Martín de la Cámara, E.— *Parnaso filipino.* Antología de poetas del Archipiélago Magallánico. Prólogo, selección y notas. — Barcelona, Maucci, 8.°, 414 págs., 4 ptas.

Épica.

12909. Henríquez Ureña, M. — *La épica popular en España.* — CuC, 1923, XXXII, 308-327.

12910. Viñas Mey, C. — *Sobre el origen e influencia de los cantares de gesta.* — RABM, 1922, XLIII, 527-561.

12911. *«Poema del Cid» y otras gestas heroicas.* Selección, notas y mapas por Jimena Menéndez Pidal. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 8.°, 252 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Literaria del Estudiante. XXX.)

12912. Latcham, R. A.— *«La Araucana», de Alonso de Ercilla y Zúñiga.* — RCChile, 1923, XLV, 55-63.

12913. Latcham, R. A. — *Ensayos épicos menores concernientes a Chile.*— RCChile, 1923, XLV, 228-234.

12914. Holmes, H. A. — *Martin Fierro,* an Epic of the Argentine. — New York, Instituto de las Españas, 1923, 183 págs.

Didáctica.

12915. Iriarte, Tomás de. — *Fábulas literarias.* Nueva edición corregida.—Madrid, Sucesores de Hernando, 1923, 8.°, 160 págs., 0,60 ptas.

12916. Samaniego, F. M.—*Fábulas.*— Barcelona, R. Sopena, 4.°, 70 páginas, 2 ptas.

12917. *Fábulas castellanas.* Selección hecha por N. Alonso Cortés. — Valladolid, Imp. del Colegio de Santiago, 1923, 8.°, 140 págs.

DRAMÁTICA

Teatro antiguo.

12918. Morel-Fatio, A.—*La comedia espagnole du XVIIe siècle.* Leçon d'overture. Deuxième édition revue. — Paris, E. Champion, 1923, 8.°, 71 págs., 3,50 frs.

12919. Castro, A.— *Sobre el teatro clásico español.* — Nos, 1923, XLIV, 549-559.

12920. Pitollet, C.—Sobre J. A. Van Praag: *La comedia espagnole aux Pays Bas au XVIIe et XVIIIe siècle.*— ROB, 1923, VII, 1293-1307.

12921. Espinosa Maeso, R.— *Ensayo biográfico del maestro Lucas Fernández* (¿1474-1542?). — BAE, 1923, X, 386-424.

12922. A. M. C.— Sobre Gil Vicente: *Auto de la sibila Casandra.* Prólogo de A. Giráldez. — RFE, 1923, X, 326-327.

12923. Crawford, J. P. W. — Sobre G. G. King: *The Play of the Sibyl Cassandra.* — MPhil, 1923, XX, 439-440.

12924. Hämel, A. — *Juan de la Cueva und die Erstausgabe seiner Comedias y Tragedias.* — ZRPh, 1923, XLIII, 134-153.

12925. Hämel, A. — *Sobre la primera edición de las obras dramáticas de Juan de la Cueva.* — RFE, 1923, X, 182-183.

12926. Montesinos, J. F. — Sobre M. A. Buchanan: *The chronology of Lope de Vega plays.* — RFE, 1923, X, 190-192.

12927. Hämel, A. — *Aufgaben und Ziele der Lope de Vega-Forschung.* — GRM, 1923, XI, 177.

12928. Reed. — *Spanish usages and customs in Lope de Vega.* — PhQ, 1922, I, núm. 2.

12929. Vega, Lope de. — *Amar sin saber a quién. El mejor alcalde, el rey. El caballero de Olmedo. Peribáñez y el Comendador de Ocaña.* Selección hecha por A. Castro. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 8.°, 306 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Literaria del Estudiante. XIV.)

12930. S. G. — Sobre Lope de Vega: *Comedias.* I. Edición y notas de J. Gómez Ocerin y R. M. Tenreiro. — RFE, 1923, X, 325-326.

12931. Vega, Lope de. — *Los achaques de Leonor.* Comedia wiederabgedruckt von L. Pfandl. — RHi, 1922, LIV, 347-416.

12932. Vega, Lope de. — *Ausgewählte Komödien.* Zum ersten Mal aus dem Original ins deutsche übersetzt von W. Wurzbach. Bd. V: *König Ottokar (La Imperial de Otón).* — Wien, A. Schrote & Co., 8.°, 213 págs. — V. núm. 11971.

12933. Morley, S. G. — *Ya anda la de Mazagatos.* Comedia desconocida atribuída a Lope de Vega. — BHi, 1923, XXV, 212-225.

12934. Lenz, A. — *Zu einer Neuausgabe der «Estrella de Sevilla».* — ZRPh, 1923, XLIII, 92-108.

12935. Tirso de Molina. — *El condenado por desconfiado. La prudencia en la mujer. El vergonzoso en Palacio. La lealtad contra la envidia.* Selección hecha por S. Gili Gaya. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 214 págs., 3 ptas. (Biblioteca Literaria del Estudiante. XIII.)

12936. Cosío, D.—Sobre Juan Ruiz de Alarcón: *Los favores del mundo.* Edición de P. Henríquez Ureña. — RFE, 1923, X, 192-193.

12937. Wurzbach, W. — Sobre Julián de Armendáriz: *Comedia famosa de «Las burlas veras».* Edited by S. L. M. Rosenberg. — LGRPh, 1923, XLIV, 193-194.

12938. Pitollet, C. — *Le roi d'Espagne Philippe IV, fut-il auteur dramatique?* — ROB, 1923, VII, 787-796.

12939. CASTILLO, C. — *Acerca de la fecha y fuentes de «En la vida todo es verdad y todo mentira»*. — MPhil, 1923, XX, 391-401.

12940. F. DE P. S. R. — *Sobre la muerte de Medinilla.* [En relación con la biografía de Moreto.] — BRABAToledo, 1923, IV, 114-116.

Teatro moderno.

12941. TAMAYO Y BAUS, M. — *Un drama nuevo.* Edited by R. T. House and K. C. Kaufman. — Boston, Allyn and Bacon, 1923, 8.°, 90 págs.

12942. ORTEGA, J. — *Jacinto Benavente.* — MLJ, 1923, VIII, 1-21.

12943. PITOLLET, C. — *Don Jacinto Benavente, lauriat du prix Nobel de littérature.* — ROB, 1923, VII, 158-164.

12944. PITOLLET, C. — *Toujours D. Jacinto Benavente et le prix Nobel.* — ROB, 1923, VII, 348-356.

12945. PITOLLET, C. — *Benavente «Sine fine».* — ROB, 1923, VIII, 94-100.

12946. PITOLLET, C. — *Sur Benavente I et Benavente II.* [Quiñones de Benavente y J. Benavente.] — ROB, 1923, VIII, 1243-1255.

12947. BENAVENTE, J. — *Los intereses creados. La ciudad alegre y confiada.* — Madrid, Perlado, Páez y C.ª, 1922, 8.°, 157 págs., 3 ptas. — V. núm. 6183.

12948. BUCETA, E. — *Acerca de «Los intereses creados»* (Ensayo de análisis.) — Pl, 1923, VI, 363-383.

12949. ÁLVAREZ QUINTERO, S. y J. — *Teatro completo.* Tomo III: Comedias y dramas: *La fama, La azotea, El nido, Las flores.* — Madrid, Imp. Clásica Española, 1923, 8.°, 292 págs., 5 ptas.

12950. ARNICHES, C. — *La tragedia de Marichu.* Comedia en tres actos y en prosa. — Madrid, J. Amado, 1923, 8.°, 77 págs., 4 ptas. (Sociedad de Autores Españoles.)

12951. PITOLLET, C. — *Les deux oeuvres dramatiques de D. Miguel de Unamuno.* — ROB, 1923, VIII, 1549-1551.

12952. SÁNCHEZ, F. — *M'hijo el Dotor.* — Hamburg, W. Bangert, [1923], 8.°, 79 págs. (Colección Bangert, núm. 5.)

NOVELÍSTICA.

Autores antiguos.

12953. JUAN MANUEL. — *El conde Lucanor.* Edited by M. L. Ray and R. A. Bahret. — Boston, Allyn & Bacon, 1922, 195 págs.

12954. MULERTT, W. — *Studien zu den Letzten Büchern des Amadisromans.* — Halle, M. Niemeyer, 1923, x-113 págs., 6 ptas. (Romanistische Arbeiten. XI.)

12955. ESTÉNAGA, N. DE. — *Sobre el bachiller Fernando de Rojas y otros varones toledanos del mismo apellido.* — BRABAToledo, 1923, IV, 78-91.

12956. CARAYON, M.—*L'amour et la musique sur un passage de «La Celestina»*. — RLComp, 1923, III, 419-421.

12957. HATZFELD, H.—*Zur Frage der Schilderungen weiblicher Schönheit im spanischen Renaissanceroman.* — GRM, 1923, XI, 296-304.

12958. *El Lazarillo de Tormes.* Adaptado para los niños.—Barcelona, Dalmau Yuste y Bis, 1922, 16.°, 128 págs., 2,50 ptas.

12959. CIROT, G. — *Valeur littéraire du «Viaje entretenido»*. — BHi, 1923, XXV, 198-211.

12960. ALONSO CORTÉS, N. — *Agustín de Rojas Villandrando. Nuevos datos biográficos.* — RCa, 1923, VII, 25-29.

12961. ESPINOSA, PEDRO. — *El perro y la calentura.* Novela peregrina. [Publicada con una introducción por el] marqués de Laurencín. — BAH, 1923, LXXXIII, 245-320.

12962. CERVANTES, MIGUEL DE. — *Don Quijote de la Mancha.* Selección hecha por J. R. Lomba.—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 327 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Literaria del Estudiante. XXII.)

12963. OWEN, A. L.—Sobre Cervantes: *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.* Edited by D. da Cruz and J. W. Kuhne.—HispCal, 1923, VI, 264-267.

12964. CERVANTES, MIGUEL DE.—*Der sinnreiche Junker Don Quijote von der Mancha. (El Ingenioso Hidalgo Don Quixote de la Mancha.)* Übers., von L. Braunfels. Bd. I-IV. — Berlín, Gruyter & Co, 1923, 8.°, XLIII-318, VIII-406, IX-397, IX-374 págs.

12965. CERVANTES, MIGUEL DE. — *Leben und Taten des scharfsinnigen Edlen Don Quixote von La Mancha.* (Übers. von J. L. Tieck. Bd. I-III.— Wien, Schroll, 1923, 8.°, 488, 565, 688 págs.

12966. BARTO, PH. S.—*The subterranean Grail Paradise of Cervantes.*—PMLA, 1923, XXXVIII.

12967. GASPAR RODRÍGUEZ, E. — *Puntos sutiles del «Quijote». Acervo histórico-sociológico de algunos pasajes.*—Habana, Imp. «El Fígaro», 1922, 8.°, 148 págs.

12968. S. G. — Sobre J. Givanel Mas: *El «Tirant lo Blanch» i «Don Quijote de la Mancha»*. — RFE, 1923, X, 200-201.

12969. CERVANTES, MIGUEL DE. — *Novelas y teatro.* Selección hecha por J. Sela.—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 287 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Literaria del Estudiante. XXI.)

12970. ESPINEL. — *Vida de Marcos de Obregón.* II. Edición y notas de S. Gili Gaya. — Madrid, «La Lectura», 1923, 8.°, 348 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 51.) — V. núm. 12006.

12971. PASSAMONTE, GERÓNIMO DE. — *Vida y trabajos de...* Texte publié par R. Foulché-Delbosc. — RHi, 1922, LV, 311-446.

12972. QUEVEDO Y VILLEGAS, FRANCISCO DE. — *Los sueños.* Dos vols. —

Madrid, Calpe, 1922, 16.°, 109 y 88 págs., una pta. (Colección Universal. Calpe.)

12973. PFANDL, L. — Sobre Francisco de Quevedo: *La vida del Buscón.* New York, 1917. — LGRPh, 1923, XLIV, 387-389.

12974. ALEMANY, VICENTE, S. J. — *Tercera parte de la Vida del Gran Tacaño.* Obra inédita publicada con prólogo y notas de W. E. Retana. — RHi, 1922, LIV, 417-558.

12975. X. — Sobre Vicente Alemany: *Tercera parte de la Vida del Gran Tacaño.* (Obra inédita publicada con prólogo y notas de W. E. Retana.) — NT, 1923, XXIII, 355-358.

12976. PLACE, E. B. — *María de Zayas, an Outstanding Woman Short-story Writer of the Seventeenth Century Spain.* — The University of Colorado Studies, 1923, XIII, 56 págs.

12977. LIÑÁN Y VERDUGO, ANTONIO. — *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte.* Prólogo de M. Sandoval.—Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 8.°, LV-310 págs., 5 ptas. (Real Academia Española. Biblioteca Selecta de Clásicos Españoles.)

Autores modernos.

12978. *Prosistas modernos.* Selección [de cuentos] hecha por E. Díez-Canedo. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 317 págs., 3,50 ptas. (Biblioteca Literaria del Estudiante. IV.)

12979. *Antología de cuentos españoles.* Edited with exercises, notes, and vocabulary by J. M. Hill and E. Buceta. — Boston, Heath, 1923, XVI-257 págs.

12980. *Los mejores cuentos venezolanos.* Prólogo, selección y notas de V. de Pedro. — Barcelona, Núñez y C.ª, 1923, 8.°, 342 págs., 4 ptas.

12981. FERNÁN CABALLERO. — *Cuentos populares andaluces,* escogidos y anotados por T. Heinermann.— Frankfurt, M. Diesterwerg, 1923, 8.°, 54 págs.

12982. FERNÁN CABALLERO.— *Un verano en Bornos. Lady Virginia.* Novelas de costumbres. Prólogo de E. Olloqui. — Madrid, Imp. «La Enseñanza», 1923, 8.°, 222 págs., 4 ptas. (Obras completas. X.)

12983. TRUEBA, A. DE — *Short Series.* Edited by J. Van Horne.— Boston, B. H. Sanborn & Co., 1922, XXXVII-229 págs. (The Hispanic Series.)

12984. ALARCÓN, P. Á. DE. — *Historietas nacionales,* escogidas y anodas por T. Heinermann. — Frankfurt, M. Diesterweg, 1923, 8.°, 59 págs.

12985. PEREDA, JOSÉ MARÍA DE. — *Pachín González y Biografía de Pere-*

da. Tercera edición. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1922, 8.°, 558 págs., 5 ptas. (Obras completas. XVII.)

12986. GALDÓS.— [*Zaragoza, Marianela, Fortunata y Jacinta, San Vicente de la Barquera.*] Selección hecha por M. Mayo. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 228 págs., 3 ptas. (Biblioteca Literaria del Estudiante. V.

12987. COLOMA, L. — *Solaces de un estudiante.* Cuadro de costumbres españolas. Prólogo de Fernán Caballero. — Madrid, A. Marzo, 8.°, 215 págs., 3 ptas.

12988. IDEN, O. — *Der spanische Romanschriftsteller Vicente Blasco Ibáñez.* — ZFU, 1923, XXII, 110-121.

12989. UNAMUNO, M. DE—*Paz en la guerra.* Novela.—Madrid, Imp. Latina, 8.°, 336 págs., 4 ptas. (Renacimiento.)

12990. PÉREZ DE AYALA, R.— *Luna de miel, luna de hiel.* Novela.—Madrid, Imp. Helénica, 1923, 8.°, 288 págs., 5 ptas. (Obras completas. XV.)

12991. PÉREZ DE AYALA, R. — *Los trabajos de Urbano y Simona* (continuación de *Luna de miel, luna de hiel).* — Madrid, Imp. Helénica, 1923, 8.°, 284 págs., 5 ptas. (Obras completas. XVI.)

12992. JIMÉNEZ, J. R. — *Platero y yo.* Edited with notes, direct-method exercises, and vocabulary, by G. M. Walsh. With a critical introduction by F. de Onís. — Boston, Heath, 1922, XVI-124 págs.

12993. ABAD, C. M. — *La literatura de hoy. Novelistas católicos.* I: *Ricardo León.* — RyF, 1923, LXVII, 152-170.

HISTORIA

12994. PULGAR, FERNANDO DEL. — *Claros varones de Castilla.* Edición y notas de J. Domínguez Bordona. — Madrid, «La Lectura», 1923, 8.°, XXXI-179 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 49.)

12995. *Exploradores y conquistadores de Indias. Relatos geográficos.* Selección, notas y mapas por J. Dantín Cereceda. — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1922, 8.°, 349 págs., 3,50 pesetas. (Biblioteca Literaria del Estudiante. XVII.)

12996. SANTA CRUZ, ALONSO DE.— *Crónica del emperador Carlos V.* Publicada por acuerdo de la Real Academia de la Historia, por R. Beltrán y Rózpide y A. Blázquez. Tomo III.—Madrid, Imp. del Patr. de Huérf. de Intend. e Interv. Milit., 1922, 4.°, 573 págs., 15 ptas. — V. núm. 10493.

12997. GARCÍA ROMERO, C. — *Un historiador gallego desconocido.* [El P. Benito Vázquez, de la Compañía de Jesús, siglo XVII.] — BRAGallega, 1923, XVIII, 323-332.

12998. TESILLO, SANTIAGO DE. — *Restauración del Estado de Arauco*

[Lima, 1665]. Edición facsimilar. — Quito-Ecuador, Imp. de la Universidad Central, 1923, 8.°, XLI-18 págs. (Biblioteca J. Jijón y Caamaño. Publicación I.)

12999. FURT, J. M. — *Un códice de la Argentina, de Ruy Díaz de Guzmán.* — BIIH, 1922, I, 180-182.

13000. SARRAILH, J. — *D. Juan Antonio Llorente* [Historiador de las Provincias Vascongadas]. — BHi, 1923, XXV, 226-236.

13001. QUINTANA, MANUEL JOSÉ.—*La vida de Francisco Pizarro.* Edited by H. C. L. Balshaw.—Methuen and Co., XX-170 págs., 6 d.

PROSA MÍSTICA

13002. VANNUTELLI, E. — *Santa Teresa di Gesù.* — Palermo, Sandron, 1921, 170 págs., 8 liras.

13003. DELGADO, J. — *Santa Teresa, mujer, monja y literata* (conclusión).—EyA, 1923, XXI, 17-23, 107-115.—V. núm. 12036.

13004. PERALTA, P. V. DE. — *Mater spiritualium* [Santa Teresa de Jesús]. — EstFr, 1923, XXX, 20-33.

13005. ARINTERO, J. G. — *Influencia de Santa Teresa en el progreso de la Teología mística.* — CT, 1923, XXVIII, 48-70.

13006. RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ, A. — *Santa Teresa de Jesús en Toledo.* — BRABAToledo, 1923, IV, 5-73.

13007. URBANO, L. D. — *Las analogías predilectas de Santa Teresa de Jesús* (continuación).— CT, 1923, XXVIII, 364-383.— V. número 12305.

PROSA VARIA

13008. FEIJÓO. — *Teatro crítico universal.* I. Selección, prólogo y notas de A. Millares Carlo. — Madrid, «La Lectura», 1923, 8.°, 335 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 48.)

13009. BÉCQUER, GUSTAVO ADOLFO. — *Páginas desconocidas.* Recopiladas por F. Iglesias Figueroa. — Madrid, Imp. Latina, 1923, 8.°, 220 págs., 3,50 ptas. (Renacimiento.)

13010. PÉREZ GALDÓS, B. — *Fisonomías sociales.* Prólogo de A. Ghiraldo. — Madrid, Imp. Editorial Bética, 1923, 8.°, 268 págs., 4 ptas. (Obras inéditas ordenadas por Alberto Ghiraldo. Volumen I.)

13011. PÉREZ GALDÓS, B. — *Arte y crítica.* — Madrid, Sáez Hermanos, 1923, 8.°, 251 págs., 4 ptas. (Obras inéditas. Vol. II.)

Ensayos.

13012. GANIVET, A. — *Idearium español.* Cuarta edición. — Madrid, Imp. Clásica Española, 1923, 8.°, 184 págs., 3,50 ptas.

13013. UNAMUNO, M. DE. — *Andanzas y visiones españolas.* — Madrid, J. Pueyo, 1922, 8.°, 287 págs., 4 ptas.

13014. «AZORÍN». — *De Granada a Castelar.* — Madrid, Caro Raggio, 1922, 8.°, 244 págs., 4 ptas. (Obras completas. Tomo XXVII.)

13015. «AZORÍN».—*El paisaje de España visto por los españoles.*—Madrid, Caro Raggio, 1923, 8.°, 187 págs., 4 ptas. — V. número 5739.

13016. «AZORÍN». — *El chirrión de los políticos.* Fantasía moral. — Madrid, Caro Raggio, 1923, 8.°, 242 págs., 5 ptas.

13017. SALAVERRÍA, J. M. — *Vieja España.* (Impresión de Castilla.) Herausgegeben von W. Schulz. — Bielefeld und Leipzig, Velhagen & Klasing, 1923, 8.°, VI-146 págs. (Sammlung spanischer Schulausgaben, Band II.)

13018. ORTEGA Y GASSET, J. — *Para una topografía de la soberbia española.* (Breve análisis de una pasión.)—ROcc, 1923, I, 265-280.

13019. ORTEGA Y GASSET, J. — *¿Qué son los valores? Iniciación en la Estimativa.* — ROcc, 1923, II, 39-70.

13020. ORS, E. D'. — *U-turn-it.*—Madrid, Caro Raggio, 1923, 8.°, 237 páginas, 5 ptas. (El nuevo glosario. VI.)

13021. MORENTE, M. G. — *El chiste y su teoría.* — ROcc, 1923, I, 356-364.

Memorias, epistolarios y viajes.

13022. *Cartas familiares y eruditas de Fr. Luis Galiana, religioso del Orden de Santo Domingo, a D. Gregorio Mayáns y Siscar, con las respuestas de éste.* Las publica V. Castañeda. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1923, 4.°, 82 págs.

13023. P. DE A.— *Fe de erratas cometidas en la transcripción e impresión del «Diario de Jovellanos».* — BBMP, 1923, V, 102-116, 241-258.

13024. PITOLLET, C. — *Datos biográficos sobre D. Pascual Rodríguez de Arellano y D. Rafael Floranes.* — RFE, 1923, X, 288-300.

13025. MENÉNDEZ, J. F. — *Apuntes para la biografía del poeta Zorrilla.* (Cartas inéditas).— BBMP, 1923, V, 117-141.

13026. SALAVERRÍA, J. M. — *Spirito ambulante,* a cura di G. Beccari e F. Carlesi. — Milano, Caddeo, 1922, 16.°, 198 págs., 6 liras.

FOLKLORE

13027. HOFFMANN-KRAYER, E. — *Volkskundliche Bibliographie für das Jahr 1919.*—Berlin und Leipzig, Vereinigung wissenschaftlicher Verleger, 8.°, XVI-143 págs. — V. núm. 10526.

13028. Ribera, J. — *La música andaluza medieval en las canciones de trovadores, troveros y minnesinger.* Fasc. 1.°; 130 canciones transcritas del manuscrito del Arsenal, del de Saint-Germain des Près y del 844 de la Bibliothèque National de Paris. — Madrid, Imp. de la «Revista de Archivos», 1923, 4.°, 31 págs., 73 de música, 10 ptas.

13029. Espinosa, A. M. — *Folk-lore from Spain. The «fiesta del gallo» in Barbadillo.* — MPhil, 1923, XX, 425-434.

13030. Martín-Granizo, L. — *Paisajes, hombres y costumbres de la provincia de León.* — Madrid, J. Pueyo, 1922, 8.°, 76 págs., 2,50 ptas. (Conferencia leída en la Real Sociedad Geográfica.)

LITERATURA POPULAR

13031. Cabal, C. — *Del folklore de Asturias.* Cuentos, leyendas y tradiciones. — Madrid, Imp. de la Edit. «Voluntad», 1923, 8.°, XVIII-241 págs., 4 ptas.

13032. T. N. T. — Sobre *Cancionero popular murciano.* Recogido por A. Sevilla. — RFE, 1923, X, 324-325.

13033. *Folk-lore balear.* Vol. II: *Cançonetes menorquines.* Recullides i anotades per A. Ferrer Ginart. — Artá, A. Ferrer, 1923, 8.°, 200 págs.

13034. Vergara, G. M. — *El cante jondo.* Seguidillas gitanas, soleares y solearillas. Reunidas por... — Madrid, Sucesores de Hernando, 1922, 8.°, 131 págs., 2 ptas.

13035. Rodríguez Beltrán, C. — *Auswahl aus Cuentos costeños.* Mit Einleitung und Anmerkungen herausgegeben von M. L. Wagner. — Leipzig, Teubner, 1923, 8.°, 32 págs. (Teubners spanische und hispanoamerikanische Textausgaben, Heft I.)

13036. Salaverri, V. A. — *Cuentos del Río de la Plata.* — Hamburg, W. Bangert, [1923], 8.°, 79 págs. (Colección Bangert, núm. 4.)

13037. Mello, J. — *Tradições, lendas, superstições populares. Folk-lore brasileiro.* — RLP, 1923, IV, 55-60.

NOTICIAS

Conferencias del profesor J. Jud. — Durante los días 22 a 27 de octubre de 1923, el profesor J. Jud, de la Universidad de Zürich, dió, en el Centro de Estudios Históricos, Madrid, un curso de seis conferencias sobre los temas siguientes: I y II, El atlas lingüístico suizoitaliano; III, Caracteres del elemento latino del iberorromano; IV, Historia de algunas voces galas; V, Los problemas de la toponomástica del Cantón de Tesino; VI, Los cuatro glosarios regionales de Suiza. Siguió estas conferencias un público numeroso atraído vivamente por el interés que el Sr. Jud supo dar a sus explicaciones. El formidable esfuerzo puesto por los Sres. Jud, Jaberg y Schewermeier en la elaboración del Atlas lingüístico suizoitaliano, fué apreciado en toda su magnitud a través de estas conferencias. El curso del profesor Jud dejó en el Centro de Estudios Históricos excelente recuerdo.

Conferencias de D. Fidelino de Figueiredo. — Durante el mismo mes de octubre, nuestro colaborador D. Fidelino de Figueiredo dió, en el King's College de Londres, cuatro importantes conferencias, leídas por Mr. Edgar Prestage en nombre del Sr. Figueiredo, sobre «Camoëns como poeta épico» y sobre «Opiniones modernas concernientes a los descubrimientos geográficos de los portugueses».

Fallecimiento de D. Ernesto Mérimée. — Don Ernesto Mérimée ha muerto en Madrid el 15 de enero de 1924 [1]. Su cadáver, trasladado a Toulouse, fué acompañado a la estación por una numerosa comitiva en que estaban representados los Centros científicos y literarios de la Corte y la alta sociedad madrileña. Al ser depositado el féretro en el tren pronunciaron sentidos discursos M. Jean Sarrailh, en nombre de los profesores del Instituto Francés de Madrid, y M. Pierre Paris, como director de la École de Hautes Études Hispaniques, unida a dicho Instituto. El presidente del Centro de Estudios Históricos, don Ramón Menéndez Pidal, dijo lo siguiente:

«En esta tristísima despedida debe resonar la lengua española,

---

[1] Como este cuaderno, correspondiente al cuarto trimestre de 1923, aparece con algún retraso, damos aquí esta noticia sin esperar a la publicación del primer cuaderno de 1924.

para él tan grata siempre, y que, como segunda lengua materna, fluía de sus labios, bella y elegante. ¡Lástima que resuene en mi boca, que se siente ahora demasiado inhábil, para decir cuánto las letras españolas debían a D. Ernesto Mérimée!

»Cuando los estudios hispánicos eran patrimonio casi exclusivo de los filólogos alemanes, cuando éstos estudiaban la lengua y literatura españolas, con miras casi puramente eruditas, y como mera parte, absorbida dentro del gran conjunto románico, empieza en Francia el estudio especial y destacado de nuestras letras, siendo Mérimée de los primeros que emprendieron esta nueva vía. Aún los Estados Unidos no habían comenzado a mostrar su especial interés por lo español.

»Al publicar en 1886 su magistral estudio sobre Quevedo, concebido como imponente genio de decadencia, Mérimée, como todos los que tienen la fértil audacia de innovar un acierto, se sentía en medio de una soledad pavorosa. Consagrarse a un asunto de literatura española era una aventura difícil, y más si en la tarea no se atenía el autor a la copiosa erudición que entonces privaba, sino que quería hacer un estudio literario de los que entonces provocaban entre los doctos una general y muchas veces merecida desconfianza. Pero el éxito fué decisivo.

»El mérito de Mérimée consiguió entonces que se fundase la primera cátedra especial de español, y fué en la Facultad de Letras de Toulouse, y en este año de 86, cuando así se comenzó en Francia la enseñanza universitaria de nuestro idioma.

»Y desde entonces Mérimée trabajó siempre por armonizar el espíritu erudito y el literario. De lo que fueron sus cursos en la Universidad de Toulouse, es superior muestra uno de los primeros que dió: el consagrado a Guillén de Castro (1887-1888), que produjo una excelente edición de la principal obra del dramático valenciano, *Las mocedades del Cid* (1890), en la cual, además de la escrupulosa exactitud del texto, que era lo que esencialmente procuraba la otra edición accesible de Förster, se agregaban estudios varios y comparaciones fecundas acerca de la persona y del arte del dramaturgo en relación con Corneille. El libro no era una mera herramienta de trabajo en clase, sino un maestro, un guía, un consejero del alumno.

»Pero nunca le preocupó sólo su cátedra, sino la difusión del español en Francia; y siguiendo siempre esa dirección primera, para hacer de nuestro idioma una disciplina destacada, y no una parte de las lenguas románicas, como en otros países, él influyó decisivamente en la creación de otras cátedras y de otros cursos de español en múltiples establecimientos oficiales del Mediodía de Francia, así como en la concesión de becas de viaje para los estudiantes; él vivió sus días en continuo afán de propagador entusiasta y de organizador hábil para el ensanchamiento y perfección de la enseñanza a que estaba consagra-

do, y pudo en su vejez ver con satisfacción su descendencia espiritual multiplicada como la del patriarca bíblico.

»Queriendo llegar con su acción a todos los nuevos profesores, queriendo suplir todas las deficiencias, publicó esa utilísima *Collection* que lleva su nombre, destinada a facilitar las tareas de clase, no con meras impresiones de textos difíciles de hallar, no con meros instrumentos de trabajo, sino con ediciones ilustradas con estudios conducentes a la crítica y comprensión de los autores.

»La *Collection* tenía un carácter de intimidad; toda era obra de discípulos de Mérimée, que se habían sentado en los bancos de Toulouse. Por eso podemos ver en ella el mejor fruto que su enseñanza pudo producir.

»Esta empresa se corona con el *Manual de historia de la literatura española* (1908), cuando ya la obra social estaba floreciente. Ese *Manual* es un poderoso estimulante de la atención del discípulo, como modelo de claridad en la concepción personal de la difícil historia literaria y como intento de relacionarla con la civilización de la época y de los países vecinos.

»Su perseverante convicción no era algo meramente profesional, sino que a ella entregaba su vida toda. Dentro mismo de su hogar, y ésta es la mayor prueba de la alta sinceridad de su dedicación, buscaba el principal discípulo. Y lo tuvo en su hijo, digno sucesor suyo, cuya presencia nos aminora el dolor de la pérdida que sufrimos ahora.

»Y en estos instantes, por fuerza tengo que dejar aquí mi recuerdo, marchar hacia los años de mi juventud, cuando llegado a ese momento, en la vida decisivo, de salir por primera vez de la patria, después de combinar muchos planes y de hacer partícipes de varios proyectos a ilustres romanistas que se interesaban por mí, como Gastón Paris y Morel Fatio, me decidí a dirigir mis pasos, no a París o a Berlín, sino a Toulouse, en busca de D. Ernesto Mérimée.

»Allí encontré, a su lado, en su bondadosa acogida, que añoraré siempre, el mejor centro para empezar a conocer directamente a Francia y estudiar en su fuente viva el hispanismo francés.

»El movimiento creciente llega a uno de sus principales momentos cuando, en 1899, las Universidades francesas más interesadas en el español, Toulouse, Burdeos, Montpellier y Aix, creyeron llegado el caso de aunar sus esfuerzos para publicar el *Bulletin Hispanique*, y Mérimée, como decano de la Facultad de Toulouse, fué el encargado de presentar la nueva publicación y anunciarla como un eficaz lazo de unión para el esfuerzo de los estudiosos que la literatura, la historia y la arqueología españolas tenían en Francia y España, como un campo de convivencia intelectual y un medio de que Francia conociese mejor la literatura española, entonces allá muy desatendida.

»Hay que considerar que esta tendencia a la compenetración y

comprensión de los pueblos extraños es, sin duda, el fenómeno más importante de la Historia contemporánea. Es la preparación de una nueva Humanidad, en que sea posible la abnegación internacional, que en nuestros días empieza ya a producir algún hecho de capital importancia, antes imposible. Ya, aunque en formas parciales y acaso contradictorias, vemos, a veces, algún pueblo de más joven ideario trabajar desinteresadamente por el bien de otro pueblo, como un filántropo trabaja por un semejante. Pues bien, camino necesario para hacer posibles y frecuentes estos actos es esa mutua comprensión por la que hace tanto que trabajan espíritus generosos, y a la que Mérimée ofreció su vida toda con el mayor ahinco y con el más feliz resultado.

»Basta recordar cómo en 1906, juzgando escasas en número y en fruto las becas de viaje, ideó trasladar en grandes masas los estudiantes franceses al centro mismo de Castilla, durante las vacaciones de verano, e inauguró los cursos de Burgos, en provecho también de los estudiantes españoles, que allí recibían a su vez enseñanza francesa y convivían con sus compañeros de ultramontes.

»Y en seguida extendió Mérimée su acción a este segundo aspecto, cuando, en 1909, inauguró cursos superiores para difundir el conocimiento de la literatura francesa en España en la Universidad de Madrid, supliendo así una de las deficiencias más lamentables de nuestra enseñanza. Y, por fin y remate de todo, uniendo esta tendencia a otra felicísima iniciativa de la Universidad de Burdeos, propulsada por otro eminente profesor, M. Pierre Paris, llevaron ambos a cabo la fundación del Instituto Francés, que estrenó su casa en 1913; ese admirado y querido Instituto Francés, que, gozando de una como extraterritorialidad literaria delicadamente organizada, nos deja poseer en medio de Madrid un pedazo de Francia, poblado anualmente de las personalidades francesas más ilustres en todos los órdenes de la inteligencia.

»Desde entonces, D. Ernesto Mérimée, como director de la sección tolosana del Instituto Francés, vivía entre nosotros tanto como en su patria. Desde la gran ciudad occitánica venía como guiado por la canción trovadoresca «Mout es bona terra Espanha», y pasaba todos los años los Pirineos, trayendo entre nosotros sus enseñanzas y sus iniciativas, que siempre iban adornadas de aquella elegante finura de su espíritu, de aquella fresca y juvenil jovialidad que conservó hasta el fin, y que en torno suyo difundían el agrado y el aliento, lo mismo al discípulo que al amigo.

»Murió en la España que tanto visitaba y que tanto quería, y va a reposar entre los suyos.

Al darle aquí la despedida última, cuantos cultivamos las letras hispánicas, que él tan singularmente favoreció, pensemos, en memoria suya, continuar la dirección de sus trabajos para la compenetra-

ción de los dos países. Este será el mejor homenaje que podremos nunca rendirle.

»Nuestra despedida es bien amarga. Aunque D. Ernesto Mérimée muere de avanzada edad, no era de los que se sobreviven en vejez inútil. Para él, parece, se hizo el dicho de nuestro poeta: «Yo soy de aquellos viejos que no lo son jamás.» Conservó hasta el fin su actividad, su atención pronta y ágil hacia todo lo que le rodeaba. Sus últimos artículos llevan fecha del último año de su vida; sus últimos libros son de ahora mismo, y en ellos trasplanta a la lengua francesa dos espléndidas flores del campo de Castilla: el *Poema del Cid* y el *Romancero.*

»Después de tantos años de haber disfrutado de su labor, perdemos a D. Ernesto en plena y fecunda actividad.

»Por eso es tan amarga esta despedida que le damos para el último viaje, en que va a pasar por última vez los montes; para ese viaje del que jamás se torna.»

Fallecimiento de D. Jaime Fitzmaurice-Kelly.— También tenemos que lamentar hoy la pérdida de otro ilustre hispanista, D. Jaime Fitzmaurice-Kelly, que ha consagrado toda su vida a los estudios de literatura española. Desaparecen con poca diferencia de tiempo los autores de los dos manuales dedicados a la historia literaria de España más consultados por profesores y estudiantes.

Fitzmaurice-Kelly falleció en Londres el día 30 de noviembre de 1923, a los sesenta y cinco años de edad. Ocupaba la cátedra de Cervantes, creada para él en la Universidad de Londres, aunque por su delicado estado de salud no pudo, en los últimos años, explicar sus cursos sobre nuestra literatura. Había sido antes profesor de las Universidades de Cambridge y Liverpool. Fué invitado en 1907 por la Hispanic Society de New York para dar conferencias en los Estados Unidos, y con sus lecciones formó el volumen *Chapters on Spanish Literature,* 1908, publicados en inglés y después en español; escritos con amenidad atractiva, llenos de comparaciones sugestivas entre los autores españoles y los extranjeros, especialmente los ingleses, estos capítulos son de lectura tan grata como instructiva.

La obra que le dió mayor renombre fué su *Historia de la literatura española,* de 1898, acompañada de una selecta bibliografía. Este manual alcanzó varias ediciones en español, en inglés y en francés. Últimamente había publicado un resumen de la misma, en inglés, titulado *Spanish Literature. A primer,* 1922.

A la vida y la obra de Cervantes dedicó Fitzmaurice-Kelly gran parte de su actividad. Editó las mejores traducciones inglesas de las obras de Cervantes, ilustrándolas con prólogos y notas documentadísimos. La historia más completa de la vida de nuestro primer autor, a su pluma la debemos, 1913 (la traducción es de 1917), así como otros

estudios repartidos en revistas y anuarios, entre ellos uno titulado «Cervantes and Shakespeare», 1917.

Sus antologías *Oxford Book of Spanish Verse,* 1913, y *Cambridge readings in Spanish Literature,* 1920; sus ediciones de poesías de Garcilaso de la Vega, 1918; su libro sobre *Fray Luis de León,* 1921; su estudio sobre *Lope de Vega and the Spanish Drama,* 1902, y sus artículos sobre la traducción de Longfellow de las coplas de Jorge Manrique, sobre Góngora, «La vida del Buscón», Rubén Darío, etc., son múltiples manifestaciones de su labor.

Era académico correspondiente de las Reales Academias Española y de la Historia y comendador de la Orden de Alfonso XII.

Nuovi Studi Medievali.—Con este título ha empezado a publicarse una nueva revista consagrada a estudios de filología e historia medievales. Propónese reanudar la importante labor de erudición emprendida por Francesco Novati en las páginas de sus *Studi Medievali,* 1904-1913. Formará anualmente un volumen de unas 320 páginas dedicadas a estudios monográficos, ediciones de textos, recensiones y noticias bibliográficas. La redacción de *Nuovi Studi Medievali,* formada por los Sres. V. Crescini, F. Ermini, P. S. Leicht, E. Levi, L. Suttina y V. Ussani, es una garantía del interés que puede esperarse de la nueva publicación. El primer fascículo publicado es ya, en este sentido, un excelente testimonio. Editor: Nicola Zanichelli, Bologna (Italia).

PUBLICACIONES RECIBIDAS

POR LA

«REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA»

DURANTE EL CUARTO TRIMESTRE DE 1923

Libros.

ALONSO CORTÉS, N. — *Literatura elemental.* — Valladolid, Talls. tip. «Cuesta», 1923, 8.°, 319 págs.

ALONSO CORTÉS, N. — *El Teatro en Valladolid.* — Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 4.°, 428 págs.

ANTOLÍN, G. — *Catálogo de los códices latinos de la Real Biblioteca del Escorial.* Volumen V: Procedencias. Organización y Catalogación. Índice general primitivo.—Madrid, Imp. Helénica, 1923, 4.°, VIII-512 págs.

CARBIA, R. D. — *Los historiógrafos argentinos menores.* Su clasificación crítica. — Buenos Aires, J. Peuser, 1923, 4.°, 22 págs. (Facultad de Filosofía y Letras. Publicaciones. Núm. XVII.)

CASTEX, E. R. — *Cantos populares. (Apuntes lexicográficos.)* — Buenos Aires, Talleres gráficos de «La Lectura», 1923, 8.°, 158 págs.

CICERÓN, MARCO TULIO. — *De divinatione.* Liber secundus, by A. S Pease. — Urbana, University of Illinois Press, 1923, 4.°, 345-462 págs., 1,50 pesos. (University of Illinois Studies in Language and Literature. Vol. VIII, núm. 2.)

COIMBRA, L. — *Guerra Junqueiro.* — Porto, edic. de a «Renascença Portuguesa», 1923, 8.°, 155 págs.

ESPINEL. — *Vida de Marcos de Obregón.* II. Edición y notas de S. Gili Gaya. — Madrid, edic. de «La Lectura», 1923, 8.°, 348 págs., 5 ptas. (Clásicos Castellanos, 51.)

Fábulas castellanas. Selección hecha por N. Alonso Cortés. — Valladolid, Imp. del Colegio de Santiago, 1923, 8.°, 140 págs.

FARINELLI, A. — *Guillaume de Humboldt et l'Espagne. Avec une esquisse sur Gœthe et l'Espagne.* — Torino, Fratelli Bocca, 1924, 8.°, 366 págs., 28 liras.

FIGUEIREDO, F. DE. — *Caracteristicas da Litteratura portuguesa.* 3ª edição, revista. — Lisboa, A. M. Teixeira & Cª, 1923, 8.°, VIII-58 págs.

GALINDO ROMEO, P. — *Túy en la baja Edad Media. Siglos XII-XV.* [Suplemento al tomo XXII de la *España Sagrada,* del P. Flórez.] — Zaragoza, Talls. de «El Noticiero»; Madrid, Tip. de la «Revista de Archivos», 1923, 4.°, 184 págs. y XXXIV de documentos. (Discurso leído en la inauguración del curso académico de 1923-1924. Universidad de Santiago de Compostela.)

GONZÁLEZ MORENO, J. — *Tratado elemental de etimología grecolatinacastellana.* — México, Talleres gráficos de «La Nación», 1921, 4.°, 544 págs.

GUEDES COUTINHO GARRIDO, L. — *Estudos de Historia e Litteratura.* Ensaios criticos, discursos e conferencias. Edição prefaciada por F. de Figueiredo. — Lisboa, Livr. A. J. Tavares, 1923, 4.°, XIII-431 págs.

Modern Languages. — Londres, 1923, V, 1, 2.
Modern Philology. — Chicago, 1923, XXI, 2.
Die Neueren Sprachen. — Marburgo in Hessen, 1923, XXXI, 3.
Neuphilologische Mitteilungen. — Helsingfors, 1923, XXIV, 5-6, 7-8.
Nosotros. — Buenos Aires, 1923, XLV, 172-174.
Nuestro Tiempo. — Madrid, 1923, XXIII, III, 297; IV, 298-300.
La Rassegna. — Florencia, 1923, XXXI, 5.
Rassegna di Coltura. — Milán, 1923, I, 1, 2.
Razón y Fe. — Madrid, 1923, LXVII, 2, 3, 4.
Rendiconti della Reale Accademia Nazionale dei Lincei. — Roma, 1923, XXXII, 1-4, 5-10.
Repertorio Americano. — San José de Costa Rica, 1923, VII, 1-10.
Revista Bimestre Cubana. — Habana, 1923, XVIII, 4.
Revista Calasancia. — Madrid, 1923, XIII, 129-132.
Revista Católica. — Santiago de Chile, 1923, XLIV, 530-537.
Revista de Historia. — Lisboa, 1923, XII, 45.
Revista de Menorca. — Mahón, 1923, XVIII, 9, 10-11.
Revista de Occidente. — Madrid, 1923, I, 1, 2, 3; II, 4, 5, 6.
Revista de la Universidad. — Tegucigalpa (Honduras), 1923, XIII, 1.
Revista de la Universidad Nacional de Córdoba. — Córdoba (Argentina), 1923, X, 4-8.
Revista Universitaria. — Lima, 1922, XVI, 3-4.
Revue de l'Enseignement des Langues Vivantes. — París, 1923, XL, 9-12.
Revue Hispanique. — París, 1922, LVI, 129 130.
Revue de Littérature Comparée. — París, 1923, III, 4.
Santafé y Bogotá. — Bogotá, 1923, I, 5, 6; II, 7, 8.
El Siglo de las Misiones. — Oña, 1923, X, 119-120.
Studies in Philology. — Chapel Hill, N. C., 1923, XX, 4.
Wöchentliches Verzeichnis. — Leipzig, 1923, 39-49, 51. Monatsregister, IX, X, XI.
Wörter und Sachen. Kulturhistorische, zeitschrift für Sprachund Sachforschung. — Heidelberg, 1923, VIII.
The Yale Review. — New Haven, 1923, XIII, 1.
Zeitschrift für romanische Philologie. — Halle, 1923, XLIII, 3.

REVISTA DE FILOLOGÍA ESPAÑOLA

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES A PARTIR DE 1918 A LA

TIRADA APARTE DE LA BIBLIOGRAFÍA

Esta tirada aparte se imprime sólo por un lado, para facilitar la incorporación individual de las papeletas o fichas en los catálogos bibliográficos.

Las tiradas aparte correspondientes a los años 1914-1917, tomos I-IV, están agotadas.

:: :: **Precio:** :: ::

4 pesetas anuales.

THE MODERN LANGUAGE REVIEW

A QUARTERLY JOURNAL DEVOTED TO THE STUDY OF MEDIÆVAL AND MODERN LITERATURE AND PHILOLOGY

EDITED BY J. G. ROBERTSON, G. C. MOORE SMITH AND EDMUND G. GARDNER

Contents of vol. XVIII, n. 4. October, 1923. Price 7*s*. net.

ARTICLES:

The Middle English Prose Psalter of Richard Rolle of Hampole, III. By DOROTHY EVERETT.
Italian Influence on the English Court Masque. By ENID WELSFORD.
John Donne and Sir Thomas Overbury's 'Characters'. By EVELYN M. SIMPSON.
Andrew Marvell: Further Biographical Points. By PIERRE LEGOUIS.
Les Deux Demoiselles Maitteland. By RUTH CLARK.
The Adventure of 'Le Cerf au Pied blanc' in Spanish and elsewhere. By WILLIAM J. ENTWISTLE.
Karl Philipp Moritz's 'Blunt' and Lillo's 'Fatal Curiosity'. By FRANCIS E. SANDBACH.
The Genesis of Wagner's Drama 'Tannhäuser'. By J. G. ROBERTSON.

MISCELLANEOUS NOTES.
REVIEWS.
MINOR NOTICES.
NEW PUBLICATIONS (June-August, 1923).

The annual subscription for four numbers (appearing in January, April, July and October) is 25*s*. net, post free, payable in advance, single numbers costing 7*s*. net. This subscription may be sent to any bookseller, or to Mr C. F. Clay.

CAMBRIDGE UNIVERSITY PRESS, FETTER LANE, LONDON, E.C.4

THE AMERICAN ASSOCIATION OF TEACHERS OF SPANISH

ASOCIACIÓN AMERICANA
DE MAESTROS DE ESPAÑOL
(ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA)

ORGANIZADA EN 1917 CON 400 MIEMBROS, CUENTA AHORA CON MÁS DE 1500

PUBLICA LA REVISTA

HISPANIA

EDITOR: AURELIO M. ESPINOSA

SEIS NÚMEROS AL AÑO. CONTIENE TRABAJOS SOBRE PEDAGOGÍA, LINGÜÍSTICA, LITERATURA ESPAÑOLA, HISTORIA DE ESPAÑA, BIBLIOGRAFÍAS, RESEÑAS DE LIBROS, ETC.

SUSCRIPCIÓN ANUAL A LA REVISTA

HISPANIA: En Estados Unidos . $ 2,00
En el extranjero.... $ 2,50

Secretario-Tesorero de la Asociación: ALFRED COESTER
Stanford University, California, U. S. A.

REVISTA DE PEDAGOGÍA

PUBLICACIÓN MENSUAL, FUNDADA EN 1922

DIRECTOR:

LORENZO LUZURIAGA

COLABORADORES:

J. Adams (Londres), *E. Claparède* (Ginebra), *O. Decroly* (Bruselas), *María Montessori* (Roma), *M. E. Sadler* (Oxford), *Th. Simon* (París), *A. Sluys* (Bruselas), *J. Tews* (Berlín).

La REVISTA DE PEDAGOGÍA aspira a reflejar el movimiento pedagógico en España y en el extranjero, y, en la medida de sus fuerzas, a contribuir a su desarrollo. Dotada de la amplitud de espíritu que requiere el estudio científico, está alejada de toda parcialidad y exclusivismo, e inspirada en el sentido unitario que tiene la obra educativa, dirige su atención lo mismo a los problemas de la enseñanza primaria que de la secundaria y universitaria.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

España:

Un semestre	7,00	pesetas.
Un año	12,00	—
Número suelto	1,25	—

Repúblicas hispanoamericanas:

Un año	16,00	—
Número suelto	1,50	—

Extranjero:

Un año	20,00	—
Número suelto	2,00	—

NÚMERO DE MUESTRA, GRATIS

La REVISTA DE PEDAGOGÍA se publica mensualmente en cuadernos que forman al año un volumen de cerca de 600 páginas.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

MIGUEL ÁNGEL, 31.—MADRID, 6; APARTADO 6.002.

REVISTA BIMESTRE CUBANA

PUBLICACIÓN ENCICLOPÉDICA EDITADA POR LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMI-
:: GOS DEL PAÍS [FUNDADA EN 1792] ::

REDACTORES:

Fernando Ortiz, Ramiro Cabrera, Adrián del Valle.

Publícase cada dos meses, formando un tomo anual de cerca de 400 páginas.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

Un año..... 2 pesos oro americano.
Número suelto..... 40 centavos.

DIRECCIÓN:

CALLE «L» ESQ. A 27. — HABANA

LIBRAIRIE H. DIDIER, 4 ET 6, RUE DE LA SORBONNE, PARIS

38e Année.

REVUE DE L'ENSEIGNEMENT DES LANGUES VIVANTES

FONDATEUR:
A. WOLFROMM

DIRECTEURS:

H. LOISEAU
Professeur de Langue et Littérature allemande à l'Université de Toulouse.

G.-H. CAMERLYNCK
Professeur agrégé d'Anglais au Lycée Saint-Louis et à l'École Coloniale.

Bibliographie, Revue des périodiques français et étrangers, Chroniques universitaires, Nouvelles de partout.

PRÉPARATION AUX CONCOURS & EXAMENS

REVUE DES COURS ET CONFÉRENCES, UNIVERSITÉS, GUIDE INTERNATIONALE, PRÉPARATION PAR CORRESPONDANCE AUX CERTIFICATS D'APTITUDES SECONDAIRE ET PRIMAIRE

(Allemand, Anglais, Italien, Espagnol.)

SUJETS DONNÉS DANS LES PRINCIPAUX EXAMENS

UN AN: France, 18 fr. — Étranger, 20 fr. — Prix du numéro, 2 fr.

Les abonnements sont d'un an et partent du 1er janvier.
La REVUE paraît le 1er de chaque mois, excepté en septembre.

Honorée d'une souscription du Ministère de l'Instruction Publique.

Un numéro spécimen est envoyé franco sur demande.

JUNTA PARA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS
CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

DOCUMENTOS LINGÜÍSTICOS DE ESPAÑA

POR

R. MENÉNDEZ PIDAL

Esta colección encierra un gran caudal de textos medievales escritos en el antiguo reino de Castilla. Los 372 documentos aquí transcritos — que van desde el año 1044 al 1492 — constituyen un verdadero tesoro para estudiar la evolución histórica y geográfica de nuestra lengua, ya que todos ellos están fechados y cuidadosamente localizados. El autor ha agrupado los textos por regiones, y cada uno de estos grupos está precedido de una breve introducción histórica con datos nuevos y esenciales. Estos documentos representan una selección entre muchos millares consultados en todos los archivos de España. La exactitud rigurosa de las transcripciones convierte este libro en un delicado instrumento de trabajo, sin precedente en España, para filólogos e historiadores.

Un volumen en 4.°, x-503 páginas.

Precio: 15 ptas.

ADMINISTRACIÓN: ALMAGRO, 26, HOTEL, MADRID

PQ
6001
R45
t.9-10

Revista de filología
española

PLEASE DO NOT REMOVE
CARDS OR SLIPS FROM THIS POCKET

UNIVERSITY OF TORONTO LIBRARY